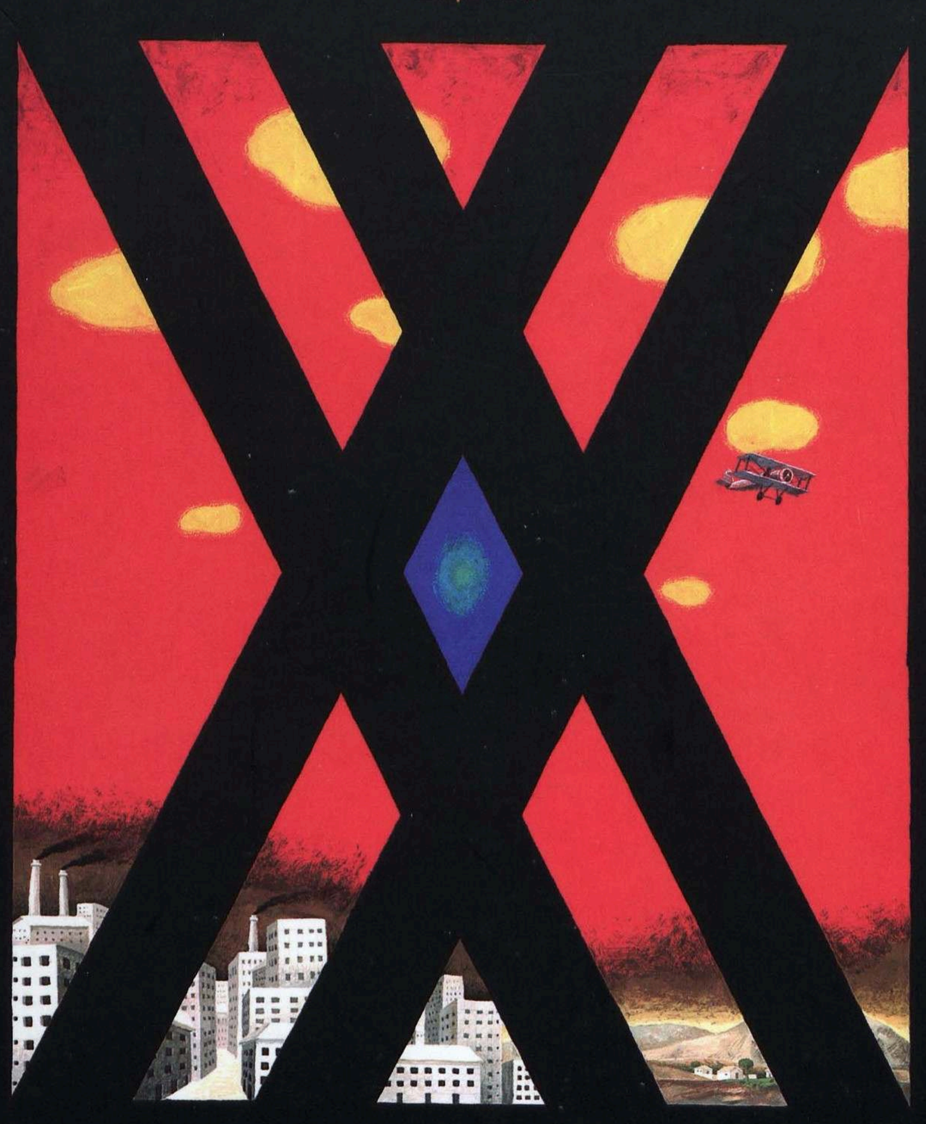
Visiones de Fin de Siglo

Bolivia y América Latina en el Siglo XX

Dora Cajías - Magdalena Cajías - Carmen Johnson - Iris Villegas
(Compiladoras)









Visiones de fin de siglo

Bolivia y América Latina en el siglo XX

Dora Cajías, Magdalena Cajías, Carmen Johnson y Iris Villegas (dir.)

DOI: 10.4000/books.ifea.7221
Editor: Institut français d’études andines, Plural editores
Año de edición: 2001
Publicación en OpenEdition Books: 4 enero 2016
Colección: Travaux de l'IFEA
ISBN electrónico: 9782821844230



http://books.openedition.org

Edición impresa
ISBN: 9789990501315
Número de páginas: 813

Referencia electrónica
CAJÍAS, Dora (dir.) ; et al. *Visiones de fin de siglo: Bolivia y América Latina en el siglo XX.* Nueva edición [en línea]. Lima: Institut français d’études andines, 2001 (generado el 30 mars 2020). Disponible en Internet: <http://books.openedition.org/ifea/7221>. ISBN: 9782821844230. DOI: https://doi.org/10.4000/books.ifea.7221.

La presente publicación concentra los trabajos presentados por investigadores nacionales y extranjeros en el "Il Encuentro Internacional de Historia. El siglo XX en Bolivia y América Latina. Visiones de fin de siglo", que se realizó en la ciudad de Cochabamba entre el 27 y el 31 de julio de 1998.

El encuentro fue organizado por la "Coordinadora de Historia. Investigadores Asociados" y contó con el auspicio del Centro Cultural Portales con sede en esa ciudad, así como con el apoyo de las siguientes instituciones: Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, Plural Editores, Anden Silver Corporation, Embajada de México, Lloyl Aéreo Boliviano, Compañía Industrial de Tabacos S.A., Banco Mercantil y La Estrella.

La Coordinadora de Historia, que reúne a más de 20 historiadores/as bolivianos/as, desarrolló en 1994 un encuentro similar sobre el siglo XIX en la ciudad de Sucre. Las actas del mismo, al que asistieron renombrados historiadores de Europa, Estados Unidos, Latinoamérica y Bolivia, ya han sido publicadas.

En esta oportunidad, 48 expositores abordaron las siguientes temáticas planteadas por los organizadores del Congreso:

- Archivos documentales bolivianos del siglo XX.
- Proyectos y modelos de sociedad en Bolivia.
- Estructuras y practicas políticas en Bolivia y America Latina.
- Proyectos, estructuras y modelos económicos en Bolivia y América Latina.
- Movimientos, actores y estructuras sociales en Bolivia y America Latina.
- Culturas hegemónicas y contraculturas en Bolivia y America Latina.

Diez de ellos, Horacio Cerruti, Francisco Zapata, Antonio García de Léon, Antonio Mitre, Melvin Burke, H.C.F, Mansilla, Janvier Sanjinés, Jorge Lazarte, René Antonio Mayorga y Gonzalo Sánchez de Lozada, estuvieron encargados de desarrollar "ponencias magistrales", las que se caracterizaron por intentar visiones más globales o de síntesis sobre las temáticas generales trabajadas en cada una de las jornadas.

El encuentro sobre el siglo XX, tuvo la particularidad de reunir a especialistas nacionales extranjeros de distintas disciplinas de las ciencias sociales y humanas como historiadores, sociólogos, antropólogos, economistas y literatos, con el objetivo de lograr el intercambio de visiones y perspectivas de análisis bajo una óptica multirdisciplinaria. Ello permitió romper barreras entre las disciplinas que muchas veces son resultado de prejuicos y celos y desarrollar un rico y creativo débale que muy pocas yeces se realiza en nuestro medio.

ÍNDICE

Presentación. El siglo XX en Bolivia y América Latina
Visiones de fin de siglo

Archivos documentales bolivianos del siglo XX

La historia oral (historias de vida) a fines del siglo XX: Experiencia y potencialidades en Bolivia
Esteban Ticona Alejo

Proyectos y modelos de sociedad en Bolivia

Indios redimidos, cholos barbarizados: Imaginando la modernidad neocolonial boliviana (1900-1910)
Brooke Larson

Construyendo un "culto" de anti-mestizaje
Implicaciones ideológicas e institucioanales
La cuestión postcolonial boliviana
La cultura política de la modernidad boliviana
La lucha por la auto-representación

Primeras manifestaciones del nacionalismo cultural en Bolivia
Irma Lorini

Separatismo e integracionismo en la post Guerra del Chaco
Santa Cruz de la Sierra (1935-1939)
Hernán Pruden

Introducción
Santa Cruz y el poder central
Separatistas e Integracionistas
Las versiones
El pasado
El presente
El futuro
El Partido Oriental Socialista
Día a día
Fuentes

Nacionalismo boliviano
Roberto Choque Canqui

Introducción
Definición del nacionalismo
Orígenes del nacionalismo boliviano
Nacionalismo de contenido étnico
Nacionalismo revolucionario
Conclusiones

El regionalismo como método de análisis histórico en la Bolivia del siglo XX
José Luis Roca
Introducción
El enfoque regionalista
Las diversas caracterizaciones del caudillismo
Los tratados internacionales de 1903 y 1904
El Memorándum de la "Sociedad Geográfica" de Santa Cruz
Los Comités Cívicos y las Corporaciones Regionales de Desarrollo
El impacto de la Revolución Nacional
La descentralización en el fin de siglo
Conclusiones

Ponencia magistral

Una visión de Bolivia en el nuevo siglo
Gonzalo Sánchez de Lozada

Estructuras y prácticas políticas en Bolivia y América Latina

Grupos marginados en el desarrollo político argentino-boliviano 1880-1920
Ensayo comparativo y reflexiones sobre la nueva teoría de historia política
Laura Escobari de Querejazu
Argentina y Bolivia de 1880 a 1920
Gobierno y representación popular
Reforma electoral en Argentina a principios de siglo
Partidos políticos y electoralismo en Argentina y Bolivia a principios de siglo
Electoralismo, sufragio, fraude, participación y marginación
Grupos marginales
Participación de los indios
Cambios en las economías de Argentina y Bolivia a principios de siglo
Comparación de la población electoral a principios de siglo

La democracia imposible: 1900-1930
Marta Irurozqui
La guerra de razas
El mal del caudillismo
La ficción democrática

Partidos políticos y elecciones en el Perú, 1900-1920
Víctor Peralta Ruiz
El enfrentamiento entre demócratas y civilistas
El primer leguiismo y las reformas electorales
Billinghurst y la alternativa plebiscitaria
Conclusión

Origen de la conscripción militar en Chile
Carlos Maldonado Prieto
Introducción
Surgimiento del servicio militar en Chile
Oposición a la conscripción

El servicio militar obligatorio en América Latina y Bolivia: una aproximación al estado de la cuestión a fin de siglo
Juan Ramón Quintana T.

Introducción
Estado de la cuestión sobre servicio militar obligatorio en América Latina
El servicio militar obligatorio en Bolivia
Género y servicio militar
Objeción de conciencia, insumisión y servicio militar en América Latina
El servicio militar en las encuestas de opinión

Che Guevara: las fuentes bolivianas y su tratamiento biográfico
Carlos Soria Galvarro Terán

El Che en Vallegrande
Las fuentes, un bosque
Libros
Manuscritos
Publicaciones periódicas
Las fuentes orales
Novísimos productos
El aporte de Cuba
Las biografías

Bolivia la nueva: La construcción de una nueva ciudadanía
María L. Lagos

La hora del cambio
"Cuando pedimos diálogo nos dan palo"
Conclusión

Ciclos políticos del siglo XX boliviano
Luis Tapia

Ponencias magistrales

Presidencialismo parlamentarizado y procesos de decisión en Bolivia
René Antonio Mayorga

Introducción: Tendencias fundamentales del sistema democrático
Las características fundamentales del sistema político y la modernización política
Presidencialismo parlamentarizado, relaciones entre el Poder Ejecutivo y Legislativo y multipartidismo moderado
Deficiente modernización institucional del Congreso
Gobiernos de coalición, poder presidencial y procesos de decisión
Sistema de gobierno y procesos de decisión

Ensayo de prospectiva: ¿Cuál es el futuro de la democracia?
Jorge Lazarte R.

El advenimiento de la democracia
La nueva idea de la democracia
Los escenarios probables de la democracia
La opción estratégica por la cultura política

La creciente desilusión con la democracia moderna
H.C.F. Mansilla

Proyectos, estructuras y modelos económicos en Bolivia y América Latina

Azúcar, protección y estrategias empresariales en la Argentina, 1895-1941
María Celia Bravo, Daniel Campi y José Antonio Sánchez Román
Las condiciones del desarrollo azucarero
Estrategias empresariales
El proteccionismo hasta 1900
Estrategias para una crisis continuada (1900-1914)
Conclusiones: los límites de la protección

La dinámica de la especulación bursátil: la formación de sociedades anónimas y el mineral de Caracoles, 1870-1878
Carmen Giona Bravo
El descubrimiento de Caracoles y la bonanza en Chile
Las sociedades anónimas y la especulación con las propiedades mineras de Caracoles
Características de las sociedades anónimas de Caracoles
La rentabilidad de las sociedades: un análisis de casos
Especulación bursátil en torno a Caracoles
Conclusiones

Políticas de transporte ferroviario en Bolivia 1860-1940
Luis Reynaldo Gómez Zubieta
Vinculación de Bolivia al mercado mundial
Las fases del proceso ferroviario
Visión general de los ferrocarriles bolivianos

La declinación de la economía liberal 1930-1935
Alexis Pérez T.
La economía minera
El desarrollo industrial

Notas preliminares sobre el crecimientot económico en Bolivia
Una perspectiva de largo plazo: 1950-1997
Mario Napoleón Pacheco T.
Introducción
Tendencias principales
El desenvolvimiento económico en su perspectiva histórica
Fase: 1952-1957
Fase: 1958 -1960
Fase: 1961-1977
Fase: 1978-1986
Fase: 1987-1989
Fase: 1990 -1997

La política exterior norteamericana en América Latina
Los casos de Chile y Bolivia: 1960-1980
Salvador Angulo y Loreto Correa
Introducción
Las relaciones entre América Latina y Estados Unidos durante el siglo XX
Las relaciones internacionales entre Bolivia y Estados Unidos
Las relaciones entre Chile y Estados Unidos en el siglo XX

Los primeros pasos liberales hacia la unificación escolar en Bolivia
En torno a la Ley del 6 de febrero de 1900 y clausura subsecuente del Colegio Seminario de Cochabamba
Francoise Martínez
E1 anhelo liberal de unidad nacional
Las primeras medidas concretas de unificación escolar
De las primeras resistencias a la demanda de inconstitucionalidad de la Ley de 6 de febrero de 1900
La clausura del Colegio Seminario de Cochabamba y demanda de inconstitucionalidad de la Ley de 6 de febrero de 1900
Conclusión

La educación boliviana en la primera mitad del siglo XX
Manuel E. Contreras
Introducción
Los primeros treinta años
La década de los treinta
Los años cuarenta
Conclusiones

Ponencias magistrales

Estado y universidad pública en Bolivia: Del conflicto y la omisión a la política de reforma
Gustavo Rodríguez Ostria
Introducción
La matriz sistémica y organizacional
¿El fin de la benevolencia estatal?
¿La omisión como política?
Desafíos y perspectivas

Visiones e ilusiones del tráfico ilícito de droga y la guerra contra las drogas en el siglo XX
Melvin Burke

Economía y política en la historiografía latinoamericana
Antonio Mitre

Movimientos, actores y estructuras sociales en Bolivia y América Latina

Quinientos años de marginalidad y exclusión de las comunidades negras en el Pacífico colombiano
Una historia que no ha cambiado
Pedro Hernando Gonzáles Sevillano
Introducción
La llegada del negro
El negro en el Pacífico
La marginalidad
Educación
Salud
Vivienda
Servicios públicos
El transporte
La exclusión

Algunos aspectos de la evolución de la representación del negro en América Hispánica desde el “descubrimiento” de América hasta nuestros días
Elizabeth Cécile Berthin

Efectos de la migración judía en Bolivia 1936-1955
Florencia Durán de Lazo de la Vega

Resistencia e insurgencia: Mujeres en Bolivia (1946-1952)
Ana María Seoane de Capra
Introducción
Antecedentes
Acción y reacción política. Las oligarcas salen a las calles
Las oficialistas y el triunfo
Las movimientistas
A modo de conclusiones
Fuentes

El pensamiento de la Iglesia Católica durante las dictaduras militares (1964-1978)
Miriam Quiroga Gismondi
Introducción
Documentos de la Iglesia
Respuesta popular
El pensamiento y acción de los Obispos bolivianos
Conclusiones

Racismo, multietnicidad y democracia en América Latina
Alicia Castellanos Guerrero
Racismo en América Latina
Legislar en contra del racismo

El movimiento minero y la democracia: el derrumbe del sindicalismo revolucionario
Magdalena Cajías de la Vega
Introducción
Pautas ideológicas y principios de acción del movimiento minero boliviano
Sindicalismo revolucionario y Asamblea Popular
Los mineros y la democracia
Conclusiones

Ponencias magistrales

Chiapas: los bordes críticos del sistema mexicano
Antonio García de León
Crisis de los vínculos clientelares
Los límites de la legitimidad
La otra democracia
El efecto irreversible

La formación de la acción colectiva en el nuevo modelo de desarrollo
Francisco Zapata
El Colegio de México
El nuevo modelo de desarrollo y la acción colectiva
Movimiento social y nueva conciencia obrera

Culturas hegemónicas y contraculturas en Bolivia

Los caprichos de la embriaguez: Carnaval e identidad en el valle de Cinti
Leonardo Martínez Acchini

Las fiestas patronales
Fernando C ajías de la Vega
El Lenguaje religioso
El lenguaje artístico y de identidad
El lenguaje socio-económico
El lenguaje lúdico

A la búsqueda del enemigo oligárquico. Arte y cultura durante el período revolucionario 1952-1955
Iris Villegas y Pablo Quisbert
Arte y cultura después del 9 de Abril
El concepto de arte y cultura revolucionaria
Fue o no revolucionario el arte del 52
El cine y su difusión
Ellos y nosotros o la diferencia con el otro
Pintura
La poesía
El cine

Modernidad y diferencia en Bolivia
Víctor Hugo Quintanilla Coro

De migración y nomadismo en la literatura boliviana de fin de siglo
Ana Rebeca Prada M.

El pasado será siempre imprevisible (Acerca de la narrativa de Jesús Urzagasti)
Omar Rocha Velasco
La mirada
II. Mesa de disección
III. Verdad, memoria, olvido, falsedad
IV. Rememoración memoria
V. "Aquí sólo entra la luz del recuerdo"
VI. Memoria: sedosa pausa intermedia entre lo irreal sumergido y el denso, inrrechazable aparecido

Parábola de la arenga
Apuntes para una política cultural
Guillermo Mariaca Iturri
El fetiche moderno
Instalaciones interculturales
El artificio neocolonial
Intervenciones de la identidad
La incertidumbre democrática
Los cholos
La política cultural como arenga
Rasgos para una política intercultural

Ponencias magistrales

Modelos estéticos de cultura nacional: el caso boliviano
Javier Sanjinés C.
Introducción
Mestizaje y construcción metafórica de lo nacional
Estetización de lo político
Politización de lo estético
Estetización de lo real

Tareas culturales en tiempos de desintegración II

Horacio Cerutti Guldberg

Proemio
Preliminares
Tareas
Sugerencias

Presentación. El siglo XX en Bolivia y América Latina

Visiones de fin de siglo

---

1 La presente publicación concentra los trabajos presentados por investigadores nacionales y extranjeros en el "I*I Encuentro Internacional de Historia. El siglo* XX *en Bolivia y América Latina. Visiones de fin de siglo*", que se realizó en la ciudad de Cocha-bamba entre el 27 y el 31 de julio de 1998.

2 El encuentro fue organizado por la Coordinadora de Historia. Investigadores Asociados y contó con el auspicio del Centro Cultural Portales con sede en esa ciudad, así como con el apoyo de las siguientes instituciones: Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, Plural Editores, Anden Silver Corporation, Embajada de México, Lloyd Aéreo Boliviano, Compañía Industrial de Tabacos S.A., Banco Mercantil y La Estrella.

3 La Coordinadora de Historia, que reúne a más de 20 historiadores/as bolivianos/as, desarrolló en 1994 un encuentro similar sobre el siglo XIX en la ciudad de Sucre. Las actas del mismo, al que asistieron renombrados historiadores de Europa, Estados Unidos, Latinoamérica y Bolivia, ya han sido publicadas.

4 En esta oportunidad, 48 expositores abordaron las siguientes temáticas planteadas por los organizadores del Congreso:

- Archivos documentales bolivianos del siglo XX.
- Proyectos y modelos de sociedad en Bolivia
- Estructuras y prácticas políticas en Bolivia y América Latina
- Proyectos, estructuras y modelos económicos en Bolivia y América Latina.
- Movimientos, actores y estructuras sociales en Bolivia y América Latina
- Culturas hegemónicas y contraculturas en Bolivia y América Latina.

5 Diez de ellos, Horacio Cerruti, Francisco Zapata, Antonio García de León, Antonio Mitre, Melvin Burke, H.C.F. Mansilla, Javier Sanjinés, Jorge Lazarte, René Antonio Mayorga y Gonzalo Sánchez de Lozada, estuvieron encargados de desarrollar "ponencias magistrales", las que se caracterizaron por intentar visiones más globales o de síntesis sobre las temáticas generales trabajadas en cada una de las jornadas.

6 El encuentro sobre el siglo XX, tuvo la particularidad de reunir a especialistas nacionales y extranjeros de distintas disciplinas de las ciencias sociales y humanas como historiadores, sociólogos, antropólogos, economistas y literatos, con el objetivo de lograr el intercambio de visiones y perspectivas de análisis bajo una óptica multidisci-plinaria. Ello permitió romper barreras entre las disciplinas que muchas veces son resultado de prejuicios y celos y desarrollar un rico y creativo debate que muy pocas veces se realiza en nuestro medio.

7 Durante todo el desarrollo del evento se dio paso a preguntas y debates; lamentablemente, las limitaciones de espacio nos impiden publicar los aportes de los asistentes que fueron más de un centenar.

8 En todo caso, creemos que la presente publicación contribuye sustancialmente al conocimiento sobre el siglo XX en Bolivia y permite contar con ricos elementos comparativos sobre la realidad latinoamericana en el mismo siglo. También estamos convencidos de que aún son necesarios más trabajos de este tipo pues aunque la historiografía del siglo XX en Bolivia es muy rica en trabajos sobre temáticas específicas, aún se ha avanzado muy poco en visiones de conjunto.

9 La presente publicación, en ese sentido, tiene la gran cualidad de, por un lado, abordar temáticas fundamentales del acontecer histórico en el siglo XX, y, por el otro, presentar una perspectiva plularista.

10 El compromiso fundamental de la Coordinadora de Historia es justamente ese: generar espacios de debate sobre la realidad y la historia de Bolivia y de Latinoamérica en un marco de auténtico respeto de las diferencias. Asimismo, difundir lo más ampliamente posible los resultados de esos encuentros y generar el debate sobre las propuestas que se planteen allí.

11 Por otro lado, aunque normalmente se piensa que los historiadores tenemos como tarea esencial el estudio del "pasado" y, por lo tanto, que contribuimos a recrear, revivir e incluso construir la memoria colectiva, de grupos, clases, étnias, de la vida cotidiana o los grandes acontecimientos del pasado, ese nuestro compromiso no tendría sentido si no fuésemos capaces de dialogar permanentemente con el presente y con quienes reflexionan sobre él cotidianamente.

12 Eso es aún más importante cuando se trata del siglo XX: un siglo, cuyos acontecimientos dramáticos o heroicos, funestos o desgarradores, lúcidos o confusos, de nuestros países o del mundo, aún marcan de manera determinante la vida de nuestros pueblos y naciones y también la de cada uno de nosotros.

13 Así, estamos seguros de que esta publicación ayudará no sólo a comprender mejor acontecimientos de un pasado vivido por otras generaciones, sino también a reflexionar sobre el presente y la proyección del futuro de nuestra propia generación y la de nuestros hijos.

14 Finalmente, queremos resaltar que el congreso estuvo dedicado a dos figuras que fueron capaces de combinar la reflexión con la acción y que contribuyeron de manera decisiva a que los bolivianos reconozcan en su aporte académico y en su compromiso político lo que somos y lo mejor que tenemos: ellos son Marcelo Quiroga Santa Cruz y René Zavaleta Mercado.

15 Agradecemos muy sinceramente a la Comisión de la Coordinadora de Historia que organizó el evento y que estuvo compuesta por María Dora Villagómez, Magdalena Cajías,

16 Iris Villegas, Hans Huber, Ana María Lema y Carmen Jhonson; la colaboración prestada por Amalia de Rada, quien realizó el trabajo de transcripción de este texto; al Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) y a su director con sede en Lima, Jean Vacher y a la Embajada de España por su coauspicio sin cuya colaboración no hubiese sido posible esta publicación, y a nuestro editor, José Antonio Quiroga, cuyo trabajo fue decisivo para que este libro salga a luz.

17 Coordinadora de Historia

Archivos documentales bolivianos del siglo XX

La historia oral (historias de vida) a fines del siglo XX: Experiencia y potencialidades en Bolivia*

Esteban Ticona Alejo

Las historias de vida y las ciencias sociales

1 En las últimas décadas, el fortalecimiento de la *historia oral* no ha hecho más que tender puentes hacia un proceso convergente entre las diferentes disciplinas de las ciencias sociales como la antropología, la sociología, la psicología social, la lingüística y otros. Donde se valoriza al ser humano como *sujeto* en contraste a la deshumanización del "cientificismo positivista" (Pujadas 1992 (a): 7).

Humanismo versus positivismo

2 Los cientistas sociales que defienden el método de las *historias de vida* sustentan su posición en la idea de la "trascendencia y las implicaciones epistemológicas de su utilización", pues no se trata de adaptar las historias de vida como "una práctica empírica", sino que presupone "una redefinición gradual de la aproximación global a la práctica sociológica" (Bertaux, citado en Pujadas 1992 (a): 8).

3 En el orden *epistemologico, el Humanismo* rechaza la concepción *positivista* de una ciencia social "entendía a imagen y semejanza de las ciencias naturales", en la que los hechos sociales son meros *datos,* los individuos tan sólo *objetos* y las relaciones sociales son simples *correlaciones* entre el investigador y el investigado (Pujadas 1992 (a): 8)

4 Por otro lado, el Humanismo plantea la ruptura en el énfasis dinámico-temporal, expresado con la voluntad de comprender los procesos de cambio social, frente a la incapacidad positivista para manejar las variable de la temporalidad (Pujadas 1992 (a): 8).

5 En lo que se relaciona a la discusión *teórica*, el Humanismo critica la posición positivista que siempre tiende a rechazar los planteamientos teóricos generales, parapetándose en la formulación de "teorías de alcance intermedio", donde prima la idea de que una formulación teórica, sin base empírica, es sospechosa y que según los humanistas empobrece la imaginación científico-social" (Pujadas 1992 (a): 9).

6 En definitiva, para el Humanismo, la propuesta teórica positivista es *dogmática*, porque fetichiza a sus técnicas de investigación y deja de lado la perspectiva de su objeto de investigación social: el ser humano (el sujeto) y sus relaciones sociales (Pujadas 1992 (a): 9).

Breve definicion de las historias de vida

7 Las *historias de vida* generalmente constituyen el relato de ciertas personas sobre su experiencia individual, que en su gran mayoría son excepcionales, o en otras palabras, son aquellas personas que reflexionan sobre la experiencia vivida dentro de una determinada sociedad y cultura.

8 Langness (1965) define a las *historias de vida* como un extenso registro de la vida de una persona, que puede ser presentado por la misma persona, o por otra (el etnógrafo) y en algunos esos por ambos (biografiado e investigador), ya sea de manera escrita (por la misma persona) u obtenida mediante entrevistas (grabadas o no). Para Langness y Frank (1981) las *historias de vida* son el resultado de alguna relación entre el etnógrafo (en muchos casos) y el protagonista de una experiencia.

Problemas metodólogicos y epistemológicos

9 Voy a exponer algunos problemas metodológicos, aprendidos en la elaboración de las historias de vida de Leandro Condori Chura (Condori y Ticona 1992) y Julian Tangara Roca (Tangara y Ticona 1993), la experiencia colectiva en el Taller de Historia Oral Andina (THOA) de La Paz, desde 1983 y las interesantes reflexiones sobre el tema con Joan Joseph Pujadas y Laura Rival, en 1994 en la FLACSO, sede Ecuador.

10 La elaboración de las historias de vida de los escribanos Leandro Condori Chura y Julián Tangara Roca, surgió a raíz de la investigación emprendida por el THOA (1984 Y 1986), sobre la lucha laegal del movimiento indígena boliviano, entre 1910 y 1952, en defensa de las tierras comunales, liderizado por los caciques-apoderados.

La entrevista y la transcripción

11 Uno de los problemas que frecuentemente se confronta, en el proceso de la *entrevista*, es el no discriminar fácilmente el testimonio del reportaje o viceversa. Sin embargo, una oportuna distinción ayuda a diferenciar el tipo de recolección de información que se realiza. Ya que la elección de una forma de entrevista determina, en alguna medida, el estilo del montaje testimonial posterior.

12 Pese a esta distinción hay una relación estrecha entre el testimonio y el reportaje, en cuanto a la forma de abordar la entrevista, incluso en el uso de los recursos técnicos. Sin embargo, no guarda relación en cuanto a sus fines y resultados buscados; aunque

ambos sistemas aprehenden del "archivo de la palabra" de una historia de vida, distintos niveles de información y de profundidad.

13 El *testimonio*, etimológicamente proviene del lenguaje jurídico, así el "testigo" da testimonio de una cosa o atestigua. En este sentido está profundamente ligado a la *reconstrucción* de los *hechos* del pasado, que se realiza a través de la investigación de la *memoria* de los actores y testigos sociales. Por lo dicho, el testimonio está fuera de confusión de la crónica y el reportaje periodístico (Condori y Ticona 1992: 17-18).

14 En el testimonio oral de las historias de vida interesa saber todo, aunque no se diga todo sobre la experiencia, la que se registra en la grabadora, que constituye un primer momento de la aprehensión de la "palabra oral" al archivo sonoro llamado cassette, que viene a ser una especie de materia prima para la elaboración final de la biografía.

15 La transcripción, constituye "el paso de lo oral a lo escrito", que es un paso necesario y a la vez muy delicado porque es la transposición del lenguaje oral al lenguaje escrito, aqui la versión oral, rodeada de una serie de elementos como: sonidos del habla, entonaciones, expresiones corporales, silencios, sentimientos, etc., no encuentran la suficiente graficación y expresión en el lenguaje escrito. El resultado es casi siempre impropio o demasiado confidencial.

16 Este tránsito de lo oral a lo escrito, casi siempre recae en manos del investigador y en grado menor al biografiado, y una feliz culminación de esta etapa, depende mucho del nivel de confianza adquirida en el proceso de la entrevista.

17 El paso de lo oral a lo escrito nos lleva inevitablemente a la pradoja de la historia oral: la escritura, puesto que "para ser conservada y comunicada, o al menos para ser conocida, la historia oral debe ser escrita" (Ferraroti 1991: 20).

El lenguaje, la traducción y el montaje

18 El uso de la lengua materna del testimonio es de fundamental importancia porque permite recordar el pasado desde elementos que no son propiamente memorísticos sino de *símbolos y metáforas* del lenguaje, que muy bien simbolizan los acontecimientos.

19 Sin embargo, el hablar un idioma común no siempre garantiza la fluidez comunicacional entre el investigador y el investigado, pues el recuerdo de la experiencia de vida, desde los símbolos y las metáforas, muchas veces no a llega a recrearse como sucede con los hechos históricos.

20 Este paso lleva al descubrimiento del discurso del "otro", el del protagonista y su "visión del mundo", recreada permanentemente en el presente. Si el investigador no llega a comprender esta dimensión del trabajo, corre el peligro de traducir e interpretar unilateralmente la biografía.

La manipulación y la honestidad

21 La manipulación actúa como un fantasma y la honestidad como la luz del día que atrapan permanentemente la mente del investigador; su conjura tiene que ver con el grado de compromiso ideológico del testimoniado.

La veracidad y la confiabilidad

22 Las historias de vida, están marcadas con una fuerte tendencia de "ver el pasado con los ojos del presente". Porque la persona que relata su vida pasada, también vive el presente y esto hace que el pasado esté recreado permanentemente. Sin embargo, esto no supone la ambigüedad del informante, sino una reelaboración y uxtaposición histórica en tiempos diferentes, que casi siempre motiva a la pregunta ¿por qué el entrevistado resalta ciertos hechos históricos y oculta otros?

23 Además, toda historia de vida es siempre una *historia parcial* de los hechos, por más que la persona haya sido un activo participante de ciertos sucesos trascendentales; pero el tiempo y la memoria, han ayudado a fracturar esta "totalidad" inicial, provocando rupturas y olvidos inevitables. Falencia, que puede ser subsanada con otros relatos de vida o documentos escritos sobre la época.

La importancia de los documentos escritos y gráficos

24 La recopilación de las historias de vida, no supone una fuente absolutamente objetiva y valedera de ciertos hechos históricos. Para subsanar, esta pretensión negativa, es preciso tomar en cuenta otras fuentes no orales, como las escritas y el material gráfico (fotografías) que son muy importantes para ampliar la *reconstrucción* de los hechos. Además, permite corroboraciones orales, o precisiones de ciertos sucesos no muy bien recordados por la memoria.

25 Al decir de Plummer (1989), los documentos personales, como diarios, cartas, fotos, informes, garabatos, etc. permiten tener una batería completa de herramientas de divulgación, muchas veces menospreciadas y olvidadas por el investigador (Plummer 1989:40).

26 Los resultados de esta interrelación de fuentes, pueden ser totalmente contradictorias, lo que nos obliga a profundizar en ciertos temas tratados por el testimoniado

Aspectos éticos y políticos

27 Las historias de vida, por su carácter de interrelación permanente entre el investigador y el investigado, en casi todas las etapas de su elaboración, llevan a un compromiso más allá de la culminación del trabajo pero que en muchos casos no se llega a cristalizar por diferentes factores y casi siempre termina en un desenlace ingrato: la desvinculación. Dando lugar a una "relación fría", que viene acompañada de la interrogante de quién se benefició más con la historia de vida.

28 La *devolución*, entendida como una forma de "beneficio" del entorno del depositario de la memoria colectiva, se convierte en una alternativa para subsanar la etapa de las "relaciones frías". Que supone la divulgación de los resultados de la investigación, de diferentes maneras, como programas de comunicación, como cuentos-cassette, radionovelas, audiovisuales, folletos populares, etc. En todos los casos, lo más importante es que la "devolución" no sólo busca la socialización de la información, sino la opinión y la participación de la comunidad involucrada en la investigación.

Los derechos de autor

29 Las historias de vida, difieren de otros estilos de trabajo, sobre todo de aquélla relacionada con la ética del investigador. En una gran mayoría de obras publicadas en América Latina, el derecho de autoría, es una atribución del investigador. Citamos los casos más conocidos, como *Si me permiten hablar...* de Moema Viezzer (1973), *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia* de Elizabeth Burgos (1985) y *Memorias de un viejo luchador campesino: Juan H. Pevez* de Teresa Oré (1983).

30 En los casos citados, si bien se reconoce a los protagonistas de las historias de vida, como depositarios de una fuente histórica indiscutible de una determinada colectividad los derechos intelectuales de la misma no son reconocidos jurídicamente, produciéndose una suerte de usufructuación (consciente o no), que vulnera las supuesta ética de compromiso del etnógrafo con el testimoniado.

La verdad y la mediación

31 Desde la perspectiva de las ciencias sociales, "lo vivido, lo oído y la palabra", abren la posibilidad de conocer una "condición de verdad": la *producción de la verdad* desde los actores sociales, calificada por algunos cientistas sociales como el "nuevo paradigma" (López 1991: 14).

32 En el caso del papel de *mediador* del "escribano" Leandro Condori Chura fue difícil y contradictorio. El escribano expresó los sentimientos indígenas, pero también los conjuró, cuando amenazaba el peligro de la ruptura de la incomunicación total y violencia generalizada con la sociedad criolla.

33 Ser mediador y "escribano", le permitió a Leandro Condori ganar cierto status social y el poder simbólico al interior del movimiento de los caciques-apoderados y los indígenas del altiplano y valles del país. El papel del mediador lo convirtió en *productor de la verdad* desde el mundo indígena aymara-quechua, que fue reafirmado a raíz de la realización de su autobiografía (Condori y Ticona 1992).

Las historias de vida y la fundamentación de las identidades colectivas

34 Las historias de vida, ayudan a la fundamentación de las *identidades colectivas*. Como ejemplo, citamos los casos de Domitila Barrios de Chungara (Viezzer 1979), esposa de un trabajador minero de Bolivia, el relato de sus historia de vida, no sólo permitió conocer la *vida cotidiana* de la familia minera, también ayudó al fortalecimiento del movimiento minero y particularmente de la organización de las "amas de casa" mineras. Además, posibilitó una denuncia a nivel internacional y en los círculos intelectuales, de la lucha y la injusticia en la que vivían (y aún viven) los trabajadores mineros (Viezzer 1979).

35 En el caso de Juan H. Pevez, dirigente campesino peruano de los primeros años del siglo XX, su biografía permitió redimir a su pueblo del estigma colectivo del "mata prefectos" (Oré 1983), y finalmente, la historia de la vida de Rigoberta Menchú, permitió una mejor

comprensión de su lucha contra la política genocida del gobierno guatemalteco contra las poblaciones indias, simbolizada en su lucha (Burgos 1985).

36 Por lo dicho, una mayoría de las historias de vida reflejan alguna forma de lucha social, trayectoria imbuida en la construcción de una *colectividad,* o un *nosotros.* Estudiar las relaciones que unen a los sujetos en las relaciones significa descubrir en la vida cotidiana "los vínculos mismos de la sociedad". En otros términos, "la lógica de las luchas y de los duelos es una característica importante de la vida social de cada día" (Wolf 1982: 86'87).

37 El *nosotros* "hace la construcción de las identidades", fundamentada en el "pasado vivido", que puede seguir protagonizada por los mismos autobiografiados o por generaciones posteriores. En este sentido, el concepto de *identidad o nosotros* es un deictico, que sólo alcanza su plenitud cuando se señala al sujeto que lo enuncia.

> A decir de Roig:
> "...nosotros, nos obliga a una identidad histórica. Y esta posibilidad de reconocernos como *nosotros* depende de la existencia de una identidad (Roig 1981: 18).
> La construcción de la *identidad de nosotros* significa la existencia de la diversidad, que viene a ser el punto de partida de la "unidad", unidad entendida como la multiplicidad (Roig 1981:20).
> La idea de un *yo* de las *historias de vida,* es al mismo tiempo un *nosotros,* una *identidad colectiva* y esto es la autoafirmación del *sujeto colectivo* (Roig 1981: 21).
> Las historias de vida, llevan al proceso de formación de la *endogenación* y al reconocimiento interno, que significa pensar en la existencia de la diversidad y multiplicidad de formas de vida (Roig 1981: 27).

38 Las historias de vida o biografías testimoniales, constituyen un aporte fundamental, en la construcción del *derecho a la diferencia* y el respeto a las múltiples formas de vida y visiones del mundo en sociedades "abigarradas", con fuerte población indígena, campesina y popular, donde la teoría antropológica tiene un aporte fundamental.

39 Al decir de Ferraroti (1991), el testimonio oral "no es necesariamente 'la voz del pasado', como manifiesta Thompson (1988) "o la voz de un mundo que desaparece". La historia oral se transforma en memoria colectiva y fundamenta la identidad de un pueblo, institucionaliza un saber, legitima la tradición y la conciencia histórica de un pueblo (Ferraroti 1991: 21).

La reivindicación del sujeto

40 A principios de la década de los años setenta, surge en Latinoamérica un movimiento intelectual de cientistas sociales, que intentan romper con la metodología tradicional dominada por el neopositivismo, donde el *sujeto* es considerado como *objeto.* Esta corriente acuña nuevos términos como la "investigación participativa", la "investigación acción", la "investigación militante", etc. (Gianotten y De Wit 1987). Una de las reivindicaciones está referida al fortalecimiento de la metodología de la *historia oral.* Partiendo del replanteamiento de la relación *objeto-sujeto* por el de *sujeto-sujeto.* Este ruptura epistemológica da paso a una nueva forma de "objetividad" que reside en la subjetividad, donde "lo objetivo es lo subjetivo" (Rivero 1991: 2). La historia oral, se constituye como "el potencial epistemológico", que rompe con la lógica instrumental neopositivista (Rivera 1987).

41 El desarrollo de la metodología de las historias de vida, ayuda al fortalecimiento de la construcción de las "tecnologías del yo" que según Foucault, permiten a los individuos:

> "...por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conductas, o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad pureza, sabiduría o inmortalidad" (Foucault 1990: 48)

42 Para Ferraroti, la historia oral tiene la característica de "constituir el punto de intersección" entre "la historia histórica y lo vivido en lo cotidiano" (Ferraroti 1991: 19). El testimonio oral no es simplemente la "historia desde abajo", tan en boga en boca de los populistas sino "es la reconstrucción de la experiencia histórica en su variada, dialéctica integridad". Es el modo más directo de dar la palabra a aquellos –grupos étnicos, clases sociales e individuos– que estaban tradicionalmente obligados al silencio o parecían mudos incluso cuando gritaban, dado que los grupos dominantes se tapaban los oídos y los historiadores tradicionales al servicio de la historia oficial decretaban su inexistencia. Con la historia oral empiezan a contar también una multitud de analfabetos, de marginados y excluidos (Ferraroti 1991: 22).

A manera de conclusiones

43 Las *historias de vida* son hechos sociales, son una especie de "conciencia" de una colectividad llevada a cabo por una persona y expresada a través de la memoria.

44 Sin embargo, uno de los principales problemas metodológicos en la historia oral, es creer que ésta resuelve el problema de a *objetividad y* el *cientificismo positivista*. Si bien lo oral reivindica más lo cualitativo que lo cuantitativo no es posible justificar la cualidad metodológica como un logro por sí mismo. Además, es preciso tomar en cuenta el rol del investigador (que pese a una toma de posición ideológica con los "de abajo"), casi siempre está propenso a repetir los errores positivistas.

45 Por la otra, es preciso tener una visión crítica de la *memoria colectiva* de las historias de vida, porque no sólo puede reproducir formas de vida más democráticas y contestarías a los regímenes políticos totalitarios, sino también formas de vida autoritarias y de sumisión social, principalmente en la construcción de las *identidades colectivas* (Pujadas 1992 (b)).

46 El aporte de las *historias de vida* al método de las ciencias sociales, se encuentra principalmente en el cuestionamiento al *positivismo*, aún imperante en la práctica antropológica y permite entender que las historias de ciertos individuos no están aisladas de una colectividad y tampoco pueden ser vistas como meros *instrumentos* del trabajo etnográfico, sino que precisan de un tratamiento especial, porque el *sujeto* que relata la historia es depositario de ciertos hechos sociales de su sociedad y su cultura.

47 La historia oral no es necesariamente la "voz del pasado", sino un medio privilegiado de crítica y desmitificación de la macrohistoria, además de un espacio integrativo esencial d ella (Ferraroti 1991:21-22).

48 El testimonio oral no solamente es la "historia desde abajo", sino es principalmente, la reconstrucción de la experiencia histórica en su diversidad (Ferraroti 1991: 22).

49 Finalmente, la historia oral paradójicamente tiende a ser escrita para su mejor preservación y conocimiento.

50 Chugiyapu marka, Julio de 1990

Bibliografía

BURGOS, Elizabeth
1985. *Me llamó Rigoberta Menchúy así me nació la conciencia.* Edit. Siglo XXI, México.

CONDORI CHURA, Leandro y Esteban TICONA ALEJO
1992. *El Escribano de los Caciques apoderados.* Kasiknakan purirarunakan qillquiripa. HISBOL-THOA, La Paz, Bolivia.

FERRAROTI, Franco
1991. *La historia y lo cotidiano.* Edit. Península, Barcelona.

FOUCAULT, Michel
1990. *Tecnología del yo y otros textos afines.* Edic. PAIDOS, Barcelona, España.

GIANOTTEN, Vera y DE WIT, Ton
1987. *Organización Campesina: el objetivo político de la Educación Popular y la investigación participativa.* Edit. Tarea. Lima-Perú.

LANGNESS, L.L.
1965. *The life history Anthropological Science.* New York: Holt.

LANGNESS, L.L. y Frank, GEYLA
1981. *Lives. An anthropological Approach to biography.* California: Chandler y Sharp.

LOPEZ, Frank
1991. *Las historias de vida y su régimen de producción de verdad.* Ponencia presentada al VII Seminario La Crisis (teórica) de las Ciencias Sociales Latinoamericanas. Quito, 22 al 25 de julio.

FUJADAS, Joan Josep
1992 (b). *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales.* Centro de investigaciones sociológicas. Madrid, España.
—
FUJADAS, Joan Josep
1992(b). *Memoria colectiva y discontinuidad. La construcción de las identidades culturales.* Papers D'Antropologia 2. Universitat Roviro 1 Virgili, Area d'Antropología Social. Tarragona, España.

PLUMMER, Ken
1989. *Los documentos personales. Introducción a los problemas y la bibliografía del método humanista.* Edit. siglo XXI. Madrid, España.

RIVERO MENDOZA, Carmen Irene
1991. *Historias de vida y nueva historicidad. El papel de las mediaciones.* Ponencia presentada al VII Seminario La Crisis (teórica) de las Ciencias Sociales Latinoamericanas. Quito, 22 al 25 de julio.

RIVERA C, Silvia
1987. *El potencial epistemológico y teórico de la historia oral: de la lógica instrumental a la descolonización de la historia.* En Revista Temas Sociales N. 11. Carrera de Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés. La Paz, Bolivia. Pgs. 49-64.

ROIG, Arturo Andrés
1981. “La historia del ‘nosotros’ y de lo ‘nuestro’”. En: *teoría y crítica del pensamiento latinoamericano.* Fondo de Cultura Económica, México. Pgs. 24-43.

ORE, Teresa
1983. *Memorias de un viejo luchador campesino: Juan H. Pevez.* Illa-Tarea. Lima, Perú.

TANGARA ROCA, Julián y Esteban TICONA ALEJO
1983. *Biografía de un escribano* (título aproximada). Manuscrito inédito. La Paz.

THOA
1984. Taller de historia oral Andina. *El indio Santos Marka Tula, cacique principal de los ayllus de Gallapa y apoderado general de las comunidades originarias de la república.* THOA. La Paz.
—
1986. Taller de historia oral Andina. *Mujer y Resistencia comunaria: historia y memoria.* HISBOL, La Paz.

THOMPSON, Paul
1988. *The Voice of the Past: Oral History,* 2a. ed. Oxford University Press. Oxford.

VIEZZER, MOEMA
1979. *Si me permiten hablar...* Editorial Siglo XXI, México.

WOLF, Mauro
1982. *Sociologías de la vida cotidiana.* Ediciones Cátedra. Madrid, España.

NOTAS FINALES

***.** Ponencia presentada al II Encuentro. *El siglo XX en Bolivia y América Latina: visiones de fin de siglo.* 26 al 31 de julio de 1998. Cochabamba-Bolivia.

AUTOR

ESTEBAN TICONA ALEJO

Fundación Diálogo

Proyectos y modelos de sociedad en Bolivia

Indios redimidos, cholos barbarizados: Imaginando la modernidad neocolonial boliviana (1900-1910)

Brooke Larson

1 Este ensayo analiza cómo fueron construidas las nociones de nación y raza por la élite criolla boliviana a inicios del siglo XX. Hacia fines de 1899 la Guerra Federalista y la rebelión de Zárate Willka marcaron un hito fundamental en la elaboración de un proyecto nacional excluyente. Intelectuales y escritores bolivianos como Alcides Arguedas, Rigoberto Paredes, Franz Tamayo, Bautista Saavedra, Daniel Sánchez Bustamante y otros, se envolvieron en un intenso ejercicio de introspección y de autocrítica moral acerca de la frustración de la experiencia republicana, de la herencia racial y de las perspectivas futuras de la nación boliviana. En el corazón de esta búsqueda de la identidad nacional se encontraba la cuestión primordial: esto es, si el estado boliviano debía promover la integración, civilización[1], y ciudadanía de los pueblos indígenas dentro de un estadonación homogéneo, y en el caso de que así fuera, cómo debería cumplirlo.

2 Ciertamente, este dilema no era novedoso para la élite boliviana de comienzos de siglo. Desde 1880, las necesidades de modernización de una economía exportadora habían revivido el interés de los criollos bolivianos por la doctrina económica liberal. Como en el resto de los Andes, los ascendentes liberales paceños impulsaron tenazmente sus demandas de libre comercio en oposición a las intransigentes comunidades indígenas que defendían sus tierras comunales y otros derechos tributarios de los que gozaban en el antiguo régimen. Para la elite empresarial, quedaba claro que el progreso económico (léase: capitalismo, expansión del mercado y expropiación de las tierras comunales) podría asegurarse sólo en la medida en que el estado criollo fuera capaz de quebrar la autonomía de las comunidades campesinas quechuas y aymaras e integrar a sus pobladores en un emergente mercado capitalista como peones de hacienda, trabajadores asalariados, productores y consumidores a escala reducida o pequeños

granjeros. El capitalismo adinerado demandaba la creación de un nuevo sistema legal y judicial, una redefinición de las relaciones de propiedad la abolición del estatuto corporativo de las comunidades indígenas (incluidos los derechos sobre las tierras comunales), la eliminación de las autoridades indígenas y la regulación moral de sus trabajadores. En resumen, parecía indispensable nada menos que "una revolución cultural" en el corazón de la sociedad andina, si el liberalismo ilustrado y la legalidad burguesa pretendían echar raíces[2].

3 Más urgente era, sin embargo, el problema de la formación del Estado. Porque la soberanía nacional (es decir: las matrices institucionales, territoriales y culturales del poder del Estado) existía más en teoría que en realidad, y tantos peligros se emboscaban dentro de las fronteras político-territoriales como fuera de ellas. Ni Bolivia, ni ninguna otra república andina, había disfrutado de sólidos estados oligárquicos tales como los de Argentina, Chile o México en las últimas décadas del XIX. Exhausto por los sucesivos regímenes caudillistas a lo largo del siglo, hecho jirones por la guerra civil de 1899, continuamente debilitado o amenazado desde abajo por la insurgencia indígena y profundamente dividido por persistentes regionalismos y pluralismos étnicos, el Estado boliviano tenía una gran necesidad de concentrar poder institucional para disciplinar y controlar a sus trabajadores indígenas urbanos y rurales. Estas circunstancias históricas –y las expectativas de recuperar la economía minera de exportación– otorgaban un acentuado sentido de urgencia a las maquinaciones e imaginarios criollos en torno al 'problema del indio' y a los desafíos concretos que confrontaba el frágil estado liberal del Siglo XX.

4 Arraigando esta síntesis en los discursos positivistas y proto –indigenistas en este contexto histórico, este ensayo explora las peculiaridades de la modernidad boliviana– definida aquí como un proyecto político, cultural y discursivo para redimir y reelaborar al "indio moderno" a través de la imagen de una industriosa mano de obra campesina o artesanal bajo el tutelaje de ilustrados terratenientes patriarcales y de autoridades seculares que representaban a un estado modernizante. Argumentaré más adelante que las guerras entre facciones criollas sobre la modernidad –traducida a la pragmática cuestión de "qué hacer con el indio" – generaron conscenso en torno a la necesidad de una dirección estatal de misiones civilizadoras para 'mejorar' y aún 'preservar' la raza indígena como fuerza de trabajo rural a través de programas de reforma cultural e institucional cuidadosamente confeccionados.

5 Este nuevo discurso nacionalista de reforma y redención del indio marcó un importante punto de partida de las tempranas (y competitivas) teorías de la decadencia, desgaste y muerte de la raza india a través de un proceso de darwinismo social de selección natural y supervivencia del más apto, que se cristalizó en los escritos de Gabriel Rene Moreno y las interpretativas entregas del censo nacional boliviano de 1900 (Démelas, 1980). Después de 1900, los nuevos proto-indígenas no predicaron o abogaron 'la solución', ni por medios naturales ni estatales. Ellos veían a la raza indígena como un accesorio permanente del paisaje rural con el que había que contar. Como los nuevos arquitectos intelectuales de la nacionalidad, sus mandatos eran redimir y rehacer la raza indígena en una clase trabajadora rural que pudiera contribuir con la salud económica y bienestar de la nación. Pero ellos también rechazaban el modelo de liberalismo democrático e integrador. Al contrario, evocaban la segregación y protección de los indios ante los 'peligros', 'corrupciones', y 'enfermedades' de la sociedad urbana, moderna y 'mestiza'. De esta manera, espero sostener en este ensayo

que la variante paceña del proto-indigenismo nacionalista legitimaba la represión y fragmentación de las culturas políticas aymaras para reinscribir un régimen de castas al interior de la modernidad boliviana.

6 Empujando el argumento un poquito más adelante, busco la manera en la cual los discursos proto–indigenistas plantearon la bipolarización de Indio/Mestizo para elaborar una iconografía negativa del mestizaje como el azote racial de Bolivia. Después de todo, 'el problema indio' estaba inmerso en un amplio campo discursivo que abarcaba complejas teorías evolucionistas y taxonomías raciales. Tradicionalmente, los conceptos de indio y mestizo (así como la blancura criolla) eran definidos y clasificados en estrecha relación el uno con el otro dentro de una escala evolucionista, las cuales invariablemente medían el progreso de 'la mejora' o 'la degeneración' racial a lo largo del tiempo. El discurso de la elite esencializó al 'mestizo', por lo tanto, no sólo en términos de su ambigua relación entre la 'inferior' raza india y la 'superior' raza blanca, sino también en términos de su capacidad eugénica para transmitir rasgos biológico/morales a través de las generaciones y las fronteras raciales. Las palabras claves 'mestizo/mestizaje' (cuyos sentidos fueron siempre contingentes y contestados) fueron utilizadas por las élites literarias de América Latina como una metáfora hegemónica de evolución racial e identidad nacional en sus búsquedas de legitimar sus proyectos de clase nación. Así que las luchas interpretativas del mestizaje –o sea, si el mestizo simbolizó el *problema* o la solución a los males sociales– se convirtieron en una pugna clave en el proceso de construir culturas nacionales homogéneas en países como Bolivia, donde el problema del indio se estimaba tan amenazante[3]. Sin embargo, lo que parecía distinguir los discursos proto–indigenistas bolivianos (con la ambigua excepción de lo de Franz Tamayo), era su poderosa reprobación alegórica del mestizaje (y más específicamente, del cholaje) para delimitar la pertenencia nacional, para construir el 'degenerado' pasado republicano boliviano, y para excluir las culturas populares de la reconstruida sociedad civil y sistema electoral.

Construyendo un "culto" de anti-mestizaje

7 La primera década del siglo XX fue un momento de angustia y esperanza a la vez, que empujó a la pequeña intelectualidad paceña a la vanguardia de la modernidad y de la construcción de la nación. De un lado, Bolivia estaba en la cresta de un sustantivo boom industrial y exportador; la frontera latifundista estaba avanzando rápidamente a lo largo del altiplano norte y el Partido Liberal había finalmente derrotado a los conservadores de Chuquisaca. Del otro lado, la nación estaba desgarrada por la rebelión indígena más violenta en más de un siglo; la auto-destructiva Guerra Federalista de 1899 había abierto no sólo un espacio para las alianzas criollo-mestizas, las cuales habrían de deteriorarse más tarde en una supuesta 'guerra racial' repleta de toda serie de barbaridades, sino que además había demostrado brutalmente cómo los conflictos entre fracciones de la oligarquía aún agitaba la vida política después de un siglo de endémica inestabilidad. Con el comienzo del nuevo siglo y el ascenso del Liberalismo al poder, la intelectualidad paceña comenzó a recalcar la herencia y 'problema' racial en el contexto de un pasado anárquico y decadente y de un futuro incierto. Lo que estaba en juego era la cuestión de cómo y dónde se deben situar los pueblos originarios en los márgenes de la nacionalidad moderna.

8 Trazar la genealogía del discurso elitista sobre raza y nación es una tarea que va más allá del alcance de este ensayo. En realidad tendríamos que transportarnos hasta las primeras batallas políticas y retóricas sobre la naturaleza de la indianidad y, particularmente, al lugar del híbrido racial en la república dual del Alto Perú. Pero, como Olivia Harris sostiene en un reciente ensayo, el final del siglo XIX marca un momento histórico crucial en la transformación de la categoría de casta (con sus derechos, jurisdicciones y obligaciones étnicas adscritas) en un complicado entramado de relaciones de clases (Harris, 1995).

9 En el emergente positivismo liberal, el indio fue reconfigurado como un sujeto empobrecido, desafortunado, iletrado e incivilizado (un lejano lamento de sus ilustres ancestros tiawanacotas e incas), quien permanecía en los márgenes de la economía de mercado, desinteresado e incapaz de cualquier iniciativa mercantil o productiva. Obviamente, la concepción del indio como una inmisericorde criatura que vivía más allá de las fronteras de la civilización (y del mercado) reflejaba y, al mismo tiempo, legitimaba tanto el asalto estatal como las fuerzas económicas desencadenadas en esta época en contra de los ayllus. Con la abolición de tributos y la ruptura de los llamados 'pactos recíprocos' entre los indios y el estado republicano, el sistema de casta ya no sostenía más la fiscalidad del Estado. Pero, como sostengo más adelante, las élites reconfiguraron las jerarquías raciales para constituir una memoria y una identidad nacional que buscaba aplastar las aspiraciones políticas subalternas y censurar la participación de campesinos, plebeyos, y sectores medios en la vida política de un estado–nación moderno. Como la mayor parte de oligarquías en Latinoamérica, las élites bolivianas moldearon sus ideas de raza y nación con base en teorías importadas y concepciones producidas localmente y representaciones de la cultura aymara, la geografía de las serranías, y la historia boliviana. Como la mayor parte de los escritores románticos y nacionalistas latinoamericanos que tornaron sus miradas hacia adentro, los nacionalistas bolivianos del siglo XX también redescubrieron sus propios paisajes sociales y psicológicos al interior del país. Se trata de una literatura salpicada de detalles anecdóticos y etnográficos de la vida rural y provincial. Pero esta 'mirada imperial' criolla hacia el corazón nacional forjó un conscenso entre la élite alrededor de la necesidad de restringir y silenciar el imaginario político popular.

10 A fines de 1899, la masacre de soldados a manos indígenas en el pueblo de Mohoza y el posterior juicio de cuatro años (El *Proceso Mendoza*, 1901-1904) que se desarrolló en un gran teatro político del absurdo –el proceso se convirtió en un forum para la puesta en escena de teorías radicales pseudocientíficas y de la ansiedad nacional sobre las causas y peligros de una guerra de castas en el altiplano–, llevó a una urgencia sin precedentes por resolver el problema del indio. Por vez primera, la reconstrucción de las ideas de raza, historia y nacionalidad se volvieron inseparables, y éstas, a su vez, obligaron a los intelectuales bolivianos a tener que imaginar modernidades que los conducirían por el camino de la civilización, el progreso y paz social.

11 A propósitos ilustrativos, quiero enfocar mi discusión escuetamente en dos parejas de prominentes escritores cuyas voces críticas enfatizaron los problemas socio-morales del momento. El primer par, Bautista Saavedra y Rigoberto Paredes, emergieron como la máxima autoridad en el 'problema indio' inmediatamente después del Juicio de Mohoza y utilizaron el reciente desastre para avanzar en un discurso científico/etnográfico sobre las causas bioculturales y ambientales de la conducta indígena. Atemperados un poco por el paso del tiempo, el segundo par de pensadores, Alcides

Arguedas y Franz Tamayo, transcendieron a los primeros escritores uniendo la cuestión indígena a un discurso nacionalista. La raza sirvió como un trampolín para constituir una memoria e identidad nacional que se insertará en sus respectivas agendas de reforma política y cultural. Aunque estos cuatro intelectuales produjeron un rico corpus de escritos políticos, periodísticos, eruditos y literarios que pueden ser estudiados desde sus contradicciones internas, debates y diferencias, ellos colectivamente constituyeron el 'culto del anti-mestizaje' que simbolizó los peligros de un liberalismo desbocado y de la invasión de las masas indias y cholas en la 'politiquería' liberal.

12 Los primeros escritores, Saavedra y Paredes se acercaron a la tarea de interpretar el problema del indio desde muy diferentes fuentes de preocupación y autoridad. Bautista Saavedra, un miembro de la élite profesional y política de La Paz que llegaría a convertirse en presidente de la nación a inicios de los años 20, fue llamado por la nación como abogado defensor de lo cientos de hombres aymaras acusados de asesinar a los soldados liberales durante el juicio de Mohoza. Sus primeros escritos sobre la cuestión indígena, por tanto, son fruto de su ambivalente rol como interlocutor de los indios acusados e intérprete moral y científico de las 'salvajes atrocidades' cometidas contra los liberales aliados de los indios. Esta contradictoria postura se hace evidente en su despliegue combinado de genética, telurismo y ambientalismo social. Como muchos otros indios aymaras, como algo oscilante entre la sumisión superficial y un profundos 'salvajismo'.

13 Utilizando las técnicas de la antropometría durante el espectáculo de Mohoza, Saavedra invocó la idea de la selección natural y adaptación para justificar la defensiva y errática conducta de los aymaras, particularmente sus radicales cambios de humor que iban desde la total pasividad hasta la furia espasmódica. Además, tomó prestadas las presunciones bioculturales lamarckianas acerca de la herencia de características adquiridas, argumentando que el carácter del indio se debía a la condición hereditaria de su raza que lo había convertido "en una abyecta y miserable bestia de carga" (citado por Irurozqui, 1994: 151). Así, Saavedra se encontraba en la interface del determinismo biocultural y social que le permitió negociar su franco dictamen oficial de la brutalidad y bestialidad india, de un lado, y explicar y defender al indio como una víctima de su deplorable condición social (reforzada por un clima cruel), del otro lado. Es precisamente esta oscilación conceptual entre la ciencia racial y la incipiente crítica social del antiguo régimen lo que comenzó a convertir la visión del indio criminal en una víctima de la historia y biología boliviana. Sin lugar a dudas, el más grande legado de Saavedra fueron sus políticas y retóricas anti-indígena: después de todo, él fue quién acusó a Zarate Willka de asesinato premeditado e insurrección nacida del innato odio indígena contra la gente blanca. El también fue responsable de la brutal masacre aymara del pueblo de Jesús de Machaca en 1921, poco después de convertirse en presidente. Y en su más serio tratado sociológico, *El Ayllu* (1904), Saavedra abogó por una política estatal de liquidación, es decir: un asalto a gran escala contra el 'anacrónico ayllu'. Su oposición a la tenencia comunal siempre permaneció invariable. Poco después de la masacre de los pobladores de Machaca en 1921, Saavedra señalaba que el autogobierno del ayllu era inherentemente reaccionario "...porque mantenía un omnimoso status quo que impedía todo intento de reforma y progreso y mantenía, de manera latente, el antiguo odio indígena contra la raza blanca a la que por medio de este odio la acusaba de usurpación y opresión" (citado en Klein, 1960: 70). En este sentido, estoy de acuerdo con Marie Démelas cuando sostiene que los escritos de

Saavedra representan la apotéosis del darwinismo social. Pero, al mismo tiempo, podemos apreciar en sus primeros escritos los destellos de una sutil crítica social de la aplastante carga que "...predispuso a los indios a cometer tales crímenes" (citado en Irurozqui, 1994: 150-151). Además, su incipiente preocupación por las 'raíces agrarias de la rebelión' (como dirían los investigadores hoy en día) fomentó un nuevo tipo de sociología sobre la explotación brutal y humillante del campesinado.

14 A la vanguardia de esta nueva corriente crítica estaba Rigoberto Paredes. Tal vez único entre sus contemporáneos, Paredes se consideraba así mismo como un experto en la cultura y sociedad rural aymara sobre la base de su propia identidad étnica y su experiencia rural. Nacido de padres mestizos en el pueblo de Carabuco a orillas del Lago Titicaca, Paredes provenía de un largo linaje de caciques aymaras. Bilingüe, educado y versado en las teorías políticas y científicas del momento, Paredes adquirió un conocimiento de primera mano de la vida provincial como subprefecto de la provincia de Inquisivi durante los turbulentos años de 1900-1904 (Thompson, 1987-88: 92). Pero, como Saavedra, él también se sentía horrorizado y amenazado por el espectro de "la guerra racial" y, tal vez más profundamente, por la persistencia del atraso de Bolivia que él atribuía al atraso de la raza india. De esta manera, Paredes parte del supuesto que la raza india era víctima de la historia y la biología..." (citado en *Ibid*., 99). De acuerdo con él, la marginación de la raza indígena de la nación se debía al despotismo inca y español que despojaron a la raza india de su libre albedrío y "espíritu de progreso", privándola así de los atributos esenciales para participar en los proyectos de modernidad y construcción de la nación.

15 Pero Paredes llevó el análisis del 'indio como víctima', más lejos de lo que Saavedra lo había hecho. El añadió a este análisis un íntimo conocimiento y preocupación por las comunidades aymaras de Inquisivi y otras regiones que estaban bajo asedio de las políticas liberales destructivas, juicios fraudulentos y el expansionismo de la hacienda por todas partes. La cuestión de la tierra descansaba en el centro de su crítica social, para él no resuelta por las políticas liberales de reforma agraria. Pero tal vez sus más vividas percepciones etnográficas tomaron la forma de un catálogo de los abusos informales perpetrados contra los campesinos aymaras de las villas y pueblos de Inquisivi y las provincias vecinas. Paredes indaga en las prestaciones de trabajo obtenidas, sobre todo, por los corregidores así como sacerdotes y patrones. Explicando la masacre de Mohoza, señalaba que "...abusos de oficiales locales habían provocado la primitiva ferocidad aymara" (citado en *Ibid*., 95). Añadiendo más leña al fuego de estas "causas estructurales" estaban dos catalizadores: el alcohol y la influencia de "agitadores mestizos". Es aquí, entonces, dónde comenzamos a percibir la posición de Paredes acerca de las relaciones de raza entre indios y mestizos. Si hubiera avanzado en el tema del indio como víctima, él también hubiera desarrollado una visión darwiniana de esta raza subalterna, comprometida en una lucha perpetua y transformada a través de simbiosis, conflictos y luchas por la supervivencia en una tierra áspera y prohibida. En este sentido, Paredes tiene una deuda con los tempranos escritos de Gabriel René Moreno y se anticipa a los tratados de Alcides Arguedas en hacer un caso del mestizo como victimario.

16 En este esquema taxonómico, la raza mestiza no unía ni fusionaba a indios y blancos, sino que encarnaba lo peor de ambas razas: la audacia, arrogancia, aventurismo y fanatismo de los españoles y la pasividad, primitividad y pusilamidad del indio. En otras palabras, el mestizaje eliminaba las cualidades redimibles de esas 'razas puras',

mientras que, al perpetuar las características envilecidas del conquistador y del conquistado, la híbrida raza mestiza encarnaba, de este modo, una volátil mezcla de 'vulgaridad', 'servilismo' y 'audacia', dando como resultado una mezcla de gente ingobernable. El principal culpable, según el estudio de Paredes, era el mestizo provinciano, cuya forma de vida alcoholizada, violenta y explotadora había brutalizado a la raza india desde los tiempos coloniales. Así, como este autor llevó un íntimo conocimiento etnográfico al análisis de las relaciones agrarias de producción, también lo inscribió en el general marco teórico de la degeneración y desmoralización del cuerpo político a través de los siglos de mestizaje. Lo que es particularmente interesante aquí, pienso, es su esfuerzo por situar a la raza mestiza frente al mercado y la nación. Por un lado, el mestizo –como victimario– construyó una casta de mestizos parásitos sociales. Como explotadores de los indios, ellos no vivían de su propio trabajo e iniciativa. Por el contrario, vivían del sudor y el penoso trabajo de aquellos. Los mestizos, entonces, vivían en los márgenes de la economía moderna de mercado, sin poseer las virtudes burguesas que podrían promover el progreso. Por el contrario, amenazaban con difundir su 'veneno racial' (alcoholismo, enfermedades venéreas, etc.), a lo largo de la sociedad indígena.

17 De otro lado, la raza mestiza provinciana había adquirido cierto tipo de "vulgar inteligencia" habilitándola para dañar y sabotear las instituciones de la república. Paredes señalaba su particular habilidad para la política provincial y las leyes. Si la parasitaria casta mestiza de Paredes estaba fuera del mercado moderno, ésta la situaba en el centro del dominio político y sociedad letrada. Esta estrategia retórica (tomada de Rene Moreno) de negarle al mestizo las virtudes burguesas del *homo economicus* y a la vez representarlo como un ser esencialmente litigante, intrigante, corrupto, y demagogo, lo convertía en el símbolo y origen del fracaso de la república. La idea del *mestizaje hacia atrás* (término mío) confluyó con la de un proceso de retroceso, tanto a nivel racial como de declive nacional. El fracaso de Bolivia en la forja de una sociedad ordenada y unificada fue causado, por tanto, por las maquinaciones políticas de mestizos hambrientos de poder que habían dominado la vida política durante la época oscura de la república. Al igual que René Moreno, Paredes utilizó su ideología de la raza degenrativa para repudiar la época mestiza del gobierno republicano durante el siglo XIX y trazar el escape de la nación de este tipo de gobiernos. Paredes ya había dado algunos pasos en el camino hacia la obra maestra, *Pueblo Enfermo* de Arguedas, que representa la apotéosis del pesimismo moral.

18 La ambivalente postura de Paredes hacia los aymaras, su absoluto desprecio por el mestizaje provinciano y el riesgo que éste planteaba para los campesinos indígenas centellaban en su imaginación política una modernidad que era al mismo tiempo paternalista, nativista y asimilacionista. Tal como Sinclair Thompson recientemente ha sostenido, la preocupación de Paredes acerca de la pérdida de tierras aymaras y la restauración de la precaria paz social en el altiplano no lo obligaban a corto plazo a buscar remedio para los abusos rutinarios que los administradores provinciales acumulaban sobre los indios, así como, a largo plazo, soluciones más radicales para el problema de las tierras comunales que tanto comprometía las relaciones indio/estado en este período. Solo entre sus compañeros, Paredes buscaba una solución para el creciente empobrecimiento de los campesinos a través de la "...nacionalización y socialización de la tierra, esto es un regreso al régimen incaico" (citado en Thompson, 1987-88: 103). Su idea de la restauración de las tierras comunales –esto es, hacer retroceder la frontera latifundista, liberar las "comunidades cautivas" y reorganizar la

vida económica en el altiplano alrededor del ayllu– provocaron su aislamiento como un nativista que se mantuvo firme en contra de las expoliaciones de tierras comunales. Pero, a la vez, como Thompson explica claramente, Paredes se identificó como un civilizador modernista. Así, por ejemplo, él planteaba empujar a los indígenas hacia la 'civilización occidental', obligándolos a usar ropa de estilo europeo, quería colonizar la provincia de Inquisivi con inmigrantes europeos, quienes mejorarían la mezcla étnica de los habitantes; y promocionó nuevos asentamientos e industrias en el altiplano. Florecientes ayllus en medio de una modernidad ascendente: la visión de Paredes parecía reflejar su propia identidad fragmentada en esta sociedad neocolonial en la cúspide de la expansión capitalista. Sin embargo, su etnografía provinciana –sin importar que ella crepitara entre tensiones y contradicciones– proveyó una fuente crucial de imágenes que inspirarían a más ambiciosos trabajos de autoexploración sólo unos pocos años más tarde.

19 Los escritos de Alcides Arguedas y Franz Tamayo presagian un emergente, conflictivo discurso hegemónico sobre las razas, la historia y nacionalidad boliviana. El rico y enciclopédico *Pueblo Enfermo* de Arguedas, publicado por vez primera en 1909 (junto con su más celebrada novela, *Raza de Bronce*, publicada en 1921, y sus menos conocidos y posteriores trabajos históricos) y las más prosaicas reflexiones y editoriales de Tamayo, recolectadas y publicadas en 1910 como *Creación de la pedagogía nacional*, son interesantes porque ellos comienzan a reconfigurar la preexistente dicotomía moral 'indio-mestizo' dentro de una más extensa búsqueda moral-etnográfica-filosófica de la esencia y posibilidades de la evolución racial y la identidad nacional[4]. En realidad sus esfuerzos para abarcar los temas de la nacionalidad están reflejados en los títulos mismos de sus respectivos trabajos.

20 La formación intelectual de Tamayo y Arguedas estaba firmemente enraizada en los salones y mansiones de las privilegiadas familias paceñas. Ellos pertenecían a la oligarquía terrateniente y escribían de la vida rural y del trabajo indio desde la posición de paternalistas señores de colonos que habitaban en sus propias haciendas. Ambos escritores también se movían en los altos círculos políticos y diplomáticos. Sin embargo, tanto como el altiplano y La Paz, fue París lo que alimentó la formación intelectual de Arguedas; éste era un intelectual cosmopolita, en realidad un expatriado, cuyos primeros escritos (particularmente, *Pueblo Enfermo y Raza de Bronce*) fueron célebres entre altos círculos literarios de toda Latinoamérica. Tamayo, de otro lado, fue poeta y filósofo local que nunca produjo un trabajo aclamado internacionalmente (aunque generaciones posteriores de intelectuales bolivianos le han dado a la *Creación de la pedagogía* nacional una especial atención). Pero en sus artículos periodísticos sobre los trascendentes asuntos de raza, carácter nacional, y política (así como en el pragmático tema de la reforma educativa), Tamayo provocó debates políticos, ideológicos e institucionales acerca de la capacidad de Bolivia para el 'orden y el progreso' y sus perspectivas para una mejor moral y eugénica. Lo que quiero argumentar aquí es que si bien Arguedas y Tamayo se suscribieron a teorías eugénicas opuestas –Arguedas el pesimista, se adhería a la muy en boga doctrina de la 'degeneración racial' mientras que Tamayo, el optimista, adoptaba la ambivalente idea de la 'regeneración racial' a través de la asimilación racial (esto es la absorción de la población autóctona en la 'superior' raza blanca-mestiza) y la reforma moral institucional- ambos escritores forjaron el *cholaje* como el símbolo de todo lo negativo del país. Partiendo de diferentes premisas, se aferraban al cholo como la esencia del otro y del pasado, de ellos y de entonces. Raza e historia fueron confluyendo en un

símbolo negativo, en contra del cual hay que redefinir y reconstruir un proyecto paternalista de la modernidad y nacionalidad. Como argumentaré poco después, este proyecto de 'esencialismo estratégico' encajaba en una ambiciosa agenda política para limitar las fronteras de la sociedad civil, repudiar los valores de la soberanía popular y justificar la modernización de un sistema de castas colonial bajo la débil apariencia de una retórica burguesa e integracionista. Antes de pasar a las fundamentales implicaciones sociales y políticas de sus ideas, sin embargo, quiero describir brevemente los contornos de sus respectivas ideas acerca de la raza india y su relación con el cholaje y la nación-estado imaginada.

21 *Pueblo Enfermo*, de Alcides Arguedas (lera ed., 1909), es un sorprendente ejemplo de etnografía descriptiva profundamente ligada a una moralista y conservadora doctrina de declive y decadencia racial. Obviamente *au courant* de los discursos internacionales sobre raza, Arguedas se inspiró en un amplio círculo de teóricos raciales europeos y latinoamericanos que incluyen desde Gustav Le Bon y Count de Gobineau hasta Euclides de Cunha y Carlos Octavio Bunge (Baptista Gumucio, 1979). Pero como ningún otro, fue el conservador escritor argentino, Bunge (estudiante del maestro francés, Le Bon), quién proveyó a Arguedas con las premisas teóricas y metáforas de enfermedad social para usarlas en su propio estudio de la patología bio-moral de Bolivia. Al igual que Bunge y Le Bon, Arguedas creía que las razas híbridas estaban caracterizadas por desbalances psicológicos y deficiencias morales, y que la Bolivia contemporánea (y en cierta medida, toda Latinoamérica) estaba sufriendo las consecuencias de una raza mezclada, que había comenzado con la conquista. Pero no era sólo el mestizo (y otras razas híbridas) la fuente de la contaminación y declive racial de Bolivia. Arguedas argumentaba que las raíces de la degeneración racial se remontaban desde el inferior e híbrido *stock* racial de los colonizadores español-árabes, quienes al reproducirse con indios y africanos debilitaron aún más su propia 'reserva racial' y la de los indios (Arguedas, 1936 (3ra ed..): 62 ff.y87; Helg. 1990: 40-41).

22 El pesimismo de Arguedas se derivaba, en parte, de la premisa de la inferioridad criolla y su incapacidad para absorber y mejorar la reserva racial de las 'inferiores' razas indígena y mestiza. En contradicción con los evolucionistas quienes habían pronosticado la desaparición de la raza india en su optimista prefacio al censo boliviano de 1900, Arguedas comienza su argumentación dando una dura mirada crítica a las "anormalidades" y "peculiaridades" inherentes al carácter de Bolivia. Su tema variaba: algunas veces esencializaba la composición de la psiquis boliviana ("el pueblo enfermo" o el "carácter indio-español"). Pero él estaba interesado primariamente en desagregar los componentes raciales, regionales, y de clase de la sociedad boliviana con el fin de estereotipar sus atributos esenciales dentro de un orden jerárquico racial y una trayectoria de regresión eugénica. Aplicando esta doctrina, Arguedas examina los cruciales elementos del "excepcionismo" boliviano: la geografía montañosa que había modelado a sus habitantes originarios, su herencia de las dos civilizaciones indígenas (Tiawanaku e Incas); la supervivencia y presencia de las razas aymara y quechua a pesar de la extinción de sus civilizaciones; la mínima infusión de sangre europea (debido a la falta de una colonización europea a la argentina o inclusive a la brasileña) y la larga y profunda historia boliviana de mestizaje. Además, él realiza este estudio desde múltiples puntos ventajosos que revelan un íntimo y enciclopédico conocimiento de Bolivia. Mucho más que una diatriba contra las enfermedades sociales de Bolivia, *Pueblo Enfermo* es una sorprendente composición etnográfica, histórica, costumbrista y crítica

(*muckraking*) del auto-descubrimiento nacional, contenido en una implícita narrativa alegórica de la caída de Bolivia y su potencial redención.

23 Aunque la redentiva interpretación de Arguedas de la raza india revisaba mucho de los temas y presunciones que enmarcaban los tempranos estudios de Inquisivi por Rigoberto Paredes, el telurismo, por ejemplo, es más importante en su trabajo. Más que las condiciones biológicas, históricas y sociales, las montañas modelaron el carácter físico y psicológico de las razas aymara y quechua de Bolivia. Desde el comienzo, Arguedas estructura su análisis de la 'raza india' boliviana alrededor de oposiciones binarias entre aymara-que-chua, montañas/valles, rasgos psicológicos masculinizados/femeneizados. Conforme a esto, el clima frío y severo del altiplano, coronado por sus enormes picos nevados, habían producido al solitario, impenetrable, taciturno, defensivo, belicoso aymara; mientras que los intermontañosos valles y las laderas orientales de Bolivia habían sido la cuna del pasivo, emotivo, lírico y complaciente quechua (*Ibid.*, 51). En este esquema, los aymaras pertenecían a la raza pura, habían estado más dispuestos por la geografía y psicología para resistir la bio-cultural contaminación y domesticación por la sociedad española y mestiza (*Ibid.*, 46). Aislados, tímidos, reservados los aymaras existían fuera y más allá de los límites de la civilización occidental. Por naturaleza, él no tiene conciencia de las comodidades, ideales o costumbres occidentales. Los más vulnerables y desprejuiciados quechuas, en contraste, desarrollaban 'virtudes y vicios femeninos': un amor por la poesía pero también una tendencia a disimular, hacerse la vista gorda, y a engañar a las personas (*Ibid.*, 51). Desde esta dicotomía, el indio aymara emergía como el 'noble salvaje'–tanto genéticamente como culturalmente puro– (y por lo tanto ligeramente superior a la domesticada raza quechua) y todavía potencialmente más peligroso.

24 A menos de una década de la rebelión de Zarate Willka, como escritor paceño terrateniente, Arguedas sentía indudablemente la urgencia y la necesidad inmediata de diagnosticar e interpretar la psique y el alma aymara para los otros miembros de la oligarquía terrateniente boliviana. Su construcción de la raza india y regionalismo, de hecho, se movía casi simultáneamente con su crítica social y moral de las crueles condiciones bajo las cuales la gente aymara vivía y trabajaba. En su capítulo sobre la 'psicología de la raza india', Arguedas intenta descriminalizar al aymara, no solamente imputándole 'ignorancia' y 'falta de conciencia', sino además calificándolo como víctima del embrutecedor sistema de peonaje y otras barbaridades perpetradas por la usual trilogía de explotadores (patrones, curas y corregidores). En realidad el redimible indio de Arguedas contra los impugnables parásitos provincianos está evocado en sus clásicas novelas indigenistas, *Wata Wari y Raza de bronce.* La última novela convirtió a Arguedas en el más poderoso crítico social del régimen latifundista a inicios del siglo XX. Al igual que Rigoberto Paredes, en cuyos trabajos encontró inspiración, Arguedas condenó las prácticas coactivas locales, la servidumbre, y el uso de campesinos como bestias de carga en una época de telégrafos y ferrocarriles. Pero claramente, no hay una agenda revolucionaria escondida detrás de los telúricos poderes de la tierra. Arguedas tampoco se complace en el tipo de retórica nativista de la que Paredes hacía alarde abogando por la restauración del ayllu.

25 Por el contrario, lo que quiero sugerir aquí, siguiendo la argumentación del libro de Marta Irurozqui, *La armonía de las desigualdades*, es que Arguedas, como crítico social, se posicionó dentro de los parámetros discursivos de un liberal-positivista y promovió una ilustrada protección señorial (Irurozqui, 165). Consecuente con sus suposiciones acerca

del mestizaje degenerativo y su perfil bio-moral de la raza aymara, Arguedas no otorgaba a los pueblos indígenas posibilidad alguna de ser incluidos o participar en una cultura o política nacional imaginada. Él ensalzaba las civilizaciones autóctonas, particularmente a Tiawanaku, como la noble herencia india de Bolivia cuyos vestigios materiales habían sido destruidos por los brutales e ignorantes colonizadores españoles. El interrogaba a las condiciones geográficas, sociales e históricas de las razas de Bolivia con el objetivo de entender sus virtudes y vicios en términos de raza, región y género. Y, no menos, Arguedas criticaba a la oligarquía terrateniente, élites provinciales y todo el aparato político-profesional por sus patológicos hábitos mentales y costumbres. No dejó piedra inamovible. Pero no abogó por la incorporación de los indios dentro de la vida económica y política de la nación y *no* engranó los temas del pluralismo cultural en un proyecto postcolonial de construcción de la nación. Todo lo contrario: Arguedas esencializaba y redimía al sujeto aymara prepolítico, que estaba destinado a permanecer fuera la comunidad política imaginada. Lo definía en términos telúricos: como frío, distante, inconsciente, en fin, adaptado perfectamente a la vida en el severo e inhóspito altiplano, pero situado mucho más allá de las fronteras del mercado, la nación y la civilización. En el paisaje imaginario de Arguedas, la raza aymara no tenía un interés material en la modernidad. Cercos de alambres de púas, ferrocarriles, naves a vapor en el Titicaca, no tenían valor alguno. Los aymaras siempre evitaron contactos interculturales y retrocedieron delante de las fuerzas de la aculturación. “El aymara nunca puso un precio a su propio trabajo ni quería aprender el lenguaje del comprador blanco, por el contrario, el obligaba al comprador aprender su lengua” (Arguedas, 1936: 146). Y ésta, señalaba Arguedas, era su “más grande virtud”;. En resumen, Arguedas imaginaba una modernidad de ilustrados patriarcas señoriales que protejan y mejoren el nivel de vida las poblaciones de colonos aymaras que vivían en sus haciendas. La restauración de los pactos paternalistas de reciprocidad entre los terratenientes y campesinos aseguraría entonces la paz social en el altiplano, protegería al noble aymara de una mayor contaminación cultural y mejoraría la producción agrícola. Claramente, la moral pesimista de Arguedas tenía estrechos fines neocoloniales: él apostaba sus intereses en la rehabilitación no tanto del indio, como de la oligarquía señorial enraizada en La Paz.

26 El nacionalismo de Franz Tamayo produjo una imagen algo más positiva de la nacionalidad boliviana. De hecho, él se autoimpuso el deber de construir una contranarrativa para desacreditar a Arguedas y otros escritores que hicieron carreras de catalogar los vicios de ‘nuestra raza’ y amontonar calumnias sobre el carácter nacional boliviano (Tamayo (1910-1988: 24-25). El urgía a los intelectuales (particularmente a los educadores) a comprometerse en un auto descubrimiento: “estudiar todas las virtudes y fuerzas de la raza, el misterioso entretejido de esfuerzos y actividades, acciones interiores y reacciones, que constituyen la verdadera nación...” (*Ibid.*, 25). Tamayo hizo caso de su propio llamado a las armas en sus ensayos periodísticos semanales en 1910, los cuales fueron reunidos y publicados el mismo año como *Creación de la pedagogía nacional*. El hizo esto a través de la filosofía e idealismo alemán, en lugar del empiricismo sociológico positivista de boga. Consecuentemente, los ensayos de Tamayo permanecen curiosamente distantes de las complejidades de la vida cotidiana rural y la política en Bolivia. Y aunque ganó fama por sus intervenciones en el debate público sobre la educación de las razas bolivianas, nunca se metió en el dominio administrativo del asunto. Su gran contribución fue intelectual. Tamayo rompió con Arguedas y con los seguidores de su pesimismo moral creando un sujeto

indio que fuera civilizable y educable y por tanto capaz de una eventual incorporación a la nación. En este sentido, Tamayo fue más influenciado por la idea del 'mestizaje constructivo' que había capturado la imaginación de los *políticos científicos* mejicanos como, por ejemplo, Justo Sierra y Molina Enríquez. Pues, mucho antes que el revolucionario estado mexicano sancionara el mestizaje como su ideología oficial, políticos e intelectuales positivistas-liberales en México habían avanzado en el desarrollo del concepto mestizo de la nacionalidad (Hale, 1989: 260). Como Alan Knight explica claramente, los proto-indigenistas (y aún los oficiales indigenistas post-revolucionarios),..."tendieron a reproducir muchas de las previas asunciones de 'occidentalización progresiva' a la que (ellos) se oponían" (Knight, 1990:87). El indigenismo promestizaje operaba dentro de un paradigma racista, pero argumentaba que "...la aculturación podía proceder en forma dirigida e ilustrada de tal manera que los positivos aspectos de la cultura indígena pudieran ser preservados y los negativos expugnados" (*Ibid*., 86).

27 Tamayo se suscribía a esta visión, pero él parecía plantearla dentro del marco teórico del positivismo comteano. El rechazaba la idea spenceriana que la redención de los indios, y del resto de la sociedad boliviana, debería dejarse a las evolutivas fuerzas naturales. En cambio, el veía como necesario para el estado boliviano jugar un rol clave en la inculcación de valores cívicos y morales en todos sus ciudadanos, pero especialmente en los indios. La noción de Comte del *estado docente*, tan influyente entre los intelectuales del porfiriato, pareció ser la inspiración detrás de su llamado para "la creación de una pedagogía nacional" (Hale, 1989: 252-253). Su proyecto institucional, sin embargo, fue predicado sobre la idea de que valía la pena educar e integrar dentro la nación boliviana a la raza india. Tamayo, por lo tanto, tomaba su redentiva campaña más allá de los límites impuestos por Arguedas y otros eugenistas negativos. El no sólo validaba a la raza indígena, sino que además la proclamaba como "depositaria de la energía nacional". La clave del orden y el progreso era aprovechar y canalizar las fuentes de mano de obra para el bienestar de la nación. A diferencia de Arguedas, Tamayo creía que el hombre aymara era educable y civilizable, pues éste ya había probado ser un "autodidacta" a pesar de siglos de despotismo, opresión, y pobreza. Los indígenas contemporáneos a Tamayo podrían haber carecido de la inteligencia que sus antiguos ancestros poseyeron en abundancia durante el apogeo de su imperio, pero revelaban otros atributos positivos (resistencia, estoicismo, energía y bravura) que podrían ser aprovechados por la nación boliviana. La redención de la raza indígena para Tamayo tenía, por lo tanto, una utilidad inmediata para los constructores de la nación. La solución al 'problema indio' era (1) reconocer las 'ventajas comparativas" de la raza india (y preservando sólo sus redimibles características culturales) y, (2) diseñar un proyecto civilizador que los convierta en una clase subalterna que sirvan al Estado con sus "capacidades naturales" como trabajadores rurales, artesanos y soldados (*Ibid*., 112). Tamayo concebía la asimilación indígena como un progresivo proceso de largo plazo moderado y controlado por la guardia moral-intelectual de las fronteras étnicas internas de la nación. El educador-civilizador de la nación mejoraría la condición de la raza india, la cual podría ganar su entrada en la nación-estado en retorno por su labor productiva, servicio militar, y virtudes cívicas. Así, Tamayo preveía un pacto social entre los indios y el Estado, en que vagamente prometiera la ciudadanía a cambio de la conversión de los indios en una hispanizada clase baja de obreros rurales. En el entre tiempo, él hacía un llamado público por políticas educativas capaces de resolver las injusticias del pasado, de aliviar las cargas y abusos que diariamente hacían tan

miserables a los campesinos, de cultivar civilidad entre la élite y los grupos medios, y de forjar un carácter ético nacional. Una pedagogía nacional, ajustada a la medida de las diferentes razas de Bolivia, debía ser la panacea.

28 El motivo unificador de estos proyectos contrapuestos de redención del indio fue la denigración del cholo. Ambos, Arguedas, que equiparaba la hibridez racial con la inestabilidad psicológica y la degeneración, y Tamayo, que dejaba abierta la posiblidad de un constructivo mestizaje como un puente al futuro, contraponían al inmoral y peligroso cholo con el maltratado y redimible indio. Nosotros ya hemos visitado esta antinomia indio/mestizo en los primeros trabajos de Saavedra y Paredes, y la genealogía de esta maniquea construcción se remonta a los inicios del siglo XIX (inclusive hasta mediados del siglo XVIII). Pero por primera vez, se cristaliza en un símbolo hegenómico y una narrativa histórica que sirvió a la emergente facción anti-liberal, republicana, y reformista. Este llamado por un símbolo nacional que incorporara todos los peligros y enfermedades biológicas, sociales y políticas asociadas con la decadencia moral de los tradicionales códigos de respeto y autoridad, la creciente marca de migrantes urbanos y la invasora cultura popular, y la incontrolable actividad política subalterna. Para acomodarse a esta necesidad, estos escritores transfiguraron la dicotomía indio/mestizo en una antitésis biocultural y moral; el silencioso pasivo y prepolítico indio yuxtapuesto con el parasítico, letrado, cabalgante, y políticamente activo cholo. Pero eso no era todo. Estos escritores expandieron el alcance y el significado del cholaje para acomodarlo a múltiples propósitos retóricos. El multivocal cholo podría significar variadamente: la corrupción de la política parlamentaria bajo el régimen del Partido Liberal (el sujeto del letrado cholo cliente); el degradante pasado feudal-colonial (la imagen del cholo explotador del indio en las provincias atrasadas); la anarquía y fracaso de la república (personificada por el 'caudillo cholo') el entrometido provocando a los indios a litigar contra los terratenientes (el tinterillo); los peligros contaminantes de la mezcla de razas y las relaciones interétnicas (engendrando a la chola como transgresora sexual/moral); y las crecientes amenazas planteadas por la invasiva subcultura chola que contaminaba los espacios urbanos cívicos en las 'ciudades letradas'. Pero en la base, yo creo que los nacionalistas bolivianos desplegaron un discurso anti-cholo para redefinir el proyecto liberal siguiendo líneas más excluyentes y autoritarias, y específicamente para suprimir la participación política popular y los proyectos contestatarios plebeyos. Irónicamente, esta agenda era tal vez más claramente enunciada en los trabajos de Tamayo.

29 Las ansiedades raciales de Tamayo se hicieron claras una vez que abandonó su retórica del genérico mestizo latinoamericano y centralizó su atención en los específicos atributos del cholo boliviano (*Ibid*., cap. 16 y 20). Su desprecio se derivaba de su real concepción del cholo como un actor político y económico subalterno, que (por virtud de su carácter inherentemente inmoral) era un transgresor de las fronteras de raza, clase y ciudadanía. Ser un cholo, en el universo mental de Tamayo, era ser un parásito social que no contribuía al progreso económico de la nación y por tanto no había lugar a reclamo de derechos de ciudadanía. El cholo no había cumplido el pacto social que Tamayo tenía en mente para los redimidos indios hispanizados como el *quid pro quo* para los derechos de ciudadanía. Sin embargo, el cholo (por definición) era alfabeto y tenía acceso al voto. El era, y había sido históricamente, capaz de "...llevar a cabo su absurda voluntad hasta el punto que esta tuvo un enorme peso sobre la solución de los más grandes problemas que tuvo que hacer frente la nación..." (*Ibid.,55*). Cargado con

inquietantes implicaciones, cholaje significa aquí el inmoral acceso de la política plebeya ejercida a través del clientelismo político liberal y los nuevos votantes populares. En su campaña por una reforma educativa, Tamayo utilizó al cholo como un claro símbolo de un sistema de educación pública –y de una nación– que marchaba equivocadamente. Para él las ruinas de la nación (desgarrada por un siglo de guerras civiles y de caudillos y rebeliones indígenas) descansaban a los pies del erróneo modelo de educación universal, que había probado ser peligroso e inapropiado para la realidad racial boliviana. La escolaridad indiscriminada y la poco exigente alfabetización, argumentaba, había creado un electorado de 30.000 cholos "...todos (ellos) estaban enfermos de la misma inconsciencia política, el mismo espíritu parasitario, la misma holgazanería, y la misma inmoralidad..." (*Ibid.*) que había condenado a la nación a una era de despotismo y demagogia. Tamayo deploraba las equivocadas políticas de Bolivia a un inútil curriculum diseñado a enseñar a los niños a leer, escribir y contar (en lugar de instruirlos en las "artes prácticas" de la labranza, la textilería, etc.) El producto? Un cholo: un indio de mobilidad social ascendente que abandonó su medio rural y sus costumbres. Inmigrante en la ciudad, adquirió todos los vicios sociales que trae consigo la letradura, dinero, y un poquito de poder. Pues, aquí aparece la antinomia clásica, entre el campo y la ciudad –un tema universal en la reacción aristocrática contra la modernidad y sus peligros– (ver Raymond Williams 1973). Al final, el cholaje habría traído a la nación boliviana más inestabilidad, pobreza y retraso por haber disipado la "energía natural" de la raza india y convertido ésta en una plebe parasitaria legitimada por el sufragio.

30 No es demasiado difícil imaginar cuál es el mandato político aquí¡. El proyecto de Tamayo de redención, protección e integración dirigida del indio dentro de la nación implicaba al mismo tiempo sus deseos de suprimir, si no cambiar por completo, la letradura popular y más aún, las prácticas informales de mediación interétnica. En el fondo, los proto-indigenistas buscaban desterrar a los sectores populares en el campo y la ciudad de la esfera pública e insertar su propia '*enlightened*' autoridad en las intermediaciones entre indígena/estado e indígena/sociedad. Así, mientras que formalmente distanciaba su posición del discurso descaradamente anti/mestizo de Arguedas, Tamayo en la práctica reintroducía casi de contrabando la dicotomía colonial indio/mestizo en sus diatribas contra las transgresiones políticas cholas. Sin embargo, fue Arguedas quien puso este tema en los lienzos históricos. A través de la 'cholificación' de la época republicana, Arguedas consolidó una narrativa oficial anti-liberal del pasado republicano 'bárbaro' y 'anárquico' de Bolivia. En 1910, después de cien años de 'caudillismo cholo', la nueva oligarquía nacionalista se veía a sí misma como la vanguardia de la modernidad diseñando el pasaje de la decadente república chola del pasado a la moderna nación blanca del futuro (Arguedas, 1922). Además, ellos imaginaban una nación que trataría de reducir a los indios, desterrar a lo cholos, y suprimir la analfabetización y la política popular (ver también Perez Velasco, 1928).

Implicaciones ideológicas e institucioanales

31 A manera de conclusión, quiero resaltar varios puntos concernientes a algunas implicaciones ideológicas e institucionales de este emergente discurso de la raza y nacionalidad boliviana. Mi subtexto aquí es historiográfico: sugerir una agenda de

investigación sobre la cultura política de las relaciones indígena/estado y la construcción de la nación en este punto, es decisivo de la historia moderna boliviana.

La cuestión postcolonial boliviana

32 En ésta, 'la más india' de las naciones latinoamericanas postcoloniales, las élites y los sectores populares lucharon para reconciliar el divisivo sistema de castas heredado de la colonia con los eurocéntricos conceptos de nacionalidad, identidad política y homogeneidad. Como un artefacto cultural, una nación, valiéndose de la difusión de ideas e imágenes coherentes a través de la imprenta capitalista, crea vínculos de identidad y comunidad como Benedict Anderson sugirió en su librito famoso sobre la formación del nacionalismo (Anderson, 1986). Pero componentes igualmente poderosos son los discursos orientalistas que crearon 'Otros', quienes fueron localizados en los márgenes de, o fuera de, las fronteras de las pertenencias nacionales. Identidad y alteridad fueron dos caras de la misma moneda (Chatterjee, 1993). En las naciones pluriétnicas, obviamente las fronteras etno-raciales al interior de la patria generaban una mayor ansiedad. Así, el discurso racial tenía una importancia trascendente en el imaginario político postcolonial. ¿Cómo el continuo blanco/mestizo/indio/negro debería ser cortado en rebanadas? De esas ¿qué 'sub-razas' enraizadas en sus espacios regionales y/o psico-sociales estarían precipitadas? Y sobre todo, ¿cuáles de esas razas o subrazas estarían incluidas en la nación? ¿Cómo, por cuáles medios?[5]

33 Para una sociedad predominantemente indígena como la boliviana, el problema de relocalizar al indio a los márgenes de la nación debió haber parecido un problema casi insoluble a las élites. Hacia 1910, la opción ''blanqueadora''/ colonizadora (basada en la idea del triunfo biológico de la 'superior raza blanca', y apresurada por la rápida infusión de la inmigración blanca) se había probado difícil (a pesar de las predicciones del censo nacional de 1900). De otro lado, el modelo de exterminación indígena, surgido a partir del asalto de las tropas argentinas sobre su propias poblaciones araucanas, era estimado también como insostenible (a pesar del sostenido ataque contra los ayllus y las periódicas masacres de indios dirigidas por el Estado). Pues, el trabajo indio sostenía las haciendas, los talleres y la minas de Bolivia, y a lo largo de todo el país las élites locales continuaban extrayendo todo tipo de prestaciones gratuitas de trabajo y tributos. Las relaciones de poder y productividad descansaban en el baluarte de la contención y fragmentación racial. Pero hacia fines de siglo, la necesidad de la élite por más tierras productivas y trabajadores disciplinados aumentó, debido al auge minero y agrícola, y la latente pero siempre presente amenaza de una rebelión indígena conspiraron para crear una coyuntura discursiva y política que demandaba un nuevo orden socio-político que apresurara y guiara el pasaje hacia una nueva nacionalidad. El derecho de los indios a la tierra era el quid del problema, aunque no en la forma que los historiadores han solido presentarla. Nosotros sabemos que la intensificación de las luchas aymaras y quechuas trajo consigo una gran movilización política, litigiosa y discursiva por parte de los caciques apoderados, jilacatas, y sus intermediarios. Los comunarios actuaron de múltiples maneras sobre las débiles estructuras de un Estado liberal, presionaron sus diversos derechos coloniales, republicanos y/o ciudadanos, y a veces generaron una oficialidad mezquina (''chola'') que mediaba (y frecuentemente explotaba) sus luchas contra el liberalizante Estado criollo. Debajo de esta superficie política rugía otra lucha por los derechos a la auto/representación. Los constructores

de la nación boliviana buscaron un modelo híbrido de modernidad que respondiera a las particularidades de esta sociedad. Este modelo debería sojuzgar y transformar a los indígenas en obreros y soldados disciplinados y patrióticos, mientras que al mismo tiempo, reelaboraría el sistema de castas colonial con los objetivos de prevenir la posibilidad de 'peligrosas' alianzas multiétnicas y/o multi-clasistas, de suprimir las varias culturas políticas populares, de vigilar las fronteras interiores de raza y clase, y de reforzar el monopolio político e intelectual de la plutocracia ilustrada. De alguna manera, su proyecto reflejaba viejas tensiones regionales entre los liberales terratenientes de La Paz y los de Cochabamba. Rivalidades regionales y partidarias continuaban irritando a la política de las élites a lo largo de todo el siglo XIX y principios del XX. Pero lo que sí iba forjando un pacto de dominación cultural entre las facciones oligárquicas, fue el nuevo discurso de raza ante la amenaza percibida de desplazamiento por el pluralismo cultural y la política popular. Esto condujo a los debates públicos y proyectos estatales en este clave momento histórico. Las élites trataron de navegar un precario curso entre los extremos de asimilación y exterminio racial, entre la inclusión y exclusión del indígena, por la transformación de indios en obreros, artesanos, y soldados gracias a los civilizadores seculares del estado modernizante. La emergente antítesis indio/cholo pretendía borrar de esta manera una larga y profunda historia de lo que llama Steve Stern "la resistencia en la adaptación" bajo los regímenes colonial y republicano. Además, con la demonización del cholo, estos escritores construyeron un poderoso argumento a favor de una restricción severa de la soberanía popular, la alfabetización, política y la movilidad político-étnica. Barbarizar a los cholos –tanto a través de teorías raciales, como de una historiografía anti-republicana– fue intrínseco a los anhelos liberal-oligárquicos-, quizá inspirado por el modelo porfiriano de un liberalismo casado con autoritarismo modernizante.

La cultura política de la modernidad boliviana

34 Estos proyectos discursivos sugieren otros temas acerca de la formación del conocimiento del Otro y los varios proyectos civilizadores. Nos dicen algo de cómo las categorías de raza, región, y clase fueron construidas, las fronteras y jerarquías mantenidas, y las formas específicas de violencia llegaron a ser intrínsecas al proceso de construcción de la nación en sociedades pluriétnicas. También focalizan específicamente su atención en las competitivas agendas de los civilizadores, y en las tensiones entre el Partido Liberal y sus críticos, y cómo aquellos conflictos intra-élite abrieron las posibilidades para movilizaciones sociales desde abajo.

35 Quiero sugerir la importancia de explorar las implicaciones culturales, políticas e institucionales del emergente proyecto estatista/civilizador boliviano a comienzos del siglo XX. Como la mayoría de tales proyectos, la vanguardia boliviana de la modernidad claramente preveía una agenda multifacética de represión política, control social, y reforma moral. Pero, a juzgar por Arguedas y se privilegiaba al sector señorial, en tanto que Tamayo hacía un llamado a favor de un ambicioso proyecto estatista de educación nacional(izada). Claramente, el gobernante Partido Liberal no tenía la menor voluntad de dejar la cuestión india al antojo de los hacendados, y velaba crecientemente por la educación como la clave para el control social y la reforma moral. Entre 1910 y 1920, los encargados de las políticas gubernamentales e intelectuales debatieron sobre la naturaleza y propósitos de la educación rural (léase india) en Bolivia. Tamayo había

convertido a la pedagogía en el espacio simbólico para la polémica nacionalista. Pero la campaña de Tamayo en contra de la enseñanza universal (sin restricciones raciales), gradualmente, comenzó a ganar el debate. En 1920, el Ministro de Educación comenzó a elaborar un curriculum no académico para las escuelas indígenas de Bolivia (Gotkowitz, 1991; Choque et. al., 1992). Por sí misma la alfabetización era considerada inútil e inapropiada para la mayoría indígena. Esta batalla, en sí y de por sí misma, tenía un enorme significado para entender los grandes temas de la política de la élite, las cambiantes relaciones entre el campesinado, los hacendados, y el Estado, y las luchas y discursos políticos aymaras y quechuas en el contexto de la construcción de la nación en los comienzos del siglo XX. Pero, debido a que la modernidad requiere atacar todos los frentes, existe otro aspecto de esta modernidad postcolonial que amerita una mayor investigación. Los civilizadores tenían sus grandes tareas. Necesitaban convertir al campesinado y la plebe revoltosa en disciplinados trabajadores, soldados y contribuyentes; imponer el control municipal sobre el espacio público; suprimir las economías populares y las escandalosas costumbres religio-sas-ceremoniales para proteger a las ciudades de la superstición, el crimen y el vicio; y, siguiendo a Foucault, extender el poder moral a los espacios íntimos para regular la organización familiar, las prácticas sexuales, la instrucción moral e higiénica. Por estos diversos medios, el modernizante Estado vigilaría las fronteras sociales y raciales, modernizaría la vida social, y aseguraría de mejor manera el poder y la autoridad de las élites en esa época de incertidumbre y cambio. En tal proyecto, el poder discursivo e institucional se enfocaba en los sectores crecientes, transmigrantes, y urbanizantes de los llamados cholos y cholas. Simultáneamente, este proyecto consignaba al indio a "su medio rural" donde podría ser puro, productivo y protegido. Ahora bien, hay todavía mucho trabajo histórico por hacer sobre la política cultural de la modernidad neocolonial boliviana.

La lucha por la auto-representación

36 He sostenido el argumento que en la primera década del Siglo XX, los intelectuales y políticos paceños se convirtieron en agentes cruciales en la formación de un proyecto representativo de identidad racial y nacional. Ellos no sólo construyeron un discurso semi-oficial de modernidad neocolonial (específicamente confeccionado a través del intransigente problema indio/cholo), sino que también se auto-nombraron como las autoridades ("experts") e interlocutores en las transacciones de los indios con el Estado y la nación. Al mismo tiempo, lo hicieron para conocer al indio en su medio para después guiarlo hacia la civilización¡. antropología y sociología al servicio del imperialismo interno, ¡justo como en la época toledana! En este proyecto, se veían a sí mismos desplazando a los tradicionales intermediarios subalternos o medianos quienes continuaban siendo los agentes de las relaciones culturales. Las élites identificaron a estos agentes de mediación transcultural como "tinterillos y traficantes en política", en la frase de Daniel Pérez Velasco (1928). Su autodesignada autoridad, por lo tanto, trató de marginalizar los sectores tradicionales de mediación interétnica –inclusive, los caciques apoderados y una gran variedad de autoridades indígenas locales–, y sus propios líderes, maestros y preceptores, intelectuales, abogados, notarios, sindicatos, y otras filiaciones horizontales. Colapsando esta realidad social fueron las categorías rígidas del racismo hegemónico. Pues, violentaron la variedad, complejidad, e historicidad de las culturas indígenas/ populares rurales y urbanas, y quitaron los derechos de éstas a la autorepresentación en la nación imaginada de las élites. Gracias a

la nueva historiografía boliviana sobre la política y cultura aymara y quechua en esta época, podemos apreciar la compleja interacción entre el Estado boliviano y las movilizaciones campesinas y obreras –desde campañas comunales de recuperar sus tierras, y las luchas para el derecho de la alfabetización, hasta las batallas municipales que rugieron en el centro de La Paz, Cochabamba y otras ciudades sobre los espacios públicos y derechos civiles de la plebe– (especialmente 'las cholitas' del mercado y chicherías) a conducir sus actividades mercantiles cotidianas[6]. Es precisamente en contraposición con este paisaje pluriétnico y políticamente tumultuoso que debemos interrogar a estos discursos proto-indigenista por sus profundas implicaciones acerca de la producción de poder y conocimiento en la construcción de una excluyente oligarquía liberal.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

BAPTISTA GUMUCIO, Mariano
1979 *Alcides Arguedas* (La Paz).

ANDERSON, Benedict
1986 *Imagined Communities: Reflections on the Origins and Spread of Nationalism*

(London).

ARGUEDAS, Alcides
1922 *Historia General de Bolivia* (La Paz).
—
1975 *Los Caudillos Bárbaros* (La Paz).
1936 *Pueblo Enfermo* (1909) (La Paz, 1936) 3rd. edición.
—
1976 *Raza de Bronce* (1919) (La Paz, 1976.

CHATTERJEE, Partha
1993 *The Nation and its Fragments: Colonial and Postcolonial Histories* (Princeton, 1993).

CHOQUE, Roberto
1992 et la., eds. *Educación Indígena: Ciudadanía o colonizacion?* (La Paz, 1992).

CONDORI CHURA, Leandro and ESTEBAN TICONA, Alejo
1992 *El escribano de los caciques apoderados: kasikinakan purirarunakan qillgiripa* (La Paz, 1992).

CORRIGAN, Phillip and DEREK, Sayer
1985 *The Great Arch: English State Formation as Culture Revolution* (Oxford, 1985).

DEMELAS, Daniele
1980 *Nationalism san nation ? La Bolivie aux XIX-XX siecles* (Paris).
—

1981 “Darwinismo a la criolla: El Darwinismo social en Bolivia, 1880-1910” *Historia boliviana 1/2 (1981):* 55.82.

GOTKOWITZ, Laura

1991 “Race and Education in Early Twentieth century Bolivia” ms. 1991.

GRAHAM, Richard

1990 ed. *The Idea ofRace on Latin America. 1870-1940* (Austin).

HALE, Charles

1989 *The Transformation of Liberalism in Late Nineteenth Century Mexico* (Princeton).

HARRIS, Olivia

1995 “Ethnic Identity and Market Relations: Indians and Mestizos in the Andes”, Brooke Larson, Olivia Harris and Enrique Tandeter, etds. *Ethnicity, Markets and Migration in the Andees. At the Crossroads of History and Anthropology* (Durham, 1995) 351-390.

HELG, Aline

1990 “Race in Argentina and Cuba, 1880-1930: Theory, Policies and Popular Reaction” R. Graham. *The Idea of Race in Latin America* (Austin, 1990).

IRUROSQUI, Marta

1994 *La armonía de las desigualdades. Élites y conflictos de poder en Bolivia. 1880-1920* (Cusco, 1994).

JOSEPH, Gilbert ADN Daniel NUGET

1994 Eds., *Everyday Forms of the State Formation, Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico* (Durham, 1994).

KLEIN, Herbert S.,

1969 *Politics and Political Change in Bolivia* (Cambridge, 1969).

KNIGHT, Alan

1990 “Racism, Revolution, and Indigenismo: Mexico, 1910-1940” Graham, ed. *The Problem of Race in Latin America* (Austin, 1990) 71-114.

—

1995 *Peasant and Nation. The Makink of Postcolonial Mexico and Peru* (Berkeley, 1995).

MALLON, Florencia

1992 “Indian Communities. Political Cultures, and the State in Latin America. 1780-1990” *Journal of Latin American Studies* 24 (1992): 35-53.

—

1996 “Constructing Mestizaje in Latin America: Authenticity, Marginality, and Gender in the Claiming of Ethnic Identities” *Journal of Latin American Anthropology 1* (1996): 170-181.

MAMANI CONDORI, Carlos B.

1991 *Taraqu. 1866-1935 Masacre, guerra, y “renovación “ en la biografía de Eduardo L. Nina Qhispi* (La Paz, 1991).

MENDEZ, Cecilia

1996 “Inca Si, Indios No: Notes on Peruvian Creole Nationalism and its Contemporary Crisis. “ *Journal of Latin American Studies 28* (1996): 197-225.

MURATORI, Blanca

1994 “Nación, Identidad, y Etnicidad: Imágenes de los indios ecuatorianos y sus imagineros a fines del siglo XIX” in Muratorio, ed *Imágenes e Imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, siglos XIX-XX* (Quito, 1994).

PAREDES, Manuel Rigoberto
1906 *Provincia de Inquisivi* (La Paz, 1906).

PEREZ VELASCO, Daniel
1928 *La mentalidad chola en Bolivia* (La Paz, 1928).

SAAVEDRA, Bautista
1903 *El ayllu* (La Paz, 1903).

STEPAN, Nancy Leys
1991 *The Hour of Eugenics, Race, Gender, and Nation in Latin America* (Ithaca, 1991).

TAMAYO, Franz
1910 *Creación de una pedagogía nacional* (La Paz, 1910).

THOMSON, Sinclair
1987-88 "La cuestión india en Bolivia a Principios de Siglo" el caso de Rigoberto Paredes" *Autodeterminación 4.* (1987-88): 83-116.

THURNER, Mark
1997 *From Two Republics to One divided. Contradictions of Postcolonial Nationmaking in Andean Peru* (Durham).

WILLIAMS, Raymons
1973 *The Country and the City* (New York, 1973).

NOTAS

1. En este trabajo yo uso con frecuencia el lenguaje de la época, p. ej. "el problema indio", "la raza india", "razas híbridas degeneradas", etc. Espero que mi transposición de las frases del discurso racista-positivista sea claro por el contexto de la discusión. De todos modos, indico las cuotaciones y frases de textos específicos en el ensayo.
2. Sobre el tema de la formación del estado-nación como un largo y contestado proyecto cultural (para el caso histórico de Inglaterra), ver el estudio importante de Phillip Corrigan y Derek Sayer, The Great *Arch: English State Formation as Cultural Revolution* (Oxford, 1985). Está aplicado al estado revolucionario de México en el volumen editado por Gilbert Joseph y Daniel Nugent, *Everyday Forms of State Formation. Revolution and the Negotiation of Rule in Modern México* (Durham, 1994).
3. Sobre los competitivos usos metafóricos del mestizaje en las teorías eugénicas y evolucionarías en América Latina, ver Nancy Leys Stepan, *The Hour of Eugenics, Race, Gender, and Nation in Latin America* (Ithaca 1891). Una perspectiva comparativa de la formación histórica del "hegemonic mestizo model", vea Florencia Mallon, "*Indian Communities, Political Cultures, and the State in Latin America, 1780-1980*", Journal of Latin American Studies 24 (1992): 35-53. También su artículo, " *Constructing Mestizaje in America Latina Authenticity, Marginality, and Gender in the Claiming of Ethnic Identities*", Journal of Latin American Anthropology 1 (1996) 170-181. Ver la colección clásica de ensayos: Richard Graham, ed. *The idea of Race in Latin America* (Austin, 1990).
4. Después de haber escrito este trabajo, tuve la oportunidad de leer el estudio importante de Josefa Salmón, *El espejo indígena. El discurso indigenista en Bolivia, 1900-1956* (La Paz, 1987). Aunque sea un estudio literario que va mucho más al fondo del tema, hay mucha coincidencia en nuestra manera de acercar a los proyectos discursivos de la elite a los principios del siglo.
5. Sobre estos temas pertinentes a otras regiones latinoamericanas, ver Blanca Muratorio, "Nación, identidad y etnicidad, imágenes de los indios ecuatorianos y sus imagineros a fines del siglo XIX", en su volumen *Imágenes e imaginarios. Representaciones de los indígenas ecuatorianos siglos*

XIX-XX (Quito, 1994). Mark Thurner, *From Two Republics to One divided. Contradictions of Postcolonial Nationmaking in Andean Peru* (Durham 1997); Cecilia Méndez, "*Inca si. Indios no: Notes on Peruvian Creole Nationalism an its Contemporary Crisis*". Journal of Latin American Studies 28 (1996): 197'225. And Florencia Mallon, *Peasant and Nation. The Makink of Postcolonial Mexico and Peru* (Berkeley 1995).

6. No se puede citar esta historiografía abundante aquí. Pero me refiero a las obras históricas como, p.ej. Roberto Choque y Estebán Ticona, *Sublevación y masacre de 1921* (La Paz, 1996). Carlos B. Mamani Condori, *Taraqu, 1866-1935. Masacre, guerra y 'Renovación'* en la biografía de Eduardo L. Nina Qhispi (La Paz, 1991); Leandro Condori Chura y Esteban Ticona Alejo. *El escribano de los caciques apoderados. Kasikinakan purirarunakan qilllgiripa* (La Paz, 1992); Roberto Choque et al., *Educación indígena ¿ciudadanía o colonización!* (La Paz, 1992). Silvia Rivera Cusicanqui. *'Oprimidos pero no vencidos': Luchas del campesinado aymara y qhechwas, 1900-1980* (La Paz, 1986), Xavier Albó y Raúl Barrios, eds. *Violencias encubiertas en Bolivia Cultural y política* (La Paz, 1993), y Karen Claure, *Las escuelas indigenales: otra forma de resistencia comunaria* (La Paz, 1989).

AUTOR

BROOKE LARSON

SUNY-Stony Brook

Primeras manifestaciones del nacionalismo cultural en Bolivia

Irma Lorini

1 En Bolivia, al igual que en los países de América Latina, el nacionalismo, como corriente cultural y política tuvo sus primeras manifestaciones en las primeras décadas del siglo veinte. Los estudios sobre esta corriente son casi inexistentes. De ahí el intento de analizar las primeras manifestaciones nacionalistas en Bolivia, para responder a las preguntas ¿cómo se presentaron las diversas corrientes del nacionalismo latinoamericano en Bolivia y cuáles fueron sus características? El trabajo que realizo actualmente abarca el campo cultural y político de esta corriente, pero aquí sólo se presenta el así llamado nacionalismo cultural[1].

Expresiones del nacionalismo en América Latina

2 En realidad las primeras expresiones del nacionalismo en América poco y nada tienen que ver con el nacionalismo que ya se había desarrollado en los países europeos, donde este fenómeno es vinculado a la formación de los estados nacionales europeos o bien como producto de éstos. Así, algunos teóricos de esta corriente, como E. Gellner, sostienen que el nacionalismo es un principio político donde necesariamente debe haber congruencia entre la unidad nacional y la política. Y el concepto de esta corriente está supeditado a los términos de estado y nación, pues según sus postulados el uno sin el otro son algo incompleto y trágico. El nacionalismo, entonces para Gellner, aparece en la sociedad industrial donde se había producido una homogeneización cultural que generó una conciencia nacional[2]. O bien como sostiene Enrique Florescano "la coincidencia dentro Estado y Nación es el núcleo de la ideología nacionalista"[3]. Sin embargo, "América Latina que es considerada como el continente del nacionalismo"[4] por algunos autores, no presentó el desarrollo que tuvo Europa en la conformación de los estados nacionales, por lo tanto, sus manifestaciones nacionalistas adquirieron características que vinieron de su desarrollo histórico particular, donde "las naciones o nacionalidades no fueron un dato de la realidad sino un objetivo a alcanzar a través de un proceso múltiple y completo"[5], lo que ocasionó que la apelación a la nación y al

nacionalismo se convirtiera en una constante de la cultura latinoamericana. Los estados vieron como una necesidad histórica la tarea de organizar el Estado Nacional. Esto llevará, en muchos casos, a desarrollar un sentimiento patriotero que pierde de vista los problemas reales de estos nuevos estados. Se desató un culto hacia los héroes de la Independencia, a los símbolos patrios creados después de la Independencia, que ha llevado a algunos autores, como Florescano, al referirse a estas manifestaciones, a sostener que el nacionalismo en América Latina antecedió al europeo[6]. Este sentimiento del patriotismo criollo se puede incluir como uno de los tantos mitos del pensamiento latinoamericano, al que más tarde se le sumará un componente antiimperialista, referido, a la necesidad de tomar distancia de la América del Norte. Lo que lleva decir a Werz que: "un primer resurgimiento del nacionalismo continental se produjo a fines del siglo, cuando se hizo evidente el crecimiento del poder imperial de los Estados Unidos en el Caribe"[7], ya que anteriormente algunos países como la Argentina de Rosas, o bien el Paraguay habían reaccionado frente a las agresiones extranjeras.

3 La tarea de modernizar los estados en América Latina se dio con la llegada al poder del liberalismo y el desarrollo en el campo cultural del positivismo, estas corrientes se orientaron a seguir el desarrollo europeo y norteamericano con la idea de que el progreso sólo era posible a través de un control racional de la realidad. Sin embargo, estos proyectos fracasaron, pues en la mayoría de los casos no se llegó a incorporar a todos los sectores de la población, aunque se dieron reformas educativas y legislativas. El problema radicó en que éstas no estuvieron bien orientadas como para conseguir los resultados esperados. De ahí que en estos años persistieron las grandes discriminaciones sociales o bien se profundizaron. Las transformaciones modernizadoras del liberalismo y positivismo en América Latina desataron resistencias de diversos tipos en los diferentes sectores de la sociedad latinoamericana. Muchos intelectuales vieron, entonces, el peligro de que con estas ideas no se consolidara un sentimiento nacional y este temor llevó al desarrollo de posiciones nacionalistas. Las formas que toma el nacionalismo en América Latina se diferencian de un país al otro. En realidad los modelos de esta corriente podrían distinguirse de país a país, aunque naturalmente llevan características comunes. Se puede nombrar como corriente común del nacionalismo en América Latina al *nacionalismo cultural* ligado al latinoamericanismo. Este tipo de nacionalismo aparece a finales del siglo XIX y principios del XX en América Latina con la intención de liberarse del pragmatismo positivista y liberal y del crecimiento imperial de los Estados Unidos. Entre sus más conspicuos iniciadores estuvieron Enrique Rodó con su obra Ariel, aparecida en 1900, que "puso en primer plano, de manera creciente, componentes vagamente antiimperialistas"[8], además enfrentó en su libro, a dos personajes simbólicos: Ariel y Caliban", es decir, al moralismo latinoamericano y al utilitarismo anglosajón, lo que en América significaba lo latinoamericano y lo norteamericano.

4 También se puede citar a José Vasconcelos, que rechazó la desespañolización de América Latina pregonada por los liberales y positivistas, cuando escribió "la polémica antihispánica y nuestra adaptación al modo de vida anglosajón, que fuera promovida históricamente por los ingleses, menoscababa desde un principio nuestra capacidad de discernimiento"[9].

5 Esta fue una alusión directa a la admiración que había despertado en muchos intelectuales latinoamericanos la idea del progreso desarrollada en Inglaterra y Estados Unidos. Entonces, Vasconcelos proclamó la independencia en los campos de la política,

cultura y la economía con el fin de fortalecer los lazos culturales en América Latina. En la Argentina, este tipo de nacionalismo[10] toma una forma propia, pues al producirse la avalancha inmigratoria, algunos intelectuales reaccionaron y exigieron la vuelta a sus raíces históricas que las encontraron en las raíces hispánicas y católicas opuestas al utilitarismo y pragmatismo anglosajón. Entre sus representantes, se distinguen Manuel Gálvez[11], Ricardo Rojas[12], para nombrar algunos. Décadas más tarde hubo un resurgimiento de este tipo de nacionalismo. En los años treinta volvieron con más fuerza las manifestaciones de este tipo y el tema que se discutió fue si existía una cultura latino-americana.

6 Otra de las formas que tomó la corriente del nacionalismo, en este subcontinente, fue el nacionalismo *conservador* con una esencia antidemocrática, pero también antiimperialista. Un ejemplo fue la Argentina de los años treinta cuyos intelectuales, como Leopoldo Lugones[13], se abocaron a la crítica de las relaciones entre Gran Bretaña y la Argentina. Una tercera forma fue el *populismo nacionalista* (algunos autores lo titulan nacionalismo revolucionario) cuyos orígenes se dieron con Haya de la Torre[14] en el Perú y luego se extendió a la mayoría de los países latinoamericanos y fue un componente inseparable del quehacer político de estos países.

Bolivia en las primeras décadas del siglo XX e intentos de consolidación de la Nación boliviana

7 Bolivia, a finales del siglo pasado y principios del veinte, se incorporó al mercado mundial, modernizó su infraestructura en comunicaciones y transportes, además aumentó la producción de estaño que dio los medios económicos necesarios para la modernización de su producción. Todo este proceso, que lo analicé en otro trabajo[15], estuvo dirigido por los gobiernos llamados liberales. La modernización abarcó también el campo cultural y el de las leyes. Se realizó una reforma educativa y legislativa. Sin embargo, a pesar de todas las nuevas medidas, en relación a la organización del Estado, a la educación, a la fundación de diversos tipos de escuelas y colegios, el resultado fue la formación de un Estado oligárquico-liberal, que careció de criterios democráticos, pues no logró borrar las diferencias sociales y étnicas profundas, además no generó un sentimiento de pertenencia a la nación boliviana. Este resultado fue percibido por algunos intelectuales, quienes empezaron con la tarea de analizar al boliviano, ya que la sociedad boliviana carecía de un sentimiento nacional, a pesar –como señala Gómez Martínez– de que los términos de "nación boliviana" y "patriotismo" eran vocablos repetidos en discursos políticos, pero cuyo concepto no era sentido por la mayoría de los habitantes de Bolivia"[16].

8 Los intelectuales comenzaron, entonces, a analizar los problemas que presentaba este país disgregado, donde todavía no había una conciencia histórica colectiva e individual como bolivianos, donde sus fronteras geográficas no habían sido superadas, donde la falta de una integración territorial había llevado a la pérdida de la mitad de su superficie, donde la presencia del Estado llegaba sólo al Altiplano y los valles ignorando las regiones más alejadas del centro de gobierno, donde el caudillismo político era la norma de la actividad política, donde había falta de derechos y deberes para la mayoría de la población, como también ausencia del derecho a voto, ya que para votar y ocupar cargos públicos había que ser alfabeto y tener suficientes ingresos.

El nacionalismo cultural en Bolivia

9 La sociedad boliviana de esa época y su cultura se movieron en un ámbito muy estrecho. La labor de los intelectuales sólo fue recibida como manifestación aislada que de ninguna manera cumplió con un rol aglutinante entre Estado y Sociedad. Sin embargo, sus escritos moldearon el más tarde llamado pensamiento boliviano y una parte de ellos dieron inicio al nacionalismo cultural boliviano.

10 En Bolivia, las características de este tipo de nacionalismo son en parte diferentes a la de los otros países, pues como señalé, esta corriente difiere en sus contenidos de un país a otro, dependiendo de su particularidades históricas. He seleccionado algunos autores como Franz Tamayo, Jaime Mendoza, Federico Avila, Roberto Prudencio, Humberto Palza y Guillermo Francovich. El análisis de alguna de sus obras, escritos o expresiones, me brindan argumentos para descubrir su aproximación o pertenencia a esta corriente.

Franz Tamayo y la “Creación de la Pedagogía Nacional”

11 Franz Tamayo escribió una serie de artículos en el periódico El Diario, en 1910, con el objeto de reflexionar sobre la pedagogía aplicada hasta ese momento en Bolivia. Este país vivía la época liberal, en la cual, como ya se mencionó, hubo una serie de reformas que naturalmente no pasaron desapercibidas para este intelectual. En los artículos que fue publicando, desde el mes de abril hasta el mes de septiembre en el año y en el periódico ya mencionados, Tamayo volcó una serie de ideas para la creación de una pedagogía nacional que tendría como función la creación del carácter nacional o bien el descubrimiento de éste. Este “carácter nacional que seguramente (...) es del todo diferente del europeo”[17]. Tamayo comenzó estas reflexiones con una crítica dirigida a los miembros de la misión encabezada por Daniel Sánchez Bustamante junto a Felipe Guzmán y Fabián Vaca Chávez, que visitó Francia, Bélgica, Inglaterra y Alemania para estudiar los sistemas educativos y contratar personal para la primera normal de maestros y reorganizar la escuela primaria en Bolivia. Tamayo se oponía a esta misión y, a través de sus artículos que se prolongaron por la polémica que se desató entre él y uno de los miembros de la misión, Felipe Guzmán, intentó enjuiciar y pensar sobre lo caminos pedagógicos que se debían seguir en este país para reforzar a la “nación”. El era consciente de lo que era Bolivia. Escribió: “Somos nación incipiente, comenzamos recién a darnos cuenta cabal de nosotros mismos, y estamos pasando por donde otros pasaron antes”[18]. A través de este pensamiento –se observa– que Tamayo veía la necesidad de que Bolivia se organizara como una nación moderna siguiendo la ruta de aquellos países que habían alcanzado el “progreso”. Entonces, no se oponía a que el contingente científico europeo del que carecía Bolivia pudiera ser aprovechado en este país[19]. Sin embargo, advirtió sobre el calco o la copia: “se ha creído que la pedagogía debía ir a estudiarse a Europa para aplicarla después a Bolivia”[20] y, más bien, propuso que se estudie “el alma de nuestra raza”. Y “cuando pedimos el contingente europeo no pedimos profesores que vengan a enseñar una ciencia sino sabios que vengan a crear un método. Porque el mejor maestro del boliviano tiene que ser el boliviano”[21]. Este pensamiento, preservar lo propio de la injerencia ajena, se convierte en tema de

discusión entre los llamados liberales y Tamayo, y constituye una parte importante de la ideología del nacionalismo cultural tamayano.

12 El distinguió dos necesidades para un país como Bolivia, la instrucción y la generación del carácter nacional. El problema de la instrucción privada o pública decía: "es una de las cuestiones más importantes en los estados y sociedades modernas"... "por debajo de este problema hay otro subyacente muy grave e importante...que es la existencia o la formación del carácter nacional"[22]. Tamayo no sólo se ocupó de señalar la importancia de los conocimientos, sino que insistió en la exigencia de orientar correctamente la educación en el país tomando en cuenta las costumbres. "La más viva y directa manifestación de (la) región interior del hombre...son las costumbres". "Las costumbres son cosas tan importantes que son la materia misma de la historia". Era necesario crear o mejorar las costumbres "la ciencia se adquiere, la voluntad se cultiva; busquemos los medios de cultivarlas y desarrollarla"[23]. En realidad, él respaldaba la idea de crear métodos apropiados de enseñanza, pero a la vez sostenía que urgía quién oriente sobre éstos y esto había que buscarlo fuera de Bolivia. Así, fue muy consciente de las deficiencias culturales que reinaban en aquellos años, pues escribió: "en Bolivia no existe la enseñanza, ni elemental ni superior". "La cuestión sería, no mandar nuestros pedagogos (que no lo son) a Europa, sino traer sabios capaces de estudiar e investigar las bases de la pedagogía boliviana, poniendo de su parte y a nuestro servicio, en estos estudios"[24].

13 Tamayo era admirador del mundo del progreso y de la cultura occidental. Pero, por otro lado, afirmaba que era necesario tomar en cuenta la realidad boliviana para crear la pedagogía nacional "es decir, una pedagogía nuestra, medida a nuestras fuerzas, de acuerdo con nuestras costumbres, conforme a nuestras naturales tendencias y gustos y en armonía con nuestras condiciones físicas y morales"[25]. En lo que más insistió fue en descubrir el carácter nacional. "No porque seamos un compuesto o un producto de diferentes elementos étnicos debemos o podemos aceptar que no existe, tratándose de nosotros, carácter nacional". "Hay raza, hay carácter nacional". "El carácter nacional se identifica con la raza misma" ¿Qué es el carácter nacional para Tamayo? "Es la manifestación constante de una ley biológica tratándose de una nación". ¿Dónde y cómo se encuentra esa ley biológica? "En todas partes y en todas las manifestaciones de la nación, en la inteligencia, sobre todo en las costumbres, en los gustos y tendencias, en sus afinidades y repulsiones es el genio de su historia y es el tinte que matiza toda actividad nacional"... "Existe el carácter nacional, y el carácter nacional debe ser la base y materia de toda evolución histórica"[26]. Esa creación o descubrimiento del carácter nacional llevaría al boliviano a saber lo que es y lo que quisiera ser para su desarrollo. "El boliviano debe hacerse consciente de su fuerza como hombre y como nación"[27]. Entonces, para Tamayo era imprescindible tomar en cuenta la "materia étnica"[28], como el mismo escribió, y el fondo cultural, es decir, costumbres, actitudes, formas de ser, etc. Fue así que Tamayo insistía en encontrar o despertar una conciencia, para que el boliviano tomara en cuenta en primer lugar al indio portador –para él– de la energía nacional. Afirmaba, pues, que "tratándose de los intereses raciales de una nación, no hay peor que aquel de inconsciencia de sí misma"[29]. En realidad, la crítica de Tamayo en esos momentos estuvo encauzada a reflexionar sobre el racismo que existía dentro de la sociedad boliviana, ya sea considerando al indio como un ser débil o viendo a éste como el factor que obstaculizaba el progreso. Felipe Guzmán, con quién Tamayo polemizaba afirmaba, refiriéndose al indio: "las razas inferiores tienen que fundirse con las

superiores, porque está comprobado por la historia y las ciencias antropológicas que la civilización es blanca y el dominio del mundo corresponde a esta raza...”[30]. Tamayo se enfrentó a esas opiniones y dedicó varios de los artículos de la Pedagogía Nacional a mostrar las cualidades del indio para demostrar, que éste era parte del pueblo boliviano. Expresiones como éstas, “que el indio apacenté o pesque, sirva o gobierne, encontráis siempre la cualidad de la raza: la suficiencia de sí mismo, la suficiencia que en medio mismo de su depresión histórica, de su indignidad social, de su pobreza, de su aislamiento, en medio del olvido de los indiferentes, de la hostilidad del blanco, del desprecio de los imbéciles; la propia suficiencia que le hace autodidacta, autónomo y fuerte”. Entonces, en él estaba depositada –según Tamayo– noventa por ciento de la energía nacional”. “A un lado todo el esfuerzo secular del indio y a otro la labor de todo el parasitismo colonial y republicano, se verían las magníficas cifras del uno y el cociente sarcástico del otro[31].

14 Naturalmente, Tamayo era consciente de que en Bolivia también habitaban el mestizo y el blanco y se ocupó también de desentrañar los defectos de los unos y de los otros con la finalidad de esclarecer los roles que debían cumplir para integrar una sociedad boliviana. Del primero, a quien denomina cholo, decía que no era un buen elemento de orden y estabilidad social, “es o tiende a ser parasitario; políticamente, ha sido o puede ser un peligro; como factor económico su exponente es bajo, y está amenazado a ser aplastado por la competencia extranjera...” Para él, el cholo era el producto de la instrucción que había hasta ese entonces en Bolivia, estaba viciada y lo único que hacía era enajenar a éste de la conciencia de lo que significaba ser boliviano. No había que destruirla sino encauzarla a través de una orientación que fortaleciera la conciencia nacional, es decir, la aceptación del indio[32]. Cuando se planteó la pregunta, qué se deber hacer con el cholo boliviano, le reconoció inteligencia y escribió “una sabia educación puede hacer de él diversos tipos de hombre de acuerdo siempre con su fundial naturaleza”...”Nadie más que el cholo necesita de una educación moral, de una refección de costumbres, de una constante lección para formar el carácter y vigorizar la voluntad”[33].

15 Sus opiniones frente al blanco fueron negativas, especialmente por todos los defectos heredados. Sus juicios frente a España y frente al español fueron éstos: “El español, doquiera que iba, llevaba consigo un germen de inmoralidad y de descomposición histórica...”. Para este pensador, España careció de ciertos atributos que hicieron grande el pensamiento en Grecia o a la acción humana en Inglaterra. “España no encarna ningún ideal, y si lo encarna tal vez es uno negativo, es de crear sufrimiento y tender a destruir la vida...”. “Penetrando un poco más en el alma conquistadora encontramos un extraño conjunto de ideas y pasiones que hacen de la colonia la cosa más típica y trágicamente interesante de la historia. Hay la sensualidad característica, hay también la melancolía superior, hay el orgullo infecundo y perezoso, y la fantasía desordenada, hay la religiosidad que pronto es fanatismo,...hay también espíritu de aventura... es simple sed de oro...Hay también la crueldad helada...”. “Una visible tendencia a la grandeza que cuando no hay suficiente seso, se traduce en quijotismo... Luego un raro sentido común para comprender las cosas... La pasión o la pereza ha anulado siempre en el español la clara visión del buen sentido”[34].

16 Como se observa, Tamayo advirtió sobre la mentalidad que habia obstaculizado el progreso espiritual y material, heredada por el blanco no sólo en Bolivia, sino en América Latina. Aunque el consideró otro factor que es el medio, que necesariamente

había actuado sobre el europeo que vino a América. Al referirse a esto escribió: "El blanco nativo ya de nuestra América, por puro que se hubiera conservado, comienza al cabo de algunas generaciones a revelar y reflejar en sí una influencia del medio. En este punto nada hay más sugestivo que la convivencia de blancos, mestizos e indios en nuestro país. Nuestros blancos siguen viviendo una apariencia de vida europea, y como radicalmente divorciados de los indios, no se aperciben de que toda su vida a la europea tiene, en el fondo, un sabor tan aymara, que es como un matiz del todo indio en que se esfuma toda la actividad nacional..." Entonces –según Tamayo– la personalidad del blanco está condenada a desaparecer, ésto no tiene otro camino que descartarse cruzándose para adquirir nuevos elementos de vida...[35]. Si bien Tamayo en su obra hizo una apología del indio, y en algunos párrafos podría advertirse elementos que rayan con el fanatismo, cuando insiste "que el fondo de la nacionalidad está formado en todo concepto por la sangre autóctona, la cual, como hemos visto es la verdadera poseedora de la energía nacional, en sus diversas manifestaciones, venimos a que: la raza posee caracteres físicos suficientemente distintos y marcados para constituir personalidad aparte"... "La raza posee una tal fuerza de persistencia física, a través de la historia y de los mestizajes que es probable que ninguna raza la posea en grado superior...[36].

17 Sus ideas conservadoras y controvertidas desataron polémica, pero estuvieron, también, encaminadas a borrar diferencias y prejuicios dentro de la sociedad boliviana a través de un tipo de educación que englobe al indio especialmente, y al mestizo, aunque excluyó al blanco pues sostenía que el blanco ya casi no existía dentro del medio boliviano y –"si existe entendemos que rinde y rendirá siempre tan poco que será muy próximo a nada"[37]. Este pensamiento, aunque excluyente, estuvo encaminado a reflexionar sobre la actitud llena de desprecio que el blanco sentía frente al indio. "Se trata –escribió– de destruir la unidad de fuerzas nacionales indispensables para la gran lucha por la vida. Se trata de crear nuevos criterios sociales y éticos para rehacer una Nación que no es tal, crear una escala de nuevos valores, como diría Nietsche, más razonables, más comprensivos y –digámolos sin escrúpulos–, más sabiamente egoístas, bajo el punto de vista de la nacionalidad"[38].

18 La obra de Tamayo por sus características corresponde a una etapa temprana del nacionalismo en Bolivia, denominado aquí "nacionalismo cultural". Este, si se compara con el nacionalismo cultural a nivel de otros países de América Latina, fue de dimensiones menores por sus débiles repercusiones en el Estado y sociedad boliviana. Podría decirse que correspondería a una fase cultural y literaria que no tuvo ninguna implicación política o nacional[39]. Ya que su obra llegó solamente a ciertos sectores de la sociedad boliviana.

19 Tamayo menciona en su obra, entre otros alemanes a Fichte, de ahí que no es raro que hiciera hincapié en el elemento étnico para desarrollar sus ideas "nacionalistas". Pues de acuerdo a lo escrito por Keudorie, el nacionalismo es una doctrina basada "en un debate filosófico unido al desarrollo de los acontecimientos históricos que confieren a los problemas filosóficos una relevancia inmediata", y para demostrar esta afirmación se remonta al pensamiento de autodeterminación del individuo de Kant, a la teoría del estado desarrollada por Fichte, más la filosofía de la Historia de Herder, para explicar los orígenes de esta teoría. Y añade que el nacionalismo en un principio puso énfasis en el idioma y luego en la raza como prueba de nacionalidad[40]. Tamayo, con su obra la " *Creación de la Pedagogía* nacional" destacó a la raza y puso en primer plano al indio. También diferenció lo autóctono de lo europeo. "Otra cosa –dijo– es que los americanos

incorporemos al occidentalismo con nuestra alma americana íntegra y muy orgullosámente íntegra. Lo que de ello resulte, sólo podrá ser algo original y poderoso, algo que distinguiéndonos hondamente de las diversas almas occidentales, nos dé sin embargo carta de ciudadanía en la república occidental de la cultura"[41].

20 En el nacionalismo cultural latinoamericano hay una lucha contra las ideas positivistas y liberales, en Tamayo hay una crítica a la inteligencia positivista y cientificista boliviana, "sin desdeñar nada y con la voluntad de servirnos de todo cuanto se nos ofrezca, es preciso buscar en otra parte el resorte constante de la acción, la razón permanente de ésta, la dirección invariable, ya que la ciencia sola no es suficiente aquí ni en parte alguna para fundar sobre ellas exclusivamente toda esperanza, todo movimiento, toda razón de obrar y de vivir como hombre y como nación[42].

21 En el nacionalismo cultural desarrollado en América Latina se manifiesta el problema sobre la identidad; por ejemplo, en la Argentina se reivindicaron las raíces española-criollas después de la inmigración masiva de italianos y otros pueblos–; en Tamayo, también se manifestó la preocupación por la identidad de los bolivianos, cuando quiso ubicar la energía nacional de los bolivianos en los orígenes autóctonos.

22 Ricardo Rojas proclamaba la necesidad de incentivar sentimientos nacionales a través del conocimiento sistemático de la lengua y la historia. Tamayo pregonaba la necesidad de descubrir el carácter nacional a través de la consideración de las costumbres y los hábitos de lo autóctono que era lo netamente boliviano.

23 La obra de Tamayo ha sido objeto de un sinnúmero de estudios y comentarios[43]. En muchos de ellos ya se ubicó a Tamayo dentro de la corriente nacionalista. Uno de ellos fue Francovich, en su obra *El pensamiento bolivianos en el siglo XX,* quien refiriéndose a este pensador boliviano sostuvo: "es el escritor que en Bolivia y acaso en América ha hecho en la forma más vigorosa y apasionada la apología del indio y el que ha lanzado las más acerbas diatribas contra el poblador blanco del altiplano boliviano"[44]. Lo sitúa en la corriente del nacionalismo y lo ubica como precursor de las ideas fascistas en Bolivia. Escribió: "se lanzó...contra el humanismo, el liberalismo, el cientismo y el intelectualismo y propuso, para sustituirlo, un nacionalismo, un voluntarismo y un autoritarismo que pueden considerarse precursores de las ideas fascistas que más tarde tuvieron influencia efectiva en la política nacional"[45]. En estas acusaciones contra Tamayo –Francovich– colocó a Goethe, Fichte y Nietzche (como inspiradores de las ideas de Tamayo) en un mismo costal ideológico, aspecto que no puede ser aceptado. Es evidente –ya se mencionó– que Tamayo hacía hincapié en la conciencia y en las virtudes del indígena con cierto fanatismo, pero su obra difícilmente puede ser nombrada como precursora de las ideas fascistas en Bolivia. El que Tamayo haya señalado los vicios de la herencia hispánica y haga pregonado las cualidades del indio, y "la creación de nuevos criterios sociales y éticos" de ninguna manera puede servir de argumento para señalar lo siguiente: "Tamayo propuso para la raza india en Bolivia, la misma función que los alemanes querían dar en su país a la raza aria"[46]. Tamayo no propuso ninguna exterminación étnica. Otra pregunta que habría que contestar a Francovich es ¿hasta qué punto era Tamayo enemigo de la ciencia? Ciertamente él criticó el cientificismo boliviano, pero eso no es argumento para decir que consideraba el "cientificismo" una manía[47]. En sus escritos se puede advertir el entusiasmo que tuvo por el conocimiento, como testimonio queda toda su obra. Las expresiones de Francovich han servido para que Marcos Domic en su obra *Los orígenes del fascismo*

escriba sobre Tamayo lo siguiente: "éste, a lo sumo, contribuyó a crear aquel tono emocional tan caro y tan necesario para las corrientes fascistas"[48].

24 Otros autores han ponderado el nacionalismo de Tamayo. Uno de ellos es Abraham Valdés en la obra ya citada, en cuyo prólogo escrito por Jaime Zeballos Pasten se lee: "Tamayo no sólo es el numen de su urbe nata, La Paz, sino que es la inspiración de Bolivia toda"[49]. El autor del libro escribió: "Lo que llamó (Tamayo) "el carácter nacional", basado en una "conciencia nacional", es un nacionalismo a sustentarse en las profundas raíces de un pasado cultural –Tihuanaco– que, en la actualidad debiera dinamizar a la sociedad en sus procesos de avance, integración y reintegración territorial"[50]. En años anteriores, Gustavo Adolfo Otero dijo de Tamayo que su filosofía era bolivianista y americana. Que su cultura humanista era un instrumento de comprensión y análisis que en contacto con la realidad boliviana forjaba una dirección original y propia, distanciada del cientificismo de su generación"[51]. Lo que interesa aquí, no es ensalzar o enjuiciar lo escrito por este autor, lo importante es señalar que este intelectual fue uno de los primeros en iniciar una corriente aunque débil del nacionalismo cultural boliviano.

Jaime Mendoza y la creación de un nacionalismo

25 Jaime Mendoza fue autor de muchas obras en el campo de la literatura y también se ocupó de temas que tuvieron que ver con la naciente inquietud de la época, es decir, indagar sobre las raíces de esta república. Fue así que, en 1925, presenta ante la Sociedad Geográfica de Sucre un pequeño trabajo titulado *La Creación de una Nacionalidad.* En este trabajo, Mendoza reflexiona sobre cuáles fueron los factores que determinaron el surgimiento para él de la "nacionalidad boliviana". Mendoza, que dio ya por sentado la existencia de la "nacionalidad boliviana" en esos años, sostuvo que para el nacimiento de ésta no solamente intervinieron los factores humanos sino otro elemento decisivo, el medio. De acuerdo a Mendoza, el macizo andino fue "el núcleo fundamental, el substrato físico de la nacionalidad. Las demás tierras circundantes tales como las zonas bajas del Norte, Oriente y Sudeste, no son sino los rebalses aluvionales de ese núcleo"[52].

26 Entonces, para él, Bolivia debía su identidad al paisaje andino, pero no solamente este país sino los pueblos que lo habían habitado antes. "En el fondo, –dice Mendoza– quiza se trata de un proceso de regresión, de repetición y de transformación. Tihuanacu, Nación Aimara, Imperio Incásico, Audiencia de Charcas, República de Bolivia, he ahí otros tantos aspectos de un mismo proceso inacabable que se ha ido desarrollando por milenios en esta parte del Continente. Bolivia pues –continua Mendoza– sin darse cuenta, tendía a verificar una obra de reconstrucción nacional sobre el mismo bloque montañoso que antaño sirviera de plataforma de otras razas que llenaron aquí grandes misiones. En este sentido, la Nación de hoy venía a ser la misma Nación de ayer y como será la Nación del porvenir"[53].

27 Como más tarde escribió Francovich sobre Mendoza, para él, "Bolivia era una unidad geográfica típica e inconfundible, que tenía como substrato básico el macizo de los Andes..."[54]. Fue así que Mendoza, con estas reflexiones, intentó crear una conciencia de unidad geográfica nacional en este país desintegrado también por sus casi insuperables factores geográficos. El veía en forma positiva la naturaleza boliviana y como dice Francovich fue un sincero admirador de los indios[55]. Mendoza continuó esta lección

intelectual de optimismo sobre la naturaleza boliviana y publicó años más tarde otra obra titulada el *Macizo Boliviano* donde, en una suma de artículos, "habrá realizado una obra inútil para aquellos viajeros que desean obtener, en forma rápida una idea integral de la complicada geografía boliviana, cuyo macizo montañoso constituye el substrato básico de su nacionalidad"[56].

28 En la obra de Mendoza aparece otro elemento en el nacionalismo cultural boliviano que es el medio y su influencia en la formación de la nacionalidad boliviana.

Formas que el nacionalismo cultural adquiere después de la Guerra del Chaco en Bolivia

29 Como se puede observar en las expresiones del autor anteriormente analizado, se encuentran sentimientos de pertenencia a una nación hasta ese entonces inexistente en la mayoría de la población boliviana. La guerra con el Paraguay aceleró el nacimiento de un sentimiento más acabado de vinculación a un país que no conocían los habitantes de este país, fue con ella –escribe Gómez-Martínez– "que por primera vez el pueblo entero, sin distinción de razas e incluyendo todos los departamentos bolivianos, se encontró y se conoció en el Chaco"[57]. Y más que la guerra en sí fue la derrota que trajo cambios culturales y políticos. Los culturales se extendieron a reconocer que Bolivia estaba formada por indios, mestizos y blancos que habían combatido juntos en el Chaco. Así, el mismo autor citado anteriormente señala "el fracaso se debía a que el excombatiente que regresaba del Chaco lo hacía también con una perspectiva de lo que debería ser la sociedad boliviana. En un comienzo, el proceso que sigue el indio en su toma de conciencia coincide con el del blanco, es decir, se da cuenta de la existencia de la nacionalidad y del significado que tiene el ser boliviano"[58]. "Las obras de protesta social y especialmente la novela (de esos años) –escribe Murdo– son ante todo un reflejo del carácter nacional. En ella se advierte el nacionalismo ardiente, la nueva urgencia de autoconocimiento, el emocionalismo y el misticismo, los odios y las lealtades fanáticas,…"[59]. Así el cuestionamiento sobre lo que debía ser el boliviano y su país se fue convirtiendo en un sentimiento de identidad nacional en los intelectuales que poco a poco incursionó también en la política. Un factor cultural boliviano desarrollado por sus intelectuales y un discurso político generado por las pérdidas territoriales fueron impulsando un movimiento de reconocimiento a Bolivia que, más tarde, desembocó en un sentimiento nacional.

Federico Avila y la restauración nacionalista

30 En el campo cultural se manifestaron diferentes escritores, entre ellos, Federico Avila. En su obra *La revisión de nuestro pasado,* publicada en 1936, señaló: "alguna lección edificante nos deje esta absurda guerra del Chaco" y llamó a los bolivianos a dirigir la vista hacia Bolivia y, valiéndose de la idea de Ricardo Rojas, dijo que "sólo por la conciencia histórica se llegaría a la formación de una conciencia nacional"[60]. Propuso: "revisemos nuestro pasado y como consecuencia inmediata e imprescindible, si queremos aún ser algo en el concierto americano, iniciemos la restauración nacionalista, única y definitiva manera de salvarnos de este torpe ahistoricismo que vivimos y salir de la pseudomorfosis histórica en que nos debatimos"[61], "en esta tarea estamos empeñados algunos inquietos estudiosos de la actual generación boliviana,

como Carlos Medinacelli, Guillermo Francovich, Roberto Prudencio, Augusto Céspedes, Carlos Dorado Chopitea y otros, que desde diversos campos de particulares dilecciones y especiales tareas, están ya dando promisorios frutos que sólo requieren la necesaria madurez para producir en el país lo que ya es urgente y salvador: precipitar la revisión de nuestro pasado y acelerar la restauración nacionalista"[62]. Sus pensamientos, más que dirigidos al desconocimiento y desmembración de Bolivia, se orientaron a despertar una inquietud por la historia del país, para la formación de una conciencia nacional boliviana y su actuación en el contexto de la historia universal.

31 Era necesaria la reconstrucción del pasado histórico, así escribió "no podemos negar que nos faltó y aún faltan, claras reconstrucciones del pasado y una mirada de perspectiva, creadora y fecunda del porvenir"[63]. Para este autor, –inspirado en el nacionalismo cultural del ya citado Ricardo Rojas, – era de suma importancia el conocimiento del pasado histórico para *restaurar la conciencia nacional* que ya existía. "Esta falta de dirección en nuestra vida, esta falta de continuidad de nuestra historia, de permanencia de nuestra cultura, este muy torpe afán de negación de nosotros mismos, fatalmente tiene, o que acabáramos como Nación o como pueblos, o por los menos, él (ahistoricismo boliviano) es la causa principal de todas nuestras desventuras y fracasos diarios". "Pero,...existen también en la actual Bolivia de esos inquietantes días que vivimos símbolos y manifestaciones de que retomamos el ritmo ancestral, que la ley de permanencia histórica se cumpla y lo que es más, el permanente río de la continuidad histórica, si bien se había sumergido en una larga etapa de recorrido, ello no quiere decir que ya no exista. Porque en efecto, la tradición nacional es como nuestros simbólicos Pilcomayo y Parapetí. Podrán ellos cambiar de curso, perder sus madres, inmergirse, variar de caudal y de potencia: lo evidente, lo bellamente cierto es que desde la noche de los tiempos hasta por siempre, seguirán corriendo sus aguas que, nacida en los Andes van por otros ríos y otras tierras al común océano. De la misma suerte si ayer y aún hoy, nuestra venerable tradición andina, nuestra estupenda cultura Kollawina, al parecer se sumergió en los abismos de nuestra vida, no tardará en salir nuevamente a la superficie, aunque cambie de cauce, caudal y de potencia vital"[64]. Todas estas ideas de reflexión sobre la necesidad de restaurar la conciencia histórica las profundizará en su obra *Bolivianidad,* escrita en 1937, donde señaló con optimismo: "Bolivia es una nación como no cualquiera otra de América Indo-Latina, con su pasado precolombino grandioso y deslumbrante...con un porvenir cierto y radiante como el que más". "Si en alguna parte hay que buscar el origen de la cultura auténtica de América es en estas altas mesetas andinas"[65]. En este autor se manifiesta un sentimiento nacional ligado al latinoamericanismo, cuyas raíces están en las culturas andinas.

Kollasuyo y Roberto Prudencio

32 A esta corriente pertenecen también los escritos que aparecieron en la revista *Kollasuyo,* que llevó a decir a Francovich en su libro *El pensamiento boliviano en el siglo XX,* que esta publicación "fue la tribuna de los ensayistas, críticos, cuentistas e historiadores empeñados en dar expresión al nacionalismo cultural y al indigenismo, características de este período del pensamiento boliviano"[66]. Con la publicación de la revista *Kollasuyo* adquirió el nacionalismo cultural más cuerpo. La esencia de este nacionalismo cultural quería encontrar sus raíces en el "milenario Tihuanacu" y su mirada estuvo centrada en

Bolivia más que en toda América Latina, así en la revista que los representó plantearon que era necesario "extraer del estudio de la tierra y de la tradiciones el contenido espiritual que necesitaba el país"[67], lo que significaba –según Francovich– que desarrollaron una "mística de la tierra" que en Roberto Prudencio, uno de sus representantes, se refirió "a la esencia telúrica de la cultura, al "sentido" de la tierra que se manifiesta, en el alma de los individuos y de las colectividades que la pueblan"[68]. Para Roberto Prudencio, "el paisaje moldea al hombre", por lo tanto el boliviano y su cultura son la expresión del paisaje. Pero no solamente el paisaje actúa en el espíritu de un pueblo sino que a la vez lo unifica en una unidad política. Los orígenes estuvieron en Tihuanacu, "ciudad pétrea", "plasmación de las propias energías telúricas", para luego formar el Kollasuyo que fue parte de la unidad política del Imperio incaico. Con la conquista éste se transformó en la Audiencia de Charcas, "y viene la República y con ella el Kollasuyo, tomando el nombre de Bolivia, cobra una nueva faz". Pero en ella la nacionalidad está –para Prudencio– expuesta a las influencias extranjeras que juegan el rol de aminorar sus fuerzas para lo cual "el nuevo kolla, que ha de ser el criollo y el mestizo indianizado, tiene que cumplir su fin histórico que es el de forjar un nuevo ciclo cultural"[69].

Humberto Palza y la cultura latinoamericana

33 En la segunda mitad de la década mencionada, algunos intelectuales –frente a los problemas de la crisis cultural en Europa, que pronosticaba la caída de Occidente– pensaron que era necesario que los latinoamericanos debían "ensayar sus propios caminos de salvación"[70] y se acentuó la idea de una América Latina independiente en sus vínculos culturales con Europa. En la década del treinta se discutió si existía ya una cultura latinoamericana. Esta discusión llegó a Bolivia, Humberto Palza en su libro El hombre como método publicado en 1939, –al igual que Leopoldo Zea más tarde en México–, sostuvo la necesidad que América Latina comenzara a desarrollar su propia filosofía, "lo que la América tiene que comenzar a entender es que no acabará por ser una cultura mientras no comience a tener una filosofía"[71]. La creación de la propia filosofía latinoamericana llevaría a formar una concepción del mundo indoamericano que será expresión de su "propio sentir, ver y pensar"[72].

Guillermo Francovich y el humanismo latinoamericano

34 Años más tarde, en 1944, Guillermo Francovich se ocupará de dar una forma más acabada a este grupo de pensamientos. En un texto que lo tituló Humanismo Latino-Americano reflexionó sobre los temas tratados en las dos reuniones del Instituto de Cooperación Intelectual que tuvieron lugar en Buenos Aires, en 1936, y en Santiago de Chile, en 1939. La primera fue convocada "para tratar las relaciones culturales entre Europa y la América Latina"[73]. La pregunta que se intentó contestar fue si existía ya una cultura latinoamericana, y se llegó a la conclusión "que no existía aún sino como una aspiración en la América Latina, cuyo espíritu en la actualidad giraba dentro de la órbita de la cultura europea u occidental[74]. Esta discusión prosiguió más tarde en Santiago de Chile, siendo una de sus conclusiones más importantes que "la cultura de la América Latina puede tener un tipo propio, pero no podrá ser una cultura absolutamente original ni romper con la gran tradición de la cultura universal"[75].

Francovich, entonces, se preguntó por qué había ese afán de originalidad cultural en los pueblos de América Latina y la explicación la encuentra en causas externas e internas. "Las primeras actúan desde afuera sobre el espíritu latino-americano, excitando su voluntad de originalidad estimulando su deseo de independencia cultural. Las segundas, proceden de la entraña de la vida misma latinoamericana, obedecen a profundos impulsos de la conciencia de los pueblos"[76]. De las externas que vienen de Europa escribió: "ese sentimiento del ser la América un mundo excepcional, un mundo diferente y promisor, ha venido siendo estimulado por diversos medios desde Europa, y naturalmente ha producido en los pueblos latino-americanos el convencimiento de que están llamados a ocupar un lugar prominente no sólo en el campo de los hechos económicos y políticos sino también en los del espíritu, en el cual se sienten algo así como los herederos forzosos de Europa"[77].

35 Por otro lado, los países de este subcontinente que ya habían alcanzado la independencia institucional y "que han conseguido una situación económica que les permite el desarrollo de una existencia propia", querrían completar este proceso logrando la autonomía del espíritu, mediante la independencia cultural.

36 Añade, que había que considerar las diversas culturas precoloniales de América Latina y "ese hecho ha influido para que los pueblos latino-americanos vuelvan los ojos hacia esas culturas precoloniales y traten de encontrar en ellas un contenido cultural y espiritual que pueda, sino subsistir el de la civilización y cultura occidentales, por lo menos darle nuevas formas y nuevas energías"[78]. También había que considerar la decepción que hubo en los pueblos latinoamericanos en relación a Europa no solamente por los conflictos internacionales que se habían desatado en ella, sino también por el nacimiento de sentimientos de odio de razas, del culto a la violencia, del desprecio a la justicia y al derecho. "La palabra de Europa perdió así en la América el carácter de sagrado que había tenido hasta entonces. El hecho de que Europa diera el ejemplo no sólo de la Guerra, de la destrucción y de la muerte, sino también del desconocimiento de los más elementales principios que el espíritu humano había logrado afirmar en el curso de la historia, contribuyó también a que los pueblos latino-americanos pensaran en crearse un mundo espiritual, una cultura propia..."[79]. A todas estas reflexiones acotó una más derivada del egoísmo europeo frente a los problemas en otros continentes, por ejemplo, la Guerra del Chaco que Europa miró como un incidente sin importancia. "Esto demostró la fragilidad del sentimiento de solidaridad de los pueblos del viejo mundo para con los otros..."[80]. Estas serían las causas externas por qué los intelectuales latinoamericanos se habían inquietado y frente a los pronósticos de la decadencia de Occidente. Francovich dedujo las causas internas y escribió que: "parecía legítimo esperar que la América Latina, que dispone de tantas energías vírgenes, que vive en una especie de epifanía espiritual, fuera la tierra destinada a dar existencia a una nueva cultura que sería de absoluta originalidad, con valores intelectuales, morales y estéticos completamente diferentes de los hasta aquí conocidos, que traería a la historia una visión de las cosas y del mundo concordante con una perspectiva propia"[81]. Sin embargo, Francovich opinaba que los pensamientos de Spengler carecían de bases teóricas exactas y la tendencia de ver los mundos culturales separados de Europa y América Latina iba perdiendo terreno en los pensadores latinoamericanos y más bien se reflexionaba a partir de las raíces comunes, "porque si bien nuestra actividad creadora en los diferentes planos de la cultura recién comienza a manifestarse, no podemos dejar de retener como rica simiente y como permanente base de nuestra cultura las

influencias de la cultura greco-latina y cristiana"[82]. Además, acotó que "nuestros pueblos están tal vez en el estado comparable al del hombre que ve deshacerse algunos brillantes mirajes surgidos en los días de la adolescencia, comienza a preguntarse por su destino, presiente que su vida es algo más seria, que las jubilosas apariencias de la vida cotidiana y quiere establecer armonía entre las formas externas de su vida y las hondas exigencias del espíritu, tratando de hacer de su existencia una afirmación de total sinceridad. Los pueblos nuestros, tienen ya la suficiente experiencia para darse cuenta de que su vida no debe ser sólo un privilegio sino un deber, cargado de responsabilidades... De ahí que la necesidad de la cultura propia, más que a la originalidad, como en la posición spengleriana, se oriente hacia la profundidad"[83], es decir, la cultura como proceso de humanización, como perfeccionamiento espiritual, adquisición por el hombre de la conciencia de su propia dignidad. Así, Francovich interpretaba el deseo de los latinoamericanos de cultura propia como el "deseo de una cultura auténtica es en el fondo la necesidad de hacer que el espíritu de América sea perfecta síntesis de espíritu y de vida y no como ocurre hasta ahora, aceptación superficial de principios todavía extraños a su propia conciencia y a su propia vida". Además, el hombre latinoamericano "comprende que debido a las deficiencias de su propio saber no se conoce a sí propio ni conoce las cosas que son suyas. Necesitamos aunque venga el sabio francés o anglosajón a darnos conocimiento... Pero por otra parte, el latinoamericano se da ya cuenta de que el saber europeo es un saber de perspectiva ajena...Como recibíamos todas las ideas europeas, aceptábamos también las que se referían a nosotros, incluyendo tanto las que tenían origen en desdeñosos sentimientos como las que eran formuladas con el propósito de halagarnos. Los latinoamericanos sienten que necesitan conocerse a sí mismos por sí mismos y no a través de los extranjeros, para de ese modo tener el pleno señoría de su propia conciencia y de su propio ser"[84]. Francovich terminó estas sus reflexiones apoyando el deseo de los intelectuales latinoamericanos "de la necesidad de un saber auténtico, de un arte característico, de una moralidad sinceramente humana", porque "son, pues las grandes causas profundas del ansia de cultura propia que sienten nuestros pueblos y que hacen que esta ansia no pueda satisfacerse con soluciones más o menos políticas, sino con una disciplina de vida y del espíritu que permita a los pueblos de la América Latina hacer suyos los grandes valores universales que son fruto de la lenta, dolorosa y magnifícente labor humanizadora de la historia"[85].

37 Con todas estas reflexiones Francovich situó, en la década del cuarenta, el nacionalismo cultural latinoamericano en uno de los lugares más altos de la cultura boliviana.

Conclusiones

38 A pesar del círculo cerrado en que se desempeñó la cultura boliviana se puede afirmar que hubo expresiones del nacionalismo cultural. Estas, en algunos aspectos, tienen que ver con las expresiones comunes al nacionalismo cultural latinoamericano, por ejemplo la necesidad de independencia cultural del mundo europeo. Por otro lado, en ellas hubo una constante evocación a la historia, a la cultura ancestral, al medio o paisaje boliviano, como factores aglutinantes que debían unificar a la nación o nacionalidad boliviana, y además de la pertenencia a la cultura latinoamericana a pesar de las diferencias. Con discuros literarios construidos quisieron encontrar en ellos los substratos de una nación todavía "inexistente".

39 Además, se fue generando un conocimiento más acorde de la realidad de ese país, ya que –como afirma Gómez-Martínez–"durante la Guerra del Chaco hace crisis un estado de ánimo que había llegado a creer incluso en la disolución de Bolivia como país independiente"[86], entonces era necesario que los nuevos planteamientos culturales empezaran a ver la necesidad de la abolición de los obstáculos discriminatorios en la sociedad boliviana. El número de intelectuales que se vincularon a la actividad política aumentó y muchos de ellos fueron miembros de las nuevas corrientes políticas que ya habían aparecido en la década del veinte o aparecían en la década del treinta. Muchos de ellos fueron militantes activos del nacionalismos naciente. Además, a todos los argumentos anteriores se sumó el discurso sobre las pérdidas territoriales; éste, fue generando un sentimiento de identidad que brindó argumentos al naciente nacionalismo político.

NOTAS

1. Este término ha sido utilizado por *Nikolas Werz,* en su obra *Pensamiento sociopolitico moderno en América Latina,* Caracas, 1995. Sin embargo, en el ensayo boliviano ya encontramos, por ejemplo en la obra de Guillermo Francovich, *El Pensamiento boliviano en el Siglo XX,* México, 1956.

2. Ver Ernest Gellener, *Naciones y Nacionalismos,* Madrid, 1988, 14, 69, 126. Ver también E.J. Hobstawn, *Naciones y Nacionalismos desde 1780,* España, 1991.

3. Ver Enrique Florescano, *Luchas indígenas y campesinas, en La Jornada Semanal,* No. 152, 1 de febrero 1998, p. 2. Además ver su obra *Etnia, Estado y Nación,* México, 1998.

4. Ver Hans Juergen Puhle, *Nationalismus in Lateinamerica,* en Nationanlismus, Goettingen, 1982, pp. 265-286.

5. Ver Leopoldo Mármora, de Simón Bolívar y Mariátegui. *Geschichtsschreibung und Nation in Lateinamerica,* en Viertel Jahresberichte, No. 95, Maerz, 1984, pp. 57-69.

6. Ver Florescano, *Luchas indígenas,* op. cit. p. 3.

7. Ver Werz, op. cit. p. 73.

8. Ibid,p. 73.

9. Ibid, pp. 75. 76.

10. Ver Irma Lorini, *Argentinidad y Revisionismo,* en Coloquio Oralidad y Argentinidad, Freiburg, 1994, pp. 9-19.

11. Ver Manuel Gálvez, *El diario de Gabriel Quiroga: opiniones sobre la vida Argentina,* Buenos Aires, 1910.

12. Ver Ricardo Rojas, *La restauración Nacionalista,* Buenos Aires, 1909.

13. Ver Leopoldo Lugones, *La grande Argentina,* Buenos Aires, 1970. Para conocer el pensamiento de este escritor ver también las obras de David Rock, *La Argentina autoritaria, los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida política,* Buenos Aires, 1993. Chistian Buchrucker, *Nacionalismo y Peronismo, la Argentina en la crisis mundial 1927-1955,* Buenos Aires, 1987.

14. Ver Haya de la Torre, *Treinta años de Aprismo,* México, 1956. *El antiimperialismo y el APRA,* Lima 1972, *Ideología aprista,* Lima, 1961, *Indoamérica,* Lima 1961.

15. Ver Irma Lorini, *El movimiento socialista embrionario en Bolivia 1920-1939. Entre nuevas ideas y residuos de la sociedad tradicional.* La Paz, 1994.

16. Ver José Luis Gómez-Martínez, *Bolivia un pueblo en busca de su identidad,* La Paz, 1988. pp. 17-19.

17. Ver Franz Tamayo, *Creación de la Pedagogía Nacional,* La Paz, 1996, p. 9 *Obras Escogidas,* Caracas, 1979, p. 6.
18. Ibid, p. 13.
19. Ibid p. 14.
20. Ibid. p. 7.
21. Ibid. p. 8, 17.
22. Ibid. p. 11.
23. Ibid., p. 11.
24. Ibid., p.13, 14.
25. Ibid., p. 24.
26. Tamayo, *Obras completas,* op.cit., p. 21.
27. Ibid.,p. 24.
28. Ibid., p. 95.
29. Ibid., p. 22.
30. Ver Mariano Baptista Gumucio, *Yo fui el orgullo. Vida y pensamiento de Franz Tamayo,* La Paz, 1983, p.77. El racismo se puede apreciar en la obra de Arguedas *Pueblo Enfermo.* Ella es la portadora –como se verá más adelante– del racismo que había en la sociedad boliviana de la época.
31. Ver Tamayo, *Obras Completas,* op. cit. p. 33, 34.
32. Ibid., p. 31,32.
33. Ibid., p. 100.
34. Ibid., pp. 78-79.
35. Ibid, p. 82-83, 93.
36. Ibid., pp. 91-92.
37. Ibid., pp. 99-101.
38. Ver Abraham Valdés, *La Nación Boliviana y Franz Tamayo,* La Paz,, 1996, este autor cita este pensamiento de Tamayo, p. 152.
39. Este pensamiento lo tomo de Hobswann, op. cit. p. 20, cuando él acepta la división histórica de los movimientos nacionales en tres fases en Europa. Naturalmente soy consciente de las diferentes realidades históricas entre Europa y América Latina.
40. Ver Elie Keudorie, *Nacionalismo,* Madrid, 1988.
41. Ver la carta que envió Tamayo a Martí Casanovas el 1 de abril de 1928, citado en Tamayo, *Obras Escogidas,* op. cit. pp. XXXVIII-XL.
42. Ibid., pp. 104-105.
43. Los autores que han opinado sobre Tamayo son muchos. En este trabajo sólo mencionamos a una minoría.
44. Ver Guillermo Francovich, *El pensamiento boliviano en el siglo XX,* México, 1956, p. 53
45. Ibid., p. 53.
46. Ibid., p. 55.
47. Ibid., p. 54.
48. Ver Marcos Domic, *Ideología y mito, Los orígenes del fascismo boliviano,* Bolivia 1978, p. 45
49. Ver Abraham Valdés, op. cit. p. 12.
50. Ibid., p. 39.
51. Ver Gustavo Adolfo Otero, *Figuras Bolivianas del Siglo XX*, en Revista Kollasuyo, La Paz, Año V, No. 50, 1943. p. 110.
52. Ver Jaime Mendoza, *La creación de una Nacionalidad,* en Khana Año VI, Vol II, No. 31-32, La Paz, 1958,pp.37-45.
53. Ibid., pp. 44-45.
54. Ver Francovich, *El pensamiento...,* op. cit. p. 74.
55. Ibid., p. 75.

56. Ver Jaime Mendoza, *El Macizo Andino,* La Paz, 1935, p. 5.
57. Ver José Luis Gómez-Martínez, op cit. p. 141.
58. Ibid., pp. 184-185.
59. Ver Murdo J. MacLeod *La novela boliviana, la guerra del Chaco y la revolución,* en Estudios Andinos Pittsburgh, Años 3, No. 2.8, a 973, p. 104. En esta época se escribieron novelas sobre el trópico, - como *Borrachera Verde* de Raúl Bothelo Gosálvez en 1938, en la década de los cuarenta escribió *Altiplano.*
60. Ver Ricardo Rojas, op. Cit., pp. 39.
61. Ver Federico Avila, *La Revisión de nuestro pasado,* La Paz, 1936, p. 309.
62. Ibid., p. 308.
63. Ibid., p. 27.
64. Ibid, pp 25-26.
65. Ver Federico Avila, *Bolivianidad,* La Paz, 1937, p. VII.
66. Ver Francovich, op. cit. p. 89.
67. Ibid., p. 89.
68. Ibid., p. 90.
69. Ibid, p. 92.
70. Expresión escrita por Humberto Palza en la obra *El hombre como método,* citado por José Gómez-Martínez, op. cit. p. 177.
71. Ver Humberto Palza, La Paz, 1939. Esta cita fue tomada de Francovich, op. cit., p. 99.
72. Ibid., p. 100.
73. Ver Guillermo Francovich, *Humanismo Latino-Americano, en: Pachamama, Diálogo sobre el porvenir de la cultura en Bolivia,* La Paz, 1980, p. 63.
74. Ibid. p. 65. En esta primera reunión estuvo presente Alcides Arguedas como representante de la intelectualidad boliviana.
75. Ibid., p. 65.
76. Ibid. pp. 68-69.
77. Ibid., p. 70.
78. Ibid., pp. 72-73.
79. Ibid., pp. 74-75.
80. Ibid., p. 75.
81. Ibid., p. 76.
82. Ibid., p. 78.
83. Ibid., pp. 78-79.
84. Ibid., pp. 80-81.
85. Ibid., p. 87.
86. Ver Gómez-Martínez, op. cit. p. 174.

AUTOR

IRMA LORINI

Alemania

Separatismo e integracionismo en la post Guerra del Chaco

Santa Cruz de la Sierra (1935-1939)

Hernán Pruden

Introducción

1 El *separatismo* atribuido a Santa Cruz es una cuestión recurrente y llamativa, que apareció desde los primeros días de la república hasta entrado el siglo xx[1]. Los cruceños fueron acusados de *separatistas* en distintas ocasiones: en las demandas pro-ferrocarril en la década del '20, en la Guerra del Chaco (1932-1935), en la *Guerra Civil* del '49 y en las *luchas cívicas por el once por ciento* de las regalías petroleras (1957-1959). Al acercarme un poco más a estos hechos me sorprendió que se acusara a los cruceños de *separatistas* al mismo tiempo que ellos reclamaban vinculación e integración a la nación.

2 Mi propósito en este artículo es entender el por qué de esta aparente contradicción. Para eso elegí uno de los momentos más críticos en que Santa Cruz fue señalada como *separatista:* la postguerra del Chaco. Este momento tiene una característica: en él todo era cuestionado, desde la existencia de Bolivia como nación, hasta los límites de su territorio, pasando por su "andinocentrismo", su organización social, sus partidos políticos"tradicionales" y su ejército.

3 En Bolivia durante la Guerra del Chaco, se temió que Santa Cruz se separase debido a la concreta posibilidad de que el ejército paraguayo tomara la ciudad; temor agudizado por la existencia de una campaña de propaganda *separatista* organizada desde Asunción. La guerra terminó, pero los ánimos no se apaciguaron ya que los límites geográficos entre Bolivia y Paraguay no se habían establecido de manera definitiva.

4 La campaña de propaganda, con base en Asunción, tuvo como objetivo que Santa Cruz se automarginarce de Bolivia y eventualmente se convirtiese en un protectorado del Paraguay; en ella hubo una supuesta participación de cruceños que habían sido tomados prisioneros durante la guerra o que se habían pasado de bando al desertar de las filas bolivianas. La propaganda tuvo su expresión más acabada en tres libros

portadores de la versión *separatista;* estos fueron contestados por otros tres escritos por cruceños de la corriente *integracionista,* que expresaron la necesidad de integrar efectivamente Santa Cruz a Bolivia. En esos libros entonces veremos las posturas que sostuvieron *separatistas* e *integracionistas.*

5 En 1939, a tres años del cese del fuego, y tras seis meses de la firma del convenio de paz y delimitación definitiva entre Bolivia y Paraguay, se fundó el Partido Oriental Socialista (POS) con planteamientos claramente regionalistas[2] que entendían al oriente boliviano

6 como parte de una unidad diferente -geográfica, histórica y racial- respecto del altiplano. Desde La Paz, reaccionaron tildándolos de *separatistas.* Nos acercaremos a esta confrontación a través de las distintas versiones que aparecieron en periódicos de La Paz y Santa Cruz. Veremos cuáles fueron los argumentos de los *orientalistas,* de qué se los acusó y la forma en que se defendieron.

7 Se podrá observar que en Santa Cruz no predominó el *separatismo,* en el sentido clásico[3], que refiere al *separatismo* como la voluntad de convertirse en una unidad autónoma. Sin embargo podremos ver que entre los cruceños hubo voluntad de separarse, en el sentido de diferenciarse, de dejar claro que eran diferentes al resto de Bolivia. De ese punto, podrá deducirse, surgió el “malentendido” que dejó instalada la idea del *separatismo* de Santa Cruz.

8 La historiografía sobre Bolivia no dio mucho espacio a ninguno de estos temas.

9 El debate *separatismo-integracionismo (1935-1936)* llamó poco la atención a los historiadores, casi como para calificarlo de *olvido histórico.* Palmer (1979: 67-76) hizo, en su tesis doctoral, una descripción del *separatismo y* del repudio que este generó en Santa Cruz; se basó en los libros de Gandía, Molina y Herrera y los complementó con algunas publicaciones periódicas de Santa Cruz y La Paz. Un año después de la publicación de la tesis, se editó el primer libro dedicado a la cuestión regional boliviana, allí el historiador cruceño José Luis Roca (1980: 199-201) mencionó el tema, citó a los libros de Gandía, Molina y Pozo Cano. Los dos autores trabajaron con tres libros cada uno, de los seis que aparecieron en aquel debate.

10 El *Partido Oriental Socialista* fue objeto de estudio por primera vez en uno de los momentos más tensos entre el poder central y Santa Cruz, durante la *lucha por el once por ciento* (1957-1959). Resulta llamativo qué no se haya tenido en cuenta qué dijeron los propios cruceños sobre el tema, de hecho ninguna de las investigaciones utilizó periódicos cruceños. (Céspedes, 1987: 178-179; Díaz Machicao, 1957: 87-89; Klein, 1968: 353-354; Palmer, 1979: 111-116; Baptista, 1978: 103; Moore, 1984: 167-168; Gallego, 1992: 162-167; Rodríguez, 1993: 143; Abecia Baldivieso, 1997: 56).

Santa Cruz y el poder central

11 La relación entre Santa Cruz y el poder central tuvo una serie de períodos críticos. La historiografía cruceña marca un hito en el año 1825. Ahí coinciden el inicio de la república y el aislamiento y olvido de Santa Cruz. El segundo hito fue la llegada del ferrocarril de Antofagasta a Oruro, en 1892. El primero marcó el comienzo del fin de una época, el segundo plasmó esos cambios en la economía más concreta. Coincidió, además, con el colapso de la economía de la plata, y con el cambio de sede del gobierno de Sucre a La Paz, de la plata del sur al estaño del norte y con eso del mercado

tradicional para los productos cruceños a un mercado más proclive al intercambio con los productos provenientes, a bordo de los flamantes ferrocarriles, de los puertos del Pacífico (cfr. Ibarnegaray, 1988; Rodríguez, 1993).

12 Los reclamos cruceños fueron relacionados al federalismo y a la integración: Santa Cruz buscaba autonomía para resolver sus asuntos -no gustaba de ser gobernada por no-cruceños- y pedía vías de comunicación.

13 En 1876 Andrés Ibañez lideró el primero de los movimientos insurgentes: el *igualitario.* Se levantó en armas, durante el gobierno de Hilarión Daza, contra el gobernador gral. J.J.Pérez. Sus consignas estuvieron relacionadas con el federalismo, el igualitarismo y el reclamo por vinculación (Durán y Pinckert, 1988: 237-238). No tuvo éxito y culminó con el fusilamiento de Ibañez[4].

14 Quince años después, en 1891, dos generales se levantaron con consignas federales contra el gobernador Dr. Horacio Ríos. Tampoco alcanzaron el triunfo por las armas y terminaron huyendo a la frontera (Rodríguez, 1993: 93-100).

15 Al año siguiente, se habilitó el ferrocarril de Antofagasta a Oruro. El tren transportaba minerales hacia el puerto y retornaba cargado con distintos productos, entre ellos alimentos, abasteciendo a las plazas altiplánicas con productos importados, desplazando así a la producción cruceña (de elevado precio debido a los altos costos de transporte, a consecuencia de los malos caminos[5]). Esto coincidió con un período de alta producción de caucho que ofreció a los productos agropecuarios cruceños un mercado sustituto, aportando así capitales; aparte de las ganancias que volvieron en los bolsillos de los emprendedores cruceños que se habían embarcado en la aventura del caucho. Desde 1892, el valor por las exportación de goma elástica creció a ritmo sostenido, pero en 1900 comenzó un descenso que tuvo su punto más bajo en 1903[6]. Seguramente esto desnudó, a los ojos de los cruceños, la debilidad de su economía por su dependencia con el caucho, y por lo tanto con los vaivenes del mercado internacional; mercado que consideraban, como observó Rodríguez (1993: 87),"frágil, artificial y coyuntural". Como respuesta a ello y en el marco del tratamiento del proyecto de ley sobre ferrocarriles, la Sociedad Geográfica publicó un *memorándum*[7] dirigido a los parlamentarios instándolos a vincular Santa Cruz con el resto de Bolivia (la ley del ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz se aprobó en 1912 y nunca se concretó). Este memorándum contenía, con claridad programática, diagnóstico y solución a los problemas de Santa Cruz: vinculación ferroviaria con el altiplano, que permitiría integrar económicamente a las regiones complementarias, ocupar y defender el territorio.

16 El nivel del valor de las exportaciones de caucho repuntó en los años siguientes y recién volvió a caer tan bajo como en 1903 entre los años 1921 y 1924: los reclamos de integración se volvieron a producir, esta vez con la violencia de las armas. En 1921, el gobierno de Saavedra propuso una carretera de Cochabamba a Santa Cruz, como alternativa al ferrocarril, para calmar los ánimos cruceños, pero no fue aceptada. Se produjo una insurrección cuya consigna principal fue"ferrocarril o nada". Se desarrolló una fuerte "conciencia cívica" regional y se creó el movimiento *orientalista.* Tres años después, en 1924, se produjo otra insurrección contra el gobierno central. El movimiento fue tildado de *separatista* (Roca, 1980: 189-191)[8].

17 Fueron momentos particularmente críticos de confrontación con el poder central donde los cruceños aprendieron a preferir "las campañas de prensa y de acción cívica a

las violencias que suscitan otras"(Molina, 1936: 133)[9]. La violencia no era una solución viable (aún), la lección de la represión a los alzamientos había sido clara.

18 En la década siguiente fue la guerra con el Paraguay, que parecía llamada a cohesionar a los bolivianos. Pero no fue así, si bien se desarrolló un sentimiento nacionalista muy fuerte, esta cohesión no se dio en toda la nación de manera uniforme.

19 En el transcurso de la contienda, el ejército paraguayo llegó a tomar el poblado de Charagua ubicado pocos kilómetros al sur de Santa Cruz: la invasión paraguaya a Santa Cruz estuvo cerca de ser un hecho. Mientras tanto, en periódicos de Asunción se difundió una versión según la cual el pueblo cruceño quería separarse de Bolivia y anexarse al Paraguay.

20 Luego cesó el fuego pero no el conflicto; los límites aún no estaban demarcados. En ese contexto, a partir de la propaganda *separatista,* se dio un debate en torno al *separatismo* e *integracionismo;* luego, en torno a la fundación del Partido Oriental Socialista (POS), se desató otro que giró alrededor de los mismos tópicos.

Separatistas e Integracionistas[10]

21 Al fin de la Guerra del Chaco, pesaba sobre Santa Cruz la sospecha del *separatismo:* la campaña *separatista* había tenido éxito, si bien no había convencido a los cruceños de emanciparse de Bolivia, al menos había sembrado la discordia de la cual se había hecho eco la prensa paceña.

22 La representación parlamentaria cruceña decidió poner fin al clima de sospecha y solicitó una sesión con el Ministro de Guerra para que explique todo lo que sabía sobre el *separatismo* cruceño. Para entender el grado de importancia que se le dio a este asunto hay que recalcar que este reclamo se hizo apenas dos semanas después del cese del fuego y se requirió que esta sesión fuese reservada (secreta y sin constancia en redactores parlamentarios) por tener "muchas concomitancias con la defensa nacional" [11]. Los parlamentarios, no sólo se encontraban consternados por la acusación, sino que, al parecer, no estaban seguros de cuál sería la respuesta que iban a tener del ministro de guerra.

23 El ministro Dr. Enrique Baldivieso (luego vicepresidente de Busch) fue taxativo: "pese a la propaganda paraguaya no se ha logrado hacer mella en los sentimientos bolivianistas de Santa Cruz"[12]. En las sesiones que trataron el tema, se expresó la necesidad del "nacionalismo"[133] se hizo una revisión de la historia de Santa Cruz en clave "federalista", se dejó claro el patriotismo del pueblo cruceño demostrado durante la Guerra del Chaco y la necesidad de ocupar el territorio vinculando a Santa Cruz con el resto de Bolivia: la marcha al oriente era ya una idea compartida por cruceños y gobernantes.

24 Esta respuesta oficial contestó a la campaña de propaganda organizada desde Asunción, cuyo canal inicial fue la edición dominical de *El Diario* de Asunción y luego más sistematizada en un libro editado en la capital paraguaya llamado *Santa Cruz de la Sierra* (1935), escrito por Raúl del Pozo Cano con la supuesta colaboración de "universitarios cruceños" y el asesoramiento del cruceño Carmelo Ortíz Taborga. En el libro se pueden leer artículos firmados por "prisioneros cruceños", que habrían sido apresados en la guerra y fraternizado con el Paraguay; hasta qué punto (de haberlo hecho) lo hicieron por la libertad de Santa Cruz, a cambio de algún tipo de favor concreto de los que se

pueden ofrecer a un prisionero o bien como efecto de una amenaza, es difícil de saber. De todos modos hubo una colaboración claramente voluntaria: la de Ortíz Taborga.

25 Ese año unos meses después apareció otro libro *separatista, Historia de Santa Cruz de la Sierra. Una Nueva república en Sud América* (1935), escrito por el reconocido historiador argentino Enrique de Gandía. El libro tuvo un formato más académico que el de Pozo Cano, al no ser su autor, paraguayo ni cruceño y haber sido editado en Buenos Aires, tuvo un aire más "neutral". Contó también con la colaboración de Ortíz Taborga, especialmente en lo relativo a los conflictos entre Santa Cruz y el poder central. Aunque siempre se dijo que este libro fue pagado por el gobierno paraguayo, no he podido encontrar constancia de ello; sí en cambio del temprano interés de Gandía por la cuestión del Chaco Boreal[14], así como de la existencia de intereses argentinos en el Paraguay[15].

26 Los cruceños *integracionistas* no tardaron en reaccionar. *El sentimiento bolivianista del pueblo de Santa Cruz* (1936), fue el primer libro en aparecer. Escrito por Rómulo Herrera, contestó al libro de Pozo Cano. La forma en que justificó la pertenencia de Santa Cruz a Bolivia, antes que nada, como la única opción racional que les permitiría colocar sus productos en sus mercados naturales, sumado al haber sido publicado en Santa Cruz, nos hacen pensar que fue dirigido a los cruceños.

27 Luego apareció *Observaciones y rectificaciones a la "Historia de Santa Cruz de la Sierra. Una nueva república en Sudamérica"* (1936), de Plácido Molina Mostajo, erudito historiador cruceño encargado de contestar al libro de Gandía. Este libro parece dirigido a la nación entera, ya que fue publicado en La Paz e hizo hincapié en las cuestiones de límites que, como decíamos al principio de la sección, aún no habían sido solucionadas.

28 El tercero de los libros *integracionistas, El "separatismo" de Santa Cruz* (1936), fue escrito y publicado desde el exilio por Lorgio Serrate, joven cruceño que cuenta en clave autobiográfica las vicisitudes por las que pasó luego de ser acusado de *separatista* en el III Congreso Universitario Nacional en febrero de 1936. En su libro dejó bien clara la postura de su generación, la juventud cruceña *integracionista.*

29 Como vimos hasta aquí, la versión *integracionista* apareció *a posteriori,* como respuesta a provocaciones *separatistas;* sin embargo esto se revirtió con el libro de Serrate que tuvo como efecto la aparición de un libro *separatista* también de carácter autobiográfico y escrito por un joven *dizque* "cruceño" (sin apellido cruceño tradicional). *Porque fui a la guerra. La independencia de Santa Cruz* (1937), de Modesto Saavedra, también publicado en la capital argentina. Relata el paso de bando de un "unionista" *(integracionista),* decepcionado por la actitud *colla* hacia Santa Cruz, al *separatismo.* Ubico este libro como parte de la trilogía *separatista,* pues si bien fue escrito recién en 1937, tiene dos características fundamentales para definirlo como tal: contiene correspondencia del autor con el omnipresente Ortíz Taborga, y un prólogo de Gandía.

30 Ahora ¿quiénes eran los autores *integracionistas*?

31 Los autores *integracionistas* fueron Plácido Molina Mostajo (1875-1970), Rómulo Herrera (1898-1940) y Lorgio Serrate (1913-1975), representantes de distintas generaciones de la élite cruceña: 51, 38 y 23 años respectivamente en el año 1936. Los tres eran hombres de leyes, los dos primeros ejercían, el más joven era estudiante. Serrate y Herrera, hijos de profesionales (abogado y médico respectivamente). Molina ya había sido rector de la Universidad (1909-1911) y era vocal de la Corte Suprema desde 1932; Herrera sería decano de la Facultad de Derecho y rector de la Universidad unos años después (1939) y

Serrate tuvo que esperar casi cuatro décadas para ser vocal de la Corte Suprema. Molina había sido uno de los fundadores de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz. Herrera se sumó a la causa *integracionista* en las luchas pro-ferrocarril de la década del ’20, como integrante del grupo *Orientalista.* Serrate comenzó sus actividades durante la Guerra del Chaco; su juventud fue balanceada por su “alcurnia”: era nieto del destacado empresario y colonizador de las tierras del caucho Dr. Antonio Vaca Diez[16].

32 Mi sospecha de que era posible entender al *separatismo* en clave generacional, como un “pecado de juventud”, se derrumbó con la presencia de tres generaciones entre los autores *integracionistas* y al confrontar la biografía del principal gestor del *separatismo,* Carmelo Ortíz Taborga(1897-1951), con la de Rómulo Herrera, promisorio vocero del *integracionismo:* misma generación, “bandos” opuestos.

33 Ellos nacieron con un año de diferencia; ambos estudiaron derecho en la Universidad de Santa Cruz, el primero se tituló en 1919, Herrera dos años después. Los dos participaron del grupo *orientalista* durante los reclamos por el ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz a principios de la década del ’20, momento en el que aparecieron claramente conjugados: regionalismo, reclamo de integración, crítica al poder central y la adjudicación del mote de *separatistas.* Ambos, también, fueron elegidos munícipes en el año 1922. Ambos murieron jóvenes, uno en el exilio en Argentina, el otro en un vuelo oficial camino a un acto por el ferrocarril Corumbá-Santa Cruz. Vidas paralelas o mejor dicho: casi paralelas, pues la de Ortíz Taborga se desvió durante la Guerra del Chaco, su amor al terruño y, probablemente, “su imaginación” (referida por Sanabria[17]) le hicieron ir aún más allá. Tal vez sea posible entender a los *separatistas* y a la figura de Ortíz Taborga como viscerales, como los irreductibles de una generación que no cedió en sus opiniones como (según él mismo da a entender) cedieron muchos de sus compañeros de lucha. Hay una aseveración en una de sus cartas, que define su tajante postura. Taborga escribe: “soy yo quien he sacado la careta que encubre a cada cruceño y ha dicho a la prensa y en todas partes ‘Viva Santa Cruz y abajo Bolivia’”[18]; o incluso la idea que aparece en Pozo Cano(1935: 47) sobre la existencia de una *intelligentsia* cruceña vendida a los *collas.* Ortíz Taborga no creía en la sumisión a los *collas,* ni tampoco tenía paciencia como para esperar el día en que los cruceños manejasen los timones del país.

Las versiones

34 Cada versión estuvo representada por tres libros: uno panfletario, uno científico y uno autobiográfico. Tomaré la versión de cada uno de los bandos, como una unidad (a pesar de estar diseminadas cada una en tres libros). Dentro de ellas subdividiré en: a)la forma en que cada una veía el pasado, b)el diagnóstico que hacía cada una del presente y c)las perspectivas que tenían sobre el futuro de Santa Cruz.

El pasado

35 De la descripción del pasado tomaré los datos que a mi entender definían la posición de Santa Cruz respecto a Bolivia, para cada uno de los “bandos”.

36 Los versión *separatista* se puede resumir así:

37 La expedición de Ñuflo de Chávez tuvo su origen en Asunción y creó una gobernación independiente. Luego, en 1825, el Gobierno militar de Chiquitos intentó anexarse al Brasil pero el emperador del Brasil Pedro I no se los permitió. En la firma del Acta de Independencia los diputados cruceños no estuvieron presentes. Durante la república, Santa Cruz tuvo una serie de intentos frustrados de emanciparse de Bolivia, con Andrés Ibañez (1876-1877), en la década del '20 e incluso durante la Guerra del Chaco.

38 De todo esto los separatistas dedujeron que en sus orígenes Santa Cruz había sido independiente y había estado ligada al Paraguay, nunca decidió formar parte de Bolivia y, durante la república, buscó independendizarse de ésta[19].

39 Sobre los mismos hechos los *integracionistas* hicieron otra lectura:

40 Ñuflo de Chávez vino desde Asunción pero rompió relaciones con la capital guaraní, se integró al virreynato del Perú y pidió al virrey Hurtado de Mendoza formar una "entidad político administrativa independiente y superior al Paraguay". El intento de anexión de Chiquitos no se niega; se explica con un erudito tecnicismo: en esos años no había en esa zona "gobierno militar" sino "partidos" dependientes de la Intendencia de Santa Cruz; a supuestos falsos, falsas conclusiones. Los representantes cruceños estuvieron en la firma de la Independencia (lo demostraron con fuentes secundarias, donde se citan actas y documentos, por la falta de tiempo para recurrir a los mismos documentos). Los conflictos entre Santa Cruz y el poder central no fueron otra cosa que la pugna entre el federalismo y el desmedido centralismo de los distintos gobiernos altiplánicos[20].

41 La postura *integracionista* es clara: desde su fundación Santa Cruz fue una entidad distinta y superior al Paraguay, decidió pertenecer a Bolivia y nunca se quiso separar de ésta, aunque siempre reclamó por un gobierno federal.

El presente

42 Las dos posturas compartieron el eje temático, se propusieron distintas visiones.

43 Los temas clave en este caso eran la "composición racial" de los habitantes de Santa Cruz; el hecho de ser gobernados por no-cruceños; la pertenencia a Bolivia y la cuestión de la vinculación.

44 El tema de la *raza* era crucial. Eran tiempos en que se volvía a sostener que la *raza* era la esencia de la nación.

45 Ambas versiones coincidieron en que los habitantes de Santa Cruz eran diferentes de los del altiplano.

46 La versión *separatista* no fue unívoca en esta conflictiva cuestión; incluso en un mismo libro se pueden encontrar versiones contradictorias atribuibles a la difícil operación de conjugar, por un lado, la fraternidad con el pueblo paraguayo, estableciendo la condición guaranítica de los habitantes de Santa Cruz y por el otro, sostener la *pureza* hispano-cruceña. ¿Cómo decirles guaraníes o mestizos y al mismo tiempo recalcar su "pureza" blanca? Por lo visto no encontraron otra forma que afirmar ambas cosas, aunque fueran contradictorias.

47 En el mismo libro encontramos, por ejemplo, una descripción de la "población del Estado de Santa Cruz [que son] [...] en su mayoría de raza blanca y un pequeño porcentaje de mestizos de español y guaraní"(Pozo Cano, 1935: 15), de lo cual no se

supone una necesaria cofraternización con el pueblo paraguayo; dos párrafos más abajo, se lee que la “mayoría de la (...) población blanca, pero no (...) de pura sangre española sino con mezcla de guaraní, tal como en Paraguay”.(Pozo Cano, 1935: 15). Como para restarle gravedad al “injurioso” hecho de describir al pueblo cruceño como mestizo, hacen la siguiente distinción: “El mestizaje del Estado de Santa Cruz es completamente diferente al cholaje del altiplano: mientras este último es (...) ocioso que sólo se ocupa de la política y de la intriga, los cruceños se dedican con toda su fuerza al trabajo que es vida y redención” (Pozo Cano, 1935: 15). Esta idea de mestizaje privilegiado se encuentra en otras partes del libro:

> “Los cruceños llevamos, y a honra lo tenemos, sangre del bravío guaraní y del soberbio español, predominando ésta (...) producto de una raza virgen y sin vicios como la guaraní, sólo hemos recogido por herencia las virtudes de nuestros progenitores indo-hispanos”. (Pozo Cano, 1935: 40)

48 La versión de los *integracionistas* en este tema fue contundente, aceptaron esa diferencia pero no aceptaron tener orígenes indígenas. Sin rodeos, aclararon:

> “Los ‘cruceños’ no son chiriguanos, guaranis ni chiquitos ni mojos, sino los descendientes de los españoles de la conquista, dominadores de esos autóctonos” (Molina, 1936: 89) “lejos de tener su origen en esa raza [la guaraní] tarada por sus vicios y pasiones, fueron siempre sus encarnizados enemigos y la acción civilizadora que desenvolvieron en los campos del Chaco, siempre estuvo respaldada por el vehemente deseo de destruir lo que constituye una vergüenza para la cultura de los pueblos sudamericanos”. (Herrera, 1936: 15)

49 Los *separatistas* citaron una noticia aparecida en un diario de Buenos Aires donde se relataba la adhesión de “campesinos cruceños” al ejército paraguayo[21], esto motivó a los cruceños *integracionistas* para dar una definición de cruceño, y para negar la *cruceñidad* a los autóctonos del departamento (como los que adhirieron a la causa paraguaya):

> “Esos indígenas son ‘cruceños’ en cuanto han nacido en el cantón de una provincia cruceña, y en ese sentido son también ‘bolivianos’; pero no son ‘cruceños’ en el sentido que entre nosotros tiene la palabra: ‘naturales de Santa Cruz y su Cercado, descendientes de los españoles de la conquista’ y por lo mismo racialmente distintos y superiores a los descendientes de los autóctonos de la región”. (Molina, 1936: 149).

50 La contraposición entre los habitantes de la ciudad de Santa Cruz -cruceños- y los “salvajes” de las afueras fue sin duda característica en una sociedad que se preció de su endogamia; la vehemencia con que los cruceños afirmaron esa contraposición, basándose en la “pureza” de su sangre, puede darnos pistas sobre la relación entre ambos grupos, sobre el mestizaje y sobre un intento de ocultamiento del mismo[22].

> “Santa Cruz es uno de los pueblos más conscientes y libres de Hispanoamérica-circunstancia que la debe a la unidad racial que hay en sus habitantes y a 20 leguas a la redonda, como en muy pocas ciudades de Iberoamérica”. (Molina, 1936: 130)

51 La solución *integracionista* a la diferencia racial la dio Herrera en la primer página del primero de los libros *integracionistas.* Comenzó asumiéndola y luego restó importancia a su incidencia en cuanto a la pertenencia nacional:

> “Es muy cierto que la raza cruceña es diferente de la que puebla el Altiplano (...) Pero, ¿podemos concluir de ello que Santa Cruz no pueda formar parte de la nación boliviana?” (Herrera, 1936: 1)

52 Como derivación de la cuestión racial apareció el problema de ser gobernados por no-cruceños. En Santa Cruz, como en toda Hispanoamérica, el hecho de tener gobernantes

extraños a la región parece haber sido una regla a partir de las reformas borbónicas. De hecho, si en una rápida observación de los momentos más críticos en la relación Santa Cruz-poder central, parecería ser que durante las rebeliones, generalmente el prefecto no era cruceño[23].

53 Cuando los *separatistas* se refirieron a este tema lo hicieron aludiendo a una "tiranía colla" sobre los cruceños;

> "Una raza superior [la cruceña], pero en minoría, no puede ser asimilada por una mayoría de raza y cultura inferior [la altiplánica]. La raza culta sometida por la fuerza tratará siempre de recuperar su autonomía sacudiendo el yugo opresor". (Pozo Cano, 1935: 26)

54 Ante el mismo hecho, los *integracionistas* se mostraron optimistas, declarando ser los más capaces, más preparados para mandar que para ser mandados.

> "Santa Cruz aspira a ser en la comunidad boliviana, de la que forma parte consciente, libre y decidida, no la capital -como dijo el diputado Saucedo Sevilla en un arranque vivaz digno de su raza;- pero sí, el pueblo más libre y más capacitado intelectual y económicamente, pues para serlo tiene sus brillantes antecedentes históricos, su unidad racial caucásica, la comunidad de idioma (...) que le prometen un magnífico porvenir". (Molina, 1936: 154)

55 En el aspecto racial, la maniobra *separatista* se mostró torpe; los *integracionistas,* en cambio, aprovecharon la provocación y reafirmaron la diferencia no sólo con los habitantes altiplánicos sino con los paraguayos. También dejaron bien claro que su proyecto era brillar dentro de Bolivia.

56 La pertenencia a Bolivia se planteó en la versión *integracionista* como producto de una decisión racional y económica. Leer estas ideas nos hace imaginar, por el tipo de razonamiento utilizado en su exposición, que en algún punto y para algunos el pertenecer o no a Bolivia estuvo en tela de juicio. Sólo de esa forma se entiende el extremo pragmatismo con el que se planteó esta posición, un pragmatismo condimentado con referencias patrióticas, como claramente puede leerse en éste párrafo:

> "el pueblo cruceño mantiene siempre en su alma el ardiente deseo de formar parte de la nacionalidad boliviana, porque comprende muy bien que en el seno de ella está su resurgimiento, pues, se ha dado cuenta cabal y exacta, de que el mercado para la colocación de sus productos, no está en el Brasil o la Argentina, sino en los pueblos del Altiplano, donde no se encuentran los productos tropicales que ofrecen las ubérrimas tierras de Santa Cruz y porque también tiene un gran respeto a sus tradiciones históricas que lo hacen aparecer como pueblo patriota". (Herrera, 1936: 72-73)

57 El problema más concreto de los reclamos de integración siempre fue la vinculación física entre el altiplano y Santa Cruz, inicialmente se pidieron ferrocarriles, luego, carreteras.

58 En este aspecto, los *separatistas* quisieron capitalizar a su favor la crónica insatisfacción de los cruceños en cuanto a su aislamiento. En su diagnóstico explicaron el aislamiento de Santa Cruz como un producto voluntario de la política del poder central paceño para impedir su desarrollo, pues el desarrollo de Santa Cruz derivaría en su independencia respecto a Bolivia.

> "Santa Cruz es aislada por razones políticas. Bolivia comprende que si Santa Cruz de la Sierra contara con un ferrocarril que aumentara grandemente su progreso (...) los ideales cruceños de independencia podrían llegar a ser una realidad". (Gandía, 1935: 229)[24]

59 La postura *integracionista* fue clarísima. Si bien coincidió en cuanto al aislamiento de Santa Cruz, perseveró en su reclamo de vinculación ya que esta les permitría:

> "levantar sus industrias", afirmar "para siempre la unidad nacional", "actuar como merecen en la asociación boliviana", "obtener el intercambio", "salvar a Santa Cruz de la miseria y la muerte", evitar mediante la colocación de los productos cruceños en los mercados altiplánicos "la fuga de capitales" y "consolidar la estructura geográfica, política, económica y espiritual de la Nación".[25]

60 Los *integracionistas* se sirvieron del hecho de haber reclamado vinculación para demostrar que deseaban formar parte de Bolivia:

> "Otra prueba irrefutable de que la tendenciosa propaganda paraguaya, que atribuye al departamento de Santa Cruz, ideas separatistas, no es más que una mera ilusión de los sentidos en la inteligencia, es el vehemente deseo que el pueblo cruceño tiene de vincularse al resto del país mediante la vía férrea, la única que será capaz de resolver tanto el objetivo comercial que se persigue, como la reafirmación de la unidad y solidaridad nacional, deseo que lo ha concebido desde que Bolivia ingresó a la vida independiente como nación libre y soberana y que, sensiblemente, ha sido postergado en una forma incalificable, por la mala comprensión de nuestros hombres públicos, sin que por esto Santa Cruz hubiese desmayado en solicitar lo que legítimamente le corresponde, en el concierto de los pueblos bolivianos: su incorporación efectiva al seno de la nacionalidad, mediante la construcción del Ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz". (Herrera, 1936: 3)

El futuro

61 La visión prospectiva que tuvieron ambas posturas gozó de una particular similitud: la independencia de Santa Cruz, de hacerse, sería a mediano o largo plazo.

62 La versión *separatista* dio a la emancipación como un hecho; sólo era cuestión de tiempo.

63 Incluso se pusieron realistas al concebir el plazo para la independencia como muy largo: tal vez "ni el autor de este libro ni nosotros veamos (...) la independencia de Santa Cruz de la Sierra (...) [pero] escribimos (...) impulsados por un ensueño que nuestros hijos verán convertido en realidad" (Gandía, 1935: 15).

> "la independencia de Santa Cruz no es obra de un rato; sino de 5 a 10 años y con el esfuerzo abnegado de todos los cruceños"[26].

64 Los *integracionistas* vieron a la efectiva separación de Santa Cruz no sólo como un cuestión de plazo, sino como una posibilidad dado el caso de no ser integrados al país. En este sentido les sirvió a modo de sutil amenaza con el objetivo de acelerar la consecución de sus objetivos[27]:

> "La República de Santa Cruz se haría quizá, en un porvenir más o menos remoto, si la vinculación en vez de avanzar por el comercio, mediante el ferrocarril -iniciada como está por el automóvil y el avión- retrocediese por efecto de una incomprensión inconcebible de modo que los nexos de familia, de intereses y de antecedentes históricos, se oscureciesen ante el vaho de la protesta y la queja, lo cual ya no cabe suponerlo como posible". (Molina, 1936: 163)
>
> "En caso de no hacerse efectivos estos postulados [de vinculación] que afectan a la seguridad y grandeza de la República, quedaría justificado cualquier propósito que pudiera abrigar el Oriente para asegurar su vida y su bienestar en el concierto de los pueblos libres"[28].

65 El mismo Serrate citó en su libro al promisorio Leonor Ribera Arteaga, quien dos años después, como dirigente estudiantil de la carrera de Derecho, fuera uno de los

reorganizadores de la Universidad de Santa Cruz, y bastante tiempo después Vocal de la Corte Suprema[29] ; de padre y abuelo abogados, siendo éste último un ilustre (autor del himno a la fundación de SC que dice "siempre libres cruceños seamos"): perfil similar al de los autores *integracionistas.* Arteaga aclaró que el separatismo cruceño no existe, al mismo tiempo remarcó el *separatismo* altiplánico que mantiene a Santa Cruz en el aislamiento. En cuanto al separatismo cruceño escribió:

> "abórdese si se quiere el 'separatismo cruceño' como una posibilidad futura, pero que procedería en razón directa del abandono que sufre Santa Cruz desde hace un siglo"[30].

El Partido Oriental Socialista

> "el Partido Orientalista (...) debe ser borrado de la historia política de la Patria, ya que ella no debe conservar jamás esos intentos que hieren trágicamente el corazón mismo de la nacionalidad"[31].

66 Corría el año 1939, las falanges de Franco avanzaban en España y Bolivia se aprestaba a reconocer formalmente a su gobierno[32]; en toda Alemania, se sucedían, hacía un par de meses, las sistemáticas persecuciones antisemitas, un contingente de judíos esperaba en el puerto de Antofagasta ser autorizados para ingresar a Bolivia[33] y se registraba una "ola" de antisemitismo en los medios[34]; la Falange Socialista Boliviana (FSB) existía hacía más de un año (Céspedes, 1987: 261).

67 Mientras tanto los representantes orientales de la legendaria Convención Nacional de 1938 sufrían cierta desazón y cansancio por las nunca cumplidas promesas de vinculación e integración con el resto del país por parte de cada uno de los sucesivos gobiernos[35]; para entender el estado de ánimo de los *orientales* no hay que perder de vista el hecho de que cuatro meses atrás, durante la reforma de la constitución, se había tratado la cuestión de la descentralización, perdiendo esta ante el proyecto centralista por escasos 35 a 44 votos[36]. Sin embargo, no todas eran adversas para los cruceños: por primera vez eran gobernados por un presidente, que si bien no era cruceño *strictu sensu* [ver supra definición de Molina (1936: 149)] era un *oriental.*

68 La cuestión es que este grupo[37], a mi juicio incitado por el hecho de ser gobernados por uno de los suyos[38] ("nuestros" dirían ellos), se animó a proclamar en voz alta lo que siempre había circulado a *sottovoce*[39]*:* que eran diferentes de los habitantes del altiplano. Los cruceños habían hecho estas afirmaciones al reconstruir su historia, en los libros *integracionistas* que han quedado como viva muestra de su nacionalismo (ver supra), en los homenajes parlamentarios hechos cada 24 de septiembre; e incluso, creo, estas ideas siempre formaron parte de su sentido común. Lo novedoso entonces era que estas reivindicaciones de diferencia étnica y de una historia cruceña propia, y por lo tanto distinta, fuesen parte programática de un partido político y, por lo tanto, un mensaje dirigido a la nación entera[40]; ya no como un simple relato mítico o legendario de esa historia "hidalga" o "hispanista" sino como parte constitutiva del presente, como una apuesta al futuro, a dirimirse en la arena política[41].

69 Así fue como chocaron dos formas de entender la nación[42]: la de los cruceños que creían poder, dentro de la nación, proclamarse diferentes, y la del presidente Busch que entendía a los habitantes del territorio nacional como iguales y sufría como un atentado a la nación que un grupo dentro de ella se proclamase diferente.

Día a día

70 La piedra del escándalo fue lanzada por el Partido Oriental Socialista (POS) al firmar la "Declaración de Cobija" en enero de 1939, en la mítica Cachuela Esperanza[43].

71 Declararon entre otras cosas:

> "'proclamar la intangibilidad del territorio oriental'
> 'aceptar como principio básico la integridad de cada uno de los departamentos orientales, dejando establecida nuestra identidad racial'
> 'sostener el principio de la defensa de nuestra raza'"[44]

72 El periódico *El Tiempo,* dirigido por Lucas Saucedo Sevilla (que en su juventud parecía más bien contrario al regionalismo[45]), tuvo la primer reacción; en una nota editorial donde manifestó su preocupación porque dentro de "una misma organización política con un solo escudo y una sola bandera" se hablara de "intangibilidad del territorio oriental", de "identidad histórica y racial" y que se sostuviera por principio, "la conservación de nuestra raza". Ahondó un poco más aclarando que:

> "...establecer diferencia racial y conservación de ella, proclamándose buenos y mejores, altos o bajos, en un país en que se quiere hacer sentir el principio socialista de igualdad [son] (...) conclusiones propias de los estados totalitarios"[46].

73 A todo esto, un integrante del bloque de convencionales orientales, Gonzalo Cuéllar Jiménez, diputado por Yacuma Beni, se convirtió en el portavoz de la oposición al POS desde el mismo Oriente. Afirmó que "no existe ni ha existido jamás" racismo en el pueblo cruceño; sin embargo hizo una interesante aclaración: "como ideal político del pueblo cruceño"[47]. Reforzando así la idea de distintas esferas: si existe en la cotidianeidad cruceña es una cosa, ahora si intenta ingresar a la esfera política es grave. Luego en lenguaje telegráfico aclaró que justificaría la existencia de un "Partido Oriental Racista (...) si mandatario fuese extraño ambiente y tratase posponer ideales Oriente"[48]. En otras palabras: sería justificable si fuese *colla* e hiciese lo que casi siempre hicieron los gobiernos desde que la sede de gobierno está en La Paz. Hizo una didáctica reseña explicando cómo las reivindicciones federales de Santa Cruz fueron siempre incomprendidas tildándoselas de *separatistas.*

74 De entre todas sus ideas tal vez la más interesante, que retomaré en las conclusiones, haya sido que esta forma de diferenciarse racialmente en una nación que quiere ser igualitaria, es una forma de *separatismo,* en palabras de él:

> "...al haber proclamado sus representantes (...) la cuestión de la raza como el principio político en el que han de sustentarse las generaciones del porvenir. Ya no es regionalismo solamente el que enardece la mente de los nuevos profetas, es algo más, es el 'racismo', equivalente a separatismo, como una minoría incrustada en el Estado boliviano"[49].

75 Desde el altiplano, la prensa paceña se mostró sorprendida remarcando lo inédito de que *raza* e identidad histórica fueran base de un partido político[50].

76 En un editorial de *El Diario,* se puede leer claramente la forma trágica en que se vivía esta "insurgencia", por cuestionar los que para ellos, eran los pilares de la nación:

> "Destruida queda, en efecto, la unidad que define la soberanía de la Nación, la estructura política del Estado y la conciencia profunda de bolivianidad que anima en un sólo empeño todas las voluntades del país, desde el momento que en un ángulo del territorio insurgen 15 REPRESENTANTES NACIONALES enarbolando una bandera que representa no un partido político que se debe a la Nación, sino que expresa con claridad pasmosa la mente incubadora de otra soberanía con

definiciones propias en el orden geográfico, en la trayectoria histórica y en el ancestro racial"[51].

77 En el mismo artículo, el editorialista, trajo a colación, como quien recuerda viejos pecados, los libros *separatistas* donde se registraron "hechos y nombres [que] existen para atestiguar lo que se hizo, lo que se dijo y lo que no se pudo hacer"[52].

78 Unos días después, apareció otra réplica al POS, en la columna *Urbi et Orbi* de *El Diario,* firmada con el seudónimo Fra Moreale. Esta nota tuvo pretensiones científicas y mucha elaboración. En ella su autor denunció a la declaración del POS como "una verdadera traición a los destinos de Bolivia, a su unidad racial, económica y geográfica"[53] y recomendó una fuerte reprobación porque "se halla amenazado su porvenir y su misma existencia como nación libre e independiente"[54].

79 También apeló al fantasma del separatismo del Acre[55].

80 En cuanto al tema racial escribió:

> "Pero nuevamente se habla de la raza cruceña (...) razas como tales, sólo han sido la de los aztecas, Mayas, Aymaras y Keschuas. (...) El concepto de raza jamás se ha aplicado a(...) cientos de tribus errantes (...) que nunca llegaron a tener cultura suficiente, como el idioma y otros signos de civilización que caracterizan a todas las verdaderas razas. La guaraní nunca lo fue y mucho más claro aún si tenemos en cuenta que los Keschuas llegaron hasta el Paraguay en sus conquistas, como lo podemos probar (...) en cualquier estudio filológico"[56].

81 La maniobra de Fra Moreale era clara; al ver que los cruceños intentaban hablar de *raza* (aunque ya no como "blanca", debido al revuelo que se había levantado, sino como "autóctona" en la equiparación que expresaron en el *Manifiesto a la nación (ver infra),* intentando convertir ese racismo en una reivindicación indigenista[57]), el columnista optó por aclararles que los orientales eran salvajes y, por lo tanto, ni merecían el título de raza[58].

82 Luego, por si acaso querían insistir en la "pureza" blanca, les aclaró que ellos, como todos los hispanoamericanos, eran mestizos:

> "Más tarde todas las naciones indianas se han fusionado a la sombra de los estandartes hispanos y hoy no existe sino una raza que como decía Ganivet es la indoarabohispanista. Tal la realidad terminante de modo que levantar bandera racista, no sólo en Bolivia, sino en cualquiera nación panamericana es sencillamente infantil"[59].

83 Mientras tanto, el POS invitó al presidente Busch a sumarse a la causa[60]; pero él no reaccionó como ellos esperaban, como *oriental,* sino [en la clave que dejó Zavaleta (1992: 42) para entender el fenómeno Busch] como parte de "lo único centralizado [el ejército] en un país que no había cumplido la tarea de su centralización".

84 En el telegrama de respuesta, Busch dejó bien claro que las declaraciones del POS no expresaban el sentir de los departamentos orientales que estaban embarcados en la causa de la patria; e hizo referencia, como Molina (1936) unos años antes, a la participación de los pueblos *orientales* en las guerras de independencia, del Pacífico, Acre y Chaco, como evidencia definitiva de su pertenencia a la nación. En el mismo telegrama, como parte de una amenaza, dio una definición de patria:

> "...como militar y como gobernante, no concibo más tendencia política que la que comience por proclamar la integridad de la *Patria como unidad indivisible y solidaria histórica, geográfica y racialmente* y tenga por finalidad la unión de todos los bolivianos, para trabajar de consuno, en todos los confines de la República, por la creciente superación de Bolivia. Toda otra modalidad (...) me parecerá siempre

> lesiva a los superiores intereses de la Nación y la combatiré donde quiera que la encuentre con el apasionamiento y la fuerza que me dan mi sinceridad y mi fervor patriótico"[61].

85 El POS ante la generalizada y adversa reacción, desmintió las acusaciones una por una: Atribuyó mala intención a la "prensa dañina o mal intencionada (...) [por] atribuirles intenciones antipatrióticas"[62].

86 Aclararon que eran bien recibidos en Santa Cruz[63].

87 Que la Casa Suárez "gastaba su dinero sin egoísmo ni interés (...) solamente (...) por la redención de los tres departamentos de nuestra raza"[64].

88 Recalcaron su legalismo expresando su adhesión al "gobierno constitucional de Busch" [65]

89 Algunos días después difundieron el *Manifiesto a la nación* que fue su despedida formal, así como una especie de excusa tardía. En cuanto al tema racial, intentaron salir bien parados con el recurso de explicar todo lo dicho, equiparándose a las otras *razas* autóctonas de Bolivia, en un novedoso indigenismo, no mencionando ya la pureza hispánica, sino enraizándose en lo telúrico:

> "Si hablamos de raza oriental, es con el mismo concepto de especulación científica con que se habla de las razas tihuanacotas, aymara o quechua, y con la misma finalidad de conservar su tradición y estimular sus virtudes"[66].

90 En el mismo documento, hicieron una reelaboración del concepto de nación, que parecían manejar. Repentinamente adhirieron a una idea al mejor estilo "democrático", según la cual todos los nacidos dentro del territorio eran iguales y formaban parte de una familia:

> "Jamás concebimos la idea de introducir recelos, desconfianzas ni suspicacias dentro de la familia boliviana, que es tan nuestra como de todos los nacidos en el territorio de la República, mucho menos romper o debilitar la unidad nacional, que es el fundamento esencial de nuestra soberanía"[67].

91 Una semana después en *El Frente,* periódico, como decía antes, vocero del POS en Santa Cruz, el senador Solares aclaró que el retiro de la arena política era momentáneo:

> "El POS subsistirá en la próxima reunión del Congreso aunque por el momento ha resuelto abstenerse de toda actividad política por acuerdo con el gobierno"[68].

92 Conclusiones

93 De lo observado se puede deducir que en Santa Cruz, durante la postguerra del Chaco, el *separatismo* no fue la postura predominante. Al ver la forma en que los *integracionistas* interpelaban a los mismos cruceños, en un claro intento por convencerlos que integrarse a Bolivia era la mejor opción, se podría suponer un sector o grupo simpático a la causa *separatista* o, como mínimo, indeciso. Hipótesis que supondría a la figura de Carmelo Ortíz Taborga como la punta de un témpano, del cual es muy difícil conocer las dimensiones. Con lo cual en vez de ver a un monolítico grupo de cruceños, supondríamos una serie de contradicciones y pujas a su interior.

94 La pregunta siguiente sería ¿la existencia de un sector *separatista* o indeciso fue suficiente para dejar tan arraigada la imagen de una Santa Cruz *separatista*?

95 La explicación más obvia —claramente vislumbrada por los mismos cruceños- es que el gobierno central aprendió a utilizar el mote de *separatista* para acallar cualquier tipo de reclamo regional, en algunos casos incluso enviando tropas para sofocar rebeliones y alzamientos.

96 Pero, hay más, analizando lo que pasó con el POS podemos darnos cuenta de que en Bolivia durante la post Guerra se manejaba un arsenal de ideas "nacionalistas", que suponía, como decíamos más arriba, una nación de iguales y sostenía[69] que el estado debía ser centralizado. Por lo tanto, que un grupo reafirmase su particularismo expresado como origen distinto y como derecho a cierta autonomía (federalismo/ descentralismo) era vivido como un atentado a la nación, y por lo tanto como una forma concreta de *separatismo.* Otra cosa que debe haber sido irritante en extremo es que la pertenencia a Bolivia se haya planteado como una elección racional y no como algo natural. En ese sentido es muy interesante el mito sobre la fundación de Santa Cruz pues muestra a Ñuflo de Chávez optando por alejarse del río Paraguay y de la égida de Asunción y decidiendo apersonarse en Lima para someterse a esa jurisdicción. La idea de "decisión" y conciencia cívica es una constante en la forma en que los cruceños se describen a sí mismos.

97 La reafirmación de la diferencia racial como la que hizo el POS no fue, para la elite paceña, algo fácil de responder; ya que entenderla (y denunciarla) como un tipo de racismo hubiera sido reconocerse pasibles de ser discriminados, en otras palabras aceptar la sangre indígena que corría por sus venas: su mestizaje. Por eso el que pudo aclarar que esa diferenciación era una forma de racismo fue Busch, en quien se conjugaban la pertenencia a la institución nacional por excelencia (el ejército) y el ser oriental (no-*colla*) con apellido alemán: estaba habilitado para aclarar el racismo de los propios orientales.

98 Pero volviendo a nuestro eje, ¿por que quedó tan grabada en el sentido común la versión del *separatismo* cruceño?

99 Probablemente porque los acercamientos a este tema se dieron a través del altiplano, desde periódicos paceños y no desde cruceños (ver nota 30), donde se pierde la versión directa de los representantes del POS y los matices de la disputa interna que se dio en Santa Cruz, donde hubo conflicto y no un monolítico "pueblo cruceño" alineado con tal o cual postura. Mientras los historiadores cruceños prefirieron olvidarse del tema del *separatismo,* los historiadores del resto de Bolivia hicieron algunos acercamientos desde el altiplano, lo mismo hicieron los investigadores extranjeros: el sesgo altiplánico quedó instalado.

100 El racismo que se observa en la época, tiene algunas particularidades: no es el del tipo "clásico", funcional a la naturalización de las diferencias económicas o sociales[70], sino de un tipo que podemos llamar *restaurador,* que brega por el retorno a un orden de cosas anterior: el retorno de los blancos al poder.

101 Al ver la postura de los cruceños en aquellas épocas queda claro que la diferencia *étnica* es un tema que da que hablar hace tiempo; tema escabroso detrás del cual se puede ver una "sensibilidad" de los cruceños hacia los "altiplánicos"[71]. Esto, a mi entender, echa por tierra la hipótesis que atribuye el resentimiento de los cruceños hacia los *collas* a la matanza de Terebinto ocurrida en 1958[72]. Tampoco creo que sea suficiente atribuirlo, como hace Ibarnegaray[73], al abandono y aislamiento que vivió Santa Cruz a partir de la ruptura del circuito económico colonial que vivía de la plata potosina y sus derivaciones. Para entender este resentimiento, creo necesario, observar el conflicto entre identidades regionales contrapuestas, constituidas por otros elementos además del político y el económico.

102 También me interesa recalcar que el *separatismo,* en pequeñas dosis y como amenaza, parece ser funcional a la hora de llamar la atención del poder central; sería posible entenderlo, dentro de la postura *integracionista,* como una amenaza última y extrema que procuró, paradójicamente, la integración.

Fuentes

103 **Obras citadas**

104 GANDÍA, Enrique de

105 1935 *Historia de Santa Cruz de la Sierra. Una Nueva república en Sud América.* Buenos

106 Aires: Talleres gráficos Argentinos de L.J. Rosso.

107 HERRERA, Rómulo

108 1936 *Sentimiento bolivianista del Pueblo de Santa Cruz.* Santa Cruz: Tip. Industrial.

109 MOLINA MOSTAJO, Plácido

110 1936 *Observaciones y rectificaciones a la* "*Historia de Santa Cruz de la Sierra. Una*

111 *nueva república en Sudamérica*"*.* La Paz: Urania.

112 POZO CANO, Raúl del 1935 *Santa Cruz de la Sierra.* Asunción: s/e.

113 Saavedra, Modesto

114 1937 *Porque fui a la guerra. Tributo a una ideología (La independencia de Santa Cruz*

115 *de la Sierra).* Buenos Aires: s/e.

116 SERRATE, Lorgio

117 1936 *El* "*separatismo*" *de Santa Cruz.* Buenos Aires: Cultura Boliviana.

118 **Periódicos:**

119 El Tiempo (Santa Cruz)

120 El Frente (Santa Cruz)

121 La Nación (Santa Cruz)

122 El Diario (La Paz)

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

ABECIA BALDIVIESO, Valentín, et al

1997 *Historia del Parlamento.* La Paz: Senado Nacional.

ARAMAYO, Cesareo
1959 *Ferrocarriles bolivianos. Pasado presente futuro.* La Paz: Imprenta Nacional.

ALBORTA, O.
1996 *Hombres de Santa Cruz.* Santa Cruz: El Mundo.

ATTINA, Fulvio
1987 "Secesionismo". *Diccionario de Política.* Dir. Bobbio, Norberto y Nicola Mateucci.

1976. México, Siglo XXI. 1477-1478.

BALIBAR, Etienne
1991 "Racismo y nacionalismo" en Wallerstein, I y E. Balibar.. *Raza, nación y clase.* Madrid: IEPALA.

BAPTISTA GUMUCIO, Mariano
1978 *Historia contemporánea de Bolivia 1930-1978.* La Paz: Gisbert.

CÉSPEDES, Augusto
1987 *El dictador suicida.* 1956. La Paz: Juventud.

CHARBONNEAU, Nicole
1988 *Antología de autores crucenos. Desde el siglo XVII hasta nuestros días.* Santa Cruz: Casa de la Cultura.

DEUSTUA, José y José L. RÉÑIQUE
1984 *Intelectuales, indigenismo y descentralismo en el Perú 1897-1931.* Cusco: Bartolomé de las Casas.

DÍAZ MACHICAO, Porfirio
1957 *Historia de Bolivia: Toro-Busch-Quintanilla, 1936-1940.* 1957. La Paz: Juventud.

D'ORBIGNY, Alcide
1945 *Viaje a la América Meridional.* Buenos Aires: Futuro. Vol III.

DURÁN R., Emilio y Guillermo PINCKERT J.
1988 La revolución igualitaria de Andrés Ibañez. Santa Cruz: Universitaria.

FIFER, Valerie
1976 Bolivia. Territorio, Situación y Politica desde 1825. 1972. Buenos Aires: Francisco

de Aguirre.

FINOT, Enrique
1946 Nueva Historia de Bolivia. Buenos Aires: López.
—
1980 *Tierra adentro.* 1946. La Paz: Juventud.

GALLEGO, Ferran
1992 *Ejército, nacionalismo y reformismo en América Latina. La gestión de Germán Busch en Bolivia.* Barcelona: PPU.

GAMARRA, María del Pilar
"La participación estatal en la industria de la goma elástica. Legislación fiscal y economía gomera". *Data* 4 (1993): 23-76.

HOBSBAWM, Eric
1995 *Naciones y nacionalismo desde 1780.* 1991. Barcelona: Crítica.

IBARNEGARAY, Roxana

1988 *El espíritu del capitalismo y la agricultura cruceña.* La Paz: CERID.

KLEIN, Herbert

1968 *Orígenes de la revolución boliviana: la crisis de la generación del Chaco.* La Paz: Juventud.

MALLOY, James M.

1989 *Bolivia: La revolución inconclusa.* 1970. La Paz: Ceres.

MOORE, Winston

1984 Revolutionary nationalism and the restoration of criollo hegemony: aid, decapitalization and ethnicity Bolivia (1952-1964). PhD diss. University of Essex. Colchester, University of Essex.

PALMER, Roland

1979 *Politics of modernization: A case study of Santa Cruz. Bolivia.* PhD diss. UCLA. Los Angeles, UCLA.

PORCELLI, Luis

1991 *Argentina y la guerra por el Chaco Boreal.* Buenos Aires: CEDAL.

RENAN, Ernst

1993 "¿Qué es una nación?" *Nación, nacionalismo y cuestión nacional.* Comp. Patricia Funes. Buenos Aires: udishal. 9-22.

REYE, Ulrich

1969 *Política de desarrollo regional en el oriente boliviano.* Bilbao: Deusto.

ROCA, José L.

1980 *Fisonomía del Regionalismo Boliviano.* La Paz-Cochabamba: Los Amigos del Libro.

RODRÍGUEZ OSTRIA, Gustavo

Poder central y proyecto regional, Cochabamba y Santa Cruz en los siglos XIX *y* XX. Cochabamba: ILDIS-IDAES.

ROMERO, Salvador

"Copetudos y sin chaqueta: la revolución federal de Andrés Ibañez". *Historia y Cultura* 5 (1984): 163-180.

ROTELLI, Ettore

1976 "Regionalismo". *Diccionario de Política.* Dir. Bobbio, Norberto y Nicola Mateucci. México, Siglo XXI, 1987. 1414-1418.

SAIGNES, Thierry

1990 *Ava y Karai.* La Paz: Hisbol.

SANABRIA, Hernando

1968 *Apuntes para la historia económica de Santa Cruz.* La Paz: Don Bosco.

—

1991 Breve historia de Santa Cruz. 1972. La Paz: Juventud.

—

1998 Cruceños notables. La Paz: Juventud.

SMITH, Anthony

1996 *The Ethnic Origins of Nations.* 1986. Oxford: Blackwell.

VAN YOUNG, Eric
"Haciendo historia regional". *Anuario* IEHS 2 (1987): 255-281.

ZAVALETA, René
1992 *50 años de historia.* Cochabamba: Los Amigos del Libro.

NOTAS

1. Es muy interesante el modo en que esta idea del separatismo de Santa Cruz quedó en el sentido común. Sus apariciones van desde los tempranos días de la república, cuando D'Orbigny (1945: 1113), en 1831, describió una conspiración tendiente a "proclamar la independencia de la provincia", hasta una nota publicada hace unos meses, en un tradicional diario argentino, donde bajo el título Hipótesis de conflicto: Santa Cruz de la Sierra, Separatismo en Bolivia, se pudo leer:
"Si los indios toman el poder nos separamos, que los blancos del Altiplano vengan con nosotros, o nos declaramos independientes o nos unimos con la Argentina o con el Paraguay". Eran simples charlas. Sin embargo, el diálogo traspasó el nivel anecdótico ya que los (sic) que se planteaban allí era mucho más que un simple separatismo de tipo caprichoso. Se trataba del destino de los blancos en una Bolivia india. Esto ha sido definido como "salvar la raza blanca".
"... si por 170 años nos hemos conformado con 'sufrir un destierro en el seno de la patria' que 'decidimos fundar'[*] ahora ya no estamos dispuestos a continuar haciéndolo"(...)" Espero poder demostrar que tenemos derecho a lograr nuestra independencia sin derramamiento de sangre y conformar una nueva república".
Estas palabras son la introducción a *La Nación de la Llanura,* publicada hace dos años por Carlos Valiente(sic) Barberí(sic)..."
"... es cierto que Santa Cruz de la Sierra fue fundada desde Asunción, también que es una ciudad de llanura en un país de cordilleras y que su población nativa básicamente chirigüana, nada tiene en común con los antiguos súbditos de los Incas. Y su población es básicamente criolla".
"Es muy probable que se llegue a una decisión autonomista más o menos federal. Y si no es esto ¿será la independencia?"
Binayan Carmona, Narciso. *Separatismo en Bolivia. Nación* (Buenos Aires) 16 mar. 1998: 2.
*Las cursivas son mías para recalcar la cita, que hace el autor del libro citado La Nación de la Llanura, donde se apropia y transforma la proclama de la Junta Tuitiva, de julio de 1809, cuyo presidente fue Pedro Murillo. El autor, Carlos Valverde Barbery (fundador y primer presidente de la Unión Juvenil Cruceñista) se contrapone a Murillo, en una especie de filiación realista, reivindicando la época colonial y equiparando a la época republicana con el destierro. Agrega, a la frase de 1809, la idea de ser parte de quienes "decidieron fundar" la patria.
En la proclama se podía leer: "Hasta aquí hemos tolerado una especie de destierro en el seno mismo de nuestra patria" citada por Finot (1946: 143).
2. Regionalismo: Van Young (1987: 258) lo define como "la identificación consciente, cultural, política y sentimental, que grandes grupos de personas desarrollan con ciertos espacios a través del tiempo"; Roteili (1987: 1414) explica que hasta la década del '40, se indicaba con esa palabra el "excesivo interés y amor por la propia región"; Deustua (1984: XIII) lo homologa con el descentralismo y el federalismo, y explica que "son fenómenos que más marcadamente se manifiestan en sociedades y economías con fuertes rasgos precapitalistas, donde el mercado interior y la nación (con su identidad y otros problemas anexos) no han adquirido realidad plena o densidad histórica".
3. De las definiciones de separatismo y secesionismo, llama la atención que casi todas las cualidades coinciden con las descripciones que hacían los cruceños sobre su propia situación en los períodos críticos, casi pues en lo fundamental difieren: los cruceños no querían separarse y

formar una "entidad autónoma". Attina (1987: 1477) relaciona "la emergencia de movimientos secesionistas a tres factores:
a. la existencia de grupos nacionales distintos por lo que se refiere a tradiciones, a la lengua, a la religión o a las costumbres políticas;
b. la dislocación de estos grupos en distintas regiones del estado;
c. la ubicación del grupo secesionista en una región periférica".
"El recurso a la secesión es tenazmente perseguido por aquellos grupos nacionales que se sienten totalmente subordinados a otros grupos. Esto se verifica en dos casos:
a. cuando un sólo grupo nacional retiene los resortes del poder económico y político y en consecuencia las regiones habitadas por las otras nacionalidades son tenidas en condiciones de subdesarrollo y de explotación económica;
b. cuando la organización estatal está rígidamente centralizada y un grupo considera que la política del gobierno central está orientada hacia la mortificación o destrucción de la propia identidad nacional".
4. Sobre el levantamiento de Ibañez se puede consultar el interesante relato e interpretación de Romero (163-180), la obra con apéndice documental de Durán y Pinckert así como Palmer (1979: 50-57), Roca (1980: 130), Moore (1984: 158-159) y Rodríguez (1993: 95-97).
5. Hasta entonces Santa Cruz había permanecido sin más nexo con la porción andina del territorio patrio que el inverosímil camino de herradura abierto en los primeros tiempos de la dominación española.
Por él seguía transitándose, comò en aquellos tiempos, a lomo de bestia, y por él se realizaba el menudo comercio por el sistema de recuas. Cuando las relaciones con (...) [Paraguay] se fueron poniendo tensas y se temió con razón el estallido de una guerra, el gobierno del presidente Siles vió la necesidad imperiosa de construir un camino carretero que partiendo de Cochabamba viniera a rematar en (...) [Santa Cruz]. Esta carretera, empezada en 1929, era concluida apresuradamente en el mes de agosto de 1932, en momentos en que la colisión con el (...) [Paraguay] había empezado ya".(Sanabria, 1968: 30). El asfaltado de la carretera Cochabamba-Santa Cruz se terminó en 1954. Informe CEPAL 1958: 236 citado en (Reye, 1968: 45).
6. *Memorias del Ministerio de Hacienda e Industria 1890-1926* y Manuel Ballivián, *Monografia de la goma elástica,* La Paz 1912. Citados en (Gamarra, 1993: 33).
7. Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz de la Sierra. *Memorándum,* septiembre 1904. Reeditado por El Mundo, s/f.
8. Sobre la insurrección de 1924 también pueden consultarse Díaz Machicao (1957: 172-173), Fifer (1976: 327), Palmer (1979: 61-65), Rodríguez (1993: 113-114).
9. Esta idea fue remarcada por Roca (1980: 194) y Rodríguez Ostria (1993: 114).
10. Palmer (1979: 67-76), en su disertación doctoral, hace una descripción del separatismo y del repudio al mismo. Utiliza como fuentes los libros de Gandía, Molina y Herrera y los complementa con algunas publicaciones periódicas de Santa Cruz y La Paz.
Roca (1980: 199-201) refiere a los libros de Gandía, Molina y Pozo Cano; altera el orden cronológico al atribuir a Pozo Cano "retomar los argumentos seudohistóricos formulados por Gandía"; de hecho fue al revés como lo comprueban las citas que hizo Gandía (1935: 183,249,258,264) del libro de Pozo Cano.
11. Sesiones reservadas del Congreso Extraordinario, 16 Jul.1935, Documentos reservados, Caja # 24, Archivo histórico de la Honorable Cámara de Diputados. 2.
12. Sesiones reservadas del Congreso Extraordinario, 24 Jul.1935, Documentos reservados, Caja # 24, Archivo histórico de la Honorable Cámara de Diputados. 2.
13. El diputado por Chiquitos, Enrique Mercado, se refirió al "nacionalismo" como lo contrario" al "regionalismo". En cuanto al primero, expresó la necesidad de "crear el sentimiento de patria, arraigarlo desde el hogar, la escuela, el cuartel y en cuanta manifestación social nos sea dado

inculcarlo". Sesiones reservadas del Congreso Extraordinario, 24 Jul. 1935, Documentos reservados, Caja # 24, Archivo histórico de la Honorable Cámara de Diputados. 2.

14. Recuérdese el episodio de Fuerte Sorpresa de 1927 donde murió un soldado paraguayo, por una bala boliviana, tras su intento de tomar el fuerte (Fifer, 1976: 330). Dos años después, en 1929, se publicó en Buenos Aires un libro de Gandía sobre la cuestión del Chaco Boreal, así que podemos decir "interés temprano" pero no podemos decir "interés previo al conflicto"; el libro fue *Historia del Gran Chaco e Historia crítica de los mitos de la conquista americana.* Y para continuar en la línea de restarle objetividad podemos agregar que Gandía era miembro de la Comisión Nacional de Límites del Paraguay.

15. *Sobre los intereses argentinos en el Paraguay* (cfr. Porcelli, 1991).

16. Datos biográficos obtenidos, de Molina en (Sanabria, 1998: 105-108), (Alborta, 1986: 60-61) y (Charbonneau 1988: 163-167); de Herrera en (Sanabria, 1998: 75-77)y *Dr. Rómulo Herrera, Rector de la UMGRM.* Revista Universidad 1 (1938): 3; de Serrate en (Sanabria, 1998: 201-202) y (Alborta, 1986: 81).

17. La inquieta vida de este personaje constituye un caso nada común de probidad moral, firmeza en las ideas y valor civil a toda prueba. Pudo estar equivocado en la línea ideológica adoptada; pudo alentar principios no precisamente afines al orden de cosas reinantes; procedió tal vez en forma desconsiderada, pero lo hizo tan de buena fe y con tal sinceridad y desinterés que las buenas cualidades no pueden menos que resaltar a expensas de las otras.

Por lo demás, fue hombre dotado de viva inteligencia, fina percepción de las cosas y un ingenio agudo y chispeante, además de ser buen observador y dueño de una fecunda imaginación". (Sanabria, 1998: 118).

18. Carta de Ortiz Taborga a Modesto Saavedra fechada el 21. 12. 1935 en Salta, citada en (Saavedra, 1937: 98). Esta idea también aparece en una carta firmada por "un cruceño de Santo Corazón" a El Diario de Asunción, fechada en Corumbá 25/7/1934, donde se puede leer: "la revolución [separatista cruceña] está en todos los espíritus, y no es aventurado afirmar que haga crisis a raíz de nuevos reveses de las fuerzas collas en el Chaco" citado en (Pozo Cano, 1935: 54).

19. Las referencia que utilicé para esta síntesis de la versión separatista, son para cada tema: *N. de Chávez y la fundación* (Pozo Cano, 1935: 11-12) y (Gandía, 1935: 72, 84, 252); *la anexión de Chiquitos al Brasil* (Pozo Cano, 1935: 31) y (Gandía, 1935: 183-184); *los diputados cruceños y la firma de la independencia* (Pozo Cano, 1935: 30) y (Gandía, 1935: 182); *sobre las luchas entre Santa Cruz y el poder central* (Gandía, 1935: 241).

20. Las referencia que utilicé para esta síntesis de la versión integracionista, son para cada tema: *N. de Chávez y la fundación* (Molina, 1936: 26); *la anexión de Chiquitos al Brasil* (Molina, 1936: 117); *los diputados cruceños y la firma de la independencia* (Molina, 1936: 107-112); *sobre las luchas entre Santa Cruz y el poder central* (Molina, 1936: 144-149).

21. La Nación (Buenos Aires) 20/Mar/1935. citado en (Gandía, 1935: 244-245).

22. Thierry Saignes (1990: 82) hace tiempo ya proponía investigar esta "antigua, tensa y ambigua convivencia hispano-guaraní". Sobre este asunto, fue revelador escuchar al historiador cruceño Alcides Parejas refiriéndose a la cultura cruceña como producto del mestizaje, y explicando que no podía ser de otro modo ya que en las primeras épocas de la ciudad había una mujer blanca por cada veintidós hombres blancos.(I Seminario de Historia Cruceña. UAGRM. Santa Cruz. 14-15 Nov. 1996.

23. Si vemos quienes eran los gobernadores de Santa Cruz al momento de las rebeliones, encontramos apellidos ajenos a la "cruceñidad": antes de la Junta de Gobierno Federal de Andrés Ibañez en 1876, el Gral. J.J. Pérez; antes de la Junta Revolucionaria Federalista en 1891, el Dr. Horacio Ríos (cruceño); antes de la rebelión de 1920, Don Castor Franco y antes del levantamiento de 1924, el Cnel. Angel Rodríguez. Lista de los gobernadores en (Sanabria, 1991: 151-153).

24. La misma idea, con algunas variaciones en (Pozo Cano, 1935: 21, 29, 39) (Gandía, 1935: 206).

25. Citas respectivamente de (Molina, 1936: 7, 132, 132, 163), (Serrate 1936: 7, 8) y síntesis de una resolución del III Congreso Nacional de Universitarios de Bolivia en 1936, citada en (Serrate, 1936: 15).
26. Carmelo Ortíz Taborga en una carta a M. Saavedra citada en (Saavedra, 1937: 125). La misma idea en (Gandia, 1935: 7) y en el prólogo de E.Gandía en (Saavedra, 1937: 12).
27. Sobre el separatismo como medida de fuerza para obtener ciertos privilegios podemos ver el contemporáneo caso de los quebecois en el Canadá.
28. Del III Congreso de Estudiantes de Bolivia citado en (Serrate, 1936: 15).
29. Datos biográficos citados en (Sanabria, 1998: 148-151), (Charbonneau, 1988: 177-183) y (Alborta, 1986: 71-73).
30. Ribera Arteaga, Leonor. "La República del Altiplano y la República Oriental". *Diario Popular* (Santa Cruz) 17 Mar. 1936. citado en (Serrate, 1936: 20).
31. Fra Moreale."*El partido regionalista*". El Diario (La Paz) 12/ Feb./1939: 9.
Esta idea fue, a mi modo de ver, no sólo prescriptiva sino profética. Sin embargo, éste episodio tuvo sus apariciones en la historiografía sobre Bolivia, las dos primeras en uno de los momentos más tensos entre el poder central y Santa Cruz (durante la llamada "lucha por el once por ciento" (1957-1959), que no fue otra cosa que el reclamo de las regalías petroleras para el departamento productor, las demás a razón de una por década. Cabe resaltar que ninguna de las investigaciones usó como fuente periódicos cruceños. En orden cronológico de aparición: Céspedes (1987: 178-179) funda sus comentarios en vivencias personales; Díaz Machicao (1957: 87-89) se basó en El Diario de La Paz; Klein (1968: 353-354) también se basó en El Diario; Baptista (1978: 103) no citó fuentes; Palmer (1979: 111-116) recurrió a La Razón de La Paz, algún ejemplar de El Diario y un libro de Federico Avila *El problema de la unidad nacional;* Moore (1984: 167-168) se basó en Palmer; Gallego (1992: 162-167) se basó en los periódicos paceños La Razón y La Calle Rodríguez Ostria (1993: 143) se basó en Palmer; por último Abecia Baldivieso (1997: 56) le dedicó dos pequeños párrafos, sin citar obra ni documento, donde se reconocen las palabras de Augusto Céspedes.
"El 'sector oriental' incubado en las barracas gumíferas, esclavistas y negreras, estaba formado por empleados y protegidos de la Casa Suárez, al calor del paisanaje con Busch. El pueblo oriental estaba representado sólo por cuatro diputados independientes: Román hijo, fundador de la Unión Obrera en Santa Cruz; Luis Barbery, Aquino Ibañez y Saucedo Barbery. La euforia de la mayoría reaccionaria oriental causada por la presidencia del paisano, se desbordó hasta formular posteriormente un programa de partido racista, de superioridad blanca sobre el resto de la Nación".(Céspedes, 1987: 178-179). En *Historia del Parlamento* se puede leer:
"El sector oriental fue incubado en las barracas gomíferas, esclavistas, de la casa Suárez en el Beni, al calor del hecho de que el presidente Bush (sic) era beniano. El pueblo oriental estaba representado por 32 diputados orientales que participaban en la Convención.
Entre los más importantes se encontraban Adolfo Román, hijo, fundador de la Unión Obrera de Santa Cruz; Luis Barbery, Aquilino Ibañez y Saucedo Barbery. La euforia de que el presidente sea paisano suyo se desbordó hasta llegar a formular en un momento dado un programa de partido racista, de superioridad blanca sobre el resto de la nación". (Abecia, 1997: 56)
Tal vez el comparar esto dos párrafos nos pueda convencer del valor profético de la frase de Fra Moreale, que podríamos complementarla con la idea que Renán (1993: 13) yuxtapone al olvido: la del error histórico como "factor esencial en la creación de una nación". Tanto fue el olvido que en esta historia "oficial" del parlamento, le dedicaron sólo dos párrafos; no recurrieron a ningún documento; solamente "parafrasearon" a Céspedes, sin citarlo y por si esto fuera poco, con una lectura tan rápida que los hizo poner a los (según Céspedes) "cuatro diputados independientes" como parte de esa aventura partidaria que fue el POS; así pusieron a Luis Barbery (diputado por La Paz) como parte del sector oriental e incluso a Adolfo Román, hijo, fundador de la Unión Obrera en Santa Cruz, que nunca apareció adhiriendo al POS. Si el error se le acepta a Céspedes, es "por la dificultad de verificarla desde Italia en su fuente precisa" (Céspedes, 1987: 10); aparte,

como bien aclara el mismo autor, por ser una historia escrita "políticamente [...] [que] es siempre un poco acción y lucha". (Céspedes, 1987: 10), por eso hay que entenderla, como la vivencia de alguien comprometido no precisamente con los orientalistas, que vivió todo esto como una afrenta a la nación "igualitaria", de la cual era representante y defensor. Céspedes (1987: 179) atribuía al POS "un programa de partido racista, de superioridad blanca sobre el resto de la Nación", Abecia (1997: 56) afirmó lo mismo; sin embargo es bueno aclarar que no encontré explicitada, por parte del POS, la idea de "superioridad blanca" (si se encuentra en los libros integra-cionistas que vimos más arriba), si encontré la idea de diferencia racial.
32. El Diario(La Paz)25/Feb/1939:2.
33. 6.000 judíos se hallan en Antofagasta listos para venir a Bolivia. Su invasión implica una amenaza para el país". La Nación (Santa Cruz) 19/Ene/1939: 1.
34. En la última página encontramos, bajo el título de "*Cuentos Judíos*", tres ejemplos del antisemitismo. Comparados al titular en primera plana, citado en la nota anterior, pueden parecer irrisorios, sin embargo, creo, ayudan a entender el clima de esos años:
"Salomón e Isaac juegan a las cartas. De repente el primero exclama:
-Isaac hace trampas.
-Te equivocas no las hago.
-Mientes... ¡Tramposo! ¡Canalla! Eres bien digno de tu familia. Tu padre murió en presidio, tu madre fue una sinvergüenza, tu hermano un estafador y tu tramposo ¡Canalla!
-¡Vaya, vaya, Salomón! -dice Isaac con mucha calma- ¿A que has venido aquí? ¿A charlar o a jugar a las cartas?"
"*Cuentos Judíos*". El Frente (Santa Cruz) 10/Feb/1939: 4.
En el segundo "cuento" se puede leer sobre una mujer que da más valor a un par de papas que a la vida de su marido; el último cuenta de un religioso que no puede vender un producto porque es sábado, pero sin embargo pide una seña al cliente.
35. El Frente, periódico cuyo epígrafe rezaba "un diario de Santa Cruz para todo el Oriente", enmarcado por una palmera y una locomotora; fundado en 1936, dirigido por Sixto Montero Hoyos, diputado por la provincia Florida e integrante del POS. En este diario, se publicó un artículo que uno de los periodistas más reconocidos del oriente, al cual Céspedes (1987: 179) responsabilizaba por el liderazgo del POS, había escrito veintinueve años antes, en el aniversario de Santa Cruz de 1910. Allí se puede leer: "Es un lugar común en el lenguaje de las cortesías oficiales y la literatura de los candidatos, aquello que el Oriente es el porvenir de Bolivia y el más bello girón del territorio nacional. La frase es tan vieja como la República".
Buena forma de mostrar cansancio y hastío el republicar una nota de más de tres décadas tan crítica y con tanta actualidad. El mensaje era claro: los cruceños estaban hartos de promesas.
36. La votación del artículo 109, significando el "rechazo [a] (...) la aprobación del capítulo de la descentralización administrativa". De los 21 convencionales que luego adhirieron al POS [según lista El Frente (Santa Cruz) 5/Feb/1939: 1 y 14/Feb/1939: 1] 13 efectivizaron su voto: 9 lo hicieron por la negativa, o sea "se considerarán los proyectos sustitutivos", en otras palabras por la descentralización y 4 por la afirmativa o sea la centralización (4 de los presentes no figuran en la votación, que fue nominal, y 3 estaban ausentes). En cuanto a la representación cruceña de los que luego seria del POS, sólo 1 votó por la centralización, fue el diputado por la provincia Velasco, Facundo Flores Jiménez. Redactor Convención Nacional 1938, T.4. 45-47.
37. En periódicos paceños y crceños sólo pude identificar 21 convencionales que adherían al POS [El Frente (Santa Cruz) 5/Feb/ 1939: 1. y 14/Feb/1939: 1.]; sin embargo en un editorial del mismo diario del [9/Feb/1939: 3.] para demostrar que el partido no está "divorciado del pueblo", como dicen algunos, escriben sobre "25 representantes orientales (...) que están con la verdad de su pueblo y no los 5 rezagados que renuncian a interpretar esa verdad".
Si es dificultoso cuantificar el apoyo que tuvo esta tendencia en el pueblo cruceño, al menos podemos hacerlo dentro de sus representantes. Los 2 senadores y 10 de sus diputados estaban con

el POS, quedando fuera del partido sólo 3 diputados. En cuanto a sus representantes, sin duda, era una abrumadora mayoría.

38. Cuando expuse la ponencia y planteé esta idea aún no había leído el relato de Céspedes (1987: 178) sobre esta época, donde breve, claro, conciso y sesgado nos describe a este partido como producto de "La euforia de la mayoría reaccionaria oriental, causada por la presidencia del paisano". Espero se entienda este intento de enmienda a mi traspié de no haber citado al autor de esta idea.

39. Bien aclaraba una editorial de El Frente, "... todos los puntos contenidos en el nuevo partido no son nuevos". "El Pan-orientalismo". Editorial. El Frente (Santa Cruz) 14/Feb/1939: 3.

40. Lo novedoso era el destinatario de ese mensaje. La novela *Tierra Adentro,* de Finot sobre el separatismo en la década del '20 es muy clara sobre este tema: la versión pública era la de un Partido Autonomista y la verdadera intención separatista sólo se planteaba en la logia secreta.

41. Como escribe Roteili (1987: 1416), en una abstracción hecha en base al caso italiano, "quienes la proponen esta vez, ya no son como en un tiempo 'profetas desarmados', es decir estudiosos y pensadores individuales, carentes de cualquier relación con las masas organizadas. Son, en cambio, partidos políticos que interpretan una parte conspicua de ellas". Me permito la salvedad de la distancia del ejemplo y de la imposibilidad de hablar en esa época en SC, de "masas", así como la figura del estudioso, el periodista y el político estaban encarnadas casi siempre en las mismas personas; la división del trabajo y la especialización no habían llegado aún a la política cruceña.

42. Contraposición entre concepciones de Nación que Hobsbawm (1995: 31) llamaría: "nacionalista" a la primera y "democrática" a la segunda y Smith (1996: 134-138) en cambio diría: "étnica" y "territorial" respectivamente.

43. Lugar mítico, sede de la Casa Suárez, que remite a, como diría Sanabria, "la colonización del Oriente por los cruceños", alusión a la efectiva ocupación hecha en los confines del territorio, también al intento por defender la soberanía durante la guerra del Acre mientras el gobierno central era incapaz de tener algún tipo de presencia, ya sea en la política internacional como en la defensa militar de la soberanía, un estado que no era un Estado (al menos en los confines del Oriente) y como contrapunto el pioneer cruceño encargándose de la defensa con su propio ejército, como hizo Nicolás Suárez con la columna "Porvenir" (defendiendo al mismo tiempo la patria y su patrimonio). Cachuela Esperanza, la Casa Suárez y el caucho fueron también la base de subsistencia de SC mientras los gobiernos altiplánicos se olvidaban de ella o, peor aún, la condenaban a la ruina al construir el FFCC Antofagasta-Oruro, desplazando a los productos cruceños con importaciones en el mercado altiplánico.

44. Citados en "*Tendencias del partido orientalista*". El Diario (La Paz) 9/Feb/1939: 6.

45. Una década atrás, tras el conato revolucionario, tildado de separatista de 1924, Saucedo Sevilla fue nombrado interventor del Concejo Municipal por el presidente Saavedra (nada querido por lo cruceños si pensamos que durante su presidencia fueron las revueltas de 1921 y 1924) como prefecto. Este y otros datos en (Sanabria, 1998: 193-196). La interpretación obvia sería que Saucedo Sevilla no era parte del núcleo regionalista, sino más bien todo lo contrario.

46. *Declaración racial-civico-politica*". El Tiempo (Santa Cruz) 28/Ene/l 939: 2.

47. Cuéllar Jiménez, Gonzalo. "*Algunas consideraciones sobre el*"*racismo* "*cruceño*". El Tiempo (Santa Cruz) 2/Feb/1939.

48. *El sentido doctrinal de la campaña regionalista* "La Nación (Santa Cruz) 1 l/Feb/1939: 3.

49. Cuéllar Jiménez, Gonzalo. "*Algunas consideraciones sobre el "racismo" cruceño*". El Tiempo (Santa Cruz) 2/Feb/1939.

50. *Tendencias del partido orientalista* ". El Diario (La Paz) 9/Feb/ 1939: 7.

51. *Hora de afirmación nacional*". Editorial. El Diario 10/Feb/1939: 6.

52. Ibid.

53. Fra Moreale. "*El partido regionalista* ". El Diario (La Paz) 12/Feb/1939: 9.

54. Ibid.

55. Fifer (1976: 207) sostuvo que "La pérdida del (...) Acre (...) no produjo gran conmoción en la mayoría de los bolivianos", de todos modos en la época que estudiamos, aparece como un fantasma acechante. En 1899, la población del Acre era en su mayoría brasilera y el gobierno boliviano había instalado una aduana en Puerto Alonso. En los cuatro años siguientes se sucedieron una serie de alzamientos motivados por el intento boliviano de cobrar impuestos a las salidas de caucho. El gobierno brasilero dio su velado apoyo a las fuerzas separatistas. Como resultado los territorios fueron anexados al Brasil, ratificado en 1903, en el Tratado de Petrópolis, donde se estipuló que Bolivia recibiera una indemnización. Es de remarcar el rol de Nicolás Suárez, que mencionábamos (Nota 43), en la defensa de la soberanía boliviana y de su propio patrimonio (Fifer, 1976: 195-206).

56. Fra Moreale. "*Elpartido regionalista*". El Diario (La Paz) 12/Feb/1939: 9.

57. En un telegrama a Busch de 2 senadores y 10 diputados

"Si dejamos establecida la identidad histórica y racial de los tres departamentos, lo hacemos dentro del más estricto concepto científico-sociológico y porque sabemos que de los tres núcleos raciales que forman la unidad de Bolivia, el más abandonado es el nuestro que no goza ni siquiera de un ambiente intelectual como el que se ha creado al rededor (sic) de Tiahuanaco y las tendencias indianistas (que en) (...) La Paz cuentan con escuelas experimentales con sociedades de investigación y museos, tendientes todos al estudio y superación de la raza altiplánica.

Con ese nunca desmentido patriotismo de los hombres políticos y estudiosos de allá es que nosotros creemos estar en el derecho de velar, en primer término, por nuestras familias autóctonas, cuya mayoría sigue todavía en estado primitivo en la selva, restando brazos a las labores agrícolas".

Notoria maniobra, donde hacen éste giro hacia un tipo de indigenismo; ya no se reivindican "blancos" o "hispanos", sino que se identifican con las razas autóctonas del oriente como forma de evitar susceptibilidades indo-mestizas; también es notable que acepten el "patriotismo" de "los (...) políticos y estudiosos de allá". Terminan con un clásico reclamo por la falta de mano de obra.

En: *Define su ideología el partido ORIENTAL SOCIALISTA*. El Frente (Santa Cruz) 14/Feb/1939: 1. El artículo que se presento como "primicia", ocupaba 3/5 de la tapa.

58. Es interesante como se hace la reconstrucción del pasado lejano. En éste caso esa idea de superioridad altiplánica, contó con su equivalente, contrapuesto, en los cruceños, con la idea de que los altiplánicos nunca pudieron bajar de Samaipata debido a la ferocidad de las tribus del oriente.

59. Fra Moreale. "*Elpartido regionalista* ". El Diario (La Paz) 12/Feb/1939: 9.

60. El Diario (La Paz) 1 l/Feb/1939: 6.

61. *El Presidente de la República ha reprobado la organización del Partido Orientalista" El Diario (Santa Cruz) 1/Feb/1939:6. (subrayado mío).*

62. *Un senador y tres diputados telegrafiaron al presidente explicando su 'orientalismo'"*. El Diario (La Paz) 1 l/Feb/1939: 6 y La Nación (Santa Cruz) 14/Feb/1939: 3.

63. *Explican su actitud los fundadores del Partido Orientalista"*. El Diario (La Paz) 12/Feb/1939: 7.

64. Ibid.

65. El Diario 1l/Feb/1939: 6.

66. Tomado de El Diario (La Paz) 18/Feb/l939:7.; también apareció en El Frente (Santa Cruz) 24/ Feb/ 1939:3. y El Tiempo (Santa Cruz) 25 Feb. 1939: 3. El telegrama fue firmado por los senadores G. Chávez, N. Solares y los diputados W. Suárez Landivar, J. Antelo y F. Hurtado Pedraza.

67. Ibid.

68. *El senador Solares hace interesantes declaraciones* ". El Frente (Santa Cruz) 3/Mar/1939.

69. Una buena descripción del debate centralismo vs. descentralismo, durante la convención de 1938, en Rodríguez (1993: 117-121). También se pueden observar las encendidas discusiones que

se dieron, previas a la votación, entre el 1 y el 12 de septiembre, en el tomo 4 de los redactores (citado en nota 36).

70. Sobre este racismo naturalizador (cfr. Balibar, 1991).

71. Digo cruceño-colla y no camba-colla, pues creo que en esa época aún el resentimiento no había sido generalizado; todavía estaba presente la idea que aparece en Gabriel René Moreno de que los tres enemigos del alma del cruceño eran: el lusitano, el colla y el camba; o sea que la identidad cruceña se basaba en la contraposición a estos tres elementos foráneos. Romero (1984: 163-180) hace un análisis sugerente de las relaciones "interraciales", en base a la obra de Moreno, *Nicómedes Antelo.*

72. En Terebinto, pueblo cercano a Santa Cruz, las milicias de Ucureña ultimaron a un grupo de jóvenes que, como parte de la lucha contra el poder central y en el marco de la lucha por las regalías, se habían levantado contra el gobierno de Siles Suazo.

73. Sin duda el aislamiento tuvo importancia decisiva en la conformación del resentimiento de los cruceños hacia los altiplánicos; sin embargo creo que sería un poco simplista pensar que podemos suponer a éste como única causa, como hace Ibarnegaray (1988: 23): "Es posible por lo demás afirmar, que la postergación de esta región constituyó la base de la rivalidad camba-colla, que aún en la actualidad puede observarse".

Nacionalismo boliviano

Roberto Choque Canqui

Introducción

1 En el presente trabajo se trata de establecer algunos elementos históricos, políticos y culturales del nacionalismo boliviano. Nuestro planteamiento está sustentado en las siguientes afirmaciones. El nacionalismo boliviano se debe al proceso histórico de las transformaciones socio-culturales, políticas y económicas. El concepto de Nación en su primer momento es entendido como forma política y no precisamente desde la perspectiva étnica, es decir, se debe a factores políticos e históricos. De manera que el nacionalismo fue producto de una serie de reacciones sociales y políticas contra el sistema implantado por España, especialmente desde el período de las reformas borbónicas. Así, las rebeliones indígenas no sólo limitaron sus acciones de violencia contra la tiranía de las autoridades del sistema colonial y sus explotadores, sino que su accionar adquirió un contenido ideológico y político de connotación nacional. Los Túpak Amaru y Túpak Katari estaban convencidos de que los indígenas, mestizos y criollos podían luchar contra la tiranía de las autoridades coloniales que respondían a la dominación hispana. Desde entonces, la posición ideológica y política contra el sistema de dominación fueron alimentados por el descontento social y sentimiento de patria de nacimiento a través de la afirmación o identificación con lo americano. Los criollos, contagiados con las ideas autonomistas frente a España, a través de las acciones liberales, empezaron a moverse en esa dirección. De esta manera, el criollismo resultaba ser la expresión del nacionalismo, sobre todo como efecto del sentimiento patriótico por la patria de nacimiento.

2 El nacionalismo altoperuano durante la Guerra de la Independencia estaba estrechamente vinculado al sentimiento de la causa patriota de los revolucionarios contra España y, por lo tanto, su identidad altoperuana estaba íntimamente identificada con lo americano. Ese sentimiento americanista más tarde será identificado con el de Latinoamericanismo. En ese sentido, el origen del nacionalismo boliviano se debe buscar en el proceso histórico contra la dominación de la monarquía española, especialmente, a partir de la Guerra de la Independencia. Efectivamente, en el

desarrollo de este proceso, surgió el sentimiento local y regional, especialmente cuando se produjo una serie de reacciones frente a los acontecimientos en España. Con los llamados gritos libertarios cobró una conciencia de lo que es la patria y la libertad. Después, con los guerrilleros de la Guerra Independentista se fortaleció la lucha por la libertad, puesto que éstos fueron los actores principales de esa contienda en el Alto Perú. Desde luego, los grupos emergentes de la guerrilla que lucharon por el triunfo de la libertad y de la patria dentro de la antigua jurisdicción de la Audiencia de Charcas, que sirvió como escenario de las acciones de guerra, habían sentado las bases de un nacionalismo indo-mestizo que después fue orientado hacia el criollaje. En este proceso, el otro factor fue el fracaso o derrota de los llamados ejércitos auxiliares frente al ejército realista en el territorio altoperuano, que contribuyó al sentimiento autonomista para proyectarse hacia la formación de una nacionalidad de forma política y no étnica. Desde luego, el sentimiento altoperuanista como consecuencia del abuso y desastre de la actuación de los cuatro ejércitos auxiliares argentinos frente al poderoso ejército realista fortaleció al espíritu regionalista. La prolongada lucha de los altoperuanos durante 15 años, a través de sus guerrilleros en acción frente a las incursiones de las fuerzas realistas por el lado del Bajo Perú, legitimó su independencia no sólo de España sino también de los países vecinos.

3 Por su parte, los grupos hegemónicos del nuevo Estado boliviano conformados por criollos oligárquicos y gamonales, crearon el nacionalismo criollo-mestizo sin incluir a la sociedad civil a las comunidades indígenas. Como consecuencia de esta situación, el nacionalismo boliviano pertenecía solamente a una minoría de la oligarquía criolla que no lograron conformar una nación. Desde luego, el nuevo Estado se quedó sólo al servicio de los intereses de la oligarquía criolla y de los gamonales. Por consiguiente, los grupos de la élite criolla procuraron mantener a la población indígena, considerada analfabeta e inculta, al margen de la sociedad civil y de esta manera obstruían el ejercicio de sus derechos civiles y políticos. Esta tendencia se mantuvo durante el siglo XIX, puesto que las luchas políticas se libraban entre los caudillos “bárbaros y letrados”, apoyados por los bandos conformados por la “chusma” mestiza.

4 Durante el siglo XX, con el surgimiento del indigenismo, a partir de la primera década de este siglo, y con Franz Tamayo, el nacionalismo boliviano ingresó a una nueva fase con la búsqueda de las raíces culturales ancestrales para construir una identidad propia incorporando al indígena a través de la educación a la nacionalidad boliviana. Este asunto será estudiado en base a la cultura nacional. Es decir, en la búsqueda de la identidad nacional con base en los valores autóctonos (indígenas) y europeos. La literatura sirvió para expresar no solamente como denuncia, sino también para expresar la frustración del proceso del nacionalismo en Bolivia. El nacionalismo, en este caso, podía ser una afirmación de lo nacional y autodeterminación frente a la intrusión extranjera en los asuntos internos del país.

5 El nacionalismo revolucionario, en diferentes confrontaciones con los sectores conservadores, desarrollará como consecuencia de la defensa de la soberanía del país frente a la política expansionista de los países imperialistas o colonialistas, con más énfasis nacional a partir de la Guerra del Chaco (1932-1935). Con la revolución del 52, a través de la nacionalización de las minas del estaño, reforma agraria y educativa, posteriormente con la nacionalización del petróleo y otras medidas de desarrollo económico, el Estado había adquirido el poder para implementar y controlar el desarrollo económico y socio-cultural del país.

Definición del nacionalismo

6 Sin duda, las naciones hacen al hombre, es como decir el hombre sin sombra es el hombre sin nación (Gellner 1994: 18-19). Desde luego, es muy difícil definir por qué se trata de buscar al grupo humano constituido y unido por un vínculo natural a través de la lengua, las costumbres, la religión y el territorio. La palabra nación indica origen o raíz étnico. En este sentido, el concepto de nación en la mayoría de los casos es la base para hablar sobre el nacionalismo. Sin embargo, algunos autores sostienen que no siempre es necesario que primero exista la nación para hablar del nacionalismo. De todas maneras, en su significado más general, el término nacionalismo designa la ideología nacional, la ideología de una formación política determinada y el Estado nacional. Por su parte, el Estado nacional genera el nacionalismo, por cuanto sus estructuras de poder burocráticas y centralizadas, le permiten llevar a cabo el proyecto político de la fusión de Estado y Nación, es decir la unificación en todo su territorio de la lengua, la cultura y las tradiciones.

7 En este contexto, el nacionalismo está considerado como ideología y acción política orientada hacia la construcción de la nación o la defensa de la nación constituida (Acosta Sánchez 1992: 96). El nacionalismo, como proceso histórico, se perfiló después de la primera guerra mundial. Prácticamente el nacionalismo habría surgido después de 1880 para formar Nación-Estado, es decir con la formación de nuevos Estados. Desde luego, la percepción del nacionalismo con la transformación de las Naciones y los Estados presenta sus cambios de concepción ideológica.

Orígenes del nacionalismo boliviano

8 El proceso histórico del nacionalismo boliviano se remonta al período colonial con la creación de la Audiencia de Charcas como ente articulador de las poblaciones españolas: La Plata, Santa Cruz, Cochabamba, Tarija, Potosí, Oruro y La Paz. La Villa Imperial de Potosí resultó ser más importante por convertirse en "una de las grandes maravillas del mundo" (Barnadas 1973: 504) y como articulador del mercado interno colonial del Perú y del Río de La Plata. De modo que, según Vázquez Machicado (1975: 175), "la nacionalidad boliviana es pues fruto eminentemente colonial". En este sentido, en el estudio realizado por el historiador Josep M. Barnadas (1973) sobre los orígenes históricos de la sociedad charquina, se percibe la conciencia social y una especie de autodeterminación frente al gobierno central del virreinato.

9 La creación de la Audiencia de Charcas, como una institución administrativa, jurídica y política colonial, fue el factor importante para "adquirir atribuciones políticas, económicas, legislativas, eclesiásticas y militares" (Arnade 1972: 13). El ejercicio de su poder sobre un vasto territorio, conformado por los actuales países Bolivia, Paraguay, Argentina, Uruguay, y parte del Perú, Brasil y Chile, quizás más que todo se debió a la falta de presencia efectiva del virrey y esta situación influyó decisivamente en la formación de una colectividad social y regional hasta cierto punto con autonomía. Entonces, su institucionalidad desde el siglo XVI iba creando una base social frente a las proposiciones de su supresión o mutación (Barnadas 1973: 521) y esta situación indudablemente con el tiempo fue adquiriendo una forma de nacionalidad en torno al criollaje. Su carácter subordinada a la Audiencia de Lima durante el coloniaje, fue otro

factor no solamente para crear una conciencia de su dependencia sino también el deseo de mantenerse autonomía, en la medida posible, en sus decisiones políticas frente a la autoridad virreinal del Perú.

10 La voluntad política no siempre es rasgo propio de lo étnico, entonces el nacionalismo se caracteriza por su forma política y está por encima de lo meramente étnico (Acosta Sánchez 1992: 95). En este sentido, la formación del nacionalismo boliviano no se debió al proceso étnico prehispánico (inkaico principalmente), sino al acontecer colonial. Desde esta perspectiva, para Vázquez Machicado (1975: 175), historiador boliviano de tendencia positivista y liberal, "la zona andina y la zona tropical no tienen de común ni la sujeción al inca, ni la primitiva conquista de Pizarro, ni la similitud étnica, ni la relación lingüística, ni analogía telúrica, por tanto, ninguno de estos factores puede invocarse para la formación de la nacionalidad boliviana". Con esto quiere decir que los grupos étnicos prehispánicos (andina-amazónico), que tuvieron su mutua influencia cultural y su relación interétnica, nada que ver con el proceso del nacionalismo boliviano. De la misma manera, toda forma de indianización y andinización no entraba en el contexto del nacionalismo criollo (Méndez 1993: 9).

11 De manera que la formación nacional, en su primer momento, sólo se debió al proceso del criollaje como base social. En realidad, la región charquina se presentaba como una colectividad heterogénea, en vez de "una unidad de población adecuada para disponer de un gobierno exclusivamente propio, para el ejercicio legítimo del poder en el Estado" (Kedourie 1988: 1). Esta situación podía resolverse a través de una política que establezca un pacto racial. Nicómedes Antelo, hacia 1860, al ocuparse del problema racial, sostuvo que hay "heterogeneidad de razas, de costumbres, de idioma de índole, hasta ideas: hé aquí el conjunto múltiple que ofrece aquella amalgama, digámoslo así, de muchas naciones reunidas bajo un mismo pacto racial, o más bien bajo un régimen impuesto por la espada de los libertadores. En esa compleja fisonomía física, moral e intelectual, es relevante un rasgo de notable trascendencia en la vida política de esa república, a saber: la inmensa distancia que media entre la raza indígena y mestiza, y no educadas, y pequeña clase instruida procedente de la aristocracia del régimen colonial" (Arguedas 1967: 59). Evidentemente, la sociedad charquina estaba estructurada de una manera estamentaria y vertical. Los penisulares ocupaban el primer lugar, luego le seguían los criollos y el grupo intermedio lo constituían los mestizos. La masa poblacional ma-yoritaria estaba constituida por las comunidades indígenas y sus miembros estaban segmentados en diferentes categorías variables como consecuencia de imposiciones tributarias y del servicio personal de la mit'a de Potosí. Los cambios jurisdiccionales en el gobierno colonial no afectaron al espíritu regionalista charquino. Así, la Audiencia de Charcas, a fines del siglo XVIII, perteneció al virreinato del Río de La Plata de reciente creación, pero no cambió su espirítu de autonomía regional pese a su condición subordinada a la Audiencia de Buenos Aires.

12 El otro factor importante fue, sin duda, la explotación de las minas de Potosí que generó el mercado interno colonial del Perú e integrando al Río de La Plata a través del puerto de Buenos Aires. Su circuito comercial integraba el vasto espacio andino. La importancia de la minería potosina creó una conciencia regional con base en las 16 provincias obligadas al servicio de la mit'a. Además, creaba una identidad en torno a todo lo que fue Perú, con relación a Europa y la propia España. Aunque la explotación de las minas de Potosí generaba la coacción de fuerza de trabajo indígena, sin embargo, creó una conciencia regional por su riqueza mineral de la plata que durante el coloniaje

aportó con su producción el mayor ingreso al Estado español. Desde luego, el propio cerro de Potosí para sus habitantes y la sociedad boliviana se convirtió en un símbolo nacional.

13 La rebelión de Túpak Amaru, como consecuencia de la crisis económica y el deterioro social colonial, conmocionó a toda América y fue el factor decisivo para las propuestas nacionalistas. Tanto tupacamaristas como kataristas, con sus luchas violentas, conmovieron el cimiento del sistema colonial. Resulta que el pensamiento tupacamarista, según Perales Ortíz, había alcanzado "a más allá de los confines del Perú" porque apuntaba a la liberación de toda la América. Entonces, la restauración del Imperio Inka enfatizado por Rowe (Molinari-Ríos 1990: 87) resultaba ser una propuesta de autonomía frente a la metrópoli. De manera que la proclama lanzada por Túpak Amaru es explícita:

> 11 Independencia de América;
> 21 Acabar con los representantes de la odiosa metrópoli;
> 31 Formar con los representantes una nueva patria con cultura y elementos propios;
> 41 Trabajar por crear una nueva raza americana y una nueva cultura indígena, original y propia de estas tierras" (Perales Ortiz 1953: 12 y 13).

14 Estos postulados fueron sin duda factores ideológicos para propiciar el nacionalismo tanto en el Bajo Perú como en el Alto Perú y, posteriormente, sirvieron para cristalizar el proceso de la independencia de los países andinos de la Corona de España.

15 Los llamados gritos libertarios que se produjeron en La Plata y La Paz el 25 mayo y el 16 de julio de 1809, respectivamente, fueron los antecedentes de la Guerra de la Independencia. En Charcas, después de conocer las noticias de Europa sobre la invasión francesa y las abdicaciones de Carlos IV y Fernando VII, los doctores de la Universidad San Francisco de Xavier construyeron su pensamiento revolucionario en forma de un silogismo para determinar su posición frente a los hechos consumados en España, manifestando: el vasallaje colonial era a la persona del rey borbónico, pero el legítimo y recién señor Fernando VIII abdicó junto con toda la familia borbónica y no volverá, entonces, extinta la autoridad soberana, las provincias altas debían proveerse de su propio gobierno supremo mientras no constare auténticamente la muerte de Fernando VII (Vázquez Machicado 1975: 33).

16 La Revolución de mayo de 1810 en Buenos Aires, fue el paso importante hacia la independencia de Sudamérica. En 1816, en Tucumán, las llamadas Provincias Unidas declararon su independencia de España. Este suceso fue significativo para los habitantes de la Audiencia de Charcas para decidir su destino, aunque las fuerzas realistas eran fuertes para resistir a las acciones patrióticas. En esto incidieron los llamados ejércitos auxiliares que "marcharon al Alto Perú desde Buenos Aires con el propósito de liberar estas provincias, obtuvieron resultados opuestos". Desde luego, "su fracaso militar y su conducta indigna, crearon hondo resentimiento, el cual vino a ser la base del deseo de separación respecto a Buenos Aires". Es decir, los abusos de los tres ejércitos auxiliares y el abandono de las provincias interiores durante la guerra fueron "las principales causas de la separación de Charcas frente a la Unión argentina" (Arnade 1972: 74 y 96). Por tanto, la dura guerra de los quince años (1809-1825) que soportaron los altoperuanos, fue el factor decisivo para la búsqueda de la formación de una nueva nacionalidad sobre la base territorial de la antigua Audiencia de Charcas. Esta situación impactó a Sucre y a los representantes en la Asamblea Constituyente para que tomaran la decisión de independezarse no solamente de España sino también

del Perú y del Río de La Plata (Argentina). Los factores políticos fueron determinantes para decidir la ceremonia de fundación de una nueva república, el 6 de agosto de 1825. Siendo que "la nación estaba en potencia y le había llegado la hora de salir a la evidencia" (Mendoza 1941: 11).

17 Según Jaime Mendoza, el otro factor fue el aspecto físico que define como "el medio hace al hombre". Por entonces, El Alto Perú se percibía como una obra de reconstrucción y renacimiento nacional "sobre el bloque montañoso que antaño sirviera de plataforma a otras razas que llenaron aquí grandes misiones" (Mendoza 1941: 13). Pero había que ver el contraste social. A los seis años (1831) de su fundación, según Arguedas (1967: 58) se práctico el primer censo que dio como resultado nacional 1.083,540 habitantes, de "los cuales más de la mitad eran indios y salvajes sin ninguna noción sobre nada y en estado pleno de barbarie, una parte de cholos ignorantes y desidiosos y una ínfima proporción de blancos que componía la parte dirigente y activa de esa masa casi amorfa" (Arguedas 1967: 58). Esto quiere decir, que esa gran mayoría no podía formar todavía parte de la nación boliviana por no tener ninguna noción sobre el significado de "nación".

18 Posteriormente, la nueva república boliviana tuvo que enfrentar una serie de conflictos con sus vecinos para conservar su integridad territorial como Estado-nación. Esta tarea era muy difícil de cumplir, puesto que los países vecinos con más preparación militar y recursos, en diferentes conflictos, se apropiaron de una extensión considerable del territorio boliviano. La defensa de la integridad del territorio nacional, desde entonces, permitió crear una conciencia cívica como "estado libre y soberana" entre sus habitantes para fortalecer el espíritu del nacionalismo boliviano (Vargas Valenzuela 1977: 177-178).

19 Las figuras más importantes de los primeros momentos del nacionalismo boliviano, según Montenegro, fueron Santa Cruz y Ballivián. Estos políticos y militares (que étnicamente pertenecían al criollo-mestizo) se enfrentaron a los intereses territoriales de Chile y Perú. Entonces, con sus victorias militares crearon una conciencia nacional. Por otro lado, la tendencia colonialista (política, económica y societaria) habría sido anulada "por el orden republicano bolivianista de Santa Cruz y Ballivián". Belzu fue la otra figura importante del siglo XIX, quien pese ser enemigo mortal de Ballivián y adversario personal de Santa Cruz, resultó ser el continuador de ambos por su obra de afirmación nacionalista. Sin embargo, "la población india no hacía parte activa del cuadro social diseñado por la República" (Montenegro 1953: 47, 84 y 93), por estar aislada de todo acontecer político y sometido a una serie de explotaciones. De esta manera, la República del siglo XIX representa al nacionalismo criollo-mestizo, pese a existir la participación de sectores indígenas aculturados de centros urbanos en el acontecer político, económico y social.

20 Para Gómez Martínez (1988: 20), Bolivia al constituirse en república, tuvo un proceso semejante a los demás países latinoamericanos con una composición racial o étnica, distribución demográfica y su peculiar situación geográfica. Supuestamente, las comunidades indígenas en principio estaban integradas a la ciudadanía boliviana para conformar una sociedad. Sin embargo, por diferencias étnicas, las comunidades indígenas por cuestiones culturales y lengua diferenciaban enormemente de la minoría y la llamada "raza blanca", no podían estar integradas. Por consiguiente, se vieron excluidos de la sociedad civil constituida por criollos y mestizos.

21 Esa realidad, en cierta medida, está explicitada por Tristán Marof en su trabajo *La tragedia del altiplano*; en la parte pertinente, resume los primeros cien años de la vida republicana manifestando que inaugurada la república, todos los caudillos habían hablado de “liberar al indio y adaptarlo a las costumbres democráticas”, dictando leyes y decretos en ese sentido. Pero, pretender de esa manera una transformación social resultaba más bién simplemente querer “trasplantar la mentalidad occidental al cerebro del indio”. Lo evidente es que el indio permanecía sometido “a todos los abusos y acciones” de las autoridades locales y los hacendados. El tirano Melgarejo (1864-1871) había confiscado con más saña “las tierras de muchísimas comunidades” y las había obsequiado a sus parciales y amigos. Cincuenta años más tarde, cuando el movimiento indígena se hacía sentir, el presidente Morales (1871) aparentaba ser protector de “la clase indígena” y, sin embargo, continuaba con la política de la expoliación. “El general Montes, que ocupó la presidencia el año 1906 y se hizo reelegir por segunda vez en 1914, valióse de iguales métodos, y todavía más arbitrarios cuando despojó a los indios de Taraco de sus tierras” (Marof 1934: 38-39). Los políticos (civiles y militares) estando en la oposición, hablaban de la redención del indio, pero cuando llegaban al poder cambiaban de posición, en vez de defender al indio sometido a la explotación, defendían los intereses de la oligarquía. De manera que, las ideas de emancipación del indio de la opresión y sumisión o hablar de la igualdad para la mayoría de la población boliviana sencillamente no tenían sentido, por tanto, eran incomprensibles (Gómez Martínez 1988: 41).

22 Hasta la primera década de este siglo, en Bolivia, en la élite intelectual predominaba la ideología positivista y la mentalidad de darwinismo social, con la idea de progreso a través de la industrialización del país y el desarrollo del sector minero (Demelas 1981: 67). Estos fueron factores principales para excluir a las comunidades indígenas de los derechos civiles y políticos que gozaban los demás y por lo tanto no entraban en la concepción del nacionalismo boliviano. Es decir, esos factores fueron la base para marginar a vastos sectores de la población indígena de los beneficios sociales y políticos de la sociedad civil. Este marginamiento dificultaba a la formación social y la identidad nacional. Hasta entonces, en el contexto latinoamericano, la formación de los Estados republicanos “fueron originalmente un proyecto político y no la afirmación de una identidad cultural y que este proyecto político se vio favorecido por un grado creciente de integrante económica” (Colmenares 1985: 311). Desde luego, la valoración de la cultura originaria (prehispánica) estaba fuera de la cultura que propiciaba el Estado liberal porque la preocupación estaba orientada hacia la homogeneización social en base la transformación racial con la posibilidad de desarrollar la política de inmigración extranjera (anglosajona o norteamericana).

Nacionalismo de contenido étnico

23 A partir de 1905, en Bolivia se plantea un cambio político para la búsqueda de la identidad nacional. En 1899, los liberales llegaron al poder gracias a la movilización de las comunidades indígenas. Ismael Montes, el segundo liberal que llegó a ser Presidente de la República, realizó las reformas educativas con una tendencia de construir la nacionalidad boliviana. Entre las medidas de importancia, fue la implantación de la educación indigenal que propugnaba la incorporación del indígena a la nacionalidad boliviana. Desde ese momento, empezaron las discusiones y debates sobre el problema

de la pedagogía nacional que significaba extender la educación sostenida por el Estado a las comunidades indígenas que hasta ese momento no tenían acceso a ese beneficio. En este caso, el indio era el problema nacional y su incorporación a la nacionalidad boliviana significaba buscar la construcción nacional, pero desindianizándolo y borrando sus valores culturales ancestrales. Pero este planeamiento no era tan fácil sin concretar la civilización del indio a través de una educación impuesta con el objetivo de convertirlo en campesino u obrero boliviano. Sin embargo, la gran parte de la oligarquía-gamonal se oponía a que el indígena tenga derecho a la educación al igual que otros bolivianos. En este debate nacional sobresale el político e intelectual boliviano Franz Tamayo.

24 Franz Tamayo, en la primera década de este siglo, fue uno de los convencidos de que el "carácter nacional" era la expresión del espíritu del pueblo boliviano, su idiosincrasia que estaba íntimamente ligada al concepto de raza (Ferrufino 1995: 133). Su planeamiento estaba referido a la creación de la pedagogía nacional, una pedagogía propia que busque la identidad nacional; por tanto, para buscar la solución de nuestro problema pedagógico no debía "ir a resolverse en Europa ni en parte alguna, sino en Bolivia" (Tamayo 1994: 10). Si no existía una pedagogía nacional debía crearse, lo cual significaba construir una conciencia étnica nacional para poder entender y reconocer lo que es la realidad socio-cultural del país, sobre todo era "un problema de altísima psicología nacional". De otra manera, había que esperar la destrucción, porque -dice- existen "naciones enteras hay cultísimas e inteligentísimas, pero destruidas de buenas costumbres y descuidadas en su educación de voluntad. Así es Polonia. Una lenta ruina son su destino" (*Ibíd.* 12). Hasta 1910, Bolivia era un país sin iniciativa propia en todos sus quehaceres nacionales porque dependía de los extranjeros. Tamayo dice sobre esta situación: "lo poco que en el país existe de alto comercio está en manos de extranjeros: los pocos grandes establecimientos mineros están poseídos o dirigidos por extranjeros; todas las construcciones ferroviarias hechas o por hacerse están en manos extranjeras; los pocos libros realmente científicos que existen sobre Bolivia están escritos por extranjeros. (Ved ahora lo que nos queda a los bolivianos de nacimiento! (Y con estos datos pretended ahora pasaros del elemento extranjero, tratándose de la más grave e importante de las cuestiones, cuál es la de la instrucción pública, la de la creación de la pedagogía nacional!" (*Ibíd.* 14). Esta forma de plantear como una cuestión preocupante de la realidad boliviana, conlleva un proceso complejo de realización que, sin duda, debe procederse a través de una pedagogía nacional no sólo para construir la identidad nacional sino también todo lo relacionado a la economía, tecnología, cultura y política. Pero los demás bolivianos que trataron de resolver los problemas de la educación no entendieron las reflexiones de Tamayo sobre la realidad étnica, socio-cultural y la dependencia del país. Más tarde, Tamayo decía, la labor educativa del indígena "es la labor de todos los bolivianos empeñados directa o indirectamente en hacer al fin una nación de esto que es apenas un esbozo de nación" (Frontaura Argandoña 1932: 3).

25 Desde entonces, hubo mayor debate sobre la problemática nacional. Puesto que, hasta ese momento, las comunidades indígenas no tenían acceso a la educación y esto significaba que en el país no había concluido la formación social nacional. Era necesario emprender la formación de la nacionalidad boliviana a través de la educación, la cultura y la integración de las comunidades indígenas al proceso nacional. De esta manera, el nacionalismo boliviano podía tener su significación y la afirmación de la identidad nacional. El establecimiento de la educación indígenal perseguía la

alfabetización en castellano de los indios y la enseñanza de conocimientos elementales sobre las cuestiones morales y cívicas como una acción civilizadora, lo que significaba nacionalizar al autóctono que estaba excluido de la nacionalidad boliviana.

26 En ese entendido por Bolivianidad Federico Avila percibía la síntesis formada en la conciencia colectiva del país por la cenestesia de su territorio y de su Estado (cuerpo de la Nación) y por la memoria de su pueblo y de su idioma (alma de la Nación); todo ello concretado en un ideal que sea a la vez filosofía de nuestros orígenes y filosofía pragmática de nuestro porvenir. O sea que la Bolivianidad está constituida por un *territorio,* por un *pueblo,* por un *Estado,* por un *idioma* y por un ideal que tienden cada día a definirse mejor (Avila 1937: I-II). El nacionalismo también promovió el indigenismo como una tendencia política y cultural en defensa de los pueblos indígenas y sus valores culturales. Por otra parte, el mecanismo era buscar su incorporación a la nacionalidad dominada por la oligarquía dominante. En cierta medida, era el mecanismo para construir el discurso de la unidad nacional. Esta propuesta sigue en debate, porque a partir de las décadas 60 y 70 los pueblos indígenas han comenzado a cuestionar la política integracionista que no respeta sus valores culturales.

Nacionalismo revolucionario

27 Montenegro (1953: 210) y Frontaura Argandoña (1974: 47), para ubicar al nacionalismo revolucionario, ponen como antecedente inmediato a la ideología liberal por mantener “un estado de servidumbre nacional”, puramente europea que fue impuesta al pueblo como otra expresión de dominio del extranjero. A diferencia del nacionalismo criollo-mestizo tratan de construir el nacionalismo indo-mestizo frente a la oligarquía dirigente que había mantenido el régimen feudal en la sociedad y la economía.

28 El nacionalismo revolucionario boliviano, a partir de la década del 30 del presente siglo, adquirió acentuadas connotaciones ideológicas y políticas, como consecuencia de las movilizaciones sociales influenciadas con tendencias socialistas o marxistas y nacionalistas. Su acentuación será inevitable hasta la insurrección del 9 de abril de 1952.

29 De acuerdo al profundo estudio del historiador norteamericano Herbert Klein sobre los orígenes de la Revolución Nacional Boliviana, el nacionalismo revolucionario remonta al período comprendido entre 1920 y 1943. “El tema central de este período, por supuesto, está en el impacto de la Guerra del Chaco sobre la sociedad boliviana” (Klein 1968: 10). En este entendido, cronológicamente, según la percepción de Jorge Antezana Villagrán, trabajador minero boliviano, el nacionalismo boliviano nació con Hernando Siles que creó “su *filosofia* y su *doctrina*”. Y así surgió con él, “la valiente juventud intelectual, organizándose para marchar a la acción”. Entonces, para el autor, el nacionalismo que se vivía en el año 1979, había surgido “el año 1926 con el doctor Hernando Siles, para liberar al país de la carcoma, limpiar los residuos del *coloniaje* e imponer una *fe* y una *doctrina* por la que Bolivia y sus hijos sean dueñoxs de sus destinos, de sus riquezas y arquitectos de su propia edificación económico-social” (Antezana Villagrán 1980: 58). Lo que quería decir es que hasta antes de la década de 30, por el predominio de liberalismo doctrinario, el nacionalismo boliviano no estaba afirmado y sustentado por una nueva doctrina e ideología nacionalista. Además, no habían intelectuales o políticos que sustenten el nacionalismo boliviano con planteamientos filosóficos y políticos. De manera que, con el surgimiento de la

izquierda nacional, el nacionalismo revolucionario adquirió su fuerza ideológica y política. El factor importante en este proceso fue el rol que jugó el periódico "La Calle" en la promoción de la formación de un movimiento socialista "nacional", modelado con la líneas políticas de los partidos políticos europeos. Los social-nacionalistas empezaron a organizarse en un partido nacional bajo la dirección de los diputados independientes del Parlamento. Estos, en su mayoría izquierdistas, como Rafael Otazo, Víctor Paz Estenssoro, Germán Monroy Block, Fernando Chinel y Atilio Molina Pantoja, se aliaron con intelectuales como Céspedes y Carlos Montenegro, formando núcleos partidistas desde casi las primeras sesiones del congreso ordinario de 1940. Este grupo, formando un bloque parlamentario, pronto empezarón a pensar en un partido unificado, y para fines del año el nombre de Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) empezó a hacerse popular en el ámbito nacional (Klein 1968: 391).

30 El nacionalismo revolucionario boliviano, desde entonces, se caracterizó por sus connotaciones ideológicas de anticolonialista, anti-imperialista, defensor de los recursos naturales y de la soberanía nacional. En este sentido, el nacionalismo revolucionario boliviano tuvo su referencia ideológica en el socialismo, dando importancia al rol del Estado para el control de la producción con la estatización de empresas privadas capitalistas; así se hizo con las minas del estaño, petróleo y otros centros productivos. Para Ponce Sanjinés, "el nacionalismo es un modelo político que propugna autoafirmación realizando los rasgos intrínsecos". Este caso, también se aplica a los países dependientes donde cobra una fisonomía de pleno carácter emancipatorio. En este contexto, la independencia "política, económica, cultural" con la aniquilación de "los ominosos lazos de subordinación a lo foráneo", persigue la autodeterminación y la soberanía nacional. De persistir en la dependencia, sería postergar a los pueblos la posibilidad de beneficiarse de la tecnología occidental y de la modernización. El acceso a este beneficio no significaba la pérdida de su propia escala de valores. De modo que, para Ponce Sanjinés, "la diferencia básica con el socialismo estriba en que éste se dirige a la extinción de la propiedad privada y a la estatización integral de los medios de producción, mientras que el nacionalismo revolucionario insiste en la ruptura de la dependencia como paso ineludible, acude también a la nacionalización de los renglones estratégicos económicos, propende al capitalismo de estado y a la modernización tecnológica" (Ponce Sanjinés 1974: 29, 34 y 35).

31 Para Guevara Arze, "el nacionalismo revolucionario" sería simplemente un determinado método para interpretar la realidad boliviana en un momento concreto de su historia. Dentro del ancho campo ideológico del socialismo democrático, el nacionalismo revolucionario resultaba ser el método para interpretar una realidad global cualquiera (Guevara Arze 1988: 19). El nacionalismo revolucionario, como doctrina teórica, era aplicable a ese tiempo y al caso boliviano; por lo tanto, se trataba de una interpretación nacionalista de problemas bolivianos. También podía tratarse "del nacionalismo propio de los países de economía retrasada, de las colonias y semi-colonias" (Ibíd. 233).

32 El nacionalismo revolucionario, históricamente, fue el producto de la Guerra del Chaco (1932-1935). El conflicto internacional con el Paraguay, llevó al pueblo boliviano a sacrificar a muchos jóvenes varones indígenas y mestizos sin haber tenido una integración como bolivianos. La Guerra del Chaco, para Zavaleta Mercado, fue un proceso de reconocimiento del personaje desconocido. Todos los hombres activos del país fueron movilizados y convertidos en soldados en su totalidad para que se

identifiquen como bolivianos. Obviamente, la mayor parte de los soldados "eran únicamente un vasto campesinado, históricamente marginal" (Zavaleta Mercado 1967: 62). El indígena, como producto del colonialismo y del marginamiento social, sin poder explicarse por qué, era obligado a ir a la contienda bélica con el Paraguay, su participación no partía de un sentimiento patriótico porque aún no era considerado como boliviano. Entretanto, los indígenas que se encontraban en las trincheras del Chaco podían preguntarse por qué ellos, sin contemplación alguna, eran puestos al frente del enemigo y, por qué los hijos de la burguesía se quedaban en la retaguardia. Se daban cuenta de haber luchado por una nación que no les pertenecía, pero después de la contienda entendieron que podían reclamar su derecho por haber defendido la soberanía nacional, aunque también era cierto que lucharon por "una nación que no existía" (Malloy 1989: 107). Es evidente, el Chaco fue el fracaso de la república liberal y la derrota de la ideología del darwinismo social.

33 Durante el gobierno de Gualberto Villarroel (1943-1946), se dieron dos grandes pasos de gran impacto revolucionario que provocanron la reacción de la oligarquía boliviana sustentada por la Sociedad Rural Boliviana y los tres barones del Estaño. El primer paso fue la movilización obrera y campesina. Esta acción, sin duda, culminó con la organización de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), la "organización sindical más importante del país" que "fue organizada por el gobierno movimientista en el Congreso Minero de Huanuni en 1944" (Lora 1995, Tomo VI: 18 y 21). El segundo paso, sin duda, fue la realización del Primer Congreso Indigenal Boliviano, en mayo de 1945. Este evento se realizó en la ciudad de La Paz, después de dos postergaciones. Las resoluciones del Congreso, luego convertidas en decretos por el propio Presidente Villarroel, provocó la reacción de los latifundistas; especialmente por la abolición del pongueaje que era el servicio de explotación del indígena más denigrante.

34 Esos actos sociales generarían en lo sucesivo los factores conducentes hacia un proceso revolucionario con cambios de mayor profundidad nacional. En efecto, como un factor revolucionario, el periódico *La Calle* fundado en 1936, asumiendo posiciones antioligárquicas y nacionalistas, llevó a cabo una sistemática denuncia de los negocios de la burguesía minera. Este periódico, a partir de 1940, se convirtió en el vocero de la oposición nacionalista y socialista en el Parlamento. Los miembros de este periódico y la oposición parlamentaria fundaron el Movimiento Nacionalista Revolucionaria (MNR) en 1941, aglutinando en su seno a sectores de la pequeña burguesía (principalmente de La Paz) y núcleos sindicales de ferroviarios y fabriles. "La hegemonía del discurso nacionalista en la pequeña burguesía se tradujo en un rápido crecimiento del MNR, convirtiéndose en un partido peligroso para los intereses oligárquicos" (Mayorga 1985: 83).

35 Según Sergio Alamaráz, que estudió el poder minero y su caída, los llamados tres barones del estaño, resultaron ser poderosos en el país que incluso manejaban a los gobiernos de turno. "El poder de la minería" no era transitorio sino duradero y bien estructurado. "El poder minero" sentó su dominio prácticamente sin oposición y se convirtió en dueño y señor de la situación del país. De manera que, si "los gobiernos conservadores le sirvieron, los liberales lo hicieron con más entusiasmo". Igualmente "le fueron útiles por igual indios y terratenientes". Esto demostraba que "el atraso del país y la debilidad del Estado" era una realidad frente al poder de la pequeña burguesía minera (Almaráz 1980: 93).

36 La fase revolucionaria se potenció con la insurrección de abril de 1952. Es decir, a partir de 1952, el nacionalismo revolucionario ocupó el centro del poder estatal boliviano y a su vez logró una de las condiciones orgánicas del ejercicio del poder (Antezana 1987: 61). Con la insurrección se logró derrotar a la oligarquía liberal y esta acción se debió al largo proceso de la lucha de las mayorías excluidas de la sociedad civil, es decir, a la lucha de las comunidades indígenas y obreros contra “la represión brutal y sanguinaria” de los magnates mineros y de los latifundistas. De modo que, la insurrección “no fue idea preconcebida ni fenómeno artificialmente superpuesto” (Miranda Pacheco 1995: 71). La insurrección determinó que el gobierno de turno (del MNR) se viera obligado a proceder a la nacionalización de las minas de los tres barones del Estaño (Patino, Aramayo y Hoschilid), a dictar el Voto Universal y, luego de un año, decretar la Reforma Agraria. Con estas medidas revolucionarias, Bolivia ingresaba a una nueva etapa de su nacionalismo.

37 De manera que, para Ayala Mercado, la “ley del hierro” de la revolución fue *la lucha por la liberación nacional que se transformó inevitablemente en la lucha por la liberación social* (Ayala Mercado 1956: 51). El Estado ahora era responsable de la producción, no solamente administraba las minas nacionalizadas, sino también promovía la instalación de empresas con financiamientos externos. En materia social y cultural, procedió a la Reforma Educativa permitiendo el establecimiento de escuelas rurales en todo el territorio nacional. Por otra parte, promovió la sindicalización del campesinado, aunque los dirigentes fueron sometidos al clientelismo político en favor del MNR. Pero el debate en cuanto a la participación de las mayorías nacionales en las decisiones políticas prosiguió sin encontrar su viabilidad, por eso la revolución de 1952 fue considerada por Malloy como “la revolución inclusa”, pero también está considerada como una frustración (Sanjinés 1993). La lucha de liberación de los pueblos indígenas exigiendo sus derechos a la salud, la vivienda, la tierra, la educación, la ciudadanía y respeto a sus valores culturales y étnicos no ha concluido. Según Ayala Mercado, Bolivia, hasta 1953, era un país semicolonial y monoproductor. Era semicolonial, porque su economía estaba sometida a consorcios financieros internacionales; era monoproductor, porque su vida material estaba condicionada por la explotación y la venta del estaño (Ayala Mercado 1956: 33).

38 Según Luis Antezana Ergueta, para los bolivianos no puede “existir el nacionalismo separado del colonialismo. Son partes indivisibles de una unidad, de una contraposición histórica -la cuestión nacional-colonial- y ninguna de ellas puede existir sin la otra”. Entonces, el nacionalismo se define como “la defensa de las materias primas (riquezas naturales, metales, minerales, recursos forestales) y del trabajo de los hombres, para que las riquezas del país no vayan a beneficiar a países extranjeros sino que den en la nación de origen para provecho y felicidad de sus pueblos propietarios, los nativos del país”. En otras palabras, el nacionalismo “es la expresión ideológica de la lucha por la nación, la defensa de los recursos materiales, la mejora de las condiciones de vida y trabajo del pueblo y la existencia de un Estado nacional” (Antezana Ergueta 1995: 1 y 3). Desde esa perspectiva, Bolivia, para René Zavaleta, es una nación semicolonial “más desgraciada que las demás”, puesto que está asediada por los intereses de naciones extranjeras de una manera tan intensa que esto parece ser parte de una confabulación. Esto es un acoso que quiere hacer daño al país que le importa, que “crea un ritmo histórico en las clases nacionales, que son los que contienen la nación”. Además, para Zavaleta, Bolivia es una nación fáctica, “es decir, la nación inevitable y carnal”; cuya

existencia, a pesar de un interminable acecho y de las mutilaciones territoriales, ha podido sobrevivir (Zavaleta Mercado 1957: 61). Esta realidad boliviana, exige a sus habitantes a luchar en defensa de la soberanía nacional contra la ingerencia extranjera en sus asuntos internos. El nacionalismo boliviano está dividido en dos posiciones: una de derecha y otra de izquierda. El nacionalismo de derecha es acusado de entreguista y el nacionalismo de izquierda considerado como defensor de la soberanía nacional. Desde luego, para el movimientista Guillermo Bedregal "el problema cardinal es pues el de la lucha contra el colonialismo por la liberación nacional, por la construcción del Estado nacional" (Antezana Ergueta 1995: 5 y 6).

39 Por otra parte, la izquierda reclamó que el nacionalismo revolucionario debía caracterizarse por su contenido popular. Efectivamente, el nacionalismo revolucionario tuvo cierta connotación populista (Antezana 1987: 69). Para el trotskista Guillermo Lora "la revolución francesa, la norteamericana, la rusa, la china, la española, la boliviana, etc. etc. son revoluciones populares, en la medida en que intervienen en ellas los sectores mayoritarios de los respectivos países". Claro que tiene que existir diferencias en cada una de ellas. No es suficiente decir que una revolución sea "popular" puesto que es preciso establecer "cuál de las clases sociales actúa como caudillo de la nación toda que lucha por su liberación" (Lora 1995: 440).

40 Entre 1952 y 1978, la revolución nacional tomó medidas revolucionarias como ser la nacionalización de las minas del Estaño, el Voto Universal, la Reforma Agraria de 1953 y otras, que se ejecutaron en el primer gobierno del MNR. El Estado organizó para la explotación y administración de las minas nacionalizadas a la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), entidad que funcionó con muchas dificultades como consecuencia de la movilización del movimiento minero que muchas veces exigió demandas que difícilmente podían ser atendibles, como la mejora de sus salarios y su participación en las decisiones políticas. Por otra parte, la burocratización de la misma entidad. Los trabajadores mineros muchas veces mezclaron sus demandas sindicales con las cuestiones políticas. Generalmente, el gobierno no podía atender los pedidos de los trabajadores porque tampoco mejoraba la producción con tantas huelgas.

41 El otro aspecto fundamental fue la Reforma Agraria que con la distribución de tierras entre los excolonos no fue suficiente para solucionar los problemas de producción, educación, salud y otros aspectos sociales en el área rural. La cuestión agraria en cuanto a su aspecto socio-cultural, por su connotación indígena, ha sido uno de los aspectos del nacionalismo revolucionario, por haber incorporado a un sector social que estaba sometido a la servidumbre gratuita en las haciendas y en las ciudades a la nacionalidad boliviana. El MNR utilizó hábilmente la organización sindical agraria para ponerla bajo el control de jefes de Comandos de milicias campesinas que tuvieron como objetivo sostener la Revolución Nacional y obligó al campesinado a apoyar al gobierno movimientista. De esta manera, los movimientistas crearon el clientilismo político con la cooptación de los dirigentes campesinos poniendolos al servicio del gobierno para sus intereses políticos. De esta situación, los campesinos pronto se dieron cuenta para plantear sus aspiraciones económicas, sociales y políticas.

42 En 1973, los campesinos, a través del manifiesto de Tiwanaku, hicieron conocer su posición al país, planteando que "la frustración nacional ha tenido su origen en que las culturas quechua y aymara han sufrido siempre un intento sistemático de destrucción". Resulta que los políticos de las minorías dominantes seguían creyendo en un desarrollo basado únicamente en la imitación servil del desarrollo de otros países, cuando en la

Bolivia de aymaras, quechuas y otros pueblos indígenas su "acervo cultural es totalmente distinto". Tampoco se podía apoyar en un materialismo práctico para hacer "creer que el progreso se basa únicamente en aspectos económicos de la vida" (Hurtado 1986: 303). En este sentido, la opresión no sólo tiene raíces económicas y políticas, como suele creer la izquierda criolla, sino fundamentalmente raíces culturales e ideológicas. Por consiguiente, para el campesinado debe ser reconocida su "cultura como primer valor" para el desarrollo económico. Explican que a pesar de que el nacionalismo revolucionario de influencia de izquierda había sostenido en forma paternal la incorporación del indígena a la nacionalidad boliviana, en los hechos, los aymaras, quechuas y otros seguían en la exclusión al decir "somos extranjeros en nuestro propio país" (Ibíd.).

43 Por otra parte, no todas las empresas estaban nacionalizadas, especialmente en cuanto a la explotación del petróleo. El gobierno revolucionario, a pesar de existir una entidad nombrada *Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos,* daba concesiones mineras, especialmente la explotación del petróleo. A los pocos días del golpe de Estado, el gobierno de Ovando Candia (1969) dispuso por decreto la nacionalización de las pertenencias de la Bolivian Gulf Oil Co., con la adjudicasiones desde 1956, así como el inmediato control técnico-administrativo de sus instalaciones por parte de la empresa fiscal YPFB. Esta medida liberadora fue recibida por el pueblo con verdadero júbilo y caracteriza al gobierno de Ovando Candia por su lucha "nacionalista" contra las empresas transnacionales. Sin embargo, la reversión al Estado de las concesiones otorgadas a la Bolivian Gulf Oil Co.(Sandóval 1979: 57), no fue suficiente para seguir en el romanticismo del nacionalismo revolucionario. Posteriormente, Ovando ya no contó con el apoyo del "bloque barrientista" (seguidor del ex-presidente René Barrientos) ni de la clase obrera por la natural desconfianza hacia su persona a raíz de las masacres ocurridas durante ese período "restaurador". Como consecuencia de ello, la crisis del nacionalismo revolucionario estaba en su etapa culminante.

44 El proceso de las reivindicaciones obreras y campesinas prosiguieron con más fuerza hasta que un militar, el General Juan José Torres, subió al poder y se identificó con el nacionalismo revolucionario. Frente a la multitud concentrada en la Plaza "Murillo", el nuevo gobernante, habló con firmeza sobre los derechos del pueblo boliviano para aplastar al fascismo, diciendo "constituiremos la nacionalidad sobre cuatro pilares: los trabajadores, los universitarios, los campesinos y los militares". En este sentido delineaba las directrices del "nacionalismo popular y revolucionario" (*Ibíd.* 77). Entonces, el gobierno de Torres, en el escenario político nacional, converge hacia el modelo político "nacional-revolucionario" y la consolidación del proceso popular. Pero, en los hechos, ante las graves contradicciones existentes en la formación social nacional, se dio la crisis del nacionalismo como modelo económico, político e ideológico (*Ibíd.* 86). A la posición de Sandoval, con relación a la crisis del nacionalismo revolucionario, es importante subrayar la concepción de la existencia de tres clases sociales: burguesía, media y campesina. Estas clases han sido concebidas en la dimensión vertical para seguir manteniendo la desigualdad social, casi nunca se ha hablado sobre un equilibrio de sectores sociales como uno de los aspectos del nacionalismo revolucionario.

Conclusiones

45 El proceso del nacionalismo boliviano tiene tres fases bien caracterizadas: nacionalismo criollo, nacionalismo de contenido nacional (étnico) y nacionalismo revolucionario (tendencia populista). En ese proceso, el nacionalismo boliviano fue ideológico, étnico o cultural y político.

46 La primera fase del nacionalismo boliviano no tiene ninguna influencia étnica, su origen se debe al proceso colonial como un legado hispánico. El proceso del criollaje, como sujeto de la nacionalidad, tiene que verse con el liberalismo como consecuencia del proceso de la independencia hispanoamericana. Después de la Independencia y hasta principios del siglo XX, la élite criolla boliviana bajo el influjo de la predominancia conservadora liberal, alimentada por el positivismo y darwinismo social, no tuvo inconveniente para poner al margen a las comunidades indígenas de la sociedad civil. Por tanto, durante todo el siglo XIX el indígena no estuvo incorporado a la nacionalidad boliviana. Este nacionalismo liberal se caracterizó como nacionalismo criollo.

47 La segunda fase del nacionalismo boliviano, como consecuencia de los cambios socio-culturales, ideológicos y políticos, durante los gobiernos liberales y republicanos hasta las postrimerías de la Guerra del Chaco, adquirió una conciencia nacional para incorporar a la población indígena a la nacionalidad boliviana, aceptando formar una nación sobre las bases culturales indígenas. En este sentido, el indigenismo fue desarrollado por el Estado (tanto en Bolivia como en otros países latinoamericanos), sin duda, como efecto de los estudios o debates realizados desde las perspectivas del racismo, culturalismo, telurismo y marxismo (Favre 1998: 36-63) y estudios realizados a partir de 1921 por la OIT acerca de las condiciones laborales de los trabajadores de los pueblos indígenas y tribales. Más que todo, con el impulso de las investigaciones arqueológicas y antropológicas que acentuó esta tendencia como una acción política indigenista. Entonces, a este nacionalismo lo podemos calificar como nacionalismo de contenido nacional. Es decir, que tiene un contenido étnico-cultural.

48 La tercera fase del nacionalismo boliviano, sin duda, se debe a los cambios sociales y políticos, a la influencia de las corrientes marxistas o socialistas entre los políticos nacionalistas (de derecha y de izquierda) para el proceso del nacionalismo revolucionario que tuvo más impacto social y político en la historia contemporánea de Bolivia. En esta coyuntura, hubo la idea de construir el nacionalismo indo-mestizo o un nacionalismo popular. Entonces, tiene una fuerte tendencia populista. Esta situación se debe a los cambios generados por los movimientos populares (obreros, campesino-indígenas, artesanos y otros sectores sociales). Por otro lado, la afirmación revolucionaria de la defensa de la soberanía nacional, frente al avance del imperialismo capitalista, fue predominante en el discurso del nacionalismo revolucionario y en todos los actos sociales y políticos, principalmente con la nacionalización de las empresas privadas de naturaleza capitalista a partir de 1952. Sin embargo, hacia la década del 70, el nacionalismo revolucionario entró en crisis, puesto que para Mayorga (1985: 122) la ideología nacionalista es “la crisis de la forma de relación entre la sociedad civil y el Estado”. De modo que, “la revolución nacional fue un proceso de constitución de la sociedad civil a partir del Estado, a la par que un proceso de ampliación del Estado por intermedio de la agregación clientelística de los nuevos sujetos políticos, mediada por el partido y los sindicatos oficiales”. Su debilitamiento discursivo, después de 1952, fue notable y perceptible.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

ABERCROMBIE, Thomas
1992 "La fiesta del carnaval postcolonial en Oruro: clase, etnicidad y nacionalismo en la danza folklórica". En: *Revista Andina N° 2,* Vol. 20. Cusco-Perú.

ACOSTA SANCHEZ, José 1992
"Los presupuestos teóricos del nacionalismo y el nuevo ciclo del fenómeno". En: *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época), N° 77.* Julio-Septiembre. Artículo que conforma el Curso de Doctorado sobre: Introducción al estudio del Nacionalismo. Departamento de Historia Contemporánea. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid-España.

ALEXANDER, Robert J.
1961 *La Revolución Nacional Boliviana.* Dirección Nacional de Informaciones de la Presidencia de la República. La Paz.

ALMARAZ PAZ, Sergio
1980 *El poder y la caída. El estaño en la historia de Bolivia.* Editorial "Los Amigos del Libro". Oruro-Bolivia.

ANTEZANA E., Luis
1988 *Historia secreta del Movimiento Nacionalista Revolucionario.* 8 tomos. Librería Editorial "Juventud". La Paz, 1986-1988.
1995 *Teoría del Nacionalismo Revolucionario.* Editorial "Abril". Imprenta "Oliva". La Paz.

ANTEZANA, Luis H.
1987 "Sistema y proceso ideológico en Bolivia (1935-1979)". En: *Bolivia, hoy.* René Zavaleta Mercado (compilador). Siglo veintiuno. México.

ANTEZANA VILLAGRAN, Jorge
1980 "Memorias de un minero". "La revolución de 1930". "Militares en el poder". *Diario de campaña-Guerra del Chaco.* Talleres de litografía e Imprenta Unidas S.A. La Paz.

ARGUEDAS, Alcides
1967 *Historia General de Bolivia (El proceso de la nacionalidad) 1809-1921.* Ediciones "Puerta del Sol". La Paz.

ARNADE, Charles W.
1982 *La dramática insurgencia de Bolivia.* Librería Juventud. La Paz.

AVILA, Federico
1937 *Bolivianidad. Libro primero. Sugerencias del paisaje boliviano.* Editorial Arnó Hnos. La Paz.

AYALA MERCADO, Ernesto
1956 *¿Qué es la Revolución Boliviana?* Empresa Industrial Gráfica E. Burillo & Cía. La Paz.

BAPTISTA GUMUCIO, Mariano
1970 *Páginas para la revolución.* Editorial Centro de Estudios Latinoamericanos. La Paz.

BARNADAS, Josep M.

1973 *Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial.* cipca. La Paz.

BEDREGAL GUTIERREZ, Guillermo

1982 *El poder de la revolución nacional. La experiencia boliviana del modelo nacional-revolucionario.* Librería Editorial "Juventud". La Paz.

1985 *Teoría del nacionalismo revolucionario.* Librería Editorial "Juventud". La Paz.

BELMONTE P., Elias

1994 RADEPA. *Sombras y refulgencias del pasado.* Multiservices "ALE". La Paz.

BERNESTEIN, Eduard y otros

1978 "La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial". Primera parte. *Cuadernos de pasado y presente.* Siglo XXI editores, S. A. México.

CALWER, Richard y otros

1978 "La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial". *Cuadernos de pasado y presente.* Siglo XXI Editores, S.A. México.

COLMENARES, Germán

1985 "La nación y la historia regional en los países andinos, 1870-1930". En: *Revista Andina, N°2,* Vol. 6. Cusco-Perú.

CONDARCO MORALES, Ramiro

1977 *Orígenes de la nación boliviana.* Instituto Boliviano de Cultura. La Paz.

DEMELAS, Danièle

1980 *¿Nationalisme sans natión? La Bolivie aux XIX-XX siècles.* Editions de C.N.R.S. Paris.

1981 "Darwinismo a la criolla: el darwinismo social en Bolivia, 1880-1910". En: *Historia Boliviana N° 1/2.* Cochabamba.

FAVRE, Henri

1998 *El indigenisno.* Fondo de Cultura Económica. México.

FRANCO, Jean

1983 "La cultura moderna en América Latina". *Colección Enlace.* Grijalbo. Máxico.

FRONTAURA ARGANDOÑA, María

1932 *Hacia el Futuro Indio.* Editorial América. La Paz.

FRONTAURA ARGANDOÑA, Manuel

1974 *La Revolución Boliviana.* Editorial "Los Amigos del Libro". La Paz.

GELLNER, Ernest

1994 *Naciones* y *nacionalismo.* Alianza Editorial. Madrid.

GOMEZ MARTÍNEZ, José Luis

1988 *Bolivia: un pueblo en busca de su identidad.* Los Amigos del libro. Cochabamba.

GUEVARRA ARZE, Walter

1988 *Bases para replantear la revolución nacional.* Librería Editorial "Juventud". La Paz.

IANNI, Octavio

1984 *La formación del Estado populista en América Latina.* Ediciones Era. México.

KEDOURIE, Elie

1988 *Nacionalismo.* Centro de Estudios Constitucionales. Madrid.

KLEIN, Herbert S.
1968 *Orígenes de la Revolución Nacional Boliviana.* Librería y editorial "Juventud". La Paz.
1982 *Historia General de Bolivia.* Librería Editorial "Juventud". La Paz.

KNUDSON, Jery
1982 "La Calle: un precursor de la revolución nacional boliviana". En: *Historia Boliviana II/2.* Cochabamba-Bolivia.

LEMA PERALEZ, Raúl
1979 *Con las banderas del Movimiento Nacionalista Revolucionario.* Editorial "Los Amigos del Libro". La Paz.

LEÓN, Rosario
1990 "La cultura política del nacionalismo revolucionario y la cultura como política en

Bolivia". En: *Cultura y política en América Latina,* Hugo Zemelman (coordinador). Siglo veintiuno editores. Editorial de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU). México.

LIBORIO Justo (Quebracho)
1967 *Bolivia: La revolución derrotada.* Editor: Rojas Araujo. Cochabamba-Bolivia.

LORA, Guillermo
1994-1995 *Obras completas. 6 tomos.* Ediciones MASAS. La Paz.

MALLOY, James M.
1982 "Bolivia: el triste y corrompido final de la revolución (1952-1978)". En: *Historia Boliviana II/2.* Cochabamba-Bolivia.
1987 "Bolivia: La Revolución Inconclusa". CERES. El Alto La Paz.

MANCILLA, Hugo Celso Felipe
1994 *Autonomía e imitación en el desarrollo. Fragmentos de una teoría crítica de la modernización.* Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios (CEBEM). La Paz.

MAYORGA, José Fernando
1985 *El discurso del nacionalismo revolucionario.* Centro de Información y Documentación para el Desarrollo Regional (CIDRE). Cochabamba-Bolivia.

MENDEZ, Cecilia
1993 "Incas sí, indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú". *Documento de Trabajo N° 56.* Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

MENDOZA, Jaime
1941 "Advenimiento de la Nacionalidad Boliviana". En: *Revista del Instituto de Sociología Boliviana (ISBO) N°1.* Sucre-Bolivia.

MIRANDA PACHECO, Mario
1995 "Crisis de poder en Bolivia". *Escritos histórico-políticos.* Librería Editorial "Juventud". La Paz-Bolivia.

MOLINARI MORALES, Tirso Anibal y RIOS BURGA, Jaime
1990 "Patria, nación y mesianismo inca, en las ideologías de los procesos anti coloniales

en el Perú 1780-1814". *Cuadernos de Historia X.* Universidad de Lima. Facultad de Ciencias Humanas. Lima.

MONTENEGRO, Carlos
1953 *Nacionalismo y Coloniaje.* Biblioteca Paceña-Alcaldía Municipal. La Paz.

NAVIA RIBERA, Carlos

1984 *Los Estados Unidos y la Revolución Nacional: entre el pragmatismo y el sometimiento.* CIDRE. Cochabamba-Bolivia.

PAZ ESTENSSORO, Víctor

1955 *Discursos Parlamentarios.* Editorial Canata. La Paz.

PONSE SANGINES, Carlos y otros

1974 *Dependencia, historia y revolución tecnológica.* Ediciones Pumapunku. La Paz.

PEÑALOZA C, Luis

1963 *Historia del Movimiento Nacionalista Revolucionario 1941-1952.* Librería y Editorial "Juventud". La Paz.

PERALES ORTIZ, Ricardo

1958 *Proceso histórico de la Nacionalidad Boliviana.* Editorial "Universitaria" de Oruro. Oruro-Bolivia.

PRADA ALCOREZA, Raúl

1988 "El principio de identidad de la conciencia nacional". En: *Temas Sociales. Revista de sociología.* UMSA. 12/13. La Paz.

RIVERA CUSICANQUI, Silvia

1984 *Oprimidos pero no vencidos: luchas del campesinado aymara y qhechwa 1900-1980.* Hisbol-CSUTCB. La Paz.

RODRÍGUEZ, Gustavo O.

1982 "EL MNR y la burguesía industrial (1952-1956)". En: *Historia Boliviana II/2.* Cochabamba.

SAAVEDRA PINOCHET, Rafael

1977 *Nacionalismo.* Empresa Editora "Urquizo Ltda". La Paz.

SANDOVAL RODRIGUEZ, Isaac

1979 "Culminación y ruptura del modelo Nacional-Revolucionario". *Torres en el escenario Político Boliviano.* La Paz.

—

(s.f) *La Crisis del Nacionalismo.* Lit. Imp. "unidas" S.A. La Paz.

SANJINES C, Javier

1992 *Literatura contemporánea y grotesco social en Bolivia.* Instituto Latinoamericano de Investigación Sociales-ILDIS. La Paz-Bolivia.

SERRATE REICH, Carlos

1964 "¡Qué es profundizar la revolución!" *Dirección Nacional de Informaciones.* La Paz.

TAMAYO, Franz

1994 *Creación de la pedagogía nacional.* Librería Editorial América. La Paz.

TRISTAN MAROF

1934 "La tragedia del altiplano". *Colección Claridad.* "Ciencias Sociales". Buenos Aires.

VALENCIA VEGA, Alipio

1988 *Historia Politica de Bolivia.* Librería Editorial "Juventud". La Paz.

VARGAS, José Santos

1982 *Diario de un comandante de la independencia americana, 1814-1825.* Siglo Veintiuno. México.

VARGAS VALENZUELA, José
1977 *Nacionalismo con desarrollo y seguridad.* Editorial Los Amigos del Libro. La Paz.

VÁSQUEZ MACHICADO, Humberto y José
1988 “Orígenes históricos de la Nacionalidad Boliviana”. En: *Obras Completas. Vol. II.* Talleres de Artes Gráficos “Don Bosco”. La Paz

ZAVALETA MERCADO, René
1967 *Bolivia: El Desarrollo de la Conciencia Nacional.* Publicación sin editorial ni lugar.
—
1986 *Lo nacional-popular en Bolivia.* Siglo veintiuno XXI. México.

ZONDAG, Cornelius H.
1968 *La Economía Boliviana 1952-1965. La Revolución y sus Consecuencias.* Editorial “Los Amigos del Libro”. La Paz.

AUTOR

ROBERTO CHOQUE CANQUI

Universidad Mayor de San Andrés

El regionalismo como método de análisis histórico en la Bolivia del siglo XX

José Luis Roca

Introducción

1 Al presentar su visión del pasado, los historiadores bolivianos, por lo general, han acudido a tres sujetos de análisis basados en: la nación-estado, las clases sociales, y los héroes u otros personajes.

La nación-estado

2 Tal vez el método más difundido para explicar los fenómenos históricos es el centrar las observaciones alrededor de un espacio geográfico (a la vez que entidad política) llamado nación-estado. Se parte de un supuesto, comúnmente aceptado, de que esa nación simplemente existe, y que como tal, merece ser estudiada como un conjunto. Quienes emplean este método no entran a discutir sobre la naturaleza de ese estado, los fenómenos que condujeron a su formación, y la solidez o debilidad que muestra su estructura. La preocupación historiográfica se centra, entonces, en describir el desenvolvimiento de esa sociedad, desde diversos ángulos como ser una historia cultura, otra historia política, otra económica, y aún, una etnohistoria.

3 Este método tiene la ventaja de la simplicidad pues deja de lado las interminables complicaciones inherentes a un estudio sobre un espacio más amplio que abarque una región o un conjunto de países. Evita los riesgos de entrar en demasiadas generalizaciones, y hace innecesaria la búsqueda de paralelismos y comparaciones no siempre válidas. Las historias "nacionales" o historias "generales" de un país determinado, son inevitables a la par que útiles.

4 La debilidad de este tipo de historia, deriva de que el objeto del estudio frecuentemente exige el tratamiento de aspectos extrahistóricos, destinados a formar o fortalecer eso que comúnmente se llama “espíritu” o “conciencia” nacional. Es fuelle entonces, incurrir en una suerte de patriocentrismo dónde el esfuerzo se dirige a exaltar o a criticar una sociedad nacional.

Las clases sociales

5 El hacer historia con base en el estudio de las clases sociales, los conflictos entre ellas, o el predominio de una sobre las demás, estuvo de gran moda durante el auge del pensamiento marxista, hoy en declinación. Para esta escuela, la clase social aparece como el objeto del estudio, y a diferencia de las historias nacionales, no está interesada en un espacio geográfico limitado, sino que las observaciones se extienden hasta dónde el análisis de la sociedad clasista lo haga necesario.

6 Por lo general, este tipo de historia cae en el ámbito de la denuncia, la defensa de una ideología, o el esbozo de un planteamiento político. Los autores son renuentes a la investigación en fuentes primarias, utilizan selectivamente las bibliográficas y abundan en generalizaciones sobre la estructura económica, los conflictos sociales, la explotación de unas naciones sobre otras, la opresión clasista, y en general, las injusticias existentes en la sociedad.

7 No obstante las críticas que pudieran hacérsele, el análisis clasista muchas veces está implícito en toda “historia social”, cualquiera que sea la orientación ideológica de ésta.

Los héroes y otros personajes

8 La historia que gira alrededor de gobernantes civiles y militares, próceres, y otros personajes prominentes, es la que más abunda en Bolivia. Es una historia patriocéntrica, que exalta o denosta los acontecimientos que suceden en un país, y se desentiende de lo que sucede en otras partes del mundo. Su objetivo implícito es nacionalista y los personajes de que se nutre, aparecen descontextualizados, a veces de la propia época en la que actúan.

El enfoque regionalista

El nacimiento de las repúblicas

9 Las naciones hispanoamericanas, se constituyeron en repúblicas al cabo de un proceso conflictivo dominado por una cruenta y larga guerra, y por los empeños de sus primeros próceres en mantener el territorio de los virreinatos como base para la constitución de los nuevos estados. Sin embargo, un precoz nacionalismo existente en las jurisdicciones menores, tales como las audiencias, capitanías generales y gobernaciones, determinó que no prosperara aquella idea, y las repúblicas se consolidaron con base en las intendencias, que habían sido establecidas a raíz de las reformas hechas por la administración borbónica a fines del siglo dieciocho.

10 Las intendencias, a su vez, dependiendo de su localización geográfica, mantenían afinidades culturales y vínculos económicos con las regiones contiguas a ellas, los

cuales se mantuvieron y en cierta manera cobraron mayor intensidad en la época republicana. Esto dio origen a la aparición de fuerzas centrípetas que impidieron el acatamiento de un solo centro rector, convertido ahora en capital de las nuevas repúblicas. Los recursos naturales y los flujos comerciales de las intendencias (que pasaron a llamarse provincias, o departamentos a comienzos de la era republicana) fueron determinantes para el surgimiento de regiones rivales que empezaron a reclamar la capitalía o a impugnar la autoridad de las ciudades que ya habían asumido ese papel. Se plantea así, el fenómeno de las luchas regionales que llenan casi todo el siglo diecinueve en buena parte de la naciones hispanoamericanas, y cuya secuela se ha manifestado ininterrumpidamente hasta los tiempos actuales.

El conflicto regional

11 Este conflicto por la supremacía de una región sobre las otras, por lo general ha sido ignorado por los historiadores para explicar fenómenos como la inestabilidad política con su manifestación típica el caudillismo autoritario, el atraso económico, la estructura interna de poder, y en el caso más específico boliviano, se añade la frustración marítima y las desiguales relaciones que hemos mantenido con nuestros vecinos. En un ensayo publicado en la edición en homenaje al sesquicentenario de la independencia boliviana de un diario paceño bajo el título de “Historia Política”[1], planteé por primera vez la necesidad de estudiar los conflictos regionales como método de análisis de la historia boliviana. Esos conceptos fueron ampliados años después en un libro dónde advertí que “todo intento de entender, interpretar o extraer lecciones del pasado boliviano al margen del hondo conflicto regional es, y seguirá siendo, desorientador desde el punto de vista intelectual, y frustrante desde el punto de vista práctico”[2]. Una excepción en el desinterés por tomar en cuenta la importancia del regionalismo, la tenemos en Gabriel René Moreno y Alcides Arguedas, dos figuras cumbres de la historiografía boliviana de los siglos XIX y XX respectivamente. Moreno publicó un ensayo sobre Juan Ramón Muñoz Cabrera, un escritor nacido en Argentina y afincado en Bolivia que tuvo notoria actuación política durante las administraciones de Ballivián y Belzu[3].

12 En ese trabajo, Moreno analiza el regionalismo paceño aunque no en su versión antichuquisaqueña, sino en los conflictos de mitad de siglo entre La Paz y Cochabamba a raíz de la toma del poder que hace el general José María de Achá nacido en esta última ciudad. La oposición armada la encabeza otro general, el paceño Gregorio Pérez, mientras los periódicos de la ciudad amenazan con anexión al Perú, lo que consideran mejor opción que un presidente cochabambino. Moreno analiza este fenómeno con propiedad y lejos de los consabidos lamentos sobre la existencia del mismo.

13 Arguedas, en uno de sus libros de lectura más apasionante[4], recapitula diferentes episodios de la contienda regional norte-sur que tienen lugar en 1847 entre Manuel Isidoro Belzu y José Miguel de Velasco que culminan con la victoria en el campo de batalla del primero, y afianzan la hegemonía paceña sobre el resto del país. El autor analiza este fenómeno y lo vincula con el caudillismo de Belzu quien se apoyaría en los estratos bajos de la sociedad boliviana.

14 Pese a reconocer la existencia de “el odio de clases, exclusivista” , y “la sed inmoderada de mando de un hombre herido por el estudiado desapego de las gentes principales y acomodadas que no solamente le habían negado su adhesión sino que principiaban a

tomar actitud de protesta contra el fanatismo de la plebe", Arguedas prefiere profundizar en el análisis regionalista antes que en el psicológico o clasista, en estos términos:

> Pero algo más complicado aún representaban esos hombres: eran la encarnación de los intereses locales del sud siempre contrarios a los del norte, región rica y productora y que con sus esfuerzos alimentaba la holgazanería chuquisaqueña. Si desde los albores de la independencia el pueblo de La Paz hubiese empleado la totalidad de sus rentas en satisfacer sus propias necesidades, ya habría alcanzado positivos progresos materiales y morales, y no sería visto con desdén y menosprecio (...= La guerra no era política sino social, y de predominio regional. En la lucha estaban coaligadas las gentes simples, laboriosas y honestas y el ejército sufrido, abnegado, heroico, formado por individuos de humilde condición, de una parte, y de la otra, el aristocraticismo y la concupiscencia de la vieja sociedad universitaria cuyo señorío acostumbraba a vivir en la molicie o tramando intrigas para conseguir altas colocaciones en la escala administrativa[5].

15 La región norte en Bolivia encarnada en la antigua intendencia (ahora departamento) de La Paz, limítrofe con el Perú y vinculada cultural, económica e históricamente con el sur de este país, sentía en aquel tiempo más afinidad con él que con el resto de Bolivia, motivo por el que Arguedas razona de la siguiente manera:

> El triunfo del caudillo (Belzu) fue en verdad una salvación para la patria (Bolivia) pero no en el sentido tomado por él, sino simplemente porque su victoria consolidó entonces la unidad territorial, pues dada la feroz exaltación de la lucha y el odio de las facciones, la derrota de Belzu habría determinado el separatismo del departamento de La Paz y su irremediable incorporación al Perú[6].

Las diversas caracterizaciones del caudillismo

16 El fenómeno caudillista en América Latina, ha sido exhaustivamente estudiado por diversos autores, y atribuido a causas económicas, como se afirma en un estudio reciente:

> En la primera mitad del siglo XIX, muchos países hispanoamericanos fueron el escenario de intensos, y a menudo sangrientos, conflictos. Aunque surgen de conflictos clasistas e intraeconómicos, ellos esencialmente versan sobre cómo debería reconstituirse la autoridad política a consecuencia del colapso del estado colonial. El problema consistía en qué grupo sería el privilegiado por el nuevo estado, y bajo qué formas y políticas estatales deberían ser repartidos estos privilegios, así como la forma en que se constituiría la nueva nación[7].

17 J. Lynch analiza a los caudillos desde el punto de vista de la nación:

> Mientras que los caudillos eran obstáculos para la formación de las naciones-estado, no todos ellos eran caciques locales. Algunos de ellos representaban un sentido real de nacionalismo definido en términos de intereses inmediatos[8].

18 Por su parte, J. Dunkerley, ve también el lado económico:

19 El mecanismo del monopolio estatal sobre la compra de plata en barra, piedra de toque de la protección, es crucial para la comprensión de los rápidos cismas internos de los militares así como para el amplio desarrollo de las clases sociales: este control sobre la plata, explica extensamente el carácter más preciso del conflicto político, y además determina a largo plazo, la formación de ejércitos regionales y bloques de poder[9].

El caudillismo como expresión de la lucha regional

20 Aunque, como lo afirma Lynch, no es válido sostener que todos los caudillos son caciques locales pues expresan un anhelo de nación-estado, lo hacen a través de la región de dónde son oriundos, o cuyos intereses representan. La premisa básica de su actuación política, es que la unidad nacional supone el control del país a partir de una región hegemónica desde dónde pueda funcionar el gobierno con un mínimo de eficiencia y autoridad. Belzu, tal vez la figura más representativa del caudillismo boliviano, se hacía llamar por la prensa adicta a él, y por su fanáticos seguidores, "El León del Norte" , en alusión a La Paz, región con la cuál se identificaba.

21 Pero la toma del poder de Belzu, estuvo precedida de una intensa lucha previa en La Paz, que se centró en la política económica a seguirse en relación a la explotación de corteza de quina que se encontraba en los bosques del departamento de La Paz, y por entonces, el principal producto de exportación con que contaba Bolivia. Mientras el presidente José Ballivián, también paceño, favorecía la concesión a un empresario mayorista para racionalizar la comercialización del proyecto, Belzu se unió a los pequeños productores que estaban en contra de tal esquema, y con el apoyo de ellos y el artesanado urbano, triunfó frente a su adversario a quién logró alejar definitivamente de la presidencia.

22 En 1847, se produce la primera guerra civil entre el norte y el sur cuando fue derrotado el caudillo de esta última región, José Miguel de Velasco, y se inaugura un período de siete años de predominio belcista. Aunque en esa oportunidad (a diferencia de lo ocurrido en 1899) no se cuestionó dónde estaría la capital de la república, ésta se radicó en La Paz, y para guardar las apariencias, Belzu dictó un decreto mediante el cual, la capital de la república estaría en el mismo lugar dònde estuviera el presidente. Esta peculiar determinación hizo que Arguedas escribiera que la capital, estaba "en la grupa del caballo" de Belzu, quien debía viajar constantemente.

23 No significa entonces que el caudillismo esté vinculado a una región únicamente por factores efectivos o antiguos lazos familiares, sino sobre todo, por la coyuntura económica por la que atraviesa esa región que en esa época, debido al auge de la exportación de quina, era favorable a La Paz[10].

El regionalismo boliviano en el Siglo XX

24 El año 1900 que inaugura el siglo a punto de terminar, marca con exactitud la fecha en que comienza, sin disputa, la hegemonía de La Paz frente al resto del país. Aunque no se produjo un traslado formal de la capital de la república a esta ciudad, en los hechos ocurrió eso, puesto que allí se instalaron los poderes ejecutivo y legislativo, y las reuniones del Congreso Nacional que durante el siglo anterior se reunían indistintamente en diferentes ciudades del país, a partir de entonces, lo hicieron solamente en La Paz. Como solución transaccional, la cabeza del poder judicial, Corte Suprema de Justicia, permaneció en Sucre.

25 Las razones que dan origen a esta situación, están relacionadas con la declinación del precio de la plata en el mercado internacional (base del poder del sur del país entre 1880 y 1898), y el surgimiento del estaño como principal producto de exportación, en reemplazo de la plata que caracterizó las dos décadas precedentes. Los dirigentes paceños agrupados en el emergente partido liberal, a cuya cabeza se encontraba José

Manuel Pando, enarbolaron la bandera del federalismo e hicieron una alianza político-militar con la población aimara del altiplano para lograr sus objetivos[11].

26 La guerra civil, llamada también Revolución Federal, de 1899, es la segunda de su tipo (la primera es en 1847, y ha pasado relativamente desapercibida por los historiadores) que se da en el país, y que está relacionada directamente con la pugna regional por el control del país. Sus consecuencias llenan prácticamente todo el siglo XX a lo largo del cual se han producido hechos importantes relacionados con el regionalismo, que es preciso destacar, como es el caso del surgimiento del oriente del país en el primer plano de la vida nacional.

Los tratados internacionales de 1903 y 1904

27 El 17 de noviembre de 1903, al término de un conflicto armado con el Brasil en la extensa región del Acre, se firmó el Tratado de Petrópolis, por medio del cual, ese país se comprometió a indemnizar a Bolivia por la pérdida territorial, con dos millones de libras esterlinas para la construcción de un ferrocarril que uniera a los dos países en el departamento del Beni. Un tratado posterior, amplió esa suma a un millón de libras adicionales que se emplearon para la construcción del Ferrocarril Corumbá-Santa Cruz. Esto significó la apertura al mundo del oriente boliviano, puesto que el primer ferrocarril Madera-Mamoré sirvió para la exportación de caucho, o goma elástica al mercado internacional, convirtiendo durante unos pocos años a ese producto, junto al estaño, en la base de la economía nacional. Eso permitió que el Beni, por primera vez, fuera tomado en cuenta, y años después hizo posible la creación del departamento Pando, en una de las regiones más remotas de Bolivia.

28 A raíz de la Guerra del Pacífico que terminó en 1880 con la derrota de Bolivia y la pérdida de su litoral marítimo, Chile nos impuso una asfixiantes trabas comerciales, gravando las exportaciones bolivianas y liberando de todo derecho las importaciones de allí hacía nuestro país. Posteriormente, el tratado de 1904, significó un nuevo y aún más grave revés, principalmente para el departamento de Santa Cruz en el oriente del país. A la nueva mutilación territorial, hubo de agregarse una serie de acuerdos comerciales con Perú y Chile, que privilegiaban la importación de alimentos (principalmente azúcar y cereales) de esos países, en desmedro de la producción cruceña y cochabambina. Estas, durante la época colonial y buena parte del siglo XIX, tenían un mercado seguro y estable en la región minera del país, y el departamento de La Paz. Los convenios referidos significaron la pérdida de esos mercados, lo cual a su vez, ocasionó un empobrecimiento de Santa Cruz, y una masiva emigración hacia el Beni.

El impacto negativo de los ferrocarriles

29 La clave de la vinculación entre el oriente del país y la región andina, estaba en el transporte a tracción animal que generaba actividad económica en torno a las arrias y la consecuente demanda de pastos, forrajes, servicios de hospedería y alimentación. Eso articulaba las regiones interiores productivas como Cochabamba y Santa Cruz con el mercado del altiplano, hasta que en 1892 llega a Oruro el primer ferrocarril procedente de Chile y, por extensión, del resto del mundo. El transporte masivo y rápido, unido a la reducción de sus costos, determinó que se reemplazara la mula, la llama y la carreta por

la locomotora y los vagones. Las consecuencias de ello fueron tan favorables para el sector minero-exportador, como ruinosa para la economía del centro y el oriente del país. Al respecto, un autor acertadamente dice:

> Ya está suficientemente claro que la disgregación regional nació a fines del siglo XIX (a raíz) del colapso de las redes de comercialización de origen colonial, lo que posibilitó que el mercado interior boliviano quedara capturado por mercancías extranjeras[12] Y más adelante añade: En el arco comprendido, más o menos entre 1880 y 1910, se opera una ruptura y disgregación de los patrones mercantiles coloniales sin que en su reemplazo brote un mercado nacional unificado[13].

30 Cochabamba, con sus propios recursos municipales, construyó en 1913, 78 kilómetros de ferrocarril que conectaron la ciudad capital con sus provincias del valle. Sus penurias terminaron definitivamente cuatro años después, cuando en 1917 llegó hasta allí el ferrocarril que la conectaría con Oruro y por consiguiente, con al costa del Pacífico. A consecuencia de ello, vino para Cochabamba un auge agrícola por la demanda del maíz de sus valles para la elaboración del alcohol en las ciudades del altiplano. Con anterioridad al ferrocarril, ese cereal se utilizaba únicamente, aunque en cantidades considerables, en la elaboración de la chicha.

31 La construcción de otras vías férreas, además de la que conectaba Oruro con Antofagasta, se hizo con fondos provenientes de los primeros créditos externos obtenidos por el gobierno boliviano, y de las indemnizaciones pagadas por Brasil y Chile en compensación por las pérdidas territoriales sufridas por el país. Pero los beneficiarios fueron sólo los departamentos de la región occidental, lo que provocó resentimiento y protestas en el oriente por la falta de equidad que ello significaba y por el aislamiento aún mayor que empezó a sufrir esta región. Las protestas que tenían un fuerte apoyo popular con manifestaciones explícitas antipaceñas, darían lugar a que pronto se acusara a Santa Cruz de "separatista". Esto ocurrió durante el gobierno de Bautista Saavedra (1920-1924).

32 Una característica primordial del liberalismo boliviano (con su variante que se llamó partido republicano) es que orientó la economía del país hacia un modelo mono-productor-exportador de minerales, en desmedro del mercado interno y descuidando totalmente una política de integración de los mercados regionales y de fomento industrial. Se fue formando así, la oligarquía minera o "rosca" que iba a ser definitivamente desplazada en 1952.

El regionalismo cochabambino

33 El término "regionalismo" hay que entenderlo como una reacción de las regionales bolivianas contra los excesos centralistas y las políticas económicas dictadas por la región hegemónica, que repercuten negativamente en la periferia. El establecimiento y consolidación en la época liberal del modelo minero-exportador, provocó un movimiento de protesta y rechazo en las regiones perjudicadas, principalmente en el centro y el oriente.

34 En mi libro "*Fisonomía del Regionalismo Boliviano*" (La Paz, 1980), sostuve que por su condición central, y por no tener frontera con ningún país vecino, Cochabamba en buena medida estuvo ausente de los conflictos regionales que se presentaron desde el mismo momento en que se creó la república. Agregué que debido a que allí, esta región había actuado como mediador o contralor de esas pugnas, en ocasiones definiendo la

contienda a favor de uno de los bandos, como ocurrió en 1899 durante la Revolución Federal cuando se pronunció a favor de La Paz.

35 G. Rodríguez Ostria, uno de los autores que más ha sistematizado el estudio de la evolución de la sociedad boliviana a la luz de los conflictos regionales, sostiene que además de esa posición central-dirimidora, Cochabamba también se ha sentido afectada por la hegemonía paceña, y ha reaccionado contra ella. Ofrece como ejemplo, el hecho de que en Cochabamba, en 1925, surgieron planteamientos descentralizadores y federalistas liderizados por el político liberal Ismael Vásquez, que recuerdan los hechos por Lucas Mendoza de la Tapia en 1871. Y registra la actitud contradictoria de Daniel Salamanca, quién luego de compartir esos mismos ideales y luchar por ellos, cuando fue presidente de la república vetó una ley aprobada por el congreso que consagraba la descentralización político-administrativa[14].

36 Otro aspecto interesante del papel que juega Cochabamba en el regionalismo, es el hecho de compartir su suerte con Santa Cruz en cuanto a las demandas por cambios en la política económica que quedan señalados arriba. Recuerda también el papel de Oruro, otra región central, que generalmente ha gravitado hacia La Paz.

El Memorándum de la "Sociedad Geográfica" de Santa Cruz

37 En mi referido libro sobre el regionalismo, recordé al país la existencia de un documento llamado "Memorándum" suscrito en 1905 por la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz, conocida abreviadamente como "Sociedad Geográfica", y fundada dos años antes. Este documento, no obstante haberse publicado aquel año en la revista de la misma institución, permaneció largamente ignorado por la opinión pública nacional y cruceña, y hasta la publicación de mi libro, se pensaba erróneamente que el vigoroso movimiento cívico regional había nacido en la década del '50, que es cuando adquiere más vigor. Ese concepto fue rectificado, y en las últimas dos décadas, el Memorándum ha sido reimpreso innumerables veces, y hoy es considerado como un hito imprescindible en el conocimiento de la historia del regionalismo boliviano.

38 La importancia de este documento, es que recoge en época temprana (a los pocos años de haberse instaurado el régimen liberal) todos los agravios del oriente boliviano contra las políticas económicas de aquel momento que significaban el predominio de La Paz y la consiguiente postergación del oriente. Decían, entre otras importante cosas, los miembros de la Sociedad Geográfica:

> Hoy se va a debatir en el Congreso la construcción de vías férreas, hemos creído oportuno hacernos presente mediante este Memorándum. Cierto es que tenemos el órgano regular de nuestros representantes que hemos enviado al Congreso para que aboguen por los intereses del oriente (Santa Cruz y Beni) y el noroeste de Bolivia (actual departamento Pando) pero una larga y dolorosa experiencia de más de setenta años, nos ha persuadido de que los pueblos occidentales de la región andina cuyos intereses son más o menos solidarios entre sí, no toman en cuenta los intereses y el progreso de los pueblos orientales, y la mayoría parlamentaria de occidente ahoga las opiniones de la minoría del oriente.

39 Los cruceños insistían con argumentos muy convincentes, que sin embargo, no lograban impresionar a quienes ya habían decidido orientar la economía boliviana hacia afuera, así interiormente el país estuviera desarticulado y empobrecido.

40 Los intereses del oriente y el noroeste no están en pugna con los del occidente, por el contrario, son armónicos y solidarios. Los pueblos del interior, son los mercados armónicos y naturales de los pueblos del oriente que no tienen allí competidores sino los similares extranjeros de Chile y Perú a quienes los gobiernos por medio de inconsultos pactos internacionales han concedido privilegios y franquicias tales, que han desplazado de las plazas del interior a los artículos nacionales de Santa Cruz. Facilitar más los medios de transporte a los artículos extranjeros y obstruir los del país, es cometer un absurdo económico y político, es matar a uno de los pueblos que componen la nacionalidad boliviana, es amputar un miembro a ese cuerpo social que se llama Bolivia.

41 El candente tema de los ferrocarriles, estaba presente en las preocupaciones de los miembros de la Sociedad Geográfica, y argüían que era más sensato construirlos hacia Cochabamba y Santa Cruz que hacia el exterior:

> El ferrocarril oriental es económicamente el más barato porque dará vida a un extenso territorio y desarrollará nuevas industrias que hoy no pueden tomar incremento por la falta de medios de transporte, pero ese fenómeno no quieren comprenderlo nuestros compatriotas del interior porque no tratan de beneficiar a la república sino a unos cuantos paniaguados.

42 Es interesante notar, que a diferencia de lo ocurrido en el siglo XIX, cuando La Paz era considerada como región “Norte” , en oposición al “Sur” chuquisaqueño, (y Santa Cruz no gravitaba en el país), ya a comienzos del XX cambia la nomenclatura regionalista y la Paz pasa a ser “Occidente” , tal como hasta hoy en día se la tipifica, junto a los demás departamentos andinos. Eso se debe a que a partir del Memorándum, el Oriente liderizado por Santa Cruz, empieza a adquirir protagonismo, y el mapa regionalista que antes era longitudinal, se vuelve transversal.

43 El Memorándum, por último, contenía una patética admonición geopolítica con un pronóstico que resultó plenamente confirmado en la desastrosa contienda del Chaco:

> El ferrocarril oriental pondrá coto a las pretensiones del Paraguay, permitirá la población de vastos territorios hoy despoblados, y ese aumento de la población dará más importancia política a la república ante los demás estados; establecerá el equilibrio internacional de nuestro país por el estrechamiento de sus relaciones con los estados vecinos.

La élite cruceña se organiza

44 Como acaba de verse, el siglo comienza en Santa Cruz con su élite intelectual y política agrupada alrededor de la Sociedad Geográfica. En los años posteriores, (décadas del ‘20 y del ‘30) se organizan partidos bajo los nombres de “Orientalista” y “Regionalista” que protagonizan movimientos subversivos contra el gobierno de Bautista Saavedra, jefe de un partido llamado “Republicano”, políticamente enemigo del partido liberal, pero que continúa la misma orientación ideológica de éste, y acentúa la hegemonía paceña sobre el resto del país. En 1921 y 1924, aquellos grupos protagonizan intentos subversivos contra el régimen saavedrista que son aplastados por éste con el argumento de que se trataba de movimientos separatistas. Eso condujo a que un representante cruceño en el

parlamento, declarara solemnemente: "Santa Cruz aspira a ser la capital de Bolivia y no cola de país vecino"[15].

45 Si el partido liberal enajenó territorios a cambio de compensaciones económicas que lo unieran con los países responsables de la mutilación, su sucesor el republicano, se empeño en seguir ignorando la necesidad de crear un mercado interno en el país. Jamás se encaró la construcción de la vía férrea al oriente, y los esfuerzos en ese sentido se orientaron más bien a construir obras en beneficio de la minería, cuyos magnates agrupados en lo que se llamó "rosca" , manejaban los hilos de la política del país.

46 Pasada la Guerra del Chaco (1932-1935), que ocasionó una nueva mutilización territorial del país, la élite cruceña desengañada nuevamente de los partidos políticos a los cuales pertenecieron muchos de sus miembros, organiza una entidad de carácter cívico y apolítico denominado "Comité Pro Santa Cruz". Su ejemplo, pronto sería seguido en las otras regiones del país.

Los Comités Cívicos y las Corporaciones Regionales de Desarrollo

47 La importancia de tomar en cuenta el factor regional para una cabal comprensión de la historia boliviana, queda demostrada con la aparición en la segunda mitad de este siglo, de una peculiaridad boliviana llamada "movimiento cívico" con fuerza en los nueve departamentos del país, y que agrupa a otros tantos "Comités". Contemporáneamente, el más antiguo de ellos es el cruceño, fundado en 1950, y que al cabo de pocos años de lucha sostenida contra el poder central radicado en La Paz, obtuvo que los departamentos productores de hidrocarburos se beneficiaran con el 11 por ciento del valor de la producción petrolera extraída de su jurisdicción territorial.

48 La Ley del 11 por ciento dio vida a Santa Cruz, y mejoró las posibilidades de desarrollo de otros departamentos como Chuquisaca, Tarija y Cochabamba. Pero su promulgación se produjo al cabo de una intensa, y por momentos violenta, lucha que tuvo lugar en Santa Cruz contra el gobierno de entonces. Es interesante constatar cómo dos de las principales arterias de la ciudad construidas con recursos de las regalías petroleras, están ornadas por monumentos al primer presidente del Comité Pro-Santa Cruz y a dos miembros de la "Unión Juvenil Cruceñista" que murieron en refriegas sostenidas contra las fuerzas del gobierno central.

49 El movimiento cívico, a su vez, dio origen a la creación de las nueve "Corporaciones Regionales de Desarrollo" cuya vida útil comprende 25 años (1970-1995) consagradas a la búsqueda de progreso de sus respectivos departamentos. Estas entidades públicas manejaron sus propios fondos (aunque no sus propias decisiones), y se embarcaron en proyectos, la mayoría de ellos sin viabilidad económica, lo que dio lugar a un lamentable despilfarro de recursos. El lado positivo puede encontrarse en que ellas crearon cuadros profesionales y tecnoburocráticos en las diferentes regiones del país, y abrieron la posibilidad de que con criterios más realistas y mejor concebidos sobre el desarrollo, puedan en el futuro, administrar una nación descentralizada. Constituyen una verdadera contra-élite, o élite emergente, que seguramente seguiría combatiendo el centralismo.

El impacto de la Revolución Nacional

Continúa el modelo minero-exportador

50 El modelo de crecimiento económico "hacia afuera" iniciado por el liberalismo y que tuvo como protagonistas a los barones del estaño, no fue modificado por la Revolución Nacional de 1952. Pese a algunos esfuerzos iniciales para cambiar la orientación de los políticas económicas, éstas siguieron girando en torno a la monoproducción de estaño, sólo que esta vez, bajo la égida de la Corporación Minera de Bolivia. Manejada como botín político, esta empresa estatal confrontó desde el principio, formidables problemas de administración y de disciplina laboral que la volvieron deficitaria e ineficiente, y ocasionaron su bancarrota mucho antes del catastrófico colapso de los precios del estaño en 1986.

La nueva agricultura cruceña

51 En otro orden de cosas, la revolución cumplió en buena parte los anhelos cochabambinos y cruceños al terminar en 1955 la construcción de una carretera asfaltada que, por fin, unió a ambas ciudades. Esto permitió que los productos agrícolas de Santa Cruz volvieran a llegar a los departamentos andinos de dónde habían sido desplazados en 1892 a raíz de la construcción del ferrocarril Antofagasta-Oruro y los tratados internacionales con Chile y Perú. El impacto económico de la carretera fue significativo, pues la agricultura cruceña dio un impresionante salto a raíz de la construcción y puesta en marcha -con recursos estatales- del primer ingenio azucarero moderno y el comienzo de la producción masiva de cereales. Esto último fue posible gracias a un rápido y radical programa de distribución gratuita y titulación de tierras fiscales en favor de quienes quisieran dedicarse a las actividades agropecuarias. Ese fue el sentido de la reforma agraria en el suelo cruceño.

52 Un factor coadyuvante al surgimiento de la agricultura cruceña, fue la eficaz ayuda proporcionada por el Gobierno de Estados Unidos. La reforma agraria en Bolivia (a diferencia de la guatemalteca del mismo año) no afectó intereses de compañías norteamericanas, lo que permitió que la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) volcara una significativa asistencia a Bolivia en recursos financieros, técnicos y humanos. El Servicio Agrícola Interamericano cumplió una positiva labor que hasta hoy es bien recordada por los bolivianos.

53 Todo ello permitió que al cabo de cuatro décadas, la agricultura y agroindustria cruceñas, sean el nuevo puntal de la economía boliviana.

Se acentúa el centralismo

54 La restricción principal del modelo que dio en llamarse "nacionalista-revolucionario", fue precisamente, el centralismo. Inspirado en el mal ejemplo unipartidista del PRI mexicano, el MNR boliviano, resuelto a poner fin a lo que se consideraba "lucha de facciones" , y a no permitir el surgimiento de caudillos locales, combatió enérgicamente el movimiento cívico cruceño, sólo para ser derrotado por éste en 1959 cuando, a desgano, se promulga la ley del 11 por ciento. Pero fue tal el desgaste que sufrió en esa contienda con una región que emergía disputando la hegemonía paceña, que a los

pocos años, minado por la corrupción y la resistencia de las élites regionales, a fines de 1964, el MNR es desplazado del poder mediante un golpe militar.

55 El MNR autoritario de los años 50, no sólo centralizó las decisiones políticas sino también la distribución de los recursos fiscales mediante el sistema de "caja única". Sobre este punto, comenta James Malloy:

> El efecto inmediato de tales medidas fue claramente el opuesto (a la pretendida unidad nacional). La tendencia a la atomización inherente a la Bolivia pre-revolucionaria, recobró su actualidad y se estableció un poderoso movimiento centrífugo (...) la insurrección condujo no a una "toma" del poder estatal, sino a una destrucción de él[16].

La era del militarismo postrevolucionario (1964-1982)

56 Salvo breve primaveras democráticas que comprenden unos meses de 1969 y otros de 1979, fueron dieciocho años en que Bolivia estuvo gobernada por regímenes militares posteriores a la revolución nacional. Pero no obstante el distinto color ideológico de ellos (diferentes gamas de la derecha y de la izquierda), todos se apoyan en fuerzas extrapartidarias como ser el ejército nacional, el campesinado y el movimiento cívico, muy particularmente en este último. Sólo en contados casos (Ovando y Tórres), se busca además, el apoyo del sindicalismo obrero.

57 Es durante estos gobiernos militares que se crean y se institucionalizan las Corporaciones Regionales de Desarrollo que eran impensables durante el régimen civil anterior. Necesitados de apoyo político, los gobernantes militares se afilian a la corrientes descentralizadora y con ello ganan la adhesión de las élites regionales, al punto de que ellas constituyen su más firme sostén. Se hacen muchas concesiones al movimiento cívico, haciéndolo participar en muchas instancias gubernamentales como a genuinos representantes de la sociedad civil.

58 Pero como suele ocurrir en los procesos históricos, unos regímenes políticos heredan los aspectos negativos de otros, sus predecesores. Así como el MNR continuó con las políticas centralistas de la desplazada oligarquía minera, los mililtares continuaron con el estatismo del partido que ellos derrocaron. Esa política económica de subvencionar ilimitadamente empresas estatales deficitarias, competir deslealmente con un sector privado progresista, y crear otro, parasitario (los empresarios "mamíferos") que vivía exclusivamente de contratos con el estado, condujo a una crisis total del modelo estatista, y con él, del militarismo en Bolivia.

La descentralización en el fin de siglo

La nueva democracia boliviana

59 En 1982, al amparo de coyunturas internacionales favorables, y gracias en buena medida al movimiento cívico de Cochabamba y Santa Cruz, la última y bochornosa dictadura militar llegó incruentamente a su fin. Bolivia retornó a (o más bien comenzó) su vida verdaderamente democrática, y desde entonces han sucedido una serie de hechos positivos, totalmente insólitos unos años atrás.

60 El primer gobierno civil de esta nueva era estuvo compuesto por una coalición de nacionalistas, socialdemócratas, democristianos, y comunistas, muy parecida

políticamente a las coaliciones italianas de la postguerra. El país hubo de sufrir un terrible proceso hiperinflacionario considerado uno de los peores de la historia en cualquier parte del mundo. Huelgas, contrahuelgas, manifestaciones callejeras ruidosas y cotidianas, invasión de las ciudades por masas campesinas azotadas por la escasez y el desabastecimiento, caos monetario y fiscal caracterizaron esa época. No obstante ello, la democracia permaneció intacta gracias, en buena medida a la reducción voluntaria de un año del período presidencial a cuatro. El país probó que no obstante la pobreza de la mayoría de su población, podía mantener una estabilidad social y política.

61 La democracia multipartido se consolida en 1985 y ha continuado intacta hasta el presente. Pasado el vendaval de la hiperinflación, se produce otra desventura nacional, el colapso de los precios internacionales del estaño que obligó a cerrar las minas de la moribunda Comibol, dejando sin empleo a unos diez mil trabajadores que debieron buscarse la vida emigrando a distintas regiones del país. Las medidas de "ajuste estructural" exigen nuevos sacrificios al pueblo mientras se moderniza el sistema tributario y se estabiliza la economía mediante la supresión de controles de precios y congelamiento de salarios, y el cambio libre del dólar con respecto a la moneda nacional. El neo-liberalismo se vuelve doctrina nacional.

62 Mención especial merece la eficacia del sistema de elección del presidente de la república que figuraba en la Constitución desde 1878 pero que se puso en práctica sólo en esta última época. En tres elecciones consecutivas, ningún candidato obtuvo la mitad más uno del voto popular, por lo que el congreso hubo de elegir entre los tres más votados, y consecutivamente eligió a primero, al segundo y al tercero de las preferencias populares. Esa sabia norma, obligó a negociar con los otros partidos y hacer gobiernos de coalición que han servido para fortalecer aún más el modelo multipartidario. Sucesivamente se han formado eP'Pacto por la Democracia" , el "Acuerdo Patriótico", el "Pacto de Gobernabilidad", y el "Compromiso por Bolivia" , llamado vulgarmente la "mega-coalición", que rige actualmente. Esto ha permitido que todos los gobiernos hubiesen contado con una mayoría parlamentaria que permita gobernar sin sobresaltos.

63 Otra consecuencia positiva del sistema político ha sido la desaparición de las rígidas fronteras ideológicas que caracterizaban la vida del país. La división entre "izquierda" y "derecha" ha desaparecido, al punto de que estos membretes no existen más. Se ha producido la irrupción de nuevos partidos con fuerte raigambre popular, principalmente en los sectores de la población marginal tanto urbana como rural, los cuales han obtenido buen caudal de votación y han participado en las distintas coaliciones que han tenido lugar. Definitivamente, el ejercicio del poder en Bolivia dejó de ser privilegio de unos pocos.

La ofensiva del nuevo centralismo

64 Uno de los puntos principales en la agenda de la democracia multipartido, fue desde el comienzo, dictar una moderna ley de descentralización que satisfaciera los antiguos anhelos del pueblo boliviano. Una enmienda constitucional de 1967, había dispuesto la formación de "gobiernos departamentales" y anunciado la dictación de dicha ley, pero debido al extenso lapso de gobiernos militares de facto, no pudo realizarse.

65 Fue a partir de 1983, que distintas comisiones legislativas, cívicas y políticas, fueron elaborando distintos proyectos de descentralización. El tema se discutió intensamente

en el parlamento y los concejos municipales, en la prensa y publicaciones especializadas, en organizaciones profesionales y cívicas, en los sindicatos obreros, y hasta en clubes como rotarios y leones.

66 En 1992, con la cooperación de una entidad internacional, se llevó a cabo en forma periódica y a lo largo de todo ese año, un seminario con participación permanente de parlamentarios, representantes de partidos políticos y delegados del movimiento cívico de los nueve departamentos. Finalmente, en febrero de 1993, el anteproyecto de consenso fue remitido al Congreso. El Senado, actuando como Cámara de origen, aprobó rápidamente y casi por unanimidad, el texto revisado por una comisión. La prensa registró la escena dónde los parlamentarios emocionados con lo que acababan de aprobar, entonaron a coro, el Himno Nacional. Bolivia estaba a punto de convertirse en una república democrática, unitaria y descentralizada. Sin embargo, a los pocos días sucedió algo insólito: el proyecto fue retirado sin ser conocido por la Cámara de Diputados.

67 Las gestiones para dejar sin efecto lo que trabajosamente se había logrado fueron hechas por dirigentes del MNR, partido tradicionalmente centralista. Estos arguyeron que si se aprobaba esa ley, Bolivia se convertirá en "otra Yugoslavia", nación que en esos momentos se estaba desintegrando en medio de una sangrienta guerra. Pero sería injusto atribuir el bloqueo a la descentralización exclusivamente al MNR. Si bien este partido liderizó la ofensiva, y lo hizo en forma franca y abierta, es obvio que contó con la aquiescencia silenciosa de los otros partidos, incluyendo los miembros del "Acuerdo Patriótico", ese momento en el gobierno, y que contaba con una cómoda mayoría en ambas cámaras legislativas. De haber estado convencidos de la bondad de la medida, los partidos oficialistas la hubiesen aprobado a pesar de la oposición del MNR, tal como frecuentemente sucedía con otros proyectos de legislación.

La reforma constitucional de 1994 y la descentralización

68 El segundo gobierno del MNR, en esta etapa de democracia multipartido, tuvo lugar entre agosto de 1993 y agosto de 1997. Comenzó bajo fuerte presión cívica para reponer el proyecto de descentralización que había sido archivado durante el régimen que le precedió. Puesto que no creía en esa medida (no en vano la había bloqueado pocos meses antes), dictó un sucedáneo llamado "Ley de participación popular" que no figuraba en la plataforma política que lo llevó al triunfo electoral. En virtud de esa ley, se crearon 310 municipios a los que se le asignaron recursos propios sin intervención alguna de los departamentos a cuya jurisdicción pertenecen.

69 Pero el movimiento cívico de todo el país, no quedó satisfecho con la ley de participación popular, y siguió presionando por la descentralización. Fue entonces cuando el gobierno logró que el congreso aprobara una enmienda constitucional que hizo desaparecer el concepto de "gobiernos departamentales" , cambiándolo por la anodina frase, "Poder ejecutivo a nivel departamental". Se ampliaron las atribuciones a los prefectos, aunque asegurándose que el nombramiento y remoción de éstos sea potestad privativa del presidente de la república. (En el proyecto bloqueado en 1993, un consejo departamental estaba facultado para preseleccinar los nombres de los postulantes a prefectos).

70 La reforma constitucional de 1994, se aprobó en medio de una dramática huelga de hambre protagonizada por los dirigentes de los principales comités cívicos incluido el

de La Paz. Fue una especie de empate entre los partidarios y los enemigos de la descentralización, ya que éstos últimos, donde había gente de todos los partidos, pretendían proscribirla completamente en la reforma. Puesto que no se logró ello, al año siguiente (con nuevas presiones y huelgas de hambre de los dirigentes cívicos, especialmente de Santa Cruz) se promulgó una ley de "descentralización administrativa" que actualmente rige, y que ha sido calificada por los expertos como una mera "desconcentración". Ella crea un consejo departamental cuyos miembros son nombrados por los concejos municipales, mientras el proyecto de 1993 disponía que esos consejos fueran elegidos mediante voto popular juntamente con los parlamentarios nacionales. Se puso énfasis en que la descentralización era sólo administrativa y no política y, por supuesto, tampoco financiera.

Conclusiones

1. El conflicto regional en Bolivia ya no es norte-sur como lo fue en el siglo XIX, ni oriente-occidente como empezó a serlo en la primera mitad del XX. Actualmente es un conflicto irresuelto entre las regiones y el gobierno central por lograr un mayor grado de autonomía en la administración de los recursos financieros y en el nombramiento de las autoridades políticas de cada departamento.
2. La historia del siglo XX boliviano es rica en acontecimientos relacionados con el comportamiento de las regiones, sus pugnas entre sí, sus quejas contra el poder central, y las presiones para que las políticas económicas nacionales se conciben con los intereses de las regiones.
3. El análisis de la cuestión regional ayuda a entender muchos fenómenos de la historia boliviana que, de otra manera, pueden conducir a explicaciones simplistas, muchas de ellas de tipo psicológico o extra histórico. La inestabilidad política, el atraso económico, y las pérdidas territoriales que ha sufrido el país, están en directa relación con el hasta ahora irresuelto conflicto regional.
4. Otros países hispanoamericanos presentan situaciones semejantes a Bolivia en cuanto a sus conflictos regionales cuyo estudio también es útil para explicar los acontecimientos del pasado, los que de esa manera pueden examinarse con mayor claridad y consistencia.
5. El método de análisis histórico en base a la observación del regionalismo, tiene actualmente muchos adeptos en Bolivia y otros países.

NOTAS

1. Presencia, La Paz, 5/8/1975.

2. José Luis Roca, *Fisonomía del Regionalismo Boliviano,* Los Amigos del Libro, La Paz, 1980.

3. G.René Moreno. *Bolivia y Argentina.* Notas biográficas y bibliográficas. Santiago, 1901.

4. La *Plebe en acción,* París, 1924, y varias reediciones.

5. Alcides Arguedas, *Obras Completas,* Aguilar, Madrid, 1959, Tomo II, p. 479.

6. Ibid.

7. Douglas Friedman. *The state and underdevelopment in Spanish America Political roots of dependency in Peru and Argentina.* Boulder. 1984. citado por Carlos Pérez, en *Quinine and caudillos: Manuel Isidoro Belzu and the Cinchona bark trade in Bolivia. 1848-1855,* tesis de doctorado inédita. Universidad de California en Los Angeles. 1998.
8. John Lynch. *Caudillos en Spanish America. 1800-1850.* Oxford. 1992. en Pérez, ob. cit.
9. James Dunkerley. *Reassesing caudillismo en Bolivia. 1825-1879,* en, ibid.
10. La disertación doctoral de Carlos Pérez, citada, ejemplifica en detalle el caso citado.
11. Sobre esta alianza de liberales paceños con las comunidades aimaras del altiplano, ver la obra capital de Ramiro Condarco Morales, *Zarate el temible Willka, historia de la rebelión indígena de 1899.* 2da. edición. La Paz, 1983. Otro trabajo importante sobre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, es el de Marta Irurozqui. *La armonía de las desigualdades, élites y conflictos de poder en Bolivia. 1880-1920* Cusco, 1994.
12. Gustavo Rodríguez Ostria. *Poder central y proyecto regional,* Cochabamba y Santa Cruz en los siglos XIX y XX. Cochabamba, 1933. p. 19.
13. Ibid., p. 70.
14. Ibid. p. 73.
15. M.Saucedo Sevilla en la legislatura de 1924. en J.L. Roca, ob.cit. p. 386.
16. J. Malloy. *Bolivia, the uncompleted revolution.* Pittsburgh. 1970. p. 246.

AUTOR

JOSÉ LUIS ROCA

La Paz, Bolivia

Ponencia magistral

Una visión de Bolivia en el nuevo siglo

Gonzalo Sánchez de Lozada

---

1 Tratándose de una reunión de historiadores se hace difícil para un político hablar ante un público que se va a acordar de lo que se ha dicho. Pero, por otro lado, creo que uno de los grandes problemas de Bolivia y de Latinoamérica es la falta de Historia porque igual que en la vida familiar vivimos rodeados de mitos que nos llevan a la imposibilidad de analizar la realidad de forma objetiva.

2 Nuestra Historia ha sido durante mucho tiempo panfletismo rodeado de una serie de actitudes que en un tiempo eran bien vistas porque no había que ser objetivo sino comprometido. Creo que actualmente hay avances en la historia oral, en los análisis económicos y sociológicos de las sociedades y de los momentos históricos destacados, pero todavía la mayor parte de estos estudios no están llegando a la gente, a la opinión pública; no están formando conciencia y por eso no hay análisis en los periódicos.

3 Si uno no es especialista y busca análisis críticos y estudios no es muy fácil conseguirlos por su reducida difusión. Por ejemplo, ante el debate sobre *La mesa coja* fue importante leer distintas opiniones y así también poder opinar.

4 Por eso mi gran interés de poder participar en este congreso y compartir con ustedes algunas apreciaciones. Debemos conocer nuestra realidad para que también los otros países puedan tener una visión más correcta al respecto.

5 Y, en esa tarea, los historiadores tienen una gran responsabilidad. Por ejemplo, un cientista político me dijo una vez que Bolivia entre 1825 y 1995 había tenido menos cambios de gobierno que Gran Bretaña. Sólo los historiadores pueden comprobar si esto es o no verdad para poder responder a la interrogante, ¿de dónde viene el mito de nuestra inestabilidad política?

6 Cuando en la Universidad de Yale se estudiaba las diferencias entre el sistema parlamentario y el presidencial, sobre todo enfocado al tema Chile-Pinochet, comparando con Bolivia se vio que a Bolivia sobre todo la caracteriza una terrible mala fama, no siempre suficientemente demostrada, pero lo curioso es que además está alimentada especialmente por nosotros mismos. De esos estudios se concluyó que

contra todo lo supuesto habíamos tenido menos cambios que Gran Bretaña, tan famosa por su estabilidad política.

7 También quiero referirme a un artículo publicado recientemente en el New York Times y que es la base de este análisis, porque así como el reportero que lo escribe muchos otros difunden una visión de Bolivia deprimente, ofensiva, e inexacta y muchas veces exageradamente pesimista.

8 Volviendo a lo anterior, no hay duda de que los cambios ingleses son muy diferentes a-los bolivianos, pero lo que hay que analizar es el sistema que tenemos. En un país tan diverso en su geografía, regiones, etnias y en las grandes corrientes políticas, era absolutamente difícil que se saliera adelante con un sistema basado en el modelo norteamericano; copiamos a los países equivocados, al igual que el resto de Latinoamérica, pero lo que sucede es que el sistema norteamericano presidencial fue creado antes de la Revolución Francesa.

9 Y fue realmente la creatividad norteamericana, la que creó un "rey" por cuatro años como base del presidencialismo, pero a la vez que sostenían este sistema debían solucionar otro problema que era debilitar a ese "rey" en su período de gobierno. Los controles y balances para asegurarse de que el presidente nunca tenga poder, lleva a ejecutivos débiles, a pesar de que tienen una imagen fuerte. El "rey" por cuatro años, por lo tanto, no debía ser reelegido porque el sistema norteamericano se basa en tener un mandato renovado pero, en cambio, todo el sistema del parlamento se apoya en asegurarse que ese "rey" nunca tenga poder suficiente como para propiciar el autoritarismo. Este es sólo un ejemplo más del análisis que debemos hacer para no caer en interpretaciones ligeras y fáciles.

10 Hablando de lo que vemos para el futuro, yo creo que no hay muchas dudas sobre lo que se puede prever para el próximo siglo. Varias generaciones más van a continuar, incuestionablemente, la economía globalizada y la razón para esto es muy sencilla. Y es que si no se tiene una economía abierta es imposible tener la transferencia de tecnología que se ha vuelto tan explosiva en los últimos años.

11 Lamentablemente, la tecnología moderna proviene de muy pocos países, especialmente de Estados Unidos y Europa y si no se tiene la posibilidad de adquirirla y transferirla, se tienen muy pocas posibilidades de alcanzar niveles significativos de crecimiento, especialmente en una democracia pero incluso en gobiernos autoritarios que se justifican si pueden generar empleos.

12 El problema número uno de Bolivia y de toda Latinoamérica, y del mundo, si me permiten, es el empleo. Hoy en día es intocable el presidente Clinton, a pesar de que hay mucha gente que quiere agarrarlo, porque ha generado una economía que crece con un bajo nivel de desempleo. Hay que pensar que el empleo no es sólo un fenómeno económico, es un profundo e importante fenómeno social, porque un hombre sin trabajo, aunque le regalen la plata, es un hombre sin dignidad, y cuando digo hombre me refiero a hombres y mujeres, porque el empleo es una de las estructuras de la existencia misma del ser humano.

13 Por lo tanto, vamos a tener un siglo o por lo menos un principio de siglo, signado por el compromiso con la globalización, con la economía de mercado. No digo esto, y quiero que así lo entiendan, porque crea que se trata de un paradigma en sí aunque yo personalmente crea que es muy difícil tener una democracia funcional sin tener una economía libre.

14 En el futuro, no estoy seguro del éxito que pueda tener la economía globalizada porque sabemos que hay terribles corrientes como son la falta de controles sobre el movimiento económico. Hemos visto también que el capital de corto plazo entra y sale muy rápidamente de los países. Sin embargo, la crisis de Asia, no se debió tanto al aspecto económico de la crisis como nos quisieron hacer creer, también se debió a una severa crisis de la sociedad. Se trataba de sociedades no democráticas con grandes niveles de crecimiento pero que no permitían que la población opinara porque no había libertad de prensa, ni libertad de opinión y por supuesto tampoco libertad para elegir a sus gobernantes. Pero lo más importante es que había entrado mucha plata, se calcula que 250 mil millones de dólares de endeudamiento bancario, y al salir 50 mil millones se desestabilizó todo el sistema bancario. Así, los bancos están todos quebrados porque la economía, incluso en Asia, no puede funcionar sin bancos, igual que en Bolivia, sabemos que los bancos son terribles pero no se puede vivir con ellos y menos sin ellos.

15 Entonces, el problema es que aunque no veo a la globalización como paradigma o corriente ideológica y teniendo en cuenta que existen grandes problemas en la economía libre y globalizada, creo que en Bolivia y fuera de Bolivia tenemos que aceptar que el próximo siglo va a estar muy marcado por el compromiso con esta línea, porque todo gobierno algún momento pensará "...si no genero crecimiento, no seré viable políticamente" y el crecimiento está tan ligado a la tecnología en este momento histórico, que no hay gobierno, ni democrático ni autoritario, que vaya a correr el riesgo de cerrarse a la economía libre. Fuera de Afganistán o algunos países así, no veo la posibilidad que grandes planteamientos religiosos se opongan. Hasta Irán está correteando, tratando de conseguir que el "gran Satanás" invierta en sus campos petroleros y obviamente no veo cómo van a resistir, van a tener a las mujeres tapadas de arriba abajo pero tendrán que usar computadoras; y eso no es otra cosa que tecnología.

16 Creo que eso es algo que tenemos que aceptar en el mundo que viene, en el próximo siglo, y que nos tiene que llevar a definir algún tipo de modelo de sociedad, algún tipo de paradigma que sea más o menos aceptable.

17 En un país como Bolivia, y si me permiten en el exterior, aunque no lo conozco íntimamente, pero como me invitan a muchas reuniones soy mucho más popular fuera de Bolivia que dentro, encuentro sorprendentemente que hay, guardando las distancias, similares problemas.

18 El próximo siglo nos plantea una sociedad primero descentralizada, porque sabemos que es una regla de la buena administración que un mediocre cerca del gobierno vale más que un genio a gran distancia; y, segundo, que busque soluciones para el problema de una sociedad que es el de conseguir el control social.

19 La corrupción, que es uno de los grandes cánceres en la actualidad, es ahora especialmente desagradable porque con libertad, todo el mundo sabe y comenta sobre ella. Ya no es como en los gobiernos militares en que la corrupción estaba adecuadamente tapada. Ahora se sabe todo, se difunden los comentarios y eso crea una opinión pública desordenada de modo que el único modo de controlar todo esto es el control social y esto se logra acercando el gobierno al pueblo como una de las primeras medidas. Esta experiencia se hizo en Bolivia, y sin decir que fue perfecta ni que ha logrado solucionar todos los problemas del pueblo, sin duda fue muy importante el planteamiento que permite que los gobiernos locales estén lo más cerca posible de los problemas de la gente, teniendo como problemas básicos, educación, salud, deporte,

cultura y una serie de problemas que no se pueden manejar desde el gobierno central. Quiero decir que cuando se crea este tipo de gobiernos, como el gobierno municipal o el que hemos intentado en Bolivia, y aun reconociendo que no está totalmente logrado hay una gran participación de la comunidad y queda claro que estos gobiernos necesitan una intermediación entre el gobierno nacional y el local o municipal, que en el caso de Bolivia se va a dar sólo a través de la descentralización administrativa.

20 Quiero decir también que en todos los países a los que he ido, he encontrado un problema similar y es que todos hemos heredado de Estados Unidos el cuestionado sentimiento federalista, que allí nace del hecho de que las trece colonias originales tenían raíces religiosas distintas y por eso les era intolerable la idea de someterse al poder de un gobierno central. El problema tenía un profundo contenido religioso y sociológico. Los cuáqueros de Pennsylvania, los puritanos de Massachussets, los episcopales y los anglicanos de Virginia, no aceptaban una situación que era como perder o renunciar a su religión. Por no querer someterse crearon un sistema de poder local que casi destruyó a los Estados Unidos y que no se resolvió hasta la Guerra Civil Norteamericana, pero a un costo de seiscientos a ochocientos mil vidas. Fue entonces que el problema se resolvió al imponerse una autoridad central para siempre.

21 Existe obviamente el gobierno estatal, el municipal, el de los condados y otros niveles, pero en esa guerra se determinó que es el gobierno central el que define y maneja los problemas de carácter general pero balanceando el poder de modo que la última palabra en casos necesarios la tenga la Corte Suprema. A la vez, es un gobierno altamente descentralizado en salud, educación y otros temas y creo que sin llegar a ser perfecto ha tenido las bases para un buen crecimiento.

22 Acá, en Bolivia, se ha tratado también de defender un sistema de autoridad cruzada, que es el gobierno municipal -que es el único otro gobierno que teóricamente puede existir aquí en el país- en el que los concejales de los municipios pueden elegir a los consejeros departamentales que a su vez controlan al Prefecto que es nombrado por el Presidente.

23 Pero ya sea que estas propuestas tengan éxito o no, creo que el futuro de nuestro país y de otros también no podrá tener otro formato que no sea perderle el miedo a la descentralización política.

24 A propósito, recuerdo muy bien lo que me dijo Felipe González cuando estuvo aquí. “No hay sociedad que pueda aguantar el costo de tantos niveles de gobierno y hoy en día tienes que saber que si viene una descentralización política no te pase lo que pasó en España. Porque nosotros gracias a nuestro ingreso a la Comunidad Europea, a la Unión Europea estamos generando niveles de crecimiento y aún así un 60% de las rentas van a las autonomías y gobiernos regionales”.

25 Pero a pesar de esto y reconociendo que puede haber diferentes dinámicas porque no hay una respuesta clara y única, insisto en que creo que el futuro es de un gobierno descentralizado, porque no hay otra forma, es imposible gobernar con burocracia desde lejos de la gente. Es un proceso difícil pero debemos aceptar que la única manera de solucionar los problemas de la gente es asumiendo que es factible este sistema que debe comenzar con un cambio de actitud, una actitud muy parecida a la que tienen los padres con sus hijos porque no se puede tener una buena relación con los hijos si no se entiende que son ellos mismos los que deben encontrar las soluciones a sus problemas, es siempre mejor darles la libertad necesaria para que sean autosuficientes.

26 Cuando se trata de la visión de un país, la actitud es mucho más complicada porque muy pocas personas aceptan que los sucios, los pobres y los ignorantes saben cuáles son sus problemas y además cuáles son sus soluciones y hay que admitir que si ellos no lo saben, menos lo sabemos nosotros. Yo como presidente puedo asegurar algo y es que no hay lugar más distante de la gente que la presidencia de la República y cualquier tipo de gobierno central. Pero la descentralización tampoco puede ser regionalizada, tiene que estar relacionada con los lugares donde estén los problemas y situarse lo más cerca posible de la gente, porque esa es la manera de que el control social funcione y la opinión pública pueda tener algún impacto.

27 Otro aspecto que hay que mencionar, es que la nueva sociedad tiene que ser altamente productiva porque como ya señalé anteriormente, la realidad actual no es solamente económica porque el empleo es una estructura esencial de cohesión social. Esas sociedades que pagan por no trabajar como sucede en Alemania o Estados Unidos, están condenadas a tener grandes problemas porque especialmente la gente joven que no trabaja se constituye en un problema social incuestionable.

28 Pienso que eso mismo provoca que tengamos que mirar la asignación de recursos mediante el mercado, pero lo más difícil de todo es admitir que la sociedad debe ir a un mundo globalizado por la tecnología y obviamente la globalización beneficia más a la gente que tiene y que genera tecnología. Pero el conocimiento, como estamos viendo en China y en la misma Bolivia, guardando las distancias, es muy difícil de controlar y los patentes, la renta de esos conocimientos, son secundarios al hecho de que se tiene que aprovechar esos conocimientos y no hay forma de aprovecharlos si no se tiene acceso al mercado.

29 El otro problema en una sociedad productiva es comprender que una sociedad de mercado abierto, globalizado, debe tener un Estado que fije políticas en el poder Ejecutivo y leyes en el poder Legislativo, además de los reglamentos y todo un sistema de regulación.

30 Una sociedad de mercado abierto es sorprendentemente similar a la Copa del Mundo; la FIFA hace las reglas y los árbitros las tienen que aplicar. Sabemos que en muchos casos los árbitros merecen la horca pero si no tenemos árbitros nada funciona, del mismo modo todo el sistema de libre mercado comienza a derrumbarse. Esos árbitros no son normativos, no tienen la capacidad de generar medidas pero sí tienen que aplicar las políticas de Estado, reflejadas en las leyes y reglamentos y además proteger al productor y al consumidor porque si no hay esta protección de los dos equipos -porque el consumidor y el productor que son los jugadores de este partido, en el marco de las leyes de la FIFA-, se van a romper las piernas y todo va a ser un desastre completo y por lo tanto nunca habrá copa del mundo que interese.

31 Entonces, esta sociedad reguladora crea un sistema de controles y de aplicación de reglas que obviamente es nuevo para nosotros que hemos vivido un largo proceso de producción y normatividad en manos del Estado, y añadiría, anteriormente en manos de la élite y las oligarquías que definían el manejo del Estado para beneficio de ellos y no de las grandes mayorías; el concepto de consumidor del siglo XIX era un concepto que recién empezó a tener vigencia real en el siglo XX.

32 Pero no hay duda de que esta sociedad del futuro también debe ser redistributiva porque hemos visto que cuando en la experiencia norteamericana se genera riqueza y no se la consume llega un momento de colapso. La redistribución de riqueza es muy

importante y la riqueza se redistribuye básicamente en educación; la gente adquiere así la posibilidad de generar productividad al ser educada. Tenemos en nuestros países una idea muy equivocada de que los países que hoy admiramos porque son desarrollados, son países ricos y que porque son ricos se volvieron educados; primero hay que ser educados y después se puede ser ricos.

33 Yo me quedé muy sorprendido en una visita oficial que hice a Suecia al saber que entre 1900 y 1910 emigró el 40% de la población de Suecia y cuando se ve el recurso tierra de ese país que básicamente son árboles, mar y piedras, puede verse las claras razones que esa gente tuvo para salir de un medio que no les permitía sobrevivir, pero los que se quedaron lo hicieron del mejor modo como dice mi amigo Toranzo: "¿cómo pretendemos crear riqueza con 4% de crecimiento, si no se consigue al mismo tiempo estabilidad política y justicia social?", porque todo está entrelazado, todo debe hacerse de modo simultáneo, si no es imposible.

34 Mi madre me contaba que en la época en que era joven iban muchos aprendices a las empresas alemanas y que ella, en una oportunidad, trataba de enseñar a un alemán a bailar tango, y le decía que estaba bastante bien en los pasos pero que no tenía gracia. Y el alemán le contestó entonces que primero los pasos y después la gracia, pero así no funcionan estas cosas y menos una sociedad que pretende ser productiva, redistributiva y descentralizada a la vez.

35 En ese sentido, intentamos mediante la participación popular generar por ejemplo el servicio de seguro a la vejez, el seguro materno infantil y ante todo el bonosol. Todo responde a un esfuerzo de hacer popular la capitalización y la privatización que queremos para Bolivia, tratando de que la gente se sienta en algo relacionada con estas medidas, dándoles a cambio una suma relativamente pequeña en comparación a standares internacionales pero dramáticamente importante para gente tan pobre como la nuestra.

36 Aquí en Bolivia hay muy pocos ricos, los que roban y quiebran los bancos tienen algo de plata pero en términos internacionales existen muy pocos ricos y los pobres son sesenta veces más pobres que ese 20% de llamados ricos.

37 El problema de la sociedad boliviana es la inequidad en la distribución y a la vez, no hay duda, que lo que los pobres buscan es acceso a la educación y especialmente a la educación de la mujer porque como en todos los países subdesarrollados la mujer es la única que trabaja. En nuestros países, si se invierte un dólar en la educación de la mujer es mejor que invertir tres dólares en salud pública porque la mujer cuida a los hijos y su nutrición. No se trata de una defensa de género ni menos de feminismo sino de política nacional porque la estructura de una sociedad como Bolivia tiene ahí toda su fuerza productiva pues la mujer es, además, la que se dedica al comercio y a la agricultura y porque el hombre sigue condicionado a una serie de imágenes y representaciones que lo dominan.

38 Por eso creo que en este proceso de cambios la reforma educativa en Bolivia, aunque todavía no se pueda decir que ya arrancó porque depende más de los gobiernos municipales, recibe en cualquier encuesta pública el mayor apoyo de la gente.

39 Tenemos una autoestima tan baja... *Pueblo enfermo,* la mediterraneidad y otros efectos tan negativos que no nos permiten ver que no sólo a ello podemos atribuir nuestra falta de crecimiento.

40 Los grandes gestores del partido al que pertenezco, creen, por ejemplo, que la historia moderna de Bolivia comienza en 1952 pero la verdad es que todo comenzó con la Guerra del Chaco, lamentablemente yo he leído sólo tres libros al respecto. También sé que hubo una gran estabilidad hasta 1925...

41 Algo importante para el futuro es que es muy necesario un análisis histórico imparcial. La Guerra del Chaco para mi generación está definida por *Socavones de angustia, Metal del diablo...* todo un panfleterío que no analiza por qué no se puede curar a un pueblo enfermo si no se tiene radiografías ni un diagnóstico serio. Generalmente después de un diagnóstico se buscan los remedios pero nuestra sociedad está dominada por mitos de raíz étnica pero especialmente de raíz intelectual y yo también vivo esos mitos porque no conozco suficientes libros de análisis que me den otra visión.

42 Termino esto diciendo que la visión del futuro será más clara a partir del análisis de la realidad para no caer más en autopercepciones, de modo que debemos comenzar a tener y valorar nuestra historia. Yo no sé lo que es Bolivia porque no conozco su historia y soy como esos mayas que está al lado de sus ruinas y no tienen la menor idea de quiénes y cómo fueron los que las construyeron... somos un país sin memoria y sólo la Historia puede mostrarnos, de manera más objetiva, nuestra realidad.

AUTOR

GONZALO SÁNCHEZ DE LOZADA

La Paz, Bolivia

Estructuras y prácticas políticas en Bolivia y América Latina

Grupos marginados en el desarrollo político argentino-boliviano 1880-1920

Ensayo comparativo y reflexiones sobre la nueva teoría de historia política

Laura Escobari de Querejazu

---

1 Comparar el desarrollo político de Argentina y Bolivia no presenta mayores dificultades, por el contrario, con excepción del Brasil, quizá sean las realidades más opuestas entre todos los países hispanoamericanos, lo cual da un margen de comparación y contraste muy grandes. Sin embargo, el presente trabajo no tiene por objeto únicamente comparar ambas realidades sino más bien enfocar las perspectivas teórico metodológicas que se emplearon para estudiarlas. Se pretende establecer, sobre todo, la importancia de la "nueva historia política" preconizada en los últimos tiempos por Jacques Le Goff, Jacques Julliard y Lawrence Stone y que van siendo utilizados cada vez más en la historiografía contemporánea[1]. La nueva teoría y metodología plantea un análisis a través de "otros" documentos no oficiales como ser declaraciones y programas de partidos opositores publicados en periódicos de la oposición, de discursos, ensayos políticos y literarios, pasquines políticos de la oposición, caricaturas y afiches callejeros. En fin, todo aquello que contribuya a conocer mejor la genuina voluntad de la sociedad civil y especialmente de los grupos marginados y marginales que nunca llegaron a expresarse a través de las urnas electorales.

2 Para abordar la temática planteada se analizan para el caso argentino las obras de David Rock *Argentina 1516-1987,* de Carlos Floria y César Belsunce *Historia política de la Argentina contemporánea* y una obra inédita de Carlos Malamud "*La política electoral de la Liga del Sur*"[2]. Para el caso boliviano se hace referencia a obras generales como la de Klein[3], Mesa y Gisbert[4] y monográficas como las de Condarco, *Zarate el temible Willka*[5], Marie Danielle Demelás "D*arwinismo a la criolla: el darwinismo social en Bolivia, 1880-1910*"[6] Silvia Rivera "*Rebelión e ideología: luchas del campesinado aymara del altiplano boliviano 1910-1920*"[7], de Roberto Choque "*Sublevación y masacre de los comuneros de Jesús de Machaca*"[8], *como ejemplos de Historia Social de principios de siglo, pero sobre todo los trabajos*

de Marta Irurozqui "La Armonía de las desigualdades"[9], "*La amenaza chola. La participación popular en las elecciones bolivianas, 1900-1930*"[10], *y* "*Ebrios, vagos y analfabetos. El sufragio restringido en Bolivia, 1826-1952* "[11], que es la única representante de la "nueva historia política en Bolivia".

3 De todos ellos solamente Malamud e Irurozqui utilizan elementos destacados por la Nouvelle Histoire, pero como veremos más adelante, la nouvelle Histoire o la "nueva historia política" no siempre es la mejor ni la única manera de acercarse a la realidad política de los marginados y marginales. El libro de Rock analiza el desarrollo político argentino muy ligado a la economía mostrando una Argentina pujante en el aspecto económico y social, tanto que llegó a situarse entre las naciones más desarrolladas de Occidente. El aspecto económico es destacado por Rock para definir la actuación de sus gobernantes.

4 En "*Historia de los Argentinos*", Floria y Belsunce[12] se lanzan con mayor soltura a hacer interpretaciones sobre el desarrollo político. En varias páginas[13] dedicadas al período que nos ocupa encontramos un balance del desarrollo político desde varias perspectivas dadas desde la visión de un escritor de la época, don Juan Nicolás Matienzo[14], cuya obra analiza cuatro aspectos a su juicio relevantes, primero el rol del presidente, que era siempre un jefe de partido, o tenía el apoyo de algún partido pero en todos los casos debía ser una personalidad importante en la vida política y social del país, lo que estaba negado a quienes no residían en Buenos Aires; segundo, la participación de los ministerios como aliados políticos para fortalecer el poder. Tercero, la constitución social de las personas que conformaban el Congreso, destacando el hecho de que en esos años los congresistas eran en su mayoría profesionales o terratenientes, lo que le dará una clara fuerza elitista. Y, finalmente, el periodismo que no era expresión de la oposición, –como lo era en España[15]–, ni siquiera de la opinion popular ya que era militante con el gobierno.

5 En Bolivia se han realizado desde la década del 70 algunos estudios sobre Historia Social, proveniente de una de las ramas de la escuela francesa de los Anales (1929), cual es la Etnohistoria, que toma las mismas raíces sociológicas que la Antropología, pero incorporándolas en un marco de larga duración.

6 El desarrollo de la escuela francesa impulsada por los Anales se abrió hacia muchas temáticas y metodologías diferentes, otra de ellas fue historia cuantitativa, y otra la historia cultural y simbólica de la sociedad, surgiendo así la llamada Historia de las Mentalidades. La Historia de las Mentalidades pasa del análisis de las representaciones de las élites a las de la cultura popular, recurriendo a la memoria oral, gestualidad, simbolismo folklórico, folklore[16]. La "nueva historia política" está relacionada con la Historia de las Mentalidades por la metodología que utiliza.

7 En historia política del siglo XX, se hicieron en Bolivia estudios por influencia de la etnohistoria que están muy relacionados a los resultados obtenidos por la "nueva historia política" boliviana iniciada por Marta Irurozqui. Los resultados obtenidos en estudios sobre grupos marginados del poder electoral boliviano de principios de siglo a través de rebeliones y sublevaciones indígenas, ajenas y alejadas exprofesamente de todo derecho ciudadano están muy cercanos en teoría y metodología a la "nueva historia política", que nos ocupa ahora. La etnohistoria, aplicada en estudios de historia política boliviana de principios de siglo, muestra los hechos desde el punto de vista de los "vencidos". Es en esa perspectiva que se inscriben los estudios bolivianos y bolivianistas mencionados líneas arriba con excepción del de Marta Irurozqui que es

una fiel seguidora de “los nuevos vientos”, al decir de Lawrence Stone, de la corriente de la “Nouvelle Histoire” de Le Goff, Julliard y también de la escuela inglesa “Past and Present”, que se afincó bastante bien en las escuelas norteamericanas de Historia.

Argentina y Bolivia de 1880 a 1920

8 Al ser Bolivia, un país basicamente de población indígena analfabeta (73% de la población total en 1900) y de una cultura diametralmente opuesta a la occidental, su evolución política, económica y social dentro de los parámetros occidentales en los que se mueve, ha sido muy lenta y dificultosa.

9 Argentina, por su parte, si bien presentaba un serio problema con la inmigración europea, en términos de demanda de empleo, no ofrecían mayor resistencia cultural, es más, en muchos casos la inmigración apoyó a los partidos políticos argentinos nada más llegar a Buenos Aires. Algunos, incluso fundaron grupos políticos inspirados en partidos europeos[17].

10 Desde el punto de vista del desarrollo económico, en Argentina, la inmigración aportó con mano de obra dispuesta a trabajar en pos de un “progreso” netamente occidental. En Bolivia, una pequeña élite social y económica manejó el Estado a su antojo e interés, sin saber qué papel jugaba el 73% de población indígena, pero a la que temía. Culturalmente había dos concepciones de espacio y poder diametralmente opuestas: la occidental y la andina; ésta última, ofrecía una resistencia violenta y pasiva, que la primera nunca supo comprender.

Gobierno y representación popular

11 Tanto el desarrollo político argentino como el boliviano del siglo XX, tienen su origen en la década de los años 80 del siglo XIX.

12 A fines del siglo pasado y principios del XX, se produjo un avance sin parangón en la historia argentina. El largo ciclo empezó con el acuerdo político de 1862 y llegó a su apogeo hacia 1914. Durante ese período, Argentina se constituyó en uno de los países más prósperos, de hecho se contaba entre las primeras naciones de América Latina. Esto se debió a varias causas, pero entre las principales están cuatro períodos de democracia entre 1890 y 1930, aunque según David Rock éstos no estuvieron a la altura de su cambio social y desarrollo económico (1985: 217).

13 En efecto, en 1880 se inauguró en Argentina con el presidente Julio A. Roca, un período de estabilidad política con gobiernos conservadores y oligárquicos. La creciente afluencia inmigratoria, fue estimulada desde esos años, ya que fue quien proveyó de buena parte de la mano de obra para la expansión económica. Entre 1880 y 1910, llegaron a la Argentina más de 3.000.000 extranjeros. Paralelamente, hubo una rápida expansión del transporte, del comercio, la construcción y las industrias. El fraude y el control electoral, la exclusión de la oposición y el escaso interés que tenían en las elecciones los nativos y los extranjeros, posibilitaron el control de los conservadores hasta 1890, cuando empezó la lucha por democratizar la vida política. Ese año se inició una crisis de inversiones y desocupación debido a que el crecimiento hizo que se hicieran más importaciones de las que el país podía pagar. Roca tenía como aliado a Carlos Pellegrini que era ministro de finanzas. Este propuso hipotecar las rentas

aduaneras a un consorcio de banqueros extranjeros para conseguir fondos para la deuda pública. El congreso lo atacó acusándole de querer entregar la soberanía nacional a los extranjeros. La oposición se hizo manifiesta y Pellegrini rompió con Roca, convirtiéndose en uno de los más ardientes defensores de la reforma electoral.

14 La crisis dió lugar al crecimiento de la oposición al gobierno de Juárez Celman, liderizado por la Unión Cívica.

15 Sin embargo, Roca, más tarde para neutralizar la oposición patrocinó la legislación electoral, que al aplicarse en 1904, aumentó el número de votantes. Fue entonces cuando el socialista Palacios ganó las elecciones que, declaradas fraudulentas por soborno, dieron como resultado la sucesión de un nuevo presidente, Manuel Quintana, cuyo mandato era un compromiso entre el candidato de Roca y el de Pellegrini. Cuando murió Quintana dos años después, le sucedió Figueroa Alcorta. Las sucesivas elecciones gradualmente dieron la mayoría a los defensores de la reforma, y Figueroa Alcorta se dió modos para que Roque Sáenz Peña, miembro de las clases dominantes, le sucediera en el poder. (Rock 1985 247-248)

16 Roque Saenz Peña proclamado presidente por el Congreso para el período 1910-1916, llevó a cabo la transición entre la república de los notables y los antioligárquicos explotados con eficacia por Figueroa Alcorta (Floria -Belsunce 1988: 100).

17 Hacia 1913, ese proceso cristalizó una reforma electoral que abrió el sistema político a nuevos actores.

18 El sistema político boliviano se movió en torno a la élite económicamente poderosa, desde su nacimiento. Hacia 1880, aparecen los dos partidos políticos claramente definidos; el conservador, a la cabeza de Aniceto Arce y Mariano Baptista, y, el liberal, de Eliodoro Camacho. Es evidente como señala Marta Irurozqui, que la Guerra del Pacífico entre Chile y Bolivia en 1879, institucionalizó los “trueques de poder” en el seno del bloque socialmente dominante a través del régimen de partidos políticos (1994: 37). Las elecciones de 1884 ofrecieron la victoria al partido conservador, cuando todavía la sede de gobierno era la ciudad de Sucre.

19 La Convención de 1880 adoptó la Carta Constitucional de 1878, que establecía una legislatura bicameral con poderes de veto al ejecutivo del gobierno. Esta estructura estuvo vigente hasta 1938[18]. Los grupos reconocidos como partidos políticos, los liberales y los conservadores, representaban entre el 10 y el 15% de la población boliviana y ambos representaban en el fondo los mismos intereses económicos mineros. La divergencia ideológica nacida en el seno de este primer grupo de poder, con sede en Sucre, obedeció al creciente poder latifundista de hacendados paceños. Desde la década de 1880, con la Ley de Exvinculación de tierras promulgada por Melgarejo, ocurrió una expansión notable no solamente de latifundistas paceños, sino también de potosinos y chuquisaqueños. Sin embargo, en La Paz, cobró connotaciones políticas. La red ferroviaria que entre 1910 y 1920 comunicó La Paz, con Oruro, Potosí y Sucre, dió a la primera ciudad una predominancia económico-comercial jamás sospechada por los conservadores chuqui-saqueños. Por tanto, la sucesión del poder político a fines del siglo pasado y principios del XX, vino dada en última instancia por la preeminencia económica-comercial de los terratenientes paceños.

20 El partido liberal obtuvo el poder por golpe de estado a partir de 1899, trasladando la sede de gobierno de Sucre a La Paz. Se imponía entonces, llegar a un acuerdo que probara la legitimidad de los liberales en el gobierno; sin embargo, la legitimidad siguió

construyéndose sobre la deslegitimación de los contrarios, o sea los conservadores de la élite chuquisaqueña. Los intereses regionalistas de los liberales paceños fueron disfrazados en su discurso de fraternidad y perdón entre las élites destinado a lograr la "unión estrecha de la familia boliviana". Terminada la guerra no hubo represión contra ellos por parte de los liberales. Es más, muchos conservadores no tuvieron problemas en cambiar su lealtad a favor de los liberales en la llamada Unión Liberal (Irurozqui 1994: 123-125).

21 Respecto a la presencia indígena en la guerra de 1899, tanto liberales como conservadores se culparon de haberla instigado. Los liberales argumentaron que como el gobierno conservador había atacado el honor de la indiada, en sus propiedades y en su religión, era lógico que esta reaccionara con actos de salvajismo. En la prensa proliberal de La Paz, aparecieron artículos referidos al número de muertos y heridos, que en última instancia obedecían a azusadores conservadores; sin embargo, otros acusaban a los propios liberales de haber excitado a la indiada al alzamiento.

22 Este abuso sirvió como bandera a los liberales quienes preconizaron desde entonces y en diferentes manifestaciones la necesidad de levantar el mellado orgullo indígena. En su discurso, los liberales, no dejaron de advertir la "peligrosidad e instintos bestiales" de los indios a consecuencia de los abusos que las autoridades locales tenían contra ellos, aunque parece ser que luego fueron fácilmente captados en redes de clientela de los políticos de La Paz (Irurozqui: 128, 133 y 136; Demelás, Rivera 1981). Respecto a que el indio careciera de un discurso político propio, con todo el aporte que significa la obra de M. Irurozqui para la historiografía boliviana de la época, pienso que tendría que revisar su afirmación de que en la posición política del indio no se advertía un discurso propio. Los estudios de R. Choque y sobre todo de S. Rivera, muestran que el discurso de los indios era el de reivindicación de títulos y tierras, aunque obviamente no publicados ni publicitados.

23 Después de 1890, surgió un nuevo partido gobernante en la Argentina, la Unión Cívica Radical cuyo líder era Hipólito Yrigoyen.

Reforma electoral en Argentina a principios de siglo

24 Sáenz Peña actuó como un reformista deliberado, poniendo a Indalicio Gómez como operador eficaz de una reforma política el año 1912. Respecto a una reforma en los comicios electorales puso en ejecución tres Leyes en el pivote de la reforma política, que significaban en última instancia la modificación por apertura democratizadora del sistema político entero y de los comportamientos y hábitos de la sociedad política. Se trataba de asegurar la libertad y la autenticidad del sufragio, crear al ciudadano y confiar en él. Sugería la formación de un nuevo *sistema de partidos,* o una *democracia ampliada,* como se la llamaría después (Floria-Belsunce 1988: 101).

25 Según Floria y Belsunce, el sistema político cambió, pero el cambio no se consolidó desapareciendo algunos vicios públicos pero permaneciendo otros. El sistema de partidos no se articuló como quería Saenz Peña, sin embargo por primera vez se establecieron cuatro cambios: el enrolamiento obligatorio y la *unificación de los registros electorales* con los registros militares, se encomendó a los jueces electorales la formación de los *padrones* y, sobre la base del padrón, se legisló el *sufragio universal,* secreto y obligatorio. Y, finalmente, el sistema electoral estableció la "*lista incompleta*", o tercio excluído, por la cual se combinaba el principio mayoritario con garantía de

representación para la primera minoría, en distritos plurinominales: es decir, cada ciudadano podía votar por un número de candidatos igual a los dos tercios de los cargos a llenar en cada distrito. En consecuencia, la lista que obtenía el mayor número de votos obtenía, en consecuencia, dos tercios de los cargos, y la que le seguía en el orden, el tercio restante. El sistema combinaba los principios de la pluralidad y la proporcionalidad. Luego de estas reformas el presidente Sáenz Peña murió en medio del respeto ciudadano en 1914 (1988: 102).

26 Antes de ellas, en Argentina votaba sólo el 9% de la población de más de 20 años. Luego de la Ley Sáenz Peña la población electoral llegó al 30% y, años más tarde, en 1928, llegó a 41%.

27 Este mecanismo obedecía a la intención de dar representación a los partidos minoritarios, y de ese modo llevar oposición al Congreso. Pero la nueva Ley no daba derecho a voto a los extranjeros. Si bien el gobierno no hizo ningún intento de simplificar los procedimientos de naturalización, los inmigrantes en estos años tampoco daban muestras de querer nacionalizarse. La reforma daba por resultado que ahora un 70 a 80 por ciento de los votantes ejercían su derecho (Rock 1985: 246-248).

28 La prueba electoral ocurrió en la provincia de Santa Fe, asistiendo más votantes que nunca. Ganó la Unión Cívica Radical, al viejo partido Nacional y a la Liga del Sur (partido local).

29 Sin embargo, pese a la nueva Ley, estudios posteriores a los de Rock y Floria y Belsunce, muestran que estas elecciones fueron fraudulentas. Basándose en fuentes primarias[19] Malamud demuestra los fraudes denunciados por la Liga del Sur. Un militante de este partido denunció que 4.000 inscritos en el registro no estaban enrolados, y así siguió una lista de denuncias que llevaron incluso a dirigentes de la Liga del Sur a entrevistarse con el ministro del interior de Sáenz Peña, Indalecio Gómez. Los datos que da Malamud sobre el fraude llevado a cabo en estas elecciones tiran por la borda la famosa Ley Sáenz Peña, en su intento de legalidad. Y el hasta ahora considerado limpio triunfo de la Unión Cívica Radical, desde el punto de vista de la nueva Ley, queda en entredicho. Los avatares de manifestaciones del clientelismo de la Liga del Sur, posteriores a la elección de la Unión Cívica Radical en Santa Fé fueron sofocados por la policía (1995: 11-25).

30 Experiencias posteriores mostraron al partido radical en ascenso, al socialismo más fuerte en algunos sitios y al conservadurismo tratando de concentrarse, pero ninguno tenía una expansión nacional significativa (Floria-Belsunce 1988:103).

31 En 1916, triunfó el primer partido orgánico nacional, nacido desde la oposición, conducido por un líder carismático; por su silencio; popular, por su paternalismo; principista, ya que marcó con líneas maestras de ética su gobierno; y finalmente con “tendencias mesiánicas y raptos monárquicos” (Floria-Belsunce 1988: 104). Era la Unión Cívica Radical liderizado por Hipólito Yrigoyen, que ganó las elecciones con el sufragio universal masculino (Rock 217218).

Partidos políticos y electoralismo en Argentina y Bolivia a principios de siglo

Argentina

a) El Radicalismo de Hipólito Yrigoyen

32 A la militancia política del presidente Yrigoyen, se la calificó también como "la fracción española de la política argentina"[20] debido a estar muy próxima al estilo de la política republicana española. La Unión Cívica Radical de Irigoyen, tuvo su origen en la época de los notables del 80. Triunfó en las elecciones de 1916: sobre una población de 7.704.383 de habitantes, estaban inscritos 1.188.904 de personas. La concurrencia electoral fue de 745.825 ciudadanos y la Unión Cívica obtuvo poco menos de la mitad de los votos: 339.332. Con los cuales superó a los conservadores provinciales, a la democracia progresista, a los socialistas y a los disidentes radicales de Santa Fe (Floria y Belsunce 1988: 105). Yrigoyen consideró los resultados como un plebiscito. A nombre de la soberanía hizo propia la causa política hasta el extremo de emplearla como justificación de la intervención federal "desde que todos los ciudadanos de la República tienen los mismos derechos y prerrogativas…". (Floria y Belsunce 1988: 107). Se preocupó por consolidar la estructura nacional del partido y neutralizar a la oposición que era mayoría en el Senado y en la Cámara de Diputados, con once gobiernos provinciales opositores, así como también el poder judicial y la prensa.

33 Sin embargo, hay quienes opinan que el triunfo del radicalismo de Yrigoyen generaría la "reparación nacional" que él mismo preconizaba. No fue así, no se suprimió el fraude, ni la corruptela, ni hubo sustitución de funcionarios así como tampoco renovación de las Cámaras. Yrigoyen, al indultar a los enemigos y dejarlos en sus puestos, mantuvo una fuerte oposición a su gobierno. Yrigoyen, –pese a ser considerado junto con Juan Domingo Perón uno de los más destacados presidentes de Argentina en la primera mitad del siglo XX–, no anunció nunca un plan político ni propio ni de su partido la Unión Cívica Radical (Morales Padrón 1962: 519). Sus propuestas legislativas confirmaron ampliamente las opiniones de aquellos que consideraban a los radicales como reformadores tímidos, básicamente adheridos al orden establecido. Yrigoyen pidió al Congreso fondos para nuevos planes de colonización en tierras del Estado, para subsidios a los granjeros afectados por una sequía, para crear un nuevo banco estatal que diese créditos a los agricultores, para la compra de barcos. El programa intentaba ganar popularidad entre las clases medias rurales de la pampa, sobre todo en la provincia de Buenos Aires. Para llevar a cabo su programa, Yrigoyen necesitaba controlar el Congreso. Como Roca, Pellegrini y Figueroa Alcorta, apeló al recurso de la intervención federal. Su plan se vió obstaculizado continuamente por el callejón sin salida del Congreso, siendo que todo su gobierno se caracterizó por interpelaciones constantes del congreso sobre gastos gubernamentales ilegales (Rock 1985: 259).

34 Otra medida política importante de su gobierno fue la Reforma Universitaria como bandera de lucha que "puso a un mismo compás el cambio político con el del reclutamiento académico" (Floria y Belsunce 1988: 108). La idea nacida en Córdoba y extendida por toda América Latina enriquecía el proceso de democratización, siendo un cambio social y no académico. Según David Rock, el apoyo del gobierno de Yrigoyen a la reforma universitaria fue una de sus realizaciones más positivas y duraderas, pues con

él logró hacer frente a los intereses prilegiados y asociarse a la democratización, sin ser frenado por la oposición conservadora (1985: 260).

35 Su contacto fue mucho menos fructífero con la clase obrera, cuyo voto le fue escatimado en las elecciones de 1916. El descontento de la clase obrera se intensificó cuando sucedieron los acontecimientos de la "Semana Trágica", cuando los obreros metalúrgicos fueron sofocados por la policía. Esta crisis política contribuyó a provocar cambios importantes en el estilo de dirección política de Yrigoyen y la nueva concepción de su partido. Yrigoyen tomó el camino del populismo, con ello derrotó a sus adversarios electorales en 1919, dejando a los conservadores aislados. Después fue difamado como demagogo (Rock 1985: 263).

b) Alvear y el aristocratismo popular

36 A Yrigoyen se le opusieron las críticas antipersonalistas dando lugar a una escisión dentro de su partido entre los Yrigoyenistas y los antiyrigoyenistas. Por otro lado, en los sectores de oposición, se organizó la Concentración Nacional de Fuerzas opositoras (Floria y Belsunce 1988: 110).

37 En 1921, los comicios presidenciales se hicieron con 458.457 sufragios, en doce distritos con 235 electores. La oposición tuvo menos de 370.000 votos, de los cuales 200.000 fueron a la Concentración Nacional. Los radicales lograron 100.000 votos más que seis años antes (Floria y Belsunce 1988: 111).

38 Alvear, aristocrático y afrancesado, no era principista, sino más bien percibía la política como una mezcla de pragmatismo y compromiso. Designó sus ministros prescindiendo de fidelidades partidarias absolutas. Pudo conciliar hábilmente su estilo aristocrático que le comunicaba fácilmente con el "establishment" económico y social de la época, con su sentido de lo popular que no agredía a los seguidores fieles del yrigoyenismo. A pesar de haber soportado 519 huelgas en las que participaron medio millón de trabajadores, su gestión no sería recordada como opresiva sino legalista y ordenada. Para los conservadores, Alvear tenía un gobierno recto y ecuánime, liberal y constitucionalista; para la opinión popular, era el candidato de Yrigoyen (Floria y Belsunce 1988: 111).

39 En 1924, se articulaba el "radicalismo disidente" en Buenos Aires. La intervención federal era una medida previsible, como siempre lo fue en la Historia argentina. El antiyrigoyenismo creció en las elecciones de ese año. Por ellas, se incorporaron 80 legisladores radicales de los cuales 50 eran fieles yrigoyenistas. La Unión Cívica Radical siguió siendo la principal fuerza política nacional; sin embargo, en las provincias se alentaba el sectarismo poniendo en aprietos al presidente. En Córdoba, triunfó el conservador Cárcano, pidiendo los yrigoyenistas la intervención federal. En Buenos Aires, la intervención federal, fue demandada por los antepersonalistas y los conservadores. La sucesión presidencial se presentó claramente "con Yrigoyen o sin Yrigoyen". En 1928, la oposición estaba segura del triunfo. El partido antipersonalista produjo su propia fórmula: Leopoldo Melo-Vicente Gallo. El socialismo se escindió y surgió el Socialismo Independiente, con Federico Pinedo y González Iramain. Todos ellos fueron percibiendo, sin embargo, que en las provincias el yrigoyenismo era imposible de aplacar. Los padrones electorales se actualizaron, y la Unión Cívica Radical erigió como Presidente al viejo caudillo de 76 años, Hipólito Yrigoyen, acompañado por Francisco Beiró para el ciclo constitucional 1928-1934. La U.C.R. obtuvo 828.583 votos.

Su adversario más cercano, el Frente Unico, tuvo 414.583 votos. Cuando se reunió el Colegio Electoral Beiró había fallecido y lo sustituyó Enrique Martínez. Sin embargo, su presidencia fue mala. A Yrigoyen le faltaba salud y se mostraba ineficiente e inerte (Floria y Belsunce 1988: 113-114-115). "En el poder económico, en el sindicalismo y en el mundo universitario e intelectual se advertía depresión en cuanto a la suerte de una democracia constitucional precaria cuya consolidación no parecía preocupar –en cuanto régimen político- ni siquiera a parte del oficialismo. Y el mundo militar era asediado francamente por la militancia de una ideología cuyo recorrido social la había llevado del nacionalismo liberal del siglo XIX al nacionalismo antiliberal y anticonstitucional de los años 20" (Floria y Belsunce 1988: 116).

40 Casi todos iban por una ruptura del orden constitucional, pugnaban por cambio y reversión política. Las concepciones del mundo, es decir, liberalismo, anarquismo, socialismo, conservadorismo, fascismo, comunismo, se enfrentaban con mayor o menor encono. Hacia 1930, en Argentina se reconocía un nacionalismo democrático de Leopoldo Lugones en favor de la "hora de la espada". El nacionalismo prevaleciente sería antiliberal, como había sido el liberal en el siglo anterior. El nacionalismo será de derecha y de izquierda, aristocrático o popular, definirá sectores de los partidos de tal modo que así como existió un nacionalismo liberal, habrá un nacionalismo conservador y socialista. Una escritora identificará a un nacionalismo de derechas u oligárquico de otro de izquierda o popular[21].

41 Con influencias ideológicas distintas nace un nacionalismo de derecha, en una precaria evolución. Yrigoyen alentará al poder militar con un candidato preciso: el general José Félix Uriburu. Y así, un régimen militar vino a confluir al final de la erosión partidista, llegándose a la ruptura de un orden constitucional precario pero cuyo aprecio muchos argentinos descubrirían durante los años futuros.

c) El anarquismo

42 En la Argentina apareció en la década de 1880-90 entre inmigrantes de Italia y España. Su apogeo se produjo después de 1899. La entrada de inmigrantes hizo que los salarios sufrieran nuevas presiones y los alquileres aumentaran. Los anarquistas organizaron confederaciones, la más importante fue la FORA (Federación Obrera Regional Argentina), fundada en 1904. La popularidad del anarquismo en Buenos Aires y otras ciudades se basó en la nueva situación que afrontaban los inmigrantes: de haber sido campesinos a ser después obreros urbanos. La amenaza anarquista fue dura en los primeros años del siglo XX. Hubo masivas manifestaciones populares reprimidas finalmente con bandas de vigilantes civiles que desterraron y encarcelaron a los conspiradores. La represión más grande fue en 1910 (Rock 1985: 245).

d) El partido socialista

43 Los socialistas eran hombres moderados, influídos por el liberalismo y positivismo burgueses más que por el marxismo. Eran defensores de la democracia popular, apuntando su programa más a la distribución de los ingresos que a la riqueza. Su programa también contenía planes gubernamentales para la construcción de viviendas y medidas para reducir el costo de vida. Apoyaban la separación de la Iglesia y el Estado. Defendían el sufragio femenino e hicieron campañas contra la trata de blancas. Pedían también la legalización del divorcio y la jornada laboral de ocho horas. El

Partido Socialista consideraba al radicalismo como una "política criolla", y a sus partidarios como pseudodemócratas, descendientes de anteriores facciones oligárquicas.

Bolivia

a) Partidos conservador y liberal

44 Los partidos políticos formales, nacieron en Bolivia al calor de los debates sobre la Guerra del Pacífico. El partido conservador se alineó en torno al propietario minero Aniceto Arce, y al abogado de varias compañías mineras Mariano Baptista. Este era un grupo pacifista prochileno, mientras que el otro, el antichileno y antipacifista, se alineó tras el coronel Eliodoro Camacho, teórico liberal (Klein 1982: 200). Sin embargo, ambos partidos formaban parte de la oligarquía de la plata, primero y del estaño después. En términos económicos, ser conservador o liberal era prácticamente lo mismo. Quizá el tema eclesiástico era el que más los diferenciaba. El partido conservador fue el que empezó a traer órdenes religiosas de afuera, mientras que los liberales-masones se quejaban de que estos curas se metieran en política en favor del gobierno. En torno a la educación, los conservadores trajeron profesores religiosos, mientras que los liberales trajeron a la misión belga del célebre educador Rouma (Albó y Barnadas 1985: 163). Después de que el gobierno de Aniceto Arce concluyera, las elecciones de 1992, dieron el gobierno a Mariano Baptista, muy resistido. Las elecciones de 1892, se dieron en un clima de violencia y se contaron muchos actos sangrientos. Los sufragios dieron una débil mayoría a Baptista, pero ella corría riesgo con 21 diputados liberales que debían actuar en ese Congreso. El presidente Arce no esperó y dió golpe de estado poniendo como presidente a Baptista (Mesa y Gisbert 1983: 429).

45 La profunda identidad ideológica entre liberales y conservadores se deja ver con claridad en el telegrama enviado por el jefe liberal Pando al presidente conservador Fernández Alonso después de la rebelión de Mohoza, donde un escuadrón liberal fuera victimado por los sublevados: "...indiada guerrea *motu propio* contra la raza blanca. Aprovechando despojos beligerantes se hará poderosa. Nuestras fuerzas unidas ahora apenas podrán dominarla" (Rivera citando a Reynaga, 1986: 29).

46 Las elecciones de 1896 se realizaron con múltiples abusos por parte del gobierno conservador, anulando votos en las provincias. Así salió elegido Severo Fernández Alonso, de ese partido. Durante esta presidencia surgió el problema regional entre Chuquisaca y La Paz, que conduciría a la Revolución federal, dando como resultado el traslado de la sede de gobierno de la ciudad de Sucre a la de La Paz. De esa manera, el triunfo del liberalismo se disfrazó con la causa del federalismo paceño. El general José Manuel Pando inició su gobierno bajo los mejores auspicios políticos, pues la mayor parte de la población era liberal, incluso los antiguos conservadores se habían pasado a sus filas. Le siguieron los liberales Montes, Villazón, una nueva presidencia de Ismael Montes y José Gutiérrez Guerra, hasta 1921 (Mesa y Gisbert 1983: 437).

47 La ideología liberal ha sido interpretada por algunos historiadores como "darwinismo social"[22], en el sentido de que representa un modo de pensamiento común a la mayor parte de los dirigentes que trataban de aplicar a la sociedad leyes científicas, en particular las de la lucha por la existencia y de la selección natural por "la supervivencia del más apto" (Démelas 1981: 56). En efecto, los autores del censo de 1900, por ejemplo, comentaban el desaparecimiento lento y gradual de la raza indígena

desde la sequía de 1878, que cobrara muchas víctimas. Comentaban que en breve tiempo se tendría a la raza indígena si no "borrada por completo del escenario de la vida, al menos reducida a una mínima expresión". La inferioridad racial del indio fue expresada por muchos pensadores de principios de siglo. Este pensamiento se plasmó en medidas liberales tales como la reforma tributaria y la abolición de la comunidad, de manera tal que en los veinte años de liberalismo (1900-1920), el ritmo de expropiación de tierras comunales no hizo sino seguir un curso ascendente (Rivera 1986: 30-31).

b) Partido republicano

48 La oposición política a los gobiernos liberales se fusionó en una sola agrupación, la misma que al congregarse fue dispersada por persecuciones y destierros a la sombra de un estado de sitio decretado por la "guerra europea". Sólo después pudo estructurarse como Partido Republicano que agrupó a viejos conservadores y a liberales disidentes. En las elecciones de 1917, candidateó por primera vez un republicano, don José María Escalier. Don Bautista Saavedra fue el primer presidente republicano, quien desde el primer día de su gobierno tuvo que luchar con una fuerte oposición compuesta por los liberales desplazados y un grupo disidente de su partido que se llamó Partido Republicano "genuino" (1983: 447 y 451).

Electoralismo, sufragio, fraude, participación y marginación

49 Hoy en día en que se ha puesto en el tapete una nueva metodología de análisis de la participación popular en las elecciones– no se puede estudiar la representación política sin aludir a sectores no representados. No se puede hablar de representación de la "sociedad civil" en el siglo XIX, en ningún país latinoamericano puesto que ésta representaba un porcentaje bajísimo de la población general. En Argentina, representaba del 10 al 20% únicamente[23]; en Bolivia, el mismo porcentaje (Klein 1982: 195).

50 Hasta que en Argentina con la Ley Saénz Peña, se utilizó el padrón militar para el trámite del empadronamiento, el mismo trámite de empadronamiento era motivo de denuncias de fraude y de irregularidades (Malamud: 6).

Grupos marginales

51 Los grupos marginales que no reflejaban su voluntad en los comicios electorales eran, en Argentina, básicamente las mujeres y los extranjeros; en Bolivia, los indios, los cholos, mestizos, los analfabetos y las mujeres. Estudios actuales en España y Argentina muestran la importancia de la participación popular o de grupos marginales. Y esto se hará teniendo en cuenta los excesos del "populacho", los desórdenes, la agitación, violencia y propaganda agitadora que se dieron paralelos a los comicios electorales[24]. En Bolivia, se hizo imperioso el estudio de las rebeliones indígenas desde fines del siglo pasado para dar un conocimiento real del desarrollo político boliviano y ello se dió desde la perspectiva de la etnohistoria, como ya se dijo, desde la década de los 70 como influencia de la escuela de los Anales, o por propia intuición profesional como es el caso de Condarco. Su marginación pasiva o violenta, teórica y práctica, ha sido objeto de

estudios recientes de Marta Irurozqui en dos artículos mencionados al inicio de este trabajo[25], que complementan su trabajo anterior de *La armonía de las desigualdades* en el que analizaba la visión que tenía la élite boliviana sobre los grupos populares, a través de discursos literarios, manifiestos políticos y otras fuentes relacionadas con la metodología recomendada por la "nueva historia política" de la escuela francesa.

52 Es decir, que a través del mismo discurso elitista utilizado para desentrañar la mentalidad de los grupos gobernantes, ella estudia ahora al indio y al mestizo y a otros grupos marginados y hasta ahora marginales en la historia política porque habían sido invalidados y discriminados en su capacidad electoral por la supuesta y velada "falta de educación", propia de la mentalidad de la élite gobernante. Ambos intentos dan a conocer la mentalidad de algunos cholos y mestizos respecto a su participación en el electoralismo. Si bien las agrupaciones mutualistas y gremiales fueron organizadas por políticos o miembros de la élite, que encontraban en ellos potenciales votantes y agentes electorales, por su parte, los propios artesanos creyeron beneficiarse con la "amistad" de personas de crédito social. Pese a la declaración de independencia laboral, entre los miembros de los gremios y las sociedades de socorros existió admiración hacia el mundo que les marginaba. Para formar parte del electoralismo, que era controlado por la élite, tenían que ser artesanos "cultos" y "leales", resultando bien vistos aquellos gremios de artesanos que formaban parte del clientelismo de los partidos liberal y republicano (Irurozqui 1996:716, 722).

53 Sin embargo, los cholos eran malos electores porque por mejorar su situación social ofrecían apoyo a cualquier partido político (Irurozqui 1995: 366).

Participación de los indios

54 Los historiadores y antropólogos citados[26] han definido al campesinado de principios de siglo como capaz de una respuesta colectiva acorde a una idiosincracia ancestral (Irurozqui 1993: 32) Entre 1910 y 1930, hubo varias rebeliones en el Altiplano boliviano, que escasamente se mencionan en la historia política tradicional; sin embargo, a partir de mediados de la década de 1910 hubieron rebeliones en varias provincias del Altiplano: en Pacajes, en 1914; en Caquiaviri, en 1918; en Jesús de Machaca, en 1921. La falta de investigaciones distorsionan el sentido de las rebeliones mostrando tan sólo el "estallido irracional, violento y carente de objetivos" de estos grupos sociales. Estudios recientes van reivindicando esta historia como de reivindicación de tierras por medio de títulos coloniales. Rivera hace mención a varios casos en los que caciques de comunidades acudieron al Perú para obtener legitimidad de títulos coloniales, con el fin de detener abusos "del corregidor", como se señala en los documentos del caso de la rebelión de Jesús de Machaca (Rivera 1986: 36-51).

55 La educación inculcada a la clase artesana para llegar a ser considerados posibles electores, también lo fue a los indios, quienes entendieron que para defender la usurpación de sus tierras debían llegar a ser "ciudadanos" y la única manera de llegar a serlo era mediante la creación de escuelas. Sin embargo, como señala Irurozqui, la instrucción del indio conllevaba el riesgo de hacer de él un individuo con voto y decisión, estado que no era aceptado por los sectores dominantes. Por ello, creyeron que la mejor manera de integrar al indio en el proyecto era convertirlo en colono de hacienda, asalariado y sin tierras. El proyecto terminó después de la Guerra del Chaco,

cuando el Estado apoyó al sindicalismo obrero y al campesino en las haciendas. Hecho que fue agravado después de la Revolución del 52 (1996: 726-727-734).

Cambios en las economías de Argentina y Bolivia a principios de siglo

56 En la década de 1890 y 1900, Argentina vivió una depresión que poco a poco se fue moderando. En esa década, se luchó por impedir la suspensión de pagos de la deuda externa, consiguiéndose en 1893 que los pagos fueran pospuestos hasta 1898. La mayor parte de la deuda provenía de las provincias, por tanto éstas se hallaban ligadas al poder central de Buenos Aires.

57 Sin embargo, el futuro económico estaba puesto en tres grandes rubros: la riqueza en tierras, la elevada prima del oro que hizo que los costes de producción internos fueran menores a los precios mundiales, y la construcción de ferrocarriles emprendida en lo peor de la depresión (Rock 1985: 219).

58 La recuperación económica fue conducida por la agricultura, particularmente el trigo. Se construyeron silos en Santa Fe y con las líneas férreas el cultivo se expandió hasta Santa Fe. En 1904, era el principal producto de exportación, superando a la lana, que hasta entonces era el principal producto de exportación. La tierra cultivada aumentó de menos de 5 millones de hectáreas en 1895 a 24 milllones de hectáreas en 1914. Los acres de maíz se cuadruplicaron, y los de linaza se quintuplicaron. Esto hizo que en 1896 desaparecieran los últimos vestigios de la depresión (Rock 1985: 219-221).

59 Consecuentementem, se produjo en este período un inmenso crecimiento del comercio exterior. De 100 millones de pesos oro, que constituía el valor de las exportaciones, éstas llegaron a 203 millones en 1903 y a 519 millones en 1913. Un aumento de cinco veces en 20 años. Las exportaciones de maíz y linaza dieron al país también gran liquidez. Solamente baste decir que el comercio exterior en su conjunto creció de 190 millones de pesos oro a más de mil millones de pesos oro en 1913. La cantidad de barcos en puertos argentinos se multiplicó de 10 millones de toneladas en 1895 a casi 30 millones en 1913. Argentina proveía de materias primas a Europa Occidental. Durante todo este período, Gran Bretaña fue el principal comprador y también vendedor, ya que vendía a Argentina carbón y otros materiales para ferrocarriles y productos metálicos además de textiles acabados. A partir de 1913, se desarrolló un considerable comercio de lana sin lavar con Alemania.

60 De ese país llegaban a Argentina máquinas y artículos eléctricos. Francia, Italia, los países Bajos, importaban gran cantidad de lana y pieles de ovejas. Las exportaciones de estos productos a Brasil eran equilibradas por grandes importaciones de café y yerba mate, aunque este comercio era la sexta parte del de Gran Bretaña (Rock 1985: 222).

61 En Bolivia, también entre 1880 y 1900, se vivió un auge muy importante en las exportaciones de plata. Esta riqueza experimentada solamente en la época de la colonia, hizo que el presidente Aniceto Arce (1888-1892) pudiera emprender, al igual que Argentina, un programa masivo de construcción de ferrocarriles. Inició la conexión ferroviaria partiendo del puerto chileno de Antofagasta hasta La Paz, dando así por primera vez en la historia de Bolivia un acceso al mar por ferrocarril. En 1892, asumió la presidencia el conservador Mariano Baptista en elecciones fraudulentas. Baptista continuó con el desarrollo de los ferrocarriles. Cuando la plata se derrumbó en el

mercado internacional, existía ya una tecnología y unas comunicaciones que podían ser aprovechadas para otros minerales, y así fue con el comienzo de la explotación del estaño que marcaría el principal rubro de exportación boliviano hasta mediados del siglo XX. En el lapso de menos de diez años, la cantidad de producción de plata subió de un nivel ínfimo a niveles masivos de exportación. El auge de producción del estaño, coincidió a principios de siglo con el advenimiento al poder del partido liberal. Ambos regímenes, el conservador y el liberal trataron de destruir las comunidades indias extendiendo el sistema de haciendas, sin que esto significara un aumento en la producción agropecuaria. La medida era de expansión del latifundismo en manos de la élite gobernante, que se fue expandiendo hasta la Revolución Nacional de 1952. Así nació la llamada "rosca" de poder económico y político a principios de siglo en Bolivia (Klein 1982: 202-206).

62 Hacia 1910, en Argentina se había realizado lo que James R. Scobie[27] llamó la "revolución en la pampa". El ganado cimarrón, los indios y los gauchos habían sido desplazados por campos de cultivo, trabajadores rurales y productores capaces de poner a la Argentina entre los primeros exportadores mundiales de trigo, maíz, carne vacuna y ovina y lana. El chacarero se hacía escuchar a través de la Federación Agraria y de su periódico "La Tierra", aunque los grandes terratenientes continuaban dominando parte del Estado desde la Sociedad Rural y los ministerios adictos (Floria y Belsunce 1988: 104).

63 La depresión mundial de 1913 generada cuando el Banco de Inglaterra elevó los tipos de interés para corregir un déficit de pagos en Gran Bretaña y frenar la incertidumbre financiera causada por las guerras en los Balcanes. En Argentina, los precios de los cereales y la carne bajaron. Meses más tarde, el estallido de la Primera Guerra mundial llevó al comercio trasatlántico a un completo estancamiento. La depresión persistió hasta finales de 1917, el volumen de las exportaciones argentinas bajó de 10 millones de toneladas en 1913 a sólo 2,6 millones en 1918 (Rock 1985: 252).

64 A grandes rasgos, la economía argentina se mantuvo muy similar entre 1920-30 que a la época anterior a la Primera Guerra Mundial, aunque aumentando los ingresos económicos con respecto a las exportaciones de materias primas (Rock 1985: 250).

65 Cuando Alvear asumió el mando del país tuvo que hacer frente a tres problemas principales, la crisis de la industria de la carne, la reforma arancelaria y la deuda pública. Entre 1914 y 1921, el stock del ganado de Argentina aumentó en casi el 50%, de 26 millones de cabezas a 37 millones, pero el auge terminó brúscamente en 1921, cuando el gobierno británico dejó de almacenar suministros de Argentina. Los precios en Argentina cayeron a la mitad. Durante todo este tiempo todos los sectores de la economía ganadera sufrieron la depresión. En 1923, con el apoyo de Alvear, el Congreso aprobó una legislación de protección a esta industria pero fracasó debido a presiones internacionales.

66 Con relación a los cambios arancelarios, se decidió proteger el algodón, la yerba mate y las frutas de clima templado para así diversificar el sector agrícola. Para superar la deuda pública se hicieron despidos que dieron rápidamente una pérdida de popularidad a Alvear. Así dejó el camino abierto nuevamente para Yrigoyen.

67 A poco de iniciada la segunda presidencia de Hipólito Yrigoyen se produjo la crisis mundial económica de 1929. En Argentina, la crisis de 1930, que interrumpe el período constitucional del radicalismo, es más compleja.

Comparación de la población electoral a principios de siglo

68 Entre el segundo censo nacional argentino de 1895 y el tercero de 1914, la población argentina aumentó de 3,9 millones a 7,8 millones. La oleada migratoria procedía del sur de Europa.

69 En 1914, alrededor de un tercio de la población había nacido en el extranjero y el 80% de la población comprendía a los inmigrantes y los descendientes de inmigrantes desde 1850 (Rock 1985: 221).

70 A principios de siglo, la inmigración seguía ingresando, aunque entre 1914 y 1918, años de la Primera Guerra Mundial, este flujo se suspendió. En la escala social, los extranjeros y sus hijos recién llegados se sumaron a los criollos.

71 Como dijimos anteriormente, Argentina y Bolivia, no podían representar situaciones y contextos más diferentes. Contrastando con aquella población masivamente inmigrante europea, la Bolivia de 1900 presentaba solamente el 16%[28] de población blanca y mestiza procedente de la primera inmigración española de los siglos XVI y XVII, y era la única que sabía leer y escribir, por lo tanto era ese porcentaje el que podía elegir gobernantes, sin descontar el voto femenino, que representaría un 6% de aquella población[29]. En Argentina, en cambio, la población inmigrante se introdujo rápidamente en la sociedad, conformando, como dijimos antes, incluso nuevos partidos políticos en los primeros años del siglo XX. Esto significaba paralelamente presiones frente a la desocupación dando lugar a enfrentamientos sangrientos como la llamada “semana trágica”, a la que nos referimos a continuación.

72 David Rock apunta este hecho como que el aumento de población que ya se percibía en 1913 y años posteriores en Buenos Aires, unido a la gran depresión económica mundial y su repercusión en Argentina, dió como resultado que una inmensa masa de trabajadores en Buenos Aires elevara la tasa de paro. Ese año, aproximadamente del 16 al 20 por ciento de la fuerza de trabajo se hallaba en paro. La caída del nivel de vida y la reducción del mercado de trabajo fue una combinación políticamente explosiva. Entre 1917 y 1921 los sindicatos florecieron en Argentina en escala desconocida hasta entonces, las huelgas aumentaron en intensidad y violencia (1985: 253-254).

73 Para paliar de alguna manera esta situación, durante la presidencia de Yrigoyen, iniciada en 1916, se hizo varias reformas sociales. Este gobernante aumentó los salarios a los obreros, les redujo la jornada laboral en una hora, usó el arbitraje para solucionar conflictos generales gremiales, sin enfrentar a los empresarios. En 1919, tuvo que lidiar con el conflicto llamado “la semana trágica”, que comenzó con la protesta obrera explotada por los anarquistas (grupo político mayormente de inmigrantes) y terminó con una intervención policial sangrienta.

74 Entre 1920 y 1930, grandes sectores de la población argentina gozaba de prosperidad y bienestar. En 1930, había más automóviles en toda Argentina que en muchos países de Europa Occidental. Con el aporte de la inmigración, la población aumentó en casi 4 millones entre 1914 y 1930.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

ALBÓ, Xavier y BARNADAS, Josep M.
1985. *La Cara campesina de nuestra Historia.* Ed. Universo. La Paz.

CONDARCO MORALES, Ramiro
1983. *Zárate, el temible Willka. de la Rebelión indígena de 1899.* La Paz.

CHOQUE, Roberto
1978. "ublevación y masacre de los comuneros de Jesús de Machaca" En: *Antropología N° 1,* La Paz.

DEMELAS, M.D.
1981. "Darwinismo a la criolla: el darwinismo social en Bolivia, 1880-1910". En: *Historia Boliviana.* I/81. Cochabamba.

FLORIA, Carlos A. y belsunce, César A.
1988. *Historia política de la Argentina contemporánea. 1880-1983* Ed. Alianza Universidad. Madrid.
1992. *Historia de los Argentinos* T. II. Ed. Larouse Argentina S.A.I.C. Buenos Aires.

IRUROZQUI, Marta y Peralta, Víctor
1993. La Historiografía boliviana sobre la República". En: *Historia. Revista de la Carrera de Historia.* N° 22. La Paz.

IRUROZQUI, Marta

1994. *La armonía de las desigualdades. Elites y conflictos de poder en Bolivia 1880-1920.* Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid y Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas", Cusco.
1995. "La amenaza chola. La participación popular en las elecciones bolivianas", 1900-1930. En: *Revista Andina N° 26,* Cusco, diciembre.
1996. "Ebrios, vagos y analfabetos. El sufragio restringido en Bolivia" (1826-1952). En: *Revista de Indias.* Vol XVI, Num. 208.

JULLIARD, Jacques
1984. "La Política" En: *Hacer la Historia.* Jacques Le Goff y Pierre Nora Notas.

NOTAS

1. Por ejemplo en Tusell / y Avilés J. *La Derecha Española Contemporánea. El Maurismo* Ed. Espasa Universidad. Madrid 1986.
Ver mi trabajo a publicarse en los Anales de la Academia Boliviana de la Historia 1998. *La nueva historia política española.*
2. Agradezco a Marta Irurozqui el haberme proporcionado el trabajo de Malamud.
3. *Historia General de Bolivia.* Ed. Juventud, La Paz, 1982.
4. *Historia de Bolivia.* Ed. Gisbert La Paz, 1997.
5. *Historia de la rebelión indígena de 1899.* La Paz, 1983.
6. En *Historia Boliviana* I/81. Cochabamba 1981.
7. *En Historia Boliviana* I/2, Cochabamba 1981.

8. En: *Antropología* No. 1, La Paz, 1978.
9. Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid y Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas", Cusco, 1994.
10. En: Revista Andina, diciembre de 1995, año 13, N.2.
11. En: Revista de Indias, 1996, vol LVI, num, 208, pp. 697-742.
12. Tomo II. Ed. Larousse. Buenos Aires 1992.
13. pags. 275-279. ob. cit.
14. En este análisis se sigue los planteamientos de una obra publicada en 1910 de primordial importancia de José Nicolás Matienzo *El gobierno Representativo Federal en la República Argentina,* editado en 1910. Los autores utilizan una edición francesa, editada en Hachette, París en 1912.
15. En España la oposición tuvo canales de expresión en los periódicos "El Debate" y "La Acción", que conformaban según Tusell y Avilés el abanico del pensamiento popular electoralista de principios de siglo. En: *La Derecha española Contemporánea,* –sus orígenes: *El Maurismo* Ed. España-Universidad, Madrid 1986.
16. Ana María Lorandi y Mercedes del Río *La Etnohistoria* Ed. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires 1992.
17. Es el caso del partido anarquista. David Rock. *Historia Argentina* Ed. Alianza América, Madrid 1985. pag. 245.
18. Condarco Morales, citado por Irurozqui, *La Armonía de las Desigualdades* Madrid-Cusco, 1994.
19. Periódico "La Prensa", septiembre-octubre de 1909; La Capital (Rosario) entre los años 1909 y 1911, Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de Santa Fé del año 1911.
20. La cita corresponde a Octabio R. Amadeo, citado por Floria y Belsunce en ob. cit. pag. 106.
21. Mónica Quijada, citada por Floria y Belsunce, ob. cit. pag 117.
22. M.D. Demelás *Darwinismo a la criolla: el darwinismo social en Bolivia, 1880-1910".* en Historia Boliviana I/2. Cochabamba 1981.
23. Malamud, C, ob. cit. pag. 5.
24. Para Argentina el estudio citado por Carlos Malamud, para España, Miguel Artola *Partidos y programas políticos 1808-1936.* Alianza Editorial. Madrid. Tomo I 1991 el de Tusell y Avilés *La Derecha Española Contemporánea.* Sus orígenes: *El maurismo.Ed.* España-Universidad, Madrid 1986. Estos últimos estudios sobre historia política toman en cuenta para el estudio de grupos marginales, precisamente folletería de la oposicion, panfletería, pasquines políticos.
25. "La amenaza chola..." y "Ebrios, vagos y analfabetos, sufragio..." Obs. cits.
26. En cita 17.
27. Citado por Floria y Belsunce en *Historia política de la Argentina Contemporánea* ob.cit. pag. 104.
28. Cifra dada por Herbert Klein en *Historia General de Bolivia* Ed. Juventud 1983, pag. 200.
29. La población femenina, junto con la indígena recién accedió a las urnas electorales con la Revolución Nacional de 1952. Bibliografía

---

AUTOR

LAURA ESCOBARI DE QUEREJAZU

Universidad Mayor de San Andres

La democracia imposible: 1900-1930

Marta Irurozqui

1 Finalizada la Guerra Federal de 1899, la narrativa liberal sobre el desarrollo democrático de Bolivia afianzó la creencia de que el país había entrado en un era de prosperidad gracias a la refundación nacional iniciada tras la derrota en la Guerra del Pacífico que había obligado a la población a reflexionar sobre sus deberes. No sólo no se cuestionó la historia oficial confeccionada por los conservadores acerca del renacer boliviano, sino que se reafirmó la existencia de dos épocas históricas relacionadas con el asentamiento de la vida republicana y democrática. La primera, se extendía desde la Independencia hasta la Guerra con Chile y se calificaba como una era de caudillos y revoluciones. Durante esos setenta y cinco años Bolivia fue un país en formación, en el que muy pocos habitantes comprendían la situación política dada su escasa instrucción en las costumbres democráticas, siendo dos los partidos en conflicto: "el de los que comen y el de los que quieren comer". La segunda época se denominó "la de la paz", por entenderse como el momento en que los bolivianos lograrían constituirse en una nación gobernada por leyes destinadas por igual a todos los ciudadanos y en la que el desarrollo de la opinión pública garantizaría elecciones libres[1]. Sin embargo, esta etapa no trajo consigo la democracia esperada porque los conservadores viciaron el sufragio por medio de la violencia, el cohecho y el fraude. La mayoría de la población boliviana sucumbió a esta prácticas debido a su origen étnico, el despotismo incaico unido a la opresión colonial habían conformado un colectivo débil, incapaz de comprender el valor de lo público y de responsabilizarse de la trascendencia de sus acciones políticas. La consecuencia de ello fue la conversión del sufragio en una farsa electoral que dio lugar a una ficción democrática cuyos principales responsables fueron los votantes por su demostrada incompetencia en formarse un juicio político independiente y obrar conforme a ello.

2 Aunque puede afirmarse que el presupuesto del "pueblo culpable" fue una constante en el discurso liberal, hubo variantes de carácter partidario. Si bien todos los partidos admitían la veracidad del mito del cuadillismo y de la refundación nacional iniciada en 1880, el Partido Liberal Doctrinario insistió en que la corrupción de la democracia se había iniciado con la política conservadora "del cheque contra el cheque" practicada ya desde la elección de 1884. Desde esta perspectiva, la Revolución de 1899 fue otro

momento de regeneración nacional encaminado a reencauzar los principios perseguidos desde la Independencia. Su artífice fue el Partido Liberal que llegó al poder "disipando sombras, derramando la luz, infundiendo valor, confianza y amor al ciudadano"[2]. Frente a esta postura, los representantes del Partido Republicano reconocieron que tras la Guerra de Pacífico los bolivianos habían sabido autogobernarse por ocho años gracias a que los presidentes respetaron la libertad electoral y a que todos los partidos usaron "en condiciones de igualdad las miles de tretas electorales". Eso varió con el estado de sitio decretado por Aniceto Arce el 5 de agosto de 1892. Aunque la práctica del voto libre se creyó subsanada con la Revolución de 1899, la política del Presidente Montes volvió a viciar las elecciones y con ello el régimen representativo[3].

3 Estas diferencias de interpretación acerca del momento y del acontecimiento causantes de que en Bolivia existiese una verdadera democracia estuvieron ligadas a la necesidad que tuvo cada partido de construir una imagen de sí mismo con la legitimidad y valores morales suficientes para ejercer el gobierno mejor que cualquiera de sus oponentes. Pero la combinación de la narrativa del "pueblo indefenso", asediado por un ejecutivo tiránico, con la del "pueblo culpable" no sólo sirvió para denigrar al oponente en las contiendas electorales, sino también buscó controlar las formas y grados de la participación pública. Detrás de esta retóricas discursivas, existió un esfuerzo de diseño de la ciudadanía expresado en dos acciones. La primera, consistió en dirigir la manera en que los sectores subalternos debían ejercer el voto. La segunda, fue obligar a los sectores acomodados a un mayor compromiso público de la sociedad con el fin de que su intervención reforzase los esfuerzos de disciplinamiento popular impulsado por las autoridades. Al culpar a los votantes de los fracasos del gobierno, debido a que su origen social y étnico los hacia vulnerables a la demagogia de los partidos, no se quiso impedir que sufragaran, ya que sin ellos difícilmente se podía sostener ante la opinión internacional la existencia de elecciones populares en Bolivia. Se pretendió hacerles interiorizar que el ejercicio del voto no les convertía en verdaderos ciudadanos. La ciudadanía implicaba un conjunto de cualidades morales de las que ellos carecían a causa de las imperfecciones provocadas por su origen indio, únicamente corregibles mediante una instrucción purificadora. Esto es, la ciudadanía siguió considerándose como una cualidad no como un derecho. Dada la importancia del discurso político en la definición y rediseño de quienes debían ser ciudadanos, éste apartado aborda la consolidación de la "guerra de razas", "el mal del caudillismo" y la "ficción democrática" como verdades oficiales que dificultaron la participación pública de sectores de la población. Los tres tópicos ayudaron a que cuajara la idea de que era imposible lograr el progreso y la unidad nacional debido a que Bolivia estaba habitada por culturas sumamente heterogéneas.

La guerra de razas

4 Durante la etapa conservadora, la novela de Nataniel Aguirre distribuyó las obligaciones y derechos públicos de los bolivianos en función de su participación en la Guerra de Independencia. Del grado de patriotismo demostrado dependía el nivel de responsabilidad de cada "raza" en el diseño de la nación. Dado que la población indígena tendía a generar una "guerra de raza", que ponía en peligro la unidad nacional, dicho colectivo debía quedar al margen de su construcción. No se le negaba la

bolivianidad, sino que se les instaba a subsumirse en un proyecto cultural de nación elaborado por los criollos y bajo las condiciones de integración que estos impusieran. La preocupación de Nataniel Aguirre acerca de los problemas que generaba la población india en la elaboración de la unidad nacional ya habían sido expresados por José Vicente Dorado y Casimiro Corral en *Impugnación a las ideas federales en Bolivia*[4] *y en la Doctrina del Pueblo*[5], respectivamente. Para el primero, el indígena no tenía futuro independiente. Su condición reservada y desconfiada le hacía vivir aislado del resto de la población, "sin tomar parte en nuestras cuestiones políticas ni en la organización social", no quedándole más que dos opciones. O se civilizaba o desaparecía absorbido por la raza blanca, "porque es ley de la naturaleza que en la lucha de las razas que se combaten, la más débil sucumba ante la más fuerte"[6] Casimiro Corral era más optimista respecto a la capacidad de maniobra del indio. El modelo de república democrática concebida por este autor expresaba el ideal jacobino de formar un solo pueblo, una sola nación, con una soberanía indivisible ya que el progreso de un país dependía "de la unidad y uniformidad de los elementos que concurren a mantener la vida y animación del cuerpo social", siendo esos elementos, las leyes, la población, el idioma y las costumbres. De ahí, que el mayor peligro para lograr una nación radicara en la heterogeneidad de razas y tradiciones. Pese a ello, Corral creyó que la concordia y la armonía entre los bolivianos se obtendría mediante la práctica de la democracia que eliminaría "las distinciones de castas y las jerarquías de privilegio"[7]. Aunque Nataniel Aguirre confiaba en las virtudes democráticas, consideró que el estado de atraso y odio de los indios iba a dificultar su asimilación a la nación boliviana lo que le llevó a desear para ellos una ciudadanía tutelada. Si con *Juan de la Rosa* se jugó en abstracto con la amenaza que suponían los indígenas, el segundo consistió en demostrar que no se trataba de un peligro literario sino de una realidad. La ocasión vino con la Guerra Federal de 1899 en la que los liberales movilizaron a gran parte de la población aymara del Altiplano para vencer a los conservadores.

5 La presencia india en la guerra de 1899 fue interpretada de diversa forma dependiendo de que el analista fuera del Partido Liberal o el Partido Conservador. Ambas posturas no se mantuvieron homogéneas sino que evolucionaron en función del comportamiento de la población india, siendo la masacre de Mohoza el acontecimiento que marcó dos etapas diferenciadas. Antes de que se produjeran los hechos, se mantuvo la idea de que "la indiada" había sido instigada a participar en la contienda o bien por las campañas proselitistas de los liberales, o bien por los saqueos de los conservadores, sin que se reconociese su actividad política autónoma. Pero en la segunda etapa, después de la masacre de Mohoza, ambos partidos coincidieron en afirmar que la población indígena estaba obrando bajo su propia iniciativa, poniendo en peligro la superioridad étnica de la mancomunidad criolla-mestiza a través de una guerra de razas. Veámoslo más despacio.

6 En un inicio, conocida la movilización de los indios aymaras como ejército auxiliar de los liberales, el Partido Conservador acusó al Liberal de haber estado gestando su levantamiento desde las elecciones de 1888 mediante un largo y "esforzado trabajo de los agentes revolucionarios esparcidos en los pequeños cantones de la altiplanicie"[8]. En contrapartida, los revolucionarios mantuvieron dos posiciones correlativas. En un primer momento, la Junta Revolucionaria aseveró que la administración federal no provocó el levantamiento indígena, sino que lo hicieron "por espíritu de propia conservación"[9] debido al comportamiento despótico y saqueador de los unitarios[10]. La

"raza indígena" siempre se había mantenido ajena a los sucesos políticos del país por sus especiales condiciones de ignorancia, pero se había visto obligada a participar en "los horrores de la guerra civil" como represalia a los vejámenes que había sufrido[11] y que quedaban ejemplificados en las matanzas de la finca "Santa Rosa" y de Ayoayo y Corocoro[12]. Es decir, la causa inmediata de los desmanes indios eran los crímenes que perpetraban contra ellos y no el hostigamiento liberal[13]. A esto los liberales añadieron que en los últimos cincuenta años, ningún gobierno había hecho nada por "civilizar a la raza indígena", a no ser convertirlos en eternos contribuyentes de "las arcas fiscales del Estado", sin molestarse en "abrir una sola escuela para instruir *al caribe, al antropófago, a la bestia,* con lo que habían impedido el progreso nacional que ellos mismos reclamaban[14]. En un segundo momento,los liberales admitieron su responsabilidad en la sublevación indígena aludiendo a razones humanitarias. En este sentido, Alfredo Jáuregui Rosquellas, aseguró que tenía documentos que acreditaban que "varias comisiones enviadas por el gobierno revolucionario recorrieron el Altiplano... excitando a la indiada el alzamiento" y soliviantándola con afirmaciones referentes a que el ejército constitucional se dirigía a La Paz para exterminarla, "incendiar los campos", apropiarse de los ganados e "imponer los caprichos de un gobierno abusivo y desacreditado"[15], todo con el fin de que comprendieran que la conservación de sus comunidades y su propia vida dependía de su actitud frente a las fuerzas alonsistas[16].

7 La situación anterior cambió cuando el batallón liberal Pando fue masacrado por su supuestos aliados aymaras en el pueblo de Mohoza. A partir de ese momento comenzó a cobrar fuerza el rumor de que la población indígena llevaba largo tiempo gestando una "guerra de razas" que culminaría con un gran alzamiento el 3 de mayo de 1899 encaminado a lograr la restitución de tierras de comunidad por medio de la constitución de un gobierno indígena. Ante esta situación, los liberales encarcelaron a algunos líderes indígenas e instaron a los conservadores a firmar un acuerdo de paz que les permitiera unir sus fuerzas y hacer frente a la sublevación:

> "Para nadie son desconocidos los males que está produciendo la actual guerra intestina; a esos puede agregarse, como resultado inevitable los de la guerra de razas, que ya sobreviene por impulso propio de la raza indígena. El esfuerzo que hiciéramos para poner término a esa guerra civil y el acto de prevenir, contener y esterilizar la que se inicia por los indios, sería para todos honroso, sí, como lo espero, es aceptado porud"[17].

8 La respuesta conservadora fue negativa, prolongándose la guerra hasta la batalla del Segundo Crucero en la que se afirmó el triunfo liberal. Tras la victoria, continuó la purga de la población india en los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí, tarea que se completó más tarde mediante el Juicio de Mohoza (1901-1904). En este se condenó no sólo la masacre del batallón Pando, sino la matanzas de Corocoro y Ayoayo, perpetradas contra el ejército unitario bajo el auspicio de los liberales y disculpadas por éstos en los primeros meses de la guerra. Pero en el juicio no se tuvo en cuenta ese hecho. Unicamente se atendió al salvajismo, brutalidad y sadismo con que los indígenas exterminaron a los soldados.

9 El propósito de este texto no es entrar en la discusión historiográfica acerca de la existencia de un proyecto político indio de autogobierno y las razones de su levantamiento[18], sino rescatar el hecho de que con la historia de una planificada sublevación india contra la raza blanca los liberales incrementaron los miedos de la mancomunidad criollo-mestiza. El resultado fue la conversión de una sospecha en certeza. Si rondaba en el ambiente que los indios no podían pensar en la nación por su

disposición a generar una guerra de razas el hecho de que un batallón liberal hubiera sido asesinado "sin motivo" por sus aliados confirmaba que lo único que podía esperarse de los indios era venganza.

> "Indiada guerra motu-propia a raza blanca; aprovechando despojos beligerantes se hará poderosa; nuestras fuerzas apenas podrán dominarla; parece imposible que no aperciba usted... vista respuesta negativa, emprendo marcha a Caracollo. Deploro que partido imperante niegue advenimiento razonable propuesto y pretenda la ruina y humillación del pueblo paceño para salvar formas, no siempre observadas en las más graves crisis de su historia; se hundirá Bolivia: sea"[19].

Su actitud sanguinaria y rencorosa era imposible de conciliar con un proyecto de unidad nacional, luego había que excluirles de su diseño y pensar en la manera menos conflictiva en que les iría transformando en bolivianos, ya que la falta de emigrantes les convertía en la única mano de obra a la que se podía recurrir. Esa dependencia laboral hizo que en debate sobre qué hacer el indio, vigente durante las primeras décadas del siglo XX, se manejaran dos visiones del mismo: la de "indio criminal", mediante la que se justificaba una conducta opresiva hacia ellos por ser "criminales sanguinarios en continuo acecho de la raza blanca" y la de "indio víctima", incapaz de subvertir sus instintos por los años de opresión y tiranía ejercida durante la colonia y la época de los caudillos. Ambas imágenes fueron las dos caras del discursos de la "guerra de razas", destinado a reforzar la negación a la población indígena de una participación activa en la vida política del país. Tanto por ser criminal como por ser víctima, el indio estaba incapacitado para entender la democracia y para ejercer los derechos y los deberes de un ciudadano. Además, grabada en la mente de la mancomunidad criollo-mestiza la imagen de un indio terrorífico y caníbal que buscaba arrebatarle sus privilegios y vidas, era difícil que este colectivo estuviera dispuesto a verlo como a un igual con el que había que llegar a un acuerdo de convivencia. el indio no sólo era peligroso, sino también inferior y despreciable, por tanto era impensable que le considerara un sujeto político capacitado para pensar en conjunto la nación. Los liberales entendieron muy pronto que debían lavar su imagen de sublevadores de indios si querían mantener el éxito alcanzado con la Revolución Federal de 1899. Para ello la versión de Federico Zuazo, gobernador del Estado Federal de La Paz, acerca de que "la clase indígena fue llamada en los primeros momentos de la revolución para coadyuvar a preparar la defensa y que habiendo mejorado el abastecimiento de pertrechos en los parques rebeldes convenía exhortar a los indígenas a retirarse a sus hogares"[20], fue sustituida por otra en la que aseguraban que la Administración Federal no había provocado ese levantamiento, aunque si "toleró la defensa del ultraje a la familia y al hogar, reservándose tranquilizar a esa clase social en el momento oportuno, por medio de la persuasión y el respeto a los sagrados derechos de la humanidad"[21] . En esa misma línea, el liberal y futuro Jefe de Gobierno Ismael Montes, aseguró que el indígena Pablo Zárate Willka se encontraba animado por miras particulares, mientras que el también liberal y más tarde líder el Partido Republicano Bautista Saavedra, escribió que este cabecilla "meditaba el alzamiento de toda la raza aymara en la República" y que en el curso de la rebelión hubo incitación tanto al "exterminio de los blancos" cuanto a un "levantamiento extraordinario que encendiera una guerra de castas sangrienta y bárbara". Esa postura fue corroborada por el ensayista Quintín Barrios, quien dijo que "se ha visto por la relación de los hechos (juicio de Mohoza) que la indiada proclamó su independencia completa de todo poder, sin más sujeción que los mandatos de Willka" manifestando "en el curso de la rebelión sus intenciones exclusivistas de medrar a la

sombra de la victoria, recuperando la dominación de su raza en el país, aniquilando, sus infundadas pretensiones, el poder de las clases civilizadas de la sociedad”[22].

11 Tras los acontecimientos de 1899, fuera o no cierto el plan de sublevación de “la indiada” contra la raza blanca, éste quedo convertido en verdad oficial. Ello tornó ilegítimas las reclamaciones indias acerca de la restitución de las tierras de comunidad consolidándose el proceso de expansión del latifundio iniciado con Melgarejo en la década de 1860. Abocados a convertirse en colonos o emigrar a la ciudad para convertirse en artesanos poco cualificados, los indígenas fueron objeto del discurso de la redención de sus instintos mediante la educación y el trabajo. Pero los planes de regenerarle para tornarle un individuo apto para el progreso no se percibían fáciles. Primero, su ignorancia le hacía presa fácil de los demagógos, quienes para medrar en política dejarían que la educación inculcase en ellos impulsos de rebeldía:

> “Si tal ocurre hoy, ¿qué sucederá mañana cuando el indio preñado de odios y venganzas contra el blanco y el mestizo, asimile y se apodere a medias de la cultura y civilización de éstos?”[23].

12 Segundo, como los largos períodos de dominación habían doblegado su carácter, “amortiguando las luces de su inteligencia”[24], la forma en que la educación no les dañaría y les devolvería la humanidad era orientándola hacia el trabajo. Unicamente a través de él “se convertiría muy pronto en fuerza viva, engrandeciéndose la nación de una manera pasmosa, dejando de ser lo que es hoy, una riqueza negativa”[25]. La educación del indio era no sólo precisa para él, sino también un bien general necesario para la colectividad, ya que sin trabajadores dóciles y esforzados difícilmente se iba a crear riqueza nacional[26], Sin embargo, a pesar de la exaltación de “las admirables condiciones de sus costumbres, de su naturaleza física y moral, que hacen de él uno de los factores humanos más ricos y considerables que puede ofrecer la historia”[27], el indio seguía siendo visto como el principal responsable del atraso boliviano.

13 Años más tarde, la interpretación del indio como problema nacional se mantenía. En un texto sobre la importancia de la instrucción, Medarno Villafán insistió en “la multitud de clases indígenas” que existían en su territorio patrio, siendo la de los aymaras la que había dado mayores “pruebas de ferocidad sanguinaria”. La causa de su “carácter abyecto y criminal” no sólo era causado por su absoluto analfabetismo, sino también por la existencia de “cierto principio de solidaridad íntima, proveniente de la homogeneidad de raza, idioma y costumbres, así como de su crecido número”, pues con el quechua no sucedía lo mismo “precisamente porque, siendo de reducido número, era fácil a la subordinación y al respeto al blanco”. Dado que el exceso de población aymara intraquilizaba al resto de bolivianos por sentirse víctimas en cualquier momento de sus sublevaciones, era imprescindible que la educación se expandiera hasta “las últimas gradaciones de la escala social”, constituidas por “indios y mozos”[28]. En el juicio seguido en la ciudad de Oruro a Isabel Chambi por el delito de filicidio, Medardo en su calidad de defensor insistió en ello diciendo que en vez de juzgar las faltas de la clase indígena “deberíamos preocuparnos de su instrucción para rehabilitarla... y colocarla al nivel de los demás que conocen bien sus deberes y respetan a la sociedad y a sus leyes”[29].

14 Para el Partido Republicano, aunque fueran grandes los defectos e incapacidades de la democracia, era en el comicio popular y en el debate parlamentario, irradiados por una prensa libre, donde se formaba una conciencia nacional[30]. Como la población indígena no tenía acceso a la ciudadanía por ser analfabeta, era imprescindible su educación para que desterrara sus hábitos criminales y se integrase a la nación. Pero eso parecía difícil

de lograr a juzgar por lo expresado en el Programa de 1930 del Partido Republicano Genuino. Se siguió manteniendo que por causa de la gran proporción del “elemento nativo retardado”, que entraba en la composición de la nacionalidad boliviana, el problema social fundamental del país era “la transformación del indio en un ser civilizado”. Los “grandes abismos espirituales sociales y telúricos” que separaban a los diferentes elementos raciales creaban uno de los problemas más difíciles para el progreso. Resolver el futuro indio era imperioso porque estaba en juego “la existencia misma en Bolivia como una democracia verdadera”, ya que sin una población “más o menos homogeneizada”, con sentimientos y tradiciones comunes, no podía haber nacionalidad propiamente dicha”[31]. En 1938, José Luis Tejada Sorzano replanteó el problema, señalando que después de la guerra con Paraguay la reconstrucción de Bolivia sólo sería posible si no se caía “en el torbellino de extremismos políticos, sociales, religiosos y raciales”. La democracia estaba en peligro a causa de la infiltración de doctrinas y dogmas exóticos en un medio de odios profundos imborrables y en el que las fallas milenarias de organización se tornaban en fuentes de miseria, dificultando la “intervención consciente del ciudadano en la formación de los poderes públicos”[32]. Consciente del mismo problema, el Partido Republicano Socialista abogó por una educación indígena apropiada para la agricultura y a los oficios manuales a través de una escuela tipo Warisata, además de la creación del Departamento Nacional de Asuntos Indígenas y de un Instituto Nacional de

15 Indiología[33]. El Partido de la Falange Socialista Boliviana se mantuvo en la misma línea, señalando que ya que el indio era “la raíz de nuestra nacionalidad”, su emancipación cultural y liberación económica sólo sería resultado de su habilitación para el trabajo técnico rural[34].

16 La negativa de la elite a no incluir a los indígenas en la construcción nacional, bajo la acusación de salvajismo y analfabetismo, en su empeño de lograr una unidad étnica a partir de las raza blanca revelaba la doble autoexigencia a que este grupo estaba sometido. Su desarrollo grupal dependía tanto de la competencia y reconocimiento entablado con las elites extranjeras, como de las cuotas de poder que alcanzase en su propio espacio.Por un lado, esa situación requería una construcción nacional independiente que reuniese todas las virtudes de civilización y progreso necesarias para formar parte de los países “adelantados”. Por otro, conllevaba una interpretación de su entorno y de las posibilidades de éste en función de “ideales europeos”[35], que, al no coincidir con el escenario étnico boliviano, atrapaban a la elite en un conflicto de identidades, agudizado por las barreras culturales. Si la realización de una nación representativa era beneficiosa para su propio desenvolvimiento, la población de “indios” y “cholos” no lo era tanto, en la medida en que serían sus características raciales las que definirían lo boliviano:

> “Desarticulados de la civilización, sin ser salvajes ni propiamente siervos, los indios, cuyo número pasa de un millón, constituyen en la República casi un peso muerto, dándose el tipo de “población indígena” que es como se conoce a Bolivia en el extranjero”[36].

17 El disgusto porque los viajeros de otros países retornaran “a sus lares llevando el convencimiento absoluto y cabal de que el elemento indígena es el que todavía predomina en las urbes bolivianas”[37] llevó a la elite a negar o a posponer sus posibilidades nacionales[38]. No podía ser reconocida como perteneciente a un país indígena, porque eso la igualaría a una población que consideraba inferior[39], desapareciendo, por consiguiente, la lógica de sus privilegios y descendiendo

jerárquicamente respecto a otras elites nacionales, para las que serían simplemente advenedizos enriquecidos o clases altas de segunda categoría[40]. Era por tanto, prioritario demostrar que Bolivia no era una nación de indios para impedir que fuese examinada en el exterior a través de éstos y para reafirmar la validez de la elite boliviana frente a sus homónimas. Para ello, era básico que el grupo privilegiado encontrase alguna solución que homogeneizara étnicamente Bolivia hasta convertirla en un país a su medida y gusto, que pudiese ser visto en el exterior tal como ese grupo consideraba que era la forma correcta de ser visto, interpretado y aceptado. Entre tanto cualquier acto sospechoso de barbarie o atraso sería responsabilidad de esa masa salvaje e inferior que obstaculizaba el desenvolvimiento nacional del país[41], impidiendo a la minoría culta y blanca hacerse cargo de éste e incluso obligándola a desentenderse de la vida política.

18 A su vez, esta actitud abocada a lo occidental entraba en contradicción con el imperativo de que Bolivia demostrase su independencia colonial, su originalidad e integridad nacionales a partir de lo que no fuera europeo, esto es, a partir de sus antecedentes indígenas. Como la “superioridad racial sólo se (iba) formando a base de tradición”[42], y ésta provenía irremediablemente del pasado, la solución a tal dilema estuvo en el culto de la grandeza legendaria y ya perdida de quechuas y aymaras, que se combinó perfectamente con la subestimación del indio real, degenerado culturalmente por la presencia española y del que sólo se podían heredar taras. La mistificación de los antepasados incas justificó que en el medio literario se rechazara el exotismo extranjero y se abogase por el rescate de “las cosas de la propia tierra, de nuestro carácter, paisaje, costumbres y modos de vida”[43], al tiempo que se suscribían las opiniones de Alberdi acerca de que difícilmente se podía “realizar la república representativa, es decir, el gobierno de la sensatez, de la calma, de la disciplina, por hábito y virtud más que por ocasión, de la abnegación y del desinterés”, si no se alteraba “profundamente la masa o pasta de que se compone nuestro pueblo-americano”[44]. Pero al contrario de lo sucedido en otros países, en Bolivia se descartó que fuera lo mestizo el elemento nucleador de la identidad nacional. En la medida que se estableció un intercambio con la raza blanca, el indio la degeneró[45] . Se expandió el espíritu sumiso y avasallable de las “turbas” indígenas, incapaces de guiar por sí mismas sus propios deseos, y todo se fue “acholando, aplebeyándose ordinarizándose como todo se achola y se ordinariza en Bolivia desde hace muchos lustros, o desde la Colonia, en suma, pues, repito igualmente, es el mestizaje el fenómeno más visible en Bolivia, es el más avasallador y el único que explica racionalmente y de manera satisfactoria su actual retroceso”[46].

El mal del caudillismo

19 La pregunta de qué hacer con el indio remitía de un modo inmediato a qué hacer con el mestizo. Si la postergación de la ciudadanía india estaba solucionada con la narrativa de la “Guerra de razas”, quedaba aún por resolver el futuro público de la población subalterna urbana. La otra verdad oficial, el mal del caudillismo, adquiría relevancia para demostrar la escasa calidad que los mestizos ofrecían como ciudadanos.

20 En los ensayos políticos y literarios de la época se advierte una progresiva estigmatización de lo mestizo y su inmediata conversión despectiva en lo cholo. Si en *Juan de la Rosa* el mestizo letrado personificado en Juancito sintetizaba al ciudadano del

futuro, en textos posteriores como los de Paredes, Bedregal, Salmón Ballivián, Finot, Chirveches, Medinacelli, Navarro, Canelas, Tamayo o Arguedas el mestizo era siempre un individuo corrupto y arribista que no tenía reparos en explotar a la población indígena en su versión de terrateniente, cura o corregidor o que recurría a la política para imponer sus ambiciones personales a los intereses de la nación. En esa acción le favorecía su origen. Hijo de un aristócrata y una chola, podía detentar el poder local gracias a participar tanto del universo de la elite como de lo popular. Mientras a través del apellido paterno mantenía excelentes y útiles conexiones políticas y económicas en la capital, los antecedentes plebeyos de su madre le permitían un fácil acceso al submundo de las chicherías, siendo sencillo actuar como agente electoral y reclutar simpatizantes a su causa. Esta visión negativa de lo mestizo, adquirió mayor relieve cuando los ensayos históricos escritos en las primeras décadas del siglo XX lo vinculaban con el caudillismo. El hecho de que lo mestizo se asumiera no sólo como consustancial al militarismo, sino también como la cualidad que permitía la existencia de esa perversión política, nos informa de una tendencia intelectual discursiva de enraizar el descontento nacional en una causa étnica. Paradójicamente, si se compara el vilipendio intelectual del mestizo con los datos que se disponen sobre su presencia pública y política, se advierte un aumento de su participación propiciado por los intereses electorales de la elite. Frente a esta situación se imponen varias preguntas: ¿por qué se produjo ese cambio en la concepción del mestizo que de letrado pasó a convertirse en cholo? ¿por qué se hacía depender la salud política de Bolivia del componente étnico de sus gobernantes?, ¿por qué el mestizo terminaba convertido en la razón única e inexcusable de todo malestar boliviano? Tales preguntan se sintetizan en una: ¿Qué significó el prejuicio anti-cholo? Al plantear esos interrogantes no se pretende reconstruir el comportamiento político de los sectores populares que quedaban englobados bajo el término de cholos, sino sólo insistir en el medio de la elite a una participación política popular no disciplinada. La variedad de representaciones del mestizo hacían de este un elemento de inestabilidad social, al que no tenía sentido ni ubicar ni tutelar, porque su calidad de no indio le daba acceso a los privilegios públicos. Como masa electoral necesaria tenía la capacidad tanto de ayudar a una facción de la elite a subir al poder, como de acceder el mismo a éste. Esa aptitud tanto de legitimar un resultado electoral, como de confirmar con ello que Bolivia era un país escrupulosamente democrático que cumplía con los programas del ideario liberal, hacía que la elite dependiera de su participación para definir y negociar sin grandes costos su hegemonía interna. Pero como esa actuación tenía dos direcciones, una que refrendaba el poder oligárquico, y otra que subrayaba la presencia popular activa en la vida pública, la elite se vio obligada a encontrar mecanismos de control y de invalidación de la participación mestiza[47]. Estos fueron tanto de carácter étnico como histórico al presentar a este colectivo como el heredero del caudillismo a causa de sus tareas étnicas, permitiendo con ello la consolidación de tópicos sobre lo cholo que hasta hoy tiene refrendo público. Veamos el dúo cholo-caudillismo.

21 Tras la Guerra de Independencia, el militarismo[48], entendido como caudillismo, con su leva de hombres, contribuciones forzosas y dilapidaciones[49] vició los hábitos de los provincianos, bastardeando su carácter y haciéndoles “malos y holgazanes”. El consiguiente renacimiento del regionalismo generó “mestizos dañinos” que, con sus abusos, obligaron a los principales vecinos, “las familias acaudaladas y las personas inteligentes”, a emigrar a las ciudades “seguras de tener en ellas posición social espectable, comodidades y provenir sus descendientes”[50], quedando en el lugar “los

peores elementos sociales" que hacían desaparecer de "los pueblos las garantías individuales" e imponían al a juventud militar y aniquilarse en "los ejércitos banderizados"[51]. El campo se despoblaba de hacendados capaces y de laboriosa mano de obra, reduciéndose la riqueza agraria del país y las posibilidades de progreso de éste, sin que sus pobladores pudieran ser sustituidos por "ninguna otra raza superior"[52]. Ese vacío dejado por los hacendados tradicionales hizo que "la raza mestiza que ha sucedido a esos laboriosos y emprendedores propietarios "descuidara y abandonase al aborigen al laboreo de la tierra[53]. Para mayor desesperación, la mayoría de los pueblos que componían las provincias se encontraban divididos en bandos que se odiaban encarnizadamente[54], debido a que sus habitantes, en su mayoría mestizos, habían heredado los sentimientos indios "de exclusivismo localista", ajenos a la solidaridad nacional y a la idea de pertenencia "a la República de Bolivia"[55].

22 Mientras esto sucedía en el campo, en la ciudad crecía la población chola, originada por la inmigración india, que por su falta de instrucción era una víctima fácil de los demagogos[56]. Estos, ansiosos de acceder al poder, buscaban utilizarla como clientela en sus pleitos políticos. La hacían creerse "fuente pura de todas las virtudes y abnegaciones", "despertando en ella la vaga noción de su valor como unidad y el concepto confuso todavía de su fuerza", con lo que era arrastrada "a la fácil concepción de un igualitarismo bárbaro, difundido por todos los demagogos verbosos y sin disciplina según la cual un albañil o un carretonero rústico valen o representan idénticas fuerzas que un inventor, un sabio o un estudios"[57]. El resultado era la aparición "de un populacho ignorante" que deseaba "hartarse con el robo de los bienes de los que se decían superiores"[58] y que carecía de grandes preocupaciones ideales, al estar sólo interesados en alcanzar "brillo social, figuración política y a la ostentación de títulos o riquezas". A pesar de esas taras, el cholo tenía la característica de rechazar toda imposición ilegal de las autoridades, pero "los gobernantes, lejos de cultivar esas buena cualidades y encausarlas en un sentido que sea beneficioso para el país, hacen esfuerzos para ahogarlas y envilecer a los que las poseen"; de ahí que un mal caudillo hiciera "mas daño al país que una epidemia mortífera,porque si ésta ataca a los cuerpos, hace aquel estragos en el alma de los ciudadanos. La corrupción del pueblo boliviano se debe a sus caudillos"[59]. Además la continuidad de las prácticas caudillistas, sostenidas gracias a la ignorancia, sentimentalismo, audacia y fanatismo de los "cholos" desvirtuaba el régimen de partidos políticos[60]. En sus ansias de mejora social, ofrecían su apoyo a cualquiera que los embriagara con "los humos capciosos de ideas, que ni nosotros (la elite) comprendemos bien pero que las sabemos utilizar óptimamente; democracia, igualdad, socialismo, sufragio, que son para ellos más perjudiciales que el aguardiente y la chicha"[61].

23 En definitiva, en los discursos de los intelectuales y políticos de la época el sistema político estaba viciado por dos motivos. Uno, era la incapacidad de los electores populares, y otro la desidia de los notables de la sociedad[62] que con "su ineptitud, negligencia y gandulería" había permitido "la abundancia desproporcionada del elemento mestizo y el predominio pernicioso de la plebe". Esa acción les convertía a ellos[63] y a los demagogos blancos, que distraían a los mestizos de sus actividades manuales, en "cholos más inútiles que todos los cholos"[64]. Con esa clasificación, los errores políticos no tenían un carácter institucional sino personal, que afectaba a todos aquellos que favorecían el ascenso popular.

24 Pero aún en principio todos eran culpables, la actitud de la mancomunidad criolla-mestiza recibía un trato más benévolo, ya que, dada la miseria moral y física de la plebe boliviana, se comprendían sus escrúpulos y desinterés a participar en política. Si se quería combatir la ausencia política de la "gente blanca" había que excluir de la vida pública "la insensatez y bajos instintos de la plebe" que desvirtuaban la democracia, impidiendo que esa vía política fuera la más adecuada para la modernización de un país[65]. Dado que era absurdo "pretender que la democracia y sus aditamentos" dieran resultados donde no se los comprendía[66], la solución estaba en buscar ideologías más restringidas para acceder al progreso y a la civilización. Si Bolivia no se gobernaba por sus instituciones, ni se mantenía por la justicia, ya que en ella todo se desvirtuaba y destruía "por el abuso de los gobernantes o de los partidos políticos y por la pasividad del pueblo en aceptar esas prácticas deformes, era porque el país "en su raza, en su cultura, en sus instituciones, en sus costumbres" continuaba siendo "un Estado en vías de formación". Y como tal debía esperar a que la "mezcla de razas diferentes con la cultura embrionaria" diera lugar al tipo de boliviano definitivo"[67]. Mientras esto ocurría, los modelos políticos internacionales quedarían en suspenso sin que ello significase la inferioridad de Bolivia, que tenía que encontrar en sus propias características la solución nacional.

25 Si bien son muchas las novelas que relatan de manera estereotipada el comportamiento político mestizo[68], es quizás en la novela de Enrique Finot, *El cholo Portales,* donde se explicita mejor la catástrofe nacional que significaba su presencia pública. Se trata de un texto dedicado a contar los medios de los que se sirve Evangelista Portales, prototipo del nuevo caudillo, para escalar socialmente y convertirse en un posible presidente de Bolivia. El personaje reúne todas las características de los cholos hasta ahora mencionados. Es "sobón" con los superiores, despótico con los subordinados, tacaño, avaricioso, mezquino, sin escrúpulos ni conciencia política, incapaz de lealtad filial, ingrato y traidor. Hijo de una chola y un cura, le protege desde la niñez un eminente abogado, bajo cuyo mando trabaja su progenitora como cocinera, que le financia los estudios universitarios. Gracias a las amistades adquiridas se casa con una mujer de la elite que le ayuda a situarse socialmente, desatendiendo las sabias recomendaciones de su tutor que en la novela encarna la honestidad criolla-blanca que sucumbe ante la ambición desenfrenada de los cholos. Su comportamiento ejemplifica el hecho de afirmarse socialmente negando a los de "abajo" y anhelando la apropiación de los bienes sociales y culturales de los de "arriba". Su falta no sólo radica en tener deseos por encima de su origen, sino en ascender con éxito por entender la política como un negocio, como una actividad niveladora que todo lo corrompe y pervierte[69]. Al utilizar sus conocimientos universitarios en beneficio propio, vicia la esencia y destino del mestizo letrado descrito por Nataniel Aguirre, demostrando que pese a la apariencia de progreso material, todavía Bolivia es "una toldería de indios, manejada por algunos mestizos audaces y más o menos letrados"[70]. Eso lleva a que el autor, a través del personaje del doctor Pérez Bena-vente, niegue los resultados de las investigaciones antropológicas y psicológicas que ponían "de moda la igualdad de la especie humana" y a afirmar que el ambiente moral no había mejorado en el país a causa de que no dominaba la raza blanca. Era la única capaz de "comprender, amar y practicar la democracia" frente a la masa mestiza que todo lo arrollaba ansiosa de poder y autora del caudillismo y la anarquía[71]. Esa polaridad se traducía en una inminente guerra de razas que determinaría el porvenir de Bolivia:

"¿Qué sucederá el día que indios y mestizos, conscientes de su fuerza, se lancen sobre nosotros ávidos de venganza? Sucederá en grande, ese día, lo que ya sucede en peque ño: los hombre de color, apoderados del gobierno, nos arrojarán del territorio que fue de sus mayores (...) El espíritu de propia conservación nos impone vivir prevenidos: es un deber de la raza dominadora, mientras la raza dominada sea un peligro"[72]

26 El desenlace de la novela con los políticos honestos en el exilio, traicionados por enésima vez por las malas artes de Evangelista Portales en su desenfrenada carrera hacia la presidencia, confirmaba a la raza como el factor fundamental del deterioro boliviano. Esa conclusión era también una advertencia para que los "blancos" no se extralimitasen en su piedad hacia los subalternos. Si no tenían cuidado a los "bien nacidos" podía sucederles como a los expulsados a Antofagasta y perder sus privilegios y estatus. Esto es, si no se segregaba en nombre del bien nacional, volvería el caudillismo y con él una movilidad social difícil de controlar. Por ello, aunque la novela de Finot era un claro ataque al Partido Republicano y a su presidente, Bautista Saavedra, lo importante en ella no era tanto la caricatura de la vida política boliviana, sino la simplificación de la misma mediante criterios étnicos. El tópico del cholo expresaba un llamado a la solidaridad de sangre y un censura a cualquier gesto que pusiera en duda la conveniencia de una sociedad de castas. De no ocurrir así, los malos hábitos y herencias de la población "chola" desvirtuarían el sistema partidario impidiendo que fuera un canal adecuado para la modernización nacional. El régimen de la democracia parlamentaria sólo serviría entonces para el encumbramiento de los inferiores e impediría la transformación nacional de Bolivia.

27 El contraste entre Juancito Calatayud y Evangelista Portales informa de la conversión en el tiempo del mestizo en cholo y de la estigmatización de esta última categoría. En el primer texto aparece retratado el mestizo ideal que puede construir y representar a una nación, en el segundo un mestizo de carne y hueso incapaz de patriotismo. Si en Juan de la Rosa había una oportunidad de participación pública futura, en el Cholo Portales se retrataba el fracaso de esa oportunidad porque quienes la habían ejercitado demostraron no reunir las cualidades del buen ciudadano a causa de su origen étnico. La raza era una fatalidad ineludible que condenaba al mestizo a una existencia de cholo. Aunque en esa transformación subyacía un rediseño de las relaciones de poder, existió también un deseo por parte de la elite de monopolizar lo mestizo como su identidad nacional futura, destinando lo cholo a aquellos que debían permanecer en estratos sociales inferiores. La necesidad de darle cobertura científica a través de ensayos y novelas mostraba que éstos últimos no estaban tan dispuestos a asumir una identidad negativa que les negaba o posponía una existencia política y social. Para Rossana Barragán la ambigüedad, neutralidad e identidad positiva adquirida por el término mestizo lo convirtió en "una válvula de escape, un lugar intermedio" y un espacio de lucha y disputa porque permitió una autoidentificación por parte de todos los grupos sociales[73]. Si eso es cierto, las novelas y ensayos mencionados contribuyeron a crear opiniones y percepciones en torno al prejuicio anti-cholo que evitasen reinvertir el proceso de mestizo a cholo en de cholo a mestizo. El proyecto de nación boliviana seguía queriendo una identidad nacional blanca.

28 Si bien el prejuicio anti-cholo revelaba ambiciones públicas concretas de la elite intelectual[74], su elaboración dinámica, selectiva, acumulativa y consensuada tuvo otros objetivos que van más allá de las necesidades particulares de un colectivo. Sin entrar a discutir los elementos coyunturales que nutrieron el tópico y que podrían explicar más

en detalle el proceso de elaboración de sus singularidades, una primera conclusión acerca de su sentido señala a la dinámica de ascenso y descenso interna de la elite y a su posible regeneración a partir de sectores pertenecientes a estratos sociales racialmente inferiores como factores fundamentales para su existencia. Esto es, los problemas de estatus y preeminencia de las elites, tanto en descenso como en alza, permearon el juicio de toda la sociedad contribuyendo a fortalecer la segregación étnica como medida de preservar su identidad y privilegios inviolables. Este aspecto cobra mayor relieve si se relaciona con alguno de los resultados de la vulgarización del mal cholo especificados a continuación.

29 Primero, el esfuerzo de definición constante en función de lo étnico alivió la conciencia de las elites en no hacer lo suficiente por combatir el subdesarrollo del país y distendió las responsabilidades políticas. Es más, con la actitud de demostrar que no eran personalmente culpables de ninguno de esos problemas, los transformó en una obligación a resolver por los sectores subalternos. En caso de producirse un cambio político, en éste no participarían de modo recíproco todos los actores sociales ya que las deficiencias étnicas de indios y cholos lo habrían situado fuera de la responsabilidad de la elite. En los discursos del grupo privilegiado, al tiempo que existía una continua valoración del voto artesano y una exaltación de sus virtudes como trabajador, aparecía también la denuncia de su inmadurez política a causa de su origen étnico. Con esto, no sólo se disminuía y denigraba la importancia de su presencia pública, sino que también se la hacia responsable del incorrecto funcionamiento del régimen de partidos políticos, siendo esta descalificación extensible al grupo de elite que ganaba a través del voto mestizo. Es decir, infravalorar la actuación política de éste equivalió a fortalecer una de las contradicciones políticas de la elite. Se ponía en duda la legitimidad de acceso al gobierno de los triunfadores en las urnas, pero se disculpaba su futura y posible mala actuación por la falta de instrucción de quienes les votaron. Estos, en su mayoría artesanos mestizos urbanos y peones de hacienda, al carecer de las cualidades de verdaderos ciudadanos por su naturaleza racial, eran los culpables de que el sistema partidario reprodujese los males del caudillismo y, por tanto, los causantes de la imposibilidad de Bolivia como nación "civilizada". En definitiva, la imposibilidad de prescindir de la participación electoral y clientelar del mestizo llevó a la elite bolivia a responsabilizarlo de los problemas que su propia competencia interna generaba. Asimismo, dio argumentos a los bandos partidarios en conflicto para hacer uso interesado y subjetivo de la legislación en virtud de caracterizar las virtudes de los futuros votantes como racialmente correctas.

30 Segundo, puso en evidencia las contradicciones de la elite. Para su fortalecimiento futuro necesitaban una renovación de sí mismas que incluyese también a los sectores populares, pero que no significara la ruptura de su equilibrio, dominio y cohesión grupal. Aunque desde 1826 hasta 1952 el sufragio fue masculino, alfabeto y censatario, las restricciones de participación política no significaron que la población careciese de nociones sobre la ciudadanía y el Estado y menos que no participara activamente en las contiendas electorales. Gracias al fraude y a las relaciones clientelares, en los regímenes censitarios existían formas de participación popular menos formalizadas, externas a los mecanismos de representación y que fueron promovidas por las necesidades de competencia interna de las elites. Esa ilegalidad consentida potenció durante años el empeño popular por visibilizarse como ciudadanos. A través de las demandas al Estado de difundir la educación primaria o los esfuerzos por demostrar que los oficios no convertían en domésticos, los sectores subalternos buscaron el medio y el

reconocimiento de pertenecer o estar integrados en las categorías que los reglamentos electorales señalaban como aptas para ejercer e sufragio.

31 Frente a esa actitud, la elite necesitaba fórmulas que, permitiendo formalmente la igualdad entre individuos, asegurasen su desigualdad respecto al poder y a los privilegios que de él se desprendían. La raza y su degeneración fueron una de ellas, que no sólo sirvió para disminuir discursivamente la capacidad de muchos electores, sino también para cuestionar la legitimidad de las elites encumbradas a partir de éstos. El contenido racial de las preguntas sobre qué hacer con el indio y el mestizo significó, entonces, una forma de mantener y fortalecer hipotéticas diferencias entre los distintos actores sociales. Reconocer la igualdad ética era igual a consentir la erosión de los privilegios de clase del grupo privilegiado, y aún más de la fracción del mismo en decadencia. De ahí que la elite se esforzase en demostrar un origen "patricio", que impidiera su desplazamiento del ámbito político, mediante contradictorios discursos raciales en los que a la vez se exaltaba y denigraba lo popular. Además, la descripción de la presencia política popular como inadecuada, ignorante y corrupta muestra como entre los mecanismos de control de la movilidad social figuró la creación de acechantes fantasmas cholos dispuestos a acabar con el clima tradicional de relaciones sociales imponiendo la barbarie y la descalificación internacional. El miedo actuó como garantía de segregación y de límite a los excesos sociales que amenazasen con subvertir el orden social, contribuyendo también a que los sectores populares compartieran la estigmatización de lo indio y lo cholo, interpretaran la vida pública en términos étnicos no solidarios e interiorizasen su supuesta incapacidad pública. Tales consecuencias hicieron a esta población más propensa a recurrir a soluciones autoritarias y clientelas que a la larga reforzaron el tópico del cholo sostenedor de caudillos.

La ficción democrática

32 La secuela del caudillismo en la vida política fue la ficción o comedia democrática. Si bien este tópico estuvo vigente desde el período conservador, se debe al Partido Republicano la maximización de su uso. Pese a que ya se dijo que la popularidad de este partido se sostenía en la participación del artes ando en las luchas electorales, se consideró a la población chola la principal responsable del retroceso nacional por dejarse comprar en las elecciones y con ello corromper el sistema representativo iniciado con el régimen de partidos. La gran dolencia política de Bolivia era la condición pasiva del pueblo, ya que sobre ella se desarrollaban y prosperaban todos los abusos de las autoridades[75]. En 1907, en *Política Parlamentaria de Bolivia,* Manuel Rigoberto Paredes desarrolló un análisis sociopolítico del sistema electoral de los liberales (1900-1921) con el que cuestionó la estructura de poder y fundamentos institucionales del liberalismo por considerarlos viciados por el arribismo cholo. Los aspectos en los que se centró para censurar las prácticas del gobierno fueron la naturaleza de los candidatos y el tipo de participación desarrollada por los votantes en las urnas. Al igual que en otras realidades americanas y europeas, los primeros solían ser abogados y médicos sin clientela, jóvenes que recién habían terminado sus estudios, políticos de profesión, industriales ansiosos de prestigio, en general "los vanos y los desocupados" que casi nunca estaban cualificados "para las labores legislativas". A causa de la inmoralidad política que caracterizaba el régimen parlamentario, los "hombres de talento que deseaban lealmente servir a su patria" apenas participaban en política, quedando ésta

en manos de los elementos más mediocres, a los que les gustaba "ser autoridad en cualquier jerarquía que fuese, con tal de darse importancia, tener subordinados a quienes ordenar, y poder aprovechar de su puesto para realizar negociaciones no permitidas por la ley". Esto resultaba aún más evidente en la provincias donde el dirigente era "por lo común audaz, abusivo y exento de toda noción de moralidad, falto casi siempre de consecuencia con sus más jurados compromisos", a quien tan pronto se le veía "ofreciéndose a un candidato, de igual manera que a su contrario", sin importarle "poco o nada aquellos asuntos de palpable interés general". Estos caciques, que sólo buscaban en la política un medio de encubrir sus maldades, sus robos y crímenes, terminaban siendo "los ganadores de elecciones, los secuestradores de la voluntad popular". Y todo bajo el visto bueno del partido gobernante que se servía de ellos para perpetuarse en el poder falsificando el sufragio y corrompiendo el sistema representativo[76].

33 En cuanto a los electores se dividían en tres grupos, uno culto que se abstenía de ir a sufragar, otro lleno de resentidos sociales, arribistas muy activos y un tercero, compuesto por los sectores subalternos, incapaces de asimilar conceptos como los de patria, progreso y libertad. El resultado era el dominio de electores inconscientes, dirigidos y arrastrados "por mangoneadores, que a veces los sacrifican sin remordimiento después de haberlos corrompido con el cohecho, que en verdad es el gran recurso, empleado siempre con éxito para atraer electores, al menos de aquellos que forman el proletariado de levita y las clases bajas de la sociedad". Esto ocurría porque en "las muchedumbres se encuentran individuos que apenas saben escribir su nombre y deletrear pocas palabras, los cuales no pueden ser considerados sin como analfabetos; los otros son tan tímidos y tan serviles que es imposible que se desenvuelvan lejos del tutelaje de los fuertes o de las autoridades (...). También tienen cabida los delincuentes, ocupando muchos de ellos lugares espectables, los hombres de mala conducta, las gentes sin profesión; en fin, todos esos componentes que han sacudido el freno de las leyes y de los sentimientos morales y que forman el fango social". La ignorancia e inmoralidad de la "multitud electoral" contribuía a perpetuar la conducta corrupta de los políticos, que aprovechaban las características caudillistas y serviles de sus seguidores para hacerlos "cometer actos crueles en los días de elecciones o cuando hay asonada o motín", sin que importe que con ello se violase la ley o se atropellara los derechos individuales de los electores[77]. Es decir, el régimen de la democracia parlamentaria sólo servía para el encumbramiento de los inferiores e impedía la transformación nacional de Bolivia; lo que no significaba un rechazo de la democracia y del parlamentarismo sino de la raza.

34 Octavio Salamanca, miembro del Partido Republicano,no fue más optimista. Dividió la época de la paz iniciada en 1880 en dos partes, calificando a la primera como "la de las hipocresías constitucionales", y a la segunda como "la de la marcha correcta de las instituciones"[78]. Según este autor la derrota frente a Chile generó en los bolivianos la certeza de que la causa del abatimiento nacional radicaba en las revoluciones. Antes de esa revelación "no hubo otro pensamiento que ser gobernando pacíficamente" mediante comicios libres. El resultado de ello fue el consenso de todos los partidos acerca de la necesidad de subordinarse a la Constitución y su compromiso a no variarla con la ligereza anterior, lo que de hecho cumplieron pese a la Revolución Federal y a la sustitución del partido en el gobierno[79]. Sin embargo, frente a la mejora del juego político, Salamanca señalaba la aparición de un nuevo mal para la vida democrática. El

cuerpo “de desocupados” que había posibilitado el sostenimiento de los caudillos y que no había logrado emplearse en el nuevo ejército destinado a la defensa nacional tenía una nueva profesión. Esta era la de “muñidor político” o “caza-votos” en sus dos facetas: al de dirigente que obraba entre la gente pensante y la de artesano que lograba votos en las tabernas. Si bien en un principio era un logro a favor de la democracia que las energías gastadas en revoluciones se desviaran hacia la contienda electoral y que ya no fueran los sargentos los que eligiesen presidentes sino los ciudadanos, la búsqueda de prosélitos había terminado por pervertir y desmoralizar a los votantes. La consecuencia inmediata era la falsificación del voto, es decir, del derecho fundamental sobre el que descansaba toda la república[80]. ¿En qué momento se había suplantado la voluntad del pueblo e impuesto una farsa democrática? La respuesta de Salamanca situaba ese momento en 1892, fecha en el que Partido Conservador abusó de las prerrogativas del poder ejecutivo para impedir el triunfo en las urnas del Partido Liberal. Aunque los dos gobiernos que siguieron a la Guerra del Pacífico, el del general Narciso Campero y el del Gregorio Pacheco, habían sido imparciales y alentado comicios libres y reñidos, no ocurrió lo mismo con el de Aniceto Arce que inventó una conspiración liberal para imponer el estado de sitio, limitar la acción del candidato opositor y nombrar a Mariano Baptista nuevo presidente. La apropiación por parte del ejecutivo de la libertad electoral, único medio de corregir abusos de poder, incapacitaba al pueblo para escoger a un presidente cuya honradez fuera garantía del cumplimiento exacto de las leyes, no quedándole a las mayorías otra salida que la revolución de 1899. Pero los gobiernos liberales nacidos de ella continuaron con la simulación constitucional[81]. ¿A qué se debió ello?

La respuesta que proporcionó Octavio Salamanca tenía dos variantes. Mientras la primera se refería a un problema estructural relacionado con la geografía y la raza, la segunda se concretaba en la cuestión étnica, insistiendo en que el problema del subdesarrollo boliviano estaba relacionado con la calidad de la población. Para Salamanca los componentes de Bolivia no podían “ser más detestables ni más desgraciados”. La disparidad de la naturaleza y de las razas era responsable de la pobreza del país, a su vez causante de la incoherencia e incertidumbres políticas, motivos por los que el capital no encontraba próspero fruto. En este escenario de desgracias la “bienandanza de la república” dependía “de la sabia y prudente dirección que el gobierno de una nación diera a las fuerzas y tendencias que la componían”. Pero como esa dirección era “la expresión más exacta de las razas convertidas en un agregado político y social”, que fuese apta para la lucha por una existencia superior” dependería de la calidad de la población[82]. Es decir, eran dos los responsables del futuro boliviano: el ejecutivo y el pueblo. Mientras el primero tenía la obligación de crear leyes democráticas que se convirtieran en costumbres, el segundo debía exigir a los gobernantes el cumplimiento de sus deberes. Sin embargo, como la “casi totalidad de la flamante república no comprendía ni qué era una nación, ni qué debía hacer si, ni sabía leer siquiera, y los pocos que leían, o no leían o leían poco” las constituciones, “lazo común y fondo moral de la colectividad boliviana”, difícilmente podían encarnarse en costumbres para que hubiese una verdadera república. La forma de evitar ese problema residía en la riqueza porque ésta traería como consecuencia la independencia de juicio. Gracias a ella la gente no se dejaría comprar y abogaría por un verdadero gobierno constitucional que permitiera que la opinión pública se tornase en acción “porque sólo la acción es fuerza, y cuanto más rico es el elemento del pueblo, más real es la democracia”. Es decir, que Bolivia gozase de ventajas constitucionales no debía

provenir de “la bondad ingénita de algún presidente”, sino de las aptitudes y actitudes de la población boliviana[83]. Esa premisa hacía depender la existencia de la democracia del comportamiento de los dirigidos y no de los dirigentes. Ahora bien, ¿por qué los dirigidos distorsionaban la democracia?

36 Para Salamanca, el problema fundamental del subdesarrollo residía en la ausencia de unidad étnica en la población, garante de la fuerza nacional. La cuestión no era tanto la diversidad de razas y de idiomas como su no asimilación. Esta no se producía a causa del desfase cultural existente entre los diversos pueblos que habitaban el país. No podía darse un proceso de homogeneización racial porque los elementos indios eran incapaces de gobernarse a sí mismos debido a la obediencia ciega y pasiva que los gobiernos incaicos y español les habían impreso. Aunque los criollos y mestizos también habían estado expuestos a la tiranía española y no estaban muy acostumbrados a gobernarse a sí mismos, fueron capaces de rebelarse persiguiendo un sueño, un paraíso político no conocido. Ello les evitó la indiferencia y, por tanto, la conformación de una pasividad atávica a la manera indígena. Con este argumento Salamanca señalaba que el proceso de unidad nacional no pasaba por una fusión de los elementos étnicos, dando lugar a una identidad cultural mestiza de la que todos fueran partícipes, sino por la hegemonía de lo blanco. Eso no significaba el exterminio físico de los indígenas propugnado en la década de 1870 por Nicómedes Antelo[84]. Connotaba el abandono definitivo de todas aquellas identidades que no fueran la criolla, ya que ésta era la única con las virtudes suficientes para representar a la nación y constituir una síntesis de la misma. A fin de garantizar y alentar la homogeneización étnica, el reparto de las obligaciones públicas y el acceso a la ciudadanía dependería de la distancia en que cada raza estuviese de la blanca. Con los mestizos no había demasiado problema porque gracias a la instrucción iban abandonando su estatus de “medio siervos” y “librándose de la dirección que le daban los blancos”[85]. Pero con los indios resultaba muy difícil realizar una “cohesión étnica” ya que eran “razas conquistadas por los españoles” de los que los criollos eran herederos. A las diferencias de desarrollo mantenidas con los otros colectivos se sumaba que entre ellos tampoco existía unidad. Mientras la “raza quichua iba haciéndose libre, tanto por condiciones de clima, régimen agrícola, idiosincrasia y condiciones históricas, la raza aymara se había quedado estacionaria”. En vista de ello, el modo en que los indios se ganarían en el futuro el derecho a formar parte de la comunidad boliviana sería a través del trabajo, haciendo inútil la inmigración obrera necesitada en otros países. Unicamente mediante el trabajo y la instrucción los indios habrían sufrido las transformaciones necesarias para que se pudiera contar con ellos a la hora de conformar la unidad nacional[86]. Volvían a repetirse los argumentos de ciudadanía expresados por Nataniel Aguirre: los indios eran parte del pueblo boliviano pero no les correspondía el diseñó de la nación. Para evitar que el país estuviese gobernado con malos elementos nacionales era imprescindible que los indios se abstuviesen de participar en lo público. De lo contrario, no existiría opinión pública que asegurase la libertad de sufragio, única garantía de que el pueblo se gobernara. La democracia en Bolivia dependía de una población homogénea depurada de sus herencias y antecedentes étnicos, históricos y políticos.

37 Para Carlos Romero, el amorfismo de las masas y los intereses de la oligarquía eran los dos factores que hacían que la democracia en Bolivia fuese un sistema de gobierno poco recomendable “para un país incipiente, pobre y sin cultura”. Aunque, desde un punto de vista formal, la Constitución Boliviana poseía todos los resortes legales necesarios para hacer efectiva una democracia representativa vigorosa, el “confiar la organización

de los poderes públicos a una masa semi bárbara, ignorante y envilecida" traía como resultado "un régimen democrático de ficción, en el que se guarda(ba)n las apariencias legales, estando subvertidas, en el fondo, todas las instituciones desde el sufragio universal hasta el parlamento, el gobierno, la administración y la justicia". La consecuencia inmediata era la aparición del caciquismo, de formación típica de las instituciones democráticas alimentada tanto por la "necesidad de las facciones por conquistar y preservar las posiciones oficiales", como por "el atraso mental y moral de las masas que ejercían el sufragio". Esto no hubiera sucedido si en Bolivia hubiese existido una "clase acomodada" que impidiera a la "clase política" aprovecharse del embotamiento mental que había sufrido "el elemento popular mestizo" desde que el sistema autoritario gremial de la colonia había desaparecido dejando a esta población a merced de sus defectos hereditarios y de la mala organización de la enseñanza pública. Para evitar que los mestizos se convirtieran en el instrumento de las comedias electorales y encumbraran a "lacayos y semi idiotas", Romero propuso la restricción del sufragio. Su argumento fue que hasta el momento el voto no había desarrollado en las clases populares el respeto por las leyes y el culto por las instituciones democráticas esperados, sino que únicamente había servido para que el elector traficara con él en provecho de sus intereses personales. De no limitarse la participación electoral en espera de solucionar las deficiencias de los elementos sociales y de nivelar el diverso estado de civilización en que éstos se encontraban, el futuro del país estaría comprometido sin remedio[87].

38 Para otro republicano, Bautista Saavedra, admirador de Taine, la geografía y la raza eran también causantes del retraso en la conformación de la comunidad nacional, ya que hasta el momento Bolivia no era más que un "artificial agregado de pueblos y provincias sin concordancia nacional, henchidos de odios y recelos recíprocos". Eso se debía a que el mestizaje boliviano no había sido equilibrado por lo diverso de la estructura moral de las razas que habían confluido a él. Con el agravante de que el país no había recibido el flujo de inmigración necesaria para que se produjese una renovación étnica que fortaleciera la composición social y provocase progresos materiales y políticos. El régimen colonial no sólo gestó entre los bolivianos un temperamento dogmático, sino que evitó la adquisición de los "valores sociales que forman el capital moral de un pueblo", con el resultado de que durante la república la democracia no existió. Daba igual que se invocaran fórmulas políticas ideales. La forma social y política a la que un pueblo podía llegar estaba determinada por su carácter y pasado y en Bolivia todavía se requería una larga evolución educativa que formase en la raza una verdadera estructura moral. Mientras eso no sucediera, no se podía esperar ni que los mandatarios públicos dejasen "de malear la representación popular", ni que el pueblo resistiera "las presiones de arriba". Y sin voluntad nacional era imposible que funcionase el régimen parlamentario[88].

39 Como consecuencia de lo anterior, Saavedra afirmaba que "la práctica de la soberanía popular", expresada en el sufragio, sólo había servido "al encumbramiento de los inferiores" debido a que las decisiones de los votantes "no estaban basadas ni en la reflexión ni en el estudio de los problemas sociales que cada elección comportaba". En ese sentido, una democracia fundada en el "alma movible, apasionada, impulsiva y versátil de las masas populares" era un fracaso. Había, entonces, que darse cuenta que la democracia no era "una forma de solución de los problemas mismos de la vida humana", sino "una disciplina educativa de los pueblos para que conquistasen autonomía y cumpliesen mejor sus destinos". Por ello el sufragio debería "ser ante todo

una función ética y no una operación aritmética", es decir, el principio de igualdad únicamente había creado mayorías ficticias por desconocer las desigualdades naturales. Luego la democracia para ser un régimen de verdad y de libertad debería ser un régimen de desigualdad, pero no basado "en aristocracias de sangre o de nacimiento, sino en las aristocracias formadas por la superioridad de la inteligencia, del saber, de la competencia, de la elevación moral". De esta manera la democracia sería la acción de minorías, moral e intelectualmente superiores, encargadas de orientar los intereses particulares hacia finalidades comunes bajo la supervigilancia de mayorías cultas. El sufragio no tendría otro objeto que operar la selección de los mejores, encargados de cultivar constantemente las aptitudes del pueblo para su propio gobierno. De ahí que Saavedra sostuviera que el discurso sobre la incapacidad del pueblo para practicar la soberanía fuera en realidad el discurso sobre la incapacidad e inmoralidad de los conductores de la nación. Su falta sería haber dejado al pueblo participar en las elecciones dando lugar a un simulacro democrático[89]. Esto es, para Saavedra el ejecutivo era máximo culpable del mal funcionamiento del país por no haber ejercido su función de tutor de una población mayoritariamente inculta. Sus ansias de continuidad le habían llevado a ser inescrupuloso a la hora de buscar electores y ello había impedido la libertad electoral. La política boliviana se reducía entonces a una "lucha encarnizada entre un partido que recurr(ía) a todas los fraudes y las violencias, a todas las corrupciones imaginables, para mantenerse indefinidamente en el poder, reteniéndole como cosa p articular suya, y una oposición que trata(ba) de desbancar al banco imperante". Frente a ello, perdida la fe en los procesos legales, el pueblo recurría a la revolución, aunque ésta sólo perpetuaba "el imperio constante del despotismo como único medio de estabilidad política". Y todo ello ocurría porque los partidos no habían sabido cimentar "en las costumbres públicas de los bolivianos aquellos principios base y fundamento de la vida democrática", de manera que no existía una raza moral que resistiera el abuso del gobierno[90].

40 Para Medardo Villafán, aunque el "artesano-obrero congregado en las ciudades y pueblos" ya no se encontraba en el mismo estado deplorable que el indio aborigen, recibía una educación deficiente para "el desarrollo pleno de sus aptitudes intelectuales y de la expansión de su carácter moral". Ello impedía su "independencia psicológica o criterio propio y la consiguiente libertad moral" para el ejercicio capacitado de acciones fuera de su gremio. Al carecer de "condiciones de elegibilidad" no se les podía confiar ninguna función pública ni hacer de ellos electores improvisados. Como la libertad de conciencia y de obrar le eran desconocidas por su poca instrucción y por la "presión coactiva de voluntades extrañas que se prevalieron de ellos para fines de absoluta inmoralidad política", el ejercicio del sufragio fue convertido en "una burla sangrienta de la soberanía del pueblo". De ahí que fuese razonable plantearse la abolición de ese derecho en vista de que la práctica consuetudinaria de los comicios democráticos sólo había suplantado la voluntad del pueblo y hecho inválido el voto como instrumento de constitución orgánica de los poderes políticos del Estado[91].

41 En suma, en términos de la época, la ficción democrática era resultado del interés de las oligarquías por mantenerse en el gobierno y de la incapacidad moral del pueblo. Con la complacencia de los electores, el ejecutivo viciaba las instituciones republicanas mediante la falsificación del sufragio. Como el voto hacia la democracia, si este derecho se viciaba el resultado era la negación de ésta y la destrucción de la soberanía nacional[92], ya que "alterado el acto fundamental de la delegación de los poderes públicos, la democracia se convierte en una comedia"[93]. Como consecuencia, el partido

que llegase al poder mediante prácticas electorales corruptas formaría un gobierno ilegítimo al que sería necesario derrocar mediante una revolución "como medio inevitable para restablecer el equilibrio entre el gobierno y la base democrática en que debe asentarse". Si el ejecutivo y el pueblo ignorante e inmoral eran los dos culpables de la farsa electoral, dicho tópico poseía dos niveles instrumentales. El primero estaba referido a su poder como arma de descalificación partidaria, mientras que el segundo informaba del desagrado de la elite ante una participación pública creciente e inmanejable.

42 Respecto al primero, la "ficción democrática" no negaba la movilización y participación popular en los comicios y que éstos careciesen de importancia pública, sino informaba de un mecanismo de deslegitimación política destinado a restar poder al contrario. Todos los candidatos practicaban la corrupción y la coacción para ganar, pero sólo el perdedor comparaba el sufragio con una farsa, ya que necesitaba crear un clima de opinión favorable a una renegociación de influencias con el grupo oficial. En la medida en que ésta era más difícil, el programa que defendían se llenaba de consignas radicales y progresistas, capaces, incluso, de subvertir el orden social vigente. El hecho de que el voto fuese fraudulento no significaba que no se quisiera que los sectores populares votaran. Para bien o para mal los votantes eran los que había y todos los partidos se esforzaban por igual por obtener su apoyo y congregarlos masivamente en las oficinas de inscripción y en las urnas. La voluntad suplantada era sólo un problema del perdedor que no había sabido suplirla con mayor éxito. Protestar porque los poderes públicos no surgían "del voto popular, sino de un sistema de artificios gubernativos" que negaba la "capacidad al pueblo boliviano para gobernarse y entrar en posesión de sus propios destinos", impidiendo que el sufragio fuese "la expresión de la voluntad sincera y libre de la ciudadanía"[94], no suponía que en los siguientes comicios los contendientes fueran a ser más escrupulosos en el cumplimiento de la normativa electoral. Simplemente mostraba las limitaciones del sistema y las contradicciones de la elite. Si bien no había una correspondencia clara entre la teoría política y su práctica, sin la denostrada corrupción en la que todos participaban, difícilmente hubieran tenido democracia. Y no se olvide que cuando se acusaba al bando oficial de fabricar una elección, el tipo de democracia que estaba en la mente de los críticos contemporáneos era una democracia censitaria. Por tanto, la queja de que estaban subvertidas todas las instituciones[95] indicaba desagrado respecto a quienes votaban, pero también dependencia de ese electorado[96].

43 La "ficción democrática" no sólo se reducía a un rivalidad entre partidos, encerraba una desvaloración del voto ciudadano por dejarse corromper e incluso inducir a ese hecho por los candidatos. A juzgar por las fuentes consultadas, la participación de la población en los comicios era numerosa y practicada por todos los sectores sociales, teniendo mayor protagonismo los sectores urbanos mestizos. Los miembros de las Uniones Obrera y Artesana fueron votantes, formaron las mazorcas de matones, acudieron a los mítines, homenajearon a los candidatos y participaron en sus organizaciones[97]. En todas las descripciones de los comicios fue el elemento popular el que más violencia ejerció y sufrió. Los encarcelados, los apaleados, los que vitoreaban y los que se emborrachaban eran siempre artesanos, obreros, mineros y peones de haciendas[98]. Pero pese a que su participación electoral hacia realidad una democracia representativa, se les menospreció[99] y se puso en duda la validez del sistema hasta el punto de decir que éste corrompía el principio democrático y retardaba la educación política de los pueblos nuevos[100]. Aunque hablaban de una democracia nacida de la "muchedumbre, del

populacho, del bajo fondo, del pueblo”[101], siempre consideraron al sufragio universal una idea extravagante dada la “estructura social heterogénea y en el fondo aristocrática”[102] del país. Es más, existía consenso en que no se debía ampliar el voto, sino restringirlo y regularlo precisamente para evitar una comedia democrática. Por lo tanto, para los políticos e intelectuales contemporáneos ficción no significaba que no hubiera elecciones con público interesado en votar, sino todo lo contrario, que había demasiado público indeseable ejerciendo de ciudadano[103]. El sufragio no era libre porque existía una numerosa población mercenaria a la espera de ser corrompida[104]. La inmoralidad y el arribismo de las masas dispuestas a vender su voto terminaba por imposibilitar una Bolivia democrática[105].

44 El aumento de la participación popular en los comicios tuvo como resultado una variación en el discurso democrático. Durante las primeras elecciones del período liberal, se dijo que la gran dolencia política de Bolivia era la condición pasiva de su pueblo, porque sobre la base negativa de esa pasividad se desarrollaban y prosperaban todos los abusos de las autoridades[106]. Aunque se admitían vicios inveterados que corregir y una falta de capacidades y fuerzas sociales necesarias para la reforma del país, se pensaba que la clave para la renovación institucional residía en el libre sufragio[107]. Más tarde, a partir de las elecciones de 1914, la condición social y política del pueblo llevó a afirmar que la democracia era un sistema poco recomendable para un país incipiente, pobre y sin cultura, “porque, en primer lugar coloca(ba) a los individuos solos, aislados, indefensos, aunque provistos de derechos abstractos e ineficaces, frente a los poderes públicos poderosos y dueños de todos los resortes necesarios para presionarlos, y luego les brinda(ba) infinitas ocasiones de figurar y de hacer carrera, dentro de la burocracia, con sólo someterse a las pasiones y a los intereses de la parcialidad que ejercía el gobierno”[108]. El ansia de medrar del mestizo había sido siempre un problema, pero un régimen democrático empeoraba la situación porque le ofrecía salidas fáciles de ascenso a través del fraude y la violencia[109]. Sin la democracia no habrían habido elecciones, y, por tanto, no existirían los mestizos corruptos. La falta de oportunidades de ganancias fáciles les obligaría a volver a sus antiguas labores productivas y el país se levantaría de su postración[110]. La democracia era la causante directa del aumento de la corrupción administrativa. Al ser los empleos públicos el botín de las clientelas, la adulación, la intriga y la vileza se convertían en prácticas cotidianas dando lugar al triunfo de los peores, de los más corruptos. En resumen, “ficción democrática” significaba censura de la participación popular. A través de ese concepto se abogaba por suprimir el sufragio, ya que no servía de nada si no se ejercía como mandaba la ley[111]. Pero esa posición nunca se cristalizó en una oposición abierta contra la democracia porque el juego de competencias dentro de la elite seguía en marcha y no se podía pasar sin elecciones. Cuando desde el gobierno se decía que la democracia no funcionaba por culpa de lo mal que votaba el pueblo, la oposición defendía a sabiduría de éste, aunque siempre con un tono paternalista[112].

45 Pese a esos cambios de opinión impuestos por el juego de competencias, ambos contendientes coincidían en pensar que el progreso, el orden y la estabilidad eran un hecho en el mundo civilizado que ellos no iban a alcanzar por las condiciones raciales y geográficas de Bolivia. Existía, así, una tendencia a minusvalorarse e interpretar el pragmatismo y la corrupción como un estigma de barbarie imposible de eliminar. Es posible que esa actitud de despreciarse el país en que vivían, por bárbaro y retrasado, fuese una consecuencia de su percepción como pertenecientes a una nación aislada, de geografía difícil, desposeída de territorios, golpeada por guerras y desoída en los foros

de diplomacia internacional. Pero también es probable que esa posición pesimista obedeciera a la intención de la elite de paralizar el proceso de ampliación de la ciudadanía a través de justificaciones en la incapacidad de los electores. A lo largo de las tres primeras décadas del siglo XX, se había producido un notable crecimiento urbano a causa de la emigración de los campesinos a las ciudades, motivada por la expansión de los latifundios a costa de las tierras de comunidad; lo que significaba un aumento del porcentaje de mestizos artesanos con capacidad (legítima o fraudulenta) de voto. El aumento de este sector creaba serios problemas en la ampliación de las clientelas que sostenían a los partidos tradicionales. En la medida que existía un límite en su capacidad de otorgar prebendas e impunidad a cambio de lealtad, se formaba un grueso de población flotante y descontenta, al margen de las redes de beneficio, capaz de sostener nuevas opciones políticas[113] y trastornar el control autoritario al margen de la ley que hasta entonces existía[114]. Se hacía necesario para la elite encontrar fórmulas discursivas que contuvieran ese peligro. La imagen de un país que no podía ir a ninguna parte ni hacerse democrático porque estaba lleno de bárbaros contribuía a ello. El salvajismo actuaba como excusa para la no acción. Por causa de él se debía renunciar a ese sistema político porque no servía en su país cuyas características terminaban por corromperlo todo.

46 Con esto no se niega que la clase política quisiera desarrollar el proyecto de crear ciudadanos y dar legitimidad y eficacia a un Estado de derecho, democrático y liberal, sobre todo porque esto la dotaba de presencia internacional y la liberaba del estigma de “país de indios”. Pero también tenía que ser consecuente con los costos futuros de esa acción. Esto la obligaba a querer una democracia restringida muy cercana al modelo grecolatino en la que los patricios-ciudadanos disfrutaban de todos los privilegios gracias a su condición de letrados y la plebe se concentraba en sus tareas laborales a la espera de adquirir virtudes cívicas por la educación. A pesar de los términos como se definía el conflicto intraelites, los intelectuales-portavoces más radicales de la “modernidad” política nunca se expresaron a favor de la expansión del voto, es más, la mayoría de ellos propició su restricción justificándola en deficiencias raciales.

NOTAS

1. Octavio Salamanca, *Nuestra Vida Republicana. Esbozos de sociología boliviana.* Cochabamba, Tip. Ponce de León, 1915, pp. 53-70.

2. Moisés Ascarrunz, *El Partido Liberal en el Poder a través de los mensajes presidenciales* (Prólogo del Dr. José S. Quinteros). II tomos. La Paz, Arno Hermanos; 1917, pp. 316.

3. Octavio Salamanca, *Nuestra vida republicana. Esbozos de sociología boliviana.* Cochabamba, Tip. Ponce de León, 1915, pp. 161-178.

4. José Vicente Dorado, *Impugnación a las ideas federales.* Sucre, Imp. Pedro España, 1877.

5. Casimiro Corral, *La Doctrina del Pueblo.* La Paz, Imp. Paceña, 1871.

6. Dorado *Op.Cit.* p. 17.

7. Salvador Romero Pittari, *Pueblo y República en el Siglo XIX.* Historia y Cultura, No. 7, La Paz, 1985, p. 117.

8. "Por Chasqui", La Soberanía, Oruro, 2/3/1899.
9. Carta de Mariano Baptista a D. Jacobo Ramallo, Cochabamba, 5 de septiembre de 1899, El Comercio, La Paz, 7/7/1899.
10. "...la actitud que ha asumido la indiada en la altiplanicie tiene como origen único el sistema de latrocinio y asesinato que ha puesto en práctica, desde su llegada al territorio paceño, el ejército unitario", Boletín Oficial, No. 23, La Paz, 23/1/1899.
11. "Circular de Fernando E. Guachalla al señor sub-Prefecto de la provincia de La Paz, La Paz, 1 de febrero de 1899" Boletín Oficial, No. 30, La Paz, 3/2/1899.
12. En el primer caso, el Escuadrón unitario Monteagudo fue a la finca "Santa Rosa" y fusiló en masa a noventa indios. Los cadáveres fueron clavados al suelo con lanzas y cuchillos, e incluso se dijo que a un indio le habían "cortado la boca, de oreja a oreja diciéndole: así se pututea mejor". En el segundo caso, el de Corocoro y Ayoayo, los soldados unitarios del Escuadrón que regresaban de la segunda expedición a Corocoro, atacaron a los indios del Cantón Topoo. Viendo "tan cruelmente asesinados a sus compañeros, los indios siguieron a los soldados unitarios y, cuantos éstos resultaron derrotados por el ejército Federal en el combate del Crucero, los persiguieron en su fuga hasta Ayoayo donde los masacraron. Boletín Oficial, No. 23, La Paz, 23/1/1899; "Informaciones", Boletín Oficial No. 43, La Paz, 22/2/1899, p. 2.
13. "Al esfuerzo uniforme de este departamento han contribuido todos los sectores sociales habiendo sobrevenido espontáneamente la de la raza aborigen, que se levantó en defensa de su honra conculcadas por el Ejército Unitario". "Carta de Federico Zuazo al Sr. Subprefecto de la provincia de La Paz, 13 de abril de 1899", Boletín Oficial, No. 80, La Paz, 14/4/1899.
14. "Secretaria General. Circular", Boletín Oficial, No. 30, La Paz, 3/2/1899.
15. "...los horrores del norte son tales o menos crueles que lo que dice de ellos la prensa. No hay que culpar a Pando de esos actos de salvajismo, son la causa de un rencor de una raza oprimida y vencida por siglos. Los alonsistas dicen que Pando ha hecho mal en aprovecharse de los indios, somos de la opinión, como todo el mundo sensato, que Alonso si lo hubiera podido habría hecho otro tanto. En tal caso su prensa no clamaría al cielo contra esos salvajes, sino que los llamaría a la altiva raza indígena, los descendientes de los incas", Boletín Oficial, No. 63 La Paz, 20/3/1899.
16. "La federación paceña, IV", El comercio, La Paz, 25/2/1899.
17. "Carta de José Manuel Pando a Severo Fernández, Alonso, Caracollo, 3 de marzo de 1899", en Boletin Oficial, No 56, La Paz, 8/3/1899, pag. 2.
18. Un debate al respecto está recogido en Marta Irurosqui, *La armonía de la desigualdades, elites y conflictos de poder en Bolivia, 1880-1930* Cuzco CBC 1994 "La masacre de Mohoza: la (re)invención de una tradición", Revista Andina, N. 20, Cuzco, CBC, 1994, pp. 163-200; Pilar Mendieta. Resistencia *y rebelión indígena en Mohoza. La masacre de 1899.* Tesis de Licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, 1995.
19. "Carta de José Manuel Pando a Severo Fernández Alonso, Caracollo, 6 de marzo de 1899", en El Comercio, La Paz, 15/3/1899.
20. Ramiro Condarco Morales, *Zárate, el temible Willka. Historia de la rebelión indígena de 1899.* La Paz, 1983, p. 167.
21. Boletín Oficial, No. 80, La Paz, 14/4/1899.
22. Condarco Morales, Zárate..., pp. 169 y 266.
23. Manuel Rigoberto Paredes, *La Altiplanicie, Anotaciones etnográficas, geográficas y sociales de la comunidad aymara.* La Paz, ed. Isla, 1955 (1911, p. 97.
24. Manuel Rigoberto Pareees, Provincia Inquisivi, Estudios geográficos, estadísticos y sociales La Paz, Tip. J.M. Gamarra, 1906, p. 77.
25. José Salmón Ballivián, *Ideario aymara,* La Paz, Escuela tipográfica Salesiana, 1926, pp. 134, 148, y 173.
26. "En Bolivia, si el indio desapareciera, no podría ser reemplazado. En efecto, él está admirablemente adaptado a las elevadas tierras del altiplano y se entrega a los duros trabajos

agrícolas sin mostrarse molestado por la rarefacción del aire, lo que no sucede con el europeo. Este vive muy bien en las ciudades de grandes altitudes, pero con la condición de morigerar en él algo de sus actividades naturales. La oxigenación es más lenta y, por consiguiente, en un trabajo igual el corazón debe hacer un esfuerzo mucho más considerable. El europeo que duerme siete horas en su país de origen, tiene necesidad de nueve a diez horas de sueño en el altiplano. Se concibe, pues, fácilmente que estas necesidades no cuadren bien con los gastos enormes de energía que debe desplegar el agricultor, resultando de aquí, necesariamente que el campesino europeo no irá a instalarse en el altiplano para dedicarse al trabajo de la tierra y que el indio desde luego deviene indispensable" Paredes, *Op. Cit* pp. 120-21.

27. Franz Tamayo, *Creación de la pedagogía nacional,* La Paz, Ed. Juventud, 1988, p. 163.

28. Medardo Villafán, *La importancia de la instrucción. Filosofa popular. Pequeño extracto dedicado a las clases obreras* La Paz, Imp. Eléctrica, 1921, pp. 6-10.

29. *Juicio seguido a Isabel Chambi por el delito de filicidio en la ciudad de Oruro,* 1919, ibidem p. 11.

30. Daniel Salamanca. *Programa del Partido Republicano Genuino.* Oruro, 3 de enero de 1915; Demetrio Canelas, *Programa del Partido Republicano.* La Paz, mayo de 1937, p. 85.

31. Demetrio Canelas, *Programa republicano socialista* 2 de septiembre de 1930, pp. 92-94.

32. José Luis Tejada Sorzano, *Contribución principista a la reorganización del Partido Liberal.* La Paz, 25 de septiembre de 1938, pp. 42-55.

33. Enrique Hertzog, Waldo Belmonte Pool y Francisco Lazcano Soruco, *Programa del Partido Republicano Socialista* La Paz, diciembre de 1946, pp. 100-127.

34. *Partido de la Falange Socialista Boliviana* Alberto Cornejo, *Programas políticos de Bolivia.* Cochabamba, Imp. Universitaria, 1949, pp. 130-138.

35. Este gusto por modelos aparentemente foráneos no fue un fenómeno de dependencia cultural ni de imitación, se trataba de una reivindicación a la que las elites criollas tenían derecho legítimo por origen y por educación.

36. Salmón Ballivián. Ideario.... DD. 148.

37. Alcides Arguedas. *Historia general de Bolivia, ¡809-1921. El proceso de la nacionalidad* La Paz, Ed. Puerta del Sol, 1922, p. 556.

38. Paredes, *Idem.* pp. 236-37

39. Arguedas, *Op. Cit* p. 55.

40. No se olvide la confiictiva situación de Bolivia frente a otras naciones vecinas y a las sucesivas pérdidas territoriales que había tenido frente a éstas en guerras como la del Pacífico (1879-1881) y del Acre (1903).

41. Paredes, *Idem.* pp. 124, y 192-193.

42. Bautista Saavedra, *El Ayllu (1901).* Eugenio Gómez, *Bautista Saavedra,* La Paz, Biblioteca del Sequiscentenario de la República, 1975.

43. Carta de Alcides Arguedas a Gabriela Mistral, Alta Mar, l0 de julio de 1922, (Arguedas 1979, p. 289)

44. Arguedas, *Idem.* pp. 510-511.

45. Manuel Rigoberto Paredes, *Política Parlamentaria en Bolivia* La Paz, Ed. Cerid, 1992, p. 57.

46. Alcides Arguedas, *Pueblo Enfermo* La Paz, Ed. Juventud, 1988, pp. 328-377.

47. Salmón Ballivian, *Ideario* p. 22.

48. En la fiesta de Santiago en la Provincia de Laja, pasada la procesión, los concurrentes disfrazados de militares, se dirigen a diversas rancherías indígenas a merodear y cometer violencias, autorizados por los perjudicados, que conocedores de estas costumbres esperan con viandas. Cuando alguien les pregunta porque aceptas esas rapiñas responden: "son militares si no abusasen y robasen no serían tales", Manuel Rigoberto Paredes, *Provincia Omasuyos,* La Paz, ed. Isla, 1955, p. 173).

49. Paredes, *La Altiplanicie* pp. 190-200.

50. Rigoberto Paredes, *Provincia Inquisivi* p. 80; La Altiplanicie, pp. 115, 119, 130.

51. Paredes, *La Altiplanicie* p. 182.
52. Ibidem, pp. 182.
53. Ibidem, pp. 134 y 205.
54. Paredes, *Provincia Inquisivi* p. 83.
55. Paredes, *La Altiplanicie* pp. 106-109.
56. Ibidem, p. 97.
57. Alcides Arguedas. *Historia* pp. 52-53 y 512.
58. Arguedas, *Pisagua,* Biblioteca Popular Boliviana. Ultima Hora, La Paz, 1978 (1903), p. 129.
59. Arguedas, *Historia* pp. 52, 188-189.
60. Paredes, *Política* pp. 37-40.
61. Juan Francisco Bedregal. La máscara de estuco, Arno Hnos., La Paz, 1924, p. 162.
62. Arguedas, *Historia* p. 58.
63. Paredes, *Política* pp. 38-39.
64. Paredes, *Política* pp. 38-39.
65. "Los pueblos tienen vicios políticos arraigados que no los destruyen agitaciones aisladas, y el nuestro se encuentra embrutecido por servil y rapaz proselitismo, e imposibilitado para comprender los principios republicanos y practicarlos por propia y perseverante voluntad. ¿Ni como suponer que tales principios tengan cabida en el cerebro embotado de la gran masa de labriegos y menestrales, que constituye las tres cuartas partes de la población, y la que yace en un estado de ignorancia, pasividad y atonía intelectual análoga al imbécil?" Paredes, *Política* p. 134.
66. "Se le da el nombre de Cosa Pública, interés nacional, derecho ciudadano, deber cívico y otros cien mas, igualmente ininteligibles y aparatosos. Todo el mundo tiene que sufragar bajo pena de no sé qué, pero ¿por quién? Por el que le conviene al cacique, al subprefecto o por el que mediante la módica suma de cinco pesos, cuatro reales y una botella de aguardiente y cuatro mentiras almibaradas, pasa a ser el propietario de su conciencia ciudadana, de su deber cívico, de su derecho democrático, de su soberanía y de cuanto en nombre de la democracia posee un título inalienable e imprescindible" Bedregal, *La máscara* p. 164.
67. Paredes, *Política* p. 96-97.
68. Marta Irurozqui, *La amenaza chola. La participación popular en las elecciones bolivianas, 1900- 1930* Revista Andina, No. 26, Cuzco, CBC, 1995, pp. 357-388; *Sobre caudillos demagogos y otros males étnicos. La narrativa antichola en las novelas bolivianas, 1900-1940* Jahrbuch fur geschichte von staat, weirschaft und gesellshaft lateinamericaks, No. 35 Hamburg, 1998.
69. Enrique Finot, *El cholo Portales,* La Paz, Ed. Juventud, 1977 (1926) p. 43-45.
70. Ibidem p. 85.
71. Ibidem, pp. 85-90.
72. Ibidem, p. 100.
73. Rossana Barrágan, *Los múltiples rostros y disputas por el ser mestizo,* La Paz, 1996, pp. 99-101.
74. Aunque entre la novela de Nataniel Aguirre y las escritas a comienzos del siglo XX existen diferencias de tratamiento del mestizo, en todas ellas es probable una voluntad política de construcción nacional a través de la literatura. Sus criticas no eran simples opiniones inconformistas, sino llevaban implícito un deseo de decidir acerca del futuro boliviano. En este sentido se distinguen dos niveles. Primero, la censura del mestizo y la condolencia con sus víctimas practicada por los autores citados implicaba el esfuerzo de éstos por monopolizar las soluciones al mal básica de Bolivia: la raza. Si ellos eran los que diagnosticaban la dolencia fundamental del país, la explicitaban científicamente y la materializaban y divulgaban en relatos, sólo ellos tenían la capacidad de resolverla. A través de ofrecerse a sí mismos como salvadores del país gracias a su perspicacia en descubrir sus males, encontraron una forma de hacerse individuos indispensables en el destino de la nación y de alcanzar, por tanto, posiciones políticas de responsabilidad que le permitiera intervenir en el diseño nacional. Segundo, en la medida en

que este grupo creaba opinión e influía después en ella, reforzaba también el vínculo entre la ciudadanía y la educación. Sólo aquellos los que poseían disciplina, ética y honor podían ser hombres-ciudadanos, capaces de escribir la Historia y, por tanto, de construir una nación. Los intelectuales se convertían, así, en líderes con la fuerza moral necesaria para guiar y canalizar la energía de la multitud, justificándose con ello que la ciudadanía se definiese como una cualidad exclusiva de los individuos letrados. Como ser letrado era sinónimo de estar en posesión del arte de pensar, la novela de Nataniel Aguirre sintetizó lo que textos posteriores creerían su obligación poner en práctica. Señaló a la elite intelectual como la única con capacidad legítima para regir el destino de Bolivia. El moralismo y la hipercrítica de los escritores con su entorno político y social fue la forma en que declararon su convencimiento de que el diseño del país era obligación suya.
75. Daniel Salamanca, *Programa del Partido Republicano Genuino.* Oruro, 3 de enero de 1915, pp. 72-73.
76. Política pp. 47-49.
77. Ibidem, pp. 39. 53.
78. Octavio Salamanca, *Nuestra vida republicana, Esbozos de sociología boliviana.* Cochabamba, Tip. Ponce de León, 1915, p. 111.
79. Ibidem, p. 113-14.
80. Ibidem, pp. 115-116-122-124.
81. Ibidem, pp. 136-153.
82. Ibidem, pp. 5-6.
83. Ibidem, pp. 1-51, 71, 92, 109-111, 166.
84. Gabriel Rene Moreno, *Nicómedes Antelo, notas biográficas y bibliográficas.* Santiago de Chile Imp. Cervantes, 1901, pp. 117-179.
85. Respecto a la afabilidad con que Octavio Salamanca presenta a los mestizos no se olvide que la base electoral del Partido Republicano eran los artesanos, sobre todo los pertenecientes a los gremios más humildes, con mayor proporción de inmigrantes indígenas provenientes del medio rural.
86. Salamanca, *Nuestra vida republicana* pp. 23-27, 40-55, 96-109, 233-234.
87. Carlos Romero *Las taras de nuestra democracia,* Amo Hnos., La Paz, 1919, pp. 187-223.
88. Bautista Saavedra, *La democracia en nuestra historia,* La Paz, 1921, pp. 20-37, 83-86, 213-263.
89. Ibidem, pp. 345-66.
90. Ibidem, pp. 125-135.
91. Medardo Villafán, *La importancia de la instrucción Filosofía popular, Pequeño extracto dedicado a las clases obreras.* La Paz, Imp. Eléctrica, 1921, pp. 15-19.
92. *Reflexiones sobre Política Nacional.* Artículos publicados en El Tiempo, La Paz, 1915, p. 20; *Manifiesto político del Club de la Juventud Republicana.* Imp. La Libertad Cochabamba, 1915, p. 7.
93. *La Convención del Partido Republicano,* p. 28.
94. Convención *Republicana, 1916. Actas y documentos,* pp. 56, 30, y 86-87.
95. Carlos Romero, *Las taras de nuestra democracia,* Arnó Hnos., La Paz, 1919, pp. 187-8.
96. El Republicano, 17/4/1920, 17/5/1920
97. El Diario, Cochabamba, 1/5/1917, 4/5/1917, 9/5/1917.
98. El Diario, Cochabamba, 17/5/1917.
99. "Los que constituyen el mayor volumen en las cifras de sufragios son precisamente los ciudadanos menos capacitados para tener acierto en la elección", en "El programa del Jefe del Partido Liberal", El Fígaro, La Paz, septiembre 1916.
100. Carlos Romero, *Las taras de nuestra democracia,* Imp. Arnó Hnos. La Paz, 1919, p. 39.
101. Daniel Bustamante, *Programa político. Problemas de Bolivia en 1918,* Imp. Velarde, La Paz, 1918, p. 5.
102. Carlos Romero, *Las trabas de nuestra democracia,* p. 38.
103. El Diario, Cochabamba, 30/8/1921.

104. "A los obreros", El Republicano, Cochabamba, 31/1/1921.
105. "El compadrazgo", El Diario, Cochabamba, 29/5/1921.
106. *La Convención del Partido Republicano,* pp. 3-7.
107. Convención Republicana 1916. *Actas y documentos,* p. 34.
108. Carlos Romero, *Las trabas de nuestra democracia,* p. 186.
109. El Republicano Cochabamba, 23/11/1920.
110. Carta de Alcides Arguedas a Bautista Saavedra, París 7 de abril de 1908; Alta mar, 30 de junio de 1922; Carta de Bautista Saavedra a Alcides Arguedas, La Paz, 11 de septiembre de 1922, en Alcides Arguedas,*Cartas a los presidentes de Bolivia,* Biblioteca Popular Boliviana. Ultima Hora, La Paz, 1981.
111. Daniel Bustamante, *Programa político, Problemas en Bolivia en 1918,* Imp. Velarde, La Paz, 1918, p. 18.
112. *La Convención del Partido Republicano,* p. 2.
113. "La unión obrera", El Republicano, Cochabamba, 30/12/1920.
114. Rossana Barragán, *Espacio urbano y dinámica étnica, La Paz en el siglo XIX,* Hisbol, La Paz, 1990: Silvia Rivera y Zulema Lehm, *Los artesanos de La Paz,* La Paz, 1986.

AUTOR

MARTA IRUROZQUI

CSIC, Madrid-España

Partidos políticos y elecciones en el Perú, 1900-1920

Víctor Peralta Ruiz

1 La importancia que ha cobrado en los recientes estudios historiográficos el tema de las elecciones políticas no es un hecho arbitrario. Estos vienen demostrando que a lo largo del silo XIX el sufragio fue el modo más recurrido de constituir la legitimidad política en América Latina, contradiciendo la imagen que se tenía de un espacio dominado por dictaduras y caudillismos militares. Siguiendo esta línea de reflexión, los aportes más recientes respecto a la evolución de este acto político estudian su impacto en la formación de la ciudadanía política, en el afianzamiento de los espacios políticos nacionales o en la generación de una cultura política moderna[1].

2 En el caso peruano, los estudios sobre la evolución del sufragio en la república han sido escasos, caracterizándose la mayoría por ser meros recuentos anecdóticos cuando no relatos basados en recuerdos personales. El trabajo más ambicioso, por su visión general y proyección analítica innovadora, fue el que publicó Jorge Basadre en 1980[2]. Se trataba de una investigación preliminar que debía culminar en una ambiciosa historia del sufragio. La muerte de este historiador impidió que su deseo se consumara. Hubo que esperar hasta los años noventa para asistir al resurgimiento del interés por este tipo de análisis político, predominando las perspectivas coyunturales[3]. En esta misma tónica, el presente trabajo se concentra en reconstruir la forma en que se administraron los procesos electorales en los años que se prolongó el ciclo de vida de la llamada República Aristocrática.

3 Una rápida mirada a la República Aristocrática tiende a reafirmar el tópico tradicional de que ella fue una de las épocas más estables de la vida republicana. A lo largo de esta coyuntura, los gobiernos que tuvo el país entre 1895 y 1919, surgieron de las urnas, con las excepciones de las elección de 1912 que la hizo el Congreso y el golpe militar de 1914. Esa imagen de que en el poder se había consolidado una sólida “oligarquía” cohesionada por sus intereses económicos, contribuyó a aumentar la sensación de que las discrepancias políticas eran poco más que superestructuras intrascendentes. Una mirada más atenta a la evolución de los acontecimientos, sin embargo, indica que durante estos años se experimentaron las elecciones más violentas de la historia

nacional. Si a lo anterior se añade el ofrecimiento de los políticos por arribar a "la verdad del voto", se comprende la importancia de este acto político como medio de legitimar el acceso al poder. Nuestra hipótesis es que los partidos políticos que actuaron en la República Aristocrática si bien aceptaron las reglas del juego electoral, las asumieron como un mecanismo de alternancia pactada o "turnismo" más que como una competencia real. Por eso es que, al fracasar desde muy temprano estos pactos políticos, la República Aristocrática se constituyó en un escenario donde la lucha electoral se asumió, desde el bando político en el poder, como la exclusión del contrario y, desde la óptica de los grupos excluidos, como pretexto para practicar la contienda extra-legal.

El enfrentamiento entre demócratas y civilistas

4 La revolución de 1895 que lideró Nicolás de Piérola acabó con la época del predominio de los militares en el poder. Este suceso trajo al poder a la alianza cívico-democrática, integrada por los partidos Civil, Demócrata y la Unión Cívica. La llamada República Aristocrática, que esta alianza inauguró, supuso ante todo un pacto de alternancia y un dominio compartido del poder por parte de los tres. Pero ninguno de los mecanismos ideados para posibilitar este sistema, como el reglamento electoral de 1896, el funcionamiento de un Jurado Electoral autónomo de los poderes ejecutivo y legislativo, ni el "concierto electoral" de 1898, evitaron las fisuras y el pronto quebrantamiento de la alianza. La ambición personal de los líderes fue fundamental en el rompimiento de la alianza. La primera agrupación que abandonó la coalición fue la minúscula Unión Cívica, en 1898, al creer su jefe, Mariano Nicolás Valcarcel, que su caciquismo parlamentario se vería fortalecido haciendo una nueva alianza con el partido Constitucional del general Andrés Avelino Cáceres. Pero la fisura más grave iba a producirse dos años más tarde entre los dos mayores componentes de la alianza, demócratas y civilistas.

5 La discordia entre el partido Civilista y el Demócrata se hizo evidente con las elecciones municipales celebradas en diciembre de 1900. Por primera vez, el partido demócrata acudió a esta contienda política sin el apoyo de los civilistas. Los demócratas pensaron que llegando Piérola a la alcaldía, el ejercicio del cargo le serviría de trampolín para la reelección presidencial. Más, la idea disgustó a los civilistas que asumían que el candidato debía surgir de sus filas. De ahí que éstos acudieron a las urnas con un representante propio bajo el lema de "Liga Independiente". El ministro español en Lima dio cuenta de rumores que corrieron en la capital días antes del sufragio en el sentido de que los demócratas provocarían desórdenes si Piérola salía derrotado. El temor a hechos sangrientos obligó al gobierno a "registrar a todos los que transitaban por las inmediaciones de las mesas electorales para recoger las armas que llevasen, así como también los bastones"[4]. A pesar de ser derrotado Piérola, e incluso anunciar su propósito de retirarse de la política, no se registraron actos de violencia por parte de los demócratas.

6 Los pleitos políticos prosiguieron entre civilistas y demócratas, acelerando el quiebre del acuerdo al que ambos arribaron en 1898 para compartir la alternancia en el poder. Prueba de ello fueron las elecciones del tercio legislativo de principios de 1901, acto en el que se advirtió cómo el gabinete ministerial intervenía en favor de los candidatos civilistas[5]. En el Perú, este representante oficial fue conocido con el nombre del

"ubicado"[6] y, por supuesto, la gestión electoral fue puesta a su exclusivo beneficio. Esta fue la denuncia que publicó en *El Comercio* un elector de la provincia de Tarma, quien además incluyó como coautora de dicho fraude a la Junta Electoral. Este acusaba a la misma de designar, y no sortear como ordenaba la ley, la lista de mayores contribuyentes para que las juntas de registro y escrutadoras de provincia actuaran al servicio exclusivo de los candidatos de la coalición civil-constitucional. Pero lo peor para el denunciante estaba en que si con la ley de 1861 el contencioso electoral contra este tipo de abusos "era la lucha de muchos contra muchos, hoy (con la ley de 1896) es la lucha de nueve ciudadanos contra todos"[7]. La denuncia es importante porque se relacionaba la falsedad electoral con el funcionamiento del máximo órgano electoral. Poco a poco, se iría afianzando la sensación de que la Junta Electoral estaba en manos del gobierno a través de los representantes que nombraba el poder judicial. La futura campaña en contra de la ingerencia de los jueces en el poder electoral tuvo su origen en este altercado.

7 A pesar de otras protestas, la derrota en las urnas de los demócratas quedó consumada. Ello significó para los pierolistas la pérdida del Senado, quedándoles tan sólo el control de la cámara de diputados. Para evitar una confrontación directa con los demócratas en el Congreso, el gobierno ya identificado con el Partido Civil se negó a convocar en 1901 la sesión extraordinaria que debía aprobar el presupuesto nacional. La contraofensiva iniciada por los demócratas con la censura parlamentaria del gabinete ministerial y los ataques periodísticos al ejecutivo, de nada sirvieron para evitar el avance del civilismo en el control de todos los poderes estatales.

8 Jorge Basadre ha resumido los pasos que siguieron los civilistas entre 1901 y 1903 para lograr el desplazamiento de los demócratas del poder[8]. De todos ellos, el hecho de mayor gravitación fue la designación en septiembre de 1902 de una Junta Electoral Nacional compuesta en su integridad por simpatizantes con el civilismo. En efecto, el peligro de que el presidente defenestrado, Carlos de Piérola -hermano del líder demócrata-, incluyera en favor de su agrupación obligó al gobierno a decretar la abrupta renovación de este organismo. Nada pudieron hacer las protestas de los demócratas ante una decisión que se sustentaba en que el órgano electoral no era un poder deliberante ni soberano sino un "cuerpo puramente ejecutivo"[9]. El apartamiento de la Junta Electoral de los representantes demócratas fue el penúltimo episodio de la ruptura definitiva.

9 En 1903, la coalición se disolvió ante la proximidad de la elección presidencial. El civilismo arribó a un acuerdo electoral con el partido Constitucional en términos muy similares al "concierto electoral" de 1898. De hecho, éste de ningún modo alentaba el "turnismo" en el poder. El acuerdo contenía el único procedimiento que el civilismo podía conceder a cualquier aliado, es decir, "exhibir candidato propio para la Presidencia de la República, hallándose a la vez dispuesto a pactar alianzas con otros partidos sobre la base de que éstos designen los candidatos a las vice-presidencias"[10]. La flamante coalición con el partido Constitucional iba a asegurar a los civilistas la presidencia hasta 1912.

10 Las elecciones presidenciales de 1903 y 1904, ésta última adelantada por muerte del presidente, dieron, respectivamente, cómodos triunfos a los candidatos civilistas Manuel Candamo y José Pardo. Para Pardo, ambos comicios revelaban unos "síntomas de progreso en las costumbres y en el criterio político de nuestro país... (pues) en el corto transcurso de quince meses se han efectuado por dos veces elecciones para

presidente y vice-presidente en condiciones de intensa agitación de las pasiones políticas y el orden no ha sido perturbado”[11]. Sin embargo, otra lectura de los dos sufragios permite observar la consolidación de tres tendencias anómalas. Primero, el sometimiento definitivo de las instancias electorales a los intereses del partido civilista. Segundo, y como reacción a lo anterior, el aliento por los grupos opositores de la violencia y otros actos políticos contrarios a la legalidad. Por último, el impulso desde el gobierno de prácticas clientelares con el influyente electorado obrero para mantener su adhesión. A continuación, se desarrollarán estos tres fenómenos.

11 Desde 1900, se convirtió en parte del contenido rutinario de los mensajes presidenciales la inclusión de una referencia a la necesidad de reformar la ley electoral de 1896. López de la Romana, en 1901, criticó la excesiva autonomía otorgada a la Junta Electoral y calificó de inconveniente el peso que en su conformación tenía el poder judicial. Manuel Candamo, en 1903, también reclamó al Congreso corregir ambos defectos de origen para evitar la agudización de la violencia y el fraude. Los dos mensajes se correspondían con el pensamiento de los fundadores del civilismo de no devolver al parlamento la primacía en la gestión electoral. Pero la nueva generación que asumió la conducción del partido, con José Pardo y Augusto B. Leguía a la cabeza, a partir de 1904 planteó el problema electoral de modo distinto.

12 En un tácito reconocimiento de que su partido auspiciaba la intervención del gobierno en el proceso electoral, José Pardo propuso durante su campaña presidencial acabar con la sospecha de tal práctica sancionando una ley electoral que “inspire plena confianza a todos los partidos”. La reforma propuesta apuntaba a introducir el principio del respeto a las minorías. La propuesta consistía en conferir a ese sector igual peso que a la mayoría en la selección de los miembros del máximo tribunal electoral. Al mismo tiempo, el proyecto daba por concluida la participación del poder judicial en la formación de la Junta Electoral[12]. El objetivo de la reforma era muy claro, la sospecha de que el gobierno intervenía en la votación de modo directo o indirecto, a través del poder judicial, debía desaparecer como excusa usada por la oposición para justificar abstenciones y actos de violencia. Así, Pardo terminó alentando a los miembros de su partido a “desprenderse sin temor de las ventajas que les da la situación actual, reflexionando que su poder está en la voluntad popular”[13]. A pesar de este alegato, la coalición en ambas cámaras legislativas se mostró poco dispuesta a tramitar la reforma solicitada por el presidente de la república. De otro lado, los demócratas también prefirieron ignorarla. Al final, la enmienda electoral remitida por Pardo al Congreso, en octubre de 1904, nunca llegó a aprobarse.

13 La elección del tercio legislativo de 1907 comprobó los temores formulados por Pardo. La gestión electoral fue puesta al servicio de la coalición civil-constitucional, facilitando ello su triunfo en la mayor parte de las circunscripciones provinciales. Pero el costo fue alto. Por vez primera en la historia, la violencia electoral alcanzó niveles inéditos. Las batallas electorales dejaron un saldo de al menos seis muertos y varios heridos en las provincias del norte del país. En un feroz artículo periodístico, Manuel González Prada se encargo de desmenuzar el desarrollo del cohecho en estos comicios:

> “todos sabemos que al aproximarse las elecciones del tercio hubo renovación de prefectos y subprefectos o cuidadosa rebusca de individuos ad hoc perfectamente conocidos por sus antecedentes morales, judiciales y hasta patológicos... A Cajamarca le tocó el premio gordo con el prefecto Zapatel. En un arranque de locura homicida, ese fiel servidor del civilismo se echó a fusilar sin misericordia, alevosamente y con sus propias manos, si hemos de creer el testimonio de persona

> veraces y de las víctimas. Don Emilio Tirado declara que Zapatel mismo le destrozó la mandíbula con un tiro de revólver”[14].

14 Pese al triunfo de la coalición, el resultado no complació a Pardo quién volvió a insistir en su último año de gobierno en la necesidad de reformar la ley de elecciones. Pero la mayoría parlamentaria mantuvo su propósito de no ceder ninguna cuota de poder a la oposición.

15 La oposición política estaba representada por el Partido Demócrata y el Partido Liberal. La abstención electoral de los demócratas practicada en las elecciones de 1903 y 1904 obedeció a una decisión particular de Piérola. La frase “abstenerse de votar no es abstenerse de la actuación política” con que justificó el retiro de su candidatura en 1903, fue una táctica de nefastas consecuencias para su partido porque facilitó su desplazamiento del congreso. Pero Piérola se encargó de especificar la verdadera connotación de su frase en una entrevista concedida a una diario limeño, en momentos en que aún dudaba si se presentaba a las elecciones de 1904: “Pienso efectivamente que la presentación de un candidato de oposición al señor Prado es necesaria para que el país no sufra perturbaciones porque los partidos que no luchan lo hacen fuera de la ley. La abstención de los partidos, en época eleccionaria, principalmente es imposible y el partido que en apariencia se abstiene, lo que hace es conspirar, prepararse para la lucha armada”[15].

16 Un personaje político que iba a tomarse muy en serio la advertencia de Piérola fue el caudillo liberal Augusto Durand. Durand, un acaudalado propietario de tierras en la sierra central peruana, inició su carrera política como miembro del partido demócrata. En 1895, su elección como diputado no sólo lo convirtió en una personalidad influyente sino que Piérola asumió su protección directa. Su bautizo como agitador político ocurrió en 1899, cuando se levantó en armas en protesta por la no designación de Guillermo Willinghurst como candidato oficial a la presidencia[16].

17 Más tarde, apoyado por un grupo de disidentes demócratas, Durand fundó en 1900 el Partido Liberal. Desde entonces, Durand se distinguiría por estar detrás de las más importantes revueltas que estallaron en el país, sobre todo en los períodos electorales.

18 Al mismo tiempo que acataban la abstención electoral de 1903, montoneras demócratas y liberales provocaron en algunas provincias acciones violentas en protesta por el cohecho y la designación arbitraria de las Juntas Escrutadoras. En varias provincias de Cajamarca la violencia estuvo coordinada desde Lima por Durand[17]. La violencia electoral volvería a estallar en la campaña de 1904. Esta vez el incidente sangriento que involucró directamente a los demócratas ocurrió en Lima. Estos consideraron como un acto de provocación que un grupo de partidarios de Pardo circularan por la calle donde tenía su sede el diario pierolista La Prensa. Bajo ese pretexto, los demócratas atacaron a los civilistas usando armas de fuego que provocaron la muerte a dos transeúntes. Para el embajador español, dicho incidente no contribuyó más que a enardecer “más aún los odios entre los dos bandos opuestos”[18].

19 La accidentada elección de 1907 confirmó el presagio del diplomático español, siendo innegable el protagonismo de demócratas y liberales en los actos de violencia registrados en provincias, como Cajamarca, Huamachuco y Huamalies. Sin embargo, la acción contestaría más importante iba a ocurrir en mayo de 1908. Días antes de producirse la elección presidencial, el gobierno anunció haber develado un plan tramado por Augusto Durand para “saltar con dinamita las casas del presidente Pardo y de su candidato para la presidencia Leguía, y apoderarse de los cuarteles y casa de

gobierno"[19]. Cierta o no esta denuncia, la postura abstencionista adoptada por los demócratas y la recurrencia al complot revolucionario por los liberales formó parte de una estrategia de oposición en el que el deseo de desplazar del poder por cualquier medio, a la coalición gubernamental vino a convertirse en un objetivo prioritario.

20 El oficialismo y la oposición también se enfrascaron en una lucha feroz para captar la lealtad de artesanos y obreros, un segmento social que paulatinamente fue cobrando importancia dentro del mercado electoral. La presencia de los artesanos en la política databa de 1870. Pero, 1895, se constituyó en un año clave, al arribar los artesanos a un entendimiento con el partido demócrata para obtener una diputación parlamentaria. En las elecciones de ese año, el Club de Artesanos y Obreros Unidos que patrocinaba la Confederación de Artesanos, logró la proclamación de Rosendo Vidaurre como el primer diputado obrero de la historia[20]. Las vinculaciones entre la Confederación y el gobierno pierolista se mantuvieron sólidas hasta la elección de 1899. A partir de entonces, el pleito por el poder en que se enfrascaron civilistas y demócratas dividió a la Confederación y al electorado obrero. Mientras Vidaurre adoptó en el parlamento una postura propierolista, un grupo de dirigentes de la Confederación censurando tal postura se separó de la misma en 1904, formando el Partido Obrero Independiente. Seguidamente, otra facción creó la Asamblea de Sociedades Unidas haciendo más visible la debilidad de la Confederación.

21 La división de los sindicatos de artesanos y obreros fue aprovechada por el Partido Civilista para arrebatar a éstos su diputación en 1905. En efecto, en las elecciones internas para nominar a los dos representantes obreros, el civilismo impuso las candidaturas de José Matías Manzanilla y Mariano Ignacio Prado, pese a que los sindicatos obreros se unieron en torno a una candidatura propia. Tras diez años de presencia política en el parlamento, los obreros perdían a su interlocutor[21]. La imposición civilista se volvió a repetir con motivo de la elección de 1907, aunque esta vez los sindicatos obreros contribuyeron a ello al ir divididos a la elección interna. El gobierno impuso la candidatura consensual de Carlos Lora y Quiñones, un ex-dirigente de la Confederación, quién para probar su fidelidad a José Pardo se incorporó al civilismo progresista que en la Cámaras pugnaba para que se aprobara la ley de accidentes de trabajo[22].

22 Tal como ocurriera con la exclusión de los indígenas del sistema electoral en 1895, la imposición al electorado obrero de candidatos ajenos a su entorno no generó ninguna reacción violenta. La explicación de este último hecho se halla en el éxito que alcanzó el civilismo progresista en el rediseño de sus lazos clientelares con los obreros. Desde 1900, la preocupación de un grupo de civilistas se orientó hacia la urgencia de conceder a los obreros una serie de beneficios sociales como antídoto frente al posible arraigo del socialismo y el anarquismo. José Matías Manzanilla y Luis Miró Quesada de la Guerra, abogados ambos egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de San Marcos, un reducto civilistas, se ganaron las simpatías de los sindicatos obreros al actuar como directos impulsores de las leyes laborales[23]. Pero tal como le ocurriera a Pardo con su enmienda electoral, los proyectos en favor del obrero de Manzanilla y Miró Quesada chocaron con la férrea resistencia del sector más conservador del civilismo, liderado en el Congreso por Mariano Ignacio Prado y los hermanos Antero y Ramón Aspillaga. Por lo tanto, cabe precisar que fue el civilismo progresista el encargado de cultivar los vínculos clientelares con el electorado obrero.

23 Convertida en el engranaje de la ingerencia del gobierno en el voto y en el pretexto para la actuación violenta de la oposición, la ley electoral de 1895 fue aplicada sin reforma alguna hasta 1908. Con el arribo a la presidencia del nuevo representante del civilismo progresista, Augusto B. Leguía, la reglamentación experimentó su primera reforma. No obstante, éste y los retoques legales introducidos en 1912 y 1915 apenas cambiarían los cimientos centralistas, restrictivos y elitistas de la reglamentación electoral.

El primer leguiismo y las reformas electorales

24 Leguía fue el tercer presidente electo gracias al pacto civil-constitucional. Cabe añadirse que su candidatura fue única al negarse a intervenir en el acto los demócratas y liberales en protesta por la detención de parte de su dirigencia acusada de colaborar en la supuesta asonada revolucionaria de Durand. A pesar de ser liberados días después de concluir el sufragio, el resentimiento que los pierolistas cultivaron hacia Leguía fue tal que uno de sus presos políticos liberados intentaría agredirle[24]. Los demócratas no perdonarían a Leguía su probable participación en el ensañamiento del gobierno con sus líderes.

25 Leguía prestó poco interés a la amenaza demócrata y, más bien, se concentró en el conflicto que se iba a generar entre el Gobierno, el Congreso y la Junta Electoral con motivo de la calificación de los representantes parlamentarios[25]. Este incidente serviría de pretexto al civilismo para reanudar su campaña en contra de la presencia de los representantes del poder judicial en la Junta. Leguía propuso en su mensaje inaugural al Congreso sancionar una enmienda provisional a la ley de 1896, en lo que atañe a “neutralizar los tribunales electorales, por un lado, y por otro, repartir sus atribuciones de modo que el abuso (de los mismos) resulte imposible”[26]. La ley, que se aprobó en apenas dos meses con el carácter de provisional, recompuso la proporción que el reglamento de 1896 confería a los poderes públicos en la constitución de la Junta Electoral Nacional. En efecto, se ordenaba que en la formación de este tribunal correspondiera al parlamento la designación de ocho de sus miembros, reservándose el ejecutivo la nominación del noveno integrante.

26 La ley provisional dio origen a una Junta Electoral casi en su totalidad formada por el poder legislativo y, por tanto, íntegramente partidarizada. La aparente pérdida de influencia del gobierno en la constitución de los tribunales electorales fue más bien un acto de desprendimiento calculado. La enmienda, en realidad, satisfacía las aspiraciones de la coalición civil-constitucional al decidirse que en el reparto de los nombramientos de la Junta, “cinco representantes (correspondieran) a la mayoría parlamentaria y tres representantes a las minorías”[27]. Imprevisibles cambios coyunturales en la política harían que aquella ley provisional se convirtiera en un instrumento para dirimir fuerzas en el interior del partido civilista.

27 En sus primeros actos de gobierno Leguía puso en práctica lo que llamó la política de la conciliación partidaria. Se trataba de sancionar políticas en acuerdo con los deseos de la coalición civil-constitucional y, a su vez, intentar captar el favor de los liberales, “cediendo un poco a unos y otro poco a otros, lo bastante para patentizar su debilidad, pero no lo necesario para contentar decididamente a ellos”[28]. El costo de esta práctica fue abrir a principios de 1909 una fisura en la coalición que actuaba en el parlamento, percibiéndose en ella la formación de dos corrientes de opinión, un sector complaciente

con Leguía y otro sector más bien crítico. Los civilistas que se distanciaron de Leguía pertenecían en su gran mayoría al llamado sector pardista.

28 La coalición civil-constitucional fue unidad por última vez a la elección del tercio legislativo de mayo de 1909, aunque era pública su discrepancia interna. El efectivo control de los tribunales electorales que confería la ley de 1908 al Parlamento facilitó el triunfo del oficialismo en las urnas. Tan sólo los liberales acudieron con candidaturas de oposición, no extrañando que los demócratas se abstuvieran como era su costumbre. Sorprendió el ambiente de tranquilidad con que transcurrieron los comicios y, por lo mismo, nada hizo presagiar el estallido de la violencia que ocurriría un día después de concluir el sufragio. El 29 de mayo, un grupo de demócratas liderados por los dos hijos del ex-presidente Piérola, asaltaban el palacio de gobierno y tomaban prisionero a Leguía con el fin de exigirle su renuncia[29]. Con este golpe de efecto, los demócratas lograban su intervención extra-legal más resonante en tiempos de lucha electoral. El complot revolucionario por vacilaciones de los líderes demócratas finalmente fracasó, pero el hecho sirvió de pretexto a Leguía para dotar a su gobierno de un carácter más personalista y represivo. El leguiismo dio por concluida su política de conciliación con la oposición, incluyendo en este bando al sector de la coalición civil-constitucional que le había sido hostil en el Congreso. La división del civilismo quedó confirmada con este procedimiento. El sector desafecto a Leguía, en adelante, iba a adoptar en el Parlamento el nombre de civilismo independiente.

29 Ante la proximidad de las elecciones legislativas de 1911, en donde el leguiismo y el civilismo independiente se iban a disputar el futuro control del parlamento, Leguía conminó a las Cámaras a modificar de nuevo la reglamentación electoral de tal modo que “las Juntas Electorales sean tribunales de estricto derecho y que no predominen en ellas los intereses de carácter político”[30]. La advertencia estaba directamente dirigida al civilismo independiente, que ejercía la presidencia de Senadores y Diputados y, por lo tanto, controlaba la Junta Electoral. Sin embargo, estos no hicieron caso a tal petición.

30 Ante el temor de perder las elecciones, Leguía en mayo de 1911 decretó la disolución de la Junta Electoral Nacional. Pese a que el Parlamento calificó la medida como un acto ilegal, el gobierno ordenó la continuación del acto electoral. Los registros y tribunales provinciales fueron conformados por asambleas de contribuyentes adictas al gobierno. Esto y el cohecho gubernamental facilitaron el triunfo electoral del leguiismo, transformándose este grupo a partir de aquella elección en mayoría parlamentaria.

31 El civilismo independiente buscó sobreponerse a la derrota formando, en julio de 1911, el Bloque Parlamentario, una coalición antigubernamental a la que se sumaron los liberales y los constitucionales. La batalla principal del Bloque contra el leguiismo se produjo en el marco de las discusiones que generó la reforma de la ley provisional de 1908. Esta vez, el Bloque acudiría al debate asumiendo la representación de las minorías. La polémica comenzó en agosto de 1911 y concluyó en enero de 1912. La propuesta oficial, es decir la del leguiismo, propuso que cinco representantes de la Junta fueran nombrados por la mayoría parlamentaria y tres por la minoría. En oposición a esta propuesta, el portavoz del Bloque, José Matías Manzanilla, exigió como única salida a la falsificación electoral la supresión de la Junta Electoral y la vuelta a las calificaciones parlamentarias anteriores a 1895. Además, exigía que para que el Parlamento actuara como tribunal imparcial la participación proporcional fuera idéntica tanto para la mayoría como para la minoría parlamentaria[31]. La postura irreconciliable de ambas propuestas impedía cualquier fórmula de transacción. Esa fue

la causa que motivó que el gobierno prolongara la vigencia de la ley provisional de 1908 para la elección presidencial de 1912[32].

32 El candidato oficial para la elección presidencial de 1912 era Antero Aspillaga, expresidente del Senado. Aspillaga parecía ser el candidato de consenso que necesitaba el civilismo para reunificarse. Pero el Bloque le negó su apoyo más que por el hecho de ser propuesto por Leguía, por rechazar la propuesta del civilismo independiente de que la candidatura surgiera de una Convención de Partidos[33]. No obstante, las negociaciones emprendidas por el Bloque para lograr una candidatura de oposición, en las que también participaron los demócratas, fracasaron ante la insistencia de Piérola de ser él el elegido[34]. Entre tanto, la formación de los tribunales electorales con personalidades afines al leguiismo proseguía, garantizando a Aspillaga una victoria segura. Sin embargo, dentro de esta calculada maniobra el gobierno olvidó al electorado obrero. La imprevista actuación autónoma de este sector laboral asestaría la primera derrota electoral de una candidatura oficial.

33 Pese a perder su representación parlamentaria y estar aquejadas por divisiones internas, las sociedades obreras mantuvieron sus lazos clientelares con el civilismo. Entre éstos, se hallaban el sostenimiento de las escuelas nocturnas y la promesa de acelerar la aprobación de la ley del trabajo. Pero la crisis económica que soportó el país desde 1908 abrió una brecha en el comportamiento complaciente de los trabajadores con el gobierno. Las huelgas se multiplicaron en la medida que la crisis de las subsistencias se hicieron más insoportables. Al mismo tiempo que esto ocurría, el influyente anarcosindicalismo enardeció las demandas obreras con su petición de reducir la jornada de trabajo a las ocho horas. La aprobación en enero de 1911 de la ley de accidentes de trabajo no consiguió apaciguar la protesta laboral[35]. El 10 de abril de 1911, las sociedades obreras y anarcosindicalistas secundaban una huelga general cuyo éxito fue indiscutible al lograr paralizar la capital. La tensión entre el gobierno y los obreros, en consecuencia, rodeó la elección presidencial de mayo de 1912.

Billinghurst y la alternativa plebiscitaria

34 'La candidatura presidencial de Aspillaga distanciaría aún más al legiismo de los obreros. Estos últimos asociaban a aquél personaje con la corriente elitista que más aborrecían del civilismo. A este descontento se sumaría el fracaso de 1 gobierno en su intento de intervenir en los asuntos internos de las sociedades obreras para recuperar la fidelidad de sus líderes[36]. De la discordia generada iba a beneficiarse el ex-alcalde demócrata de Lima, Guillermo Billinghurst. El movimiento electoral en favor de Billinghurst surgió en el sur del país pero, a principios de mayo, captaba ya las simpatías del electorado obrero de la capital. Sabedor de que contaba con "el número en las calles pero no en las urnas", Billinghurst exigió a Leguía suspender el proceso electoral y convocar nuevos comicios[37]. El gobierno, haciendo caso omiso del pedido, confirmó la fecha de las elecciones aunque redujo su duración de cuatro a dos días. Ante esta decisión, las organizaciones obreras aliadas a Billinghurst, reaccionaron convocando una huelga general que hicieron coincidir con la fecha de votación. Esos días ninguna de las mesas electorales en Lima y el Callao lograron funcionar al adueñarse los obreros de la calle[38]. El boicot surtió el efecto deseado, ya que por vez primera desde la vigencia de la ley de 1896, la administración electoral ejercida por el gobierno fue insuficiente para dar el triunfo a un candidatura oficial. Al no alcanzar

Aspillaga el porcentaje mínimo de votos exigidos por la ley para alcanzar la presidencia, esta decisión tuvo que trasladarse al Congreso.

35 Contra todo pronóstico, Billinghurst fue ungido presidente por el Congreso gracias a que el sector leguiista, descartando a su candidato oficial, llegó a un acuerdo de gobierno con él, presionado por la reacción popular. Ya en el poder, el nuevo mandatario quizo dar prioridad a su compromiso con los obreros anunciando, junto con el reconocimiento de las ocho horas de trabajo, una reforma electoral que definitivamente garantizara la presencia de este sector en el parlamento[39]. Con este último ofrecimiento, este mandatario dejó patente su convencimiento de que "la cultura política se ha infiltrado prodigiosamente en todas las clases sociales"[40]. Pero el proyecto electoral que Billinghurst remitió al Congreso contenía otras novedades.

36 El proyecto gubernamental contemplaba la modificación de uno de los pilares de la ley de 1896, la supresión de la Junta Electoral, devolviendo la autonomía en la formación del registro electoral a las provincias. Además, ordenaba que en las asambleas de contribuyentes participaran también los ciudadanos que aportaban cuotas reducidas a hacienda. Otro de sus propósitos era dejar a la acción popular la denuncia de los abusos de tipo electoral. Por último, la ley entregaba a la Corte Suprema el examen y calificación de los resultados electorales. Estas enmiendas que pretendían un cambio radical en la maquinaria electoral, no obstante, "apenas si fueron compartidas aisladamente por unos cuantos amigos en el Congreso"[41].

37 La reformas electorales finalmente aprobadas fueron más bien el producto de la contienda parlamentaria sostenida entre el Bloque y los leguiistas, cuyas miradas estaban puestas en quién lograba mayores ventajas en las elecciones legislativas que se avecinaban. En efecto, los leguiistas se distanciaron de la propuesta "populista" de Billinghurst. Por eso la ley electoral, finalmente promulgada en diciembre de 1912, apenas si se asemejó a la propuesta por el gobierno. En efecto, a pesar de darse por concluida las funciones de la Junta Electoral Nacional, persistió la fórmula de hacer recaer la organización de las juntas electorales de provincia a las asambleas de mayores contribuyentes, se limitó el derecho de la acción popular únicamente a los candidatos. Y, por último, se autorizó la actuación de la Corte Suprema tan sólo en casos de nulidades totales.

38 La elección del tercio legislativo de 1913 en la que se aplicó la nueva reglamentación descentralizada, no trajo ninguna novedad en lo que respecta a la gestión del sufragio, "el resultado ha sido el que se esperaba; la inmensa mayoría de los electos está formada por adictos incondicionales a señor Billinghurst"[42]. La sorpresa estuvo en los pronunciamientos de la Corte Suprema que, contrariando al gobierno, invalidó varias de sus listas triunfadoras. Pero lo que más enardeció a los partidarios de Billinghurst fue la vuelta de las calificaciones electorales al Congreso. El leguiismo se valió de esta modalidad para lograr dos representantes en el Senado. Como resultado de esta decisión, la violencia post-electoral se reactivó. Las turbas billinghuristas atacaron las residencias del presidente del Senado, Rafael Villanueva, y de Augusto B. Leguía[43]. El resultado final de la refriega fue la partida de Leguía hacia el exilio. Este acontecimiento marcó la ruptura definitiva entre el leguiismo y Billinghurst. En adelante, el presidente debió actuar sólo ante dos oponentes en el Congreso, el Bloque y los leguiistas.

39 El boicot parlamentario a todos los actos del gobierno llevaron a Billinghurst a concebir el cambio radical de las reglas del juego político sin el concurso de los partidos. Su

nuevo proyecto “populista” se orientó a someter la reforma política a una consulta plesbicitaria[44]. Sin embargo, los rumores a fines de 1913 de que el presidente se disponía a clausurar el parlamento e imponer una dictadura, forzaron al Bloque parlamentario a llegar a un acuerdo con el Ejército para desalojar a Billinghurst del poder. El golpe de estado de febrero de 1914 acabó con una coyuntura crítica, más no con la crisis general del sistema político. Prueba de esto es que los parlamentarios leguiistas reiniciaron su pleito con el Bloque demandando la entrega del poder al vicepresidente Roberto Leguía. Pero el Parlamento, con el retiro de los leguistas, decidió que el general Benavides se mantuviera como presidente provisional hasta celebrarse una nueva elección. Por recomendación del propio Bloque, Benavides convocó al Congreso para afrontar la tercera reforma de la ley electoral.

40 La reforma de 1915 confirmó a la Corte Suprema como órgano supremo en la calificación de las elecciones, aunque su objetivo principal fue arrebatar a las juntas provinciales la confección de los registros electorales. Para hacerlo posible, el proyecto presentado por el gobierno propuso copiar la ley argentina de Saenz Peña que en 1912 mandó que el padrón electoral se confeccionaría de acuerdos a los registros militares. El Bloque se dividió ante esta propuesta. El sector crítico opinó que con esa medida se corría el peligro de allanar la participación de los analfabetos, mientras que los partidarios de la reforma confiaban en que su uso desterraría el turbio manejo que hacían los mayores contribuyentes de las juntas de registro provincial[45].

41 El general Benavides expresó su apoyo a la reforma electoral ya que, en sus palabras, el registro militar enseñaría a los ciudadanos “que primero son los deberes y después los derechos”[46]. Pero, al parecer, el interés de Benavides en la ley iba más allá de su trasfondo moral. El embajador español se encargó de informar a su gobierno de las movilizaciones ocultas de la reforma. Para ésta diplomático, la nueva reglamentación en realidad pretendía trasladar la gestión electoral al Ejército y al partido Constitucional. En otras palabras, lo que había en el fondo era una componenda entre “Benavides y Muñiz para establecer una especie de turno de generales en la Magistratura suprema”[47]. Se daba el caso de que el general Muñiz, líder de la facción más influyente del partido constitucional, ambicionaba ser el candidato a la presidencia de la Convención de los partidos convocada por iniciativa del general Cáceres a principios de 1915. Benavides le habría prometido su apoyo si éste a su vez le apoyaba en la siguiente elección. Pero los partidos agrupados en la Convención, y principalmente el civilismo independiente, tenían un plan propio para recuperar el poder.

42 El Parlamento dilató la aprobación de la ley electoral de Benavides, por lo que tanto para la elección presidencial como de tercio legislativo convocadas a principios de 1915 rigió la ley de 1912. El golpe supremo a las aspiraciones del gobierno provisional ocurrió en la Convención de los partidos. A ella concurrieron las dos facciones del partido Civil, el Liberal y el Constitucional. La elección interna de los convencionales favoreció la candidatura presidencial de José Pardo, quién derrotó con facilidad al general Muñiz. Apartado el candidato gubernamental de la elección presidencial, el triunfo de Pardo fue relativamente fácil al superar en las urnas el ochenta por ciento de los votos válidamente emitidos. El gran derrotado de estas elecciones fue el general Benavides pues a pesar de lograr, gracias a la intervención gubernamental en el sufragio, que varios de sus partidarios accedieran al parlamento, la Corte Suprema se encargó de anular tales resultados[48]. El fracaso de los planes del presidente provisional

y su impopularidad entre los partidos le obligó a adelantar la entrega del poder a Pardo. Una semana después de producirse dicho relevo, el 23 de agosto de 1915, ya sin el peligro que representaba la presencia del Ejército en el poder, el Parlamento recién aprobó la ley electoral[49].

43 El arribo de José Pardo por segunda vez a la presidencia trajo cierto alivio a los grupos políticos, al conjurarse el peligro de una ingerencia prolongada de los militares en el poder. El nuevo mandatario se impuso como tarea reconstruir el sistema político, al borde de la destrucción por la exclusión partidaria practicada desde 1900. Para empezar, Pardo hizo llegar al Congreso una propuesta de reforma electoral en la que se confería más poder a las llamadas "fuerza neutras", es decir, al poder judicial, en la gestión del sufragio. Dicho proyecto, por ejemplo, facultaba a la Corte Suprema a anular la elección en lugares donde se comprobara el ejercicio de la violencia por parte de la autoridades políticas. Además, entregaba a los jueces de primera instancia la depuración del registro militar para evitar la inclusión en el registro de los analfabetos[50]. Estos cambios se completaron con el pedido de una reforma constitucional que propuso la supresión de los representantes suplentes en el Congreso, por considerar que dicha práctica alteraba la renovación parlamentaria. Pero tal como le ocurriera en su primer gobierno, el deseo de Pardo de cambiar las reglas del juego político se quedó en medio camino. Esta vez, el obstáculo fue el Congreso afectado por el fraccionamiento de los partidos. Esta situación provocaría, en palabras de un diplomático español, que polémicas leyes como la electoral "siendo beneficiosas tienen que contemporizar o no pueden mencionarse por temor de dividir aún más, o porque se prevé que no están destinadas a tener votación"[51].

44 La elección del tercio legislativo de 1917 debió convertirse en una de las más importantes de todas las llevadas a cabo en la República Aristocrática. El gobierno esperaba superar la crisis parlamentaria con un reacomodo de fuerzas en su interior que le fuera más favorable. Pero el rebrote de la violencia electoral cortó tal expectativa. En la provincia cusqueña de Cotabambas era asesinado el diputado Rafael Grau mientras realizaba su campaña reeleccionista. Este hecho que provocó la renuncia del ministro de Gobierno, de poco sirvió para contener la violencia electoral en otras provincias. El recrudecimiento de este fenómeno, junto con la crisis económica que afectó al país como consecuencia de la primera guerra mundial, provocaron el aumento del abstencionismo. El triunfo de la coalición gubernamental Alianza civil-liberal, conformada por el civilismo pardista, los constitucionales y los liberales, además se vería empañada por la serie de escándalos que se presentaron durante la depuración de las listas ganadoras en el Tribunal Supremo. En uno de esos escándalos incluso se atribuyó "a un plagio la desaparición de uno de los encargados del escrutinio"[52]. La sospecha de que el gobierno intervino de nuevo en la gestión del voto contribuyó al mayor desprestigio de los partidos entre el electorado. En medio de este desalentador horizonte, la alianza civil-liberal en este recinto no sobrevivió sino hasta principios de 1919.

45 La elección presidencial de 1919 marcó el punto de inflexión final de la práctica electoral exclusionista en la que intervinieron todos los partidos políticos de la República Aristocrática. La coalición formada por Pardo se disolvió al negarse Augusto B. Leguía a acatar la fórmula política ideada en 1915 de que el candidato presidencial surgiera de una Convención de Partidos. El sector cacerista del partido constitucional hizo alianza con los leguiistas que confiaban en la vuelta de su líder al poder. A último

momento se incorporó a esta coalición también un sector del electorado obrero. Mientras tanto, los liberales se sumaron a los restos del partido demócrata auspiciando la candidatura de Isaías de Piérola. Por último, Antero Aspillaga volvía a tentar suerte como candidato oficial al ser esta vez apoyado exclusivamente por el civilismo pardista.

46 La campaña electoral se puso en marcha en medio de intensas protestas sociales contra el aumento del costo de la vida. La inusitada agresividad verbal a través de la prensa obligó a Pardo a clausurar un periódico pro-leguiísta. La puesta en práctica de la reglamentación electoral de 1915 inhabilitó a muchos electores que no figuraban en el registro militar. Pero este problema fue resuelto por los grupos políticos falsificando las libretas militares[53]. Este fue el nuevo vicio electoral añadido a otros que continuaron subsistiendo como la lucha por el control de las asambleas de contribuyentes, la falsificación de los registros electorales, la compra del voto y el cohecho electoral. El resultado en las urnas favoreció a Leguía, pero la depuración realizada por el Tribunal Supremo fue mostrando el extremo al que todos los partidos políticos habían llegado en la falsificación del sufragio. No obstante, Leguía fue el principal perjudicado con las nulidades. Su temor de que la elección presidencial se decidiera en un Parlamento que le era desfavorable, le condujo a pedir apoyo al Ejército para forzar el derrocamiento del mandatario saliente. El golpe de estado del 4 de julio de 1919 pondría punto final al modus vivendi electoral amparado en la ley de 1896. Si bien el remedio autoritario aplicado por el régimen de la Patria Nueva canceló la República Aristrocrática, se ha querido demostrar que la responsabilidad principal en la erosión de esta coyuntura política fue de los partidos que la formaron y de sus prácticas electorales abstencionistas y excluyentes.

Conclusión

47 La política electoral fue central en el proceso de legitimación de los gobiernos, dé la República Aristocrática. Pero, en contra de lo que se suele suponer, en el tipo de contienda electoral que se practicó desde 1896 los partidos disfrutaron de un breve período de consenso. El fracaso en 1900 de la alternancia en el poder sellada entre civilistas y demócratas, que ante todo supuso compartir el control del sufragio, condujo al enraizamiento de una práctica nociva para la estabilidad de estas agrupaciones. Las elecciones se convirtieron por casi veinte años en el momento propicio para el ejercicio del fraude desde el gobierno y la práctica de la violencia desde la oposición. En esta contienda, los demócratas llevaron la peor parte al ser rápidamente desplazados de todos los espacios del poder.

48 Si bien la gestión del centralismo electoral quedó en manos del partido civilista, primero por medio de la Junta Electoral y desde 1908 a través del Parlamento, la política de la exclusión repercutió en contra de esta agrupación cuando ella se dividió un año después. Las reformas de 1912 y 1915 devolvieron la fiscalización del voto al poder judicial, pero esta medida llegó demasiado tarde. Ni el golpe de Estado de 1914, ni la Convención de los partidos celebrada en 1915, consiguieron detener la pulverización interna del civilismo como la del resto de los partidos. Cuando ocurrió el golpe de Estado de 1919 el sistema político establecido en 1895 resultaba en sí mismo insostenible. Los partidos que dieron origen a la República Aristocrática se convirtieron en verdugos del sistema que habían engendrado.

NOTAS

1. Entre los estudios más recientes están Antonio Annino (ed.) *Historia de las Elecciones en Iberoamérica, siglo XIX.* Buenos Aires, FCE, 1995. Carlos Malamud, Marisa González y Marta Irurozqui (eds.) *Partidos Políticos y Elecciones en América Latina y la Península Ibérica, 1830-1930.* Madrid, Instituto Universitario Ortega y Gasset, 1995: Eduardo Posada-Carbó (ed.) *Elections before Democracy. The History of élections in Europe and Latin America.* Londres, Oxford University Press, 1996. Hilda Sábato (ed.). *Ciudadanía Política y Formación de las Naciones Perspectivas Históricas de América Latina.* México, FCE. 1997.

2. Jorge Basadre *Elecciones y Centralismo en el Perú,* Lima, Universidad del Pacífico, 1980.

3. Carmen McEvoy, *Estampillas* y votos: *el rol del correo político en una campaña electoral decimonónica,* Histórica vol XVIII, No. 1, Lima, 1994; Gabriella Chiaramonti, *Andes o Nación: La Reforma Electoral de 1896 en Perú,* Antonio Annino (ed.) *Historia de las Elecciones en Iberoamérica.* Buenos Aires, 1995; Victor Peralta, *Elecciones, Constitucionalismo y Revolución en el Cusco, 1809-1815.* Revista de Indias No. 206, 1996: Víctor Peralta, *El mito del ciudadano armado. La Semana Magna en Lima y las elecciones de 1844,* Hilda Sábato (ed.) *Ciudadanía Política y Formación de las Naciones.* México, 1997, Un intento de visión general en Raúl Chanamé Orbe. *El Sufragio en el Perú,* Socialismo y Participación No. 52, 1989 (?).

4. AMAE H1678 "Da cuenta de haberse verificado las elecciones municipales en esta capital, Lima, 4 de diciembre de 1900".

5. Jorge Basadre *Elecciones y Centralismo,* p. 63.

6. Cabe discutir si el "ubicado" representaba la misma función que el "encasillado" en España, ver José Varela Ortega *Los Amigos Políticos: Partidos, Elecciones, y Caciquismo en la Restauración.* Madrid, Alianza Editorial, 1977.

7. El Comercio, Lima, 22 de julio de 1901.

8. Jorge Basadre *Elecciones y Centralismo* pp. 63-64.

9. AMAE H1679 "Da cuenta de situación política", Lima, 8 de agosto de 1901.

10. "Programa del señor Aspillaga", El Diario, Lima, 11 de diciembre de 1911.

11. "Discurso del Nuevo Presidente", El Comercio, Lima 24 de septiembre de 1904.

12. José Matías Manzanilla *Elecciones Políticas y Municipales. Discursos Parlamentarios,* Lima, Imp. A. J. Rivas Berrio, 1931. p. 67.

13. El Comercio, Lima, 12 de junio de 1904.

14. Manuel González Prada. *Obras Completas,* tomo II, vol 4, ima, Ediciones COPE, 1986, pp. 356-357.

15. El Comercio, Lima, 3 de junio de 1904.

16. AMAE H1678 "Da cuenta de la situación complicada por el levantamiento en armas del señor Durand en Huanuco, Lima, 20 de agosto de 1899.

17. Lewis Taylor *Bandits andpolitics in Perú: Landlord and Peasant Violence in Huagayoc, 1900-1930* Cambridge, Centre of Latin American Studies, 1987, p. 29.

18. AMAE H1679 "Da cuenta del escándalo ocurrido a las seis y media de la tarde del 26 de junio, LIma, 29 de junio de 1904".

19. AMAE H1679 "Da cuenta de un movimiento revolucionario en Lima, Lima, 10 de mayo de 1908".

20. Julio Cotler. *Clases, Estado y Nación en el Perú.* Lima, IEP, 1978, p. 161.

21. Peter Blanchard *The Origins of the Peruvian Labor Movement. 1883-1919* Pittsburgh, University of Pittsburg press, 1982, p. 44.

22. ibid...p. 45, Pedro Planas. *La República autocrática,* p. 35.

23. Luis Miró Quesada *Albores de la Reforma Social en el Perú* Lima, Talleres Gráficos P.L.Villanueva, 1965, p. 18; Peter Blanchard *The Origins of the Peruvian Labor Movement* pp. 36-38.

24. AMAE H1679 "Se refiere al atentado cometido contra el Presidente de la República", Lima, 11 de agosto de 1908.
25. Mariano H. Cornejo *Discurso Político,* Lima, Imprenta del Estado, 1913, p. 166.
26. El Comercio, Lima 25 de septiembre de 1908.
27. José Matías Manzanilla *Elecciones Políticas y Municipales* p. 67.
28. AMAE H1679 "Da cuenta de la situación política", Lima, 10 de mayo de 1909.
29. Juan Pedro Paz-Soldán *El Golpe de Estado del 29 de mayo de 1909* Lima, Imprenta del Estado, 1914, pp. 87 y ss.
30. El Comercio, Lima, 28 de julio de 1910.
31. José Matías Manzanilla *Elecciones Políticas y Municipales* p. 70.
32. "La ley electoral No. 1533", El Comercio, Lima, 19 de enero de 1912.
33. El Diario, Lima 11 de diciembre de 1911.
34. AMAE H1679 "Da cuenta de la situación interior e internacional del país", Lima, 29 de febrero de 1912.
35. Luis Miró Quesada *Albores de la reforma social* p. XV; Peter Blanchard *The Origins of the Peruvian Labor Movement* p. 46.
36. Peter Blanchard *The Origins of the Peruvian Labor Movement* p. 85-86.
37. AMAE H1679 "Relativo a la situación política del país", Lima, 21 de mayo de 1912.
38. AMAE H1679 "Da cuenta de los acontecimientos acaecidos en Lima y Callao con motivo de las elecciones", Lima 29 de mayo de 1912.
39. Peter Blanchard *The Origins of the Peruvian Labor Movement* p. 88.
40. Discurso programa de S.E. el Presidente de la República don Guillermo Billinghurst en el acto de asumir el mando supremo de la Nación, Lima, Imprenta de la Acción Popular, 1912, p. 6.
41. Jorge Basadre *Elecciones y Centralismo* pp. 70-71.
42. AMAE H1679 "Informa de la situación del país durante el mes de abril", Lima, 2 de mayo de 1913.
43. AMAE H1679 "Da cuenta de la situación del país durante el mes de julio" Lima 1 de agosto de 1913.
44. Peter Blanchard *A Populist Precursor: Guillermo Billinghurst* Journal of Latin American Studies", vol 9, No. 2, 1977, pp. 65-66.
45. Jorge Basadre Elecciones y Centralismo pp. 75-76.
46. *Mensaje que S.E. el Presidente de la República Excmo. señor General Oscar R. Benavides presenta al Congreso Ordinario de 1915* Lima, Imprenta Americana, 1915, p. 8.
47. AMAE H1680 "Da cuenta de la situación del país", Lima 28 de febrero de 1915.
48. AMAE H1680 "Informa sobre la marcha política del país", Lima 15 de julio de 1915.
49. "Ley Electoral 2108", publicada en Victor E. Ayarza *Reseña Histórica del Senado del Perú* Lima, Imprenta Torres Aguirre, 1921, pp. XVII-XXII.
50. José Pardo *Mensaje presentado al Congreso Ordinario por el Presidente de la República* Lima, Imprenta del Estado, 1916. pp. XI-XIII.
51. AMAE H1680 "Da cuenta de la importancia de las elecciones que van a verificarse para la renovación bienal del tercio de los representantes de las Cámaras", Lima, 12 de mayo de 1917.
52. AMAE H1680. "Da cuenta del modo como se han llevado a cabo las últimas elecciones para la renovación del tercio de los representantes de las cámaras". Lima, 7 de junio de 1917.
53. Jorge Basadre *Elecciones y Centralismo* p. 83.

AUTOR

VÍCTOR PERALTA RUIZ

CSIC-CEM, Madrid-España

Origen de la conscripción militar en Chile

Carlos Maldonado Prieto

Introducción

1 La presente ponencia tiene como objetivo presentar brevemente los antecedentes respecto de la génesis histórica del servicio militar obligatorio en Chile. Se pretende comprobar que la introducción de la conscripción militar tanto en Chile como en los países de la región se produjo en el marco del proceso de profesionalización de las Fuerzas Armadas (FF.AA) latinoamericanas, iniciado a partir del inicio de este siglo, y que produjo una serie de profundas implicancias políticas, militares y sociales.

2 Como sabemos, uno de los efectos más inmediatos de la Guerra del Pacífico entre Bolivia, Chile y el Perú (1879-83) fue el inicio del proceso de profesionalización de los ejércitos y las marinas involucradas en el conflicto. Esta profesionalización que, en líneas generales, se consolidó hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial, fue llevada adelante con el concurso de misiones militares germano-prusianas (Chile y Bolivia) y francesas (Perú). Para efectos prácticos, la profesionalización implicó la modernización de la enseñanza militar, un mejoramiento del equipamiento y la introducción de la conscripción obligatoria. Desde otro punto de vista, ésta pavimentó, al menos en Chile, el involucramiento de los militares en la política contingente.

3 La conscripción fue concebida originalmente no sólo como un instrumento de la defensa nacional, sino como una especie de continuación de la escuela pública, ya que se estipulaba que la alfabetización de la población afecta al servicio militar era una de las prioridades del nuevo sistema. De allí arranca una concepción paternalista -en el sentido del “cuartel como escuela del pueblo”- del elemento militar que perdura hasta nuestros días.

4 También importante fue la concepción, según la cual las FF.AA debían jugar un rol significativo en el crecimiento económico de países en vías de desarrollo. Es por ello que en diversos lugares la conscripción también se ha ocupado de tareas de apoyo al

desarrollo y en combate de catástrofes naturales. Ejemplos de ellos se encuentran en el Cuerpo Militar del Trabajo en Chile -creado en los años 1940 bajo cierta influencia alemana e italiana-, que es utilizado para la construcción de carreteras, aeródromos y canales en zonas apartadas, y el llamado Ejército Juvenil del Trabajo de Cuba, organizado en 1973 con 100,000 hombres para actividades en la producción industrial y agropecuaria de la isla.

5 La característica más sobresaliente del servicio militar en la región latinoamericana ha sido y continúa siendo su sistema de reclutamiento selectivo y no universal, a diferencia de sus modelos originales de Europa. Desde sus inicios, el servicio militar fue concebido como complemento de FF.AA profesionales. Aunque la legislación habla de que todos los hombres mayores de edad deben cargar las armas, en la práctica sólo una parte muy pequeña realiza efectivamente el servicio militar. Esto significa, además, que, debido a las fuertes desigualdades sociales imperantes en el subcontinente, las capas más adineradas de la sociedad utilizan sus influencias para liberarse de dicha obligación legal.

6 Por otra parte, el servicio militar latinoamericano ha sido utilizado también para fines reñidos con los objetivos comúnmente aceptados por la Defensa Nacional. En muchas ocasiones, los jóvenes reclutas han sido utilizados para acciones de represión interna o en cruentas guerras fronterizas. Incluso, muchos conscriptos sufrieron en carne propia el rigor de las dictaduras militares y no pocos desaparecieron o fueron fusilados. El ejemplo más brutal es de la Guerra de las Malvinas en abril de 1982, en la cual reclutas argentinos con dos meses de entrenamiento militar y mal pertrechados invadieron por la fuerza un territorio extranjero y debieron enfrentarse a soldados profesionales británicos.

7 Tanto en Chile como en otros países, la consolidación de la conscripción obligatoria no fue una empresa sencilla, pues enfrentó la decidida oposición de sectores liberales, sindicales, socialistas y anarquistas que veían en el Ejército y sus conscriptos un peligro para la libertad de la persona humana y los movimientos sociales. Tampoco se pueden desconocer los aspectos de política internacional que trajo consigo este nuevo fenómeno, como la carrera armamentista desatada a principios de siglo en el Cono Sur, atizada en gran parte por la propia industria europea de armas, y los conflictos fronterizos de ese período, especialmente de Chile con Argentina y Perú.

Surgimiento del servicio militar en Chile

8 El servicio militar obligatorio es una institución casi centenaria en Chile. La conscripción permanente fue introducida en septiembre de 1900 al aprobarse la Ley No. 1.362 “de Reclutas y Reemplazos”.

9 En los inicios de la República existió una forma rudimentaria de servicio militar que se utilizó preferentemente en la guerra de liberación. Mediante un decreto que conceptualiza el servicio militar obligatorio se estableció en octubre de 1811 por primera vez la obligación para “todos los hombres libres”, a prestar servicios militares a la naciente Nación. Pero, en general, hasta la Ley de 1900 las FF.AA. chilenas habían sido numéricamente muy pequeñas, agrupadas en regimientos de “línea”, acantonadas preferentemente en las fronteras, y compuestas exclusivamente por profesionales: la

oficialidad provenía de las escuelas matrices, los suboficiales de escuelas intermedias y la tropa era “enganchada” con procedimientos poco ortodoxos.

10 Un destacado oficial narra en sus memorias, que una de las formas más extremas para conseguir soldados, era el envío de comisiones especiales del Ejército a campos y ciudades. Estas comisiones montaban garitos y jugaban al naipe la prima de enganche que se otorgaba a cada soldado. “En el caso de perder, (el jugador) estaba obligado a someterse al empeño de los cinco años de servicios en el Ejército. Como se comprenderá, los hombres casi siempre perdían”, ya que los garitos estaban regentados por militares “muy hábiles y avezados en el juego”[1].

11 Esto se explica porque en el Ejército del siglo pasado regía una concepción heredada de tiempos coloniales, según la cual el servicio militar de la tropa era entendido antes que nada como un castigo. Por ejemplo, la ordenanza del Ejército prescribía en su artículo 156 que “los vagos y mal entretenidos serán aplicados por las autoridades civiles al servicio del Ejército y Marina, por un tiempo que no bajará de tres años”[2]. La situación en otros países no era distinta. El servicio militar podía durar hasta 8 años, como en el caso brasileño. Antes de la Guerra de la Triple Alianza contra Paraguay, la conscripción en el Brasil estaba mayoritariamente destinada para vagabundos, desempleados y criminales. Incluso, quienes deshonraban a las mujeres y se negaban a casarse con ellas eran condenados a la conscripción. Por ello, para la mayoría de la población, “la conscripción era comparada abiertamente con la esclavitud”[3].

12 Este sistema tuvo lamentables consecuencias. Al decir de Emil Körner, el reformador del Ejército chileno, antes de la profesionalización “el Ejército, lejos de ser una mezcla de todas las clases de la sociedad, se componía de las personas que no tenían capacidad o vocación para otra ocupación (...). Era corriente la bebida y el juego, además del inicio de la “camaradería” -convivencia con mujeres sin mediar matrimonio-, y la corrupción habría sido total si no hubiesen existido castigos en la forma más brutal, con bastón -hasta 200 golpes- y grilletes. Soldados y escoria eran considerados la misma cosa, llegando al punto que las muchachas que tenían amistad con soldados, eran conceptuadas como perdidas”[4].

13 Los castigos eran generalmente desproporcionados, humillantes e inhumanos, y practicados sobre casi todos los miembros del Ejército. En lo años cincuenta, por ejemplo, la pena de 48 horas de plantón era moneda corriente. Este castigo consistía en obligar a los cadetes de la Escuela Militar a permanecer por dos días rigurosamente de pie, incluso para comer, pudiendo solamente abandonar esa posición para ir a dormir.

14 Un castigo extremo para la tropa llana era la pena de azotes o varillazos. Aunque en 1821 fue abolida por el general Zenteno, a cargo de la cartera de Guerra, pues “la reiterada experiencia de los muchos soldados que se inutilizan o mueren en el hospital de resultas del castigo de palos” denigraban al Ejército, este castigo draconiano siguió utilizándose, incluso hasta los tiempos de la Guerra del Pacífico[5].

15 Como reserva del Ejército actuaba la Guardia Nacional, disuelta tras la introducción del servicio militar obligatorio. Ésta era una institución compuesta por civiles -aunque siempre fue comandada por oficiales profesionales- y que prácticamente se originó en el período colonial. Según la Constitución de 1833, artículo 156, todos los chilenos en estado de cargar armas debían hallarse inscritos en sus registros. De este modo, al menos en la teoría, quedaba establecido el deber militar como una carga pública. La inscripción nominal en sus filas era obligatoria y la instrucción regularmente impartida durante todo el año, generalmente los días domingos. La relación numérica entre FF.AA

y Guardia Nacional era de 1 a 15 aproximadamente. La Ley No. 352 del 12 de febrero de 1896 sobre la Guardia Nacional fue la antesala de la legislación sobre conscripción obligatoria. Este cuerpo legal contemplaba que todos los chilenos de 20 a 40 años debían servir en la Guardia Nacional (art. 1) por períodos no mayores a tres meses consecutivos (art. 29). Para ello debían estar inscritos en registros especiales, dependientes de las municipalidades (art. 12). También consideraban medidas "para que los individuos de la Guardia Nacional adquieran los conocimientos primarios de instrucción" (art. 63).

16 Pese a las muchas críticas de los militares profesionales referentes a su nivel de preparación, la Guardia Nacional poseía buenas cualidades como base de una reserva instruida, lo que quedó demostrado especialmente durante la "Pacificación de la Araucanía" (1860-83) y la Guerra del Pacífico. La gran mayoría de los combatientes chilenos enviados a ese conflicto eran "cívicos" y voluntarios, o sea, no se trataba de militares profesionales.

17 Desde el principio de la "prusianización", aproximadamente desde 1885 en adelante, proceso que implicó una profunda modernización del Ejército, los militares alemanes y chilenos habían desarrollado planes para eliminar la Guardia Nacional, una institución que provenía de la Colonia y que resurgiera por iniciativa del político conservador Diego Portales con el objeto de mantener a raya la influencia liberal-republicana en las filas del Ejército. Su supresión por un método más efectivo era visto como la culminación necesaria del "modelo militar" impuesto por el capitán prusiano Emil Körner y sus colaboradores, que tenía como fin lograr el máximo de capacidad bélica y despliegue territorial, tanto en el campo como en las ciudades, en los centros productivos y en las fronteras del país.

18 La oportunidad anhelada se presentó durante la crisis fronteriza con la República Argentina, la que se extendió entre los años 1898 y 1902 y que llevó a ambos Estados al borde mismo de un conflicto bélico de incalculables consecuencias.

19 Finalmente triunfó la tesis de la negociación y del arbitraje, llegando a firmarse, en 1902, los "Pactos de Mayo". Por este intermedio ambos países se comprometieron a disminuir progresivamente su poderío naval, enajenando naves a terceros países y cancelando órdenes de construcción y adquisición de buques en Europa. Los acuerdos significaron la desmovilización de un contingente no inferior a 100,000 hombres. Se acordó, además, no renovar las flotas por espacio de cinco años y un sistema de consultas sobre compra de sistemas de armas, que para la época significó un hito sin precedentes en la diplomacia latinoamericana[6].

20 Estas fueron las condiciones externas que explican en gran medida el ambiente que se vivía en el país y que posibilitaron la aprobación de la ley de reclutamiento obligatorio. El servicio militar fue, entonces, un producto directo de esta coyuntura internacional que conmovió la conciencia de todos los chilenos y que produjo encontradas reacciones, las cuales influyeron de una u otra manera sobre la puesta en práctica de la ley y de las políticas de defensa territorial.

21 Todos los círculos castrenses coinciden en afirmar que Emil Förner -quién llegó a ser general e inspector general, prácticamente el jefe máximo del Ejército chileno- fue el principal promotor de la idea del servicio militar obligatorio en el país. Esta modalidad de reclutamiento se había iniciado exitosamente con el establecimiento de los ejércitos nacionales permanentes, alcanzando gran desarrollo durante la Revolución Francesa, donde se empleó para defenderla de la invasión de las huestes feudales extranjeras, y

logrando su forma clásica en el período de las reformas modernizadoras de Scharnhorst y Gneisenau en Prusia, para liberarla de las tropas napoleónicas de ocupación.

22 Chile se convirtió en el primer país de América en introducir el servicio militar obligatorio en 1900, seguido por la Argentina un año después, justamente en el momento de mayor tensión debido al conflicto fronterizo del extremo sur. Continuaron esta misma política Ecuador y Colombia en 1905, países que recibieron misiones militares chilenas precisamente en ese período: Bolivia en 1907, Brasil en 1908, seguido del Perú en 1912. Coincide este fenómeno con el proceso de profesionalización de los ejércitos del área[7].

23 La instauración de la conscripción coincidió con un proceso de ampliación de la infraestructura educativa y de esfuerzos ingentes para combatir el analfabetismo en el país. Este era uno de los principales escollos en el progreso social de Chile. En 1895 había un 72% de analfabetismo; en 1910, la cifra era aún muy alta, un 60%. Desde este punto de vista, el servicio militar se convertía en un instrumento eficaz en los esfuerzos estatales para superar esa lacra.

24 En 1887 se decretó la gratuidad de la enseñanza general fiscal, medida que incluso se adelantó a varios países europeos. Y en el año 1900, precisamente el año de la conscripción, el senador radical Pedro Bannen presentó un proyecto de ley sobre instrucción primaria obligatoria. Bannen era un visionario que había fundado la "Sociedad Escuela de Proletarios" para niños pobres de Santiago. Sin embargo, los legisladores conservadores se opusieron tenazmente a la iniciativa, considerando el proyecto como "socialista", pues convertía al hijo en "esclavo de la sociedad". La ley de instrucción obligatoria fue sancionada recién en 1920, dos decenios después de la conscripción obligatoria.

25 En ese marco histórico, el 5 de septiembre de 1900, fue aprobada la Ley No. 1.362 "de Reclutas y Reemplazos" por parte del parlamento chileno. Este cuerpo legal consideraba en su artículo primero, que "todos los chilenos de 20 a 45 años de edad, en estado de cargar armas, están obligados a servir en el Ejército de la República en la forma establecida en esta ley". En su artículo segundo se fijó la duración del servicio: "Por un año en el Ejército activo, desde los veinte a veintiun años de edad, debiendo servir en cuerpo nueve meses a lo menos".

26 Asimismo, esta primera ley de conscripción contemplaba la instrucción primaria para lograr alfabetizar al contingente durante su servicio militar -el art. 9 señalaba que se tomarán las medidas necesarias "para que los individuos llamados al servicio adquieran los conocimientos primarios de instrucción" - y preveía un curso especial para estudiantes, en forma de aspirantes a oficiales de reserva para quienes tenían 5o año de humanidades (art. 28).

27 La aplicación de la ley tuvo resultados beneficiosos, según el parecer de los propios militares, sobre todo en la moral de la tropa que era disciplinada anteriormente en forma draconiana. Pronto sin embargo, surgieron críticas sobre los mecanismos de selección del contingente (la obligación de inscribirse en los registros militares dejaba la puerta abierta para evadir el cumplimiento de la ley), la injerencia del Registro Civil en este procedimiento, la duración supuestamente muy corta del servicio, la carencia del sistema de llamado a las reservas (un anteproyecto del Estado Mayor General del Ejército hacía obligatorio el periódico entrenamiento de las reservas, sin embargo, ésto no fue considerado) y las medidas poco efectivas, que esgrimía el Ejecutivo para reprimir a los remisos, además de sancionar moralmente las múltiples formas e

influencias que se ponían en práctica para eximirse del llamado al cuartel. La lista de los ciudadanos eximidos o que podían eximirse fácilmente era larga, y, entre otros, beneficiaba a los profesores de educación pública, los funcionarios de aduana, ferrocarriles y telégrafos, médicos, farmacéuticos, etc.

28 Pese a todas las críticas castrenses, la introducción del reclutamiento obligatorio convirtió a los conscriptos en la base fundamental de las FF.AA, como lo demuestran palmariamente las cifras, pues los reclutas se aproximan al 50% de todo el personal militar, cifra promedio para casi todo el siglo. El acuartelamiento anual fue creciendo sostenidamente hasta situarse en un promedio de unos 15.000 hombres.

29 Se puede afirmar con certeza, entonces, que la instauración de la conscripción en el país es un producto directo del proceso de profesionalización de las FF.AA y específicamente del Ejército. En este sentido, la profesionalización significó mayor perfeccionamiento técnico, mayor burocratización, aumento numérico importante del personal y, sobre todas las cosas, crecimiento significativo del potencial intelectual e ideológico de los militares como defensores del Estado-Nación. Los militares vieron de ese modo al servicio militar obligatorio como la continuación natural de su tarea pro sistema.

Oposición a la conscripción

30 Sin embargo, la puesta en práctica del servicio militar obligatorio causó en el país variadas reacciones, desde el aplauso complaciente de ciertos círculos hasta el rechazo absoluto del movimiento socialista. La conscripción llegó a ser tan poco popular en los primeros años de su aplicación, que el Ejército tenía grandes dificultades para llenar las vacantes concedidas anualmente por el gobierno. Por su parte, los militares reaccionaron defensivamente, argumentando que dicha nueva institución era necesaria militar, moral, social y políticamente para Chile. Los métodos más utilizados por la oficialidad en las primeras décadas del presente siglo fueron las charlas públicas en sindicatos, centros comunitarios, universidades y otros lugares, y la publicación copiosa de folletos explicativos, tratando de popularizar la idea de la preparación militar y del amor a las instituciones armadas.

31 El servicio militar siempre ha estado en discusión en Chile. La polémica ocasionada a partir de 1900 y que continuó hasta entrada la década de los veinte, con motivo de la dictación de la ley de reclutamiento y su puesta en marcha, o el debate de 1969 entre defensores e impugnadores del servicio militar en los colegios, son ejemplos que dan sustento a esta afirmación. En cierto modo, se puede constatar que la existencia del reclutamiento ha estado en entredicho permanentemente, si se considera el poco interés de la población por concurrir a esta obligación y el sinnúmero de estratagemas que ha desarrollado para evadir el cumplimiento de esta ley.

32 La primera gran polémica se produjo en 1900 con motivo de la aprobación de la ley de reclutamiento. Por su intermedio el Ejército contribuyó beneficiosamente a incorporar a grandes masas de jóvenes de las capas más pobres -sobre todo campesinas y obreras- al mundo de las ciudades y la instrucción. Sin embargo, la práctica de la conscripción enfrentó a los militares con el anarquismo y el socialismo que se oponían tenazmente al servicio militar, a la guerra, al militarismo y la utilización de las FF.AA. en actividades de resguardo del orden público.

33 Los periódicos obreros llamaban a boicotear la conscripción denostando la disciplina militar como "práctica deshumanizadora" y "servilismo abyecto" y la profesión militar como "actividad parasitaria". De hecho, la conscripción llegó a ser tan impopular en los primeros años de su aplicación, que el Ejército tenía grandes dificultades para llenar las vacantes concedidas anualmente por el gobierno.

34 En esta acida disputa, los militares desarrollaron una serie de argumentos que iban desde lo puramente castrense hasta la necesidad político-social de la conscripción. Para ello se utilizaron charlas educativas y la publicación de infinidad de folletos y de la revista La *Bandera* y el semanario *El Obrero Industrial,* destinados a rivalizar con la prensa obrera socialista. Por ello, no resulta sorprendente que fueran justamente los oficiales de las FF.AA. quienes en primer lugar detectaron en esta disputa el "peligro anarquista" y el "peligro comunista" para el Estado chileno, mucho antes que el comunismo triunfara en la Rusia Zarista. A la par, se fue desarrollando el convencimiento de que los gobiernos de turno, monopolizados por la oligarquía agraria, tampoco garantizaban la paz social, la que era vital para una adecuada defensa de la soberanía territorial.

35 La legitimación de la necesidad estrictamente militar se basaba en la concepción profundamente enraizada en ese período de que la guerra sería un fenómeno social inevitable en la vida de los pueblos y, por lo tanto, de carácter absoluto y eterno. Según esta idea, había que estar preparado en todo momento para la guerra, adecuando a la sociedad en su conjunto en función de un hipotético ataque enemigo. Se sostenía que la posesión de un ejército poderoso y de una estructura acorde para la guerra, aunque siendo muy onerosa, evitaría los altos costos económicos de llevar a cabo un conflicto bélico. En ello se basaba la tesis de la "paz armada". Esta argumentación sobre una necesidad militar se vio avalada por los frecuentes roces con los vecinos de Chile, producto de litigios no solucionados, y por la constatación de la evidente incapacidad operativa de la Guardia Nacional.

36 En segundo término, la argumentación castrense se basaba en una necesidad moral. Los militares opinaban que el servicio militar obligatorio cumpliría la tarea de moralizar y disciplinar al pueblo chileno, superando así los vicios que causaban estragos en la época, tales como el alcoholismo y otros. Se postulaba que el cuartel era el lugar ideal donde el ciudadano debía aprender las normas básica de convivencia social, superar sus vicios y costumbres insanas, y modelar el carácter y la personalidad.

37 De este pensamiento surgió el convencimiento de que la gran tarea que debía realizar el Ejército y sus instituciones era educar y disciplinar al pueblo. Fue el propio general Emil Körner quién llevó a una definición precisa la misión que debían asumir las FF.AA.: el cuartel es "en el verdadero sentido, la escuela del pueblo"[8].

38 De esta manera se postuló que el ciudadano que cumplía con el servicio militar obligatorio estaría capacitado para desenvolverse adecuadamente en la vida cívica y en el mundo del trabajo.

39 Dentro de los sectores sociales que tuvieron resistencia a la práctica del reclutamiento obligatorio se encontraban los latifundistas, quienes, además de verse privados por un tiempo más o menos largo de su fuerza de trabajo, veían con recelo la evidente transformación con que volvían -si llegaban a hacerlo- los jóvenes campesinos que había partido generalmente analfabetos, sin ningún contacto con la ciudad y otros lugares donde existían relaciones laborales más justas, y privados de acceder a los más rudimentarios elementos de la cultura y civilización.

40 En tercer lugar, los militares esgrimieron una necesidad social para la introducción del reclutamiento. Se postulaba la concepción de que el cuartel es el sitio donde se eliminan las diferencias sociales, transformándose todos sus integrantes únicamente en chilenos, en ciudadanos con los mismos derechos y obligaciones. Se consideraba por ende, que "el cuartel es la escuela democrática por excelencia, en él no existen diferencias de castas ni fortunas; ahí se encuentra la verdadera igualdad y el yunque donde se forja y modela el carácter, la personalidad y la disciplina moral del ciudadano" [9].

41 Esta argumentación tiene evidentemente una lógica y una razón de ser. La ley del servicio militar obligatorio fue promulgada no solamente en medio de una tensa situación internacional, sino que también en el período más álgido de la llamada "cuestión social". Arreciaban, además, duras críticas al inmovilismo del sistema parlamentario oligárquico que ya mostraba su incapacidad de solucionar las graves contradicciones de la sociedad chilena. No es de extrañar entonces que los militares se interesaran en el problema. El Ejército se presentaba, pues, como uno de los pocos núcleos no contaminados de la Nación, capaz de lograr la armonía de las clases sociales en torno a principios superiores como la defensa de la Patria, etc.

42 En esta perspectiva es interesante observar la abierta crítica de los militares a la apatía de las clases dirigentes y acaudaladas del país por el desarrollo del servicio militar obligatorio como institución nacional y popular. Se consideró negativo que los jóvenes de las capas acomodadas no se interesaran por servir en las filas, más aún, considerando los esfuerzos hechos por los creadores del servicio militar para que ellos acudieran a los cuarteles "no se puede señalar como motivo que el educado no se presente porque no quiera estar ni dormir ni comer junto al "roto", pues la ley le ha proporcionado indudablemente condiciones determinadas. La creación del fuero de aspirantes a oficiales de reserva, según el ejemplo de los voluntarios de un año, les ofrece la posibilidad de realizar el servicio en forma decente"[10].

43 Otro elemento en la visión militar sobre la necesidad social del reclutamiento fue la idea de la misión redentora hacia los pobres y de "protección" del alma popular contaminada con las ideas socialistas. La argumentación más fuerte se refiere a la necesidad política del servicio militar obligatorio.

44 La esencia del discurso militar se basaba en el concepto de que el Ejército es la reserva moral de la Nación y, por lo tanto, el garante y bastión de todo su desarrollo, se le atribuyó asimismo el carácter exclusivo de representación del alma chilena.

45 Para la jerarquía castrense del período, una serie de corrientes de pensamiento revolucionario, tales como el anarquismo, el socialismo y el comunismo -considerados genéricamente como "doctrinas disolventes"- aparecían como una amenaza real a la paz interior de la sociedad chilena. Existe una prolífica literatura militar producida entre 1900 y 1932 aproximadamente, que tiene como objetivo informar a los integrantes de las FF.AA. sobre el peligro de la ideología revolucionaria.

46 Sin embargo, principalmente por su radicalidad y la utilización de métodos de violencia directa, el anarquismo fue declarado como el primer objetivo de la acción represiva de los militares: "Ante el anarquismo el papel del Ejército es de franca represión. (Es) una doctrina que voluntariamente se coloca fuera de las leyes por las cuales se rigen los derechos y los deberes de los hombres"[11].

47 El movimiento anarquista, de fuerte influencia en Chile y en toda América del Sur en el cambio de siglo, combatió sin tregua ala instauración de la conscripción militar, llamando a boicotear el enrolamiento. La primera referencia contra el servicio militar obligatorio ha sido consignada en un artículo del periódico *El Martillo,* órgano de un efímero Partido Socialista Chileno, uno de cuyos líderes era Alejandro Escóbar Carvallo. El escrito criticaba un primer intento de ley de servicio militar -probablemente la Ley de la Guardia Nacional de 1896-, diciendo que el dinero que se gastaría en él estaría mejor utilizado en el sostenimiento de escuelas y talleres. Sin embargo, los resultados del boicot no fueron muy alentadores. En 1925, la prensa anarquista hacía un balance pesimista de las campañas contra el servicio militar[12].

48 También los teóricos socialistas del período fustigaron inmisericordemente a los militares, poniendo en tela de juicio el sentido mismo de su existencia en la sociedad. No extraña, por ejemplo, que la primera detención de Luis Emilio Recabarren en la zona norte, ocurrida en 1904 y cuando todavía militaba en el Partido Demócrata, "fue motivada por una acusación de subversión hecha por un oficial del Ejército, por desprestigiar a la institución y convocar a los obreros a no cumplir el servicio militar"[13].

49 Una muestra típica del discurso obrero contra las FF.AA. se encuentra en un editorial titulado "Al soldado", firmado por la Federación Obrera de Santiago, donde se afirmaba que el cuartel es un "antro del vicio y del crimen". "Desde que ingresaste al cuartel y te pusiste la casaca, eres materia dispuesta a obrar como un instrumento mecánico, a echarte en tu cerebro los preceptos más odiosos de la disciplina militar "Vencer o morir", "Obediencia y sumisión". "La Patria, ese monstruo sanguinoliento, ignominioso y oprobioso que ha sido menester inmolar millones de vidas en holocaustos horrendos para rendirle tributo al "hermano soldado" para que reconozca ya, que "es la hora que esos que te mandaron a consumar los nefastos crímenes con tus hermanos de Iquique, Tocopilla, Valparaíso, Punta Arenas, San Gregorio, Lota y Santiago, son tus verdaderos enemigos, ellos son los que te explotan a tí como a tus hermanos, a esos deberías de apuntar las carabinas..."[14].

50 Asimismo se denunciaban constantemente castigos cometidos contra conscriptos, varios de ellos acaecidos por una eventual "infiltración" comunista en el Ejército. Un caso reseñado por la prensa obrera socialista de 1901 planteaba lo que sigue: "En Antofagasta fue castigado con 200 azotes el joven Olegario Azócar de 21 años -una esperanza para nuestra causa- por suponérsele, solamente, autor de una comunicación que publicamos en nuestras columnas y en la cual se llamaba respetuosamente la atención de las autoridades militares, hacia la crueldad con que se trata a los individuos de tropa del Batallón 7o. de línea del cual es comandante Indalicio Anabalón Urzúa"[15]. En relación con este suceso, el conocido dirigente anarquista Alejandro Escóbar Carvallo, autocalificado como "desertor de la Marina de Guerra e infractor de la leyes de la Guardia Nacional y del Servicio Militar obligatorio de Chile", denunciaba que "aunque bien es cierto que la pena de azotes, abolida por Ley Especial de la República, y prohibida en la Marina por la Comandancia y la Dirección General de la Armada y en el Ejército por el Estado Mayor y el General en Jefe, es aplicada a diario en las cárceles y presidios, en los cuarteles y los buques de guerra"[16].

51 Otra grave denuncia fue hecha más de veinte años después: "en el Regimiento Carampangue prestan sus servicios más de una centena de jóvenes comunistas y federados, todos ellos, o en su mayoría, compañeros de la pampa y del departamento de Tocopilla. Estos jóvenes están sometidos por obra de la intolerancia política de las

clases y de los oficiales de ese regimiento, excepto de honrosas excepciones, a una verdadera vía crucis de sufrimiento moral". "Los militares de oficio... comenzaron a sondear las ideas de que eran portadores los jóvenes". "El sargento primero Aranda de la 5ta. Compañía del Carampangue, logró conocer las ideas de Meza y continuamente estuvo provocándole discusiones". "Meza fue arrestado por insubordinación a su superior, se le ha levantado un sumario nombrándose fiscal al Teniente Calvo, quién sabemos es un furibundo come comunistas y desde hace un mes Meza está preso en el calabozo... se nos ha asegurado será condenado a la pena de muerte por haberse negado a limpiar los vidrios". "Meza desobedeció por que la orden de limpiar los vidrios la recibió del primero Aranda junto con una bofetada ultrajante en pleno rostro". "El sumario que se sigue a Meza... se lleva adelante con malintencionada lentitud para mantenerlo el mayor tiempo en el calabozo". "Si como comunista era considerado un "peligro", y era "indeseable" para el Regimiento a juicio del Comando, debió haber sido licenciado pero jamás haberséle provocado intencionadamente una situación semejante para librarse de él"[17].

52 Otro hecho relacionado a la disputa entre movimiento obrero y autoridad militar fue la implacable persecución de la que fue objeto Julio Rebosio, editor el periódico anarquista *Verba Roja.* Rebosio, de origen peruano y oriundo de Iquique, era un fiel representante de la intelectualidad obrera que por entonces combatía decididamente la existencia de las FF.AA. y el servicio militar. Carlos Vicuña Fuentes, su abogado defensor, afirmó que, "no pudiendo perseguirlo legalmente ya que su prédica teórica no constituía delito, la autoridad ideó un ardid para cerrarle la boca: le hizo detener en 1917, como remiso al servicio militar"[18]. Producto de esta detención, fue condenado a servir como conscripto por espacio de un año en Iquique. Sin embargo, luego de un mes de duros castigos, Rebosio se fugó al extranjero. Al año siguiente regresó al país y fue apresado nuevamente en Santiago bajo el cargo de "espía peruano" a las órdenes del cónsul de Iquique expulsado de esa ciudad por grupos de chilenos nacionalistas precisamente en aquéllos días[19]. Trasladado al Regimiento Tacna, fue engrillado y esposado y mantenido por muchos días en una pequeñísima jaula metálica. Frente a las protestas públicas por su detención el inculpado fue trasladado nuevamente al norte, donde fue juzgado por desertor. Un Consejo de Guerra lo sentenció a la pena de muerte, pero la Corte Suprema anuló el fallo. Producto de la tuberculosis que contrajo durante su detención de largos quince meses y de una fuerte depresión, Julio Rebosio se suicidó el 26 de abril de 1920 en Santiago.

53 Hay que considerar respecto del movimiento obrero, que su actitud de abierto rechazo al servicio militar obligatorio no fue casual. En primer lugar, esto se debió a la creciente tensión entre trabajadores y gobierno, lo que se tradujo en cruentas represiones. Y, además, debido a su profundo sentimiento antibelicista y pacifista, que se reflejó en medidas de confraternidad al producirse la crisis fronteriza de 1898-1902. El discurso socialista criticó ácidamente la privación de libertad de los ciudadanos y la disciplina militar, la que consideraba como un servilismo inaceptable. Esta posición empezó a perder fuerza recién a partir de la década de los años treinta, cuando la izquierda se insertó en el sistema político, llegando incluso a defender abiertamente las prerrogativas de las FF.AA. cuando la milicia republicana hacía peligrar la propia existencia de las instituciones de la defensa.

54 Por el lado militar, su actuación en misiones de orden público también produjo severas consecuencias. Como es sabido, durante el período de la República Parlamentaria

aumentaron considerablemente los conflictos sociales, sobre todo en la industria salitrera, en los puertos y las grandes ciudades, como secuela de la falta de leyes sociales que protegieran a los trabajadores. Frente a esas emergencias, los gobiernos de la época echaron mano a las FF.AA. para asegurar el orden interno que, se creía, estaba seriamente amenazado. Los movimientos huelguísticos fueron violentamente reprimidos por parte de las fuerzas militares y en Valparaíso en 1903, en Santiago en 1905 y en Iquique en 1907 el saldo de tales actuaciones fue de miles de muertos y heridos. Esta situación afectó profundamente la moral de las instituciones armadas, sucediéndose desde entonces numerosas advertencias de los jefes castrenses a las autoridades civiles contra el uso indiscriminado de militares en actividades policiales. El General Körner hablaba en 1902 de "la inconveniencia de que se emplee las fuerzas del Ejército en servicios de policía, desquiciadores de la disciplina militar"[20]. Por su parte, Pedro Charpin, quién más tarde llegó a ser jefe del Estado Mayor institucional, aconsejaba en 1915, que "si el Estado quiere conservar, con evidente provecho, el gran poder del Ejército como instrumento educador, debe evitar, hasta donde sea posible, el colocarlo frente al pueblo, que es su generador"[21]. Con posterioridad, varios autores militares han considerado perjudicial la constante práctica gubernamental de usar la fuerza militar como instrumento de solución de conflictos internos.

55 Una posible explicación para la injerencia castrense en cuestiones policiales se debe a la corrupción y el descrédito que afectaba a la policía a principios de siglo, lo que se reflejaba en un crónica falta de eficiencia, dotaciones mal adiestradas, peor pagadas y centralizadas exclusivamente en Santiago y Valparaíso. La primera actuación militar en actividades policiales se remonta a 1887 cuando el Escuadrón de Carabineros del Ejército comenzó a cooperar esporádicamente con la policía de Santiago. Ya en 1902, el Ejército destinó un escuadrón de gendarmes a combatir el bandolerismo del sur, luego de los contraproducentes resultados obtenidos por el capitán Trizano con su "Cuerpo de Gendarmes de las Colonias". El general Körner dirigió personalmente, en 1906, la operación de fusión de los antiguos gendarmes del sur y los del Ejército, constituyendo así el Cuerpo de Carabineros del Ejército, organizado a semejanza de similares unidades militares que cumplían tareas policiales en España e Italia. Esta unidad militar estaba destinada "a velar por la seguridad pública y asegurar el mantenimiento del orden y la observancia de las leyes en todo el territorio de la República y en particular en los campos y caminos públicos"[22]. Desde ese momento hubo una dualidad de funciones entre la policía y el Ejército que perduró hasta 1927 cuando se creó el Cuerpo de Carabineros, dependiente del Ministerio del Interior.

56 Si bien el reclutamiento obligatorio se fue instaurando en casi todos los países del mundo, no importando para ello su diferencia ideológica (incluso en la Rusia soviética), como producto de la complejidad en aumento de las estrategias y técnicas de la guerra moderna, es interesante comprobar que, en el caso chileno, los militares, ejecutores directos del sistema, desplegaron una variada argumentación eminentemente política en pro de la conscripción que superó claramente los marcos de las cuestiones puramente castrenses. Resaltan sobre todo las ideas que apuntan al deseo de alfabetizar al pueblo y protegerlo de las doctrinas socialistas.

NOTAS

1. General Estanislao del Canto, *Memorias militares,* Santiago, 1927, p. 6.
2. *Ordenanza para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de los Ejércitos de la República. De orden del Supremo Gobierno.* Santiago, 1840, Título LXXX, p. 291.
3. *Joan E. Meznar, The Rank of the Poor Military Service and Social Differentiation in Northeast Brazil, 1830-1875, Hispanic American Historical Review,* Vol, 72, No. 3, Durham (N.C.), 1992, p. 344.
4. General Emil Körner, *El desarrollo histórico del Ejército chileno,* en Carlos Maldonado Prieto y Patricio Quiroga, *El Prusianismo en las Fuerzas Armadas chilenas. Un estudio histórico, 1885-1945. Santiago, 1988, p. 192.*
5. Más detalles en Carlos Maldonado Prieto. *Orígenes del espíritu de cuerpo del Ejército chileno, 1865-1885,* Lateinamerika-Studien. No. 25, Frankfurt am Main, 1990, pp. 189-207, y Coronel Sergio Rodríguez Rautcher. *Problemática del soldado durante la Guerra del Pacífico,* Santiago, 1986, p. 90 y sigs.
6. Gustavo Ferrari. *Conflicto y paz con Chile, 1898-1903,* Buenos Aires, 1969, p. 42.
7. Uno de los estudios más detallados sobre el tema se encuentra en Frederick M. Nunn, *Yesterday's Soldiers. European Military Professionalism in South America, 1890-1940.* Lincoln-London, 1983.
8. General Emil Kórner, op. cit. p. 210.
9. Mayor Víctor Molina Pino, *El Ejército y función social de acuerdo con la necesidad de capacitar al individuo en un oficio, que le permita desempeñarse en forma eficiente al ser restituido a la sociedad civil. Memorial del Ejército de Chile,* Santiago, septiembre-octubre 1935, citado por Augusto Varas y Felipe Agüero, *El proyecto político militar* Santiago, 1984, p. 11.
10. General Emil körner, op. cit. p. 213.
11. Capitán David Bari Meneses. *El Ejército ante las nuevas doctrinas sociales.* Santiago, 1922, p. 17.
12. Según un artículo del periódico *Unión Sindical,* de Valparaíso, "la consigna frente al Ejército era un fracaso, y la "escuela de asesinos" (el cuartel), se seguía llenando de hijos del pueblo". En José Díaz Gallardo. *El Ejército y las organizaciones laborales revolucionarias: 1924-1927,* Santiago, 1991, p. 72. Tesis de licenciatura.
13. *Ibid. p. 198/109.*
14. *El Despertar de los Trabajadores,* Iquique, 11/12/1921, p. 1.
15. *Crueldad militar* La democracia, Santiago, 10/1/1901, p. 1.
16. *Carta abierta al Comandante del Batallón 7o. de línea* "*soldadote* "*Anabalón Urzúa,* Ibid, 10/2/1901, p. 1.
17. "El conscripto Oscar Meza víctima de la intolerancia política y sectaria de sus superiores. Preso por supuesta insubordinación" "y el odioso proceso por insubordinación al conscripto Oscar Meza", *El Despertar de los Trabajadores* 20/1/1923, p. 4 y 23 1/1923 p. 3 respectivamente.
18. Carlos Vicuña Fuentes, *La tiranía en Chile,* Santiago, 1938, p. 73. vol. I.
19. Mas detalles sobre la persecución de peruanos residentes en el norte chileno, en Sergio Gonzáles Miranda, Carlos Maldonado Prieto y Sandra Mc Gee Deutsch, *Las Ligas Patrióticas: Un caso de nacionalismo, xenofobia y lucha social en Chile,* Canadian Review of Studies in Nationalism, vol XXI, No. 1-2, Prince Edward Island 1994, pp. 57-69.
20. Ferenc Fischer, *Las cárceles llenas: Tensiones sociales en los primeros años del siglo XX en Chile y el papel policial de las FF.AA.,* Lateinamerika-Studien, vol. 25, Frankfurt am Main, 1920, p. 220.
21. Mayor Pedro Charpin Rival. *El Servicio Militar Obligatorio ante el interés del Estado,* Santiago, 1915, p. 20.
22. Carlos Maldonado Prieto, *Los Carabineros de Chile: Historia de una policía militarizada.* Ibero-Americana. Nordic Journal of Latin American Studies, vol. XX, No. 3, Stockholm, 1990, p. 10.

AUTOR

CARLOS MALDONADO PRIETO

Chile

El servicio militar obligatorio en América Latina y Bolivia: una aproximación al estado de la cuestión a fin de siglo*

Juan Ramón Quintana T.

Introducción

1 Una de las mayores carencias bibliográficas en América Latina en el campo de las ciencias sociales, es sin duda aquella relacionada con los estudios sobre Fuerzas Armadas (FF.AA.) y, en particular, investigaciones respecto al Servicio Militar Obligatorio (SMO).

2 En América Latina, la relevancia del SMO como objeto de estudio ha sido relegada por la prioridad concedida a las variables mayormente vinculadas al orden estatal en correspondencia con el papel político e histórico que cumplieron las Fuerzas Armadas en el pasado inmediato. Los investigadores no se han preocupado en el estudio del SMO como institución, organización, ni tampoco como parte de un imaginario cultural asociado a la construcción nacional.

3 Sin duda, y esto es válido para América Latina y Bolivia en particular, las dificultades para abordar la problemática militar desde distintas perspectivas tiene mucho que ver con el desarrollo político de la institución militar y su tradicional vínculo conflictivo con la sociedad. Las FF.AA., unas veces instalada en la cima gubernamental y otras, replegada en los patios interiores de sus cuarteles, tampoco han tenido la posibilidad de efectuar esfuerzos académicos para dar cuenta de su especificidad profesional en perspectiva histórica. Por lo demás, el déficit académico en el mundo civil y militar tiene mucho que ver con la falta de apoyo económico, con la carencia de científicos interesados en este tipo de investigaciones sin excluir la ausencia de instituciones dedicadas a este objeto de estudio tan peculiar.

4 Las limitaciones anotadas líneas arriba se exhiben con dramatismo en Bolivia, país en el que el SMO, en medio de una sociedad segmentada y con diversidad multiétnica y cultural, ha significado un especial fenómeno social, político y cultural a lo largo de su historia. Esta secular institución constituye el único vínculo continuo, estrecho e intenso entre sociedad y Estado en el ámbito de la Defensa Nacional. Prácticamente, el mayor capital de legitimidad o conflicto se concentra en esta institución en torno a la cual, la sociedad, particularmente rural, deposita su confianza. Esto último, no tanto por su consistencia democrática sino fundamentalmente porque es la única institución del Estado, después de la escuela, que está al alcance de sus posibilidades de cristalización ciudadana.

5 El siguiente estado de la cuestión, estado del arte o balance bibliográfico como se suele llamar a este tipo de trabajos, intenta contribuir, en primer lugar, a explorar las fuentes, principalmente secundarias, así como a identificar contenidos, autores, temáticas y enfoques latinoamericanos referidos al SMO. El trabajo hace un énfasis particular sobre la documentación existente en Bolivia.

6 En segundo lugar, constituye un repaso bibliográfico para estudiantes o investigadores que desean abordar esta apasionante temática. Si bien es cierto que se han incluido autores europeos, principal y excepcionalmente españoles, para el presente trabajo no se han explorado valiosas fuentes bibliográficas existentes en torno al SMO en la comunidad académica norteamericana ni europea.

7 La investigación producida hasta este momento sobre el SMO, como se podrá advertir más adelante, se ha interesado fundamentalmente en cuestionar el modelo de organización y educación sobre el que históricamente fue erigido. Desde diversas perspectivas se ha puesto en duda su funcionalidad contemporánea, su legitimidad y su propia existencia, además de echarse sombras sobre la eficacia que se le atribuye en la construcción imaginaria y simbólica de la comunidad nacional.

8 A su vez, el SMO ha servido como marco de referencia para cuestionar patrones autoritarios inscritos en la educación militar pero también para poner en vilo una cultura institucional reproductora de valores patriarcales, machistas y excluyentes y siempre funcionales al poder. Todo esto, desde una perspectiva crítica de género que muchas veces ha operado en íntima conexión con los defensores de los Derechos Humanos.

9 Bajo el paraguas de este enfoque crítico se han desarrollado dos corrientes de análisis. La primera, aboga por la disolución de esta institución toda vez que se presume que el SMO contribuye y propicia condiciones para la suspensión de los derechos ciudadanos. La otra, menos radical y aparentemente más tolerante, cuestiona la falta de oportunidades equitativas e igualitarias para una participación más activa de las mujeres así como de aquellos sectores populares e indígenas en los escalafones profesionales y no profesionales de las FF.AA. Se sostiene que la democratización y una cultura de tolerancia y respeto debe atravesar el tejido social y estatal de modo que las FF.AA. no queden excluidas de este proceso global.

10 En el balance se han incluido dos nuevas cuestiones que abordan la problemática del SMO en este fin de siglo. Para ello hemos acudido, la mayor parte de las veces, a fuentes españolas. La primera tiene relación con la objeción de conciencia y la segunda con la insumisión, un grado más radical de objeción, aunque no siempre coincidente con la resistencia civil a los deberes ciudadanos. Finalmente, se ha tomado en cuenta, como no

podía ser de otra manera, fuentes estadísticas, actualmente de uso común, utilizadas por instituciones académicas y periodísticas para evaluar o medir la opinión pública sobre este espinoso tema.

Estado de la cuestión sobre servicio militar obligatorio en América Latina

11 En la mayoría de los países del continente latinoamericano, el siglo XIX ha sido testigo del casi ininterrumpido protagonismo militar. En este contexto, las reformas castrenses germinaron al compás de las pendulaciones políticas entre las cuales figura un vasto y complejo esfuerzo por instaurar distintas formas de conscripción y en no pocos casos, la universalización del SMO[1].

12 En algunos países, la experiencia militar europea sirvió como modelo ilustrado y en otros, los intentos por instaurar sistemas originales o nativos naufragaron en la turbulencia política de la hora.

13 El largo ciclo de dominio colonial dejó una significativa herencia al respecto. Muchos ejércitos reeditaron los viejos vicios ibéricos, las modalidades de reclutamiento entre criollos a sueldo y la práctica del reclutamiento de levas indígenas para sostener la estructura logística del ejército realista. Al respecto, uno de los trabajos pioneros sobre esclavismo y reclutamiento en Sudamérica, entre 1810 y 1826, fue escrito por Sales[2].

14 Pese a que no toma en cuenta la situación del Alto Perú, significativa para la época en que concluye la colonia y se inicia la administración republicana, el trabajo destaca la importancia del reclutamiento militar como un recurso importante para la liberación de los esclavos negros e indígenas manumisos en el Ecuador, Bajo Perú, Argentina, Uruguay y Chile una vez concluido el ciclo beligerante. En este documento se hace énfasis en las implicaciones que tuvieron las formas de reclutamiento en el nuevo orden político, social y militar republicano.

15 Si bien no existen estudios sobre reclutamiento durante el período republicano encontramos dos trabajos que colateralmente abordan la situación del SMO en el Perú durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX. El primero de ellos forma parte de un capítulo dedicado al estudio de la historia del Perú, escrito por Beals[3]. El segundo, refleja la visión anarquista de González Prada analizada por Podestá[4]. Ambos trabajos coinciden en valorar el SMO como una institución en extremo violenta en la que las condiciones de vida de los soldados enganchados a la fuerza bien podría asemejarse a un régimen tormento de esclavitud colonial.

16 La situación de la conscripción, la deserción y el debate sobre el proceso de universalización del SMO a principios del siglo XX, es ilustrada en Argentina por Rodríguez Molas[5]. El autor, reconoce que las variadas formas de reclutamiento y enganche coactivo de delincuentes y vagos en el Ejército, antes de la Ley de Servicio Militar, además de favorecer a una pequeña clase heredera de los privilegios coloniales sirvió para retroalimentar el caudillismo decimonónico rioplatense. Esencialmente para formar soldados entrenados en la defensa de las fronteras internas.

17 Aunque la situación chilena sobre las formas de reclutamiento o conscripción de levas no son distintas del resto de los países de la región, la implantación del SMO en ese país

operó como un importante recurso para la modernización del Ejército a principios del siglo XX como propone Maldonado[6].

18 Sensiblemente ni los especialistas en la historia militar ni los sociólogos dedicados al análisis de los temas vinculados a la seguridad y la defensa han volcado la atención sobre la temática del servicio militar en la primera mitad del siglo XX. El análisis sobre la modernización del Estado asociado al rol de la institución militar parece haber sido la temática más seductora durante este ciclo.

19 En la década de los 60, toda vez que la mayoría de los países estuvieron gobernados por regímenes militares autoritarios, los ejércitos latinoamericanos fueron estudiados como factores de desestabilización del orden social, agentes de modernización relativa e instrumento dependiente de clases dominantes internas desde la perspectiva de Johnson[7] y Lieuwen[8]. En esta misma corriente de análisis sobre el rol de los ejércitos latinoamericanos se inscribe Rouquié[9]. Para este autor, la Doctrina de Seguridad Nacional norteamericana transforma a los institutos armados en simples operarios anticomunistas, ámbito en el que los ejércitos viven atrapados en la lógica de la primacía de la seguridad sobre el desarrollo.

20 Trabajos recientes que forman parte de la reflexión latinoamericana después del conflicto de las Malvinas (1981), posteriores a las guerras civiles en centroamérica, y, luego del denominado fin de la guerra fría, han sido emprendidos en calidad de ensayos o debates internos en algunos países de la región y en menor medida como objetos de investigación científica[10].

21 En el caso de Argentina, después de su derrota militar, algunos cientistas sociales, entre ellos, Druetta, Estévez, López y Miguens, han volcado la atención sobre el SMO como una forma de enriquecer el debate sobre la Política de Defensa[11]. De la misma manera, en su intento de reformular la relación entre civiles y militares en democracia, los ensayos y las propuestas sobre un SMO más moderno propuesto por Cruces[12] son importantes.

22 En esta misma dirección y en el esfuerzo por identificar ejes sustantivos de una futura reforma militar argentina, miembros investigadores de la Fundación Arturo Illía tornaron la mirada sobre el SMO en 1988[13]. En este foro se convino en la necesidad de implantar un sistema de servicio militar voluntario como una forma de educar ciudadanos con arreglo al Estado de Derecho, pero además, como una réplica democrática frente a un SMO tradicional y distorsionante del sentimiento patriótico.

23 Ensayos de orden económico sobre el SMO fueron escritos por Scheetz[14], en Argentina, y de modo más amplio, desde el punto de vista teórico, fue abordado por Herrero Brasas[15] en España. Ambos trabajos se nutren de los aportes teóricos y metodológicos elaborados por White[16]. En el primer caso, Scheetz presenta un conjunto de argumentos económicos contra el SMO. Explica que el sistema de conscripción constituye un mecanismo de encubrimiento del gasto militar real, fomenta la inequidad social y funge como un factor que acrecienta la belicosidad, además de generar un mayor costo económico e injusticia social.

24 En el segundo caso, Herrero Brasas cuestiona el SMO no sólo por su falta de justicia redistributiva en democracia sino esencialmente por el elevado costo que representa para la economía familiar de los conscriptos. La denominada “tasa de conscripción”, además de reconocerse como un recurso generador de desigualdad social, abuso e interdicción jurídica contral derecho de conciencia y el derecho laboral de los

ciudadanos, imprime según el autor, costos adicionales a los sectores sociales menos favorecidos por las políticas estatales.

25 El artículo de Cordero[17] a propósito del SMO en América Latina resulta ilustrativo para dar cuenta de los problemas acumulados en democracia respecto a las FF.AA. En este documento se critica el carácter global de los estudios efectuados sobre las FF.AA., los mismos que impedirían una adecuada lectura de sus particularidades como en el caso del SMO. Esta institución tradicional es duramente criticada por el autor debido a los patrones culturales que subyacen en tanto rito de iniciación, juegos de alto riesgo a través de novatadas y formas de socialización violentas, permisivas y anticonstitucionales que presiden el régimen disciplinario y la vida cotidiana en los cuarteles. De la misma forma, en la investigación social sobre el SMO en Chile destaca el importante estudio realizado por Maldonado para quien esta institución constituyó un detonante en el proceso de profesionalización de las FF.AA.[18]

26 Autores también como Varas y Fuentes[19] dedican un capítulo de su estudio sobre la Defensa Nacional de Chile al SMO. En este documento se hace un breve análisis sobre las diferentes percepciones y críticas planteadas por los partidos políticos, los jóvenes, la opinión pública y las propias FF.AA. al respecto. Por la descripción de los autores, el itinerario que ha seguido este debate refleja el avance que se está produciendo en la agenda de seguridad democrática chilena, la misma que parece fortalecerse a medida que la sociedad y los medios de comunicación dejan traslucir los problemas acumulados por la dictadura militar.

27 En el Ecuador, el trabajo de Bustamante[20], resulta relevante toda vez que aborda la cuestión del SMO como agente de integración social y como un factor de estímulo cívico en la construcción de ciudadanía. Pese a las dificultades que subsisten en la comprensión social que subvalora esta institución, el autor reconoce la necesidad de introducir reformas institucionales que permitan mayor equidad, una más amplia participación ciudadana pero al mismo tiempo un enfoque democrático y pluralista respecto a la diversidad étnica nacional. Admite al mismo tiempo la necesidad de promover reformas institucionales con enfoque de género con el objeto de lograr la participación de las mujeres en la defensa nacional con criterios positivos de discriminación. En este sentido, reconoce los enormes progresos alcanzados por las mujeres en otros ejércitos en los que su desarrollo competitivo respecto a los hombres reclama condiciones y oportunidades de igualdad profesional.

28 Aunque no pertenecen al ámbito latinoamericano, desde una perspectiva más teórica los estudios de Foucault[21] sobre la cárcel, a los que puede extrapolarse el cuartel, hace posible recuperar valiosas interpretaciones teóricas sobre las estrategias de dominio, normalización y control social mediante la "microfísica del poder" o economía política del cuerpo. A su vez, el discurso y empleo de la lógica de guerra desde el Estado, sirven, según el mismo autor para ser revertidas hacia la sociedad "bajo los pliegues de una paz aparente".

29 En esta misma perspectiva, el trabajo de Pavarini[22], sostiene que el nuevo orden social capitalista junto a las reformas del sistema penal, que incluye el internamiento institucional (cuartel), responde al proceso productivo y a la necesidad de disciplinar y educar a la sociedad para ser no propietarios, al mismo tiempo, socializar a la disciplina e incorporarlos a la ética del trabajo libre.

30 La interpretación de la estructura del poder y el uso de la violencia es teóricamente pertinente para estudiar el SMO. Urbano[23], en su análisis sobre Arendt, revela que el poder, constituye una forma de olvido que se oculta detrás de expresiones institucionales que lo confunden y que niega toda posibilidad de construcción concertada de poder. Extrapolando esta interpretación, el SMO aparecería compensando la fragilidad de un poder sustentado sólo en la violencia y como la violencia en sí misma no crea poder, la instrumentalización del SMO constituiría un mero reproductor del mismo.

31 Los planteamientos de Anderson[24] y su análisis sobre la "comunidad imaginaria" como constructor social de la nación desde su fragmentación, son paradigmáticos. Ayudan a entender la propuesta de "ciudadanización" vía cuartel desde el Estado. Por su parte, un apunte crítico a la educación nacionalista y no pluralista desde y a través del SMO proviene del análisis de Savater[25].

32 De otro lado, la crítica que Todorov[26] hace a la obra de Rousseau es esencial para comprender la fragilidad artificiosa del pacto social. Con Todorov es posible impugnar la posibilidad exitosa del pacto social que se pretende mediante la "civilización" de la sociedad en torno a la defensa. Sus fines unilaterales contradicen el logro de la seguridad de la sociedad como un bien común.

33 Existen importantes estudios en la sociología y antropología española referidos al tema. Estos trabajos pueden ayudar a entender esta problemática teniendo en cuenta las características de sociedades desarrolladas y con mayor grado de integración social al Estado. Con este recaudo, la investigación de Barroso[27] trata de demostrar la verdadera importancia estratégica del SMO y su ubicación dentro de la política de defensa y la política militar.

34 Por su parte, con el estudio antropológico de campo que Anta[28] realiza en el cuartel, se quiere demostrar que el SMO opera como un sistema ideológico/integrativo, aglutinador y canalizador de jóvenes. Al mismo tiempo reconoce que la institución militar forma parte de una globalidad cultural que mantiene la sociedad española en proceso de lenta transformación.

35 Ultimamente se están abordando trabajos de investigación histórica sobre SMO. Uno de los más voluminosos trata la transición del sistema de levas al servicio militar en España entre 1700 y 1912. En este estudio se demuestra el itinerario de modernización del Estado en correspondencia con la institucionalización militar[29].

El servicio militar obligatorio en Bolivia

36 Los únicos trabajos monográficos y prescriptivos encontrados hasta este momento en la bibliografía en Bolivia fueron elaborados por un miembro del Ejército Nacional. En efecto, una de las mayores preocupaciones del Gral. Jofré, veterano de la Guerra del Pacífico, se concentró en tratar de mejorar el SMO durante la última década y media del siglo XIX y la primera del XX.

37 En su condición de Inspector General del Ejército de Depósitos y Reservas de la República, entre 1897 y 1900, tuvo la oportunidad de observar el desenvolvimiento del Ejército y más propiamente del SMO. Al respecto, llamó la atención sobre la mala organización militar, la insuficiencia normativa de la Ley de Conscripción de 1892 y las

precarias condiciones de la instrucción militar en los cuerpos de las Guardias Nacionales[30].

38 Además de plantear y justificar abundantemente, como pocos militares de la época, la incorporación oficial de indígenas, yanaconas y domésticos al SMO, propuso la eliminación de reemplazos en el Ejército así como la modernización del sistema penal y condiciones de mayor igualdad en la prestación del SMO[31]. Para el efecto, redactó un proyecto de ley para sustituir la de 1892[32], que desde su punto de vista constituía una ilusión jurídica igualitaria e inaplicable.

39 Anterior a los trabajos del Gral. Jofré encontramos una minúscula como vigorosa descripción sobre la vida, la penuria y condiciones de abandono en la que se desenvolvían los soldados así como las rabonas durante el primer cuarto del siglo XIX escrito por Cortés[33]. Estos apuntes históricos ponen en entredicho la inexistencia de indígenas en el seno del Ejército, situación descrita por Dalence[34], en 1840. Cortés destaca las virtudes morales del soldado indígena en medio de la crónica inestabilidad política de la época.

40 El entorno de violencia, anarquía y caudillismo militar predominante entre 1850 y 1880, de la que el soldado es una de las mayores víctimas, dada su inermidad jurídica, es narrada por Guzmán[35] en un extenso trabajo sobre la historia de uno de los primeros regimientos de infantería del Ejército de Bolivia.

41 Trabajos de recopilación de leyes que ayudan a entender la evolución jurídica del SMO, fueron realizados por Villamil[36] en el siglo XIX y continuada por Silva hasta la segunda mitad del siglo XX[37]. Por su parte, el historiador militar Díaz Arguedas[38] recoge datos de interesante valor estadístico sobre los efectivos siempre cambiantes de soldados, entre 1825 y 1932. Los voluminosos trabajos dedicados a la historia oficial del Ejército ponen de relieve sus virtudes épicas, así como la descripción cronológica de la creación de unidades y campañas militares emprendidas por el Ejército Nacional.

42 Como se puede advertir, el análisis histórico ha hecho poco énfasis en la temática de la integración social a la defensa a excepción de los trabajos de Valencia V.[39] y Arce A.[40], referidos al proceso de emancipación nacional. Ambos esfuerzos orientados a demostrar la participación popular e indígena en la Guerra de la Independencia (1809-1925) encuentran en el valioso diario de guerra del Tambor Vargas su mejor referente empírico[41]. Por su parte, Dunkerley[42] ha asumido esta problemática sólo como un dato accesorio en su trabajo sobre la historia política del Ejército entre 1879 y 1935.

43 Las breves notas escritas sobre el SMO durante la primera mitad del siglo XX, tanto en la prensa como en un disperso conjunto de apuntes biográficos carecen de relevancia. Probablemente, el autor que refleja de manera más amplia una visión urbana conservadora sobre la militarización del indígena, en las dos primeras décadas del siglo XX, sea Salmón[43].

44 Según este escritor, el esperado resultado civilizatorio después de la militarización indígena resultó un fracaso. Salmón argumentó que los jóvenes indígenas perdían habilidades y conocimientos para las labores agrícolas, además de asimilar vicios inherentes al cuartel. A su vez, cuestionó el modelo pedagógico del SMO y propuso reformar no sólo el tiempo dedicado inútilmente a las marchas sino la propia organización militar.

45 De esta manera, propuso que el Ejército fuera dividido en tres grandes zonas productivas con el objeto de disponer de un importante contingente indígena para

mejorar la producción agrícola así como para contribuir al desarrollo gratuito de obras públicas.

46 El conocimiento sobre el SMO se acota aún más cuando en el único libro escrito por el Gral. Prado S.[44], sobre los últimos 50 años de historia de las FF.AA. (1949-1982), se hace abstracción absoluta de esta temática.

47 Muchos trabajos escritos a propósito del SMO se encuentran en el ámbito académico de las FFAA. Estos trabajos constituyen principalmente el resultado de las tesis de ascenso elaboradas en los últimos 30 años. La mayoría de estos trabajos presentan la característica de ser prescriptivos sobre una realidad que no ha sido indagada de manera adecuada. Todos ellos reflejan la necesidad de introducir un conjunto de modificaciones en el marco normativo del SMO, en los procedimientos de reclutamiento y conscripción, así como en el contexto de la capacitación laboral de los soldados. Empero, ninguno de estos trabajos propone emprender una reforma educativa de signo democrático en el seno de la institución militar que impacte en el desarrollo ciudadano del SMO.

48 Sin duda, la Revista Militar del Ejército de Bolivia, como ningún documento bibliográfico, ilustra en perspectiva histórica el debate institucional respecto al SMO. Creada en 1885, una vez concluida la Guerra del Pacífico (1879-1882), expresa con suficiente claridad el pensamiento militar de la época. Además de contener registros estadísticos periódicos sobre los efectivos de soldados y las jerarquías de los mandos a fines del siglo XIX, una temática que mayormente ocupó la atención de los oficiales de la época fue la organización, composición social y normas de la numerosa pero poco efectiva Guardia Nacional. Esta, coexistía en forma paralela al diminuto y cercenado Ejército de Línea como sostiene Pacheco[45].

49 Durante casi una década, este escritor, junto a otros oficiales, se preocuparon por criticar la ineficiencia de la instrucción militar de las Guardias Nacionales, así como la irresponsabilidad y corrupción de sub-prefectos y corregidores que pasaban por alto las directivas gubernamentales respecto al reclutamiento y la conscripción.

50 La Revista Militar fue utilizada como un importante foro para proponer, por ejemplo, que el Ejército de Línea retornara a sus tareas tradicionales de alfabetización de soldados, vigente antes de la Guerra del Pacífico como reclama un militar anónimo[46]. De la misma manera, muchos oficiales aplaudieron con entusiasmo la aprobación de la Ley de Conscripción de 1892 cuyo espíritu, según la redacción de la revista, subrayaba principios democráticos de "igualdad y fraternidad" al más puro espíritu francés[47]. En medio de la frustración institucional, precedida por el fracaso de la Ley de Conscripción de 1892, a través de la cual se esperaba mejorar las condiciones de reclutamiento a través del sorteo, la incorporación de los indígenas al cuartel capitalizó la atención de los miembros del Ejército. Al respecto, dos posturas contrapuestas resaltan en los debates contenidos en la Revista Militar, entre 1885 y 1900.

51 La primera, abogó por la exclusión de los indígenas del SMO puesto que su situación militar constituía un peligro para la seguridad de la casta gobernante pero en particular para los propietarios latifundistas. Estos temían ser atacados por los "indios salvajes" que, además de "rebelarse sin causa ni oficio", sostenían que su militarización significaba un serio riesgo para la producción agrícola, ya que reducía significativamente el empleo de mano de obra gratuita en sus haciendas.

52 Los segundos, partidarios del reclutamiento de indígenas, en su mayoría militares, menos radicales que los primeros, con menores intereses latifundistas y más preocupados por aumentar el efectivo del Ejército, argumentaban la necesidad de incorporarlos como un medio de “civilización” además de aprovechar su “fuerza física y su número”[48].

53 Si bien la Guerra Federal (1898-1899) abrió un paréntesis en el debate sobre el SMO, dicha polémica fue nuevamente instalada en la Revista Militar una vez consolidado el poder liberal (1900-1920). Al respecto, la cuestión del SMO formó parte sustantiva de la “Reforma Militar” de principios de siglo, proyecto gubernamental ambicioso e incumplido, en el que oficialmente se destacó la necesidad de modificar la educación militar, la justicia, la disciplina y la organización del Ejército.

54 Sin duda, la reforma de la disciplina militar formó el núcleo central del debate en torno al SMO durante los primeros años del siglo XX. Comandantes como Nuñez del Prado[49] y el propio Cnl. Rodríguez[50] propusieron abolir la pena de azote reemplazándolo por reglas disciplinarias fundadas en una educación menos proclive a la violencia cuartelaria y a la discreción punitiva de los mandos. Para estos militares, el origen de la indisciplina no residía en la violación normativa practicada por los soldados, en su falta de educación o en su “naturaleza racial” como sostenían muchos de sus camaradas sino más bien, en el exceso, el abuso, la falta de profesionalidad y la improvisación educativa de los mandos. Contrariamente, los coroneles Nuñez del Prado y Rodríguez sostuvieron que las características culturales de los soldados, en su mayoría indígena, constituía una ventajosa condición para su formación militar y su educación ciudadana.

55 En Bolivia, las prácticas de conscripción y régimen disciplinario que se aplicaron sin obstáculo alguno hasta la segunda década del siglo XX fue duramente cuestionado a través de un opúsculo escrito en 1920 por el Cnl. Richter. Este oficial denunció el rotundo fracaso de las reformas propuestas y llevadas a cabo por los liberales desde que asumen el poder en 1899, las mismas que según el oficial, fueron aplicadas con un sesgo eurocéntrico en una sociedad indígena y criollo-mestiza desintegrada. Particularmente, subraya la crisis profesional de los mandos, situación que se expresa en la prolongación y reedición de castigos degradantes que caracterizaron al siglo XIX, impuestos a soldados y desertores[51].

56 La escasez de investigaciones sociales sobre el SMO en Bolivia es de algún modo compensada por la existencia de documentos autobiográficos que describen las características de este deber ciudadano a lo largo del tiempo. Al respecto, encontramos cuatro importantes aportes biográficos que además de ilustrar épocas distintas, describen momentos políticos relevantes en los cuales el SMO sirve de marco para la interpretación de la historia del Ejército y de la sociedad boliviana.

57 Rivera[52], en sus memorias sobre el SMO durante la segunda mitad de los años 20 del presente siglo, describe con lujo de detalles los patrones coactivos que se imprimían contra los soldados en los cuarteles. Ilustra los límites de la fallida y engañosa modernización liberal del Ejército, situación que se confirmará durante la Guerra del Chaco (1932-1935).

58 La segunda autobiografía constituye un testimonio crítico de la vida cotidiana de un soldado y el de sus camaradas durante la Guerra del Chaco. Aunque menos apasionado que el relato de Rivera, Sarmiento[53] se muestra benévolo con sus superiores y a veces inclemente con los soldados indígenas, a tiempo de relatar los episodios bélicos que les

tocó experimentar. En este documento se describen los entretelones del abandono al que fueron sometidos los reclutas y la forma cruel con la que son tratados quienes enfrentan desventajas educativas en medio de la hostilidad geográfica, el aislamiento cultural y la incomunicación familiar.

59 En esta misma veta narrativa, la autobiografía de Jesús Lara[54], en su condición de soldado combatiente de la Guerra del Chaco, permite comprender la situación del país que desborda el propio episodio bélico. Su interpretación crítica sobre la organización y poder estatal así como el desempeño poco profesional del Ejército en tiempo de paz, explican, según Lara, las continuas derrotas militares cuyas mayores víctimas resultan ser los indios reclutados a la fuerza. Concluye por ello que ni en la paz ni en la guerra los indígenas dejan de ser víctimas del dominio de la oligárquica racista y colonial que gobierna el país.

60 Un cuarto texto biográfico que relata episodios cotidianos sobre el SMO acae[55] idos a principios de los años 40 fue escrito por un indígena aymara. Al respecto, Tapia[56], cuyo nombre original es Lusiku Quispe Mamani, analiza en perspectiva histórica las características y los efectos sociológicos y políticos derivados del cuartel. Sostiene que el SMO, empleado por él mismo como un recurso de subsistencia ante la ausencia de sus padres,constituye un baño civilizatorio y racista empleado por el Ejército para el disciplinamiento cultural de las comunidades indígenas. Asimismo, para lograr su subordinación política y mantener su exclusión social. De cualquier modo, la experiencia del SMO a principios de la década del 40, considerado un requisito para la obtención de ciudadanía, según Tapia, resultó una falacia.

61 Probablemente, un ciclo histórico importante para comprender la realidad del SMO a través del debate militar interno sea aquél que transcurrió entre 1920 y 1932. Durante este tiempo, y una vez concluido el régimen liberal, el SMO fue cuestionado aprovechando el emergente poder republicano. La Revista Militar reflejó nuevamente las opiniones de los oficiales que se pronunciaron sobre este asunto, fundamentalmente por el giro que produjo la nueva administración del Ejército, comandada por segunda vez por el alemán Gral. Hans Kundt.

62 Para no abundar en el análisis del contenido de cada uno de los artículos escrito por los oficiales, simplemente describiremos el título del artículo, el autor y el año de la Revista Militar en el que fue escrito. Al final del cuadro, se intentará efectuar un análisis condensado del pensamiento militar sobre el SMO.

Cuadro N° 1. Artículos sobre el SMO escritos por oficiales del Ejército en la Revista Militar entre 1922 y 1932

Año	Título del Artículo	Autor	Revista Militar
1922	El indio como factor de guerra	Tcnl. Victor Merino	Año I, No. 2, Febrero
1922	El reclutamiento en nuestro Ejército	Cap. Enrique Vidaurre	Año I, No. 2,Febrero
1923	El oficial instructor de reclutas	Cap. Sixto Luna	Año II, No. 24, Diciembre
1924	La infantería boliviana	Cap. Enrique Vidaurre	Año III, No. 26, Febrero
1924	La misión educadora del oficial	Tcnl. Victor Sanjinés	Año III, No. 32, Agosto
1924	La labor de las guarniciones en el Noreste del país	Cap. Luis E. Aguirre	Año III, No. 34, Octubre
1925	El nuevo Ejército	My. Luis E. Aguirre	Año IV, No. 44, Agosto
1925	Las escuelas primarias de nuestro Ejército	Tte. C. Bleichner	Año IV, No. 47-48, Diciembre
1926	El Ejército y el Indio	Cap. Enrique Vidaurre	Año V, No. 54, Junio
1926	Las razas indígenas en Bolivia y su educación en los cuarteles	Gral. Gonzalo Jáuregui	Año V, No 54, Junio
1927	La educación del carácter en el Ejército	Tte. C. Bleichner	Año VI, No 69-70, Octubre
1927	El Ejército y la educación del soldado	Tte. Filiberto Lozada	Año VI, No. 71, Noviembre
1929	La educación del indio en Bolivia	Cap. Alberto Tejada y R.	Año VIII, No. 88, Abril
1929	La necesidad de prepararnos para una probable prueba y la ventaja del SMO	Sbtte. J.N.B.	Año VIII, No. 90, Junio
1930	La educación y preparación del pueblo para la guerra	Cap. C. Bleichner	Año IX, No. 98-99, Marzo
1930	La contribución del Ejército Nacional a la educación del indio	Cnl. Fausto González	Año IX, No. 100, Abril
1930	La redención del indio	My. Francisco Careaga	Año IX, No. 106, Octubre
1931	La redención del indio. Profilaxis alcohólica	My.Francisco Careaga	Año X, No. 109, Enero
1932	Reforma de la Ley del Servicio Militar	My. Benjamin Mendoza	Año XI, No. 126, Julio

Fuente: Revistas Militares, 1922-1932, La Paz, Bolivia. Elaboración propia.

63 Aunque existen otros artículos menores referidos al SMO, los anteriormente citados recogen las ideas más importantes que de algún modo replican aquellos que no han sido mencionados en este listado. Durante todo este tiempo, el SMO fue objeto de mayor interés por parte de los oficiales subalternos respecto a sus pares más antiguos. Las opiniones que se reflejan en los artículos permiten comprender la naturaleza de la educación militar recibida bajo alero liberal durante dos décadas. La orientación de este pensamiento expresa el carácter discriminatorio con el que es concebido el soldado indígena. De la misma forma, el contenido educativo impuesto en el SMO exhibe postulados nacionalistas excluyentes, homogeneizantes y civilizatorios.

64 En efecto, una parte de los artículos sobrevalora el papel socializador y civilizatorio del SMO a través del cual se postula la inclusión de los indios a una comunidad blanca y criolla a costa de hacer desaparecer su identidad cultural. Al respecto, el oficial se representa como modelo ideal de ciudadano integrado a una moderna cultura nacional frente a la cual la cultura del "otro", es decir del indígena, resulta estigmatizada.

65 Desde esta perspectiva, la educación militar se asume como cruzada democrática pretendiendo hacer creer que el cuartel constituye un espacio de igualación social. Sin embargo, dicha educación desarrolla conductas paternales y etnocéntricas mediante las cuales se proyectan valores de superioridad representados por el color, idioma y prerrogativas al que acceden únicamente aquellos que gozan de privilegios sociales. Paternalismo cultural, patrones de superioridad moral y lógica de dominio étnico, constituyen los ejes sobre los que se sustenta la educación del SMO como se desprende de los artículos mencionados.

66 Algunos oficiales reconocen el SMO uno de los vehículos nacionales más eficaces para educar a los soldados indios que en su mayoría eran analfabetos. Además de considerar

el cuartel como modelo ideal para su conversión cultural, propugnan desarrollar conductas de obediencia política considerando los rasgos socio-culturales indígenas como signos de retraso social. Para los representantes del Ejército, la fórmula para lograr el desarrollo del Estado supone la comprensión uniforme y disciplinada de la nación.

67 El Ejército se asume como una institución moral, ética y étnicamente redentora a través del SMO. De ahí la concepción e interpretación del cuartel como espacio de modernización y desarrollo histórico. Para los oficiales, la "redención militar" significaba transportar a los indígenas de un estadio temporal, considerado tribal y retrógrado, hacia un estado moderno que prometía condiciones superiores de vida social. Esta misma lógica corporativa sostenía que la cultura indígena expresaba el ocaso mismo de la civilización, es decir la inviabilidad absoluta de la Nación que el Ejército pretendía erigir a través del SMO. Superación del estigma de decadencia y redención social constituyen los polos que nutren y sustentan la función social del Ejército.

68 Pese a la radicalidad etnocéntrica del pensamiento militar, la función educativa del SMO admitió otras interpretaciones menos extremas. Por ejemplo, el SMO fue pensado como un espacio público democrático abierto al contacto social y de algún modo el conocimiento de la vasta geografía nacional entre todos los "bolivianos sin distinción de clases sociales". Este espacio de igualación social, según los oficiales, activaría un sentido de unidad subjetiva y a su vez simbólica cuyo déficit impedía la construcción nacional. Aunque este criterio fue compartido de modo más restringido por los oficiales, el denominador común respecto al SMO fue oponer "civilización" y "barbarie".

69 Finalmente, otros oficiales consideraban que los soldados indígenas no eran malos de modo absoluto. Como concesión, reconocían que eran valientes e intrépidos pero fundamentalmente fuertes; vectores morales sustantivos para la formación y preparación bélica de cualquier Estado. Desde esta perspectiva, estos soldados fueron concebidos más como una masa amorfa y dotada de recursos físicos que como ciudadanos con derechos y con valores específicos a quienes se debía educar potenciando su identidad particular sin negar su pertenencia a una colectividad mayor.

70 Además de considerar el SMO como función socializadora relevante, los oficiales advirtieron la necesidad de llevar a cabo determinadas reformas. Por ejemplo, plantearon poner en práctica una instrucción militar distinta y a su vez separada entre universitarios, artesanos e indígenas con el objeto de especializarlos con arreglo a su nivel educativo y social. Por otra parte, sugirieron la completa militarización de las comunidades originarias como estrategia para su masiva conversión cultural. En este sentido, se planteó trastrocar sus valores culturales a través de la socialización del modelo jerárquico y la axiología militar.

71 Durante este debate, volvió a surgir el polémico asunto del efecto que causaría en el orden social y político la militarización indigenal. Algunos oficiales y no pocos civiles admitieron que su militarización constituía un grave error político para el país, considerando que su conocimiento y acceso a las armas significaba un serio riesgo para la seguridad de los propietarios. Complementariamente, otros oficiales asumían la militarización indígena como un mandato político y social que debía cumplir el Ejército con el objeto de mejorar la "raza inferior" a la que consideraban carente de nociones de patria y de civismo.

72 El pensamiento e interpretación de los oficiales sobre la función civilizatoria del SMO desencadenó un profuso debate luego de que cesara el conflicto bélico del Chaco. Producto de ello, la misma Revista Militar logró publicar un vasto conjunto de artículos entre 1937 y 1950, de los cuales recogemos los más importantes:

Cuadro N° 2. Artículos sobre el SMO escritos por oficiales del Ejército en la Revista Militar entre 1937 y 1949

Año	Título del Artículo	Autor	Revista Militar
1937	El indio en nuestro medio	Cap. Humberto Serrano	Año I, No. 4, Abril
1938	El Ejército como redentor del indio	Tte. Accio	Año II, No. 13-14, Febrero
1938	La salvación del indio	Tcnl. Eduardo Avila	Año II, No. 21-22, Octubre
1938	El oficial psicólogo	Tte. Luis Ramos A.	Año II, No. 21-22, Octubre
1938	¿Dónde están las causas de nuestros fracasos?	Tte. Accio	Año II, No. 23-24, Diciembre
1938	El indio en el Ejército	Cap. Delac	Año II, No. 23-24, Diciembre
1939	El problema de la educación indigenal	Tcnl. Fausto González	Año III, No. 25-26, Febrero
1939	Hacia una educación patriótica	Tte. H.A. Ugarte	Año III, No. 31-32, Agosto
1940	El pueblo y el infante boliviano	My. Francisco Barrero	Año IV, No. 37-38, Febrero
1940	El Ejército es del pueblo y para el pueblo	Sbtte. Eduardo Romero	Año IV, No. 37-38, Febrero
1941	El hogar, la escuela y el Ejército en la educación cívica	Sbtte. Alberto Candia C.	Año V, No. 49-50, Abril
1941	Preparación pre-militar	My. Ricardo Frías	Año V, No. 53-54, Agosto
1942	Ampliación de la instrucción militar	Cap. Montenegro	Año VI, No.
1944	El oficial del Ejército y el premilitar	Tte. Almaraz	Año VIII, No.
1945	El indio y la raza	Tte. E. Saavedra	Año IX, No.
1947	El actual soldado boliviano	Sbtte. Hurtado	Año XI, No.
1948	El soldado boliviano	My. Francisco Barrero	Año XII, No.
1949	La educación moral del soldado	Sbtte Hurtado	Año XIII, No.

Fuente: Revistas Militares, 1937-1950, La Paz, Bolivia. Elaboración Propia.

73 Los artículos escritos por los oficiales a propósito del SMO, entre 1937-1949, no sólo reafirma la interpretación efectuada en el pasado inmediato sino que sirve para justificar los desastrosos resultados de la Guerra del Chaco. En general, el soldado, pero particularmente el indígena, condensará oficialmente una de las razones gravitantes para explicar la derrota militar.

74 Una gran parte de los artículos admite que los indígenas carecían de espíritu guerrero y que su aislamiento social, su atraso cultural e indiferencia cívica por la Nación, previa a la guerra, había contribuido a la amputación territorial del país. No obstante las argumentaciones precedentes, paralelamente surgió una corriente de oficiales que observa y hace de la guerra un recurso para reinterpretar la realidad social, cultural, política y económica del país. De esta manera, el debate sobre el SMO en esta década y media estará tensionada por ambos polos, los mismos que se expresarán políticamente a través de la sucesión de los gobiernos militares hasta 1952.

75 Una síntesis del pensamiento militar conservador sobre el SMO en esta etapa reitera con más fuerza que en el pasado inmediato la necesidad de civilizar al indio como parte de una cruzada social que debía ser encarnada por el Ejército. Formó parte de esta línea de razonamiento la necesidad de alfabetizar a los indios bajo canones occidentales, el derecho paternal de conducirlo por el camino de la religión contribuyendo al olvido de su idioma nativo como signo de progreso. A tiempo de sugerir la internalización de valores culturales que lo asemejen al blanco, propusieron prolongar esta misma cruzada sobre las mujeres indígenas para completar el "círculo virtuoso" de modelo civilizatorio.

76 En suma, los oficiales de la corriente conservadora consideraron que la guerra había demostrado abundantemente la necesidad de “regenerar la raza indígena”. Esta postura no sólo fue ganando terreno sino que se enquistó como discurso de progreso social y de contrapeso político en la educación del Ejército toda vez que se presumía que el comunismo avanzaba a pasos agigantados en el área rural.

77 Por su parte, el pensamiento militar al que se puede considerar progresista, asociado a oficiales que comulgaban con la línea reformista de Razón de Patria (RADEPA), desarrolló argumentos mucho más consistentes y críticos respecto a la función y finalidad que había cumplido el SMO y que debía cumplir en el futuro. Además de reconocer que el indio vivía en condiciones inhumanas, explotado por un sistema latifundista inclemente, sometido al pongueaje expoliador y excluido de toda posibilidad de desarrollo, el nuevo pensamiento militar sugirió la necesidad de transformar el cuartel y las condiciones de vida del soldado. Un dato significativo que puede extraerse de la propuesta radepista, sugiere el interés de convertir al Ejército en un espacio de mestizaje cultural como rasgo central de la identidad del “nuevo hombre boliviano”.

78 Estos oficiales sostenían que el régimen cuartelario no sólo debía cumplir roles educativos y cívicos para fomentar la igualdad y desarrollar la ciudadanía sino también propusieron transformar el Ejército en una maquinaria productiva promotora de proyectos de integración vial, colonización y conductor de políticas de poblamiento fronterizo particularmente en la región oriental. En suma, admitieron que el atraso del país no se debía tanto a la postración cultural indígena o a su estigma de “raza inferior” o diferente como a las formas de explotación colonial.

79 A raíz de la implantación del servicio pre-militar para varones, en 1939, y, de mujeres, en 1942, la prensa registró una importante cantidad de artículos cuyo contenido impugnó, por una parte, la militarización temprana de niños y jóvenes[57] y, por otra, recogió importantes adhesiones a esta iniciativa[58].

80 Durante las décadas posteriores a la Revolución Nacional de 1952, el debate o más propiamente la reflexión sobre el SMO prácticamente fue abandonada. No se aportó teórica ni empíricamente nada nuevo sobre este importante tema al margen de producirse artículos de escaso interés publicados en la Revista Militar entre 1952 y 1970.

81 La restitución del servicio pre-militar como consecuencia de la insurgencia guerrillera del Ché en 1967, y la de Teoponte, entre 1969-1970, tampoco hizo que se reflexionara sobre este importante asunto. Durante la década del 70 y los primeros años de los 80, la prensa registró importantes denuncias en torno al maltrato de soldados, accidentes, suicidios, desapariciones y el uso discrecional, doméstico y masivo de mano de obra de soldados en las zafras del oriente[59].

82 Si bien, historiadores liberales de principios de siglo como Aranzaes[60] y Arguedas[61] abordaron indirectamente el tema del SMO, su mayor preocupación residió en cuestionar el rol del caudillismo decimonónico del Ejército. Entretanto, en las décadas de los 60 y 70, historiadores de cuño marxista como Lora[62] y Sandóval[63], e intelectuales del Nacionalismo Revolucionario, como Bedregal[64] y Guevara hicieron lo propio, esta vez criticando la función contemporánea antinacional y dependiente del Ejército a los mandatos de la Doctrina de Seguridad Nacional (DOSENA) de los Estados Unidos.

83 Investigadores interesados en analizar la relación civil-militar durante los gobiernos autoritarios bolivianos, abordan la cuestión del pacto-militar campesino como

instrumento de ampliación de la legitimidad militar vía cuartel, analizado por Soto[65] y Laserna[66]. Análisis mucho más elaborados que interpretan el rol político del Ejército como resultado de su adscripción de clase social y su dependencia externa podemos encontrar en Almaraz[67] y Zabaleta[68]. Estos autores, exponentes críticos del marxismo ortodoxo, hacen énfasis en el papel represivo y dependiente del aparato militar, pero eluden la comprensión de las otras funciones referidas a su aptitud para la integración geográfica y social.

84 De estudios más recientes como el de Rivera[69], se desprenden importantes interpretaciones sobre el proceso de formación nacional en el que según la autora, subyacen interacciones coloniales internas de larga duración. Siguiendo el análisis de Anderson, sostiene que la violencia estructural y la transformación de las identidades culturales forman parte de este proceso de colonización en el que el proyecto de ciudadanía liberal y el de homogeneización cultural del 52, constituyen condiciones engañosas de una “comunidad imaginada”. Sus hipótesis sugieren que el cuartel y la escuela fungen como dispositivos estatales de ciudadanía forzada, propiciadora del “quiebre cultural nativo, mediante la normalización e internalización simbólica occidental que transforma al conscripto en agente de su propia destrucción”.

85 Desde la sociología cotidiana, el trabajo de Cottle y Ruiz[70], constituye un importante aporte en la comprensión del proceso de socialización de las mayorías nacionales vía cuartel y servicio doméstico. Ambas investigadoras reconocen que la violencia cuartelaria provoca profundas huellas psíquicas en la personalidad de los conscriptos. De la misma forma, concluyen que la vertical pedagogía militar agrega una fuerte dosis discriminatoria y machista a las relaciones sociales de los soldados una vez que éstos abandonan el cuartel.

86 Investigaciones antropológicas recientes sobre culturas andinas, particularmente sobre la “borrachera”, compilado y escrito por Saignes[71], permiten entender la construcción colonial de estereotipos culturales como mecanismo de estigmatización antiindígena. En esta misma vertiente es posible transpolar el cuartel como estereotipo de masculinidad y rito transicional de virilidad, cuyo efecto quiebra la representación cultural de la unidad comunitaria hombre-mujer, sustituyéndola por la univocidad del poder masculino.

87 A pesar de que la problemática militar, en particular la del SMO no ha logrado incorporarse de modo plausible en la agenda académica boliviana, existen algunos trabajos en curso[72] Independientemente de ello, el SMO ha sido objeto no sólo de cuestionamiento sino también de un importante impulso para lograr reformas educativas y de organización. Publicaciones periodísticas y pequeños opúsculos sobre el SMO forman parte del trabajo de la Unidad de Cambio Generacional (UCG), un grupo de jóvenes que intentó estérilmente introducir reformas en esta institución durante los primeros años de la presente década[73].

88 En nuestro caso, ofrecemos una descripción histórica del SMO a partir de los quiebres normativos y la crónica inestabilidad politica que deriva en el relevo continuo de ejércitos, formas de reclutamiento coactivo y políticas militares frustradas durante el siglo XIX[74].

89 *Cuarto Intermedio,* revista trimestral de la Compañía de Jesús, dedicó un número especial al SMO con el objeto de socializar su reflexión y contribuir a la construcción democrática entre civiles y militares. Los artículos de Gill[75], Arias[76] y el nuestro [77]

abordan tres dimensiones de la problemática militar. El primero de ellos constituye una crítica sobre la naturaleza discriminatoria, violenta y machista que caracteriza al SMO. El segundo, contiene el diario del autor, escrito en su condición de soldado a fines de la década de los 70, el mismo que deja traslucir una crítica mordaz contra esta obligación ciudadana en un régimen autoritario. El tercer artículo constituye un avance del primer trabajo de investigación sociológico dedicado a cuestionar la falacia de la ciudadanía militar en una sociedad multiétnica, caracterizada por la discriminación, el racismo y la inequidad social.

Género y servicio militar

90 La democratización de las sociedades occidentales, principalmente latinoamericanas, ha tenido un relativo impacto en la apertura, modernización y cultura cívica en las FF.AA. Una de sus expresiones constituye el monopolio que se ejerce sobre la profesión militar. Esta todavía permanece bajo control casi exclusivo de los hombres.

91 No obstante aquello, la presión pública y las políticas con enfoque de género, equidad e igualdad genérica están logrando que los institutos militares admitan mujeres en sus escalafones de mandos profesionales como en condición de soldados regulares. Esta presencia, por cierto, es cada vez mayor en funciones administrativas que en aquellas actividades operativas o de entrenamiento militar dirigidas a capacitar mandos para el combate o soldados de primera línea. En España, se ha cumplido el décimo aniversario de incorporación de mujeres en las FF.AA., circunstancia ilustrada por la revista Española de Defensa en 1998[78]. Se informa sobre el avance significativo respecto a la imple-mentación de políticas de discriminación positiva en el acceso de las mujeres a las fuerzas militares de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Esta situación está provocando el interés de investigadores sociales, quienes se encuentran analizando su impacto en las políticas de empleo, profesionalización y condiciones de equidad laboral en Europa. Al respecto, Fernández Y evalúa la década de la participación de las mujeres en las FFAA de España y la resignificación en su imagen democrática e institucional[79].

92 El importante avance emprendido por las FF.AA. de Cuba con relación a la incorporación temprana de mujeres, desde el triunfo mismo de la Revolución, en 1959, así como la reciente decisión del gobierno chileno para aceptarlas en la Academia Militar, en condición de postulantes a oficiales, constituye una auspiciosa señal de democratización militar de fines de siglo.

93 Una reflexión sobre el papel que jugaron las mujeres en el Ejército de Bolivia durante gran parte del siglo XIX está inscrito en uno de nuestros ensayos a propósito de las “rabonas”[80]. Este documento trata de visibilizar el protagonismo que tuvieron las mujeres adscritas al Ejército de Línea desde la creación misma de la República hasta 1890, historia todavía oculta en la memoria militar boliviana. Asimismo, destacamos que la profesionalización del Ejército, a partir de un régimen civil instalado legítimamente a fines del siglo XIX, fue acompañado de un discurso estigmatizante de asepcia social antigenérica. Este hecho supuso la proscripción de la asistencia logística itinerante que proveían las mujeres en favor de una administración supuestamente moderna de bienes y servicios profesionales en el Ejército.

94 Si bien en la experiencia boliviana se cuenta con la incorporación temprana de mujeres al servicio pre-militar en la década del 40, no existe ningún estudio al respecto.

95 La incorporación de mujeres al servicio pre-militar en las FF.AA. de Bolivia en 1998 constituyó sin duda uno de los momentos más importantes para la democratización de la institución militar. Para el efecto, este modelo de ampliación ciudadana en el sistema defensivo nacional incorporó el enfoque de género, generacional e interétnico además de promover una educación integral para activar la participación cívica de las mujeres en los poderes locales y la comunidad en general.

96 La decisión para la incorporación de mujeres así como el diseño de este modelo, fue imaginado como resultado de un estudio de caso que se efectuó en la frontera boliviano-argentina en el que las mujeres dieron vuelta la página de su exclusión en el seno de las FF.AA.[81].

Objeción de conciencia, insumisión y servicio militar en América Latina

97 El fin de los regímenes autoritarios y los procesos de transición y consolidación política en algunos países de Europa como en América Latina están logrando avanzar en la materialización de los derechos ciudadanos en el ámbito de las FF.AA. La deslegitimación y crisis del Estado-Nación, la intensificación y densificación en las relaciones internacionales, el fortalecimiento de la sociedad civil y la aparición de nuevos sujetos sociales junto a las complejas demandas de respeto a los Derechos Humanos, derechos de las minorías étnicas y una mayor libertad individual, jalonan este proceso.

98 Actualmente, las tradicionales relaciones contractuales entre individuo y Estado tienden a declinar como consecuencia, por una parte, de la poca eficiencia del segundo en el logro de la ciudadanía del primero, pero también como efecto de la conquista de nuevos espacios de libertad de conciencia. Ambas situaciones encuentran en las Políticas de Seguridad y Defensa Nacional, en general, y particularmente en el SMO, un dique sustantivo para la cristalización de los derechos cívicos.

99 La exigencia por un legítimo uso de la libertad de conciencia está poniendo en duda la precariedad del orden instituido al que nos acostumbró un supuesto Estado de Derecho. Según los objetores de conciencia, en la realidad e históricamente el Estado se comportó más como un Estado tutelar que como un aparato efectivo capaz de hacer despegar y poner en práctica nuestros derechos individuales amparando su plena libertad.

100 Así pues, la objeción de conciencia al SMO constituye sin duda el nuevo fenómeno que se presenta en la sociedad moderna, particularmente la europea, desde la cual se plantea una renuncia conciencial a prestar servicios militares en sentido absoluto como relativo.

101 En medio del emergente clima de demanda de mayor libertad individual en el mundo, la Comisión de Derechos Humanos en 1971 solicitó al Secretario General de las Naciones Unidas (NNUU) el estudio sobre la situación de la objeción de conciencia entre sus estados miembros con el objetivo de identificar los avances producidos respecto a la discriminación religiosa y sus prácticas, así como los avances en materia de libertad de conciencia y Derechos Humanos.

102 El informe sobre objeción de conciencia y servicio militar fue presentado en 1982[82]. Por medio de este documento las NNUU recomendó a sus estados miembros aceptar y conceder la objeción de conciencia en caso de discriminación étnica, de agresión militar ilegítima o por razones de conciencia. De la misma manera, se instó a los estados a aplicar sistemas alternativos al SMO así como a reconocer plenos derechos a los objetores de conciencia, asilo o tránsito seguro a otros países.

103 En la década del 80 la temática de la objeción de conciencia empezó a gravitar en la agenda académica con un importante peso específico. Millán G.[83] trata esta temática en perspectiva comparada en el marco del Derecho Internacional, así como con relación a la normativa constitucional de España. En este documento, se destaca el análisis sobre este fenómeno emparentado con la prestación social sustitutoria, el régimen penal y el sistema disciplinario.

104 Los problemas que trajo consigo la Guerra Fría, esto es, el escalamiento del desarrollo nuclear y su consecuente impacto en el gasto militar, sirvió de plataforma para activar la objeción de conciencia y el pacifismo antimilitar en algunas sociedad europeas. Al respecto, Gordillo[84] ilustra el itinerario histórico que ha seguido este nuevo fenómeno, particularmente como respuesta social frente al irracional aumento de ensayos nucleares en el mundo, producto de un falaz "equilibrio de terror atómico" entre potencias enemigas.

105 Desde este punto de vista, la objeción de conciencia constituye una respuesta legítima y un derecho para evitar el compromiso individual con los servicios militares por razones humanitarias o filantrópicas, toda vez que el armamentismo nuclear pone en riesgo la desaparición de la humanidad. Así, la práctica de la objeción de conciencia se convierte en un compromiso social, solidario y ético a la vez.

106 Reflexiones de naturaleza esencialmente jurídica han empezado a cuestionar el aparente régimen constitucional en torno a la libertad individual, la identidad y un orden democrático que dice garantizar el derecho de las personas. Esta situación ha convertido la objeción de conciencia en un estandarte simbólico y jurídico tratado en las investigaciones de Cámara[85] y Escobar[86].

107 Estos trabajos abordan dos cuestiones claves: primero, la cualidad legítima del Estado y, segundo, la calidad constitucional de dicho Estado. Ambos interpretan que la libertad de conciencia, una de cuyas expresiones es la objeción de conciencia, lejos de poner en cuestión la idea de Estado lo que hacen es fundamentarlo. Dicho de otro modo, si la constitución no ampara la libertad de conciencia la pregunta que se plantean los autores es ¿qué libertad ampara entonces la Constitución? Sin pretender colocar en la misma balanza o equiparar la objeción de conciencia con la resistencia civil ni con la desobediencia al Derecho, estos trabajos reclaman en todo caso una *alternativa* y en último caso un sentido de *tolerancia* estatal frente a los deberes militares.

108 Más allá de los esfuerzos académicos realizados sobre la objeción de conciencia, de los que hemos recogido sólo una pequeña parte en este trabajo, actualmente prosperan nuevas propuestas políticas con fundamentación teórica a propósito de la *insumisión.* Uno de los últimos trabajos que ha aparecido al respecto es aquel compilado y escrito por Aguirre, Ajangiz, Ibarra y Sainz[87].

109 Además del repaso que se hace a la insumisión como movimiento social de resistencia, interpelación y respuesta antimilitar, se describe el itinerario que ha seguido este recurso social y político en la Europa de los 90. Una vez asumida la insumisión como un

valor estratégico en la lucha política, sus adherentes plantean no sólo la desaparición del SMO frente a la crisis de legitimidad de las FF.AA. en las sociedades modernas, sino también su desaparición junto con el Estado.

110 En esta misma veta antimilitar se inscribe el trabajo de Petusic[88], escrito al calor de la transición democrática chilena. En este contexto, considera necesaria la desaparición de las FF.AA. por razones de inutilidad pública. Sostiene que, lejos de esperar que la organización militar constituya una garantía para la seguridad y la defensa nacional, lo que en definitiva hacen es generar conflictos sociales porque reducen una parte sustantiva de la economía de los más pobres. De la misma manera, la crítica radical de este autor apunta a considerar el SMO como un instrumento que legitima el secuestro legal, que conculca la libertad y violenta la opción de conciencia.

111 En muchos de los países de América Latina, la violación a los Derechos Humanos en el seno de las FF.AA. ha empezado a promover debates en la sociedad civil. Las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) han ampliado sus agendas frente al llamado que continuamente hacen los jóvenes, padres de familia y la propia iglesia para defender los derechos de los ciudadanos en los cuarteles. Según estas organizaciones, la negación al ejercicio pleno y soberano de la identidad étnica, discriminación, inequidad abuso de autoridad, violencia y prácticas educativas anticonstitucionales caracterizan el comportamiento militar.

112 Al parecer, el movimiento de objetores de conciencia se encuentra en proceso de crecimiento a raíz del declive beligerante en Centroamérica, la pacificación de las guerras civiles y la democratización de las sociedades. Aquí, muchos movimientos juveniles han encontrado el espacio propicio para demandar la aplicación de políticas públicas con el objeto de garantizar sus derechos generacionales y de otro tipo.

113 Por ejemplo, en algunos países de Centroamérica se ha logrado reformar la Constitución Política en el capítulo de la seguridad y defensa. En Honduras, se transformó el SMO por el voluntariado. En el caso de Guatemala, se trata de conservar el principio de discriminación étnica positiva impidiendo que los indígenas ingresen a las FF.AA.

114 En otros países de América del Sur, como Argentina, se ha proscrito el SMO y se ha implantado el servicio militar profesional, dando paso a la incorporación de una mayoría relativa de mujeres, no tanto por vocación profesional sino como efecto del desempleo laboral. En el caso chileno, dicho servicio ha sido reducido de dos años a catorce meses y continúa llevándose a cabo un conjunto de reformas internas, particularmente en el Ejército y la Fuerza Aérea con miras a capacitar laboralmente a los soldados y en el caso de la Marina a profesionalizarlos[89].

115 En el Paraguay, la presión social contra la continua violación a los Derechos Humanos de soldados, ha logrado que constitucionalmente se reconozca la objeción de conciencia. No obstante aquello, los abusos continúan replicándose como ilustra Valiente[90].

116 Hasta el momento, en América Latina se han efectuado cuatro encuentros internacionales en torno a la objeción de conciencia. El primero, en Paraguay, en 1994; el segundo, en Chile, en 1995[91]; el tercero, en Guatemala, en 1996[92]; y, el cuarto, en Ecuador, en 1997. En todo ellos se ha discutido, con mayor o menor intensidad, problemas que tienen relación con la libertad de conciencia, la falsa legitimidad de la institución militar, el mito iniciático del SMO entre los jóvenes, la integración de grupos

étnicos a las FFAA, problemas de gasto militar, policialización militar, enfoques críticos de género contra el orden educativo militar y otros aspectos complementarios.

117 La continuidad y el progresivo aumento de representantes sociales en estos eventos internacionales periódicos, explican la importancia y la dimensión que está adquiriendo la libertad de conciencia respecto a cuestiones de Seguridad y Defensa, así como una mayor conciencia de los derechos ciudadanos frente a órdenes políticos y económicos indiferentes con la problemática social y jurídica.

118 No escapa a la nueva realidad mundial, caracterizada por la globalización pero a su vez por la fragmentación social y cultural[93], la emergencia y estallido de conflictos étnicos en los que las víctimas mayoritariamente civiles, niños, mujeres y ancianos, sufren procesos de desarraigo, desplazamiento y exclusión en todas sus formas.

119 Al respecto, un problema central que tiene que ver con el Derecho Internacional Humanitario, es el referido a la participación de niños en los ejércitos beligerantes como se desprende del trabajo de Cohn y Dunant[94]. De acuerdo a este estudio, los servicios militares de algunos países del Africa, Asia y de América Latina, estarían contraviniendo normas de Derecho Internacional. Ambos autores sostienen que además de incorporar a niños y menores de edad a los ejércitos, sus derechos básicos son vulnerados.

El servicio militar en las encuestas de opinión

120 Desde hace menos de una década, las encuestas forman parte de nuestra cultura de información ciudadana. En este contexto, las FFAA no se han librado del escrutinio de la opinión pública. En particular, el SMO ha sido, casi por defecto, una de las instituciones que mayor número de veces se ha sometido a las encuestas frente a otras temáticas vinculadas a la Seguridad y Defensa Nacional, por lo menos en lo que a Bolivia se refiere.

121 En Sudamérica, y más propiamente en Argentina, Bolivia y Chile, la opinión pública fue consultada en 1992 acerca de la legitimidad del SMO. Si bien en el país, la opinión ciudadana reflejó un notable apoyo social, en los otros dos países el apoyo fue significativamente menor considerando la variable optativa y la proscripción del SMO[95]. De cualquier forma, las encuestas provocan resultados controvertidos, como se verá más adelante, dadas las circunstancias y el clima social imperante en el que se aplican.

122 Desde 1990, en Bolivia, los medios de comunicación han concentrado su interés en el SMO, debido a las numerosas denuncias de abuso y maltrato cometidos contra soldados que cumplen con este deber ciudadano. En 1996, a raíz de una denuncia de violación a los derechos ciudadanos cometido por algunos oficiales contra un soldado de la Fuerza Aérea, se efectuó una encuesta. En esta oportunidad, medios de prensa escritos (La Razón y Los Tiempos) y una cadena televisiva nacional (ATB) reflejaron el alto grado de descontento y crítica social contra el modelo educativo y el régimen disciplinario del SMO[96].

123 Una tercera encuesta de opinión, de la cual pueden extractarse importantes resultados sobre la percepción pública en torno al SMO fue aplicada a los jóvenes en 1997 por encargo de la Subsecretaría de Asuntos Generacionales[97]. Inicialmente, se trató de indagar las características de las demandas juveniles en las cuatro ciudades más

grandes del país, pero posteriormente dicha encuesta fue ampliada al resto de los departamentos, así como a las áreas rurales[98].

124 Los resultados de este trabajo permitieron constatar el importante apoyo e interés que poseen los jóvenes para prestar su SMO en el país. Por otro lado, también se logró advertir la necesidad de que dicho servicio sea reformado, así como mejoradas las condiciones de respeto a los derechos ciudadanos durante su cumplimiento.

125 Una cuarta encuesta, la segunda sobre FFAA en democracia, concentró su atención en la evaluación y comportamiento de la institución militar. Este trabajo evaluó nuevamente la cuestión del SMO e introdujo una serie de preguntas acerca del servicio pre-militar de hombres implantado en Bolivia en 1997 y, el de mujeres, inaugurado en marzo de 1998[99].

126 Si bien los resultados de las encuestas de 1992 y 1998 expresan una opinión favorable sobre el SMO, la misma que se mantiene casi constante, el mayor problema reside en la desconfianza pública respecto a la eficiencia profesional de las FFAA ante cualquier agresión externa.

NOTAS

1. Bolivia es un típico ejemplo de este fenómeno. El SMO se intentó universalizar primero en 1829, luego en 1874, después en 1884 y finalmente en 1892. Sin embargo, recién en 1907 dicho proyecto se transformó en una Política de Estado obviamente incumplida hasta nuestros días.

2. Cfr. Sales, Nuria. Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos. Esclavos y reclutas en Suramérica, 1816-1826. Editorial Ariel, Espña, 1974

3. Cfr. Beals, Charleton. *Fuego en los Andes.* Editorial Zig-Zag. Santiago de Chile, 1942.

4. Cfr. Podestá, Bruno. *Pensamiento político de Gonzáles Prada.* Gredes. Lima, Peru. 1988.

5. Cfr. Rodríguez, Molas. *El servicio Militar Obligatorio.* Incluye el debate congresal entablado a propósito de la Ley de Conscripción de 1901, Buenos Aires, 1983.

6. Cfr. Maldonado, Carlos. *Servicio Militar Obligatorio. Origen, desarrollo y perspectivas en Chile.* Proyecto de Tesis, mimeo, Santiago de Chile, 1996.

7. Cfr. Johnson, John J. (De.) *The rule of the military an underdeveloped countries.* Princeton University Press, 1962. Del mismo autor, *Los militares y la sociedad en América Latina.* Editorial Bs. As., Argentina, 1974.

8. Cfr. Liewwen, Edwin *(Comp. Arms and politics in Latin America.* London Praeger. Inglaterra, 1963.

9. Cfr. Rouquié, Alain. *La autonomía militar en América Latina.* Editorial Siglo XXI, México, 1985.

10. Cfr. Bustos, M. Dalmiro. *El otro frente de la guerra.* Buenos Aires, 1982

11. Cfr. Drueta, A. Eduardo Esteves, Ernesto López, Enrique Miguens. *Defensa y Democracia. Un debate entre civiles y militares.* Ediciones Puntosur, Argentina. 1987.

12. Cfr. Cruces, Néstor, *Hacia otro Ejército posible.* Invitación al debate sobre aspectos íntimos de la profesión militar. Ver especialmente el capítulo sobre "Los soldados y la conscripción". Edición Planeta, Argentina, 1988. Del mismo autor, *70 años para 7 días. Cómo recuperar el potencial inexplotado de las Fuerzas Armadas en la Argentina democrática.* Edición Planeta, Argentina, 1993.

13. Cfr. Fundación Arturo Ulta para la democracia y la paz. *Lineamientos para una reforma militar.* Segunda Edición, Argentina, 1988.

14. Cfr. Scheetz, Thomas. *Argumentos económicos en contra del servicio militar obligatorio.* En, Revista Noticias de la Fundación Arturo Illía, Argentina, marzo de 1991.
15. Cfr. Herrero Brasas, Juan A. *¡Rompan Filas! La cara oculta del "servicio a la patria".* Edición, Temas de Hoy. -Colección España Hoy, Madrid, España, 1995.
16. Cfr. White, Michael D. *Conscription and size of armed force.* Social Science Quaterly, 70, No. 3, septiembre de 1989. Cita extraída de Thomas Scheets, op. cit.
17. Cfr. Cordero, Fernando. *Servicio Militar Obligatorio y relaciones civiles-militares en América Latina,* en Revista Nueva Sociedad, No. 104, pags. 51-61, Caracas, Venezuela 1989.
18. Cfr. Maldonado, op. cit.
19. Cfe. Agusto y Fuentes, Claudio. *Defensa Nacional,* Chile-1990-1994. *Modernización y Desarrollo.* FLACSO, Chile, 1994.
20. Cfr. Bustamante, Fernando. *Fuerzas Armadas, democracia y ciudadanía. Una reflexión preliminar,* en Fuerzas Armadas, desarrollo y democracia. Et. Al. ILDIS, CELA-Academia de Guerra de la Fuerza Terrestre, ABYAYALA. Ecuador, 1996.
21. Cfr. Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión.* Siglo XXI, México 1989. También del mismo autor. *Genealogía del racismo. De la guerra de las razas al racismo del Estado.* Ediciones La Piqueta, España, 1992.
22. Cfr. Pavarini, Massino. *Control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico.* Editorial Siglo XXI, México, 1998.
23. Cfr. Urbano, Enrique (Comp). *Poder y violencia en los Andes.* Centro de Estudios Regionales Andinos, Perú, 1991.
24. Cfr. Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
25. Cfr. Savater, Fernando. *Contra las Patrias*. Ensayo, Editorial Tusquets, España, 1996.
26. Cfr. Todorov, Tzxvetan. *Frágil felicidad. Un estudio sobre Rousseau*. Gedisa, España, 1987.
27. Cfr. Barroso, Cristino. *¿Para qué sirve la mili? Funciones del SMO en España*. Siglo XXI, España, 1991.
28. Cfr. Anta, F. José L. *Cantina, garita y cocina, estudio antropológico de soldados y cuarteles*. Siglo XXI, España, 1990.
29. Cfr. Pueli de la Villa, Fernando. *El soldado desconocido. De la leva a la mili, 1700-1912*. Biblioteca Nueva, Madrid, España, 1995.
30. Cfr. Jofré, M. Othon. *Apuntes para la perfecta organización del servicio militar en Bolivia*, Tarija, Imprenta El Trabajo, agosto de 1897.
31. Cfr. Jofré., M. Othon. *El Ejército y el Servicio Militar en Bolivia,* Tanja, enero de 1910, s/c.
32. Cfr. Jofré, M. Othon. *Proyecto de Ley Militar,* Tarija, Imprenta "La velocidad", octubre de 1910.
33. Cfr. Cortés, J. Domingo, *Bolivia. Apuntes geográficos, estadísticos, de costumbres e históricos.* Tipografía Lahure, Paris, 1875.
34. Cfr. Dalence, J. María. *Bosquejo estadístico de Bolivia.* Serie, Bolivia en su historia, UMSA, pags. 305-306. La Paz, 1975.
35. Cfr. Guzmán, Alcibiades. *Los Colorados de Bolivia.* Historia de nuestras guerras civiles de un cuarto de siglo, desde 1857, que termina con la internacional en el Campo de la Alianza en 1880. González y Medina Editores. La Paz, 1919.
36. Cfr. Villamil, Pedro. Compilación de leyes y disposiciones militares, 1825-1895 en 4 volúmenes. Documentos manuscritos, s/f, s/c.
37. Cfr. Silva, Manuel. *Compendio de disposiciones administrativo-militares, desde 1901 hasta 1954.* Tomos I y II. Edición Privada, La Paz, 1953 y 1954.
38. Cfr. Díaz, Arguedas, Julio. *El Ejército a través de un siglo. El período heroico y su decadencia, 1825-1871,* Vol I. Imprenta Intendencia General de Guerra. La Paz, 1931. Del mismo autor, *El Ejército a través de un siglo. El drama del Pacífico y la Tregua, 1871-1900,* Vol 2 Imprenta Intendencia General

de Guerra, La Paz, 1932. Asimismo, *Historia del Ejército de Bolivia. 1825-1935.* Editorial Don Bosco, 1972.

39. Cfr. Valencia. Alipio. *El indio en la independencia.* Imprenta El Progreso, La Paz, 1952.

40. Cfr. Arce, A. Danilo, *Participación Popular e independencia de Bolivia.* OEA. La Paz, 1979.

41. Cfr. Vargas, S. José. Diario *de un Comandante de la Independencia Americana 1814-1825.* Editorial Siglo XXI, México, 1982.

42. Cfr. Dunkerley, James. *Orígenes del poder militar en Bolivia. Historia del Ejército 1879-1835.* Editorial Quipus, La Paz, 1987.

43. Cfr. Salmón Jose, *Ideario Aymara. Mosaico de recuerdos.* Ver especialmente el articulo "El indio y el SMO", pags. 36-40. Publicación de la H.A.M. 1983.

44. Cfr. Prado S. Gary. *Poder y Fuerzas Armadas 1949-1982.* Los Amigos del Libro, 1984.

45. Cfr. Pacheco, Belisario. Revista Militar, septiembre, 1885. pag. 131.

46. Cfr. F.J.S. Revista Militar, abril, 1886, pag. 131.

47. Cfr. Editorial. La Ley de Conscripción, Revista Militar, No. 16, marzo de 1893, pag. 1-2.

48. Cfr. Sanjinés, Héctor. *El Servicio Militar.* Revista Militar No. 53, octubre de 1898.

49. Cfr. Nuñez del Prado, Carlos. *Justicia Militar.* Revista Militar No. 1, junio de 1902.

50. Cfr. Rodríguez, Zenobio. *Reforma a la Justicia y Disciplina Militarlo.* 1,2,3,4,5, junio-diciembre de 1902.

51. Cfr. Richter, Alfredo. *En el puesto del deber.* Junio de 1920. Imprenta Artística. La Paz, 1920.

52. Cfr. Rivera, Román. *Memorias de un conscripto licenciado del Batallón Ametralladoras y del Campero 5to. de Línea, Sucre, 1914, s/c.*

53. Cfr. Sarmiento, Emilio. *Memorias de un soldado de la Guerra del Chaco.* CID. Editores, Bs.As. 1979.

54. Cfr. Lara, Jesús, Repete. Los Amigos del Libro., 1967. La Paz.

55. Cfr. Tapia, Luciano. Así es nuestra vida. Autobiografía de un aymara. Hisbol, 1995.

56. Cfr. Tapia, Luciano. *Así es nuestra vida. Autobiografía de un aymara.* Hisbol. 1995.

57. Cfr. La Razón, 24/4/1946.

58. Un extenso artículo titulado: "La preparación sistemática de los ciudadanos bajo la doble acción del maestro y del militar" recoge la adhesión periodística respecto al servicio pre-militar. Cfr. El Diario, miércoles, 16/8/1939.

59. Cfr. Quintana T. Juan R. Archivo hemerográgico sobre Servicio Militar Obligatorio, 1970-1997. La Paz.

60. Cfr. Aranzaes Nicanor. *Las revoluciones en Bolivia,* La Paz, s/e. 1918.

61. Cfr. Arguedas, Alcides. *Los caudillos bárbaros,* Editorial Juventud, La Paz, 1983. Del mismo autor, *Pueblo Enfermo.* Editorial Juventud, 1985.

62. Cfr. Lora Guillermo. *Historia del movimiento obrero,* 4 volúmenes. Los Amigos del Libro, del mismo autor, *Causas de la inestabilidad política y de la crisis de las Fuerzas Armadas.* Ediciones Masas. La Paz, 1983.

63. Cfr. Sandóval, R. Isaac. *La crisis latinoamericana y el militarismo.* Siglo XXI, México, 1976.

64. Cfr. Bedregal, Guillermo. *Los militares en Bolivia.* Los Amigos del Libro, La Paz, 1970.

65. Cfr. Soto, César. *Historia del pacto-militar campesino. Entre la subordinación y la reciprocidad.* CERES.Cochabamba, 1994.

66. Cfr. Laserna, Roberto. *La masacre del valle. El desencuentro militar campesino.* CERES, Cochabamba, 1994.

67. Cfr. Almaraz,Sergio. *Requiem para una república.* Los Amigos del Libro, La Paz, 1986.

68. Cfr. Zavaleta, René. *Las masas en noviembre.* Editorial Juventud, La Paz, 1982. Del mismo autor, *Lo Nacional-Popular en Bolivia,* Editorial Siglo XXI, Mèxico, 1986. También *El crecimiento de la conciencia nacional.* Los Amigos del Libro. La Paz, 1990.

69. Cfr. Rivera, C. Silvia. *La Raíz: colonizados y colonizadores,* en Xabier Albó y Raúl Barrios (Comp.) *Violencias Encubiertas en Bolivia Cultura y Política.* CIPCA-aruwiyiri, 1994. De la misma autora. *Rituales*

de ciudadanía: Escribanos y soldados aymaras en dos contextos históricos contemporáneos en Bolivia: 1910-1930 y 1970-1990. Proyecto de investigación, La Paz, mimeo, 1994.

70. Cfr. Cottle P. y Ruiz Carmen. *La violenta vida cotidiana* en,Xabier Albó y Raúl Barrios (Coord.) *Violencias encubiertas en Bolivia. Coca, vida cotidiana y comunicación.* CIPA-ARUWIYIRI, La Paz, 1995.

71. Cfr. Saignes, Tierry (Comp.) *Borrachera y memoria. La experiencia de lo sagrado en los Andes.* Hisbol-IFEA, La Paz, 1993.

72. Cfr. Quintana, T. Juan R. *Ciudadanos y soldados. Una indagación sobre el servicio militar obligatorio en Bolivia, 1980-1997.* PIEB, La Paz, Bolivia, Mimeo.

73. Al respecto ver los trabajos de Pérez, Edwin y Edwin Portugal". *Una propuesta de servicio social*" en Opiniones y Análisis. Seminario sobre Servicio Militar Obligatorio y sus alternativas. Fundación Hans Sidel y Fundemos. La Paz, noviembre de 1991. También, *El Servicio Militar y sus alternativas.* DINAJU, Serie Conoce tus Derechos. Red SINDOC, s/f, s/1.

74. Cfr. Quintana, T. Juan Ramón. *Historia del servicio militar en Bolivia: 1825-1980,* La Paz, Mimeo. El trabajo forma parte del primer capítulo de investigación sobre "Ciudadanía y Servicio Militar en Bolivia-1982-1997", Programas de Investigaciones Estratégicas en Bolivia (PIEB), 1998.

75. Cfr. Gill, Leslie. *Un día en el cuartel,* en Cuarto Intermedio No. 42, pats. 3-19, La Paz, febrero de 1997.

76. Cfr. Arias, Iván. "*Diario de un sarna*", en Cuarto Intermedio, No. 42, pags. 20-75, La Paz, febrero de 1997.

77. Cfr. Quintana, J. Ramón. "*El ambiguo mundo del servicio militar obligatorio*", en Cuarto Intermedio, No. 42, págs. 76-100, febrero de 1997.

78. Cfr. Revista Española de Defensa. *Mujeres Militares.* Décimo aniversario de su ingreso a las FAS. Año 11, número 121, págs. 5-15, marzo de 1998.

79. Cfr. Fernández, V Valentina. *Las militares españolas. Un nuevo grupo profesional.* Biblioteca Nueva. Madrid, 1997.

80. Cfr. Quintana T. Juan Ramón "*Género y estigma social en el Ejército a fines del siglo XIX*", en Historia de Mujeres No. 1, págs. 63-74, Revista de la Coordinadora de Historia, La Paz, 1997.

81. Cfr. Quintana, T. Juan Ramón. *La Conquista ciudadana.* La experiencia del servicio pre-militar de mujeres en Villazón, Potosí, Ministerio de Defensa Nacional, 1998. Mimeo.

82. Cfr. Asbjorn, Eide y Chama Mubanga-Chipoya. *La objeción de conciencia al servicio militar.* Naciones Unidas, Nueva York, 1985.

83. Cfr. Millán, G.Antonio. *La objeción de conciencia al servicio militar y la prestación social sustitutoria. Su régimen en el derecho Positivo Español,* Tecnos, Madrid, España, 1990.

84. Cfr. Gordillo, José L. *La objeción de conciencia. Ejército, individuo y responsabilidad.* Ediciones Paidós, España, 1993.

85. Cfr. Cámara, V. Gregorio. *La objeción de conciencia al servicio militar. Las dimensiones constitucionales del problema.* Editorial Civitas, España, 1990.

86. Cfr. Escóbar, R. Guillermo. *La objeción de conciencia en la Constitución Española.* Centro de Estudios Constitucionales. España, 1993.

87. Cfr. Xabier, Rafael Ajangiz, Pedro Ibarra y Rafael Sainz. *La insumisión. Un singular ciclo histórico de desobediencia civil.* Tecnos, 1998.

88. Cfr. Petusic, P. Sergio. *¿Fuerzas Armadas? No, gracias.* GAKOA, Santiago de Chile, 1992.

89. Cfr. Aguila, Ernesto, y Carlos Maldonado. *Modernización de la conscripcion militar en Chile. Alternativas posibles.* Papeles de trabajo No. 51. Programa de Estudios Prospectivos, PEP, Corporación Tiempo 2.000, Chile,1995.

90. Cfr. Valiente, Hugo. *Servicio Militar y Derechos Humanos.* Paraguay, informe 1989-1995. Servicio de paz y Justicia. 1996.

91. Cfr. Objeción de Conciencia en América Latina. 2do. Encuentro latinoamericano de objetores de conciencia. Santiago de Chile, 2 al 6 de octubre de 1995. ROC. Chile, ROL-Latinoamérica, LOM, Editores, 1996.
92. Cfr. III Encuentro latinoamericano de objetores de conciencia. Ciudad de Guatemala, 21 al 26 de octubre de 1996. Memoria, ELOC, 1996.
93. Cfr. Olmeda, G. José Antonio, "*La globalización y la crisis de la función militar*", Ponencia presentada en el Seminario Internacional "Globalización, modelos de seguridad y la función de las fuerzas Armadas en el siglo XXI", Congreso de la República, Comisión de Defensa, Caracas, Venezuela del 11 al 13 de febrero de 1998.
94. Cfr. Cohn, llene y Guy Godwin-Gill. *Los niños soldados.* Un estudio para el Instituto Henry Dunant, Ginebra, Editorial Fundamentos, Cruz Roja Juventud, 1997, Ginebra, Suiza.
95. Cfr. *Fuerzas Armadas y Democracia.* Encuestas y estudios. Capítulo sobre el SMO. Centro de Estudios de Economía y Sociedad CEDES, Argentina y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, Chile, 1992. Extraído del Suplemento, Momento Político, Presencia, viernes 30/10/1992.
96. Cfr. Encuesta de opinión sobre SMO, La Razón y ATB, La Paz, El Alto y Cochabamba, 6/11/1996.
97. Cfr. Baldivia, José, *Diagnóstico de la Juventud Boliviana.* Despacho de la Primera Dama de la Nación-Subsecretaría de Asuntos Generacionales y Comité Técnico Nacional para la Formulación de Políticas en favor de los adolescentes y juventud, La Paz, 1997.
98. Cfr. Baldivia, José. *Diagnóstico complementario sobre la juventud boliviana.* Despacho de la Primera Dama de la Nación. Subsecretaria de Asuntos Generacionales-Comité Técnico Nacional para la Formulación de Políticas en favor de los adolescentes y juventud.UNFPA, La Paz, 1997.
99. Cfr. *Así piensan los bolivianos* No. 46. Informe Final sobre Fuerzas Armadas. Volumen 1 y 2. Encuestas y Estudios, marzo de 1998.

NOTAS FINALES

***.** Ponencia presentada al II Congreso Internacional de Historia. El Siglo XX en Bolivia y América Latina. Visiones de fin de siglo. Coordinadora Nacional de Historia y Centro Cultural Simón I. Patiño. Cochabamba, del 27 al 31 de julio de 1998.

AUTOR

JUAN RAMÓN QUINTANA T.

Universidad Mayor de San Andrés Coordinadora de Historia

Che Guevara: las fuentes bolivianas y su tratamiento biográfico

Carlos Soria Galvarro Terán

1 La caída del Che en Bolivia —a nuestro modo de ver- significó un punto de viraje de la historia latinoamericana, en la segunda mitad de este Siglo XX. Quizá podría situarse como el acontecimiento que marca el punto de inflexión de la efervescencia revolucionaria iniciada con la Revolución Cubana de 1959. Tendencialmente, su muerte marca el camino de procesos políticos y sociales regresivos que se desplegaron después, y prosiguen hasta hoy en día.

2 La personalidad del Che, como pocas en este siglo, ha influido poderosamente en el modo de pensar de varias generaciones, y tiene un significado simbólico de justicia social, abnegación y humanismo.

3 A más de 30 años de esos acontecimientos, se reaviva el interés mundial por conocerlos y recrearlos. Se escriben libros y biografías, se hacen películas y documentales, reportajes televisivos e innumerables artículos de prensa. En Bolivia -por ejemplo- todos los periódicos prepararon en octubre de 1997 suplementos especiales relativos al Che.

4 Algunos publicistas e investigadores ya no se preocupan de los aspectos históricos de la cuestión, sino de los matices puramente mitológicos, quieren saber cómo es posible que a 30 años de su muerte, el Che siga despertando tanta admiración de unos y de otros, unos teñidos del afán mercantilista de asociar su imagen a un objeto de consumo, otros con una carga de veneración casi religiosa, y otros tantos, entre los que podríamos sumar nuestra opinión, considerándolo un personaje emblemático del Siglo XX, un símbolo esperanzador un paradigma de idealismo en pro de la justicia, la solidaridad y la libertad.

5 Ciertos periódicos, infelizmente, tratan los temas históricos en forma tan desprolija y hasta con cierta frivolidad que paulatinamente se producen distorsiones a veces de gran magnitud. Todo ello refuerza la necesidad de reconstruir los acontecimientos, establecer lo que realmente pasó, de la manera más fidedigna posible.

El Che en Vallegrande

6 Aunque la historia es demasiado conocida, vale la pena recapitular lo que pasó en Vallegrande y sus alrededores esa primera quincena de octubre de 1967.

7 Lo que se dirá a continuación está apoyado en todas las fuentes verificables, tanto las orales como las escritas, son datos tan fehacientes e irrefutables que difícilmente admiten objeción.

8 El día domingo 8 de octubre, el Che fue capturado junto con el minero boliviano Simeón Cuba (Willy) en la quebrada del Churo a poca distancia del poblado rural de La Higuera. Su arma había sido inutilizada, su pistola estaba sin balas y tenía una herida leve en la pierna derecha. Encajonado en la quebrada del Churo, al mando de los 16 hombres que le quedaban, el Che se defendió hasta el final y cubrió la retirada de un grupo de enfermos que no estaban en condiciones de combatir, grupo ultimado algunos días más tarde en Cajones, en la desembocadura del río Mizque sobre el río Grande.

9 En horas de la tarde de aquel día 8 de octubre, el Che fue llevado a pie, caminando ayudado por los soldados, hasta la Higuera, distante algo más de 5 kms. Allí arribaron cuando ya había anochecido, en una especie de procesión fúnebre, como relata Gary Prado Salmón, el capitán que entonces mandaba la fracción militar que había chocado con el grupo guerrillero en aquella quebrada.

10 El Che y Willy pasaron la noche encerrados en la escuelita de La Higuera. Allí el Che tuvo contactos y conversaciones, no solamente con soldados y oficiales, sino también con algunos pobladores.

11 Por la mañana del lunes 9 de octubre, el coronel Joaquín Zenteno Anaya, comandante de la Octava División de Ejército, se trasladó desde Vallegrande donde funcionaba su comando, hasta la Higuera, en un helicóptero piloteado por Jaime Niño de Guzmán. Iba acompañado del agente de la CIA de origen cubano, Félix Rodríguez.

12 Zenteno Anaya habló a solas con el Che, sin que de esta conversación hayan trascendido detalles (Zenteno Anaya fue asesinado el año 1976 en París, cuando era embajador de Bolivia). También habló con el Che, el agente de la CIA Rodríguez, quién según versiones coincidentes intentó vejar al prisionero y recibió la respuesta consiguiente.

13 El agente de la CIA fotografió una a una las hojas del Diario del Che, ayudado por un soldado cuyo dedo pulgar aparece en las primeras copias facsimilares de este documento (al decir de Antonio Arguedas, ministro de Gobierno de entonces, precisamente una copia de aquella muestra tomada por el agente de la CIA llegó a sus manos y él la envió a Cuba meses más tarde).

14 Pocos minutos antes de la ejecución, sacaron al Che de la escuelita y se tomaron algunas fotografías. Una, la publicada por el agente de la CIA veintidós años después, es ampliamente conocida en todo el mundo. Allí aparece el Che rodeado por soldados bolivianos y por el propio agente de la CIA.

15 En estos mismos instantes también se tomaron fotos con la cámara del coronel Saucedo, jefe de la Inteligencia de la Octava División de Ejército que se quedó en Vallegrande. El detalle anecdótico es el siguiente. Cuando abordaban el helicóptero Zenteno Anaya y Arnaldo Saucedo Parada, apareció el agente de la CIA. Era un aparato muy pequeño donde no cabían muchas personas. Zenteno Anaya no tuvo reparo en bajar del helicóptero a su jefe de inteligencia y llevar al agente de la CIA, Rodríguez. Ante la

imposibilidad de viajar, Saucedo entregó su cámara al piloto del helicóptero y le pidió que tomase unas fotos. Esto está relatado en su libro "No disparen...soy el Che", en el que publica dos fotos del Che capturado. Una de ellas va en la portada y se repite en páginas interiores, la del Che de medio cuerpo, con la patética mirada extraviada y aparentemente con las manos atadas, (es virtualmente la misma imagen del Che de la foto del agente de la CIA). Y la otra, de perfil en primer plano, lamentablemente sobrepuesta con otra imagen. Saucedo publicó también en el mismo libro, entre otras, las fotos de Willy y del frontis de la vetusta escuela de La Higuera.

16 El agente de la CIA, en su libro "*El guerrero de las sombras*", dice que se las arregló para descomponer la cámara de Saucedo con la pretensión de ser el único poseedor de la foto del Che con vida capturado y antes de ser fusilado. Sin embargo, Saucedo publicó en 1987, dos años antes que él, estas fotos del Che, paradójicamente sin el revuelo de la prensa internacional que ocasionó Rodríguez en 1989.

17 Según todos los relatos del momento y los documentos consultados, Zenteno Anaya recibió en La Higuera la instrucción desde La Paz de eliminar al prisionero. La transmitió por conducto regular al Miguel Ayoroa, que era el Comandante del Batallón Rangers y éste, a su vez, asignó la tarea a un suboficial llamado Mario Terán, quien vive en Santa Cruz, pero jamás ha concedido una entrevista para relatar la forma cómo ejecutó esa orden y cuál fue el comportamiento del Che en esos instantes supremos.

18 La ejecución, o si se prefiere más claramente, el asesinato del Che, ocurrió pasado el mediodía del lunes 9 de octubre. Inmediatamente después, Zenteno Anaya volvió a Vallegrande y anunció oficialmente que el Che había caído en combate el día domingo 8, versión que nadie creyó por supuesto, salvo quizás algún ingenuo en los primeros momentos.

19 Cerca de las cinco de la tarde de este lunes 9, amarrado a los patines del mismo helicóptero, llegó a Vallegrande el cadáver del Che. Sus signos mortuorios señalaban claramente que el deceso se habría producido apenas en las horas precedentes y no el día anterior. Por otra parte, todas las versiones preliminares sobre el combate del Churo daban cuenta de la existencia de guerrilleros muertos y prisioneros, información que después indicó que todos estaban muertos.

20 Ahí mismo comenzaron las dudas y contradicciones que ningún comunicado oficial posterior pudo disipar.

21 Las crónicas periodísticas de esos días informan de la inmensa conmoción que vivió Vallegrande en aquellos momentos. A la llegada del cadáver, se produjo una verdadera avalancha popular -según el periódico "El Diario"— que rompió el cerco tendido sobre el viejo Hospital Señor de Malta y se precipitó a ver el cadáver (a propósito, ahora se intenta convertir en museo esa vieja edificación pues al lado se ha construido un hospital nuevo).

22 El diario "Presencia" dice: "fuerzas del ejército hacen esfuerzos desesperados en torno al edificio del Hospital de Vallegrande, Señor de Malta, tratando de evitar que los pobladores ingresen en su interior".

23 Es pues de imaginar lo que ocurrió el día siguiente, martes 10 de octubre, cuando el Che, aseado y formolizado, fue exhibido en la lavandería del hospital (todavía intacta hasta hoy) con aquel rostro de apacible beatitud cristiana que recorrió por el mundo, asociado para la historia a la ciudad de Vallegrande.

24 Ese mismo día, además, había llegado desde La Paz un avión completo lleno de ávidos periodistas. La noticia, cuyo epicentro era Vallegrande, fue uno de los acontecimientos más sobresalientes del año. Provocó una fuerte conmoción en todo el mundo, conmoción que todavía perdura y se removió espectacularmente con la búsqueda de sus restos desde fines de 1995, su posterior hallazgo en junio de 1997, su traslado a Cuba el 12 de julio, y al cumplirse el 30 aniversario de aquellos sucesos.

25 Veinte años después, varios autores militares confirmaron las certezas iniciales y confesaron sin ambages la verdad en sendos libros que escribieron. El Che no murió en el combate del Churo el 8 de octubre, el Che murió fríamente asesinado a mediodía del 9 de octubre, en la escuelita de La Higuera.

26 Mario Vargas Salinas, el capitán que comandó la acción de Vado del Yeso, el exterminio de la retaguardia del grupo guerrillero, dice: “Cuando se vio su documentación extraída de una cartera de colgar del hombro, se estableció fehacientemente que se trataba del Dr. Ernesto Guevara la Serna, más conocido como Che. Al día siguiente llegaron a La Higuera los primeros elementos para identificar al prisionero, que dijera y sostuviera ser el Comandante Che Guevara. Se le identificó allí y, por orden superior, se le fusiló”.

27 A su vez, Luis Reque Terán, quien con el grado de coronel comandó la Cuarta División de Ejército con sede en Camiri, la ciudad petrolera que quedaba más al sur, dice: “Zenteno Anaya leyó la orden recibida. El mayor Ayoroa designó al ejecutor. Sonaron varios disparos en el interior de la escuela de La Higuera. Eran las 12 del día 9 de octubre, cuando retumbó el último disparo. El sargento se aproximó al grupo de oficiales, se cuadró y dijo ‘cumplida la orden’. Cinco horas después el cadáver del Che Guevara era transportado sobre los patines del helicóptero a la localidad de Vallegrande”.

28 Por último, Gary Prado Salmón, en su libro publicado también el año 1987, relata con detalle las circunstancias de la captura del Che, sus conversaciones con él en la tarde y la noche del 8 de octubre. Cuenta que por esos días le respondió indignado al periodista italiano Franco Pierini “soy un soldado y no un verdugo”, cuando éste le preguntó si él había matado al Che. Prado narra asimismo que el 9 de octubre, desde muy temprano, continuó al mando de su compañía efectuando rastrillajes en la zona y que de vuelta a La Higuera, junto al capitán Torrelio, se enteró de lo sucedido. En una primera parte de su relato de forma impersonal, una especie de informe oficial, dice: “Las tropas terminaron el registro sin encontrar más resistencia y marchan hacia la Higuera donde se enteran que por orden del Presidente de la República, el Che y Willy habían sido ejecutados”. Así, Prado se lava las manos..., y en la parte testimonial del mismo libro, “Impresiones y conversaciones”, repite la versión: “Al aproximarnos a la población salió a nuestro encuentro el mayor Ayoroa, quien brevemente nos informó que minutos antes -ya era mediodía- los prisioneros habían sido ejecutados por orden superior. Nos miramos en silencio, no era lo que esperábamos”.

29 De la acción del Churo, sobrevivieron dos grupos, el uno fue ultimado días más tarde en Cajones -como se mencionó antes— mientras el otro rompió el cerco, obtuvo apoyo y protección de una familia campesina y logró abandonar el lugar luego de hacer contacto con el Partido Comunista de Bolivia (PCD), en Cochabamba.

30 Varios meses después, en febrero del año 68, lograron alcanzar la frontera con Chile tres combatientes cubanos, Pombo, Urbano y Benigno. Los dos bolivianos, Inti Peredo y Dario (David Adriázola), salieron del país por algún tiempo y retornaron para

reorganizar el llamado Ejército de Liberación Nacional (ELN), fueron abatidos por fuerzas policiales en septiembre y diciembre del año 1969 respectivamente, ya en La Paz. Pocos días antes de su muerte, Inti había lanzado la proclama "Volveremos a las montañas".

Las fuentes, un bosque

31 En los marcos de esta exposición, sólo cabe un repaso de lo que podríamos llamar las fuentes para investigar e intentar precisar los acontecimientos históricos vinculados al Che en Bolivia. Por lo menos, en la parte referida a las fuentes bolivianas.

Libros

32 Como es lógico, en Bolivia se han publicado informaciones, comentarios y análisis de toda índole en periódicos y revistas, una fotonovela de calidad muy dudosa y no pocos libros, a los que quisiéramos referirnos con mayor detalle.

33 Hay dos libros tempranos de periodistas bolivianas que trabajaron en la época. El uno, " *Ñancahuasu: la guerrilla del Che en Bolivia*" (México, 1969), de José Luis Alcázar, entonces corresponsal de Presencia y actualmente de ínter Press Service en México. Otro, "*The great rebel*" (Nueva York, 1969), de Luis González y Gustavo Sánchez, infelizmente sólo publicado en inglés, hasta la fecha no se conoce la versión original escrita en castellano.

34 Cuatro libros testimoniales de otros tantos jefes militares bolivianos, como lo dijimos anteriormente, se publicaron a los veinte años de los sucesos. Arnaldo Saucedo Parada, "*No disparen...soy el Che*" (Santa Cruz, 1987); Gary Prado Salmón, "*La Guerrilla inmolada*" (Santa Cruz, 1967, la edición española se titula "*Como capturé al Che*" y hay ediciones en inglés y francés); Luis Reque Terán, "*La Campaña de Ñancahuasú*" (La Paz, aunque fechado en 1987, circuló varios años más tarde) y, Mario Vargas Salinas, "*El Che: Mito y realidad*" (Oruro, 1988).

35 Hay otro ensayo de un investigador militar, "*Ñancahuasú: Apuntes para la historia militar en Bolivia*" (La Paz, 1989), de Diego Martínez Estevez, cuyos aportes no siempre están a la altura del acceso privilegiado que tuvo a los archivos militares.

36 Del lado guerrillero, se conocen también obras de enorme valor documental Obviamente, *El Diario del Che en Bolivia,* publicado por vez primera el 1 de julio de 1968 y que llegó a Cuba por caminos inverosímiles, atravesando vicisitudes y vericuetos novelescos, es el documento más importante.

37 El Diario de Pombo, es otra pieza fundamental pues abarca anotaciones que revelan detalles de la fase preparatoria de la guerrilla; sin embargo, hay tres versiones distintas de este importantes documento: la primera, se conoció en el periódico "El Diario" de La Paz entre marzo y abril de 1969 y en publicaciones latinoamericanas posteriores que hacen mención a la editora "Stein and Day" como la fuente original. Se trata sin duda de una retraducción al castellano de la versión inglesa, sin consultar el manuscrito original. La segunda, es la que sobre esa base publicó Pombo en 1996, "revisando" el texto y añadiéndole una segunda parte. Y, la tercera, es la publicación que hicimos nosotros, transcrita directamente del manuscrito original que se guarda junto a los originales del Diario del Che en las bóvedas del Banco Central de Bolivia (suplemento de "La Razón", 9 de octubre de 1996 y en "*Campaña del Che en Bolivia*", 1997).

38 Sobresale también el testimonio de Inti Peredo, "*Mi campaña junto al Che*", no obstante las observaciones que plantea un investigador sobre la autenticidad de la edición póstuma.

39 Asimismo, "*Bolivia Ensayo de una revolución continental*", de Humberto Vásquez Viaña y Ramiro Aliaga Saravia, (dos disidentes de la guerrilla), material mimeografiado que no pudo alcanzar el formato de libro (París, 1970).

40 Otro libro imprescindible, sobre todo por su valor documental para desentrañar la seguidilla de acontecimientos que provocó la entrega a Cuba del Diario y las manos del Che y todo el mayúsculo enredo provocado en 1968 por el entonces ministro de Gobierno Antonio Arguedas, es el libro "*La CIA en Bolivia*", de Gregorio Selser (Buenos Aires, 1970).

41 También, como aporte testimonial, aunque con aspectos polémicos aún no esclarecidos suficientemente sobre el recorrido de los films del Diario del Che, hay un libro publicado por el periodista chileno Hernán Uribe llamado "*Operación Tía Victoria*".

42 Una obra testimonial que se ha conocido recién en 1997, es "*Piedras y espinas en las arenas de Ñancahuasú*",de Eusebio Tapia Aruni, participante de la guerrilla hasta julio de 1967.

43 Varios trabajos del escritor Jesús Lara, no obstante sus matices de ficción literaria, son también importantes a su manera. Lo mismo que los escritos de Regis Debray —los de antes como los de ahora— aunque obviamente hay cambios dramáticos de enfoque entre unos y otros.

44 Finalmente, está la serie de recopilación y notas de nuestra autoría "*El Che en Bolivia: Documentos y testimonios*", publicada por CEDOIN entre 1992 Y 1996 en cinco volúmenes, y "*Campaña del Che en Bolivia*", 1997, con la transcripción de manuscritos guardados en las bóvedas del Banco Central de Bolivia.

45 Inmediatamente después de los sucesos de 1967, se produjo en Bolivia un movimiento literario con temática guerrillera. Podría hablarse de una narrativa de la guerrilla, que incluye novelas, cuentos, y una serie de expresiones literarias. El libro de Juan Ignacio Siles, "*La guerrilla del Che en la narrativa boliviana*", analiza precisamente este fenómeno. También en este orden está "*El Che en la poesía boliviana*", una recopilación comentada de Ramiro Barrenehea, que ya lleva su tercera edición.

Manuscritos

46 Las fuentes primarias sobre la guerrilla del Che en Bolivia, acusan una lamentable dispersión e inseguridad.

47 Documentos originales de los guerrilleros y los diarios manuscritos de varios de ellos no se conocen (caso de Joaquín), o no se sabe de su paradero. De algunos de ellos solamente se conocen versiones retraducidas del inglés porque se publicaron en versiones preparadas por la CIA (casos de Rolando y Braulio e inicialmente también de Pombo, hasta 1996, en que se conoció el manuscrito original). Otros, han sido publicados por militares: Prado Salmón publicó el de Pacho y Reque Terán el de Morogoro (incompleto y fragmentado). En ninguno de estos casos se ha efectuado el cotejo correspondiente con los manuscritos originales, que en muchos casos siguen en poder de particulares. Saucedo Parada publicó el de Braulio en forma de facsimil.

48 La documentación primaria de las propias Fuerzas Armadas y la capturada a los guerrilleros permanece en condiciones de absoluta inseguridad, no se sabe dónde está, no hay una compilación, ni un registro inventariado de estos documentos. El reciente convenio firmado entre la Carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y el Ministerio de Defensa, podría abrir el camino hacia una verdadera recuperación de este material histórico.

49 Tampoco se ha indagado sobre el material que presumiblemente fue llevado a los Estados Unidos por la CIA (grabaciones de audio, fotografías y otros). Por reglamentaciones vigentes en ese país, muchas de las fuentes internas de la CIA ya han sido formalmente abiertas, pero la consulta a ellas, especialmente para el investigador latinoamericano, representa todavía dificultades muy grandes.

Publicaciones periódicas

50 Los periódicos bolivianos de la época, están conservados en hemerotecas, aunque no siempre con los debidos cuidados y protección, baste sólo citar que los ejemplares de la hemeroteca de la principal universidad boliviana, la UMSA, se hallan totalmente deteriorados, incompletos y cortajeados en los días claves referidos a la guerrilla.

51 "La *campaña del Che en Bolivia (1967) a través de la prensa*" (Quito, 1987), es una recopilación efectuada por María Garcés, de la información sobre la guerrilla publicada en los diarios bolivianos "Presencia" y "El Diario", los más importantes de la época. María Garcés, tiene otros trabajos de similar acopio documental, sobre todo hemerográfico, que aún no son conocidos en Bolivia.

52 Investigaciones hemerográficas sobre el tema, como trabajos de tesis en la Universidad Católica Boliviana (UCB), fueron realizados por separado por Pilar Hoyos y María Elena Humérez.

53 Las fuentes hemerográficas, como es obvio, presentan grandes riesgos si no se las emplea adecuadamente.

54 Por ejemplo, el diario "Presencia" hizo un recuento de la guerrilla basado única y exclusivamente en la información que publicó en 1967. El resultado fue una lamentable suma de errores e imprecisiones históricas. Hay que recordar que, en ese tiempo, las fuerzas militares lanzaban comunicados falsos para desinformar a la guerrilla que sólo tenía como fuente de información los boletines radiales. La prensa de la época publicaba esos materiales, frecuentemente sin la rectificación posterior. Entonces, el material hemerográfico utilizado unilateralmente, sin la correspondiente verificación en otras fuentes, conduce a gruesos errores. Y eso ocurre, infelizmente, con muchos periodistas que publican artículos sobre el Che simplemente de oídas o consultando una sola versión, dejando de lado la consulta a otras fuentes tan accesibles como el Diario del Che, los diarios de otros guerrilleros y los libros de los protagonistas militares.

55 Hacemos énfasis en esto, porque algunos periódicos, y es el caso específico de "Presencia", se precian de haber hecho la mejor cobertura periodística en la época de la guerrilla, lo que por cierto es a todas luces insuficiente, a la hora de intentar reconstruir los hechos históricos.

56 En cuanto a las revistas, lamentablemente en Bolivia tenemos una gran precariedad en ese formato periodístico. No existen publicaciones permanentes de este tipo, las pocas

que se publicaban en 1967 han desaparecido y no están compiladas, archivadas, ni registradas. Hay una irremediable dispersión en esta materia.

Las fuentes orales

57 Y por último, la parte que parece más débil aún, es la parte de los testimonios orales. Todavía hay mucha resistencia para hablar. Los testimonios de muchas personas que podrían aportar al esclarecimiento de los sucesos están todavía por escribirse, o por recogerse, con el terrible riesgo de no hacerlo a tiempo pues la vida de muchos de los actores llega irremediablemente a su fin.

Novísimos productos

58 Como no podía ser de otra manera, el tema del Che ha ingresado también a la era de la informática. Sabemos que en Cuba, Argentina y otros países se han elaborado productos multi-media en CD ROM. En Bolivia, bajo la coordinación general de Gustavo Castellanos apareció en 1997 el CD ROM "La guerrilla del Che en Bolivia. Los últimos días de un mito universal". Contiene animaciones de las batallas, videos testimoniales, noticias de la época, los diarios del Che y Pombo, mapas de ubicación, fotografías y otros.

El aporte de Cuba

59 Obviamente, un grueso volumen de fuentes documentales, tanto escritas como orales, se encuentra en Cuba, inclusive aquéllas que se refieren específicamente a la presencia del Che en Bolivia. Existen archivos, museos y han aparecido muchísimas publicaciones de alto valor documental, aunque en algunos trabajos pesa todavía la obligación de no desafinar con la versión oficial sobre los hechos. En este orden, destaca por su cantidad la producción de la pareja de investigadores Adis Cupull y Froilán González, dedicados al tema por largos años.

60 Por otra parte, no todas las fuentes están ya abiertas al conocimiento público pues todavía se las considera seguramente material confidencial. Y en las condiciones de fortaleza sitiada en que Cuba se debate, es posible que muchos de estos materiales no sean conocidos de inmediato.

61 Es muy alentadora la publicación parcial de los apuntes del Che y su campaña en el Congo, en los libros "*El año en que estuvimos en ninguna parte: la guerrilla africana de Ernesto Che Guevara*", de Paco Ignacio Taibo II, Froilán Escóbar y Félix Guerra (México y Buenos Aires, 1994), y "*El sueño africano del Che: ¿que sucedió en la guerrilla congoleña?,* de William Gálvez (La Habana, 1997). Se trata de libros fundamentales porque comienzan a descorrer el grueso telón que oculta estos hechos, revelan aspectos que permanecían casi completamente desconocidos de la etapa previa a la venida del Che a Bolivia y ojalá fueran indicios de que la censura y el silencio pertinaz sobre los entretelones de la actividad del Che antes de su llegada a Bolivia, sean de una vez levantados. Sin embargo, para el primer libro, un periodista mexicano y dos cubanos que son los autores, además de los testimonios que utilizan, reciben de un "personaje del aparato estatal cubano que prefirió mantenerse en el anonimato" una copia el libro inédito del Che, "*Pasajes de la guerra revolucionaria. El Congo*". En tanto que el segundo, escrito por un

general de brigada del ejército cubano, utiliza también la mencionada narración inédita del Che además de otros documentos cuya divulgación es todavía altamente restringida en Cuba. Vale la pena apuntar que el segundo libro, premio del género testimonio de la Casa de las Américas en 1995, curiosamente ignora por completo al anterior, no obstante haberse impreso en marzo de 1997, en tanto que el otro lo fue en noviembre de 1994.

62 A comienzos de 1996, Harry Villegas Tamayo publicó: "*Pombo: un hombre de la guerrilla del Che*", cuyo valor documental no es parejo en las dos secciones que contiene. La primera parte, resulta siendo una versión arreglada (corregida y depurada) de su propio diario tomada de la versión en inglés de Stein and Day retraducida al castellano, pues aún no se conocía el manuscrito original que se publicó por primera vez en el mencionado suplemento especial del periódico "La Razón" de La Paz, el 9 de octubre de 1996.

63 Dariel Alarcón Ramírez, "Benigno", otro de los sobrevivientes cubanos, publicó en 1996 en idioma francés una serie de relatos testimoniales ampliados y recogidos después en el libro "*Memorias de un soldado cubano: vida y muerte de la Revolución*" (Barcelona, 1997), trabajo que, independientemente del valor testimonial que posee, está plagado de inexactitudes, errores y distorsiones, quizá no todos inconscientes sino alentados y sugeridos por sus propiciadores en Francia donde él ahora reside y, obviamente, refleja la carga subjetiva de la ruptura política del autor con la dirección cubana.

Las biografías

64 Del enorme caudal de libros publicados en todo el mundo sobre la vida, la obra y el pensamiento del Che, quisiéramos rescatar algunos títulos biográficos dado que es en este género donde se trazan los perfiles humanos del personaje, unas veces distorsionados por la animadversión malévola y otras por la fascinada admiración al personaje biografiado, pero que en conjunto, no obstante la ceguera de unos y otros, contribuyen a esbozar la figura mítica de un hombre universal que con certeza será uno de los hombres de este siglo que concluye.

65 Hay una primer oleada de biografías tempranas, de las cuales mencionaremos tres: "*El Che Guevara*", de Hugo Gambini (Buenos Aires, 1968); "*Che Guevara, una biografía*", de Daniel James (New York y México, 1971) y, "*Ernesto Che Guevara*", de I. Lavretski (Moscú, 1975).

66 Gambini hace un libro signado por el apresuramiento, quizá con la intención legítima de ser el primer biógrafo del personaje.

67 Las de James y Lavretski son las típicas biografías inspiradas en razones políticas, realizadas "por encargo"; el primero, de los Estados Unidos y, el segundo, de la Unión Soviética. James, que manejó información reservada de los servicios de inteligencia y concretamente de la CIA, pretende hacer una biografía "objetiva", pero no puede disimular sus prejuicios y su animadversión por el personaje. Lavretski no se toma siquiera esa molestia, es una típica biografía laudatoria y canonizadora, una "hagiografía" orientada seguramente a satisfacer la curiosidad de la juventud soviética de entonces por un personaje de contornos mundiales que no podía permanecer ignorado.

68 En una segunda oleada, alrededor de los 30 años de la muerte del Che, destacan otras cuatro biografía recientemente aparecidas.

69 "*Ernesto Guevara también conocido como el Che*", de Paco Ignacio Taibo II (México, 1996); " *La vida en rojo: Una biografía del Che Guevara*", de Jorge G. Castañeda (México-Buenos Aires 1997); "*Che: una vida revolucionaria*", de John Lee Anderson (Buenos Aires, 1997) y, "*CHE: Ernesto Guevara, una leyenda de nuestro siglo*", de Pierre Kalfon (Barcelona, 1997).

70 El primer rasgo común de estas cuatro mega-biografías del Che, es su pretensión planetaria a tono con la globalización en curso. Responden a la demanda de un mercado planetario del libro y obviamente a un interés universal por la figura del biografiado. Las dos primeras de los mexicanos Taibo y Castañeda, aparecieron en español pero han tenido traducciones a otras lenguas. La del norteamericano Anderson, salió en inglés e igualmente ya es conocida en varios idiomas, lo mismo que la del Kalfon, publicada en francés y casi simultáneamente en castellano y otras lenguas. Todas han sido publicadas por grandes casas editoriales con agencias y cadenas de distribución en muchas ciudades y países.

71 Otra característica es su aparición casi simultánea. Excepto la de Taibo, publicada en octubre de 1996, las tres restantes salieron en 1997, con diferencia quizá de pocos meses. Solamente Kalfon menciona a los otros tres en su bibliografía general, lo que evidencia que fue el último en publicar la suya, aunque con tan poca diferencia de tiempo que difícilmente se puede hablar de haber sido influenciado por las otras. Se podría más bien aventurar la hipótesis de que todos trabajaron en forma paralela acicateados por la proximidad de los 30 años de la muerte del Che, en una virtual competencia por llegar primero para satisfacer la demanda generada gracias al interés mundial por el personaje biografiado. Cada uno de ellos invirtió por lo menos cinco años dedicados exclusivamente a la investigación y a la elaboración de sus trabajos, generalmente por cuenta de las grandes editoriales que después lanzaron sendas ediciones.

72 Según se sabe, los trabajos de Taibo y Castañeda formaban parte de un proyecto común que se fracturó por diferencias esenciales en el enfoque. Por tal circunstancia, comparten algunas de las fuentes documentales, principalmente las entrevistas testimoniales a muchos actores cubanos de los sucesos, pero también difieren sustancialmente en la medida en que Castañeda avanza en la utilización de mayor número y variedad de fuentes, particularmente los archivos "desclasificados" de los servicios de inteligencia estadounidenses, alemanes del este y ex-soviéticos, además de entrevistas con muchos de sus operadores ahora retirados o jubilados.

73 El producto final de los cuatro autores tiene diferencias y aproximaciones. La biografía de Taibo es una narración sumamente fluida, fascinante, el autor ha sido subyugado por el personaje, lo que sin embargo no lo lleva a la ficción pues en ningún momento deja de apoyarse en una cantidad impresionante de recursos documentales.

74 La de Anderson, sin llegar a ser critica, no tiene el mismo tono subyugado de Taibo, en ciertos casos presenta versiones distintas para que el lector se forma la suya propia. La de Castañeda es, sin duda, la que va mucho más lejos en los intentos críticos e interpretativos, al punto de perderle todo respeto al personaje y a los actores y dirigentes cubanos, sin llegar a la diatriba irreverente puesto que también se apoya en una montaña de recursos documentales. Por la forma en que está presentado (al pie de página y con notas numeradas por capítulos), este abrumador peso documental impide

una lectura fluida, pero genera los mayores debates y reflexiones pues esa parece ser la intención “provocadora” del autor. Como dice la presentación editorial, Castañeda no quiere solamente “contar” la vida del Che, sino “pensar” y “entender” al hombre.

75 Finalmente, Kalfon, al igual que Castañeda, sin ser politólogo como él, se inclina por la crítica interpretativa, pero con mayor equilibrio, sin abandonar la fluidez y belleza del relato periodístico ni el sólido sustento documental.

76 Los cuatro biógrafos utilizaron ampliamente las fuentes bolivianas disponibles, principalmente bibliográficas y testimonios orales obtenidos en diversas entrevistas. Taibo es el que mayor espacio le dedica específicamente a la parte boliviana del Che, 144 de las 864 páginas de su libro (16,66%). Le sigue Kalfon, con 97 páginas del total de 676 que tiene el suyo (14.34%). El espacio que le dedica Castañeda es de 71 de las 542 páginas que abarca e libro (13.09%). Por último, Anderson se ocupa de la parte boliviana del Che en solamente 80 de la 782 páginas de su libro (10.23%).

77 Las fuentes bolivianas utilizadas por los cuatro autores tienen una gran similitud pues en su gran mayoría son fuentes secundarias. Aunque, claro está, cada uno le da su propia interpretación y desarrolla su peculiar línea de pensamiento. Una pequeña diferencia es que Anderson es el único que tuvo acceso a los archivos de Andrés Selich, un militar boliviano presente en los acontecimientos y que fue eliminado años más tarde durante la dictadura de Banzer. Castañeda, posiblemente por el apresuramiento y la falta de conocimientos sobre Bolivia, comete algunos errores que podrían haberse evitado.

78 Curiosamente, ni en Cuba ni en Bolivia se han producido biografías del Che. ¿Por causa de la necesidad de una “historia oficial”, en el primer caso? ¿y en razón del marginamiento del país y la falta de condiciones en las que trabajan los investigadores, en el segundo? Aunque posiblemente caben otras explicaciones, las que encierran los interrogantes nos parecen las más cercanas.

79 Terminamos reiterando un llamado que venimos haciendo hace mucho tiempo a personas e instituciones, especialmente bolivianas: la dispersa documentación de la guerrilla, tanto la que continúa en manos de particulares como la inadecuadamente conservada en entidades oficiales, no sólo está insuficientemente explorada sino que corre el riesgo de perderse o caer en manos de coleccionistas inescrupulosos. No hay que olvidar que los originales manuscritos del los diarios de Che y Pombo, fueron substraídos por García Meza y vendidos a través de un intermediario argentino a una casa rematadora de Londres y estaban a punto de ser rematados; gracias a la intervención de la embajada boliviana en Londres, se recuperaron judicialmente estos materiales y fueron devueltos al patrimonio boliviano. Actualmente, se conservan en las bóvedas del Banco Central de Bolivia, lugar que puede ser apropiado y seguro para guardarlos, pero no el más indicado para estudiarlos.

80 Quienes en Bolivia trabajamos con la memoria, respaldados por entidades académicas y de investigación de otros países, debiéramos hacer una campaña porque esa documentación sea identificada, inventariada y entregada a instituciones capaces no sólo de conservarla sino también de darle una utilidad apropiada para la reconstrucción o recreación de la historia. Tales instituciones podrían ser el Archivo Nacional de Bolivia, ubicado en la ciudad de Sucre, o la Casa de la Cultura de Vallegrande, que impulsa la idea de construir un museo histórico, una de cuyas secciones destacadas estaría ocupada por los sucesos que protagonizó Ernesto Che Guevara.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía preliminar sobre el Che en Bolivia

Libros, folletos y artículos

ABECIA BALDIVIESO, Valentín

1985. "La Guerrilla del Che Guevara". En su: *Breve Historia de Bolivia,* Caracas.

AGUILLO, Federico

1969. "Las guerrillas en Bolivia: choque de ideologías". En: *Espartaco No. 16,* La Paz.

ALARCON RAMIREZ, Dariel, "Benigno"

1997. *Memorias de un soldado cubano. Vida y muerte de la Revolución,* Barcelona.

ALCÁZAR, José Luis

1969. *Ñancahuasu: La guerrilla del Che en Bolivia,* México.

—

1979. "Bolivia, el Che y el foco guerrillero". *Cuadernos de "Marcha",* Vol 1 No. 3, Montevideo.

ALCAZAR, José Luis; BALDIVIA, José

1973. *Bolivia: Otra lección para América,* México.

ALMARAZ, Sergio (et al)

1979. *El nacionalismo revolucionario y la ocupación norteamericana.* En su: Para abrir el diálogo: Ensayos, 1961-1967, La Paz.

—

1968. El sistema de mayo: En Mariano Baptista G. (et al) *Guerrilleros y generales sobreBolivia,* Buenos Aires.

—

1987 "Asi recuerdan al Che: Testimonio guaraní" *Cuarto Intermedio No. 2,* Cochabamba.

ASSMAN, Hugo

1971. *Teoponte una experiencia guerrillera,* Oruro.

BAPTISTA GUMUCIO, Mariano

1968. "Introducción al tema de Bolivia". En: *Guerrilleros y generales sobre Bolivia,* Buenos Aires.

—

1969 *Las guerrillas.* En: "Temas Sociales" No. 2, La Paz.

—

1978 "La Guerrilla de Guevara". En su: *Historia contemporánea de Bolivia.* La Paz.

BARREMECHEA, Ramiro (comp.)

1988. *El Che en la poesía boliviana.* La Paz, (tercera edición, 1997).

CANDÍA G, Alfredo

1971. *La muerte del "Che" Guevara: Victoria de la democracia sobre el comunismointernacional.* Taipei (Publicado por la Liga Anticomunista Mundial, Capitulo Chino, y la Liga Anticomunista de los Pueblos Asiáticos, República de China (existían también versiones en inglés, francés y chino).

CORDOVA CLAURE, Ted
1968. “Las guerrillas y la realidad boliviana”. En: *M. Baptista G.* (et al), *Guerrilleros y generales sobre Bolivia,* Buenos Aires.

CRESPO V, Oscar
1967. “El Che cansado y enfermo fue traicionado por sus propios camaradas”. *Suplemento de* “ *Primera Plana*”, La Paz, noviembre.
—
1968. *La gran conspiración contra el Che.* Id, La Paz.

CUPULL, Adis y GONZALES, Froilan
1988. *El Diario del Che en Bolivia* (ilustrado), La Habana.
—
1989 *De Ñancahuasú a La Higuera,* La Habana.
—
1992 *La CIA contra el Che,* La Habana.

ECHAZU ALVARADO, Jorge
1984. “El modelo cubano”. En su: *El Fascismo en Bolivia,* Oruro.
—
1988 El ejército de la “Revolución Nacional”. En su: *El militarismo boliviano,* La Paz.

DEBRAY, Regis
1969. Ensayos sobre América Latina, México (Incluye: *Una experiencia guerrillera,* 1964; *El castrismo: la larga marcha de América Latina,* 1965; *América Latina: algunos problemas de estrategia revolucionaria,* 1966; *¿Revolución en la Revolución?,* 1967; *Carta a sus amigos Carta a sus jueces y Exposición ante el Consejo de Guerra,*
Camiri, octubre-noviembre de 1967).
—
1975 *La critica de las armas I,* México (Título original: La critique des armes I. París, 1974).

1975 *La guerrilla del Che,* México (Título original: La guérrilla du Che, París, 1974).

1987 *Les masques,* París.

DUNKERLEY, James
1987. “Ñancahuazu”, En su: *Rebelión en las venas, la lucha política en Bolivia 1952- 1982,* La Paz (Titulo original: Rebelión in the veins. Londres, 1984).

FENANDEZ MONTES DE OCA, Alberto
1987. *El Diario de Pacho,* Santa Cruz.

FUNDACION ERNESTO CHE GUEVARRA
1998. *Memorias Encuentro Mundial Ernesto Che Guevara (Vallegrande, Bolivia 5 al 11 de octubre de 1997),* La Paz.

GARCES, María del Carmen (recop.)
1997. *La guerrilla del Che en Bolivia,* Valparaíso.

GONZALES, Luis; SANCHEZ, Gustavo
1969. *The great rebel,* Nueva York.

GUEVARA, Ernesto
1977. “La Guerra de Guerrillas”. En sus: *Escritos y discursos.* T. 1, La Habana. *El socialismo y el hombre en Cuba* Id t.8.

Crear dos, tres...muchos Viet-Nam, es la consigna (mensaje a la Tricontinental, publicado por primera vez en La Habana, en abril de 1967).

—

1988. *El Diario del Che en Bolivia* (ilustrado) (Investigación y notas de Adis Cupull y Froilán Gonzales, La Habana.

—

1993 *Notas de viaje* (tomado de su archivo personal, prólogo de Cintio Vitier), La Habana- Quito.

GUZMAN, Augusto
1990. "Las guerrillas de Guevara y Peredo". En su: *Historia de Bolivia,* Cochabamba.

GUZMAN, Loyola
1969. "Diario de Loyola". En "*Hoy*", La Paz, 31 de agosto al 8 de septiembre de 1969.

HINDLE, K. G.
1971. *The Bolivian campaigne of Che Guevara.* Australasian National University Journal VIII, Melbourne.

IRUSTA MEDRANO, Gerardo
1988. "La guerra de guerrillas en Bolivia". En su: *La lucha armada en Bolivia,* La Paz.

JAMES, Daniel (ed.)
1968. *he complete Bolivian Diaries of Che Guevara an Other captured Documents,* New York (Ed. Stein and Day), Londres (Allen and Unwin), 1968.

KILLCO, Tomas David
1983. *Teóricos de América (El Che),* Oruro.

KLEIN, Herbert S.
1982. La aparición del nuevo orden. En su: *Historia General de Bolivia,* La Paz.

KOLLE CUETO, Jorge
1971. "La experiencia del 'foco' guerrillero de Ñancahuazu; Los heterodoxos". En: *Documentos III Congreso Nacional del PCB,* La Paz.

LABREVOLUX, Philippe
1968. *Bolivia bajo el Che,* Buenos Aires.

LARA, Jesús
1969. *Ñancahuazú Sueños,* Cochabamba.

—

1971 *Guerrillero Inti,* Cochabamba.

—

1978 Prólogo a "Mi campaña con el Che" de Inti Peredo: ¿No es Inti Peredo el autor de su obra? En su: *Chajma* (obra dispersa), La Paz.

—

1986. "La Guerrilla de Ñancahuazu"; "Los guerrilleros sobrevivientes..."; "La esposa del guerrillero Inti Peredo"; "Pormenores sobre el asesinato de Inti Peredo". En su: *Wyñaypajj (Para siempre).* Relato íntimo de edición póstuma, Cochabamba.

LORA, Guillermo
1978. *Revolución y Foquismo.* s.e.

MAESTRO ALFONSO, Juan (ed.)
1975. *Bolivia, Victoria o Muerte,* Madrid.

MALLÍN, Jay
1968. *Che Guevara: some documentary puzzles at the end of a long journey Jornal of interamerican studies.*Vol X Nr. 1.

MARTÍNEZ ESTEVAN, Diego
1989. *Ñancahuazú: Apuntes para la historia militar de Bolivia,* La Paz.

Materiales

Materiales sobre la Guerrilla de Ñancahuazú, Quito 1986-1987. 3 v. Contenido: v. 1 Diariode Pombo; v. 2 La campaña del Che en Bolivia (1967 a través de la prensa. María Garces (comp.); v. 3 Antecedentes, preparativos y principales acciones de la guerrilla del Che en Bolivia (contiene los diarios de Che, Pombo, Rolando, Braulio y Pacho).

MESA GISBERT, Carlos D.
1983. "La Guerrilla del 'Che' Guevara". En: *La Revolución Nacional (Libro* VII *del* "*Manual de Historia de Bolivia*" *de H. Vásquez Machicado,* et. al), La Paz.
—
1993 "Un capitán y los ojos del Che" (Entrevista con Gary Prado Salmón). En: *De Cerca: una década de conversaciones en democracia,* La Paz.
—
1997 "Ernesto Che Guevara"; "La guerrilla del Che"; "La Masacre de San Juan". En: *La República, Revolución, Militarismo y Democracia (1952-1996).* En José de Mesa (et al). *Historia de Bolivia,* La Paz.

MILLARES REYES, Edgar
1968. *Las guerrillas, Teoría y Práctica,* Sucre.

MOLINA CÉSPEDES, Tomás
1969. *La última trinchera del Che,* Cochabamba.

PEREDO, Guido "Inti"
1970. *Mi campaña junto al* "*Che*", Cochabamba (hay varias ediciones posteriores que llevan el nombre de: "Mi campaña con el Che").

PRADO SALMON, Gari
1987. *La guerrilla inmolada: testimonio y análisis de un protagonista,* Santa Cruz (la edición española, Barcelona 1987, titula "*Como capturé al Che*", también hay edición en inglés).

REQUE TERAN, Luis
1987. *La Campaña de Ñancahuazú,* La Paz (circuló en 1992).

REYES, Simón
1968 "La masacre de San Juan". En: M. Baptista G. (et al) *Guerrilleros y generales sobre Bolivia,* Buenos Aires (hay edición boliviana en folleto: La Masacre de San Juan, Informe del Secretario de Relaciones de la FSTMB).

RIVERA-RODAS, Oscar 1972 "1967: Estallido de la insurgencia". En: *La nueva narrativa boliviana: aproximación a sus aspectos formales.* La Paz.

RODRIGUEZ, Félix I; WEISMAN, John 1991 *Guerrero de las sombras,* México (Título original: Shadow Warrior, New York,
1989).

ROLANDO POMBO, Braulio
1971. *Diarios de Bolivia,* Buenos Aires.

ROJAS, Martha; RODRIGUEZ, Mirta
1974. *Tania: la guerrillera inolvidable,* La Habana.

SAUCEDO PARADA, Arnaldo
1987. *No disparen... soy el Che,* Santa Cruz.

SALAMANCA Z., Humberto
1969. *Bolivia y la quiebra de los mitos latinoamericanos,* La Paz.

SELSER, Gregorio
1970. *La CIA en Bolivia,* Buenos Aires.

SILES DEL VALLE, Juan Ignacio
1997. *La guerrilla del Che y la narrativa boliviana,* La Paz.

SOLARES AVILA, Gastón.
1968. *Resumen histórico de las guerrillas en Bolivia.* En: Revista del ISBO No. 7., Sucre.

Algunos ensayos y biografías

AGUERO, Luis (et al)
1974. *Che Comandante; biografía de Ernesto Che Guevara*, México.

ALEXANDRE, Marianne (et al)
1968. *¡Viva Che! Contributions in Tribute to Ernesto Che Guevara*, New York.

ALMEYRA, Guillermo; SANTARELLI, Enzo
1993. *Guevara il pensiero ribelle*, Roma.

ANDERSON, Jon Lee
1997. *Che una vida revolucionaria*, Buenos Aires (Título original Che Guevara: A revolutionary Life).

ARIET, Maria del Carmen
1988. *Che: pensamiento político*, La Habana.

CASTAÑEDA, Jorge G.
1997. *La vida en Rojo: Una biografía del Che Guevara*, Buenos Aires.

—

CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE AMÉRICA (ED)
(Colectivo de autores y prefacio de Armando Hart Dávalos).

—

1989 *Pensar al Che*. La Habana, 2 v. Contenido:
v. 1 Desafíos de la lucha por el poder político,
v. 2 Los retos de la transición socialista.

CUPULL, Adis; GONZALEZ, Froilán
1992. *Entre nosotros* (*relatos testimoniales sobre el Che*), La Habana.

—

1994 *Un hombre bravo*, La Habana.

GALVEZ, William
1997 *El sueño africano de Che ¿Qué sucedió en la guerrilla congolesa?*, La Habana.

GAMBINI, Hugo
1968. *El Che Guevara*, Buenos Aires.

GARCIA-CARRANZA, Aracelli; GARCIA-CARRANZA, Josefina (comp.)
1987. *Bibliografía cubana del comandante Ernesto Che Guevara*, La Habana.

GARCIA, Fernando Diego; SOLA, Oscar.
1997 Che. Sueño Rebelde, Buenos Aires.

GONZALEZ-MATA, Luis M.
1980. *Las muertes del* "*Che*" *Guevara*, Barcelona.

GUERRA, Felix; ESCOBAR, Froilán
1970. *Che: Sierra adentro*, La Habana (tercera Edición, 1988).

GUEVARA LINCH, Ernesto
1987. *Aquí va un soldado de América*, Buenos Aires.
—
1988. *Mi hijo el Che*, La Habana.

GUTIERREZ, Carlos María
1970. *Che Guevara*, Buenos Aires.

JAMES, Daniel
1971. *Che Guevara, una biografía*, México (Título original: Che Guevara-a biography, New York, 1971).

KALFON, Pierre 1997
Che: Ernesto Guevara, una leyenda de nuestro siglo, Barcelona (Título original: Che. Ernesto Guevara, une legende du siécle).

KUNZLE, David
1997. *Che Guevara: Icón, Myth, and Message*, California.

LAVRETSKI, I.
1975. *Ernesto Che Guevara*, Moscú.

LENTIN, Albert Paul; NOIROT, Paul; FOURNIAL, Georges; QUIJANO, Carlos
1968. "América Latina y los mitos del Che" (mesa redonda) en: *Praxis No. 5*, Cochabamba.

LOWY, Michael
1971. *El pensamiento del Che Guevara*, México.

MAIDANEX, Kiva
1977. "El revolucionario". En: *América Latina No. 4*, Moscú.

MARTINEZ HERREDIA, Fernando
1989. *Che, el socialismo y el comunismo*, La Habana.

MARTINEZ, Haroldo; MARTINEZ, Hugo
1968. *Che. Antecedentes biográficos del comandante Ernesto Che Guevara,* Santiago.

MASSARI, Roberto
1992. *Che Guevara: grandeza y riesgo de la utopía*, Navarra.

MASSARI, Roberto, MARTÍNEZ, Fernando (et al)
1994. *Guevara para hoy*, La Habana.

RIUS (Del Río García, Eduardo)
1978. *ABChe*, México.

SORIA GALVARRO, Carlos (ed.)
1992-1996. *El Che en Bolivia: documentos y Testimonios*, La Paz. Contenido183
v. 1: El PCD antes, durante y después,
v. 2: Su último combate,
v. 3: Análisis y reflexiones,
v. 4: Los otros diarios y papeles,
v. 5: Su diario de campaña, La Paz, 1996.
—
1995 "1967: El mundo vio a Bolivia con los ojos del Che". En: Alberto Crespo (et al), *Los Bolivianos en el tiempo*, La Paz.
—
1997 *Campaña del Che en Bolivia*, La Paz.

SUAREZ, Luis
1980. *Entre el fusil y la palabra*, México.

TAPIA, Eusebioµ
1997. *Piedras y espinas en las arenas de Ñancaguazu. Relato y testimonio de un Sobreviviente*, La Paz.

TUTINO, Saverio
1970. *II Che in Bolivia. L'altro diario. Testimonianze dei superstiti*, Milán.

URIBE, Hernán
1987. *Operación Tía victoria. Cómo entregamos el Diario del Che a Cuba*, Santiago de Chile.

VALLENTSITS, E. Guido
1997. *Che: sueño y tragedia. La aventura en Bolivia*, La Paz -Cochabamba.

VARGAS SALINAS, Mario
1988 *El "Che": Mito y Realidad,* Oruro.

VARLIN, Thomas
1977. "La mort de Che Guevara (Les problèmes du chois d'un tèatre d'operatios en Bolivie)" En: Herodote No. 5 Paris, 1er Trimestre de 1977.

VÁZQUEZ DIAZ, Rubén
1968. *Bolivia a la Hora del Che*, México.

VAZQUEZ-VIÑA, Humberto; ALIAGA SARAVIA, Ramiro
1970. *Bolivia: Ensayo de revolución continental* (mimeo), París.

VAZQUEZ-VIAÑA, Humberto
1969. *Acerca de la publicación de "Mi campaña junto al Che" atribuida a Inti Peredo*, La Paz.
—
1987 *Antecedentes de la Guerrilla del Che en Bolivia*, Estocolmo.
—
1988 *Espacio físico y espacio social en una zona guerrillera: Ñancahuazu* (mimeo), Estocolmo.

VILLEGAS, Harry. Pombo
1996. *Un hombre de la guerrilla del Che (Diario y testimonio inéditos, 1966-1968)*, La Habana.

ZAVALETA MERCADO, René
1971. "El Che en el Churo", Oxford, 1969. En: *Temas Sociales No. 7*, La Paz.
—

1979 "Ñancahuazú". En su: *Consideraciones generales sobre la Historia de Bolivia (1932-1971)* (En: *América Latina Historia de Medio Siglo*, compilación de Pablo González Casanova), México.

Fidel Castro sobre el CHE en Bolivia

De los muchos discursos, entrevistas y escritos de Fidel Castro, los más representativos con relación a la guerrilla de 1967 en Bolivia, son los siguientes:

• Discurso en la Velada Solemne dedicada al Che, 19 de octubre de 1967.

• Introducción Necesaria (Diario del Che en Bolivia), 1968.

• Comparecencia televisiva, 3 de julio de 1968.

• Discurso a los 20 años de la muerte del Che, 1987.

• Un encuentro con Fidel. Entrevista realizada por Gianni Miná, La Habana, 1987.

• Un grano de maíz. Conversación con Tomás Borge, La Habana, 1992.

RODRÍGUEZ HERRERA, Mariano
1974. *Con la adarga al brazo,* La Habana.
—
1982 *Ellos lucharon con el Che,* La Habana.

RODRIGUEZ, Horacio Daniel
1987. "*Che*" *Guevara. ¿Aventura o revolución*", Barcelona (Primera edición, 1968).

ROJO, Ricardo
1968. *Mi amigo del Che,* Buenos Aires.

SURI QUEZADA, Emilio
1989. *El mejor hombre de la guerrilla,* La Habana.

TABLADA PÉREZ, Carlos
1987. *El pensamiento económico de Ernesto Che Guevara,* La Habana.

TAIBO II, Paco Ignacio; ESCOBAR, Froilán; GUERRA, Félix
1994. *El año en que estuvimos en ninguna parte. La guerrilla africana de Ernesto Che Guevara,* Buenos Aires.

TAIBO II, Paco Ignacio
1996. *Ernesto Guevara también conocido como Che.* México.

VILLA-BORDA, Carlos J.
1968. *Che Guevara, su vida y su muerte,* Lima.

VUSKOVIC, Pedro; ELGUETA, Belarmino
1987. *Che Guevara en el presente de América Latina,* La Habana.

AUTOR

CARLOS SORIA GALVARRO TERÁN

La Paz - Bolivia

Bolivia la nueva: La construcción de una nueva ciudadanía

María L. Lagos

1 Como respuesta a la crisis de la deuda externa y la presión de instituciones financieras internacionales, como muchos otros en América Latina, en 1985 el Estado boliviano se dispuso a aplicar una serie de políticas neoliberales y reformas legales para reestructurar y "modernizar" cada uno de los aspectos de la sociedad. No es intención de este artículo considerar el impacto económico y social de esta "revolución silenciosa" (Green 1995), pues ha sido ya ampliamente investigada y documentada. Pretendo, más bien, analizar las transformaciones culturales y políticas que el Estado busca introducir en la sociedad boliviana, con estas políticas y reformas legales. Quiero demostrar cómo el Estado y las fuerzas dominantes de la sociedad civil intentan redefinir las actuales nociones y prácticas políticas y de identidad a fin de construir una ciudadanía nueva y "moderna", utilizando para ello un discurso de modernidad y legalidad. Argumento que, junto a los ajustes estructurales, otro de los objetivos de largo alcance del Estado es el de llevar a cabo una revolución política cultural. En otras palabras, la meta es construir una nueva Bolivia, "Bolivia la Nueva", tal como proclaman grandes carteles a lo largo de todo el país.[1]

2 Si bien, en lo fundamental, el caso boliviano no es diferente a otros en América Latina, en mi opinión dos hechos lo hacen especialmente interesante. Primero, durante la presidencia de Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-97), los ajustes estructurales se hicieron acompañados de una retórica populista y reformas legales que, en apariencia, responden a demandas populares de largo plazo; particularmente las relacionadas con temas como autonomía, autodeterminación cultural y autogobierno. Segundo, la mayoría de los bolivianos no solamente se ha opuesto abiertamente a la política neoliberal y en masivas movilizaciones, también se ha mostrado contraria a una serie de reformas legales de carácter populista. Si bien estas políticas contestarias no han logrado sus objetivos, subrayan de manera dramática las contradicciones inherentes al populismo neoliberal[1] Muestran, asimismo, las discordancias entre una retórica democrática y la enérgica represión de las movilizaciones populares por parte del Estado. Mi argumento es que al llevar tales contradicciones a un primer plano, las

movilizaciones populares articulan al mismo tiempo una sólida crítica moral de Estado (Corrigan y Sayer 1985, Thompson 1993).

3 Estas dos aparentes incongruencias, que captaron mi atención en 1996 al regresar a Bolivia luego de una prolongada ausencia, serán al mismo tiempo el punto de partida de mi análisis y el escenario en el cual examinaré la manera en que se relaciona el "mensaje estatal de dominación" (Corrigan y Sayer 1985) al de otras perspectivas políticas y de identidad.

La hora del cambio

4 En 1993, en plena campaña electoral para presidente, dos partidos de coalición -el Movimiento Nacionalista Revolucionario y el Movimiento Revolucionario Tupaj Katari de Liberación (Alianza MNR/MRTKL)— hicieron público un documento en el cual asumían el compromiso de expresar las demandas de todos los bolivianos. Al tiempo de reconocer la urgente necesidad de abordar la gravedad de los problemas socio-económicos que atormentan a la sociedad boliviana, el documento anunciaba el advenimiento de "la hora del cambio":

> Por los problemas anotados está claro que Bolivia ya no puede seguir como está. El Boliviano de hoy, más allá de su identidad social, económica o cultural, demanda un cambio radical urgente; un cambio profundo en la estructura del Estado, en la redistribución de la riqueza, en el rol de la empresa pública, en la responsabilidad de los políticos y en la *reasignación de derechos y obligaciones de los ciudadanos.* Demanda la *descentralización* real y efectiva del poder político y económico para que éste vaya a manos del pueblo, como base para una mayor justicia y equidad. *Demanda participación.* La respuesta a este clamor no puede esperar más tiempo y tiene un nombre: EL PLAN DE TODOS (1993, PP. 14-15). (Enfasis de la autora)[2].

5 Más adelante, el documento describe las bases para iniciar tales cambios: capitalización de las empresas públicas, democratización del capital y participación popular. "Con el Plan de Todos, en los próximos cuatro años, la sociedad boliviana experimentará un proceso de transformación irreversible, para ingresar al nuevo milenio como un país firmemente encaminado al desarrollo económico y social"[3].

6 Poco después, asumiría el poder el gobierno de coalición de la Alianza MNR/MRTKL, junto al Movimiento Bolivia Libre (MBL) y a la Unión Cívica Solidaridad (UCS), y juntos se dispusieron a aprobar un número sin precedentes de reformas legales -Reforma del Poder Ejecutivo y Reforma de la Constitución- y nuevas leyes -Ley de Reforma Educativa y Ley de Descentralización Administrativa, Ley de Capitalización, Ley de Participación Popular y, más recientemente, la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria. Formularon, por otra parte, el Plan General de Desarrollo Económico y Social de la República, denominada "El Cambio para Todos".

7 Un examen de estos documentos y leyes -y lo que es aún más importante— su interpretación por parte de funcionarios gubernamentales, tecnócratas y algunos intelectuales, revela la ideología que apuntaba el proyecto estatal de transformación cultural, social y política. Permítanme resumir la fuerza impulsora y las ideas clave de este proyecto.

8 La primera, es la decisión de construir una nueva sociedad civil que reconozca la diversidad cultural y especificidad de género de los bolivianos, y su derecho a participar en los procesos de desarrollo como actores sociales iguales. En este discurso

son clave las palabras solidaridad e igualdad. La reforma del primer artículo de la Constitución, que reconoce que Bolivia es una sociedad multiétnica y pluricultural, la reforma educativa destinada a proporcionar educación bilingüe, la creación de la Secretaría de Asuntos Etnicos, de Género y Generacionales y los planes gubernamentales para quienes anteriormente habían sido desatendidos —es decir, los grupos nativos y la mujer-, (por ejemplo, el Plan Nacional de Erradicación de la Violencia contra la Mujer) constituyen importantes pasos en esta dirección.

9 El segundo objetivo revelador, y relacionado con el anterior, es la transformación de la estructura y funciones del Estado, y la simultánea adaptación de las condiciones e instituciones para otorgar voz a una diversidad de actores sociales. Con tales cambios en las relaciones entre el Estado y la sociedad civil se pretendería transformar el sistema político boliviano, de la democracia representativa que es a otra participativa. Aquí son clave los conceptos descentralización, participación y consenso. Todos ellos permitirían a los actores desempeñar un papel protagonista en las decisiones sobre el curso del desarrollo en sus localidad y en torno al control del gobierno municipal.

10 Entre los instrumentos esenciales para construir una nueva Bolivia y llevar a cabo algunas de estas reformas están la Ley de Capitalización y la Ley de Participación Popular, ambas aprobadas en 1994.

11 Recordemos que el Plan de Todos reconoce la necesidad de una “redistribución de la riqueza”, de la “descentralización efectiva de los poderes económico y político” y de una “democratización del capital”. El análisis de estas leyes, sin embargo, requiere mucha atención a esta retórica. Así, una breve descripción de sus principales postulados servirá para mostrar los objetivos opuestos y contradictorios del proyecto modernizador del Estado.

12 Con la Ley de Capitalización, el gobierno se proponía “capitalizar” las empresas estatales, vendiendo el 50 por ciento de sus acciones a inversionistas privados nacionales y/o extranjeros, quienes a su vez serían responsables de administrarlas. En la práctica, la capitalización (un eufemismo para privatización) de las empresas estratégicas del Estado ha supuesto -como observa Yaksic (1997: 142)— una auténtica descapitalización del Estado Boliviano. Además, le ley estipula la transferencia de las demás acciones a los fondos privados de pensiones recientemente creado. Una decisión que requirió también la reforma del antiguo sistema nacional de pensiones. Tres de las principales responsabilidades de los fondos privados de pensiones son administrar e invertir en fondos de seguridad social; administrar las acciones de las empresas capitalizadas, y pagar el BONOSOL (un bono de solidaridad de US$ 248 por año) a todo boliviano mayor de 65 años (cf. Gaceta Oficial de Bolivia, Ley de Capitalización, 1994)[4]. Como señala Yaksic, una vez más, si bien la venta del 50% de las cinco empresas estatales ascendía a US$ 1.671.370.499, al BONOSOL le correspondió alrededor del 4% de los dividendos previstos. Y añade: “Si el beneficio real de la capitalización se reduce únicamente a este monto, una vez más nosotros los bolivianos habíamos regalado nuestros recursos naturales; esta vez por un ‘plato de lentejas’ para nuestros abuelos” (Yaksic 1997: 156). Si bien las empresas estatales han sido “descentralizadas”, la riqueza no se ha distribuido de una manera democrática. Más bien, ha sido dirigida hacia arriba, hacia las corporaciones multinacionales. Y la Ley de Capitalización constituye un paso importante hacia una profundización de las políticas neoliberales impuestas a partir de 1985. En contradicción a la retórica dominante, estas políticas han conducido a una creciente polarización y a desigualdades en la sociedad boliviana[5].

13 Unicamente en este contexto social podemos iniciar un examen de los postulados básicos de la Ley de Participación Popular (LPP), con la cual el gobierno pretende lograr una "descentralización política" y una "redistribución del poder político". El propósito general de la ley es proporcionar el 20% de los ingresos estatales directamente a las municipalidades, en función del número de habitantes de cada municipio. Los municipios están conformados por secciones provinciales con al menos 5.000 habitantes. A su vez, cada municipio ha sido dividido en Organizaciones Territoriales de Base (OTBS), que estarían indistintamente conformadas por comunidades rurales y juntas vecinales[6]. Cada OTB elegiría, entonces, a sus propios líderes, de acuerdo a sus "usos y costumbres", así como a quienes los representarían en el Comité de Vigilancia, cuya función es supervisar el empleo de los fondos municipales, por parte de los funcionarios municipales elegidos (cf. Gaceta Oficial de Bolivia, Participación Popular, 1994).

14 Si nos atenemos a la retórica dominante, el objetivo de la LPP sería incorporar a los actores sociales "de modo que puedan apropiarse del Estado" (Mercado, 1995: 44). La ley destaca la planificación participativa como un proceso en el cual:

> "El encuentro entre los actores institucionales y sociales en el municipio está determinando una nueva dinámica de relacionamiento, la contradicción está siendo sustituida por el consenso determinando objetivos de desarrollo en forma conjunta" (Mercado, 1995: 46).

15 Implícitamente la LPP pretendería redefinir las formas populares de participación política que, lejos de estar ausentes, han estado siempre presentes en la política boliviana. La meta es canalizar, lo que se define como formas políticas de confrontación, por expresiones nuevas, legítimas y consensuales.

16 Hagamos una pausa un momento y reflexionemos sobre estas ideas y palabras claves. En mi opinión, resulta sorprendente la manera en que un discurso posmoderno logra impregnar el proyecto de transformación del Estado. Un Estado que:

1. Reconoce la multiplicidad de las posiciones del sujeto, legítima las diferencias étnicas y de género, pero descuida las diferencias de clase. Aunque el Plan de Todos y el Plan de Desarrollo Económico y Social reconocen la pobreza y la necesidad de erradicarla, no identifican la base estructural de las relaciones de clase. Como hemos visto, las políticas neoliberales han contribuido más bien a una mayor polarización entre clases sociales. En cada una de las movilizaciones que observé emergía siempre el tema de la desigualdad de clases y se negaba obstinadamente a abandonar el escenario central.

2. Resalta y legítima las organizaciones locales y municipales, a expensas de las supralocales - organizaciones regionales, departamentales y nacionales. Si bien el Esta do no proscribió ninguna de estas organizaciones, ni sus estrategias de lucha, las opiniones de funcionarios gubernamentales, de algunos intelectuales y de fracciones de la clase media están imbuidas de esfuerzos por debilitarlas y fragmentarlas. Durante una entrevista con un consultor de la Secretaría de Participación Popular, ésta señalaba que: "el objetivo de la participación popular es otorgar voz a cada miembro de las Organizaciones Territoriales de Base, y que éstas ocupen el espacio que hasta ahora era de comités cívicos, sindicatos, de la Central Obrera Boliviana y de cualquier grupo pequeño que se proclama representante de la mayoría. Estas organizaciones tendrán que ajustarse a la ley para sobrevivir" (comunicación personal, La Paz, enero de 1996).

3. Otorga prioridad a las prácticas discursivas y dialógicas y no a confrontaciones "pasadas de moda".

17 El diálogo y el consenso deben sustituir al conflicto y a la oposición. En palabras de Sánchez de Lozada:

> Tenemos que dialogar antes de sacarnos la entretela. En el país primero se presenta el conflicto y después el diálogo, situación negativa que se tratará de enmendar conversando y estableciendo primero los aspectos de coincidencia y luego aquéllos contrapuestos (Los Tiempos, 1 de abril, 1996).

18 Con las perspectivas académicas posmodernas de hoy -que hacen énfasis en los intercambios dialógicos para superar las relaciones desiguales de poder- esta posición no reconoce que la relación entre el Estado y la sociedad civil es tal que el primero "*delimita* el alcance de lo que se puede decir" (Wolfe 1991: 198)[7].

19 Con todo, no debemos extender la analogía entre posmodernismo y retórica estatal demasiado, pues, a diferencia del discurso posmoderno, el Estado no permite la fluctuación de los significantes sino que fija sus significados en leyes, como si éstas se trataran de mandatos divinos. Cualquier desviación de lo definido como político y legítimo por el Estado es reprimido por la fuerza. En palabras de Corrigan y Sayer, "la ley es legitimada y materializada de maneras impersonales, espléndidas y terribles... el Estado pretende naturalizar la propiedad y el comportamiento por medio de la Ley, de la retórica y del gobierno, lo cual es acompañado por un terror ritualizado" (1995: 99). Como veremos, el gobierno boliviano no vacila en reprimir, muchas veces de manera violenta, cualquier forma de protesta popular que unilateralmente tilda de "política" y contraria a la ley.

"Cuando pedimos diálogo nos dan palo"

20 En este acápite examinaré las prácticas y discursos contestanos de los subalternos, quienes guiados por un conocimiento, basado en el sentido común y en la práctica, abordan directamente lo que el Estado silencia, descuida o transforma en ilegal, en su afán por "reinventar la democracia".

21 Al llegar a Bolivia, en enero de 1996, me impresionó la cantidad de movilizaciones que llenaban las páginas de los periódicos: marchas de obreros, maestros y rentistas; bloqueos de caminos de los campesinos en el Departamento de Cochabamba; una huelga general; huelgas de hambre, paros de transporte, y una prolongada marcha -un mes- de cocaleras, que caminaron desde la provincia Chapare hasta la ciudad de La Paz. Estas movilizaciones obedecieron a muchas causas: oposiciones a la capitalización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y al incremento de los precios de la gasolina, al anuncio gubernamental de incrementar los salarios en apenas 8%; y a la demora en la aprobación de la Ley de Reforma Agraria por el Congreso Nacional. Paralelamente, cada uno de estos sectores expresó su apoyo a la marcha de las cocaleras, quienes demandaban poner freno a la erradicación forzosa de coca en el Chapare y respeto a los derechos humanos. Argumentando que estas movilizaciones eran "políticas" y por lo tanto ilegales, el Estado respondió con represión policial, perros amaestrados, gases lacrimógenos, detención de líderes y huelguistas de hambre, y despliegue del ejército para poner fin al bloqueo de caminos. Paralelamente, convocó a todos estos sectores a la mesa de negociaciones (cf. La Opinión, La Razón, Los Tiempos, Presencia, Ultima Hora, enero de 1996).

22 La marcha de las cocaleras fue sin duda el conflicto más difícil de confrontar, pues atrajo la atención de la prensa nacional y el apoyo de partidos de oposición, de la

iglesia, de la Central Obrera Boliviana y de la mayor parte de los bolivianos (cf. Agreda et. al. 1996). También provocó fisuras en el propio gobierno, pues algunos congresistas de la coalición gobernante defendían el derecho constitucional de las cocaleras a marchar pacíficamente. A este problema se añadiría la presión constante del gobierno de los Estados Unidos a favor de la erradicación de las plantaciones de coca y una constante amenaza de "descertificación", lo cual conllevaría recortes en la ayuda extranjera. Respondiendo a estas presiones, el gobierno boliviano aplicó una política despiadada de erradicación de las plantaciones de coca, con la aprobación de la polémica, y en parte inconstitucional, Ley 1008 (Régimen de la Coca y Sustancias Controladas), la militarización del Chapare y violaciones a los derechos humanos más elementales de la población (cf. Cedib 1993, Human Rights Watch Americas 1996)[8].

23 Pese a haber sido interceptadas y llevadas de vuelta al Chapare por la fuerza en tres ocasiones, el gobierno no logró detener a estas mujeres en su empeño, pues las que escaparon a la captura se reagruparon y continuaron caminando hasta la ciudad de La Paz por senderos. El gobierno optó, entonces, por desplegar una campaña para desacreditar la marcha, inclusive llegó a negarla e intentó justificar su ilegalidad. Acusó a los líderes de los productores de coca de estar politizados, de mantener contactos con "fuerzas internacionales con base en el Perú" o con narcotraficantes. Sugirió, entre otras cosas, que, bajo amenazas de sanciones sindicales, la "dictadura del liderazgo sindical habría obligado a las mujeres a marchar", lo cual constituiría una violación de los derechos individuales de los ciudadanos; y que su demanda de poner fin a la erradicación forzosa de coca viola la Ley 1008 (cf. La Opinión, La Razón, Los Tiempos, Presencia, Ultima Hora, diciembre 1995-enero 1996). Por estas razones, el gobierno insistía en calificar la marcha de "política", ilegal y de ser una amenaza para los intereses nacionales[9].

24 Las cocaleras, por su parte, resolvieron realizar la marcha -como los hombres habían hecho antes que ellas en 1994 (cf. Contreras 1994) — pues, como señaló una de ellas durante la conversación que sostuve el día que me uní a la marcha, "Nos dimos cuenta que no podíamos dejar la lucha en manos de los hombres solamente, tenemos que luchar juntos". Al llegar a la ciudad de La Paz, otra cocalera dijo: "hemos caminado durante un mes, bajo la lluvia, la nieve y el granizo, junto a compañeras embarazadas, con casi nada de alimento y durmiendo a la intemperie, todo para que este gobierno respete nuestros derechos como mujer y como campesinas cocaleras" (Silvia Lazarte, Plaza San Francisco, La Paz, 18 de enero de 1996 (grabado por la autora).

25 Estas mujeres se autodefinían entonces, como campesinas quechuas y aymaras para denunciar la interferencia de los Estados Unidos y las políticas estatales de violación de los derechos más elementales, incluyendo su derecho a plantar coca. Subrayaron asimismo sus roles de madres, esposas y hermanas preocupadas por la represión que sus esposos, padres, hermanos e hijos sufrían cotidianamente. Señalaron, por otra parte, que ellas también son objeto del abuso (inclusive sexual) y la violencia de los uniformados. Apelando a la solidaridad de género, solicitaron reunirse con las primeras damas, para pedirles, "de mujer a mujer", su mediación en el conflicto. Apelaron asimismo a la sensibilidad del presidente: "acaso no tiene esposa, madre, hija para saber como es de difícil la vida cuando no se tiene que llevar a la boca? si es así en la ciudad, no se da cuenta cómo es en el campo?" (Severina, Ultima Hora, 10 de enero, 1996).

26 Las palabras de las cocaleras son elocuentes, pues presentan una intrincada imagen de sí mismas. Como el caleidoscopio, esta imagen combina todas las fuerzas socio culturales que afectan la construcción de sus identidades: clase, etnicidad género y nacionalidad. Al enfatizar su posición de género, etnicidad y nacionalidad simultánea y estratégicamente despliegan los aspectos mismos de la política de identidad que el propio Estado pretende destacar. Sin embargo, estas mujeres subrayan al mismo tiempo, la realidad de su posición de clase y con ello ponen de manifiesto la contradicción entre la retórica y la práctica estatales.

27 En muchos de sus comentarios, las mujeres utilizan las imágenes y conceptos que el Estado emplea: democracia, diálogo, consenso e igualdad para argumentar que, en su experiencia, el significado de estos conceptos es bastante diferente al que expresa la retórica dominante. Los ejemplos -extraídos de diversas declaraciones de las cocaleras a la prensa durante la marcha- que expongo a continuación, ilustran su percepción del argumento gubernamental sobre la necesidad de lograr consenso a través del diálogo, y por qué no tienen otra alternativa que continuar con sus propios métodos de lucha:

> "No existe diálogo para nosotros, porque el gobierno responde a nuestro clamor con la fuerza y la represión, lo que nos obliga a seguir luchando pero con nuestros propios métodos de lucha" (Juana, Presencia, 28 de diciembre de 1995).
>
> "Yo no tengo cultivos, no tengo nada que hacer en mi tierra, y por eso estoy en esta marcha que debe servir para hacer respetar nuestros derechos y libertades y lo que dice el gobierno sólo de dientes para afuera, porque cuando pedimos diálogo nos dan palo" (Felipa, Ibid).
>
> "El MNR ha dicho que iba a haber un plan de todos, va a haber trabajo para todos, sin embargo, ha sido un plan de balas, un plan de gases, un plan de sangre para nosotros, un plan de muerte" (Eva, Presencia, 12 de enero de 1996).

28 Muchas mujeres recordaron al gobierno de que supuestamente estaban viviendo en una democracia y no en una dictadura:

> "El presidente dijo que se respetarán los derechos de la mujer y que no habrá más los abusos en su contra. Quiero ver si ahora Goni cumple con la ley y me respeta y respeta a mis compañeras o se trata de otra mentira... hemos votado por él y lo hemos puesto donde está sólo para que ahora ordene que se nos mate y se nos reprima. No sabemos por qué hace eso, porque los cocaleros no le hemos quitado el plato de comida" (Margarita, Ultima Hora, 10 de enero de 1996).

29 Las mujeres criticaron también los proyectos de desarrollo alternativo, encaminados a substituir los cultivos de producción de coca, y el uso de los fondos municipales provenientes de la Ley de Participación Popular:

> Nosotros no nos oponemos a la erradicación de coca, pero a cambio queremos otra "forma de vivir. Queremos desarrollo alternativo de verdad, no como hasta ahora que nos han puesto una escuelita, una posta de salud o arreglar caminos. Queremos producir para vivir. Marcharemos por nuestras tierras porque no queremos que nos boten del Chapare, ellos quieren ser dueños y contratarnos como sus peones " (Leonor, La Razón 17 de enero de 1996).

30 Estas afirmaciones no sólo constituyen una crítica moral al Estado, son asimismo una ventana desde la cual es posible vislumbrar la definición que las cocaleras dan a esos conceptos centrales del discurso populista neoliberal: política, democracia, diálogo y desarrollo. En la mayoría de sus comentarios, estas mujeres también destacan la posición de clase de los campesinos y la amenaza que las políticas estatales y fuerzas globales más amplias significan para el futuro de los campesinos del Chapare.

31 A su arribo a la ciudad de La Paz, las cocaleras fueron acogidas por una multitud de gente, que les brindó una apoteósica bienvenida. Al agradecer al pueblo de La Paz por su recepción, Evo Morales, presidente de la Coordinadora de Productores de Coca, sintetizó con gran habilidad las definiciones populares de la política, la identidad y el desarrollo, cuando señaló:

> Estamos muy satisfechos por este gran recibimiento que brinda el pueblo paceño y su gran solidaridad. Lo que quiere decir que en el sindicalismo se practica la solidaridad la unidad mientras que en el neoliberalismo es sólo individualismo. En el neoliberalismo sólo se compite, en el sindicalismo se comparte. Esta es la muestra de parte de nuestra cultura, por eso mi máximo reconocimiento a los compañeros que han recibido a nuestras compañeras marchistas...
>
> Las compañeras -los productores de coca del Trópico- estamos cansados de seguir soportando represión por parte del gobierno. Por eso las compañeras han decidido la marcha en defensa de la vida, la marcha en defensa de la soberanía nacional.
>
> Por qué la marcha en defensa de la soberanía nacional?... lamentablemente el Chapare y Bolivia está siendo administrada por la DEA y por la Embajada Americana... parece que el gobierno en vez de erradicar el hambre en la zona del trópico sólo está erradicando al hombre y a la hoja de coca. Creo que debería enfrentar el problema de pobreza y creo que los datos de algunas instituciones que investigan el problema económico, no sólo en Bolivia sino en Latinoamérica, están demostrando que con este neoliberalismo está creciendo el desempleo, que con el neoliberalismo está creciendo la pobreza no sólo en el campo, también en la ciudades. Por eso la lucha en defensa de la soberanía y en contra del neoliberalismo, en contra del imperialismo (extractos de discurso de bienvenida. Plaza San Francisco, La Paz, 18 de enero de 1966 grabado por la autora).

32 En tan abierta crítica de la política neoliberal, Evo Morales contrasta lo que considera importantes características de la cultura popular con la ideología y prácticas neoliberales: la unidad frente al individualismo, compartir frente a competir. El apoyo masivo que recibió la marcha de las cocaleras, por parte de la mayoría del pueblo de La Paz, pone de manifiesto que la solidaridad no se fundamenta únicamente en posiciones e identidades subjetivas compartidas o en la localidad. Más bien, trasciende a todas ellas y -como denota Morales- el movimiento sindical boliviano y la cultura popular están en condiciones de brindar los medios para superar estas distinciones. Se trata, entonces, de una oposición directa a los esfuerzos del Estado para redefinir las nociones y prácticas generalizadas de política e identidad.

Conclusión

33 El proyecto estatal de construcción de una nueva Bolivia se nutre de diversas corrientes de pensamiento: ideología neoliberal, demandas populares de larga data pero adaptadas a esta ideología, y perspectivas posmodernas, particularmente las que hacen énfasis en las políticas de la identidad. En contraste, el saber del subalterno -que se basa en la manera en que vive la política del Estado por redefinir las nociones y prácticas populares de identidad y política— muestra claramente la contradicción inherente al populismo neoliberal, el cual enmascara la marginación y exclusión sociales con la retórica de la participación. En última instancia, entonces la crítica moral subalterna cuestiona la misma legitimidad del Estado.

NOTAS

1. Yasic Feraudy (1997: 131) caracteriza al gobierno de Sánchez de Lozada como "neoliberal social reformista", pues habría pretendido equilibrar la política económica neoliberal con reformas y programas sociales para dar una tregua a la pobreza.
2. La cita corresponde a una versión simplificada del Plan, para el público en general.
3. Ibid.
4. Los dividendos de las empresas capitalizadas generarían fondos suficientes para pagar el BONOSOL. El gobierno saliente de Sánchez de Lozada comenzó a pagarlo un mes antes de las elecciones presidenciales de 1997. El nuevo gobierno recientemente ha denunciado que el dinero para pagar este bono provino de préstamos con elevadas tasas de interés, y que el Estado ya no está en condiciones de pagarlo.
5. En 1996, siete de cada diez bolivianos vivía en la pobreza: 94 por ciento vivía en el campo y 53 por ciento en las ciudades. Presencia 20/1/1996. Ver asimismo Iriarte 1996.
6. La ley apoya la consolidación y/o recreación de organizaciones étnicas supralocales, así como la organización de Distritos Municipales Indígenas. Otro aspecto positivo de la LPP es que pretende reorganizar los territorios provinciales y redistribuir los ingresos estatales más equitativamente y, por primera vez, incorporar a las comunidades al municipio.
7. Ver Gould 1990. *Rappaport 1990 y* Vincent 1991.
8. Probablemente debido a ello las organizaciones sindicales de productores de coca son ahora los grupos más militantes de Bolivia, y han asumido la vanguardia del movimiento nacional obrero y campesino. Las 5 federaciones de productores de coca (actualmente 6), están representadas por una organización supralocal, la Coordinadora de Productores de Coca del Trópico de Cochabamba. Las mujeres también ha organizado sus propios sindicatos a nivel de la comunidad y federaciones provinciales que, si bien son independientes, se articulan con las organizaciones sindicales de los hombres.
9. La Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia respondió a estas acusaciones con la siguiente declaración: "La marcha nació de la voluntad de las mujeres, por hacer respetar su dignidad y libertad, principios conculcados por las fuerzas de represión del Gobierno, violando el artículo sexto de la Constitución Política del Estado. La marcha de nuestras compañeras es una medida pacífica de protesta, por la constante violación de los derechos humanos en el trópico de Cochabamba y el incumplimiento del gobierno, de acuerdos suscritos entre ambas partes, cuyas víctimas son principalmente mujeres y niños, este movimiento surgió de la espontánea decisión de las bases y no tiene ninguna injerencia política. La marcha se ampara en lo previsto por la Constitución, que consagra a los derechos humanos, a emitir libremente las ideas, a transitar en el territorio nacional y a formular peticiones colectivamente. La Ley 1008 nada tiene que ver con una marcha de protesta; resulta una temeraria acusación pretender identificar esta movilización con actividades del narcotráfico, además de que la opinión pública conoce de la inconstitucionalidad de esta ley" Presencia 5/1/1996.

NOTAS FINALES

1. Este trabajo se presentó en el Congreso Internacional de Latin American Studies Association (LASA) en Guadalajara, México, 17-19 de abril de 1997. La autora desea agradecer las críticas y sugerencias de Pamela Calla, Concepción Martínez y Susan Paulson para la revisión de la versión original de este trabajo.
El presente artículo se refiere principalmente al período de gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada. Empero, su política de gobierno es al mismo tiempo una continuación y un esfuerzo concertado por profundizar las transformaciones neoliberales. Aunque actualmente Bolivia está siendo gobernada por una amplia coalición de partidos, con el Gral. Hugo Bánzer como su presidente, la política neoliberal sigue su curso.

AUTOR

MARÍA L. LAGOS

The City University of New York

Ciclos políticos del siglo XX boliviano

Luis Tapia

1 La idea de esta ponencia es bosquejar de manera sintética los tres momentos de cambio y reforma más global en lo político que han marcado y definido la vida social y la historia boliviana que serían: la revolución federal, la revolución del 52 y los procesos de reforma post 85.

2 El objetivo más específico y peculiar de este trabajo sería el análisis que llega a establecer las formas de descomposición de las estructuras políticas entre el inicio de un ciclo y otro y no así las formas de desarrollo, luego de haber establecido sintéticamente la forma de composición en el inicio de cada ciclo.

3 Esto se debe a que considero que luego de un gran momento de cambio o reconfiguración política y social, en la historia boliviana generalmente no se ha experimentado lo que se suele llamar desarrollo sino lo contrario, la descomposición. Esto significa que creo que en el inicio de un ciclo político se ha experimentado y configurado la expresión más amplia o desplegada, que luego sólo se va encogiendo o desarticulando hasta un próximo momento de ruptura o reciclaje más o menos global de la política.

4 A veces el calendario nos plantea momentos de evaluación de la historia. Un fin de siglo generalmente es una coyuntura en que las sociedades e individuos tratan de inventarse o imaginarse un futuro haciendo una revisión o una nueva versión del pasado histórico, conveniente para las cosas que quieren hacer.

5 Un modo de evaluar y parte de una evaluación histórica es el periodizar, el marcar o establecer los hitos y las formas del cambio, reconfiguración y también reconfirmación de las sociedades en el tiempo. La idea de ciclo es un modo de establecer una periodización en torno al inicio y descomposición de un modo global de articulación de una sociedad o país. Aquí intento un modo de priorización desde la política.

6 Para efectos de este análisis sugiero entender por ciclo político el tiempo y el modo de articulación de las formas de estados y gobierno con las formas de legitimación y

culturas políticas (de integración y resistencia) que hacen de cemento social, además de las necesarias relaciones con la estructura económica y las relaciones de producción.

7 En base a material historiográfico ya existente armo un esquema de ciclos políticos en el siglo XX.

8 El siglo XX para Bolivia comienza con la Revolución Federal. Las fuerzas que dominaron el siglo XIX y las relaciones que lo caracterizaron se recomponen el último año del siglo. Las cosas cambian, a la vez que renuevan y exacerban su vieja sustancia.

9 Los países, en principio, son realidades que se articulan e inventan en torno a grupos y estructuras de poder económico y político, es decir, en torno a formas de monopolio y exclusión. Lo paradójico, pero a la vez la clave, de su constitución es que a la vez que se establecen monopolios sobre los recursos, medio y dirección de la riqueza económica y los procesos de gobierno político (es decir, las formas de exclusión) para terminar de establecer, por lo menos cierto predominio, esos monopolios necesitaron establecer políticamente fronteras territoriales dentro las cuales, sin embargo, se necesita incluir a los excluidos del poder económico y político, justamente para mantenerlo.

10 En principio, los países son la delimitación de estos territorios del monopolio económico-político, a veces también resultado de procesos de luchas más populares por pertenecer a uno y no otro territorio y país, como lo muestra el caso de Tarija.

11 Pero como no sólo existen los poderosos, las sociedades se mueven, y toda forma de inclusión por más subordinada en algún momento trabaja para que se cumpla de algún modo la promesa de la integración que políticamente se traduce en derechos, es decir, puede haber democratización.

12 Se podría entender por ciclo político todo un tiempo de experiencia social de una amalgama o unión de un horizonte político-cultural que sintetiza los hechos ocurridos en la clave predominante organizada y ejercida por el conjunto de instituciones, fuerzas y fines o ideologías que hacen a la vida política de un país, por un modo predominante de hacer y entender las cosas.

13 Un ciclo es el tiempo de duración de una determinada composición global de la sociedad, que pasa por las diversas fuerzas marcadas por los cambios y reajustes parciales, y desgaste y descomposición de aquellos que intervienen en la configuración del momento inicial o novedad macro histórica.

14 En este breve texto sostengo la hipótesis de que los ciclos políticos del sigo XX en la historia boliviana, se caracterizan por haberse iniciado con un momento intenso de revolución o reforma política y social; en el que se han rearticulado significativamente las clases y grupos sociales a la vez que se ha experimentado un momento de fuerte cambio de creencias.

15 Hay una primera fase de inicio del ciclo político en el que se experimenta el despliegue de las más amplias articulaciones sociales y políticas, en términos de instituciones, de políticas y estado, como de proyecto político y dirección. Luego se pasa a vivir un conjunto de fases secundarias que se caracterizan por ser un tiempo más largo de descomposición, de las articulaciones entre el estado y la sociedad, de las instituciones políticas, justamente por lo anterior, y también de la dimensión de dirección moral e intelectual.

16 En este sentido, los tiempos de crisis políticas siempre han sido más largos que los de estabilidad y desarrollo. La modalidad de la crisis y el modo de preparación de un

siguiente ciclo varían de un tiempo a otro. Trataré de bosquejar al respecto la especificidad de cada uno.

17 El siglo XX para Bolivia empieza con la Revolución Federal en 1899, de un modo peculiar, ya que se trata de un hecho histórico que contiene: a) un cambio o reajuste al interior de los grupos dominantes, que empieza como enfrentamiento y acaba como alianza política y racial con nuevo predominio, para mantener la exclusión de los indios. Si bien hay una guerra civil en el inicio, el resultado puede pensarse como una forma parcial de revolución pasiva, es decir, cambio arriba y desde arriba; b) la confluencia y condensación en una guerra civil, de un doble conflicto o las dos contracciones políticas centrales a fines de siglo en Bolivia, que resulta de la exclusión política de las comunidades de las culturas locales, que se vuelve rebelión y guerra cuando se pasa de la resistencia al intento de ruptura; la otra es más reciente y tiene que ver con la pugna entre mineros de la plata que a su vez son el poder político de la estructura terrateniente y tributaria que dominaron el país desde la Independencia, y los nuevos mineros del estaño y el comercio más sintonizados con las tendencias y redes del mercado mundial de fines de siglo. La rebelión indígena sirve para posibilitar un cambio de composición predominante en los grupos dominantes a la vez que para reunificarlos en contra suya. Por eso, se inicia el nuevo siglo con un nuevo ciclo político que en realidad prepara la continuación (recompuesta políticamente) por medio siglo más, de las viejas estructuras sociales señoriales y tributarias del siglo XIX boliviano. La Revolución Federal recicla y recompone la sustancia social del siglo XIX.

18 La nueva alianza liberal-conservadora permite una fase de política censitaria y convivencia gubernamental hasta la década del 20, décadas del debilitamiento de su predominio político. A partir de la década del 20 se vive el tiempo de la creciente descomposición del orden político que sale de la Revolución Federal. Es el tiempo de la descomposición de los partidos oligárquicos tradicionales, que se fragmentan, por un lato, y de la existencia débil a la vez que autoritaria del poder político del país debido a la situación instrumental en que se lo pone en relación a los intereses de los principales mineros del estaño.

19 Quiero distinguir descomposición de crisis en sentido estricto. La descomposición forma parte de la crisis, es el momento del deterioro endógeno de las relaciones; la crisis aparece cuando alguien la produce, es decir, cuando se produce el alejamiento o separación de las estructuras y relaciones dominantes en torno a formas que escapan a la articulación predominante y su forma de síntesis política y social.

20 En breve, mi hipótesis es que el largo tiempo de la crisis de este orden social corresponde al tiempo de organización de una sociedad civil por parte de los sectores sociales urbanos y mineros incorporados de alguna manera a esferas de economía capitalista y mercantil pero que no estaban excluidos o no gozaban plenamente de ciudadanía y acceso al poder político.

21 Es la organización de esa sociedad civil la que prepara la crisis y la revolución del 52, que marca el fin del orden político del ciclo anterior, y el inicio de un nuevo ciclo político en el país.

22 Por un lado, se podría decir que la revolución resulta en un hecho histórico que nos contemporaneiza con la historia mundial, con los desarrollos políticos del siglo XX. Es un hecho condensador de varios procesos a la vez que un modo de saltar en el tiempo, con la carga y preparación previa, claro. Digo que el 52 nos contemporaneiza con el

mundo en lo político, ya que para empezar asume, por lo menos formalmente, la universalización de la ciudadanía, a la vez que adopta significativamente rasgos de estado benefactor. Esto significa que el proceso político combina el reconocimiento e instauración de derechos políticos de participación, con derechos sociales. Cosas que fueron conquistadas en fases diferentes de democratización y reforma de los estados modernos, generalmente los primeros como condición de los segundos. En América Latina se tendió a su instauración simultánea cuando las reformas han venido promovidas y acompañadas de movimientos políticos populares fuertes, y a la anterioridad y predominio de los segundos sobre los primeros cuando la reforma del estado básicamente ha sido iniciativa y ha estado a cargo de élites modernizantes que controlan y median a los sectores populares, como el populismo.

23 La clave del momento inicial de este nuevo ciclo político fue una fase de fuerte interpenetración entre movimiento obrero y partido nacionalista dirigente, y de un modo más general de la sociedad civil que puso en crisis el orden político preexistente. En los primeros meses de la revolución se vive el despliegue de la nuevas articulaciones sociales y políticas así como la realización de las reformas más significativas y se emprende las reformas del estado, que si bien adopta una constitución e institucinalidad liberal standard, funciona en los hechos como una articulación de mediaciones corporativas modernas, más cercano al modelo socialdemócrata que al liberal clásico.

24 El punto central de mi esquema es que en el inicio de este nuevo ciclo político se vive intensamente y de manera condensada el conjunto de nuevas posibilidades políticas y de articulaciones sociales, a la vez que las reformas macro nacionales, y se pasa muy rápidamente a un otro largo y sinuoso proceso de descomposición, en el se que se pueden distinguir a su vez varias fases hasta la aparición de la crisis general.

25 La primera fase de descomposición empieza a vivirse tempranamente cuando empieza la separación de movimiento obrero y partido nacionalista, en torno a la política y proyecto de desarrollo para el país, desde el mismo 52. El 53 aparece ya claramente con la reorganización del ejército con apoyo y dirección norteamericana. Esto es ya un índice de la articulación de las nuevas alianzas y articulaciones de sostén del estado. EL MNR prefiere a los norteamericanos en sustitución de los obreros para la reorganización y mantenimiento del estado.

26 El grado de presencia del nacionalismo en el seno del movimiento obrero hace que el MNR pueda mediar durante largos años, pero ya dentro de un proceso de debilitamiento y descomposición de la base social del nuevo estado, que en vez de vivir su fase de desarrollo político durante la década del 50, vive ya su descomposición.

27 La primera fase de descomposición es la de la descomposición de la articulación básica que produjo el 52 y posibilitó el nuevo estado. Son largos años de deterioro creciente que llega hasta el golpe del 64, que marca el inicio de la fase de dictaduras militares. Este tipo de autoritarismo ya es índice de que la descomposición ha alcanzado tal grado que ya no hay articulación de fuerzas sociales y políticas internas o nacionales que sostengan el estado con márgenes de consenso y autogobierno.

28 Esta fragilidad, producto de la descomposición del estado del 52 hace posible que la determinación externa norteamericana pueda definir e implantar el nuevo régimen político[1], lo cual había preparado previamente con la convivencia interna del MNR.

29 Un otro momento significativo de la descomposición del estado es el pacto militar-campesino, que significa un segundo quiebre en la articulación básica del 52. Primero estaba el eje movimiento obrero-partido nacionalista, que se rompe durante la década del 50, y el segundo que consiste en la articulación obreros-campesinos-estado, se rompe en la década del 60, manteniendo parte del campesinado en relación con parte del estado (el ejército) contra los obreros.

30 Ya no queda nada de la sustancia social del 52 como contenido del estado, sin embargo, se vive el tiempo de descomposición de las estructuras ideológicas, políticas y económicas de que éste creó: el nacionalismo y el estado agente regulador y propietario del conjunto de monopolios económicos.

31 Considero que es nuevamente la reorganización y revitalización de la sociedad civil excluida de la política la que prepara la crisis de las dictaduras y prepara también las condiciones sociales de fase de democratización.

32 En este ciclo político y en esta fase de autoritarismo, es básicamente el movimiento obrero el núcleo articulador de la sociedad civil que produce la crisis, el articular en torno suyo a los sectores populares que el estado excluía y reprimía, o no lograba mediar de algún modo.

33 Se vive un intenso final de ciclo, ya que a la vez se exacerban el autoritarismo y la descomposición política en el período de las breves dictaduras militares que resisten la transición, como una muestra de sus crisis o falta de base social. Pero también se vive con el gobierno de la UDP la experiencia de los límites de la reforma y dirección estatal de la izquierda y del movimiento obrero en tanto capacidad para rearticular y reformar el estado del 52 u otro. Con el gobierno de la UDP se acaban todas las posibilidades de las fuerzas políticas que se desarrollan en y caracterizan el ciclo político del 52, que es el año que más intensamente se vivió el siglo XX en Bolivia.

34 A partir de 1985 se inicia un nuevo ciclo político que empieza a desmontar la estructura económica del estado del 52, y prepara la rearticulación y acomodo del país a los cambios del sistema mundial. Este nuevo ciclo político y su primera fase de reformas empieza en base a una articulación de parte de las élites económicas y políticas del país con los poderes económicos transnacionales y sus agencias mundiales de regulación de las políticas económicas.

35 Se trata de un proceso de reformas promovido por élites políticas y económicas locales junto a élites económico políticas transnacionales. Por eso su implantación se dio caracterizada por un fuerte enfrentamiento con obreros, campesinos y otros sectores populares. Las reformas tuvieron que implantarse con varios estados de sitio ante la falta de consenso, y falta de discusión y negociación previa a los cambios.

36 En este nuevo ciclo, en la medida que no es una revolución, se vive un conjunto de fases de implantación del nuevo orden político y económico que se extiende por una década, hasta 12 años.

37 El eje político y social del nuevo ciclo político consiste en la articulación de las élites económicas o clase dominante del país, con la mayoría de las élites de los partidos políticos, que a su vez están dirigidos por los principales empresarios del país; y de todos ellos con el capital transnacional y sus agencias internacionales de regulación de la política económica y de la reforma del estado.

38 Esta articulación predominante, sin embargo, necesita para estabilizar el nuevo orden en el mediano plazo, modificar las anteriores relaciones con la sociedad civil. En este sentido, la primera fase de reformas que es la de estabilización monetaria y desmantela-miento de la minería estatal, es también de enfrentamiento con los sindicatos y de su debilitamiento como articuladores de la sociedad civil.

39 Para que el modelo tenga éxito era necesario debilitar y desorganizar a los sindicatos, así se declaró y se hizo. El estado practicó una represión selectiva de las demandas, por la que casi ninguna demanda de la COB era aceptada y procesada, a no ser en momentos de intensa movilización y conflicto.

40 El primer gobierno del MNR es el de la desorganización del estado del 52 y la implantación a la fuerza, del nuevo modelo de regulación neoliberal sustituto.

41 El segundo movimiento que coincide con el segundo gobierno del MNR es el intento de la construcción hegemónica, en los márgenes que lo permite el modelo neoliberal y el carácter oligárquico del poder político y económico en el país. A la vez es la segunda fase de liquidación de las estructuras anteriores, con la capitalización de las principales empresas del estado a manos de capitales transnacionales.

42 En la primera fase se debilita y desorganiza a las fuerzas sociales que sostenían la estructura económica del estado del 52, por el lado del trabajo. En este segundo movimiento, se pasa a desorganizar las condiciones jurídicas y económico-institucionales de ese estado. Con esas reformas a la vez se arma el esqueleto de las nuevas estructuras de la propiedad, dirección, usufructo y poder de la economía del país.

43 A la implantación de este núcleo duro del proyecto y del modelo, le acompañan procesos de producción de la legitimidad y el consenso. El principal, a mi parecer, es la reforma de la sociedad civil, es decir, una política orientada a la sustitución del nacionalismo revolucionario como sentido común predominante, por un conjunto de creencias liberales difundidas por los medios de comunicación nacionales y transnacionales, pero sobre todo inducidas por los cambios en la economía; de tal manera de hacer compatibles en ciertos márgenes urbanos la nueva dirección del estado con la sociedad civil que gobierna. En esto se ha avanzado bastante en los núcleos urbanos, por lo menos en lo que se llama consenso pasivo.

44 Todo esto ha estado acompañado por un nuevo monopolio de la representación política en un sistema de partidos de mediana fragmentación, que ha confluido en torno a la aceptación de implementación del modelo neoliberal.

45 Mi hipótesis es que el ciclo de implantación, organización y desarrollo del nuevo orden que caracteriza el nuevo ciclo político iniciado el 85 ha terminado. Considero que hemos empezado a vivir la primera fase de descomposición que se caracteriza por la falta de dirección estatal y perspectiva de construcción hegemónica; por fuertes pugnas entre partidos de gobierno en base a nimiedades políticas, lo cual señala que la política está dominada ya por las pugnas entre mezquinos intereses personales y de grupo. El Gobierno y el estado se vuelven así un espacio de creciente corrupción, prebendalismo, clientelismo y otras formas de la descomposición de las relaciones políticas y del gobierno de un país. No se vislumbra ningún nuevo movimiento de desarrollo político dentro de este ciclo, incluso en un eventual nuevo gobierno del MNR.

46 Considero que estamos empezando a vivir el largo tiempo de la descomposición política y, en consecuencia social, del orden implantado desde el 85. No hay ninguna posibilidad

de que a corto plazo movimientos de la sociedad civil posibiliten una fase de desarrollo político dentro de este ciclo o su fin y el inicio de otro; porque sospecho que en una parte significativa de la sociedad civil también están presentes los mismos rasgos de descomposición que caracterizan al sistema de partidos y al gobierno, aunque en menor medida. Considero que vamos a vivir un tiempo más o menos largo de descomposición en que estado y sociedad civil se corresponden en su núcleos predominantes.

47 Más bien la historia es un proceso abierto, impredecible en parte, porque las capacidades sociales producen novedades, pero no a partir de nada. Lamentablemente empezaremos el nuevo siglo sin novedades en términos de desarrollo político.

NOTAS

1. Cfr. Zavalata, René, *"Problemas de la determinación dependiente y la forma primordial", en América Latina: Desarrollo y perspectivas democráticas.* FLACSO, Costa Rica, 1982.

AUTOR

LUIS TAPIA

La Paz, Bolivia

Ponencias magistrales

Presidencialismo parlamentarizado y procesos de decisión en Bolivia

René Antonio Mayorga

Introducción: Tendencias fundamentales del sistema democrático

1 En este ensayo me propongo abordar características centrales del sistema de gobierno parlamentarizado y sus implicaciones para las relaciones entre el poder ejecutivo y el legislativo, y particularmente para los procesos de decisión. Si queremos entender la estructura y el funcionamiento del actual sistema de gobierno, que se apoya en un sistema multipartidista moderado, es necesario destacar los factores esenciales que -desde la recuperación de la democracia en 1982- han hecho posible que la democracia boliviana ingresara en un proceso difícil, pero sostenido de consolidación y redefinición institucional.

- La reafirmación de los partidos políticos en cuanto a instituciones mediadores que articulan y canalizan los intereses sociales, y son agentes principales en el ejercicio del poder gubernamental.
- La institucionalización de reglas de juego para la competencia política más coherentes y transparentes que garantizan los procedimientos de legitimación y formación de los gobiernos democráticos, y la desaparición de fuerzas políticas anti-sistema.
- La configuración de un sistema multipartidista moderado de tendencias centrípetas con un formato de cinco partidos políticos, que ha supuesto la transformación sustancial del sistema de partidos altamente fragmentado y polarizado, predominantemente en la transición a la democracia y durante el gobierno de la UDP.
- La alternabilidad del poder político a través de la renovación democrática de los gobiernos tal como ha quedado demostrado en cuatro procesos electorales (1985, 1989, 1993, 1997) realizados después del establecimiento del primer gobierno democrático en 1982.
- La democracia pactada, es decir, una política sostenida de pactos constitutivos sobre las reglas de juego y la formación de coaliciones parlamentarias y gubernamentales entre las fuerzas políticas relevantes que, al asegurar la sustentación del gobierno pormayorías

parlamentarias, ha permitido la gobernabilidad del Estado superando los impases y bloqueos mutuos entre el poder ejecutivo y el parlamento, y la confrontación anómica entre los partidos, el Estado y los movimientos sociales.

- La formación de un triple consenso entre los partidos políticos sobre la democracia representativa, el desarrollo de una economía de mercado y la política de pactos, con senso que ha permitido la continuidad de las líneas básicas de la política de los gobiernos democráticos[1].

Las características fundamentales del sistema político y la modernización política[2]

2 Mi tesis es que la consolidación democrática en Bolivia constituye un proceso de modernización política que ha modificado sustancialmente las estructuras institucionales del sistema político heredado en la transición y que reside esencialmente en el desarrollo del un sistema multipartidista moderado y un sistema de gobierno que lo defino como presidencialismo parlamentarizado[3].

3 A escala del sistema de partidos, se ha plasmado un *formato de sistemas multipartidistas moderado* que genera mayoría relativa y gira alrededor de cinco partidos con representación parlamentaria importante. A partir de las elecciones de 1985 se impuso una fuerte reducción del número de partidos reconocidos por la Corte Nacional Electoral (CNE), de tal manera que en las últimas elecciones presidenciales de junio de 1997 de los 18 partidos inscritos en la CNE sólo participaron diez, y de éstos sólo ingresaron al parlamento siete partidos. No obstante el surgimiento de nuevas formaciones políticas como CONDEPA y UCS, el sistema de partidos ha girado durante dos períodos constitucionales en torno a un "centro político" de tres partido decisivos para la formación de gobiernos (MNR, ADN, MIR). Los resultados de las elecciones de 1993 y 1997 han modificado este "eje", ampliando el espectro de tres a cinco partidos relevantes (ADN, MNR, MIR, Condepa y UCS).

4 Resultado de ese aprendizaje político, este sistema se basa en un *tipo de competencia centrípeta* que ha reducido sustancialmente la tradicional polarización o distancia ideológica entre los partidos. A partir de 1989, es decir, después del primer período gubernamental de cuatro años de aplicación de la Nueva Política Económica (NPE), un campo de enfrentamiento ideológico menos virulento y radical entre las élites políticas y económicas que impulsan la modernización liberal política y económica de la sociedad y el Estado, y nuevas fuerzas populistas aferradas en muchos sentidos a las prácticas políticas del populismo tradicional, ha reemplazado las disputas y el antagonismo entre las tendencias de modernización y la izquierda marxista y populista tradicional.

5 La izquierda tradicional, que tuvo una influencia nefasta en el gobierno de la UDP, ha desaparecido del escenario político. Insertas en un proceso de dramáticos cambios a nivel mundial, las estrategias predominantes de modernización apuntan a dos objetivos claves de alcance histórico: la construcción de una democracia liberal representativa con una alta capacidad de inclusión política y social mediante la reforma integral de los tres poderes del Estado y al desarrollo de una economía de libre mercado capaz de competir internacionalmente y garantizar una redistribución equitativa del ingreso.

6 Las nuevas líneas de luchas ideológica y política no han trastornado la naturaleza moderada del sistema multipartidista, han sido más bien factor positivo de presión sobre el sistema de partidos y el Estado, ejerciendo influencia sobre la redefinición de las políticas gubernamentales que se han visto obligadas a revisar el rol del Estado en la economía del mercado libre. En la actualidad los ejes predominantes de confrontación ideológico-política son: democracia representativa, economía de mercado e inserción activa en la economía versus populismo y democracia 'plebiscitaria'.

Presidencialismo parlamentarizado, relaciones entre el Poder Ejecutivo y Legislativo y multipartidismo moderado

7 El sistema de gobierno boliviano puede ser definido como un presidencialismo parlamentarizado, es decir un presidencialismo marcado por rasgos parlamentarios. En este sistema, el rol del parlamento ha pasado a ser protagónico porque es tanto la fuente de origen como la institución que legitima constitucionalmente a los gobiernos democráticos. Aunque una vez elegido no puede ser destituido por el parlamento ni su mandato descansa en la ratificación del voto de confianza parlamentario, el presidente no tiene en este sistema gubernamental una legitimidad independiente de la legitimidad congresal ni tampoco su capacidad de gobierno es independiente de la mayoría parlamentaria que lo ha elegido.

8 Dos modificaciones radicales del sistema político explican el nuevo papel jugado por el parlamento debido a los nexos específicos que se han establecido entre poder ejecutivo y poder legislativo. En primer lugar, el surgimiento de un sistema multipartidista moderado que, no obstante los serios problemas persistentes, ha logrado espacios de acción y un nivel de autonomía políticos inéditos. En segundo lugar, el hecho de que, al convertirse los partidos en actores claves del sistema político —desplazando a los sindicatos, las asociaciones empresariales y las FF.AA—, el parlamento pudo jugar un rol más adecuado a las atribuciones que le otorga la Constitución Política del Estado (CPE), dando origen al sistema de gobierno de presidencialismo parlamentarizado.

9 En efecto, el predominio de mayorías relativas en las elecciones presidenciales y parlamentarias que ha generado el sistema de partidos desde la restauración de la democracia, ha colocado a los liderazgos políticos y al parlamento en la situación privilegiada de decidir la elección del presidente de la República en la arena congresal de acuerdo al diseño del Art. 90 del la CPE que se ha convertido en el paraguas institucional para la formación de coaliciones interpartidarias tanto parlamentarias como gubernamentales. Dadas las tendencias centrípetas del sistema multipartidista, todos los partidos con representación parlamentaria desde 1989 se han convertido en miembros potenciales de pactos gubernamentales y 'cualquier' pacto político es ahora posible.

10 La pauta de las negociaciones y acuerdos se ha ido abriendo pasa cada vez más, a fuerza de tener que evitar el riesgo de caer en la destructiva política del todo o nada que hundió al primer gobierno constitucional entre 1982 y 1985.

11 Estos rasgos, constituyen, en efecto, la originalidad del sistema de gobierno boliviano en relación a otras democracias latinoamericanas y han contribuido a superar los serios y recurrentes problemas de ingobernabilidad en gobiernos minoritarios sometidos a

bloqueos parlamentarios. Enmarcado entonces en un sistema multipartidista moderado de cinco partidos relevantes y fuertes tendencias centrípetas, el sistema de gobierno -*el presidencialismo parlamentarizado*- se sustenta en las fuertes competencias constitucionales del parlamento que hacen que el presidencialismo boliviano sea un régimen mixto y atenuado por dimensiones parlamentaristas.

12 En este tipo de régimen, además de las tareas claves de legislación y fiscalización de la política del poder ejecutivo, las atribuciones constitucionales más importantes del parlamento son:

- Elegir al presidente de la República en el caso de que ningún candidato haya alcanzado la mayoría absoluta en las elecciones directas.
- Elegir por mayoría calificada de dos tercios de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, el Fiscal General, los vocales de la Corte Nacional Electoral y el Contralor General.
- Censurar a los ministros de Estado
- Resolver disputas entre los otros poderes del Estado.
- Adoptar el Presupuesto General de la Nación e intervenir en decisiones sobre política internacional, convenios y acuerdos económicos internacionales.
- Anular vetos presidenciales a leyes sancionadas por iniciativa legislativa.

13 Por su parte, los poderes conferidos al presidente de la República por la CPE en cuanto jefe de Estado y jefe de gobierno son:

- Definición de las orientaciones de la política gubernamental
- Nombramiento del gabinete
- Iniciativas no exclusivas en materia de legislación
- Veto de leyes propiciadas por el poder legislativo
- Jefatura de las FF.AA.

14 Estas atribuciones constitucionales del presidente son igualmente fuertes, aunque tienen dos restricciones importantes: el presidente no posee un poder exclusivo de iniciativa legislativa en ningún campo, como en otras constituciones en América Latina, -aunque en los hechos la iniciativa legislativa sea del poder ejecutivo- y no le está permitido apelar al recurso de gobernar por decreto en el caso de perder su mayoría parlamentaria. Es decir, el jefe del poder ejecutivo no tiene poderes especiales para gobernar prescindiendo del parlamento. Por supuesto, es indispensable distinguir los poderes formales concedidos por la CPE y los poderes reales del presidente para entender adecuadamente cuáles han sido las características y los problemas planteados por el funcionamiento fáctico del sistema de gobierno en un contexto de pactos políticos y coaliciones interpartidarias. Si nos atenemos en el plano normativo a la definición constitucional del rol de ambos poderes del Estado, son la independencia y la coordinación los principios conductores de la relación entre ambos.

15 Sin embargo, el presidencialismo parlamentarizado redefine efectivamente el funcionamiento real de los poderes del Estado y el principio mutuo de independencia o autonomía. La formación de gobierno sobre la base de coaliciones interpartidarias ha permitido mayorías parlamentarias a los gobiernos democráticos y ha impuesto a la política una lógica de tipo parlamentaria muy distinta estableciendo un nexo necesario y esencial entre el poder ejecutivo y que no existía antes el Congreso a través de la mayoría parlamentaria gubernamental. En virtud de esta peculiar situación, que es la que predomina en los sistemas parlamentaristas bipartidistas y multipartidistas, el rol y la responsabilidad política fundamental de la mayoría parlamentaria es el de apoyar

al gobierno y asegurar la viabilidad de la política diseñada por el poder ejecutivo en materia de legislación.

16 El hecho fundamental de que los gobiernos democráticos nazcan de coaliciones interpartidarias y se apoyen en mayorías parlamentarias ha definido pues una modalidad sustancialmente distinta de relacionamiento entre el poder ejecutivo y el parlamento, modalidad que confiere al Congreso un papel diverso de aquel que jugaba normalmente cuando el gobierno se enfrentaba a una oposición parlamentaria masiva. Como en varios regímenes parlamentarios europeos, las mayorías partidarias en el parlamento boliviano, que en los gobiernos desde 1985 han observado una gran disciplina partidaria, responden a la función principal de sustentar en el Congreso la política del poder ejecutivo[4].

17 Siendo entonces indudable que el parlamento boliviano ha empezado a ser una arena fundamental, de decisiones estatales, ha surgido, sin embargo, una *paradoja* que es inherente a los gobiernos en sistemas parlamentaristas: las mayorías parlamentarias obedecen a las estrategias de los partidos gobernantes, resultado de esto no es una supremacía parlamentaria, sino un *predominio del poder ejecutivo sobre el parlamento* y, en el caso boliviano, un *reforzamiento del poder presidencial* Sartori ha llamado la atención sobre esta paradoja radical como una dimensión constitutiva de los sistemas parlamentaristas que es también la paradoja del sistema boliviano: el gobierno parlamentario, afirma él, funciona cuando el parlamento no gobierna y cuando está en los hechos 'amordazado'. Por lo tanto, no se trata de un gobierno que encierra el principio de la soberanía del parlamento. En la práctica, el gobierno funciona mejor cuando menos parlamentario es[5]. En Bolivia, sólo de este modo pudo establecerse la condición básica de gobernabilidad para superar el obstruccionismo parlamentario y lograr que los presidentes desarrollasen la capacidad de iniciativa legislativa. No es pues de extrañar que la legislación de los últimos gobiernos constitucionales se hayan iniciado en el poder ejecutivo.

18 Si esto es así, es imposible concebir en nuestro sistema gubernamental la autonomía institucional del parlamento como independencia total que puede existir y de hecho ha existido en el sistema presidencial norteamericano cuando el partido de gobierno ocupa la presidencia y el partido opositor domina el Congreso (el caso actual del gobierno de Clinton desde noviembre de 1994). El mismo principio de coordinación sería inaplicable si no hubiera relaciones no sólo de interacción, sino también de interpenetración entre los poderes ejecutivo y parlamentario o particularmente en las funciones legislativas. Si nos atenemos a la CPE, la autonomía se refiere en todo caso a que determinadas funciones constitucionales son privativas y exclusivas en un Estado constitucional definido por la división de poderes. El poder ejecutivo no puede adoptar o derogar leyes ni administrar justicia, el parlamento no puede adoptar decisiones relativas a la administración del Estado ni aplicar las leyes. El problema no es la supuesta falta de independencia institucional. Que el ejecutivo quiera imponer sus objetivos a la mayoría parlamentaria es una tendencia natural. El problema radica más bien en las modalidades de relación predominantes que han sido de supeditación muchas veces obsecuente de la mayoría parlamentaria al gobierno, en la ausencia de discusión interpartidaria y en la tendencia de la oposición a jugar un rol predominantemente obstructivo.

19 Las implicaciones de este fenómeno de interacción complementaria y no de obstrucción respecto al rol del parlamento han sido, a nuestro criterio, las siguientes:

- reforzar las funciones del parlamento, sobre todo, al ejercer la atribución constitucio nal de elegir al los presidentes de la República.
- contribuir al ejercicio del poder gubernamental y crear condiciones de gobernabilidad a través de una fusión o interpenetración real de los mecanismos de decisión del poder ejecutivo y del parlamento.
- superar los conflictos típicos del presidencialismo con sistemas multipartidistas fragmentados: el bloqueo entre el poder ejecutivo y el parlamento, el inmovilismo, la tendencia del poder ejecutivo a marginar al parlamento y gobernar por decreto.

20 Pero según el enfoque de varios partidos que han estado en la oposición y también de varios comentaristas políticos, el sistema de gobierno vigente habría atentado contra la autonomía del parlamento y la coordinación de los poderes del Estado previstas por la CPE. Se habría creado un modelo de relación entre ambos poderes altamente negativo para el parlamento, cuyos rasgos salientes serían:

- la subordinación del parlamento al poder ejecutivo exacerbando así el poder presidencial;
- la degradación de la autonomía parlamentaria;
- la sujeción del trabajo parlamentario a las decisiones tomadas por las cúpulas partidarias que no forman parte del parlamento, y
- la adopción de decisiones políticas, obligatorias para las bancadas partidarias en el parlamento, en un ámbito extraparlamentario.

21 Muchos enfrentamientos entre la coalición gubernamental y los partidos de la oposición en los dos últimos gobiernos constitucionales se produjeron precisamente por divergencias sobre las relaciones institucionales entre la mayoría gubernamental y la oposición parlamentaria y el rol que ambas deben jugar en el trabajo legislativo. Mientras dirigentes de la oposición sostenían que el Congreso se había convertido en 'correa de transmisión' y 'sucursal' del poder ejecutivo, personajes del gobierno afirmaban que el parlamento había cumplido con su responsabilidad institucional de apoyar y validar las iniciativas del poder ejecutivo. Estas dos posiciones resumen a cabalidad las contradictorias percepciones que predominan en el gobierno y la oposición sobre el rol del parlamento y las relaciones entre éste y el poder ejecutivo. Para los unos, la independencia y el equilibrio de poderes fueron alterados sustantivamente debido a la intervención del gobierno y a su predominio en las labores del Congreso imponiendo una 'dictadura democrática', para los otros, el parlamento no sólo mantuvo este equilibrio garantizando una interacción de complementariedad entre los poderes ejecutivo y legislativo, sino que contribuyó así decisivamente a la gobernabilidad del país[6].

22 En este contexto, se impuso en el actual gobierno constitucional una política opositora cuya preocupación principal fue poner en cuestión la legitimidad del gobierno mediante varios recursos:

- Una política de obstrucción a toda costa -el filibusterismo— bajo la premisa electo-ralista de corto plazo de que denunciar al adversario y su política gubernamental y desnudar sus errores reales o imaginarios es la mejor vía para recuperar terreno político y reconquistar el poder.
- El desconocimiento del principio de mayoría absoluta -desvirtuando, como "rodillo parlamentario"— y la apelación al principio del consenso como instrumento de chantaje y sometimiento de la mayoría parlamentaria a las posiciones de la minoría.

- La apelación a acciones directas extra parlamentarias para presión al Congreso desvirtuando las instituciones de la democracia y el rol democrático de la oposición; la
- lógica anti institucional de la oposición -apoyada en una visión de democracia plebiscitaria
- que exige la 'consulta permanente' al pueblo para justificar la aprobación de las leyes y erige una contradicción permanente entre legitimidad y legalidad.

23 De acuerdo a esta posición, la legitimidad de un gobierno democrático no está basada en estructuras y procesos institucionales como los partidos y las elecciones, sino en la expresión directa de la voluntad popular mediante el recurso al plebiscito permanente al margen de los mecanismos democráticos de representación. Pero la legitimidad democrática -legitimidad normativa referida a la justificación y validez de las reglas y principios de la democracia representativa (la soberanía popular, el principio de mayoría, los derechos fundamentales) es inconcebible sin la legalidad es decir, sin el ordenamiento de leyes dentro del cual se toman decisiones políticas (suponiendo que responden a los principios fundamentales de los derechos establecidos en la Constitución (derecho constitucional). La legalidad de las políticas se asienta entonces en los procedimientos democráticos ajustados a estos principios[7].

24 En el período gubernamental actual, las prácticas adoptadas tanto por el partido principa de la coalición y los partidos de la oposición no han contribuido a que el parlamento ejerza funciones esenciales establecidas en la constitución. Como hemos visto, han persistido una lógica de confrontación entre mayoría y minoría parlamentarias, y una concepción de la oposición parlamentaria que lleva a concentrar las actividades de la oposición en la fiscalización improductiva y condenatoria de la política del poder ejecutivo con el fin de deslegitimarla. Es cierto que en el plano de la legislación, el parlamento cumplió su función primordial aprobando en el actual gobierno de Sánchez de Lozada siete leyes esenciales elaboradas a iniciativa del gobierno (reforma del poder ejecutivo, ley de participación popular, capitalización, reforma educativa, descentralización, hidrocarburos, ley INRA). Pero todas estas leyes fueron sancionadas contra la resistencia abierta de la oposición y sólo la reforma constitucional fue aprobada por amplio consenso entre los partidos. Sin embargo, en este panorama de confrontación entre gobierno y oposición, destacan un par de excepciones de acercamiento y negociaciones que condujeron a acuerdos políticos.

25 El acuerdo de julio de 1994 para proceder a la reforma constitucional según lo establecido en la Ley de Necesidad de la Reforma Constitucional de 1993 que no pudo extenderse a la reforma del Art. 230. En el Senado, la oposición evitó los dos tercios de votos de la coalición gobernante requeridos con el apoyo del senador de UCS.

- negociaciones entre el MNR, ADN y MIR para conformar consejos departamentales pluralistas y avanzar en el proceso de descentralización diciembre de 1995; y
- el acuerdo de agosto de 1996 para reformar el Art. 60 de la CPE referido a la imple-mentación del nuevo sistema electoral.

Deficiente modernización institucional del Congreso

26 Considerando los problemas internos que ha confrontado en las legislaturas de los últimos años, podemos afirmar que el parlamento ha estado encerrado en una paradójica situación que refleja su problema institucional de fondo a pesar de haber contribuido como agente de modernización a la reforma del Estado y la economía desde 1985, el parlamento no se ha modernizado a sí mismo. El Congreso ha tardado más de

una década en adoptar pasos fundamentales para modernizarse institucionalmente y poder ejercer un rol que sea crítico y constructivo en las labores de legislación y fiscalización, escapando así al dilema descrito. Reformas que estuvieron sobre el tapete durante la última década como la importante reforma del reglamento de debates sufrieron dilaciones explicables por el desinterés de las cúpulas de lo partidos grandes por establecer mecanismos más eficientes de trabajo. Recién en septiembre de 1996 se aprobó después de muchísimos años e incontables promesas de los partidos el nuevo reglamento de debates de la Cámara de Diputados, mientras que la Ley Orgánica del Congreso espera aún su turno. Los partidos se resistieron en la arena parlamentaria a colocarse a la altura de las exigencias de la modernización del Estado y hasta hace poco no estuvieron dispuestos a modernizar la organización interna y los procedimientos operativos del parlamento[8]. Las deficiencias del trabajo parlamentario deben verse entonces también como reflejo y repercusión de los propios defectos y vicios de los partidos.

27 No obstante el rol de mayor relevancia que ha asumido el parlamento, la eficiencia del trabajo congresal ha estado limitada no sólo por la escasez de recursos[9], sino por las deficientes estructuras y procedimientos parlamentarios que han hecho muy difícil desarrollar iniciativa en el trabajo legislativo y fiscalizar el poder ejecutivo.

- El parlamento no ha estado en condiciones de utilizar adecuadamente las competen cias que la CPE le confiere por la falta de un reglamento de debates moderno que no ha permitido una mayor responsabilidad de las comisiones en el trabajo parlamentario, cuyas débiles competencias hicieron posible una coordinación eficiente con los otros poderes del Estado[10].
- Procedimientos de elaboración y discusión legislativa que están determinados también por un reglamento de debates obsoleto que aliente el ejercicio retórico en desmedro de las funciones legislativas. Las sesiones plenarias de las cámaras son las instancias decisivas y las comisiones parlamentarias no tienen competencias relevantes en la legislación y fiscalización.
- La desproporción cualitativa en el trabajo legislativo que resulta de la diferencia notable entre proyectos de ley presentados al Congreso y leyes promulgadas, y entre éstas y las peticiones de informe al gobierno, desproporción que se expresa en los datos siguientes

Relación entre proyectos de ley presentados y leyes promulgadas

1988-1989	1989-1990	1990-1991	1991-1992	1993-1994
4.6 al 1	14 a 1	5.4 a 1	3.5 a 1	2.5 a 1

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A DALOS DEL PARLAMENTO

Relación entre peticiones de informe al gobierno y leyes promulgadas

1988-1989	1989-1990	1990-1991	1991-1992	1993-1994
1.95 a 1	11 a 1	5.3 a 1	2.6 a 1	4.4 a 1

Fuente: Elaboración propia en base a datos del parlamento[11]

Gobiernos de coalición, poder presidencial y procesos de decisión

28 La coalición MNR-MBL-UCS marcó una etapa importante en el proceso de continuidad de la democracia pactada y el presidencialismo parlamentarizado. Pero se diferencia notoriamente de los dos pactos anteriores -el Pacto por la Democracia (1985-1989) y el Acuerdo Patriótico (1989-1993)- tomando en cuenta los criterios de coherencia programática, la amplitud política de los pactos respecto a las responsabilidades ejecutivas y parlamentaria, la magnitud del poder presidencial, el peso específico del rol de los partidos participantes en poder ejecutivo y el parlamento, la distribución de responsabilidades y cargos en el poder ejecutivo y la administración estatal y la función real de los mecanismos de coordinación interpartidaria.

29 Destaca en primer plano el hecho de que la actual coalición gobernante no fuera creada sobre la base de un acuerdo tripartito y colectivo entre todos los partidos de la coalición. Ha sido, más bien, el producto de dos acuerdos que el MNR suscribió por separado con UCS (El Pacto por la Gobernabilidad) y el MBL (el Pacto por el Cambio). El MNR ha desempeñado el rol de un partido-pivote, es decir, de un partido hegemónico en torno al cual se plasmó la coalición. Este aspecto es decisivo para entender la actuación gubernamental y los conflictos internos de esta coalición. Fue, por cierto, el resultado directo derivado de las elecciones de junio de 1993 en la cuales el MNR en su alianza con el MRTKL logró el 36.8% de los votos, un porcentaje de votos muy superior al obtenido por su socios (UCS: 14%, MBL: 5%). De esta manera, los dos acuerdos políticos con el MNR como eje, y sin intervenir de por medio negociaciones entre el MBL y UCS, reflejaban la gravitación objetiva y también la clara voluntad política del MNR de jugar un rol hegemónico en la conducción del gobierno. Para UCS era la oportunidad de demostrar su potencial de coalición no obstante ser un movimiento organizado recién en 1989. Su aporte no habría de ser cualitativo en término de ideas, programas y capacidad de liderazgo, sino en términos cuantitativos en el parlamento. Su participación en el poder ejecutivo estaba reducida a un ministerio (a partir de agosto de 1995 al importante Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente), a tres subsecretarías y una embajada. El MBL consiguió una participación similar (El Ministerio de Relaciones Exteriores, algunas subsecretarías y la embajada ante las Naciones Unidas) con un porcentaje de votación mucho menor que el de UCS. Pero para este partido la coalición fue también la oportunidad de buscar su potenciamiento desde el gobierno y aplicar algunos puntos de su programa sobre los cuales llegaron al acuerdo con el MNR.

30 Como el AP, esta coalición ha sido igualmente gubernamental y parlamentaria, sin embargo, dado el rol hegemónico del Presidente en el poder ejecutivo y del MNR en el parlamento, la importancia de UCS y el MBL ha radicado en los votos que éstos han aportado para sostener la mayoría congresal necesaria que le ha permitido al gobierno sin mayores sobresaltos para aprobar sus propuestas de ley. La coalición ha sido pues de importancia parlamentaria para el gobierno de Sánchez de Lozada, pero formal o de poca relevancia en el ámbito del poder ejecutivo porque su rol en la elaboración de las políticas gubernamentales -por ejemplo, en la ley de participación popular y de capitalización, y en la administración estatal- ha sido marginal, incluso el rol del propio partido del presidente. No ha sido un mecanismo coherente de gobierno en parte por el estilo de la política presidencial incompatible con el mecanismo de coordinación

interpartidaria a nivel de decisiones y en parte por una serie de demandas de los socios menores (mayor participación en la administración estatal) incompatibles también con la posición hegemónica del presidente y el MNR en la conducción del Estado. En contraste, en el gobierno del Acuerdo Patriótico se restringió el poder presidencial de Paz Zamora por la naturaleza de la coalición y el peso relativo del MIR en esta coalición.

31 El poder efectivo del presidente en la actual coalición gubernamental ha aumentado significativamente produciéndose una *concentración del proceso de decisiones* en manos del presidente. Se podría afirmar que la ambigüedad del presidencialismo parlamentarizado permite efectivamente este renacimiento de un poder presidencialista no contrabalanceado por otras instituciones de poder. Pero también fueron factores específicos del proceso electoral los que han conducido a este resultado como la magnitud del triunfo electoral de Sánchez de Lozada, el peso hegemónico del MNR en la actual coalición, el debilitamiento de la oposición y el propio estilo de gobierno del presidente.

32 Cuatro rasgos esenciales distinguen a la coalición gubernamental de anteriores coaliciones:

- la concentración del poder en el Presidente, en los hechos, un verdadero “hiperpresidencialismo”,
- el marginamiento en diversos grados y matices de los partidos como actores de gobierno;
- la ausencia de un mecanismo institucional de concertación interpartidria, y
- la incoherencia programática debido sobre todo a las diferentes prioridades asignadas por los socios a la política gubernamental[12].

33 En el plano gubernamental, la coalición ha sido sin temor a exagerar un cascarón vacío o un escenario formal para la aplicación de la política presidencial (política de coalición como sumatoria de votos en el parlamento). El “Pacto por la Gobernabilidad” y el “Pacto por el Cambio” dieron luz a la coalición gubernamental más amplia, pero también más paradójica que haya conocido hasta ahora la democracia boliviana. Por una parte, que este gobierno, siendo una especie de “coalición máxima” con un alto grado de incoherencia por la naturaleza de su gelatinoso aliado principal (UCS), ha servido de paraguas para la revitalización extrema del poder presidencial y, en efecto, del hiperpresidencialismo. Por cierto, esta paradoja surge de la propia dualidad de nuestro sistema de gobierno, pero extrañamente bajo el manto de una amplia coalición y la conducción de un presidente que se considera (o se consideraba) a sí mismo un ardiente defensor del parlamentarismo. Por otra parte, nos enfrentamos a la paradoja de que un gobierno, que ha hecho de la participación popular uno de sus principales caballos de batalla, ha subestimado y minimizado, nos obstante, la participación política, tanto en el poder ejecutivo como en el legislativo, de los propios partidos que conforman la coalición que lo sustentan.

34 Los efectos políticos inmediatos de esta paradoja se hicieron cada vez más patentes: En la medida en que el poder presidencial concentró la toma de decisiones y no delegó funciones de responsabilidad a los partidos de la propia coalición en el desempeño gubernamental, los procesos de decisión se hicieron lentos y pesados afectando la marcha cotidiana del gobierno y provocando serios desencuentros y descontentos en los partidos de la propia coalición. Es, por tanto, ineludible preguntarse si hemos tenido en los hechos un gobierno de coalición o un gobierno presidencial apoyado parlamentariamente por los partidos de la coalición. Si no ha funcionado un gobierno

de partidos con capacidad de tomar decisiones, ha sido entonces la coalición el paraguas del presidencialismo extremo?

Sistema de gobierno y procesos de decisión

35 ¿En qué medida y cómo han influido los gobiernos de coalición sobre los procesos de decisión gubernamentales? ¿Son lo partidos y/o los miembros de los partidos integrantes de la coalición a nivel ministerial y a nivel de cargos intermedios en la administración estatal) los operadores y actores de las decisiones? Los distintos procesos de decisión empleados en los gobiernos democráticos demuestran que el sistema de presidencialismo parlamentarizado basado en gobiernos de coalición admite distintos grados en el ejercicio del poder presidencial: desde un poder omnímodo hasta un poder moderado y colegiado de los presidentes. Y sostengo la tesis de que los pactos políticos interpartidarios que han conducido a la formación de gobiernos de coalición, se han constituido en los mecanismos fundamentales del sistema de gobierno en Bolivia, cuya lógica es semiparlamentarista[13].

36 Sin embargo, poniendo la mira especialmente sobre los procesos de decisión en el gobierno de Sánchez de Lozada, podemos constatar algunos mecanismos que sobresalen en la dinámica de la toma de decisiones que responde, en efecto, al hiperpresidencialismo.

1. El presidente ha adoptado la iniciativa en la elaboración de las políticas públicas trabajando directa y estrechamente con grupos de trabajo o círculos pequeños y herméticos, compuesto por asesores que han sido tecnócratas y empresarios convertidos en miembros del gabinete, en general independientes de los partidos. En estos grupos se han gestado las ideas y planes y proyectos de ley y decretos[14].
2. Una vez elaborados, estos proyectos fueron presentados al Congreso (Cámaras de Senadores y/o de Diputados) donde se entabló, por lo general, una discusión rápida y sancionó los proyectos de ley aplicando la mayoría parlamentaria para aprobarlos. En algunos casos (capitalización de YPFB, descentralización e INRA), se estableció una etapa intermedia de búsqueda de consensos con los partidos de la oposición, grupos de intereses afectados o involucrados en la legislación de las reformas.
3. El poder ejecutivo ha tenido la iniciativa total en la legislación. El Congreso ha actuado, por lo general, como mecanismo de ‘rubberstanp’ y, con pocas excepciones, no ha modificado los proyectos de ley.
4. El gabinete ministerial no ha sido escenario ni mecanismo de formulación de políticas y toma de decisiones. Grupos ad hoc formados por el presidente han sido los mecanismos principales. El presidente ha controlado todo el proceso de toma de decisionesmanteniendo un poder casi absoluto.
5. Tanto el partido principal (MNR) como los otros partidos de la coalición han sido marginados. La coalición como tal no ha tenido un rol fundamental. El mecanismo interpartidario de coordinación gubernamental que se creó, tuvo una existencia meramente formal. El rol de la coalición fue asegurar la disciplina en el Congreso para votar por los proyectos de ley.

37 En conclusión, se puede afirmar que el sistema de gobierno del presidencialismo parlamentarizado puede reducir o fortalecer el poder presidencial, lo cual depende de la fuerza del partido principal en el gobierno y también del propio estilo de gobierno del presidente. Si es que la fuerza parlamentaria del partido del presidente es reducida, el presidente gobernará apoyado en mecanismos de consulta y concertación con los otros integrantes de la coalición como ocurrió en el gobierno de Paz Zamora. Si, por el

contrario, el partido del presidente ha obtenido en la elecciones una gran fuerza parlamentaria (en 1993, el MNR obtuvo la mayoría absoluta en la Cámara de Senadores y casi en Diputados), y si además su estilo de gobierno responde a la figura tradicional del jefe del poder ejecutivo en un régimen presidencialista, el presidente se impone como fuerza hegemónica y llega a concentrar toda la capacidad de decisión sin permitir que los miembros de la coalición y otras fuerzas limiten esta capacidad.

38 El liderazgo ejercitado por el actual presidente se ha basado en la premisa de la total concentración del poder subestimando la construcción institucional, lo cual ha dado lugar a una notable contradicción, las reformas del gobierno planteaban, para ser exitosas, una política de ingeniería institucional, sin embargo, el presidente ha manejado las reformas con un alto grado de voluntarismo y personalismo. La prioridad del presidente fue la legislación de las reformas y crear un nuevo marco institucional, pero sin establecer las condiciones necesarias de soporte institucional. En suma, el presidencialismo parlamentarizado admite un espacio o márgenes de poder que amplían o restringen el poder presidencial en el contexto de gobiernos de coalición. La restricciones provienen no del parlamento, sino de los partidos integrantes de la coalición. Además, a pesar de que estos son la base del gobierno democrático, no se puede decir aún que los gobiernos de Bolivia sean plenamente gobiernos de partidos.

NOTAS

1. Cf. René Antonio Mayorga, "Gobernabilidad y reforma política. La experiencia de Bolivia", en América Latina HOY. Revista de Ciencias Sociales. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, Nr. 8, junio de 1994.

2. Entiendo por *modernización* un proceso de institucionalización en tres dimensiones claves: a) el desarrollo de instituciones de la democracia representativa que implica sobre todo la aplicación del derecho electoral universal e igualitaria, y la amplia participación y competencia política entre los partidos políticos (núcleo de la modernización) para la formación de gobiernos; b) la construcción del Estado de Derecho en cuanto marco institucional del status de ciudadanía, y c) el desarrollo de la economía de mercado. Como ha destacado especialmente Habermas, este concepto supone dos dimensiones centrales de racionalidad y racionalización: una racionalidad informativa y reflexiva, y una racionalidad técnica e instrumental que no obedecen a una misma lógica. Por cierto, utilizo este concepto de modernización sin aceptar la premisa que sociólogos y politólogos de la corriente funcionalista de la modernización (por ejemplo, Lipset, Deutsch, Smelser y el propio Dahl) plantearon en la década de los sesenta sobre el desarrollo de la economía industrial como requisito sine qua non de la modernización política. Como observó acertadamente Huntington a propósito de la India, las conexiones entre modernización económico-social y modernización política no son causales ni deterministas: "Un país puede ser altamente desarrollado en términos políticos con instituciones políticas modernas siendo aún muy atrasado en términos de modernización" (económica).

3. Cf. René Antonio Mayorga, op. cit.

4. Michael Laver and Norman Schofield. *Multiparty Government. The Politics of Coalition in Europe.* Oxford, UK: Oxford Unversity Press 1992; Michael Laver and Kenneth A. Shepsle, *Making and*

Breaking Governments. Cabinets and Legislatures in Parliamentary Democracies. Cambridge, Cambridge University Press. 1996.

5. Giovanni Sartori. *Comparative Constitutional Engineering. An Inquiry into Structures, Incentives and Outcomes.* New York. New York University Press. 1995. pp. 109-110.

6. Cuando el entonces diputado del MNR justificó su candidatura a la presidencia de la Cámara de Diputados ofreció un diagnóstico desolador. "El parlamento se ha convertido en el escenario estéril de la confrontación partidaria, en cuyo foro resaltan el rodillo camaral y la impotencia estridente de la oposición (La Razón, La Paz, 23 de julio de 1995).

7. Esta contraposición entre legitimidad y legalidad, planteada por el teórico alemán Carl Schmitt, tiene una raigambre indiscutiblemente anti-democrática. De acuerdo a Schmitt, la legitimidad del Estado sólo puede sustentarse en "la identidad democrática de gobernantes y gobernados" puesto que el Estado es esencialmente la expresión de la voluntad de un pueblo "homogéneo" es decir, de una voluntad única. En cambio, la legalidad de la democracia liberal como modo de justificación estatal tiene su raíz en el principio de igualdad y la neutralidad valorativa del Estado que legisla. La estrategia argumentativa para objetar la legitimidad del Estado democrático es clara: Schmitt contrapone voluntad popular (fuente de legitimidad) a Estado como institución separada de la voluntad popular. El supuesto es que en el Estado democrático debería manifestarse la identidad entre gobernantes y gobernados. Empero, la realidad de la democracia parlamentaria sería la manifestación de la falta de aquella identidad, es decir, la fragmentación de la voluntad popular que es encubierta con la supuesta neutralidad valorativa del Estado (Carl Schmitt, *Legalität und Legitimität* Berlin: DeGruyter, 1989, p. 663).

8. En septiembre de 1996, la Cámara de Diputados adoptó un nuevo reglamento de debates que contiene importantes innovaciones para hacer eficiente el trabajo parlamentario.

9. Desde la carencia de un sistema de apoyo científico y técnico a la labor parlamentaria hasta la falta de adecuada infraestructura. Como lo han dicho varios diputados, los diputados tienen como oficinas los pasillos del Congreso y como escritorio su maletín. Otro aspecto relevante es el perfil poco profesional de la composición parlamentaria que ha condicionado fuertemente la falta de iniciativa legislativa así como la actitud reactiva y poco critica de los parlamentarios.

10. Con pocas excepciones como el trabajo de las comisiones de Derechos Humanos, Finanzas y Constitución —resultado de la iniciativa personal de sus miembros- el parlamento no ha modificado sus competencias de las comisiones para establecer mecanismos eficaces de "accountability". Se espera que esta situación cambie con la aplicación del nuevo reglamento de debates y la promulgación de la Ley Orgánica del Congreso Nacional.

11. Es constante, además la desproporción cuantitativa entre el tiempo dedicado al trabajo de legislación y el dedicado ala fiscalización. No obstante que la relación entre leyes tratadas y sancionadas y otras labores como peticiones de informe, minutas de comunicación y solicitudes de interpelación sigue siendo absolutamente favorable alas últimas, no se puede afirmar que la eficiencia parlamentaria respecto ala legislación haya sido negativa en las legislaturas de 1994 a 1996 como se desprende del producto legislativo.

12. Reformas institucionales de largo plazo para el Presidente y el MNR vrs. políticas sociales y económicas de corto plazo para el MBL, e incluso la abierta oposición a las reformas institucionales (Max Fernández se opuso ala capitalización).

13. Juan Antonio Morales se equivoca al afirmar que este sistema deviene en una democracia 'delegativa' sobre la base de la fuerza parlamentaria del presidente. Una vez que el presidente goza de una mayoría en el Congreso, el se siente con el derecho de gobernar como considere apropiado y esta constreñido sólo por las relaciones de poder existentes y por el mandato limitado constitucionalmente. El término de O'Donnell se refiere, sin embargo, a un contexto político de baja institucionlización partidaria y estatal. Cf. Juan Antonio Morales, *Governance Capacity and Adjustment in Bolivia.* The World Bank. Private Sector Development Department. Washington D.C., November 1994.

14. Juan Antonio Morales afirma: "El gobierno está dirigido por el presidente y un círculo de asesores" Juan Antonio Morales, op. cit. p. 24.

AUTOR

RENÉ ANTONIO MAYORGA

CEBEM

Ensayo de prospectiva: ¿Cuál es el futuro de la democracia?

Jorge Lazarte R.

1 La democracia es un bien público, que beneficia aún a los que no están de acuerdo con ella. Por ello su preservación es tan importante. Lo que intentaremos hacer es un ejercicio muy simple de prospectiva para tener una idea de que podría pasar con la democracia en los próximos diez años, teniendo en cuenta los desafíos que enfrenta. Para ello, nos apoyaremos en una cierta metodología desarrollada desde hace varios años y de la que tomaremos lo que consideremos necesario para nuestro propósito. Y como la prospectiva[1] implica al mismo tiempo opciones estratégicas, orientadas a hacer probables futuros posibles, de acuerdo a nuestros valores planteados como fines, terminaremos el análisis en una propuesta de acciones susceptibles de asumirse desde ahora para desarrollar y hacer durable la democracia.

El advenimiento de la democracia

2 En Bolivia, quizá lo más importante que se hizo en el país, sino desde la fundación de la República, por lo menos en las últimas décadas, es el actual proceso de democratización. Su importancia no se debe a su presunto carácter violento y rápido de sus orígenes, que más bien han sido los signos de los acontecimientos marcantes de nuestra historia pasada, sino por el contrario a sus efectos inducidos, silenciosos y durables, en la cultura del país, en los comportamientos de la población y en la lógica política. Entre nosotros, ciertamente, la expresión "democracia" o, mejor, "democrático", ya fue usada en el XIX, empezando por Simón Bolívar, y con más intensidad en el discurso político del XX; pero es recién ahora que se convierte en una demanda de densidad sociológica y cargada de ricas determinaciones.

3 En todos los casos anteriores se ignoró o se despreció su sentido primario, sin el cual la democracia simplemente no existe. Este sentido primario está vinculado a dos supuestos de la democracia, que son al mismo tiempo los supuestos de todo sistema político: los fundamentos valorativos del sistema y sus reglas de funcionamiento.

4 Estos supuestos son los que han convertido en única y sin antecedentes históricos, a la experiencia de democratización en el país desde 1982. En este sentido, podríamos decir que en el XIX y hasta los años ochenta del XX, existía la palabra, sin referente empírico, mientras que en las dos últimas décadas la palabra empezó a ser también la cosa.

5 Lo que conoció el país como democracia hasta los años ochenta es una caricatura de democracia, "a bala, piedra y palo", título tan expresivo de un reciente libro de Marta Irurozqui[2].

6 La dura experiencia de los años del autoritarismo, con su cortejo de privaciones y de violaciones a los derechos humanos, junto a la nueva ola democrática que llegaba desde fuera, viabilizaron la democracia en Bolivia pero de una democracia que muy pocos habían imaginado. La idea de la democracia asentada en valores y como régimen de garantías y derechos "formales" con efectos reales, es nueva en Bolivia. Esta democracia funciona desde 1982.

7 Desde ese año, se vota regularmente en Bolivia. El voto ahora define a los titulares del poder elegidos en elecciones competitivas, cuyos resultados son fiables y garantizados por instituciones electorales con credibilidad y autonomía. Estas elecciones se realizan desde ese entonces bajo las mismas reglas básicas de funcionamiento del sistema político. Este funcionamiento continuo es la prueba de su estabilidad, que contrasta con la inestabilidad política permanente anterior.

8 Estabilidad política es la permanencia y el acatamiento de las reglas de constitución y de funcionamiento del sistema político[3], lo que tiene un enorme significado desde el punto de vista de la cultura política. La estabilidad permite pensar en horizontes temporales de largo plazo, y por tanto, cambiar nuestra perspectiva.

9 Con la estabilidad de las reglas, los comportamientos se han hecho previsibles en la medida en que se ajustan a reglas. Es decir, se puede anticipar razonablemente, por ejemplo, que los plazos del proceso electoral serán respetados; que los resultados electorales serán reconocidos como válidos; que las faltas o delitos electorales, serán sancionados con imparcialidad y que todos estarán sometidos a las mismas reglas. Esta certidumbre normativa en el campo electoral, es un avance de los más significativos que el país ha alcanzado en los últimos años, y que ha servido de paradigma a otros ámbitos institucionales.

10 Para lograr esta estabilidad, que fue el primer problema político que debió resolverse en democracia, los partidos tuvieron que incorporar reformas al sistema electoral, a la Constitución Política del Estado, a la elección uninominal de la mitad de los diputados; a la conformación de organismos electorales confiables, a la participación popular en los municipios, a las reformas del Poder Judicial, a la creación del Tribunal Constitucional, Consejo de la Judicatura, Defensoría del Pueblo, y al nombramiento por el parlamento de autoridades principales de todas estas instituciones por mayorías calificadas y concertadas. Todas estas reformas pusieron al país de un proceso permanente de democratización, de institucionalización, y de avance en la dimensión representativa y participativa del sistema político.

11 Estas experiencias repetidas han convertido los pactos en un hábito. La rutinización de los acuerdos sobre reglas de juego, es otra de las conquistas en democracia, que reemplaza el verticalismo excluyente de las políticas institucionales tradicionales[4].

12 Junto a todo ello, los mismos valores de la democracia empezaron a difundirse en la sociedad. Partidos políticos desafectos con la democracia, empezaron a valorarla

positivamente; del mismo modo que sectores cada vez más importantes de la sociedad, asumen cada vez más los principios de la democracia y exigen su vigencia. La democracia está permeabilizando poco a poco las duras trincheras tradicionales del autoritarismo.

13 Estos avances tan importantes de los últimos quince años han tenido reconocimiento internacional. La Freedom House, en su informe anual (1998-1999), ha puesto a Boli-via en términos de derechos políticos y libertades civiles entre los países con mejor puntuación en América Latina[5]. ¿Pero de qué democracia estamos hablando?

La nueva idea de la democracia

14 Dada la existencia de distintos sentidos de democracia, y la necesidad de ponerse de acuerdo sobre alguno de ellos, será útil diferenciar los distintos niveles de uso definiendo aquel que sea el más apropiado e históricamente fundado. Desde el punto de vista del razonamiento lógico, aunque el último desde el punto de vista histórico, diríamos que el primer nivel es la idea *básica* de democracia; el segundo nivel desde sus distintos *arreglos institucionales* de esta idea básica, y por último, las distintas *concepciones* de democracia. La idea básica alude al principio de la democracia que los ciudadanos como ciudadanos pueden compartir independientemente de sus atributos sociales y sus preferencias, mientras que el segundo nivel implica distintos arreglos o armados institucionales y percepciones y variaciones evaluativas diferentes, en el marco del mismo principio básico. Por ejemplo, se puede diferir entre presidencialismo o parlamentarismo y estar sin embargo de acuerdo con los mismos principios de la democracia; igualmente, la izquierda y la derecha pueden diferir en la medida en que la primera pone más el acento en la igualdad que en la libertad, y la segunda a la inversa, pero ambas pueden ser democráticas porque están de acuerdo con los principios de la democracia. En este sentido, puede decirse de algún modo que los principios de la democracia son el género, y los distintos arreglos institucionales, especies del mismo género. Es lo que algunos llaman definición mínima de democracia, en la que pueden y deben estar de acuerdo partidos políticos distintos, culturas distintas, regiones, grupos socio-profesionales, religiones, individuos como opiniones divergentes. Así entendida, la democracia es una forma de relación social en la que los hombres pueden vivir juntos siendo diferentes y resolver los conflictos sin hacer uso de la violencia.

15 Pero otra cosa es lo que se ha llamado “concepciones” distintas de democracia, por ejemplo, concepción “marxista” de democracia, concepción “socialista”, concepción “primitiva”, cocepción “integral” de democracia, “andina”[6], vinculadas a grandes doctrinas del mundo, o a culturas. Si la historia sirve para algo, sobre todo sus altos costos humanos en guerras de religión, limpieza étnica, máquinas de matar, purgas, gulags, y todos los horrores de los campos de concentración, es para decir que estas concepciones de “democracia” se han revelado como falacias trágicas contra la condición humana. En este sentido, las distintas concepciones de la democracia no son democráticas. Los actuales derechos humanos universales son correlativos de una idea también universal de la democracia, como sistema compartido de valores. Tampoco las definiciones puramente “procedimentales” en la letra, o las sustancialistas, parecen ser satisfactorias. Las primeras, porque limitan la democracia a procedimientos, por lo menos en su versión original de “método”, como lo hiciera en su momento Schumpeter[7]; y las segundas, porque lo que define primeramente la democracia no son

los productos, o el qué de las decisiones sino el cómo. Sin embargo, se puede ir más allí de esta dicotomía, pero preservando los principios sin los cuales la democracia deja de ser tal, y entender que lo que define algo como democrático, es primeramente el *cómo,* sobre cuya base puede asentarse el por qué[8]. Del mismo modo que un proceso electoral es democrático no por el qué o el quién ha sido elegido sino cómo ha sido elegido. Por ello mismo en la base de la definición de la democracia debe partirse de la definición procedimental e ir más lejos.

16 La conocida definición mínima y más actualizada, de democracia, como el conjunto de reglas a través de las cuales la población elige, libremente, a los titulares del poder, tiene el mérito, por un lado, de remitirnos a la necesidad de instituciones sin las cuales no es concebible la democracia; y, en segundo lugar, nos remite a los valores que la sostienen. Esto quiere decir, que la democracia, en primer lugar, es mucho más que las elecciones, y en segundo lugar, que lo que permite calificar un proceso electoral democrático, es que exprese los valores o principios que están en su base[9].

17 Este sentido de democracia, es lo que permite calificar una actitud o comportamiento individual o colectivo, de democrático o de no democrático. Por tanto, los valores de la democracia están también en la base de la organización de la sociedad. Valores entendidos como referentes que orientan la acción. Estos valores son el pluralismo, la tolerancia, el diálogo; la eliminación de la violencia en los conflictos; el conjunto de derechos y libertades; valores como la igualdad, la participación, la confianza y la responsabilidad. Este conjunto es lo que forma lo que los franceses llaman “espíritu republicano”[10].

18 Estos nuevos sentidos de la democracia son el resultado de experiencias históricas catastróficas, vinculadas a regímenes políticos y formas de funcionamiento de la sociedad, que representaron altos costos en vidas y en dignidad humana en las últimas décadas[11]. En América Latina, el factor más inmediato han sido los costos humanos del autoritarismo en los años setenta y ochenta, que hicieron emerger, en primer lugar, la convicción colectiva de la necesidad de impedir nuevas experiencias autoritarias, y, luego, de optar por la democracia. Las recientes guerras de exterminio y de limpieza étnica en distintas partes del mundo, han puesto una vez más de relieve la importancia y la urgencia de la democracia como forma de convivencia entre distintos, y la necesidad de eliminar la violencia para resolver los conflictos.

Los escenarios probables de la democracia

19 A pesar de estos avances la democracia vive bajo la presión de problemas o amenazas desde dentro y desde fuera, que podrían fragilizarla. La democracia está estabilizada pero no consolidada[12].

20 Los problemas que enfrenta la democracia esquemáticamente son:

21 *Económicos:* crecimiento insuficiente o recesión. A pesar de la estabilidad de las variables macroeconómicas desde la segunda mitad de los años ochenta, y de un crecimiento promedio en los últimos años por encima del crecimiento demográfico, se necesita un promedio mucho más alto, casi el doble[13], para disponer de recursos necesarios sobre cuya base sea posible revertir los altos índices de pobreza de los dos terceras partes de la población.

22 *Sociales:* pobreza y desigualdades sociales. De un lado los indicadores de pobreza entre 1976 y 1992[14], bajaron, pero del otro, y paradójicamente, esta baja sólo benefició al 10% que tiene los mayores ingresos en perjuicio de los 10% más pobres[15]. El mercado, como estructura de poder, tiende a favorecer a aquellos que son los favorecidos. El mercado por sí mismo aumenta las desigualdades. Lo que quiere decir que no basta un crecimiento sostenido, sino políticas redistributivas en favor de los que menos tienen.

23 *Políticos:* representatividad, participación y corrupción. Existe una separación creciente entre la población y los políticos y la política. Uno de los factores de esta separación es la corrupción, asociada en general a los políticos[16]; el otro, que en general no es tomado en cuenta, es la "impotencia" de la política en el proceso de la mundialización.

24 *De cultura política:* las tradiciones autoritarias y no pluralistas de la sociedad boliviana, son una pesada herencia de estructuras profundas para los procesos de democratización[17].

25 De estas cuatro variables, las tres primeras son diríamos dinámicas, en la medida en que sus cambios son más rápidos y constatables que la variable "cultura política", más lenta y resistente aunque no invariable en el largo tiempo. Por ello mismo, esta última no será tomada en cuenta en las combinaciones posibles de escenarios sino al final, cuando tratemos lo que puede hacerse para que la democracia sea más durable.

26 A partir de estas variables, es posible ensayar combinaciones que podrían producir nueve escenarios posibles, desde los más pesimistas y catastróficos hasta los más deseables y poco realistas. Sin embargo, este ejercicio sólo tendría un valor académico, con poca utilidad práctica. Lo que hay que hacer es operar una reducción a escenarios probables, a partir del conocimiento de lo que se ha estado produciendo en los últimos años. Para simplificar, podríamos decir que tres podrían ser los escenarios en los próximos años, diríamos en toda la década del 2000[18]. En los tres casos mantendremos constante la variable "internacional", para no complicar el análisis, pero de la cual tampoco se piensa que podría ser muy distinta de lo que hoy es.

27 En los tres escenarios, o en cualquier otra combinación, partiremos de la idea de que los factores políticos son la variable decisiva en la preservación o el hundimiento de un régimen político. Un sistema político en condiciones de presión "externa" de los factores económicos, y sociales, puede resistir si su legitimidad no es erosionada significativamente; es decir, si la población no le retira su apoyo.

28 *Primer escenario: todo será peor.* Es la variable pesimista y catastrófica, pues en las tres variables, la situación se degrada conjuntamente. La crisis económica no se revierte; la economía de mercado sigue aprovechando a unos pero dejando en el camino a muchos. La pobreza aumenta; las desigualdades sociales se amplían, y las dos Bolivias, la de los incluidos y la de los excluidos, se separan aún más. En lo político, los partidos se muestran renuentes a las demandas de la sociedad; se alejan cada vez más de la población, lo que se traduce por una caída en la participación política más allí del umbral crítico; la corrupción se multiplica; las reformas institucionales se paralizan y los políticos hacen todo para desplomarse. Crece la violencia pública (manifestaciones, bloqueos, tomas, etc.) y la población transfiere su descontento por los políticos a su rechazo de la democracia, dando el salto hacia el vacío. Está claro que una combinación de crisis acumulada y de descontento convergente, que une a los pobres con los descontentos de clase media, en condiciones de conflictos sociales incontrolados, potenciados y entrelazados con los conflictos políticos, crean una situación de

ingobernabilidad prolongada y generalizada. La invocación al orden y el clamor por la justicia, juntos, producirían como en los viejos tiempos, el desplome de la democracia.

29 Este escenario parte de varios supuestos. Un supuesto es la creencia de que el lado “malo” de los procesos actuales en todos los ámbitos avanzará por inercia, y que la crisis terminal va a producirse por propia gravitación, como una enfermedad que sigue su curso si nada encuentra en su paso, que la interfiera. Este escenario parte también del supuesto de que el sistema político no cuenta con mecanismos de defensa y de preservación ante desafíos externos. Por último, parte del supuesto que no toma en cuenta variables estratégicas por lo menos de los que más perderán en el desplome, de quienes se supone que no harán nada para evitar que la corriente de crisis generalizada los arrastre y que, justamente por ello mismo, es presumible pensar, al contrario, que harán algo para inviabilizar o neutralizar los efectos disruptivos de las cuatro variables. Una ceguera suicida sólo se da en situaciones demasiado excepcionales, y que por ello mismo, su probabilidad es muy lejana. Por estas razones estos supuestos son más bien poco realistas, que hacen poco probable este escenario catastrófico.

30 *Segundo escenario: todo será mejor.* El otro escenario es exactamente el opuesto. Es el escenario deseable. Hay crecimiento económico sostenible en un porcentaje que es del doble del promedio del crecimiento demográfico; y que los beneficios del crecimiento inusitado reducen ostensiblemente la pobreza. Por la acción del Estado y los municipios, a la que se suman los empresarios, se disminuyen las desigualdades y bajan los conflictos. Hay una clase media en crecimiento importante y cada vez más satisfecha. Los partidos y políticos se reconcilian con la sociedad; resuelven problemas de representación; la participación crece y la corrupción disminuye aceleradamente; la impunidad es cada vez más cosa del pasado mientras que la justicia y las instituciones, como el parlamento y la policía, son respetados y creíbles. En este escenario, Bolivia es un ejemplo de desarrollo democrático pleno, que la población apoya sin reticencias. Está claro que siendo analíticamente posible, tampoco es probable teniendo en cuenta la prueba de la realidad, presente y pasada. Es un cuadro demasiado idealizado para ser verdadero. Es el escenario deseable, pero no probable.

31 *Tercer escenario: todo será más o menos igual.* Lo más probable es lo que podríamos llamar escenario tendencial[19] y realista. Lo que pueda pasar en los próximos años, será una combinación desigual de las tres variables, que de algún modo prolongue las tendencias actuales. Crecimiento económico insuficiente, pero acompañado con políticas mejor elaboradas y articuladas de lucha contra la pobreza, que evitan su agravamiento y a más largo plazo pueden revertiría. La política ortodoxa de economía de mercado sufre algunos entorsos por la intervención estatal, encaminada a estimular el crecimiento. En lo social se produce igualmente una mayor intervención estatal que aunque no cierra las desigualdades sociales, evita su agravamiento. A su vez, sectores sociales cada vez más significativos se hacen más activos y autónomos con respecto al Estado, y buscan su propio camino.

32 A pesar de todo ello, se mantienen los conflictos sociales en la forma revelada por la rebelión de abril del pasado año y que involucran sectores importantes de la población, sobre todo a excluidos, o se sienten excluidos, que desordenan a la sociedad pero sin salida política. Estos conflictos sociales sin embargo, no se yuxtaponen con los conflictos políticos, más manejables, pero influyen en las políticas de gobierno.

33 En lo político, de un lado, continúa la distancia entre políticos y población, entre otras razones porque los políticos siguen siendo de opereta en el marco de un debilitamiento

de la eficacia de la política; no se "resuelven" problemas de representación. Crecen las protestas de la población que se expresan en un descenso de la participación política y electoral. Esta situación puede generar oportunidades para políticos "populistas" que crecen estigmatizando a los políticos "tradicionales" y logran gran receptividad en sectores populares.

34 Pero, por el otro, los políticos "tradicionales" no abandonan, sin embargo, la política de concertación, canalizan ciertos cambios institucionales, habilitando nuevos mecanismos participativos, o aceptando otros "sustitutivos", que funcionan de válvulas de escape y les permite aguantar mejor la presión de los de "abajo". Los políticos al hacerse de este modo más permeables a los reclamos ciudadanos, no agravan su situación.

35 En este escenario más probable, la corrupción continúa, pero paralelamente se producen mayores casos de sanciones. El Poder Judicial a su vez mejora su funcionamiento, tanto en la Corte Suprema como en el Tribunal Constitucional y el Consejo de la Judicatura.

36 Es decir, en lo político, la situación seguirá siendo ambigua entre su deterioro y las respuestas al deterioro, lo que puede permitirle asimilar, si es fuera el caso, el surgimiento de nuevos "outsiders".

37 Ciertamente este cuadro es el necesario para que la protesta social continúe pero no el suficiente para que la población, a pesar de todo, en los próximos años revierta su apoyo actual a la democracia, abandonando su racionalidad presente, de preservar lo que tiene y no asumir riesgos con muy altos costos si decidiera lanzarse al vacío de una oferta encandiladora de "liberación", donde puede perder todo por buscar ganar todo.

38 Todo ello permitirá preservar la democracia y la estabilidad del sistema político. Quizá más bien en este escenario el conflicto político podría trasladarse al interior de la democracia, entre la democracia deseada y la democracia como realidad. La brecha entre ambas va a ser el conflicto político central.

39 El supuesto político básico y realista de este escenario es que por lo menos, los dos factores políticos desestabilizantes del pasado, FF.AA. y Central Obrera Boliviana, deben ser considerados fuera del juego. Las FF.AA., porque han perdido la seguridad en sí mismas y la certeza respecto a lo que creen que pueden hacer desde el gobierno del país.

40 Al contrario, una corriente de fondo de adaptación democrática, no siempre muy perceptible, recorre esa institución, que podría hacer, en cualquier situación, de neutralizante disuasivo ante cualquier intento aún presente de ceder ante la tentación de reemplazar los votos por las botas. En cuanto a la C.O.B. y al sindicalismo, su crisis basta para considerar poco seria la proposición de que cualquier riesgo serio de desestabilización pueda pasar por el movimiento sindical. Al contrario, las mayores tensiones al sistema político no tendrán su fuente en el sindicalismo tradicional sino más bien en formas de protesta "nuevas" propias de la muchedumbre.

41 El otro supuesto es que si acaso emergieran con éxito, los "nuevos populistas", entrarán rápidamente al juego de las reglas de funcionamiento de la democracia. Aún en el supuesto impensable de una fractura, pronto se retomaría su curso. En este escenario probable pesará ciertamente la inexistencia de mejores alternativas políticas a la democracia.

42 Es decir, en los próximos años la democracia y el sistema político seguirán funcionando en un entorno interno y externo de fuerte presión pero no la suficiente como para ponerlos en crisis.

43 Lo que si no está descartado es el recambio político de los actuales políticos muy marcados por lo que la población rechaza, por otros identificados con lo que podríamos llamar una “nueva generación moral”, que no necesariamente es biológicamente generacional.

44 Entretanto, ¿qué puede hacerse hacia adelante, si lo que se busca es preservar lo más valioso que hizo el país en política en las últimas décadas? La prospectiva no es sólo un ejercicio sobre lo que puede ocurrir, proyectando hacia adelante, por ejemplo las tendencias actuales, sino que además cómo podemos reforzar las tendencias “positivas”, si ahora se toman las decisiones más apropiadas.

La opción estratégica por la cultura política

45 La metodología de elaboración de escenarios tiene por objeto anticipar futuros posibles a partir de los cuales se definan acciones desde el presente, para hacer que uno o algunos de ellos se cristalicen según nuestras preferencias y disponibilidades actuales.

46 Ciertamente a partir de ello, podrían trazarse varias opciones estratégicas que tiendan a consolidar la democracia en el tiempo poniendo el acento en la acción sobre cada una de las variables presentadas. Una de ellas, que puede comprometer a varios grupos de la sociedad, es actuar sobre la cultura política y sus valores, en la medida en que en cualquiera de los escenarios, la democracia necesita ser reforzada en su funcionamiento con una mayor capacidad de resistencia ante un entorno hostil, y evitando que colapse como resultado conjugado de problemas irresueltos. Es aquí donde tiene su pertinencia retornar a la variable cultura política que convierta en durable, o si se quiere en actitudes, lo que actualmente son en la mayor parte de los casos, sólo opiniones favorables a la democracia.

47 En efecto, la democracia puede venirse abajo por efecto de crisis sociales y políticas prolongadas y graves, si los ciudadanos en general tienen una relación muy débil o negativa con la democracia. Un modo probado de que la democracia resiste mejor los efectos de crisis política y social, es la adhesión de la población a la democracia, que evita o hace más difícil salidas no democráticas a la crisis. Por lo tanto, la estabilidad y consolidación de la democracia requieren de políticas que logren una relación positiva, fuerte y durable de la población con la democracia.

48 La nueva idea de la democracia al mismo tiempo ha renovado el interés por la cultura política, que había pasado a la reserva desde fines de los años sesenta y setenta muy “economicistas”, luego de un vigoroso impulso después de los horrores de la segunda guerra, principalmente debido a Almond y Verba[20]. La preocupación por asentar la democracia en países considerados, de acuerdo a parámetros tradicionales, poco aptos para la democracia, ha revalorizado fuertemente el interés por la cultura política, una vez que se ha producido en los últimos años una disminución de la utilidad marginal del deter-minismo económico, como dice Inglehart[21]. La cultura política parece ser una de las respuestas más efectivas a la necesidad de consolidar las democracias recientes.

49 Sin embargo, el interés por la cultura política es también nuevo en el país y muy reciente. No sólo porque el tema mismo de la democracia no hubiera atraído la atención

de los analistas o ensayistas sino sobre todo, porque su importancia fue ahogada por la cultura autoritaria tradicional y las realidades violentas del poder y la política. No es tampoco puro azar que las preocupaciones por la cultura política coincidieran con la instalación de la democracia. Por ello mismo, los estudios sobre cultura política en el país son escasos, como lo son en América Latina.

50 El lugar de lo cultural ha sido reestablecido como variable con efecto propio, a falta de la cual muchos fenómenos quedarían sin explicación. Es decir, que ante los mismos hechos o situaciones, las respuestas o los comportamientos suelen ser diferentes. Ante un conflicto de cualquier naturaleza se puede por ej. intentar desactivarlo, intensificarlo o ser indiferente[22]. Por ello, puede ser útil tomar dos ideas, una de la antropología y otra de las ciencias sociales para delimitar su sentido, por lo menos aquel que está en la base de nuestro razonamiento sobre cultura política.

51 La primera es la del antropólogo muy conocido y reconocido, Clifford Geertz, que entiende por cultura las "estructuras de significación en virtud de las cuales los hombres dan forma a su experiencia"[23], o dicho lo mismo desde el ángulo que nos interesa "la política de un país refleja el sentido de su cultura"[24]. Más recientemente, ya en el campo de la ciencia política y de la sociología, y yendo más allí de lo que pretendió el mayor impulsor de la cultura política, G. Almond y S. Verba, Ronald Inglehart, el más importante especialista actual sobre el tema, entiende la cultura como "un sistema de valores comunes básicos que contribuyen a moldear los comportamientos de la gente de un sociedad dada"[25], que es muy próxima a la de Almond y Verba[26].

52 Estos valores interiorizados predisponen a los individuos a reaccionar de una cierta manera ante una situación dada. Precisando aún más su idea de cultura, Inglehart cita a Eckstein al decir que "el hombre-producto-de-una-cultura transforma su experiencia en acción, gracias a sus disposiciones cognitivas, afectivas y evaluativas". La proximidad entre Geertz, Almond y Verba e Inglehart sobre lo que hay que entender por cultura, es muy clara. Es decir, que entre una situación y el comportamiento se sitúa la cultura en forma de disposición hacia una cierta forma de acción inducida por los valores, normas y reglas culturales.

53 Precisando aún más el concepto, podemos decir, en primer lugar que "a menos que la cultura política sea capaz de soportar un sistema democrático, las posibilidades de éxito de ese sistema son escasas"[27]. A su vez, Inglehart en su estudio más reciente, reitera que "el papel de la cultura política tiende a ser cada vez más importante en la consolidación de la democracia y en su supervivencia en tiempos difíciles"[28] y que "la cultura política estabiliza la democracia porque le proporciona una base duradera de apoyo de masas[29]. El apoyo a largo plazo a un determinado régimen político quiere decir que los valores implícitos en los comportamientos individuales y colectivos son congruentes con los valores sobre los cuales el régimen político se ha constituido. Esto es lo que David Easton llama "apoyo difuso"[30].

54 Existe congruencia entre los valores de la sociedad y los del sistema democrático, cuando por ejemplo los valores que orientan los comportamientos inhibe a los miembros de la sociedad a[31] usar la violencia en la solución de sus controversias; o cuando orientan a los gobernantes en su relación con las desidencias u oposiciones políticas. En ambos casos, los valores comunes limitan o hacen inaceptable el uso de la violencia; y el apoyo difuso se expresa porque existe la creencia que de así deben ser las cosas, o que es mejor que así sean.

55 Analistas como R. Dahl[32], S. Huntigton[33], o Lipset[34], interesados en la preservación de las recientes democracias, igualmente han encontrado una relación más estrecha y positiva entre democracia y la cultura política. La democracia, como cualquier régimen político necesita de una cultura política que le sea congruente.

56 Si esos son los sentidos de cultura y de cultura política, parece estar clara la importancia de los factores culturales, en el funcionamiento de la democracia y en su capacidad de resistencia ante los asedios de los problemas ya mencionados.

57 Lo que quiere decir, que la democracia será tanto más frágil y expuesta a los efectos de conflictos o crisis sociales, económicas y políticas, cuanto menos apoyada se encuentre en una cultura que le sea compatible. Este es el caso de Bolivia, cuya tradicional cultura política no es precisamente democrática.

58 La democracia en Bolivia sólo podrá ser preservada a pesar de su entorno poco auspicioso, si es apoyada por una cultura política y ciudadana que le sea afín. Sólo a través de un largo proceso por el cual se cambien las pautas de comportamiento no democrático, que ponga en correspondencia la democracia con la cultura, podremos decir con certeza la democracia ha alcanzado su consolidación: entre tanto queda para los que adhieren a la democracia, la fatigosa y prometedora tarea de emprender el camino de difundir en la sociedad los nuevos valores democráticos, hasta convertirlos en pautas de comportamientos cotidiano.

59 Para retornar a la pregunta inicial: ¿tiene futuro la democracia en Bolivia?

60 La respuesta está contenida en el tercer escenario. No existen riesgos inminentes de desplome de la democracia. Lo que sí existe son desafíos, unos que desbordan la democracia y le vienen desde fuera, y otros que se originan en su propio espacio. En todos los casos, todo parece indicar que los desafíos y los conflictos se ventilarán más bien en el interior de la democracia y no contra ella. El conflicto será entre la democracia deseable y la democracia real; entre la democracia como sistema de legitimación y la democracia con rendimiento. Por las razones ya expuestas no es probable que la distancia se convierte en un divorcio y ruptura, hasta echar abajo a ambas en favor de alternativas actualmente inexistentes. Un salto en el vacío por un viejo amor al riesgo, no es muy probable en una sociedad que busca sobre todo seguridad. Tampoco es muy probable que la opción actual por la democracia pueda ser erosionada gravemente por el valor que ella misma empieza a tener para la población, en la medida en que representa un régimen de garantías inexistentes en cualquier otro régimen político.

61 Sin embargo, algo puede hacerse para mejorar su situación actual y aumentar su capacidad de resistencia ante los acosos desde fuera y desde dentro. Una mayor y durable adhesión a la democracia por los valores que representan, hará menos probable que el descontento se exprese a sus expensas. Es decir, el futuro de la democracia no es un destino, sino la resultante de una combinación de factores, uno de los más importantes son los estratégicos, vinculados con las decisiones y con la voluntad de los actores.

NOTAS

1. Para una aproximación a la prospectiva, véase el excelente estudio de Michel Godet: *Manual de prospective strategique.* 2 Vol. -Donod París, 1997.

2. Ver Marta Irurozqui Victoriano: "*A bala, piedra y palo*" *La construcción de la ciudadanía política en Bolivia. 1826-1925.* Diputación de Sevilla. Sevilla 2000.

3. Leonardo Morlino define la estabilidad como la previsible capacidad del sistema de durar en el tiempo. Cfr. Norberto Bobbio y Nicola Matteucci: *Diccionario de política,* XXI, México, 1985.

4. No hay que olvidar que hasta 1982, las reformas electorales, que son enormes en el país, las hacía directamente el Poder Ejecutivo, y normalmente contra la oposición, que a su vez hacia lo mismo cuando era gobierno.

5. Ver *Freedom in the world.* The Anual Survey of Political Rights and Civil Liberties. 1998-1999. En las dos variables, derechos políticos y libertades civiles, Bolivia tiene la mejor puntuación del mundo andino.

6. El modelo comunal de democracia (cfr. Ticona, Rojas, Albo: *Votos y Whipalas, Campesinos y pueblos originarios en democracia.* Fundación Milenio, La Paz, 1995) difícilmente podría llamarse "democrático", entre otras razones porque funciona a consenso, lo que implica la ausencia del derecho al disenso. Sin embargo, contiene una dimensión de la democracia que es la participación. Probablemente hay que buscar en otro lugar, en la lógica del "pensamiento andino", un principio, el de complementariedad, que es compatible con la lógica democrática. Ver; Thérese Bouysee-Cassagne, Olivia Harris, Tristan Platt, Verónica Cereceda; *Tres reflexiones sobre el pensamiento andino* Hisbol, La Paz, 1987.

7. J.A. Schumpeter: *Capitalismo, socialismo y democracia.* Aguilar, México, 1952, p. 358.

8. Amartya Sen en un texto reciente ha replanteado en sus justos términos la relación entre el cómo y el qué. Ver A. Sen: A importancia da democracia, en *Desenvolvimiento como libertade* Ed. Schmarcz, Sao Paolo, 2000.

9. Ver Norberto Bobbio, Democracia, en *Norberto Bobio: el filósofo y la política* José Fernández S. (comp.). F.C.E., México, 1996.

10. Existe una amplia bibliografía sobre la democracia, sobre todo la publicada en los último años. Entre otros pueden citarse: Norberto Bobbio, *El futuro de la democracia,* F.C.E. México, 1989; Robert Dahl: *La democracia y sus críticos,* Paidós, Buenos Aires, 1991, Samuel Huntigton: *La tercera ola,* Paidós, Buenos Aires, 1994; Varios: *La democratización y sus límites, en política* No. 2, Paidós, Buenos Aires, 1992; Giovani Sartori: *Teoria de la democracia,* 2 voi. Alianza Editorial, Madrid, 1988; Varios: *Situations de la democratie,* Gallimard-Le Seuil, Paris, 1993; Adam Przeworky: *Democracia y mercado.* Cambridge University Press, 1995.

11. Zbigniew Brzezinski calculó que en el XX "no menos de 167,000,000 de vidas fueron deliberadamente extinguidas en matanzas provocadas por motivos políticos". Citado por Larry Daimond en: *El Cultivo de la ciudadanía democrática: la educación para un nuevo de democracia en las Américas,* 1996.

12. Consolidada en el sentido de un apoyo durable de la población a los valores que fundan el sistema político.

13. Vicepresidencia de la República, *Propuesta contra la pobreza,* 1998, p. 34.

14. UDAPSO, 1993, citado en Vicepresidencia de la República, op. cit. p. 19.

15. Ver *Distribución de los ingresos: más desigual que antes.* En Nueva Economía No. 338, 24-30 de julio, 2000.

16. Ver Jorge Lazarte R. *Partidos políticos, problemas de representatividad y nuevos retos de la democracia.* Una reflexión con referencia empirica a la situación en Bolivia. En Thoman Manz,

Moira Zuazo (ccord): *Partidos políticos y representación en América Latina* Nueva Sociedad, Caracas, 1998.

17. Jorge Lazarte R. *Entre dos mundos: la cultura política en Bolivia.* Plural, La Paz, 2000.

18. Para el caso de Bolivia, puede leerse con mucha utilidad ODAPE: *Bolivia: Prospectiva económica y social 2000-2010.* Cuaderno de Futuro 10. PNUD, La Paz, 2000.

19. En lo que concierne a la prospectiva tendencial en economía, y su apoyo cuantitativo, véase UDAPE. *Bolivia: Prospectiva...*op. cit. p. 35 y ss.

20. Gabriel A. Almond y Sidney Verba: *La Cultura Cívica.* Euramérica, Madrid, 1970.

21. Ronald Inglehart: *La transition culturelle dans les sociétés industrielles avancees.* Económica, Paris. 1993.

22. El hecho de que los laimes y los cacachacas, comunidades originarias de Potosí y Oruro, reaccionen con violencia "vengadora" a sus conflictos, y no de otra manera, es una cuestión cultural. Está en sus sistemas de valoración y percepción el que interpreten un diferendo de linderos, en clave de violencia.

23. Clifford Geertz: *La interpretación de las culturas.* Gedisa, Barcelona, 1989, p. 262.

24. Idem.

25. Ronald Inglehart: *Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y politico en 43 sociedades.* CUS, XXI, Madrid, 1999, p. 287.

26. La cultura política (nos) informa sobre los conocimientos, sentimientos y valoraciones de una población respecto a los objetos políticos", ob.cit. p. 30.

27. Almond y Verba, op. cit. p. 555.

28. R. Inglehart, *Modernización posmodernización.* Op. cit. p. 215.

29. idem p. 216.

30. David Easton: *Analyse du Systéme Politique.* A. Colin, Paris, 1974, p. 300.

31. Para un enfoque del conflicto como comportamiento cultural, ver Marck Howard R. *La Cultura del conflicto.* Paidós, Barcelona, 1993.

32. Robert Dahl: *La democracia,* Taurus, Buenos Aires, 1999,p. 177 y ss.

33. Samuel Huntington: *La tercera ola. La democratización a finales del* XX. Paidós, Buenos Aires, 1994, p. 232 y ss.

34. Seymour M. Lipset: *La centralidad de la cultura política.* In Larry Daimond y Marc Plattner (comp.). *El resurgimiento global de la democracia.* UNAM, México, 1996.

AUTOR

JORGE LAZARTE R.

La Paz, Bolivia

La creciente desilusión con la democracia moderna

H.C.F. Mansilla

---

1 No hay duda de las ventajas de la democracia en comparación con sociedades autoritarias y totalitarias. Sistemas sociales opuestos a la democracia pluralista, como los modelos armonicistas derivados del corpus del marxismo (que creían poder integrar todas las "contradicciones" en una gran armonía utópica), han resultado ser poco flexibles y se adaptan difícilmente a entornos cambiantes. Como no posee instituciones de auto-reforma, este tipo de ordenamiento social se halla expuesto a formas fácticamente incorregibles de abusos, burocratización, deficiente asignación de recursos y corrupción en gran escala. Los regímenes más perdurables y resistentes son los que admiten conflictos en libre expresión y competencia: los mejores gobiernos, ante todo en la dimensión del largo plazo, han resultado ser aquellos de orientación liberal, que exhiben una cierta descentralización y un carácter ideológicamente abierto, entre otras razones porque este modelo pluralista se basa en una visión más sobria y realista del Hombre, que toma en cuenta sus disparidades, vicios, ambiciones y desavenencias perennes[1].

2 Pero los aspectos positivos de la democracia y la modernidad[2] son harto conocidos para celebrarlos otra vez, máximo si hasta antiguos marxistas, convertidos a las modas intelectuales del día, se consagran a ello con encomiable celo. Una dilatada producción en ciencias políticas y sociales ha puesto el énfasis en el análisis de instituciones y estatutos, en elecciones y asuntos de gobernabilidad y finalmente en la llamada ingeniería política. La calidad, necesidad y pertinencia de estas investigaciones está fuera de toda duda. Estos enfoques teóricos han contribuido eficazmente a comprender la problemática latinoamericana de las últimas décadas, a diseñar reformas constitucionales y legales de considerable relevancia y a atenuar la cultura política del autoritarismo. Pero estas teorías institucionalistas tienen asimismo serias limitaciones que atañen directamente al tema aquí tratado. Una porción del desencanto con la democracia se debe a la creencia de que la ingeniería política, los cambios institucionales y la instauración de una economía de libre mercado bastarían para generar democracias duraderas y bienestar colectivo. Considerables expectativas

ligadas a los procesos de modernización, globalización y democratización han resultado una simple desilusión porque la inmensa mayoría de los cambios institucionales, los esfuerzos de la ingeniería política, las reformas electorales, la renovación de los Poderes Judicial y Legislativo y hasta la reducción del aparato administrativo-burocrático han modificado el país legal, pero han dejado bastante incólume el país real de la respectiva sociedad[3]. Además: la introducción de modelos democráticos en países del Tercer Mundo puede generar condiciones de anomia colectiva ("todo vale", desintegración de los lazos primarios y de la moralidad pública) y concitar además el ascenso al poder de élites plutocráticas disfrazadas de populistas. Esta constelación tiende a favorecer fenómenos como la corrupción y la corruptibilidad y, por ende, la desconfianza o, por lo menos, la indiferencia del público. En este contexto Edelberto Torres-Rivas ha propuesto una tesis muy interesante: la desconfianza hacia la política en general se traslada como desconfianza hacia la democracia en particular[4].

3 El núcleo de la problemática tiene que ver, por consiguiente, con la pérdida del espíritu crítico de parte de las ciencias políticas y sociales. Por ejemplo: los enfoques institucionalistas confunden —a menudo premeditadamente— medios y fines: la senda de la democratización, ciertamente indispensable, es identificada con la consecución de una sociedad razonable. Estas teorías pasan por alto la probabilidad de que importantes factores y pautas evolutivas del mundo contemporáneo no sean favorables a objetivos razonables de largo aliento. En algunos casos esta carencia de un genuino espíritu crítico se debe parcialmente a que muchos de los propagandistas de la democracia representativa y pluralista exhiben la misma actitud apologética y laudatoria que demostraron ante los regímenes socialistas cuando estaban bajo la influencia casi mágica del marxismo. Sobre todo en América Latina se ha desatado, a partir de aproximadamente 1980, una ola acrítica de defensa de la democracia moderna de corte occidental y de la economía de libre mercado, que olvida un punto esencial; por más perfecto que sea, el modelo democrático basado en el liberalismo económico es, en el fondo, sólo un medio para alcanzar fines ulteriores, un camino para lograr metas realmente importantes a largo plazo. Entre ellas se hallan, por ejemplo, el bienestar de la población, su perfeccionamiento ético y la reconciliación con la naturaleza.

4 Lo que podríamos llamar la calamidad del presente estriba en que es teóricamente posible construir una sociedad más justa y razonable en base a los logros tecnológicos y organizativos pre-existentes, pero esta posibilidad se ve coartada por factores que se hallan allende el horizonte teórico-conceptual de las doctrinas de la transición e ingeniería democráticas. La desventura contemporánea reside en el hecho de que, por ejemplo, los problemas ecológicos, la evolución de la humanidad a largo plazo y la convivencia razonable de los mortales requieren de esfuerzos teóricos y hermenéuticos que van más allá de la compilación confiable de datos empíricos y de análisis de instituciones y comportamientos electorales; sólo para acercarnos a esta compleja problemática es menester la capacidad de atribuir sentido a nuestras acciones globales y de elegir entre varias opciones de futuro y, por consiguiente, la facultad de emitir juicios valorativos. Se puede aseverar que ni los intelectuales ni los políticos del presente disponen de estas aptitudes ni se preocupan por estos temas, puesto que sus intereses y los de la burocracia partidaria y estatal-administrativa giran en torno a cuestiones profanas de corto aliento.

5 Por otro lado, estas teorías de la democratización parten de presupuestos equivocados y hasta anacronicos con respecto a la construcción de una opinión pública amplia, liberal,

crítica y esencialmente responsable de su labor. Esta no se da ni en las naciones occidentales más desarrolladas, y mucho menos en países del Tercer Mundo. Estas concepciones acarician, por ejemplo, ideas demasiado optimistas en torno al rol pretendidamente positivo y progresista que juega la televisión. Mientras más crece el ámbito que cubren la prensa, la radio y la televisión, más débil resulta ser su mensaje intelectual y su facultad de educación crítica. La dilatada cobertura de los medios masivos de comunicación -su aspecto democrático-popular- hay que pagarla mediante el incremento de una publicidad irracional cercana a la estulticia y la ruina de la vida privada e íntima. Si antes los medios se dirigían a un público reducido que razonaba acerca de los asuntos públicos, hoy se dirigen a una masa de mediocres que sólo consume[5]. Las consecuencias son funestas para la conformación de una opinión pública razonable y, por ende, para todo modelo de democracia: los medios sirven para transmitir mensajes desde arriba a las masas por medio de una autoritarismo suave y persuasivo, y no para esclarecer a la población o para brindar legitimidad a proyectos e ideas mediante el debate general y la fuerza de los buenos argumentos.

6 La actual situación de la humanidad es única dentro del más amplio contexto histórico, sobre todo en vista (1) de la capacidad destructiva de las sociedad contemporáneas, (2) del aumento exponencial de la población —y, muy particularmente, de sus demandas de un nivel de vida superior ala actual-, (3) de la dilapidación de los recursos naturales y (4) de la posibilidad de un mundo de hacinamiento y estrecheses generalizadas en un lapso breve de tiempo. Los que propugnan las reformas democratizadoras no llegan a aprehender la gravedad de la situación global, especialmente todo aquello que tiene que ver con la relación del Hombre con la naturaleza. A muy largo plazo los regímenes basados en el antropocentrismo -como lo han sido de manera paradigmática los sistemas socialistas- no estarán en la posibilidad ni de comprender ni de lidiar con los problemas del futuro; lo que se necesita a largo plazo es un orden de austeridad económica y global y permanente, de contracción y no uno de crecimiento ilimitado. Necesitamos una ética de la responsabilidad frente a la naturaleza y a nuestros descendientes, y esta no puede ser la tarea de muchos agentes aislados que persiguen sólo su ventaja individual, como ha resultado ser la democracia neoliberal de nuestros días. El futuro no tiene un gremio que represente política e institucionalmente sus intereses[6].

7 Anticipando el resultado de esta crítica se puede aseverar que después de largos años de transición a la democracia y de un trabajoso ingreso a la mal llamada globalización, en tierras del Tercer Mundo el proceso de democratización ha generado notables edificios institucionales, legales y electorales que coexisten en curiosa simbiosis con estatutos normativos, costumbres ancestrales y prácticas cotidianas premodernas, particularistas y hasta irracionales. Muchas veces la democratización y la modernización han servido para revigorizar tradiciones premodernas y, de ese modo, hacerlas más resistentes frente a impugnaciones realmente innovadoras. La democracia representativa, unida a la economía de libre mercado, está dirigida por élites y partidos políticos, cuya competencia técnica, cualidades morales y hasta *common sense* han resultado ser bienes notablemente escasos. No parece que esta situación vaya a cambiar en el futuro inmediato. Y no parece que esta constelación sea percibida como grave por la mayoría de la población, que se empeña en elegir libremente a gobernantes y grupos políticos de dudosa calidad. Uno de los problemas poco estudiado por los enfoques institucionalistas, pero de importancia esencial, se refiere a la calidad intelectual y ética de los grupos dirigentes encargados de implementar las reformas

modernizadoras, introducir la economía de libre mercado, consolidar las democracias y asumir los gobiernos respectivos. A lo ancho y a lo largo del Tercer Mundo se puede observar que estos estratos sociales, ahora consagrados a la ideología neoliberal, son fragmentos de las antiguas élites pro-estatistas, antidemocráticas e iliberales. Han cambiado ciertamente su discurso ideológico, sus hábitos ante la opinión pública y sus alianzas externas, pero siguen siendo la misma capa privilegiada de antaño con su mentalidad inextirpable de servirse eficazmente de los fondos fiscales-pero éso sí: ahora con una mejor educación cosmopolita y con inclinaciones tecnicistas y anti-humanistas (siguiendo, obviamente, las modas intelectuales del postmodernismo)[7]. Las élites actuales, legitimadas democráticamente, han resultado ser grupos remarcablemente autosatisfechos, arrogantes y cínicos, lo cual no sería tan grave si estos grupos denotaran un mínimo de competencia administrativa, honradez en el desempeño de sus funciones y algo de interés por la estética pública. Lo que han logrado, y esto sin duda alguna, es la separación entre moral y política. Aparte del aspecto ético, esta cuestión está signada asimismo por una dimensión cognoscitiva intrincada y mutifacética, lo cual hace aun más improbable que políticos y funcionarios puedan estar en condición de entender y solucionar los desafíos de nuestra era. Algunos procesos del presente y los de futuro estarán plagados de incertidumbre y complejidad básicas: ejemplos de ello son el impacto de la acción humana sobre el clima y la brecha entre el "tiempo político" y el "tiempo de los problemas". Las preocupaciones de los políticos y su horizonte temporal, determinado precisamente por factores democráticos tales como las elecciones y las exigencias de los votantes, son de plazo breve; las masas de los ciudadanos piensan en dimensiones de corto aliento y en soluciones simples, fácilmente comprensibles. Al carácter de estas demandas se amolda la programática simplista de los partidos y las propuestas demagógicas y falaces de los políticos[8]. Pero aún dejando de lados estas prácticas detestables, las élites gubernamentales no tienen opciones para los grandes retos de índole más o menos inminente: "Las élites estatales no tiene idea de qué hacer", escribió el conocido analista Yehezkel Drorl. "(...) Mi propia experiencia al asesorar a quienes toman decisiones de alto nivel (...) refuerza una conclusión grave: inclusive cuando los principales políticos y sus asesores tienen el poder adecuado e incluso si tuvieran todavía más, muchas veces no sabrían qué hacer para enfrentar los problemas del siglo XXI"[9].

8 El elogio del cinismo, la celebración del "todo vale", la postulada separación entre política y moral y otras lindezas asociadas con las modas intelectuales del día han preparado el actual clima de laxitud ética, irresponsabilidad colectiva y resentimientos antiaristocráticos; así como la modernidad burguesa estuvo vinculada al liberalismo, la "cultura" postmodernista parece corresponder a la actual democracia de masas. Los políticos profesionales son personas con un nivel cultural bastante limitado y con un horizonte de anhelos muy restringido; *potestas, pecunia y praestigium*[10]. Precisamente en el marco de la democracia de masas tienden a parecerse a los presentadores de televisión y a los expertos en relaciones públicas, excluyendo todo indicio de intelectualidad y espíritu crítico. Sus escasos conocimientos son poco fundados, circunstanciales, fácilmente reemplazables; su máxima habilidad consiste en vender en el momento adecuado -y a buen precio- esas modestas destrezas a un público ingenuo que tampoco exige gran cosa de ellos. Parafraseando a un clásico (Edward Gibbon), se puede decir que no hay que suponer un anhelo elevado -la democratización de la propia

sociedad-, sí en el comportamiento de la clase política se puede hallar un simple motivo vil: el enriquecimiento mediante la corrupción.

9 A lo ancho y a lo largo del Tercer Mundo las élites contemporáneas han aprendido a celebrar elecciones totalmente limpias y correctas y simultáneamente a apropiarse de fondos públicos mediante mecanismos más refinados que en tiempos de dictadura; los mismos políticos, que por un lado propician reformas institucionales de indudable calidad y necesidad se consagran, por otro, a aligerar el erario fiscal por medio de instrumentos genuinamente innovativos y endiabladamente eficaces. El aparato estatal neoliberal -enflaquecido, pero aun jugoso para aquellos que lo saben manipular- es utilizado par el fin del enriquecimiento ilícito por los mismos funcionarios que implementan la necesaria modernización del aparato burocrático y la inexcusable reforma del Poder Judicial. La misma clase política que propugna las reformas institucionales ha desplegado una envidiable destreza para que éstas últimas no modifiquen esencialmente el marco de viejos privilegios y prácticas consuetudinarias donde esa clase ha actuado habitualmente.

10 A nivel mundial la creciente desilusión con la democracia contemporánea se puede percibir en fenómenos concretos. Nunca, por ejemplo, se han gastado tantos fondos como en los últimos años en la modernización de las policías nacionales, y nunca la inseguridad ciudadana ha sido mayor”[11]. Jamás se había discutido tanto sobre temas de medio ambiente (incluidas las muchas cumbres presidenciales y la creación de innumerables instancias consagradas presuntamente a cuestiones ecológicas, como el Ministerio de Desarrollo Sostenible en Bolivia), y nunca se han aniquilado tantos bosques como en los últimos años[12]. Nunca en el Nuevo Mundo se hicieron tantos esfuerzos modernizadores para ampliar y mejorar las autonomías municipales, y jamás se dio una ola similar de corrupción y apropiación privada de fondos fiscales en el ámbito de las alcaldías y regiones descentralizadas.

11 Uno de los componentes básicos de la legitimidad democrática contemporánea se asienta en la capacidad de la sociedad respectiva de brindar un nivel de vida decoroso a la masa de la población, nivel que está determinado en gran proporción por las exigencias siempre crecientes del público y éstas, a su vez, por lo ya alcanzado en las naciones altamente desarrolladas. Se trata, obviamente, de demandas clásticas (hacia arriba), que presuponen un aumento incesante de las actividades económicas de toda índole y, por consiguiente, sobrecargas cada vez mayores sobre los frágiles ecosistemas de todo el planeta. La concepción de un crecimiento económico ilimitado pertenece, como se sabe, a la dogmática del neoliberalismo, al núcleo del llamado desarrollo sostenible y las versiones populares del postmodernismo. En vista del carácter finito de la Tierra y los recursos naturales y considerando el incremento de la contaminación ambiental y el estado precario de los ecosistemas, estas doctrinas están edificadas en simples ilusiones, que los políticos, los responsables de los medios masivos de comunicación y hasta los teóricos de la transición democrática y la modernización se cuidan mucho en mantener y fomentar como tales. En realidad, la idea de un crecimiento irrestricto es un mecanismo de auto-engaño, que parte de presupuestos falsos, pero que tiene la función principalísima de tranquilizar las consciencias. De la misma forma, la competitividad a cualquier precio, la modernización a ultranza y el desarrollo como fin en sí mismo constituyen mitos contemporáneos basados en una lógica deleznable y en una total irresponsabilidad de cara al porvenir. En la praxis han significado que la economía tradicional de muchas sociedades ha sido destruida, sin que

una alternativa aceptable haya tomado su lugar, que el futuro del país respectivo fue hipotecado a instituciones supranacionales y que el medio ambiente fue destruido de modo que nunca más podrá regenerarse. El fracaso del socialismo en la Unión Soviética y en países afines se debe, en parte, a que las autoridades de esos países trataron durante décadas de alcanzar el paradigma occidental -incriminado, odiado, envidiado e imitado simultáneamente-, lanzando a sus pueblos a una competencia que resultó mortal.

12 Los demócratas neoliberales comparten con los socialistas algunas normativas básicas de la evolución histórica: el desarrollo y el crecimiento incesantes han sido convertidos en valores mágicos y casi sagrados, el desprecio por precauciones conservacionistas y ecologistas se mantiene pese a una cierta retórica de moda bajo el lema del "desarrollo sostenible", y la edificación de un gran aparato productivo permanece en cuanto prioridad de política pública. Ambas corrientes denotan, en el fondo, fuertes inclinaciones industrializantes, si bien la antigua consigna de "substituir las importaciones" haya sido cambiada por la de "diversificar las exportaciones". "Bajo la hegemonía del neoliberalismo", afirmo Fernando Mires, "se consuma una tendencia que venía anunciándose desde los años treinta, a saber: la autonomización del pensamiento económico por sobre todas las demás disciplinas del saber social"[13]. El medio se ha convertido en el fin por excelencia.

13 Las teorías institucionalistas y las de la transición a la democracia pasan por alto algunos hechos socio-políticos que apuntan a una apatía e indiferencia muy difundida de la población, unidas a metas existenciales de carácter muy prosaico. Los institucionalistas se olvidan de la carencia de virtudes cívicas y de la enorme apatía de la población con respecto a temas socio-políticos, apatía totalmente comprensible por la absoluta estulticia y corruptibilidad de la clase política en casi todos los regímenes. Pero hay otras causas más profundas y permanentes para este fenómeno. Como se sabe por importantes investigaciones empíricas inspiradas por el psicoanálisis social, la apatía viene de la mano de un potencial de comportamiento autoritario y de la debilidad del ego en la actual sociedad hiperdesarrollada, que no ha reducido, sino que ha modificado el patrón general de los prejuicios, dirigidos, como siempre, contra el otro, los disidentes, los que se atreven a pensar de manera diferente. La agresividad se vuelca contra los débiles y las minorías, la sumisión hacia los fuertes se hace patente y surge el anhelo de gobiernos autoritarios y entes colectivos vigorosos. Precisamente las personas de un yo débil —como se da también a causa de las tendencias positivistas y de las postmodernistas- cultivan un narcicismo colectivo y creen que la realidad del momento dado es el horizonte insuperable e inescapable de todo pensamiento y proyecto. La cultura contemporánea de masas, con sus propensiones anti-intelectuales, anti-aristocráticas y anti-históricas, han debilitado al espíritu crítico, que ha sido una especie de barrera contra los peligros del totalitarismo[14]. El tipo predominante del autoritario actual combina cualidades que sólo a primera vista parecen antagónicas: posee simultáneamente destrezas técnicas y prejuicios retrógrados, es celoso de su independencia y tiene miedo de no ser igual a los demás, se viste de una manera extravagante y sigue devotamente las convenciones de su grupo, se cree progresista y es cínico, se considera individualista y se somete fácil y gustosamente a las modas y a la autoridad del momento[15].

14 El pluralismo y el relativismo a ultranza enfatizan la multiplicidad en contra de las normas generales que sirven a la comprensión de los humanos entre sí; subrayan la

competencia irrestricta contra la necesaria cooperación entre los actores sociales; sobrevalúan el presente variopinto contra la presunta monotonía del pasado. Todos estos elementos, celebrados ahora por las corrientes postmodernistas, contribuyen, sin embargo, a dificultar uno de los objetivos más nobles y más caros de la evolución humana: la convivencia razonable de los mortales. Las teorías relativistas fundamentan y celebran la decadencia de la razón práctica y de toda doctrina axiológica porque se basan en un desencanto radical, típico de la modernidad: se apoyan en una comprensión de la actividad científica como herramienta del poder (la ciencia en cuanto técnica para mejor disponer de recursos), en un concepto mecanicista de la naturaleza, en la relatividad de todos los valores, en una antropología del conflicto perenne, en la contradicción entre naturaleza y política, en una noción restringida de racionalidad y, ante todo, en una visión de la vida como instinto y estrategia de supervivencia, que niega explícitamente el bien común y el anhelo de felicidad. Se trata, obviamente, de una opción teórica entre otras, tan proclive al error como una instituida sobre principios teológicos, tradicionales o metafísicos.

15 Por ello lo conveniente parece ser un pluralismo moderado que se mueva dentro de parámetros apreciados y respetados por todos, como -o deberían ser- los derechos humanos. El relativismo cultural, que es una conquista importante de la modernidad, debe ser relativizado a su turno. El individuo en sociedad requiere necesariamente de una moral que refrene y canalice sus exigencias siempre crecientes: las instituciones restringen ciertamente sus instintos e intereses, pero enriquecen su vida cultural y social y, ante todo, preservan los derechos de terceros, que tienen la misma dignidad ontológica que los primeros. Tenemos necesidad de leyes y estatutos de alguna manera imbuidos por la noción del bien común, para evitar la caída del Hombre en la anomia y la destrucción: la democracia pluralista y el mercado libre, en cuanto a la encarnación de la necesaria autonomía de las instituciones humanas, deben funcionar en el marco de valores generalmente admitidos y practicados.

16 Tenemos asimismo que recobrar la capacidad de decir no a las dilatadas estulticias sociales, difundidas por los medios masivos de comunicación. "Hay que reanudar la crítica de nuestras sociedades satisfechas y adormecidas", escribió Octavio Paz, y "despertar las conciencias anestesiadas por la publicidad"[16]. Por todo ello debemos pensar en revalorizar concepciones que no tienen precisamente que ver con democracia ni con modernización: la idea clásica del bien común, el retorno a la tradición entendida como herencia crítica, la religiosidad en cuanto dotación de sentido y la revalorización de la aristocracia como factor para diluir la alienante cultura moderna de masas y para refrenar las plutocracias mafiosas. Antes las masas tenían vergüenza de su vulgaridad: ahora proclaman orgullosamente su "derecho a la vulgaridad" y tratan de imponerlo (exitosamente) dondequiera. Desde una perspectiva histórica de largo aliento se puede afirmar que las masas disfrutan actualmente de un cierto bienestar material, pero desprecian los esfuerzos científicos y teóricos que son la precondición del avance técnico. El narcicismo de estas masas educadas sólo técnicamente -pero con un exitoso barniz modernizador- está contrapuesto a la austeridad, auto-exigencia y autodisciplina del espíritu genuinamente aristocrático[17].

17 En el presente requerimos, por lo tanto, de una razón objetiva que vaya allende el análisis de los medios y cuestione también los fines de la organización social. Una razón que transciende el instrumentalismo -el cálculo de estrategias- se preocupa por objetivos no cuantificables como el bien común, la conservación de los ecosistemas a

largo plazo, la vida bien lograda, la moralidad social y la estética pública. La vida bien lograda no significa una vida de excesos materiales, sino una de convivencia razonable con los otros. Para ello se necesita una consciencia de las limitaciones de nuestro planeta, limitaciones que impedirán a la larga, el reino de la fraternidad colectivista, la igualdad de los mortales y la realización de una democracia radical y que tendrán, a su vez, consecuencias deplorables: la erección de una nueva dictadura tecnoburocrática que se consagre autoritariamente a administrar la futura escasez universal.

NOTAS

1. Samuel P. Huntington, Democracy in the Long Haul, en *Journal of Democracy* (Washington), Vol 7, Nos. 2, Abril de 1992, pp. 3-13 especialmente p. 12 sq.

2. La amplísima teoría de la modernización convencional (mayormente de procedencia norteamericana) y muchas escuelas afines celebran la bondad y positividad de la democracia occidental y de la modernización material en cuanto metas normativas irrenunciables y obligatorias, presuponiendo, además, que ambos fenómenos tienen lugar más o menos simultáneamente y por causación mutua. Para una visión positiva del progreso histórico cf. Robert Nisbet, *Historia de la idea de progreso,* Barcelona: Gedisa 1981.

3. Guillermo A. O'Donnell, "Ilusiones sobre la consolidación" en: *Nueva Sociedad* (Caracas), No. 144, julio/agosto de 1996, pp. 70-89; O'Donnell, "Rendición de cuentas horizontal y nuevas poliarquías", en: *Nueva Sociedad, No. 152,* noviembre/diciembre de 1997, p. 153 sq.; O'Donnell, "Estado, democratización y ciudadanía", en: *Nueva Sociedad, No. 128,* noviembre/diciembre de 1993, pp. 62-87.

4. Edelberto Torres-Rivas, "América Latina. Gobernabilidad y democracia en sociedades en crisis", en *Nueva Sociedad, No. 128,* pp. 88-101.

5. cf. la obra que no ha perdido vigencia: Jürgen Habermas, Strukturwandel der Öffentilichkeit, Untersuchungen zu einer Kategorie der bürgerlichen Gesellshaft *(Cambio estructural de la opinión pública. Investigaciones en torno a una categoría de la sociedad burguesa)* (1962), Newwied/Berlín: Luchterhand 1965, pp. 14, 109-115, 147-150, 156, 174-176, 192.

6. Hans Jonas, Das Prinsip Verantwortung. Versuch einer Ethik für die technologische Zivilization *(El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica)* (1979), Frankfurt: Suhrkamp 1984, p. 55.

7. Cf. Danilo Cruz Vélez, "El ocaso de los intelectuales" (entrevista con Rubén Sierra Mejía), en: *Ciencias Políticas* (Santafé de Bogotá), No. 46, abril/junio de 1997, p. 86.

8. Yeheskel Dror, "Propuestas para el nuevo milenio" parte I, en: Perfiles Liberales (México), vol, 11, No. 53, mayo/junio de 1997, po. 68-70.

9. Ibid., p. 71.

10. Poder, dinero y prestigio conforman desde la Antigüedad clásica los valores normativos de los políticos que exhiben propensiones anti-aristocráticas y dicen representar los intereses de grupos emergentes de los estratos medios y bajos. *Prestigio* abarca también el significado de fascinación mágica, ilusión y hasta engaño -además del de autoridad o reputación-, atributo muy importante para los políticos de todas las épocas y latitudes.

11. Cf. Peter Waldmann (comp.), *Justicia en las calles.* Ensayos sobre la policía en América Latina, Medellín: Dike 1996 (con dos ensayos sobre la situación boliviana).

12. Cr. Eduardo Gudynas, "Los malentendidos del desarrollo sustentable", en: *Tierra Amiga* (Montevideo), No. 22, 1994, po. 50-53.
13. Fernando Mires, *El discurso de la miseria o la crisis de la sociología en América Latina,* Caracas: Nueva Sociedad 1993, p. 63-cf. el testimonio de uno de los más altos dirigentes del Partido Demócrata Cristiano de Alemania y Primer Ministro de Sajonia: Kurt Biedenkopf, Wahtum bis zur Katastrophe? *(¿Crecimiento hasta la catástrofe?),* en: DIE ZEIT (Hamburgo) No. 40 del 26 de septiembre de 1991: "El mercado no puede solucionar ni la dimensión ecológica ni la dimensión social de la sociedad, pues el mercado no es ningún instrumento para la superación de problemas normativos".
14. Grupos sociales de bajos ingresos, educación incompleta y exposición masiva a los medios de comunicación contemporáneos son los más proclives a exhibir pautas autoritarias de comportamiento. Cf. el brillante estudio basado en una amplia investigación empírica: Michaela von Freyhold, *Autoritarismus und politische Apathie. Analyse einer Sakala zur Ermittlung autoritätsgebundener Verhaltensweinsen (Autoritarismo y apatía política. Análisis de una escala para averiguar los comportamientos autoritarios),* Frankfurt: EVA, 1971, pp. 11 sq., 17 sq, 33-44, 73 sqq., 137-160, 244-246.
15. Theodor W. Adorno et al., *The Authoritarian Personality* (1950), New York: Wiley 1964,1.1, p. IX, 228.
16. Octavio Paz, "La democracia: lo absoluto y lo relativo", en: *Vuelta* (México), No. 184, marzo de 1992, p. 14.
17. Cf. José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas* (1937), Madrid: Espasa-Calpe 1964, p. 42, 72 sq., 77.

AUTOR

H.C.F. MANSILLA

La Paz, Bolivia

Proyectos, estructuras y modelos económicos en Bolivia y América Latina

Azúcar, protección y estrategias empresariales en la Argentina, 1895-1941

María Celia Bravo, Daniel Campi y José Antonio Sánchez Román

---

1 La protección arancelaria de que gozó la producción azucarera en la Argentina fue una de las grandes cuestiones en debate en torno a las políticas dirigidas al sector desde el mismo comienzo del "despegue" de la moderna agroindustria a fines del siglo XIX. El debate se proyectó a la historiografía que reprodujo los términos de la discusión entre los defensores de una actividad localizada en las provincias norteñas y quienes la caracterizaban como un producto "artificial" que beneficiaba sólo a grupos oligárquicos. En esos términos, las características del proteccionismo azucarero y los límites de las demandas empresariales no lograron explicaciones satisfactorias. El objetivo de este trabajo es, precisamente, reexaminar estos problemas en los años que van desde la primera gran crisis de sobreproducción, acaecida en 1895, hasta el punto de inflexión que supuso para toda la economía argentina el comienzo de la Primera Guerra Mundial en 1914.

Las condiciones del desarrollo azucarero

2 El medio siglo que precede a 1914 constituye el período de más sostenida expansión de la economía argentina, con una tasa anual media de crecimiento del PBI real del 5%, lo que la equipara a los crecimientos de Estados Unidos, Nueva Zelanda, Canadá y Australia en esos mismos años. El motor de este gran crecimiento estuvo en la demanda de productos primarios (cueros, lanas, cereales, carnes y derivados, en la producción de los cuales las pampas argentinas poseían importantes ventajas comparativas) por parte del mercado europeo. Para aprovechar esas ventajas fueron necesarias considerables inversiones (puertos, caminos, ferrocarriles, etc.), para lo que se recurrió al capital externo, bien con la emisión de documentos que formaban parte de las carteras de los ahorradores europeos, bien con la inversión directa de estos últimos. Europa proveyó también la mano de obra, a través de la expulsión de un gran contingente de

trabajadores, mano de obra disciplinada y adaptable a las necesidades de una demanda diversificada y con grandes oscilaciones estacionales. La pacificación interior (la culminación en 1880 del largo ciclo de las guerras civiles), la "solución" al problema del indio y la consolidación de un poder central sobre los particularismos provinciales fueron, a su vez, condiciones politico-militares sin las que no hubiera sido posible la expansión de la frontera agropecuaria y la cimentación de un adecuado marco jurídico-institucional para captar hombres e inversiones.

3 1880 fue el año clave de un proceso que requería de la espada de Roca para cortar el nudo gordiano de antiguas diferencias que impedían la definitiva constitución de un estado unificado. A partir de una coalición de fuerzas sociales y políticas — regionalmente dispersas pero cohesionadas en el interés común de construir el estado central en circunstancias en que no existía un consenso generalizado entre las diversas fracciones de las clases dominantes argentinas sobre cuestiones decisivas del ordenamiento institucional- se constituyó un bloque de poder de envergadura nacional absorbiendo demandas de las élites u oligarquías del interior. Como consecuencia, estas últimas consolidaron bajo el liderazgo de Roca el protagonismo del que ya habían gozado en las administraciones de Sarmiento y Avellaneda.

4 Se trataba, según Halperín Donghi, de las "muy poco prósperas élites del interior", que lejos de contar con el poder económico de los ganaderos y grandes comerciantes de Buenos Aires adquirieron "en el personal político, administrativo y militar del nuevo estado" una presencia "desproporcionada"[1]. La síntesis más ajustada sobre el significado de la fuerte presencia de notables del interior en el roquismo probablemente la haya proporcionado Jorge Sábato, para quién: "Ciertos grupos del interior aprovecharán estas circunstancias para contrapesar desde adentro del Estado nacional el desequilibrio socioeconómico que crecía y se agudizaba en su contra, dejándolos en posición asimétrica respecto de las fracciones implantadas en el litoral (...). Una mayor preponderancia dentro del Estado y, en particular, el control del Ejército nacional, eran las cartas que podían jugar los grupos del interior para poder pactar con los del litoral un acuerdo mediante el cual compartiesen los frutos de la nueva sociedad que se estaba conformando. En ese sentido puede decirse que, en 1880, algunas fracciones del interior triunfarán sobre las porteñas y el presidente Roca sabrá manejar hábilmente la situación para que el acuerdo subsiguiente sea aceptable por todos"[2].

5 Fue ese protagonismo y su incidencia política en el aparato de poder roquista lo que permitió a los sectores dominantes del interior negociar una especie de redistribución del "progreso argentino", consiguiendo especiales condiciones para el desarrollo azucarero en las provincias del norte y vitivinícola en Mendoza y San Juan. Las circunstancias exitosas de la inserción del área pampeana en la economía mundial acentuaban las diferencias con las otras regionales argentinas, que se veían abocadas a unir su destino al del modelo agroexportador, lo que sólo era viable conquistando el usufructo monopólico de un mercado interno en el que se multiplicaba la demanda de productos de consumo masivo, como el azúcar o el vino.

6 Desde un primer momento, en el marco de un debate que duró décadas, esas condiciones fueron cuestionadas por considerárselas "privilegios". Se trataba de exenciones impositivas a la importación de maquinaria, apoyo crediticio y protección arancelaria específica -a partir de 1884 en el caso del azúcar-, un tipo de intervención estatal diferente en su modalidad pero no en esencia si la cotejamos con la promoción

que el estado argentino otorgó a las producciones pampeanas, directas beneficiarias de grandes inversiones públicas que dotaron de la infraestructura básica y crearon un adecuado marco para la expansión de la agricultura y la ganadería, explosiva a partir de 1880[3]. Las condiciones “especiales” que precisaban estas agroindustrias tenían su fundamento en la notable diferencia que existía, con relación a su demanda, con los productos de las fértiles llanuras pampeanas. Mientras estos últimos —destinados a la exportación y con precios relativos en ascenso— no necesitaban ningún tipo de protección arancelaria, el usufructo del mercado interno implicaba para el empresariado azucarero y vitivinícola desalojar a los azúcares y vinos importados que hasta entonces abastecían Buenos Aires y la mayor parte de las provincias argentinas. En el caso de la industria azucarera, era imposible fundar su desarrollo en la demanda externa, puesto que tenía unos costos de producción superiores a los de Cuba, Perú u otros modelos azucareros; con el agravante de que los precios mundiales descendieron de manera sostenida a lo largo de toda la segunda mitad del siglo XIX (el 30% sólo en 1884) y lo siguieron haciendo hasta la Primera Guerra Mundial, como consecuencia del extraordinario incremento de la producción en base a caña y a remolacha y del vuelco de los excedentes en el mercado internacional[4]. La única posibilidad, en este contexto, de articularse al auge agroexportador era —para las élites y las ya periféricas provincias del Norte— asegurar un *corpus* legal proteccionista que sirviera como barrera eficaz a la competencia extranjera y concretara lo que se ha definido como “uno de los primeros ejemplos de 'sustitución de importaciones' en América Latina”[5]. Por ello, la protección no fue una demanda que surgiera para enfrentar una crisis de coyuntura o la pérdida de eficiencia por falta de inversiones, sino un elemento constitutivo fundamental del conjunto de factores que posibilitaron el “despegue” azucarero argentino. La vocación y las energías políticas de los empresarios norteños encuentran en gran medida aquí su razón de ser.

7 Sin embargo, el protagonismo político de tucumanos y norteños no pudo modificar la dependencia que subyacía en la nueva relación que se había establecido entre esta economía regional con epicentro en Tucumán y el área pampeana. Por un lado, sus posibilidades de expansión estaban en función del crecimiento de la economía agroexportadora, el que determinaba, a su vez, el ritmo del crecimiento demográfico y la evolución del consumo; por otra parte, la protección arancelaria que la beneficiaba no podía sobrepasar un límite de hierro, el de los intereses generales del modelo agroexportador, por añadidura, la ciudad de Buenos Aires se constituyó tempranamente en el lugar donde se resolvían cuestiones de vital importancia para el desenvolvimiento de la agroindustria, tarifas aduaneras, fletes, líneas crediticias, normativas reguladoras, etc, un ineludible escenario de la acción de políticos e industriales del Norte.

Estrategias empresariales

8 1895 se nos presenta como el año clave para comprender las estrategias de los empresarios azucareros en su defensa de la industria. Hasta ese momento, si bien pueden detectarse ciertas tendencias, la acción de los industriales es más bien fragmentaria y dirigida principalmente a la consecución de ventajas crediticias por parte del Estado. La construcción del ferrocarril al norte, que llegó a Tucumán en 1876 pese a la aguda crisis por la que atravesaban las finanzas del joven Estado central, no

puede atribuirse —como frecuentemente se ha hecho— al favoritismo de un presidente tucumano, Nicolás Avellaneda. Se trataba de mucho más que eso, de una política de unificación territorial y promoción del desarrollo asumida ya durante la presidencia de Sarmiento (1868-1874). La década de 1880, cuando se discuten y aprueban las primeras tarifas aduaneras específicas, supone el inicio de un proceso que culminará con la creación del Centro Azucarero en 1894, germen de lo que sería llamado el *lobby* azucarero. Podemos decir que estos años (1894-1896) señalan la transición de un accionar individual a otro corporativo. Si esto no había ocurrido antes fue porque a pesar de las discusiones sobre los aranceles azucareros, éstos se aprobaban con relativa facilitad, tanto para el interés fiscal del Estado como por la falta de una representación fuerte de los consumidores perjudicados. Y sobre todo, porque hasta 1895, cuando se produce la primera crisis de sobreproducción, los beneficios y el crecimiento de la industria sólo auguraban parabienes. La crisis de 1895 es lo suficientemente fuerte como para que empresarios de distinto tipo, unidos en su interés por defender la rentabilidad del negocio, comiencen a maniobrar colectivamente.

9 En efecto, el Centro Azucarero fue el resultado de la unión de los productores norteños, y un sector de empresarios de Buenos Aires, en el que se destacaban los grupos Tornquist y Bemberg, formando un sólido entramado de intereses[6]. El estímulo para su formación vino dado por la creación de una comisión parlamentaria, a la que el Poder Ejecutivo, encargó el 12 de enero de ese año estudiar la modificación de las leyes de aduanas y las tarifas de avalúos. Tornquist y el empresario azucarero Nougués decidieron crear, entonces, una asociación que representara los intereses del sector. La convocatoria consiguió nuclear a un amplio espectro de intereses involucrados en torno al azúcar (fabricantes, comerciantes, Refinería Argentina)[7]. La comisión directiva provisoria estaba integrada por Benjamín Zorrilla como presidente, Miguel Nougués como vicepresidente, en tanto que Lidoro Quinteros —representando a Guzmán y Cía, del ingenio Concepción de Tucumán— y Teodoro de Bary —representando a Clodomiro Hileret, propietario de otro ingenio tucumano— se desempeñaban como vocales.

10 Desde sus inicios, los empresarios tucumanos tuvieron una importante participación en las conquistas directivas del Centro Azucarero. La figura que alcanzó mayor permanencia en el período comprendido entre 1894 y 1912 fue Alfredo Nougués, de la firma propietaria del ingenio San Pablo, quien durante 15 años ocupó posiciones en la conducción de la corporación. También se vio representado de forma constante el empresariado del Litoral, como Francisco Bustamente, fundador de la primera fábrica de fósforos de la Argentina, presidente de la Compañía de Gas de la ciudad de Buenos Aires, de la Sociedad de Seguros “La Estrella” y del ingenio tucumano San Miguel, quien integró las comisiones directivas del centro durante 13 años.

11 Algunos asociados, como Tornquist, de Bary o Videla, eran al mismo tiempo miembros de la Unión Industrial Argentina (UIA). Sin embargo, consideraron que debía organizarse una corporación específica —el Centro Azucarero— para canalizar con mayor eficacia las demandas del sector. Probablemente este tipo de organización era más eficaz para la defensa de un proteccionismo selectivo centrado en el azúcar y para atacar la especificidad de los problemas inherentes a la actividad, que se habrían de ventilar en los debates parlamentarios sobre la revisión de las tarifas aduaneras en el Congreso Nacional que se sucedieron casi ininterrumpidamente a lo largo de la década del 90.

12 En la creación del Centro Azucarero se manifestaban ya dos tensiones en la estrategia empresarial que perduran a lo largo de todo el período. Por un lado, la presente en la opción entre una estrategia sectorial y una de defensa y promoción en conjunto de lo que se denominaba "industria nacional". La segunda opción no se planteó nunca con decisión, quizás por el inconveniente propio de una coalición demasiada amplia; con seguridad, porque implicaba enfrentar muy frontalmente a una cultura económica librecambista muy arraigada. La opción sectorial era, sin duda, más eficaz, pero encerraba una trampa de la que probablemente no eran conscientes sus promotores: colocaba a los productores azucareros en el centro de la atención de los debates. La importancia de su influencia política —si bien real— habría de aparecer ante la opinión pública magnificada por su protagonismo en las polémicas sobre la revisión de las tarifas.

13 La segunda de las tensiones era la que obligaba a definir entre una estrategia (discursiva) nacional o regional. La formación del heterogéneo Centro Azucarero y la necesidad de influir sobre las decisiones en Buenos Aires, marcan un primer momento discursivo que incide sobre los componentes "nacionales" de la industria; primer momento en que, como veremos, da paso progresivamente a un segundo, donde el componente "regional" tendría más peso. No obstante, hay que señalar que el interés regional de la industria era claramente percibido por los productores y políticos tucumanos. Industria y fiscalidad provincial estaban asociadas de manera indisoluble, principalmente desde que la provincia no podía articular un buen sustituto para el impuesto de alcabala, y el llamado impuesto sobre el "capital de giro" (en última instancia un impuesto sobre comercio interno, como la alcabala) tenía que ser eliminado por su cariz marcadamente anticonstitucional[8].

14 Probablemente, aquí se inscriba una de las líneas de conflicto entre los sectores que integraban el Centro Azucarero. Buen ejemplo de ello nos lo da el caso del comerciante de plan Otto Bemberg, uno de los promotores del Centro. Los intereses de Bemberg, si bien coincidían en su mayor parte con los productores azucareros, mostraban líneas de tensión ineludibles. En 1897, ante el incremento del impuesto de "patentes" a la producción del azúcar, necesario para hacer frente al pago de la deuda externa de la provincia, los legisladores tucumanos reclamaron una ley que gravara también la "acaparación" de azúcares y plan. Entre los grandes "acaparadores" se encontraba Bemberg, quién no había pagado el impuesto al "capital de giro" en los últimos dos años y debía a la provincia 30,000 pesos, cantidad que nunca llegó a saldar al declararse inconstitucional el gravamen[9]. El mismo conflicto se repitió con motivo del aumento del impuesto a los alcoholes que se discutió y aprobó en el Congreso en Buenos Aires a fines de ese mismo año. El principal problema que veían los productores tucumanos era que se gravaba a partir de la sanción de la ley, lo que significaba beneficiar competitivamente a los a acaparadores (Bemberg es de nuevo mencionado), frente a los industriales que iniciaban el procesamiento del alcohol precisamente en esos meses. Así, el legislador Ernesto Padilla redacta la siguiente nota: "La Cámara de Diputados de Tucumán, verá con agrado que los representantes de la Provincia en el Congreso Nacional persistan en el propósito de que el aumento proyectado en el impuesto sobre los plan, sea proporcional y equitativo, gravándose tanto la existencia como la fabricación evitando así las injusticias que entrañaría semejante medida"[10].

15 Por supuesto, en tales circunstancias el *lobby* perdía mucha de su capacidad para influir sobre la toma de decisiones. Empero, esto no condujo a ninguna fractura, puesto que los

beneficios obtenidos por la presión colectiva (principalmente los procedentes de la protección) se revelaron como mucho mayores que estos costos coyunturales.

El proteccionismo hasta 1900

16 Es, sin duda, en los debates sobre la protección donde mejor se observan los éxitos y límites de la estrategia empresarial, así como las líneas de conflictividad a las que antes aludíamos, principalmente la del conflicto interregional. En principio, hasta 1877, la industria se había desarrollado sin ningún tipo de protección arancelaria especial. Compartía con una amplia gama de productos un arancel del 25% ad valorem, al que se agregó en 1878 un 2% adicional. Estos porcentajes eran el resultado del afianzamiento de las posturas proteccionistas que se delinearon bajo la influencia de la crisis de 1873[11]. Sin embargo, el papel central del comercio exterior como fuente de financiamiento del Estado concedía un margen estrecho de maniobra a la política arancelaria argentina que, en última instancia, estaba subordinada a las exigencias del tesoro público (en 1876 los ingresos provenientes de la Aduana representaban el 70% de las rentas nacionales y el 50% en 1910)[12]. En este sentido, el Parlamento debía aplicar aranceles moderados, que no provocaran una restricción abrupta de tales ingresos, y compatibilizar ello con el consenso existente para acordar protección adecuada sólo a determinadas industrias, las vinculadas directamente con la producción agropecuaria.

17 Hasta la década del 80, la ciudad de Buenos Aires, la plaza más importante del mercado nacional por su cantidad de habitantes y el poder adquisitivo de los mismos, estaba vedada para la producción azucarera nacional, puesto que los ingenios norteños no disponían de la maquinaria adecuada para elaborar azúcar refinado, que era el preferido por los consumidores de la ciudad. En 1884, por primera vez se aplicó un arancel específico de cinco centavos por kilo de azúcar, aunque también se gravó la introducción de otros productos como trigo, fideos, galletas, yerba mate, tabaco, cigarros, etc[13]. Y, en 1889, se establecieron medidas para garantizar la plaza de Buenos Aires al azúcar nacional. Se acordó un aumento diferencial de aranceles: 7 centavos para el azúcar crudo y 9 para el azúcar refinado. El objetivo de este gravamen era establecer condiciones favorables para la instalación de la Refinería Argentina en Rosario, empresa formada por Ernesto Tornquist con un capital de 800,000 pesos oro, a la que se acordaba una garantía estatal del 7% anual y exención de impuestos por 15 años. El control de la refinería quedaba en manos de Tornquist, Carranza y Mullman, quienes representaban intereses del Litoral, en tanto los empresarios tucumanos poseían la cuarta parte de las acciones. La instalación de la Refinería impulsó la producción azucarera en todos sus niveles, además mostraba claramente la conexión profunda entre intereses regionales y nacionales, y revelaba los rasgos comunes que vinculaban al empresariado azucarero con el del resto del país, en tanto trataban de aprovechar —como lo hicieron en otras ramas industriales— una oportunidad que se percibía como excepcionalmente rentable. Por ello, solicitaban sólo una protección aduanera selectiva y exención impositiva —dirigida al sector— para la importación de insumos y maquinarias a fin de optimizar beneficios[14].

18 Esta estrategia de desarrollo industrial limitado a ciertos sectores era compatible con la concepción que sobre la política económica más adecuada para el país predominaba en el Congreso. Se toleraba el proteccionimso siempre que no generara un aumento importante del costo de vida, limitando así el flujo migratorio, de lo contrario —se

argumentaba— ponía en peligro las exportaciones argentinas generando represalias en los países importadores.

19 Por tanto, costo de la vida, potenciales represalias y la función fiscal que cumplían los ingresos aduaneros eran las cuestiones centrales que se tenían en cuenta al considerar las tarifas azucareras. "Azúcar versus Tasajo" fue una disyuntiva frecuente en los debates aduaneros de los 80 y los 90, no obstante el saladero era una industria declinante y con un producto sin demasiado éxito en Europa[15]. En 1889, cuando se discutía la garantía acordada a la Refinería Argentina, algunos diputados echaron la culpa al azúcar y a la yerba mate de las restricciones que imponían los gobiernos de Brasil y el colonial de Cuba al ingreso de tasajo argentino. Los diputados por Buenos Aires Laínez y Mansilla llevaron a cabo la defensa del azúcar, centrándose en el carácter nacional de la industria si se tenía en cuenta los capitales invertidos.

20 A partir de 1889, la protección se vio reforzada por el aumento del precio del oro con respecto al peso papel[16]. En 1891 y 1892 se discutió la posibilidad de rebajar a 5 centavos por kilogramo el derecho del azúcar refinado. En esa oportunidad el tucumano Eliseo Cantón asumió la defensa de los derechos vigentes, solicitando una protección temporaria por dos o tres años hasta que el azúcar nacional satisficiera el mercado doméstico. Estos argumentos procedían, sin duda, de la escuela alemana y su insistencia en la necesidad de una protección inicial para las denominadas *infant industries.* Al referirse al costo de la vida, Cantón indicaba que la desvalorización del papel moneda había provocado el aumento del precio del producto, el que bajaría inevitablemente cuando se colmara la demanda interna. Sin embargo, el argumento central —en esta oportunidad como en ocasiones anteriores— era la defensa de una "industria nacional", formada por empresarios nativos e instalada en gran parte de la geografía argentina, puesto que estaba implantada en cinco provincias y dos territorios nacionales. Por ello, afirmaba "(...) no he venido a defender los intereses de personas ni intereses de la provincia de Tucumán, ni de la de Salta, ni la de Jujuy; defiendo la industria argentina, la industria nacional. Pido para ella tan sólo dos o tres años más de proteccionismo, porque tengo la certidumbre de que esta industria está llamada a producir de aquí a dos o tres años, las cantidades exigidas por las necesidades de los habitantes del país"[17].

21 En 1894, como señalábamos anteriormente, se reabrió la cuestión arancelaria azucarera a instancias del Poder Ejecutivo. Los ingresos de la aduana habían descendido de 1.750,494 pesos oro a 874,602 y se responsabilizaba al azúcar y a otros productos por tal pérdida de ingresos. El Centro Azucarero inició una activa campaña para lograr el mantenimiento de los derechos vigentes y consiguió que la comisión Parlamentaria encargada de la revisión de las tarifas aconsejara no innovar en la materia a cambio de proponer al gobierno un impuesto interno de 25 centavos por kilogramo de azúcar para compensar al tesoro por la pérdida de ingresos. Esta resolución, obviamente, no rebajaba el precio del artículo y no beneficiaba por tanto a los consumidores, pero al menos satisfacía las exigencias fiscales que los azucareros estimaban razonables.

22 Las sesiones en la Cámara de Diputados, fueron particularmente virulentas. El vino y, sobre todo, el azúcar, fueron objeto de detenidos análisis y debates sobre costos de materia prima, mano de obra y beneficios, en los que abundaron ataques destemplados por parte de algunos diputados. La prensa reflejó las distintas opiniones que, aunque fundadas en intereses regionales contrapuestos —los diputados de las regiones cuyos productos estaban involucrados, eran los principales interesados en mantener el nivel de tarifas vigente, mientras que los de Buenos Aires abogaban por su disminución para

abaratar el costo de la vida— no vinculaban la defensa del azúcar a la industria nacional ni a la necesidad de extender la protección a otras ramas fabriles.

23 En el debate se discutió cuáles eran las “verdaderas” industrias que merecían protección y también cuáles eran los límites del proteccionismo. Ambas posturas enfrentadas mantenían, paradójicamente, un consenso en su definición ideológica: se proclamaban identificadas con un proteccionismo “racional”, selectivo y limitado en el tiempo[18]. Los partidarios de rebajar los aranceles del azúcar cuestionaban el proteccionismo “exacerbado” y la legitimidad de una industria que consideraban “artificial”. Las industrias “genuinas” y “naturales” eran la ganadera y la agrícola, es decir, las que gozaban de ventajas comparativas en los mercados internacionales. Las otras industrias eran productos espúreos que servían tan sólo para enriquecer a un puñado de capitalistas. Resulta muy significativo en este sentido las afirmaciones del diputado Tomé: “No es justo que por el azúcar perjudiquemos lo que vale realmente, el trigo, las harinas y productos de la ganadería. Si el Congreso quiere salvar el tasajo tendrá que rebajar el derecho de azúcar. Soy proteccionista, pero proteccionista racional”. En la misma línea insistía el diputado García Merou: “(...) y llegaremos por proteger una industria ficticia a arruinar lo que fue siempre nuestra verdadera industria: el comercio internacional ¿cuáles son las industrias fundamentales que han resistido y resisten contra cualquier derecho? La pastoril, la agrícola”[19].

24 Como puede verse, el término industria era utilizado por muchos diputados genéricamente, sin que ello implicara transformación de bienes primarios con trabajo y capital; el fomento del Estado, por otra parte, era totalmente desaconsejable por “antinatural”; por el contrario, los únicos experimentos “industriales” que debían apoyarse eran aquéllos que no reclamaban ninguna protección especial —las tarifas aduaneras eran sólo tolerables a fines fiscales—, que no provocaran la disminución de las rentas nacionales ni posibles represalias contra las producciones “naturales” argentinas.

25 El Centro Azucarero, inteligentemente, lanzó una campaña enérgica en donde reclama el carácter nacional de la agroindustria. Quizá uno de los más elocuentes discursos sea el pronunciado por el industrial tucumano de origen francés Clodomiro Hileret, transcripto en la Revista Azucarera en 1894: “(...) quiero refutar esta herejía admitida en casi toda la república como axioma indiscutible que la industria azucarera es esencialmente tucumana y que sirve exclusivamente para enriquecer a unos treinta y tantos industriales. ¡Ojala hubiera quien pudiera decirnos qué hacer para llegar a ser industria nacional! De los 40,000 hombres ocupados las dos terceras partes son santiagueños, riojanos, catamarqueños, sálteños. Del producto bruto de las cosechas se queda el litoral entre fletes, comisiones, acarreos, corretajes, descuentos un 25%, más de lo que puede ganar el industrial más favorecido en el mejor de los años y estos sin contar que de allí nos vienen las bolsas, aceite, querosene, un mundo de artículos que dan movimiento al comercio de aquellas plazas. Del impuesto de aguardiente el gobierno de la nación sacará este año tres millones de pesos, fuera de los derechos de aduana sobre maquinarias... y sin embargo, esto se llama industria esencialmente tucumana. No hay industria más eminentemente nacional que la nuestra”[20].

26 Tras prolongadas deliberaciones, el éxito del bloque azucarero fue absoluto: se mantuvo la vigencia del arancel de 1889 y se desestimó la modificación del impuesto interno propuesto por la Comisión Revisora, aunque se acordó la reducción del 10% de los aranceles de muchos otros productos. La estrategia del Centro Azucarero se había

revelado eficaz. Mediante publicaciones, conferencias, entrevistas con diputados y senadores reivindicaban la aplicación de un proteccionismo azucarero “racional”, y presentaba la actividad como expresión genuina del interés nacional.

27 En 1895, la agroindustria destacaba notablemente en el panorama productivo nacional: contaba con un parque de 47 ingenios y la Refinería, que superaba en inversiones (tierras y maquinarias) a la industria harinera, a bodegas cervecerías y saladeros[21].

28 Ese mismo año, sin embargo, es el de la primera crisis de superproducción, que llevó a la reducción de la capacidad instalada, cerrándose ingenios en Tucumán y los que quedaban en funcionamiento en Santiago del Estero. La caída de los precios -una consecuencia que se mostraba como duradera por efecto de los grandes stocks acumulados-hacía impensable normalizar en el curso de una o dos cosechas el mercado doméstico. Este fenómeno marca un cambio en las estrategias: “(...) es sabido por todos que el Centro Azucarero formado por grandes industriales que se han propuesto salvar la industria de la bancarrota puede decirse, en que se encuentra, han concluido conviniendo en que la exportación es el único medio salvador”[22]. La línea de acción a seguir era la de conseguir una prima a la exportación mediante un subsidio originado por la modificación de la ley de impuestos internos. Era la célebre política de *excisesy bounties* seguida en la mayor para de Europa con la producción del azúcar de remolacha[23].

29 Lo destacable de este proceso es que el éxito del Centro Azucarero estaba de nuevo inscrito en el marco de una tensión regional-nacional muy interesante. Cuando el Centro Azucarero lanzó sus reclamos para conseguir la prima, la Legislatura tucumana empezaba a debatir el problema. A fines de 1895, cuando ya se habían comprobado los efectos de la cosecha, se discutió y aprobó un proyecto de ley en la provincia de Tucumán que gravaba con 4 centavos el kilo de azúcar producido a partir de mayo de 1896 y acordaba 2.4000,000 pesos moneda nacional para el pago de primas a la exportación, a razón de 12 centavos el kilogramo exportado. Lo interesante no es tanto este contenido, que se plegaba a las condiciones exigidas por el centro Azucarero, como las razones expuestas por los legisladores para su concesión. El vicepresidente de la cámara afirmaba: “Si nosotros nos adelantamos (...) habremos obtenido grandes beneficios a la industria y a la Provincia, pues que no podría ser gravadas con otro impuesto nacional”[24]. Sin embargo, y a pesar de las esperanzas de los legisladores tucumanos, un tema tan complejo como el del subsidio a la exportación sólo podía ser solucionado desde Buenos Aires. En 1897, el Congreso de la Nación aprueba una ley de primas muy similar a la que se había aprobado en la Legislatura tucumana: se gravaba el azúcar con un impuesto de 6 centavos y a cambio el Estado entregaba *drawbacks* que permitían ala fabricante exportar el 35% del volumen sujeto a impuesto, recibiendo 12 centavos por cada kilogramo de azúcar exportado.

30 Llegado este punto, la política de concesiones arancelarias parecía tocar un límite, cada vez más difícil de superar. La discusión anual de los derechos arancelarios contribuía a exponer sistemáticamente la actividad a las críticas de los sectores librecambistas que se expresaban en la prensa de Buenos Aires y a la diatribas de los diputados que atribuían al azúcar el encarecimiento del costo de la vida. Por lo demás, en circunstancias en que el país se consolidaba como gran exportador mundial de cereales y carnes, orientando la mayor parte de sus inversiones a actividades, industrias y servicios vinculados con la exportación —en cuya expansión se centraban las

esperanzas de "progreso" y "grandeza nacional"—, las dificultades para mantener políticas proteccionistas estables tendieron, naturalmente, a incrementarse.

Estrategias para una crisis continuada (1900-1914)

31 Hacia la primera década de este siglo las actividades agropecuarias de origen pampeano participaban del 40% del producto bruto interno, según la estimación a precios corrientes hecha por Díaz Alejandro. La participación de la industria fluctuaba entre un 10 y un 15%, correspondiéndole al sector servicios la mitad del PBI[25]. Estos datos muestran que si bien en treinta años no se habían modificado sustancialmente el perfil productivo argentino, el desequilibrio entre la zona productora de exportables agropecuarios y las regiones extrapampeanas se había ampliado enormemente.

32 Por otra parte, el auge agroexportador había impulsado la creación de una cantidad de talleres y pequeños establecimientos fabriles en la ciudad de Buenos Aires y otros centros urbanos del Litoral. Eran pequeñas unidades productivas: hojalaterías, talleres mecánicos, de fundición y de confección que reunían un modesto capital fijo y ocupaban una fuerza laboral de ocho personas como promedio. Uno de los pocos rubros que dio paso a industrias de grandes dimensiones que incorporaban innovaciones tecnológicas, importante concentración de capitales y mano de obra fueron los frigoríficos, donde la participación del capital extranjero era decisiva y que estaban orientados al comercio exterior. En consecuencia, las características del sistema industrial argentino revelaban una constelación de pequeñas unidades productivas, aunque ello no se reflejaba necesariamente en las representaciones corporativas del sector que, como en el pasado, estuvieron a cargo de los grandes empresarios estrechamente vinculados a la élite política.

33 Estas transformaciones dinamizaron el gran crecimiento urbano de la ciudad de Buenos Aires, que en 1914 superaba el millón y medio de habitantes, aproximadamente el 20% de la población total del país, en tanto que aproximadamente las tres cuartas partes se localizaban en el área pampeana (Buenos Aires y centro-sur de las provincias de Santa Fé, Entre Ríos y Córdoba).

34 La agroindustria del azúcar seguía teniendo una presencia destacable en el panorama productivo nacional, pero su importancia relativa había disminuido notablemente. En 1914, el capital invertido en ella ascendía a 189.848.471 pesos moneda nacional, lo que representaba el 24% de las inversiones realizadas globalmente en el sector alimentario[26]. Todas estas razones nos muestran que las bases de poder el empresariado azucarero habían menguado, a pesar de lo cual resistió la tendencia hacia la liberalización progresiva del comercio exterior, que comenzaba a tomar fuerza a partir del nuevo sistema tarifario aprobado por el Congreso en 1906.

35 Lo que marca la pauta de los años que van de 1896 a 1914 es la continua crisis de la industria, bien por superproducción, bien por el fenómeno contrario. Así el abastecimiento se convirtió en el problema central del período 1905-1914, cuando una serie de malas cosechas elevó progresivamente el precio del azúcar. El objetivo central de la estrategia de los industriales durante este período va a ser el de evitar el desplome de los precios por efecto de la sobrcoferta doméstica o por el de las importaciones en los años en los que la producción nacional no cubría el consumo[27].

36 En 1904 se había aprobado la ley 4.288 que establecía un impuesto de 15 centavos por kilogramo de azúcar para el 25% de la producción nacional, el que sería exceptuado si ese porcentaje se exportaba, al tiempo que el Poder Ejecutivo quedaba habilitado para tomar las siguientes medidas: aumentar a más del 25% la proporción gravada, aumentar a más del 75% la cantidad no sujeta al impuesto y -lo que más nos interesa- disminuir los derechos aduaneros toda vez que el precio de venta por mayor del azúcar superara los tres pesos moneda nacional los 10 kilogramos.

37 Hay varios factores que tenemos que considerar al analizar esta legislación. En primer lugar, fue una ley sancionada aún en momentos de superproducción y presentaba como novedad la de dar al Poder Ejecutivo facultades reguladores del mercado azucarero. De ese modo, los industriales veían cómo se debilitaba la capacidad de decisión de un ámbito -el legislativo- que hasta entonces había sido muy sensible a sus reclamos. Esto provocó un cuestionamiento profundo de la ley por parte de los propios azucareros, aunque la medida era, paradójicamente, el resultado de sus presiones.

38 En segundo lugar, hay que señalar que el intervencionismo estatal había tenido ya un precedente, como ocurrió en los casos comentados con anterioridad en la propia provincia de Tucumán, donde el Poder Ejecutivo se había arrogado también la capacidad para distribuir cuotas de producción de caña a través de las denominadas Leyes “Machete” en 1902 y 1903. Esas leyes quedaron abolidas por anticonstitucionales, pero fueron sin duda un nuevo precedente regional de lo que luego se tornaría política nacional.

39 Como señalábamos anteriormente, la estrategia durante este período se va a concentrar en el mantenimiento de los precios, lo que en efecto se consiguió. Entre 1905 y 1914, los 10 kilos de azúcar pilé vendida al por mayor se cotizaron entre valores de 3,75 y 4,21 pesos[28]. Ahora bien, para lograr tal propósito los industriales azucareros tuvieron que convertirse en importadores. Los años de malas cosechas, que en un principio se había presentado como un alivio y al mismo tiempo cómo coyunturas favorables para hacer pingües beneficios a través de la especulación con el dulce, provocaban ruinas súbitas y la necesidad de invertir grandes sumas en la compra de azúcar extranjero (al que se le permitía su ingreso, con el fin de evitar tanto alzas desmedidas como desplomes de los precios) como consecuencia de la mencionada ley de 1904, conocida como “Ley Torniquete”. De esta manera, el empresariado azucarero, a la vez que garantizaba la rentabilidad de la actividad, procuraba satisfacer las demandas contra el azúcar “caro”, el caballito de batalla de los sectores antiproteccionistas que progresivamente iba siendo asumido por el Estado.

40 En 1907, cuando el Poder Ejecutivo impulsó la reunión de una Comisión Revisora de las leyes aduaneras, el Centro Azucarero elevó un estudio que comparaba los precios del refinado en los distintos países y solicitó la permanencia de los derechos vigentes. El debate sobre las tarifas aduaneras reactivó la vieja polémica sobre las industrias “artificiales” y sobre la situación de indefensión de los consumidores. La prensa de Buenos Aires, en un contexto de precios elevados, acusó a los azucareros de haber conformado un trust que, mediante “procedimientos de expoliación”, procuraba el enriquecimiento de sus miembros. Los industriales azucareros, a su vez, sostenían que “todo puede subir en el país, los alquileres, la mano de obra, los artículos de mayor consumo, el pan, la carne, los vinos, como efecto de la elevación general de los precios y de su inevitables ramificaciones; todo puede subir menos el azúcar, porque se gritará

un escándalo y se armará un tole-tole de inusitadas proporciones que obligará a los poderes públicos a intervenir y adoptar alguna resolución”[29].

41 Para los azucareros, la campaña antiproteccionista, estaba guiada por una visión jerárquica de los espacios económicos regionales. Esta concepción buscaba persistentemente modificar las condiciones de protección de las dos únicas industrias nacionales de importancia radicadas en el interior del país, la azucarera y la vitivinícola. Uno de los argumentos frecuentemente esgrimidos por los críticos del proteccionismo azucarero era la defensa del consumidor. Frente a este argumento, políticos e industriales del Norte señalaban que la subida de los precios de otros productos de mayor incidencia en la canasta familiar procedentes del área pampeana, como el pan y la carne no eran puestos en cuestión. Como es evidente, el debate acentuaba el cariz regional del conflicto.

42 La creciente influencia de la prensa de Buenos Aires constituyó un factor peligroso para los intereses de los azucareros porque desarrollaba campañas en contra de la carestía de vida centralizadas en el azúcar, cuya repercusión podía forzar al Ejecutivo a introducir reformas en materia aduanera, presionado por la opinión pública. El Centro Azucarero no dejaba de señalar que tanto el azúcar como el vino contribuían de manera apreciable a la formación del tesoro nacional, por lo que consideraban imprescindible implementar un marco de protección que garantizase el funcionamiento estable de ambas industrias[30].

43 La iniciativa de modificar los aranceles no prosperó en el Congreso, pero los azucareros insistieron en modificar las atribuciones que la ley 4.288 confería al Ejecutivo con respecto a la importación del dulce. En 1909, la Revista Azucarera consideraba que “era conveniencia que esas facultades indebidamente delegadas vuelvan al Congreso, dictándose una reglamentación de concordia con los intereses de la industria”[31]. En ese año se había producido una rebaja temporal de derechos para facilitar el ingreso de bajos productos destinados a la Refinería Argentina. Esta operación aparecía como peligrosa para la industria tucumana, que ya se había enfrentado a un procedimiento similar a fines de 1889, cuando Tornquist consiguió una autorización del Ministerio de Finanzas para importar “crudo” cuando el mismo faltase en el mercado local[32]. Sin embargo, en esta oportunidad el Centro Azucarero aceptó la introducción del azúcar en bruto porque le aseguraba mantener el control del mercado aún en épocas de carestía y notificó a sus asociados que tal decisión respondía a “la necesidad de evitar que la importación se hiciera por otros conductos no vinculados a la industria nacional, puesto que, en caso contrario, los especuladores tratarían de hacer su agosto valiéndose de la escasez de la plaza”[33]. Esto se inscribía dentro de la estrategia de mantenimiento de precios que estaban adoptando los azucareros, a la que coadyuvaba durante estos años la situación del mercado internacional.

44 Hacia 1912, el débil “proteccionismo nacional” sustentado por la mayoría del Congreso evolucionó hacia una liberalización progresiva de los derechos aduaneros. Esta política respondía a las demandas tanto de conservadores como de socialistas de la ciudad de Buenos Aires, y fue apoyada por la prensa y los sectores vinculados al comercio de exportación e importación. La industria azucarera era vista cada vez más como industria “regional”, en oposición a las del epicentro pampeano, que reivindicaron para sí la condición de “industrias nacionales”. Esta oposición se reflejó en los debates arancelarios de 1912, donde volvió a discutirse el régimen aduanero específico del azúcar.

45 La ley 8.877, más conocida como "Ley Saavedra Lamas", estableció un sistema de derechos aduaneros decrecientes que partía de 9 y 7 centavos para el kilogramo de azúcar refinado y crudo, respectivamente, con el objetivo de llegar a 7 y 5 centavos en 1921. La ley facultaba al Poder Ejecutivo a introducir azúcar con derechos reducidos en caso de escasez o cuando el producto alcanzara un precio carestía de 4.10 pesos los diez kilos. A cambio de esta rebaja se recargaban con aranceles adicionales los azúcares primados del exterior, con el objetivo de combatir el *dumping.* La ley era el resultado de una transacción entre los intereses de las provincias productoras y los consumidores de la ciudad de Buenos Aires y la región Litoral; se rebajaba los derechos aduaneros pero se resguarda la producción nacional de los similares con prima. Al mismo tiempo, se facultaba de nuevo al Poder Ejecutivo para intervenir en el mercado azucarero: a fijar cuotas de importación para regular el precio del mercado doméstico sin introducir perturbaciones en la actividad; a realizar el seguimiento de precios sumamente variables que respondían a costos disímiles de distintas empresas. La ley contribuía a incrementar la variable de incertidumbre en una actividad tan compleja como la azucarera y creaba un nuevo frente que atender para los empresarios, reduciendo aún más su capacidad de ejercer presiones ante los poderes nacionales.

Conclusiones: los límites de la protección

46 La estrategia de la presión política para conseguir tarifas aduaneras proteccionistas se iba a ver, por tanto, enfrentada a serias limitaciones. Una de ellas fue el absoluto predominio de una imagen que hacía de la industria azucarera un fenómeno meramente regional, beneficioso tan sólo para los propietarios de ingenios en Tucumán. Aunque la imagen era sin duda el fruto de una pertinaz propaganda desde la prensa bonaerense, la aceptación resignada de este rol por parte de los propios defensores del azúcar nos indica que tal aseveración tenía al menos una parte de realidad. Es esta parte la que hace que la perspectiva sobre la industria se modifique sustancialmente según se encuentre el observador en Tucumán o en el Litoral. Muy significativo de esto es la postura del gerente del Banco de Londres y del Río de la Plata, quien mantenía opiniones bastante disímiles a las de sus colegas de la institución financiera y, en general, a la de los medios de opinión anglo-argentinos. Refiriéndose al sistema de protección vigente antes de la Ley Saavedra Lamas afirmaba el mencionado hombre de negocios británico: "(...) the money put in circulation buy them (los industriales) and by the people who consumer their products, and one can begin to form some idea of the importance of this national industry and excuse (especially when one is wanting and hoping to live and make money indirectly as we do out of it) the fictitious sytems of keeping up the price at the expense of the consumer"[34].

47 Pero al mismo tiempo otros fenómenos estaban influyendo para limitar el alcance de esta política. Pedro Fraile, estudiando la protección española a la industria siderúrgica vasca y al textil catalán en la primera mitad de este siglo, establece que hay tres condiciones que facilitan el éxito de una política de presión para obtener proteccionismo: una situación de monopolio u oligopolio sobre el sector productivo, dado que la aparición de una gran cantidad de oferentes dificulta el accionar colectivo; la concentración regional de los oferentes (por motivos similares a los de la condición anterior) y un parlamento oligarquizado, más susceptible de responder a los grupos de presión que a representar a sectores sociales, clases, etc.[35].

48 Estas tres condiciones, principalmente las dos segundas, parecen darse en los primeros momentos de la historia de la protección azucarera en la Argentina. Empero, según avanzamos en el siglo XX, las circunstancias varían. El cuasi-monopolio tucumano fue cediendo ante el auge de la producción de los ingenios salto-jujeños, los cuales -por sus mejores condiciones competitivas y sus diferencias en cuanto a modelo productivo- eran susceptibles de un comportamiento típico de *free-ryders.* En segundo lugar -sin duda, un elemento más relevante- el Parlamento fue democratizándose cada vez más, con la entrada del diputados socialistas en la primera década de este siglo y, desde 1912, con la Ley Saénz Peña y la decisión de hacer efectivo el sufragio universal. A partir de entonces, los diputados no pudieron hacer oídos sordos a sus clientelas electorales: clases medias urbanas y clases obreras, en suma los consumidores de la ciudad de Buenos Aires.

49 Hay un último factor que debiéramos tener en cuenta y con el que nos gustaría concluir. El modelo de crecimiento azucarero tucumano fue una estrategia general de la provincia y, principalmente, de sus empresarios para integrarse dentro del modelo agroexportador. Esa estrategia tenía algo de audaz, por cuanto pretendía beneficiarse del crecimiento, pero evitar los perjuicios derivados de la principal desventaja del modelo: la vulnerabiildad externa. Como ha indicado Donna Guy: "(...) the Argentine case was unusual since few countries in the late nineteenth and early twentieth centuries attempted to contain the sugar industry in a country with such a small population without concentrating on the export market"[36].

50 La estrategia fue exitosa durante un tiempo, pero a partir de 1895 el crecimiento de la agroindustria se dio en un marco de inestabilidad en la que los cambios políticos y el funcionamiento de los mercados se conjugaban para limitar la eficacia del accionar empresario. La doble dependencia del mercado y de las decisiones políticas de Buenos Aires, el carácter fiscal de las rentas aduaneras, la debilidad del sector industrial argentino globalmente considerado, la extrema vulnerabilidad de la producción ante las inclemencias climáticas, las estrecheces del mercado doméstico y, finalmente, la imposibilidad de escapar a los *shocks* externos, están entre las razones de ese fracaso. No obstante, podría pensarse que las debilidades del modelo azucarero argentino fueron una premonición, en su flanco más débil, del agotamiento general al que va a enfrentarse el modelo agroexportador después de la Primera Guerra Mundial.

NOTAS

1. Tulio Halperin Donghi "*Clase terrateniente y poder político en Buenos Aires (1820-1930)*", Cuadernos de Historia Regional, 2a etapa, Vol. V, No. 15, Lujan, 1992, p.13.

2. Jorge F. Sabato, *La formación de la clase dominante en la Argentina moderna,* Buenos Aires, CISEA-Grupo Editor Latinoamericano, 1988, p. 166. Armando Bazán ha señalado que la participación de jefes y oficiales de las provincias del norte como expedicionarios al desierto fue una extraordinaria plataforma para su promoción política y social; y como, a su vez, esos oficiales, junto a otros provincianos que se desempeñaron como "legisladores, ministros de gabinete, miembros de la Corte de Justicia, embajadores y presidentes de las principales reparticiones que

estaban naciendo" formaron en el curso de las sucesiones de Sarmiento, Avellaneda, Roca y Juárez Celman como presidentes —"junto a la oligarquía porteña"— una suerte de nueva dirigencia nacional, lo que producía resquemores en la tradicional clase dominante de la ciudad y provincia de Buenos Aires Armando Bazan, *El noreste argentino y la Argentina contemporánea 1853-1922,* Buenos Aires, Plus Ultra, 1992, pp. 188 y 201-202.

3. "Se alega que la carne, la harina, el trigo, etc., no están protegidos —argumentaba en la década de 1930 el dirigente cañero y diputado por el Partido Agrario José Ignacio Aráoz— Razón peregrina y falsa. Todo el poder del Estado está a su servicio: crédito, institutos de estudio y fomento, elevadores, frigoríficos construidos por la Nación, embajadas, leyes de fiscalización de precios y, sobre todo, nuestro sistema monetario, subordinado a su protección", Libreta de apuntes y borradores de discursos conservada por la Lic. María Florencia Aráoz de Issa, p. 73.

4. La producción azucarera mundial ascendió de 1.715,000 toneladas en 1860 a 3.738.000 en 1880, 10.696.000 en 1900 y a 14.726.000 en 1910. Desde mediados de la década de 1870 a 1900 el precio del azúcar crudo descendió un 50% en el mercado de Londres. Véase: Bill Albert y Adrián Graves, *Crisis and Change in the International Sugar Economy,* 1860-1914, Norwich and Edimburg, 1984.

5. Ian Rutledge, "La integración del campesinado de altas tierras en la economía azucarera del norte de Argentina, 1930-1943" en Duncan, Kenneth y Rutledge (comps.), *La tierra y la mano de obra en América Latina,* México, FCE, 1987, p. 229.

6. *En* 1895 existían en la Argentina 51 ingenios azucareros, de los cuales 37 pertenecían a empresarios argentinos y 14 a extranjeros; la industria azucarera tucumana tenía un parque industrial de 37 ingenios, 27 controlados por argentinos y 10 por extranjeros (II Censo Nacional de la República Argentina, Buenos Aires, Taller Tipográficos de la Penitenciaria Nacional, 1898, Tomo III. pp. 344-345)- Cabe aclarar que en su mayoría, el capital de los propietarios de ingenios de nacionalidad extranjera era nacional.

7. La Refinería Argentina, fundada en la ciudad de Rosario de Santa Fe por Ernesto Tornquist, otros capitalistas porteños e industriales tucumanos a fines de la década de 1880, prefiguraba este entramado de intereses, al igual que la creación de la Compañía Azucarera Tucumana, también iniciativa de Tornquist y que contó con el concurso de industriales tucumanos.

8. Señala Cortés Conde, refiriéndose a la abolición de las aduanas interiores por la Constitución Nacional de 1853: "No fue simple la transición en las provincias que renunciaban a su mayor fuente de ingresos en aras de la unidad nacional. Muchas pasaron por situaciones particularmente difíciles para las que pidieron ayuda al gobierno nacional. Ver Roberto Cortes Conde. *La economía argentina en el largo plazo* (siglo XIX y XX), Editorial Sudamericana- Universidad de San Andrés. 1997. p. 97.

9. Archivo de la Legislatura de Tucumán, Actas I, fojas, 262 a 264, 8-1-1897. La inconstitucionalidad del Impuesto es muy clara si consideramos que la acaparación de azúcares o plan era, en realidad una compraventa que se efectuaba entre particulares de dos provincias: Tucumán y Buenos Aires. Gravar esta transacción sería restaurar la vieja alcabala colonial y las aduanas internas.

10. Archivo de la Legislatura de Tucumán, Carpeta 6, fojas 233 y ss. 5-12-1897.

11. Jose Carlos Chairamonte, *Nacionalismo y Liberalismo Económico,* Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

12. Vicente Vasquez-Presedo, "La evolución industrial argentina", en Gustavo Ferrari y Ezequiel Gallo (comps.), *La Argentina del 80 al Centenario,* Buenos Aires, Sudamericana, 1980.

13. Roberto PUCCI, "Azúcar y proteccionismo en la Argentina, 1870,1920" en Daniel Campi (comp). *Estudios sobre la Historia de la Industria Azucarera Argentina.* Vol. I, Jujuy, UNT-UNJU, 1991, pp. 47-48.

14. Schvarzer afirma que no todos los miembros de la UIA deseaban una protección generalizada, ver Jorge Schvarzer, *Empresarios del pasado. La Unión Industria Argentina,* Buenos Aires, CISEA, 1991, pp. 36-37.

15. En 1895 existían 39 saladeros en la provincia de Buenos Aires y Entre Ríos, 23 de ellos de compañías extranjeras. Ver: Adolfo Dorfman, *Historia de la Industria Argentina,* Buenos Aires, Solar, 1970, p. 223.
16. El valor oro se cotizó en 180 pesos papel en 1889, 252 en 1890, 377 en 1891; bajó levemente a 329 en 1892 y a 324 en 1893.
17. Congreso Nacional, *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, Año 1891, T. I, p. 354.*
18. En este debate la mayoría de los oradores se consideraban partidarios de un "proteccionismo racional". Las posturas librecambistas a ultranza, como la que sostenía el diputado Lanusse fueron verdaderas excepciones.
19. *Revista Azucarera* Año I, No. 6, Buenos Aires, 1/10/1894, pp 276-281.
20. *Revista Azucarera,* Año I, No. 4, Buenos Aires, 1/8/1894, pp. 158-9.
21. El censo nacional de 1895 consideró entre las industrias más importantes a la harinera, que reunía un capital de 12.131,174 pesos oro; a los saladeros con 12.411.700 pesos oro y a bodegas y cervecerías con 11.457.799 pesos oro. La industria azucarera, por su parte, reunía un capital de 17.472,661 pesos oro. (Ver; Donna Guy, *Política azucarera argentina: Tucumán y la generación del 80,* Tucumán, Fundación del Banco Empresario del Tucumán, 1981. p. 11).
22. 13/12/1895, fojas 273 y sig. Carpeta 4, Archivo de la Legislatura de Tucumán.
23. Ver; Ph G. Chalmin, "The important trends in sugar diplomacy before 1914" en B. Albert and A. Graves, *Crisis and Change...*
24. Archivo de la Legislatura de Tucumán, Carpeta 4, fojas 273 y ss., 13/12/1895.
25. Carlos Diaz Alejandro, *Ensayos sobre la historia económica argentina,* 5uenos Aires, Amorrortu, 1983, p. 26.
26. III Censo Nacional de la República Argentina. T.VII, p. 548.
27. Al respecto es necesario tener en cuenta que la inelasticidad de la demanda en el mercado azucarero ocasiona grandes desplomes de precios ante situaciones de sobreoferta, los que no se ven compensados con incrementos sensibles en el consumo.
28. Estadística Azucarera, No. 4, Centro Azucarero Argentino.Buenos Aires, 1942, p. 41.
29. Revista Azucarera, No. 55, 15/7/1907, p. 118.
30. Revista Azucarera, No. 73, 15/10/1909, p. 169.
31. Revista Azucarera, No. 73, 15/10/1909, p. 169.
32. D. Guy *Política azucarera argentina...,* p-64.
33. Revista Azucarera, No. 73, 15/9/1909, p. 158.
34. Carta del gerente del BLRP en Tucumán al gerente de Buenos Aires, 13/agosto/1909, Archive Bank of London and South America, Caja D56/I.
35. Pedro Fraile Balb-n *Industrialización y grupos de presión. La economía política de la protección en España. 1900-1950,* Madrid, Alianza, 1991.
36. D. Guy, "Sugar industries at the periphery of the world market: Argentina. 1860-1914", en B. Albert and A. Graves, *Crisis and change....* p. 161.

AUTORES

MARÍA CELIA BRAVO

Universidad de Tucumán, Argentina

DANIEL CAMPI

Universidad de Tucumán, Argentina

JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ ROMÁN

Instituto Univ. Ortega y Gasset, España

La dinámica de la especulación bursátil: la formación de sociedades anónimas y el mineral de Caracoles, 1870-1878[1]

Carmen Giona Bravo

El descubrimiento de Caracoles y la bonanza en Chile

1 El dominio de las esferas mercantil y financiera sobre la actividad productiva (minera, agraria, artesanal o industrial) parece ser una constante en la historia colonial y republicana de Chile tanto como la orientación marcadamente exógena de su economía, sujeta, por ello mismo, a las vicisitudes del mercado mundial[1]. El descubrimiento, en 1870, del mineral de Caracoles, entonces situado en territorio boliviano, sucedió cuando la economía chilena atravesaba por una fase de crecimiento que se vio beneficiada, además, por la estabilidad institucional y por el corte pragmático de la política económica implementada por los gobiernos de este país.

2 La prosperidad mundial de esos años, insuflada por la onda expansiva que entonces experimentaba el capitalismo mundial (inicio del segundo ciclo Kondratieff), provocó una fuerte demanda y elevados precios en las exportaciones chilenas, especialmente de trigo y de cobre[2]. Esta circunstancia, al tiempo de inyectar nuevos recursos en el mercado, generó una sensación de confianza y de bienestar económico contribuyendo a desatar en Chile una fiebre por realizar negocios de variados tipos y, finalmente, una especulación bursátil incontrolada. El interés por Caracoles en los años 70 se ajusta a una pauta observada en el desarrollo del capitalismo chileno a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y que se caracteriza por la dispersión de las inversiones que realiza la oligarquía en múltiples actividades económicas: mineras, agrícolas, comerciales y financieras.

3 La actividad especulativa que, entre 1871 y 1873, giró en torno al mineral de Caracoles se vio favorecida por los siguientes factores:

4 1. El fuerte crecimiento del sector financiero: entre 1870 y 1872 se establecieron cinco nuevos bancos de emisión y hubo "un aumento total de los billetes en circulación de 39% y de los depósitos a la vista y de la colocación de 45%"[3]. La expansión del sistema bancario significó una creciente oferta de crédito y facilitó el proceso de especulación bursátil. Santiago y Valparaíso, las ciudades en las que el régimen bancario alcanzó su mayor desarrollo, fueron también los centros mercantiles más importantes y las sedes de todas las sociedades anónimas establecidas en torno a Caracoles.

5 2. La lejanía del mineral que agudizaba la falta de información fidedigna y que permitió la circulación de rumores fantasiosos acerca de su riqueza, presentándolo como otro "El Dorado". De hecho, la prensa no dejaba de elogiar la riqueza del mineral. El autor de una carta publicada en El Mercurio y reproducida en *El Copiapino,* aseguraba, "sin temor a ser desmentido... que Caracoles tiene el derecho a ser reputado el "primer mineral" del mundo, a pesar de estar todavía en ciernes"[4].

6 Después de años de decadencia de la minería argentífera, Caracoles se presentaba como una espléndida posibilidad de inversión. Las expectativas se apoyaban en los ciclos de bonanza que había experimentado ese sector (Arqueros, Chañarcillo, Tres Puntas) hasta mediados del siglo XIX, insuflando dinamismo en la economía chilena[5]. Así se fue popularizando la idea de que participar en los intereses mineros de Caracoles era el "negocio del año". Un crítico observador de la época plasma, con elocuencia, el efecto de cascada que provocaban las expectativas sobre el asiento minero:

> Caracoles suena; al principio fue un sonido remoto y sin eco. Pero en ese nuevo El Dorado hay algo de cierto, y ese algo, a fuerza de rodar en el seno de nuestra sociedad mercantil, deseosa de especulación, toma al fin la carrera de alud y rodando, rodando, le vemos tomar las enormes proporciones que hoy ostenta...[6]

7 3. Las características geológicas del mineral facilitaron también la especulación: la gran proliferación de vetas abrió la posibilidad de denunciar miles de pertenencias mineras. Se generó, entonces, una oferta considerable que favoreció la multiplicación de las compañías mineras.

8 Este artículo analizará la formación y la trayectoria de dichas empresas y las causas que llevaron al súbito colapso del mineral, cuya producción alcanzó su auge entre 1872 y 1875, poco antes que la Guerra del Pacífico (1879) lo traspasara a la soberanía chilena (cuadro N° 1). A partir de entonces la producción de plata de Caracoles fue decayendo abruptamente hasta tornarse poco significativa por razones que consideremos a lo largo de este trabajo.

Cuadro N° 1. Producción de Caracoles en relación a la producción de plata en Chile y a la producción de la compañía Huanchaca de Bolivia, (1871-1878)

Años	Producción total de Chile (Kgs. plata)	Producción de Caracoles (Kgs. plata**)	Caracoles respecto a Chile (%)	Producción de Huanchaca (Kgs. plata)
1871	121.950	41.326	33,88	9.369
1872	117.656	126.875	107,83	12.880
1873	109.689	195.933	178,62	14.845
1874	142.577	158.216	110,96	10.831
1875	149.033	134.855	90,48	20.017
1876	109.467	80.738	73,75	22.875
1877	124.497	64.259	51,61	34.140
1878	104.314	53.000	50,80	47.760

* La Compañía Huanchaca de Bolivia fue la principal productora de plata de Bolivia y estuvo entre las tres empresas más importantes del mundo en el siglo XIX.
Fuente: Alberto Herrmann, *La producción de plata en chile de los metales y minerales más importantes, de las sales naturales, del azufre y del guano desde la conquista hasta fines del año 1902,* Imprenta, Litografía y Encuademación Barcelona, Santiago, 1903, p. 41; Alexander Sutulov, *Minería Chilena 1545-1975,* Centro de investigación Minera y Metalúrgica, Santiago, 1976, p. 223; Antonio Mitre, *op.cit,* p. 205.
** Las cifras originales han sido convertidas de marcos a kilos.

Las sociedades anónimas y la especulación con las propiedades mineras de Caracoles

9 Acicateada por relatos sobre la fabulosa riqueza de Caracoles, una multitud de mineros, cateadores y aspirantes a descubridores, en su inmensa mayoría chilenos, se apiñó en los cerros o se desparramó por sus contornos en busca de vetas de plata. En las ciudades del norte —Copiapó, Caldera y Chañaral—, pero también en Valparaíso y Santiago, se organizaron numerosas sociedades de cateo y se invirtieron recursos con el objeto de descubrir y denunciar minas. De esa forma, personas y capitales chilenos avanzaron hacia Bolivia.

10 La gran publicidad dada por los principales periódicos de Chile al mineral y su riqueza despertó, entre los distintos segmentos de la población del país, el anhelo de participar del inusitado descubrimiento. Nadie quiso estar ausente: comerciantes, grandes capitalistas, oficinistas, profesionales fueron atraídos por el canto de sirena de la flamante quimera. La demanda de participación fue satisfecha con la creación de numerosas sociedades cuyo giro se relacionaba directamente con el mineral. Las hubo de todos los tipos contemplados en la legislación chilena: sociedades en comandita; sociedades colectivas y finalmente sociedades anónimas. Analizando las dos primeras, vernos que, con relación a Caracoles, éstas se formaron principalmente en las ciudades del norte chileno y, en menor número, en Santiago y Valparaíso, entre mediados de 1870 y 1872.

11 El hecho de que estos dos tipos de compañías lograran poseer muchas de las codiciadas barras de Caracoles hizo que las expectativas de ganancias de dichas empresas fueran sobredimensionadas. No se conocía el verdadero valor de las minas, pues muchas se encontraban paralizadas valiéndose de la prórroga en el trabajo minero que había dado el gobierno boliviano. Aún así, la demanda por participar en estas empresas continuó

en ascenso, así como el ímpetu especulativo que hacía que las acciones experimentasen, en un lapso de meses, altas hasta de 400 por ciento en relación a su valor primitivo[7].

12 Si bien las barras de Caracoles fueron transadas inicialmente a bajísimos precios en el mineral, en los puertos del Litoral y en las ciudades del norte chileno, muy pronto el creciente interés por las mismas, principalmente en las plazas de Santiago y Valparaíso, elevó sus cotizaciones dejando ingentes sumas a los afortunados vendedores. La rapidez con que las barras eran transferidas y los elevados precios que alcanzaban eran una clara demostración de las expectativas de alto rendimiento económico que había generado el mineral. Los archivos notariales de Valparaíso y Santiago registran ventas o transacciones con barras de minas de Caracoles casi todos los días durante los años 1871 y 1872. Una carta, enviada en octubre de 1871 por un comerciante porteño a su socio de Valparaíso, ilustra bien como la demanda diaria por posesiones mineras parecía haber tocado el límite:

> No puedo menos que renovarle mi eterno pesar de no haber llegado antes a estos lugares. Hoy es difícil ya obtener participación en estas minas, y a menos de no dar una fortuna, las barras de minas ya no pasarán a poder de otros que de los actuales dueños[8].

13 La especulación más intensa y las mayores ganancias se originaron en la venta de barras de minas a las sociedades anónimas de Caracoles. La facilidad que tenía este tipo de sociedad para atraer grandes sumas de dinero, la avidez del público por poseer acciones mineras y la gran oferta crediticia que existía en el momento fueron los factores que permitieron aglutinar capitales, destinados, la mayoría de las veces, a la compra de minas desconocidas, las cuales, finalmente, no alcanzaron una producción rentable. Las sociedades anónimas adquirieron barras de minas por diversos medios. En primer lugar, de los propios mineros que primitivamente habían denunciado las propiedades, ya fuesen éstos particulares o empresas de cateo. Estas barras fueron pagadas generalmente en acciones y, ocasionalmente, una parte en efectivo. Los abogados que representaban a los mineros de Caracoles sea para registrar los títulos de propiedad ante las autoridades competentes, sea para defenderlos en pleitos o para vender el total o parte de sus propiedades, también tuvieron un notable papel en el proceso especulativo que generó Caracoles. Comúnmente eran remunerados con barras de minas que, más tarde, traspasarían a las sociedades anónimas con pingües beneficios.

Características de las sociedades anónimas de Caracoles

14 A pesar de que la sociedad anónima, como forma de organización, era considerada por muchos como: “el eje del mundo moderno, algo así como la palanca de Arquímides para levantar el progreso de los individuos y de los pueblos”, ella no movilizó mayores capitales hacia el sector minero, sino después del descubrimiento de Caracoles[9]. Hasta 1870, sólo se habían creado en Chile cuatro sociedades anónimas mineras: la Compañía de Minas de Atacama; la Sociedad Explotadora del Carbón de Piedra de Atacama; la Compañía Explotadora de Lota y Coronel y la Compañía de Minas de la Invernada.

15 La situación cambió a partir del hallazgo del mineral, como se observa en el cuadro N° 2 que incluye las sociedades anónimas, relativas a Caracoles, creadas después de su descubrimiento. El mayor número de las sociedades anónimas organizadas

exclusivamente en torno a Caracoles ocurre en 1872, sobre todo en julio y agosto cuando se formaron 44,83% del total de ese año. Como veremos más adelante, fue durante ese mismo período que las cotizaciones de las acciones de las compañías del mineral alcanzaron su valor más alto.

Cuadro N° 2. Sociedades anónimas formadas en torno a Caracoles (1870-1875)

Año	Sede administración Santiago	Sede administración Valparaíso	Total de sociedades	Al nominal (en pesos)
1870	1	1	2	$565.000
1871	8	3	11	$4.126.000
1872	9	20	29	$10.829.000
1873	1	3	4	$318.000
1874	——	2	2	$250.000
1875	——	——	——	——
Total	**19**	**29**	**48**	**$16.088.000**

Fuente: Archivo Notarial de Santiago y Valparaíso, 1870-1875.

16 De las cincuenta sociedades anónimas de Caracoles autorizadas entre los años 1870 y 1880, la mayoría tuvo entre sus objetivos principales: denunciar, comprar y explotar minas o barras en el mineral y, finalmente, la venta de la producción resultante de los trabajos. Santiago y Valparaíso fueron los centros financieros que aglutinaron el interés del público por participar en este tipo de empresas que no surgió en otras ciudades, ni siquiera en Copiapó, probablemente por la falta de un mercado de valores.

17 Analizando los montos de capital de las sociedades anónimas de Caracoles, se percibe que, en la mayoría de ellas, el capital pagado estaba compuesto, en gran parte, por acciones canceladas con barras de minas, (cuadro N° 3). Más aún, varias compañías completaron la totalidad del capital social con propiedades mineras aportadas por accionistas-vendedores. Es el caso de las compañías: Diana de Caracoles, Restauradora de Caracoles, Pizarro, Cosmopolita, Empresaria, La Fe y Sociedad Cuatro de Julio.

18 De catorce compañías formadas en Santiago entre 1870 y 1875, con un capital pagado de $ 4.466.719, el 60,85% fue aportado en barras mineras y el 39,15% en efectivo. Las veintiuna compañías creadas en Valparaíso en el mismo período tenían un capital pagado total de $ 6.196.700. De esta suma, dos tercios habían sido aportados en barras y el tercio restante en efectivo, como puede apreciarse en el cuadro N° 4. De las acciones que se cancelaron en efectivo, sólo en ocho casos los socios debieron pagar íntegramente el valor nominal de la acción al momento de suscribirse. La mayoría de las veces, únicamente se canceló una parte y se esperó pagar, con los productos de las minas, el saldo restante. Al momento de constituirse legalmente estas sociedades, ya estaban suscritas todas las acciones emitidas. Ésto, no sólo por la gran demanda que existía por participar de las compañías de Caracoles, sino también porque en el país prevalecía "el sistema de constitución definitiva. Apenas podrían contarse una o dos sociedades que adoptaron el régimen de las suscripciones posteriores para completar su fondo"[10].

19 La revisión sustantiva de las listas de accionistas de las sociedades anónimas de Caracoles demuestra que, pese a la proliferación de pequeños accionistas, existió un

grupo de personas con un alto nivel socioeconómico que movió su capital en todas direcciones, invirtiendo en negocios altamente especulativos. Entre estos inversionistas se destacaron los abogados chilenos Miguel Cruchaga y Benicio Alamos González que tuvieron participación en un número importante de sociedades anónimas de Caracoles, pero además participaron, al menos, en una decena de otras sociedades. Así por ejemplo, Cruchaga tenía acciones en empresas tan diversas como la Panadería Vienes, la Compañía Salitrera San Carlos, la Compañía de Construcción de Santiago y otras. En el grupo de accionistas de Caracoles con un alto poder de inversión encontramos, además, los siguientes nombres: Juan J. Jackson, corredor de comercio; Jorge Hoppin y Joaquín Rigau, ambos comerciantes; Marcial Martínez, abogado y Francisco Subercaseaux, minero.

En este activo quehacer inversionista, se incluía también una serie de casas comerciales establecidas en Valparaíso, la mayoría extranjera, pero cuyos miembros estaban radicados definitivamente en Chile. Sin lugar a dudas, la más importante para el mineral fue Dorado Hermanos, casa comercial boliviana con sucursales en Cobija y Antofagasta, que figura como accionista fundadora de ocho compañías de Caracoles. Esta firma comercial, cumplió dos roles fundamentales en torno al yacimiento minero y por eso estuvo involucrada con la mayoría de las sociedades anónimas del mineral. Su principal papel fue habilitar minas, por lo cual muchas veces obtuvo barras que después vendió a estas sociedades. Esta casa comercial generalmente estableció, en el contrato de compraventa, una cláusula que la dejaba como habilitadora de las minas transadas y como única compradora de la producción de las mismas[11].

Cuadro N° 3. Capital y acciones de las sociedades anónimas de Caracoles (Formadas en Santiago entre los años 1870 y 1875)

Sociedades anónimas[1]	Capital		Acciones					
	Nominal en pesos	Pagado en pesos[2]	Valor nominal pesos c/u	Valor pagado pesos c/u	Total acciones emitidas	Total acciones colocadas	Número acc. pagadas en efectivo	Número acc. pagadas con barras
C. Explotadora	315.000	282.499	1.000	833,33	315	313	183	130
C. Minera	80.000	s/d	1.000	s/d	80	40	40	——
C. Chilena	200.000	150.000	1.000	750	200	200	200	——
C. Nacional	120.000	120.000	1.000	1.000	120	120	110	10
C. Esperanza	120.000	59.000	1.000	500	120	118	s/d	s/d
C. Porvenir	560.000	428.000	1.000	600	560	560	328	232
C. República	30.000	s/d	1.000	s/d	30	30	s/d	s/d
Gran Compañía	1.500.000	999.999	1.000	666,66	1.500	1.500	1.500	——
C. Fortuna	300.000	280.250	1.000	750	300	300	79	221
C. Diana	160.000	160.000	1.000	1.000	160	160	——	160
C. El Cóndor	90.000	74.400	500	200	180	162	22	140
C. Colón	103.000	25.780	1.000	10	103	103	78	25
C. Lautaro	80.000	46.000	1.000	320	80	80	50	30
C. Restauradora	480.000	480.000	1.000	1.000	480	480	——	480
C. Albión	130.000	s/d	1.000	50	130	s/d	s/d	s/d
C. Pizarro	1.000.000	1.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000	——	1.000
C. Lealtad	300.000	223.000	1.000	300	300	300	110	190
C. Chacabuco	200.000	96.000	1.000	200	200	200	130	70
C. Cosmopolita	100.000	100.000	200	200	500	500	——	500

1 Las sociedades están ordenadas según su fecha de constitución.
2 El capital pagado considera las acciones pagadas en efectivo y lo aportado en barras de minas.
Fuente: Boletín de leyes y decretos del Gobierno, años 1870-1875. *El Ferrocarril* Santiago, 1870-1875.

Cuadro N° 4. Capital y acciones de las sociedades anónimas de Caracoles (Formadas en Valparaíso entre los años 1870 y 1875)

Sociedades anónimas[1]	Capital		Acciones					
	Nominal en pesos	Pagado en pesos[2]	Valor nominal pesos c/u	Valor pagado pesos c/u	Total acciones emitidas	Total acciones colocadas	Número acc. pagadas en efectivo	Número acc. pagadas con barras
C. Comercial	250.000	190.500	500	500	500	381	381	——
C. Riqueza	806.000	740.000	1.000	1.000	806	740	584	156
C. Unión Explot.	350.000	350.000	500	500	700	700	190	510
C. Caracoleña	60.000	6.000	500	50	120	120	120	——
C. A.de Riviére[3]	2.000.000	2.000.000	1.000	1.000	2.000	2.000	787	1.213
C. Flor	150.000	50.000	1.000	333,33	150	150	150	——
C. Oriente	60.000	36.000	1.000	200	60	60	30	30
C. 3 y 4 Caracoles	800.000	462.000	1.000	250	800	648	248	400
C. Lusitano-Chile	346.000	253.000	1.000	500	346	346	186	160
C. Perseverancia	50.000	27.250	500	175	100	100	70	30
C. Deseada	500.000	192.250	1.000	250	500	274	109	165
C. Sudamericana	625.000	399.800	1.000	350	625	625	348	277
C. Guantajaya	800.000	440.000	1.000	100	800	800	400	400
C. Empresaria	600.000	550.000	1.000	1.000	600	550	——	550
C. San José	1.000.000	s/d	200	20	5.000	s/d	s/d	4.000
C. Abundancia	270.000	115.500	1.000	250	270	222	142	80
C. Aguas Salinas	65.000	65.000	1.000	1.000	65	65	65	——
C. Recompensa	200.000	s/d	1.000	250	200	189	s/d	s/d
C. Unión América	118.000	118.000	500	500	236	236	186	50
C. Aurora	177.000	s/d	600	s/d	286	262	26	236
C. Explot. de agua	100.000	100.000	250	250	400	400	400	——
C. La Fe	50.000	50.000	100	100	500	500	——	500
C. Concordia	225.000	187.500	500	125	450	450	100	350
C. Cleopatra	150.000	s/d	1.000	S/d	150	150	104	46
C. Nva. Cleopatra	78.000	37.400	1.000	300	78	78	58	20
C. Suerte	110.000	83.000	500	250	220	213	94	119
C. 4 de Julio	30.000	30.000	100	100	300	300	——	300
C. El Porvenir	100.000	70.000	500	500	200	140	——	140
C. A. Chacance	150.000	15.000	500	50	300	300	300	——

1 Las sociedades están ordenadas según su fecha de constitución.
2 El capital pagado considera las acciones pagadas en efectivo y lo aportado en barras de minas.
3 En marzo de 1873 la Compañía Arnous de la Riviere pasó a denominarse Compañía de las Descubridoras de Caracoles.
Fuente: Boletín de leyes y decretos del Gobierno, años 1870-1875; Bowden Dalzell y Cía; *Guía general de las sociedades anónimas establecidas en Chile,* Imprenta de El Mercurio, Valparaíso, 1872; *El Ferrocarril,* Santiago, 1870-1875.

21 Dorado Hermanos cumplió además otro papel importantísimo: el de representar los intereses de los inversionistas chilenos en el mineral. Recibió el encargo de numerosos dueños de barras de minas de Caracoles, tanto particulares como sociedades anónimas, para que representaran sus derechos sobre las propiedades que tenían en Bolivia.

La rentabilidad de las sociedades: un análisis de casos

22 Las características de la formación y marcha de las sociedades anónimas de Caracoles se pueden comprender mejor a través del análisis de algunos casos. Se considerará la trayectoria de cuatro compañías de las cuales se dispone de series de balances. Estas son: la compañía Chilena de Caracoles, la compañía Arnous de la Rivière, la Sudamericana de Caracoles y la Lusitano-Chilena. Tres de éstas, que tuvieron propiedades en las valiosas minas descubiertas por Díaz Gana, fueron exitosas; en cambio, la cuarta, al igual que la mayoría de las sociedades anónimas, compró minas sin ningún valor.

23 La Compañía Chilena de Caracoles fue creada en Santiago el 23 de septiembre de 1871 con un capital nominal de $ 206.000, en acciones de mil pesos cada una. El 75% de esta suma fue pagado en efectivo, por cuarenta y tres accionistas, al momento de inscribirse la sociedad. El capital fue invertido en la compra de 16 barras de las minas descubiertas por Díaz Gana, a Marcos Walton quien las había obtenido en 1870 por donación hecha por el descubridor en pago de servicios prestados. El precio de compra fue de $ 206.000, de los cuales el 25% se canceló 10 días después de firmada la escritura de inscripción de la sociedad y el resto, en tres cuotas a tres, seis y nueve meses, con un ocho por ciento de interés anual. Para pagar la última cuota, la compañía pidió un anticipo a cuenta del producto de sus minas a Edwards y Cía. Esta deuda le impidió repartir dividendos el primer año. La práctica de solicitar adelantos a los bancos y a las compañías habilitadoras y compradoras de minerales, para evitar pedir nuevas contribuciones a los accionistas, fue común en las distintas empresas.

24 La Compañía de Minas de Arnous de la Rivière, que luego de una modificación de sus estatutos pasó a denominarse Compañía de las Descubridoras de Caracoles, fue creada en Valparaíso el 22 de abril de 1872, con un capital nominal de $ 2.000.000, totalmente pagado. El 60,65% del capital pagado correspondía a acciones canceladas con barras mineras. Arnous de la Rivière, en su calidad de socio habilitador de Díaz Gana, obtuvo seis barras de cada una de las minas descubiertas por la compañía. Por concepto de deudas adquiridas en negocios de guano en Mejillones, transfirió al abogado Luis Pereira sus derechos sobre dos barras de cada una de las minas; además, pagó con una valiosísima barra de la mina Deseada al abogado Benicio Alamos González, quien fue el que condujo la negociación de sus deudas. Con el resto formó la compañía, a la que vendió sus propiedades en dos millones de pesos. De esta suma, recibió $ 1.213.000 en acciones de la sociedad y el saldo en dinero efectivo. Esta sociedad así como otras, se vio obligada por el contrato de compra de barras, a vender los minerales producidos por las minas adquiridas a una determinada casa compradora; en este caso, a la firma Dorado y Volckmar[12].

25 La Compañía Sudamericana de Caracoles fue creada en Valparaíso el 18 de julio de 1872 con un capital nominal de $ 625.000. Su capital pagado al momento de inscribirse era $ 398.000, del cual el 69,6% lo fue en barras de minas. Los accionistas que cancelaron sus acciones en efectivo, pagaron 35% al momento de la inscripción y el resto en dos cuotas, a dos y cuatro meses plazo respectivamente, con un interés anual de 7%. La sociedad empleó todo su capital en la compra de 63 barras de minas, 13 de las cuales correspondía a las “descubridoras” pertenecientes a José Santos Ossa quien recibió por ello un total de $ 625.000 pesos, de los cuales $ 277.000 en acciones y el resto a plazo, a medida que los otros accionistas fueran cancelando el saldo de sus acciones. La sociedad Sudamericana de Caracoles debió, por estipulación del contrato de compra de barras, vender sus minerales a la casa comercial Escobar, Ossa y Cía., una de las firmas que se dedicó a habilitar a los mineros de Caracoles.

26 La Compañía Lusitano-Chilena fue creada en Valparaíso el 20 de mayo de 1872. Su capital nominal era de $ 346.000, dividido en acciones de mil pesos cada una. Un 63,24% del capital fue aportado bajo la forma de barras de minas y el saldo en efectivo, pagado en dos cuotas: la mitad al suscribirse y el saldo dos meses más tarde. La compañía no tuvo propiedades mineras en las “descubridoras” de Díaz Gana. Compró a Rodrigo Antonio Neves, 50 barras del Primer y Segundo Caracoles por el valor total de su capital. Así como la mayoría de este tipo de sociedades, gastó todo su capital en la

compra de bienes y no destinó capital para la explotación de sus minas. Al vendedor se le canceló con $ 160.000 en acciones y el saldo en dinero pagado en dos cuotas; la primera al inscribirse la sociedad y la segunda cuatro meses después. De las 12 minas en que tuvo barras esta compañía, sólo tres obtuvieron mínimas ganancias, que apenas lograron paliar las deudas que adquirió esta empresa en el período estudiado.

27 Al analizar los balances de las tres primeras compañías nombradas, es decir, de aquellas que tenían barras en las "descubridoras", se observa que lograron excelentes resultados hasta 1875 (cuadro N° 5). La rentabilidad promedio de la Compañía Chilena entre los años 1872 y 1876 fue de 46,58% y la de la Sudamericana entre 1873 y 1875 fue de 32,64%. La menos rentable fue la Descubridora, debido a su mayor capital, quizá inflado artificialmente. Aún así, logró pagar más de 17% promedio de dividendos anuales en el bienio 1873-1874.

Cuadro N° 5. Rentabilidad anual de las compañías mineras Descubridora, Sudamericana y Chilena (%)

	1872	1873	1874	1875	1876	1877	1878	1879
C. Descubridora		19,14	15,72	s/d	3,80	s/d	0,31	2,06
C. Sudamericana		35.32	37,19	24,41	s/d	s/d	s/d	s/d
Cía, Chilena	33,83	52,23	40,40	30,29	9,57			

Fuente: Balances de las compañías, años 1872-1879.

28 Los buenos dividendos pagados por estas tres compañías se explican porque, en los años 1873 y 1874, las minas "descubridoras" alcanzaron su mayor producción, una vez concluidos los gastos iniciales de explotación y abaratados los elementos indispensables para la subsistencia y el transporte de minerales. Sin embargo, a partir de 1875, se inicia una caída drástica en la rentabilidad de dichas sociedades que marca el comienzo de la decadencia del mineral.

29 Estas compañías obtuvieron altas tasas de lucro mientras duraron los minerales de elevada ley, pues no se acumularon recursos para modernizar el proceso productivo de modo que fuese rentable la explotación de los minerales con un promedio de ley más bajo. Los balances estudiados reflejan una precipitada descapitalización debido a que las empresas repartieron casi la totalidad de sus utilidades en dividendos a los accionistas y sólo mantuvieron un mínimo de reservas destinadas a cubrir contingencias, como se aprecia en el cuadro N° 6. Además, omitían las depreciaciones o deducciones contables de las utilidades brutas.

Cuadro N° 6. Porcentaje de las utilidades que se reparten en dividendos

	1872	1873	1874	1875	1876
C. Descubridoras	72,63	100	87,37	——	115,3
C. Sudamericana	——	81,64	92,64	93,31	——
C. Chilena	——	62,02	76,45	74,4	61,42

Fuente: Balances de las compañías, años 1872-1879.

Especulación bursátil en torno a Caracoles

30 La creación de las numerosas sociedades anónimas de Caracoles, dinamizó notablemente el mercado de valores que existía desde mediados del siglo XIX[13]. El notable incremento en la afición por los "papeles", que se registra a partir de 1870 y el peligro que ello involucraba fueron, así, destacados por un articulista de *El Ferrocarril*:

> ... halagados los grandes y pequeños capitalistas con esas expectativas tan lisonjeras, no tardaron en llegar a probar como ensayo estas nuevas especulaciones y como todas ellas fueron produciendo buenos intereses... la codicia y comodidad de ganar plata sin trabajar y en poco tiempo hicieron famosas todas las negociaciones de papeles...[14]

31 La especialización de los corredores en la intermediación de valores respaldó la actividad bursátil. Además de constituirse en polos centralizadores de capital, los mercados de valores de Santiago y Valparaíso acusaron estrechos vínculos entre sí. Ya en 1873, los corredores de una plaza tenían agentes o socios en la otra. Así, Bourchier y Squire de la capital, van a estar asociados con Squire y Price en Valparaíso; F.B. Shanklin también del puerto va a tener como asociado a J. Castro Tagle en Santiago[15]. Por su parte, *El Ferrocarril* publicó, en 1872, informes periódicos de Bowden & Bering y Dalzell y Miller de Valparaíso, y de Claro y Claro y Mundt y Squire de Santiago.

32 La actividad bursátil aumentó considerablemente, a principios de 1872, coincidiendo con la etapa de especulación y agio que se vivía por el descubrimiento de Caracoles. Esto haría exclamar a un economista de la época:

> ... hoy el país prescinde hasta de sus derechos más sagrados y cree que su vida está vinculada sólo al desarrollo de la riqueza, a los juegos de bolsa, las aventuras mineras y al agiotaje del papel fiduciario y de las sociedades anónimas...[16]

33 La prensa, sin lugar a dudas, contribuyó al afán de los chilenos por comprar acciones e integrar sociedades anónimas de Caracoles. *El Mercurio, El Ferrocarril,* y *La Patria*, por citar sólo algunos diarios, publicaban todos los días, durante 1872, noticias del mineral, y aunque no silenciaban los graves problemas de flete y transporte, no cesaban de ponderar su riqueza. Por otro lado, anunciaban con tanta frecuencia sobre la creación de sociedades que "no hubo empleado subalterno ni pobre dependiente que dejara de hacerse accionista". Sin duda, estas noticias alentaron al público en tan grande número que pudo satisfacerse una oferta para suscribir hasta dos compañías por semana, como sucedió en julio de 1872. El diario *El Ferrocarril* de Santiago comenzó a publicar quincenalmente una lista actualizada de los precios de las acciones y bonos públicos. A las acciones más transadas de la época, como lo eran las de los bancos Nacional de Chile, Valparaíso, Agrícola, Sudamericano y Mobiliario y del Ferrocarril Urbano de Santiago, se agregaron las acciones de las más importantes sociedades de Caracoles[17].

34 Entre las empresas mineras de Caracoles, los valores de la Compañía Explotadora fueron los más negociados y los que, además, alcanzaron los más altos precios. Las acciones de esta compañía tenían un valor nominal de $ 1.000, pero incluso antes de que la sociedad formalizará sus estatutos, éstas eran vendidas a más del doble de su valor, como lo prueba la siguiente transacción:

> Rosemberg y Norman... dan en venta a Humberto Ducoing, una acción de la sociedad que se formará en Santiago para la explotación de los minerales de Caracoles... la venta es por la cantidad de dos mil doscientos cincuenta pesos, que se pagarán en dinero efectivo... siendo cuenta del comprador el pago de los dividendos sucesivos de la acción nombrada... La acción vendida pertenece a la Sociedad

Explotadora de Caracoles que aún se trata de legalizar y que comisionó a Uldaricio Prado para el reconocimiento… en Caracoles. Valparaíso, 18 de octubre de 1870[18].

35 En volumen de transacciones siguieron las acciones de las compañías Chilena, Riqueza, Gran Compañía, Descubridora, Flor, Deseada y Sudamericana[19]. El gran auge en la negociación de acciones de Caracoles, tuvo lugar a mediados de 1872. Como puede observarse en el cuadro N° 7, el precio de aquellas tendió a subir en forma notoria, reflejando la presión de las expectativas del publico en general, entusiasmado con los altos dividendos que entregaban algunas compañías. Fue, como ya vimos, el período en que se fundó la mayor cantidad de sociedades anónimas y también la época en la que se produjo la dispersión de la propiedad inicial por parte de los accionistas fundadores de estas empresas.

Cuadro N°7. Precio de las acciones más transadas de Caracoles, 1872-1875 (Valor más alto alcanzado en el mes, en pesos)

	1872										1873				1874				1875			
	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Mar.	Junio	Sept.	Dic.	Mar.	Junio	Sept.	Dic.	Mar.	Junio	Sept.	Dic.
Cía. Explotadora	3100	3100	4000	4300	6000	5950	5300	5400	5800	5800	4800	250*	200	240	200	165	240	130	95	190	160	105
Cía. Chilena	—	—	—	1750	1900	1900	1800	sd	sd	1800	1875	1400	1100	1100	sd	900	Sd	850	500	750	sd	60
Cía. Riqueza	1650	1700	2000	2000	1900	1900	1800	1650	1800	1800	1550	1100	850	1175	575	730	750	575	475	760	825	500
Gran Compañía	—	—	1950	1600	1750	1600	1500	1480	1500	1500	1600	1100	825	1100	560	725	700	540	385	700	700	400
Cía. DescuBridoras	—	—	—	—	—	—	1000	1000	sd	1000	sd	500	Sd	600	sd	400	370	260	240	325	360	400
Cía. Flor	—	—	—	—	—	400	800	750	1900	1900	sd	1900	600	700	sd	1000	sd	sd	300	sd	sd	sd
Cía. Deseada	—	—	—	—	—	—	—	—	1000	1000	1150	825	550	750	450	840	725	570	460	600	800	350
Cía. Sud-americana	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	550	500	775	475	750	750	560	440	575	—	400

*Hasta marzo de 1873, las acciones de esta compañía tenían un valor de mil pesos cada una. A partir de junio de 1873, las acciones tuvieron un valor de cien pesos cada una.
Fuente: *El Ferrocarril,* 1872-1875.

36 La tendencia alcista en las cotizaciones de los títulos bursátiles de Caracoles se detuvo a comienzos de 1873 y durante el segundo trimestre los precios se desplomaron bruscamente. La depresión económica que afectó al país a partir de esos años repercutió también en el mercado bursátil, posiblemente por la disminución del crédito. La caída en los precios de las acciones fue generalizada para todas las sociedades anónimas. Las características de la economía chilena de la época, con un crecimiento basado en la apertura del comercio exterior, no le permitió substraerse al ciclo depresivo por la que atravesaba la economía mundial. Se produjo, entonces, un descenso en los precios, que afectó en forma directa los principales productos de exportación[20]. Las primeras exteriorizaciones de la paralización económica fueron la baja del valor de las acciones, títulos, bonos y demás instrumentos de crédito.

Conclusiones

37 En la década de 1870 se inició el descenso de los precios internacionales de la plata. Entre 1873 y 1899, las cotizaciones del metal cayeron en un 32% en relación al período 1850-1872. En Caracoles, la caída del precio de la plata coincidió con el agotamiento de las vetas más ricas agravando aún más la crítica situación de las empresas que allí trabajaban. La ley del mineral en las minas Descubridoras, las más ricas, bajó de un

promedio de 176 marcos por cajón en 1873 a un promedio de 43,71 marcos por cajón en 1878. Aunque el mineral siguió siendo explotado hasta fines del siglo XIX, por entonces, ya había perdido toda importancia y no despertaba mayor interés entre los chilenos.

38 No obstante su riqueza, Caracoles fue trabajado, en su mayor parte, con técnicas primitivas; el espíritu financiero primó sobre el cálculo empresarial. Hubo mayor interés en recuperar los dividendos que en asegurar la explotación racional del mineral. Mientras en Santiago y Valparaíso se utilizaban típicos instrumentos del capitalismo financiero, las faenas en Caracoles se efectuaban en forma primitiva; el alto porcentaje de participación de la mano de obra en los gastos totales denota la extrema dependencia de las operaciones mineras del factor trabajo.

39 Caracoles catalizó un fenómeno asociativo pocas veces visto en Chile, promoviendo la formación de más de cincuenta sociedades anónimas y difundiendo la circulación de todo tipo de papeles y títulos. Sin embargo, esta especulación minera sólo adquirió visos de modernidad aparente. La formación de sociedades anónimas mineras, si bien atrajo capitales frescos, no conllevó un aumento de las inversiones productivas. Las especulaciones mercantiles absorbieron la mayor parte de los capitales y obligaron a repartir todas las ganancias, impidiendo realizar adelantos técnicos en la explotación. A pesar de su indiscutible riqueza, la suerte del mineral se barajó, más que en el campo de la producción, en los juegos de la actividad bursátil. Un cálculo rudimentario muestra que el total de dividendos pagados por las compañías Chilena de Caracoles, Descubridoras y Sudamericana de Caracoles, apenas alcanzó para devolver el capital inicial con interés de mercado (7 a 8%) antes de que se perdiera el total de la inversión.

40 El estudio del origen y desarrollo de las distintas compañías fundadas durante la burbuja bursátil que brotó en torno a la plata de Caracoles muestra que la mayoría de ellas surgió como instrumento de especulación. Ninguna de las sociedades generó fuentes de autofinanciamiento interno, es decir, no retuvieron parte de las utilidades para formar un capital de trabajo. De ahí que, cuando se inició el descenso de la producción minera y la escasez de crédito se vieron inmersas de inmediato en la crisis económica, pese a los tardíos esfuerzos de protegerse suspendiendo el pago de dividendos. La rentabilidad descendió violentamente y, aunque continuaron funcionando varios años después, lo hicieron en forma precaria y la mayoría terminó en quiebras forzosas. De las cincuenta sociedades anónimas estudiadas, menos de una decena aún se encontraban funcionando en 1900.

41 En suma, el fenómeno Caracoles, si bien promovió una mayor expansión y circulación de la propiedad minera, estuvo en el centro de la espiral especulativa que contribuyó a agravar la crisis económica que vivió el país en ese período y que culminaría en 1878 con la inconvertibilidad de los billetes bancarios. La crisis del mineral y su rápido colapso terminaron por revelar el frágil fundamento en que se sustentaban el mercado accionario y el conjunto de la economía chilena.

NOTAS

1. Gabriel Salazar Vergara, *El empresariado industrial en Chile. Conducta Histórica y liderazgo nacional (1878-1938).* Mimeo. Mayo, 1989, pp. 2.12.
2. René Millar Carvacho, *Políticas y Teorías monetarias en Chile, 1819-1925,* Universidad Gabriela Mistral, Santiago, 1994, p. 132.
3. Millar, op. cit., p. 135.
4. *El Copiapino,* Copiapó, 28/7/1871, p. 1.
5. Eduardo Cavieres Figueroa, *Comercio Chileno y comerciantes ingleses, 1820-1880: Un Ciclo de Historia Económica,* Santiago: Universidad Católica de Valparaíso, 1988, p. 13.
6. Abasolo, Estudio, op. cit., p. 143.
7. Notarial de Santiago, Yaneti v. 488, fs. 283-286, y 318.
8. *El Copiapino,* Copiapó, 23/10/1871, p. 2.
9. Marcial González, *Las sociedades anónimas o el crédito y la riqueza en Chile.* Imprenta Nacional, Santiago, 1872, p. 36.
10. Miguel Cruchaga, *Sociedades anónimas en Chiley estudios financieros,* Editorial Reus, Madrid, 1929,p. 126.
11. Esta casa comercial estableció convenios de este tipo con las compañías: Riqueza de Caracoles, Lautaro y Unión Americana, entre otras.
12. Ver por ejemplo. Notarial de Valparaíso, Julio c. Escala, v. 172, fs. 147, 287-288 y 395-396.
13. Juan Ricardo Couyoumdjian, Rene Millar, Josefina Tocornal; *Historia de la Bolsa de Comercio de Santiago, 1893-1933. Un siglo de mercado de valores en Chile,* Bolsa de Comercio, Santiago, 1993, pp. 22-21.
14. "La seguridad comercial" en *el Ferrocarril,* Santiago, 3/5/1873, p. 2.
15. Couyoumdjian y otros, op. cit., p. 41.
16. Marcial González; *Estudios Económicos,* Imprenta Tutemberg, Santiago 1889, p. 211.
17. Couyoumdjian y otros; op. cit., p. 42.
18. Archivo Notarial de Valparaíso, Julio C. Escala, v. 161, fs. 320-321.
19. *El Ferrocarril,* Santiago, 1872-1875.
20. Millar, op. cit., pp. 139-141.

NOTAS FINALES

1. Este trabajo ya fue publicado en el último Boletín del Archivo Nacional de Bolivia.

AUTOR

CARMEN GIONA BRAVO

Santiago, Chile

Políticas de transporte ferroviario en Bolivia 1860-1940

Luis Reynaldo Gómez Zubieta

---

1 Bolivia en el siglo XIX inicia uno de los procesos más largos de su historia. Ese es el caso de la construcción de ferrocarriles. La necesidad de modernizar las rutas de comunicación llevó a plantear políticas de desarrollo del transporte ferroviario. Hacia fines del siglo XIX y principios del XX a nivel mundial, los ferrocarriles se expandieron de manera acelerada. La "era *del ferrocarril*", también repercutió en el país, influenciada por el desarrollo de la revolución industrial, su impacto general, es poco conocido en el ambiente historiográfico nacional.

2 El presente artículo describe de manera sintética y general el desarrollo de la construcción de ferrocarriles, caracterizado por complejas circunstancias económicas, políticas, sociales, territoriales y diplomáticas. Analiza las relaciones con los países vecinos y con el imperialismo inglés y norteamericano, determinantes en el accionar político de liberales y republicanos. También realiza una serie de reflexiones sobre los impactos producidos a raíz de la construcción de los ferrocarriles.

3 Muchas son las fuentes primarias y secundarias que se pueden consultar en bibliotecas y en repositorios documentales; sin embargo, poco o casi nada se ha investigado sobre el problema de los transportes, creándose un profundo vacío en la historiografía y en el tema ferroviario en particular. Pese a que existen varios trabajos interesantes sobre el tema de los ferrocarriles como son: la monografía y la más importante obra de ferrocarriles en Bolivia de Cesáreo Aramayo Avila. *Ferrocarriles Bolivianos. Pasado, presente y futuro.* Los trabajos de Antonio Mitre, *Los Patriarcas de la plata y Bajo un Cielo de Estaño.* Ramiro Condarco Morales en *Aniceto Arce. Artífice de la extensión de la revolución industrial y forjador de la República.* Silvia Rivera en *La expansión del Latifundio en el altiplano boliviano.* El artículo de Manuel Contreras sobre la construcción de los ferrocarriles entre 1915 -1930. La tesis de licenciatura de Marta Urioste de Aguirre y las opiniones de varios escritores como José Fellman Velarde, los hermanos José y Humberto Vásquez Machicado, Brooke Larsoa, Herbert S. Klein, Erick Langer quienes abordan el tema de los ferrocarriles.

4 Armamos y ordenamos el rompecabezas de la construcción de ferrocarriles, su aparente competencia con los caminos carreteros a los cuales pronto coloca en un segundo plano, para luego quedar completamente rezagados. Buscamos conocer cuál es el movimiento económico que significa construir ferrocarriles, debido a los trámites costosos realizados ante las casas contratistas. Los convenios bilaterales traen una serie de gastos onerosos de construcción. El surgimiento de empresarios y empresas resulta muy caro para las Arcas del Estado, por los negociados financieros que soporta el país a nombre de los ferrocarriles. También explicamos varios de los factores de interés político, económico, social, empresarial, producción, transporte, etc., que tienen influencia en la desintegración de los tradicionales circuitos comerciales, que sufren un impacto muy fuerte.

Vinculación de Bolivia al mercado mundial

5 La inserción del país en el mercado mundial se ajusta a la generalidad del ámbito latinoamericano, sus características están circunscritas al espacio de producción minera de plata y estaño, circunscrito dentro de las dos fases claves y peculiares del liberalismo económico:

1. La apertura al libre comercio.
2. Afluencia masiva de capitales.

6 La política de libre cambio llevada a cabo por los sectores oligárquicos vinculados a la explotación de materias primas y al control de tierras, se fortalece económicamente con la exportación de capitales. Este grupo se encarga de realizar las transformaciones económicas al interior de Bolivia[1] y se sintetizan de la siguiente manera:

1. la liberalización de la economía.
2. la expansión del latifundio.
3. los proyectos para construir de caminos, ferrocarriles y canales de navegación.
4. la formación de oligarquías de terratenientes[2].

Las fases del proceso ferroviario

7 El proceso de construcción de ferrocarriles en Bolivia tiene tres fases:

1. La primera fase se desarrolla entre los años de 1870 a 1900
2. La segunda fase se desarrolla entre los años de 1900 a 1915
3. La tercera fase se desarrolla entre los años de 1920 a 1940

La primera fase

8 Se desarrolla a partir de la década de 1850, las actividades mineras adquieren mayor impulso, ponen de manifiesto las grandes deficiencias del transporte. El aumento de casi el 80 por ciento del volumen de extracción en las minas[3], exige mejorar la comunicación entre las minas y los establecimientos metalúrgicos. Con este fin, las empresas mineras emprenden por cuenta propia la construcción de pequeñas vías, adecuadas para transitar con carretas; además, plantean la posibilidad de construir ferrocarriles.

9 Los datos de las décadas de 1840 y 50 demuestran que la situación de los caminos no es muy halagadora debido a la condición recesiva de la economía; sin embargo, son innumerables las peticiones y concesiones de caminos otorgadas en la década del sesenta, constituye uno de los intereses fundamentales de la oligarquía, en su afán de vincular las principales zonas de producción minera con los puertos de exportación.

10 Aunque en el rubro de los ferrocarriles las peticiones de construcción no son muchas, encontramos varias concesiones ferrocarrileras otorgadas por el Estado, amparado en una Resolución Suprema del año de 1856, dictada por Jorge Córdoba quien convoca a la primera licitación pública para construir una vía férrea de Calama a Cobija en el Océano Pacífico.

11 El afán de vinculación caminera y ferroviaria no constituye precisamente un deseo de modernizar el país, sino es también una necesidad empresarial para obtener mejores condiciones de exportación de materias primas.

12 Las empresas ferroviarias tienen el privilegio de recibir indemnizaciones, derecho a explotar y exportar la producción de las minas existentes en la región que no hubiesen sido trabajadas. Tienen también derecho a importar carros de carga, coches de pasajeros, herramientas o útiles necesarios para la empresa sin pago de derecho fiscal.

13 Si bien esto sucede en relación a concesiones camineras, las autorizaciones para construir vías férreas, no tienen mucha diferencia, por los beneficios otorgados por el Estado a empresarios mineros nacionales o a empresas extranjeras. De esa manera, se inicia un proceso constituido por regularidades complejas, acorde a las transformaciones sufridas en la época; además comprende: la elaboración de proyectos, la consolidación de empresas ferroviarias y finalmente la consolidación del monopolio ferroviario extranjero.

Los ferrocarriles

14 Las décadas de 1860 - 70-80 son de vital importancia para el país, porque descubren las importantes minas de Caracoles, el litoral boliviano despierta al comercio externo e interno; los salares, las huaneras, las salitreras, las minas y la goma, comienzan a cobrar importancia económica. El tránsito de arrieros y carretas es cada vez más intenso, pero a la vez difícil y costoso, por los escollos geográficos que implica cruzar la Cordillera de los Andes, la falta de agua y alimentos. En una época en que se vive la "*era del ferrocarril* ", el mejor medio de transporte para ser construido en el desierto del Litoral, era sin duda aquel, no había discusión alguna sobre su importancia y necesidad.

15 Las materias primas encontradas en la costa del Pacífico y en la región del amazonas llevan a los inversionistas nacionales y extranjeros, a financiar e invertir en la explotación de esos recursos. De esa manera, la construcción de ferrocarriles se justificaba plenamente.

16 José Avelino Aramayo, Ernesto O. Ruck, Aniceto Arce, entre los más destacados, inician el proceso de proselitismo ferrocarrilero a través de discursos, notas de prensa y edición de folletos. Lanzan una serie de postulados planteando la urgencia de construir ferrocarriles en un país, que se encuentra incomunicado interna y externamente. Entonces, no había dudas de que el ferrocarril constituía para la sociedad en general, un instrumento que traía, "industria", "civilización" y fundamentalmente las "bondades" de la anhelada vinculación con el mercado mundial.

17 Como las condiciones del transporte internacional e interno son deficientes y costosas, el sistema de carretas tradicional cada vez tenía mayores problemas para cubrir la demanda generada por el sector minero, que sufría directamente las consecuencias de tener malos caminos y un transporte lento y caro. Los antecedentes para construir ferrocarriles en Bolivia, como ya mencionamos, datan del año de 1856, cuando el presidente boliviano General Jorge Córdoba intenta introducir en el país un ferrocarril que "parta del puerto de Cobija a un punto de Calama"; ese mismo año, los gobiernos del Perú y Bolivia proyectan construir un "camino carril", que es la edificación de una pequeña vía de comunicación encargada de conectar las ciudades de Tacna y La Paz[4].

18 Las décadas de 1860 y 70 son activas en la preparación y elaboración de proyectos ferroviarios. José Avelino Aramayo y Aniceto Arce son los empresarios que más se prodigan en publicitar los grandes beneficios de los ferrocarriles. Surgen también, empresarios extranjeros británicos y norteamericanos que se encargan de negociar con los gobiernos bolivianos la construcción de ferrocarriles. Los anuarios administrativos así lo demuestran, como también todas las publicaciones que sobre el tema fueron impresas; a continuación presentamos un cuadro con las resoluciones y folletos publicados en la época.

Cuadro sinóptico de Leyes y Resoluciones de proyectos ferroviarios en las décadas de 1860-1870

Año	Leyes y resoluciones	Empresa	Línea férrea
1863	8 de septiembre	Gibbson y Arrieta	Mejillones
1868	3 de agosto	Roberto R. Brown	Potosí-Cobija
1871	30 de abril	Milbourne Clark	Mejillones
1872	22 de mayo	Avelino Aramayo	Mejillones a Chiuchiu
1873	14 de agosto	Mariano Zaro	Yungas
1873	24 de noviembre	Crlos Watson	Mejillones
1874	25 de noviembre	Emprestito Church	Madera-Mamoré

Cuadro sinóptico de proyectos presentados en las décadas de 1860-1870

Año	Proyecto	Proyectista	Línea férrea
1860	Memorándum Agencia Financiera en Europa	Ricardo Terrazas Avelino Aramayo	Madera-Mamoré Linea Férrea
1863	Vía de comunicacion entre Bolivia y el Oceano Pacífico	Unos Bolivianos (seudónimo)	propaganda boliviana en Londres
1865	Bolivia y la prensa extranjera	José Lucero	Propaganda
1871	Cuestiones del Litoral		
1871	Gustavo Bordes y Cía	Lorenzo Claro	Propaganda

19 El año de 1861 Aramayo pública un proyecto denominado, "Unión del Océano Pacifico con algún punto del interior de Bolivia"[5] presentado al gobierno y a la Asamblea Nacional el año de 1862. El Congreso reunido en sesión extraordinaria en la ciudad de Oruro el año de 1863 autoriza al poder ejecutivo, llevar a cabo el proyecto ferrocarrilero de Aramayo, quien a su vez es comisionado para ir a negociar a Europa un empréstito de uno o dos millones de libras esterlinas para construir la vía férrea. El 1 de junio de 1864, Aramayo firma con The London County Bankun contrato de un millón quinientas mil libras esterlinas, con un interés del siete por ciento, el precio de la emisión de bonos al 88 por ciento y una amortización de capital del dos por ciento.

20 Su primera gestión ante el London County Bank fracasa principalmente porque en Bolivia se sucede un cambio de gobierno, que desestabiliza las negociaciones, Aramayo

vuelve a insistir con el gobierno de Mariano Melgarejo; así, por Suprema Circular de 30 de abril de 1865 constituyen una comisión presidida por el Dr. Aniceto Arce, para "dictaminar sobre los contratos nacionales, celebrados en la ciudad de Londres, por Don Avelino Aramayo y Sir Samuel Morton Petto Baronet y Edward Ladol Betts, contratistas de ferrocarriles", más conocidos como Petto y Betts que se hacen famosos construyendo un ferrocarril en la Argentina el año de 1857. La base de los estudios de construcción habían sido preparados por un ingeniero de origen alemán llamado Hugo Reck[6].

21 El proyecto de Aramayo fue muy combatido porque señalaban que carecía de sentido y no estaba respaldado en una red o sistema de ramales y caminos; además, afirmaban que aunque el gobierno de José María Achá hubiese puesto en ejecución los contratos firmados por Aramayo y nadie habría podido evitar la quiebra de la casa contratista Petto y Betts; después de 16 meses de firmado el contrato. La garantía fueron las huaneras del Pacífico[7].

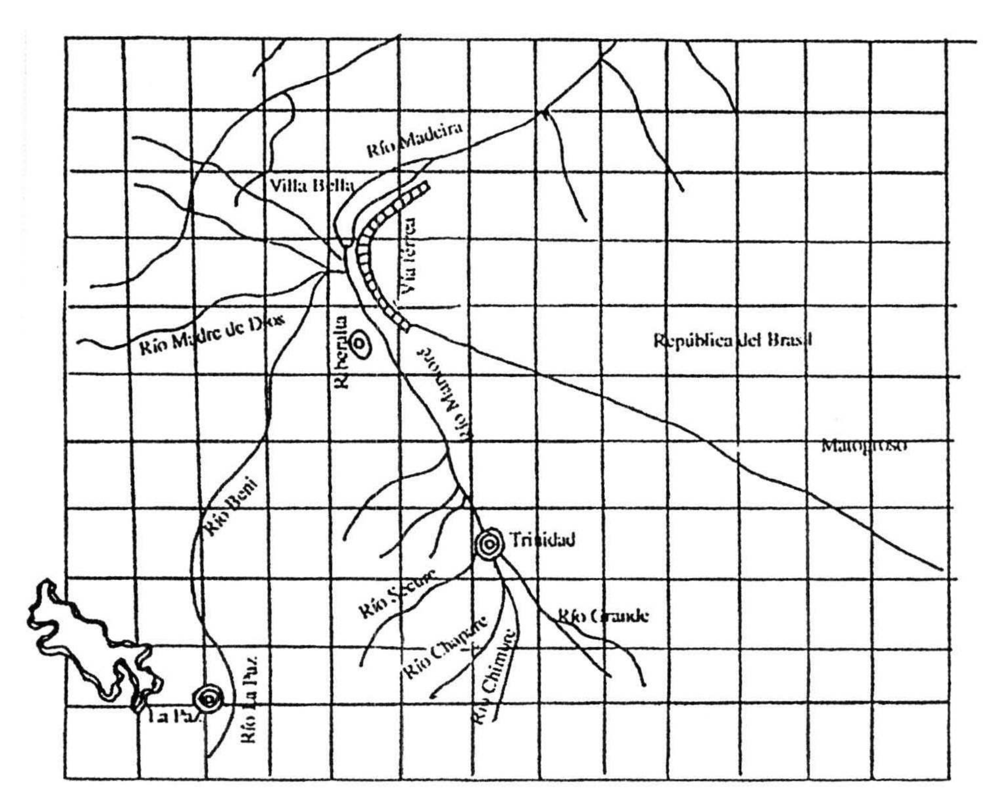
22 Continuando con la política liberal impulsada por Jorge Córdoba, José María Linares, José María de Achá, el gobierno de Mariano Melgarejo formado por importantes personajes liberales ligados a intereses extranjeros, otorga autorizaciones destinadas a construir ferrocarriles o canales de navegación. Ese es el caso de la Compañía de navegación entre el Madera y el Mamoré, esta es una empresa pensada por Quintín Quevedo destacado político de la época[8], quien por cuestiones políticas se encuentra desterrado en el Beni; allí estudia el recorrido de las cachuelas de los ríos Madera y Mamoré. Cuando Melgarejo asume el gobierno Quintín Quevedo es destinado como embajador de la Legación Boliviana, ante el gobierno de los Estados Unidos en Nueva York, allá entabla conversaciones con un coronel norteamericano llamado George Earl Church, quien se entusiasma con la oferta de construir un canal de navegación entre el los ríos Madera y Mamoré. Este es uno de los muchos proyectos que se realizan en la zona el amazonas.

23 Desarrollando una cronología de los sucesos. Encontramos que el 27 de agosto de 1868, el gobierno otorga la autorización y la concesión para organizar en los Estados Unidos, una compañía denominada "Compañía Nacional de Navegación Boliviana"; que tiene el objetivo de establecer la navegación de los ríos de Bolivia; además, tiene que conectar, transportar pasajeros y carga hacia las costas del Atlántico. La empresa cuenta con un capital de un millón de pesos fuertes, con esos privilegios Church inicia un proceso donde los contratos sufren transformaciones y cambios. Añade nuevos proyectos obligando a realizar nuevos contratos, como el sucedido el año de 1869 cuando el gobierno boliviano, aprueba las "bases para la contratación de un empréstito en Europa de un millón o dos millones de libras esterlinas, para ayudar a la compañía de navegación". Church es nombrado "Agente especial de Bolivia" para contratar el empréstito con plenos poderes de decisión[9].

24 Con el Tratado de Petrópolis firmado en esa ciudad del Brasil el 17 de noviembre de 1903, ambos gobiernos están obligados a construir un ferrocarril entre el "Madera y el Mamoré". A la convocatoria se presentan varias firmas interesadas, por decreto No. 6838 de 30 de enero de 1907 autorizando traspasar íntegramente el contrato a la Madeira-Mamoré Railway, organizada en los Estados Unidos, la empresa cuenta con un capital inicial de 12.000.000 de dólares. Los ingenieros del Consorcio May, Jackill y Randolf se hacen cargo de la obra, el ingeniero Randolf enferma de beriberi y abandona la empresa; los otros dos ingenieros continúan con la obra y el 10 de mayo de 1910

entregan al servicio 90 kilómetros. El 30 de octubre de ese mismo año completan los 150 kilómetros Finalmente, el 30 de abril de 1912 el ferrocarril llega a Guajaramirin, población recientemente fundada en el sector boliviano, completando 306.485 kilómetros a un costo aproximado de 5.985.400 libras esterlinas, 14.614 vidas humanas y 38.500 trabajadores inválidos; desde el año de 1873, cuando inician las negociaciones y construcción del ferrocarril que terminan el año de 1912[10].

Plano de ubicación de construcción y funcionamiento de la Compañía Nacional de Navegación Boliviana, Ferrocarril y Navegación del río Mamoré-Madera



Fuente: derivado de: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Archivo de la Dirección de Límites. Fondo de mapas y planos. Bolivia-Brasil.

El primer ferrocarril en territorio boliviano

25 Durante el gobierno de Mariano Melgarejo hacen su aparición los famosos constructores de ferrocarriles Enrique Meiggs, Milbourne y Clark, Carlos Wattson, José Manuel Brown; quienes realizan varias operaciones financieras a partir de 1868, como comercializadores de huano y salitre explotado en las regiones de Antofagasta y Mejillones. La alta cotización que adquieren estos productos en el mercado mundial, produce un movimiento económico de gran magnitud, que atrae gran cantidad de empréstitos; sin embargo, ninguna de estás operaciones favorece al erario nacional por la mala administración de los recursos[11].

26 Las disputas en torno al lugar dónde deben construir el ferrocarril se generalizan, todos los puertos tratan de influir en la decisión del gobierno para designar a su región o puerto, el privilegio de construir el primer ferrocarril. Dos son los puntos neurálgicos en disputa: los puertos de Mejillones y Cobija; ésta última capital de Antofagasta, regiones claves para explotar salitre y huano[12].

27 El problema termina cuando el gobierno boliviano otorga el año de 1872 una concesión para explotar salitre a la empresa Milbourne Clark y Compañía en la región de Antofagasta, meses más tarde esta empresa se transforma y convierte en la compañía de Salitres de Antofagasta formada con capitales chilenos e ingleses[13]. La Milbourne Clark transfiere todas las autorizaciones y privilegios que había obtenido del gobierno boliviano; quien a su vez, a través de Resolución Suprema prohíbe a la compañía construir un ferrocarril que perjudique al de Mejillones. La compañía en represalia acude al gobierno de Chile y presenta su queja formal[14]; de esta manera, inician el proceso de construcciones ferroviarias en Bolivia.

28 La administración de la Compañía de Salitres de Antofagasta es apoyada y trabaja mancomunadamente con la política expansionista de Chile, pese a que el gobierno boliviano le prohíbe la construcción de la vía férrea, estos igual proceden a su construcción. Los trabajos de la línea de Antofagasta fueron iniciados el 7 de enero de 1873, llegando al Salar del Carmen el 1 de diciembre y son inaugurados el 20 del mismo mes, la primera locomotora llevó el nombre del Presidente Boliviano Tomás Frías[15].

29 La Compañía de Salitres es una empresa creada en Chile, su oficina principal funciona en la ciudad de Valparaíso. Sus accionistas son prominentes empresarios chilenos y británicos, de todos ellos, Belisario Peró es su representante ante el gobierno boliviano; además, es el responsable de celebrar acuerdos, arreglos y negociaciones en favor de la compañía. El año de 1874 la compañía a través de su presidente Agustín Edwards muestra su complacencia por los resultados de las negociaciones realizadas por Belisario Peró en Bolivia; satisfaciendo las expectativas de la empresa[16].

30 El gobierno de Bolivia impone a la empresa de Salitres, el impuesto de diez centavos por quintal, motivando la protesta de la Compañía y su correspondiente reclamo ante el gobierno de Chile; de esa manera, se desata la Guerra del Pacifico involucrando a tres naciones. Paralelamente, la compañía sin consultar al gobierno de Bolivia, continúa con la construcción del ferrocarril; hacia la nueva frontera de la post guerra, este tipo de decisiones con el tiempo son la característica de la política empresarial impuesta y practicada por los países vecinos y los monopolios ferroviarios, pero ¿qué implica toda esta situación? Después de la guerra del Pacífico la política económica de corte liberal plantea situaciones complacientes a favor del interés extranjero, dejando a un lado el interés de la república de Bolivia.

31 Concluida la guerra del Pacífico la compañía de Salitres continúa, como mencionamos, con los trabajos de construcción de la línea; el año de 1881, llega a Pampa Central; el año de 1883, a Pampa Alta, con un tramo de 153 kilómetros. La Compañía de Salitres urgentemente busca que la Compañía Huanchaca principal interesada respaldada por el gobierno boliviano, empalme con la vía, la estrategia de la empresa consiste en atraer a la empresa minera Huanchaca, ahorrándole el trabajo de invertir en la construcción de los 153 kilómetros concluidos. Además, ofrecían terminar la construcción de la línea en la frontera Ascotán, desde donde inician el trabajo de construcción rumbo a la nueva población de Uyuni, para empalmar con un pequeño ramal dirigido a los centros mineros de Pulacayo y Huanchaca. Mientras la empresa Huanchaca negociaba con el gobierno boliviano, la Compañía de Salitres, con mucha prontitud realiza los estudios de construcción del ferrocarril[17].

32 La línea llega a Ascotán en la frontera en noviembre del año de 1883. La compañía Huanchaca propone al gobierno boliviano construir el resto del tramo, mediante un empréstito de 1.700.000 libras esterlinas con la garantía de sus propiedades mineras.

Muchos fueron los argumentos expuestos por la compañía Huanchaca y el gobierno boliviano para respaldar la decisión de empalmar con la punta de línea. El principal argumento era crear una empresa encargada de los transpones; otra explicación para realizar la obra tiene base en el "Pacto de Tregua" de 1884, que otorga el suficiente respaldo para tomar la decisión; el tercer razonamiento expuesto, está relacionado con el ahorro que significa contar con una línea construida hasta la misma frontera pues hubiese sido muy diferente, difícil y costoso encarar la construcción de un nuevo ferrocarril.

33 Aniceto Arce empresario minero y político es uno de los principales gestores de la construcción de ferrocarriles en Bolivia. De acuerdo al Dr. Condarco Morales, Arce incorpora al país a la "segunda fase de la revolución industrial", aunque no cuenta con los recursos económicos necesarios para efectuar tan importante obra. Desde su perspectiva entendía que la única ruta económicamente posible y aprovechable en aquellos tiempos, era la construcción de una línea férrea desde el Puerto de Cobija o "cualquier punto del Litoral" hacía los centros mineros más importantes del país; es decir, entendía la importancia que tenían los puertos naturales del Pacífico para el desarrollo de la república. A nivel interno, proyectaba comunicar los centros agrícolas más importantes con los centros de producción minera[18].

34 En la década de 1870, Arce estaba completamente convencido que debía poner en marcha su proyecto, considerando el gran momento que vivía la empresa minera Huanchaca, de la cual era el mayor accionista. Sin embargo, la responsabilidad de afrontar una empresa de tal magnitud haciéndose cargo de un gasto de más de cuatro millones de bolivianos, costo total de la obra de acuerdo a cálculos y estudios realizados, era un negocio de mucho riesgo que podía fracasar cualquier momento. La empresa calculaba que la obra podía ser construida en tres o cuatro años[19].

La primera empresa ferroviaria con interés nacional

35 En la década de los años de 1880, la construcción del primer ferrocarril en territorio nacional queda definida. La fusión de las empresas de Salitres de Antofagasta y Huanchaca permite formar la *Empresa del Ferrocarril de Antofagasta.* Ambas comparten el total de las acciones. El directorio está formado por las figuras más representativas de las dos compañías, haciendo partes iguales. Los representantes llegan al siguiente acuerdo económico: la compañía de Salitres de acuerdo a la inversión realizada ha tasado el ferrocarril, materiales y equipos en el precio de 2.600.000 pesos chilenos; la compañía Huanchaca cancela su parte en base a pagos de 100.000 pesos mensuales, que deben ser depositados en una cuenta corriente del Banco de Valparaíso, con un crédito al descubierto de 500.000 pesos[20].

36 La primera Memoria de la empresa del ferrocarril de Antofagasta declara que los 2.600.000 pesos estaban distribuidos de la siguiente manera.

37 Vía permanente 1.600.000

38 Material Rodante 740.000

39 Maestranza en Antofagasta 150.000

40 Propiedad raíz de Antofagasta 60.000

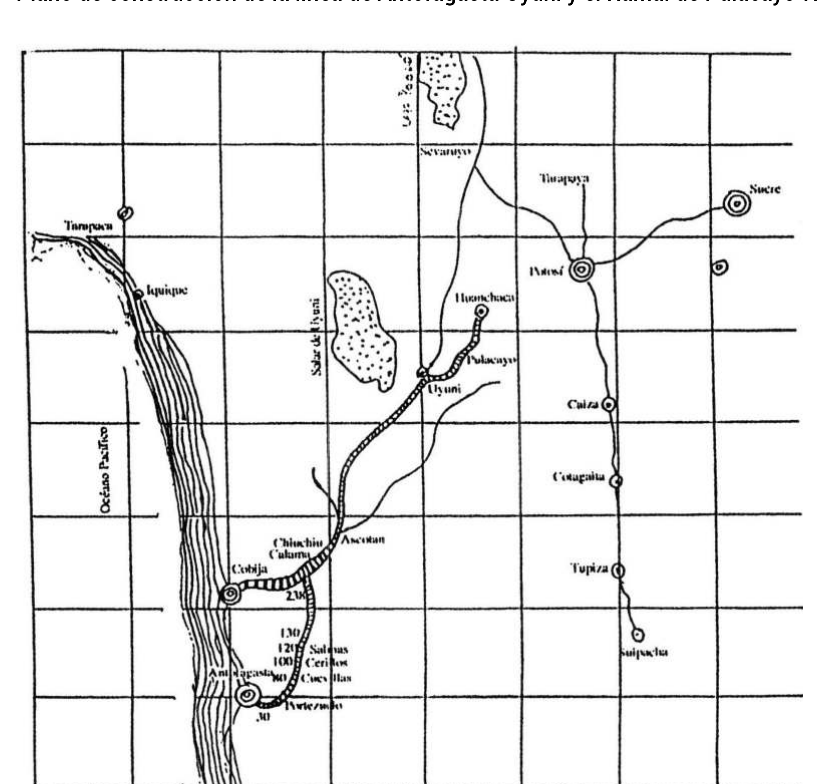
41 Muelle 50.000

42 Total 2.600.000

43 El "*Pacto de Tregua de 1884 con Chile*", es el principal argumento político que determina la nueva constitución geopolítica de la república de Bolivia, y el futuro ferrocarril construido desde Ascotán en la frontera a la población de Uyuni. Políticamente sucedieron dos cambios sustanciales luego de la Guerra del Pacífico: primero, encontramos la nueva situación determinada por el Pacto Tregua, dando los planteamientos para delimitar las nuevas fronteras, refrendadas a través del Tratado de Paz y Amistad entre Bolivia y Chile de 1904[21]; segundo, las nuevas condiciones del mercado señalan que la conquista del mercado nacional, fue preparada con gran precisión, porque imponen aranceles impositivos del treinta por ciento para los productos internados por el Perú. Esto significa que el comercio por el puerto de Moliendo automáticamente es atraído por el puerto de Antofagasta[22].

44 Mientras sucedían estos acontecimientos, la compañía del ferrocarril de Antofagasta continuaba construyendo la vía férrea; sin que el gobierno conceda la respectiva autorización, que debía ser solicitada por la compañía Huanchaca al Congreso Nacional.

Plano de construcción de la línea de Antofagasta Uyuni y el Ramal de Pulacayo-Huanchaca



Fuente: derivado de: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Archivo de la Dirección de Límites. Fondo de Mapas y Planos, Bolivia-Chile.

45 El año de 1887 el gobierno convoca públicamente a licitar la construcción de líneas férreas, la única empresa que se presentó fue la compañía Huanchaca, la cual recibió la autorización el año de 1888, por Ley de 29 de noviembre[23]. La punta de línea se encontraba en población fronteriza de Ascotán; sin embargo, las empresas de Salitres y Huanchaca no podían llegar a un acuerdo definitivo; finalmente, la empresa minera, Huanchaca propone comprar los derechos del ferrocarril, a través de un préstamo negociado con la J. Henry Schroeder Company.

46 Sobre esa negociación los representantes de la empresa minera y la compañía inglesa, organizan en Londres la empresa The Antofagasta and Bolivia Railway Company Limited firmando un contrato de transferencia[24], en base a la autorización brindada por el Congreso Nacional el 8 de diciembre del año de 1888, aprobada por Resolución Suprema del 21 de marzo del año de 1889.

47 De esta manera, en poco menos de seis meses el ferrocarril de Antofagasta a Uyuni pasa de unas manos a otras, en un acelerado proceso de buscar financiamiento para construir la vía férrea. Con la constitución de la The Antofagasta and Bolivia Railway Company Limited, nadie se imaginaba el monopolio absorbente que la empresa británica iba a ejercer en la construcción y administración de ferrocarriles. De esa manera, inicia en el territorio nacional la consolidación y expansión de una empresa monopolio de transportes que controla y maneja la política ferroviaria del país durante muchos años. El domicilio legal de la empresa se encuentra en la República de Chile; sin embargo, de acuerdo con las exigencias del gobierno, la empresa tiene la obligación de hacer reconocer su personería jurídica por el gobierno de Bolivia, para establecer su segundo domicilio en el país[25]. Esta negociación sella la condición de país dependiente. A partir de ese momento la empresa asume las riendas de la política ferroviaria, fortaleciéndose y determinando la suerte de los futuros ferrocarriles, logrando amplias ventajas para controlar mejor la exportación de minerales y la importación de mercaderías a territorio nacional.

48 El 30 de octubre de 1889 hace triunfal ingreso la primera locomotora a la estación ferroviaria de la localidad de Uyuni, inaugurado el 11 de julio de ese mismo año por el presidente Aniceto Arce. El tramo de 612 kilómetros de recorrido tuvo un costo de 2.200.000 libras esterlinas[26]. Luego de realizada la inauguración del ferrocarril nuevamente resurgen los problemas en contra de la política ferroviaria de Arce, quien recurre a la compañía Huanchaca para presentar una nueva propuesta, que permita continuar con la construcción de la vía férrea de Uyuni-Oruro-La Paz y Uyuni-Potosí-Sucre, con una garantía del seis por ciento de interés sobre el capital invertido; mientras tanto, la compañía Huanchaca construye por cuenta propia, el pequeño ramal de Uyuni a Pulacayo en un tramo doce kilómetros de extensión[27].

49 Las continuas discrepancias en torno al ferrocarril se dejan sentir, especialmente debido a la falta de recursos económicos. El gobierno afronta la situación con los fondos aportados por la Compañía Huanchaca. La línea termina siendo construida en una extensión de 319 kilómetros y un gasto total de 750.000 libras esterlinas; es decir, por cada kilómetro lineal pagaron 2.396 libras esterlinas. El 15 de mayo de 1892 la prolongación de la línea llega a la ciudad de Oruro, los rieles fueron tendidos hasta la misma plaza principal donde fue construido un palco oficial. Al acto de entrega asiste el Presidente Arce y su comitiva; pasado el acto oficial, ingresan hasta la plaza tres locomotoras, denominadas simbólicamente: Arce, Oruro y Cochabamba[28].

50 Con la conclusión del ferrocarril de Antofagasta a Oruro se dio un paso fundamental para lograr la transición de la minería de la plata a la del Estaño[29]. Las empresas mineras situadas en la región fueron las primeras en poner atención a la producción estañifera; el alza de los precios internacionales del estaño ocasiona mayor demanda. De esa manera, es evidente la urgente necesidad de expandir la red ferroviaria. La *"era del ferrocarril"*, que precariamente se inicia bajo el auge de la plata, recién se desarrolla en el siglo XX, alimentada por el apogeo del Estaño[30].

51 The Antofagasta and Bolivia Railway Company es la típica empresa extranjera que, en concordancia con la política imperialista de los países desarrollados y especialmente de Chile, ingresa a Bolivia como la primera empresa que controla los ferrocarriles, tiene mucha injerencia en la política de los transportes y en el control del comercio de importación y exportación.

52 La política de transportes impuesta por la compañía inglesa, respaldada por los gobiernos chilenos, ha consistido en el control de la ruta troncal del país con un costo de inversión bajo. Controlando la política económica de importación y exportación, las tarifas cobradas por la empresa estuvieron dirigidas a perjudicar ciertas rutas para desviar el curso natural del comercio hacia los puertos del Pacífico. El monopolio del transporte del comercio boliviano favoreció ampliamente a la empresa, en detrimento de la economía nacional.

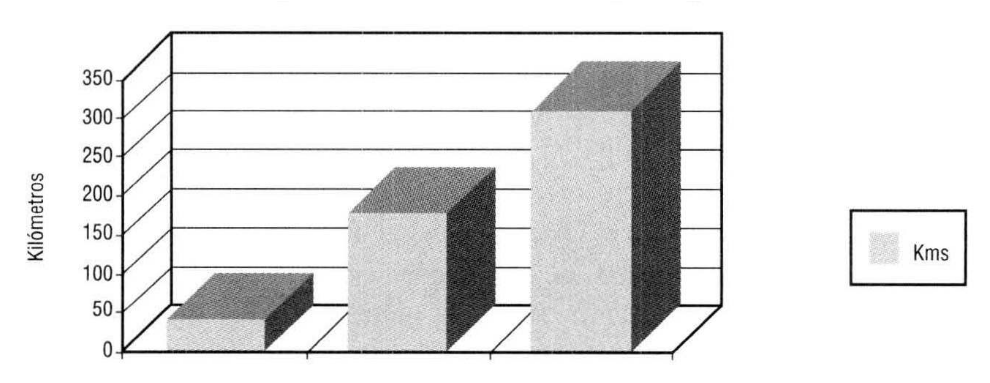
The Antofagasta and Bolivia Railway Company Limited

53 El presente subtítulo de la primera fase expone cuadros y gráficos estadísticos que permiten apreciar el movimiento de la empresa. Los siguientes datos corresponden a los años de 1915 a 1939. Para realizar un análisis pormenorizado construimos en base a datos oficiales recogidos en la década del año de 1940, variables utilizadas para todas las representaciones planteadas en el presente trabajo.

54 Las variables de: longitud costo total, costo por kilómetro, ingresos, egresos, utilidades, movimiento de pasajeros y de carga, demuestran el nivel de importancia adquirido por las empresas de ferrocarriles dentro el desarrollo de la economía nacional, podemos también observar, la competencia surgida entre empresas privadas y la administración fiscal de ferrocarriles.

55 La empresa del ferrocarril de Antofagasta es dueña de 532 kilómetros, las líneas varían entre los 41 y los 313 kilómetros. Estas son parte de la ruta troncal de ingreso y salida de pasajeros y carga, consolidando el monopolio ferroviario inglés liderizando la competencia entre las empresas privadas y la administración fiscal de ferrocarriles.

Grafico N° 1. The Antofagasta and Bolivian Railway: longitud de vías



Fuente: Ministerio de Fomento y Obras Públicas. Dirección General de Ferrocarriles. Comisión Ferroviaria, informe empresas ferroviarias.

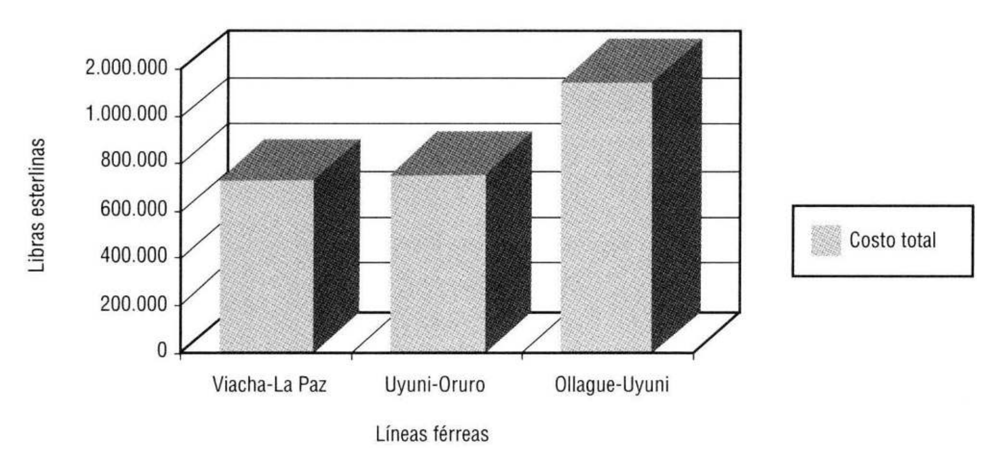
56 La empresa inglesa, con el control de estas tres líneas de la ruta troncal, se impone a la competencia planteada por las otras empresas. De esa manera, el monopolio ferroviario

impuesto en Bolivia tiene un desarrollo bastante especial, porque no coincide con la política expansionista del monopolio.

57 El costo total de las tres líneas alcanza a la suma de 2.628.000 libras esterlinas, la línea Ollague-Oruro es la ruta más cara tiene un precio de un 1.150.000 libras esterlinas, las líneas Viacha-La Paz y Uyuni-Oruro cuestan 728.000 y 750.000 mil libras esterlinas respectivamente.

58 Es decir, en Bolivia se podía construir 41 kilómetros al mismo precio de 178 kilómetros.

Gráfico N°2. The Antofagasta and Bolivian Railway: costo total



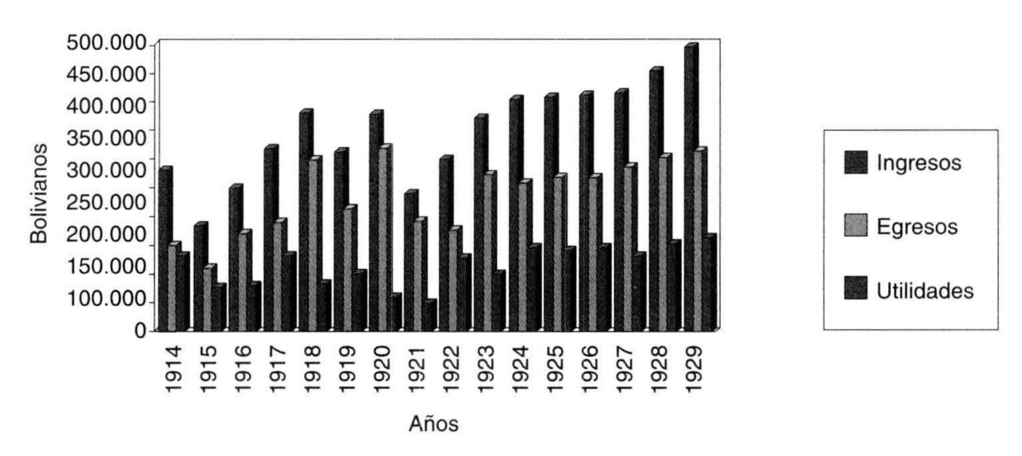
Fuente: Ministerio de fomento y Obras Públicas: Dirección General de Ferrocarriles. Comisión Ferroviaria informe empresas ferroviaras.

59 Concluimos que las líneas Viacha-La Paz y Uyuni-Oruro tienen casi el mismo costo total de construcción: entre ambas sólo existe una diferencia de 32.000 libras esterlinas y 137 kilómetros la pregunta es ¿por qué existe esa enorme diferencia de costo, para una línea de 41 kilómetros de recorrido?; sin lugar a dudas, la tendencia de jugarle mal al gobierno da buenos resultados a la empresa porque actúa bajo el supuesto de la extorsión; es decir, si puede tomarle el pelo al gobierno, lo hace sin ningún reparo. Sin embargo, creemos que la gradiente puede ser uno de los factores para que el precio se eleve de tal manera; de todas formas, nada justifica la enorme disparidad que se nota mucho más marcada en el costo por kilómetro.

60 Desde el año de 1914 la empresa del ferrocarril genera ingresos que los mantiene de manera constante, los gastos no llegan al 85 por ciento de los ingresos; por lo tanto, no encontramos desfases administrativos que afectan a las utilidades de la empresa.

61 Los ingresos mantienen una tendencia de crecimiento con breves oscilaciones de caída, los egresos tienen una relación directa con los ingresos, lo que permite a la empresa controlar la generación de utilidades, generando una rentabilidad para la empresa que desde el año de 1922 tiene un crecimiento sostenido, especialmente porque la política de monopolio aplicada y practicada por la empresa desvía la carga de exportación hacia el puerto de Antofagasta.

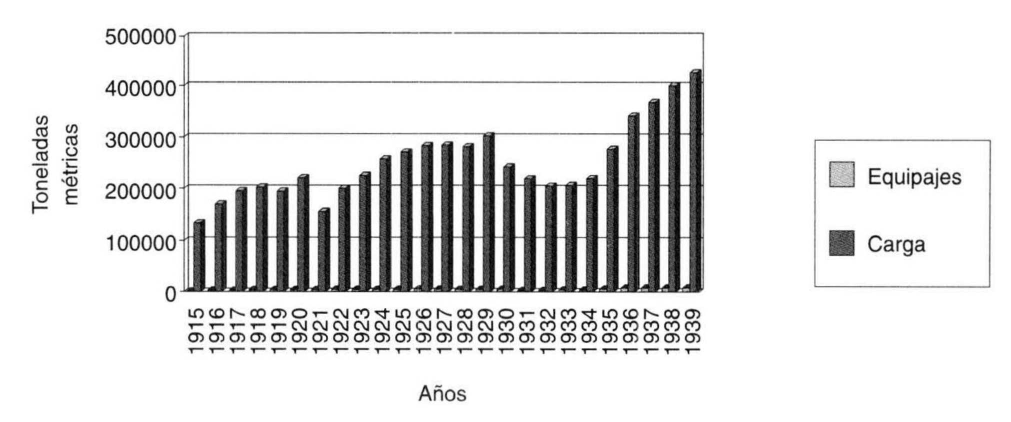
Gráfico N°3. The Antofagasta and Bolivian Railway: ingresos, egresos y utilidades



Fuente: Ministerio de Fomento y Obras Públicas Dirección General de Ferrocarriles. Comisión Ferroviaria, informe empresas ferroviarias.

62 Las utilidades de la empresa mantienen una relación directa con los ingresos y los egresos permitiendo que fluctúen entre el 20, 30 y 40 por ciento, con tendencia al crecimiento. El movimiento de carga, oscila entre las 150.000 y 450.000 toneladas métricas es el servicio más importante que permite generar ganancias, para mantener una utilidad constante y sostenida. La producción de estaño y de otros minerales son el principal producto de exportación de la república controlado por la empresa inglesa de ferrocarriles.

Gráfico N° 4. The antofagasta and Bolivia Railway movimiento de equipajes y encomiendas

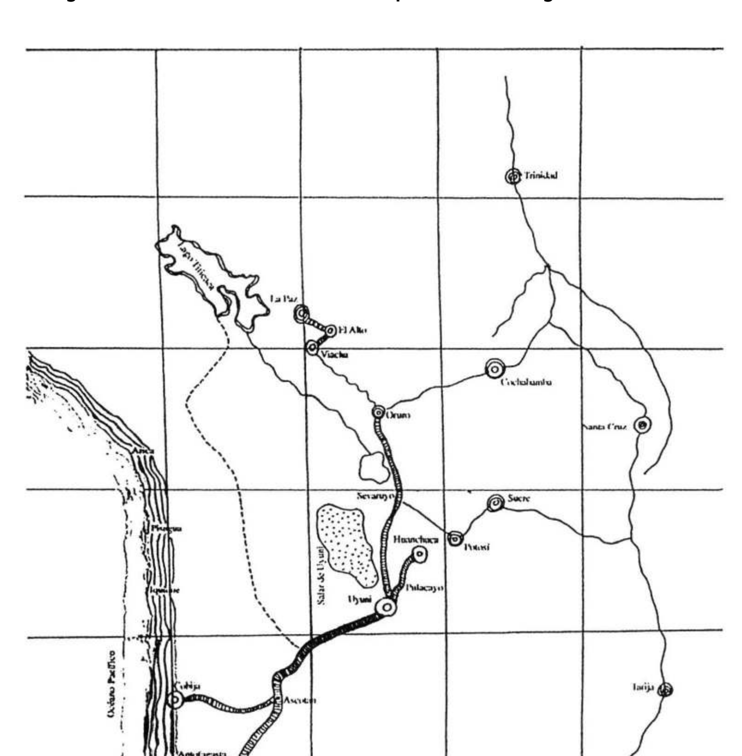


Fuente: Ministerio de Fomento y Obras Públicas Dirección General de Ferrocarriles. Comisión Ferroviaria, informe empresas ferroviarias.

63 La tendencia del transporte de carga siempre está en proceso de crecimiento y su vaivén es mínimo sin llegar a afectar los ingresos de la empresa. En cambio el transporte de equipajes y encomiendas casi es imperceptible.

64 Esto además, significa que el puerto de Antofagasta mantiene predominio sobre los otros puertos de embarque y desembarque de pasajeros y carga boliviana durante las tres primeras décadas del presente siglo.

Plano general de las líneas controladas por The Antofagasta and Bolivia Railway Company



Fuente: Derivado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Archivo de la Comisión de Limites. Fondo de mapas y planos. Bolivia-Chile.

La segunda fase

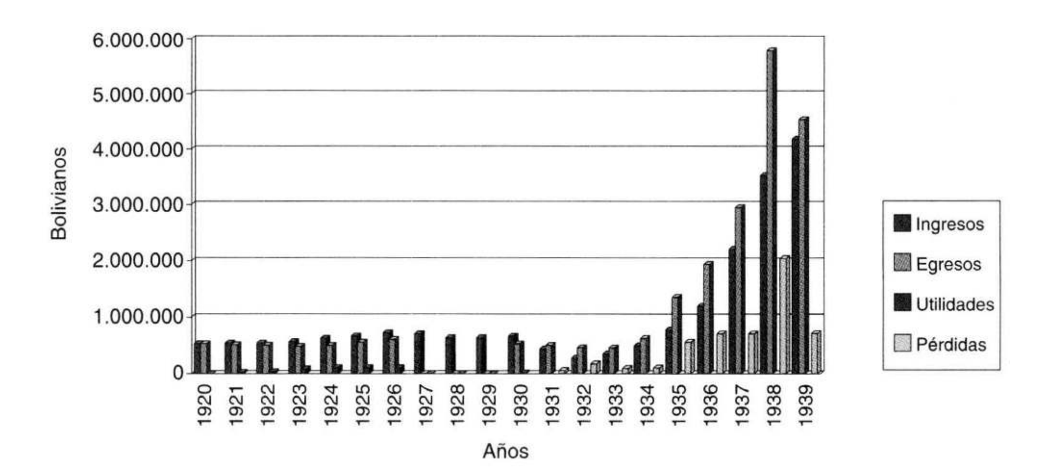
65 Que se desarrolla entre los años de 1900-1915 tiene características particulares porque esta inmersa dentro de la política liberal, secante y ortodoxa liderizada por el partido liberal de Bolivia encabezado por José Manuel Pando e Ismael Montes quienes realizan transformaciones económicas, políticas, sociales y educativas.

66 Pando intenta organizar la tercera compañía de ferrocarriles ligada al ferrocarril del sur peruano y al puerto de Moliendo, es el ferrocarril de Guaqui a La Paz que entre los años de 1900 a 1920 tuvo febril actividad.

67 La Peruvian Corporation se consolida como dueña absoluta de la línea ante la imposibilidad del gobierno boliviano de pagar la misma. Los gobiernos del Perú juegan un papel decisivo respaldando totalmente las actitudes de la empresa. De esa manera garantizan el control de las rutas comerciales del sur peruano. Sin embargo, el objetivo principal era hacer frente al comercio controlado por la república de Chile.

68 En esta fase José Manuel Pando impone una política de acercamiento con los países limítrofes negociando y firmando tratados bilaterales de Paz, Amistad y Comercio. Estos tratados se negocian para permutar territorios a cambio de libras esterlinas, generando una inconsistencia política y administrativa utilizada por los países vecinos para ocupar territorialmente las fronteras bolivianas y controlar los principales mercados regionales.

Gráfico N° 5. Peruvian Corporation: ingresos, egresos, utilidades y perdidas

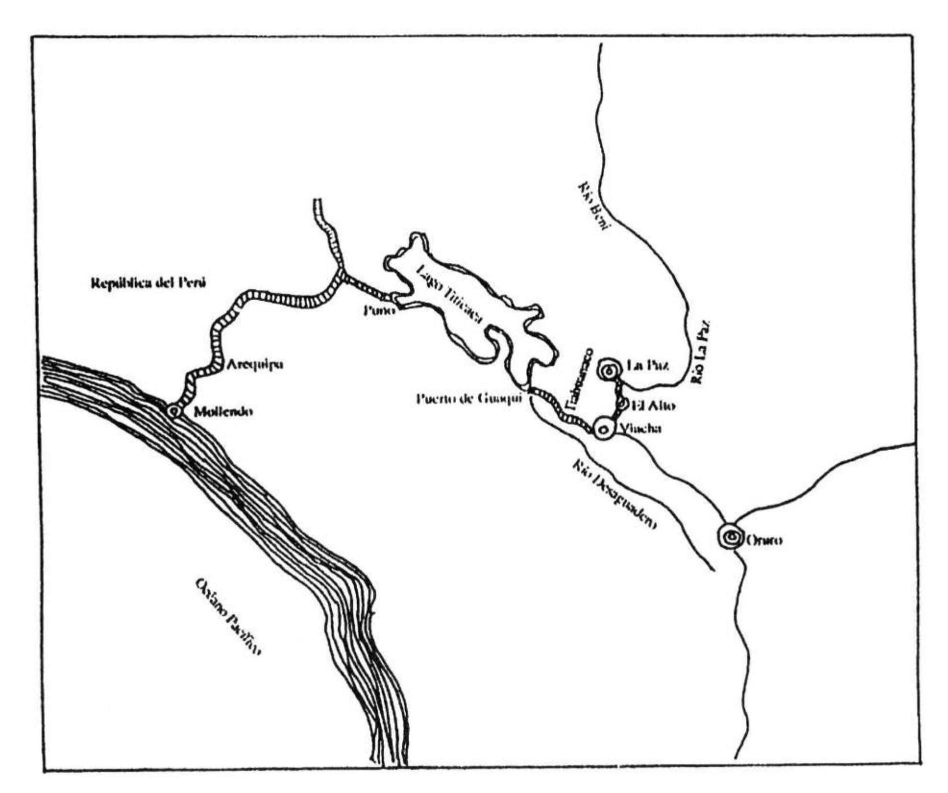


Fuente: Ministerio de Fomento y Obras Públicas. Dirección de Ferrocarriles. Comisión Ferroviaria, informe empresas ferroviarias.

69 El cuadro refleja el caótico movimiento administrativo de la empresa porque muestra que los ingresos han sido registrados y no sucede lo mismo con los egresos, afectando enormemente a las utilidades. Las perdidas se elevan demostrando un bajo rendimiento de la empresa.

70 La mala situación de la empresa, puede ser atribuida a la mala administración gerencial, que no puede mantener el nivel de ganancias, los gastos de la empresa son mayores generando un desfase que repercute negativamente; por esa razón las utilidades tienen niveles demasiado bajos menos de los 150.000 bolivianos anuales. En los años de 1930 se aprecia que los egresos fueron mayores, por esa situación la década es íntegramente de pérdidas que en los últimos cinco años tiende a crecer, produciéndose la consecuente caída de las utilidades. La Peruvian Corporation es la única empresa privada que presenta un cuadro tan negativo con un nivel de gasto que la lleva a la quiebra, al cierre y al posterior abandono de la línea.

Plano de la ruta del ferrocarril de Moliendo, Arequipa, Puno-Guaqui-La Paz



Fuente: derivado de:Alberto Decombe. Historia del Ferrocarril de Arica a El Alto de La Paz. Plano General del Ferrocarril en explotación de Arica a La Paz.

71 La segunda fase está complementada con el gobierno de Ismael Montes, quien desde el año de 1904 continúa con el proceso gestado por Pando. Las características están englobadas en el Tratado de Paz con Chile generando la construcción del ferrocarril de Arica a la ciudad de La Paz con la indemnización de 1.700.000 libras esterlinas.

72 El gobierno de Montes se preocupó por construir una red interna de ferrocarriles que además estaba impulsada por varios representantes de su gobierno. Entre ellos destacamos al embajador boliviano en los Estados Unidos Ignacio Calderón quien negoció con la banca norteamericana el préstamo de varios millones de dólares.

73 El 22 de julio de 1905 se suscribe el contrato Speyer, sobre el cual se generaron entredichos, especulaciones, confrontaciones y sobre todo un gran negociado en favor del interés extranjero.

74 The Bolivian Railway Company and Limited es constituida en el Estado de Connecticut el año de 1907 con un capital de diez millones de dólares, insuficiente para realizar el proyecto que pretendían.

75 Los daños sufridos por el Estado Boliviano fueron cuantiosos, la esperanza del gobierno para crear una empresa que pueda competir con el monopolio The Antofagasta and Bolivia Railway C, pronto se diluyó.

76 La empresa no había empezado a operar en el país y ya se realizó una negociación dolosa, cuando transfiere los derechos de construcción a la The Antofagasta and Bolivia Railway Company.

77 El estudio de la red interna que debía ser implementado por la The Bolivian Railway Company fue realizado por el ingeniero de ferrocarriles norteamericano conocido como

W. Lee Sisson quien realiza el trabajo por el precio de 50.000 libras esterlinas, recorre todo el país y eleva un informe final llamado "Reconocimiento del Plan de Construcciones Ferroviarias en Bolivia", en mayo de 1905.

78 El plan Sisson fue calificado como un plan teórico e impracticable; sin embargo, sirvió de base para negociar con la National City Bank y la Speyer y Compañía. Apenas fue suscrito, el contrato y el plan Sisson fueron alterados y desechados.

79 Oficialmente y por orden de prioridades la empresa debía construir las siguientes líneas férreas:

1. Oruro a Viacha con ramal al Desaguadero, para empalmar con la línea de Arica;
2. Oruro a Cochabamba,
3. Potosí a Tupiza, por Caiza y Cotagaita;
4. Oruro a Potosí;
5. Uyuni a Potosí y de
6. La Paz a Puerto Pando al norte[31]

80 El costo total de la red de ferrocarriles fue calculado en 5.500.000 libras esterlinas. El capital debía ser provisto de bonos que se emiten de dos formas: la primera debía producir bonos por el valor de 3.750.000 libras esterlinas en *bonos de primera* hipoteca para ser vendidas al 80 por ciento. La hipoteca contaba con la garantía del rendimiento de las líneas y la infraestructura de la empresa, su interés anual es del cinco por ciento, pago garantizado por el gobierno con plazo de vencimiento de veinte años (1 de enero de 1927), que podía ser renovado. Los bonos fueron repartidos entre los banqueros que abonan la cifra de 3.000.000 de libras esterlinas compradas al ochenta por ciento del total del capital. La segunda forma: establece la emisión de 2.500.000 libras esterlinas en bonos de segunda hipoteca sobre los ferrocarriles con un interés del cinco por ciento. Abonable con el rendimiento de la línea a pagar en el plazo de 25 años (1932), que podía ser también asumido por el gobierno pagando la totalidad de los 2.500.000 libras esterlinas de capital invertido en la obra[32].

81 Los resultados de esta situación demuestran que los banqueros, accionistas y empresarios recuperaron la totalidad del capital invertido, mientras que la república de Bolivia estaba en peligro de perder todas sus inversiones, fruto de la enajenación de sus territorios del Acre y del Pacífico. El negocio de los ferrocarriles el año de 1926, significaba un fracaso total porque las líneas no rendían como esperaban. El gobierno de Bolivia no había recuperado nada de lo invertido al término de veinte años, mientras la empresa había recuperado casi tres millones de libras esterlinas, y tenía además la seguridad de quedarse con las líneas en caso de que se produjera el remate de los bonos de primera hipoteca.

82 La segunda fase se complementa con la construcción del ferrocarril de Arica a la ciudad de La Paz, como resultado de la negociación bilateral con la república de Chile que se hace cargo de construir y administrar durante los primeros quince años de administración, el ferrocarril Arica a La Paz. Cuando pasa a la administración boliviana es parte de las líneas de administración fiscal de ferrocarriles.

83 Finalmente, encontramos los proyectos de complementación. Entre ellos se encuentran proyectos de carácter binacional con la república Argentina, el ferrocarril de Potosí-Sucre, el ferrocarril de la empresa minera de Simón Patiño, (principal usuario de la The Antofagasta and Bolivian Railway Company, además uno de los ferrocarriles más caros de los construidos por las empresas privadas en el país), también tenemos dos

ferrocarriles que paradójicamente están orientados a la región de los llanos y el oriente boliviano, y fracasan por una serie de circunstancias económicas y de ingeniería.

La tercera fase

84 La *tercera fase* del proceso se desarrolla entre los años de 1920 a 1940 está caracterizado por el movimiento administrativo de operación de cada una de las líneas. En Bolivia en un momento dado habían funcionando nueve empresas administradoras de grandes, medianas y pequeñas líneas, estaban constituidas por tres railways, varias empresas mineras, y las líneas de administración fiscal, arrendadas a su vez a otras empresas o entregadas a la administración del ejército.

85 Esta situación lleva a un verdadero caos administrativo para el Estado, generalmente utilizado para solucionar los problemas económicos y administrativos, como garante de todos los movimientos financieros realizados por las empresas. El primero termina pagando a los acreedores y a las mismas empresas los costos de los malos manejos administrativos.

86 El desenvolvimiento de las grandes empresas, es decir las railways, es determinante para el crecimiento de los trenes en Bolivia, a través de su política dura de monopolio paulatinamente anula la posible competencia que pudieran presentar las otras empresas. En ese sentido, la The Antofagasta and Bolivia Railway Company establece un control absoluto con la consolidación de una ruta troncal entre los puertos de Antofagasta y las ciudades de La Paz, Oruro y Cochabamba, principales regiones económicas de producción.

Visión general de los ferrocarriles bolivianos

87 La Ley General de Ferrocarriles recién es dictada el 3 de octubre del año de 1910, por el gobierno interino del Vicepresidente de la República Juan Misael Saracho. Luego, el Congreso Nacional sanciona la Ley General de Ferrocarriles, formada por varios capítulos entre los que podemos mencionar los siguientes: Disposiciones Generales, que permiten explotar líneas férreas en el territorio nacional, al Estado, las Municipalidades las empresas nacionales o extranjeras y los particulares, todos los ferrocarriles construidos tienen carácter nacional, el poder legislativo previamente debe autorizar la construcción del ferrocarril con carácter provisional. También se estipula que la trocha de las vías deberá ser de un metro.

88 La Ley General de Ferrocarriles no ha evolucionado y quedó en permanente estatu quo. Los intereses económicos y monopólicos siempre se sobrepusieron a la ley que permanentemente ha sido violada e interpretada de acuerdo a la conveniencia de las empresas. Sin duda alguna ésta ya es una ley caduca que obedece a un tiempo y espacio y no va con los avances políticos, económicos, sociales científico y tecnológico. No reactualizar la Ley General de Ferrocarriles que data del año de 1910, significa el actual estancamiento y paulatina desaparición de estaciones y líneas férreas. Ese es el dramático ejemplo de la ciudad de Paz que contaba con tres estaciones de las que hoy sólo quedan vestigios.

89 Los empleados ferroviarios organizados en sindicatos pronto adquieren importancia. El año de 1920, forman la Liga de Empleados y Obreros de Ferrocarriles fundada el año de

1919, con carácter mutualista, contaba con 10.000 afiliados. Gradualmente fue reemplazada por la Federación Ferroviaria de Oruro adquiriendo naturaleza sindical. Dentro de los movimientos sociales de la época, ocupa un prominente lugar en la agitación social en contra el gobierno de Bautista Saavedra. Además, de su importancia numérica y de carácter progresista, su vínculo con el sindicato chileno del ferrocarril de Arica a La Paz les permitió adoptar ideas radicales.

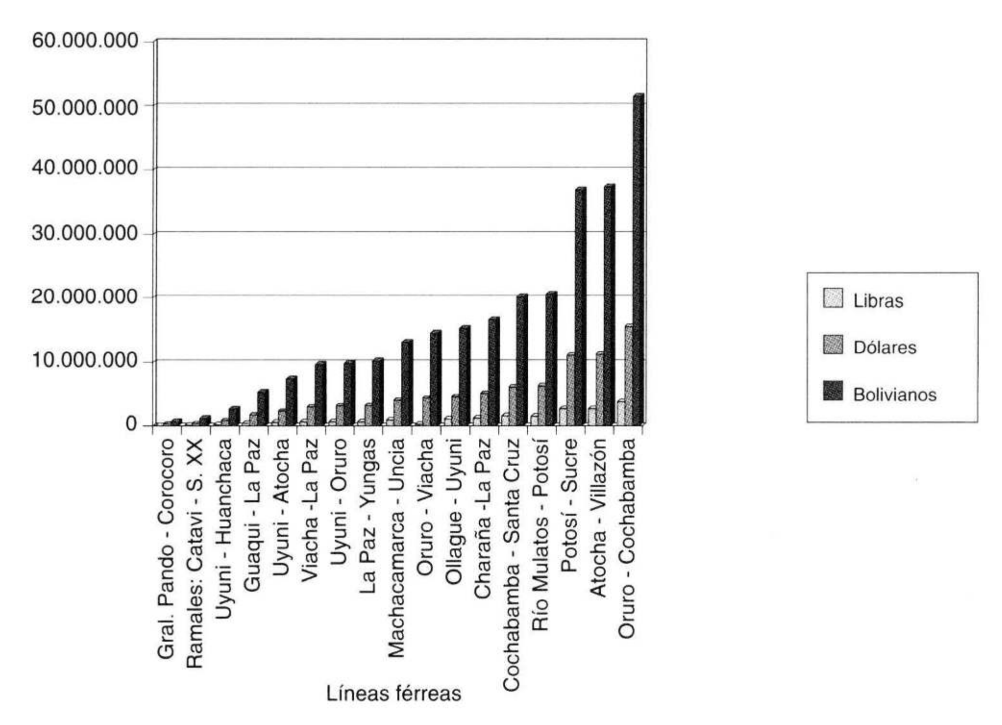
90 Fueron importantes aliados de los sindicatos mineros, porque transmiten los efectos de la huelga minera a las ciudades. Por mucho tiempo ocuparon el lugar más importante dentro del movimiento social del proletariado. A fines de la década de 1930 y principios de 1940, los ferroviarios fueron el único grupo que alcanzó un alto grado de unidad y movilización.

91 Los ferrocarriles fueron las primeras grandes obras de infraestructura que demandaron ingenieros. En primera instancia fueron extranjeros, pero poco a poco fueron reemplazados por ingenieros bolivianos lo que hizo que los ferrocarriles se constituyeran en una importante fuente de empleo para los ingenieros nacionales.

92 La administración de las empresas de ferrocarriles, implantó un sistema de aprovisionamiento conocido como pulpería. Alcanzó mucha importancia porque constituyó la única fuente de abastecimiento de los trabajadores. En la política de gobierno el sistema de pulpería adquirió una función muy importante. Considerando la modalidad y condiciones de trabajo de los ferrocarriles, las empresas tienen la obligación de buscar el bienestar de sus empleados y obreros dotándoles de artículos de subsistencia y elementos de uso imprescindible a precios razonables. Generando una acción que les permite generar una serie de acciones de beneficio empresarial. El Decreto Supremo del 7 de febrero del año de 1927, instaura el sistema de pulpería en las empresas mineras.

93 El costo total de los ferrocarriles en general fue muy alto. Van desde las 42.434 libras esterlinas, como el precio más barato, hasta las 3.874.859 libras esterlinas, como el precio más caro.

Gráfico N° 6. Ferrocarriles Bolivianos: costo total



Fuente: resultado de los cuadros anteriores.

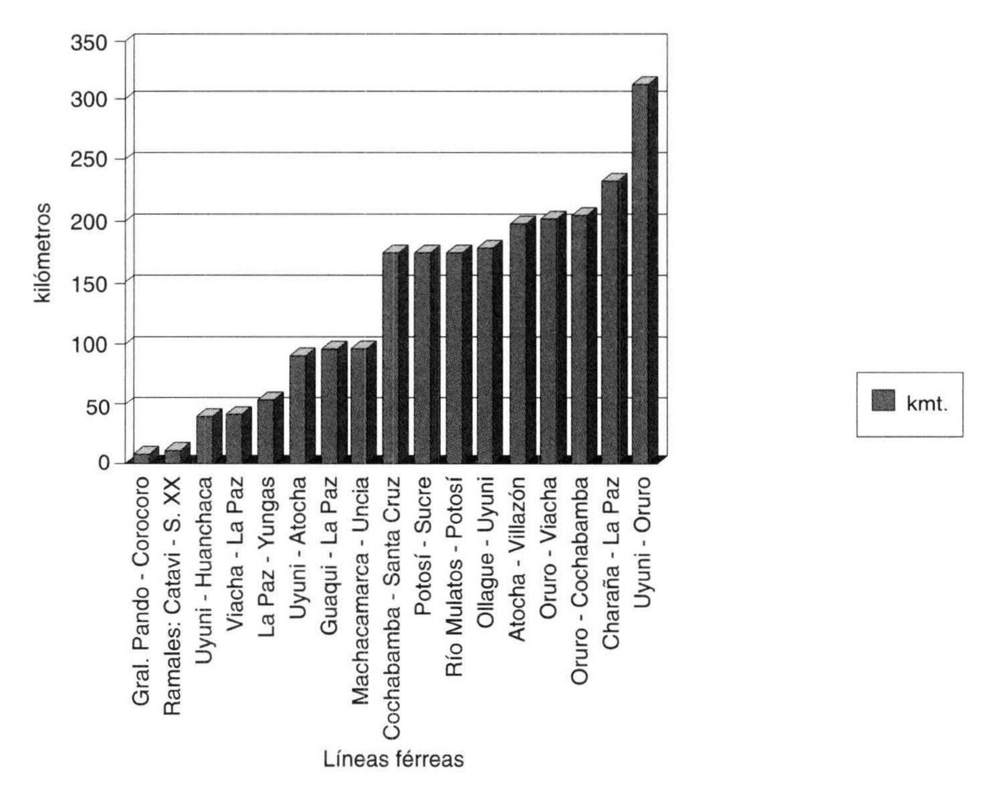
94 La línea más barata es General Pando-Corocoro de sólo ocho kilómetros y la más cara es la línea de Oruro a Cochabamba.

95 En general podemos apreciar que las líneas construidas por las empresas privadas tienen costos mucho más bajos que las líneas construidas por el Estado y la administración fiscal de ferrocarriles.

96 El costo de los ferrocarriles construidos en Bolivia fue muy alto. Va desde las 42.434 libras esterlinas, como el precio más barato, hasta las 3.874.859 libras esterlinas, como el precio más caro.

97 En general podemos apreciar que las líneas construidas por las empresas privadas tienen costos mucho más bajos que las líneas construidas por la administración fiscal de ferrocarriles.

Gráfico N° 7 Ferrocarriles Bolivianos: longitud



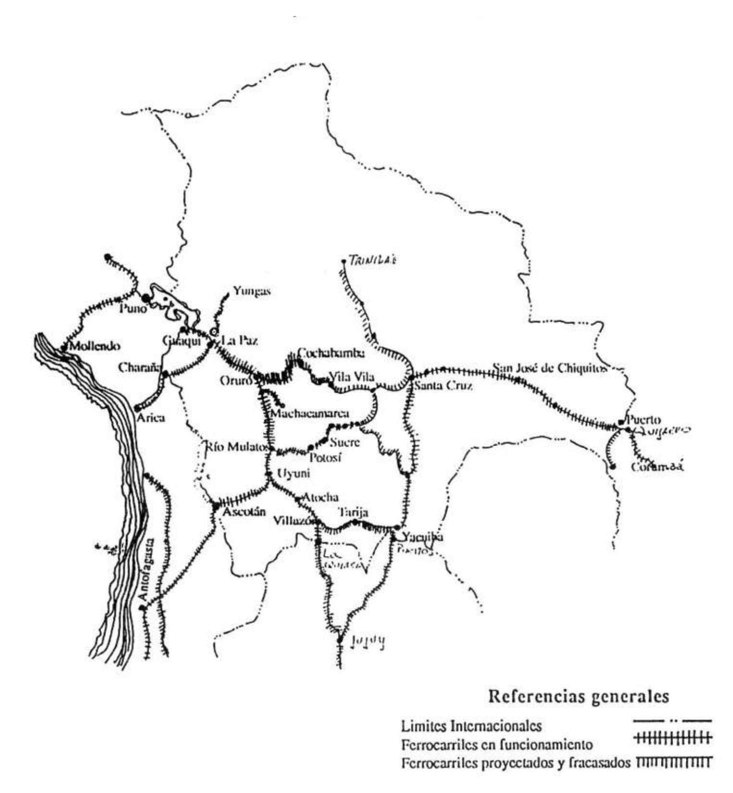
Fuente: resultado de los cuadros anteriores.

98 En el balance general del tamaño de las líneas férreas. Bolivia contaba con tramos de 8, 12, 40, 50, 80, 90, 150, 200, 230 y 300 kilómetros de recorrido, tenemos cuatro tendencias bien claras las de menos de 50 kilómetros, las de 90, las de 170 y las de 200 kilómetros. Casi todas las líneas están orientadas hacia un puerto del Pacifico o del Atlántico.

99 El total gastado en la construcción de vías férreas en el sector occidental alcanza a la suma de 19.574.452 libras esterlinas. Esta suma convertida en dólares, alcanza la cifra de 82.490.215 dólares americanos, en pesos bolivianos alcanza la astronómica cifra de 274.144.034; es decir, los costos de construcción de los 2.259 kilómetros suman cifras millonarias. Muchas de estas líneas son un simple fracaso de ingeniería y economía.

100 El balance general de los resultados producidos por la construcción de ferrocarriles resalta que, cuantitativamente, la modernización de los transportes afectó positivamente a pocas empresas. Cualitativamente, fortaleció el circuito mina -puerto de exportación, provocando la crisis del antiguo sistema regional y de los grupos sociales vinculados a los antiguos sistemas de transporte.

Mapa Ferroviario de Bolivia



Fuente: tomado del Mapa Ferroviario de Bolivia. ENFE. 1980.

NOTAS

1. Cesáreo Aramayo A., *Ferrocarriles Bolivianos. Pasado, presente y futuro* La Paz, Imprenta Nacional, 1959. Antonio Mitre. *Los Patriarcas de La Plata. Estructura socio-económica de la minería boliviana en el siglo XIX.* Lima IEP 1981 y *Bajo un cielo de Estaño.* Asociación Nacional de Mineros Medianos. La Paz, ILDIS, 1993. Ramiro Condarco M. *Aniceto Arce. Artfice de la Extensión de la revolución industrial y forjador de la República en Bolivia.* La Paz, 1985. Silvia Rivera C. "*La expansión del Latifundio en el altiplano boliviano…*" En Avances 2. La Paz, 1978. Manuel Contreras. *Causas y consecuencias del desarrollo de los ferrocarriles en Bolivia; 1900-1930, Inédito. Marta Urioste de Aguirre. Zoilo Flores y el Ferrocarril de Mejillones. Tesis de Grado.* José Fellman Velarde. *Historia de Bolivia* La Paz, 1981. José y Humberto Vásquez Machicado. Obras Completas. La Paz, 1988. Brooke Larson *Explotación Agraria y resistencia campesina en Cochabamba.* La Paz, CERES, 1982. Herbert S. Klein. *Historia General de Bolivia.* La Paz, Ed. Juventud, 1990. 1990 Erick Langer *Espacios coloniales y economías nacionales; Bolivia y el Norte Argentino (1810-1930)* La Paz, Revista de Historia y Cultura No. 17, abril de 1990.

2. Silvia Rivera C. *La expansión del latifundio en el altiplano boliviano "… Elementos para la caracterización de una oligarquía regional.* Avances 2. La Paz, 1978, p. 96.

3. Antonio Mitre. *Los Patriarcas de la Plata.* I.E.P. 1981 p. 125-131.

4. Ramiro Condarco Morales. *Aniceto Arce...,* La Paz, 1985. p. 278-279. Al respecto encontramos comentarios de autores de la época y actuales como Alberto Crespo R. en su obra Alemanes en Bolivia realiza varios comentarios acerca de la Figura de Ernesto O. Ruck.
5. Avelino Aramayo. *Proyecto de una vía de comunicación entre Bolivia y el Océano Pacífico* Londres. Tipografía de Waud P. Webster, 60. Picadilly, 1863.
6. Ramiro Condarco Morales. *Aniceto Arce...,* La Paz, 1985, p. 166.
7. Avelino Aramayo, Ernesto O. Ruck. *Ferrocarriles en Bolivia. Contestación* p. 21. Sucre. Tipografía del "Progreso", 1871.
8. Juan Francisco Velarde. *Ferrocarril del Madera al Mamoré. La empresa Church. 1874* p. 5. Quintín Quevedo en la década de 1860 se desempeña cm canciller de la República, inicia el proceso de tratados bilaterales con la República del Brasil, con el tratamiento de límites de fronteras y fundamentalmente la navegación de los ríos Mamoré, Madera y todos sus afluentes.
9. Juan Francisco Velarde *Ferrocarril del Madera...* p. *2.* 1874. La Empresa Church y el Empréstito Boliviano de 1872. (Sentencias Judiciales-Extinción de la Deuda). Edición Oficial. La Paz 1902. Este documentos señala que las cachuelas impiden la libre navegación de los ríos situación que podía ser solucionada con la construcción de un ferrocarril.
10. Cesáreo Aramayo Avila. *Ferrocarriles Bolivianos...*La Paz, 1959 p. 37
11. Marta Urioste de Aguirre. *Zoilo Flores,* p. 38-45.
12. Ibid. p. 61.
13. Antonio Mitre. *Los Patriarcas de la Plata...,* IEP. 1981, p. 165.
14. Resolución Suprema de 1872, 26 de julio, el Gobierno declara que la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta no podría construir ninguna línea que perjudique el ferrocarril de Mejillones.
15. Cesáreo Aramayo A. *Ferrocarriles Bolivianos...* La Paz, 1959, p. 46.
16. *Primera Memoria de la empresa Ferrocarril de Antofagasta.* Desde el 1 de julio de 1885 al 30 de junio de 1886. Valparaíso imprenta y librería Americana: 1886. p. 5-6
17. Cesáreo Aramayo *A.Ferrocarriles Bolivianos...,* La Paz, 1959, p. 50.
18. Ramiro Condarco *M. Aaniceto Arce...,* La Paz, 1985, p. 164-165.
19. Ibid. p. 280.
20. Primera *Memoria de la Empresa del Ferrocarril de Antofagasta.* en Participación del año de 1886 p. 7.
21. Erick Langer "Espacios Colonias y economías nacionales", 150 en un comentario al respecto señala que el Pacto de Tregua con Chile dio a la nación victoriosa un control substancial sobre el comercio de Bolivia.
22. Antonio Mitre *Los Patriarcas de la Plata...* IEP, 1981, p. 167-168.
23. *Compilación de Leyes Supremas Disposiciones relativas a Concesiones Ferrocarrileras.* Años 1880-1904. Arreglada por Casto F. Pinilla, Edición Oficial. La Paz, Taller Tipo-Litográfico, J.M. Gamarra
1904. se acepta la propuesta de la compañía Huanchaca de Bolivia para la construcción de un ferrocarril de Ascotán a Oruro, pasando por Huanchaca.
24. Antonio Mitre. *Los Patriarcas de la Piata...,* IEP, 1981, p. 167-168.
25. Ramiro Condarco M. Aniceto Arce..., La Paz, 1985. p 832.
26. Antonio Mitre. Los Patriarcas de la Piata..., *IEP, 1981 p. 168.*
27. Ramiro Condarco M. Aniceto Arce..., La Paz, 1985, p. 832.
28. Condarco, Mitre y Aramayo, concuerdan con la descripción de ingreso del ferrocarril en Bolivia.
29. Ramiro Condarco M. *Aniceto Arce..., La Pai, 1985 p. 836.*
30. Antonio Mitre. *Los Patriarcas de la Piata* IEP, 1981, p. 173.
31. Ministerio de Fomento y Obras Públicas. Dirección General de Ferrocarriles Comisión Ferroviaria. Informe: empresas ferroviarias año de 1940. Archivo de La Paz, Fondo Prefectura.

32. Con estas cifras coincide ampliamente Margarita Marsh, quien hace énfasis en que la empresa norteamericana sólo cuenta con 3.500,000 dólares de capital en acciones, el resto del dinero procede de los compradores de obligaciones de primera hipoteca, p. 73.

AUTOR

LUIS REYNALDO GÓMEZ ZUBIETA

Universidad Mayor de San Andrés

La declinación de la economía liberal 1930-1935

Alexis Pérez T.

---

1 Bolivia, en 1935, tenía puesta en la espalda la depresión de los años 30 y la Guerra del Chaco. Sus gobiernos no habían previsto ni estaban en condiciones de asimilar esta crisis. El país era rural, marcado por la relaciones serviles, con un sector de acumulación, la minería, que se hallaba en la zona Occidental.

2 La población era de aproximadamente 3 millones de habitantes siendo mayoritariamente indígena y concentrada en la zona alta, su crecimiento anual era de 40.000 habitantes por año y tenía un índice de mortalidad de 250 x mil. El consumo de carne era de 11 Kg. año, por persona, y 10 cucharillas de leche.

3 El país estaba escasamente integrado, el Estado aún no controlaba su espacio. La Red Ferrocarrilera estaba ligada a la exportación de minerales y casi nula al interior. Los caminos eran precarios y escasos.

4 No había correspondencia entre su perímetro geográfico y su red vial. La vía ferroviaria alcanzaba a 2.600 kilómetros, y la ruta caminera a 6.300 kilómetros, sobre un 1.100.000 kilómetros cuadrados.

5 Su comercio exterior, señalaba que entre 70 y 77% de las exportaciones era por concepto del estaño y un 10% por minerales como ser Bi, Wo, Pb, Cu y Ag.La agricultura de exportación era muy reducida tanto en valor como en volumen. Los artículos eran castaña, coca, ganado y goma.

6 La importancia de su sector exportador era que generaba divisas para adquirir materias primas para la incipiente industria, bienes de capital al sector minero, bienes de consumo básico como ser arroz, azúcar, harina, energéticos, (gasolina, diesel), madera, artículos suntuarios, etc. Debemos añadir ingresos al estado por especular con las tasas cambiarias o, para cancelar los intereses de la deuda externa.

7 Lo afirmado muestra a un país monoproductor y profundamente dependiente; el 46% de las importaciones provenían de los E.E.U.U., especialmente a partir de la Segunda Guerra Mundial.

8 Los ingresos al erario por concepto de Estado oscilaban entre el 6 y 7% en los años 30 y subieron en los años 40 al 15%, pero por brevísimo tiempo.

La economía minera

9 Luego de la guerra, la minería comenzó a recuperarse lentamente mediante las cuotas impuestas por el Comité Internacional del Estaño, regresaron las inversiones pero no con la velocidad que se requería. El problema estribaba en la mano de obra que se hallaba en proceso de desmovilización y migración. La cotización subió de 194 libras en 1933 a 225 libras por tonelada en 1935.

10 El Estado cooperó no sólo interviniendo en las cuotas asignadas a los productores, sino con políticas fiscales, como devaluar la moneda, bajar los fletes del transporte ferroviario, bajar de la tarifas aduaneras, etc.

11 A su vez, los grandes empresarios, a fin de cumplir con las cuotas, empezaron a comprar estaño a los productores pequeños a precios muchas veces irrisorios. Lo que mostraba a todas luces que los empresarios no podían cumplir con las cuotas establecidas a partir de la producción de 1929; aspecto que nunca fue superado.

12 A fines de octubre de 1932, se acordó organizar el Buffer Stock con el fin de regular la producción a fin de que exista equilibrio entre la oferta y la demanda y evitar las violentas oscilaciones de los precios. También se buscó absorber los excedentes. Esto duró hasta diciembre de 1935. Los resultados de esta política, se tradujo en la intervención de los gobiernos de países industrializados, en retener excedentes de minerales a fin de mantener reservas. Esto conducirá en el futuro a Dumpings, deprimiendo los precios.

13 A partir de 1936, los empresarios mineros entrarán en conflicto con los gobiernos de corte nacionalista.

14 Los ingresos decrecientes al erario, la caída de las exportaciones y los exiguos impuestos a la minería, forzaron a adoptar medidas que permitieran mayores ingresos. Una de ellas fue el de incrementar el porcentaje de divisas al Estado. Esto llevaría a un conflicto con los grandes propietarios que no concluía hasta 1952.

15 Siempre se ha señalado que los costos de producción en la minería eran muy altos pero, poco se ha dicho acerca de cómo se compensaban estos costos; podemos afirmar que el Estado cumplía en esto un papel, con los subsidios y con políticas protectoras al sector. Las presiones desde el Legislativo eran frecuentes. El valor de las exportaciones mineras fue de US$ 23.907.714 en 1935, y los ingresos por estaño alcanzaron la suma de US$ 1.291.399.7. Los ingresos del erario de ese año alcanzaron a US$ 12.085.871.

16 Con el inicio de la Segunda Guerra Mundial, la minería tuvo una segunda coyuntura, los precios de los minerales empezaron a elevarse, la producción del estaño subió y se declaró la libre exportación de minerales.

17 La demanda no era tanto por el consumo industrial sino, por concentrar reservas por las contingencias de la misma guerra. Para este efecto, se firmó un acuerdo con la Metal Reserve Corporation, fijando un precio de 0.48 cts. por libra fina, cuando la oficina estabilizadora de precios estableció US$ 0,52 ctv. por libra fina. Cuando el precio alcanzó US$ 0,63 por libra en 1945, la Metal Reserve fijó el precio en US$ 0.58.

18 La producción se incrementó notablemente en 3.853 Tn, superando al de 1939, en 10.815 Tn, con un valor de US$ 32.000.000.

19 Los centros productores que competían con Bolivia fueron intervenidos por el Japón pero Bolivia no se encontraba en condiciones de cubrir esos vacíos, debido al encarecimiento de las importaciones sobre todo con bienes de capital; la mano de obra por mucho que se incrementaba no pudo subir debido a que el rendimiento por trabajador decrecía.

20 La economía minera había llegado a sus límites, la cabeza de Ley había bajado, yacimientos agotados, fuga de capitales, escasa inversión en bienes de capitales y una "agobiante" carga impositiva.

21 Debemos explicar que esto representaba del 10.60 al 15.75% entre 1941 y 1942, para luego bajar al 6% en los ingresos del Erario Nacional. Lo que sucede es que con costos de producción en alza y rendimientos productivos bajos, los impuestos en el ramo se incrementaron a la inversa de los años 20.

22 El rendimiento de los otros minerales, tampoco fueron mejores. A partir de 1947, desciende la producción en 7.000.000 Tn, cuando los precios tienden a subir, llegando a un tope por la guerra de Corea.

El desarrollo industrial

23 La industria en Bolivia comienza a desarrollarse a partir de 1925 al conjuro del crecimiento urbano.

24 Era una industria liviana semi artesanal, que en los inicios producía cigarrillos, textiles, molineras, calzados, jabones, velas, sombreros y otros. La mayor concentración industrial se hallaba en La Paz. Los problemas que confrontaba eran que más del 50% de la materia prima provenía del exterior, la escasez de divisas, la política del Estado de establecer la multiplicidad cambiaria y los prejuicios del consumidor.

25 Hacia 1932 las inversiones habían alcanzado a US$ 19.416.475. La depresión de los años 30 fue una prueba para la industria, ante la caída de las importaciones, una parte del mercado estaba a disposición de los industriales, pero la realidad era otra, no contaban con la fuga de capitales, la presión de los propietarios mineros de encarecer las divisas, las dificultades de proveerse de materia prima y la subida de impuestos. La demanda de vituallas por parte del ejército incrementó relativamente la capacidad industrial. El capital efectivo que disponía la industria al finalizar la guerra era de US$ 2.185.497 y el valor comercial de su producción era de US$ 2.592.576. El consumo nacional, tanto de importaciones como el de la Industria, alcanzaba a US$ 10 millones. La producción nacional cubría una cuarta parte del mercado. Un 16.35% de su valor comercial era captado por el Estado a través de los impuestos. La fuerza laboral era de 5.005 trabajadores, cada uno anualmente producía US$ 518. Se debería comparar con la productividad de otros países. Requerían, por otra parte, cerca a US$ 4 millones año para adquirir materias primas y otros.

26 En la medida en que se introducía el "Dirigismo de Estado", como lo denominaban en la época, los industriales se sintieron amenazados por la sindicalización obligatoria, el intento de participación del Estado en sus activos, la limitación de sus utilidades en un 15%.

27 En 1936, había 301 establecimientos. El 61% de su producción con materias primas extranjeras. En 1937, las inversiones habían alcanzado a US$ 1.729.106.6 y las ventas alcanzaron a US$ 2.352.850.

AUTOR

ALEXIS PÉREZ T.

La Paz, Bolivia

Notas preliminares sobre el crecimientot económico en Bolivia

Una perspectiva de largo plazo: 1950-1997

Mario Napoleón Pacheco T.

Introducción

1 Durante 1997 la economía boliviana creció en 5.0 por ciento respecto al año anterior, crecimiento considerado insuficiente con relación a la necesidad de creación de empleo y de disminución de la pobreza. Si examinamos el nivel del crecimiento de años anteriores, advertimos que en el periodo de Gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1994), la tasa de crecimiento promedio fue de 3.5 por ciento y en el Gobierno de Jaime Paz Zamora (1989-1993) el crecimiento promedio fue de 2.8 por ciento. Es decir, que en los años 90' el crecimiento bordea la barrera del 4 por ciento.

2 El examen de estas cifras nos lleva a plantearnos dos preguntas. Una referente al carácter del desempeño económico anterior y la segunda respecto a la explicación sobre el nivel de crecimiento en una perspectiva histórica. La primera significa realizar un examen retrospectivo sobre el nivel del crecimiento anterior. La segunda, intentar un examen de carácter empírico que brinde respuestas sobre el crecimiento en Bolivia.

Tendencias principales

3 De 1950 A 1997 la tasa de crecimiento promedio de la economía boliviana fue de 2.7 por ciento. El PIB por habitante, en el mismo lapso de tiempo, aumentó también en promedio en 5.2 por ciento. En valores absolutos el PIB creció en 32 veces (de 248 millones de US$ corrientes en 1950 a 7.958 millones de US$ en 1997), y el PIB percápita en más de 11 veces (de 90 US$ corrientes en 1950 a 1.025 US$ en 1997)

4 Entre 1950 y 1980 el año de agudización de los desequilibrios macroeconómicos, el PIB creció en promedio en 3.3 por ciento, tasa inferior a la media en América Latina que fue

de 5.5 por ciento anual. Sin embargo, entre 1961 y 1977 la economía boliviana alcanzó un crecimiento promedio también de 5.5 por ciento.

5 El aumento del nivel de actividad económica y del PIB por habitante, posibilitó el impulso de la oferta de bienes de consumo básico y el acceso a servicios mejorados de salud, infraestructura básica y educación. Una expresión de lo anterior fue el aumento del consumo privado en términos constantes, que en los años 50' creció a una tasa promedio de 0.8 por ciento, en los 60' en 5.2 por ciento, en los 70' en 3.1 por ciento, en los 80' en 0.6 por ciento y en los 90' en 2.8 por ciento. Como puede advertirse, en los 47 años el periodo de mayor crecimiento del consumo privado fueron los años 60'. El leve crecimiento de las décadas de 1950 y de 1980 se explica por la simultaneidad de procesos recesivos e inflacionarios que caracterizan a ambos periodos de tiempo.

6 A partir de los años 50', en realidad desde los 30'- 40', se desplegó en el país un esfuerzo significativo por romper la dependencia de la explotación de recursos naturales no renovables, impulsándose la producción de bienes de consumo básico mediante un agresivo plan de diversificación económica, que implique la sustitución de este tipo de importaciones (industrialización sustitutiva de importaciones: ISI). El proceso fue financiado con los excedentes generados por la minería del estaño, que constituyó en el principal producto de exportación desde los comienzos de este siglo, y con crédito externo.

7 En este modelo económico el Estado asumió el papel de protagonista y promotor del desarrollo, mediante la creación de empresas públicas en diferentes sectores de la economía y aplicando políticas monetarias y fiscales expansivas para estimular la demanda agregada.

8 En los años 70' el extraordinario marco externo favorable permitió al país acceder a fuentes de financiamiento privadas y aumentar la contratación de crédito externo. El aumento de la deuda externa exacerbó la vulnerabilidad financiera en la medida en que aumentó el servicio de ésta. Factor que originaría la crisis de los años 80'.

9 Empero, este ingreso adicional de divisas, alimentado por el shock de precios positivo en el precio de las materias primas de exportación, no determinó el cambio de la estructura productiva del país, debido a la pésima asignación de recursos que privilegio el consumo y el gasto corriente.

10 El marco externo favorable se torna adverso a comienzos de los años 80', como efecto de la aplicación, en Estados Unidos, de severas políticas monetarias contractivas con la finalidad de frenar la persistente inflación, acompañada de una recurrente recesión, originada en los 70'. Esta política determinó el incremento de las tasas de interés de la deuda externa de América Latina y, en consecuencia, el aumento del servicio de la deuda.

11 De manera que en los 80' el país experimentó un aumento en el servicio de la deuda y un pronunciado y extenso deterioro de los términos del intercambio que se prolonga hasta la actualidad.

12 El marco externo adverso impulsó el proceso de crisis interno que se desplegaba desde fines de los 70' y que expresaba las debilidades del modelo ISI. La producción orientada hacia el mercado interno, básicamente la industrial, dependía fuertemente de insumos importados, los mismos que se financiaban con los recursos provenientes de las exportaciones y del crédito externo. En la medida en que el grifo de las divisas se fue cerrando gradualmente, se hicieron patentes las debilidades del modelo ISI en relación

al sustento que ofrecían las divisas originadas en el sector externo para el funcionamiento del modelo y, por otra parte, en el ámbito fiscal debido a que el grueso de las recaudaciones provenía del sector externo.

13 Los factores señalados enmarcaron el desempeño económico de los primeros cinco años de los 80', así como la recuperación de la democracia. En este contexto, la gobernante Unidad Democrática y Popular (1982-1985) enfrentó un conjunto de demandas sociales largamente postergadas aplicando una política económica de orientación populista y además ineficiente. El resultado fue el impulso de la crisis económica y política del país que se expresó en la hiperinflación de 1984-1985 y la profundización de una recesión económica sin precedentes por su extensión.

14 Desde agosto de 1985 se inició un proceso de estabilización, de ajuste y reformas estructurales, que se orientan a construir las bases de una modernización económica e institucional del país, que permita lograr un proceso de crecimiento sostenido, enfrentar adecuadamente la lucha contra la pobreza y elevar el bienestar de la población.

El desenvolvimiento económico en su perspectiva histórica

15 En la historia económica boliviana existe un hecho básico, que es la explotación de los recursos naturales de manera recurrente. A la plata de Potosí le siguió la explotación de plata de Huanchaca en el siglo XIX. Entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, fue el caucho. El estaño se constituyó en el principal producto de exportación entre la primera década de 1900 y 1985. Y desde los últimos cinco años de los 80' adquieren importancia varios recursos naturales renovables, entre los que destaca la soya, y minerales producto de la nueva minería como el zinc, el oro y la plata. En consecuencia, existe una continuidad en el desenvolvimiento económico, que es precisamente la explotación de recursos naturales. De manera que este aspecto es el pivote que explica en gran medida el crecimiento económico.

16 La importancia de los recursos naturales se explica por la disponibilidad y la calidad de éstos, así como por la existencia de mano de obra barata, elementos que permitieron generar un conocimiento especial, desde el periodo colonial, en la explotación de estos recursos. Estos factores conjuncionados con la introducción de innovaciones tecnológicas y gerenciales en determinados momentos, explican que la explotación de estos recursos fuera relativamente más eficiente en comparación a la producción de otros bienes. Dicho de otra manera, el país dispuso y dispone de ventajas comparativas en la explotación de recursos naturales.

17 En la medida en que el país no tuvo y no tiene capacidad de producir bienes de capital, elementos fundamentales en el proceso de producción, la única forma de acceder a éstos es mediante la importación, la misma que es financiada por la exportación de recursos naturales que generó y genera divisas. En consecuencia, la importancia de la exportación de los recursos naturales es vital, debido a que no solamente contribuye en la creación de producto, empleo e ingresos, si no que permite el funcionamiento del aparato productivo que necesita de maquinaria y equipo que no produce el país. Y, por otra parte, si consideramos que el progreso tecnológico se materializa en los bienes de

capital, entonces las exportaciones de recursos naturales constituyen el mecanismo que posibilita el acceso a la innovación tecnológica.

Cuadro N° 1. Apertura de la economía 1950-1997

1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	1997
43.3	44.0	50.0	58.0	55.1	55.7	45.8	43.5	46.7	52.7	55.2

Fuentes: Elaboración propia con base en:
Ministerio de Planeamiento y Coordinación. Cuentas Nacionales 1950-1969. (1971).
INE. Boletín de Cuentas Nacionales No. 3. (1989).
INE. Departamento de Cuentas Nacionales.
Banco Central de Bolivia. Memorias anuales 1950-1997.
CEPAL Análisis y proyecciones del desarrollo económico IV. El desarrollo económico de Bolivia. México. NN.UU. 1958.

18 Como determinantes del PIB, y por tanto del ciclo económico, se han tomado dos variables que en conjunto asumirían el rol de variables fundamentales en el comportamiento del PIB. Una es la tasa de inversión y la segunda es la relación de las exportaciones de bienes y servicios respecto del PIB. Ambas explican el nivel del producto por tipo de gasto.

19 El desempeño económico boliviano puede examinarse de manera más coherente, en función de la disponibilidad de información de cuentas nacionales, concretamente del PIB, a partir de 1950, conjuntamente con otras variables macroeconómicas como las inversiones, las exportaciones, la inflación y el PIB por habitante. El examen del desempeño de estas variables debe permitir identificar las fases del ciclo económico.

Cuadro N° 2. Bolivia indicadores macroeconómicos básicos (1950-1997)

Años	Tasa de inversión (Promedio) (%)	Exportaciones de bienes y servicios sobre el PIB (%)	Inflación (Tasa de crecimiento promedio) (%)	PIB (Tasa de crecimiento promedio	PIB por habitante (US$ Corriente)	Fase del ciclo	Años
1950-1951	13.6	22.2	42.1	7.1	95	Probable término de una fase expansiva	¿...?
1952-1957	16.3	18.9	103.9	-2.0	110	Contracción	6
1958-1960	14.8	19.2	11.6	1.3	97	Recuperación	3
1961-1977	18.8	25.0	10.5	5.5	283	Expanción	17
1978-1986	13.5	26.4	1.238.5	-1.3	899	Contracción	9
1997-1988	13.6	26.3	16.3	2.2	722	Recuperación	3
1990-1997	15.1	24.5	11.0	3.7	86.1	crecimiento moderado	8

Fuentes: Elaboración propia con base en:
Ministerio de Planeamiento y Coordinación. Cuentas Nacionales 1950-1969. (1971).
INE. Boletín de Cuentas Nacionales No. 3. (1989).
INE. Departamento de Cuentas Nacionales.
Banco Central de Bolivia. Memorias anuales 1950-1997.

20 El movimiento del PIB muestra la existencia de un ciclo económico completo que arranca entre 1958-1960 con una fase de recuperación, precedida de una contracción entre 1952 y 1957. A continuación emergió una fase de expansión que se extendió durante 17 años, en los que la tasa de crecimiento promedio del PIB fue mayor a 5 por ciento. En esta fase el crecimiento del PIB por habitante fue significativo. De 1978 1986 la economía boliviana experimentó una aguda depresión solamente comparable a la depresión de los años 50'. La estabilización y ajuste ortodoxos de agosto de 1985, permitieron recuperar la senda del crecimiento luego de aproximadamente 9 años de achicamiento de la economía. Y desde 1990 se ha aumentado el ritmo del crecimiento del periodo precedente; no obstante, éste es notoriamente inferior con relación al nivel del crecimiento logrado en la fase expansiva. (Ver cuadro 2).

Fase: 1952-1957

21 Las características básicas de este período fueron una alta inflación, la aplicación de una política de estabilización ortodoxa y una recesión económica.

22 La inflación tuvo como principal determinante la aplicación de políticas monetarias y fiscales expansivas, desde 1952, motivadas por las presiones sociales y políticas. El gasto fiscal creció en un ritmo considerablemente mayor en relación a los ingresos, lo que determinó déficit significativos mayores al 4 por ciento (Ver cuadro 3). Estos fueron financiados con crecientes préstamos del Banco Central al sector público, los mismos que entre 1952 y 1956 aumentaron en 4.433 por ciento[1]. El mecanismo de cubrir los déficit fiscales con los créditos del ente emisor, impulsó poderosamente la oferta monetaria. Esta de 1952 a 1956 aumento de $b. 9.2 millones a 193.0[2].

23 El decrecimiento del producto contrasta con el notorio aumento de la tasa de inversión que creció debido al esfuerzo de inversión que realizó el país a partir de 1953, con el inicio de la implementación del plan de diversificación económica. En este período la formación bruta de capital fijo estuvo financiada en un 96 por ciento sobre la base del ahorro interno[3].

24 La contracción puede explicarse a partir de factores internos y externos. En el primer ámbito el contexto inflacionario, el cambio político y las transformaciones económico-sociales impulsaron la formación de expectativas negativas en los inversionistas privados, debido al marco de incertidumbre. Por otra parte, la agricultura que contribuía con aproximadamente el 30 por ciento del PIB, experimentó una severa contracción debido a la reforma agraria que deterioró significativamente la producción. El producto minero que representaba el 15 por ciento del PIB, también sufrió caídas significativas, debido al impacto de factores internos y externos que serán explicados más adelante.

25 En cuanto a los determinantes externos, el punto de partida en el análisis son las exportaciones. Las exportaciones de bienes y servicios aportaron aproximadamente con el 19 por ciento del PIB en promedio; sin embargo, en comparación al periodo anterior se contrajeron en más de tres puntos porcentuales. Los factores para esta disminución son endógenos y exógenos. Estos se expresan en el descenso prolongado del precio del estaño, que entre 1950 y 1957 disminuyó en 37 por ciento (de US$ 1.43/libra fina en 1950 a 0.92 en 1957)[4]. Esta contracción explica en parte la disminución del valor de las

exportaciones mineras especialmente entre 1951 y 1957 en 39 por ciento (de US$ 144.5 millones en 1951 a 88.4 en 1957)[5].

26 Los determinantes internos se relacionan con el efecto de la Nacionalización de la Gran Minería en octubre de 1952 y con algunas medidas de política económica. Luego de la Nacionalización una parte importante del personal técnico de las empresas nacionalizadas se retiró, lo que provocó serios problemas de carácter técnico y administrativo en la gestión. Por otra parte, la existencia de rendimientos decrecientes por efecto de la falta de desarrollo de nuevos yacimientos y de la introducción de innovaciones tecnológicas, deprimía la producción y aumentaba los costos; por ejemplo, en Llallagua la ley de cabeza del estaño en 1952 fue de 1.52 por ciento, mientras que en 1955 solamente 0.62 por ciento[6].

27 Asimismo, en este período se enfrentaron problemas en cuanto a la provisión de insumos y el aumento de los costos de producción[7]; también, aumentaron aceleradamente los salarios por efecto de incrementos realizados y, principalmente, por el incremento del número de trabajadores en más de 7.000 personas (en 1953 el empleo generado por la COMIBOL fue de 29.1 miles de personas y en 1956 alcanzó a 36.5)[8].

28 En cuanto a las medidas de política económica, la que afectó negativamente a las exportaciones mineras y, específicamente, a la COMIBOL, fue la política cambiaria, que entre 1953 y 1956 fijó tipos de cambio diferenciales para adquirir las divisas generadas por la minería. Las pérdidas cambiarías de la COMIBOL en dicho período fueron de US$ 108.5 millones[9], en tanto que para el conjunto de la minería las pérdidas fueron de US$ 146.6 millones[10].

29 A partir de 1952, y por el carácter de la insurrección popular del 9 de abril, emergieron, como efecto de la Nacionalización de la Gran Minería, serios problemas en la gestión de la minería nacionalizada, problemas impulsados por la ingerencia política en la administración y por las deficiencias técnicas, que se expresan en la carencia de recursos humanos profesionales en la gestión de las labores de extracción y refinación. Estos factores redujeron considerablemente los niveles de exportación de estaño.

30 En conjunto los factores internos y externos deterioraron las exportaciones mineras. Asimismo, la orientación de la política cambiaría estimulaba claramente la importación de bienes de consumo y de bienes de capital. El resultado fue un persistente y creciente déficit comercial, que determinaba un déficit también recurrente en la cuenta corriente de la balanza de pagos (Ver cuadro 3)

31 La estabilización como freno a los impulsos inflacionarios aconteció en diciembre de 1956, luego de ensayar un fallido intento de estabilización en 1953, y debido a las presiones del Gobierno de Estados Unidos, que cooperaba con una significativa ayuda en alimentos. En el contexto de pérdida de control de las variables macroeconómicas básicas, con fuertes presiones externas y con el apoyo financiero del FMI y del Gobierno de los Estados Unidos[11], se aplicó una ortodoxa política de estabilización que permitió frenar el aumento de los precios, mediante el empleo de una política fiscal y monetaria contractiva que posibilitó la reducción del déficit fiscal.

32 También, en el ámbito de los precios se suprimieron los controles y las subvenciones en las pulperías de las empresas públicas. Por otra parte, se liberalizaron las transacciones externas. Una de las medidas importantes de la estabilización fue la adopción de una política cambiaría que eliminó los tipos de cambio diferenciales y eliminó la brecha con

el tipo de cambio paralelo, de manera que el sesgo anti-exportador se eliminó por lo menos coyunturalmente[12].

Fase: 1958 -1960

33 Los aspectos fundamentales fueron la recuperación de la estabilidad y el crecimiento.

34 Los resultados de la estabilización fueron positivos, en la medida en que al prohibirse a las instituciones públicas contraer préstamos del Banco Central, se redujo considerablemente la tasa de aumento de la oferta monetaria y, en consecuencia, también disminuyó el déficit fiscal, desinflándose notoriamente las presiones inflacionarias. Una consecuencia importante de este hecho fue la disminución de la inversión. La unificación del tipo de cambio y la recuperación de los precios del estaño (la cotización aumentó de US$ 0.92/libra fina en 1957 a 1.02 en 1959)[13], favorecieron al sector minero que aumentó los niveles de exportación. Este hecho explica la recuperación en el crecimiento que nuevamente fue positiva. (Ver cuadros 1 y 2)

35 Un aspecto que debe destacarse es que si bien se logró la reducción del déficit fiscal, el financiamiento de este en 1958 en su totalidad estuvo a cargo de USAID. En 1959 esta institución, dependiente del gobierno norteamericano, cubrió el 54 por ciento del déficit y el 16 por ciento fue cubierto por el Banco Central[14].

Fase: 1961-1977

36 Las características básicas radicaron en los aumentos extraordinarios de la tasa de inversión, de las exportaciones, la reducción de la inflación, la orientación proteccionista de la política económica, el aumento de la deuda externa, el logro de una tasa de crecimiento del PIB alta, el aumento significativo del PIB por habitante, en el contexto de la implementación del modelo ISI. Por otra parte, el incremento en el valor de las exportaciones y del crédito externo, permitió al país disponer de un extraordinario flujo de divisas en los años 70'.

37 El primer aspecto a destacar es la moderada expansión en las políticas fiscal y monetaria, que mantuvieron el déficit fiscal bajo control así como las presiones inflacionarias. La tasa de inflación bordeó el 11 por ciento.

Cuadro N° 3. Déficit fiscal, de balanza de pagos e inflación 1950-1997

Años	Déficit fiscal/PIB (promedio) (%)	Balanza de pagos: déficit en la cuenta corriente respecto del PIB (promedio) %	Inflación (tasa de crecimiento promedio) %
1950-1951	-3.9	0.6	42.1
1952-1957	-4.3	-2.2	103.9
1958-1960	-3.9	-3.2	11.6
1961-1977	-4.7	-3.7	10.5
1978-1986	-12.4	-4.9	1.238.5
1987-1989	-7.1	-3.7	16.3
1990-1997	-3.6	-4.6	11.0

Fuentes: Elaboración propia con base en:
Banco Central de Bolivia. *Memorias anuales 1950-1997.*
USAID. ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS NOS. 10, 11,12. (La Paz) (1969-1971).
Ministerio de Finanzas y Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Economía y Planificación. *Programa de estabilización y desarrollo.* (La Paz) (1972).
J- Le NayyJ. Mazier. *La economía boliviana en crisis. (1970-1979) Balance y proposiciones.* PNUD (La Paz) (1979). Xavier Greffe. *Crisis y política fiscal en Bolivia: Dimensiones, diagnóstico y recomendaciones.* Ministerio de Planeamiento y Coordinación-PNUD. (La Paz) (1980).
Unidad de Análisis de políticas Sociales y Económicas. *Dossier de estadísticas sociales y económicas de Bolivia.* Vol. No. 7. (1997).

38 Empero, el financiamiento del déficit fiscal con crédito externo concesional permaneció. Entre 1960 y 1964, USAID se constituyó en el financiador fundamental, en la medida en que el promedio de su contribución al financiamiento del déficit fue de 82 por ciento, cubriendo el resto el Banco Central[15]. A partir de 1965 y hasta 1971, fue el Banco Central el que cubrió el déficit, en una proporción del 69 por ciento[16]. De 1972 a 1977, el crédito externo financió el 61 por ciento promedio del déficit[17].

39 La tasa de inversión registró el mayor nivel del ciclo analizado, existiendo años donde esta variable fue considerablemente mayor en relación al promedio. El punto más alto fue en 1968 cuando la formación bruta de capital fijo representó el 24.7 por ciento del PIB. En los años 60' se obtuvieron los mayores coeficientes de inversión del conjunto del periodo; así por ejemplo, entre 1962-1963 el promedio fue de 20.5 por ciento. En los 70', de 1975 a 1977 la media alcanzó a 18.1 por ciento[18].

40 La política económica adoptada por los distintos gobiernos que se sucedieron en esta fase, fue decididamente proteccionista. Los instrumentos principales fueron la política comercial y la política cambiaria. En el área del sector externo se implementaron prohibiciones y aranceles altos para los productos similares a los producidos por la industria nacional. En el terreno de la política cambiaria se congeló el tipo de cambio desde 1958 hasta 1972 ($b. 12/un US$), y de 1972 hasta 1978 ($b. 20/un US$). El objetivo fue proporcionar divisas baratas al sector industrial, de manera que sus costos de importación puedan bajar significativamente.

41 Las exportaciones de bienes y servicios también alcanzaron un nivel superior en 5.8 puntos porcentuales en relación a la fase anterior. El factor explicativo de esta tendencia extraordinariamente positiva, fue el comportamiento alcista en el precio de los minerales que exportaba el país y principalmente de la cotización del estaño. El precio del "mineral del diablo" aumentó en 372 por ciento entre 1960 y 1977 (de US$ 1.01/libra fina a 4.77). En consecuencia, el valor de las exportaciones mineras creció, en

el mismo periodo de tiempo, en 723 por ciento (de US$ 59.9 millones en 1960 a 493.0 en 1977)[19].

42 Otro factor que contribuyó a este aumento fue la reducida fluctuación en los precios de este mineral. En el periodo que se estudia, la desviación estándar fue de 1.11 por ciento. El hecho tiene su explicación en el rol del Consejo Internacional del Estaño, que bajo el marco del Primer Acuerdo Internacional del Estaño comenzó a funcionar en 1953, con la finalidad atenuar las fluctuaciones en el precio. El mecanismo utilizado fue el "Buffer Stock" y las cuotas de producción fijadas a los países productores, que le permitieron a dicha organización lograr su objetivo[20].

43 En esta fase de expansión fue la actividad industrial la que mostró la mayor dinámica en el crecimiento, seguida del sector agropecuario.

44 En cuanto al sector industrial los resultados de la implementación del modelo ISI, pueden estudiarse mediante el coeficiente de industrialización:

Cuadro N° 4. Coeficiente de industrialización (PIB industrial/PIB total) (%)

1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	1997
14.7	17.2	13.6	15.0	13.4	14.0	14.6	12.1	17.0	17.1	17.0

Fuentes: Elaboración propia con base en:
Ministerio de Planeamiento y Coordinación. *Cuentas Nacionales 1950-1969.* (1971).
INE. *Boletín de Cuentas Nacionales No. 3.* (1989).
INE. *Departamento de Cuentas Nacionales.*
Banco Central de Bolivia. *Memorias anuales 1950-1997.*

45 Como puede advertirse, el esfuerzo de industrialización hasta 1975 no significó un incremento del grado de industrialización, permaneciendo más bien la industria estancada.

46 En la fase de expansión la producción de bienes tendió a disminuir en comparación a los años 50', aún considerando el aumento significativo de la construcción y obras públicas y de los hidrocarburos especialmente en 1975. Esta tendencia declinante se explica por el achicamiento en la participación de los sectores de la agricultura y minería (la participación de ambos sectores fue de 39.2 por ciento a 30.6).

47 La deuda externa adquirió una extraordinaria importancia por el flujo creciente de créditos a los que accedió el país. Entre 1960 y 1977, el saldo de la deuda externa creció en ocho veces (de US$ 181.5 millones en 1960 a 1.457.6 en 1977). El mayor aumento se produjo entre 1971 y 1977[21].

48 El modelo ISI, logró impulsar la producción de un conjunto de bienes de consumo básico y de otros para la exportación. Por otra parte, el departamento de Santa Cruz, área escogida por el Plan Bohan de 1942, no solamente que se integró al occidente del país, sino que también se convirtió en un polo de acumulación y de dinamismo económico.

49 Los signos negativos del proceso se advierten cuando se constata que no existió una modificación sustancial en la estructura productiva, entre 1951 y 1977. La minería continuó desempeñando el papel esencial en la estructura de las exportaciones, aunque es cierto que su importancia fue disminuyendo relativamente, por las exportaciones de hidrocarburos.

50 Sin embargo, el modelo ISI no pudo romper su dependencia del sector exportador que le proveía divisas para financiar las importaciones de bienes de capital y de insumos. En consecuencia, de la situación del sector externo dependía en el desenvolvimiento de los sectores que producía para el mercado interno.

Fase: 1978-1986

51 Las características de esta fase son la pérdida gradual de los equilibrios macroeconómicos, como efecto del agotamiento del modelo ISI y de la política económica proteccionista, así como del impacto de un contexto externo adverso. A fines de los 70' las actividades económicas orientadas hacia el mercado interno continuaban dependiendo de la provisión de divisas baratas para la importación principalmente de insumos y, por otra parte, seguían produciendo bienes de consumo básico, no se ingresó a la fabricación de determinados insumos; en otras palabras, la industria nacional no pudo generar enlaces hacia atrás y hacia delante en la economía, salvo algunas excepciones. Asimismo, la extensa protección del mercado interno la convirtió en una industria ineficiente que producía bienes de mala calidad y con altos costos de producción.

52 El contexto externo a comienzos de los 80' adquirió una característica totalmente adversa, tanto en el plano de las exportaciones como en el ámbito financiero. La recesión económica de los países altamente industrializados deprimió la demanda de minerales y, por otra parte, los extraordinarios precios de los años 70' incentivaron la implementación de proyectos de inversión para producir recursos naturales no renovables en diferentes lugares del mundo. De manera que los mercados experimentaron una aumento de la oferta principalmente de minerales, en el momento en que la demanda se contraía. La consecuencia fue el inicio de un extenso periodo de deterioro permanente de los términos del intercambio.

53 Como los males no vienen solos, la aplicación de una rígida política monetaria contractiva en Estados Unidos para enfrentar la persistente inflación que experimentaban, determinó el aumento de las tasas de interés y, por lo tanto, del servicio de la deuda externa, hecho que provocó la declaratoria unilateral de la mora por parte de México. La reacción de los centros financieros mundiales fue la suspensión de los flujos de crédito hacia América Latina.

54 En consecuencia, Bolivia experimentó un triple shock externo: deterioro de los términos del intercambio, aumento en el servicio de la deuda y suspensión del crédito externo.

55 Diríamos a continuación "sobre mojado llovido" , porque la transición de los gobiernos autoritarios hacia la democracia determinó la aplicación de políticas económicas erráticas y sin coherencia. El hecho se agravó a partir de octubre de 1982, con la UDP en el Gobierno que implementó una política económica de corte populista e incoherente que aceleró el desequilibrio de la economía, produciéndose la primera hiperinflación en el mundo por causas no bélicas y un ahondamiento de la contracción económica, que se advertía desde 1978.

56 El agravamiento de los desequilibrios macroeconómicos y el conflictivo panorama político-social, obligaron al acortamiento del período presidencial del Dr. Hernán Siles (1982 1985) y a la realización de elecciones presidenciales que llevaron a la presidencia

al Dr. Víctor Paz (1985-1989). Fue indudable que se buscó una salida política como requisito a la solución económica. La misma llegó el 29 de agosto de 1985, con la aplicación de una rígida política de estabilización de corte ortodoxo conjuntamente el inicio de un proceso de reformas económicas e institucionales, orientadas a modificar el modelo económico vigente desde los años 40'.

57 La estabilización macroeconómica enfrentó un empeoramiento del marco externo adverso en octubre de 1985, cuando el Consejo Internacional del Estaño no pudo continuar operando en el mercado, comprando estaño, para impedir que el precio disminuya.

58 La quiebra de esta organización colocó en su verdadera dimensión al mercado del estaño, que a partir de octubre de dicho año se sinceró. Como efecto de estos sucesos, el precio del estaño, se contrajo en más del 52 por ciento entre 1985 y 1986 (de US$/libra fina 5.41 en 1985 a 2.58), y el valor de las exportaciones de este mineral disminuyó en más del 44 por ciento.

Fase: 1987-1989

59 El aspecto fundamental de este período fue el freno a la inflación y la recuperación del crecimiento económico.

60 La aplicación de la política de estabilización permitió frenar la hiperinflación, mediante una rígida y consistente política contractiva fiscal y monetaria, que contrajo la demanda agregada. Por el lado de los ingresos fiscales se hicieron esfuerzos importantes para aumentar las recaudaciones, por medio de la transferencia de los ingresos generados por la venta de hidrocarburos y mediante una reforma tributaria. Asimismo, se suprimieron los controles de precios, se desreguló el sistema financiero, se liberalizó el comercio exterior y se flexibilizó el mercado laboral.

61 El resultado no solamente fue el control de la inflación, sino también la generación de las condiciones iniciales para la recuperación del crecimiento económico. En efecto, a partir de 1987 la tasa de crecimiento nuevamente fue positiva.

Fase: 1990 -1997

62 Las características de este período fueron el mayor deterioro de los términos del intercambio, el débil crecimiento, el reforzamiento del control inflacionario y la persistencia de los déficit gemelos.

63 El deterioro de los términos del intercambio se profundizó en razón de la contracción permanente de los precios de los productos básicos que exporta el país, principalmente de los mineros, debido al aumento de la oferta proveniente principalmente del ex área socialista y a la búsqueda de sustitutos.

64 El adverso marco externo con seguridad que influyó negativamente en el crecimiento. Por otra parte, el coeficiente de inversión sí bien aumentó, aún es insuficiente como para lograr tasas de crecimiento altas y sostenidas en el tiempo.

65 La aplicación de un ingenioso proceso de reformas entre 1994 y 1997, permite un impulso fundamental al proceso de modernización económica e institucional iniciado en agosto de 1985. Empero, habrá que esperar un tiempo más para percibir los efectos

positivos en el crecimiento, bajo el supuesto de que las reformas se consoliden y no se intente desplegar un proceso regresivo.

66 El débil crecimiento no es el único problema, también son los recurrentes déficit gemelos, es decir el fiscal y el de la cuenta corriente de la balanza de pagos. La brecha fiscal es financiada con crédito externo de carácter concesional, lo que permite amortiguar presiones inflacionarias. La brecha externa fue financiada también con crédito externo y últimamente con fuertes flujos de inversión extranjera directa. La persistencia de estos déficit revela que la estabilidad no está consolidada y que depende de la continuidad en el flujo del ahorro externo bajo la forma de préstamos o de inversión. En ese sentido, se comprueba que la estabilización es un requisito necesario pero no suficiente para el crecimiento y para el cierre gradual del déficit fiscal, así como para la viabilidad de la balanza de pagos. Indudablemente, persisten problemas estructurales y posiblemente algunos se deriven del propio contenido de la estabilización y del rol pasivo que el Estado ha asumido. Estos constituyen aspectos sobre los que se debe reflexionar.

NOTAS

1. Cálculo obtenido con base en: Banco Central de Bolivia. *Memorias Anuales 1956-1958.*

2. Banco Central de Bolivia. *Boletín No. 106,* p. 9; *Boletín Estadístico No. 177,* p. 91.

3. Cálculo con base en: Banco Central de Bolivia. *Cuentas Nacionales 1970-1980,* No. 4 (agosto, 1983).

4. Ministerio de Minería y Metalurgia. *Anuario Estadístico Minero 1978.* (La Paz; Ministerio de Minería y Metalurgia; 1979) p. 215.

5. Ibid. p. 53.

6. David J. Fox. The bolivian tin mining industry: some geographical and economic problems. En: *International Tin Council, 1967.* Citado por Chales F. Gedees. *Patiño. Rey del estaño.* (Madrid; Editorial A.G. Grupo, S.A., 1984) p. 291.

7. CEPAL.*Análisis y proyecciones del desarrollo económico IV El desarrollo económico de Bolivia.* (México; NN.UU., 1958), p. 69.

8. COMIBOL. *Informe sobre el estudio contable de las operaciones entre la empresa y el Supremo Gobierno al 31 de diciembre de 1963. (Informe preparado por: Price Waterhouse Peat and Co.)* (1964) p. 19.

9. CEPAL. Op cit. p. 4.

10. Walter Gomez. *La minería en el desarrollo económico de Bolivia.* (La Paz; Los Amigos del Libro; 1978), p. 217.

11. Ministerio de Hacienda y Estadística. *Informe de labores 1956-1960. Presentado por el Ministro de Hacienda y Estadística Sr. Hugo Moreno Cordova.* (La Paz; 1960), p. 5.

12. Para un análisis de la estabilización de 1956, ver: Mario Napoleón Pacheco. “Una experiencia histórica: La estabilización monetaria de 1956” . En: *Historia y Cultura No. 16.* (octubre, 1989). Un buen examen del periodo se encuentra en: Cornelius Zondag. *La economía boliviana, 1952-1965. La revolución y sus consecuencias.* La Paz-Cochabamba. Los Amigos del Libro. 1968.

13. Ministerio de Minería y Metalurgia. Anuario 1978... op. cit. p. 215.

14. Ministerio de Finanzas y Secretaría Ejecutivas del Consejo Nacional de Planificación. *Programa de estabilización y desarrollo.* (La Paz) (1972), p. 15.

15. USAID. *Estadísticas económicas. No. 11* (La Paz; 1970), p. 40. *Estadísticas económicas No. 12.* (La Paz; 1971), Pp 38.
16. Ministerio de Finanzas y Secretaría Ejecutiva del consejo Nacional de Planificación. Op. Cit. p. 15.
17. J. Le Nay y J. Mazier. *La economía boliviana en crisis (1970-1979). Balance y proposiciones.* (La Paz) (noviembre, 1979). Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo.
18. Ministerio de Planificación y Coordinación. *Cuentas Nacionales 1950-1969.* (La Paz; 1970); INE. *Boletín de Cuentas Nacionales. No. 3* (La Paz; 1989).
19. Ministerio de Minería y Metalurgia. Anuario...Op. cit. p. 53.
20. Walter Gómez. Op. Cit., pp. 111-114.
21. Ministerio de Finanzas y Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Economía y Planificación. Op cit.; Banco Central de Bolivia. *Memoria 1978,* p. 86. *Boletín sector externo No. 2.* 1980-1989 (febrero, 1990), p. 83.

AUTOR

MARIO NAPOLEÓN PACHECO T.

Universidad Mayor de San Andrés, Universidad Católica Boliviana

La política exterior norteamericana en América Latina

Los casos de Chile y Bolivia: 1960-1980

Salvador Angulo y Loreto Correa

---

1 ¿A quién le importa el destino de Fidel Castro o del embargo económico a Cuba? ¿Quién se acuerda de la unidad latinoamericana, del imperialismo yanqui, de la CIA, de Salvador Allende o de la *United Fruit Company?* Eso es el pasado. Hoy, las transnacionales son bienvenidas, los gobernantes del continente se pelean por ser los primeros en firmar un tratado comercial con Estados Unidos y la única revolución es la del libre mercado. Hoy las relaciones de América Latina con Estados Unidos se resumen en tres palabras: negocio, negocio y negocio[1].

Introducción

2 El trabajo que presentamos a continuación constituye un avance de investigación respecto de las relaciones históricas y de las relaciones internacionales entre los Estados Unidos y Latinoamérica.

3 Para ello, se han considerado dos casos, Chile y Bolivia, y en un espacio de tiempo delimitado, esto es durante las décadas de 1960-1970 en las que se han intentado identificar las diferencias y similitudes, rupturas y continuidades en los procesos.

Las relaciones entre América Latina y Estados Unidos durante el siglo XX

Desde principios de siglo hasta la Segunda Guerra Mundial

4 A fines del siglo XIX, emergen en el contexto internacional dos nuevas potencias: Japón y Estados Unidos, ambas desafían, la hasta ese momento, indiscutida hegemonía europea. En el ámbito internacional, para Estados Unidos, el año 1898 marca su triunfo en la guerra contra España, arrebatándole Cuba, Puerto Rico y las Filipinas, naciones

que mantiene en calidad de semi protectorado. En este sentido, Estados Unidos se transforma en un poder colonial en Asia, siendo el propio presidente T. Roosevelt quien explicita en 1904, el derecho que atribuía a su país de implementar una política internacional en el área.

5 Desde una perspectiva económica, Estados Unidos se consolidó como potencia industrial. Paralelamente, a nivel interno fue capaz de impulsar la colonización hacia el Oeste norteamericano, demostrando el dinamismo y pujanza de su población.

6 Producto de la Primera Guerra Mundial, Europa intensifica su proceso de decadencia a nivel internacional, reafirmándose la hegemonía mundial de Estados Unidos. Su estable economía y situación política interna, lo constituyen en un exportador de capitales netos. En relación con América Latina, el conflicto provoca un cambio sustancial de sus relaciones con el resto del mundo occidental.

7 Tras el término de la Guerra, el poder y la influencia norteamericana aumentan a nivel mundial. A su actuación en Cuba, le siguen las ocupaciones de Nicaragua entre 1912-1925 y 1926-1933, Haití 1915-1934; República Dominicana 1916-1924 y Cuba, por segunda vez entre 1917-1922. En estas circunstancias, se deja claramente establecido las pretensiones de control político interno, presupuesto básico para garantizar una hegemonía económica en la región. A partir de la década de los años 20', ningún país pudo ya soslayar las presiones norteamericanas; ni siquiera México, recién salido de una revolución política fue capaz de hacerlo.

8 El influjo de la Gran Depresión, afecta tanto a la economía norteamericana, como a las febles economías monoexportadoras latinoamericanas. Tras la baja en los precios de las materias primas, América Latina deja de ser receptor de capitales americanos, sólo México, Brasil y Argentina, conservan alguna clase de financiamiento externo. El resto de los estados latinoamericanos, se ven a partir de entonces, pagando enormes deudas y viendo la forma de cómo nacionalizar sus sectores económicos estratégicos, única alternativa viable de crecimiento hacia adentro y autonomía.

9 La década de los 30' constituye la época del desarrollo del fascismo en Europa. Ello ocasiona en América Latina un giro hacia la derecha, dando origen a movimientos antidemocráticos y antiliberales que generan gobiernos autoritarios, mientras que los sectores de izquierda intentan repeler a toda costa, sus sucesivos y violentos ataques. Con el correr de la década, América Latina, se convierte entonces, en el escenario de una competencia geopolítica incontrolable. Tanto italianos como alemanes, buscan establecer una influencia predominante en Brasil y Argentina, lo cual implica estimular un rechazo hacia Inglaterra y por extensión hacia Estados Unidos. La Alemania de Hitler, el principal país del Eje, acaba por elaborar un ejemplar modo de operar en la región, creando toda una red de contactos y agentes con el convencimiento que los latinoamericanos de ascendencia germana iban a estar felices de ver "unida la patria aria", incentivando de paso el separatismo político bajo el alero del nacionalsocialismo[2].

10 Desde una perspectiva geopolítica, la competencia por el predominio mundial había comenzado y Estados Unidos podría resultar vulnerable en su flanco latinoamericano. Ello propicia su expansión en el Caribe, colocando una consistente guardia militar a través de los pasos marítimos vitales. En estas circunstancias, el Canal de Panamá constituye un punto estratégico a cautelar y cuando los japoneses se alinearon junto a italianos y alemanes, el peligro de una confrontación en dos océanos se hizo tan inminente, que Estados Unidos se vio en la obligación de replantear los lazos

hemisféricos desde una nueva óptica que implicara la obtención de un apoyo mayoritario e incondicional por parte de los países de la región en caso de un conflicto bélico generalizado. Una vez más, el tema de la *seguridad nacional* se constituirá en otro de los intereses norteamericanos a salvaguardar en el área[3].

11 Establecida una significativa influencia cultural norteamericana en sustitución de la europea y una vez declarada la Segunda Guerra Mundial, el gobierno de los Estados Unidos encabezado por F.D. Roosevelt, busca inmediatamente fortalecer los vínculos con los Estados de la región, solicitándoles abiertamente, su apoyo político y militar. En síntesis, a partir de entonces, Estados Unidos requiere de Latinoamérica:

1. Bases militares en especial en la zona del Caribe y las costas atlánticas de Sudamérica;
2. Acceso garantizado a materias primas claves, como el caucho y el cuarzo.
3. En caso de incorporarse al conflicto, disposición a integrar una alianza con los Estados Unidos frente a las potencias del Eje.
4. Garantía de neutralidad de las naciones latinoamericanas, lo cual impediría cualquier peligro de penetración enemiga a su territorio. La planificación del gobierno norteamericano da los resultados esperados durante la Guerra, lo cual le permite incrementar su influencia en América Latina, estructurándose, desde una perspectiva económica, unflujo de materias primas para su industria bélica; y desde una perspectiva estratégica, una adecuada cooperación política y militar. Se podría afirmar que la Segunda Guerra Mundial afianza, de manera considerable, los vínculos hemisféricos.

12 Estos aspectos quedaron perfectamente claros, una vez finalizada la guerra. “El fin de la Segunda Guerra Mundial puso a los Estados Unidos en un papel enteramente nuevo en el escenario mundial. Aunque habían llegado a transformarse en una poderosa nación ya antes de la Segunda Guerra Mundial, es sólo después de ella que llegaron a desarrollar una política exterior global, una política que sostiene que los intereses vitales norteamericanos se encuentran afectados incluso en las más remotas áreas del mundo”. Por ello, aunque Francia e Inglaterra fueran también potencias vencedoras ciertamente ambos países quedan con tales niveles de endeudamiento y desastre interno, que no consiguen sino liquidar sus compromisos a costa de sus posesiones ultramarinas. Así, desde 1945, se contempla sin contrapeso, el auge de la influencia norteamericana en la región.

13 En lo económico la expresión más evidente de dicha influencia se observa desde el mismo término de la Segunda Guerra Mundial con la creciente demanda de insumos para una industria que estaba intacta y en proceso de expansión. En 1945, los Estados Unidos poseen el 50% de la producción manufacturera mundial y casi dos tercios de las exportaciones globales. Estratégicamente además, los Estados Unidos tienen la bomba atómica y su política panamericanista[4], puesta en práctica desde 1880, le permiten una red de apoyos integrada en los diferentes Estados latinoamericanos, quienes interpretan que Washington les tiene las puertas abiertas, y que son capaces de enfrentar en conjunto el problema del subdesarrollo. No obstante, los Estados Unidos, prefieren bajar el perfil de sus relaciones con los países latinoamericanos y optan por apoyar la reconstrucción de Europa y Japón[5]. El Plan Marshall de 1947, abre la puerta de la reconstrucción y posterga las aspiraciones latinoamericanas. Era evidente que a mayor fortaleza de la economía del Viejo Mundo[6], mayor prosperidad de los Estados Unidos. Por su parte, a Japón había que aleccionarlo, para que no hiciera lo que Alemania entre ambas guerras.

14 En el intertanto, América Latina, se pierde en una ingente línea de gobiernos autoritarios. Y aquello no era lo peor. Lo más grave era que en adelante, la administración Truman, confiaría en que por tradición y de cajón, los países latinoamericanos seguirían siendo globalmente fieles a una lealtad basada en una "comunidad de intereses regionales". A ello nuevamente apela la administración norteamericana cuando las relaciones con la Unión Soviética entran en una fase confrontacional. La Guerra Fría llega a América Latina y Estados Unidos presiona a los gobiernos para que rompan relaciones diplomáticas con la Unión Soviética y proscriban del sistema político a los partidos comunistas. La gran acogida que tuvieron estos planteamientos demuestran la receptividad de las élites latinoamericanas a las directrices norteamericanas.

América Latina en el contexto de la Guerra Fría

15 El replanteamiento de la situación hemisférica será una cuestión urgente para los Estados Unidos. Desde la reunión de ministros de relaciones exteriores celebrada en México (1945), pasando por el denominado Pacto de Río (1947), pero especialmente, a partir de la Conferencia de Bogotá (1948), la Organización de Estados Americanos (OEA)[7], va creando el ambiente propicio para relanzar el espíritu panamericanista, bajo una postura de solidaridad continental, expresada esta vez, por medio de una asociación regional. Sin embargo, la OEA, pese a que su orgánica le asigna roles específicos en el ámbito regional, prontamente se ve sumergida en temas de carácter extrarregional. Es así como durante la guerra de Corea, Estados Unidos consigue que la Organización declare a Corea del Norte como agresora, -postura norteamericana en la ONU-, con lo cual, involucra a los Estados latinoamericanos en la primera "guerra caliente" de la denominada Guerra Fría. Podríamos considerar este hecho como el primer intento norteamericano por instrumentalizar políticamente una serie de instituciones intergubernamentales que a futuro surgirían en el ámbito regional.

16 Sin embargo, los avatares de la lucha Este-Oeste, señalan la necesidad de afiatar los mecanismos de dominación que hasta ahora había aplicado la nueva superpotencia mundial. Así, desde 1951, la administración Truman, y el propio Congreso norteamericano, deciden al unísono extender a América Latina su Programa de Seguridad Militar de 1949. Según los acuerdos suscritos, a partir de entonces, Estados Unidos iba a intercambiar equipo y servicios militares por el envío de materias estratégicas y la restricción del comercio con el bloque soviético. El programa que originalmente se había pensado para Europa Occidental, logra incorporar a la alianza a diez países latinoamericanos entre los que no se cuentan ni Argentina ni México.

17 Es así como, ante la rivalidad ideológica que se plasma en la década de los cincuenta y que enfrenta, por una parte, al nacionalismo radical liberal, y por otra, al marxismo, surge una tercera posición, una postura intermedia: el desarrollismo reformista. Liderado por la CEPAL[8], el desarrollismo se convierte en un elemento articulador dinámico de la relación de América Latina con la economía mundial, con dos lecturas: la primera, sobre el tema de las exportaciones de materias primas frente a las manufacturadas; la segunda, en relación con el rol que debía cumplir el Estado en los países latinoamericanos. Pero todas estas visiones de mundo político y productivo, se contraponen a la realidad de la órbita socialista, que cada vez, en forma más agresiva se interna y es acogida en los sectores populares del continente. Admirada por muchos

latinoamericanos, la fortaleza soviética, representa un ejemplo alternativo a seguir. Sin embargo, el empeño de Truman por fortalecer la esfera de influencia norteamericana y evitar la "penetración comunista" en el continente, da por resultado un programa de asistencia técnica, el denominado "Punto Cuatro" (1949). Su objetivo es servir de recurso para absorber las quejas políticas y económicas provenientes de América Latina, demostrando que Estados Unidos no sólo concentra sus esfuerzos en Europa Occidental.

18 En 1952, los Republicanos regresan a la Casa Blanca debido a la victoria política del General Dwight Eisenhower. Su administración realiza nuevos aportes en materia económica internacional, asumiendo el *laissez-faire* como principio esencial. Asimismo, puntualiza que la labor del gobierno debe consistir en velar por la óptima operación del libre mercado. Desde esta perspectiva, el Ministerio de Hacienda elimina las ventajas crediticias que hasta ese momento se estaban concediendo a nivel internacional. De la misma manera, se niega a negociar acuerdos con los gobiernos latinoamericanos, en cuanto a la estabilización de precios a nivel mundial de sus producciones estratégicas (café, cacao, etc.). Los Republicanos consideran además, que los gobiernos de la región deben fomentar la inversión privada extranjera, lo que para estos años se traduce, mayoritariamente, en inversión privada norteamericana.

19 Los objetivos se cumplen con creces si comprobamos que, ya desde 1950, América Latina atrae la cuota de inversión regional más alta por encima de Canadá y Europa Occidental.

20 Sin embargo, no todos los Estados latinoamericanos admiten una fórmula de influencia directa o indirecta por parte de los Estados Unidos. Desde la década de los 20 y 30, el mensaje marxista se había extendido a través de diferentes círculos políticos e intelectuales. Un cierto determinismo económico apunta la existencia de un marco global contrario a las intervenciones y presiones por parte de Estados Unidos en América Latina[9]. Ello se canaliza mediante una red de partidos comunistas inspirados y disciplinados bajo una idea y estructura soviética. En 1956, en el oriente de Cuba se inicia un proceso revolucionario encabezado por Fidel Castro y dos años más tarde, el dictador Fulgencio Batista huye a Miami. La ocupación de la Habana por "los barbudos" el 8 de enero de 1959, trae como consecuencia un drástico cambio de la vida política y económica de la isla. La legislación promulgada por el gobierno revolucionario interrumpe las disposiciones legales de la Constitución de 1940. La suspensión del derecho a voto, la intervención del nuevo gobierno en los órganos de opinión y la radical nacionalización de la propiedad privada en el país, originan paulatinamente un movimiento que pasa, desde la pseudo neutralidad en occidente, a un acercamiento con la URRS y los países comunistas. Es más, Cuba aparece ante el mundo como un bastión de la guerra revolucionaria que estaba en condiciones de exportar el movimiento insurreccional a toda América Latina. El caldo de cultivo económico y social era el adecuado y el financia-miento estaba resuelto desde la URRS. Los efectos no se harían esperar: el establecimiento del bloqueo norteamericano a la isla, la salida de Cuba del Sistema Interamericano en 1961 y la ruptura de relaciones diplomáticas por parte de Estados Unidos. En un error político, Kennedy decide apoyar la fracasada invasión de Bahía Cochinos, hecho que alarma a toda la franja de seguridad del Pentágono, al mismo Congreso y las máximas autoridades del gobierno norteamericano.

21 En adelante, durante la década de los sesenta, la política norteamericana hacia América Latina seguirá por dos caminos:

1. El económico, que cristalizará en la Alianza para el Progreso liderada por J.F. Kennedy (1961-1963).
2. El político, que optimiza la etapa anterior y que consagra nuevamente la intervención directa en los asuntos latinoamericanos mediante el rebrote del principio del “big-stick”. Esta iniciativa fue conducida por Lyndon B. Johnson (1963-1969) y continuó en las sucesivas administraciones.

22 Con la Alianza para el Progreso (1961), Estados Unidos decide tomar la firme determinación de planificar el desarrollo de las economías de la región, de modo que, a través de un incremento general de los niveles de renta se contrarrestase la propaganda revolucionaria[10]. Por otra parte, el respaldo a gobiernos reformistas de corte anticomunista, limita las posibilidades de que las sociedades latinoamericanas sean capaces de optar, política o revolucionariamente, por alternativas de gobierno provenientes de la Izquierda y apoyadas por la Unión Soviética.

23 A pesar del intento de planificación económica, de los montos asignados a la inversión y promoción financiera cuyos recursos son destinados fundamentalmente al Cono Sur del continente, lo cierto es que los únicos sectores beneficiados son las élites nacionales dirigentes y las transnacionales norteamericanas que operan en la región.

24 En 1965, el famoso financista David Rockefeller, se encargaría de exigirle a su propio gobierno que modelara una política para salvaguardar los capitales privados del programa. Una numerosa cantidad de recursos fueron destinados a la cancelación de los intereses de las deudas nacionales y a su rescate. En años sucesivos, esto último opera en sentido creciente, y en términos insostenibles. Lo lamentable es que alrededor del 50% de los dineros se emplearon en bases productivas inadecuadas y obsoletas, compradas a las transnacionales norteamericanas, que junto con las élites locales son las más beneficiadas con la iniciativa de Kennedy[11].

25 La Alianza para el Progreso representa en los sesenta, la vía de consolidación de la influencia norteamericana en las órbitas gubernamentales regionales, pero desde la perspectiva soviética, también resulta ser un estímulo para el respaldo a la revolución cubana y su exportación del modelo insurreccional al resto del continente. La Crisis de los Misiles (1962), la muerte de Kennedy y la Guerra de Vietnam, terminan por consagrar una vía de intervención directa a partir de la administración de L. B. Johnson.

26 “Entre 1963 y 1969, la evolución interna de varios de los regímenes latinoamericanos, la lentitud del reformismo, la ruptura entre Cuba y Occidente y la extensión o exportación del modelo guerrillero o vía insurreccional a otras áreas del continente, parecían indicar la cercanía de la revolución. Daba la impresión de que América Latina caminaba hacia el comunismo o hacia un progresismo que cambiaría su posición dentro de la estrategia mundial[12]”.

27 Hacia 1970, la administración norteamericana casi no introduce cambios en sus relaciones con América Latina, en la que como contrapartida, crece un profundo sentimiento antinorteamericano. El afianzamiento de una estructura de dominación en la región, vía el mantenimiento del subdesarrollo, el fortalecimiento del poder de las transnacionales y la comunidad de intereses económicos entre el empresariado norteamericano y las élites locales, primero, no amerita mayores modificaciones en su

política exterior y, segundo, ratifica una creciente hostilidad de las sociedades latinoamericanas hacia Estados Unidos.

28 Sin embargo, durante la administración Nixon asistimos a una optimización de dichas estructuras. Se introduce una variante en lo referente a la economía: existe un énfasis en el rol del sector privado en pos del desarrollo económico y paralelamente, se aumenta la ayuda militar a los gobiernos por consejo del gobernador Nelson Rockefeller, para el cual: "(...) un nuevo tipo de militar está destacando y convirtiéndose con frecuencia en una fuerza importante para la acción social *constructiva*[13] en las repúblicas latinoamericanas..."[14].

29 N. Rockefeller, había viajado por la región como enviado especial de Nixon en 1969 y constata en terreno, los peligros que enfrenta la política exterior de su país, razón por la cual, decide privilegiar la alternativa militar como mecanismo de disminución de riesgos, sobre todo mientras el debate sobre Vietnam sigue acaparando los titulares de la prensa mundial. Contra él se realizaron un sinnúmero de manifestaciones en la región, ya que, no sólo representaba el poder político de la administración norteamericana, sino también, el poder económico de las ETN que operaban en Latinoamérica.

30 La llegada al poder de una serie de regímenes progresistas en el continente (Torrijos en Panamá, Juan José Torres en Bolivia y Salvador Allende en Chile), pone en marcha todos los mecanismos de control político y económico de Estados Unidos en la región, activando además, la vía militar como una alternativa real de defensa de los intereses primarios norteamericanos. Esta ola progresista es barrida con apoyo de las burguesías locales, los servicios de seguridad norteamericanos (CIA) y en algunos casos, de las empresas transnacionales, lo cual trae como consecuencia, la instauración en Latinoamérica de una serie de regímenes dictatoriales que se van consolidando en el poder, so pretexto de combatir la subversión en nombre de la Doctrina de Seguridad Nacional[15], ejemplificando una relación "política y económicamente correcta" con Estados Unidos.

31 Los primeros inconvenientes en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina en esta nueva fase, surgen en el contexto interamericano. En 1976, una nueva legislación norteamericana sobre el comercio exterior se muestra inconsistente en su trato a la región, asunto que es reprochado en la OEA al Secretario de Estado Henry Kissinger. La llegada de James Carter a la presidencia (1977) acentúa, aún más, el malestar que reina en el seno de la organización por la supuesta "ambigüedad" de su política de derechos humanos. Cuando Estados Unidos condiciona la ayuda militar al respeto de los derechos humanos por parte de los gobiernos de la región, muchos de ellos -dictatoriales-, reaccionan acusando a Washington de injerencia en sus asuntos internos. Asistimos entonces, a una redefinición del concepto de intervencionismo.

32 En el mes de mayo de 1976, se reúnen en Montevideo representantes de los gobiernos de facto de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, para organizar un frente común respecto a la nueva política de Carter sobre derechos humanos. Más allá del tema estrictamente militar, hay sumo interés porque no se consideren cuestiones de orden político para la concesión de créditos. Sin embargo, hacia septiembre de 1977 varios gobiernos son obligados a acatar las "nuevas directrices" establecidas por la política norteamericana hacia Latinoamérica. Veamos dos ejemplos de esta dinámica, los casos de Bolivia y Chile entre 1960 y 1980.

Las relaciones internacionales entre Bolivia y Estados Unidos

33 Desde la formación del Estado boliviano, las relaciones con los países vecinos han determinado casi toda su realidad política final. En una aproximación inicial del caso boliviano y sus relaciones con los Estados Unidos, la primera sensación de conjunto que se percibe es la de una historia errática. A poco mirar su devenir político, nos damos cuenta, que más bien se trata de una mala composición del Estado, sumada a los intereses de unos cuantos grupos regionales que han visto en el acontecer político del país una fuente inagotable de riqueza.

34 La historia de Bolivia, se nos aparece entonces como una suerte de síntesis de la de otros estados de la región, con matices diferentes probablemente, por su altísima composición indígena (alrededor del 70% de la población) y su bajo nivel de integración nacional. La necesidad de estudiar Bolivia y sus relaciones con los Estados Unidos fundamentalmente en las décadas de 1960-70, surge de verificar cómo en uno de los países más atrasados económicamente del continente, ocurre aproximadamente la misma intervención norteamericana que en otros, sólo que atravesada por intereses locales distintos, por cuanto desde el punto de vista estratégico para los Estados Unidos, "todos los países pesan" en un contexto de Guerra Fría.

35 Menos conocida que la historia chilena a nivel latinoamericano, Bolivia es a inicios de la década de los veinte un país monoproductor de estaño, que ha reemplazado la extracción argentífera de centurias[16].

36 Numerosos gobiernos liberales, desde los años 1910-1920, realizan esfuerzos por incorporar los réditos de esta producción a la vida nacional, a un proceso de modernización del sistema educativo y de las redes de comunicaciones integraban relativamente al 1.800.000 personas que componían el país a principios de siglo[17]. Sin embargo, Bolivia durante las primeras décadas del siglo XX, presenta un creciente endeudamiento con Inglaterra, debido a la necesarias inversiones extranjeras y a las obras de inversión pública que venían realizándose. Estas deudas se contraen gracias al aumento vertiginoso de la exportación de estaño del país.

37 A pesar de que la minería del estaño tuvo un gran auge en la primera parte de este siglo, lo cierto es que no logra convertirse, como pudo haber ocurrido, en el elemento articulador del desarrollo económico país[18]. Estas razones son fundamentales para entender por qué Bolivia aborda en 1952 siendo un país dependiente de los créditos del exterior.

38 En primer lugar, los distintos gobiernos fueron incapaces de recaudar los impuestos correspondientes a la producción del estaño[19]. Ni la organización del país, ni los mecanismos de control del recaudo fiscal, dan abasto en un Estado pequeño y deficientemente organizado. En segundo término, los ingresos que se obtienen por concepto de impuestos, no eran invertidos en lo que necesitaba el país[20]. Es más, gran parte de lo que debía invertirse en infraestructura productiva va a parar a gastos militares y de consumo. Finalmente, las utilidades de las empresas mineras no se invierten en el país, con lo que Bolivia, al igual que muchos otros países minero productores de América Latina en aquellos años, padece serias dificultades en el desarrollo del sistema político imperante[21].

39 La formación de un multipartidismo y la acogida por las élites de un liberalismo exacerbado, que incluye una fuerte dosis de racismo, conducen las décadas del veinte y el treinta a través de un tortuoso terreno manejado por los magnates del estaño. La crisis de 1929, al igual que en muchos países del continente, desencadena una efervescencia social nunca vista. Problemas en las haciendas y la formación de los primeros sindicatos en el país, llevan a una escalada de conflictos de difícil solución, más aún si se considera que el marxismo empieza a contestar al liberalismo político y a ser una alternativa real para los sectores más desposeídos.

40 En el caso boliviano, el divorcio de la producción minera con el desarrollo de tres cuartas partes del país, deforma la economía, haciéndola vulnerable y dependiente del comercio internacional. En ese contexto, sólo una pequeña minoría detentó el poder y se enriqueció a costa de la instrumentalización del Estado. No obstante, si sólo una actitud interna de Bolivia hubiera sido la responsable de esta situación, no cabe duda que estaríamos frente a un problema político interno. Esto sería simplificar demasiado las cosas.

41 Como sabemos, el sistema político de un estado se destaca por incluir factores internos e externos. En este sentido, los especialistas de la política internacional, remarcan el juego constante entre la política interna y la externa, en el sentido de que esta última tiende a ser una prolongación de la primera. En el caso de América Latina y concretamente en Bolivia, Pope Atkins afirma que:

> "Además la política externa puede ser una forma importante de favorecer las metas políticas internas, especialmente cuando se trata de políticos oportunistas, que carecen de apoyo popular, o desean distraer la atención de las crisis internas, enfocándose a causas de política externa nacionalistas. Tanto el Gobierno, como los líderes de la oposición han buscado ventajas políticas y a menudo han logrado, lo que ha originado disputas territoriales con los estados vecinos, intervención de otras potencias, imperialismo por parte de empresarios extranjeros, etc. Desde fines de los treinta la nacionalización de empresas extranjeras, notablemente en México, Bolivia, Argentina, Chile, Cuba, Nicaragua, Perú y Venezuela, ha estado destinada no sólo a mejorar el desarrollo interno, sino en gran medida, a lograr apoyo político popular"[22].

42 En el caso de Bolivia, Gustavo Medeiros Querejazu (1997), agrega algo más:

> "(...)la falta de estabilidad en la política interna ha determinado fluctuaciones y contradicciones en la ejecución de la política internacional, unas veces al calor de la improvisación y otras por motivaciones ideológicas o circunstanciales"[23].

De la revolución del 1952 al golpe de 1964

43 Entre el 9 y el 11 de abril de 1952, Víctor Paz Estenssoro y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) lideran a trabajadores, campesinos y sectores intermedios del país en una de las catalogadas más profundas revoluciones sociales efectuadas en América Latina. Inspirado en la Revolución Mexicana, con estrategias de tipo corporativista del control social, similares a las del PRI, el país genera un movimiento propio a lo largo de varios años de lucha política[24].

44 El MNR, conjuntamente con su alianza de clases, persuade a sus adherentes a adoptar cambios estructurales fundamentales que permiten eliminar el poder de La Rosca, la vieja y retrograda oligarquía que representa a los barones del estaño y a los latifundistas de Bolivia.

45 En un corto período de tiempo el nuevo régimen revolucionario, entre sus principales medidas implementa la:

- Nacionalización del 80% de la industria minera del país, creando la Corporación Minera de Bolivia -COMIBOL-;
- Declaración el sufragio universal;
- Reestructuración de las Fuerzas Armadas, reduciéndolas en número, purgando la oficialía;
- Una Reforma Educativa, creando la educación obligatoria básica en forma gratuita, y
- La Reforma Agraria (1953)[25], programa que termina con el sistema de la servidumbre en el sector indígena y el pongueaje.

46 Sin embargo, pese a las intenciones del MNR, de destruir el viejo sistema de tenencia de la tierra, la revolución no logra efectuarse a cabalidad. Los problemas políticos que experimenta Bolivia en los años posteriores están íntimamente relacionados con el crecimiento y el desarrollo económico del país. Así, la contienda de facciones al interior del proceso es reflejo de un vivo debate sobre el entorno macro político y económico estratégico en el cual, deben adoptarse las nuevas medidas del Estado. Los trabajadores y la izquierda del partido, favorecen aquellas iniciativas de redistribución populistas, mientras que los sectores intermedios apuntan hacia soluciones más pragmáticas. Con el tiempo, este es el rumbo de la revolución: el de las soluciones más prácticas no sin cierto éxito inmediato. Bolivia vuelve a los mercados internacionales y el FMI patrocina el Programa de Estabilización Monetaria adoptado en 1956, e implementado al año siguiente. Esto podría considerarse como el inicio de una estrategia estatal de desarrollo del estado capitalista. Asimismo, "[...] se impuso el ingreso de asesores norteamericanos en los mecanismos más importantes de Estado. Se votó el Código del Petróleo. Una cosa disponía a la otra. En este complejísimo juego, la entrega alternaba con la defensa. La lucidez no estaba ausente: nos mantendremos firmes aquí para ceder allá: esto es más importante que aquello. Estas valoraciones, producto de circunstancias dadas, tenían el inconveniente de escapar al propio control. En 1953 el gobierno estaba dispuesto a realizar ciertas concesiones a cambio de la ayuda norteamericana, pero le habría parecido una locura aceptar un plan como el que impuso el Fondo Monetario Internacional cuatro años más tarde. En 1957, jamás se había pensado que para operar un crédito destinado a la minería nacionalizada se impondría como condición el empleo de la fuerza contra los trabajadores. En 1960, se habría considerado estúpido aceptar el rescate libre de minerales a cambio de un crédito para el Banco Minero. Seis años más tarde, antes de recibir un dólar, ya estaba decretado el rescate libre. Cuando se entregó el petróleo, se creyó que los americanos dejarían tranquila a la minería nacionalizada; antes, para salvarla, se había aceptado indemnizar a los ex-barones. Entonces se pensó "se llevan el petróleo y nos dejan el estaño". Con el tiempo, no solamente se pierde el petróleo, 22 millones de dólares por concepto de indemnización a los ex propietarios de las minas, se arruinó la economía y la organización de la COMIBOL, se debilitó a YPFB con el enfrentamiento de GULF[26], sino que se predispuso la pérdida del estaño (42)[27].

47 Sin embargo, la estrategia del nuevo Estado boliviano, motor de la economía nacional, implica dramáticos costos en el plano político. A principios de la década de los sesenta, Paz Estenssoro apuesta por la administración Kennedy y su Alianza para el Progreso, profundizándose el carácter capitalista del Estado, racionalizando la producción del estaño, a la vez que, promoviendo la agroindustria en el Oriente boliviano. Las cifras que se encuentran tras las inversiones nacionales reflejan un constante apoyo del FMI y del BID a las medidas de los diversos gobiernos, en esos años de 1960 y 1970[28].

48 Bolivia es a la sazón, un país políticamente complejo. Las medidas prontamente despiertan la indignación de numerosos sectores que no están de acuerdo con las políticas adoptadas desde la cúpula nacional. El conflicto con los trabajadores, pronto consigue que el Estado intervenga la industria del estaño, a través de medidas tales como el despido y los ajustes salariales. Hacia 1962, estas iniciativas se ven reforzadas mediante la movilización de tropas a las zonas más conflictivas. A mediados de 1963, por ejemplo, las Fuerzas Armadas rodean e invaden los campos mineros cuyos trabajadores se rehusan a permanecer bajo las órdenes del gobierno. El resultado es una completa desavenencia entre el MNR y la COB[29], que como consecuencia provoca que, en lo sucesivo cada gobierno tenga que pactar con la COB si desea "gobernar", pero no sólo con ella, sino también con los intereses de los Estados Unidos. Para entonces, el petróleo comienza a tener más peso que el estaño.

49 En 1964, Paz Estenssoro, se presenta a la reelección en un confuso panorama, pero los trabajadores y otros sectores del MNR, opuestos a su persona, le ofrecen su apoyo por sobre las decisiones del partido. Decidido a enfrentar la situación, el presidente convoca a una Convención y en ella, presenta al candidato a la vicepresidencia, René Barrientos Ortuño, como una política para asegurar el apoyo de las Fuerzas Armadas. El hecho le da la victoria en las elecciones y le otorga el gobierno durante tres meses. Pero en noviembre de 1964, los trabajadores y las propias facciones opositoras al interior del MNR, consiguen que el Vice Presidente Barrientos lidere un exitoso golpe de Estado.

50 Creemos fundamental rescatar la visión que sobre este punto posee el destacado sociólogo y hombre de letras boliviano, René Zabaleta[30]:

> "En todo caso, hemos de ver que se trató de un golpe de Estado proyectado por la política norteamericana, ejecutado en parte por agentes de ese país y con su dinero, con la creación fulgurante de una figura política, eliminando del campo de juego a una Revolución desprevenida y sometida, que no atinó a su defensa porque hacía años que había perdido su convicción en si misma. Se sabe, en efecto, que la caída del MNR tuvo sus raíces inmediatas en la división anti-izquierdista que excluyó a Lechín y en el crecimiento anormal (porque era exógeno) del nombre de Barrientos que entonces estaba, como quería Valery, "entre el suceso y el vacío puro". Pero son hechos que tienen la red de sus orígenes clavada en la fase anterior como un tentáculo solapadamente omiso. No podemos escapar a la necesidad lógica de advertir que los orígenes del derrumbe del MNR ya en el temprano día mismo en que se toma el poder, en 1952".

51 Y la nota a pie de página que el propio autor realiza en este sentido, resulta por demás elocuente al aclarar que:

> "Según se desprende de la filiación personal de casi todos los participantes en el golpe y de sus dos hechos previos principales. Es fácil, empero, argüir en sentido de que no hay documentación que denuncie la responsabilidad oficial de E.U.. Dentro de las contradicciones del aparato de poder de ese país, el golpe boliviano parece haberse movidodentro de la órbita de la CIA y del Pentágono, con conocimiento del Depto. de Estado. Quizá el futuro nos proporcione una documentación más viva que la actual pero, por ahora, hemos de conformarnos con que esté probada la participación norteamericana al través de los dos golpes de mano, las declaraciones de Arguedas y otras inferencias incontrovertidas, como las declaraciones de Ovando. En todo caso, aunque la CIA hubiera ido más lejos de lo pedido por la Casablanca ¿qué importancia podría tener para Bolivia, que recibió lo mismo la consecuencia?"[31].

52 Desde 1964, y durante las siguientes dos décadas la vida política de Bolivia está entrecortada por las dinámicas desencadenadas por la revolución, los golpes de Estado

y por las reacciones de los grupos nacionales e internacionales que observan y viven el proceso. Aún más, los regímenes militares que gobiernan Bolivia hasta 1982, son herederos del Estado diseñado a partir del proceso revolucionario encabezado por el MNR, con la excepción del gobierno de García Meza. Es así, como debemos prestar atención a los acontecimientos acaecidos en este período. Desde esta óptica, es interesante analizar la participación de los militares en la vida política del citado período.

Bolivia-EE.UU.: los nuevos problemas

53 El golpe del General René Barrientos Ortuño de 1964 constituye el inicio de la política más errática que Bolivia presentase al mundo hasta la caída de Bánzer en 1978. Su gobierno de facto, con apoyo de los sectores disidentes del MNR y de la COB, logra institucionalizarse a través de una elección "democrática" que lo convierte en presidente constitucional en 1966. Su nuevo mandato tiene que enfrentar fuertes presiones políticas ocasionadas por el nacimiento de movimientos guerrilleros en 1967. Su represión, promovida desde los Estados Unidos, termina con la frustración del proyecto revolucionario del Che Guevara en Bolivia. Barrientos gobierna hasta 1969, cuando en circunstancias muy poco claras, fallece. En su reemplazo su Vice Presidente, Luis Adolfo Siles Salinas, hereda las consecuencias de la Matanza de San Juan en las minas de Siglo XX, a fines de junio de 1967. Si a esto se suma a la interpelación del Parlamento por causa de la concesión del gas natural a la GULF y la persecución política a dirigentes del Oriente boliviano -que defendían la posesión boliviana del gas natural-, así como de varios diputados[32] y dirigentes sindicales, se comprende que el gobierno de Siles Salinas carezca de respaldo, tanto político como militar. Ello vio limitada su posterior capacidad de acción y precipita el quiebre constitucional del país.

54 El nuevo golpe de Estado no se haría esperar. En efecto, cuando en septiembre de 1969 se produce la irrupción de Ovando, ocurre un cambio radical en el rumbo de la política boliviana iniciada por Barrientos. Se busca retornar a las metas del nacionalismo y la liberación económica de la Revolución Nacional. Y al parecer las Fuerzas Armadas, dieron el visto bueno a esta manera de llevar las cosas para resguardar la institucionalidad militar que por entonces estaba profundamente desacreditada por el gobierno de la Revolución Restauradora de Barrientos y su sucesor Siles, pero también para seguir contando con dineros del exterior[33]. Lo cierto, es que en este minuto de la historia boliviana presenciamos un hecho que no vamos a ver en el caso chileno: la polarización de las Fuerzas Armadas en dos alas que denominaremos, la "nacionalista"[34] y "tradicional"[35]. Las fuerzas nacionalistas del Ejército se agrupan en torno a un caudillo, Juan José Torres. El gobierno de Ovando tenía los días contados.

55 La conjura de las Fuerzas Armadas del sector tradicional acelera la caída de Alfredo Ovando. Sin embargo, el sector nacionalista liderado por Torres, con el apoyo de los partidos de Izquierda, y un amplio sector de la COB, logran dar un contragolpe militar histórico que sienta las bases del proyecto de la dictadura popular en Bolivia[36].

56 Tal como menciona Augusto Céspedes, en su obra *Bolivia un Vietnam simbólico y barato,* (1971), ni las Fuerzas Armadas, ni los sectores empresariales, así como tampoco el MNR permiten la consolidación del proyecto socialista ortodoxo de Torres.

57 Un aspecto digno de destacar es que entre 1970-1971, Bolivia se ve estrangulada desde el exterior. A la luz de las cifras del financiamiento externo, hasta que asume la

dictadura banzerista el poder en agosto de 1970, Bolivia no recibe ayuda del BID, ni de las Agencias de Cooperación Internacional[37]. En efecto, durante 1970 no hubo préstamos del gobierno norteamericano en base a la venta de excedentes agrícolas; tampoco aprobaciones de créditos oficiales bilaterales por parte de los países de Europa Occidental, Japón o Canadá, o desembolsos brutos de créditos y por último, tanto el FMI, como la banca privada internacional, restringen a cero, la concesión de préstamos o créditos ese año[38]. La figura cambia por completo después del golpe de Estado de Hugo Bánzer. He aquí una prueba clara del intervencionismo norteamericano, quien jamás concedió un centavo a un gobierno como el de J.J. Torres. Cabe preguntarse entonces, ¿por qué facilitan dineros a Bolivia y a qué se destinan los dólares que ingresan al país a partir de 1971?

58 En opinión de Osbar[39], hasta 1971, la derecha no se había estructurado políticamente. Por otra parte, las demandas de la COB y de la CUB[40] son elocuentes en señalar grandes discrepancias con la conducción del país, sobre todo en lo que a materia de protección de los intereses nacionales se refiere. Sin embargo, de los 20 puntos que argumenta el Mandato Popular interpuesto al gobierno de Torres, creemos que merece la pena destacar cuatro de ellos:

1. (2) Expulsión del país de los grupos militares y civiles fascistas, así como de las misiones y agencias imperialistas.
2. (6) Derogación del decreto de indemnización a la GULF[41].
3. (16) Control fiscal de las divisas extranjeras y monopolio estatal del comercio exterior dominado por empresas imperialistas.
4. (18) Política internacional independiente de Bolivia y concertación de relaciones con los países socialistas que aún faltan[42].

59 El hecho que fuera el propio MNR quien apoyara al Coronel Banzer en el Golpe de Estado, tampoco era una garantía para el mantenimiento de las posiciones más directamente relacionadas con la derecha económica. (De hecho el golpe se había producido con el apoyo del propio Víctor Paz Estenssoro). Banzer se apoya justamente en estos sectores, que en Bolivia se conforman a partir de la pequeña burguesía empresarial cruceña, la clase media-alta, parte de los estratos inferiores de la clase media y el campesinado, sustento que desde Estados Unidos se fortalece a propósito del su alineamiento anticomunista.

60 El milagro económico de Banzer se produce a partir de este beneplácito, pero también es sustentado por la abundancia de divisas emanadas desde exterior y los préstamos internacionales que hacen crecer verticalmente la deuda externa del país durante los años 1972-1978 y que se vinculan con el abastecimiento material de la institucionalidad castrense y a grandes obras públicas[43]. Asimismo, al crecimiento de los precios internacionales de la minería y del petróleo, se suman los del azúcar y el algodón, que logran compensar la paralela inercia del área productiva.

61 Sin embargo, desde 1974 la dictadura se endurece. Tras la devaluación de la moneda en octubre 1972 y sus consecuentes reclamos populares, el gobierno del General Banzer se ve obligado a tomar medidas de represión[44]. Estas medidas, inicialmente adoptadas en La Paz son luego extendidas al resto del país debido a las movilizaciones populares que reclaman una restitución de su poder adquisitivo. La movilización de tropas a los centros mineros y la intervención a los sindicatos era un hecho consumado. Empero, la matanza de Tolata en Cochabamba provoca varias decenas de muertos, la ruptura con

el MNR[45], y pone de manifiesto la forma de controlar, en lo sucesivo, a los grupos disidentes.

62 En junio de 1974, se produce un nuevo intento golpista liderado por un grupo de altos oficiales del propio Ejército, que planteaba entre otras exigencias, la renuncia de Banzer y la convocatoria a elecciones generales en un plazo fijo. Pero esta no sería la única. Carlos Valverde Barbery, autodesignado Jefe de FSB y apoyado por algunos sectores políticos[46], junto al regimiento Manchego de Santa Cruz, toman el aeropuerto del El Trompillo. La suma de todas estas situaciones llevan a que el General Banzer opte por la declaración del Estado de Sitio, lo que le permite gobernar sin interferencias civiles[47]. Influenciado por el modelo brasilero, Banzer anuncia la reorganización del sistema político y la formación de una "Nueva Bolivia" bajo la tutela militar. En adelante, su gobierno esperaría la cooperación del sector empresarial, los dueños de minas, los hacendados de Santa Cruz y un creciente número de leales burócratas.

63 Sin embargo, el gobierno sigue con problemas. El modelo económico del General Banzer[48], se basaba en la necesidad de un crecimiento económico a cualquier costo social[49]. Por ello, se fomenta una política de concentración de los ahorros en manos de un sector social concreto que ha de invertirlos: el empresarial. Esta política económica es apoyada con créditos desde el exterior que van a parar a grandes obras de infraestructura, tales como la del camino del Norte que busca unir a La Paz y el Beni, el asfaltado del tramo Oruro-Tambo Quemado, la autopista que unió a La Paz con El Alto y que costó 3,5 millones de dólares el kilómetro. De la misma manera, se renovaron las vías férreas y se impulsó a la línea aérea nacional a través de la compra de varios aviones y de la ampliación de su cobertura a servicios internacionales.

64 En opinión Carlos D. Mesa Gisbert: "La sobredimensión de algunos proyectos -licitados por el Estado- dejó grandes instalaciones funcionando a menos del 50% de su capacidad. Los casos de la Fábrica de Aceites de Villamontes y la Refinería de Cocha-bamba, son ilustrativos"[50]. El milagro económico se convierte en un mito, pero sobre todo en una acelerada acumulación de capitales en manos privadas, endeudamiento externo y emisión de dinero por el Banco Central[51]. La modificación de la Ley de Inversiones deja la puerta abierta a la salida de capitales al exterior en la considerable suma de 261,2 millones de dólares y la entrada de divisas del extranjero en un montó que apenas alcanza a los 96,3 millones de dólares. La nueva Ley de Hidrocarburos que vino a reemplazar al Código *Davenport*, el cual garantizaba la explotación de la *Bolivian Gulf Oil* durante el gobierno del MNR, permite el ingreso a más de 13 empresas extranjeras, que comienzan a operar en zonas que hasta entonces habían sido declaradas patrimonio fiscal y que se destinaban a YPFB[52].

65 No obstante, la producción del petróleo y los precios de los productos mineros declinan abruptamente; el algodón experimenta pérdidas por su descenso en los precios y el gobierno se ve en una encrucijada económica que le es difícil de afrontar. De hecho, es evidente que la estabilidad del régimen es aparente y que las rivalidades incluso al interior de las filas del Ejército existen. En adelante, pese a la ilegalidad de los movimientos obreros y de los exiliados políticos, la oposición se hace cada vez más insostenible. Es entonces, cuando una reunión en Brasil propicia el posterior encuentro de Charaña con el General Pinochet y los medios de comunicación y la opinión pública se abocan al tema marítimo, postergando las demandas internas.

66 La reunión en Charaña (1975), el tema de la salida soberana al mar, -que estuvo durante meses en las primeras planas de los periódicos- y las negociaciones de canje territorial

de ambos regímenes fueron un fracaso por la falta de consentimiento peruano y la permanente dilación chilena. La demanda marítima, deja a Banzer sin el apoyo del sector conservador y de una buena parte del castrense[53]. En tanto que el asesinato de dos importantes generales, el embajador de Bolivia en París, el militar Joaquín Zenteno y el de J.J. Torres en Buenos Aires, terminan por desprestigiar aún más a la oficialidad del Ejército de aquellos momentos.

67 En 1976, casi al final la administración Nixon, Henry Kissinger visita -como parte de una escala diplomática hacia Santiago de Chile- Bolivia para negociar la implementación de dos políticas fundamentales para el gobierno estadounidense, una relativa al tema del tráfico de drogas y otra, a propósito de las condiciones de vida y trato que recibían los reos norteamericanos en las cárceles bolivianas.

68 Entonces, un hecho viene a cambiar las cosas para Bolivia. El ascenso de James Cárter a la presidencia en enero de 1977. El cambio de republicanos a demócratas restaura una preocupación por América Latina que no se veía desde la administración Kennedy. Si bien es cierto que la defensa de los derechos humanos emana de una política del Congreso norteamericano de 1973 y se asocia con el Acta de Asistencia Exterior de 1975, en el sentido de que la ayuda no sea proporcionada a los regímenes que violan los derechos humanos, ésta sólo se hace efectiva a partir de la administración Carter[54].

69 El Tratado Torrijos-Carter, la presión por la defensa de los derechos humanos sobre los gobiernos de Argentina, Brasil, Perú, Uruguay y Chile, son la punta de lanza de una política dirigida a la restauración de gobiernos democráticos en la región, especialmente, hacia los del Cono Sur, “bastión de gobiernos militares de línea dura”[55]. Sin embargo, para el caso boliviano también aparece en la tabla de discusión la necesidad de controlar el comercio de drogas: “Clifton Naugthon, Director del Servicio Informativo en La Paz, decía que “Una de las mayores preocupaciones de Estados Unidos es la fabricación de cocaína en Bolivia”, tal como lo expresara claramente el señor Secretario para Asuntos Interamericanos, Terence Todman, cuando visitó La Paz (...); la nueva política de cooperación de Estados Unidos a gobiernos amigos hace énfasis en la supresión del narcotráfico”[56].

70 En Bolivia, las presiones de la política de Carter desestabilizan la dictadura del General Hugo Banzer. A una presión sin sanción, como la denomina Barrios Morón, se articula una política de Estado “positiva y funcional” para allanar el camino hacia el constitucionalismo, como puede apreciarse con la venta de las reservas norteamericanas de estaño a fines de 1977 para hacer descender los precios del metal a nivel internacional, que en esos momentos constituye ni más ni menos que el 40% del valor total de las exportaciones[57]. Con ello y la presión interna de numerosos sectores, se llama en 1978 a elecciones libres, momento en que gana el candidato oficialista Juan Pereda Asbún en un proceso denunciado posteriormente como del todo fraudulento. Al anunciar el engaño electoral la propia Corte, el General Pereda reacciona encabezando un golpe de Estado el 21 de julio de 1978.

71 Entre 1978 y 1980, se realizan tres elecciones en Bolivia que reinstauran la democracia por períodos esporádicos. Si bien es cierto que los esfuerzos de Carter no surten mayores efectos, resultan ser una plataforma de denuncia para destacar la irregular situación por la que atravesaba el país, tanto en relación con el tráfico ilícito de drogas y el respeto a los derechos humanos como en el propio proceso de democratización, temas básicos de la agenda bilateral de principios de la década de los ochenta[58].

Las relaciones entre Chile y Estados Unidos en el siglo XX

72 Si sometemos las relaciones entre Chile y Estados Unidos a un análisis, es posible concluir, que desde una perspectiva histórica, existen elementos que contribuyen a su comprensión en el largo tiempo.

73 En primer lugar, ambos países constituyen potencias ascendentes y adversarias en el contexto territorial de América del Sur durante el siglo XIX y principios del XX. En segundo término, la existencia de importantes intereses económicos norteamericanos en Chile, a partir de 1910-1920, fundamentalmente relacionados con la gran minería del cobre, cuyo desarrollo se contrapone a los modelos de desarrollo chilenos, dan cuenta de este hecho. Ejemplos de ello son empresas transnacionales como Anaconda y Kennecott.

74 Desde esta perspectiva, podemos afirmar que las relaciones entre Estados Unidos y Chile han estado marcadas históricamente por las divergencias más que por las convergencias. Antes de 1945, el conflicto entre los dos países se focaliza en las relaciones interestatales, sin embargo, a partir de la Segunda Guerra Mundial, las tensiones tienen como eje central, los intereses primarios norteamericanos, lo que a su vez ejerce una poderosa influencia sobre el sistema político chileno.

75 Uno de los principales rasgos de esta relación, se da por la presencia de intereses transnacionales norteamericanos en la economía chilena, específicamente en la industria del cobre. Los sucesivos gobiernos chilenos, sean de la orientación política que sean, rápidamente van tomando conciencia de la relevancia que significa el control soberano de su industria estratégica, ya que en ella se sustentan las posibilidades de desarrollo socioeconómico y estabilidad política.

76 A continuación, intentaremos una descripción de las relaciones entre Chile y Estados Unidos durante el siglo XX, poniendo énfasis en las décadas de 1960-1970, donde se observan un conjunto de interrelaciones entre ambos Estados, las cuales, podemos dividir en dos grandes etapas:

1. Las relaciones bilaterales hasta la Segunda Guerra Mundial.
2. Las relaciones bilaterales desde la Posguerra hasta 1980.

Las relaciones bilaterales desde principios del siglo XX hasta la segunda guerra mundial

77 Un factor esencial en las relaciones bilaterales está constituido por la creciente inversión norteamericana en Chile. En este sentido, la producción de cobre es privilegiada, en cuanto se transforma en un nexo primordial con el país del norte y que se ve fortalecida, por una revolución tecnológica después de 1900, debido básicamente, a la invención de un nuevo proceso de fundido, el cual, hacía rentable la explotación de minerales de bajo contenido de cobre (l%-2%), a gran escala. Esta nueva tecnología de origen norteamericano, era altamente rentable en capital. Ello coincide, con un aumento sustancial de la demanda del mineral a nivel mundial, debido a la aparición de la industria eléctrica y la expansión del sector de la construcción[59]. Este nuevo escenario de oportunidades, atrae a los inversionistas norteamericanos, que

prontamente, comienzan a competir con el capital británico por el control de esta "nueva industria estratégica chilena".

78 Si observamos concretamente el inicio del siglo, se aprecia que, por ejemplo, en 1904, la *Braden Copper Company* comienza la explotación de la mina subterránea más grande del mundo: "El Teniente", ubicada en la ciudad de Rancagua. Hacia 1911 se inician las labores extractivas en Chuquicamata, que enclavada en el norte del país, constituye una monumental mina a tajo abierto. En los años de 1920, la industria cuprífera era ya controlada por la denominada "ABC": *Andes Copper-Chile,* la *Exploration Company-Chuquicamata* y la *Braden Copper.* Las dos primeras eran propiedad de *Anaconda Copper Mining Co.,* mientras la tercera era filial de *Kennecott Copper Co*[60].. La inversión inicial en Chuquicamata fue de 125 millones de dólares y la producción de ambos centros mineros se incrementa notablemente hacia 1924; El Teniente produce 78.000 toneladas al año y Chuqui 107.000. Ello significa que un lapso de 10 a 15 años, ambas aportaban aproximadamente el 80% de la producción total de cobre en Chile. Desde entonces y hasta la década del ochenta la producción de la Gran Minería del Cobre ha representado entre el 80 y el 90% de las exportaciones chilenas del metal[61].

79 Motivado por las actuaciones norteamericanas en la región, a partir de 1913, Chile lidera toda acción política de condena al expansionismo de Estados Unidos en Latinoamérica. La crítica se centra en un cuestionamiento del panamericanismo, expresión de una voluntad de dominación de Estados Unidos en la región. Al mismo tiempo, la cooperación entre Argentina, Brasil y Chile se articula como una suerte de mecanismo de contrapeso e independencia de la influencia norteamericana.

80 La necesidad de contar con precios estables en ambas guerras, determina que Estados Unidos busque romper relaciones diplomáticas con las potencias centrales, evite comerciar con ellas y asegure el abastecimiento de materias primas para su industria a bajos precios. Chile, que había declarado su neutralidad, reafirma su política de no alineamiento durante los conflictos, lo cual es visto por la élite política chilena como un factor de equilibrio de la influencia norteamericana en la región. Por ello, durante el período, las relaciones bilaterales se desarrollan en un plano de normalidad.

81 Todo lo anterior, modifica el carácter de las relaciones entre Chile y Estados Unidos, ya no sólo se darían en términos de vinculaciones internacionales, sino también en términos transnacionales, básicamente porque los actores y políticas norteamericanas penetran fundamentalmente, como en el caso boliviano a través de la economía, pero en Chile mucho más también, en la política y sociedad chilena. En opinión de Muñoz y Portales, "las relaciones entre los dos países irían quedando ligadas a la evolución de los procesos políticos internos de Chile"[62].

82 Asumiendo la influencia norteamericana en la región, el presidente Arturo Alessandri Palma, recurre a Washington para negociar un acuerdo con Perú sobre Tacna y Arica. Una vez aceptado por Chile y Perú someter el tema de un posible plebiscito al arbitraje de Estados Unidos, el presidente Calvin Coolidge lo ratifica como mecanismo para resolver el futuro de ambos territorios bajo la tutela estadounidense. Para ello, nombra una comisión a cargo del general J. Pershing, el cual mantiene unas difíciles relaciones con el gobierno chileno. En 1926, Pershing es reemplazado por el General W. Lassiter, quien expresa que no existen garantías en Chile para realizar el plebiscito sobre el tema limítrofe y que el problema debía ser resuelto a través de los buenos oficios de los Estados Unidos. El gobierno chileno acepta la propuesta, pero interpreta las acciones de Lassiter como otro intento de imponer su voluntad y hegemonía en América del Sur.

Finalmente, el problema de Tacna y Arica se resuelve, Arica permanece en Chile y Tacna en Perú. Pero el Estado chileno, hubo de indemnizar en 6 millones de dólares al Perú con una fuerte crítica de diversos sectores políticos del país. Sin embargo, desde entonces, A. Alessandri deja de apoyar el panamericanismo, y comprende la necesidad de impulsar una política latinoamericana independiente.

83 Durante la dictadura del General Carlos Ibáñez las relaciones retoman un carácter cooperativo. Ibáñez -pragmáticamente-, acepta la hegemonía norteamericana en el sistema interamericano como algo inevitable, aunque desconfía y se opone a sus políticas imperialistas. Su gobierno retoma el tema de la unidad latinoamericana condenando con fuerza la intervención norteamericana de 1926 en Nicaragua.

84 La crisis de 1929 afecta profundamente a Chile. A la caída del gobierno de Ibáñez en 19 Chile tiene una de las deudas externas per capita más altas del mundo, contraída principalmente con instituciones bancarias norteamericanas. En agosto de ese año, se hace efectiva la moratoria completa de los pagos. Todo se ve agravado cuando en Estados Unidos se promulga la ley de tarifas de 1930 y la ley de rentas de 19, que establecen nuevas barreras arancelarias a los productos latinoamericanos. Esta última, decreta una tasa de cuatro centavos por libra de cobre importado, lo cual, incide directamente sobre Chile. En adelante, el Estado chileno buscará aumentar el nivel de control de las empresas transnacionales, ya que visualiza la futura importancia de las mismas en el desarrollo económico del país.

85 Uno de los momentos de mayor tensión en las relaciones entre los dos países se produce durante la instauración en Chile de la República Socialista de Marmaduque Grove. Estados Unidos coordina la acción en Santiago con su embajador y los representantes de las empresas transnacionales norteamericanas. En la década de 1930 se teme un intento de nacionalización de las mismas y por lo tanto se advierte al gobierno chileno que cualquier interferencia en sus inversiones en la minería del cobre o del salitre sería considerada causal para congelar los depósitos chilenos en la banca norteamericana, bloqueando de paso, los créditos en trámite. A nivel interno, en Chile se refuerza el carácter imperialista de los Estados Unidos, fundamentalmente en la Izquierda y en algunos sectores del centro político.

86 El año 1933 marca un giro en las relaciones chileno-norteamericanas, ello se debe a la aceptación por parte del gobierno chileno del principio de no-intervención durante la Séptima Conferencia Panamericana en el contexto de la política del *New Deal* del presidente F.D.Roosevelt. Sin embargo, el estallido de la Segunda Guerra Mundial, provoca divergencias entre ambos países, en especial después de 19. Entonces, nuevamente aparecen las presiones para romper relaciones diplomáticas con las potencias del Eje. Chile junto a Argentina fueron los únicos países que no lo hicieron hasta casi el final del conflicto. Como en toda situación de crisis, Estados Unidos cautela férreamente sus intereses primarios, ello se manifiesta en la fijación de nuevos precios para el cobre, 11,7 centavos de dólar la libra, descenso que ocasiona ingentes pérdidas al fisco chileno: aproximadamente 100 millones de dólares por concepto de menor precio de venta y alrededor de 900 millones de dólares por impuestos no recaudados.

87 Finalmente, Chile sucumbe a las presiones de Washington. Por una parte, rompe relaciones con el Eje y le declara la guerra a Japón y por otra, no puede enfrentar las alzas de los productos manufacturados que importaba por las pérdidas que le había causado la baja en los precios del cobre. En suma, durante esos años se produce una oscilación de los diferentes gobiernos chilenos en relación a los Estados Unidos,

existiendo convergencias y divergencias. No obstante, los puntos en cuestión, siempre irán de la mano con el tema cuprífero y la dinámica de la política interna chilena.

Las relaciones bilaterales desde la posguerra hasta 1980

88 Desde 1945 y hasta 1980, las relaciones entre ambos países se plantean en un contexto de Guerra Fría. La adecuación estratégica a dicho supuesto se realiza en Chile durante el mandato de Gabriel González Videla, quien establece y modifica la propia coalición de gobierno, al proscribir el Partido Comunista de Chile. A finales de su administración, y como contrapartida de la aplicación de la famosa Ley Maldita, se aprueba el Pacto de Ayuda Militar de Estados Unidos al país. A partir de entonces, ocurre un cambio interno: desde mediados de la década del cincuenta, los gobiernos no siguen en forma automática los designios de Washington, buscando incluso, caminos más bien autónomos. Las presidencias de Alessandri, Frei y Allende constituyen un ejemplo de esta progresiva autonomía que tiende a chocar con Estados Unidos en el plano regional. ¿Por qué ocurre esta transformación?

89 El dominio económico global norteamericano de Posguerra, unido a una consolidación de sus inversiones en el país, le otorga de hecho un rol fundamental en el proceso económico y sociopolítico interno de Chile. Las políticas de Estados Unidos destinadas a intervenir a través del reformismo y a prevenir el comunismo, marcan las relaciones hasta 1973. El ejemplo paradigmático es la Alianza para el Progreso, que en el ámbito político interno, alinea a la derecha política y establece un abismo en sus lazos con la Izquierda.

90 A continuación analizaremos las relaciones chileno norteamericanas en los gobiernos de Eduardo Frei (1964-1970), Salvador Allende (1970-1973) y Augusto Pinochet (1973 hasta 1980). A nuestro juicio, ello nos permitirá visualizar cómo Estados Unidos privilegia la defensa de sus intereses primarios, y los mecanismos de presión más frecuentemente aplicados en las décadas del sesenta y setenta. Nuestra hipótesis de trabajo plantea que el tema del cobre es uno de los elementos articuladores de dichas relaciones, o dicho de otro modo, que por el devenir de los precios y producción del metal rojo, atraviesan el conjunto de las relaciones entre ambos países.

Las relaciones bilaterales durante el gobierno de Eduardo Frei

91 El tema cubano es en el centro de las relaciones bilaterales durante toda la década del sesenta. Washington considera que un régimen chileno de corte reformista constituiría una alternativa viable al régimen cubano en América Latina. Por esta razón, no escatima en medios para procurar que el nuevo presidente sea el candidato demócrata cristiano E. Frei y no el socialista S. Allende.

92 Según el informe *Covert Action in Chile,* surgido desde el propio seno del Senado norteamericano, la CIA destinó más de 2,6 millones de dólares para financiar la candidatura de Frei[63]. Según Seymour Hersh, un grupo de corporaciones conformado por David Rockefeller -el *Business Group for Latin America-,* también otorgó fondos para financiar dicha campaña[64]. Frei sale elegido, iniciando así un período de excelentes relaciones bilaterales que comienzan a deteriorarse con la administración de L.B. Johnson y que entran en fase de crisis durante el gobierno de Nixon.

93 Es curioso en el caso chileno, que la dinámica de Guerra Fría, no subordine al gobierno a todos los dictados de la política exterior norteamericana. Un ejemplo de esta aparente autonomía es el establecimiento de lazos diplomáticos con los países de la órbita socialista. Sin embargo, existe una excepción: el caso cubano, con quien después de la revolución Chile corta relaciones y no se reanudan sino hasta fines del gobierno de Frei.

94 Resulta importante destacar que durante la administración del Presidente Frei, las tensiones no estuvieron ausentes, siendo el denominado *Plan Camelot,* una de las razones que las motivaron. Dicho plan es desarrollado en Chile por la *American University* bajo el amparo del Departamento de Defensa norteamericano y tuvo como objetivo "aislar los factores capaces de provocar cambios revolucionarios en los países en desarrollo". El gobierno de Frei no conoce esta acción, pero advierte ciertas irregularidades que determinan la formación de una comisión en la Cámara de Diputados. Los resultados de estas investigaciones llevan a una protesta formal de Chile ante el gobierno de Estados Unidos, con lo que el plan es suspendido.

95 La administración Frei critica la intervención norteamericana de 1965 en República Dominicana, rechazando de plano los argumentos jurídicos con que Estados Unidos justifica su acción en la OEA. El mismo año, Chile se opone a la propuesta norteamericana de formar una "fuerza interamericana de paz", hecho que se reitera en 1967 en la Conferencia de Buenos Aires. Por todos los medios, Estados Unidos busca fundamentos jurídicos que le permitan intervenir militarmente cuando considere que sus intereses económicos y políticos en la región están amenazados. Un nuevo punto de fricción entre ambos Estados, lo constituye la iniciativa de Frei de reformar la OEA, priorizando los asuntos económicos por sobre los problemas estratégico-militares.

96 El período de E. Frei fue el de mayor asistencia económica de norteamérica a Chile. Sin embargo, paralelamente, la política exterior chilena fue replanteada, especialmente en sus relaciones con Washington. A nivel latinoamericano, Chile busca firmar acuerdos tendientes a conformar una coalición regional que sea capaz de negociar con éxito, diversos cambios en las relaciones económicas y políticas entre Estados Unidos y Latinoamérica. Un ejemplo en este sentido, es el denominado "Consenso de Viña", elaborado por la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) y entregado por el Canciller chileno Gabriel Valdés al presidente norteamericano Richard Nixon en 1969. En el se plantea la "crisis en los hechos y en las instituciones del sistema interamericano", que los intereses de América Latina y Estados Unidos no son idénticos y que incluso tienden a ser progresivamente contradictorios.

97 Como era de esperar, Washington no recibe bien estas críticas y si a ello le sumamos el proceso de normalización en que entran las relaciones entre Chile y Cuba, comprobaremos que la actitud norteamericana hacia el gobierno de Frei llegó a ser de gran hostilidad. Durante la administración Nixon, todo empeora aún más, cuando el mismo año, el gobierno chileno canceló la visita del enviado personal del presidente norteamericano, Nelson Rockefeller. Informes de CIA, señalan que hacia 1970 el partido Demócrata Cristiano se había izquierdizado y que el apoyo norteamericano para las nuevas elecciones debía recaer sobre el candidato de la derecha J.Alessandri. El viraje conservador de la administración norteamericana, impulsa a los Estados Unidos a realizar todos los esfuerzos tendientes a evitar la llegada al poder del candidato de la Unidad Popular Salvador Allende.

98 En el ámbito militar, Estados Unidos mantiene un alto nivel de apoyo a las Fuerzas Armadas chilenas durante el período, salvo el año 1970. Su respaldo privilegia el desarrollo de la capacidad de contrainsurgencia, fundamentalmente en la institución de Carabineros de Chile.

99 Sin embargo, uno de los momentos claves en las relaciones bilaterales durante este período, tiene como protagonista al cobre y su relación con las empresas transnacionales norteamericanas. Este había sido uno de los temas principales de la campaña presidencial de 1964 y constituye en adelante, uno de los factores de conflicto más agudos entre ambos Estados.

La chilenización del cobre

100 Si estudiamos las décadas de 1930-1950, observamos que progresivamente, el Estado chileno utiliza una serie de herramientas para captar recursos de la industria cuprífera: impuestos especiales, un tipo de cambio específico para parte de las adquisiciones que las compañías realizaban en moneda nacional y hasta esfuerzos para entregar al Banco Central la comercialización y la fijación de precios del cobre[65]. Estas medidas, que consiguen elevar el aporte de la actividad a la economía del país, tanto en impuestos como en divisas, bajan en la reinversión de las compañías para ampliar la capacidad instalada en el sector. Esta situación obviamente, provoca dificultades en el aumento de la producción. Ante ello, las empresas transnacionales del cobre que operan en Chile, presionan para negociar un nuevo esquema jurídico que regule la participación estatal en la industria.

101 Como resultado de dichas negociaciones, el Estado de Chile aprueba en 19 la "Ley del Nuevo Trato" (N° 11.8), la cual, otorga una serie de ventajas tributarias y períodos más breves de amortización a las compañías norteamericanas, quienes se habían comprometido a elevar su niveles de inversión en la capacidad instalada, como una forma de aumentar la producción y con ello los ingresos del Estado chileno, mediante el pago de los impuestos correspondientes. Sin embargo, el resultado de la aplicación de este nuevo plan de regulación es considerado un fracaso. Si bien es cierto que la producción aumenta, gracias a una optimización de la capacidad instalada, las inversiones destinadas a ampliar dicha capacidad fueron mínimas. Hacia 1960, el valor retornado anual fue casi el mismo del período 1950-19, debido a que las nuevas franquicias tributarias otorgadas a las empresas transnacionales del sector, hacen que la rentabilidad retornada por tonelada sea inferior.

102 En síntesis, el nuevo marco legal termina por perjudicar sensiblemente la economía chilena, manteniéndose como un excelente negocio para las empresas transnacionales norteamericanas. Pero en 1964, nadie discute que la industria del cobre representa la "viga maestra" de la economía y que por lo tanto, debe ser parte de cualquier debate político en Chile.

103 Para los comicios de 1964, tanto la Democracia Cristiana, como el FRAP[66], coinciden en sus planteamientos acerca de la necesidad de establecer alguna forma de propiedad estatal en la industria cuprífera, difiriendo tan sólo en el carácter que debía tener dicha propiedad: los primeros hablaban de "participación" y los segundos de "expropiación total". El camino hacia la nacionalización había comenzado.

104 A Eduardo Frei le corresponde enfrentar el tema de la participación del Estado en la industria del cobre, recurso esencial para emprender la transformación económica y

social de Chile, ya que era la única actividad que por su naturaleza podía acrecentar sustancial-mente los ingresos de divisas del país[67].

105 En 1965, la administración inicia un amplio plan de inversiones a través de la denominada "chilenización del cobre", un programa que tenía como objetivos:

1. Aumentar la producción con el fin de duplicarla hacia 1972.
2. Incorporar al Estado chileno en la propiedad de las empresas productoras.
3. Refinar la mayor parte del cobre en Chile.
4. Lograr la participación activa del Estado chileno en la comercialización del cobre
5. en los mercados mundiales.
6. Mejorar la situación de los trabajadores del cobre[68].

106 En este sentido, se constituyen Sociedades Mineras Mixtas entre las compañías norteamericanas y el Estado de Chile. Así, el país logra adquirir en 1967, el 51% de las acciones de El Teniente, el 30% de Andina y el 25% de Exótica. El gobierno se afirma con el apoyo irrestricto de la Izquierda chilena.

107 El alza del precio del cobre en el mercado internacional permite que el mayor aporte que deben realizar las compañías norteamericanas se financie con las utilidades provenientes de la explotación de las minas. Ellas superan ampliamente las previsiones establecidas por los negociadores estatales chilenos en 1965. Estas circunstancias llevan al gobierno a realizar una nueva negociación. En 1969, se da el paso final de un proceso de creciente participación del Estado chileno en la industria del cobre. Se inicia una segunda fase de negociación denominada: "Nacionalización Pactada" de los minerales de Chuquicamata, El Salvador y Potrerillos, que consiste en la compra, por parte del Estado chileno de participaciones mayoritarias en el capital accionario de las compañías extranjeras. Para este efecto se llega a firmar un acuerdo con la *Anaconda Copper Mining Co.,* el 25 de junio de 1969, mediante el cual, el Estado chileno adquiere el 51% de las acciones de *Chile Exploration Co.,* subsidiaria de la transnacional en Chuquicamata y el 51% de la *Andes Copper Co.*, de *Anaconda,* pero con operaciones en El Salvador. Desde entonces, el Estado chileno tiene su propia "agencia" o empresa del cobre, CODELCOCHILE. (El equivalente a la COMIBOL en Bolivia)

108 El principal logro de los acuerdos es el significativo aumento de la capacidad productiva. Aunque el proceso no fue tan rápido como se pensaba, a fines de la década del setenta la producción de cobre se había duplicado. Por otra parte el gobierno de Chile obtiene una vasta experiencia en la comercialización, fijación de precios y control del producto. Para el historiador Alan Engell la economía chilena,"... se benefició, ya que el importe que se retenía en Chile creció a un promedio anual (en precios constantes de 1979) de 513 millones de dólares entre 1960 y 1964 a 953 millones de dólares entre 1965 y 1969, y debido también a que las compañías comenzaron a hacer más adquisiciones en Chile. El ingreso fiscal se elevó, de un promedio anual de 225 millones de dólares en el período anterior, a 511 millones"[69].

109 Pese a lo anterior, el conflicto de intereses entre Chile y Estados Unidos por la industria del cobre no acaba con el proceso de chilenización. El objetivo de nacionalizar la principal riqueza del país, está incorporado en el programa de gobierno del socialista, Salvador Allende. Allende habla de nacionalizar todo el cobre y no sólo una parte.

Las relaciones bilaterales durante el gobierno de Salvador Allende

110 Como lo demuestran las investigaciones del propio Congreso norteamericano[70], antes de la elección del 4 de septiembre de 1970, la CIA, en colaboración con empresas transnacionales como la *International Telegraph and Telephone* (ITT)[71], participaron activamente en las operaciones destinadas a malograr las posibilidades del candidato de la Unidad Popular Salvador Allende. La CIA gastó entre 800 mil y un millón de dólares en actividades orientadas a socavar los esfuerzos para formar la coalición de izquierda y en fortalecer líderes y alternativas políticas no marxistas que pudiesen amagar su triunfo. Allende gana las elecciones obteniendo una mayoría relativa y debe esperar hasta el 24 de Octubre para que el Senado lo ratifique como el nuevo presidente de Chile. El 15 de septiembre de 1970, Richard Nixon instruye al director de la CÍA, Richard Helms para organizar un golpe de Estado militar en Chile, para "prevenir" la ascensión de Allende al poder. La muerte del Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider a manos de un grupo que estuvo involucrado con el aparato de seguridad norteamericano, finalmente permite consolidar el proceso constitucional y Allende asciende al poder.

111 La victoria de Salvador Allende, altera sustancialmente las relaciones entre Estados Unidos y Chile. Washington no permite la concreción de un proyecto de transición al Socialismo en una zona de indiscutida hegemonía como eran, a la sazón, Latinoamérica y Europa Occidental. Nuevamente entran en peligro sus intereses primarios que se ven particularmente amenazados. El panorama respecto del cobre se vislumbra incierto, las empresas transnacionales ya habían sido aludidas en la campaña de Allende quien, en su programa de gobierno había afirmado que:

> "El proceso de transformación de nuestra economía se inicia con una política destinada a constituir un área estatal dominante, formada por las empresas que se expropien. Como primera medida se nacionalizarán aquellas riquezas básicas, como la Gran Minería del cobre, hierro, salitre y otros, que están en poder de capitales extranjeros y de capitales extranjeros y de los monopoliticos internos[72].

112 Es así como, el tema de la nacionalización del cobre se transforma en una de las principales fuentes de conflicto durante el período. Por ello, las empresas transnacionales norteamericanas adoptan una postura activa en la desestabilización del gobierno de la Unidad Popular, expresión concreta de la intervención norteamericana en Chile.

113 Desde una perspectiva diplomática, el gobierno chileno pretende evitar una confrontación total con Estados Unidos. La idea básica que inspira la política exterior es la de intentar minimizar los conflictos que necesariamente se producirían, en virtud del cumplimiento del programa de gobierno. Sin embargo, las percepciones de la administración Nixon -específicamente del asesor para asuntos de seguridad nacional, Kissinger-, fijan el rumbo de las relaciones bilaterales. A partir de ese momento, Chile asume una política exterior independiente y de vinculación activa con todos los países del mundo e intensifica sus relaciones con los países de la órbita socialista, especialmente en el ámbito comercial y financiero, reanudando de paso relaciones con Cuba.

114 A diferencia de otros países de la región, Chile no establece relaciones militares activas con la Unión Soviética. Sin embargo, y a pesar de todo, esta política provoca un enfrentamiento formal con Washington

La intensificación del conflicto: la nacionalización del cobre

115 Hacia 1970, el cobre representaba el 60% de los ingresos totales del país y su producción se localizaba en cinco minas: Chuquicamata, El Salvador, Exótica, Andina y El Teniente, siendo la primera y la última las de mayor volumen productivo.

116 Como es sabido, tanto el programa de gobierno de la Unidad Popular, como el de la Democracia Cristiana habían contemplado la nacionalización del cobre, por lo tanto, las condiciones políticas internas para llevarlo a cabo eran propicias. En el Informe entregado al Congreso de la nación, Allende explica que la inversión norteamericana en el sector, apenas había alcanzado a los 3,5 millones de dólares, mientras que en sesenta años de explotación sus ganancias superaban los 10.800 millones de dólares. Esto equivale a la totalidad del patrimonio nacional generado en 400 años de historia. Tamaña exageración, en palabras de Allende, debía terminar. Es así como, el tema del cobre se convierte rápidamente en: "la expresión cabal del carácter antiimperialista del Gobierno Popular", en una manifestación nacionalista de izquierda y en punto de fricción con el gobierno norteamericano[73].

117 La nacionalización de la gran minería del cobre es aprobada en el Congreso por todos los sectores políticos de la nación. Sin embargo, permanecen pendientes los criterios a adoptar respecto del pago de la indemnización a las empresas transnacionales norteamericanas. Para Allende, era fundamental aclararle al país y a las transnacionales la excesiva rentabilidad que las empresas obtenían desde 19, en el conjunto de las operaciones internacionales. Su gobierno, dispone realizar los estudios pertinentes con asesores europeos. Es entonces cuando los Estados Unidos toman el asunto como un ataque frontal y no ponderan la actitud del ejecutivo chileno. Coincidimos plenamente con Morales Padrón cuando afirma que:

> "...el gobierno norteamericano se mostraba incapaz de diferenciar entre la política ex terior sensata y digna, y los intereses privados de sus ciudadanos en el extranjero. Esta incapacidad se haría aún más ostensible cuando se presentaba el asunto de la nacionalización del cobre chileno. El Presidente Nixon había advertido (más bien amenazado) al embajador chileno en Washington, antes de su vuelta a Chile, que los Estados Unidos defenderían dichos intereses, refiriéndose a la posible nacionalización de las compañías norteamericanas que operaban en Chile sin una compensación adecuada"[74].

118 Se advierte así, que por enésima vez, Estados Unidos yuxtapone los intereses de privados y del Estado. Nuevamente se activan los mecanismos económicos, políticos y militares para superar la situación y eliminar el riesgo en que estaban sus intereses primarios. Las acciones a desarrollar son variadas y pueden ir desde las diplomáticas hasta las encubiertas.

119 Y es que, para *Anaconda y Kennecott,* empresas que en el exterior obtenían réditos de 3,67% y 9,95% respectivamente, era un excelente negocio. Pero en el caso chileno se trata de rentabilidades que alcanzaban a 19,25% y ,87% para cada una en el período 19-1970. Thomas R. Navin, en su obra *Copper Mining and Management,* declara:

> "Al año siguiente (1970), una elección llevó al poder al primer gobierno comunista elegido por procedimientos democráticos en América Latina. Bajo su nuevo Presidente, Salvador Allende, el gobierno chileno procedió a repudiar los bonos CODELCO y a expropiar, sin compensación ninguna, el restante 49% de las acciones de las compañías extranjeras... La expropiación afectó mucho más a la Anaconda Copper Corp., que a la Kennecott Corp.. El capital comprometido de Anaconda era

> del orden de los U$ 450 millones, en tanto que el de Kennecott era sólo de U$ 150 millones"[75].

120 En 1970, queda de manifiesto, que los intereses en juego son demasiado importantes para *Anaconda* y *Kennecott.* Pero hay más. Chile dependía de los Estados Unidos, ya que el precio del cobre era impuesto por el país del Norte. Las pérdidas de Chile en este sentido, ya durante la guerra de Corea habían sido enormes y la importancia de la transferencia tecnológica en la industria cuprífera, incrementaba año tras año una deuda gigantesca para el país. Para el Estado de Chile, sostendría Allende, era prioritario acabar con la dependencia hacia los Estados Unidos. Por ello, tras el cambio radical de política económica chilena, Estados Unidos declara el boicot total contra Chile.

121 En Chile se buscan otras alternativas. El gobierno de Allende se ve en la obligación de encontrar nuevos proveedores de materiales para el cobre, que es una tarea compleja y demorosa. La maquinaria es adquirida en lo sucesivo en Australia, los pagos por repuestos tienen que realizarse al contado y anticipadamente, embarques completos son retenidos en Estados Unidos con las consiguientes complicaciones para el funcionamiento de los yacimientos. En lo social, esto conduce a que las minas fueran un foco de inestabilidad laboral casi permanente. Las huelgas hacen aún más difícil la producción del metal rojo en el país. Únicamente en Chuquicamata, se dan más de trescientas huelgas parciales hasta el mes de septiembre de 1973[76]. La necesidad de divisas o "dinero fresco", influye en que el Estado chileno se vea obligado a buscar créditos en los países socialistas y comunistas[77].

122 A pesar de todos estos inconvenientes, la nacionalización del cobre se efectúa 11 de julio de 1971, fecha en que también se crearon las llamadas Sociedades Colectivas del Estado. Queda entonces, pendiente el tema de la indemnización. El proyecto presidencial original presentado al Parlamento, propone que el Contralor General de la República[78] estableciese su monto final,

> "Pero, durante la discusión del proyecto en el Congreso este propósito fue alterado. Se acordó que el Contralor efectuaría los descuentos por derechos mineros (el Estado no reconocía tal valor), por bienes en mal estado y por revalorizaciones de activo realizada después de 1964. Estos montos se restarían del valor de libros a 1970, pero el ítem más importante a descontar -las utilidades excesivas- se dejó en manos del Presidente de la República"[79].

123 Desde una perspectiva interna, el Congreso deja el asunto de las compensaciones en manos del Presidente Allende, exponiéndolo a las consecuencias que se derivasen de su decisión. Si los montos resultaban elevados, sectores de la oposición, de la extrema izquierda y sus propios correligionarios de la Unidad Popular lo censurarían abiertamente. Si los montos eran reducidos, la reacción norteamericana no se haría esperar. En aras de resolver pronto este problema y por las medidas adoptadas por el Estado chileno, Estados Unidos acrecentó sus presiones económicas. En este contexto, el presidente Allende decide tomar la iniciativa[80], llegando a la conclusión de que eran las empresas y no el gobierno chileno, quienes tenían que cancelar las indemnizaciones.

> "Había llegado la hora de colocarse los pantalones largos, como decía en sus discursos. El presidente chileno, valoró las ganancias habidas en Chile por las compañías extranjeras con la ayuda de varios expertos europeos. El resultado era, que por los excesivos beneficios de las compañías norteamericanas, Kennecott, debía al Estado de Chile, 0 millones de dólares, mientras que Anaconda adeudaba, millones; Cerro, una pequeña y nueva compañía que operaba en Chile, debía pagar otros 16 millones de dólares"[81].

124 Dos días después, Estados Unidos activa sus mecanismos económicos de presión.

125 En primer lugar, corta todos los créditos pendientes con Chile, dando orden de retrasar uno por valor 21 millones del *Export-Import Bank* destinado a la aerolínea chilena Lan Chile. Tras el anuncio del banco norteamericano que operaba en Chile desde 1934, el Embajador chileno en Washington, Orlando Letelier convoca a una conferencia de prensa denunciando el movimiento financiero. En Chile todas las fuerzas políticas condenan, incluidos los demócrata cristianos, el anuncio del *Export-Import Bank.* Pero la decisión venía desde muy arriba, el Secretario del Tesoro, John Conally había dado la orden para *get tough* con aquellas naciones latinoamericanas que expropiaran compañías norteamericanas.

126 A la acción de *Export-Import Bank,* le siguió en segundo lugar, la de ITT El 23 de septiebre, la Compañía telefónica de Chile, una subsidiaria de ITT, fue intervenida por no *fulfilled the obligations which the concessions had imposed on it of furnishing efficient and modern service and that on the contrary, it was highly deficient*[82]. En el fondo, las cosas iban mucho más allá. Allende solicitaba la aprobación de la medida porque en juego estaban "su honor y dignidad". En mayo de 1972, ITT sería expropiada.

> "The President made it clear that his decision was influenced by the alleged interference of ITT in Chilean affairs, as reported in the United States. A U.S. columnist, Jack Anderson, had first alleged on March 20, 1972, that ITT had in October 1970 attempted to induce the Central Intelligence Agency (CIA) to prevent Dr. Allende from assuming office President bycreating chaos and engineering a military coup in Chile...and that President Nixon had he alleged, sent a confidencial directive to Mr. Edward Korry, then U.S. Ambassador in Chile, to use whatever means were in his power to carry outsuch an operation"[83].

127 Desde la Casablanca se niegan estas informaciones y Nixon declara que su gobierno *firmly rejected* las afirmaciones del periodista Anderson. Pero el fondo del asunto es que Washington considera inaceptables estas cifras: se expropiaba un 70% de las acciones de la ITT. En adelante, el gobierno norteamericano aumenta su presión en Chile, puesto que a las medidas en torno al cobre se sumaba otra de las grandes inversoras, la ITT[84].

128 En los casos de *Anaconda* y *Kenneccott,* las empresas podían pedir la revisión de la decisión chilena ante el Tribunal del Cobre, pero el gobierno no espera. La intervención de la ITT, determina la supresión de las ayudas del BID y el inicio de otras a favor de la oposición chilena para derrocar a Allende. En septiembre de 1971, el Comité de los Cuarenta aprueba un desembolso de 700 mil dólares a través de la CIA para la empresa El Mercurio, propiedad de la familia Edwards. El periódico, aceptaba estos dineros para aumentar su circulación y su oposición al gobierno. Seis meses después, recibía otra donación, esta vez de 815 mil dólares a los cuales se añaden 160 mil dólares más, para desarrollar la campaña electoral parlamentaria de 1972.

> "La contrarrevolución civil -asesorada y económicamente financiada desde el exterior- provocó el caos económico, el desabastecimiento, el mercado negro, el tráfico de mercaderías hacia los países vecinos, los paros o huelgas "patronales" de camioneros, transportistas y profesionales. Y desataron la "guerra sicológica", principal arma con la cual nos vencieron anímicamente y "desestabilizaron" al gobierno de Allende"[85].

129 Luis Vega, nos muestra cómo, la política del gobierno norteamericano no se limita a los canales diplomáticos, utilizándose diversas formas de acción encubierta de apoyo a los partidos políticos de oposición, a campañas de propaganda y a medios de comunicación de masas no gubernamentales, a organizaciones del sector privado, todo lo cual tiene

por objetivo desestabilizar al gobierno, creando las condiciones para un golpe de Estado.

130 En este contexto, la intervención de Estados Unidos es uno de los puntos esenciales a discutir, ya que constituye uno de los elementos fundamentales -ciertamente no el único- del desmoronamiento del sistema político chileno en 1973.

El fin del gobierno de Allende: La CIA y las fuerzas armadas chilenas

131 Al mismo tiempo que el gobierno norteamericano, prácticamente, suprime la ayuda económica al gobierno de Chile, incrementa los montos de la asistencia militar, en relación a la administración Frei. Se llega así, a un 13% del total de la ayuda militar destinada a América Latina. La política exterior chilena había procurado no alterar los vínculos militares: por ejemplo, se continúan realizando las operaciones navales UNITAS y no se efectúan operaciones de abastecimiento militar en la órbita soviética. Sin embargo, tampoco las relaciones militares pueden analizarse sólo desde una óptica pública. Las operaciones encubiertas norteamericanas involucran también a los militares chilenos. Así se desprende de un informe del Comité Especial del Senado norteamericano, según el cual, la CIA había,

> "... reconstruido su red de contactos y permaneció cerca de los oficiales militares chilenos para supervigilar los desarrollos dentro de las fuerzas armadas. Por su parte, los oficiales chilenos que estaban conscientes de que Estados Unidos una vez había buscado un golpe para prevenir que Allende llegara a ser presidente, deben haber sido sensibles a las indicaciones del continuo apoyo norteamericano a un golpe"[86].

132 Los informes de la inteligencia norteamericana señalan acerca de las posibilidades de organización de un golpe de Estado, dos períodos específicos; uno para la última semana de junio de 1973 y otro, para fines de agosto y primera quincena de septiembre del mismo año. Ha quedado establecido que la CIA recibe informes durante los meses de julio, agosto y septiembre sobre la planificación del golpe, por parte de quienes lo ejecutan la mañana del 11 de septiembre de 1973. Asimismo, la inteligencia norteamericana realiza algo más que "esfuerzos de recopilación de información... en relación con los militares chilenos". Se va mucho más allá. En un acto de intervencionismo directo, ponen en contacto en Estados Unidos a "aquellos chilenos que buscaban una alternativa militar a la presidencia de Allende"[87]. El final de esta historia, desgraciadamente, todos lo conocemos...

Las relaciones bilaterales durante la dictadura militar

133 El golpe de Estado llevado a cabo el 11 de septiembre de 1973 por las Fuerzas Armadas chilenas, derroca al presidente Salvador Allende, cumpliéndose los objetivos de las fuerzas políticas de oposición y de la administración Nixon, para el cual, el cambio era favorable, ya que nuevamente estaban a salvo los "intereses primarios norteamericanos". En un contexto global, la intervención representa un triunfo del bloque occidental: el "proyecto de transición democrática al socialismo", había fracasado.

134 El apoyo político norteamericano se materializa a través de acciones encubiertas cuyo objetivo es crear una mejor imagen interna y externa del régimen militar y ayudar a implementar las nuevas políticas de la Junta Militar de Gobierno[88]. En este sentido, la

CÍA colabora en la preparación del plan que sirve de base para las decisiones económicas más trascendentales del gobierno militar.

135 En el ámbito financiero, las administraciones Nixon y Ford, cambian la actitud que habían tenido durante el gobierno de Allende, respaldando la renegociación de la deuda externa chilena en el Club de París. Dichas negociaciones se llevan a cabo entre el 22 y 24 de febrero de 1974, siendo los principales países acreedores: Estados Unidos, Alemania, Francia y Gran Bretaña.

136 En cifras, el total de la asistencia económica entre 1974-1976 llega a los 1 millones de dólares frente a los 19,8 recibidos por Allende. En cuanto a los créditos otorgados por el *Eximbank* y otras instituciones, estos ascienden a los 1,8 millones de dólares, contra los 4,8 recibidos por el gobierno de la Unidad Popular. Incluso, el Banco Mundial que no había otorgado créditos a Allende, concede préstamos a la dictadura por un valor de 66,5 millones de dólares. Por último, el BID otorga créditos por 2,8 millones de dólares, mientras durante el período anterior, sólo había concedido créditos por un valor de 11,6 millones de dólares. En este sentido, queda de manifiesto, la voluntad norteamericana para fortalecer al régimen militar y su apoyo para "reflotar" la economía chilena, (incluso en plena crisis norteamericana y en malas condiciones políticas internas), con el fin de buscar fuentes de financiamiento privadas en el exterior.

137 Otro tema clave en materia económica es el cobre, las compensaciones y las transnacionales norteamericanas. Nos referiremos a él, más adelante y en un apartado específico.

138 En el ámbito militar, la ayuda disminuye de 33 a 16,7 millones de dólares en comparación con el gobierno de Allende. Sin embargo, los mecanismos de comunicación y coordinación se hacen más expeditos.

139 En lo referente a la política exterior, el declarado anticomunismo del gobierno militar chileno lo alineó casi automáticamente a Estados Unidos. Sin embargo, este acercamiento comenzó a deteriorarse producto de los cuestionamientos que el Congreso de los Estados Unidos hizo respecto a la participación norteamericana en el quiebre del régimen constitucional chileno. Los resultados de las investigaciones del comité presidido por el Senador Frank Church, causaron impacto en importantes sectores políticos, prensa y opinión pública estadounidense. Las violaciones a los derechos humanos en Chile se transforman en un tema recurrente en la política norteamericana, internamente significan acidas críticas del partido Demócrata al gobierno y externamente, comienzan a dificultar las relaciones bilaterales. En este sentido hacia 1976, el mismo Henry Kissinger, quien había propiciado de diversas formas la caída del gobierno de S. Allende, expresa que,

> "... la condición de los derechos humanos en Chile, de acuerdo al informe emitido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, había "dañado las relaciones entre Estados Unidos y Chile, y podría continuar haciéndolo". Efectivamente, el tema dominó las relaciones chileno-norteamericanas en la administración siguiente"[89].

140 En efecto, con la administración demócrata de Carter, las relaciones entran en una fase de evidente tensión. Carter sostiene que la política exterior del país debe basarse en el impulso de los valores norteamericanos de defensa y promoción de la democracia y los derechos humanos, y así lo había manifestado en su campaña al aludir al tema de Chile. Se debe dejar en claro que ambos elementos forman parte de los denominados

"intereses secundarios" norteamericanos, que se activan cuando los primarios ya están salvaguardados y las épocas de crisis superadas. Consecuente con estos planteamientos, su gobierno vota en los organismos internacionales a favor de resoluciones de condena al régimen militar chileno en materia de derechos humanos. El gobierno militar, por su parte asume una postura defensiva y en algunos casos responde a las presiones norteamericanas.

141 En 1976, el gobierno del General Pinochet, libera 304 presos políticos y en 1977 disuelve la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA), que es reemplazada por la Central Nacional de Informaciones (CNI). Sin embargo, uno de los episodios más discutidos en este período de relaciones es la "Consulta Nacional de 1978", plebiscito en que se preguntaba al "electorado" si apoyaba al gobierno militar o respaldaba una resolución de la ONU que condenaba las violaciones a los derechos humanos en Chile. El plebiscito, por supuesto, careció de las mínimas garantías pero, "triunfó abrumadoramente" la alternativa que favorecía al gobierno del General Pinochet, quien interpreta los resultados como "un repudio a Naciones Unidas", impidiendo en adelante, la entrada de ningún comité investigador de esa organización al país. Ante la presiones del gobierno de Carter, Pinochet autoriza al Grupo de trabajo *ad-hoc* de las Naciones Unidas para investigar acusaciones sobre violación de los derechos humanos en el país.

142 El momento más crítico de las relaciones entre la dictadura militar y la administración Carter está marcado por el asesinato del ex Canciller del Gobierno de la Unidad Popular, Orlando Letelier y de su secretaria Ronnie Moffit, asesinados en Washington D.C. en septiembre de 1976. Las investigaciones implicaron a tres oficiales del ejército chileno y al ex agente de la DIANA, el norteamericano Michael Townley, quien confiesa su participación bajo las órdenes del General Manuel Contreras. En 1979, el Departamento de Justicia de Estados Unidos, solicita la extradición de los tres oficiales, sin embargo, la Corte Suprema de Chile la rechaza y los deja en libertad.

143 Ante esta situación, Estados Unidos activa sus mecanismos de presión económicos, políticos y militares. Retira temporalmente a su embajador y reduce al personal militar y diplomático; suspende todos sus créditos y abastecimientos militares, y en 1980, excluye a Chile de los Ejercicios Navales Interamericanos, UNITAS XXI. Esto último, cala hondamente en el gobierno militar chileno, el cual, presenta una protesta formal ante Estados Unidos.

144 Hacia 1980, se hace cada vez más evidente, que el gobierno norteamericano al poner énfasis en sus intereses secundarios -derechos humanos y democracia-, entra en una confrontación directa con el modelo dictatorial del régimen militar chileno. Se produce así, un cambio en la política exterior norteamericana, que pasa de un apoyo irrestricto a una actitud más que crítica al gobierno de

145 Pinochet[90]. Sin embargo, el régimen chileno, nos guste o no, fue capaz de navegar en estas turbulentas aguas. La suspensión o disminución de los créditos o de la asistencia económica o militar por parte de Estados Unidos, posee un menor efecto sobre la economía chilena, ya que el país ya no depende tanto del financiamiento multilateral. A partir de 1975 y sobre todo desde 1978, las fuentes de financiamiento son principalmente de carácter privado externo. Desde esta perspectiva, los mecanismos de presión económica aplicados por Estados Unidos no surten el efecto político esperado.

Chile y Estados Unidos. La "solución" del tema cuprífero bajo la dictadura militar

146 Volvamos al tema del cobre. Tras asumir la Junta General de Gobierno, el 11 de septiembre de 1973, prácticamente, todos los ministerios, salvo el de Justicia y Educación, pasan a ser presididos por militares. La cartera de Asuntos Exteriores es asumida por el Almirante Ismael Huerta Díaz, quien al ser interrogado el de septiembre de 1973, todavía en un ambiente muy confuso y tenso, anuncia que: ..."el Gobierno Militar había decidido que la nacionalización de las minas de cobre no debería ser revertida, pero que se prepararía un nuevo proceso de negociaciones acerca de la cuestión de las compensaciones"[91]

147 La Junta anuncia el 19 de octubre de 1973, la devolución en manos privadas de la "inmensa mayoría" de las aproximadamente 300 compañías, chilenas y extranjeras que habían sido expropiadas durante el gobierno de la Unidad Popular. A ello, le sigue la devolución de los bancos. Las medidas se aplicaron con especial celeridad. Más de 100 empresas controladas por el Estado vuelven a sus antiguos dueños antes de febrero del 1974. Esta medida fue especialmente bien recibida por los Estados Unidos y constituye, en este aspecto, un factor de fortalecimiento de las relaciones bilaterales. Se requería apoyo norteamericano y había que "hacer méritos" para obtenerlo.

148 Un portavoz del Tesoro norteamericano, declaró el 22 de diciembre de 1973, que los Estados Unidos y Chile habían alcanzado un acuerdo para cancelar su deuda externa, que para entonces era de 124 millones de dólares. Los términos del acuerdo especificaban que: en los siguientes cuatro años, Chile habría de pagar a los Estados Unidos 60 millones de dólares y que, a contar de seis años después, a partir del 1 de enero de 1975, tendría que cancelar un pago adicional de 64 millones más, con un interés del 6% anual. Como hemos visto, este acuerdo posibilitaba otro: la reprogramación de la deuda con el Club de París.

149 La dictadura militar cumplía lo prometido. El asunto de las compensaciones se trata con *Kennecott, Anaconda* y *Cerro Co.* entre febrero y marzo de 1974. El primer arreglo se realiza justamente con *Cerro Co.* el 12 de marzo de 1974. El acuerdo con *Cerro Co.,* concluye en que Chile indemnizaría a la compañía con U$ .6.794. El Ministro de Minas, Arturo Zúñiga, declara con ello, que "esta era una demostración de la buena voluntad de Chile para cumplir sus obligaciones internacionales"[92]. Por su parte, *Kennecott y Anaconda* reciben tratos similares. Así, durante la segunda mitad de 1974, un numeroso contingente de acuerdos son alcanzados con las compañías norteamericanas que habían sido afectadas por la política económica de Allende.

150 En julio de 1974, *Anaconda* anuncia que había acordado con el gobierno militar compensaciones para las dos subsidiarias suyas, *Chile Exploration* y *Andes Copper Mining.* El arreglo determina el pago de 65 millones de dólares al contado y otros 188 millones en letras expedidas por la Corporación del Cobre y garantizadas por el Banco Central de Chile. Las letras serían pagaderas de a dos por año, durante una década, a contar del 1 de febrero de 1975. Un buen negocio después de todo.

151 A su vez, la *Kennecott Copper Co.,* es recompensada con millones de dólares por su expropiación de la mina El Teniente. Los pagos se efectúan en 19 cuotas semestrales, desde el mes de abril de 1975. Pero además, el acuerdo con *Kennecott* otorga a la empresa norteamericana otros 14 millones de dólares, por concepto de dividendos e intereses retroactivos (desde finales de 1970). Un tercer acuerdo compensatorio se lleva a cabo en diciembre de 1974. Esta vez con la ITT, Chile acepta cancelar durante 13 años,

y hasta 1987, un total de 125 millones de dólares por la expropiación del 70% de la compañía en 1972[93].

152 El gobierno militar estimó que se debía pagar, pero no devolver las minas expropiadas y no obstante, los intereses privados en juego, la administración Ford aceptó el nuevo arreglo. Las cartas políticas eran definitivamente otras. A Chile no le quedaba más que pagar y con creces.

153 En febrero de 1976, el Banco Mundial aprueba un préstamo de 33 millones de dólares destinados a la industria cuprífera chilena. A estas alturas, era el tercer préstamo entregado por el organismo financiero internacional. Sin embargo, el préstamo es concedido a pesar de: *"Despite a request to the Bank from organizations such as Amnisty International to refuse the loan because of the political conditions in Chile, the President of the Bank, Mr Robert MacNamara, said that the loans were based largely on economic not political considerations* ", y esto a pesar de la abstención de la mayor parte de los países europeos, tales como Gran Bretaña y de la negativa, incluso, de los países escandinavos. El voto era de los Estados Unidos[94].

154 En definitiva, el gobierno militar ratifica la nacionalización del cobre y las empresas transnacionales norteamericanas son "más que convenientemente compensadas", con lo cual, quedan cautelados los intereses económicos norteamericanos en Chile. Por otra parte, las compensaciones le permiten a la dictadura militar consolidarse en su etapa de instalación, contando con el apoyo irrestricto de Estados Unidos, hasta 1977, año en que como hemos visto, se inicia una nueva fase de divergencia en las relaciones bilaterales.

155 Para nosotros queda demostrado que no es coincidencia que a partir de 1977,la administración Carter enfoque desde otra perspectiva sus relaciones bilaterales con Chile.

NOTAS

1. Caño, Antonio. *Latinoamérica llama a la puerta del dólar.* En: El País, Madrid, 2/12/94/, p. 12.

2. Skidmore, Thomas E. y Smith, Peter H. *Historia Contemporánea de América Latina. América Latina en el siglo XX.* Editorial Crítica, Barcelona, 1996, pp. 380 y siguientes.

3. Véase, Wiarda, Howard, *Estados Unidos y América Latina: continuidad y cambio* op. cit., p. 165, Santiago, 1983.
Coincidimos plenamente con el cientista político, Howard Wairada, cuando señala que los pilares fundamentales de la política norteamericana hacia América Latina son:
1. Intereses Primarios (fundamentos de la política exterior: estabilidad, seguridad y hegemonía):
a) Mantenimiento y optimización del acceso a materias primas de la región (producción de carácter estratégico, en forma preferencial y al menor precio), mercados y vías de comunicación. Protección de fronteras.
b) Mantener estabilidad en las vías que son compatibles con los intereses norteamericanos (económicos, estratégicos y políticos). Puede implicar defensa del status quo o cambio, según las circunstancias internacionales.

c) Impedir el acceso a potencias foráneas hostiles (dependiendo de la época y de las relaciones internacionales: Alemania, Italia, Unión Soviética, Japón, etc.)
2. Intereses secundarios (sólo se hacen efectivos en períodos en que no hay crisis, es decir: situaciones que pongan en peligro los intereses primarios):
a) La defensa de los derechos humanos
b) La defensa de la democracia
La política norteamericana hacia América Latina está orientada por la crisis, es decir, la región como un todo, tiene una prioridad de bajo rango. El caso de Guatemala en 1954, de Cuba en la década del cincuenta, de Chile en la del setenta y de Nicaragua en la de los ochenta -sólo por citar algunos-, nos sirven de ejemplo. El resto del tiempo, Latinoamérica tiende a ser ignorada (nótese que en todos los casos están en riesgo los capitales norteamericanos a través de las empresas transnacionales).
4. El vocablo "panamericanismo", empieza a utilizarse con motivo de la Primera Conferencia Panamericana el 7 de diciembre de 1915 cuando el Presidente Wodrow Wilson lo define como la encarnación efectiva del espíritu de derecho e independencia. Libertad y asistencia mutua de las repúblicas americanas.
5. No por nada, el Secretario de Estado George Marschall afirmaba en su discurso en Harvard, en 1947, que el propósito del Plan de Reconstrucción Europea buscaba "la resurrección de una economía activa en el mundo de modo de permitir el surgimiento de condiciones políticas y sociales en las que puedan existir las instituciones libres, agregando que "cualquier gobierno que maniobre en el sentido de bloquear la recuperación de otros países no podrá esperar ayuda de nuestra parte". En Valenzuela, op. cit. p. 45.
6. Los acuerdos de Bretton Woods, y la creación del Banco Internacional para la Reconstrucción y Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional, nacen de esta nueva perspectiva.
7. La idea de cambiar la colonial visión de "América desde afuera" por "América desde dentro", se manifiesta a través de la aplicación de las nociones del uti possidetis iuris, el principio del arbitraje y de la no intervención. En este sentido los valores de la "independencia, igualdad y derecho", del "respeto de la soberanía de cada uno", para defender su soberanía, integridad territorial y su independencia, en una especie de asociación de estados, una suerte de reunión de potestades, con fines pacíficos en pos de los grandes intereses de promover, por medio de la acción operativa, su desarrollo económico, social y cultural" y no meramente de alianza continental. Fernández-Shaw, Félix *La Organización de los Estados Americanos* Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1963, p. 227-308.
8. A partir de los años cincuenta, pero fundamentalmente en los sesenta, se produce toda una corriente de pensamiento en las Universidades e instituciones de investigación en torno a realizar un diagnóstico científico de las causas del subdesarrollo latinoamericano. De ese modo surge la llamada "Teoría del Centro y la Periferia", entendiendo el centro como Estados Unidos y las ETN, y la periferia como América Latina. Dicha teoría fue postulada por los investigadores de la CEPAL, quienes analizaron la situación de dependencia económica latinoamericana y las consecuencias políticas y sociales que acarreaba para la región.
9. Los casos de Arbenz en Guatemala en 1954, con la expropiación de tierras de la United Fruit Company y de Mossedegh de Irán en 1953 reafirman la postura de control de los Estados Unidos hacia afuera. Pero desde la misma América Latina, Figueres (Costa Rica), Betancourt (Venezuela) y Frei (Chile), instaron a los Estados Unidos a promover la democracia y un mayor acceso a la tecnología.
10. En 1961, en la ciudad de Punta del Este se firmó una carta, entre los países latinoamericanos y los Estados Unidos. La ausencia de Cuba determina desde ya el futuro aislacionanismo en que se ubicará durante el futuro. En Uruguay se dispuso un Plan de ayuda financiero general al continente. "La Alianza para el Progreso sobrevivirá la crisis de los setenta, pero puede considerarse fracasada hacia 1974. De hecho significó un aumento descomunal de las inversiones

USA en el sur del continente, puesto que los 13.500 millones de dólares registrados a nombre de entidades USA en 1960 se habían convertido a finales de los ochenta en 130.000 millones. Pero las condiciones políticas exigidas y la imposición de un modelo económico obligado terminaron por asfixiar las posibilidades de un auténtico desarrollo autónomo que los más acérrimos defensores de la Alianza prometían". García de Cortázar, Fernando y Lorenzo Espinoza, José María. *Historia del Mundo Actual. 1945-1995. (1). Memoria de medio siglo.* Alianza Editorial, Madrid, 1996, pp. 184 y siguientes.

11. Ibid.,p. 185.

12. Ángulo Salvador y Crouchet, Juana. *Historia del Siglo XX.* Ediciones Diego Portales, Santiago, 1997, p. 111.

13. El subrayado es nuestro.

14. Skidmore, T.E. y Smith, P.H. op. cit., p. 406.

15. Recordemos que la Doctrina de Seguridad Nacional tiene su origen en la Doctrina de Truman aplicada por primera vez en Grecia en 1947.

16. Entre 1918-1928, Bolivia fue el cuarto productor mundial de este metal.

17. El Censo de 1952 arroja una población total de 2.704,165 habitantes, mientras que el de 1970 apunta, 4.613.486 habitantes en Bolivia. Fuente: INE. *Censo Nacional de Población y Vivienda 1992.*

18. Ruiz González, René.*El drama de Bolivia. Una economía deformada.* Librería Editorial "Juventud", La Paz, 1986.

19. Mientras en 1910 el porcentaje de la producción de estaño constituye un 49% del total de las exportaciones, en la decáda de 1920-30, lo hacía en un 72% promedio y entre 1930-40, aumenta el 78.5%. En los años 1940-50, alcanza el 70,6%, para bajar en la decáda de 1968-78 al 58.4%. No se presentan datos para la epóca de la revolución nacional en forma correlativa, sin embargo, el proceso de la nacionalización de las minas y el repunte de la minera del tungsteno y el plomo, disminuyen su participación en el porcentaje de sus exportaciones. Sólo en la década del ochenta, la producción del estaño baja a un tercio del proyecto exportable como consecuencia del agotamiento de las reservas de mineral y los altos costos productivos. Fuente; Ruiz González, op. cit., pp. 110-111.

20. El primer impuesto establecido a la exportación del estaño en Bolivia, data de 1920, mientras que el control de divisas recién se implanta en la década de los treinta.

21. La forma clásica de calcular la contribución de la minería es el porcentaje del valor total de las exportaciones mineras que representa el monto global que pagan las empresas mineras por concepto de impuestos de exportación.

22. Atkins, Pope, *América Latina en el sistema político internacional.* Editorial Guernika, México, 1985, pp. 104 y siguientes.

23. Medeiros Querejazu, Gustavo. *Ensayos Diplomáticos.* Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Academia Diplomática "Rafael Bustillo", La Paz, 1997, p. 83.

24. Gamarra, Eduardo y Malloy, James M. *Bolivia: Revolution and reaction.* En: Latin American Politics and Development. Westwiew Press, Colorado, 1990, pp. 359-378.

25. Ese año también llegó la primera ayuda norteamericana directa al país: un programa de alimentos.

26. Bolivian Gulf Oil.

27. Extraído de la obra de René Zabaleta. Texto perteneciente a Vide S. Almaraz. *Requiem para una República,* La Paz, 1969, pp. 94-95.

28. El FMI, mediante créditos contingentes y financiamiento compensatorio otorga una ayuda de $us 3.103,9 millones a América Latina en el período 1961-1971. De ellos $us 116 millones, son destinados a Bolivia. (Alrededor del 3.73% del total asignado a la región). El financiamiento oficial multilateral autorizado para América Latina por la agencias internacionales DEL BM, CFI, AIF y BID entre 1961-1971, alcanza a los Sus 9.166,2 millones, de los cuales Sus 231.5 benefician a Bolivia, alrededor del 2.5% del total de los aportes. Véase el interesante aporte de las cifras de estos

préstamos, publicados por Guido Valle Antelo y Antonio Céspedes Toro. *Financiamiento externo del desarrollo de Bolivia* BID, Washington D.C. 1973.
29. Central Obrera Boliviana.
30. 1 (=).
31. Zabaleta Mercado, René. *La caída del MNR y la Conjuración de Octubre. Historia del golpe militar del 4 de noviembre de 1964 en Bolivia.* Editorial "Los Amigos del Libro", Cbba.-La Paz, 1995, pp.60-61. La cursiva es nuestra y busca destacar, cómo el propio autor matiza la importancia de la intervención norteamericana a la luz de los resultados que conlleva el golpe. Es curioso observar, cómo desde su perspectiva en la obra, lo destacable es precisamente la relación de los hechos bolivianos y la falta de peso que le otorga a la presencia norteamericana. En ese sentido, volvemos al punto que mencionábamos anteriormente de la omisión de este factor en la conformación concreta de los hechos. No cabe hacer en este estudio una hilación de los hechos de 1964 en detalle, sin embargo, baste decir que el discurso de Lechín y de la COB constituyen un poderoso argumento para entender el temor de los Estados Unidos dentro del contexto de la Guerra Fría.
32. Entre ellos Marcelo Quiroga Santa Cruz.
33. El pacto militar campesino no había dado resultados. "El gobierno neo-liberal de Noviembre, para su operacionalidad se dota de los instrumentos legales. Dicta una nueva ley de inversiones por la que se otorgan seguridades y ventajas al capital privado internacional, a fin de que las empresas transnacionales realicen inversiones en el país, declara la libre comercialización de minerales, así como el levantamiento de las reservas fiscales minerales, de hidrocarburos, forestales, etc., atendiendo a la necesidad de una explotación intensiva de los recursos naturales que genere ingresos al Tesoro Nacional. Envía misiones gubernamentales al exterior, para llamar la atención de los gobiernos y empresarios de los centros imperiales sobre la rentabilidad del capital en el clima de orden y estabilidad que vive Bolivia (...) Pero además del levantamiento de las reservas señaladas, se priva a la COMIBOL de la explotación de los yacimientos de zinc de mina "Matilde" arrendándose a las empresas "Minerales and Chemical Philip Co. y United Steel". También se priva a esta empresa estatal de las colas y desmontes, que pasan a ser explotadas por la empresa "International Metal Processing Corporation". Véase la obra de Sandóval Rodríguez, Isaac. *El proyecto militar 1971-1982. El estado de la seguridad nacional en Bolivia* Imprenta Universitaria. UAGRM. Santa Cruz de la Sierra, 1988, pp. 14-15.
34. Entendida en este caso como de apoyo a los sectores de la izquierda, a diferencia de otros casos.
35. Seguidores de las políticas anticomunistas del gobierno de Barrientos, promovidas por el gobierno norteamericano.
36. El 1° de julio de 1971 se establece la Asamblea Popular de fuerte influencia trotskista en reemplazo del Parlamento Nacional (!¡)... y todo esto en el marco de la Guerra Fría. ¿Cuánto podía durar? Nada.
37. Resulta interesante después de tantos años, encontrar que la excepción de esta regla la marca USAID.
38. Véanse las elocuentes cifras del anexo estadístico de Valle y Céspedes. *Financiamiento externo del desarrollo externo de Bolivia.* op. cit.
39. Seudónimo de Oscar Barbery. En *Hablando de Política,* de El Dia, Santa Cruz de la Sierra, enero de 1989, pp. 63 y siguientes.
40. Central Universitaria Boliviana.
41. La Bolivian Gulf Oil Company había controlado las reservas probadas de petróleo y gas del país.
42. Prado Salmón, Gary (Gral.) *Poder y Fuerzas Armadas. 1949-1982* Editorial Los Amigos del libro. Cochabamba, 1984 pp. 298.299.

43. Ver Klein, Herbert. *Historia de Bolivia.* Libreria Editorial "Juventud", La Paz, 1996, pp. 261-270. VVAA. *Manual de Historia de Bolivia* Editorial Gisbert, La Paz, 1988, pp. 519-525. La deuda boliviana sube de los 450 millones a los 3000 millones en el período 1970-1978, comprometiendo el 35% del total de las export. Ver, de Carlos Toranzo Roca, *Bolivia: Reproducción de capital y política,* Editorial Universitaria Santa Cruz, 1989, p. 170 y siguientes. Las cifras de gasto militar de Bánzer son que en 1973, el gobierno adquiere doce aviones a reacción T-33-Mark III, con los cuales equipa a la Fuerza Aérea del Alto, concretamente al Grupo Aéreo de Combate. El General en retiro Gary Prado al respecto apunta en su obra (op.cit.): "La dotación de estos medios, que sin ser nuevos venían adecuadamente recondicionados, elevan la moral de los cuadros y reafirman un grado de unidad en torno a los mandos", p. 350. Pero para un estudio pormenorizado remitirse al exhaustivo trabajo de Raúl Barrios Morón, *Bolivia-Estados Unidos. Democracia, derechos humanos y narcotráfico (1980-1982).* FLACSO-HISBOL, La Paz 1989, pp. 30 y siguientes.
44. En Bolivia no se había producido una devaluación desde 1956. Esta devaluación fue del 66%.
45. Información proporcionada por el Ex Ministro de Planeamiento del gobierno de Bánzer, Julio Prado Salmón.
46. Falange Socialista Boliviana.
47. En este sentido, cabe señalar que si bien durante la administración de Bánzer hubo numerosos ministerios a cargo de militares, también hubo autoridades civiles que lo apoyaron en su gestión.
48. Modelo que persiste en el patrón de acumulación.
49. Ramos Sánches, Pablo. *Las políticas económicas aplicadas en Bolivia. 1952-1987.* En: Bolivia hacia el 2000, Desafíos y opciones Editorial Nueva Sociedad. Los Amigos del Libro, Caracas, 1989, pp. 265-271.
50. VVAA. *Manual de Historia de Bolivia.* Op. Cit. p. 522.
51. Ramos Sánchez, op. cit., p. 267.
52. Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.
53. Klein, op. cit, p. 266.
54. Enmienda Harkin de 1975.
55. Prado Salmón, Gary, op. cit., p. 420.
56. Barrios Morón, op. cit., p. 44-45. La negrilla es del autor.
57. Esta es una presión abierta, porque durante la visita de Kissinger, el Secretario de Estado norteamericano se había comprometido a realizar consultas al gobierno boliviano en relación con el tema de los derechos humanos. Esto es considerado en Bolivia como una abierta agresión económica del gobierno norteamericano que impide realizar un tránsito hacia la democracia en Bolivia.
58. Peña Hasbún, Paula *Carter y América Latina: una política diferente.* (Inédito). North Caroline State University, 1992, pp. 5-8. Véase también, de José Luis Ramírez, *La OEA, los países latinoamericanos y la democracia en el hemisferio.* Aquí el autor menciona que: "(...) la llegada de la administración Carter, a finales del los setenta, dio énfasis a la promoción de los derechos humanos. Fue así como se articuló su política bilateral y multilateral, al impulsar a la CIDH para que incluyera la consideración de los derechos políticos como parte esencial de los derechos humanos". En: "Síntesis, Revista de Ciencias Sociales Iberoamericanas, No. 21, Madrid, 1993, p. 197.
59. Meller, Patricio. *Un siglo de economía política chilena (1890-1990).* Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile 1996, p. 31.
60. Un completo y acucioso estudio sobre las Empresas Transnacionales del Cobre en Chile encontramos en el artículo de Girvan, Norman: *Las corporaciones multinacionales del cobre en Chile.* En: El Cobre en el desarrollo nacional. Edición preparada por Ricardo French-Davis y Ernesto Tirono. Ediciones Nueva Universidad, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1974.
61. Meller, Patricio, op. cit. p. 32.
62. Ibid. p. 38.

63. *U.S. Senate. Covert Action in Chile 1963-1973* Government Printing Office. Washington 1975.
64. Hersh, Seymour M. *The price of power: Kissinger, Nixon and Chile.* En: Atlantic Monthly December, 1982, p. 32.
65. Ibid. p. 112.
66. El FRAP era el Frente de acción popular que agrupaba al Partido Socialista, Comunista y Radical.
67. VVAA- *Chile en el Siglo XX.* Editorial Planeta, Santiago, 1994, p. 218.
68. Angelí, Alan. *Chile de Alessandri a Pinochet: en busca de la utopía.* Editorial Andrés Bello,Santiago, 1993, pp. 52-53.
69. Ibid.
70. U.S. Senate, op. cit. pp. 12-20.
71. Para conocer los documentos específicos véase: Secretaría General de Gobierno. *Documentos secretos de la ITT.* Editorial Quimantú, Santiago 1972.
72. VV.AA. *Chile bajo la Junta Economía y Sociedad en la dictadura chilena Madrid, 1976, p. 298.*
73. Ibid. p. 300.
74. Morales Padrón, Francisco. *Historia de unas relaciones difíciles. (Estados Unidos-América Española).* Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1987, p. 270.
75. Véase, Barros Garcés, Raúl. *Amarás al cobre como a tí mismo,* Santiago, 1990, pp. 65-69.
76. El número de huelgas del cobre fueron similares durante 1971 -1972, pero el fenómeno venía dándose, por diferentes causas, desde fines del gobierno de Frei.
77. China, prestaría a Chile US$ 70 millones en enero de 1972 y tras la visita del Ministro de Planificación chileno, -Gonzalo Martner, se añadirían otros 65 millones en bienes de capital, 34 en cooperación técnica y 12 millones más en alimentos y medicamentos. A ello, se sumó la compra de 65,000 toneladas de cobre para paliar el descalabro de los embargos norteamericanos, convirtiéndose en uno de sus principales compradores después de Japón y la RFA. En el caso de la Unión Soviética, los créditos llegaron a 310 millones en el año 1972; Bulgaria otros 23, y Hungría, otros 20 millones a través del Gobierno y el Hungarian National Bank. Fuente Keesing's Contemporary Archives. August 12-19, 1972, p. 25417.
78. La Contraloría General de la República es un organismo autónomo que tiene como función, velar por la constitucionalidad y legalidad de los actos del Poder Ejecutivo, ejerciendo un control contable y financiero del Fisco.
79. Bitar, Sergio. Chile 1970-1973. *Asumir la historia para construir el futuro.* Editorial Pehuen, Santiago, 1995, p. 117.
80. Morales Padrón, op. cit. p. 271.
81. Paul Sigmund explica el procedimiento realizado por Chile: “Chileanization, and the addition of a provision that compensation would be based on book valuae (rather than original costo) minus deductions. While the amendment specifically disallowed a revaluation made by Kennecot in connection with 1967 Chileanization, the book value provision made since 1908 by Kennecot and since 1922 by Anaconda. In addition the final text left it up to the president not the controller-general, to determine the amounts of excess profits, and provides that the president's decision was not subject to review by the tribunal. The president was authorized to deduct “all of part” of the excess profits, “considering” the average profitability of the foreing enterprises” worlwide operations, the agreements on maximun profits that Chile had made (for example,, Decisión 24 of the Andean Pact which set 24 percent as the maximun profit for foreign firms), and the 1969 tax regime on profits derived from usually high world market prices”. Sigmund, Paul. *The overthrow of Allende and the politics of Chile, 1964-1976* University of Pittsburgh Press, 1977, p. 1941.
82. Ibid. p. 155.
83. *Keesing's Contemporary Archives* op. cit., August 12-19, 1972, p. 25416.

84. Sigmund, afirma que después del golpe de 1973, se reveló que en 1971, con la aprobación del Departamento de Estado, el embajador Korry, había ofrecido a Allende un arreglo compensatorio en relación al cobre, de acuerdo al cual las compañías norteamericanas pagarían de 20 en 25 años bonos garantizados por el Tesoro norteamericano. El arreglo fue inicialmente visto con interés por Allende, pero el Senador Altamirano y el Partido Socialista lo rechazaron, op. cit. p. 142.
85. Vega Luis, op. cit., pp. 13-14.
86. U.S.Senate. op.cit. p. 37.
87. Ibid. p. 39.
88. Ibid. p. 40.
89. Muñoz y Portales, op. cit., p. 95.
90. En El País Madrid, jueves 10/12/1998-No. 951. "El senador Kennedy pide a Clinton el respaldo de EE.UU. a la extradición". No deja de llamar la atención hoy, con el arresto del General Pinochet en Londres, que los Estados Unidos vuelvan a ocupar la misma nomenclatura al respecto. En ese sentido, "el senador demócrata Edward Kennedy ha enviado una carta al presidente Bill Clinton en la que le pide que colabore con la justicia española en la investigación del caso Pinochet. Los principales argumentos expuestos en la carta del influyente senador son los siguientes: "Creemos que los derechos humanos son el punto clave de los principios democráticos y que EE.UU. debe desempeñar un papel de liderazgo en la promoción de los derechos humanos y el imperio de la ley". "Desde 1990, Chile ha logrado mantener sus jóvenes instituciones democráticas. Hoy, los chilenos se enfrentan con un nuevo dilema: el juicio, por graves crímenes contra los derechos humanos, de su ex presidente. Creemos firmemente que Pinochet debe ser enjuiciado por estos delitos imputados.
91. Keesing, op. cit. october, 22-28, 1973, p. 26443.
92. Keesing, April, 1-7,1974, p. 26943.
93. Ibid., Jul-dec, 1975, p. 26943.
94. Ibidem, 1976, p. 27646. Recordemos que los otros dos préstamos fueron concedidos en febrero de 1974, por 1.6 millones de dólares y el segundo, alcanzó a 20 millones para el desarrollo agrícola y cuya decisión fue postergada hasta mayo de 1975. Además el 5 de febrero de 1974, el BM agregó dos préstamos de US$ 11,950,000, para el cual Chile actuó como garante. El dinero se concedía para "electric power y technical assistance". Le Monde, denunciaba el 11 de septiembre de 1975, fecha del segundo aniversario del golpe militar, que entre septiembre de 1973 y 1974, los Estados Unidos habían vendido más armas a Chile (por un valor de US$ 68 millones), en comparación con el periodo 1950-1992 (US$ 65 millones).

Los primeros pasos liberales hacia la unificación escolar en Bolivia*

En torno a la Ley del 6 de febrero de 1900 y clausura subsecuente del Colegio Seminario de Cochabamba

Francoise Martínez

---

1 Después de varios años de lucha política en Bolivia, la "Revolución Federal" que de federal sólo tuvo el nombre, iniciada en diciembre de 1898, permitió al partido liberal acceder al poder primero con una Junta de Gobierno, y después con José Manuel Pando, posesionado por la Convención Nacional como presidente de la República, el 25 de octubre de 1899. Así se abrió un largo período de estabilidad política que duró hasta 1920, y por primera vez desde las leyes de Bolívar que siguieron a la Independencia, la educación se volvió una prioridad estatal, omnipresente en los discursos.

2 Desde un principio, el primer gobierno liberal de José Manuel Pando mostró un claro interés en desarrollar la situación educativa del país, siguiendo una de sus banderas ya presente en el primer programa político del partido en 1885, en el que se afirmaba:

> "Para preparar las costumbres saludables que hacen la prosperidad de las naciones, hay que empezar por modificar las condiciones intelectuales y morales de la sociedad instruyendo y educando su juventud principalmente la de las masas inferiores (...)"[1].

3 Pero lo que se destaca de la primera década del gobierno liberal fue su preocupación por unificar la educación a nivel nacional, y sobre todo en lo que tocaba a la instrucción primaria, mediante leyes, decretos y reglamentos que establecieron un conjunto de reglas obligatorias para todos los establecimientos del país, bajo un control estatal, es decir, centralizado.

4 Tuvieron por lo tanto que enfrentarse con todos los religiosos o particulares que hasta entonces habían gozado de una completa libertad en la conducción y el manejo de establecimientos escolares. Consecuencia de estas medidas fue una serie de problemas que si al inicio se presentaron con bastante poca fuerza -pues se podría pensar que como ya había ocurrido tantas veces, no había un control real de esas disposiciones oficiales que quedarían en el plano de las buenas intenciones-, se cristalizaron en una polémica en torno a la clausura del Colegio Seminario de Cochabamba. Dicha clausura

decidida por el representante ministerial del distrito, el Cancelario[2], y aprobada por el Ministerio de Instrucción, por no someterse el Colegio a las leyes de la República, reactivó el debate, y reveló de esta forma las tensiones y luchas de poder que suscitaba la política educativa emprendida.

5 Con este trabajo, pretendemos profundizar precisamente lo que estaba en juego en esa unificación escolar anhelada por los nuevos gobernantes, y analizar cómo se emprendió, dentro de qué marco ideológico, con qué reformas, y qué objetivos.

6 Para entender la lucha de intereses a la que dio lugar tal política educativa, también estudiaremos los argumentos de los opositores al proceso, en cuanto salieron las primeras leyes de unificación escolar, así como durante la controversia del año 1904 en torno al clausura del Colegio Seminario de Cochabamba, que constituyó un momento culminante de cuestionamiento de dicha política.

E1 anhelo liberal de unidad nacional

7 La ambición de unidad nacional no fue puramente coyuntural, ni se le antojó a tal o cual miembro del nuevo gobierno, sino que iba muy íntimamente vinculada con lo que era la ideología del partido. El liberalismo boliviano del final del siglo XIX llevaba en sí mismo un proyecto político global bien específico del cual se dedujo un proyecto educativo que debía servirlo.

8 Además de los principios teóricos que suelen asociarse a la doctrina liberal (favorecer el circuito económico, considerar la libertad como un fin que el Estado debe crear y garantizar, et.), este liberalismo combinó en Bolivia dicha doctrina con las teorías, muy de moda en aquel entonces, del evolucionismo de Herbert Spencer, del darwinismo y del positivismo.

9 Añadiendo en efecto el postulado evolucionista a los principios liberales, se consideraba que el Estado no sólo debía garantizar las libertades sociales, sino también, y gracias a éstas, las posibilidades de existencia y evolución de la sociedad. Existía la convicción de que sólo esta evolución podía permitir acercarse al “bien común de la humanidad mediante el perfeccionamiento de su naturaleza”[3]. Asimismo, en los discursos políticos como en la prensa de aquella época, se recuperó el concepto de “selección natural”, fenómeno descrito por Herbert Spencer y principio básico del transformismo de Darwin, para referirse a menudo a esa “lucha universal” de la que ningún pueblo podía escapar, y para proclamar, por tanto, la urgencia de un progreso económico, técnico y social, que no era sino la manifestación de este postulado universal de mejoramiento social.

10 Así, los liberales consideraban que debían esforzarse en este sentido antes de que fuera demasiado tarde para el país, pues una sociedad en caso de perder ese tren de progreso y quedarse en el andén, se condenaba a una lenta desaparición.

11 Por otra parte, el influyente positivismo, cuyo fin era el conocimiento científico de la realidad ampliamente difundido en el continente, reforzó en los liberales bolivianos, una idea ya subsecuente a la adopción de las doctrinas liberal, evolucionista y darwinista: al partido político en el poder le correspondía encaminar al pueblo hacia el progreso y la modernidad, siguiendo en esto el ejemplo de la naciones llamadas “civilizadas” de Europa o América del Norte. Lo urgente era, por lo tanto, formar espíritus aptos para la modernidad, con el fin de que la nación pudiera “civilizarse”.

12 A partir de esas representaciones que determinaron el marco conceptual de la ideología liberal, se llegó a formular la necesidad de una “regeneración” nacional, mediante un desarrollo del sistema educativo que se consideraba como el medio más eficaz para formar “espíritus positivos”, términos muy presentes en los discursos de aquella época. Según lo expresó, por ejemplo, el Cancelario de la Universidad de Chuquisaca, Sr. Valentín Abecia, la nación boliviana moderna iba a construirse con esa juventud instruida “destinada a regenerar la República con el bautismo de la ciencia”[4].

13 Aunada a esa voluntad de modernización del país mediante la educación, e íntimamente vinculada a ella, surgió otra ambición liberal: lograr la “unificación nacional”. Para encarrilar al país en las vías del progreso y que éste fuera real y efectivo, se requería que el pueblo entero fuera partícipe de ese progreso. Para ello se precisaba, pues, que el territorio fuese una nación verdadera, con un pueblo unido, integrado en cierta identidad nacional, y listo para seguir en su conjunto el rumbo a la modernidad que pretendían darle los nuevos gobernantes. Era necesario lograr que se creara una cohesión nacional de la que la escuela podía ser el motor sí ella misma era una escuela nacional.

14 Por otra parte, la revolución de 1898 convirtió ese afán de unidad en una verdadera necesidad, pues la élite de entonces creía profundamente que dicha cohesión no sólo era capaz de favorecer un progreso que igualara a Bolivia con las “naciones modernas”, sino que también podía impedir que una sociedad dual, con una élite minoritaria blanca e instruida por un lado, y una mayoría de indios campesinos explotados, al margen de toda riqueza, instrucción, y bienestar cualquiera, por otro lado, se derrumbara con una revolución llevada a cabo por esas “masas de abajo”. Los liberales habían ganado la revolución, en gran parte gracias a numerosos indios sublevados que los apoyaron, pero éstos, por lo tanto, ya habían mostrado su capacidad de movilizarse y armar unas masacres sangrientas[5]. Se temía la “guerra de razas” como se la llamó, y de este miedo ante “el peligro indio” fueron testigos los artículos de prensa de aquella época, que glosaban las “tendencias devastadoras” de esas “hordas amenazantes”[6], o subrayaban que “la esclavitud cuando rompe sus ergástulas hiere ciega y ferozmente”[7]. Esos temores no eran nada nuevos, pero se nutrieron de esos acontecimientos recientes, y se reactivaron.

15 En este contexto, y con base en estos temores, se hizo aún más imperioso el anhelo de unidad nacional mediante una instrucción unificada: a la par que iba a servir al proyecto modernizante, también iba a apaciguar aquella dualidad conflictiva, reduciendo el desfase cultural que separaba la élite de las masas indígenas, o mejor dicho, haciendo que estas masas adoptaran el sistema normativo de la oligarquía blanca en el poder, o sea que respetaran al gobierno elegido, y obedecieran las leyes y las instituciones de la República.

16 Una educación organizada en este sentido podía y debía transmitir esos valores y así servir a ambos proyectos de unidad y modernización nacionales a la vez que servía a la consolidación del gobierno.

17 Así fue cómo esa educación boliviana, que el poder político tanto tiempo había desatendido, se convirtió a principios del siglo en el remedio milagroso de todos los males, la palanca más poderosa de transformación social, el instrumento más adecuado para encarrilar la nación en las vías del progreso y de la modernidad. Ya que el sistema educativo institucional iba a ser el catalizador por autonomasia de la “regeneración nacional” que se buscaba, había que desarrollarlo y modernizarlo.

18 Ahora bien, allí estaba lo paradójico. Al final del siglo XIX, además de seguir siendo privilegio de una ínfima minoría, el sistema educativo se caracterizaba por su ausencia de unidad. Dentro de lo que sí existía, la diversidad y la estructura compleja del sistema impedían que se hablara de "escuela primaria". Únicamente se podía hablar de cuatro tipos de escuelas primarias, que eran fiscales, municipales, parroquiales, o particulares[8], y a las que recién se añadían las escuelas salesianas "de Artes y Oficios"[9]. La implantación real de escuelas y los recursos que se atribuían a su funcionamiento también eran muy heterogéneos, y no sólo de un departamento a otro sino aún en un mismo departamento.

19 En cuanto a los métodos de enseñanza, debía aplicarse, según las leyes vigentes, y desde 1895, un solo método pedagógico oficial, pero se admitían excepciones, y de todas formas según los informes de los Cancelarios para el año 1898, este método llamado "sistema gradual concéntrico" no era entendido ni tampoco aplicado[10]. ¿Cómo se podía esperar entonces desarrollar un sistema educativo que no era uno sino múltiple, ya que constaba de una multitud de subsistemas heterogéneos, autónomos o casi autónomos, que el Estado ni controlaba ni conocía bien? ¿Cómo se podía esperar un arranque nacional gracias a la educación cuando ésta no era en absoluto nacional? y ¿cómo encargarle la responsabilidad de fortalecer una conciencia nacional y dirigirla hacia el progreso, mientras no existía ninguna legislación educativa unificada, homogeneizada?

20 En este contexto, y dentro de ese marco ideológico, con esa necesidades y esos objetivos, Samuel Oropeza, el primer ministro liberal de Instrucción Pública[11], nombrado el 27 de octubre de 1899, emprendió la unificación escolar del país.

Las primeras medidas concretas de unificación escolar

21 Después de llegar José Manuel Pando al poder, el gobierno no tardó en emprender el proyecto de supervigilancia de la institución educativa. Este fue lanzado en dos tiempos: primero se trató de controlar, por la ley, al personal docente, y conseguir que se implantara concretamente el método pedagógico oficial ya señalado por decretos y circulares pero poco aplicado hasta entonces; luego, una vez dictadas las leyes, se trató de afirmar un control sobre los mismos establecimientos que, se suponía, debían someterse a ellas y aplicarlas.

22 El gobierno empezó, pues, el control efectivo de las competencias del personal docente. Claro que así los liberales pudieron eliminar a algunas razones puramente políticas, pero en realidad los maestros no eran muchos ni tenían "status" socioeconómico muy envidiable. Lo cierto es que apenas fue nombrado ministro, Samuel Oropeza aplicó al artículo 8° de la Ley de 12 de diciembre de 1882, y la Resolución Suprema de 24 de marzo de 1892, obligando a toda persona que deseaba enseñar a someterse a un examen de competencia, antes de que se le diera autorización de docencia para cualquier tipo de escuela. Ejemplo de su real aplicación fue que el ministro rechazó el 14 de noviembre, en su primer mes de gobierno, el pedido de una persona que reclamaba autorización para daba clases antes de presentar el examen[12].

23 El 18 del mismo mes, presentó al Presidente de la Convención Nacional dos proyectos de ley: el primero, solicitaba recursos para mejorar la instrucción, poder aplicar su carácter gratuito y obligatorio tal como lo proclamaba la Constitución de 1880, y crear

escuelas normales[13]. El segundo, se refería a la instrucción subvencionada por el Estado, y al régimen de los Colegios Seminarios, establecimientos éstos de instrucción secundaria en manos de la Iglesia Católica. Para reorganizar un sistema educativo unificado, se trataba ante todo de tener medios de control sobre él, ya que ésta era la única forma de poder realmente reducir la diversidad de las modalidades de funcionamiento de los diferentes establecimientos, y solucionar sus problemas. De modo que menos de un mes después de su nombramiento, Samuel Oropeza emprendía la estatificación del sistema educativo, proponiendo que se transfiriera al Estado la responsabilidad de su dirección, control y buen funcionamiento.

24 Estos proyectos de unificación escolar se concretaron primero en esfuerzos por explicar de nuevo el "sistema gradual concéntrico", también llamado "método intuitivo", a fin de que se aplicara realmente como pedagogía oficial nacional al igual que en 1895, pero ya sin excepción alguna y bajo supervigilancia de los Cancelarios.

25 Pero la disposición más trascendente que se dictó fue la Ley de 6 de febrero de 1900, según la cual, si la instrucción primaria seguía financiada por el Estado y por empresas particulares, el poder de control, sin embargo, estaba desde entonces totalmente en manos del poder ejecutivo. El artículo 3°, que reprodujo casi en los mismos términos el proyecto de Samuel Oropeza, lo dejaba explícito:

> "Todo establecimiento de Instrucción, en cualquiera de sus grados, oficial, libre, civil o eclesiástico, especial o general, está sometido a las leyes y decretos que dictaron los poderes Legislativo y Ejecutivo, tanto en lo científico, como en lo disciplinario y económico"[14].

26 Notemos, sin embargo, que esa ley modificaba la Ley de 12 de diciembre de 1882, y que en esta última nunca se había incluido a las escuelas municipales. Ante las quejas de algunos Consejos Municipales, Samuel Oropeza tuvo que precisar que la nueva ley tampoco les atañía. En realidad esta Ley de 6 de febrero modificaba esencialmente un artículo que reconocía, en la otra, la total independencia de los Colegios Seminarios. Según el artículo 4° de la nueva Ley, estos ya no podían dar una educación oficialmente reconocida mientras sus docentes no hubieran presentado el examen de competencia que requería la Ley, y mientras no enseñaran según la progresión pedagógica prevista por la "instrucción oficial". Y para evitar que tales declaraciones se quedaran sin aplicar, la pena estaba prevista en caso de infracción y consistía en un castigo tanto en contra del establecimiento que no se sometiera a las nuevas reglas, como en contra del personal docente, y de los mismos alumnos:

> "En caso de contravención, la pena que se imponga será la de clausura del establecimiento y la suspensión, por tres años del profesor o profesores respectivos, no pudien-do los alumnos obtener los grados universitarios que los habilitan para la continuación de sus estudios (...)"[15].

27 Por si acaso quedara alguna duda, una circular dirigida a los diferentes Cancelarios insistió en que por la Ley de 6 de febrero se debía entender que los profesores de la llamada "instrucción libre" también tenían que presentar el examen de competencia, y que el respeto de dicha disposición se iba a controlar, incluso en el caso de las escuelas dirigidas por el Clero.

28 Sin embargo, a pesar de las apariencias, la política que se llevaba no era anticlerical. No se trataba de alejar a los sacerdotes o a las congregaciones de su vocación docente, sino, por el contrario, de conseguir que participaran en el proyecto liberal y contribuyeran a su éxito, pero aceptando por lo tanto la unificación escolar que se anhelaba. El mismo ministro Samuel Oropeza habló en términos muy laudativos de algunas autoridades

eclesiásticas en sus memorias de 1900 y 1901, donde mencionó en particular a las de La Paz como ejemplares por la relación muy cordial que existía entre éstas y el Cancelario, a quién le reconocían como único jefe de la Instrucción de su departamento o distrito.

29 La Ley de 6 de febrero, constituyó así un primer gran paso hacia la unificación del sistema educativo boliviano que había permanecido sin unidad alguna hasta entonces. Tampoco fue algo propio de Samuel Oropeza. Muy al contrario, prosiguieron sus esfuerzos los dos siguientes ministros de la instrucción: Andrés S. Muñoz y Juan Misael Saracho.

30 Así Andrés S. Muñoz, en una circular de 24 de enero de 1902, reafirmó que:

> "el gobierno reconoce el principio de que los Seminarios estaban bajo la inmediata y exclusiva dirección de los diocesanos, en lo económico, científico, y disciplinario, salvo el derecho de vigilancia del Estado, por intermedio de los Cancelarios, en conformidad con el artículo 4º de la Constitución Política del Estado. En tal virtud, los Seminarios están sujetos a la supervigilancia de los Cancelarios (...)[16].

31 Otras disposiciones dieron cuenta de este mismo esfuerzo y voluntad. Un oficio de 27 de junio de 1902, dirigido al Cancelario de Chuquisaca, precisaba que los establecimientos salesianos eran sometidos a las mismas coacciones que todos los establecimientos de instrucción[17]. Otra circular de 6 de septiembre de 1902, insistió en que el examen de competencia que se exigía de los docentes, incluyendo a los de los seminarios, debían darse en presencia de un delegado del Consejo Universitario[18], es decir, controlado por un representante de la autoridad ministerial. Y en cuanto a las municipalidades, en su Mensaje anual presentado ante el Congreso en 1903, Andrés S. Muñoz señalaba la necesidad, para "un desarrollo intelectual" del país, de:"proteger ampliamente la difusión de la enseñanza primaria poniéndola bajo la dirección de autoridades competentes, y limitando la acción de las municipalidades, que no son corporaciones docentes, a la provisión de los recursos indispensables para su sostenimiento"[19]

32 Aunque no se llevó a cabo, en estos primeros años, esa voluntad de limitar el poder de las municipalidades en el sector de la instrucción, mientras que todos los gobiernos anteriores les delegaban totalmente sus responsabilidades educativas, era clara la voluntad del Estado de concentrar en sus manos, en lo que cabía, este poder educativo para poder controlarlo y lograr de este modo una mejor unificación. Si bien no fuera posible quitarles a las municipalidades el papel que hasta ahora habían desempeñado, el ministro Andrés S. Muñoz proponía que por lo menos limitaran su acción a la creación de escuelas primarias, mientras el ministro adoptara "un plan completo de unificación para la instrucción primaria en toda la República"[20].

33 Empujado por esa misma voluntad de unificar y estatificar el sistema educativo, Juan Misael Saracho, a su vez Ministro de Justicia e Instrucción Pública a partir del 27 de octubre de 1903, también repitió en la Resolución de 14 de enero de 1904, que "para ejercer la enseñanza en instrucción libre, es indispensable el examen de competencia" [21]. Y, el 10 de febrero de 1904, dictó por Decreto Supremo, un "Reglamento General de Exámenes", que preveía que sólo el gobierno podía nombrar tribunales de exámenes, a partir de propuestas en terna de los diferentes Consejos universitarios, y para cada distrito[22]. También estableció en su artículo 4º, que el "Presidente nato de los tribunales examinadores de instrucción preparatoria y secundaria" era "el Cancelario o Rector de la Universidad del distrito", y un artículo transitorio precisaba que los exámenes semestrales de mayo de 1904 ya debían respetar las prescripciones del reglamento[23].

34 Fue, por lo tanto, una verdadera preocupación por uniformar y estatificar el sistema educativo boliviano, la que dictó los pasos de los tres ministros de instrucción de este primer mando presidencial liberal de José Manuel Pando.

35 Pero, con esta nueva legislación, y a pesar de las declaraciones y precauciones que tomaron respecto al clero, Samuel Oropeza, con su ley de 6 de febrero, apoyado por Andrés S. Muñoz y Juan Misael Saracho quienes le sucedieron, se metían muy directamente en los asuntos de la religión. Imponían a los establecimientos, hasta entonces autonómos, y a sus directores o rectores como se designaban ellos mismos, que se sometieran a nuevas disposiciones legislativas, con reconocimiento de una autoridad civil superior a la suya. Resultado de esa Ley fue una violenta lucha de poder que en realidad sólo se manifestó al final de ese primer mandato liberal, con polémicas en torno a la clausura del Seminario de Cochabamba, cuando realmente estuvo en juego la dominación de una autoridad sobre otra.

De las primeras resistencias a la demanda de inconstitucionalidad de la Ley de 6 de febrero de 1900

36 Esos primeros pasos hacia una estatificación del sistema educativo, y en particular la Ley de 6 de febrero, restringían claramente las libertades y los poderes educativos de la Iglesia, y esencialmente los que se ejercían en los Colegios Seminarios[24]. El campo educativo se volvió entonces el espacio de una lucha de poder entre el Estado y la Iglesia: aquél acusaba a ésta de oponer resistencia a las leyes de la República, y ésta le reprochaba a aquél el atentar contra el principio de libertad, hecho casi un derecho consuetudinario, y el querer un verdadero monopolio educativo.

37 Una clara ilustración de esta última posición se observa en el periódico clerical "La Unión", que publicó ya a principios de 1900 una serie de artículos[25] muy críticos respecto a esas medidas que se calificaron de "aspiraciones antisociales y anticristianas"[26]. Se dijo que de ellas se desprendía una atmósfera "saturada de masonismo"[27] que había pervertido las ambiciones políticas del grupo liberal. Si bien era lógico, según se explicaba, que las escuelas fiscales se sometieran a las reglas y supervigilancia del Estado, exigir lo mismo de los Seminarios era una aberración, puesto que la enseñanza libre que lo definía, dejaba de serlo en este caso. Se hizo una aparente concesión a los Colegios Seminarios que preparaban exclusivamente a estudios de teología. Como lo explicó Andrés S. Muñoz en su Memoria presentada ante el congreso de 1902, los Colegios Seminarios tenían una alternativa: o difundían una "instrucción laica y eclesiástica en la secundaria" y debían entonces someterse a la legislación como cualquier otro Colegio; o decidían limitarse a la "enseñanza puramente teológica" y en este caso se podían desarrollar libremente como institutos conciliares, aunque ya sin subvención alguna por parte del Estado[28]. Pero esta aparente concesión fue acogida como una hipocresía del gobierno, pues un establecimiento de instrucción media no podía, según afirmaban, limitar el porvenir de sus alumnos a una única "vocación"; "Limitar la acción de los seminarios en la enseñanza media a la preparación exclusiva de estudios teológicos, es darles golpe de muerte, imponiéndoles lo imposible, pues que es tal, humanamente hablando, que niños de 10 a 12 años decidan de su vocación"[29].

38 Otro artículo titulado “Colisiones lógicas y legales” no dudó en mencionar directamente a José Manuel Pando y Samuel Oropeza, para recalcar que ambos sólo estaban movidos por “un ardiente deseo de arrebatar a los seminarios”[30]. Como argumento de tales ataques, se subrayó en una serie de catorce artículos publicados bajo el título “Exclusivismo docente” -que así dio su título a la compilación-, la independencia reconocida a las escuelas municipales: se exigía lo mismo para las escuelas en manos de congregaciones religiosas[31]. En tono más quejoso, se lamentó una “libertad herida de muerte”, repitiendo los términos del diario paceño El Comercio[32]. Las amenazas a las que ya nos referimos tampoco fueron olvidadas. Se insistió en ellas, por el contrario, como muestras de la intolerancia, y hasta cierto punto del “sadismo” que el gobierno manifestaba hacia todos los que, aún haciendo su trabajo a la perfección, no se sometían al “absolutismo educativo” del Estado:

> “El artículo 3º de la ley de 6 de Febrero parece que se encarniza en el castigo y los sufrimientos de los que se atrevieren a transgredir sus mandatos, asemejándose en esto a los hombres de temperamento rencoroso y tenaz, que alcanzando un objeto perseguido con muchos afanes, tienen complacencia en la humillación y ruina de los contradictores”[33].

39 El periódico La Unión también denunció el espíritu de “absorción” del Estado, recepción o percepción despectiva muy interesante de su voluntad de estatificación, que habíamos explicitado al principio de este trabajo como una imperante necesidad de reorganización en vista de los objetivos que se debían alcanzar para el progreso nacional. Y en efecto, con la educación, el gobierno tocaba un punto muy sensible del honor de la Iglesia que se afirmaba y se definía como garante de la enseñanza y de la difusión del orden moral. Limitar su libertad de enseñanza, no era sino limitar el papel fundamental que se asignaba ella en su definición de sí misma. Y era, por lo tanto, limitar su papel en el seno de la sociedad a la vez que cuestionarla en su propia identidad. Fue testigo de esa preocupación identitaria el artículo “Colegios Seminarios” publicado en tres partes, con el que se terminó la compilación de artículos de La Unión:

> “La facultad de enseñar que es accidental y secundaria en el Estado, en la Iglesia es primordial y esencial, y no es admisible en el terreno del buen sentido y de la marcha natural de las cosas, que ésta sufra el yugo y reciba la consigna de aquel en materias docentes. Lo primario no puede estar sujeto a lo secundario, ni lo esencial a lo accidental”[34].

40 Se pedía a los que ejercían el poder que pensaran en el necesario respeto del “avance natural” de las cosas, y que manifestaran buen sentido. Se olvidaba el carácter construido de tales valores, para postular un predominio intrínseco de la Iglesia sobre cualquier otra autoridad e inclusive la del Estado. Y para convencer, se valía el autor del mero argumento retórico según el cual lo principal o esencial no podía estar sometido a lo secundario y accidental. De ello se valió también “La Esperanza”, de Santa Cruz, en una serie de ocho artículos de su jefe de redacción, Dr. Pedro Arístides Sejas, quien quiso demostrar que “la Iglesia tiene potestad para enseñar en todos los tiempos y lugares, como sociedad perfecta y libre”[35].

41 Pero una forma más concreta y contundente que esas críticas teóricas, y una manera más concreta de resistir a la Ley de 6 de febrero fue declararla “inconstitucional”, en primer lugar porque involucraba a “todos los establecimientos” mientras corregía una ley que no atañía a las escuelas municipales[36], y, en segundo lugar, porque estaba en contradicción con el artículo 4° de la Constitución Política de 1880 que proclamaba la “libertad de enseñanza”, y con su artículo *2°* que declaraba: “El Estado reconoce y

sostiene la Religión Católica, apostólica y romana". Tanto en el periódico "La Unión" como también en "La Esperanza", otro periódico clerical de Santa Cruz, no sólo se consideraban injustas las leyes de Samuel Oropeza sino además ilegales:

> "Raras veces son violadas las leyes constitucionales en forma tan evidentes, y raras veces también o acaso nunca se ven la confianza y tenacidad con que el Gobierno persiste en sostener la violación"[37].
> "...hemos probado hasta la evidencia, que la ley de 6 de febrero, importa un verdadero ultraje y atropello a la libertad de enseñanza, amparada por la misma Constitución; ahora probaremos que aquella es inconstitucional"[38].

42 La idea fue tanto más presente y reiterada en la prensa de oposición que los que la expresaban recordaban sin duda una experiencia reciente, que había sentado jurisprudencia en 1887 terminándose a favor del Consejo Municipal de Potosí -del cual, paradójicamente formaba parte Juan Misael Saracho— y de los que con él presentaron una queja de "inconstitucionalidad" de un estatuto educativo propuesto por José Pol, el Ministro de Instrucción de entonces. El poder ejecutivo no había logrado entonces imponer su autoridad a los municipios[39].

43 Pero estas oposiciones de partidarios de la instrucción libre no tuvieron en realidad gran impacto esos primeros años. Sólo fue después de la clausura del Colegio Seminario de Cocha-bamba, pedida por el Cancelario del distrito, el 25 de junio de 1904, aprobada por el ministro y hecha efectiva el 6 de julio de 1904, cuando esa contestación de las medidas de unificación escolar aseguradas por un control estatal pasó del estado de mera protesta, y pudo concretarse a su vez por una demanda oficial de inconstitucionalidad de la Ley de 6 de febrero de 1900.

La clausura del Colegio Seminario de Cochabamba y demanda de inconstitucionalidad de la Ley de 6 de febrero de 1900

44 La consecuencia directa de la Ley de 6 de febrero de 1900, fue que a la autoridad de las Congregaciones en un establecimiento dado, presidía desde entonces una autoridad civil representante del gobierno, el Cancelario, que debía vigilar que se respetaran las leyes educativas, y aplicar en el caso contrario las sanciones previstas, empezando por la clausura del establecimiento.

45 Ahora bien, el "Reglamento General de Exámenes", dictado por el Decreto Supremo de 10 de febrero de 1904, había establecido que sólo el gobierno podía constituir tribunales de exámenes, designando a sus miembros por ternas del Consejo Universitario, "siempre de entre personas extrañas al profesorado del establecimiento cuyas pruebas se reciben "y en todo caso el Cancelario debía ser su "presidente nato"[40]. Por consiguiente, el Cancelario Dr. Rafael Canedo, no pudo sino reaccionar fuertemente, después de que, a pesar de dicho reglamento, el Obispo de Cochabamba y el "rector religioso" del Colegio Seminario se negaron a reconocer, para los exámenes semestrales, la presidencia al "rector civil" que representaba. El 25 de junio de 1904, pidió la anulación de los exámenes semestrales realizados "desconociendo la autoridad universitaria", así como la clausura del Colegio Seminario, y dejó ocho días a los alumnos para que se matricularan en otro establecimiento, y pudieran proseguir el curso[41]. La clausura se hizo efectiva el 6 de julio de 1904.

46 En su memoria presentada ante el Congreso del 6 de agosto de 1904, Juan Misael Saracho presentó el asunto, justificando el apoyo que le había dado al Cancelario ante la insistente resistencia del director del Colegio Seminario a someterse a las leyes de la República, rehusando hacer caso de la autoridad de su Cancelario, "llegando a desconocer su carácter de Presidente nato del tribunal examinador, establecido por múltiples disposiciones legales anteriores..."[42]. En esas condiciones, explicó el ministro, el Ministerio sólo podía aprobar y apoyar la decisión del Cancelario de quitarles todo valor legal a los exámenes semestrales realizados sin su concurrencia, y clausurar el establecimiento ya que no se sometía a las disposiciones educativas previstas por la ley.

47 Ahora bien, las versiones de los hechos variaron mucho, como se puede suponer, según se contaba el episodio en el Congreso o en la prensa, o lo relataban los padres de los alumnos del mismo Colegio Seminario. En un manifiesto que redactaron ellos se leía:

> "la principal consideración expuesta por este funcionario en su auto de 25 de junio último consistente en que, tanto el Ilustrísimo Obispo de la Diócesis como el Rector del Seminario han desconocido la presidencia nata de él, en el tribunal de los exámenes semestrales del presente año es no sólo injustificable, sino inexacta en el hecho porque según los informes que tenemos recogidos, el predicho Cancelario, ocupó el sillón de preferencia, presidiendo realmente el tribunal (...). Que la verdadera causa para que el Cancelarlo se muestre tan airado contra el indicado Seminario, es apenas la de haber expresado el Secretario en el acta respectiva, que el tibunal lo recibió a aquél como Presidente honorario en vez de presidente nato..." [43].

48 El hecho que Rafael Canedo haya podido o no presidir efectivamente los exámenes semestrales del Colegio no es muy relevante, pero lo cierto fue que las tensiones que existían desde la Ley de 6 de febrero de 1900 encontraron la forma de desatarse, y la lucha de poder entre el Estado y los clericales encontró donde cristalizarse.

49 El cuerpo docente del establecimiento se reunió con el director del Seminario al que llamaban "Rector", reprochando a su vez al Estado no reconocerlo a ésto como tal, ya que había recibido como respuesta a una carta suya, "una carta privada en que se les desconocía el carácter de Rector"[44]. Protestaron contra "las decisiones arbitrarias del Cancelario" que rápido fueron designadas como "los actos violentos del Cancelario y del Supremo Gobierno"[45].

50 Para manifestar su fuerza y la legitimidad de sus protestas, el personal del establecimiento insistió fuertemente en el apoyo que le daban los padres de familia: según afirmaron en el "Acta de clausura del Colegio Seminario", la gran mayoría de los padres preferían que sus hijos de perdieran el curso escolar, en vez de mandarlos al Colegio Nacional[46]. Sin embargo, todos tuvieron que someterse a la suspensión de las clases... Los profesores publicaron sus protestas y redactaron un manifiesto en el que denunciaban que el gobierno no hiciera caso de su demanda de anulación de la Ley ante la Corte Suprema, no esperara la decisión de ésta, y se limitara a reafirmar un apoyo ciego a su Cancelario, cuando ellos estaban en su derecho, y apoyados por las familias cocha-bambinas:

> "Hace constar el Profesorado del Colegio Seminario, que al clausurar el establecimiento, ha cedido al imperio de la fuerza mayor, contra la que protesta en nombre de la ley y de sus derechos heridos.
> Hace constar también que los padres de familia, así como los alumnos han hecho con él causa común, permaneciendo firmes y sufridos al frente de estos ataques de poder"[47].

51 Y, en efecto, las familias se implicaron en esa resistencia organizada ante esa clausura subsecuente a la política de unificación escolar emprendida con la Ley de 6 de febrero de 1900 y proseguida con las disposiciones que la reforzaron. El 28 de junio de 1904, dos peticiones, una de hombres y otra de mujeres de Cochabamba, coincidieron en ver en la clausura del Colegio un ataque contra las garantías constitucionales, y de modo paradójico ya que repetía un leitmotiv del discurso liberal, un ataque contra el "progreso del país"[48], lo que también se entiende ya que la sanción suprimía al fin y al cabo un establecimiento de instrucción que no estaba de sobra en la República. La de los hombres —preparada por veintiséis notables- consistió en un texto bastante breve, en que manifestaban su indignación, y reiteraban su apoyo al Colegio Seminario. Lo siguieron dos mil quinientas firmas de apoyo. El texto que elaboraron las mujeres fue mucho más largo y detallado, aunque firmado por unas cien mujeres solamente, pero siempre con esos mismos argumentos.

52 Al presentar el discurso de los defensores del Colegio y de la libre enseñanza en primer término de la actualidad socioeducativa, el acontecimiento les permitió no sólo pronunciarse en este caso preciso para que no se clausura el establecimiento, sino también expresar numerosos argumentos en favor de la Iglesia y de su vocación docente. De modo que la demanda de inconstitucionalidad que abarcó la Ley de 6 de febrero de 1900, el Decreto Supremo de 10 de febrero de 1904, y la Resolución del Cancelarlo Rafael Canedo de 25 de junio de 1904, ofreció la oportunidad de insistir en el peso social y moral del cristianismo y de ver en él la referencia común al pueblo boliviano, el vínculo entre las generaciones, cuya competencia educativa era innegable. De ella se dijo en la misma protesta presentada ante la Corte Suprema:

> "Ella, la maestra y educadora del género humano, la que salvó el depósito de los conocimientos prehistóricos y del mundo pagano, en medio de la irrupción de los bárbaros; la que civilizó a éstos y preparó el advenimiento de los Estados modernos; la que protegió y dio vuelo inmenso a las artes y a las ciencias fundando colegios y universidades durante los siglos, es declarada absolutamente incompetente para la enseñanza, por esa ley boliviana (...)"[49]

53 Se juzgaba así que el derecho de enseñar de la Iglesia no sólo no se lo podía quitar porque era legal y la prohibición ilegal, sino también porque era una vocación inherente a su ser, y por lo tanto tan imposible de cuestionar como la competencia de una madre para amamantar a sus hijos:

> "¡Así los hijos declaran inhábil a la madre para poder amamantarlos y educarlos! ¿Hase visto una subversión más audaz y loca?"[50].

54 Tales argumentos se dirigían más bien a la sensibilidad y sin embargo, los defensores de la libertad de enseñanza se valieron de ellos como argumentos de demostración: debían ser rechazadas esas disposiciones que restringían la libertad de enseñanza de la Iglesia, ya que

> "como se ha demostrado, la Iglesia se encuentra en posesión de su gran derecho primitivo y divino de enseñar, amplia y libremente, y educar a la humanidad"[51].

55 Fue por lo tanto este acontecimiento de 1904, el que permitió volver a considerar el primer esfuerzo liberal de unificación escolar, emprendido por Samuel Oropeza y proseguido por Andrés S. Muñoz y Juan Misael Saracho. Pero, sobre todo, el episodio sacó a luz esa lucha tácita, y reveló cómo se consideraban unos a otros los defensores de la instrucción religiosa libre, y los defensores de la educación, si no laica, por lo menos bajo control estatal; vale decir, aclaró la desconfianza característica de la relación entre ambos grupos. Para cada uno, el otro se asemejaba a una secta capaz de influir en

mentes en formación, de una forma disimulada. El periódico paceño “La Industria” afirmaba en contra de los establecimientos religiosos que rehusaban las leyes de la República, que

> “la libertad de enseñanza consagrada por esa disposición, es la libertad personal, el derecho de instruir y transmitir los conocimientos adquiridos a los semejantes, no el de constituir *asociaciones secretas* en donde se trasmite y a puerta cerrada ciertas nociones que arrebatan a los educandos los sentimientos de familia y de patria”[52]

56 Pero, al mismo tiempo, las madres de Cochabamba que se indignaban de las hostilidades del Cancelario, afirmaban:

> “nuestros hijos se pondrán a nuestro lado sin que ningún sofista y palabrero ose sumirlos en la ignorancia o la incredulidad de los radicales modernos. Nada importa que nuestros hijos den o no examen, bajo el amparo de un fanatismo o de *una secta que trata de introducirse en el hogar doméstico* para sembrar la zizaña y la discordia”[53]

57 De una disputa entre clericales y anticlericales, el debate pronto se tornó en un debate político entre el grupo liberal y el grupo conservador, nuevamente reconstituido bajo el nombre de “partido constitucional”. La prensa, en su forma de presentar el conflicto, no dudó en darle este sentido. Por lo tanto, “La Industria”, que se proclamaba diario liberal-crítico, sintió la necesidad de aclarar su posición. Después de que fue publicada y reivindicada la demanda de inconstitucionalidad de la Ley en el periódico “La Capital”, como texto del partido constitucional, en la primera plana de “La Industria” se observó que las ideas que allí se expresaban no eran nada marginales.

> “Tal declaración no constituye en la actualidad una opinión aislada, la del memorialista; la Redacción de La Capital la acoge como 'Manifiesto del Partido Conservador', sobre libertad de enseñanza e invita en su No. 614, a los que no son ni tontos ni superficiales, a emitir juicio ”terciando con honradez y cultura en las controversias a que hubiere lugar“,

58 pero, se insistió en el error que pudiera ser la confusión entre miembros del partido de la oposición, y clericales, y se tomó la precaución de precisar que el partido constitucional, llamado “conservador” de manera errónea, reunía a muchas personas que no eran en absoluto clericales, “que nada han tenido de común con el 'clericalismo'”[54].

59 Lo interpretarmos como muestra de que el viento del positivismo que soplaba entre las élites, si iba íntimamente vinculado con el pensamiento liberal no le era exclusivo. Hasta el partido de la oposición no lo podía ignorar, si lo que quería era renovarse y librarse de las ligaduras de conservadurismo y de clericalismo que lo ataban. Esos partidos de un poder clerical intacto, y que siempre les apoyarían más a ellos que al partido liberal, podían constituir una traba para el partido constitucional si a éste se le asimilaba un partido clerical. En septiembre de 1904, la cuarta parte del artículo “El Seminario clausurado y la demanda iniciada” concluía aunque con prudencia:

> “Acaso sea la demanda más bien inconstitucional”[55]. Y, desde diciembre de 1904 hasta enero de 1905, “La Industria” publicó en nueve artículos el discurso de defensa del abogado del gobierno, pronunciado el 9 de diciembre de 1904[56].

60 Otra opinión notable, por ser la del antiguo presidente conservador Mariano Baptista, se expresó también en favor de la enseñanza libre. Reunió en un folleto titulado *Por la libertad de enseñanza*[57], el texto de Luis Paz, que volvió a pedir el 16 de enero de 1905 que fueron abrogados la Ley de 6 de febrero de 1900, el Decreto de 10 de febrero de 1905 y la Resolución de 25 de junio de 1905, así como una larga carta dirigida al mismo Luis Paz, para felicitarlo y apoyarlo en su defensa de las instituciones de enseñanza libre,

desarrollando una nueve serie de argumentos a favor de la preservación de dicha libertad. Ya que la polémica había surgido un mes antes de terminarse el mandato presidencial de José Manuel Pando, M. Baptista le atribuyó a Ismael Montes la responsabilidad de un conflicto que duraba desde hacía casi un año:

> "Justo es reconocer que el general Pando tomó en esta materia la actitud de un gobierno práctico y circunspecto, manteniendo una neutralidad benévola al sentimiento nacional que contrariaba una parte de sus amigos políticos.
> Espero que el Presidente Montes desviará la agresión, en cuanto su deber se lo prescriba y su derecho se lo permita"[58].

61 Acusando al grupo de "libre pensadores" del Parlamento de "tiranía pedagógica", sostuvo que los que atacaban la libertad de enseñanza de la Iglesia, también atacaban el derecho de la mitad de los cristianos que vivían en el mundo y debían poder contar con la autoridad educativa de la Iglesia, si así la reconocían ellos, sin que se pudiera pensar en usurparla:

> "El Estado que quiere sustituirse a esos santos poderes es usurpador; porque éstos no vienen de la sociedad, antes la constituyen. Son elementos extrínsecos, presociales, donde beben su legitimidad las instituciones"[59].

62 Ante esas "desoladoras doctrinas" que desembocaban en "conclusiones bastardas en el orden moral"[60], hasta invitaba, en caso de real usurpación, a que armaran las nuevas generaciones una verdadera revolución, pues, les decía él: "Preciso es prepararse a toda guerra. Lo monstruoso no tendrá límites…".[61]

63 No fue el folleto del Señor Baptista un caso único. También podemos mencionar por ejemplo el del arzobispo de Sucre, Monseñor Miguel de los Santos Taborga, publicado este mismo año al calor de la polémica, y en el que reunió el conjunto de sus escritos, destinados, según lo precisaba él mismo, a los padres de familia y a la "juventud estudiosa". El autor del prólogo lo firmó de modo anónimo, por su sóla pertenencia política: "Un conservador". A pesar del color político que se dio por lo tanto al folleto ya desde el prólogo, Miguel de los Santos Taborga no intentó buscar responsabilidades por lo ocurrido entre los miembros del gobierno liberal, sino que le echó la culpa a las misma doctrina filosófica del positivismo:

> "la instrucción ha caído en una profundidad insondable, que se llama positivismo(sic)"[62]

64 El intentó más bien demostrar lo absurdo de ese postulado teórico positivista de los que designaba él por "la secta materialista", y refiriéndose a la ley de los tres estados[63], señaló que la historia nos enseñaba las nociones teológicas, metafísicas y experimentales, no como exclusivas y sucesivas, sino por el contrario, como nociones que coexistían como fuentes paralelas del conocimiento humano[64]. Por lo tanto, era inútil y hasta imposible rechazar automáticamente todo lo que no podía someterse a la experiencia científica[65]. Su larga reflexión desembocó en una representación del positivismo como negación de la libertad humana, y pura manifestación de ateísmo.

65 Pero a pesar de esas voces, que al lado de las de Cochabamba, también procedían de clérigos y civiles, y probaron que existía una oposición de parte de la opinión pública a este control del Estado sobre el conjunto de los establecimientos escolares, el tribunal, al igual que "La Industria" de septiembre de 1904, consideró más bien la demanda como inconstitucional… El caso de Potosí no volvió a repetirse. El 18 de febrero de 1905, una circular dirigida a los diferentes Rectores[66] señalaba que cualquier establecimiento

recibiendo cualquier tipo de subvención, debía someterse a las leyes y supervigilancia del gobierno:

> "Todos los establecimientos de enseñanza, además de los netamente oficiales, que reciben subvención sea nacional o departamental, y cualquiera que sea su carácter están sujetos a la supervigilancia inmediata del Gobierno, y deben llenar obligaciones determinadas para con el Estado"[67].

66 En este proceso estaba enjuego la dominación de la autoridad ministerial y por lo tanto estatal, no sólo sobre la de la Iglesia, sino también sobre cualquier otra. El episodio de Cochabamba presentó finalmente el interés de mostrar que las cosas ya no eran como en 1886, y que el Estado sí podía darse los medios de alcanzar sus fines.

67 La cuestión de superioridad de la autoridad civil ya se había solucionado sin más protesta oficial posible por parte de la Iglesia. Sin embargo, lo que se buscaba era asentar una autoridad estatal aún más general, y se aprovechó la victoria para acabar también con la "excepción de la municipalidades". Mientras que ante las protestas de éstas en 1900, Samuel Oropeza tuvo que reconocer que no les podía afectar una ley que modificaba otra de 1882 que no las tomaba en cuenta, Juan Misael Saracho volvió a plantear el asunto de un modo nuevo, excluyendo cualquier excepción, fuera religiosa o municipal. Al Estado y sólo a él, le correspondía vigilar directamente la instrucción en su conjunto y en todo el país. Su circular de 19 de abril de 1905, dirigida al Rector de Cochabamba, no dejaba lugar a duda respecto al tema: "El texto del artículo 4" de la Constitución es absoluto y somete a todos los que tienen la facultad de enseñar a la vigilancia del Estado"[68].

68 A lo largo de cuatro páginas, el ministro fue desarrollando sin más matiz la superioridad de las Universidades, encargadas de esta supervigilancia mediante sus Cancelarios o Rectores que eran representantes directos del ministro de instrucción, sobre la autoridad de las municipalidades como sobre cualquier otra, en el sector educativo. Se aceptó la autonomía de los órganos propios de las diferentes esferas de la actividad social y, en el campo educativo, la autonomía de las Municipalidades para crear escuelas, administrar fondos, nombrar al personal, etc. En este sector, sin embargo, la Universidad era la autoridad suprema que podía aprobar o rechazar cualquier decisión. Ella era "un cuerpo técnico cuya vigilancia en todo lo relativo a instrucción pública no puede se eludida por ninguna personal o corporación que tenga la facultad de crear y sostener escuelas u otros establecimientos de enseñanza"[69] y esa autoridad ya no se podía discutir.

Conclusión

69 La unificación del sistema escolar era una primera meta de los Liberales para conseguir que éste se modernizara y pudiera catalizar a su vez la marcha irreversible del país hacia el progreso, tal como se lo proponían ellos a principios de siglo.

70 El proceso de unificación escolar, lanzado desde los primeros meses de gobierno liberal, generó protestas, pero éstas se reactivaron en 1904 al encontrar, en torno a la defensa del Colegio Seminario de Cochabamba, motivo para concentrarse y reforzarse. Allí se jugaba el provenir de la autoridad estatal frente a la autoridad de la Iglesia, pero sobre todo frente a cualquier otra autoridad que no fuera directamente la de un Estado centralizador. Saliendo del paso de la forma que comentamos, el gobierno, y en este caso su Ministro de Instrucción, Juan Misael Saracho, consiguió superar el momento

crítico de real cuestiona-miento de este nuevo rumbo dado a la política educativa nacional. Supo mantenerse en sus posiciones en esa hora de mostrar concretamente su superioridad, impidiendo que una forma de educación dada prosiguiera sin someterse a unas reglas precisas de respeto a la Universidad y a su Rector, reconociendo a este último como suprema autoridad.

71 El objetivo, lo hemos visto, no era tanto luchar en contra de la Iglesia adoptando medidas anticlericales, como reducir el papel de cualquier otra autoridad del territorio en competencia con la del Ministerio, y que pudiera por lo tanto constituir una traba en el proceso de unificación emprendido. Lo sorprendente es que el mismo Juan Misael Saracho estuvo muy implicado en la reforma educativa de Potosí y la resistencia al proyecto de reforma nacional que intentó imponer entonces el ministro José Pol. Ya ministro, él no quiso oír más de autoridad compartida. Y otra vez venció, aunque bajo la bandera opuesta a la centralización y unificación del sistema educativo. Muy orgulloso de las medidas educativas de su primer año completo de ministerio, empezó así su informe anual ante el Congreso en agosto de 1905:

> "Centralizada, casi en su totalidad bajo la dirección del Ministerio, ha podido notarse desde luego la acentuada tendencia a su unificación y progreso"[70].

72 Una vez más, y en la forma en que se dio de manera reiterada en los discursos liberales, las dos nociones iban íntimamente vinculadas, y en este sentido, en aquellos años más que nunca y más que en 1886, era imprescindible ganar esa batalla, y proseguir la unificación escolar, para modernizar el sistema educativo, y fomentar de este modo la modernización nacional, y mejor dicho esa "regeneración" de la patria tan anhelada.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

ABECIA, Valentín
1901. "Discurso del Cancelario de la Universidad de Chuquisaca Dr. Valentín Abecia, en la apertura del curso escolar", en *Revista de Instrucción. Organo del cuerpo de profesores del Colegio Nacional Junin,* Sucre, Año I, No. 2, feb. 1901, p.l.

Anuarios legislativos

Anuario de Leyes, Decretos, y Resoluciones supremas de 1899, La Paz, Imp. Los Debates, 1900, (395 p.).

Anuario de Leyes y Decretos, y Resoluciones supremas de 1900, La Paz, Imp. Los Debates, 1901,(730 p.).

Anuario de Leyes, Decretos, y Resoluciones supremas. Año 1901, La Paz, Imp. y Lit. Paceña, 1902 (517 p.).

Anuario de Leyes, Decretos y Resoluciones supremas. Año 1902, La Paz, Imp. Artística, 1903,(552 p.).

Anuario de Leyes, Decretos y Resoluciones supremas. Año 1903, compilados por Armando Chirveches A., La Paz, Imp. Artística, 1904, (532 p.).

Anuario de Leyes, Decretos, y Resoluciones supremas. Año 1904, La Paz, Imp. y Lit. boliviana Heitmann y Cornejo, 1905, (721 p.).

ARISTIDES SEJAS, Pedro
La enseñanza pública en Bolivia, Sucre, Imp. de M. Pizarro, (41 p.).

BAPTISTA, Mariano
1905. *Por la Libertad de enseñanza,* Sucre, Imp. Bolivar de M. Pizarro, junio de 1905, (36p.).

El comercio:

"Por la raza indígena", La Paz, Año XXIII, No. 4805, 19/09/1900, p. 2.

Foro Nacional:

1904 *Por la Libertad de la enseñanza,* Sucre, Imp. de "La Capital", oct. 1904, (78 p.).

La Industria:

"Tendencias devastadoras", Sucre, Año XIX, No. 2427, 16/05/1899, p. 1.

"El Seminario clausurado y la demanda iniciada", Sucre, Año XXIV, No. 2840, 11/ 09/1904, p. 2.

"El Seminario clausurado y la demanda iniciada II", Sucre, Año XXIV, No. 2841, 14/09/1904, p.2.

"El Seminario clausurado y la demanda iniciada IV",Sucre, Año XXIV, No. 2843, 22/09/1904, p.2.

"Sobre la clausura del Seminario de Cochabamba" Sucre, Año XXIV-Año XXV, No. 2867-N° 2878, 22/12/1904-29/01/1905.

Memorias de instrucción pública:

Anexos a la Memoria de Instrucción Pública y Fomento, presentada al Congreso Ordinario de 1898, Sucre, Imp. "Bolívar", 1898 (210 p.+ tabl.).

Memoria que presenta el Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Samuel Oropeza, ante el Congreso Ordinario de 1901, La Paz, Taller tipo-Litográfico, 1901, (260 + CLIp.).

Memoria que presenta el Ministro de Fomento e Instrucción Pública, Dr. Andrés S. Muñoz ante el Congreso Ordinario de 1902, La Paz, 1903, (154.).

Memoria que presenta el Ministro de Fomento de Instrucción Pública, Dr. Andrés S. Muñoz ante el Congreso Ordinario de 1903, La Paz, Imp. Artística, 1902. (117.p).

Memoria del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Juan Misael Saracho al Congreso Ordinario de 1904, La Paz, 04/08/1904, (56 p.+Apéndice).

Memoria del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Juan Misael Saracho al Congreso Ordinario de 1905, La Paz, 06/08/1905, (46 p.).

Memoria del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Juan Misael Saracho al Congreso Ordinario de 1905, La Paz, Taller Tipo-Litográfico de J.M. Gamarra, 1905, (400p.).

Partido liberal:

1916 *La Política Liberal formulada por el Jefe del Partido General Don Eliodoro Camocho,* La Paz, Imp. Andina, 1916, (52. p).

SANTOS MACHICADO, José
Exclusivismo docente: colección de artículos publicados en "*La Unión*", La Paz, Imp. La Unión, (1l0.p).

SANTOS TABORGA, (de los) Miguel
1905. *El positivismo. Sus errores y falsas doctrinas. Idea del positivismo. Colección de los escritos de Monseñor Miguel de los Santos Taborga,* Sucre, Imp. de “La Capital”, enero 1905, (XVI+148 p.).

NOTAS

1. El 2 de diciembre de 1885, el general Eliodoro Camacho pronunció un discurso en La Paz, que, resumido, sirvió como programa del partido liberal. Este “Programa del Partido Liberal”, fue publicado en Cochabamba en 1887, y se encuentra en un folleto que publicó más tarde, en 1916, el mismo partido liberal, y que utilizamos para este trabajo; *La Política Liberal formulada por el Jefe del Partido General Don Eliodoro Camacho,* p. 15.
2. El nombre de “Cancelario” se dió hasta 1905 al representante directo del ministro de Instrucción Pública, y Jefe de la Universidad de un distrito dado así como de la instrucción en este mismo distrito. Con frecuencia se designaba por “Rector” al director de un establecimiento de enseñanza secundaria. A partir de 1905, se decide que a éste sólo se le designará por “Director”, y se sustituye el título de “Rector” al de “Cancelario”. (Circular de enero de 1905, *Documentos,* en Memoria...1905, p. 159).
3. Eliodoro Camacho, Apéndice *“El Liberalismo” en La Política Liberal formulada por el Jefe del Partido General Don Eliodoro Camacho, Ibid, pp. 30.31.*
4. “*Discurso del Cancelario de la Universidad de Chuquisaca Dr. Valentín Abecia, en la apertura del curso escolar*”*,* en Revista de Instrucción, Organo del cuerpo de profesores del Colegio Nacional Junín. Sucre. Año I, No 2. feb 1901, p. 1.
5. El episodio de la revolución liberal apoyada por los indígenas sublevados y guiados por su líder Pablo Zarate llamado “Willka”, dejó una impresión de violencia incontrolada, en las batallas de Peñas, de Corocoro, y Ayoayo en contra del ejército conservador, pero también en la de Mohoza donde fue aniquilado el batallón Pando, supuestamente aliado..Cf. F. Martínez, *La peur Manche: un moteur de la politique éducative libérale,* en Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines, t. 27, 1998, por publicar.
6. “Tendencias devastadoras”. La Industria, Sucre, Año XIX, No. 2427, 16/05/1899, p. 1.
7. “Por la raza indígena”, El Comercio, La Paz, Año XXIII, No. 4805, 19/09/1900, p. 2.
8. Según las financiaba y vigilaba su buen funcionamiento, respectivamente, el Estado directamente, o los Concejos municipales, o los curas de parroquias, o empresas de particulares.
9. Estas ”Escuelas de Artes y Oficios”, también llamadas “Colegios de Artes y Oficios”, se implantaron a finales del siglo XIX, en La Paz y en Sucre, dirigidas por miembros de la Congregación Salesiana, o ”Hijos de Don Bosco”.
10. Informes de los Cancelarios en Anexos a la Memoria de Instrucción pública y fomento de 1898.
11. De hecho Samuel Oropeza fue nombrado ministro de Instrucción Pública y Fomento el 27/19/1899, pero se reorganizaron los ministerios en diciembre,y se volvió Ministro de Justicia e Instrucción Pública a partir del 28/12/1899. Lo siguió Andrés S. Muñoz, nombrado ministro de Instrucción pública y Fomento el 12/08/1901, y Juan Misael Saracho nombrado ministro de Justicia e Instrucción Pública el 27/10/1903 (Anuario de Leyes, Decretos y Resoluciones Supremas de 1899, 1901, 1903, respectivamente p. 315, p. 509, p. 326).
12. Fue rechazada la pedida de Antolín Salinas por circular del 14 de noviembre de 1899, en Anuario de Leyes, Decretos y Resoluciones supremas de 1899, p. 220.
13. Este es el nuevo voto que hicieron muchos ministros a lo largo del siglo XIX, y que no se concretó en realidad antes de 1909, año en que se creó y funcionó en Sucre la primera Escuela Normal de Preceptores de la República. Sin embargo esa voluntad reiterada también se hizo en el

sentido de una unificación escolar, unificando a un cuerpo docente, pero fueron los siguientes ministros liberales los que profundizaron el tema y lo concretaron.

14. *Ley de 6 de febrero de 1900,* en Anuario de Leyes, Decretos y Resoluciones Supremas de 1900, p. 124.

15. Ibid. p. 124.

16. *Circular de 24/5/1902,* en Anuario de Leyes, Decretos y Resoluciones Supremas de 1902, p. 207.

17. Anuario de Leyes, Decretos y Resoluciones Supremas de 1902, pp. 251-252.

18. Anuario de Leyes, Decretos y Resoluciones Supremas de 1902, p. 329.

19. Memoria del Ministro de Instrucción de 1903, pp. 141-142.

20. Memoria del Ministro de Instrucción de 1903, p. 145.

21. Anuario de Leyes, Decretos y Resoluciones Supremas de 1904, pp. 44-45.

22. "Art. 1º: En cada una de las universidades de la República habrá tribunales examinadores rentados y nombrados por el Supremo Gobierno, a propuesta en terna de los respectivos consejos universitarios para recibir los exámenes orales y escritos que establece el presente Reglamento", "*Decreto Supremo de 10/02/1904,* Anuario de Leyes, Decretos y Resoluciones Supremas de 1904, p. 78.

23. Id., Art. 4º p. 79, Art. transitorio, pp. 90-91.

24. A principios del siglo XX, la instrucción secundaria era casi exclusivamente oficial, excepción hecha de unos cuantos establecimientos, entre los cuales, en particular, los Seminarios subvencionados de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz (en Memoria... de 1901, p. 19). Estos Colegios Seminarios preparaban un bachillerato que permitía el acceso a las facultades de teología, derecho o medicina.

25. Estos artículos fueron reunidos y publicados de nuevo en agosto de 1900 por José Santos Machicado, en un folleto: *Exclusivismo docente: colección de artículos publicados en* "*La Unión*" La Paz, Imp. La Unión (110 p.).

26. *Tendencias funestas.* Ibid. p. 9.

27. id. p. 10.

28. *Memoria...de* 1902, p.66.

29. Tendencias funestas, en José Santos Machicado, *Exclusivismo docente: colección de artículos publicados en* "*La Unión*", op. cit. p. 12.

30. *Colisiones lógicas y legales,* ibid. p. 18.

31. *Exclusivismo docente I,* Ibid. pp.33-34.

32. *Exclusivismo Docente IV* Ibid., p. 40.

33. *Exclusivismo docente V* Ibid. p. 4L

34. *Colegios Seminarios. I,* Ibid., p. 97.

35. En Pedro Aristídes Sejas. *La enseñanza pública en Bolivia,* p. 12. Los artículos fueron publicados en Santa Cruz de la Sierra en 1900, y reunidos el mismo año en un folleto publicado en Sucre: *La enseñanza pública en Bolivia,* Sucre, Imp. de M. Pizarro, (41 p.).

36. Modificaba la Ley de 12 de diciembre de 1882 en los artículos 1° y 12° (en Anuario de Leyes, Decretos y Resoluciones Supremas de 1900, p. 124).

37. *Exclusivismo docente VI* en José Santos Machicado, *Exclusivismo docente...* op. cit, p. 49.

38. Pedro Aristides Sejas. *La enseñanza pública en Bolivia. V op.* cit. pp. 21-22.

39. Ante la proclamación por el ministro José Pol de un Estatuto provisional de Instrucción para el año 1887, las municipalidades, y en particular la de Potosí protestaron para conservar su autonomía educativa. Presentaron una queja de inconstitucionalidad del Estatuto de José Pol, y consiguieron que la Corte de Justicia les diera la razón. El mismo Juan Misael Saracho estaba implicado en la lucha que emprendió la muncipalidad de Potosí. Esta apoyada por otras, mostraron que su fuerza de voluntad en la defensa de su independencia, podía derrotar un proyecto educativo previsto para todas las provincias del país. cf. Françoise Martínez, *Un Proyecto*

educativo local contra un proyecto educativo nacional: el caso de Potosí (1887), Actas del XI Congreso AHILA, Liverpool, 1997.

40. Reglamento General de Exámenes de 10/02/1904, en Anuario de Leyes, Decretos y Resoluciones Supremas de 1904, pp.78-91.

41. "Resolución del 25 de junio de 1904" en *Por la Libertad de la enseñanza,* pp. 29-31.

42. *Memoria...de 1904,* p. 19.

43. "Manifiesto y protesta de las Señoras", en *Por la Libertad de la enseñanza,* p. 60.

44. "Anexos", en *Por la Libertad de enseñanza,* p. 49.

45. Id. pp. 49-50.

46. "Actas de clausura del Seminario", P. p. 50.

47. "Manifiesto del Profesorado", Ibid., pp. 57-58.

48. "Protestas del pueblo de Cochabamba. Manifestación de los caballeros", Ibid. p. 59.

49. Demanda de inconstitucionalidad de la Ley de 6 de febrero de 1900, Decreto Supremo de 10 de febrero de 1904, y "Resolución del Cancelario de Cochabamba de 25 de junio de 1904", Ibid., p. 10.

50. Id.,p. 10.

51. Id., p. 13.

52. "El Seminario clausurado y la demanda iniciada", La Industria, 11/09/1904, p. 2 (subrayado por nosotros).

53. "Manifiesto y Protesta de las Señoras", en *Por la Libertad de Enseñanza,* p. 62 (subrayado por nosotros).

54. "El Seminario clausurado y la demanda iniciada. II", La Industria, 14/09/1904, p.2.

55. El Seminaro clausurado y la demanda iniciada. IV", La Industria, 22/09/1904, p. 2.

56. "Sobre la clausura del seminario de Cochabamba" La Industria, No. 2867, 22/12/1904-29/01/1905.

57. M. Baptista, *Por la libertad de la enseñanza,* pp. 1-36.

58. "Carta del Señor Baptista", en *Por la Libertad de la enseñanza,* p. 1.

59. Id. pp. 5-6.

60. Id., p. 14.

61. Id.,p. 10.

62. "La Ciencia", en *El Positivismo. Sus errores y falsas doctrinas. Idea del positivismo. Colección de los escritos de Monseñor Miguel de los Santos Taborga,* p. 1.

63. En el positivismo de Comte, esa ley presenta los tres estados de una evolución que el teórico postuló universal; el estado teológico marcado por las fases sucesivas del fetichismo, moliteímo y monoteísmo, cuando todo remite a Dios como causa y explicación de todos los fenómenos, el estado metafísico, fase transitoria en la que iban desapareciendo las referencias a Dios, y el estado positivo, hacia el cual todos nos encaminábamos, en que el poder espiritual hubiera pasado a manos de los sabios, estado ya sin superstición alguna, sustituidas éstas por el reino de la ciencia y de la razón.

64. *Falsedad de la hipótesis en que pretende apoyarse el positivismo. I,* Id. p. 7.

65. *Incongruencia del positivismo. I,* Id. p. 40.

66. Recién se había suprimido el título de "Cancelario" según se explica en la nota final 2.

67. Circular No. 32, *Documentos* en Memoria del Ministro de Justicia e Instrucción Pública Juan Misael Saracho al Congreso Ordinario de 1905, La Paz, Tall. Tipo-Litográfico de J.M. Gamarra, 1905, p. 195.

68. Circular No. 45, *Documentos,* Ibid., p. 219.

69. Id., p. 220.

70. *Sección Instrucción* en Memoria del Ministro de Justicia e Instrucción Pública Juan Misael Saracho al Congreso Ordinario de 1905, La Paz, 06/08/1905, p. 22.

NOTAS FINALES

***.** El año de su presentación este trabajo dio lugar a una publicación en Colombia en la revista de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (SHELA), Historia de la Educación Latinoamericana, n°4, 1998, pp. 63-94.

AUTOR

FRANCOISE MARTÍNEZ

Instituto Francés de Estudios Andinos

La educación boliviana en la primera mitad del siglo XX

Manuel E. Contreras

Introducción

1 Como en muchas otras áreas de la historia boliviana del siglo XX, la historiografía de la educación ha tenido un desarrollo incipiente. No contamos con trabajos sobre el desarrollo de los sistemas educativos y de sus principales características: cobertura, organización, currículo, formación docente, entre otros. Hay una escasez de estudios cuantitativos que abarquen períodos largos. Gran parte de los trabajos existentes se han limitado "al registro de efemérides escolares, a la construcción de biografías de educadores modelo, a la descripción de las políticas estatales, de sus leyes y reglamentos". Efectivamente, en Bolivia se aplica lo que Cucuzza ha expresado sobre el caso argentino: "la historia de la educación se encuentra en un oscuro lugar a causa de haber sido escrita por pedagogos" [1]. Por lo tanto, mucha de la escasa bibliografía sobre la historia de la educación boliviana es "una historia de las ideas pedagógicas"[2].

2 Ejemplos del primer tipo de estudios son los trabajos de Reyeros para el siglo XIX y de Suárez Arnez[3]. Las historias de ideas pedagógicas son, más bien, un fenómeno de los trabajos de corte sociológico que se centran sobre los distintos debates pedagógicos que se suscitaron en la primera mitad del siglo[4]. En todo caso, la historiografía de la educación no ha sido objeto de preocupación de los historiadores y está ausente de los ensayos bibliográficos de, por ejemplo, Arnade, Klein y Arze, Barragán y Medinaceli[5].

3 Este trabajo pretende comenzar a cambiar esta tendencia. Es un primer intento por analizar algunas de las características generales del desarrollo de la educación boliviana en la primera mitad del siglo XX a la luz de dos grandes procesos que se dieron en este período en toda Hispanoamérica. Por una parte, la expansión cuantitativa del sistema educativo que incrementó el número de alumnos/as y de alfabetos/as. Por otra, el hecho que este proceso se haya dado a través de un sistema institucional homogéneo liderizado por lo que se ha venido a llamar "el Estado Docente -personificado en los

gobiernos nacionales o provinciales- que fue el principal vehículo para la provisión de servicios educativos y el que determinaba el contenido de la curricula”[6].

4 En la primera parte del siglo se sientan las bases del sistema educativo nacional y, a pesar de los avatares que a continuación detallamos, efectivamente en la primera mitad del siglo XIX hay un proceso de expansión y modernización del sistema educativo boliviano. Como se detalla en el cuadro 1, el número de estudiantes incrementó más de seis veces, la proporción de alumnos/as en primaria triplicó y la tasa de alfabetismo también creció. Esta expansión en cobertura y el mejoramiento del alfabetismo estuvo acompañado de un incremento en los recursos públicos asignados al sector educativo pero, como veremos más adelante, este proceso tuvo muchos bemoles y, en todo caso, el aumento de recursos fiscales a la educación fue insuficiente.

Cuadro N° 1. Población estudiantil, alfabetismo y recursos fiscales en la educación 1900-1950

	1900	1930	1950
Población estudiantil	22.5 39	—	138.924
Proporción de la población en educación primaria (%)	2.0	3.9	6.1
Alfabetismo (%)	17	—	31
Porcentaje del presupuesto general asignado a la educación	5.9	7.3	21.8

Fuentes: Población estudiantil y alfabetismo: Herbert 8. Klein, Parties and Political Change in Bolivia 1880-1952. Cambridge, Cambridge University Press, 1989, p. 392; Proporción de la población en educación primaria: Carlos Newland “The Estado Docente and its Expansion: Spanish American Elementary Education, 1900-1950” en *Journal of Latín American Studies,* vol. 26 (1994), p.450: Porcentaje del presupuesto: Manuel E. Contreras, “The Formation of a Technical Elite in Latin America: Mining Engineering and the Engineering Profession, 1900-1954”, tesis doctoral inédita, Columbia University, 1990, pp. 316-317.

5 En la primera parte del artículo analizamos la primera reforma educativa del siglo. En la segunda, resumimos la evolución de la educación en el período post Chaco y, en la tercera parte estudiamos los desarrollos en la década del cuarenta. Concluimos con una reflexiones finales sobre el proceso analizado destacando algunas áreas de investigación pendientes.

Los primeros treinta años

6 La educación boliviana tuvo un lento desarrollo en el siglo XIX debido a la inestabilidad política y al bajo crecimiento económico durante este siglo. Por tanto, el país ingresó al siglo XX con un sistema educativo limitado y tradicional. Con una población de 1.6 millones de habitantes, Bolivia contaba con apenas unos centenares de establecimientos escolares y menos de 25.000 alumnos/as. El presupuesto dedicado a la educación era bajo, ascendiendo a 5.9% del presupuesto total (cuadro 1). En este contexto, llegaron al poder los liberales quienes traían un proyecto modernizador basado en un modelo de desarrollo hacia afuera con el estaño como su base económica, la vertebración del país a través de los ferrocarriles y la modernización de las instituciones financieras y de las ciudades[7].

7 El ejemplo más claro de este pensamiento era sin duda el de Ismael Montes que gobernó el país de 1904 a 1909 y de 1913 a 1917. En 1908, Montes declaraba que "Bolivia, pasados sus desastres (se refería a la Guerra del Pacífico) debía preocuparse de organizar la enseñanza pública encaminándola a levantar, en todo orden, la vitalidad y las energías de la nación"[8]. Es precisamente con este ideal en mente que durante sus gobiernos, con el apoyo de varios Ministros de Instrucción comprometidos con cambiar el sistema educativo boliviano (como ser Daniel Sánchez Bustamente), se llevó a cabo lo que denominamos la primera reforma educativa de este siglo[9].

8 Los aspectos fundamentales de esta reforma eran los siguientes: (1) mejora del sistema de administración de la educación; (2) iniciar la formación de maestros en Bolivia; (3) privilegiar la primaria en área urbana; (4) desarrollar el currículo para la primaria y la secundaria; (5) fortalecer la instrucción del indígena; (6) promocionar y proveer la educación de la mujer, y (7) iniciar la educación comercial y técnica. Una característica fundamental de este proceso de reforma fue la búsqueda de modelos educativos en Europa, llegando a traer pedagogos belgas para que dirijan las primeras normales[10].

9 La administración de la educación fue fortalecida con la creación de Direcciones de Educación y se comenzó la gradual recuperación de las escuelas de los municipios. Hasta entonces las escuelas estaban bajo la tuición de los municipios y no había una coordinación nacional sobre las mismas[11]. Para los conductores de la reforma, no se trataba sólo de incrementar la infraestructura sino de organizar lo existente, antes de ampliar la cobertura. En algunos casos, el Estado pudo recuperar las escuelas municipales con los recursos municipales, pero en los más tuvo que dedicar nuevos recursos a la educación y en este período hubo un incremento sustancial del presupuesto educativo: 156% en términos nominales entre 1904 y 1920[12]. Lo que si se logró es desarrollar planes de estudio a nivel nacional.

10 Bolivia no contaba con una normal para formación de maestros hasta 1909. Los maestros existentes eran pocos y eran formados en el exterior y/o de otras nacionalidades (chilenos y europeos). Para incrementar su número, el gobierno liberal primero comenzó con una estrategia de enviar bolivianos pensionados al exterior hasta que en 1909 fundó la Normal para Maestros de Primaria en Sucre; en 1915, la primera Normal Rural en Umala, La Paz, y, en 1916, el primer Instituto Normal Superior para formar maestros de secundaria. Efectivamente, "La Escuela Normal de Sucre constituyó la base de toda la reforma educacional boliviana" que no sólo permitió desarrollar la capacidad de formar maestros en Bolivia sino que, al contratar a pedagogos europeos para hacerlo, se desarrolló una nueva pedagogía que buscaba proporcionar a los alumnos un saber "sólido y extenso", formar su "espíritu científico", formar su "carácter" y preparar "hombres y mujeres de iniciativa". Lo que se buscaba era "... destruir sistemáticamente los métodos de enseñanza mnemónica y verbal, reemplazándolos con métodos que ponen en juego todas las actividades del niño y del adolescente y exigen de él esfuerzos intelectuales y físicos continuos, pero proporcionados a su edad y capacidades"[13].

11 Por otra parte, la formación de indígenas tenía un concepto "civilizatorio" muy claro, ya que se pretendía castellanizarlos para incorporarlos a la vida nacional. La primera acción del gobierno liberal fue establecer el sistema de escuelas ambulantes en la cual maestros especialmente elegidos distribuían su tiempo entre varios ayllus. A efecto de dar mayor continuidad a este proceso se establecieron escuelas permanentes, muchas de las cuales se crearon y desarrollaron por la iniciativa de los propios indígenas[14].

12 En la educación de la mujer, esta reforma estableció la educación mixta en las normales y fue durante el gobierno de los liberales que se desarrollaron los primeros liceos de señoritas en La Paz, en 1917, que fueron los que abrieron las puertas de la educación secundaria a las mujeres.

13 Finalmente, esta reforma estableció la educación técnica en las ciudades a través de la inauguración de Escuelas de Comercio para formar contadores y peritos de oficina, Escuelas de Agrimensura y las primeras Escuelas de Minería en Oruro y Potosí, que luego serían la base sobre la cual se establecerían las Escuelas de Ingeniería de Minas en el país[15].

14 Como se puede observar, esta reforma tocó los principales aspectos de la educación boliviana. Fue un esfuerzo de arriba hacia abajo, en el cual la influencia europea fue significativa. Fue un proceso de decisión de la élite gobernante y de preclaros ministros de educación que tenían la percepción de que era necesario mejorar la educación como requisito del desarrollo del país. A pesar de que el tema educativo estaba presente en los programas liberales, en mi opinión, el énfasis que recibió la educación en este período fue más un estímulo de un grupo de personas antes que un proyecto social partidario propiamente dicho. Si bien, hubo algunos debates sobre las propuestas que se llevaron a cabo, el de mayor prominencia fue el reclamo de un intelectual, Franz Tamayo, que protestaba que no se desarrolle una pedagogía nacional y rechazaba la búsqueda de modelos sólo europeos[16], la reforma se llevó a cabo, por el contexto favorable. Me refiero a que fue un período de cambio en las estructuras socio-políticas y modificaciones en el sistema mundial[17].

La década de los treinta

15 Los liberales dejaron las bases del sistema educativo que luego se vio sujeto a los avatares de la economía nacional. Si el presupuesto educativo fue ascendente en los años veinte, en los treinta se vio restringido por la crisis económica de la Gran Depresión y la Guerra del Chaco. A pesar de ello, en 1930 se intentó una reorganización administrativa del sector con la creación del Consejo Nacional de Educación. Este Consejo estaba compuesto por el Director General de Educación, los tres inspectores generales (primaria, secundaria y educación indígena y rural) y presidido por el Ministro de Educación. Sus miembros eran elegidos por el Congreso por cinco años. Su mandato era dirigir la educación pública, supervisar la privada, determinar el nombramiento y promoción de maestros y manejar el presupuesto educativo. Este esfuerzo dio mucha autonomía al sector educativo, al colocar la política educativa en manos de personas con calificaciones educativas o administrativas, antes que en un Ministro nombrado políticamente. Sin embargo, la principal debilidad de la propuesta estaba en que el Consejo nunca logró su autonomía financiera del Ministerio. En todo caso, el esfuerzo indica que hubo iniciativas en pro de la educación. Para 1939, la participación de la educación en el presupuesto total llegaba a niveles similares a los de finales de los veinte al representar el 8,4% del presupuesto total y ascendía a Bs. 25.290.000[18].

16 En la década del treinta también se expandió la educación indigenal. A diferencia de los años veinte, en la primera mitad de la década del treinta esta expansión se debió más a esfuerzos de los indígenas y de organizaciones eclesiásticas, que a esfuerzos estatales. La escuela se convirtió en una "estrategia de sobrevivencia enmarcada en la lucha por

frenar las expropiaciones de tierras comunales y restituir las comunidades usurpadas. La alfabetización se convirtió en una necesidad para conocer las leyes y realizar gestiones reinvidicativas en mejores condiciones". Luego de la Guerra del Chaco, los gobiernos de David Toro (1936-37) y Germán Busch (1937-1939) apoyaron la educación indigenal en forma sostenida. Se la percibió ya no como un elemento civilizatorio sino como un instrumento de integración nacional y estuvo ligada al inicio del movimiento sindical agrario[19], que tendría un fuerte crecimiento en los años cuarenta.

Los años cuarenta

17 Con la mayor estabilidad económica y la recuperación de la economía de la Gran Depresión, hubo un claro aumento en la asignación presupuestaria a la educación. El presupuesto incrementó de Bs.80 millones, en 1941 a Bs 260 millones, en 1947 (en valores nominales). En términos porcentuales sobre el presupuesto nacional, la asignación de la educación creció del 11.4% al 18.6% en este mismo período[20].

18 A pesar del incremento de recursos, se estima que menos de la mitad de niños del país asistían al colegio. Sobre ese total, a nivel primario el 16% de la matrícula estaba en el sector privado. Este porcentaje se incrementaría al 20,6% en 1951 para primaria y llegaría al 23.3% para el total de primaria y secundaria. Esto refleja la importancia del sector privado en proveer educación. Los motivos de este incremento no quedan claros y pueden sugerir problemas de baja en la calidad en la oferta pública.

19 La educación rural fue completamente reestructurada en este período a través del Programa Educacional Cooperativo que el gobierno boliviano estableció a través de la Ínter American Educational Foundation en 1944. A partir de entonces se unificó la educación rural que hasta entonces estaba compuesta por escuelas indígenas-dependientes del Departamento de Asuntos Indígenas del Ministerio y las escuelas rurales dependientes de las superintendencias de los distintos distritos escolares. Se unificaron los contenidos curriculares, se expandió el sistema de normales y se incrementó el salario de los maestros, entre otros[21].

20 Además de estos esfuerzos estatales, según un decreto de 1936, los hacendados debían establecer escuelas en sus propiedades cuando tenían más de 25 familias de colonos. Un informe del Ministerio de Agricultura, de 1946, reportaba que un quinto de las haciendas no contaban con educación de ningún tipo y que donde sí se proveía educación ésta era de mala calidad. Sólo el 11% de los niños asistía a la escuela, los edificios no eran adecuados, los maestros eran mal pagados y la educación era de mala calidad. Como resultado de esta situación el analfabetismo en algunas haciendas era del 97%[22].

21 Otros informes de la segunda mitad de la década también puntualizan que a pesar de los esfuerzos anotados, la situación de la educación era dramática. Según Vicente Donoso, en 1946, habían severos problemas de infraestructura (el 72% de los establecimientos operaban en casas alquiladas), el mobiliario y material didáctico eran escasos (el 74 de los alumnos permanecen de pie o se sientan en el suelo) y había escasez de tizas, mapas, bibliotecas entre otros. Con relación a los maestros, Donoso indica que se carecía de maestros "tanto en cantidad como en calidad, pues de 6.800 maestros apenas el 33% eran normalistas". En vista a que estimaba que sólo el 28% de la población en edad escolar atendía la escuela, había una severa escasez de maestros[23]. El número de maestros se incrementó en años posteriores, llegando a más de 10.000 en

1951, de los cuales 8.500 estaban en establecimientos fiscales[24]. Sin embargo, no contamos con cifras de cobertura.

Conclusiones

22 En los primeros veinte años de este siglo se sentaron las bases del sistema educativo boliviano. El Estado recuperó su tutela sobre la educación preuniversitaria, estableció las escuelas normales urbanas y rurales y asignó mayores recursos a la educación. Este sistema, sin duda, fue el inicio de la base sobre la cual luego se construiría el desarrollo de la ciudadanía. El caso de Bolivia confirma lo observado en países como Inglaterra, Francia y EE.UU. donde la educación de masas no surgió por demanda popular ni por la acción de las fuerzas del mercado, si no por la características de los estados y cómo éstos se desarrollaron. Al igual que en América Latina, el papel del Estado fue importante en la constitución de los sistemas educativos nacionales[25].

23 Las posibilidades de establecer un sistema educativo nacional y reformar la educación fueron posibles en parte a las influencias positivistas de los liberales pero también a que a principios del siglo había la base económica sobre la cual construir y efectivamente aumentar el gasto educativo. Asimismo, el contexto de cambios en la estructura socio-política y modificaciones en el sistema mundial era favorable.

24 A pesar de la expansión cuantitativa de la educación y de las reformas tanto en la educación urbana como rural, a mediados del siglo XX el sistema educativo todavía no era capaz de satisfacer las necesidades de desarrollo del país. Había un fuerte énfasis sobre la educación urbana y un claro sesgo hacia la educación superior (antes que a la primaria) en vista de los intereses de las clases dominantes. Por lo tanto, nuevos cambios en el contexto interno e internacional, efectivamente facilitaron la segunda reforma educativa en 1955.

25 En este esfuerzo por sintetizar el desarrollo de la educación formal preuniversitaria en Bolivia queda claro que todavía hay áreas sobre las que no sabemos lo suficiente. Faltan series sobre la matrícula escolar, los establecimientos educativos, el número de docentes y la evolución del gasto educativo. Estas series deben además distinguir entre los diferentes niveles (primaria, secundaria, universidades) y sectores (urbano/rural). Asimismo, queda por investigar el desarrollo institucional del ministerio de educación y de las normales. El breve análisis realizado indica que la educación privada creció, ¿a qué se debió ese crecimiento? Desde una perspectiva comparativa, ¿cómo se compara el desarrollo del sistema educativo boliviano con el de otros países? Este artículo sugiere que los procesos en Bolivia fueron muy similares, sin embargo, ¿qué de los resultados? En fin, hay más interrogantes que respuestas y sin duda el campo de la historia de la educación en el siglo XX ofrece grandes posibilidades, máxime cuando la educación ha adquirido una gran importancia para el desarrollo de los países.

NOTAS

1. Trabajo preparado para el II Encuentro “El Siglo XX en Bolivia y América Latina: Visiones de fin de Siglo”, Cochabamba, 27 al 31 de julio de 1998.

Agradezco los comentarios de Miguel Urquiola a una versión anterior. Los errores y omisiones son de exclusiva responsabiidad del autor.

Versión preliminar. Comentarios bienvenidos. Favor no citar sin autorización del autor.

Héctor Ruben Cucuzza, “A manera de prólogo” en Héctor Rubén Cucuzza (comp.) Historia de la educación en debate, Buenos Aires Niño y Dávila Editores. 1996, pp. 9-10.

2. Gregorio Wienberg, “Algunas reflexiones sobre Modelos Educativos en la historia de América Latina”, en Cucuzza (comp.). *Historia de la educación en debate,* pp.17. 34.

3. Rafael A. Reyeros, *Historia de la educación. De la independencia a la Revolución Federal.* La Paz, Universo, 1952, y Cristóbal Suárez Arnez. *Desarrollo de la educación en Bolivia.* Universo 1970 y Faustino Suárez Arnez, *Historia de la educación en Bolivia* La Paz, s.e., s.f..

4. Ver, por ejemplo, Juan Albarracín Millán, *Sociología Boliviana Contemporánea,* vol, II *El gran debate. Positivismo e irracionalismo en el estudio de la sociedad boliviana.* La Paz, Universo, 1978 y José Luis Gómez Martínez. *Bolivia: Un pueblo en busca de su identidad.* La Paz-Cochabamba. Los Amigos del Libro, 1988.

5. Charles Arnade, The historiography of modern and colonial Bolivia, en Hispanic American Historical Review, pp 333-384, ver el ensayo bibliográfico de Herbert S. Klein en su *Bolivia. The evolution of a multi-ethnic society.* 2da. ed. Nueva York, Oxford University Press. 1992, y Silvia Arze, Rossana Barragán y Ximena Medinaceli, *Un panorama de las investigaciones históricas, 1970-1992* en Revista Unitas No. 13-14 (1994) pp. 104-145.

6. Carlos Newland. *The Estado Docente and its Expansion: Spanish American Elementary Education, 1900-1950* en Journal of Latín American Studies, vol. 26, (1994) pp. 449-467.

7. Manuel E. Contreras, *Estaño, ferrocarriles y modernización: 1900-1930,* en Alberto Crespo, José Crespo y María Luisa Kent (coords) Los Bolivianos en el tiempo. Cuadernos de historia. La Paz, INDEAA, 1995, Pp. 282-292.

8. “Discurso en la inauguración del año escolar de 1908 pronunciado en la UMSA” en *Revista Boliviana de Instrucción Pública, No. 56 (1908)* citado Albarracín Millán, *El gran debate,* p. 67.

9. Argumento que la segunda reforma fue la de 1955 y la tercera la actual en Manuel E. Contreras, *Análisis comparativo de tres reformas educativas en el Siglo XX en Bolivia,* trabajo presentado al III Congreso Ibeoramericano de Historia de la Educación Latinoamericana, 10 al 14 de junio de 1996, Caracas, Venezuela.

10. *La reforma educacional en Bolivia,* La Paz, 1917.

11. A principios de siglo más del 90% de los establecimientos educativos estaban en poder de los municipios, Raúl Calderón Jemio, “La ‘deuda social’ de los liberales de principios de siglo: una aproximación a la educación elemental entre 1900 y 1910” en *DATA 5 (1994)* Pp. 53-83. Sin embargo, su recuperación fue un proceso gradual y en 1926, el 50% de los establecimientos de primaria eran fiscales, el 28% municipales y el 22% privados, calculado de *Memoria que presenta el Ministro de Instrucción Pública y Agricultura... al Congreso Nacional de 1926,* La Paz, Renacimiento, 1926, p. 89.

12. Manuel E. Contreras. *The Formation of a Technical Elite in Latin America: Mining Engineering and the Engineering Profession, 1900-1954* tesis doctoral inédita, Columbia University, 1990, p. 316.

13. *La reforma educacional en Bolivia* pp. 58-59.

14. Sobre las escuelas indigenales, ver Karen Claure. *Las escuelas indigenales: otra forma de resistencia comunitaria,* La Paz, Hisbol, 1989.

15. Sobre el desarrollo de la ingeniería de minas en la primera mitad de este siglo ver. Contreras, *The Formation of a Technical Elite.*

16. *Creación de una pedagogía nacional.* La Paz, Biblioteca del Sesquicentenario de la República 1975. Sobre el debate entre Franz Tamayo y Felipe Guzmán véase Gómez Martínez, *Bolivia: Un pueblo en busca de su identidad,* pp. 102-104. La posición de Tamayo está bien contextualizada y sintetizada en Albarracín Millán, *El gran debate,* pp. 215-223.
17. Mark B. Ginzburg, Susan Cooper, Rajeshwari Raghu y Hugo Zegarra, *National and World-System Explanations of Education Reform* Comparative Education Review, Noviembre, 1990, pp. 474-499, argumenta que para que se lleven a cabo reformas se deben esos dos factores. También agrega las crisis económicas como contexto favorable. El caso boliviano en el siglo XX parece confirmar esta propuesta, ver Contreras, *Análisis comparativo de tres reformas educativas en el Siglo XX en Bolivia.*
18. Raymond H. Nelson, *Education in Bolivia* (Washington, 1949) pp. 8, 11.
19. Ver Vitaliano Soria Choque, *Los caciques apoderados y la lucha por la escuela (1900-1952) y* Humberto Mamani Capchiri, *La educación india en la visión de la sociedad criolla: (1920-1943 en Roberto, et. al. Educación indígena: ¿ciudadanía o colonización?* (La Paz, 1992) Citas, p. 76.
20. Ibid, p. 11.
21. Ibid, pp. 21-22.
22. Melvin Burke, *Land Reform in the Lake Titicaca Region,* en James Malloy y Richard S. Thorn (eds.) *Beyong the Revolution. Bolivia since 1952* Pittsburg, Pittsburg University Press, 1971, pp. 301-339.
23. Vicente Donoso Tórres, *Filosofia de la educación en Bolivia.* Buenos Aires, Editorial Atlántida, S.A. 1946, pp. 132-133.
24. Ministerio de Hacienda, Dirección General de Estadísticas y Censos, *Boletín Estadístico,* No. 89 (1964) p. 60.
25. Andy Green, *Education and State Formation. The rise of éducation Systems in England, France, and the U.S.a.* Londres, The Macmillan Press, 1922, pp. 308.09 y Luis Ratinoff, *Las retóricas educativas en América Latina,* Boletín del Proyecto Principal de Educación, 35 (1994), pp. 22.35.

AUTOR

MANUEL E. CONTRERAS

La Paz, Bolivia

Ponencias magistrales

Estado y universidad pública en Bolivia: Del conflicto y la omisión a la política de reforma*

Gustavo Rodríguez Ostria

Introducción

1 Precipitada e inorgánicamente, la educación superior en Bolivia ha presenciado signos evidentes de transformación en la última década del siglo XX. La más visible es la constitución de un universo de educación privada, capaz de desafiar al monopolio público. La permisibilidad gubernamental, la ausencia de decisión regulatoria y la carencia de cuadros técnicos ha permitido la emergencia de nada menos que 34 universidades privadas que concentran aproximadamente 36,000 estudiantes, lo que representa un 20% del total de matrícula total. El sector privado ha pasando del 3% de la matrícula en 1988 al nada despreciable 20% en 1992 y al 25% en 1999.

2 Para el sistema universitario boliviano en su conjunto la década de los 90s se caracterizó en todo caso por la continua expansión de la matrícula estudiantil, que terminó por consagrar el paso de una universidad de élite a una universidad de masas. El número de estudiantes en las universidades públicas, acicateados por la ausencia de barreras de acceso al sistema universitario y la gratuidad de la enseñanza, prácticamente se duplicó en esos mismos años, pasando de 76.453 estudiantes en 1983 a 148.273 en 1997.

3 En Bolivia, cuando se habla de Reforma, se piensa únicamente de la universidad estatal, autónoma y gratuita, el sistema más grande en recursos, matrícula (75% de universitarios) e investigación. Las universidades privadas no son vistas como parte del "problema universitario" sino, paradojalmente frente a su desempeño real, como un componente de su "solución".

4 Los escasos estudios disponibles respecto a las universidades públicas explican esta opción pues revelan un conocido escenario compuesto de gestión inercial, escasa

producción científica, altas tasas de deserción, de repitencia, de duración de los estudios y, en contraste, bajos índices de efectividad y de graduados[1].

5 Este cuadro es absolutamente similar al que encuentran varios Estados en todo el orbe para justificar sus medidas regulatorias: Sucederá lo mismo en Bolivia?

6 A primera vista la respuesta sería afirmativa. A mediados de los 90s el Estado boliviano inició tímidamente propuestas evaluativas y eficientistas de la educación superior, las que como único criterio válido exigían que las universidades alcancen la calidad la excelencia y la eficacia en el conjunto de sus políticas académicas y de servicio, y de ese modo, insertarlas con el sector productivo y las economías nacionales en el contexto mundial. Los paradigmas neoliberales, fueron utilizados recurrentemente para contrastar y deslegitimar el rendimiento de las universidades públicas, llamando a una suerte de heteronomía, para sustituir o mediatizar una autonomía que se juzga raya en un "feudalismo endogámico".

7 ¿Pero estas intenciones se habrán traducido propiamente en políticas públicas fruto de cursos de acción deliberados?

8 En este trabajo trataremos, con esta orientación en mente, de establecer de qué manera y con que resultados se han buscado transformar en Bolivia, en el período de 1985 a 1999, las relaciones entre el Estado y las Universidades públicas, en el marco de proposiciones que buscan modernizar y reformar la Educación Superior.

La matriz sistémica y organizacional

9 Para comprender las vicisitudes y limitaciones de los proyectos modernizadores, es necesario echar previamente un vistazo, así sea breve, a los componentes organizacionales y culturales de las universidades públicas. En el caso boliviano, como en muchos países latinoamericanos, en razón que la competencia está virtualmente ausente de escenario universitario, son el Estado y la "comunidad universitaria" quienes tienen a su cargo la definición del curso de la Educación Superior pública. Este último componente, gravitante en extremo en el proceso de producción de políticas estatales, posee aquí -como veremos luego- un carácter mucho más complejo (e incomprensible), que la mera "pesadez de la base" y la horizontalidad en las relaciones interuniversitarias a las que aludía B. R. Clark en su clásica obra.

10 Las 10 (diez) universidades públicas viven del soporte que les otorga el Tesoro Nacional, sin la necesidad de justificar su uso[2]. De tal suerte la mecánica bajo la cual funcionan -hoy por hoy- las relaciones entre la universidades públicas y el Estado boliviano se basa principalmente en una transferencia de recursos económicos, muchas veces sellada por la presión callejera, el cabildeo y los forcejeos. La lógica de este modelo de asignación presupuestaria, sólo busca "cuadrar la caja" mediante la reproducción un *pacto asistencial* entre las universidades y los sucesivos gobiernos[3].

11 En ese contexto, la Universidad pública recibe un soporte presupuestario incremental, mejor si en términos reales es mayor que el del año precedente; en cuyo caso se habla de una "victoria contundente" y sus autoridades legitiman su liderazgo político frente a los gremios de docentes y de estudiantes. En el otro ángulo, el Gobierno siente que le han arrancado un pedazo de sus recursos, los que a su juicio quizá pudieron tener mejor destino. Tras el forzado acuerdo, ambos se preparan para el próximo *round,* que será, en una repetición tendencial, exactamente igual al precedente.

12 En este panorama, la relación estructural entre el Estado y la Universidad se ha reducido a una relación espasmódica, funcional, administrativa / financiera, aunque en un efecto perverso cree destrezas y estilos de pensamiento que reproducen los canones del *capital cultural* de un Estado benevolente y patrimonialista, que paradójicamente siempre se encuentra confrontado con las universidades públicas.

13 Pero las universidades públicas no gozan solamente de una asignación automática de recursos. De acuerdo a lo que dispone la Constitución Política del Estado de 1967, reformada en 1994, las universidades públicas bolivianas son absolutamente autónomas, situación que linda en la extraterritorialidad, y que las faculta a nombrar sus propias autoridades, aprobar su Estatuto Orgánico, contratar docentes, desarrollar planes académicos y administrar recursos financieros sin otra fiscalización o supervisión de corte oficial o privado, que la de sus propios organismos colegiados; cerrada por tanto al escrutinio público de los contribuyentes.

14 Tal grado de maniobrabilidad, que define para ellas tan amplios atributos, diferenciándolas en extremo de las universidades de corte napoleónico, es el singular fruto de los movimientos reformistas que se sucedieron intermitentemente en Bolivia desde mediados de la década de los 20s hasta el inicio de los 70s del siglo XX. En esos difíciles años, la Autonomía constituía para una aguerrida generación uno de los pocos baluartes -la arena de la lucha de clases se decía- de la sociedad contra el Estado autoritario, convirtiéndose así en una relación de fuerza, en una espacio de lucha y conflicto de las fuerzas contestatarias antiestales.

15 Como quiera que las fuerzas impulsoras de esta situación fueron los estudiantes, no es para nada extraño que la Autonomía -quid del *ethos* universitario- terminara casada con un Cogobierno. La excepcionalidad del caso boliviano estriba en este punto en que aquí se materializó entre 1953 y 1955, un modelo *paritario* docente/estudiantil de gestión académica y administrativa, que aún pervive.

16 De este modo, los universitarios no sólo participan actualmente en la elección directa de las autoridades de todo nivel en una proporción del 50%, sino que conforman la mitad de los miembros y de los votos de los Consejos desde el nivel de las carreras hasta el universitario. Históricamente, el Cogobierno ejemplifica las demandas de democratización estudiantil y los postulados de “comunidad” educativa, sustento de un proceso de enseñanza/aprendizaje que se asume “necesariamente compartido”.

17 Dicho en otros términos, al colocarse en la cúspide del aparato decisional universitario, los estudiantes paradógicamente se han transformado en verdaderos *pares* de “sus” docentes. Esta metáfora democrática y participativa, que se ha traducido con el transcurso del tiempo en que cada gremio se ha encasillado en su propia lógica parroquial, ha devenido en una suerte de empate “histórico y debilidad constructiva”, de veto mutuo, que dificulta la gobernabilidad de las universidades.

18 Los tiempos resultan así lentos, los espacios invertidos y la racionalidad negociable. Las autoridades quedan obligadas así a armar continuos pactos y legitimarse dadivosamente frente a los estudiantes, como un *big man* polinesio, en desmedro de sus funciones académicas; situación propia de un modelo político.

19 Ahora bien, la sumatoria de Autonomía y “Cogobierno Paritario”, nudos pivotales del imaginario y de la cultura corporativa universitaria, se interponen como un filtro en sus relaciones internas y externas, tornándolas inestables y de una franca confrontación al separar las aguas y las responsabilidades. De esta manera se

determinan los límites de la acción gubernamental, el enmarcar rígidamente qué, para estas últimas, puede entenderse como una acción gubernamental "legítima". De ahí que cualquiera que sea la naturaleza de la acción estatal, ella será, si se atreve a salir de los marcos de la tradición basista, paternalista y la benevolente, vista desde la cultura institucional como una agresión externa a su Autonomía y por consiguiente intrínsecamente condenable (y por tanto combatible).

20 En otras palabras, por su propia naturaleza, por su *ethos* autonomista y de participación estudiantil, los cuerpos dirigentes de las universidades bolivianas difícilmente se sentirán convocados ni aceptarán una Reforma o una política pública que implique una imposición o una (re) negociación de recursos simbólicos y fácticos con el Estado.

¿El fin de la benevolencia estatal?

21 Es cada vez más claro, como aludimos, que el tradicional posicionamiento del Estado boliviano frente a la realidad de las universidades públicas, descrita precedentemente, está cambiando. En la última década los sucesivos gobiernos, paralelamente a la introducción de la ortodoxia liberal en la conducción de la economía nacional, han dado señales que avalan su preocupación por intentar colocar en la agenda del debate por lo menos dos temas relativos a la educación superior: a) su financiamiento b) su calidad académica.

22 Este giro se ha acompañado -mejor es resultado- de otras transformaciones socie-tales, aunque, como veremos, con menor prisa y fuerza.

23 Los analistas y políticos convienen en reconocer que a partir de 1985 -presidencia de Víctor Paz Estenssoro (1985-1989)- colapsó del Estado populista en Bolivia, para ser sustituido, en un verdadero cambio de época, por una forma estatal de corte claramente privatista y liberal.

24 Cabe preguntarse, si, como sería presumible a la luz de otras experiencias, esta nueva constelación estatal implicó una modificación modernizante en las pautas de relacionamiento Estado/universidad, en detrimento de esta última ¿Qué conducta ha mantenido el Estado boliviano en el campo de la Educación Superior? ¿Cuáles fueron sus contenidos, procesos e instrumentos de sus acciones? ¿Si las hubo, fueron ellas explícitas o implícitas?

25 Como es suficientemente conocido, en la mayoría de los países la nueva generación de reformas se ha concentrado en el financiamiento y en la evaluación, escenarios que nos sirven para testear lo acontecido en Bolivia.

Financiamiento

26 Las universidades públicas bolivianas, que son prácticamente gratuitas, perciben un 5% de los fondos recaudados por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y la Renta Aduanera. Naturalmente que este monto es variable, puesto que está en relación directa con el crecimiento del Producto Interno (PIB), la tasa de inflación y la evasión fiscal. Otro de los componentes del sistema financiero es la subvención *directa* estatal, que, como aludimos, se negocia año tras año, normalmente resguardando las bases "históricas". Finalmente, aunque de menor cuantía están a los ingresos propios de la universidades originados en ventas de servicios, bienes y matrículas[4].

27 Para tener una idea puntual de la importancia de cada uno de estos rubros digamos que en 1992 el Sistema Universitario Boliviano ejecutó un presupuesto de ingresos equivalente a 77,073 millones de dólares. De ese total, 41,453 millones, un mayoritario 53,78% procedieron de la subvención estatal, 22,678 millones o un 29,42% del total de la renta tributaria. En buenas cuentas, un 84% se originaron en el campo fiscal (un tono ligeramente inferior al 90% promedio para 1982-1992), el restante 16,8%, equivalente a 12,941 millones provino de ingresos propios o donaciones externas[5].

28 En Bolivia existe la amplia suposición, compartida por organizaciones sindicales, estudiantiles y populares, que la aplicación de drásticos recortes al gasto público del área social, originadas en puesta en marcha de una política macroeconómica antinflacionaria por los gobiernos liberales desde 1985 en adelante afectaron negativamente el monto del presupuesto universitario.

29 Esta situación parecería congruente con el plan global de reducción de la crisis fiscal del Estado vía restricciones en las asignaciones públicas. Lo cierto es empero exactamente lo contrario. Una vez que la hiperinflación cedió bruscamente en 1986 disminuyendo del 12 mil por ciento anual a cerca al 10% y el PIB comenzó a crecer a una tasa del 2.5% (promedio 1987-89), los ingresos de la educación superior recuperaron sus niveles históricos.

30 Podemos abundar todavía en datos para demostrarlo. Las universidades públicas subsumieron en 1999, 110 millones de dólares, lo que equivale a un 10% de la recaudación tributaria nacional. En 1985, el sistema universitario nacional participaba en un 0.,52% del PIB representando 32,9 millones de US., pero para 1992, según el mismo estudio citado anteriormente, la proporción había subido al 1,01% del PIB, representando 64,5 millones de dólares y a poco más de 100 millones de dólares en 1999. Porcentualmente, el financiamiento ha trepado en términos reales en el orden de un 9,3%, lo que es superior a la tasa de crecimiento de la matrícula que es aproximadamente del 5% anualmente, de manera que los recursos públicos por estudiante también lo han hecho.

31 Para los funcionarios estatales que resguardan el Tesoro General de la Nación (TNG) esta situación parece haber llegando a su límite. Muchos consideran excesivo y mal distribuidos estos recursos pues, arguyen, desfavorece a la educación primaria y favorecería a sectores medios "pudientes". Tal parece que las generosas dádivas fiscales pueden estar a punto de agotarse, o al menos restringirse.

32 Ya a principios de los años 90s algunos consultores sugirieron cambiar la direccionalidad del financiamiento canalizando la mayor parte indirectamente e incrementar, mejor introducir, la colegiatura como requisito básico para "*promover la equidad*"[6]. En 1993 se ensayó un financiamiento por contratos, que resultó un fracaso. Un poco más tarde otro set de analistas planteó una combinación de arancelamiento, asignación por fórmula para premiar desempeño y productividad y fondos concursables para inducir a transformaciones hacia el horizonte de calidad[7]. Últimamente, aunque conscientes del potencial conflictivo que la medida conlleva, la burocracia gubernamental ha insinuado -sin mucha convicción- que deberían ser las familias (o al menos un parte de ellas) o los propios estudiantes que con las colegiaturas diferenciales, podrían cubrir los déficit presupuestales[8]. Todas las anteriores sugerencias cayeron empero en saco roto. Para el Estado boliviano el presupuesto universitario es todavía sinómino de porcentaje, de monto y no de calidad de la asignación ni objeto de estrategias de eficiencia o responsabilidad social. En todo caso, más que inducir a las universidades a buscar

fuentes alternativas, al Estado parece interesarle mucho más sistematizar sus relaciones económicas con ellas. La manera acertada -a sus ojos- sería establecer acuerdos que hagan previsibles y controlables los montos anuales que le asigna, que utilizar estos recursos como un sólido argumento para inducirla a una reforma pedagógica, bajo las premisas macroeconómicas de calidad y eficiencia.

Evaluación

33 En julio de 1994, en el marco de una Reforma, cuyo anunciado eje era simplemente el sistema escolar, se introdujo inopinadamente en la Ley 1565 de Reforma Educativa[9], algunos artículos que disponían la organización del Consejo Nacional de Acreditación y Medición de la Calidad Educativa (CONAMED). El CONAMED se proponía como un organismo autónomo compuesto por cinco (5) miembros, elegidos por distintas instancias parlamentarias, con la función de "*certificar la medición de la calidad y la acreditación de los programas y las instituciones educativas públicas y privadas de cualquier nivel*"[10].

34 Los artículos 21 y 53[11] de la Ley 1565 colocaban un particular énfasis en la evaluación externa y acreditación de las instituciones públicas vinculándolas -contra toda recomendación- con el tema presupuestario, lo que oficializaba -a ojos universitarios- la postura que venía manifestando el gobierno de intentar vincular la evaluación con el financiamiento de la Educación Superior pública. En el trasfondo, el gobierno pugnaba por una autonomía menos filosófica y política y más utilitaria, que fuera capaz de brindar resultados (graduados) y garantizar nexos con el sistema productivo.

35 La universidad pública se opuso frontalmente a la medida, tanto en las calles y acudiendo a la Corte Suprema de Justicia (las privadas la acataron sin mucha convicción). Se argumentó que las universidades ya habían avanzado en estos procedimientos[12] y que su instalación era atentatoria contra la Autonomía universitaria[13].

36 La férrea resistencia de las universidades y las dudas gubernamentales confluyeron finalmente para que el CONAMED no se materializara.

37 No obstante, la iniciativa marcó el inicio de un nuevo campo de negociaciones Estado/Universidad que se fue estructurando alrededor de la evaluación como el instrumento de regulación estatal y de control sobre las instituciones universitarias, pese a que el nuevo gobierno boliviano, que administra el país desde agosto de 1997, descartó rápidamente cumplir la Ley 1565 y poner en marcha a CONAMED.

38 La línea del horizonte evaluativo como una función estatal perduró sin embargo. A fines de 1997, mediante el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, realizó una evaluación de las "condiciones mínimas de funcionamiento" de las universidades privadas que condujo a la clausura de cinco (5) de ellas. Más recientemente, inicios del 2000, ha anunciado, suscitando nuevas protestas de la universidades públicas, su interés de instituir de una agencia de acreditación, contando con un apoyo financiero del Banco Mundial.

39 Queda la duda, no obstante, de cara a la experiencia del CONAMED, si al no gozar del consenso de las universidades públicas, la nueva agencia, que no tiene todavía fecha definida de inicio ni instrumento legal que la ampare, terminará concretándose y si el Gobierno no reculará nuevamente.

¿La omisión como política?

40 Por lo anteriormente expuesto, queda claro que el caso boliviano contradice o al menos relativiza la hipótesis que la crisis del Estado "benevolente" haya afectado decididamente a las universidades públicas. En buenas cuentas, pese a su declarado privatismo, los diferentes gobiernos postpopulistas hasta ahora no hicieron otra cosa que repetir cansinamente, las prácticas benevolentes del patrimonialismo estatal.

41 ¿Cómo es posible que esta situación perviviera con gobiernos acusados de neoliberales, los que en otras partes han sido señalados como los responsables de nuevos sistemas regulatorios a la educación Superior? ¿Qué nos enseña esta situación? ¿Qué factores explican que prevalezca un "*patrocinio benigno sin intenciones directivas*"?[14].

42 No afirmamos por cierto que el aparato estatal conserve intactos rasgos promotores y paternalistas, ni que no deseen restringir las asignaciones a la educación superior. Pero su accionar ha sido débil y contradictorio.

43 Una parte de la explicación a esta conducta se halla en la fortaleza y fuerza organizativa de docentes y estudiantes, capaces de ganar las calles y convocar a la solidaridad de segmentos de la sociedad civil. Pero esta no es la única explicación posible. Ganaremos mucho más cambiando de óptica y reconociendo que existe otro factor en la producción de las políticas públicas. La laxa actitud gubernamental probablemente no se deba solamente -*contrario sensu*- a la urgencia de evitar enfrentamientos que deterioren su imagen o la posibilidad de perder en el conflicto.

44 Desde 1985, Bolivia vive una inédita y profunda reforma estatal de corte conservador que ha destrozado todos los referentes políticos y sindicales previos, y ha recuperado para el Estado el atributo del orden y la fuerza. Si en su marcha el Ejecutivo pudo deshacerse del histórico sindicalismo minero y reducir a la otrora poderosa Central Obrera Boliviana (COB), cuya tradición y densidad histórica superaba en varios grados al que podían exhibir las universidades: ¿qué desafío real podrían suponer las universidades frente a un Estado decidido?

45 Sucede más bien que el gobierno boliviano simplemente no visualiza el tema universitario como un problema *(issues)* o un no-tema. O cuando lo hace se desliza hacia el terreno económico-presupuestario y no educativo o modernizante[15]. Atrapado el también en la metáfora autonomista, parece considerar que la calidad de la educación superior no es de su responsabilidad.

46 De hecho, los sucesivos gobiernos han mostrado hasta el momento un escaso interés -traducido en la ausencia de políticas- por promover una reforma de la educación superior tanto pública como privada. Es francamente plausible afirmar que hoy por hoy que el Estado boliviano no tiene expectativas firmes respecto a la universidad y su postura se diluye en la medida en la que sus responsabilidades económicas puedan ser minimizadas.

47 En ese sentido cabría preguntarse si es posible hablar *stricto sensu* de un Estado Evaluador en Bolivia. Y si el fantasma del actor que tanto atemoriza a los universitarios vaya a presentarse alguna vez a escena. En propiedad como un resto amoroso de una larga historia mutua, de una mirada cómplice a pesar de las desavenencias y conflictos, la ineficiencia del Estado como la de la universidad pública parecen reforzarse mutuamente. Razonando en términos más bien conceptuales podríamos sostener que el accionar gubernamental boliviano se aproxima más a las *politics,* que a las *policies.*

Reservando el primer término para designar genéricamente el poder, los intereses, el conflicto, etc. y el segundo para "cursos de acción respecto a problemas determinados o "*issues*"[16].

¿Reforma y cambios en la cultura organizacional?

48 Gozando de tal benevolencia, las universidades públicas no han tenido otra razón suprema que su propia voluntad, no siempre flexible e inventiva, para readecuar sus sistemas culturales y administrativos. Por ello mismo se limitan a encarar el escenario con las armas consabidas, de la negociación y el conflicto, tanto internamente como externamente.

49 Sin embargo, la situación no se ha quedado estática. Desde aproximadamente 1997, el discurso universitario se ha revelado sensible a las nuevas realidades e invadido de cierto temor ante las amenazas gubernamentales. Su giro discursivo muestra un desplazamiento entre las representaciones de una imagen afincada en el pasado hacia una preocupación todavía intuitiva por el futuro como del reconocimiento de quién, cuando y cómo debe mentalizar, organizar y liderizar el cambio.

50 En el tiempo de los discursos expertos, para ganar legitimidad en una suerte de isomorfismo cultural, las universidades públicas copian conceptos, métodos y paradigmas tomándolos del arsenal de sus anteriores adversarios. Por ello ya es sumamente frecuente oír en los pasillos y en las reuniones oficiales hablar de la excelencia, de la calidad, la evaluación y la imagen de una universidad como empresa, como instrumentos propios de Reforma o como nortes a los que hay que acceder obligatoriamente.

51 Todo el vuelco discursivo, nos revela que las universidades públicas quisieran ser reconocidas y valoradas socialmente por su capacidad y dedicación a la formación de recursos humanos; por su cumplimiento eficaz de metas, el uso eficiente de sus recursos o la pertinencia de su oferta y la excelencia de sus resultados, antes que por su capacidad, cada vez más lejana, de reformar a fuego la sociedad y de levantar las banderas críticas del espíritu.

52 Las universidades públicas parecen por tanto virar hacia prácticas que rompen con los anteriores preceptos de participación, equidad y gratuidad. Por ejemplo, su actual pragmatismo por aumentar sus ingresos propios, por seleccionar sus estudiantes o por evaluarse, parece obedecer a factores que comienza a ser reconocidos tales como la lógica del mercado con lo cual se desplaza del eje de preocupaciones desplazando la orientación social y militante del conocimiento y de la formación académica, tendencia dominante de su pasado no muy remoto.

53 Será entonces que mientras el Estado duda en desatar sus políticas, una profunda reforma cultural y organizacional se ha iniciado en la universidad boliviana. O, por el contrario, faltan las condiciones que no son solamente materiales, sino culturales y de liderazgo[17], y que la calidad es una mera representación o una simulación antes que una práctica institucional y organizacional.

Abordaremos estos interrogantes a continuación[18]

54 a) La cultura de los estudiantes/docentes, -otrora fuertemente organizada, centralizada y contestataria- actualmente se muestra como una imagen venida a menos. Las

posiciones reducidas y de izquierda militante no dominan más el discurso universitario mientras que hay razones suficientes para afirmar que docentes y estudiantes están vaciados de todo *ethos* reformista. Los que hablan ahora por todos son los expertos, los evaluadores planificadores y los aparatos, que navegan buscando equilibrios dentro de una distribución de estructura gremializada y de coaliciones itinerantes que agrupan y reagrupan a las distintas tribus y subculturas en las que se ha dividido la institución.

55 Los propósitos de la modernización se hacen en todo caso más explícitos entre y dentro los que gobiernan la universidad, y sobre todo entre la gente especializada en el manejo de la educación superior. En rigor el discurso que domina la posible Reforma se aproxima a un discurso de expertos, que expropia del saber, la información y la producción del discurso al resto de los actores docentes y estudiantes, antigua base de la vida universitaria.

56 b) En 1995, en el momento más álgido del debate con el Estado, las universidades públicas crearon su propio organismo de acreditación. Este, preso de disputas internas, no funcionó finalmente, pero varias universidades se embarcaron en procesos de autoevaluación y se crearon organismos especializados para conducirlos. En 1999, se anunció, por otra parte, a todos los vientos que dos facultades de Medicina de las Universidades de La Paz y Cochabamba habían sido "acreditadas" por la Universidad de Católica de Chile y por la Comisión Nacional para la Evaluación y Acreditación Universitaria (CONDEAU) de Argentina, respectivamente. El procedimiento técnicamente fue dudoso y poco transparente, por decir lo menos[19].

57 En rigor de verdad, el nuevo discurso de la calidad y del modelo de excelencia, adquiere sentido más como elemento persuasivo hacia fuera que hacia dentro de las universidades. Esa opción consiste hoy por hoy, en que se debe aceptar la evaluación. Parece pensarse que hay que acreditarse antes de que otro -el Estado-imponga la acreditación. Hay que demostrar -en suma- que no se teme a la evaluación.

58 De tal suerte el discurso evaluativo universitario, se está convirtiendo en una especie de *marketing* burocrático para vender y seducir a la sociedad civil y al Estado, más que en una política de autotransformación o de verdadera política académica[20]. La evaluación no se convierte de tal suerte en una herramienta de autoregulación o en un saber técnico compartido que oriente una reforma cultural y organizacional, y queda por con-siguien te ausente en la agenda de qué manera esta puede ser útil para transformar la realidad o para alcanzar la tan anunciada "excelencia".

59 c) La universidad es consciente que en promedio depende en un 85% de sus ingresos fiscales para cubrir sus gastos y observa que este monto es cada vez más difícil de negociar. Considera por ello que, en un contexto marcado por los procesos de encarecimiento de la educación y de disminución constante de fondos estatales, el Estado debe seguir financiándola, mientras ella simultáneamente podría estructurar una política de diversificación de fuentes de financiamiento, generar más recursos propios y aumentar los de la cooperación internacional.

60 Esta visión se empieza también a vincular, elemento nuevo en su apreciación, con la optimización y racionalización del uso de recursos y, en menor medida, con la rendición de cuentas al Estado y a la sociedad.

61 En concreto, la universidad pública ha emprendido -aunque en carácter todavía embrionario- una práctica concreta de diversificación, resaltando, en ella la intencionalidad de aumentar los aportes de los estudiantes y de generar más recursos

propios, vía venta de servicios y valores, venta de libros, etc. Situación que la siente obligada y no intrínsecamente necesaria. Se la consideran a estos fondos como contribuciones limitadas, nunca como ejes propios de una reconstrucción económica de la institución. Son tolerables transitoriamente y mientras no atenten demasiado contra los valores de la gra-tuidad y de la equidad. Pero ello mismo, en la perspectiva cultural de las universidades, las arcas estatales continúan percibidas como la principal fuente de recursos para lubricar su funcionamiento. Esta postura no tiene en sí misma mucho de novedosa, sino que constituye una reiteración de una cultura organizacional realizada desde premisas clientelares y de derechos y reivindicaciones. Esta relación de dependencia benevolente permea desde hace tiempo del imaginario universitario y ha formado, como aludimos, parte indisoluble de sus argumentaciones para justificar los rutinarios y cíclicos conflictos con el Estado.

62 En este punto, el presupuestario, la mirada universitaria es conservadora. Preferiría, si pudiera, ampliar casi sin limites, recitando un ambiguo mandato constitucional, un monto presupuestario que la letra de la Constitución reza que debería ser "*necesario y suficiente*".

63 De cara a la tradición y la historia, entonces, el presupuesto es una constante que hay que mantener, mejor si crece pero por sobre todas las cosas hay que impedir que disminuya.

64 d) Desde principios de los 90s, las sobresaturadas universidades han incorporado, un tanto torpemente y de manera técnicamente discutible, mecanismos para seleccionar a sus estudiantes[21]. El CII congreso de universidades, realizado en mayo de 1995, acordó establecer tres modalidades de ingreso selectivo, eliminando en la práctica el ingreso libre, aunque algunas universidades mantienen versiones limitadas a algunas carreras[22]. Un discurso y una política, que hace dos décadas hubieran sido atribuiddo a "oscuras fuerzas reaccionarias".

65 La práctica no ha limitado severamente el número de nuevos ingresantes, aproximadamente 24 mil anuales desde hace casi una década y ha dado lugar a un continuo procedimiento de negociaciones, tan frecuente en la cultura universitaria.

66 e) Bajo la premisa de "gestión estratégica"[23] se pretende, por otra parte, reducir la imprevisibilidad que intrínsecamente genera el modelo político. En este tránsito las distintas Universidades públicas se ejercitan, de manos de asesores cubanos, en las artes de la "Planificación/gestión Estratégica", que supuestamente iría sustituyendo el escenario de las grandes asambleas en la toma de decisiones o al menos en su socialización.

67 Las universidades carecen no obstante de liderazgo académico y comunidades interesadas en una Reforma. Por otra parte, los mecanismos de selección de autoridades, basados en el mercado electoral, que no han sido ni cuestionados y mucho menos sustituidos no augura que vayan emerger en nuevos liderazgos. Por el contrario, las últimas elecciones rectorales en varias universidades entre 1998 y 1999 confirman que son más bien gestores o mediadores políticos, que deben equilibrar fuerzas entre grupos de interés, evitar decisiones trascendentales y "dejar hacer".

68 De allí, en propiedad, que las universidades bolivianas tengan apenas visiones de corto plazo, con dificultades para un gerenciamiento estratégico. Los diferentes "Planes de Desarrollo" que han presentado en el último bienio (1998-1999) chocan además con resistencias e inercias, falta de recursos económicos y escasa racionalidad técnica y

política. Con más preocupación por mantener coaliciones internas y a los potenciales efectos electorales las medidas modernizantes, estas se postergan indefinidamente o una vez adoptadas reculan al poco tiempo.

69 En síntesis, la recurrente afirmación de que la educación superior atraviesa por una zona de crisis y busca (auto)reformarse para salir de ella, da una sensación de que por ello -como en toda crisis- se van a generar cambios; sin embargo el tiempo transcurre y la situación continúa. Parecería que la "crisis" ha pasado a ser parte de su memoria institucional lo que -como resultado- la banaliza y trae más la permanencia que el cambio. Por ello, la "crisis" de la educación superior no desemboca -facilitada por la omisión estatal- en reformas estructurales profundas sino en cambios del discurso reactivo que genera la universidad sobre sí misma para sustentar su legitimidad en un nuevo contexto.

Desafíos y perspectivas

70 La universidad pública boliviana pasa por un mal momento. Lo reflejan no solamente los indicadores, sino su pérdida de identidad y el desarme de sus actores. Es necesario, sin embargo, aprovechar esta situación que se traduce en un relativo desbloqueamiento discursivo entre el Estado y la Universidad pública para generar una agenda consensuada y comprensiva de Reforma, cuyos ejes parecen pintarse claramente, aunque los contenidos no han fraguado todavía bien. No deseamos llegar a una conclusión maniqueista, respecto a si la evaluación, la calidad la gestión estratégica y los fenómenos concomitantes que el Estado pero ahora también las universidades proclaman son positivos o negativos, o si los nuevos discursos que precipitadamente adoptan las universidades son buenos o malos, y hay que condenar o glorificar su práctica.

71 Lo fundamental -pensamos- está en inducir a los actores a reorientar el análisis hacia el tipo de implicaciones que el asumir dicho discurso -en la forma en la que se lo está haciendo- tiene para la institución universitaria.

72 En su caso, por ejemplo, el tipo de evaluación que se requiere desarrollar para apoyar un comprensivo proceso de reforma universitaria, cambiando el foco de la atención desde la evaluación para la acreditación simbólica hacia la evaluación para la reforma y el mejoramiento de la calidad. De esa única manera, la evaluación podrá ser parte de una opción constructiva para la universidad pública boliviana y no un destino que no puede evitarse, cuyo final es absolutamente incierto. Lo propio puede decirse de las decisiones organizacionales, las universidades públicas actualmente actúan de manera irreflexiva como si les faltara un *elan* empresarial que quizá no deberían poseer o buscando una calidad medible solamente por porcentajes de graduados, o de nuevos ingresantes previamente seleccionados, sin que sepan cabalmente si ello las aleja o acerca a su misión que en país heterogéneo y socialmente dividido como Bolivia, no puede ser de ninguna manera el mismo que el de las innumerables universidades privadas, tal si fuesen una pieza más en el mercado.

73 La calidad, la acreditación o la gestión estratégica, están allí, flotando en el campus universitario, ordenando sus elecciones y sus reducidos debates, mediatizando igualmente sus relaciones con el Estado. Pero no están propiamente en la cultura de la institución, como en su momento fueran la revolución o las posiciones de izquierda. De esa manera, las respuestas universitarias, son irreflexivas, reactivas y defensivas, y no

proactivas o prepositivas, o si se quiere genuinamente reformistas. Hay razones suficientes entonces para dudar de que las universidades públicas vivan una Reforma, si por ella se entiende una agenda que reasigna profundamente el *modus vivendi* institucional, un cambio planeado, consensuado e intencional que toca sus fibras culturales, académicas, organizativas y de poder. Una Reforma que brote con fuerza de la propia lógica de los actores institucionales, y no un mero ajuste burocrático, cuyo objetivo último, más allá del discurso legitimador y las pequeñas transformaciones, consiste en la supervivencia de la burocracia como tal[24]

74 Pero aún así, pese a que mediatizan los alcances de su necesaria Reforma, nunca antes las universidades públicas despejaron el camino para fuerzas externas; nunca antes fueron tan débiles argumentativamente vestidas ahora de un ropaje que no fue hecho a su medida y como nunca antes han dejado de ser, verse y sentirse como una comunidad de intereses, de actores reconocidos, de liderazgos probos y claros. Nunca antes fueron tan frágiles. Se diría que están disponibles. En realidad su fortaleza actual ya no está más en sus propias filas, sino en la debilidad, casi patética, de las fuerzas que la miran desangrarse desde el otro lado de una barrera autonómica que ahora sabemos es imaginaria.

75 Pero, como señalamos igualmente, el Estado boliviano, a quien no pocos entre los propios actores universitarios confieren ahora la responsabilidad de superar este *impasse* y de cortar el nudo Gordiano, tampoco demuestra sistematicidad o preocupación estructural al respecto. En propiedad no existen, luego de seis largos y agitados años de anunciada la Reforma Educativa (1994-2000), políticas públicas concomitantes, que conciben prácticas académicas con políticas de Estado. Las agendas del sistema político que no reparan tampoco en la universidad, todavía le conceden un espacio propio de maniobra en su agonía.

NOTAS

1. Villarreal Rodrigo. *Crisis de la Universidad Boliviana.* UDAPSO, La Paz, 1993.

2. Las universidades privadas, en cambio, se autofinancian con matrículas o donativos. A estas el Gobierno, por intermedio del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, se limita a otorgarles una licencia, que se entiende es permanente, permitiendo su funcionamiento sin que para alcanzarla deban previamente recurrir a una evaluación externa o un sistema de acreditación. Una vez instaladas tampoco se realiza un severo seguimiento de su comportamiento y calidad, lo que les otorga en la práctica bastante libertad de acción. El sector privado ha revelado, salvo excepciones, una avidez mercantil, sustentada en procesos de gobierno con rasgos nepóticos y una administración carente de visiones estratégicas y compromisos educativos.

3. Flisfisch, Angel. *Política y Gobierno Universitario.* Fotocopia.

4. En rigor de verdad la matrícula estudiantil no existe en Bolivia. En el mejor de los casos un estudiante de la San Simón, que tiene la “matrícula” más alta del sistema pagará anualmente unos 70 dólares, un 10% aproximadamente de su costo.

5. Sobre estos y otros datos de la economía universitaria consultar: Urquiola, Miguel. *El Sistema de Financiamiento de la Educación Superior Universitaria en Bolivia: Justificación, Diagnóstico y Propuesta. La* Paz, UDAPSO, 1993. Mimeo.
6. Urquiola, Miguel. Op. cit.
7. Instituto Universitario Ortega y Gasset, op. cit, pp. 177-199.
8. Cfr. Distintas declaraciones del Ministro Herbert Muller durante las negociaciones presupuestarias con las universidades públicas.
9. El Honorable Congreso Nacional promulga la Ley N°1565 de Reforma Educativa, el 7 de Julio de 1994 que determina en su artículo único la modificación del Código de la Educación Boliviana (vigente desde 1956), en sus cinco títulos, sesenta y tres capítulos y trescientos veintinueve artículos.
10. Art. 21 Ley de Reforma Educativa 1565.
11. Ver. Capítulo VI "del nivel superior" artículos 14° al 23 y Capítulo XI "del financiamiento de la Educación Superior" artículos 51 al 54 de la Ley N° 1565 de Reforma Educativa.
12. El entonces Rector de la UMSA, Ing. Antonio Saavedra, arguyó que: "la universidad no está en contra de la acreditación, es más, hace mucho tiempo que ya ha estado en ello". El Diario La Paz, 19/6/1994. Saavedra citó, para apoyar sus afirmaciones, una autoevaluación de la UMSA (en realidad un Diagnóstico) y la de la UMSS (en propiedad una Evaluación Externa). Confusiones técnicas muy propias de la época.
13. La Universidad Boliviana antepone una demanda de inaplicabilidad ante la Corte Suprema de Justicia por considerarlos violatorios a los artículos 185 y 187 de la Constitución Política del Estado.
14. Tomo este término del trabajo de Rollin Kent: *El Desarrollo de las Políticas de Educación Superior en México* en Políticas Comparadas de Educación Superior en América Latina. Hernán Courard (ed.). FLACSO, Santiago, 1993 p. 381.Kent, se refiere con el al Gobierno de López Mateos.
15. Sobre el tema es útil consultar a: De la Zerda, Guido. *Lo Educativo y lo Político como Proceso de Formación de las Clases Medias en Bolivia.* En Runayay. Cochabamba, 1992, No. 4. pp. 65-128.
16. Tomo esta distinción de: Cox, Cristian. "Políticas de Educación Superior: Categorías para su Análisis". en *Políticas Comparadas de Educación Superior en América Latina.* Hernán Courard (ed.). FLACSO, Santiago, 1993.
17. Un buen cuadro de estos problemas se halla pintado en el *Dialogo de Milenio* No. 40, La Paz, octubre de 1996, que sintetiza el debate entre los integrantes del Grupo de Trabajo sobre la Educación Superior, que organizaba esta Fundación.
18. Esta parte se basa íntegramente en el trabajo. *De la Revolución a la evaluación.* PIEB.
19. La CONEAU ha desmentido que hubiera participado institucionalmente en este proceso.
20. Una de las escasas excepciones, que no confirma la regla, se produce en la Universidad Juan Misael Saracho.
21. En Febrero de 1994, los vicerectores de las diez universidades, reunidos en Santa Cruz, habían acordado "plantear la necesidad de implementar con carácter obligatorio un examen de conocimientos como requisito de ingreso" (a la universidad). Los Tiempos Cochabamba, 2/2/1994.
22. Información proporcionada por Mario Virreira, del CEUB. Ultima Hora La Paz, 28/10/1997.
23. Ver por ejemplo "*El Plan de Gobierno 1999-2003*", del Frente "Cambio y Participación", ganador con el 74,8% en las elecciones del 5 de junio en la UMSS.
24. Tomamos esta distinción de Ordorika, Imanol. op. cit, p. 157.

NOTAS FINALES

***.** Esta ponencia se basa en una investigación financiada por el Programa de Investigación Estratégica de Bolivia, PIEB, realizada conjuntamente con Mario Barraza y Guido De La Zerda publicada con el título *De la revolución a la evaluación universitaria, cultura, discurso y políticas de Educación Superior en Bolivia,* (PIEB, La Paz, 2000).

AUTOR

GUSTAVO RODRÍGUEZ OSTRIA

Universidad Mayor de San Simón

Visiones e ilusiones del tráfico ilícito de droga y la guerra contra las drogas en el siglo XX

Melvin Burke

Introducción

1 Este artículo es un análisis político económico de la historia del tráfico ilícito de drogas y de la "guerra (cruzada) antidroga" en el siglo XX. Los Estados Unidos es el mayor demandante de drogas ilegales y también el iniciador de la así llamada "guerra" contra las drogas, las leyes y la cruzada diseñada ostensiblemente para eliminar el tráfico de drogas globalmente. Bolivia, Perú, Colombia y otros países de Latinoamérica son los mayores proveedores de drogas ilegales tales como marihuana y cocaína.

2 Este artículo sigue la historia del tráfico ilícito de drogas y de la cruzada de los Estados Unidos contra ella en escala global, ofrece un análisis político económico alternativo de este fenómeno del siglo XX y brinda otras perspectivas, visiones y conclusiones que son diametralmente opuestas a la propaganda oficial y la interpretación popular. Se argumenta aquí que esas drogas ilícitas no son causantes del crimen y de los otros problemas sociales que se le atribuyen y que la guerra contra las drogas es un engaño con agendas ocultas y objetivos diferentes a los que la lucha antidroga proclama.

3 Las drogas como la encarnación del demonio son una ilusión y la guerra contra las drogas como una panacea social es sólo otro engaño ("snow job"). Tanto la demanda de drogas ilícitas como la oferta son frutos de ciclos de largo plazo del siglo XX como lo es la guerra contra las drogas. Ellas son el resultado del capitalismo monopólico, de sus periódicas depresiones económicas, del desempleo y de la pobreza. Más aún, la guerra es la respuesta política para conservar el modelo neoliberal con nuevas infusiones de capital acumulado, (utilidades de la droga), con la liberalización del comercio (incluyendo el tráfico de drogas), con empleo improductivo (policía, ejército, prisiones,

etc.), a tiempo que se distrae la atención pública de las contradicciones inherentes y las fallas del sistema.

4 Las estadísticas muestran que la cruzada antidroga en el siglo XX está exactamente correlacionada con las depresiones grandes del capitalismo. El gobierno de los Estados Unidos ha emprendido una guerra santa (cruzada) contra el uso y tráfico de estas drogas naturales durante cada uno de los grandes ciclos económicos de largo plazo (de Kondratief) durante el siglo XX: 1890s-1900s -1920s-1930s -1980s-1990s.

5 Debido a que los traficantes de drogas, las cruzadas antidrogas y el capitalismo neoliberal se benefician del tráfico ilegal de las drogas y de la guerra contra las drogas, todo el mundo puede estar seguro que su existencia continuará en el siglo XXI. Todos ellos se han vuelto elementos necesarios e integrantes del modelo global de capitalismo maduro, neoliberal.

Historia antigua de las drogas

6 El uso de narcóticos y estimulantes es tan viejo como la historia de la humanidad y en la actualidad ni la marihuana ni la cocaína (que no es coca) tienen mayor efecto en la modificación de la conciencia o del estado de ánimo que drogas legales tales como el Valium o el Percodan.

Coca/Cocaína

7 La coca era una planta religiosa con cualidades divinas para las civilizaciones Incas y otras de los Andes. La coca era tan venerada que su utilización sólo era para la corte Inca como nos dijo W. Gorden Mortiner (Dr.), en su clásico libro *History of Coca: The devine Plant of the Incas,* publicado en 1901. Esta "tiranía de los Incas" fue corregida posteriormente por los Españoles después de la conquista en el Siglo XVI, cuando descubrieron que los indios (mitayos) que trabajaban en las minas y que mascaban coca trabajaban más fuerte, más tiempo y con menos alimentos o problemas de salud. Con las revelaciones de los beneficios económicos de la coca, su uso en las siguientes dos décadas no sólo estaba tolerado sino que más aún los españoles lo alentaban y pagaban. Joseph A. Gagliano ha escrito una excelente historia de la coca en la era colonial del Perú (la cual entonces incluía a Bolivia), *Coca Prohibition in Peru: The Historic Debate.*

8 Mucho más tarde, la cocaína fue sacada de un químico austríaco, siendo sólo uno de los alcaloides de la coca. Al comienzo se utilizaba la coca con propósitos medicinales y no otro que Sigmund Freud, el padre de la sicología, experimentó mucho con la cocaína en el tratamiento de enfermos mentales. Desafortunadamente, antes de que la medicina pueda determinar la cualidades curativas de la cocaína, la cruzada contra las drogas había empezado en los Estados Unidos. La cocaína nunca fue producida en gran cantidad o consumida por el público en general hasta el siglo XX. La cocaína y también sus derivados, como por ejemplo el "crack", son drogas muy nuevas y modernas.

Opio/Morfina/Heroína

9 El opio se ha utilizado por mucho tiempo en el Oriente, China, India y otros lugares. El opio se ha utilizado con propósitos medicinales y religiosos en la historia. Una de las

maravillas de ambos derivados del opio, la heroína y la morfina, es su capacidad de aliviar el dolor. En forma diferente a la marihuana y la morfina, el opio y sus derivados producen adicción. Una gran cantidad de ex-combatientes heridos en las guerras de la historia, incluyendo aquellos de la Guerra Civil de los EE.UU., se volvieron adictos a la morfina.

La Marihuana y el Hasish

10 Por mucho tiempo, se ha utilizado la marihuana pero sin la necesaria información. Puede ser que esto se deba a que la marihuana es parecida al alcohol y la coca, y no produce dependencia. Es una "droga suave" que se ha utilizado en el Asia, Africa, sur América, y en otros lugares por los campesinos en las culturas agrícolas. Se supo por primera vez que la marihuana provenía de México, después de la toma por Estados Unidos de más de una tercera parte de su territorio como resultado de la guerra de 1846-1848, y posteriormente con la inmigración mexicana.

11 La marihuana, como la coca, es una hierba natural que tiene cualidades medicinales, la mayoría de éstas no han sido investigadas adecuadamente -una vez más debido a la cruzada contra las drogas en los EE.UU-. Sabemos sin embargo, que la droga alivia los problemas respiratorios como también ayuda a los pacientes de los excesos del síndrome de la vida moderna. Se recomienda leer *The Natural Mind* de Andrew Weil, una de las pocas investigaciones sobre los beneficios medicinales de la marihuana.

12 La marihuana, al igual que la cocaína y la morfina no fueron consideradas un problema social o un peligro ni en los Estados Unidos ni en otros lugares del siglo XX. En general, el público no la conocía y la adicción se consideraba un problema de salud y no criminal. No fue hasta este siglo, que estas drogas fueron consideradas ilegales y la cruzada antidrogas empezó en los países predominantemente protestantes como ser Inglaterra y los Estados Unidos y desde éstos se extendió a otras partes en el mundo. ¿Qué es lo que podemos concluir de esta breve historia sobre las drogas, ahora que casi todas son ilegales?

1. La gente históricamente siempre ha utilizado éstas drogas con propósitos religiosos, medicinales y de recreación. El mundo no conoce ninguna civilización en la cual no se utilizaran drogas como el alcohol, la marihuana, la coca, el opio y otras.
2. Estas drogas que en su mayoría no crean una dependencia, tienen cualidades apropiadas medicinales y que alteran la mente (el comportamiento) para las ceremonias religiosas. Entre éstas está la capacidad de las drogas de aliviar el dolor y el hambre, y también a ayudar con el cambio de altitud y el stress-para mencionar algunos. La coca, por ejemplo, tiene otras cualidades medicinales como ser el alivio del asma y estimula los sistemas de circulación y sanguíneo, tal como se mencionó recientemente en el artículo del *Bolivian Times* "The King of Home Remedies" (6 de nov. 1998).
3. Cuando no es ilegal y se la reparte bajo la supervisión médica, aún el consumo de "drogas fuertes" tales como la heroína y el opio, no son una causa para cometer crímenes o crear utilidades ilícitas, de un comportamiento anormal o de otro tipo social no productivo en la sociedad.

13 Como veremos en la siguiente parte de este ensayo, son precisamente las instituciones de la sociedad moderna, especialmente los sistemas económicos y de justicia que alientan a usar y abusar de estas drogas para otros objetivos que no sean medicinales, culturales, religiosos o de diversión. Al culpar a la población por su uso, abuso y

dependencia de estas drogas estos gobiernos en realidad delegan la responsabilidad propia hacia las víctimas.

14 Cuando se prohiben las drogas suaves como la marihuana y el alcohol, el consumo de drogas duras como ser el "crack", cocaína y la heroína aumenta como también pasa con el crimen. Esto a su vez confirma el mito oficial, de que el uso suave de las drogas lleva a la dependencia en las drogas fuertes y crímenes, lo cual a la vez sirve a ellos mismos y es tautológico. Entonces, cuando estos consumidores de drogas ilegales son juzgados, condenados y encarcelados por las cruzadas del gobierno y del Estado, se hace esto para justificar los gastos burocráticos y los gastos del gobierno. En esta forma, se ocultan las crisis económicas, los fracasos de los sistemas socio-económicos y las agendas políticas no democráticas. Este es el círculo vicioso del narcotráfico y de la guerra contra las drogas.

Breve historia de las guerras contra las drogas en el Siglo XX

15 El comprender la guerra contemporánea exige que se la observe históricamente en su contexto político y económico apropiado. La guerra contra las drogas es principalmente una cruzada fundamentalista protestante que se originó en los Estados Unidos y ha sido exportada (impuesta) a los países de Latinoamérica. Se respalda en los reclamos sin fundamentos morales de que las drogas y el alcohol son la causa de los problemas económicos y de la desintegración moral.

16 Muchos docentes contemporáneos, críticos de la actual cruzada contra las drogas han escrito bastante sobre los primeros antecedentes y luchas contra el uso del alcohol y las drogas en los Estados Unidos. Son trabajos bien documentados, pero demasiados para resumirlos en este documento. Sin embargo, se los cita en las referencias y se recomienda su lectura. Estos siguen con bastante detalle la evolución de la prohibición desde los "viejos tiempos buenos" de la legalización antes del comienzo del siglo, hasta la aparición del "paradigma penalizado" de la guerra actual contra las drogas.

Ciclos económicos de onda larga de Kondratief

17 El aumento de las campañas contra las drogas y el alcohol ha pasado históricamente en los EE.UU. durante los momentos de caídas que son parte del sistema capitalista - especialmente el ciclo de 50 años (Kondratief) de onda largas-, de depresión económica. Kondratief fue un estadista ruso (no socialista) que empíricamente ubicó estos ciclos en un espacio de casi dos siglos. Estos ciclos económicos importantes, que pasan aproximadamente cada 50 años se caracterizan por las depresiones seguidas de prosperidad, seguidas a su vez de una depresión, etc. Durante el Siglo XX, el mundo ha observado tres ciclos Kondratief y las depresiones de cada uno pueden ubicarse aproximadamente durante (1) los 80 (siglo XIX), (2) los 30, y (3) los 80 (siglo XX).

18 Durante cada una de estas depresiones existe una caída en la actividad económica (rebaja en el PIB), una rebaja en las utilidades y un incremento en el desempleo como también en la pobreza. Estos tiempos económicos difíciles causaron muchos problemas sociales junto con un aumento en el uso de drogas como ser el alcohol, la marihuana y la heroína.

19 No siendo capaces de estar dispuestos a enfrenarse con estas contradicciones cíclicas inherentes al capitalismo y los problemas sociales, los gobiernos de los Estados Unidos (u unos cuantos más como ser Inglaterra) implementaron campañas (cruzadas) contra el uso de las drogas como ser el alcohol ("el ron del demonio"), cigarrillos, cocaína, opio y marihuana.

20 Campañas contra el alcohol y las drogas han sido utilizadas repetidamente como una cortina de humo de fácil conveniencia para desviar la atención del público hacia otra cosa, en lugar de reconocer que los problemas sociales tienen otras causas y que las soluciones verdaderas exigen cambios sustanciales políticos, económicos y sociales.

Las depresiones de los 1890s y los 1930s

21 Durante la severa depresión económica al comenzar el nuevo siglo en los Estados Unidos y Europa, la Liga contra las Bares, decía que en 1890, el alcohol era responsable del 19% de los divorcios, el 25% de las enfermedades mentales, el 45% del abandono de niños y el 50% de crímenes. Se han hecho varios reclamos ficticios contra el uso de las drogas actualmente.

22 Es interesante observar que la primera prohibición en los Estados Unidos fue contra el consumo del alcohol, "el ron del demonio". Para 1913, el 50% de la población estadounidense vivía en estados o lugares donde se prohibía la venta de alcohol. Para 1921, 14 estados también habían prohibido el uso de cigarrillos. Las cruzadas contemporáneas contra las drogas y el tabaco tienen una larga historia entre los Puritanos de los Estados Unidos.

23 Las leyes que prohibían el uso de la heroína y la cocaína tuvieron lugar en los Estados Unidos en 1914, con la Ley Harrison que prohibía la venta de cocaína y heroína sin una receta médica. El ataque contra los doctores que continuaron recetando estas drogas para aliviar el dolor de sus pacientes, fue liderizado por el primer Zar antidrogas de los Estados Unidos, Harry J. Anslinger, nombrado por J. Edgar Hoover, quien fue el Director de la Oficina de Narcóticos de 1930 a 1962. En 1919, la Suprema Corte de los Estados Unidos cambió la Ley Harrison para ilegalizar la venta o el uso de drogas. También en 1931, la Constitución de Estados Unidos fue cambiada para prohibir la venta de alcohol. En 1932, la prohibición del alcohol fue rechazada, pero se aumentó la marihuana a la lista cuando los que utilizaban el alcohol se cambiaron a esta alternativa más barata y segura.

La depresión de los 1980s-1990s

24 Los tiempos modernos de la prohibición nacional e internacional contra las drogas coincide con la caída económica actual más larga, que empezó a comienzos de los 80 y aún continúa. Estas depresiones económicas, explican la razón de los factores económicos, sociales y políticos que surgieron durante la guerra contemporánea contra las drogas. Ellos ubican a la guerra contra las drogas en un contexto histórico, sin en el cual no existe una comprensión de la prohibición, la guerra o sus consecuencias.

25 La cruzada contra las drogas en los Estados Unidos disminuyó después de la prosperidad de los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, pero comenzó una vez más con Richard Nixon en 1969. Su declaración de que las drogas eran un "peligro

contra el país" fue una acción política para acallar el sentimiento liberal, contra la guerra del Vietnam y en favor de las drogas entre la gente joven del país. Fue también el escenario para la escalada dramática de Ronald Reagan de la política contra las drogas durante los 80. En ese entonces, la crisis económica de onda larga ya ocurría y se la ocultaba inteligentemente por la prosperidad financiera con la deuda y la globalización. "Diga no" y "tolerancia cero", eran las expresiones en todo lugar, más leyes antidrogas y sentencias de prisión más largas eran los mecanismos utilizados para asegurar su cumplimiento.

26 En 1986, el presidente Reagan firmó la Ley "Lugar de trabajo libre de drogas" ostentosamente para reducir el consumo en el hogar. La reunión cumbre sobre las drogas del presidente Busch en Cartagena, tenía el objetivo de rebajar las exportaciones de drogas desde Latinoamérica. El presidente Clinton, el "Nuevo Democráta", continúa con esta política actualmente. Más recientemente, de fecha 8/10/1988, las Naciones Unidas se reunieron en una sesión especial donde los políticos del Nuevo Orden Mundial, incluyendo al presidente Banzer de Bolivia, participaron en una retórica relacionada con los esfuerzos y planes para reducir o eliminar la oferta como también la demanda de drogas ilícitas. Casi la mayoría, si no todos, como veremos, simplemente estaban distorsionando los hechos como un suave intento para obtener más millardos de dólares de fondos contra las drogas desde los Estados Unidos. Las cruzadas contra las drogas, cigarrillos y alcohol han surgido y continúan en los Estados Unidos, que paradógicamente es desde donde se las exporta a otros lugares en el mundo.

27 El trabajo con mucha documentación y académico de Nadelmann, *Cops Across Borders* investiga la historia del cumplimiento de las leyes antidrogas de los EE.UU. Su libro es un registro histórico preciso de lo que pasa desde 1789, hasta la actualidad. No sorprende que los vecinos de los EE.UU. (México y Canadá) fueran los primeros invitados no dispuestos a aceptar a los agentes y tratados contra las drogas de los EE.UU. Los primeros acuerdos bilaterales en 1800 eran con el propósito de capturar a los esclavos "fugitivos" (que escaparon) de sus dueños en el Sur de los EE.UU. antes de la emancipación. Sin embargo, no fue sólo hasta la guerra contemporánea contra las drogas que el cumplimiento de las leyes se convirtió en verdaderamente internacional, con la imposición de tratados de extradición y el Código Penal de los EE.UU. en todo el mundo, por medio de la Agencia de Lucha contra la Drogas (DEA), el FBI, la CIA y la Interpol. Este esparcimiento global de las leyes penales y el cumplimiento por parte de los EE.UU. se conoce como la "reforma de la justicia".

La globalización y el ciclo de Kondratief

28 Para entender el fundamento económico de la guerra actual contra las drogas como también de las cruzadas anteriores, es necesario revisar las contradicciones del monopolio capitalista ya que siempre en tiempos económicos difíciles (crisis) aumenta la oferta y la demanda de drogas y el gobierno de los Estados Unidos lucha contra el consumo y el tráfico dentro de sus límites y en el exterior. Esta última crisis global ha dado lugar a un fenómeno conocido como globalización. el cual es la integración de las economías nacionales y regionales del mundo por las empresas transnacionales ubicadas en los países industrializados del centro del mundo, predominantemente los Estados Unidos.

29 La globalización no es un fenómeno natural, inevitable, o resultante de las fuerzas del mercado. Hay contradicciones fundamentales del capitalismo durante los ciclos de Kondratief que explican por qué las EMNs se han integrado a las economías a nivel mundial: ellas son: I.) La tendencia secular a la disminución de las utilidades y II.) La paradoja de la curva de Phillips.

La caída secular de las utilidades

30 Se puede apreciar que las utilidades de las corporaciones multinacionales de los EE.UU., después de los impuestos, han caído desde 10% en 1965 hasta menos del 5% en 1980. Lo cual se explica por el incremento de la producción intensiva de capital de las EMNs, el incremento de la competencia de las economías reconstruidas del Japón y de Alemania y los obstáculos a la expansión global, vale decir el socialismo en Europa del este y las empresas estatales en los países de la periferia y del centro.

La paradoja de la Curva de Phillips

31 También se puede ver la otra contradicción del capitalismo moderno. Es la paradoja de la curva de Phillips que relaciona la inflación y el desempleo. Vale decir, la incapacidad de las economías del centro de reducir la inflación sin agravar el desempleo y viceversa. Esta alternativa se explica por el creciente conflicto entre los sindicatos y las corporaciones oligopólicos para subir las utilidades, según sea el caso. Los gobiernos, por lo general, prefieren conciliar el conflicto, tratando de mantener un nivel de inflación y un nivel de desempleo, fenómeno conocido como “stagflation”. En 1978, la tasa de inflación de los EE.UU. era de 16% y la tasa de desempleo era de 6.5%. Después de una estabilización monetaria drástica durante los primeros años de los 80, la tasa de inflación de los EE.UU. bajó a 3% y la tasa de desempleo subió a 11%.

La crisis global y la respuesta neo-liberal

32 Estas dos contradicciones del capitalismo, combinadas, explican la emergencia de la crisis global contemporánea y la respuesta neo-liberal, es decir, globalización y “reformas del mercado”. La crisis petrolera de los años 70, que es parte de la crisis global, obligó a los países del centro a reaccionar antes de la cuatriplicación de los precios del petróleo por la OPEP, lo que generó índices de inflación de dos dígitos en los Estados Unidos y otros países del centro. Para contrarrestar la inflación, el FED (Banco Central de los Estados Unidos) adoptó una política monetaria drástica elevando las tasas de interés de menos del 1% en términos reales (ajustada la inflación) a 10% en 1981 y al 16% en la primera mitad de 1982.

“Las reformas del mercado”

33 Los partidos de centro-derecha aceptaron la interpretación de los economistas neoclásicos y de las prensa multinacional respecto a las causas de las dificultades de la crisis global, es decir: I) un exceso de gastos y de los déficits públicos y II) un exceso de intervenciones en la economía tanto de parte de los gobiernos como de los sindicatos.

34 Estas “distorsiones del mercado” incluían a las empresas públicas, las regulaciones del gobierno, los aranceles, las leyes que fijan el salario mínimo, la seguridad social y otros.

35 Los gobiernos de centro derecha con ayuda del “think tanks” de las EMSs desarrollaron las políticas de “shock” que denominaron “reformas de mercado”. Estas “reformas” incluían: I) una política monetaria rígida, y una política fiscal austera; II) la privatización de las empresas públicas; III) la transferencia de los impuestos de las utilidades de las empresas del ingreso a las ventas (IVA); IV) las des-regularización de la actividad económica y V) el libre comercio y la inversión extranjera.

36 Para lograr los objetivos de los “reformas de mercado” se necesitaba que las medidas se apliquen universalmente, puesto que las economías del centro se hallaban en parte integradas globalmente y dependían de las economías de la periferia para abastecerse de materias primas (especialmente petróleo). La globalización ofreció más oportunidades de inversión, mayor especialización económica, más mercados de consumo y mayores márgenes de utilidad para las corporaciones multinacionales.

37 Los países de la periferia ofrecieron al principio resistencia al nuevo orden económico mundial, pero no pudieron resistir porque sus economías fueron debilitadas por la fuerte recesión de los años 80, y sus deudas externas -originadas en los fondos baratos de los excedentes financieros de la OPEP- se triplicaron al subir las tasas de interés a principios de los años 80.

38 El poder de las EMNs y la presión de los países del centro eran demasiado fuertes. La crisis económica y social en la periferia era de características mucho más profundas y graves que la de los países del centro. Fueron más sus déficits de balanza de pago y comerciales, sus déficits gubernamentales, sus recesiones, inflaciones, sus constantes devaluaciones de monedas y sus fugas de capitales. Terminaron forzándolos a aceptar el nuevo orden económico mundial y aceptar así la integración de sus economías a las de las EMNs.

39 La implementación de las reformas fue efectuada con ayuda de las EMNs de los gobiernos del Centro y del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otras instituciones internacionales controladas por los países del G-7, tales como las Naciones Unidas, la OMC, la OEA, etc. Para la implementación de los “Reformas” las potencias mundiales podían condicionar la realización o retiro de inversiones extranjeras, o de préstamos hasta que se promovieran y faciliten las operaciones de la globalización en las EMNs.

Los resultados de la globalización

40 No se puede negar que la globalización de las EMNs lograda y sostenida por las “reformas de mercado” ha sido exitosa en el logro de algunos objetivos de corto plazo, resultados esperados y “beneficios” para las EMNs y para las clases alta y media alta de la sociedad de los países del centro, así como de la periferia.

Comercio internacional

41 Primero, la integración de las EMNs de la economía mundial avanzó considerablemente como consecuencia de las reformas del Nuevo Orden Económico Mundial desde 1970 a la fecha. Las barreras existentes a la expansión de las EMNs y a su rentabilidad, como ser

las empresas públicas, el socialismo, "las intervenciones" gubernamentales, y los sindicatos han sido fuertemente disminuidos o eliminados del todo.

Inflación

42 Segundo, la inflación se ha reducido a un solo dígito en todo el mundo gracias a las políticas monetarias restrictivas de altas tasas de interés, por el incremento del desempleo y por la baja del nivel de los salarios, así como por la creciente especialización gloal que hizo posible la importación de bienes más baratos a las economías mundiales desde 1980.

Desigualdad

43 Tercero, estas "reformas" y la globalización de las EMNs que siguieron y que sostienen su continuidad, han causado una masiva redistribución del ingreso y la riqueza.

44 En ninguna parte esto resulta tan obvio como en los países de Europa del Este. Todos los países sin embargo, con la excepción posible de Cuba han experimentado una peor redistribución del ingreso y de la riqueza, mayor desigualdad en general desde 1980. Ni Bolivia ni los Estados Unidos son excepción a esta realidad.

45 Este aumento y creciente desigualdad es el resultado de las transferencias directas tales como la privatización (conocida en Bolivia como "capitalización"), el desplazamiento de los impuestos de tasas progresivas a las empresas, impuestos al ingreso e impuestos regresivos a las ventas (IVA y "gasolinazo"), el aumento del desempleo, la disminución de los sueldos y salarios (ingreso laboral) y el incremento en los intereses, alquileres y utilidades (ingreso a la propiedad).

46 Entre los mecanismos de redistribución el más efectivo del Nuevo Orden Económico Mundial neo-liberal ha sido la transferencia masiva de la riqueza como del ingreso mediante; I) La crisis de la deuda de comienzos de los años 80, II) la privatización de las empresas públicas y III) las ganancias especulativas en las bolsas de valores internacionales, de divisas, de bonos y de futuros.

47 En 1979, por ejemplo, la deuda externa de México era de sólo $29 millardos. Como resultado de la estabilización monetaria iniciada con la elevación sin precedentes de la tasa de interés del Federal Reserve System de 5% al 16% en menos de un año a comienzos de los años 80, la deuda de México se triplicó a $60 millardos y hoy es de cerca de $125 millardos. Mucho de lo cual es interés compuesto.

48 Las privatizaciones de las empresas públicas no son sino transferencias de los muchos (público) a los pocos (privado), con poca o ninguna compensación. En el caso de Bolivia, como ustedes saben, la "capitalización" de las empresas públicas valuadas en $1.6 millardos fue cambiada por poco más que una promesa de invertir esa suma de dinero en el futuro. No entró un solo peso al tesoro y si VASP/LAB se salen con la suya y establecen un precedente para los demás, no entrará tampoco un peso en el fondo de pensiones.

49 Aún más, muchos de los "beneficios" para unos pocos de este modelo neo-liberal son cada vez más reconocidos, como "costos" para la mayoría. Los costos principales de estas "reformas" que serán analizadas aquí, son los objetivos no logrados de este Nuevo Orden Mundial; I) Crecimiento del PIB real per capita, II) mayor empleo y III) inversiones

real y productiva. Además, tenemos problemas sociales inesperados tales como el uso ilegal de drogas, tráfico de drogas y la lucha contra las drogas.

Decrecimiento

50 El más significativo costo fue el fracaso de estas "Reformas" y globalización para lograr el crecimiento económico y solucionar la depresión en el ciclo económico de Kondratief. Desde los 70, el PIB per capita global ha estado decreciendo y se ha convertido en negativo desde 1990. La tasa global de crecimiento del 1.1% durante los años 1991.93, como se ve en el cuadro 1, ajustado para el crecimiento de población de 1.7%, rinde un crecimiento negativo de 0.6% y este crecimiento continúa hoy en día. Esto no debería ser una sorpresa para nosotros, porque la economía global está decreciendo para la mayoría de los países.

Cuadro N° 1. Crecimiento promedio anual del PIB 1966-93 (En precios de 1987)

	66/73	74/80	81/90	91/93
Total mundial	4.9	3.5	3.3	1.1
Países del centro	4.7	3.2	3.2	1.2
Europa del este	7.0	4.5	2.3	-9.8
Países Periféricos	6.4	4.8	3.6	4.6
China	8.9	6.3	9.9	11.2
América Latina	6.8	4.8	2.0	3.2

Fuentes: Banco mundial

51 Las "reformas" neo-liberales y la globalización tuvieron éxito en la reducción de la inflación en el corto plazo gracias a las políticas económicas que incrementaron el empleo abierto y disfrazado en todo el mundo.

52 La fuerza laboral global casi se ha duplicado desde 1975 y es hoy en día de 2.5 mil millones de trabajadores. Para el año 2005, se espera que aumente a 3.7 mil millones.

53 Las EMNs, que representan 25% de la producción mundial y virtualmente todo el comercio internacional, directamente emplean solamente el 3% de la fuerza laboral mundial. En los países de la periferia mundial, las EMNs emplean solamente el 2% de la fuerza laboral.

54 El desempleo en los países de la OECD (Japón, EE.UU., y Europa), entre los años 1973 y 1993, incrementó 15 millones a más de 30 millones. El incremento en el desempleo en los países de la periferia es mucho mayor, por supuesto. Sin embargo, éste se oculta en las estadísticas y en los mercados laborales "informales".

Drogas y la guerra antidroga

55 La crisis global y la globalización han dado lugar al incremento en la oferta y la demanda de las drogas ilícitas como la marihuana, la cocaína y la heroína en todo el mundo. La lucha (cruzada) contra el uso, producción y venta de esta drogas sólo sirvió para aumentar la demanda, la oferta y las utilidades de las drogas ilícitas.

56 De más significación aún, es el hecho de que la lucha contra las drogas distrajo la atención de otros problemas sociales de la época contemporánea y desvió los escasos recursos gubernamentales destinados a la lucha contra el desempleo, la pobreza y la salud a la lucha contra las drogas.

57 Esta discusión sobre el financiamiento del comercio de narcóticos y la "guerra contra las drogas" está concentrada principalmente en los EE.UU. y Latinoamérica. Se sabe que en el resto del mundo existe el mismo problema. Además, ya que el tráfico de drogas es ilegal, la mayoría de las estadísticas, incluyendo las del financiamiento sólo son estimaciones y a menudo no contienen los datos globales.

Objetivos de la guerra

58 La guerra contra las drogas que tuvo sus comienzos en los EE.UU. en los años 70s y que ha aumentado desde los 1980s, tiene cuatro objetivos principales.

1. Reducir la demanda doméstica (EE.UU.) y mundial de drogas, introduciendo más leyes contra éstas y sentencias más largas en prisión.
2. Reducir el suministro internacional de drogas (principalmente de Latinoamérica) ilegales utilizando la erradicación forzosa, la defoliación, la prohibición de drogas y la decertificación (condicionando la ayuda internacional a los países donde los esfuerzos contra las drogas se consideren inadecuados por el gobierno de los EE.UU.).
3. Reducir el suministro en exceso de la demanda para poder incrementar el precio de las drogas a niveles prohibitivos, y reducir grandemente o eliminar las ganancias por drogas ilícitas.
4. Eventualmente eliminar completamente la producción, comercialización y utilización de las drogas ilegales –"tolerancia cero, opción cero, cero drogas"-. Se supone que en este mundo, una vez libre de drogas, se reducirá drásticamente el crimen, la violencia, la pobreza, el divorcio y todos los otros problemas sociales -causados por la crisis global-.

Demanda

59 Desde que empezó la guerra contra las drogas en los años 70s, la demanda por drogas ilegales en EE.UU. se ha incrementado. (Este también es el caso en el resto del mundo).

Estadísticas

60 *1933-* existían 24 millones de usuarios de drogas ilegales, que las utilizaron por lo menos una vez el año anterior (usuarios asiduos así como ocasionales). Existían 10 millones de "usuarios asiduos" de drogas, aquellos que las utilizaron por lo menos una vez en un mes.

61 *1979-1993-* La cantidad de usuarios de marihuana rebaja de 27 millones a 10 millones. (La mayoría de los usuarios ocasionales para recreación, ahora la cosechan por su propia cuenta y no están considerados en el mercado o registrados en las estadísticas).

62 *1975-1992-* Los usuarios de cocaína aumentaron de 2.5 millones a 5.5 millones y los "usuarios asiduos" de cocaína han aumentado de 0.25 millones a 2 millones. En resumen, los usuarios ocasionales de drogas suaves como la marihuana han rebajado pero al mismo tiempo los usuarios asiduos a drogas fuertes como la cocaína y heroína

han aumentado, y la cantidad de drogas por los “usuarios asiduos” ha aumentado también desde que comenzó la guerra contra las drogas.

Oferta

63 Al igual que la demanda, el suministro de drogas ha incrementado desde que empezó la guerra contra éstas y este suministro ha aumentado en exceso la demanda, contrariamente a los objetivos de la cruzada contra las drogas. La mayoría, pero no todas las drogas ilegales, se cosechan y se exportan de Latinoamérica a los EE.UU. Colombia, Perú, México y Bolivia son los productos principales de cocaína, marihuana y más recientemente de la heroína. La región del Chapare en Bolivia, cosecha alrededor del 15% de suministro de coca y el valle de Huallaga en el Perú cosecha alrededor del 40% del suministro mundial, en menores cantidades de Ecuador, Colombia y los demás lugares.

64 Entre 1980 y 1994 la cantidad de hectáreas para las plantaciones de coca aumentó de 120.000 a 200.000. Esta producción de coca es tres veces mayor a la cantidad necesaria para satisfacer la demanda de cocaína en los EE.UU. y sólo comprende del 1% del total de terreno disponible para la producción de cocaína en la región. Más allá de esto, existen rumores de que los traficantes tienen un inventario de 20 años de cocaína a la mano. Esto, como veremos más adelante, explica por qué los precios han aumentado y por qué los esfuerzos de erradicación han fracasado.

Precios

65 Los precios de la drogas ilícitas han rebajado. Por el contrario, los gatos y las utilidades han aumentado desde que comenzó la guerra contra las drogas -una vez más, contrariamente a las expectativas y objetivos de los programas contra las drogas-. Entre 1974 y 1994, los precios de la cocaína han rebajado de $1.400 a $190 por gramo, los precios de la heroína han rebajado de $3.900 a $500 por gramo, y los precios de la marihuana se han incrementado de $60 a $240 por onza. No sólo han rebajado los precios de las drogas fuertes, sino que su pureza (calidad) ha aumentado. La rebaja en el precio de la marihuana se debe a la rebaja en su uso recreativo y al aumento de las “autocosechas”, no del mercado, la producción y su uso.

Costos y utilidades

66 El alto costo de las drogas y las grandes utilidades ilícitas de los narcotraficantes se deben a su ilegalidad, con esto se quiere expresar su alto factor de riesgo, no su costo de producción, transporte y comercialización. Un gramo de cocaína cuesta menos de $4 producirlo y una onza de marihuana cuesta aún menos. Un kilogramo de cocaína brinda un ingreso de aproximadamente $1.000 para el campesino que cosecha coca y $44.000 de ingresos para los narcotraficantes. Los ciudadanos de los EE.UU. gastan $ 40 billones en drogas ilegales anualmente y alrededor de $18 billones sólo en cocaína. Estos gastos, tanto como el uso de las drogas, ha aumentado desde que se inició la guerra contra éstas.

67 Las ventas anuales de drogas ilegales en el mundo se calculan que son superiores a los $100 billones de dólares y desde 1980, la sutilidades acumuladas del narcotráfico (más el interés compuesto) se calcula que son superiores a un $1 trillón de dólares.

68 De esta realidad podemos concluir, que tanto la oferta como la demanda de estas drogas ilegales ha aumentado desde que la guerra contra las drogas fue iniciada y la oferta ha aumentado mucho más que la demanda, causando que los precios de las drogas rebajen. Sin embargo, debido al gran aumento en el tráfico y consumo, las utilidades provenientes de las drogas ilícitas ha crecido y estos millardos de dólares son anualmente lavados por medio de los bancos multinacionales, que tienen oficinas sucursales en los países productores, los países consumidores, y en otras partes del mundo. Es interesante observar, que los primeros bancos involucrados en el lavado de dinero que proviene de las drogas, son aquellos de los Estados Unidos. Sabemos esto debido a que nadie nunca ha escuchando del contrabando de estos millardos de dólares, en billetes de corte pequeño, fuera de los Estados Unidos. Más áun, es casi cierto que los Estados Unidos es el mayor productor de marihuana (suministrador) en el mundo, ya que el consumo doméstico de esta droga no ha rebajado principalmente en los EE.UU., si bien las importaciones de marihuana desde el exterior casi han desaparecido.

69 La ironía en todo esto es que los Estados Unidos dice ser sólo un consumidor (recipiente) de drogas y su cruzada contra los suministradores de drogas y el lavado de dinero de Latinoamérica, no es más que hipocresía de hegemonía. La última "operación picada" de la DEA, contra los bancos mexicanos, "Banking on Cocaine", *Time* (1 de junio de 1998) resultó en la confiscación de sólo $150 millones -o aproximadamente 1/10 del 1 por ciento de las utilidades anuales provenientes de las drogas ilícitas-. Talvez los Estados Unidos deberían decertificarse a sí mismo por no lograr ningún progreso en la guerra contra las drogas.

70 El Perú, que dice que ha reducido su producción de coca en 40% el año pasado y el Plan Dignidad de Bolivia que intenta erradicar totalmente la producción de coca en el país para el año 2000, en combinación -si uno se da cuenta- constituyen sólo el 30% de la producción actual total de la coca y una simple fracción del potencial de producción de la coca en Latinoamérica.

71 Ya que la coca no es cocaína y debido a que la oferta y la demanda, y que el precio de la cocaína no fue afectado por estas conocidas "operaciones exitosas" de la guerra contra las drogas, es muy posible que los traficantes de drogas tengan un inventario grande de cocaína y que estas operaciones antidrogas "picada" sean solamente juegos realizados tanto por los traficantes como por cruzados contra las drogas, para burlar a la gente y para asegurarse que la guerra contra las drogas continúe para el beneficio de aquellos que participan -excepto, por supuesto, los pobres campesinos cuyas formas de empleo y de vivir serán eliminados por estas fuerzas de erradicación-.

Los costos de la guerra

72 La guerra contra las drogas, no sólo ha fracasado en el logro de sus objetivos, sino y lo que es peor, ha dado lugar a un aumento en el uso de las drogas ilícitas, un aumento a las ganancias de las drogas, y los gastos para combatirlas continúan creciendo en forma astronómica.

73 Entre 1970 y 1995 los gastos directos de la guerra contra las drogas han aumentado de $250 millones a $35 billones. De éstos, $14.6 billones corresponden a gastos del Gobierno Federal y $20 billones a gastos de los gobiernos estatales y locales. Desde 1981, el gobierno de los EE.UU. ha asignado más de $300 billones para continuar la cruzada, ya perdida, conocida como la guerra contra las drogas. Además, una suma aún no determinada de billones de dólares, también se ha gastado en el sistema judicial de los EE.UU., tanto en la policía, los juzgados y los prisiones para hacer cumplir las nuevas sentencias de las leyes contra las drogas. Desde 1971, los gastos del sistema judicial han aumentado en 1000% y hoy en día es mayor a $100 billones cada año.

Prisioneros de la guerra

74 Si bien casos como el de Luis Arce Gómez en Bolivia y Pablo Escóbar en Colombia se leen en las noticias, millones de usuarios recreacionales de drogas, mayormente marihuana, son arrestados y puestos en prisión anualmente en los EE.UU.. Del millón de arrestos por droga en 1994, tres terceras partes son solamente de marihuana. Desde 1980, la cantidad de ciudadanos de los EE.UU. arrestados por violaciones contra las drogas han aumentado increíblemente en 1000%. La población carcelaria de los EE.UU. se ha triplicado desde 1980 debido principalmente a violación de leyes antinarcóticos.

75 Actualmente, esta cantidad de gente en las cárceles es de 1.8 millones, siete veces la tasa de encarcelamiento en Europa. Uno de cada cuatro hombres negros y uno de cada 15 hombres de todas las razas están actualmente en el sistema carcelario de los EE.UU., en la cárcel, en libertad condicional o a prueba. La sentencia de prisión por vender $ 1000 de cocaína (5 gramos) en los EE.UU. es de 30 años. En el Estado de Michigan, la pena de posesión de más de 1 kilo de cocaína es de cadena perpetua, sin derecho a indulto y sin la posibilidad de reducir la sentencia, lo misma que por asesinato.

La guerra en América Latina

76 La historia es la misma en Latinoamérica y en otros lugares, donde los programas de erradicación y de prohibición de la guerra contra las drogas, han sido no sólo costosos sino también inútiles. Entre 1985 y 1995, el gobierno de los EE.UU. gastó alrededor de $17 billones en programas de erradicación e interdicción. Se estima que sólo la prohibición tiene un costo de $3 billones anualmente. En Bolivia solamente, los EE.UU. ha gastado $850 millones para erradicar la coca. Los gobiernos de Colombia, Perú y Bolivia gastan otros $3 billones cada año para combatir las drogas, lo cual es superior a los gastos combinados de sus sistemas militar, de policía y jurídico.

77 Los esfuerzos de la guerra contra las drogas para reducir el suministro de drogas ilícitas de Latinoamérica y otros lugares han fracasado porque:

1. las economías deprimidas de Latinoamérica dependen de esas utilidades de exportaciones y sin alternativa viable;
2. las ganancias de las drogas son tan grandes y su suministro geográfico tan disperso como para vencer a los programas antidrogas;
3. las políticas económicas neoliberales aún tienen que vencer la crisis global del estancamiento.

78 Colombia, Perú y Bolivia son economías que dependen de la droga. La crisis de la deuda en L.A., el estancamiento y las políticas neoliberales de reforma del mercado -especialmente el libre comercio- desde 1980 han contribuido globalmente a esta realidad.

79 Colombia y Bolivia han sido testigos de la caída de sus economías desde 1980, han sufrido por la eliminación de los acuerdos para el estaño y el café, y dependen de las exportaciones de drogas ilegales para su estabilidad económica. Los expertos en drogas calculan que las exportaciones producen entre $4 y $5 billones anualmente en Colombia y alrededor de $2,5 billones anualmente en Bolivia. Las drogas, mayormente la cocaína extraída de la coca, registra casi la mitad de la producción agrícola en estos países y representan del 20% al 25% del total del empleo, directa e indirectamente.

80 Más allá de todo esto, la gran mayoría de la riqueza obtenida en estos países puede tener sus orígenes en la comercialización y ganancias de las drogas ilegales. En Colombia, se estima que $66 billones o el 35% de la riqueza total del país tiene su origen en esa fuente. Si bien no se han realizado buenas investigaciones sobre el impacto del tráfico de drogas en las economías de Bolivia y Perú, se puede suponer que de realizarse, mostrarán una dependencia similar.

81 Los esfuerzos de prohibición contra las drogas fracasan debido al libre comercio. En cualquier año, más de 8 millones de contenedores marítimos, 100 millones de vehículos y 300.000 vuelos ingresan a los EE.UU., la demanda anual de cocaína en los EE.UU. podría caber en 13 contenedores marítimos, o en 4 aviones cargueros, o en 13 camiones de alto tonelaje. Sólo el 4% de todos los contenedores que ingresan a los EE.UU. se revisan y sólo en 20% de los países que producen cocaína. Más aún, la mayoría de los embarques de empresas transnacionales no deben pasar por la inspección de aduanas, después de recibir la aprobación de los oficiales.

82 Los esfuerzos de erradicación fracasan debido al enorme suministro de muchos países en Latinoamérica y de otros lugares. En 1962, las plantaciones de (heroína) poppy de México fueron destruidas y la producción se traslada al Oriente Medio, Asia del Este y no se interrumpió la oferta. En 1970, las plantaciones de marihuana de México fueron de-foliadas y la producción se trasladó a Colombia, y no fue afectada. En 1987, se de-folió la cosecha de marihuana de Colombia y ésta se trasladó otra vez hacia México y a los EE.UU., y no se afectó al suministro.

La guerra en Bolivia

83 Bolivia es un país muy particular en la guerra contra las drogas, debido principalmente a que es el primer hogar de planta divina de la coca y porque la destrucción de la economía de las empresas públicas, después de la globalización, ha hecho de este país más dependiente aún de la producción de coca, las utilidades de la cocaína y el apoyo de la asistencia internacional. Este documento termina con una breve historia de esta triste realidad.

1952-1985

84 Los mineros y campesinos de Bolivia fueron los soldados de la revolución del año 1952, que llevó al poder al MNR y que dio como resultado una redistribución extensa de

tierras. No obstante, el gobierno del MNR que no se encontraba en una posición cómoda frente a los mineros ni frente a los programas de desarrollo, efectúo importantes inversiones en las tierras bajas -Santa Cruz, el Chapare y el Beni donde no existían mineros sindicalizados o campesinos aymaras-quechuas orgnizados y sin programas de reformas agrarias.

85 Después de 1952, la mayor parte de la ayuda extranjera así como de las ganancias provenientes de la COMIBOL, se fueron a las regiones orientales. Allí, el azúcar, algodón y ganado producidos en las haciendas extensas prometían llegar a ser la base nueva para el desarrollo económico en Bolivia. El objetivo del gobierno era el de trasladar a los campesinos del altiplano a las tierras bajas más fértiles para transformar de esta manera a Santa Cruz y al Beni en polos centrales de desarrollo.

86 En vez de azúcar, algodón y ganado, sin embargo, el área se enriqueció con el filón de la coca. Hoy en día, el 80% de la coca de Bolivia es cultivada en la región del Chapare, los cambas (habitantes de las tierras bajas del país), dominan el tráfico de la droga, y Santa Cruz es una ciudad de la cocaína en auge. Empero, la política de desarrollo fue un fracaso rotundo aún antes de la llegada de la coca.

87 La equivocada prosperidad de Bolivia durante los 70 fue financiada con préstamos internacionales de gran tamaño, que eran los excedentes de la OPEP, en tasas bajas de interés y a corto plazo. Con la aparición de la caída cíclica de Kondrief, la política monetaria estrecha de las tasas altas de interés a comienzos de los 80, la estabilidad económica de Bolivia fue destruida siguiendo a la recesión global. Los precios bajos de los minerales, las tasas altas de interés y la rebaja en las utilidades por exportaciones se combinaron para causar los déficits insoportables del comercio exterior, la carga de la deuda financiera internacional y los déficits en los presupuestos más allá de la capacidad del país para poder financiar. En consecuencia, Bolivia se volvió más dependiente que nunca en los préstamos internacionales condicionados, de la producción de coca, y de las utilidades de la coca para su sobrevivencia.

88 Bolivia se convirtió rápidamente en un país que depende de las drogas, además de depender de la asistencia económica internacional para los empleos, las exportaciones e ingresos. Es sorprendente ver hasta qué grado la producción y el tráfico de la coca dominan actualmente la economía boliviana. La coca responde a algo así como al 30% de la producción agrícola de Bolivia y a la mitad de su producto interno bruto y de 66% de sus ingresos por exportaciones. Entre 40.000 y 70.000 campesinos producen coca, cerca de 500000 bolivianos (1 de 5 de la población activa) dependen de la coca para poder ganarse la vida directamente o por mediante el suministro de los insumos necesarios.

89 El campesino típico gana de $us 1.000 a $7.000 por hectáreas de plantas de coca, que significa cerca del cuádruple de los que podría ganar cultivando naranjas y paltas, las cosechas alternativas más rentables. Por un kilo de cocaína los campesinos ganan $1.000 y los "Lores" narcotraficantes $44.000. De esta manera, mientras el agricultor de coca se gana la vida, el traficante de la cocaína "hace su agosto". De las ganancias enormes obtenidas por el tráfico de drogas bolivianas únicamente una pequeña parte beneficia al país. Aquél deja como $2.5 billones que son gastados y depositados en los bancos del exteior y en Bolivia.

90 Pudiendo ganarse tantísimo dinero en la industria de la droga ilícita, la corrupción dentro de la política boliviana es comprensible. Aquella llegó al la cima el 17 de julio de

1980, cuando el general Luis García Meza tomó el poder mediante una revuelta sangrienta. A no dudar, el gobierno de García Meza fue el gobierno neonazi más brutal y corrupto en la historia boliviana.

91 Durante el tiempo que estuvo en el poder, los Estados Unidos suspendieron toda ayuda militar a Bolivia. El gobierno populista de Siles que vino después, no estaba dispuesto a aceptar una ayuda militar o de enfrentar al ejército con los campesinos bien organizados a los que Siles estaba tratando de cortejar para obtener su apoyo. En un intento de apartar a los militares del control de las drogas y de convencer al mismo tiempo a los prestamistas extranjeros de que Bolivia estaba dispuesta a cooperar en la guerra contra las drogas, Siles creó una fuerza policial anti-droga, llamada UMOPAR. Esta fuerza, que posteriormente fue apodada los "Leopardos", fue entrenada y financiada íntegramente por los Estados Unidos. Empero, los mayores temores de Siles se realizaron cuando los Leopardos lo secuestraron a raíz de un golpe frustrado en julio de 1984.

1985-1990

92 Aquello no desanimó al sucesor de Siles, Víctor Paz Estenssoro, de intensificar la militarización. A mediados de 1986, durante la administración de Paz Estenssoro, los Leopardos y 160 tropas de combate de los Estados Unidos invadieron 256 laboratorios de pasta de cocaína sospechosos. Ellos confiscaron unos 22 kilos de la pasta (de la cual se obtiene la cocaína pura), y apresaron a un solo narcotraficante -un obrero campesino-. El operativo, apodado "horno soplante", fue un fracaso aún en otro aspecto; la sociedad boliviana estaba indignada a raíz de la utilización inconstitucional por el gobierno de tropas extranjeras sin la autorización del Congreso.

93 Paz Estenssoro, prontamente enfocó su programa de erradicación de la droga en dos frentes; un conflicto armado en contra de los productores de coca y un programa que pagaba US$2.000 por cada hectárea de plantas de coca destruida "voluntariamente". Ambos programas son financiados por el gobierno de los Estados Unidos.

94 El 15 de febrero de 1990, los presidentes de los Estados Unidos, Bolivia, Perú y Colombia se reunieron en Cartagena-Colombia, con el fin de establecer una política para la guerra contra la droga. Ellos acordaron "implementar o reforzar un programa anti-narcóticos comprensivo, intensificado" con el propósito de reducir el suministro, como asimismo la demanda por las drogas ilícitas.

95 El 9 de mayo de 1990, los Estados Unidos y Bolivia firmaron un acuerdo que encarga a las fuerzas armadas bolivianas la conducción de la guerra contra la droga. Bajo este acuerdo, una ayuda norteamericana de $33.7 millones será distribuida para la erradicación de las drogas. En 1991, el paquete de ayuda a la erradicación de la droga y a la sustitución de la coca totalizará unos $95.8 millones, según se espera.

96 Pese a esta infusión masiva de dinero y de elementos humanos, nadie se hace ilusiones de que la guerra en contra de las drogas esté siendo ganada. Bolivia erradicó entre 5.600 y 8.000 hectáreas de hojas de coca cada año hasta fines de 1990. Sin embargo, Bolivia cultiva más de 50.000 hectáreas de coca, lo que significa que tomando en cuenta la tasa de destrucción actual, se necesitará por lo menos de 6 a 12 años para poder realizar la eliminación de la cosecha actual de la coca -y siempre que no sea emprendida una

producción adicional-. Y los gastos de relocalización de los productores de coca y de compensación para los mismos podrían totalizar unos $3.5. billones.

97 Obviamente, esta cantidad de dinero contra las drogas no podría estar disponible para Bolivia. Debido a esto y otras razones elaboradas basándose en este documento, la erradicación "pacífica", la agricultura "alternativa" y otros programas antidrogas en Bolivia han fracasado. Sólo hace poco tiempo el zar antidrogas de los EE.UU. y ex general Barry McCaffrey admitió que el programa de erradicación de la coca fue un fracaso total. La alternativa actual es una erradicación forzosa no compensada.

98 La guerra antidrogas librada contra los principales traficantes también fue un fracaso a pesar de las apariencias contrarias. Se expulsó a García Meza del gobierno y ahora es un reo en La Paz. Luis Arce Gómez y Erlán Echeverría fueron extraditados a los EE.UU. donde están pagando largas condenas. Pero ahora, otros traficantes de drogas han reemplazado a estos "reyes" bolivianos y el tráfico de drogas y la guerra contra éstas continúa. Lo que se deduce es un cambio de agarrar y condenar a los traficantes principales, a criminalizar y encarcelar a los vendedores callejeros y recreacionales en Bolivia -lo mismo tiene lugar en los Estados Unidos-.

99 Las utilidades que provienen de las drogas siguen financiando la economía boliviana y apoyan a su sistema bancario y a la exaltada estabilidad financiera. Las utilidades provenientes de las drogas, de alguna manera, han sido y continúan siendo legitimadas por medio de la banca, la privatización, el libre comercio y las otras "reformas" del mercado del neoliberalismo.

100 La corrupción es muy notoria dentro del sistema bancario, donde la "estabilización de la cocaína" es la norma. La mayor parte del dinero proveniente de la droga boliviana es blanqueado dentro del sistema bancario internacional, que incluye bancos norteamericanos y panameños. El banco privado más importantes en Bolivia, el Banco de Santa Cruz, tiene sucursales en Panamá y Miami. Lavaderos de las drogas y sus banqueros, no obstante, no son los blancos de los militares en su nueva guerra valiente en contra de la droga. Cualquier dinero de la droga es retirado de los bancos bolivianos todas las veces que el gobierno actúa en contra de los "Lores" de la droga o cuando aquellos no apoyan al gobierno o cuando no pueden controlar al mismo. Estos capitales son repatriados cuando los "Lores" de la droga se sienten seguros o cuando ellos apoyan al gobierno, lo cual ha sido el caso a partir del año 1985.

101 Los depósitos de dinero de la droga y su repatriación nos hacen ver por qué la moneda y los niveles de precios de Bolivia se han estabilizado desde 1985. Tal política beneficia obviamente a los intereses de la nueva burguesía ilegal y a los de los gobiernos que dependen de estos financiamientos en Bolivia. Aparentemente, también sirve a los intereses nacionales de los Estados Unidos, puesto que el lavado de dinero no solamente ha sido tolerado por los Estados Unidos sin que, de hecho, ha sido alentado. El último programa de privatización (capitalización) de las empresas estatales de Bolivia es una muestra.

102 A no dudar, gran parte de los capitales invertidos por los nuevos empresarios de Bolivia proceden del narcotráfico. Las privatizaciones han de legitimizar en mayor grado las ganancias obtenidas por el negocio de la cocaína y han de volver respetables a los traficantes bolivianos de la droga. Eso a la larga no es una mala política. Empero, el tráfico de drogas es mucho más rentable que el manejo de una línea aérea o de una cervecería. De tal suerte, los "Lores" bolivianos de la droga podrían no abandonar su

tráfico de la droga ilegítima pero podrían utilizar simplemente las empresas privatizadas como nuevos medios (frentes para el blanqueo de dineros).

1997-2002

103 Mientras los narcotraficantes se encaran a la perspectiva de adquirir la respetabilidad y su legitimidad, los cultivadores pobres de la coca luchan por sobrevivir frente al poder armado combinado de los Estados Unidos y de los militares.

104 La pérdida de ingresos por parte del gobierno, la mayoría de las utilidades en impuestos de la ex empresa pública del petróleo YPFB, y el fracaso de las empresas recientemente privatizadas (capitalizadas) para generar el crecimiento, los impuestos, y las utilidades han forzado al gobierno a tomar una cantidad de medidas drásticas para incrementar los ingresos y reducir los costos.

105 Bolivia privatizó la mayoría de sus empresas públicas bajo los monopolios del anterior gobierno en los ferrocarriles, electricidad minas y el petróleo. Las empresas públicas no fueron vendidas pero si regaladas y como resultado ni un Boliviano ingresó al tesoro público. Los "inversionistas" internacionales privados sólo acordaron invertir $1.6 millardos en estas empresas, a cambio del 50 por ciento de la propiedad y el control de las mismas. La otra parte propietaria, el 50 por ciento, fue colocado en un fondo de pensiones, AFP/Bonosol, controlados aún por otra empresa extranjera. Este regalo de empresas públicas, de la gran cantidad de bolivianos pobres, a unas cuantas empresas multinacionales de propiedad extranjera prometieron a los bolivianos muchos beneficios. Entre estos, está el crecimiento de los ahorros del 7.2% anualmente, un aumento en las inversiones de $4 a 8 millardos, un incremento en el crecimiento del 7 al 19% por año, y la creación de 500.000 empleos nuevos. La porción de las acciones de propiedad de los bolivianos del 50 por ciento fue "garantizada" para dar a todos los bolivianos mayores a los 65 años, una pensión de $248 por año hasta el año 2047.

106 Ninguno de los beneficios prometidos de la privatización (capitalización) se realizó. Las empresas privatizadas informaron una utilidad de sólo $100 millones, o el 6% de su valor calculado de $3 millardos en el año fiscal 1997 y se calculó una utilidad de alrededor de $70 millones para el año fiscal 1998. La mitad de esta suma, las acciones de los bolivianos, llega a menos de una tercera parte de lo necesario para pagar las pensiones prometidas y el Bonosol fue eliminado posteriormente. Peor aún, el gobierno calculó un déficit de $343 millones en el presupuesto para 1998 e impuso una cantidad de impuestos regresivos como ser el impuesto "gasolinazo" para recolectar alrededor de $200 millones. Esto aún no era suficiente para cubrir los déficits calculados y el gobierno estaba obligado a buscar el financiamiento de los acreedores internacionales.

107 De esta forma, están relacionadas en Bolivia, la depresión de Kondratief, las "reformas del mercado", la globalización y la guerra contra las drogas. Ya que el gobierno boliviano perdió mucho más de lo que ganó de la privatización, ya que su capacidad de cargar impuestos está limitada extremadamente en un país con una tasa de ingreso del 70 por ciento, estaba obligado a prestarse del FMI, el Banco Mundial y el Gobierno de los Estados Unidos -el cual, incidentalmente tiene un interés de control en estas llamadas "Organizaciones Internacionales"-. Las condiciones para la ayuda financiera internacional, como lo aprendió el Gobierno boliviano otra vez en 1998, era erradicar la producción de coca y promocionar las "reformas del mercado". Esta vez, la guerra

contra las drogas aumentó. Las Fuerzas Armadas y la Policía fueron enviadas al Chapare, la erradicación de las plantas de coca está siendo impuesta, se está eliminando la compensación individual y el objetivo es la eliminación total de la producción de coca en el Valle para el año 2002. Este nuevo Plan Dignidad ("opción cero") ha estado en vigencia alrededor de un año y ya ha causado varias muertes, una cantidad desconocida de heridos y no ha respetado los derechos humanos y libertades civiles de los campesinos que plantan coca en Bolivia.

108 Si bien la sangre corre, también lo hace el dinero. Ya que las Fuerzas Armadas fueron enviadas al Chapare, se entregaron los fondos "congelados" contra las drogas provenientes de los EE.UU. y el Gobierno boliviano ha recibido préstamos del FMI, el Banco Mundial, el Grupo de los Siete y de otros lugares. Recientemente, se ha "perdonado" (eliminado) la deuda externa de Bolivia de $448 millones, condicionada en que el Gobierno continúe con las "reformas del mercado" como ser la "flexibilidad del trabajo" y la continuación de esta guerra contra los agricultores de coca en el Chapare.

109 La triste verdad de todo esto es que si lo que se presentó en este documento está remotamente correcto, la represión en el Chapare -aún si ésta resulta en la erradicación total de la producción de coca, que probablemente no ocurrirá- no reducirá la oferta global de cocaína, incrementará el precio de ésta o reducirá su demanda, tampoco resolverá la crisis global ni llevará a cabo las promesas de privatización o eliminará la pobreza en Bolivia.

110 Si la historia es alguna guía para el futuro, y generalmente lo es, la coca será producida en otros lugares de los Andes, los inventarios de cocaína sólo se reducirán, y la producción como el consumo de drogas como la heroína aumentará. ¿Pero uno puede preguntarse, a quién le interesa, y qué? ¿Qué valor tienen las vidas y formas de vida, en el escenario más grande de las cosas, y unos cuantos cientos o miles de campesinos bolivianos? Además, como hemos visto en el caso de Bolivia y los Estados Unidos, la guerra contra las drogas no es realmente sobre las drogas, el pecado, o el crimen. Existe una gran cantidad de agendas ocultas en la guerra contra las drogas y este documento termina con una breve observación a la agenda oculta de la guerra contra las drogas "cruzada".

Las agendas ocultas

111 Todo esto lo deja a uno con la impresión de que la guerra contra las drogas tiene una agenda oculta. ¿Por qué continuaría de otra forma a pesar de sus fracasos, alto costo y daño colateral en los Estados Unidos y el exterior? Parece lógico concluir que aquellos que se benefician de esta guerra no son aquellos que pierden y que estos beneficiarios con intereses especiales son los más poderosos. Muchos críticos de la cruzada antidrogas, apuntan al establecimiento del cumplimiento de las leyes penales de los EE.UU., como los que se benefician de esta guerra. Otros apuntan a los políticos como también a los traficantes y la burocracias exageradas entre aquellos que más se benefician. Todos tienen la razón en esta acusaciones, pero no pueden explicar totalmente por qué la guerra continúa.

112 La utilidades ilícitas de la droga han hecho a muchas personas extremadamente ricas. Una vez lavadas en los bancos multinacionales, esas fortunas no se pueden distinguir de las otras. Los especuladores financieros, bancos, corredores de acciones, las empresas

de inversión se benefician de enormes utilidades de las drogas. Muchos de los llamados nuevos mercados emergentes de la privatización de las empresas públicas están financiadas en parte con las utilidades lavadas de la droga. Los programas de estabilización del FMI utilizan estas utilidades de exportación para cubrir las deudas de Latinoamérica. El libre comercio y el financiamiento en la economía global desregularizada asegura la procedencia desconocida y la seguridad de estas fortunas gracias a la droga.

113 Esta suma amplia del dinero y los intereses de aquellos que se benefician de su negocio y la guerra serían inadecuados para continuar, a no ser que estuvieran tácitamente por la fuerza más poderosa en el mundo actualmente, las empresas multinacionales. Estas empresas globales, en una cantidad menor a 300, tienen poder sobre más de la mitad de toda esta riqueza y utilidades en el mundo, pero dan empleo a menos del 3% de la fuerza global de trabajadores. Las utilidades empresariales récord, el crecimiento de las acciones y otro mercados financieros, y los salarios multimillonarios de los gerentes se han llevado a cabo en una economía global de crecimiento cero. El lado opuesto de la moneda ha sido la de-industrialización, re-ingeniería (corte), y el traslado de las fábricas productivas alrededor del mundo buscando salarios más bajos y utilidades más altas. Las empresas transnacionales han desplazado más trabajos de los que han creado resultado en un desempleo alto, salarios en caída, niveles de vida más bajos para la mayoría del resto de las poblaciones durante las últimas dos decádas. El desempleo es mayor, ahora el 10% en los países industrializados del mundo, el 15% en los Estados Unidos cuando se lo mide correctamente, de acuerdo con Lester Throw del Instituto de Tecnología de Massachusetts, y ha doblado, triplicado o cuadruplicado estas cantidades en Latinoamérica y otros lugares.

114 Este desempleo masivo y los problemas sociales del Nuevo Orden Mundial crearon un dilema para las empresas multinacionales y los gobiernos que las apoyan. La guerra contra las drogas ha sido una "ventana de oportunidades" para escapar a la responsabilidad de estos problemas y ubicar la atención pública en otros lugares, hacia las drogas y el crimen. Las drogas, como un tema de seguridad nacional, justificaron una continuación del complejo militar/industrial domésticamente, la hegemonía de los EE.UU. en el exterior, y la reasignación de los fondos del gobierno de los programas de salud y beneficio sociales a la policía, a juzgados y cárceles. El mecanismo autoritario, instituido en forma ostentosa para la guerra contra las drogas, fue necesario para controlar la cantidad creciente de desempleados, pobres, descontentos y gente desesperada.

Propuestas modestas

115 Entre la cantidad de recomendaciones para el cambio están; I) Desconectar la política y ayuda internacional de los EE.UU. de la cruzada antidrogas, II) Decremento y desmilitarización de la guerra, y III) La sustitución de un programa de salud pública por la política actual. En este país y en Latinoamérica, hay más oposición al paradigma del castigo de la droga y la guerra tanto de la derecha como de la izquierda de la escena política. Si continúa la guerra, es más obvio aún que la política contra las drogas de los EE.UU. esté errada, y sea contraproducente y dañina a todos. Muchos de los progresistas en los Estados Unidos y en otros lugares piden un cambio del paradigma/político de castigos penales a la salud pública como una forma de manejar los problemas de la

adicción y otros. Ellos dicen persuasivamente que tal cambio no sólo es más humano sino que tiene un costo más efectivo en el sentido más amplio del término. Algunos van aún más lejos que otros al apoyar una legalización controlada de las drogas. Ellos dicen que no existe una certeza absoluta de que la legalización de las drogas dará como resultado una sociedad adicta a las drogas, que corrompe a la juventud, que destruye los valores morales. El consumo legal de las drogas no obliga a las personas a consumir drogas. La gente siempre ha utilizado drogas, siempre la utilizará, y debería tener el derecho de hacerlo. Cuando el consumo de las drogas está legalizado y controlado, como lo está actualmente en Holanda, los méritos de dicha política son claramente evidentes.

116 Cuando la gente sepa la realidad de las drogas y la guerra contra éstas, y se les dé la oportunidad de ejercitar su derecho a votar sobre el tema, la legalización del uso de la droga ocurrirá y la guerra terminará. Un sondeo del 1995 de las Estadísticas del Crimen en los EE.UU., muestra que el 10 por ciento de los que responden apoyan la legalización total de la marihuana, el 49% favorece la legalización con receta médica, y sólo el 26% prefiere mantenerlo como un crimen. En California y Arizona, un voto reciente de los ciudadanos legalizó la marihuana bajo supervisión médica. Esto puede ser el comienzo del final de la guerra contra las drogas y la obsesión estadounidense con el pecado y el vicio.

BIBLIOGRAFÍA

Libros revisados

BERTRAN, Eva; BLACKMAN, Morris; SHARPE, Kenneth; ANDRES, Peter
1996. *Drug War Politics* (Berkeley: University of California Press).

1996. *The Catholic Institute for International Relations.* (London).

GAMARRA A., Eduardo
1994 *Entre la Droga y la Democracia* (La Paz, Bolivia, ILDIS).

NADELMANN A., Ethan
1993. *Cops Across Borders* (University Park, PA: The Pennsylvania State University Press).

RILEY, Kevin Jack
1996 *Snow Job* (New Brunswick, N.J.: Transactions Publisher).

SAVATER, Fernando; BURROUGHS S., William; BARATA, Roger, et. al.
1996. *Drogas, La Prohibición Inútil* (México, D.F. Ediciones de Milenio).

THOUMI E., Francisco
1995. *Political Economy and Illegal Drugs in Colombia* UNRISD 8 (Boulder, Colorado, Lynne Riener Publishers).

WALKER III, William O.
1996 *Drugs in the Western Hemisphere,* (Wilmington, Delaware: Scholarly Resources, Inc.).

U.S. DEPT. OF JUSTICE
Bureau of Justice Statistics Washington D. C. (Various Issues).

BUDGET SUMMAY, OFFICE OF THE PRECIDENT
National Drug Control Strategy Washington. D.C. (Various Years).

THUROW, Lester C.
1996 *The Future of Capitalism* (New York: William Morrow Co.).

PEELE, Stanton
1989 *The Diseasing of America: Addiction Treatment Out of Control* (Boston: Houghton Mifflin Co.).

WEIL, Andrew
1972 *The Natural Mind* (Boston: Houghton Mifflin Col).

MORTIMOR, Golden W.
1974 *History of Coca: The Divine Plant* (San Francisco: Fritz Hugh Ludlow Library Edition).

WAGNER, David
1997 The New Temperance: The American Obsession with Sin and Vice (Boulder, Co., Westview Press).

THORNTON, Mark
1991 *The Economics of Prohibition* (Salt Lake City: University of Utah Press).

DICKEN, Peter
1992 *Global Shift* (New York:Guildford Press).

AUTOR

MELVIN BURKE

Universidad de Maine, USA

Economía y política en la historiografía latinoamericana

Antonio Mitre

La cábala del milenio

1 De un tiempo a esta parte, el tránsito inminente, no apenas de un siglo a otro, sino también hacia un nuevo milenio ha venido suscitando, en la rutina de los distintos campos de la actividad intelectual, pausas destinadas a la introspección o simplemente a exacerbar la euforia conmemorativa de que hace alarde nuestro tiempo. He sido convidado para lo primero, más concretamente a realizar un análisis del curso que siguió la historia económica latinoamericana en las últimas décadas y, sobre esa base, propiciar algunas reflexiones con miras al año 2000. Antes de todo, quiero dejar claro que el horizonte cronológico propuesto como acicate para esta empresa no tiene para mi un significado historiológico particular, que no sea su obvio cariz simbólico. Y que, aún en este caso, su alcance dista de ser universal. Basta señalar que, cuando aquí se alcen copas para conmemorar el milenio, allá en el Oriente, el Islam estará a medio camino del año 1378 de la Hégira. Por tanto, habrá que prevenirse, una vez más, contra los desvíos del etnocentrismo.

2 Queda en pie, sin embargo, el hecho de que ritos y convenciones, aniversarios y recordatorios, existen en todas las culturas, sea como formas de neutralizar el vértigo del tiempo o para fines menos existenciales. Ancla y catapulta a la vez, el calendario anuda el círculo de la vida y la espiral de la historia. La cábala del milenio hinca sus raíces en ambas dimensiones, nutriéndose tanto de mitos cósmicos como de realidades sociológicas. Nos limitaremos a comentar algunos de sus vínculos con estas últimas.

3 Al seguir los rastros del año mil verificamos que el primer aniversario de esc porte en la era cristiana parece no haber conmovido demasiado a los argonautas de aquel tiempo. Se sabe que apenas unos pocos, atormentados por la idea de que el mundo acabaría al completar los tres ceros, trataron de contagiar del mismo ánimo a sus vecinos. Pero no tuvieron éxito. ¿Cómo podría tenerlo entre gentes arrulladas por cadencias naturales y clausuradas por las distancias y la incomunicación? El tan mentado terror del año mil

no pasa de una leyenda, y para colmo, inventada en el siglo XV, justamente bajo el sol del Renacimiento. ¿Qué nos sugiere esa inusitada constatación?

4 En primer lugar, que el elán milenarista no depende de fechas, puede brotar en cualquier momento; en general, prospera en *épocas fáusticas* de grande creación y portentosos desmoronamientos, cuando se intensifican los contactos económicos y culturales, y sectores postergados o empobrecidos de la vieja sociedad piensan que las cosas están cabeza abajo o las perciben al revés. La marca de su temperamento es el pesimismo, su santo y seña la rebelión moral que, ante los desbarajustes del cambio, no consigue vislumbrar otra purificación que la propiciada por el fuego y acaba sentenciando perentoriamente que "el mundo fue y será una porquería en el quinientos seis y en el dos mil también". Así, en *Cambalache,* fango escrito en 1935 y especie de manifiesto contra la llamada *década infame* en la Argentina, Enrique Santos Discépolo condensa lo que le parece verdad indiscutible para toda época y lugar: la historia es el reino progresivo de la ignominia, donde invariablemente triunfan los vivos sobre los giles. Encaramado a la escalera del tiempo, el *homo corruptus* trepa hacia cimas, cada vez más altas, de ruindad y alevosía. Al igual que para Platón, el devenir es anaciclosis, perpetua descomposición. Y el hombre un ser-vil por naturaleza. Si alguien frunció el seño por la referencia tanguera, no mejorará de ánimo al escuchar lo mismo, sólo que con el refinamiento parisino de otra conciencia afectada por la curda milenarista como lo fue Cioran: "La verdad es que el hombre está podrido hasta su raíz... y todos lo estamos. Avanzamos en masa hacia una confusión sin par, nos levantamos unos contra otros como micos convulsivos... pues ya que todo se ha vuelto imposible e irrespirable para todos, nadie querrá vivir si no es para liquidarse y liquidar".

5 El vértigo frente a las transformaciones que se juzgan incontrolables, la sensación de irremediable caos, la idea de que el mundo es un festival de antropofagia, así como el tono apocalíptico y moralizante con que se anuncia y denuncia todo aquello, son los condimentos del repertorio milenarista, recurrente en la era moderna. Y bien que podríamos concordar que el diagnóstico realizado a través de esa lente retrata lo esencial de nuestra realidad y de su porvenir y terminar aquí mismo hundiéndonos en un enigmático y definitivo silencio a la Rimbaud.

6 Pero al historiador no le cae el gesto heroico del poeta y hace el ridículo cuando funge de prestidigitador. De su pluma esperamos que se abra, no a la profecía sino a la consideración perspicaz de algunas posibilidades futuras y que, sin maldecir el presente ni mistificar el pasado, nos muestre la razón de cómo ciertas cosas llegaron a ser lo que son y de por qué otras tantas no son lo que parecen. Podrá fracasar en la primera diligencia, pero tendrá que persistir en la última ya que es deber de oficio librar permanente combate contra el *sentido común.* Porque, ¿acaso no es éste una suerte de sombrero de copa dentro del cual se realiza, como por un pase de magia, la naturalización de la realidad social? ¿Y no es, por ventura, faena de historiadores descorrer cortinas para revelar precisamente la fibra temporal y cambiante de las instituciones y estructuras de la sociedad? Naturaleza *e* Historia, dos conceptos que se repelen y se atraen sin cesar y sobre los cuales volveremos proximamente.

7 Que lo dicho hasta aquí sirva de preámbulo a las consideraciones que pasaré a realizar sobre la situación de la historia económica en el cuadro historiográfico más amplio.

Tendencias generales

8 Los dilemas de fondo de la historia económica son los mismos que ocupan la atención de quienes, a partir de otros campos, investigan la dinámica social. Ellos se originan en los objetivos que se han propuesto, por lo menos desde el siglo XIX, las disciplinas que aspiran al status de ciencia: el descubrimiento de regularidades y la formulación de leyes con las cuales seria posible no sólo explicar el comportamiento humano en el pasado sino también anticiparlo en el futuro. En síntesis, conocimiento nomológico o, lo que es lo mismo, capacidad de establecer, a partir de hechos singulares y fortuitos, vínculos causales generalizables a otros casos. El clamor por una ciencia positiva y nomotética se escuchó primero allí donde era más fácil la conversión al nuevo paradigma: la historia económica. Desde entonces y hasta la new economic history de los años 50, el gusto por el dato cifrado y la construcción apasionada de series estadísticas, como un medio a través del cual sería posible comprobar la existencia de relaciones estables entre fenómenos específicos, fueron configurando la propia identidad de esa disciplina.

9 Pero la búsqueda de explicaciones causales y formulación de leyes que se proponían los estudiosos de la sociedad contemplaba un riesgo inminente: caer en alguna forma de determinismo que hiciese del devenir humano un juego de cartas marcadas. Para evitar el desliz sería preciso un fundamento gnoselógico capaz de acomodar la necesidad sin desalojar el libre arbitrio, dando cabida, así, a la idea de que la historia es hechura de hombres, no de dioses o entelequias metafísicas y, al mismo tiempo, un proceso sujeto a pautas recurrentes y, por tanto, previsible en algún sentido. Las soluciones teóricas dadas a esa paradoja están en la raíz de los “ismos” con los cuales se comenzó a identificar y dividir a las tribus en conflicto: historicistas versus estructuralistas, individualismo versus colectivismo metodológico -según se ponga el acento en las decisiones c intencionalidad de actores individuales o, al contrario, en las restricciones y coacciones a que estos últimos están sometidos por fuerzas superiores o contextos macrosociales.

10 El objetivo de construir un sistema teórico capaz de articular dialécticamente esos dos niveles se ha mostrado, hasta el momento, huidizo como el santo grial. Tal vez por eso, muchos historiadores han preferido abandonar del todo la pretensión de hacer ciencia y han vuelto al cauce narrativo buscando inspiración en la literatura y fruición en el estilo. En la peregrinación hacia lo que se dio en llamar, no sin cierto eufemismo, historia cualitativa participaron miembros de la propia congregación que otrora fuera baluarte de la historiografía estructural: la escuela francesa de Annales. Así fue que figuras eminentes como Emmanuel Le Roy Ladurie y François Furet, cansados de los espejismos que crean las estadísticas, se rindieron a la seducción de una “nueva vieja historia” -el placer de narrar.

11 Paulatinamente, la bandera original por una historia nomológica, conceptualizante y causal fue arriada por vientos favorables a la ideografía, al detalle y a la fragmentación. Indicio de tal tendencia es el incesante brote de estudios dedicados a desmenuzar los aspectos psicológicos e ideológicos de la existencia humana urdiendo enredos sobre la risa, el miedo, los gustos, olores y sabores de otras épocas. No se trata de descalificar ese tipo de producción, por lo demás, muy desigual en sus méritos. Quisiera apenas dejar constancia de que su proliferación es un síntoma de la crisis que hace algún tiempo vienen experimentando las concepciones sistémicas y totalizantes. Es innegable

que el historicismo en boga ha ampliado de manera extraordinaria el espectro temático de la investigación, pero lo ha hecho, a menudo, en desmedro del rigor conceptual y de la síntesis teórica. El panorama historiográfico actual se muestra, pues, abarrotado de noticias y relatos, y algo carente de explicaciones. Pero no todo es fruto de su evolución interna. Las tendencias a la atomización y a la ideografía se deben, en gran parte, al impacto devastador que los recientes cambios en el clima político-ideológico tuvieron sobre los paradigmas, temas y debates que, cual festones, atravesaron y eslabonaron, durante más de medio siglo, el conjunto de las ciencias sociales.

12 La historia económica latinoamericana fue afectada por esos procesos en varios sentidos. En primer término, el desuso en que cayeron tópicos muy familiares a su manejo -como *subdesarrollo, dependencia e imperialismo*- mermaron no sólo el prestigio de que gozaba en otros campos del saber sino también su capacidad articuladora. Por otro lado, el repliegue de las corrientes estructuralistas, a las que estuvo asociada desde su origen, y el correspondiente avance del historicismo acabaron por desplazarla del lugar central que ocupaba en el cuadro de la producción historiográfica. Como compensación a su pérdida de prestigio, ella se fue parapetando tras el blasón de la *econometría* con lo cual sus análisis se han vuelto formal y técnicamente más sofisticados, aunque sus resultados, insensibles a la complejidad del hecho humano, sean cada vez menos substanciosos. Finalmente, el protagonismo ha pasado a la sociología histórica, la cual continúa empeñada en la articulación de los niveles micro y macro de la realidad social, pero ya sin grandes pretensiones nomológicas. Pasemos a examinar algunas estaciones de ese itinerario.

Primeros pasos: comercio y subdesarrollo

13 La producción relativa a la historia económica latinoamericana es copiosa y diversificada y, cuando se comparan países, desigual. Los principales focos de elaboración o difusión de teorías se encuentran, justamente, en las regiones de mayor desarrollo material. Tomando como criterio el paradigma dominante en cada época, se reconocen dos grandes ciclos. En el primero, que se extiende de la postguerra hasta los años setenta prevalece el *estructuralismo* en sus distintas versiones funcionalistas y marxistas. En la fase siguiente, que comprende las dos últimas décadas, el *individualismo metodológico* gana ascendencia y se consolida como perspectiva hegemónica. Sería una imprudencia intentar, aquí, un registro pormenorizado de obras y autores. Conviene que nos limitemos a identificar los principales temas y debates, estableciendo, en el curso de la exposición, filiaciones intelectuales, continuidades y rupturas.

14 La exposición tendrá como hilo conductor las relaciones entre *Economía y Política* o, en un lenguaje cargado de circunstancia, entre *Mercado y Estado.* El asunto en cuestión se refiere a las formas de interacción y al grado de hegemonía o de autonomía que acusan esas esferas. No sería excesivo afirmar que gran parte de la producción teórica de los dos últimos siglos ha girado en torno a la naturaleza de tales vínculos, ni que las distintas concepciones elaboradas hasta nuestros días son versiones, más o menos emperifolladas o “descangalladas”, de los planteamientos realizados por el *liberalismo y el marxismo* decimonónicos. Esta suerte de anacronismo es síntoma de la misma crisis que Sartre identificó hace tiempo en la filosofía: pese a la magnitud de los avances científicos y tecnológicos, el pensamiento social permanece cautivo de los paradigmas

teóricos del siglo XIX, los cuales todavía constituyen la substancia de nuestras ideologías y el horizonte de nuestra cultura intelectual.

15 En el pensamiento latinoamericano el problema de las relaciones entre *Política y Economía* se encuentra, desde un principio, incorporado a la discusión de tres grandes tópicos: la naturaleza del imperialismo, las causas del subdesarrollo y las estrategias para alcanzar la industrialización, -otrora sinónimo de soberanía.

16 Las ideas sobre tales asuntos se gestaron inicialmente al calor de las luchas sociales y cristalizaron, en el periodo de entreguerras, bajo la forma de ensayos cargados de intención práctica.

17 Después de la Segunda Guerra Mundial la discusión, sin dejar de ser política, se vuelve más técnica y, bajo los auspicios de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), gana lastre empírico, precisión analítica y perfil institucional. Los estudios de esta fase son obra de economistas de formación, entre los que se destaca la figura de Raúl Prebisch. En la producción cepalina, el análisis del imperialismo y del subdesarro llo se distancia de la versión leninista y se asimila principalmente a la teoría del intercambio desigual. Su punto de partida es la crítica a una idea profundamente enraizada en la economía política clásica, tanto liberal como marxista: el supuesto de que la tendencia ascendente y expansionista del capitalismo iría a homogenizar el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en todas las regiones del mundo. Semejante pronóstico, lejos de basarse en la observación de la realidad prolongaba un prejuicio heredado del iluminismo-la creencia en el progreso inexorable de la humanidad. En la teoría del comercio internacional, ese desideratum tomó la forma de un principio económico que, inadvertidamente o no, legitimaba una situación de hecho: la diferenciación entre economías productoras de artículos industriales y economías exportadoras de bienes primarios. Me refiero a la ley de las ventajas comparativas formulada por Ricardo según la cual el comercio internacional no sólo tiende a hacer que cada país se especialice en la exportación de aquello que produce a costos menores sino que se las arregla para que el canje realizado sobre esa base favorezca a todos por igual. Partiendo de ese punto, economistas como Bertil Ohlin, E. Hecksher y Paul Samuelson llegaron a sustentar, más tarde, que "en condiciones de mercado libre, el mecanismo de los precios estimularía el descenso relativo de los productos industriales en comparación a los productos agrícolas permitiendo, así, que las economías exportadoras se beneficien indirectamente de los frutos del progreso tecnológico". De ese modo, el comercio internacional pasaba a ser, en la concepción neoclásica, palanca y aplanadora a la vez por su capacidad de elevar el nivel productivo a escala planetaria e instaurar el reino de la igualdad y la justicia entre las naciones. Ni siquiera Adam Smith fue tan optimista como esos señores ya que el autor de *La Riqueza de las Naciones,* si bien pensaba que el comercio llegaría a ser en el futuro una garantía para la paz universal, tuvo la perspicacia suficiente para reconocer que, por lo menos hasta su tiempo, la fuerza y el pillaje venían cumpliendo importante papel en la formación del mercado mundial.

18 En suma, fue contra esa división internacional del trabajo que convertía a unos cuantos países en productores y vendedores de manufacturas y a la mayoría en exportadores de alimentos y de materias primas que la CEPAL concentró su poder de fuego, *(Estudio Económico de América Latina,* 1949). Las críticas de Prebisch son por demás conocidas y se pueden sintetizar en los siguientes puntos. La expectativa de que el aumento del índice de productividad provoque la caída de los precios de las manufacturas, favoreciendo, así, a los países compradores, no llega a cumplirse históricamente. Al contrario, la

observación de las tendencias de largo plazo revela que los precios internacionales de las manufacturas se mantienen relativamente estables, mientras que los de las materias primas propenden, comparativamente, a la baja. La razón se debe a que las fuerzas del mercado no son las únicas que determinan los precios; oligopolios y sindicatos en los países centrales alteran las reglas del juego evitando que las ganancias de la productividad se difundan por igual entre todos los participantes. El resultado del deterioro de los términos de intercambio es, pues, la transferencia o fuga de recursos de la periferia hacia el centro y, consecuentemente, el aumento de las desigualdades.

19 De acuerdo al ideario de la Cepal, la superación de ese estado de cosas exigiría la industrialización de los países dependientes a través de múltiples políticas destinadas ora a la defensa de los precios de los productos de exportación, ora a la ampliación del mercado interno por la vía de transformaciones estructurales -reforma agraria, por ejemplo- o a la protección de las manufacturas nacionales y al planeamiento adecuado de las inversiones. El agente catalizador de esos procesos y, por tanto, de la superación del subdesarrollo es el Estado. El talón de Aquiles del pensamiento cepalino lo constituye, justamente, la falta de una teoría general que, más allá de los enunciados normativos, conceptualice, con el mismo rigor demostrado en el estudio de la dinámica económica, la naturaleza y el funcionamiento de la dimensión política y establezca las articulaciones y contradicciones que puedan existir entre esas dos esferas. Al margen de sus deficiencias, el pensamiento de la Cepal tuvo un impacto profundo en distintos niveles. En relación a la historia económica del continente su influencia más duradera tal vez sea el haber mostrado la importancia estratégica del sector exportador para las economías en vías de desarrollo. A partir de entonces, los estudios empíricos sobre el tema se multiplicaron llegando a conformar un bagaje de conocimientos que permitió avanzar sobre bases menos deleznables.

La teoría del intercambio desigual y sus críticos

20 La teoría del intercambio desigual fue retomada y reformulada poco tiempo después por economistas e historiadores de inspiración marxista. Ya hemos dicho que también en este campo dominaba la creencia -transmitida de Marx a Rosa Luxemburgo- de que la expansión del capitalismo acabaría por desarrollar el conjunto del sistema. En los años sesenta, Samir Amin, Charles Bethelheim, Christian Palloix y, sobre todo, Arghiri Emmanuel (*El intercambio desigual,* 1969) sustentaron la proposición contraria, esto es, que el avance del capitalismo provoca el subdesarrollo y su profundización ensancha la brecha entre la periferia y las sociedades opulentas. Los países pobres, lejos de industrializarse, agudizan su dependencia del sector primario exportador y alimentan el crecimiento del capitalismo metropolitano. El estudio de los factores que conducen a ese corolario generó interminables polémicas centradas en una cuestión clave: las formas de extracción y transferencia de excedentes. Al repasar las explicaciones marxistas sobre ese tema se observa que ellas describen un arco de medio punto: en un extremo están las tésis que afirman que la inserción de las economías exportadoras de materias primas al mercado mundial trajo aparejada una succión constante y ampliada de plusvalía de la periferia hacia el centro y, en el polo opuesto, aquellas que argumentan que la transferencia de excedente se dio, originalmente, en sentido inverso, es decir, del centro hacia la periferia. Pasemos a considerar los pasos que configuran esa inusitada trayectoria en la producción latinoamericana.

21 Las ideas de Rui Mauro Marini expuestas en *Dialéctica de la dependencia* (1972) son las que mejor representan la primera postura. La explicación dada por este autor sobre los mecanismos de transferencia de plusvalía contempla tanto el nivel de la circulación comercial entre países como el de las relaciones de producción vigentes en el interior de los mismos. El argumento se entreteje con los siguientes raciocinios. En las economías dependientes no todos los factores productivos pasan por el mercado; la sobrevivencia de modos de producción no capitalistas hace que los valores de ciertos insumos y principalmente de la fuerza de trabajo no tengan traducción monetaria y que, por tanto, no figuren en el cálculo de los costos finales. Como resultado de esa situación, las exportaciones de la periferia contendrían un alto valor real en términos de horas de trabajo y un bajo valor nominal en precios de mercado. Veamos, ahora, qué significa todo esto en el momento del intercambio. Considerando que una parte apreciable de los bienes exportados se dirige al consumo de las masas laborales de las metrópolis capitalistas, se concluye que la oferta de artículos baratos proveniente de la periferia contribuye, por un lado, a mantener bajos los costos de reproducción de la fuerza de trabajo en los países centrales y, por otro, a aumentar la cuota de *plusvalía relativa* de la cual se apropian sus clases capitalistas. La desigualdad en el intercambio se consuma una vez que la periferia recibe, como retorno, artículos manufacturados con precios que expresan una equivalencia bastante próxima entre valor real y valor nominal. Al prolongarse en el tiempo, esa situación refuerza la división internacional del trabajo e inhibe el crecimiento del mercado interno y, por ende, de la industria en los países dependientes. En suma, lo que se afirma es que la *sobreexplotación* de los trabajadores de las regiones subdesarrolladas permite sustentar los salarios en las sociedades industriales y, al mismo tiempo, incrementar la tasa de lucros del capitalismo central. Pobreza y estancamiento aquí, riqueza y progreso al otro lado. Tales planteamientos, referidos inicialmen-te al periodo denominado del *crecimiento hacia afuera (1880-1920) fu*eron expandidos por algunos autores hasta abarcar, el conjunto de la historia latinoamericana, desde el periodo colonial hasta el presente. Gunder Frank fue el artífice más notorio de esa proeza.

22 Las críticas dirigidas por Femando Henrique Cardoso y José Serra a las tesis de Rui Mauro Marini tuvieron un efecto particularmente devastador porque revelaron las incongruencias entre la teoría y la realidad histórica. Estos autores observan que los grandes exportadores de alimentos a los mercados centrales fueron precisamente las economías más modernas de la llamada periferia -Canadá, Australia, Nueva Zelandia, Argentina y Uruguay- donde las formas precapitalistas de producción tuvieron un peso casi nulo y el trabajo asalariado se hallaba ampliamente difundido. Por tanto, carecería de sentido, en relación a esos países, la afirmación de que la acumulación capitalista, durante la fase de *crecimiento hacia afuera,* fue el resultado de la transferencia de valores no remunerados de la periferia al centro a través del comercio. En un sugestivo ensayo, Ernesto Laclau ("Modos de producción, sistemas económicos y población excedente. Aproximación histórica a los casos argentino y chileno", 1969), va más lejos e invierte los términos del debate argumentando que, en los casos argentino y chileno, el intercambio comercial propició la transferencia, hacia aquellas regiones, de excedentes económicos producidos en los países industriales. La explicación del portento se basa en la aplicación del concepto de renta diferencial -es decir el valor derivado, no del trabajo ni del capital, sino de condiciones naturales o de situaciones extraordinarias como la concentración de ciertos productos en pocas regiones, la fertilidad del suelo, o la existencia de monopolios estatales que bloquean el funcionamiento del mercado.

Países exportadores que, como Argentina y Chile, gozaron de esa ventaja en determinados periodos de su historia consiguieron captar enormes recursos que no guardaban proporción con el esfuerzo productivo entonces realizado. La renta extraordinaria percibida de semejante manera no sería otra cosa, según Laclau, que “*la plusvalía* producida por el *trabajador extranjero* e introducida en el país por la amplitud de la demanda de materias primas del mercado mundial”. Con dicha afirmación se completaba un giro de ciento ochenta grados. Algo más tarde, Bernado Sorj, (“Modos de producción e imperialismo: modelos alternativos”, 1985), partiendo del mismo concepto y ampliando el análisis a otros casos, incluyendo aquellos países del continente en los que el sector exportador estaba en manos del Estado, llegó a la misma conclusión -la integración de las economías latinoamericanas al mercado mundial en la época imperialista tuvo como punto de partida la existencia de rentas diferenciales favorables a la periferia. O, dicho de otra manera, el intercambio fue, de hecho, desigual pero, inicialmente, funcionó contra los intereses metropolitanos.

23 Vale la pena resaltar que se reconoce que el beneficio para la periferia no fue constante ni duró indefinidamente. Los países consumidores de esas materias primas consiguieron resarcirse de las pérdidas iniciales, con creces y a la brevedad posible, a través de mecanismos varios como el cobro de *royalties* e intereses o el control de la infraestructura de transportes y del sector financiero. Por otra parte, el capitalismo central se las ingenió para neutralizar o eliminar el desequilibrio provocado en el comercio por la acción de la renta diferencial, buscando substitutos a los productos, sea a través del desarrollo tecnológico o por el camino, más expedito, de la piratería. Así, regiones catapultadas al noticiario internacional por los altos precios de la quina, el henequén, la goma, el guano o el salitre sumieron de un día a otro sepultadas por el derrumbe de las cotizaciones.

24 Sea como fuere, la gran virtud de la crítica anterior fue sacudir el hábito arraigado de concebir el imperialismo exclusivamente como una fuerza exógena sin raíces en la estructura de clases de los países dependientes. El reconocimiento de la existencia de procesos de acumulación durante largos periodos de la historia latinoamericana estimuló a buscar las razones del atraso no sólo en la expoliación promovida desde los centros del capitalismo mundial sino también en el uso que de esos recursos hicieron las oligarquías locales y el propio Estado. Y, por último, contribuyó a mostrar que las economías periféricas tienen una dinámica económica propia que no se reduce ni se agota en la descripción de los ciclos del capitalismo internacional.

Modernización y regímenes políticos

25 Paralelamente a las corrientes apuntadas, otra escuela de pensamiento procuró abordar el estudio de los efectos que produjo la integración de los países latinoamericanos al mercado mundial, ampliando el campo de observación de modo a incorporar en el análisis factores de orden social y político. Se trata de la teoría de la modernización cuyos exponentes más representativos en América Latina fueron Gino Germani *(Política y sociedad en una época de transición, 1962),* José Medina Echevarría *(Consideraciones sociológicas* sobre el desarrollo económico en América Latina, 1963), y Torcuato di Tella (Reformismo y Populismo, 1965). El punto de partida lo constituyeron los trabajos de la sociología política de origen norteamericano que entonces buscaba explicar el colapso de las democracias y la instalación de los regímenes autoritarios o totalitarios en

Europa en el periodo de entreguerras. Dos vertientes se dibujaron ya en aquella época: una buscaba las causas del desastre en la cultura y la psicología, la otra en las transformaciones socioeconómicas provocadas por la rápida y tardía industrialización que experimentaron algunos países del viejo continente. La modernización era definida como un proceso de racionalización y secularización de todas las esferas de la vida social que contempla, por un lado, cambios en la estructura normativa, de modo a favorecer la acción deliberada y libre de los individuos, y, por otra, la especialización, diferenciación e institucionalización de las funciones políticas. Subyacente al análisis existe un presupuesto de profundas consecuencias: diferenciar la única experiencia de capitalismo nítidamente endógeno -Inglaterra- de las otras situaciones en las que se trató de un fenómeno inducido. El primer caso, elevado a la condición de modelo, revelaba que allí el proceso de desestructuración de la sociedad tradicional y de formación de un nuevo orden fue gradual, demoró siglos. Esas circunstancias habrían facilitado la ocurrencia de un elevado grado de sincronía entre los ritmos de cambio de las esferas económica, demográfica, política y cultural, de tal manera que las presiones desatadas por el proceso de modernización pudieron ser absorbidas, sin grandes traumas, a través de la transformación y expansión de instituciones ya existentes o por la creación de nuevas organizaciones. En otras palabras, hubo condiciones favorables para que se estableciese una estrecha correspondencia entre el grado de movilización social y la capacidad integradora de las instituciones. La *democracia* fue, según dicha teoría, la coronación de ese estado de equilibrio. En los demás casos, sin embargo, la modernización capitalista debió convertirse, necesariamente, en una carrera, más o menos intensa, para abreviar el atraso-provocando en su transcurso efectos distintos en la esfera política.

26 El paradigma se revelaba prometedor para entender la experiencia latinoamericana porque ofrecía una clave y un parámetro de comparación: la *velocidad y el contexto* del cambio. Por tanto, debía tomarse inmediatamente en cuenta el hecho de que, aquí, la transición hacia el nuevo orden se procesó en un tiempo relativamente corto y cuando el desarrollo del capitalismo ya se hallaba en su fase industrial. La inserción en la órbita de la modernidad, bajo esas circunstancias, propició el brote de hiatos o *asincronías* que proliferaron rápidamente: niveles de fecundidad típicas de comunidades agrarias conviviendo con índices de mortalidad cada vez más próximos a los de las sociedades modernas; elevadas tasas de urbanización al lado de bajísimos registros de industrialización, ideologías positivistas o socialistas bregando en contextos rurales y de baja proletarización; pautas modernas de consumo tropezando en caminos de herradura. Sometidas a fuertes presiones, las compuertas de la *sociedad tradicional* comenzaron a hacer aguas expulsando grandes contingentes de población hacia las ciudades. Allí, las demandas de consumo y de participación crecieron a un ritmo mayor al de la capacidad productiva y organizativa vigentes. En otras palabras, la intensa movilización social se chocó con bajos índices de institucionalización, dejando a grandes masas de la población *anómicas y disponibles.* El déficit lo saldó el Estado a través de la integración corporativa de los sectores populares y de la promoción de la industria. El corolario político fue el fortalecimiento y la ampliación de la tutela estatal sobre el conjunto de la sociedad y la configuración de *regímenes populistas,* más o menos autoritarios aunque, al mismo tiempo, *modernizantes.* Mientras que en la trayectoria del capitalismo central se observa un largo proceso de acumulación y sedimentación gradual de los derechos -*civiles en el siglo XVIII, políticos* en el XIX y *sociales* en el XX, según la secuencia clásica apuntada por T.H. Marshall-, en los países latinoamericanos, la

sanción de los mismos habría ocurrido simultáneamente provocando una fuerte demanda sobre el aparato político-institucional y sobre la estructura económica, con los consecuentes efectos perversos que se verifican en su implementación. La superación de semejante estado de cosas y el establecimiento de la *democracia plena,* según esta perspectiva, llegarían *pari passu* a la decadencia de la sociedad tradicional y a la generalización de las relaciones de producción capitalista. Y, por tanto, cristalizaría antes en los países más desarrollados de la región.

27 No cabe reiterar aquí las numerosas críticas, justificadas unas, otras no, que han sido lanzadas intermitentemente contra esta teoría. Me limitaré a realizar dos observaciones. Primero, el uso de los términos *modernización, capitalismo y democracia* como dimensiones que se implican causalmente adolece de imprecisión y lleva a que se realicen inferencias infundadas. Con frecuencia, la esfera política aparece, en tal sentido, como una derivación o un *epifenómeno* de los procesos que ocurren en el plano socioeconómico. Otra cuestión se relaciona con el carácter evolucionista de la interpretación. No me refiero a la acusación genérica de *teleologismo que,* a fuer de verdad, puede ser endilgada a casi toda la teoría social moderna, sino a las distorsiones que provoca una de sus premisas básicas: la presunción de que el desarrollo de la sociedad se identifica con la tendencia hacia la espccialización de funciones y con el tránsito irreversible de formas institucionales simples a otras cada vez más complejas.

28 La observación empírica de las llamadas sociedades avanzadas revela que, junto a los procesos de diferenciación, despuntan otros de signo contrario; es decir, fenómenos que acentúan la uniformidad o homogenización. Ese es el caso, por ejemplo, de las estructuras familiares cada vez más simplificadas o de la desaparición gradual de las diferencias entre los papeles femeninos y masculinos. En suma, interpretaciones lineales y esencialistas son poco sensibles a la dinámica contradictoria de los procesos sociales y acaban cercenando la realidad para salvar la pose. Sin embargo, creo que vale la pena insistir que, pese a tales deficiencias, el baje conceptual de esa corriente de pensamiento sigue siendo útil para el análisis de los procesos de cambio. La advertencia es pertinente, sobre todo ahora que levitamos entre textos *post-modernos sin* haber entendido aún la modernidad de la que, queramos o no, hacemos parte.

29 En la práctica, los pronósticos de que la democracia plena cristalizaría primero en los países más avanzados de América Latina no se materializaron. Fue precisamente en Argentina, Uruguay, Brasil y Chile que, en los años sesenta y setenta, surgieron los gobiernos más violentos y autoritarios del continente, mostrando sin tapujos la indigencia de la teoría. Las corrientes inmediatamente posteriores, pese a sus diferencias, continuaron trabajando con el presupuesto básico de la sociología de la modernización, esto es, con la idea de que la estructura económica determina la configuración del régimen político. En esa línea exegética se sitúa el esfuerzo de Guillermo O'Donnell *(Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism,* 1973) quien a través de conceptos tales como “Estado burocrático autoritario” y “profundización de la industrialización” procuró discernir la dirección de los cambios que se procesaron y consolidaron brutalmente durante las dictaduras militares de aquella época.

30 Después de permanecer en la penumbra por un par de décadas, la teoría de la modernización ha vuelto a la luz sobre la huella de los procesos de redemocratización en curso. La reflexión sobre las relaciones entre *cambio económico y sistema político* reaparece ahora centrada en torno a los vínculos entre *Mercado, Estado y Democracia.* Los estudios en esta línea combinan la tradición clásica de la sociología de la modernización

con pautas metodológicas asociadas a las teorías de la *acción colectiva* en boga. La producción bibliográfica sobre esos temas es abundante en América Latina y por razones de espacio no será posible abordarla en esta oportunidad, [Lourdes Sola (org.), *Estado, Mercado y Democracia, 1993*].

La sociología histórica y las vías de transición

31 La sociología histórica que cobró impulso con la obra de Barrington Moore *(Bases sociales de la dictadura y de la democracia, 1966)* abrió nuevos caminos para entender el problema relativo a las conexiones existentes entre modernización socio-económica y configuración de regímenes políticos. El análisis realizado por Moore atribuye importancia central a la estructura de clases y, dentro de ella, a la actuación de los sectores agrarios en los procesos de transición. La sobrevivencia de los grupos tradicionales -aristocracia y campesinado- redunda en burguesías débiles y, concomitantemente, refuerza el papel del Estado como agente de la modernización y pivote del control social. Al contrario, la destrucción o conversión de las viejas clases agrarias a la economía de mercado abre el camino hacia una modernización sin el lastre de fuerzas conservadoras o reaccionarias y reduce las funciones represivas e interventoras del Estado. Uno de los méritos de Moore es haber cuestionado la idea de una forma única de transición y, por ende, el teleologismo implícito en dicho modelo. De hecho, a partir del estudio comparativo y pormenorizado de siete casos, el autor reconoce la existencia de tres vías de pasaje a la modernidad -la revolución liberal-burguesa, la vía prusiana y la revolución comunista- que culminan en regímenes políticos distintos la democracia, el autoritarismo y el totalitarismo, respectivamente. La vía prusiana o *junker fue* adoptada como paradigma para el análisis de la modernización latinoamericana por muchos estudiosos, entre los cuales Roger Bartra, *El poder despótico burgués* y Otávio Guilherme Velho, *Capitalismo e agricultura no Brasil.*

32 Las deficiencias de la obra de Moore son, una vez más, la falta de precisión conceptual en el uso de términos claves -modernización, capitalismo, dictadura, democracia-, el determinismo asociado a la perspectiva estructuralista adoptada y la precaria formalización de las vías propuestas como paradigmáticas. Esto último mengua el potencial de los modelos para dar cuenta de otras experiencias históricas e induce a que se tenga que aumentar el número de formas de transición a medida que se estudian nuevos casos. En las últimas décadas, la sociología histórica ha cobrado nuevo aliento a partir de esfuerzos metodológicos que buscan integrar el análisis estructural y los modelos de interacción basados en teorías de cuño individualista (Charles Tilly, *Big Structures, Large Processes, Huge Comparisons, 1984).*

Dependencia, sector exportador e industrialización

33 Al final de la década del sesenta recrudeció el debate sobre la naturaleza de los intercambios entre centro y periferia. El agotamiento del proceso de substitución de importaciones parecía dar la razón a quienes sustentaban la imposibilidad estructural de que la industrialización avanzace en la periferia del sistema capitalista. Fue en ese contexto de crisis que apareció el libro, pionero en muchos sentidos, de Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto *(Dependencia y desarrollo en América Latina, 1967)* afirmando, desde el título, que *dependencia y desarrollo* son fenómenos compatibles y que, de hecho, el

sorprendente impulso de la industrialización en países como Brasil y México, catalizado por la expansión de sus mercados internos y por el traslado de parte de la base productiva de empresas transnacionales, era una prueba palmaria de la viabilidad de ese proceso.

34 El objetivo principal de los autores era elaborar un modelo analítico que permitiese identificar e integrar las dimensiones *estructural y diacrónica* de la evolución latinoamericana o, en otras palabras, "los mecanismos de perpetuación y las posibilidades de cambio de las situaciones de dependencia". La tarea exigía, pues, la construcción de conceptos a través de los cuales fuese posible diferenciar y condensar, al mismo tiempo, la variedad de experiencias nacionales en conjuntos o tipos significativos. Dos categorías destinadas a la caracterización del sector exportador se mostraron particularmente útiles por su valor heurístico, me refiero a los conceptos *economía de control nacional y economía de enclave,* cuya diferenciación se establece a partir del origen de las inversiones, del control, interno o externo, del sector exportador y de los efectos de éste en el espacio económico circundante.

35 Las categorías elaboradas por Cardoso y Faletto fueron enriquecidas por esfuerzos que hacía tiempo venían desarrollándose en otras latitudes. Las teorías del *bien primario* de Harold Innis y de los *efectos en cadena* de Albert Hirschmann *(Estrategias del desarrollo económico, 1958)* representaron una contribución importante en esa dirección. Para estos autores las variables relativas al capital no son suficientes para explicar el crecimiento económico; sería necesario considerar también el papel que cumple el *producto en si* como catalizador o inhibidor del proceso de desarrollo. En otras palabras, no es lo mismo producir estaño que café, dado que cada uno de esos bienes acusa una capacidad distinta para promover demandas de insumos destinados a su producción y de abrir posibilidades para la creación o expansión de otras actividades económicas que lo utilizan, sea como materia prima o para otras finalidades. Se trata de los *enlaces retrospectivos y prospectivos* que pueden constituir focos de atracción para las inversiones y estimular, con mayor o menor intensidad, el desarrollo. Del mismo modo, se observa que el control nacional o extranjero del sector exportador, juntamente con el tipo de producto, pueden repercutir ampliamente en la esfera política estimulando o inhibiendo la intervención del Estado en la economía de los países dependientes.

36 En resumen, la fertilización provocada por el encuentro de la teoría de la dependencia con las elaboraciones relativas al impacto del bien primario y a los efectos en cadena permitió la formación de un repertorio conceptual de notable eficacia para el análisis comparativo de las economías exportadoras y de sus consecuencias sobre el desarrollo de los países.

Feudalismo, capitalismo y el tema de la democracia

37 Las ideas de Cardoso y Faletto generaron nuevos debates o reanimaron viejas polémicas, entre estas últimas vale la pena recordar la que giró en torno a la naturaleza feudal o capitalista de las sociedades latinoamericanas. Al volver sobre ese asunto, se tiene la impresión de estar practicando arqueología-tal la velocidad de los cambios y de nuestra memoria para olvidarlos. Pasaré a considerar ente algunos aspectos implícitos en aquel viejo debate. No me anima la intención de desenterrar fósiles, sino que pienso que la imprecisión conceptual que entonces campeaba continúa hasta hoy alimentando equívocos en los estudios sobre *transiciones* tema de gran resonancia en la investigación

académica reciente. Los argumentos de aquella polémica se estructuraban a partir de dos presupuestos problemáticos y aún vigentes. El primero se refiere al hecho de que los términos en cuestión son concebidos fundamentalmente como sistemas económicos. El segundo se expresa bajo la forma de un silogismo cuya *premisa mayor* reza que la democracia liberal es el correlato político del sistema capitalista de mercado; la *menor,* que capitalismo y feudalismo son conceptos antitéticos y la *conclusión* que feudalismo y democracia moderna se excluyen mutuamente. *Feudalismo, Mercado, democracia y capitalismo...* son muchas palabras juntas que, si no se las rellena de algunas ideas, hacen mal cuando se las mezcla. Es, pues, de buena culinaria intelectual comenzar aderezando o, mejor, enderezando los conceptos. Veamos lo que se puede hacer con el de feudalismo.

38 Las definiciones que lo han reducido a referencias fundamentalmente económicas no tienen asidero en la realidad histórica. Perry Anderson *(Transición de la antiguedad al feudalismo, 1974 y Linajes del Estado Absolutista)* ha mostrado convincentemente que todos los modos de producción anteriores al capitalismo operaron a través de sanciones extra-económicas, de manera que los vínculos de parentezco, las costumbres, las normas jurídicas y las creencias religiosas constituían, junto con las formas de la vida material, un todo orgánico e indisociable. Desde ese punto de vista el feudalismo aparece, sobre todo, como una estructura de relaciones contractuales, recíprocas y jerárquicas que patentizan el fenómeno esencial que lo define: el *parcelamiento de la soberanía* o la *división del poder,* si bien que entre pocos. Tras la huella de esa constatación sus vínculos con la democracia moderna comienzan a exteriorizarse. Puesto que si, por un lado, ésta implica extensión de la participación política a través de la universalización del voto, por otro, es también *poliarquía,* en la acepción que Robert Dahl le confiere a esta palabra, es decir, poder distribuido. Al contrario de la idea monocrática que, como señalan Norberto Bobbio y Giovanni Sartori, engendra la tiranía o el totalitarismo al estimular la concentración del poder sea en manos de una persona o de una asamblea popular, el ideal democrático de los tiempos modernos apunta hacia la descentralización de la soberanía-si la promesa fue cumplida o si lo será algún día es otra cuestión. En todo caso, el feudalismo, bajo esa nueva luz, puede no ser la madre del cordero pero es plausible que haya contribuido genéticamente a la configuración de algunas de sus más importantes características. Al menos así lo creen muchos autores que, como Claudio Veliz *(La tradición centralista de América Latina, 1980),* consideran que el autoritarismo vigente en la cultura y las instituciones de América Latina se explica por la falta de una fase feudal en su historia puntillada de ausencias-ética protestante, tolerancia religiosa, revolución industrial y científica, son otros tantos lapsos que, supuestamente, fortalecieron la tradición, centralista, jerárquica y corporativa del continente.

39 Pero, cuidado, aquí se esconde una trampa. El hecho de que la bicicleta haya sido inventada en Europa no impide que se desplace bien en las calles de Cochabamba. Una cosa es preguntarse por las causas de un fenómeno endógeno y otra, muy distinta, indagar sobre las condiciones que inhiben o favorecen su difusión en otros contextos sociales. Nada impide que elementos que se revelaron funcionales al parto de un proceso -la ética protestante en relación al capitalismo, por ejemplo- lleguen, más tarde, a constituirse en obstáculos para su avance o se vuelvan inocuos y, viceversa, elementos que anteriormente representaron un óbice a la asimilación de una idea o experiencia -la tradición organicista en relación a la democracia, por ejemplo-

contribuyan, en otro momento, a su arraigo y desarrollo. Es la vieja lección del evolucionismo: el cuello de la jirafa tanto pudo ser la causa de su extinción como de su salvación, si lo fue de lo último, se debió a la convergencia, siempre fortuita, de factores que hicieron que una falla genética, que podía haber sido fatal en otra coyuntura, se convirtiese en una ventaja comparativa. La analogía nos exhorta a considerar la idea, sugerida por la *teoría del caos,* de que hechos fortuitos ædetallesæ pueden, bajo ciertas condiciones, producir portentosos e imprevisibles cambios en un dado sistema. Así, quien sabe, conseguiríamos evitar determinismos ingenuos y también elaborar hipótesis más creativas y plausibles en el proceso de explicar los fenómenos históricos.

40 Si tuviera que apuntar una limitación común a las corrientes historiográficas latinoamericanas analizadas hasta aquí, ésta la ausencia de una perspectiva perspectiva capaz de integrar en el análisis la dinámica de largo plazo del capitalismo como *sistema mundial.* Evidencias parciales referidas unas veces a las circunstancias de su nacimiento, otras al comercio o a la producción o, finalmente, a las pautas de la inversión extranjera se elevan, injustificadamente, a la categoría de elementos esenciales de su definición y se alternan como mecanismos decisivos de su funcionamiento. Los autores que han convertido uno de esos aspectos en la matriz de sus explicaciones han simplificado una realidad compleja, ora subestimando la versatilidad del sistema, ora exagerando el papel de los países dependientes en los procesos de acumulación. Así, los cautivados por la génesis del capitalismo se olvidaron que lo importante era entender los casos en los que el fenómeno fue inducido; las teorías del intercambio desigual no percibieron la importancia de los mercados metropolitanos como espacios de realización de la producción manufacturera de las grandes potencias; a su vez, los críticos de aquella perspectiva no pararon mientes en el peso secundario que tuvo la renta diferencial frente a los lucros obtenidos por el sector financiero en el periodo del auge exportador y, por último, la teoría de la dependencia pasó por alto el hecho de que las inversiones obedecen a pautas cíclicas y que los procesos de industrialización son reversibles. Otra deficiencia se refiere a la poca sensibilidad demostrada en relación a la dimensión política. Esto se debió, en parte, al peso apabullante del *estructuralismo* que en algunas de sus expresiones derivó en una visión anárquica de los fenómenos políticos o en la subordinación de los mismos a la lógica de la explicación económica. Hasta hoy, la historia económica, al igual que la historiografía en general, continúa pagando el precio de su prolongado alejamiento de la sociología política.

41 Paso a examinar, ahora, la afirmación, de curso corriente en nuestros días, que *capitalismo y economía de mercado* son términos intercambiables. Veremos que tales conceptos, aunque se relacionan e interpenetran, no se confunden entre sí y que todo esto tiene consecuencias inmediatas sobre el tema de la *democracia.*

El tema de nuestro tiempo: mercado y democracia

42 Actualmente, el debate relativo a las filiaciones entre *capitalismo y economía de mercado* se halla dominado por la ciencia política y por la economía y su efervescencia coincide, en el ámbito teórico, con la hegemonía del individualismo metodológico, adoptado por autores vinculados sea al marxismo analítico o a la tradición liberal y, en el plano histórico, con el impacto de la llamada tercera onda que ha colocado el problema de la *transición a la democracia* en el centro de las reflexiones. Economistas y politólo-gos, no obstante el rigor conceptual que demuestran en sus elucubraciones sobre el tema, han

prestado poca atención a los resultados de las investigaciones que historiadores y sociólogos vienen realizando hace algún tiempo. La cuestión es que los descubrimientos de estos últimos no siempre caben en las formulaciones abstractas de los primeros. Es sobre ese diálogo de sordos y sus efectos perversos que discurre esta parte.

43 ¿Qué se entiende por economía de mercado y por capitalismo? Veamos, primero, lo que economistas y politólogos andan pensando al respecto. La idea de mercado predominante en esos ámbitos se refiere tanto a una realidad histórica como a una estructura ideal elevada a la condición de paradigma teórico. El concepto moderno de mercado surge con Adam Smith y se eleva a la condición de modelo formalizado durante los siglos XIX y XX gracias a la labor desarrollada, entre otros, por Leo Walras, Vilfredo Pareto, Kenneth Arrow y Georges Debreu. Su estructura es sencilla: individuos saben que tienen necesidades y recursos y, sobre esa base, producen e intercambian libremente bienes y servicios. Al hacerlo, las decisiones que se toman aisladamente redundan en una asignación y utilización óptima de los recursos, mucho más racional que la que se alcanzaría a través de cualquier mecanismo de *decisión centralizada.* Y es precisamente en la distribución espontánea y eficaz de los factores *macroeconómicos* que estriba el prodigio del mercado: el reparto de la renta, las pautas de inversión y el crecimiento se realizan, *naturalmente,* como subproductos de las acciones realizadas por personas que sólo aspiran a alcanzar sus fines particulares. Así, cada cual siguiendo su propio faro e interés trabaja sin proponérselo para el bienestar colectivo-es la *mano oculta* de Smith organizando la cooperación universal. Curiosamente, el mismo punto de partida había llevado a Hobbes, en el siglo XVII, a una conclusión diametralmente opuesta: esto es, a la guerra de todos contra todos. Individuos egocéntricos y racionales que pretenden realizar sus intereses entran en conflicto con otros que desean lo mismo, dando origen a la violencia característica del *estado de naturaleza.* Sólo un acto político, el *contrato social* que genera el *poder común,* consigue instaurar la paz.

44 Los presupuestos hobbeseanos se han constituído más o menos recientemente en el fundamento de teorías que, al contrario de las explicaciones estructural i stas de otros tiempos, consideran que todo y cualquier fenómeno social debe ser concebido y analizado como el resultado de la agregación de acciones individuales. Aquí me interesa señalar que tal perspectiva, pese al individualismo que la informa, no se aviene con la idea de mercado anteriormente expuesta. En otras palabras, el fundamento lógico de Hobbes es incompatible con la noción de mercado auto-regulado de Smith. La razón es simple: los intercambios que los individuos llevan a cabo en el mercado sólo son posibles por la existencia previa de una autoridad -el poder político- que garantiza la lisura de las transacciones y castiga a los transgresores. Además, la cadena de intercambios no es un hecho natural sino que necesita sustentarse en redes sociales y valores culturales, es decir, en todo aquello que Durkheim ha llamado “elementos no-contractuales del contrato”. Tales elementos le confieren al mercado resonancias milenarias audibles hasta en las modernas catedrales de hoy-los *shopping centers.*

45 Pasemos a considerar, brevemente, los principales argumentos de la crítica dirigida a la idea de *mercado auto-regulado* puesta en boga por las corrientes neo-utilitaristas. La dinámica del mercado no siempre asegura el aprovechamiento óptimo de los recursos, sino que puede conducir a situaciones de patente irracionalidad como, por ejemplo, que se eche al mar el café excedente o se lo queme para frenar los derrumbes de su cotización. Se sabe, por otra parte, que tras el biombo de los precios, que deberían funcionar como semáforos idóneos señalando donde están las mejores oportunidades,

conspiran, de hecho, los monopolios cuyo poder sólo puede ser atenuado o desbaratado por la autoridad política. Tampoco es novedad el hecho, mil veces testimoniado, de que el Estado carga el fardo de las crisis cada vez que los mercados sufren colapsos de gravedad. Por último, la competición que éste promueve será siempre una contienda injusta y de resultados previsibles ya que la propiedad y los recursos se encuentran distribuídos desigualmente entre los participantes mucho antes de que comience el juego. Por tanto, sin la intervención estatal que corrija tales distorsiones, la dinámica del mercado no hará otra cosa que reproducir y ampliar la brecha entre pobres y ricos.

46 Con tales credenciales, resulta difícil atribuirle al mercado el papel de heraldo de la democracia-sobre todo si se considera que ésta abriga el ideal de la igualdad como una de sus más caras promesas. Aunque, por otro lado, tampoco está claro que *todas las* consecuencias apuntadas sean necesariamente provocadas por su funcionamiento. Es probable que, como veremos luego, algunos fenómenos deriven de la dinámica general del capitalismo y no de la economía de mercado *stricto sensu.* Además, se podría argumentar, como muchos ya lo hicieron, que al valorizar las preferencias personales, la elección libre y el rechazo a los privilegios basados en características *adscritas* o en el *status,* el mercado favorece la afirmación individual y fortalece, al mismo tiempo, el principio igualitario.

47 Resumiendo, en ningún caso las relaciones de causa y efecto fueron demostradas; al final lo que queda es una atmósfera cargada de prescripciones de escaso valor para el análisis de procesos concretos. De todas maneras, ellas sirven al menos para curarnos de la inclinación a considerar *Estado y Mercado* como realidades autosuficiente o, peor aún, a estigmatizar cualquiera de los términos para ensalzar las virtudes de su opuesto.

48 Quien sabe consigamos salir del nivel de las formulaciones genéricas indagando las diferencias entre *economía de mercado y capitalismo.* La tarea es urgente puesto que los atributos o defectos de uno pueden fácilmente ser imputados a la dinámica del otro y, a partir de ahí, servir para distintos usos según se quiera defender o atacar un determinado proyecto. Los interesados en lo primero dirán que el capitalismo, por ser consubstancial a la economía de mercado, lo es también a la democracia. Los otros afirmarán que la "verdadera democracia" es antagónica al capitalismo expoliador y, por ende, a la economía de mercado que lo sustenta. La imprecisión conceptual ocurre también entre economistas y politólogos que, con frecuencia, consideran la economía de mercado como el fundamento esencial del régimen capitalista. Es aquí, precisamente, donde historiadores y sociólogos pueden contribuir a deshacer algunos equívocos. Como no podemos convocar a todos, la ayuda de Braudel y de Arrighi será suficiente para desbrozar el camino.

El ardid del capital: Estado, mercado y monopolios

49 En *La dinámica del capitalismo,* libro publicado en 1977, es decir doce años antes de la caída del muro de Berlín y catorce del colapso de la Unión Soviética, Braudel se lamentaba por la poca disposición que demostraban los hombres de su tiempo para distinguir entre *capitalismo y economía de mercado.* La queja de quien había dedicado gran parte de su vida a desenmarañar los hilos de esos dos fenómenos y la constatación de que, hasta hoy, continuamos confundiéndolos son una prueba de lo poco que ha repercutido la voz del historiador en los claustros y en las calles. No hay duda que capitalismo y economía de mercado vienen marchando juntos desde el ocaso de la Edad

Media y que es, precisamente, esa simultaneidad o sincronismo que ha llevado a asociarlos. El problema surge cuando se los considera fenómenos coextensivos que se mueven armoniosamente en la misma dirección y bajo la voz de mando de los mismos intereses. Veamos lo que descubrieron Braudel y Arrighi al seguirles los pasos.

50 Bajo el espectro de la larga duración, el capitalismo se revela como una de las tres capas que configuran, con grados de extensión y densidad variables, el moderno sistema mundial. El primer estrato, de existencia milenaria, está ocupado por la *economía de subsistencia* que, a partir del siglo XVI, va perdiendo espacio, aunque sin nunca desaparecer totalmente. La faja intermedia, que avanza sobre el primer nivel hasta generalizarse en el siglo XIX, está constituida por los intercambios mercantiles periódicos que se sujetan al principio de la competencia y a la fiscalización por parte de la autoridad política -tal el ámbito de la *economía de mercado* propiamente dicha. El tercer piso, es el *reino de los monopolios* que operan lejos del escrutinio público y de las vicisitudes de la competencia. En realidad, se trata de un *contra-mercado,* suerte de *penthouse* o parque de los dinosaurios donde habitan las grandes fortunas levantadas a partir de la explotación de los niveles inferiores. Es esa dinámica de acumulación predatoria, desarrollada a espaldas del mercado, que los autores denominan *capitalismo.* Su reproducción y expansión ha contado invariablemente con los favores del Estado a quien le atan afinidades electivas y amargos rencores, como sucede en todas las relaciones que duran demasiado. La causa de las desaveniencias se debe a que el Estado moderno arraiga y despliega su soberanía necesariamente sobre un territorio delimitado mientras que el gran capital ostenta amplia movilidad y libertad de maniobra- el *quid* de sus repetidas conquistas.

51 Las alianzas de las grandes fortunas con los núcleos del poder político internacional duran lo que duran las fases de acumulación-siglos. A cada ciclo sistémico la hegemonía pasa hacia un nuevo Estado. Immanuel Wallerstein ha reconocido algunas constantes en esa carrera de postas del moderno *sistema mundial.* En las transiciones despuntan dos candidatos que aspiran a ser potencia, uno tiene mayor fuerza en los mares y el otro en tierra. El detentor del poder marítimo vence invariablemente a su contendor con la ayuda del imperio moribundo que se desplaza al fondo del escenario. Así ha sucedido siempre, desde el ascenso de Holanda en el siglo XVI hasta el de los Estados Unidos en el XX.

52 Los esfuerzos teóricos que han identificado el capitalismo con una de sus recurrentes encarnaciones -considerándolo ora un sistema de circulación, ora una estructura industrial o financiera- han fracasado estrepitosamente. Su lógica instrumental no permite aprisionarlo en ninguna esfera de actividad o forma de acumulación; en su largo recorrido ha ostentado, en las palabras de Braudel, gran "flexibilidad" y "eclecticismo", tanto para saltar, según lo aconsejen las circunstancias, de la producción al comercio o a la banca, como para extraer recursos de formas asalariadas, esclavistas o serviles en cualquier tiempo y lugar. El *Fausto* de Goethe es la mejor traducción de su espíritu.

53 Mal se dieron también las explicaciones que sustentaron algún tipo de afinidad estructural entre capitalismo y régimen político. La longevidad del sistema muestra que el capital monopolista se benefició de autoritarismos, democracias y otras formas de gobierno y que todo clima le supo a eterna primavera. Tampoco han acertado las exégesis que insisten en entenderlo teleológicamente, sujetándolo a una escalada de crisis inexorables en la que cada peldaño es un paso más hacia su autodestrucción. Del

análisis histórico se pueden inferir pocas regularidades en su marcha. La más notable se refiere a la expansión financiera que precede el ingreso a un nuevo ciclo de acumulación. El fenómeno ocurre, según Arrighi *(The Long Twentieth Century, 1994)*, cuando ni el comercio ni la industria atienden el objetivo de incrementar el flujo monetario al que están acostumbrados los grandes capitalistas. Entonces, los dueños del dinero que poco antes imploraban a los gobiernos del *tercer mundo* para que tomasen prestado el capital circulante disponible en el mercado internacional, ahora lo reclaman, incrementado por las altas tasas de interés, mientras los Estados de la periferia compiten entre sí por las sobras y la recesión se abate sobre sus economías eternamente en vías de desarrollo.

La actualidad del tema

54 Para concluir, me referiré a algunos códigos que pueden extraerse de las obras de Braudel y Arrighi para interpretar nuestro tiempo. Primero, no hay ninguna razón para afirmar, como muchos pregonan, que estamos presenciando la hegemonía del mercado. Al contrario, hoy como ayer, el capitalismo continúa funcionando a base del artificio que siempre fue su razón de ser: la obtención y el control de monopolios con la ayuda del Estado que parece decirles a los de abajo: “para mis amigos, los grandes conglomerados, la garantía de la exclusividad en los negocios, para los demás... la competencia y las incertidumbres del mercado!”. Por tanto, yerra el blanco quien, deseando acertar al capitalismo, descarga toda su artillería contra la economía de mercado. En realidad el ensanchamiento de ésta no hace otra cosa que aumentar el espacio y las posibilidades de crecimiento de las mega corporaciones y sus alternativas para superar las crisis de acumulación, ora a través de la globalización y socialización de las pérdidas, ora concentrando y privatizando los lucros.

55 Del mismo modo, las afinidades de la economía de mercado con la democracia -nexo problemático pero en todo caso argumentable- no pueden ser transferidas por extensión al capitalismo. Que la democracia conviva hoy sin mayores traumas con este sistema es síntoma de que su contenido se ha ido reduciendo, cada vez más, a la dimensión político-electoral en detrimento de otros rasgos que fueron esenciales en su moderna concepción. Por otro lado, mercado y capitalismo y las realidades que articulan, aunque importantes, no responden siquiera por el conjunto de la vida económica. Por ello, no debemos atribuirles la razón de ser de todo cuanto existe y sufre bajo el sol.

56 Los diagnósticos que consideran que el proceso de globalización de la economía promueve el debilitamiento inexorable de los Estados son discutibles. Las tensiones entre la tendencia internacionalista del capital y la gravitación territorial de los Estados han sido una constante a lo largo de la era moderna. En otras palabras, no se trata de una contradicción insuperable y, menos aún, de una novedad. Desde su nacimiento el Estado moderno fue instrumental en la evolución del capitalismo, formando y organizando los mercados nacionales, eliminando barreras a la circulación de las mercaderías e integrando las regiones, disciplinando la fuerza de trabajo, protegiendo el comercio interno y propiciando condiciones favorables para la inversión. Es verdad que ciertos elementos que configuraron, hasta hace poco, la identidad de los Estados -poder mayestático, industrialización, nacionalismo- están perdiendo aliento frente a los procesos de globalización en marcha. Pero esto no quiere decir que la autoridad

política haya dejado de cumplir sus viejas tareas, entre las cuales, viabilizar el futuro de las grandes fortunas y, de esa manera, el suyo propio. ¿Cómo negar hoy el fortalecimiento de la capacidad gestora de los Estados en todo lo que concierne a la apertura de nuevos espacios mercantiles y de inversión y, simultánemente, el debilitamiento de su función integradora en todo lo que atañe a la esfera social? Y, sin embargo, no se debe perder de vista que el Estado y el gran capital, si bien se interpenetran y colaboran, no persiguen los mismos fines ni se organizan por la misma lógica y que, por tanto, continuarán siendo en el futuro los principales protagonistas de desaveniencias y reconciliaciones más o menos escandalosas. O dicho de otro modo, el Estado seguirá siendo el factor estratégico tanto para la preservación del capitalismo como para su eventual transformación. En todo caso, permanece en pie el hecho de que el *sistema mundial* es un sistema de Estados donde prevalece el poder económico aliado a la fuerza militar y que fronteras, jerarquías y desequilibrios no sólo subsisten sino que se ahondan bajo el discurso de la globalización selectiva. Así, pues, en el plano de las relaciones internacionales vivimos todavía sin *contrato social,* expuestos a las vicisitudes del *estado de naturaleza.*

57 Por último, la crisis o eventual decadencia del centro hegemónico del sistema mundial no representa el final del capitalismo. Éste no se identifica permanentemente con ningún imperio, todos le sirven a su debido tiempo. Los estudios que han pronosticado su ocaso inminente por algún cambio en el equilibrio de fuerzas o por el despuntar de un nuevo tigre económico no han demorado en cubrir de verguenza a sus autores. En realidad, la capacidad predictiva se ha revelado esquiva en todos los campos de las ciencias sociales donde las explicaciones convincentes son siempre*postfactum.* Y como después del hecho, huelga el consejo, el historiador avisado no arriesga profecías. Para tales menesteres, mejor recurrir a Nostradamus.

Epílogo

58 Termino esta exposición con un par de comentarios sobre la historia económica en Bolivia. No mencionaré autores; son varios, conozco la obra de algunos y a nadie quiero ofender por algún lapsus de mi memoria. También creo que apuntar a quemarropa lo que aún falta por hacerse no pasa de un ejercicio fútil y tedioso ya que los vacíos o las redundancias sólo existen en función de lo que se quiere saber. Por eso las buenas preguntas son fundamentales. Si hoy conocemos mejor la evolución de las comunidades indígenas y su cultura o la marcha de la minería a través de los siglos es porque alguna vez nos preocuparon los temas de la *identidad nacional,* del *imperialismo* y de la *dependencia.* Y si, al mismo tiempo, casi nada sabemos sobre la historia fiscal o financiera del país ésto se debe, precisamente, a que nos interesó muy poco el *Estado* y su variada gama de instituciones. No hay duda que el viejo cuadro de referencias conceptuales ha quedado, en muchos sentidos, obsoleto, así como debería estarlo también la cáfila de antiguos prejuicios, pero el repertorio de problemas subsiste. Cambiaron las consignas y se canjearon algunas palabras; a los términos *imperialismo, dependencia* o *desarrollo* se han sobrepuesto otras voces como *globalización, integración y libre comercio.* Sin embargo, más allá de esos cambios de piel, que en verdad ocurren periódicamente, seguimos tratando de entender la marcha del *capitalismo y del sistema de estados* y, de forma general, las relaciones entre *política y economía* en el mundo moderno. Pero lamentablemente, nuestros conceptos, anclados en los paradigmas del

siglo XIX, se han quedado cortos para dicha tarea. Por eso, la renovación teórica representa el mayor desafío que deberá enfrentar la historiografía boliviana en el futuro. Hay que recordarlo, no vaya a ser que, con tanta prisa por seguir la moda, pase uno la vergüenza de ponerse las medias sin haberse quitado antes los zapatos.

AUTOR

ANTONIO MITRE

Minas Gérais, Brasil

Movimientos, actores y estructuras sociales en Bolivia y América Latina

Quinientos años de marginalidad y exclusión de las comunidades negras en el Pacífico colombiano

Una historia que no ha cambiado

Pedro Hernando Gonzáles Sevillano

Introducción

1 En las postrimerías del siglo XX, una mirada retrospectiva nos muestra que después de quinientos años de permanencia los afrocolombianos de la Costa pacífica colombiana no han cambiado sustancialmente sus condiciones primigenias de marginalidad y exclusión a las que fueron sometidos desde que brutalmente se les arrancó de su África natal y contra su voluntad, fueron traídos en condiciones desventajosas como mano de obra sustituta para los trabajos que no eran capaces de realizar los indígenas y, mucho menos, el europeo invasor.

2 Este estatismo social es la génesis de la presente indagación histórica. El punto de partida para el análisis lo constituye la siguiente interrogante:

3 ¿Existe alguna relación entre el grupo humano, las características de la trata esclavista, las condiciones del medio geográfico, la acción del Estado y las condiciones de marginamiento y exclusión en que han vivido y todavía viven los afrocolombianos que hoy pueblan la Costa del Pacífico?

4 Por razones metodológicas y presupuestales, el marco contextual se limita sólo a la Región Costera del Departamento del Cauca, aunque sin temor a equivocarme, puedo afirmar que la situación del afrodescendiente, con muy escasas variaciones, es la misma en los cuatro departamentos que conforman los 1.300 kilómetros del litoral pacífico colombiano.

La llegada del negro

5 La presencia del negro africano en América no obedece exclusivamente a la sustitución de mano de obra. En las primeras huestes conquistadoras ya estaban incluidos desempeñando diferentes oficios. Nina S. de Friedemann, antropóloga colombiana, ha estudiado con profundidad el tema Africania y en sus indagaciones pudo comprobar que muchos africanos llegaron a Colombia no en condiciones de esclavos, sino como aventureros en las expediciones. Tal es el caso de Ñuflo de Otano, citado por el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, quien se basó en el relato del escribano Andrés de Valderrabano, miembro de la expedición de Vasco Nuñez de Balboa. Según este relato, a Ñuflo de Otano le correspondió el privilegio de compartir el descubrimiento del Mar Sur, el 25 de septiembre de 1513, desde la cumbre del monte Quareguá.

6 En la Península Ibérica, desde antes de 1445 está bastante difundida la presencia de africanos, traídos en cautiverio, gracias a los viajes exploratorios que hacía Enrique el Navegante por las costas de Guinea[1]. Por eso, no es nada raro encontrar negros haciendo parte de estos ejércitos de conquista.

7 Existe una seria dificultad a la hora de clasificar a los negros procedentes de la Península Ibérica dadas las diferentes denominaciones que se les aplicaba. Según el lenguaje o de acuerdo a su idionsicracia adquirida, eran llamados negros Ladinos, de Castillo o de Portugal. También ofrece igual dificultad clasificarlos como esclavos y libres. Lo cierto es que en el Catálogo de pasajeros a Indias se relacionan “Pasajeros de Color” embarcados en Sevilla a partir de 1509[2].

8 La condición de esclavo adquirida por todos los negros, se relaciona directamente con las conquista de Perú y Méjico y el descubrimiento de su riqueza aurífera; ya para esta fecha, la presencia de esclavos era importante[3]. La explotación de las minas de Potosí aumenta considerablemente la demanda de esclavos, hecho que se ve favorecido por la unificación de la coronas de Portugal y España en 1580.

9 Aunque la avalancha esclavista en gran escala sólo sacudió al Pacífico colombiano a partir de 1700, debido a un inusitado auge en la explotación del oro, la necesidad de mano de obra negra sustituta para la población indígena en proceso de rápida extinción, se siente desde antes[4].

10 Pilar Ponce Leiva, en “Relaciones Histórico-Geográficas de la Audiencia de Quito, Siglos XVI-XIX, 1992”, presenta el “*Discurso sobre los Negros que conviene se lleven a la Gobernación de Popayán, a las ciudades de Cali, Popayán, Almaguer y Pasto, que son necesarios hasta 2.000 negros, los 1.200 varones y las 800 hembras mayores de 17 años aunque algunas sean de 40, porque para esta población importa que algunos haya de edad que los otros respeten*”, presentado por el licenciado Francisco de Auncibay, y registrado en Madrid en 1592.

11 En este documento se hace una completa descripción del territorio, de su clima, de sus condiciones morfólogicas y de sus pobladores. Se incluyen datos contables y presupuestales y se hacen las recomendaciones para producir las condiciones específicas para el manejo de la población esclava y su trabajo rentable.

El negro en el Pacífico

12 El poblamiento del Pacífico colombiano tuvo como centro de dispersión a Cartagena. Desde allí, siguiendo la ruta del río Magdalena se llegaba al Chocó y a los sectores del

litoral de los departamentos del Valle, Cauca y Nariño. Otra ruta, menos utilizada, seguía el curso del río Atrato. Una tercera ruta salía de Cartagena o de Jamaica a Panamá y desde allí, directamente a las costas y esteros del Pacífico (Del Castillo, Mathieu, 1993).

13 Gonzalo Fernández de Oviedo, en su obra "Historia General y Natural de las Indias", narra con pormenores el descubrimiento y conquista de la Costa Pacífica colombiana a partir del descubrimiento del Mar del Sur por Vasco Nuñez de Balboa en 1513. Afirma que la penetración a la costa tuvo varios polos y rutas a partir de centros o puertos pacificados, especialmente Santa María la Antigua del Darién.

14 En 1514, Pedro Arias Dávila envió una expedición al interior del río Atrato con 150 hombres que duró seis meses, la cual regresó "con 6.000 pesos de oro, perlas, muchos indios e indias de buena y mala gracia". Este hecho entusiasmó a Francisco Pizarro, Diego de Almagro y a Balboa.

15 Desde Panamá, navegando hacia el sur, la conquista se hizo bordeando la costa (cabotaje). Por vía terrestre era prácticamente imposible la conquista porque a la espesa y malsana selva se le sumaba la resistencia indígena y sus permanentes ataques. Almagro llegó hasta la desembocadura del río San Juan y hasta territorio de la actual Buenaventura regresando a Panamá con buenas noticia y excelentes perspectivas.

16 Dos factores importantes determinaron la exploración y conquista de la Costa Pacífica. El amplio conocimiento de la región que para mediados del siglo XVI los españoles habían logrado y la certeza de su riqueza aurífera. En el mencionado discurso de Auncibay se lee lo siguiente:

> Es la gobernación (de Popayan) muy rica, toda de oro y no le faltaría plata si hubiese brazos que la meneasen. El oro se halla en criaderos, peladeros, en vetas suele haber tropezones riquísimos. Es grande la suma de oro que se ha sacado de aquella provincia, porque toda ella está milagrosamente lastrada de oro y no hay río ni quebracho que no lleve buen oro...

17 No es de extrañar pues, que en 1542, los soldados de Sebastián de Belalcázar realizaran expediciones de sometimiento a los indígenas de los ríos Micay y Saija[5]. El potencial de oro para el saqueo debía ser muy llamativo para emprender semejante hazaña y bajo condiciones muy precarias dadas las características naturales del terreno.

18 Indudablemente, la explotación minera fue la razón de la presencia del negro en el Pacífico. Son varios los testimonios que reclaman su presencia con carácter urgente. Ante la necesidad de incrementar el comercio con Panamá y Guayaquil, los habitantes de Cali y Popayán se encontraron con las dificultades que presentaba el mal estado del camino entre Cali y Buenaventura. En 1544, los españoles asentados en Cali se quejaban ante el Rey "del fragoso camino que hay desde el puerto de Buenaventura a esta ciudad y que las mercaderías que a el vienen no se pueden traer sino a lomo de indios..." Un año después, le solicitaban al Rey un empréstito de 4.000 pesos para la construcción del camino, "ya que como estamos pobres no tenemos posibilidades para comprar negros para aderezar el camino..." (Romero, 1995).

19 Las crisis económicas de los distritos mineros de Cartago, Anserma y Toro a finales del siglo XVI, las dificultades para el comercio originados por el cierre del Camino del Quindio por la resistencia de los Pijaos y la interrupción del acceso a la Costa Pacífica por el camino de Barbacoas por los indios Sindaguas, fueron también factores que obligaron a la búsqueda de soluciones basadas en la importación de fuerza de trabajo negra esclava (Romero 1995: 23).

20 El pedido que le hizo el licenciado Francisco de Auncibay en 1592 al Consejo del Rey en su famoso discurso, es una muestra más de la necesidad de la presencia esclava en el Pacífico.

> "No hay otro remedio para sacar un tesoro tan grande como hay en aquel sitio, sino procurar de poblarle con negros casados en colonias que aunque sean esclavos han lo de ser ascripticios a los metales en forma de pueblos de que resultara un provecho muy grande sin daño de nadie en utilidad de todos".

21 El poblamiento de las condiciones naturales de selva tropical e inhóspita, hacía del Pacífico una empresa delicada e incierta. Mario Diego Romero dice al respecto: "los factores que obstaculizaban un poblamiento con negros esclavos en la costa eran de diversa índole: Aspectos ecológicos y de la topografía de los caminos de acceso, que como el de Buenaventura, hacían difícil el uso de caballos y de muías para transportar provisiones; económicos, de aprovisionamiento de alimentos a los grupos de españoles, baquianos indígenas y algunos negros que emprendían el reconocimiento de los placeres. Las dificultades para utilizar la fuerza de trabajo indígena, encomendada para el sostenimiento de cultivos en la costa central, hacía preciso que fueran obtenidos en el Chocó. Sin embargo, trasladarlos al Raposo y a otros ríos de la zona sur, era engorroso y costoso mientras que a otros indios que se encontraban en la zona del Raposo había que pacificarlos para poder poblar un río".

22 La consolidación del proceso de poblamiento se debió a diferentes factores. Tal vez, el más determinante, el potencial de riquezas auríferas; la posibilidad de abastecimiento a partir de las estancias y latifundios del interior, fue quizá otro elemento importante en la decisión de poblar la región, inicialmente con cuadrillas de mineros que posteriormente evolucionaron hacia formas sociales más amplias y también la incorporación de actividades diferentes como la agricultura que permitió el autoabastecimiento de los asentamientos.

La marginalidad

> "Dolor, látigo, degradación y marginalidad eran por supuesto el pan de cada día del esclavo": Herberth S. Klein

23 La condición de esclavo, marca desde su llegada a las costas colombianas, la vida del negro africano. Ser convertido en esclavo equivalía a perder la razón de ser humano, a ser considerado y valorado por debajo de cualquier objeto o animal útil en la producción de bienes o servicios. Al esclavo le era negada toda posibilidad de desarrollo social, con excepción de la procreación, la cual era limitada y controlada de acuerdo a las condiciones del mercado, no como un rasgo de humanidad, sino como protección de un objeto que tenía un costo de inversión.

24 Hoy todavía se escucha en las celebraciones populares la voz del esclavo:

> Aunque mi amo me mate
> a la mina no voy
> yo no quiero morir en un socavón
> Don Pedro es tu amo, el te compró
> Se compran las cosas
> A los hombres no
> Tu eres su esclavo, no mi señor
> aunque me aten cadenas
> esclavo no soy
> El blanco se lleva todo

el negro deja el dolor
El blanco vive en su casa
De madera con balcón
El negro en rancho de paja
Con un solo paredón
Cuando salgo de la mina
Cansado del barretón
Encuentro a mi negra triste
Y abandonada de Dios
Y a mis negritos con hambre
Por qué esto, pregunto yo

25 Al contrastar las condiciones de vida de los esclavos africanos traídos contra su voluntad como fuerza de trabajo sustituta para la explotación minera y las condiciones actuales de sus descendientes, el panorama no muestra cambios importantes. La esclavitud como tal fue abolida en 1851 por ley de la república, pero las condiciones de vida que ella generó, permanecen intactas, hasta el punto de que hoy podemos afirmar, "quinientos años de marginamiento y exclusión... una historia que no ha cambiado".

26 La marginalidad y el marginamiento son evidentes. Las variables que las caracterizan muestran el siguiente panorama:

Educación

27 El sector educativo regional muestra la existencia de algunos colegios como el San José de Guapi, el Julio Arboleda de Timbiqui y el Pablo VI de López, todos ellos ofrecen el ciclo completo de educación media hasta el grado 11, pero las instalaciones y en especial su dotación, no son las más adecuadas para ofrecer una educación de calidad.

28 Las escuelas primarias, ubicadas a lo largo y ancho del territorio, muestran, en su mayoría, instalaciones precarias. Carecen de los servicios básicos, de servicios sanitarios, agua potable y energía.

29 En Guapi, desde 1950, funciona la Escuela Normal La Inmaculada, centro educativo que ha formado la mayor parte de los docentes de la región, aunque posee sus propias instalaciones y un espacio con entorno adecuado, la dotación de recursos técnicos y tecnológicos, no corresponde a las exigencias actuales de una educación altamente especializada.

30 Por el Concordato, tratado que establece y regula las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado Colombiano firmado en 1887, la mayor parte del aparato educativo regional está regentado por el Prefecto Apostólico, quien es la máxima autoridad en materia de educación y toma las decisiones concernientes al nombramiento de maestros, traslados, pago de nómina, etc. Hasta la década del 70, la educación oficial se constituyó en la principal fuente de trabajo, pues absorbía gran parte de los egresados de los colegios y los vinculaba como docentes en los diferentes planteles y niveles educativos.

31 A partir de esa fecha, la oferta de puestos oficiales se saturó, aunque la demanda permanece constante, generando un grave problema social. La mayor parte de los recursos humanos que forman las instituciones educativas no tienen acceso al trabajo y obligatoriamente, entran a engrosar el número de desocupados y de marginados. El porcentaje de egresados que acceden a la educación superior en universidades de otros lugares es pequeño y poco representativo, con el agravante de que una vez culminada

su carrera profesional, deben desligarse de su región porque en ella no encuentran posibilidades ni condiciones para ejercerla.

Salud

32 Para toda la zona existe en Guapi un solo hospital, el San Francisco de Asís. Dadas las condiciones adversas de salubridad y el tamaño de la cobertura de atención obligada, los servicios médicos son insuficientes, tanto en personal como en tecnología.

33 Tanto en Timbiqui como en López funciona un Puesto de Salud que no alcanza a adquirir la categoría de hospital, aunque así sean denominados administrativamente. Presentan iguales características tanto en tamaño como en carencias. Desde todo punto de vista, insuficientes para atender la demanda de servicios médicos de una población agobiada por múltiples enfermedades.

34 La presencia de un solo médico en cada centro, con permanencia irregular, es la única opción de salud que tiene una amplia población de posibles usuarios.

35 Algunos caso graves, son remitidos a Guapi, dependiendo de las posibilidades económicas del paciente y de las condiciones de viaje, que resultan muy costosas, la mayor parte de las veces, inalcanzable para el grueso de los afectados. Los cinco médicos de planta del Hospital San Francisco, en su mayoría médicos generales y el unico odontólogo, no pueden cubrir una demanda de servicios tan especializados. En otras palabras, la población de la Costa Caucana del Pacífico se encuentra totalmente desprotegida frente al derecho a la salud que pregona la Constitución Política de Colombia.

36 Desde siempre, las condiciones de insalubridad de la región, por ser zona de manglares y selvática han sido y siguen siendo deficientes. Enfermedades endémicas como el paludismo, siguen afectando un alto porcentaje de nativos, paradójicamente, la vacuna contra la malaria, a pesar de haber sido descubierta en Colombia, todavía no ha llegado a la región. La mortalidad infantil es una de las más altas del país. Las enfermedades relacionadas con la gastroenterología, constituían una de las causas determinantes de la morbilidad local, pero la llegada del agua potable comercial, redujo en forma considerable su impacto, pero al mismo tiempo, generó otra situación tan grave como la anterior, y es el deterioro del medio ambiente por el uso indiscriminado de los recipientes no biodegradables.

37 El financiamiento de la salud regional corresponde en su totalidad al Estado; no existen instituciones de salud privadas. Este solo hecho permite comprender la precariedad de los servicios que se ofrecen... Como consecuencia de la implementación de la Ley 100, se han vinculado al sector algunas, EPS con programas poco efectivos, pues sólo brindan, con muchas limitaciones, consulta externa para un pequeño número de usuarios. Los casos de tratamiento especializado sólo se pueden hacer en Cali y Popayán a unos costos que muy pocos pueden pagar.

38 La alta tasa de mortalidad de los afrodescendientes de los costa Caucana del Pacífico está íntimamente ligada a las condiciones de marginalidad y marginamiento en que viven y han vivido, unidas a las características adversas del medio y especialmente, a la escasa inversión social por parte del Estado.

Vivienda

39 Una visión retrospectiva permite comprobar la poca evolución que ha tenido la vivienda, especialmente la rural. El poblamiento lineal a la orilla de los ríos exige la construcción de palafitos, casas construidas sobre pilotes que brinda al nativo seguridad ante la crecida de los ríos y frente a la presencia de animales silvestres. En las escasas concentraciones de población, se construyen barracones que hacen recordar las viviendas colectivas de esclavos en las plantaciones y en los campamentos mineros. Nada ha cambiado.

40 En los centros urbanos, se aprecia ya el uso de materiales diferentes a la madera tradicional. La presencia de construcciones de concreto, antes que un rasgo de modernidad equivale a una medida de protección originada por los permanentes incendios y terremotos que han devastado casi por completo las poblaciones. Son memorables en Gaupi los terremotos de 1830 y 1906 y los voraces incendios de 1933, 1953, 1964 y 1967 y otros de menor alcance pero que, en conjunto, cambiaron la historia de la construcción en la región.

41 La vivienda en general, es deficitaria en todo sentido, indiscriminadamente alternan viviendas en mal estado y construcciones mejor presentadas, pero se identifican por la carencia de servicios sanitarios. Aunque en algunas casa modernas, se dispone de las instalaciones sanitarias, estas no funcionan por la falta de servicio de agua y sólo dependen del agua de lluvia que se recoge para unos pocos días.

42 Caso especial presenta la vivienda periférica, tanto en las cabeceras municipales como en los sectores rurales. Este tipo de vivienda refleja, con toda su crudeza, el estado de marginalidad y marginamiento en que viven los habitantes negros de la región. Carecen de todos los servicios básicos mínimos, sin ningún temor a equivocarse, se puede afirmar que las condiciones de vida son infrahumanas.

Servicios públicos

43 Son prácticamente inexistentes. En Guapi, Timbique y López, formalmente funcionan acueductos, pero en la realidad no pasan de ser unas instalaciones obsoletas de escasa cobertura que no satisfacen las necesidades de agua potable. El mal llamado servicio sólo se reduce a unos pocos minutos ocasionales y en forma exclusiva a los primeros pisos de las escasas viviendas que han podido comprar las instalaciones.

44 Esta situación hace que los servicios sanitarios sean también inexistentes y que las necesidades biológicas se realicen en letrinas construidas en la parte trasera de las viviendas, bajo condiciones antitécnicas y en contra de todas las exigencias de sanidad.

45 La Energía Eléctrica presenta el siguiente panorama: En Guapi, se presta un servicio limitado a seis horas los días ordinarios y 10 horas los fines de semana, supeditados a la existencia del combustible necesario y a la contingencia de los permanentes daños mecánicos.

46 En Timbiqui, la situación es peor. Los altos costos del combustible y la dificultad para su transporte desde Buenaventura, sumados a los continuos desperfectos mecánicos, hacen que el servicio sea inoperante.

47 López presenta una situación diferente. A partir del mes de abril de 1998, está en período de prueba y experimentación una microcentral, que pretende brindar un servicio permanente las 24 horas, pero con la dificultad que sólo abastecerá la cabecera municipal de además sólo 1.494 habitantes (censo de 1993), dejando fuera el resto de la población del municipio que llegaba a 17.901, según el mismo censo.

48 Existe un servicio de telefonía a larga distancia, prestado por una empresa estatal Telecom. En López y Timbiqui sólo se trata de tres cabinas, insuficientes, desde todo punto de vista, para el número de usuarios. Tampoco escapan a las continuas suspensiones por daños y al problema de carecer de personal nativo calificado para solucionarlos.

49 En Guapi el servicio telefónico tiene una mayor cobertura, pues fuera del servicio de larga distancia, tiene también telefonía local, pero esta aparente ventaja no la separa de los problemas que aquejan a las poblaciones anteriores.

El transporte

50 La Costa Caucana del Pacífico puede catalogarse como una región aislada del resto del país. No existe el transporte terrestre. A pesar de que desde hace más de 50 años existe un trazado para la construcción de una carretera que uniría la capital con la costa, jamás ha habido un interés ni voluntad política por parte de gobierno payanés por construirla.

51 A pesar de que en las tres cabeceras municipales hay aeropuertos, sólo el de Gauapi funciona regularmente. El servicio aéreo es prestado por dos compañías, una particular, ACES y una estatal, SATENA, con aviones pequeños que pueden transportar en el trayecto Cali-Guapi exclusivamente 20 y 30 pasajeros, respectivamente.

52 El transporte de pasajeros y de productos para el comercio sólo se hace desde Buenaventura hacia Guapi y Timbiqui en pequeñas embarcaciones de cabotaje que invierten entre 12 y 15 horas en cada trayecto, con deficientes comodidades y escasas condiciones de seguridad.

53 El transporte entre Buenaventura y López se cubre en tres días y en canoa con motores fuera de borda bajo condiciones realmente deplorables. Solamente la necesidad y estoicismo de las gentes del Micay hacen posible vivir esta permanente odisea. La pericia empírica de los motoristas reduce las posibilidades de tragedias, aunque estas no han faltado en el transcurso del tiempo.

La exclusión

54 La Constitución Política de 1991 declara que Colombia es una nación multiétnica y pluricultural. En ninguna de las anteriores constituciones se mencionó siquiera la posibilidad de reconocer como parte integrante del país a grupos humanos diferentes a los blancos y mestizos. Es decir, fueron excluidos quienes, por derecho natural, tenían la propiedad del territorio desde miles de años antes de la invasión europea, los indios y también fueron excluidos los negros y sus innegables aportes a la formación del pueblo colombiano. Los primeros, por "salvajes" y los segundos por "inferioridad racial".

55 En la Presentación que hace Juan Carlos Posada, Viceministro del Interior del Compendio Legislativo sobre Población Afrocolombiana, (1996), afirma lo siguiente:

> "Por primera vez dentro de nuestro ordenamiento constitucional, se establecieron de forma particular los derechos que correspondan a las comunidades negras en cuanto a su desarrollo económico, social y cultural, brindándoles las garantías necesarias para su ejercicio".

56 Un grupo de antropólogos muy versados sobre el tema y de forma valiente ha elaborado el estudio de esta situación y la han conceptualizado como el *Fenómeno de la invisibilidad.*

57 Es esta una *estrategia* que, conscientemente, pretende ignorar la actualidad la historia y los derechos de ciertos grupos de individuos por parte de otros que tienen la posibilidad de beneficiarse de algún modo de esta exclusión.

58 En la Costa Caucana del Pacífico, la exclusión es un hecho real, de contundencia histórica:

59 Las decisiones que afectan a las comunidades negras, son tomadas desde Popayán, Bogotá o Calí por personas ajenas a los intereses del colectivo y, en muchos casos, contraria a ellos.

60 Veamos estos ejemplos: En 1928, Laureano Gómez, (en ese entonces, futuro presidente de Colombia), escribía:

> "El elemento negro constituye una tara. En los países de donde él ha desaparecido, como Argentina, Chile y Uruguay, se ha podido establecer una organización económica y política con sólidas bases de estabilidad".
> López de Mesa, en 1955, decía al referirse a la búsqueda de modelos de desarrollo para el país,
> "el error fatal para el espíritu y la riqueza del país... esta mezcla de sangres empobrecidas y culturas inferiores determina productos inadaptables"

61 El ideal de "mejorar la raza a través del blanqueamiento", fue una política de Estado muy difundida y con bastante aceptación. En 1922, salió a la luz pública la Ley 114 o Ley de Inmigración, cuyo texto dice: "Para propender al mejoramiento de las condiciones étnicas, tanto físicas como morales, el Poder Ejecutivo fomentará la inmigración de individuos y familias que, por sus condiciones personales y raciales, no pueden o no deban ser motivo de precauciones". Más adelante reitera "que prohibida la entrada al país de elementos que por sus condiciones étnicas, orgánicas o sociales sean inconvenientes para la nacionalidad y para el mejor desarrollo de la raza". No es necesario un análisis profundo para identificar el grupo humano a quién, o mejor contra quién está orientada la famosa ley.

62 Las formas de exclusión, a través del tiempo, han sido muchas y variadas, pero donde mayor incidencia han tenido y sus efectos negativos más daño han causado, son las siguientes:

63 En la educación, el modelo pedagógico adoptado y desarrollado, no corresponde a las condiciones propias de la región, ni se ha construido a partir de una identidad étnicas definida.

64 En la explotación de los recursos naturales, las empresas, sus capitales de inversión y los ejecutivos de alto rango, siempre han sido foráneos. Un caso representativo, (entre muchos que se pueden relacionar), es el de The New Timbiqui Gold Mines Ltda, en 1910, que de forma aberrante revivió la esclavitud sometiendo nuevamente a condiciones infrahumanas a los verdaderos dueños de la riqueza aurífera. A finales de la década de los 80 y a comienzos de la presente, una Compañía Rusa, al igual que los gringos a

comienzos de siglo, reiniciaron la explotación del oro en Timbiqui y dejaron a su paso desolación y miseria.

Hoy son las compañías colombianas las que están al frente del saqueo. Las retroescavadoras aparecidas en la región desde hace poco tiempo, han cambiado el paisaje natural de forma brutal e inhumana. Pueblos enteros han desaparecido bajo las toneladas de piedra con el aval del gobierno y desafortunadamente, con la complicidad de algunas personas influyentes de la región. Paradójicamente, ningún nativo es dueño de uno de ellas. En la construcción de obras de infraestructura, la exclusión cobra especial significación. La voluntad popular y las prioridades comunitarias no se tienen en cuenta por parte de los funcionarios encargados de realizarlas porque generalmente son personas foráneas, ajenas al sentir de la gente y en su mente partenalista, sólo interesa mostrar obras, aunque éstas no tengan ninguna importancia ni utilidad pragmática.

NOTAS

1. En 1552 había 10,000 negros esclavos en Lisboa que a la sazón tenía sólo 100,000 habitantes y en España, a finales del siglo XVI, el 2.5 % de sus nueve millones de habitantes eran esclavos negros. (Nina S. de Friedmann en la *Saga Del Negro;* pag. 33).

2. Nina S. de Friedmann, citando a Alvarez Nazarzo, 1974.

3. Se ha comprobado que en las huestes de Hernán Cortés en la conquista de Méjico había varios cientos de esclavos negros y en las tropas de Pizarro y Almagro, en la conquista del Perú, su número alcanzaba a los 2,000. (Herberth S. Klein en *La Esclavitud Africana en América Latina y el Cariba,* pag. 29).

4. El documento en que por primera vez en la historia americana aparece autorizada la entrada de esclavos negros a las colonias de ultramar fue la *Instrucción* que el 16 de septiembre de 1501, los reyes le dirigieron a don Nicolás de Ovando, Gobernador de las Indias. El documento textualmente dice: *No se permitía introducir moros nin xudios, nin erexes nin rreconyliaos, nin personas nuevamente convertidas a Nuestra Fée, salvo si fueren esclavos negros u otros esclavos que fayan naido en poder de crystianos, nuestros subditos e naturales.*

5. Mario Diego Romero, historiador de la Universidad del Valle, presenta en su libro *Poblamiento y Sociedad en el Pacífico colombiano siglos XVI al XVIII* una valiosa información sobre las etapas y las formas de asentamiento de las comunidades negras en la región a partir de la llegada de las primeras cuadrillas mineras.

AUTOR

PEDRO HERNANDO GONZÁLES SEVILLANO

Universidad Santiago de Cali, Colombia

Algunos aspectos de la evolución de la representación del negro en América Hispánica desde el “descubrimiento” de América hasta nuestros días

Elizabeth Cécile Berthin

1 Desde el punto de vista geográfico, Bolivia se halla entre Perú al noroeste, Chile al oeste, Argentina y Paraguay al sur, y por fin Brasil al este y al norte. Casi es una perogrullada reconocer que su repartición étnica actual contrasta con la de sus cinco vecinos directos ya que con un 55% de indios, un 35% de mestizos y un 10% de blancos, casi no aparece la tercera etnia del continente americano, a saber: los negros, presentes en Perú y sobre todo en Brasil. Dicho desfase se nota aún más si consideramos a los miembros del Pacto Andino: Colombia, Ecuador, Venezuela y el ya citado Perú cuyas poblaciones negras son imprescindibles. Por ser en gran parte minoría se suele ocultar dicha presencia y sus huellas en el mundo hispánico. Ahora bien, Bolivia formaba parte del mundo virreinal y compartía sus rasgos tanto políticos y económicos como étnicos. Así, todavía conservamos en el arte americano elementos propios de esta presencia africana, y por lo tanto resulta interesante poner de relieve cuáles son, así como algunos aspectos de la evolución de la representación del negro en América hispánica desde el descubrimiento, o mejor, el encuentro, hasta nuestros días.

2 En efecto, cabe partir del primer contacto de los negros con América a fin de comprender la visión actual del negro en América Latina. Compañero de los primeros conquistadores, el negro aparece tanto en los relatos de conquistas como en la econografía que narra con sus técnicas propias dicho encuentro, visto a la vez por los españoles y los indios. Estamos acostumbrados a la visión europea de lo africano. Al contrario, el enfoque indio está olvidado, y a veces, como más adelante demostraremos, no concuerda con la visión occidental.

3 Según la visión española, el negro forma parte del grupo de los *ladinos* o de los *bozales.* Los primeros conocen las costumbres españolas y se expresan en castellano, mientras que los *bozales* acaban de llegar de Africa. Pero para los indios no existen diferencias, ya sea entre los negros o entre los negros y los blancos. Ambos forman parte de este Otro Mundo, de este Occidente desconocido. ¿Cómo se desarrollaron entonces los primeros contactos entre los indios y los negros?

4 Inicialmente, a pesar de no ser importante desde un punto de vista cuantitativo, la presencia negra en América aparece en los relatos de los conquistadores, y mucho más en los del Perú que en los de México; lo que deja suponer una presencia negra superior en esa segunda fase de la conquista. Los relatos de Pizarro como su: *Relación del descubrimiento y de la conquista de los reinos del Perú* así como la *Crónica del Perú de* Pedro CIEZA de LEON lo evidencian. A lo largo de su obra, Pedro CIEZA de LEON pone de realce la necesidad de una presencia africana para la búsqueda del oro y su explotación. Así leemos:

> "Las minas son ricas en el río grande, que está una legua desta villa, más que en otras partes, porque si echan negros, no habrá día que no den cada uno dos o tres ducados a su amos" (In. Crónica del Perú, Historia 16 (Crónicas de América n. 4), Madrid, 1984, pp. 121-122).

5 El negro que acompaña a los conquistadores, sin duda esclavo, es visto por los españoles como dependiente. Con todo, parece que dicha relación asociativa no fue inicialmente captada en la visión india según sus modalidades jerárquicas, uniendo blancos y negros en el mismo grupo de invasores. Lo subrayan los documentos indios; documentos originales por su expresión de la historia mediante la escritura pictórica de los famosos *Códices.* Dichos relatos pintados, pictográficos e ideográficos, acompañados luego de glosas en *castellano* o en *nahualt,* no *escriben* la historia sino que la *dicen pintándola.* Descubriremos juntos unas láminas que recuerdan el descubrimiento del hombre negro por los indios.

6 El *Códice Azcatitlan,* también titulado: *Historia mejicana,* anónimo y sin datar, relata la historia de los aztecas a partir de su migración primitiva desde su "paraíso perdido". Aztlan hasta México-Tenochtitlan y hasta los primeros años de la conquista. Son estas últimas láminas las que nos interesan, dado que tratan del inicio del período colonial, y más concretamente de los primeros años del siglo XVI. Entre las 29 representaciones conservadas, la lámina XXIII, al relatar la marcha de los españoles hacia México, o sea un episodio de 1519, pinta a un grupo de catorce personajes y un caballo encabezado por Cortés y doña Marina. Y es un negro quien mantiene el caballo. La ausencia de armadura le diferencia de la tropa de soldados según la óptica occidental. ¿Acaso es lo mismo para un indígena? No es seguro. En efecto, tampoco Cortés lleva una coraza de hierro completa. Además, la ausencia de yelmo podría ser originada por una elección artística a fin de permitir distinguir los rasgos propios de esta "raza" desconocida. (Advertimos que utilizaremos palabras consideradas hoy como anticuadas e incluso inexactas como "raza", "indio"..., porque además de ser las que se utilizaban en la época que estamos evocando, permiten una mejor visualización de las oposiciones étnicas).

7 De todos modos, el o los artistas parecen haber encontrado dificultades en la realización de este negro como si se hubieran enfrentado con una realidad totalmente nueva, sin ninguna soltura para pintar tales rasgos que no consiguen representar de manera verdaderamente negroide. En efecto, visto de perfil, su nariz parece tan

puntiaguda como la de los indios, también presentes en dicha obra, encorvados bajo el peso de su carga. De la misma manera, sus labios no ofrecen ninguna diferenciación de forma, salvo su color carmín nos da a entender el deseo del artista de poner relieve A un matiz inhabitual para un indio. Tampoco su pelo es de textura crespa. Además, a pesar del excepcional estado de conservación del manuscrito, este negro parece más bien ser gris...

8 Por consiguiente, ¿no nos proporcionan estos elementos los balbuceos de una primera búsqueda iconográfica respecto al negro? Claro está que el modelo podría ser un africano ya mestizado. Sin embargo, la presencia de dicha escena en otro *códice* con una representación de un negro bien negro favorece la hipótesis inicial. Así pues, en la *Historia de las Indias de Nueva España* y de las *Islas de Tierra Firme,* llamada simplemente muchas veces: *Manuscrito de Durán,* dos láminas (no. 57 y no. 58) presentan a un negro, esta vez con rasgos físicos más específicamente negroides. El dibujo no. 58, que forma parte del capítulo LXXIV titulado: *De cómo el marqués fue recibido en México de Motecuhzoma y de sus grandes con mucha solemnidad y contento* (...), repite la escena del *Codez Azcatitlan.*

9 ¿Cómo explicar este matiz? Primero por la fecha: 1581. Estamos al final del siglo y ya no es su inicio. Así pues, los indios tuvieron tiempo de familiarizarse con los africanos. Por otra parte, es necesario recordar que ya no se trata de una obra indígena propiamente dicha sino de la de un “mestizo cultural”, es decir, de un español llegado desde su niñez a América: fray Diego Durán. Con todo, utilizó éste documento indio como fuente de su trabajo: *la Crónica X* hoy desconocida. Por lo tanto, no nos proporciona el fraile dominicano una visión española de este período y tampoco un enfoque indígena sino el inicio del mestizaje artístico –uniendo los recursos gráficos propios del arte-escritura mesoamericano y cierto reequilibrio occidental–, evidenciado claramente en el tratamiento del personaje negro.

10 De nuevo, es una prueba del interés indio respecto al hombre negro, interés que contrasta con la indiferencia española que se desprende de las crónicas de estos conquistadores. Al narrar el famoso encuentro entre *Cortés* y *Moctecuhzoma,* recuerdan su deslumbramiento ante la belleza del collar regalado por el jefe indígena y la solemnidad de su cortejo, pero no evocan la presencia de ningún negro con *Cortés* a pesar de subrayar la del caballo de éste -asociado con el africano de la visión indígena–, como lo vemos en la *Historia verídica de la conquista de Nueva España* de Bernal *Díaz* del *Castillo* o en la 2° carta de relación de Hernán *Cortés.* He aquí un fragmento de este relato:

> “Pasado este puente nos salió a recibir aquel señor Mutexuma con hasta doscientos señores (...) yo me apeé y le fue a abrazar solo y aquellos (...) y al tiempo que yo llegué a hablar al dicho Mutezuma, me quité un collar que llevaba de margaritas y diamantes vidrio y se lo eché al cuello y después de haber andado la calle adelante, vino un servidor suyo con dos collares de camarones envueltos en un paño, que eran hechos de huesos de caracoles colorados, que ellos tienen en mucho y de cada collar colgaban ocho camarones de oro de mucha perfección, tan largos casi como un geme y como se los trajeron se volvió a mi y me los echó al cuello” *(in: Cartas de relación. Historia 16 (no. 10). Madrid. 1985. pp. 115-116).*

11 En esas tres reproducciones de negros (una de *Codex Azcatitlan* y dos del *Manuscrito de Durán*), el africano está al lado de *Cortés* y siempre junto a su caballo como si fuera el mismo hombre a pesar de las diferencias iconográficas. Según el cronista Francisco *López* de *Gomara* (*Historia de las Indias,* Amberes, 1554), se llamaría Juan *Garrido* (in: *Cristóbal Colón y el descubrimiento de Guadalupe* de *Yacou* Alain, *Cerc,* Toulouse, 1992). De

todos modos, ya sea un único hombre o varios, el problema de la dificultad de su representación permanece intacto y subraya la necesidad de esperar hasta el principio del siglo XVII para conseguir realizar una visión del negro conforme con la realidad, como una entidad integrada. Como los caballos, primero definidos como "corzos" a causa de la dificultad de representar un elemento desconocido, los negros conocen en la mirada india varias etapas de integración iconográfica y por lo tanto cultural. No será un azar el hecho de que sea un mestizo como Felipe *Guamán Poma de Ayala* quien consigue dibujar verdaderos rasgos negroides en su famosa: *Nueva crónica y buen gobierno,* sin que sea necesario añadir una pigmentación oscura. Hizo falta esperar un siglo para que el Nuevo Mundo supiera diferenciar las diversas modalidades étnicas del Antiguo Mundo y para que se propusiera una imagen real del hombre negro, gracias a los mestizajes tanto culturales como biológicos.

12 En efecto, el mestizaje constituye la nueva etapa de la sociedad americana, tras este encuentro no de dos mundos como se suele decir sino de *tres* mundos, a través de los indios, los blancos y los negros. En su obra: *El mestizaje en Iberoamérica* (Madrid Editorial Alhambra, 1988, p. 38) Claudio *Esteva Fabregat* resume las razones principales de este fenómeno del mestizaje.

1. "La falta de mujeres españolas en los primeros tiempos de la conquista y colonización de América"
2. La existencia de factores de prestigio y posición favorables a la unión de la mujer india con el español (Y no añado: a la unión tanto de la mujer india como de la mujer negra con el español).
3. El número reducido de familias españolas de origen asentadas en suelo americano durante las primeras fases del poblamiento hispánico, o ibérico en general, de aquel continente".

13 Desde un punto de vista iconográfico, cabe subrayar un interés cuantitativo respecto a la representación de los mestizajes con africanos y descendientes de africanos. ¡Vaya paradoja para un grupo étnico poco numeroso respecto al mundo indio! A modo de ejemplo, proponemos las cifras de Angel *Rosenblat* sacadas de: *La población indígena de América de 1492 hasta la actualidad* (Buenos Aires, Institución Cultural Española, 1945), para el final del siglo XVI - principio del siglo XVII:

14 * Colombia:

- Blancos: 50,000
- Negros: 60,000
- Mestizos: 20,000
- Mulatos: 20,000
- Indios: 850,000

15 * Perú:

- Blancos: 70,000
- Negros: 60,000
- Mestizos: 40,000
- Mulatos: 30,000
- Indios: 1,4 millones

16 Claro está, las mujeres negras se veían menos protegidas que las indias integradas en el seno de su comunidad, y por formar parte del servicio doméstico eran de acceso más fácil. Pero, ¡atención! La falta de mujeres se observaba también entre los negros ya que como lo subraya *G. Aguirre Beltrán* en: *La población negra de México* (México, Fondo de

Cultura Económica, 1972), las mujeres indias fueron verdaderos objetos sexuales para los hombres negros a causa de una desproporción entre ambos sexos, de tres hombres por una mujer (en vez de diez hombres blancos por una mujer blanca).

17 Pero nos interesa más precisamente la repartición étnica del siglo XVIII[a], ya que fue en aquélla época cuando se desarrollaron las representaciones detalladas de los diversos grados de miscegenación. Según *C. Esteva Fabregat,* he aquí las proporciones étnicas de todas las colonias españolas (continentes e islas incluidas):

- Indios: 46,87%
- Blancos: 19,22%
- Mestizos: 6,15%
- Mulatos: 6,39%
- Negros: 5,38%

18 Un 12,5% de la población está mestizada y sobre todo: el 11,7% de esta misma población está relacionada con la raza negra de modo más o menos profundo, lo que pone de realce de nuevo la base "trihíbrida" de la sociedad de América hispánica. El desarrollo del mestizaje está evidenciado en el Arte americano dieciochesco mediante obras casi etnológicas que nos regalan una verdadera tipología de las diferentes fases de las miscegenación. Entre esas *Series* –unas doce, conservadas en su integralidad o no– la de doce cuadros del Museo de América de Madrid valoriza esta moda propiamente americana pero que sugiere el impacto de la filosofía de la ilustración en las representaciones hispanoamericanas.

19 Dicha *serie de mestizajes,* anónima, realizada sobre cobre, con tonalidades principalmente rojas, azules y blancas, a través de sus 6 escenas exteriores y 6 otras interiores, pone cada vez en escena a una familia –que vemos ociosa o trabajando– compuesta de tres o cuatro miembros, o sea: el padre, la madre y el joven hijo como si fueran prototipos de la multiplicidad étnica americana. Lo subraya el cuadro inferior de azul que resumen la asociación: A+B=C. Nos proporciona de esta manera los nombres específicamente americanos atribuidos a cada mestizo.

20 Nos interesan en particular los cuadros que tienen una relación con la raza negra, titulados respectivamente:

- *De español y negra: mulata*
- *De Yndio y negra: lovo* (Conservamos la ortografía de la época)
- *De español i mulata: morisco*
- *De lobo y negra: chino*
- *De español y morisca: alvino*
- *De chino e yndia: cambujo*
- *De español y alvina: negro torna atrás*
- *De yndia y cambujo: tente en el aire*
- *De avarrasado e yndia: barsino*
- *De barsino e yndia: canpa mulato*

21 Constatamos que más del 80% de este *Serie* procede de la raza africana, o sea una "densidad" de mestizaje presentada como superior al mestizaje entre blancos e indios. Es evidente que superamos el 12% de la población real. Por lo tanto, por no representar una visión realista del peso del mestizaje africano en la sociedad las artes iconográficas transmiten una visión llamativa del negro. ¿Por qué? Quizás por ser más duradera esta huella pigmentaria y morfológica que la del mestizaje blanco-indio. Por eso, se

consideraba como blanca a toda persona (o como se decía en aquel período uno podía "tenerse por blanco") con una octava parte de sangre india, mientras que hacía falta tener sólo una dieciseisava parte de sangre negra o dicho de otra manera, se necesitaban cuatro generaciones para que el hijo de una pareja español/india fuera considerado como un español, a diferencia del hijo de una mulata que necesitaba una generación más. Esas *Series* ponen de relieve por consiguiente la solapada segregación que se desprende de dicha estratificación pigmentaria, que se visualiza mediante el recurso al arte como demostración ejemplar. Esta vez, el negro está claramente –si podemos permitirnos este juego de palabras– admitido en la sociedad en vías de elaboración de América hispánica, integrado como entidad propia en la sociedad virreinal, a pesar de que sea según una estratificación del desprecio social, que conoce sin embargo casos excepcionales, así como el de Martín de *Porres*.

22 El ejemplo de Martín de *Porres* y sus representaciones iconográficas confirman la integración del negro como verdadero americano. A diferencia de otros temas religiosos directamente transpuestos de Europa y a veces adaptados, se presenta el caso de este santo negro del Nuevo Mundo como una completa interiorización de la fe católica, como una santidad autóctona procedente también del encuentro entre el Antiguo Mundo y el Nuevo Mundo a través del mestizaje.

23 Vivió en Lima, entre 1579 y 1639. Su padre era castellano y su madre: una criada negra. Admitido como oblato en la comunidad dominicana, es decir como religioso que no podía formular los votos solemnes de la orden, desempeñaba papeles más materiales que propiamente religiosos. En dichos tipos de servicios fue reconocido por sus méritos curadores y su extraordinaria caridad que le hizo tan famoso, pero no permitió sin embargo su canonización antes del siglo XX... Esta excepcional figura interesó a varios artistas que ponen de relieve no sólo su pertenencia a la orden de dominicos mediante el color blanco y negro de su hábito, exaltando de esta manera la calidad de un santo "moderno", apegado al pueblo americano y no extraído de la tradición evangélica, sino también la humildad de sus labores domésticas, mediante un símbolo: una escoba, que le valió el apodo de: "fray escoba". Tales características humildes le convierten de modo natural en el santo patrono de los pobres.

24 Pero para nuestro tema, es aún más interesante detenerse en la evolución de la representación de los rasgos étnicos de san Martín de *Porres.* Ya subrayamos que era mulato y por lo tanto puede sorprender el hecho de que se le presente como el primer santo *negro.* Constatamos un ennegrecimiento idéntico en las artes iconográficas. En las representaciones del siglo XVII, está representado como un muchacho de rasgos finos, de cabello rizado y de tez clarísima. Apenas hubiéramos pensado en su orígenes negroides sin la textura de su pelo, como en el cuadro anónimo conservado en el Convento de Las Conceptas de Cuenca (Ecuador). Al contrario, a medida que nos acercamos al siglo XX, este santo cobra más importancia y va ennegreciéndose hasta estar visto como completamente negro. Bien se ve entonces que la evolución de su representación se equipara con un cambio mental y una aceptación o mejor dicho un rechazo menos tajante, de lo negroide en la sociedad de América hispánica. Con todo, a pesar de que no fue san Martín de *Porres* un religioso dominico de pleno derecho a causa de su deseo propio o de sus orígenes... esos mismos orígenes le convierten en un personaje excepcional, con el mismo título, por ejemplo, que el letrado Juan *Latino* en la península. De gran inteligencia, Juan *Latino* se dedicó al estudio de las letras y conoció así, en el siglo XVI, a pesar de ser un negro, el éxito social cuyas repercusiones literarias

constatamos en la *Comedia famosa de Juan Latino de Jiménez de Enciso,* o en la obra de *Marín Ocete: El Negro Juan Latino. Ensayo biográfico y crítico, Revista del Centro de Estudios históricos de Granada* (Granada, 1923). Así pues, nos es forzoso reconocer que la sociedad virreinal parece más abierta de lo que solemos pensar y la huella africana, más profunda.

25 Esta huella africana aparece en otro tipo de arte, a saber: las máscaras. Los hay que consideran que el arte de las máscaras está menos desarrollado en América del sur que en América del Norte. Dicho juicio no cuenta con el aumento de este arte en el período postcolombino, alentado en particular por el Carnaval. Además, existían ya máscaras, pero los materiales utilizados facilitaron su destrucción, como los de plumas. Otros fueron destruidos voluntariamente durante las ceremonias y otros, los de oro, de cuya existencia da fe Cristóbal Colón, fundidos.

26 He aquí un fragmento sacado de las *Obras completas del famoso almirante:*

> “Llevaron al almirante una gran máscara con pedazos de oro en las orejas, en los ojos y en otros lugares y le dieron otras joyas de oro que el rey puso en la cabeza y alrededor del cuello del almirante(...)”, (in: de C. *Colón* edición de Consuelo *Varela* y Juan *Gil,* París, La Diffèrence, 1992, p. 152).

27 Todas las máscaras precolombinas, de cualquier tipo de origen, fueron asimiladas durante la evangelización. En efecto, los curas españoles utilizaron la práctica de los bailes enmascarados dedicados a los dioses mesoamericanos reemplazando las representaciones zoomórficas por personajes bíblicos. Así fueron introducidos nuevos temas y nuevas máscaras que se adaptaron a este espacio socio-cultural americano. Entre ellos, se destacan las máscaras de negros. Esa etnia. llegada con los primeros conquistadores y luego importada en masa del Antiguo Mundo para trabajar en lo campos, se integró dentro del sistema de las máscaras, hasta el punto de que hoy, al final del siglo XX, encontramos máscaras de negros (¡así como de“judíos”¡) en lugares que no están poblados de negros, como son las zonas centrales de Méjico... Tal perpetuación pone de manifiesto la aportación africana que sigue marcando inesperadamente a América del sur.

28 En suma, iniciada con la llegada de los primeros conquistadores, la presencia negra llamó inmediatamente la atención de los indios. Los *Códices* evocan este choque cultural a través d lo difícil que resulta asimilar una entidad nueva y su representación. Luego, con el mestizaje no sólo biológico sino cultural y por lo tanto artístico, el abandono de las tradicionales visiones de perfil y la pérdida de hieratismo de los personajes pintados o esculpidos concordó con la superación de un modelo desconocido y la concretización de rasgos propiamente negroides (ya no limitados a una pigmentación oscura), como en la obra del mestizo Felipe *Guamán Poma de Ayala.* Así pues, fue necesario un siglo para que el Antiguo Mundo supiera distinguir las diversas modalidades étnicas del Nuevo Mundo. La ampliación progresiva de los mestizajes desarrolló una búsqueda de determinación etnográfica según todos sus matices, ejemplarizados mediante las artes desde el final del siglo XVII, en las famosas *Seríes de mestizaje.* Ese tipo de delimitaciones desembocaban en cierto rechazo de los negro por parte de la sociedad virreinal. Con todo, unos casos particulares como el del santo mulato Martín de *Porres,* deja puerta abierta a la integración, que resulta progresiva, mediante un ennegrecimiento progresivo de sus representaciones a medida que nos acercamos al siglo XX; siglo que sigue desarrollando el arte de las máscaras que adoptaron la figura del negro desde su aparición. No podemos encontrar mejor ejemplarización de la progresiva asimilación de un elemento exógeno como indígena dado que perdura en zonas ya vacías de negros,

como entidad básica de una sociedad que sigue buscándose. Verdaderamente, el choque entre el Antiguo Mundo y el Nuevo Mundo no fue el encuentro de dos mundos sino de *tres* mundos: indios, blancos y negros cuyas representaciones y evoluciones son constitutivas de toda la América hispánica, incluso en Bolivia cuya suerte no puede disociarse completamente de la comunidad de los antiguos territorios virreinales. Por lo tanto, si reconocemos que no hubo ningún "descubrimiento de América" a finales del siglo XV, cabe no olvidar el "descubrimiento interétnico" de aquel período, ejemplarizado mediante las artes que ponen de relieve la presencia africana en el patrimonio socio-histórico de todo país de América del sur, incluso hoy en una Bolivia indiana y no negroide.

Efectos de la migración judía en Bolivia 1936-1955

Florencia Durán de Lazo de la Vega

La historia previa

1 La primera gran migración de judíos hacia América se produjo durante la Colonia, a partir del Edicto de Expulsión emitido en España en 1942. Como efecto de esta disposición real, los judíos tuvieron que dejar la vieja Europa para habitar regiones en las que la persecución resultara mitigada.

2 En esta búsqueda, a veces parsimoniosa y a veces inclusive frenética, han debido ser de especial interés para ellos, lugares de difícil acceso, en los cuales, además fluía una creciente interacción comercial[1]. Porco y Potosí pertenecientes a la jurisdicción de la Audiencia de Charcas y por entonces maravilla del mundo por sus ricas vetas argentíferas, se acomodaban exactamente, al más riguroso requerimiento. No pocos emigrantes judíos enrumbaron familia y fortuna hacia las regiones nombradas de nuestra recientemente colonizada tierra.

3 Más que los provenientes de la misma España, fueron los judíos conversos forzosos de Portugal[2] los que protagonizaron una consistente migración "criptojudía de christaos novos portugueses" hacia el Nuevo Mundo. Estos judíos convertidos adoptaron nuevos apellidos, a veces una nueva religión y a veces enmascarando su fe anterior[3] se alistaron hacia la conquista del nuevo mundo y hacia la libertad.

4 La decisión asumida por quienes engrosaron los grupos de itinerantes hijos de Israelsión fue racional y saludable en tiempos en los que la más leve sospecha de infidelidades contra la dogmática y estricta religión Católica, bastaba para incinerar vivo al sospechoso y de tanto en tanto usando leña verde, por mandato supremo de la Santa Inquisición.

5 Sin embargo, la seguridad ansiada, no se conseguía del todo en el vasto Nuevo Mundo, ya que el brazo largo de la Inquisición se extendía también a las colonias españolas y portuguesas, que instalaron Tribunales en Lima y México desde 1570 y 1571,

respectivamente, y desde 1610 en Cartagena (Colombia). En el resto de América, el dedo acusador inquisitorial elongaba la firme mano de los Comisarios, quienes se dedicaban a observar los pasos de los habitantes blancos y mestizos (los indios estaban excluidos) que los apartaban de “la amas estricta ortodoxia católica”[4].

6 A Charcas llegó la temible Inquisición. Para sus cancerberos, eran sospechosas todas la personas que no mencionaban a Jesucristo ni a María su madre, las que hablaban mal de los sacerdotes o monjas, las que no confesaban ni comulgaban, las que afirmaban que Dios está en todas partes o aquellas que guardaban el Sabat o Sábado de Moisés. Todos ellos eran tachados de judíos, palabra que denotaba un cierto matiz despectivo y de rechazo.

7 Los nombrados edictos y otras disposiciones conexas, así como las Órdenanzas de la Inquisición, eran de absoluto corte racista y en la letra muerta de su redacción, así como en el espíritu de la misma, no dejaban entrever ni la más mínima intención de ocultar o enmascarar sus propósitos. Casi un siglo después, en 1631, aunque con menor severidad y rigidez, todavía los Comisarios de la Inquisición en la Audiencia de Charcas o Bajo Perú atormentaban a los observadores de la ley mosaica acusándolos de herejía y confiscándoles sus bienes.

8 Una vez creadas las Repúblicas, el prejuicio racista siguió imponiendo su oprobioso influjo, por costumbre, en todos los niveles de la población.

9 Se han naturalizado como bolivianos y latinoamericanos muchos judíos que se asentaron a partir del siglo XVI. Esos judíos, poco a poco, fueron perdiendo su fe a lo largo del tiempo y se convirtieron por credo al catolicismo. Por esta circunstancia, no resulta extraño encontrar en el follaje de los árboles genealógicos de distinguidas familias bolivianas, apellidos como Diez de Medina, López, Rivero, Sánchez, Sanángel, Ríos, Ruiz, Rivas, Rojas, Rojo, Santafé, Clemente, Estéban, Ortigas, Vidal, Negrón, Pinelo, Arias, Behar, Fernández, Pérez, Pardo, Cuenca, Curiel, Navarro, Toledo, Castro[5] y muchos otros. También existen hasta nuestros días apellidos que evocan lugares, que recuerdan ríos o variedades de árboles, identifican oficios o derivan del nombre del padre u otro antecesor, como: Berro, Calderón, Caro, Carmona, Cuenca, Franco, Fuentes, Galante, Mendoza, Niño, Pinto, Sevilla, Martínez, Oliva, Olivera, Moreira, Nogueira, Pereira. Además de los apellidos originarios de España y Portugal, también adquirieron ciudadanía algunos provenientes de otros países de Europa como el conocido judeo-francés Bloch.

10 La mayoría de los portugueses y españoles judíos que llegaron a nuestras tierras en aquellos lejanos tiempos, se convirtieron al catolicismo. No existe registro alguno que pruebe que en Bolivia, familias judías hubiesen continuado profesando su religión desde el período colonial, o que se identifiquen plenamente con sus ancestros judíos, “excepto quizás, algunas, sentimentalmente”[6].

11 No sólo efectuaron el largo viaje grupos de semitas provenientes de países de origen latino sino también de otros lugares al otro lado de “la mar océano”. En 1904, varias familias ruso-judías hicieron su ingreso a Bolivia, algunas de ellas como destino prefijado y otras como mero capricho del destino. Elkin, traduce de la lengua-Yiddish la impronunciable palabra “farblondzhet”, que entre sus nueve consonantes y apenas tres vocales denota o explica “que estas gentes se perdieron y se encontraron en Bolivia por equivocación”[7]. Para 1917, el Comité Americano de Judíos censó a veinticinco familias de esc origen que vivían en nuestro país.

12 Entre 1935 y 1937 llegaron a Bolivia pequeños grupos de judíos especialmente de Polonia y Rumania.

Los Judíos

13 ¿Cómo puede describirse o esbozar el biotipo, la figura, el semblante o la fisonomía de un judío? Según el antropólogo Eugene Pittard muchos de ellos están lejos de poseer los rasgos que según algunos antropólogos tipifican a la "raza judía". No hay un tipo judío, hay tipos judíos. Verdaderamente, es así. Los judíos bolivianos tienen características físicas o tipos diversos. Hay entre ellos rubios de ojos azules como también morenos y de ojos negros.

14 Los judíos pertenecen a una comunidad "religiosa y social" en la que se han integrando a lo largo de la historia y el tiempo individuos de razas distintas. "Estos hebraizados han podido proceder de todas las capas étnicas, tales como los fatacha de Abisinia, los alemanes de tipo germánico, los tamil –judíos negros– de la India, o los khazares, que se suponen son de raza turca"[8].

15 Siguiendo al mismo Pittard los más representativos, y conocidos de Europa, serían los sefarditas españoles, que reúnen las características iniciales de esa raza. Para sorpresa de muchos, se da por improbable que los rubios o castaños y de ojos claros que viven generalmente en la Europa Central, "puedan biológicamente emparentarse con las poblaciones israelitas originales", las que vivían alrededor del Jordán.

16 Antropológicamente, el índice cefálico de los judíos va desde la dolicocefalia a la hiperbraquicefalia y su estatura fluctúa en una media de 1.60 a 1.69 m.

17 Se calcula que unos 12 millones de judíos viven repartidos a lo largo y ancho del planeta, dando fe de su extraordinaria capacidad de aclimatación y ubicuidad.

18 Ser judío significa algo más que usar un apellido. Según Boleslao Lewin, la definición objetiva del judaismo es "un complejo de tradiciones históricas, creencias religiosas, vivencias sociales, fidelidades étnicas y rechazos de presiones enemigas... eso no es fácil de entender... involucra imponderables... los israelitas son difíciles de comprender sobre todo porque el ingrediente que se llama fidelidad a la grey juega en ello un importante papel. En la conservación del judaismo está interesada una gran parte de los judíos y, también cierta porción de antisemitas porque, si no, se acabaría la razón de su existencia"[9]. Esta última condición del factor dialéctico, que hace posible su existencia, es muy importante a lo largo de la historia.

El peligro

19 Desde los originarios tiempos descritos por el Pentateuco hasta aquellos que pusieron frente a frente a dos colosos, Moisés y Faraón y hasta nuestro siglo, pasando por el oscurantismo del Medioevo, el Renacimiento, la Ilustración y la Edad de la Razón, los judíos han estado por generaciones en un perenne peligro. Al arribo de los nazis en Alemania, quizás, los semitas, no evaluaron en su justa dimensión el grado de riesgo que corrían. La gran mayoría pensó que el peligro era momentáneo[10], no obstante que ya durante la creación del *nacionalismo alemán,* en 1920, se fijó un programa de 25 puntos, en el que se anunciaba la formación de un gigantesco imperio alemán, se rendía

culto a la guerra y a la violencia y se establecía el antisemitismo como una cuestión de estado.

20 Hitler accedió a la Cancillería en enero de 1933 y dos meses después, cuando logró establecer y fortalecer las funciones de represión (S.A. Y S.A.), obtuvo el poder absoluto. Controló la prensa, la radio y el cine, que le sirvieron para difundir propaganda nazi.

21 Lo que al principio era una utopía del programa se convirtió en dramática realidad en la segunda Guerra Mundial (1939-1945). Al judaismo –"explotador del pueblo alemán", se le echó la responsabilidad de todos los desastres alemanes anteriores y se le identificó con el marxismo y el nacionalismo de las finanzas. La persecución racista, inmisericorde y pertinaz tuvo su perversa jerarquización con el establecimiento de lo campos de exterminio.

22 Este peligro, tampoco lo evaluó el resto del mundo. La historia se encargaría de comprobarlo. En el transcurso de esos años, más de seis millones de judíos perecerían violentamente como resultado de la intolerancia y el prejuicio.

23 Europa arde. El 16 de noviembre de 1941 el ministro de Propaganda Dr. José Goebbels emitió un comunicado contra los judíos, con el título "*Los judíos tienen la culpa*", en el cual cita a Hitler:

> La profecía que expresó el Führer el 30 de enero de 1939, en el Reich Alemán que reza: en el caso de que el semitismo financiero internacional, lograra empujar a los pueblos a otra guerra mundial, no seria la bolchevización del mundo y con esto la victoria del semitismo, sino la aniquilación de la raza judía en Europa". En el extenso comunicado, el mismo Goebbels sostiene que "Cumpliéndose para los judíos un destino que es severo, pero que es más que merecido. La compasión o el sentimentalismo son injustificados... El judaismo internacional... está sufriendo un proceso de aniquilación gradual, que había reservado para nosotros, y que hubiese ejecutado sin escrúpulos en posesión del poder respectivo. Parece ahora, conforme a su propia ley, ojo por ojo, diente por diente"[11].

24 Ese era el panorama que se vivía en Europa. Los países aliados: Inglaterra, Francia, Canadá, Estados Unidos o la neutral Suiza, se negaron a refugiar a los judíos evadidos sentenciando a muerte a miles de perseguidos que luchaban por salvar sus vidas. Son famosos los casos de "barcos errantes" que, repletos, trataban de desembarcar en cualquier dársena o puerto, y es sabido también, que reiteradamente se les negó su desembarco. Muchos de ellos tuvieron que retornar a su lugar de origen para encontrar su destino final.

25 Copiando la política exterior impuesta por los grandes y desarrollados países, las repúblicas sud americanas también ejercieron restricciones en sus sistemas de inmigración las cuales variaban de acuerdo al país y al año.

26 En 1939, a 95 refugiados judíos con pasaportes que portaban visa de turistas falsas y que pretendieron desembarcar en Montevideo no se les dio la autorización. Sin embargo, los esfuerzos de la Hicem (Sociedad Judía de ayuda a Refugiados), hizo que se les permitiera el desembarco con la condición de seguir viaje a Chile, donde, con muchos reparos, se les otorgó una visa de transeúntes, la misma que tenía un determinado período de duración. Dada esta situación en algunas oportunidades, se produjo una nueva diáspora dentro de Sudamérica.

27 Chile supo en su momento sacar ventaja de esa situación como "país de paso". Los transeúntes fueron objeto de una selección de parte de las autoridades chilenas, quienes evaluaron y retuvieron a los profesionales destacados. Especialmente lo

hicieron con los expertos en el área de la salud, como es el caso del Dr. Lipchuz, profesor de biología. La actividad desarrollada por el nombrado experto se constituyó en un gran aporte para el desarrollo de la ciencia médica, determinando, años más tarde, que su fama y prestigio transcendieran las fronteras del país que le otorgó asilo, residencia y la nacionalidad chilena.

28 Los judíos que consiguieron asilo a lo largo del tiempo y del espacio, han demostrado su capacidad sin límites para sobrevivir. Esta pragmática capacidad está relacionada con las estrategias, métodos e ingeniosas maneras de lograrlo. Han quedado plenamente establecidas las denuncias sobre el pago de coimas a las autoridades fronterizas y otras de inmigración, fraguado de documentación, falsificación de firmas, ingresos clandestinos por las fronteras y hasta certificados de cuentas bancarias inexistentes.

29 Una tabla comparativa de la inmigración judía en Latinoamérica entre las dos guerras, nos señala cifras que expresan cómo un buen porcentaje de inmigrantes, tuvo que hacer uso de ese procedimiento de ingreso ilegal.

1920-47	Argentina	109.449	más 10.000 ilegales
1936-47	Bolivia	8.000	5.000 dejaron el país en el mismo período
1924-47	Brasil	56.204	
1934-47	Chile	15.000	
1937-47	Colombia	5.000	
1918-47	Cuba	25.000	La mitad dejó el país en el mismo período
1924-47	Ecuador	3.500	
1918-47	México	15.000	
1933-47	Paraguay	10.000	Casi todos se fueron a la Argentina
1927-47	Uruguay	21.500	
1933-47	Venezuela	7.500	Más un indeterminado grupo de "marranos"

Fuente: Marc Wischnitzer: To Dwell in Safety, p. 288. En Judith, Elkin Jews of the Latin American Republics. P. 79 (mimeo).

30 Latinoamérica, absorbió entre 1926 y 1930, al 42% de los judíos inmigrantes. Posteriormente, este índice bajó considerablemente. A partir de 1931, Palestina se convierte en el mayor destinatario. Desde ese fecha, hasta la declaratoria de la Segunda Guerra Mundial, sólo un 18% encuentra asilo en Latinoamérica.

31 Las políticas restrictivas que regían en todos esos países, comparativamente con la boliviana que era la más receptiva, podría demostrar la teoría, no comprobada, de que lograron ingresar aproximadamente 35.000 judíos a Bolivia, los que inmediatamente se dispersaron de manera subrepticia a los países vecinos.

Suenan los clarines de la paz

32 Bolivia, a la conclusión de la guerra del Chaco con el Paraguay en 1935, se encontraba devastada.

33 La terrible derrota[12] había minado el ánimo de los bolivianos, agravada por el espectáculo deprimente de "calles e iglesias teñidas de luto; gentes de todos los niveles sociales que se estremecían ante la tragedia que les llegaba de una u otra manera"[13] y por la serie de problemas de orden salubritario, epidemias, como la tifus exantemática que hacía presa de la depauperada población. En Tarija, se presentó la poliomielitis o parálisis infantil[14]. En Cochabamba y Santa Cruz, índices alarmantes de muertes por la fiebre amarilla. La viruela, la tuberculosis y la lepra cundían por todo el territorio[15], así como las enfermedades venéreas. Por efecto de la guerra, la desocupación y la pobreza

se hacían inmensas en todos los confines del territorio nacional. Una inusitada violencia prolongó el horror de la guerra, cobrando sus víctimas en todos los estratos sociales. Este estado de cosas coadyuvó a la desorganización, al abatimiento y al malestar social.

34 A ese escenario, se sumaba el de una Bolivia carente de vertebración territorial consistente. La precariedad de los caminos y las pocas vías férreas que hacían lento y sufrido el tránsito entre las principales ciudades y provincias del eje comercial apenas sostenían un escaso comercio, como escasa era la vivienda y la infraestructura educativa.

35 Es en este período crucial de nuestra historia, que llegan los judíos a territorio boliviano. El fisco empobrecido y preocupado por unificar la nación carecía de toda posibilidad de sustentar a los recién llegados, sumergidos en un limbo exegético histórico y teológico difícil de penetrar. Además de ello, los judíos tenían en contra tres importantes factores: "su religión, su origen étnico y su experiencia en una diferente forma de vida"[16].

36 Por lo tanto, Bolivia, después de haber sido la coyuntural y primera tabla de salvación para los refugiados, se convirtió en "país trampolín".

Política de "puertas abiertas"

37 Pese a todo lo expuesto, Bolivia se constituyó en el país más tolerante en materia de inmigración[17]. El presidente de ese entonces, Tcnl. Germán Busch, y el Consejo de Gabinete, habían acordado una política inmigratoria llamada de "Puertas Abiertas".

38 El Estado había aceptado a los refugiados no sólo por humanitarismo, como lo demuestran las medidas cronológicamente anotadas, sino para impulsar el desarrollo del área agropecuaria. Casi todos los judíos venían con la condición y visa de agricultores, aunque se sabía que dicho carácter era sólo nominal, un recurso y un pretexto de los hombres y mujeres itinerantes para ser aceptados por un país que necesitaba urgente mano de obra en ese rubro.

39 La realidad fue otra, la gran mayoría de ellos, era comerciante o planeaba dedicarse al comercio.

40 No debe dejarse fuera de este análisis el atrayente aspecto que representaba para el país o para algunos funcionarios gubernamentales de entonces, la recaudación por concepto de la venta de visas[18].

41 El 16 de febrero de 1939, y en vista de la gran cantidad de inmigrantes, se vio por conveniente nombrar

> "*un Oficial Mayor con las facultades y preeminencias inherentes a su jerarquía, y con la suficiente capacidad y experiencia para darle un verdadero sentido y cabal interpretación a esa política, para que se obtengan los beneficiosos resultados que persigue el gobierno nacional. Considerando que la Dirección de Inmigración ha encontrado algunos inconvenientes en su desenvolvimiento, debido a la no existencia de unidad de conducción técnica y administrativa. Resuelve que el Oficial Mayor a ser nombrado, recaiga en un personen) diplomático y consular por su conocimiento de idioma, de legislación, de costumbres de otras modalidades, de costumbres de otros países extranjeros en general*"[19].

42 El 2 de mayo del mismo año de 1939, el Ejecutivo, viendo que ya la capacidad de absorber la migración había llegado a su límite decide:

“Que era necesario construir un hotel de inmigrantes que se impulse a la construcción de viviendas, que se realizará un censo de inmigrantes para estudiar sus actuales medios de trabajo y su ocupación futura conforme a los intereses del país, así como determinar la calidad de pasaportes con las que ingresaron, sus medios de vida y ocupación, etc. Que para llevar a cabo este plan racional se necesitaba tiempo. Decreta: Se suspende el ingreso de judíos por el término de seis meses. Aceptando solamente a aquellas personas que acrediten como condición previa haber girado un capital mínimo de 2.500 dólares al Banco de Bolivia. Toda visación o autorización otorgada hasta el 30 de abril de 1939 es válida. Las posteriores se considerarán ilegales y se procederá a su expulsión del país”[20]. Fdo. Tcnl. G.Busch-E. Diez de Medina[21] C.Salinas...

43 Sin embargo, las medidas restrictivas arriba expuestas, nunca se llegaron a efectivizar por la imposibilidad de ejercer un riguroso control sobre la ingente cantidad de refugiados y también por la dificultad de evitar la coima y la falsificación de documentos de todo tipo. Por otro lado, la imposición de las medidas dispuestas por las normas mencionadas resultaban difíciles de sustentar y aplicar, debido a que la comunicación con las autoridades consulares acreditadas en Alemania y el resto de Europa, se hacía cada vez más dificultosa y lenta.

44 En enero de 1941, el Cónsul de Bolivia en Alemania, Señor José Saavedra Suárez, se quejaba: “no tenemos ni valija diplomática”. Por esta dificultad las leyes y regulaciones emitidas por la Cancillería llegaban tarde, mal y nunca.

45 A fines de junio del 39, el gobierno resolvió aceptar el siguiente ofrecimiento, el mismo que se registra en esta nota: “*Varias familias judías piden ingreso al país trayendo $ 500 por persona* ”[22]. Las autoridades aceptaron, pero con la condición que el pago se haga antes de venir, depositando la suma en un banco, y luego se les devolverá el equivalente en plata nacional.

46 En enero de 1941, cuando seguramente se llegó a saber de los problemas sociales, que causó la inmigración (como se verá más adelante), el informe de la Legación de Bolivia en Alemania se preocupa por:

> “La mala calidad del elemento que se prepara para viajar a Bolivia en calidad de “agricultores” –y recomienda– que en adelante se orientará la política migratoria sobre la base de una selección cuidadosa del elemento que se desea incorporar a la vida nacional”.

47 En otras palabras, se recomienda la no aceptación de judíos y –en su lugar– aconseja que el país se prepare convenientemente para una migración planificada.

> “La liquidación de la guerra europea, sea cual fuese el resultado final, permitirá aprovechar grandes saldos demográficos. La nueva fisonomía política que adoptará el viejo continente...provocará fuertes emigraciones que el país debe tratar de canalizar...como las de los países nórdicos...que lograron envidiables realizaciones de progreso político y social. Elementos disciplinados, tradicionalmente laboriosos y con un alto sentido de la civilización. Nuestro país no tiene actualmente capacidad para recibir, ni menos para asimilar una gran corriente migratoria, porque nada hay dispuesto en materia de organización para una empresa de esta naturaleza... habrá que hacerla por etapas... y encarar el asunto común problema de selección y calidad eficiente, antes que de cantidad”[23].

¿Cuántos judios arribaron a Bolivia?

48 Se calcula que unas 8.000 personas fueron las que lograron salvarse en Bolivia[24], algunos estiman que fueron hasta 35.000, asunto que no está debidamente probado.

49 En 1938, la ciudad de La Paz se vio súbitamente ocupada por más de dos mil judíos. Los voceros oficiales del gobierno del presidente Germán Busch, explicaron a los diferentes medios de prensa, que se trataba de agricultores que venían a trabajar al altiplano, el valle y el oriente boliviano.

50 1939, fue el año en el cual más inmigrantes recibió el país. El periódico La Calle del 9.10.39, lo demuestra con cifras; en el lapso de 20 días en los meses pico, ingresaron más de 600 judíos al territorio.

Alemanes	409
Polacos	93
Austriacos	49
Rusos	17
Checoslovacos	50
Rumanos	46
Húngaros	10
Ukranianos	4
Total	**678**

51 De esos ocho mil judíos que llegaron al territorio boliviano hasta 1940, disminuyeron a 4.200 en 1947, o sea a un 1% a 0.75% de la población judía total de América Latina. Los datos estimativos publicados en 1987, dan cifras significativas sobre la cantidad de judíos residentes en Bolivia: en La Paz, 480; en Cochabamba, 120 (según la Asociación Israelita de Cochabamba en 1940 radicaban 500 judíos); en Santa Cruz, 40 y, en Tarija, 10, haciendo un total de 650 individuos.

52 Resumiendo, se estima que entre los años de 1938 hasta el 40, la migración es muy numerosa especialmente los provenientes de Europa Central y Oriental, entre el 40 y el 46 van disminuyendo considerablemente, del año 1946 al 52, se dan las últimas corrientes inmigratorias integradas generalmente por algunos sobrevivientes del holocausto.

¿Cuáles fueron los motivos para tan drástica reducción?

53 Bolivia no se constituía en un país notablemente atractivo por varios factores[25], entre los principales se pueden señalar los siguientes: la inestabilidad política, la escasa población producía poca actividad industrial y comercial, el insuficiente aparato educativo. Para algunos, la amenaza de una nueva represión de tipo nazi[26,27]. Otros aseguran que no había oportunidad de ejercer “profesiones exóticas”, dado el retraso que sufría el país (se refiere a técnicos superiores en el campo industrial). Varios

coincidieron en que no se dejaba trabajar en las áreas de la salud (preferida por los judíos), los médicos bolivianos habían saturado ese servicio.

54 Así, unos antes y otros después, compraron su boleto sólo de ida hacia otros horizontes, algunos a Israel, donde buscaron sobre todo constituirse en parte activa del "nuevo-antiquísimo" Estado de Israel (1948 adelante). La Argentina, el Brasil, Estados Unidos y el Canadá principalmente, fueron los países más buscados por los judíos que llegaron inicialmente a Bolivia.

55 El ingreso de los refugiados en forma legal, se dio en su gran mayoría vía Arica, tenían una visa chilena en tránsito y el ingreso se efectuó por tren. Hubo contingentes que llegaron, por la misma ruta, hasta Sacaba, Cochabamba, mientras que el transporte era pagado por el Hicem[28]. Otros judíos ingresaron por las fronteras con el Perú, también ellos contaban con la misma visa de "en tránsito para Bolivia". La mayoría portaba un pasaporte con una gran letra "J", en toda una página.

56 Algunos llegaron primero al Perú por vía marítima, recorrieron por tierra el tramo hasta el Lago Titicaca perteneciente a ese país y a Bolivia y desembarcaron en el Puerto de Guaqui.

Reacción de la población, la prensa, el escándalo

57 Si hacemos un examen retrospectivo en cuanto a la inmigración judía, se detectan con claridad los cambios de actitud en una buena parte de la población, que los recibió de la mejor manera y hasta con curiosidad.

58 Este artículo resume así:

> "*Primero todos esperaron y ansiaron su llegada, se creía que traían al país métodos de trabajo modernos, que se dedicarían a la industria productiva unos y otros a roturar el campo... en cambio se pusieron a disputar el sitio a los pequeños comerciantes, a los artesanos... más aún se dedicaron a instalar sitios de insana diversión, donde hoy se malogra buena parte de la juventud y en el que el feliz propietario especula desenfrenadamente* "
> "*El sentimiento para con los inmigrantes fue pasando a ser hostil... hoy exacerbado profundamente... pedimos al Sr. Presidente solucionar este asunto... la falla está en la imprevisión de su llegada... el pueblo está indignado... Antes que se manifieste esto violentamente mediante hechos que es mejor prevenirlos con oportunidad*"[29].

59 A fines de 1939, Emilio Sarmiento y Alberto Estenssoro Alborta denunciaron ante el presidente Busch haber descubierto un negociado de venta de pasaportes y cartas de nacionalización para judíos en Europa. Este negociado estaba conectado con esferas administrativas de La Paz[30]. El problema se hizo público y asumió ribetes de escándalo y, a raíz del mismo, el Canciller Eduardo Diez de Medina se vio obligado a renunciar, así como otros altos funcionarios involucrados de la embajada y consulado bolivianos en París.

60 El arribo de los agricultores, que en realidad se ocuparon de copar el pequeño comercio en manos de nativos que protestaron por la usurpación de sus medios de trabajo, generó el problema social. Este hecho fue utilizado políticamente, los involucrados en la venta de visas argumentaron que la oposición al gobierno les negaba asilo en una posición racistas, antisemita y que ellos eran lo contrario. Este situación generó, a su vez, una ardiente polémica en la prensa. En 1940, el debate llegó a las Cámaras y se acuso al ex canciller de "*prevaricato, soborno, cohecho, malversación y extorsión*"[31].

61 La cuestión que al principio se originó por el malestar social doméstico derivó en un ardoroso antagonismo político. El naciente partido denominado Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)[32], se identificó con el clamor popular y formaron la oposición, por lo que fue catalogado de antijudío y racista.

62 La prensa se vio involucrada en una bola de nieve que iba cobrando cada vez mayor volumen. Así, el periódico de la derecha “Ultima Hora”, fue calificado como *el vespertino judío* del oficialismo y, “La Calle”, vinculado al nacionalismo emergente, como el *matutino nazi* de la oposición.

63 Mientras tanto, en las Cámaras, varios parlamentarios defendieron a los judíos, como el HH. Demetrio Canelas, quién manifestaba:

> “*Que Bolivia siga ayudando humanitariamente a una raza perseguida, despojada de sus bienes, de sus derechos y de su hogar*”.

64 Por otro lado el HH. Carlos Salamanca sostenía:

> “*Que mientras no se regule la migración con una ley especial, se suspenda su ingreso al país* ”. Por su parte, el HH. Roberto Prudencio argumentó en contra del asilo, en estos términos: “*Estos elementos cuando no pueden salir de una nación, viven en ella pero sin conexión espiritual... sino que viven en forma internacional. No conocen ni les interesa conocer las necesidades, ni el progreso, ni la historia del país donde viven, ni aportan ningún beneficio a su economia. No es pues esta raza la que debe poblar nuestro territorio, nosotros necesitamos hombres que se arriesguen en nuestro suelo, a ser verdaderamente bolivianos, a hacer tradición de amor a nuestra patria, a laborar por nuestro progreso y nuestra cultura* ” [33].

65 En mayo de 1940, el comisario de inmigración decretó la suspensión indefinida del visado para inmigrantes judíos. Sin embargo, el proyecto de ley no fue finalmente ratificado por el Legislativo[34]. En 1942, la Cámara de Diputados, por 41 votos contra 24, aprobó un proyecto de ley tendiente a prohibir la inmigración de “negros, mongoles y judíos”. Dicho proyecto fue anulado por los senadores que censuraron tal discriminación. En marzo de 1943, el gobierno dio el visto bueno para visar a un centenar de niños judíos.

66 Si bien para muchos bolivianos el problema *del negociado de visas* fue un reprochable escándalo, para los judíos de ayer y de hoy, tuvo una connotación totalmente opuesta. Ellos estuvieron y están eternamente agradecidos a aquellas personas que les facilitaron como fuese, *la visa o pasaporte a la vida,* la cual no tiene precio. Así, en esta viña del Señor y en esta historia tan relativizada por las posiciones, los corruptos devienen héroes. Todo depende del color del cristal con que se mire y desde dónde.

67 La revisión de los periódicos de la época nos demuestra cuán dividida estaba la prensa y a qué grado llegó su carga política plagada de filias y fobias. Se sobrecargaron las tintas y se enardecieron los ánimos, se esgrimió el argumento de que los inmigrantes contaban con múltiples profesiones y ocupaciones y en realidad no se dedicaban a la agricultura como se habían comprometido sino a quitar el trabajo a los nativos.

68 El periódico La Calle, afanoso en borrar su imagen tendenciosa publicó:

> “*No comulgamos con el antijudaismo... hoy recurso politico (nazi) para acabar con la acción de la inteligencia y la cultura humanas., judíos los más grandes cerebros de la humanidad” Y sigue: “Tres millones de bolivianos oro trajo la migración hasta hoy a nuestro país... deberá seleccionarse la calidad profesional de los inmigrantes... debería preferirse al elemento campesino, no al que busque en la buhonería una fácil ventaja* ”[35].

69 A principios de 1940, bajo la presión de la legación alemana en La Paz, el gobierno clausuró el periódico judío Juedisch Rundschau, cuya publicación no habría de

reanudarse sino siete años más tarde. En el curso de ese año cundió la agitación nazi, instigada por los agentes del Tercer Reich. Periódicos como El Diario, que antes había adoptada la causa de los inmigrantes judíos, se volvió antisemita[36]. Durante las reuniones que debatía la Cámara de Diputados sobre el problema de los visados y la participación en ello de Eduardo Diez de Medina, la barra de la Cámara gritaba a coro "abajo los judíos". Las paredes de las calles paceñas se vieron empapeladas de carteles antisemitas.

70 En el frontis del Club Alemán se leía un gran cartel con la siguiente nota: "No se aceptan ni perros ni judíos"[37]. En el Colegio Alemán, se lucía una bandera con la "svástica", se celebraba el cumpleaños de Hitler y los alumnos de ese establecimiento, tenían la obligación de componer poesías alusivas al Führer. Sin embargo, su director Herr Rudolf, protegió a la única alumna judía-alemana, para que no sufriera ningún tipo de discriminación, en el colegio a su cargo[38].

71 Transcribimos la tendenciosa nota del periódico La Calle: "Pese a la impiedad y la herejía una muchacha boliviana contraerá nupcias con el judío de Nazaret"[39]. (Estos matrimonios mixtos no fueron pocos). Una connotada intelectual boliviana de la clase alta se casó con un judío de su misma condición, el hecho provocó una serie de comentarios no siempre positivos, entre la conservadora sociedad paceña. Otro judío-austríaco apellidado Flavel, dueño de una tienda de telas llamada "Danubio", al quedar viudo se casó con su empleada, una mujer de pollera[40].

72 Mientras tanto, en esos mismos días, Hitler había decretado la disolución de los actuales matrimonios entre arios y judíos, so pena de que el cónyuge ario sea considerado judío.

73 En julio, se arrestaron a varios oficiales bolivianos del Ejército y otros funcionarios, bajo la acusación de haber planeado un golpe de estado nazi. El ministro alemán Ernst Windler fue declarado persona no grata y se lo deportó. Se clausuraron los periódicos La Calle y el Inti, por haber iniciado la propaganda antisemita y sus responsables fueron encarcelados. El otro brazo de la prensa, representado por los periódicos La Razón, La Noche y Ultima Hora, editaban sendos artículos en defensa de los semitas.

74 La germanofilia[41] y la judeofobia [42] de una parte de la población de esa época disminuyeron notablemente. Como bien apunta Magnus Mórner[43],

> "*Los Latinoamericanos tienden a interpretar acumulación en términos biológicos. Ellos han ya digerido una variedad sorprendente de variedad de gente y esa su capacidad de absorción incluye a los judíos* ".

75 El 6 de abril de 1943, una parte del periódico La Razón anuncia que el presidente de Bolivia había decretado la movilización en todo el país, ya que se declaró la guerra a los países del eje.

> "*Considerando: Que la movilización integral, permitirá intensificar la producción e impulsar las obras viales, relacionadas directamente con la defensa continental y el futuro desarrollo industrial boliviano*"[44].

76 Para el 30 del mismo mes, se congelaron los fondos de los súbditos del eje residentes en el país. "*Los bancos comerciales de la República recibieron órdenes de bloquear sus cuentas corrientes y los valores fiduciarios que tenían en depósito*"[45].

77 Poco a poco el racismo tendió a debililtarse pero no desapareció. Se hizo subyacente y amparado por elementos pro-nazis, el mismo que no llegó a provocar ningún tipo de violencia que pusiera en peligro la vida los judíos o su quehacer cotidiano.

Solidaridad a la grey

78 Son hasta hoy reconocidos como héroes, dentro de la comunidad judía, los que una vez a salvo en Bolivia, hicieron todo lo posible para que otros y especialmente sus parientes, lograran huir a tiempo de Europa. Generalmente lo consiguieron, y muchas veces por medios ilícitos.

79 De hecho muchas novias, padres, hermanos e hijos, recibieron, desde esta lejana tierra desconocida y extraña, la ansiada ayuda. Como la de aquel romántico semita Jacobo Chotiner,

> "*que valiéndose por medios fraudulentos hizo ingresar a la señorita Josefina Olgauer, tramitado por él, el pasaporte... falsificando la firma de la mencionada, según parece en documentos bancarios, para hacer ver que poseía la cantidad suficiente en divisas, requerida por la ley, sin cuyo requisito no era procedente el visado de ingreso. Se halla preso... con autocabeza de proceso, fundado en el artículo 637 y siguientes del Código Penal y el Art. 8 de la ley de noviembre de 1940*[46].

80 En este caso, la ley tenía que ser cumplida, pero hubo la gran mayoría que no pasó por esa vigilancia.

81 Oro parte reporta que se les negó la libertad provisional a Max Sittenfel y Jorge Jacoby, acusados de falsificación de nada menos que, "*la firma del ministro de Inmigración y, por soborno para la obtención del sello de aquella repartición*"[47]

82 Algunos bolivianos que vivieron en esa época afirman que se debe a los judíos el haber institucionalizado las coimas a las autoridades bolivianas. La ley del "todo vale" se constituía en algo totalmente válido y legal ante el peligro. Por lo tanto, la coima, el cohecho, la fragua de documentos de todo tipo se convirtieron en tabla de salvación.

Violencia

83 Ciertos judíos fuera de razón y de justicia, ejercitaron actitudes censuradas por la población. En esa época turbulenta, sobre todo por los amargos recuerdos de la gran primera guerra, enfervecida por las pasiones de un radicalismo secante sito en la Europa Central y transmitido por centenares de agentes a todo el mundo, los emigrantes eran presa de obsesiones, neurosis, miedos, amarguras, venganzas y delirios que atormentaban sus noches y perseguían sus días. Nada hay que justifique la violencia pero quizás la explique, en alguna medida, este universo de tensiones que a veces estalla sin control y obliga al humano a obrar de manera desenfrenada.

84 Hubo casos de violencia no sólo verbal sino de hecho contra autoridades, funcionarios públicos, ciudadanos bolivianos. También entre los mismos judíos, hechos que llegaron hasta el asesinato. Tempranamente para las migraciones, ya en 1937, se juzgaba a un tal Salomón Litman por la muerte de Andrés Liberman. Otro, un tal Martín Rapp, acusó a un pariente suyo, Markus Kammermman, "*de locura para quedarse con su dinero, la policía de seguridad... lo examinó médicamente, el fallo fue que gozaba de completa salud... el picaro fue puesto bajo rejas*[48].

85 También se ejerció contra ciudadanos bolivianos de a pie. Transcribimos esta nota:

> "*No es la primera vez que la prensa tenga que referirse a los constantes atropellos que vienen cometiendo los falsos "agricultores"... Hoy debemos condenar el cobarde atropello... por un judío, quién agredió en forma torpe y despiadada a una menor de 15 años en la Colón esquina*

Recreo... lo que motivó la decidida intervención de los circundantes... se pide a las autoridades policiales tomen medidas ejemplarizadoras contra estos elementos que abusan de la hospitalidad generosa que les brinda nuestro suelo[49]*.*

86 Otra forma de violencia era, sin lugar a dudas, la explotación a obreros nacionales, especialmente de mujeres que trabajaban en pequeñas y medianas industrias pertenecientes a judíos, con jornadas de trabajo de más de 8 horas diarias[50], que iban contra las disposiciones legales vigentes (si se quejaban al Ministerio de Trabajo eran automáticamente retiradas de su fuente de trabajo). Contratos por sólo 89 días, situación que no les permitía acogerse a las leyes de protección social. Bajísimos salarios y también acoso y abuso sexual[51].

Casos de estafadores: "*Son varias las denuncias ante las autoridades de la División de Investigaciones... escoltado desde Corocoro el Judío David Reich, quién ha consumado dos estafas, una a Don. A. Peñaranda por 2.500, y 3.000 Bs. a la Sta. Ocampo*[52]*.*

La vivienda

87 En efecto, la ciudad de La Paz, primer punto de arribo, no estaba preparada para recibir a tal cantidad de personas. Los escasos propietarios alquilaban sus viviendas, dada la gran demanda, a precios increíblemente elevados. En casas estrechas y hasta en una sola habitación se hacinaron varias familias que al juntar sus recursos, podían pagar una renta mayor, desplazando a los inquilinos bolivianos.

88 El barrio que recibió a mayor cantidad de refugiados fue en primer lugar, la zona Central, luego del Barrio de Sopocachi, Miraflorcs, donde funcionaba el Colegio Ingavi con alumnos judíos en su gran mayoría.

89 ¿En qué ciudades se radicó la mayoría? Lo hicieron en La Paz y Cochabamba principalmente. Una por ser la sede de gobierno, la más grande, donde había mayor oportunidades de trabajo y, la otra, por el clima. También se asentaron en Tarija, donde en un momento dado fueron dos judíos los que ocuparon el poder local, el uno como Prefecto de departamento y el otro como Alcalde del pueblo. Otros se trasladaron a Santa Cruz y hubo aquellos que prefirieron los centros mineros.

El comercio

90 Los judíos comerciantes trajeron una serie de novedades. Por ejemplo, la modalidad de vender en las calles, con sus mercancías a cuestas para ofrecerlas de casa en casa aceptando inicialmente y sin garantía una pequeña cuota de pie con el compromiso de parte del cliente de pagar lo restante en cómodas cuotas mensuales, implantando así el conveniente "crédito" antes desconocido, una suerte de microfinanciera unipersonal y privada.

91 Desde entonces, se constituyeron en parte del paisaje urbano los puestos ambulantes de "hot-dogs" al paso, producto de las nuevas fábricas de embutidos y salchichas, como por ejemplo "La Paceña" de la familia Dorfler[53].

92 Peleteros y sastres de profesión se dedicaron a la confección de abrigos y ropa cosida por tallas y en serie. Un rubro interesante fue la industria de corbatas.

93 Tiendas de abarrotes, cafés, restaurantes, hoteles no sólo en la ciudad sino en provincias como el Hotel Hamburgo de Coroico, aparecieron de la noche a la mañana. También abrieron novedosos "Night Clubs" o "Boites".

94 Extranjerismos como la palabra "taxi", antes se les nombraba "auto de alquiler", también fueron parte del lenguaje cotidiano.

¿Traían dinero?

95 Los judíos que en su lugar de origen habían tenido fortuna, o un buen pasar, la gran mayoría cruzaron el Océano sin casi nada. Unos cuantos pudieron o tuvieron la oportunidad de sacar dinero y joyas, otros llegaron con muy poco dinero y los más lo hicieron, como ellos mismos reconocen "parados", pero con muchísima capacidad para en un corto período de tiempo, hacer dinero.

96 La solidaridad de su grey, también en ese caso, jugó un papel muy importante. Al recién llegado que no contaba con dinero, ni con vivienda, se le donaba su primer casimir para que lo vendiera y a partir de eso de lo "soltaba a la calle" para que se ganara la vida. También se le daba alojamiento temporario, no importaba cuántas familias pudieran entrar en una habitación. El semita que ya poseía una empresa empleaba a sus paisanos, como es el caso de la Sra. María Schrroeder, quién contrató a Erwin Leidinger (sastre de profesión), para hacer el recorrido al volante de una movilidad a su Hotel Hamburgo, en la localidad de Coroico. Este hecho provocó la encolerizada protesta de los choferes profesionales que cubrían ese tramo. Inmediatamente surgió la amenaza de huelga y la protesta de la prensa, así, la Sra. Schrroeder anuló el contrato al desocupado.

97 Otros empleados, los más desafortunados, vagaban por las calles como pordioseros, hasta poder conseguir trabajo remunerado.

La industria

98 La industria textil adquirió impulso en manos y voluntad de los judíos y fue la anticipación de consistentes esfuerzos como los de la línea Batt de la familia Iberkleid que hoy en día no sólo abastece la demanda nacional sino que se dedica a la exportación de excelentes tejidos de algodón[54]. Otro ejemplo es la tabacalera, instalada originalmente por el judío ruso Enrique Kavlin, que abrió la "Casa Kavlin", primera en el rubro de todo lo que incumbe a la fotografía. Se abrieron embotelladoras de aguas minerales como la Huancapampa y Següencoma.

99 Talleres de carpintería en general y mueblerías, mecánicas de instrumentos de precisión, así como rejerías, puertas y ventanas de metal, de alfombras y de colchones fueron establecidos con esfuerzos como los del judio húngaro Labator que instaló una fábrica de maquinaria para la elaboración de listón, alambrado y otros productos de metal. El año 1943, se organizó una feria exposición industrial auspiciada por la Sociedad de Protección a los Inmigrantes Israelitas, en la cual se instalaron instrumentos de alta precisión como microscopios, instrumentos de óptica, artículos eléctricos, mecánicos y tapices[55].

100 También los “gringos jeringos”, como algunos los llamaban por la rima de las dos palabras, trajeron una nueva moda en el vestir, falda más corta para las mujeres y colores más alegres y claros.

Ciencia, tecnología y arte

101 Así como se insertaron en el comercio, lo hicieron también, en menor escala, en la vida cultural y científica. Un digno ejemplo es el del Dr. Roberto Herzemberg, geólogo y químico, que trabajaba para la empresa minera de Mauricio Hoschild y descubrió como producto de sus pesquisas, un nuevo mineral, el que fue registrado con el nombre de Herzenbergita (Sn-s2), en la nomenclatura universal[56]. El mismo científico se hizo célebre, asimismo, por su rara habilidad en el diseño de estampillas que enriquecieron la filatelia nacional. Otro judío minerálogo ocupó el decanato de la Facultad de Minería de Oruro y la docencia por muchos años, fue el ingeniero Jorge Knoepfelmacher.

102 También se contó con prestigiosos médicos como Germán Hirsch, que en la década de los 40 ocupaba la cátedra de ginecología y obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Francisco Xavier de Chuquisaca, y que fundó el primer Instituto de Cancerología en el país. El Dr. Guillermo Muller, ginecólogo, administró su propia clínica en La Paz. Años más tarde, figuró con luz propia la Dra. Ruth Tichauer, internista de renombre, quien atendía gratuitamente a las personas de escasos recursos, en un consultorio al lado de la Iglesia del Gran Poder (antigua), y que después de jubilarse, realizaba viajes bisemanales a la localidad de Puente Villa en Yungas, donde realizaba la misma loable labor. A su muerte, muchísimas fueron las personas agradecidas que lloraron su partida.

103 Otros galenos que se quedaron en el país y realizaron una excelente labor, fueron los doctores: Alenjandrovic, Lublin, Herber Waltersphiel, gran internista, Kelemberger, Asencio Rebon, Wenger, patólogo de primera, que luego de un tiempo se fue a radicar a Venezuela, Max Bieber en el campo de la fisioterapia, Julio Meier que se fue al Brasil posteriormente, Dr. Katz y otros.

104 Un verdadero aporte en el campo de la arqueología, sin lugar a dudas, fue el provisto por el judío alemán Arturo Posnasky, quien por muchos años se desempeñó como director del departamento de arqueología y paleontología de la Universidad Mayor de San Andrés, mientras investigaba el origen del hombre americano. Es notorio, asimismo, el abundante material bibliográfico publicado por su persona.

105 Su profesionalismo y su aporte a la cultura boliviana fueron reconocidos en aquella época. El Dr. Posnasky, fue nombrado Delegado de Bolivia en el Congreso de Americanistas a llevarse a cabo en Lima (agosto de 1939). Para tal efecto, se resolvió pagar sus gastos de representación y transporte[57].

106 En el área de la cultura, figuraron importantes literatos como Gert Konitzer y músicos como Erick Eisner y Hugo Landesmann. Estos últimos, dirigieron la Orquesta Sinfónica Nacional y otros, que posteriormente tuvieron la batuta o un instrumento en la orquesta.

107 Un capítulo aparte se merece el bibliófilo, editor y bolivianista, Don Werner Guttentag, quien se constituye en un significativo aporte para la cultura boliviana.

El Judío minero

108 Un judío que tuvo éxito en la minería fue sin lugar a dudas Mauricio Hochschild de origen alemán, quien luego tendría un papel protagónico con la gran migración de 1939. Hochschild llegó durante la Primera Guerra Mundial y vivió en Bolivia más o menos 35 años. Junto a Carlos Víctor Aramayo y Simón Patiño, constituyó el grupo de los tres más grandes mineros de estaño en el país. Fueron llamados desde entonces "los barones del estaño".

109 A la muerte de Hochschild acaecida en París en 1965, su hijo heredó la cantidad de mil millones de dólares. Producía el 30% del estaño boliviano[58].

La colonia agrícola

110 Se debe a Hochschild la implantación de una colonia agrícola en el Nor-Yungas paceño cerca a la localidad de Coroico. Del costo total del proyecto, él pagó US$ 200.000; el resto correría a cargo de la Corporación Económica de Refugiados (Socobo) y de la reunión de los colonizadores hasta hacer un total de US$ 338.150.

111 El plan calculaba que hasta fines de 1940 se podrían establecer unas 250 familias. Sin embargo, para 1943, apenas llegaron 42 familias. Seis años después, tan sólo unos cuantos colonos permanecían en la región.

112 El intento que no había sido planeado ni por el gobierno ni por los judíos, no tuvo éxito. Fue un completo fracaso. Ello se debió a múltiples factores, como el hecho de que la mayoría de los colonos no eran agricultores y que el acceso a la región era de mucho riesgo porque los caminos eran angostos, sinuosos y al borde del precipicio, en los que era casi imposible el cruce de dos carros en sentido contrario. El poco tráfico vehicular sólo permitía la alternativa de un ingreso a lomo de mula.

113 Por otro lado, el terreno no era apto para la agricultura por ser muy escarpado en declive, prácticamente sin planicies para el sembradío sistematizado, con pocas posibilidades de producir una amplia variedad de productos, los cítricos y la coca para el consumo tradicional de los campesinos y unas cuantas hortalizas. La región era insana por la extrema humedad y los mosquitos, proclive a la malaria. Por otro lado, la falencia de colegios para los niños en edad escolar se constituyó en otro problema. Pese a ello, los mismos colonos se encargaron de transmitir a sus hijos algún tipo de información y formación consistente en el desarrollo de sus valores culturales ancestrales, las ciencias sociales y humanísticas. Inclusive hubo un grupo de músicos que enseñaba a tocar algunos instrumentos. Todos ellos tuvieron libertad de practicar su religión, como lo hacían los que radicaban en las ciudades bolivianas.

114 La encuesta que realiza Sonia Herzemberg a 16 personas que vivieron en la colonia, es valiosa (muchos datos de las misma están siendo utilizados en este capítulo), ya que algunos conservaban diarios personales de sus vivencias, muchos han fallecido, otros volvieron a emigrar a otros países y son muy pocos los que se quedaron en Bolivia. El cuestionario registra una amplia gama de respuestas, entre ellas, hay las que oponen los extremos dentro de una posición casi maniqueista. Hay personas que opinan que allí experimentaron un verdadero infierno, época que no quieren ni siquiera recordar. Hay otras que consideran que, en ese paraíso, pasaron los días más felices de su existencia y recuerdan esos momentos de paz en contacto con la naturaleza y libres del terror nazi

que les tocó vivir en sus países de origen. Colonia que cultivaba la armonía y la amistad allí tuvieron sinceros amigos que conservaron no sólo en ese momento, sino hasta hoy en día.

115 Entre los miembros de esa comunidad se registraron colonos de diversas nacionalidades como ser alemanes, austríacos, húngaros, checoslovacos y polacos. Entre los judíos alemanes, que eran la mayoría, se encontraba un sobrino de Henry Kissinger.

116 El gobierno se esforzó para poblar regiones de gran potencial en el campo de la agricultura. Un primer intento fue el envío de siete familias rumano-judías al Ichilo[59]. Pero allí tampoco el Estado estaba en condiciones de construir una mediana infraestructura que pudiera facilitar su estadía; el proyecto, quedó en nada.

A manera de conclusiones

117 Creemos oportuno hacer unas previas deducciones. Primero, abordaremos una inicial etapa con las primeras y segundas generaciones. Por lo general, la conformaron personas más conservadoras y reservadas.

118 Esos judíos no se cohesionaron en un sólo bloque, entre ellos hubo diferencias culturales, de nacionalidad, económicas y de linaje.

119 Fueron pocos los que se integraron, de alguna manera, a la sociedad boliviana, salvo por los casos de matrimonios mixtos.

120 Formaron su propia comunidad o comunidades, enigmáticas y distantes.

121 Si bien en un primer momento instalaron pequeñas y medianas industrias de todo tipo, ello no significó un verdadero aporte para la industrialización del país. Los demás comerciantes se quedaron con las importaciones para cubrir un mercado interno. En el campo de la cultura y la ciencia, hubo mayor actividad y provecho para el país.

122 En el segundo grupo están las terceras y cuartas generaciones que son el resultado de un proceso. En ellas se percibe una mayor y mejor integración al quehacer nacional en su conjunto.

123 Se ha visto algunos casos de apellidos judíos en altos cargos políticos, como ser ministros de Estado y otros, los hay de derecha, centro e izquierda, de acuerdo al partido en que militen. También se cuenta con jóvenes judíos asesores de la COB (Central Obrera Boliviana).

124 En el campo económico, han logrado construir cadenas de supermercados y sucursales de transnacionales en el área de alimentos.

125 Las nuevas generaciones están más identificadas con el país, hablan un idioma común, el castellano, y no son pocos los que hablan la lengua materna, pero son contados los que aprendieron el hebreo.

126 Los matrimonios mixtos son frecuentes, sin que ello implique necesariamente la pérdida de su religión.

NOTAS

1. Los judíos en España se vieron desde siempre relegados a trabajar en el comercio ya que esa actividad era despreciada por los españoles por considerarla envilecedora.
2. Lewin, Boleslao. *Como fue la migración judía en la Argentina.* Plus Ultra. Buenos Aires. 1971 p. 15.
3. Se sabe y tiene evidencia que en los grandes centros, como ser los virreinatos se profesaba la religión judaica en sinagogas perfectamente ocultas y/o camufladas, donde asistían algunos "marranos y christiaos novos".
4. Lewin, Op. Cit. p. 20.
5. Seiferheld, Alfredo. *Los judíos en el Paraguay. Inmigraciones y presencia judías (Siglo XVI-1935)* El Lector, Asunción 1984 p. 34.
6. Osterweil, Marc Jeffey. *The meaning of Elitehood Germans. Jewes and Arabs in La Paz Bolivia Degree Date 1978* New York University.
7. Elkin, Judith "Jews of the Latin American Republics" (mimeo).
8. Pittard, Eugene *Las razas y la historia* 2da. de. Uteha México D.F 1959.
9. Op. cit. p. 193.
10. Sr. Alejandro Iberkleid (entrevista oral).
11. Servicio semanal de informaciones No. 19 de la Legación de Bolivia en Alemania. Registro No. 259 Archivo de RR.EE.
12. Se calcula que la Guerra del Chaco fue tan devastadora como lo fue para Alemania la Gran Guerra.
13. Durán, F.Seoane a. M *El Complejo mundo de la mujer durante la Guerra del Chaco.* Bolivia 2000. La Paz, 1997.
14. La Fragua 15/3/36.
15. La Razón 20/2/36.
16. Elkin, Judith.
17. Junto a la China y al Paraguay que lo hizo por un corto período.
18. El periódico La Calle 9/10/38 calcula que *la migración judia trajo al país más de tres millones de bolivianos oro.*
19. Archivo del Ministerio de RR.EE Culto e Inmigración. Registro No. 9. folio 209.211.
20. Id. ibid. Folios 288.289.
21. Este cobro en dólares sería posteriormente objeto de un escandaloso "negociado" impugnado al canciller E. Diez de Medina (firmante) y a dos de sus colaboradores.
22. La Calle 30/6/39.
23. Informe de la Legación Boliviana en Berlín. Servicio de Informaciones. Registro No. 10 1941. Archivo de RR.EE
24. No se tienen datos estadísticos, porque no se registraron o se destruyeron los documentos.
25. Datos proporcionados sobre la base de entrevistas a varios judíos residentes y a bolivianos.
26. Dos de seis entrevistados informaron haber sido presos en varias oportunidades por el Cnl. San Román y el Cnl. Gayán, sin razón alguna y que luego fueron puestos en libertad. Esto en el primer período de gobierno del MNR entre 1952 y 1956, este partido político fue tachado de pro nazi y muchos se sintieron amenazados de una nueva represión antisemita.
27. También afirmaron estos entrevistados que, durante la Segunda Guerra, cuando no se sabía de la derrota de Alemania, el plan de Hitler era el de instalar en esa región un gran campo de concentración nazi.
28. La Calle 27/6/39.
29. La República 30/5/40.

30. Antezana E. Luis. *La historia secreta del Movimiento Nacionalista Revolucionario.(l939-1943)* T. II Juventud. La Paz 1985.
31. Id lbid.
32. Arze Quiroga uno de los ideólogos del MNR, edita los postulados de ese partido, los mismos que tienen similitudes con los de Hitler, propuestos en su obra *Mi Lucha.*
33. Ibid.
34. La República 23/5/40 "¿por qué sigue la migración? Sólo trae perjuicios y problemas para la convivencia social".
35. La Calle 9/10/38.
36. Enciclopedia Judaica Castellana.
37. Información oral de Werner Guttentag.
38. Información oral recibida de la Sra. Echalar.
39. La Calle 9/12/38.
40. Dato proporcionado por la Sra. Jiménez.
41. 1998, de seis bolivianos (que experimentaron esa vivencia entre esos años), cinco demostraron esta tendencia porque: *Los alemanes se han integrado más a la sociedad, han invertido capital en empresas y han comprado casas y autos.*
42. 1998, de esos mismos entrevistados cinco opinaron que: *En el pasado ellos no invertían en el país vivían siempre aislados de los bolivianos y no mejoraban sus negocios y tiendas siempre pequeñas y sucias y ni siquiera daban trabajo a la gente boliviana, tan sólo una persona que abría y cerraba la cortina de metal, ya que toda la familia desde la abuela, atendían el negocio que casi nunca cerraba.*
43. Citado por Elkin, J. *en Jews of Latin American Republics* (mimeo).
44. La Razón 8/4/43.
45. La Razón 30/4/43.
46. La República 5/7/41.
47. La República 8/5/40.
48. La República 12/7/40.
49. La República 15/6/40.
50. En la Casa Tod de Confecciones, las empleadas salen a la una de la tarde y a la diez de la noche. Cuando se protestó, respondieron que hay otras fábricas donde salen más tarde aún. ¿Dónde están los inspectores? La República 24/7/40.
51. "Caso ocurrido en la Fábrica de Confecciones Americana, con una costurerita abusada por el judío propietario... El padre de la víctima presentó demanda de desahucio e indemnización contra F. Knopfmacher, junto a certificados médicos... el judío ofreció una transacción de 2.000 Bs." La República 22/10/42.
52. La República 29/8/40.
53. Información oral del hijo.
54. Alejandro Iberkleid compró la textilera al italiano Soligno con el dinero que trajo desde Polonia.
55. Enciclopedia Judaica Castellana.
56. Dato proporcionado por su nieta Sonia Herzenberg.
57. Decretos y Resoluciones 1935-1939 RR.EE. DR. 2-61 T20 folio 458.
58. El Diario 14/6/65.
59. La Calle 2/12/38.

AUTOR

FLORENCIA DURÁN DE LAZO DE LA VEGA

Universidad Mayor de San Andrés Coordinadora de Historia

Resistencia e insurgencia: Mujeres en Bolivia (1946-1952)

Ana María Seoane de Capra

Introducción

1 A partir de la derrota boliviana en la Guerra del Chaco, hasta la revolución nacional de 1952, nuevos movimientos y actores sociales pugnaron por el acceso al poder con los ya caducos y debilitados sectores tradicionales, uno de esos nuevos factores fue la mujer.

2 En la presente exposición se contrastará el accionar de la mujer durante dos ciclos contradictorios, de resistencia e insurgencia consecutivos (flujos y reflujos). Ambos momentos, se constituyeron en trascendentales para la historia de Bolivia del siglo XX, marcando la agonía de un sistema y la cristalización de otro.

Antecedentes

3 Un sector del ejército, identificado como la logia "Razón de Patria" (RADEPA) a la cabeza del coronel Gualberto Villarroel, y apoyado por el emergente partido político "Movimiento Nacionalista Revolucionario" (MNR), accedió al poder vía golpe militar, a fines de 1943.

4 Los postulados sociales a favor de las grandes mayorías, aunados a la recurrente denuncia sobre la marginalidad de los sectores subalternos[1], la innegable influencia de las corrientes políticas y reformas innovadoras de posguerra especialmente identificadas con los gobiernos del Socialismo Militar[2], junto a la influencia de las ideologías externas[3], estimuló a los nuevos actores en el poder para que aplicaran una serie de reformas, tendientes a cumplir con objetivos acordes con esos postulados[4] y que se constituyeron en una seria amenaza para los intereses de los sectores políticos conservadores[5].

5 Esta identificación de los gobernantes con los sectores subalternos les atrajo casi desde el inicio de su gestión el temor de los poderosos empresarios mineros y de los sectores

tradicionalmente dominantes de la sociedad quienes fueron y se sintieron acorralados y sojuzgados, por una nueva clase política a la que ellos temían y despreciaban.

6 Y sacando fuerzas del medio que les inspiraba la violenta represión gubernamental y tiempo a su cotidiana vida, entorpecida por estos hechos, empezaron a activar un plan tendiente a debilitar y derrocar al gobierno militar-movimientista. En este intento, uno de los actores principales, sin lugar a dudas, fue la mujer.

Acción y reacción política. Las oligarcas salen a las calles

7 Gran parte de la clase urbana paceña se identificó con aquellos que condenaban la violencia de Estado, lograron esa condenatoria masiva gracias principalmente al efectivo trabajo de denuncia que realizaron, no sólo a través de los medios de comunicación, sino especialmente por la eficaz campaña de corrida del rumor a cargo preferentemente de la mujer. Rumores que pasaban de boca en boca comentando, agrandando y especulando sobre las temibles actividades represivas provenientes del poder político, idenficándolas públicamente con la que realizaban los gobiernos nazifascistas alemán e italiano, e ignorando obviamente los logros del gobierno.

8 Varias señoras provenientes de la clase alta recorrían las calles de la ciudad de La Paz solicitando casa por casa "una firmita por favor, para el Frente Democrático Antifascista"[6], la respuesta del otro bando no se dejaba esperar e inmediatamente esa actividad era contrarrestada y ridiculizada por "La Calle", periódico afín al partido gobernante. Empero, la estrategia política de desprestigio y agitación ciudadana contra el gobierno de Villarroel tuvo resultados positivos y fue in crescendo. Utilizaron recursos imaginativos muchos referidos a las víctimas, reales o ficticias, de la violencia. Al respecto, se tejían macabros relatos tendientes a exacerbar aún más el morbo psíquico de la gente.

9 El Alcalde la ciudad de La Paz Juan Luis Gutiérrez Granier, bajo cuya responsabilidad estaba la defensa de la ciudad, describió algunos de esos ingeniosos métodos dirigidos a captar adeptos para la subversión, de esta manera: "Plañideras de luto y niños vestidos de negro eran organizados en grupos y se los enviaba a barrios pobres para llorar el asesinato de sus esposos, de sus padres y hermanos por el gobierno"[7]. Usando ese tipo de estrategias sentimentales supieron captar el apoyo y la indignación ciudadana, insuflando un antimilitarismo dirigido hacia los oficiales de la RADEPA, y muy especialmente contra los movimientistas. A su vez, los partidarios del gobierno se sentían cada vez más débiles y amedrentados.

10 La maestra señorita María Teresa Solari, presidenta del grupo "Unión Cívica Femenina", prima hermana del Rector de la Universidad Mayor de San Andrés[8], gozaba de prestigio e influencia y sus opiniones eran favorablemente acogidas por la prensa. Estas versaban desde las duras críticas que hacía al gobierno revolucinario y sus actores hasta sobre problemas familiares, como lo hizo con la familia de un patricio paceño, don José Salmón, señalando por un lado su intachable trayectoria política y su reconocida honorabilidad manchada con la desgracia de tener un hijo y dos yernos movimientistas[9], sobre la necesidad de constitucionalizar el país, oponiéndose a la prórroga planteada por algunos sectores de la sociedad[10], o sobre la otorgación del derecho al voto para la mujer[11]. Al respecto, decía: "personalmente, íntimamente soy

contraria a los derechos políticos de la mujer", afirmando luego que jamás haría uso de esos derechos para lanzarse a candidaturas o trajines políticos porque: "la admiración que he recogido del pueblo boliviano, inmerecida por cierto, la voy a guardar como aliento de mi civismo"[12].

11 En su discurso invocaba constantemente a la ciudadanía a dar pautas de civismo y patriotismo, mezclando, como vimos anteriormente, lo personal con lo colectivo y lo moral con lo político y lo religioso.

12 Sin embargo de ejercitar esa prolífica actividad periodística, no descuidaba la acción política directa de subversión contra el gobierno, por ejemplo, en las horas en que la mayoría de los paceños salían de sus oficinas y las calles se llenaban de transeúntes se paraba en una de las esquinas para perorar y convencer a la gente del grave peligro que se cernía sobre todos los bolivianos, invitándolos a la acción conjunta de resistencia, porque ya era la hora de cortarle el camino al "nazi fascismo". Otra de la "damas de alcurnia" que se atrevió a dejar sus cómodas actividades a cambio de la nada apropiada y además peligrosa lucha política callejera, fue la hija de una de las víctimas de la matanza de Chuspipata[13] Ana María Calvo. Una de sus actividades subversivas, al margen también de las peroratas callejeras, consistía en llegar a diferentes puntos de los barrios marginales de la ciudad de La Paz repartiendo comida que transportaba en grandes ollas e incitando a los beneficiados con el almuerzo, a la rebelión contra el gobierno[14].

13 Por su parte, las mujeres identificadas con el gobierno revolucionario hacían los suyo para paliar o contrarrestar la intensa campaña opositora, calificándolas de oligarcas y culpables del hambre que sufría el pueblo, afirmando que si el pueblo apoyaba a Villarroel vendrían días de dicha y prosperidad[15]. Pero ante el efectivo trabajo de las mujeres de la Rosca se sentían y se oían poco convincentes.

14 Otra de las actividades que se incrementaron en los últimos meses del gobierno de Villarroel fueron las movilizaciones populares, grandes sectores de la ciudadanía provenientes de los diferentes barrios de La Paz, azuzados por estas decididas activistas opositoras y sus homólogos varones, universitarios, y un gran sector del magisterio desembocaban en lugares céntricos de la ciudad con sendas y frecuentes marchas de protesta, como una especie de precalentamiento hacia el asalto final.

15 Los días previos al 21 de julio de 1946 los agitadores movilizaron al populacho, las recoberas de los mercados Camacho y Lanza salieron de sus puestos para construir barricadas en las calles y terminar, luego, en una exaltada manifestación. Paralelamente, la radio El Cóndor simuló haber sido tomada por unos estudiantes y perifoneaba: "Pueblo sal a ayudarnos, Madres vengan a proteger a vuestros hijos barridos por la metralla asesina del gobierno... Salgan Madres, Hermanas, Novias...Ay, Ay mamita, te digo Adiós...! "[16]. La utilización de este tipo de estrategias afectivas generalmente tan sensibles para la mujer, hizo que éstas se sintieran convocadas, necesitadas para "salvar a la Patria" por lo que esa campaña tuvo respuesta positiva de parte de gran cantidad de aquéllas, que luego tomarían parte en las diferentes movilizaciones callejeras u otras actividades opositoras.

16 Un comentario periodístico rememorando aquellos días señalaba:

> "Hemos visto a la mujer de la revolución a la cabeza de las manifestaciones populares Rosa Ugarte la iniciadora de la grandiosa del jueves 19 de julio, conjuntamente con Carmela de Valdivieso, Concepción de Viscarra... agruparon a cuantas estuvieron decididas a reclamar el derecho a la vida, la restitución de las

> garantías... El himno nacional fue entonado con hondo fervor... centenares de obreras de las fábricas arrebatadas por un odio quemante se alzaron contra los defensores del nazismo... en lo más intenso de la lucha, las mujeres comunicaban a todos su exaltación cívica, profundamente religiosa”[17].

17 Este profundo sentimiento religioso y cívico se esgrimirá constantemente para justificar la participación política de las subvertoras.

18 Los acontecimientos fueron precipitándose minuto a minuto, los tiroteos ya no impresionaban a nadie. El 20 de julio la muchedumbre enardecida, entre ésta un sector guiado por la corpulenta maestra Solari, vestida con un abrigo de piel, agarrando la bandera nacional en una mano y una negra en la otra, encabezaba una multitudinaria manifestación. Junto a ellas se encontraban varias de sus amigas y compañeras de la Unión Cívica Femenina, entre ellas Virginia Estenssoro, Leticia Antezana de Alberdi, Elena Crespo Gutiérrez, Ana María Calvo de Soux, y muchas otras, todas ellas pertenecientes a influyentes familias de la sociedad boliviana, algunas con reconocida trayectoria intelectual[18], junto a vociferantes mujeres del pueblo, gritaban y adjetivaban contra el gobierno[19].

19 La organización encabezada por la señorita Solari llegó a tener tanto peso político, que días antes del asesinato del presidente, el coronel Pinto, ministro de Defensa del gobierno[20], se apersonó a la casa de la maestra Solari, considerada el verdadero cuartel de operaciones subversivas, para sostener una entrevista con la directiva de la agrupación y otras mujeres representantes de los diferentes grupos femeninos. Después de una larga charla recibió un memorial suscrito por dichas damas, en el que solicitaban la salida del partido co-gobernan-te MNR del poder y la organización de un gabinete de con-certación nacional, pedido que fue remitido al señor presidente, el que optó por acatar la propuesta de las señoras[21].

20 La sumatoria y el climax de esta serie de hechos explotaron el 21 de julio de 1946, las masas enardecidas en una especie de histeria colectiva, ya no pudieron ser controladas dándose paso al desborde de las pasiones. Un escritor español “sin corbata”, Priegue Romero decía:

> “Y fue porque la chusma también puede componerse por personas que pertenezcan a las clases distinguidas o a la Universidad[22]... Y del barrio residencial de La Paz salieron las primeras columnas hacia el Palacio Quemado. Las organizadoras ¡mujeres! ¡las primeras mujeres!, las ¡más valientes mujeres! Su ejemplo ha sido desconcertante para algunos, aleccionador para otros y emotivo para todos y hemos visto a las “chicas de la rosca” gritar su protesta frente a los mismos asesinos” [23].

21 La esposa del edecán del presidente de la República, doña Virginia Aguirre de Ballivián, desde otra perspectiva comentaba sobre las contradicciones internas de los enemigos del gobierno revolucionario:

> “Lo extraordinario fue que aquéllos que pactaron la alianza... fueron las fuerzas antagónicas que jamás hubiéramos pensado, en primer lugar la Rosca (potentados mineros y feudales, también extrañamente confundidos con la clase alta boliviana, que sin lugar a dudas, se distinguió más por su distinción que por su dinero), también se confabularon en aquel espectáculo macabro el PIR, formado por resentidos burgueses y amargados sociales, que nunca pudieron subir un peldaño, ni en la política ni en ninguna otra esfera, a estos se les unieron los masones (el azote de todos los tiempos) y por último superamalgama estremecedora, las señores de la acción católica y otras señoras más”[24].

22 El fatídico 21 de julio la turba enloquecida, muchos embriagados por el alcohol, y acompañados por los alaridos de las radios, cometieron una serie de actos vandálicos e

ingresaron al al palacio, con saldo de vidas truncadas, entre estos el edecán Waldo Ballivián y el propio presidente de la República. Sus cuerpos fueron lanzados desde el balcón del palacio a la calle, arrastrados como en una procesión macabra, para luego ser colgados en los postes de la Plaza Murillo[25].

23 La señora Ballivián recordando la dolorosa escena, se interrogaba

> "Cuántas de vosotras mujeres subisteis una cuesta empinada, en busca del hombre amado para encontrarlo colgado y torturado? esa esquina por la que comúnmente transita gente, estaba poblada de hienas y de lobos que olían a sangre... Levanté mi mirada hacia el farol y... lo ví..lo ví...quise abrirme paso por la gente, fueron rodeándome todos aquellos que asistían a la grotesca algarada...gritaban: Déjenla, que lo vea... que lo vea, acabando en carcajadas diabólicas, no me engañaba eran voces femeninas, no soñaba, ellas eran gran parte integrantes de este festín diabólico" [26]. A su vez, un intelectual de reconocida trayectoria, don Fabián Vaca Chávez, reflexionaba sobre los acontecimientos de julio, de esta manera: "... En el alzamiento de La Paz que no tiene acaso paralelo en América... han aparecido dos nuevos elementos de lucha: La mujer y el niño" [27].

24 Luego de la muerte del presidente sobrevino una tensa calma, las riendas del poder volvieron a las manos de la clase política tradicional, iniciándose la etapa conocida con el nombre de "el sexenio" (1946-1952).

25 La búsqueda con allanamientos de domicilios para atrapar a los jefes y seguidores del régimen caído, será algo cotidiano durante mucho tiempo. Será la etapa de resistencia, pero esa vez contra el poder oligárquico que desembocará finalmente en la insurgencia popular de abril de 1952.

26 A partir de entonces, y casi a todo lo largo del sexenio, aquellos actos de resistencia e insurgencia protagonizados y liderizados por las mujeres de la oligarquía contra el poder revolucionario, serían exaltados como el ejemplo de valentía y decisión en la lucha contra el nazifascismo, el movimientismo y sobre todo por el civismo y la preservación de la Patria.

Las oficialistas y el triunfo

27 La oligarquía triunfante pensó que había derrotado definitivamente los intentos revolucionarios populares de una manera ejemplarizadora, satanizando a los caídos y endiosando a las artífices de la victoria, paralelamente la represión política fue en constante aumento y por lo tanto la acción política opositora tuvo que buscar nuevos e imaginativos métodos de lucha.

28 A su vez, la conducción del gobierno fue confiada a una Junta en la que estaban representados, todos los partidos políticos, excepto el MNR. El mandato para el nuevo gobierno consistía en poner en vigencia la Constitución Política del Estado y convocar a elecciones libres, iniciar proceso a los miembros de la Logia RADEPA y a los movimientistas por los crímenes cometidos.[28]

29 El rechazo y el temor femenino hacia los partidos de izquierda, aunque uno de ellos fuese aliado de los oficialistas era permanente, sobre todo expresado en un recalcitrante anticomunismo. En diciembre de 1946, María Teresa Solari publicó una réplica contra el PIR, que decía

> "el corazón de la mujer boliviana, de la mujer católica está frente al PIR. Si luchar por la Patria es algo tan grande y tan hondo, de tan íntima satisfacción espiritual, luchar por la religión de Cristo, por la moral y por el derecho de las fuerzas

sensibles al honor y al decoro católico, es aún algo más enorme... Porque la religión y el civismo son los pedestales... en los que se defienden el nombre de Bolivia” [29].

30 Para reforzar la legitimidad del nuevo gobierno los recordatorios sobre la actuación de los diferentes sectores de la sociedad en la revolución se incrementaban y buscaban dar énfasis a la evidente participación de toda la sociedad paceña, especialmente la de la mujer, en la sangrienta revolución, tal vez con la intención de aportar con mayores elementos justificativos de los hechos.

31 En este esfuerzo propagandístico, la epopeya realizada por las mujeres en julio superaba incluso, a la de las mujeres cochabambinas en la coronilla durante la Guerra de la Independencia[30]. También se hizo una serie de homenajes a la actuación de la chola, uno de estos decía así: “...la chola boliviana, la mujer del pueblo, merece el más fervoroso agradecimiento de toda la nación, ella con su profunda e intuitiva comprensión del verdadero civismo y con su maravilloso sentido de clase ha defendido hasta la muerte la revolución popular”[31]. A su vez, en Cochabamba, surgió la iniciativa de levantar un monumento que perpetúe la brillante actuación de la mujer paceña[32]. El Partido Socialista de Cochabamba le hizo un homenaje, con este encabezamiento: “a la heroína de La Paz, María Teresa Solari”. Las mujeres universitarias de La Paz le entregaron un diploma. “Los Amigos de la Ciudad” una medalla de reconocimiento y, la “chola paceña”, una carta firmada por centenares de mujeres de pueblo.

32 Las múltiples demostraciones de admiración, tuvieron un efecto en el ego de las líderes de la oligarquía y, entre ellas, especialmente en María Teresa Solari, quien desarrolló un estilo de vanidoso protagonismo, con derecho inclusive de arrogarse funciones de juez, o como ella misma afirmara: “dicen cada loco con su tema, quién sabe el mío ha sido apasionadamente, este, el de salvar a la Patria”[33], y “humildemente” pedía sobriedad en los elogios, exaltando a la vez su pobreza y desinterés en acceder a puestos de poder[34]. A su vez, la vicepresidenta de su asociación, UCF, no pensaba lo mismo pues asumió la subsecretaría de la Junta de Gobierno, la señorita Hortensia Taboada, a quién la prensa chilena la llama la “Juan de Arco Boliviana” y la argentina “La Pasionaria” [35].

33 Consciente la señorita Solari de su poder y a pesar de las declaraciones arriba señaladas, se apresuró a plantear a los nuevos gobernantes caminos de recuperación económica, como aquella de que los parlamentarios debían prestar sus servicios ad-honorem, o dirigiéndose a la juventud universitaria, les invocó a nombre de la agrupación dirigida por ella, caballerosidad nobleza e hidalguía... porque Bolivia los necesitaba heroicos y abnegados, debido a que de las aulas universitarias y de los cadetes tenía que surgir la Patria Nueva[36], posiciones que serán repetidas todas las veces en que anunciará la emergencia de la Patria Nueva.

34 Y mientras la prensa y muchas mujeres creían que tras la notable participación de género en el debilitamiento y caída del régimen Villarroel el espacio ganado se ampliaría y profundizaría, un editorial en homenaje al día de la mujer en América, juzgaba la actuación de la mujer como irracional y precipitada:

> “toma los acontecimientos por los resultados inmediatos, sin profundizar el contenido de los mismos... sin llegar a meditar en el desarrollo ulteior de los hechos. Es por eso que se considera el juicio femenino poco profundo, especialmente en cuanto concierne a problemas de contenido político” [37].

Las movimientistas

35 La oposición contra el Estado oligárquico estuvo liderizada por el MNR, partido que supo captar entre sus filas a sectores de la clase media, obreros, campesinos y mujeres, intersectando a todas esas clases. El discurso del Nacionalismo Revolucionario tuvo la capacidad de plantear la prioridad nacional por encima de la de clases y género, con resultados positivos. Denunció la farsa democrática del gobierno oligárquico rosquero, y la hipocresía pirista. Afirmaba que con el Nacionalismo Revolucionario se alcanzaría la liberación económica y la soberanía. Interpeló a la oligarquía y planteó consignas, antes enunciadas por otros partidos de izquierda como aquelllas de "tierras al indio" "voto universal" o "minas al Estado"[38]. "Lo nacional y lo popular pasaron a ser sinónimos de un mismo proceso, en la búsqueda del derrocamiento de la oligarquía y la construcción de una nueva sociedad" [39]. La cuestión nacional remontó lo particular de género, porque, pensaban ellas, lo segundo estaba implícito en lo primero.

36 Muchas mujeres se sintieron y fueron convocadas para ser partícipes de la lucha contra la oligarquía. Creyeron y apostaron por el proyecto popular munidas de una fuerte dosis de mística y voluntarismo, a sabiendas de que habría detractores que las atacarían frontalmente o que otros tratarían de minar su confianza en los beneficios de la revolución a través de una campaña de miedo a lo desconocido. Lo que nos demuestra un importante cambio de mentalidad y un compromiso con la sociedad más allá del personal. El cambio pasaba inexorablemente por la destrucción de las barreras impuestas por el sistema.

37 El gobierno prooligárquico percibió la paulatina fuerza que el MNR iba sumando y la represión estuvo dirigida especialmente contra esa militancia. Los dirigentes y activistas que no pudieron ser apresados se refugiaron en el exilio o la clandestinidad. El trabajo político activo, entonces, quedó en manos de los cuadros intermedios y de las mujeres. Estas fueron convocadas inicialmente por su condición de madres, hermanas, esposas o hijas de los inmolados y damnificados el 21 de julio. Las afectadas se sintieron acompañadas y apoyadas comprometiendo varias de ellas su tiempo y su trabajo por la causa del Nacionalismo Revolucionario[40].

38 En 1949, los diputados movimientistas y la brigada parlamentaria obrera fueron despojados de sus fueros y enviados al exilio o a campos de concentración. Ante este atropello, el MNR auspició un levantamiento armado, llamado "guerra civil" El intento revolucionario fracasó y la represión se incrementó diezmando al partido y al movimiento obrero, es el momento en que las mujeres ante la ausencia de los militantes asumirán cada vez más responsabilidades.

39 Los comandos femeninos que emergieron en ese período, resultaron ser la participación organizada del movimiento. A la cabeza de estos se hallaba un grupo selecto de mujeres de vanguardia que empezaron a actuar abiertamente en política, entre ellas Rosa de Barrenechea, quien tomará el mando de la Alcaldía de Potosí al ser arrestado su esposo, el alcalde.

40 Pendía sobre el partido un reto de sobrevivencia, las elecciones convocadas para mayo de 1951, que por lo mismo revistieron singular importancia. La ausencia forzada de muchos de los dirigentes, al margen del drama humano, debilitada de manera contundente la acción. Ante este hecho, 27 movimientistas, madres, esposas e hijas de los presos y confinados, ingresaron en huelga de hambre en el Palacio de Justicia,

exigiendo amnistía política. Entre las huelguistas estaban Ema de Bedregal y Lidia Gueiler[41]. La noticia de la huelga cundió por el interior y exterior del país. Se organizaron varias marchas de apoyo, mientras las movimientistas difundían, entre la gente del pueblo, los detalles sobre el estado de salud y otros de las valientes huelguistas. Desde Buenos Aires Eva Perón se pronunció a favor de la causa de las huelguistas, Eleanor Roosvelt desde Washington, y también la esposa del jefe del MNR, Carmela Cerruto de Paz Eatenssoro, quien les mandó una carta de aliento. El periódico Los Tiempos de Cochabamba decía: "El gobierno está ahora moralmente vencido"[42].

41 Tras 8 días de huelga, el gobierno tuvo que ceder, los presos y confinados volvieron a sus hogares, mientras las huelguistas eran sacadas en hombros de los trabajadores.

42 El triunfo de las mujeres le dio al partido un importante impulso, sobre todo en vistas a las elecciones de mayo de 1951. El MNR salió triunfante en las urnas, pero el gobierno anuló las elecciones.

43 La dirigencia se dio cuenta que si no tomaban el poder con las armas, este no podría ser alcanzado. Y la actividad de todos los comandos se centró en ello.

44 A su vez, el jefe en ejercicio del partido organizó los llamados "Grupos de Honor" que eran grupos entrenados militarmente, uno de los miembros de mayor jerarquía era Lidia Gueiler. La consigna era encender la chispa de la insurrección. Las condiciones para la insurrección estaban dadas, el momento decisivo se acercaba.

45 Para complementar la visión sobre el trabajo de resistencia c insurgencia realizado por las movimientistas durante el sexenio, se recabó testimonios de cuatro protagonistas[43]. Una de las constataciones a que se llegó es que tanto la gestión como la forma en que concluyó el mandato de Villarroel, tuvo trascendentales consecuencias en la toma de conciencia y decisión de muchas mujeres para ingresar a la lucha política.

46 Una de nuestras entrevistadas, Isabel Bedregal, recordaba: "mi papá era amigo personal de Villarroel, él no era movimientista ni político hasta ese entonces, solamente muy amigo del Presidente. El 20 de julio de 1946, nosotros estábamos en el palacio y el presidente temiendo por la seguridad de su familia le encargó a mi padre que velara por su esposa e hijos. La policía ametralló, saqueó y allanó nuestro domicilio, yo estuve como seis años enferma de la impresión que me causó este atropello. A partir de entonces es que mi mamá resultó mucho más política que mi papá, tanto así que fue la primera diputada elegida y su suplente era la expresidenta de la República Lidia Gueiler. La verdad es que a mi mamá se le encendió la lamparita de la política y de paso claro a mí".

47 Otra de las entrevistadas, Isela López Villamil, recordaba que nadie de su familia había actuado en política hasta que doña Isabel Zuazo tomó en alquiler una habitación en su casa y les pidió permiso para ocultar en ella a su hijo Hernán, el líder de la resistencia. A partir de entonces, toda la familia se movilizó políticamente, "especialmente mi madre y nosotras dos, yo y mi hermana, porque las mujeres no despertábamos sospechas. Siles hacía constantes reuniones políticas en mi casa[44], iban don Augusto Cuadros Sánchez, Lucho Peláez, Alvaro Pérez del Castillo, etc. Así conocimos a todo el Comité Ejecutivo del partido y eramos sus mensajeras"

48 Las entrevistadas coincidieron con que en realidad era mal visto que una mujer tuviera actividad política, pero:

> "a nosotras no nos importaba, desde el 21 de julio actuamos decididamente porque teníamos que ayudar y porque nos daba mucha rabia las injusticias que se cometían,

> claro que muchas de nuestras amistadas se alejaron y sabemos que nos criticaban, pero también nosotras no queríamos continuar frecuentando algunas de las antiguas amistades". Cómo muchas de nosotras teníamos buena posición social y económica, teníamos servidumbre y llevábamos a todas nuestras empleadas a las manifestaciones y con la ayuda de éstas fuimos ganando cancha dentro del pueblo, porque ellas a su vez invitaban a sus parientes y conocidos". No era fácil que las mujeres decidieran tomar parte en las marchas porque hasta entonces la mujer estaba marginada, "podía ser uno de la familia más encumbrada, la mujer no tenía ni voz ni voto, el que mandaba era el marido, ella sólo era una figura de decoración, que servía para organizar reuniones y fiestas sociales. Pero claro existían excepciones, entre las más luchadoras por los derechos de los sectores marginados estaba María Luisa Sánchez Bustamente"

49 "Como el partido era pobre y no teníamos medios para hacer campaña, para las elecciones de mayo de 1951, entonces, nosotras íbamos a la casa de campaña del candidato de la oligarquía Guillermo Gutiérrez Vea Murgía y pedíamos material como si quisiéramos trabajar para ellos y nos daban gran cantidad de afiches, enormes papeles con la foto de Gutiérrez Vea Murgía, en la parte de atrás de estos afiches, nosotras pusimos MNR Víctor Paz Estenssoro-Presidente, Hernán Siles Zuazo-Vicepresidente. En las noches salíamos a pegarlos y la ciudad amanecía llena de nuestra propaganda. El mismo candidato de la oligarquía distribuía dinero para su campaña, varias de nosotras íbamos a pedir dinero como si fuese para trabajar por ellos, lo recibíamos y corríamos a entregarlo a nuestro comando"

> "La colecta de fondos era vital para la vigencia del partido, nos asignaron por eso la tarea de recaudadoras: íbamos grupos de chicas a todas las fábricas sin miedo a nada, para recolectar dinero de los fabriles, esperábamos la salida de los diferentes turnos y les pedíamos su aporte, nos daban dinero, confiaban en nosotras porque los dirigentes estaban comprometidos con la dirigencia movimientista. Recolectábamos días enteros los aportes de esta gente, que era pobre, pero que sin embargo nos daba para que la campaña y el partido pudiera salir adelante"

50 Isela recuerda que las intervenciones represivas del gobierno en los centros mineros dejaron como un saldo gran cantidad de presos. Muchas de las esposas, madres o hijas siguieron a sus familiares hasta La Paz: "venían a mi casa un montón de mujeres mineras. Con la ayuda de algunas de ellas cocinábamos en ollas enormes, no había problema con los víveres porque nosotros teníamos la finca por Chua y mi madre hacía traer chuño, papas, tunta, corderos y otras familias colaboraban con otros ingredientes, todos los días llevábamos ropa, los curábamos"

> "Lo curioso es que mi madre resultó mucho más política que mi padre y arriesgó muchas cosas por colaborar con la revolución. Ella salía de la casa para trabajar en política y mi padre se quedaba tranquilo en la casa".

51 Hilda Pacheco en cambio, durante el sexenio era samaritana de la Cruz Roja, esa actividad le permitió ver muchas desigualdades e injusticias, sin embargo no ingresó a la política sino hasta 1952. Nos contó que siempre le había gustado la actividad radial y por eso visitaba constantemente Radio Illimani y de paso a sus amigos radialistas, "allí trabajaba gente de mucho peso, estaba Hugo Peláez Rioja, Mario Castro, María Elba Gutiérrez, todos simpatizantes de la revolución" Un día, como lo hacía con frecuencia, pasó por la radio para visitar y ayudar a su amigos en sus tareas. De pronto escuchó que Peláez perifoneaba con su hermosa y potente voz: "¡la revolución está bajando de Villa Victoria, está pasando por la Plaza Pérez Velasco, estamos en San Francisco, tenemos armamento, munición, el pueblo se ha levantado, el pueblo se ha levantado!"

"Qué pues pasaría en mi?, nos dice, que lo miró hablando con tanto énfasis, con tanta convicción que me emocionó y le quitó el micrófono y con toda mi alma arengo ¡Pueblo de Bolivia, la revolución ha triunfado, hemos ganado! y repito lo mismo varias veces, ¡mentira no se sabía todavía, pero yo ya no podía seguir espectando tanto muerto de pueblo. Yo sabía que cuando la mujer escuchara y tuviera la certeza de que la revolución triunfaba se iba a animar a colaborar con nuestra revolución".

52 Luego nos describió otro episodio de su vida, aquel que la impulsaría a ingresar y trabajar políticamente.

"Una vez que el MNR asumió el gobierno, salió en la prensa una convocatoria para tomar secretarias, yo estaba recién egresada de la Gregg, y junto a mis amigas nos presentamos al concurso, di el examen y salí elegida para trabajar en el Palacio (de gobierno), allí nos dijeron que si queríamos el trabajo debíamos al partido porque sino, con mucha razón las militantes reclamarían su derecho, y como además siempre me gustó ese partido ingresé y trabajé junto a siete compañeras. Aprendí tanto trabajando junto al Dr. Paz, nunca conocí una persona que trabajara con tanta dedicación, todas lo admirábamos y de esta manera fuimos adentrándonos en la política y participando en una serie de actividades fuera de trabajo".

53 En cambio, Leonor Calvimontes recuerda que lo que la movió a participar en política fue que tenía un tío movimientista, Adrián Barrenechea:

"él era una persona con una fuerte convicción nacionalista, con mucha personalidad y todos en la familia lo observábamos y en el fondo lo admirábamos, luego yo quise seguir sus pasos".

54 Mucha gente de la clase media dejó la comodidad de su vida, por el ideal del nacionalismo y por el MNR, coinciden todas. También comentaron que muchas familias apostaron al cambio de manera tan comprometida que arriesgaron su situación económica holgada, como lo hicieron los Bedregal y López Villamil, las fincas y casas que tenían las pusieron al servicio de la revolución. Isabel nos comentaba: "mi madre hizo quebrar el negocio de mi padre porque todo lo descuidó para dedicarse, con nuestra ayuda, a la política" y eso era muy significativo, por el papel tradicional que cumplían las mujeres. Pero claro, existían excepciones, "entre las más luchadoras por los derechos de los sectores marginados, estaba María Luisa Sánchez Bustamente"... Ella decía que la injusticia ejercitada con el campesino, con el obrero, con la mujer, no podía continuar.

55 Por su parte, Leonor Calvimontes recuerda que la señora Sánchez Bustamente era una mujer muy lista e inteligente que ingresó al sector de izquierda del MNR después que se dividió el PIR en el Partido Comunista Boliviano (PCB) y el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). A su vez, Isabel Bedregal nos contó que ella daba charlas sobre la importancia de que la mujer ejerciera sus derechos cívicos y políticos, y que ella la escuchaba con gran atención y luego comentaba con las amigas. En tanto que Hilda recordó que por entonces la señora Sánchez Bustamente viajó a Buenos Aires para hablar con el jefe del partido Paz Estenssoro que estaba exilado, y lo comprometió a que en caso que llegara su partido al poder promulgaría el voto universal[45].

56 Luego, entre las mujeres más sobresalientes de la lucha contra la oligarquía recordaron a Lidia Gueiler, quién comenzaría su trayectoria política desde las trincheras del sindicato bancario, en la lucha por la defensa de sus puestos de trabajo. Posteriormente, en enero de 1948, ingresaría al MNR como militante desde donde realizaría una febril actividad empezando por transportar y repartir armamento y la atención de los presos políticos y sus familiares, siguiendo fielmente las instrucciones del partido.

57 Gladys Echegaray fue otra de las activas militantes que nuestras entrevistadas destacaron debido a que trabajaba como enlace en el interior del país. También a doña Zoila Viganó de Antezana, era llena de vida, bien arreglada y le gustaba mucho hablar y aplaudir. A Ela Campero, una bonita tarijeña muy ingeniosa, que en el primer aniversario de la muerte de Villarroel cuando asistieron a la misa conmemorativa en la Catedral, se armó de un montón de pimienta que les tiraba en la cara a los policías represores. A otra militante destacada que recuerdan es a Martha Mendoza, la infatigable luchadora por la causa de los desprotegidos[46].

58 Lo interesante es que tanto sus madres como ellas, las de la nueva generación, cambiaron y empezaron a actuar de manera no convencional. Algunas de sus antiguas amistades, como era de suponer, se alejaron, pero también entablaron c iniciaron nuevas relaciones.

59 La casa de la avenida Pando de los López Villamil fue rematada, mientras que la de los Bedregal fue casi destruida porque decían que había armas ocultas, y levantaron hasta los pisos.

60 Nuestras invitadas afirmaron que sin la participación de la mujer hubiese sido mucho más difícil realizar los trabajos que la revolución requería, porque el concurso de ella en ese momento era imprescindible. La mujer había demostrado en los hechos que era digna de confianza, que tenía un marcado sentido de responsabilidad y de compromiso y que además le gustaba ser tomada en cuenta. Trabajaban por lo que creían, muchas hasta descuidaron sus casas, pero tenían su recompensa porque a cambio, como dijo una de ellas “se conoce a tanta gente, se vuelve una más humana, metiéndonos a fondo vimos de cerca el sufrimiento de la gente pobre de nuestro país”.

A modo de conclusiones

61 Contrastando los dos ciclos se puede apreciar que en ambos el trabajo de resistencia requirió de la efectiva y activa presencia de la mujer, acciones que culminaron en insurgencia también caracterizada por una fuerte presencia de género.

62 La participación política de algunas mujeres fue posible gracias a la ausencia masculina, la que por diferentes circunstancias se dio en esa determinada coyuntura, esta oportunidad sirvió para demostrar y ampliar la capacidad participativa de la mujer.

63 La estrategia de captar adeptos a través de la difusión radial y de rumores sobredimensionando y exaltando determinados hechos con estrategias que tocaban la fibra más sensible de la mujer madre, esposa e hija, se constituyó en eficaz instrumento de promoción dirigido especialmente a la sensibilidad femenina. Esta estrategia fue utilizada en los dos momentos.

64 En el caso de la resistencia de las oligarcas al gobierno de Villarroel, se puede apreciar un fuerte y coyuntural liderazgo femenino, con iniciativa, convocatoria y fuerza propia debido principalmente a que la oposición al gobierno no contaba con liderazgo masculino visible. El discurso de las líderes es una mezcla de los personal, moral, cívico y religioso con lo político.

65 Ante el éxito alcanzado y la posibilidad de intervenir directamente en la estructura de poder las mujeres se retiran arguyendo que sus intereses son meramente cívicos y patriotas, a su vez demuestran debilidad y soberbia ante el halago.

66 Las oligarcas asumieron acciones impensadas para su clase, como aquella de perorar en las calles, distribuir alimentos en los barrios marginales, convocar y movilizar grandes manifestaciones e insuflar un odio irracional hacia el enemigo político.

67 La sociedad boliviana es muy sensible hacia los lazos familiares cuyo eje es la mujer, estos sentimientos fueron utilizados premeditada y arteramente para conseguir el apoyo popular que el sistema decadente necesitaba para restablecerse.

68 En el segundo caso, el de la resistencia de las movimientistas contra el poder oligárquico, existe un proyecto con liderazgo masculino definido, en el que se convoca a la participación de la mujer, debido, entre otros, a la urgente necesidad de su aporte en el trabajo de resistencia e insurgencia, primordialmente por la ausencia de los varones en el terreno de la lucha política. Ellas participaron esencialmente como activas militantes de base.

69 El proyecto nacional planteado por el MNR, comulgaba lo nacional con lo popular creando en la mujer mística y compromiso de lucha más allá del interés familiar y personal, lo que impulsó a un relativo cambio de mentalidad y actitudes.

70 Las estrategias de lucha se basan en la utilización de ingeniosos métodos de sobrevivencia política, como aquel de utilizar los afiches de contrincante para su propia campaña. Y la más importante, recurrir a medidas extremas, como la huelga de hambre para alcanzar la libertad de sus seres queridos en primera instancia y, en segunda, para poder proseguir la lucha con sus líderes liberados.

71 Finalmente, nuestras entrevistadas concluyeron:

> “tuvimos graves momentos de decepción, pero tengo la camiseta rosada pegada a mi cuerpo” nos dijo Isela. Hilda, en cambio opinaba que ya no actuaría de igual manera, ahora le pondría precio a su trabajo, aunque reconoce que “la política es como el cáncer se mete a tu cuerpo y ya no lo puedes sacar, pero la verdad es que ¡no hemos sabido pedir! He perdido mis mejores años, ahora tendría más vocación de poder, porque una puede tener ideas fabulosas, pero sino tienes poder, no ponen en práctica tus ideas o la ponen con otro nombre. Pero tal vez no es que no hemos sabido pedir, sino que aunque hubiéramos pedido no nos hubieran dado nuestro lugar. Y finalmente una vez conseguido el triunfo no nos replegamos, nos replegaron”.

Fuentes

72 Hemeroteca

73 La Razón 1946-1951

74 La Noche 1948

75 El Diario 1946-1952

76 Testimonios orales

77 Señoras: Rosalía Flores de Seoane (+), Isabel Bedregal Gutiérrez, Isela López Villamil de Paravicini, Hilda Pacheco, Leonor Calvimontes.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

AGUIRRE DE BALLIVIAN, Virginia
1973. *Waldo Ballivián: Legendaria figura de lealtad.* Cochabamba.

ARDAYA, Gloria
1989. *Política sin Rostro: Mujeres en Bolivia.* Nueva Sociedad. Venezuela.

ARAUCO, María Isabel
Mujeres en la Revolución Nacional: Las Barzolas. La Paz.

CAJIAS, Magdalena y JIMENEZ, Iván
1997. *Mujeres en las Minas de Bolivia.* Bolivia 2000. La Paz.

CAJIAS, Fernando y CAJIAS, Magdalena
1995. *Historia y Geografía de Bolivia. Aula.* Cultural s.a. Madrid.

CESPEDES, Augusto
1975. *El Presidente Colgado.* Eudeba. Buenos Aires.

DURAN, Florencia y SEOANE, Ana María
1997. *El Complejo Mundo de la Mujer Durante la Guerra del Chaco.* Bolivia 2000. La Paz.

GUEILER, Lidia
1983. *La Mujer y la Revolución.* Los Amigos del Libro. La Paz.

KLEIN, Herbert
1982. *Historia General de Bolivia.* Juventud. La Paz.

ROCHA MONROY, Enrique
1987. *El Rostro de la Furia.* Juventud. La Paz.

VALENCIA, Alipio
1973. *El Pensamiento Político en Bolivia.* Juventud. La Paz.

VASQUEZ, Humberto y otros
1994. *Manual de Historia de Bolivia.* Gisbert. La Paz.

ZAVALETA M., René
1985. *Lo Nacional-Popular en Bolivia.* Siglo XXI. México.

NOTAS

1. ¿Qué se dio con mayor intensidad a partir de la derrota sufrida por Bolivia en la Guerra del Chaco frente al Paraguay?
2. "La era del socialismo militar fue una etapa de incubación y desarrollo para el radicalismo boliviano, en la cual los sectores medio y popular empezaron a organizarse para una acción política independiente...también fue la era de la transición entre el clásico sistema de partidos políticos intraclase.. estos partidos fueron esencialmente núcleos oligárquicos para dirigir a una masa política de clase media. Con el impacto de la Guerra del Chaco fue destruido este sistema y

se creó uno nuevo, de estructura revolucionaria, de partidos políticos... que después de la muerte de Busch (agosto 1939) maduraría como uno de los más grandes movimientos revolucionarios de la historia de América Latina" Klein Herbert. *Orígenes de la Revolución Nacional Boliviana* p. 372.

3. " Socialismos, Nacionalismos, Capitalismos

4. Se aumentaron los salarios a nivel nacional, se dictaron una serie de disposiciones sobre seguridad social, se aplicó el sistema de salario mínimo, así como también el fuero sindical, se creó la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia y posteriormente se convocó al Primer Congreso Indigenista. El logro más importante fue la abolición del pongueaje, siendo el intento más serio hasta ese momento de liberar y posibilitar una organización sindical al campesino, dotándolos con éste de un importante instrumento político.

5. Los que anteriormente, tras la súbita desaparición del Presidente Busch y aprovechando el desconcierto de la izquierda, encontraron la ocasión para intentar el resurgimiento de la derecha en la política, apelando para ello al ala del ejército que comulgaba con esta posición. Nuevamente enfrentados a un gobierno que atentaba a sus intereses (Villarroel) en el cual percibían entre otros cambios peligrosos para su clase, tendencias hacia la revolución agraria, un líder liberal comentaba al respecto: "hoy será un Chipana, mañana un Quispe, otro día será un Limachi quienes nos gobiernen en quichua o en aymara. Ya hoy...entre los miembros del MNR, no faltan predicadores de la Reforma Agraria" Roberto Ballivián Yanguas.

6. Al partido cogobernante se lo tildaba de fascista y por lo tanto al gobierno en general.

7. Augusto Céspedes. *El Presidente Colgado,* p. 273.

8. Dr. Héctor Ormachea, quién dirigió intelectualmente a los universitarios en la contrarrevolución, y actuó con mediador entre el gobierno y la oposición.

9. El Diario 3/2/47.

10. La Razón 7/10/46.

11. Al respecto opinaba que la otorgación del voto a la mujer no debía precipitarse para que la incorporación ciudadana de la mujer fuera estable y sólida. Un mes antes la Unión Cívica Femenina, había mandado un pliego petitorio al Presidente de la República suscrito por mil mujeres que solicitaban la implantación del derecho al voto en las próximas elecciones convocadas para 1947.

12. La Razón 7/9/46.

13. En noviembre de 1944, fueron fusilados y luego desbarrancados por la policía eminentes ciudadanos bolivianos en Chuspipata, entre ellos el abogado y patricio chuquisaqueño Luis Calvo.

14. Testimonio oral de la señora Rosalía Flores de Seoane(+).

15. La Calle 14/6/46.

16. Augusto Céspedes. *El Presidente Colgado* p. 271.

17. La Razón 21/8/46.

18. Por ejemplo, Virginia Estenssoro y Leticia Antezana de Alberdi.

19. Seoane, Durán y Aponte. *De la Guerra a la Revolución,* p. 87.

20. Señalado como interesado en provocar la salida del MNR e incluso la del Presidente y por tener ambiciones de poder las que habrían sido desbaratadas por un fortuito disparo que lo hirió y mandó a la clínica. Céspedes *El Presidente Colgado.* 277.

21. La Razón 21/7/46.

22. Los opositores al gobierno de Villarroel se distinguían porque se sacaban la corbata.

23. Rocha Monroy Enrique. *El Rostro de la Furia* p. 154.

24. Aguirre de Ballivián Virginia. *Waldo Ballivián. Legendaria figura de lealtad* Cochabamba 1973.

25. Rocha Monroy Enrique. *El Rostro de la Furia* p. 170.

26. Aguirre de Ballivián Virginia. *Waldo Ballivián. Legendaria figura de lealtad.*

27. La Razón 4/8/46.

28. Rocha Monroy Enrique. *El Rostro de la Furia* p. 132.

29. El Diario 18/12/46.

30. La Razón 22/7/46.
31. La Razón 22/7/46.
32. La Razón 26/7/46.
33. El Diario 21/12/46.
34. "Ruego al pueblo de La Paz ser sobrio y prudente en su reconocimiento a mi persona. tanto yo como mi hermana Julieta Solari de López hemos cumplido nuestro deber y estamos tranquilas. Quiero continuar el resto que me queda de vida abrazada a mi pobreza. No quiero que nadie tenga algún día que pensar siquiera en mi honorabilidad, porque declaro que mi única fe y mi única ambición personal ha sido salvar a mi Patria, por amor y por enorme respeto a la tierra donde he nacido y donde vivo abrazada a mi trabajo de maestra...La pobreza señor presidente es la más grande bendición de Dios sobre la tierra. En estos dolorosos acontecimientos la he aquilatado y ahora más que nunca la bendigo. En honor a mi pobreza desde ya renuncio a cualquier cargo público que quisieran ofrecerme, renuncio a cualquier homenaje material y ostensible. He cumplido con mi deber y ello basta como premio".
35. El Diario 1/11/46.
36. La Razón 30/8/46.
37. La Razón 2/7/46.
38. Gloria Ardaya.*Política sin Rostro: Mujeres en Bolivia* p. 44.
39. María Isabel Arauco. *Mujeres en la Revolución: las barzolas* p. 20.
40. La Calle 28/9/46.
41. Lidia Gueiler. *La Mujer y la Revolución* p. 46.
42. Lidia Gueiler.La *Mujer en la Revolución* p. 51.
43. Isabel Bedregal, Isela López Villamil de Paravicini, Hilda Pacheco y Leonor Calvimontes.
44. Casa ubicada en la Av. Pando, frente a la Volcán.
45. En 1950, el Ateneo Femenino presidido por María Luisa Sánchez Bustamante envió un memorial al Congreso de la Nación solicitando la aprobación de los derechos políticos de la mujer, en partes sobresalientes rezaba: "largo sería enumerar las razones y los antecedentes que fundamentan con solidez irrebatible el derecho de la mujer a intervenir en la vida política, como electoras o elegidas y como elementos constitutivos de los altos poderes del Estado, ya sea en elevadas funciones judiciales o administrativas. Más no bastará citar la reciente experiencia recogida, en todo el país, respecto a la intervención electoral de la mujer boliviana. Nadie esperaba que el número de sufragios femeninos en las dos últimas elecciones municipales alcanzara el elevado índice que marcó en toda la República, tampoco se pensó que la mujer pudiera actuar con la sagacidad que lo está haciendo en varias alcaldías municipales. Todos los partidos políticos cuentan a la fecha con numerosos grupos femeninos, que van a la lucha dando un ejemplo de amplia tolerancia y respeto por la opinión ajena, cosa que no se esperaba., ya es hora de consagrar los derechos cívicos y políticos de la mujer, borrando la discriminación de sexos...no pecamos de ilusas al predecir una disminución notable del analfabetismo femenino...las mujeres del mañana no querrán permanecer rezagadas en el montón y el interés por tomar parte en los asuntos de la colectividad,...mujeres cuyas perspectivas para el futuro, eran y son hasta el presente, poco alentadoras". Ultima Hora 22/8/50.
46. Durán y Seoane *El Complejo Mundo de la Mujer Durante la Guerra del Chaco.*

AUTOR

ANA MARÍA SEOANE DE CAPRA

Universidad Mayor de San Andrés Coordinadora de Historia

El pensamiento de la Iglesia Católica durante las dictaduras militares (1964-1978)

Miriam Quiroga Gismondi

Introducción

1 A finales de los años sesenta y toda la década de los setenta se suceden dictaduras militares de larga duración que inciden en los procesos económico-sociales y políticos de los países latinoamericanos.

2 Bolivia ingresa en un período de profunda crisis política reflejada en continuos golpes de Estado y que anulan el total accionar de las clases populares. La clase oligarca, apoya a estos gobiernos de-facto para cuidar sus intereses, por ello, refuerza los centros de poder en torno al desarrollo productivo, especialmente de tipo agroindustrial y fortalece el ejército como un instrumento coercitivo efectivo para anular cualquier tipo de revuelta popular.

3 Este marco político, coartó las garantías individuales y los derechos humanos y muchos sectores sociales pasaron a la clandestinidad. Pocos fueron los que desde la ilegalidad del estado militar o el anonimato fueron consecuentes al enfrentarse permanentemente con el gobierno; por otro lado, existieron instituciones como la Asamblea de Derechos Humanos, Justicia y Paz, la Iglesia Católica y algunas embajadas amigas que colaboraron a cientos de políticos, dirigentes sindicales, periodistas, estudiantes universitarios y de secundaria para ser protegidos o exiliados.

4 Es pertinente preguntarnos hoy cuál fue la relación establecida entre el Estado y estas instituciones que no permitieron masacres y persecuciones. De principio, la Iglesia Católica se constituye en una instancia protectora, pero, al influjo de las nuevas corrientes teológicas y filosóficas que surgieron en su interior, se convierte en un espacio de formación y reflexión sobre la necesidad de liberarse de un Estado dictatorial.

5 A nivel mundial y latinoamericano se habían registrado acontecimientos históricos que le permitían pasar a interpelar las normas de la religión oficial y tradicional; éstas, arrastradas desde que la Iglesia-Institución cobró más importancia que las misiones evangélicas, era una tradición que se había impuesto por varios siglos. Sin embargo, el Concilio Vaticano II (1962-1965), las Conferencias de Obispos Latinoamericanos de Medellín (1968) y Puebla (1979) cambian la visión y práctica del catolicismo de forma radical; las conclusiones de esos eventos se convierten en documentos constitutivos para asumir una clara opción por los pobres y fundamentos básicos para la protesta contra la ideología de Seguridad Nacional cuya principal forma de gobierno se fundaba en el asesinato, la tortura y violaciones de los más elementales derechos del ser humano.

6 Como consecuencia de este giro social, se advierte dentro de la jerarquía clerical una división entre Iglesia, y clero y comunidades cristianas "laicas". Esta división surge como producto de la anulación directa de sacerdotes, catequistas y fieles concentrados en las parroquias de las zonas suburbanas y rurales. A pesar de esto, el clero daba la imagen de una Iglesia Católica inmersa en una suficiencia doctrinal que no le permite tomar liderazgo posible. "No ha sido guía; se ha contentado esporádicamente, con denunciar abusos... ha sobreabundado la "prudencia" inhibitoria..." (Barnadas, 1976: 114).

7 Esa forma de ser tan ambigua, de la Iglesia clerical, no le permite tomar partido en momentos de verdadera crisis. Sin embargo, como ya habíamos descrito, los fundamentos teóricos hablan de una clara opción que tarda o no es tomada en cuenta por el sector clerical acomodado el cual pareciera estar conforme con las políticas dictatoriales.

Documentos de la Iglesia

Concilio Vaticano II

8 El Concilio Ecuménico Vaticano II que se realiza en Roma en la década de los años sesenta, tiene por finalidad cambiar y renovar las estructuras de la Iglesia que hasta este momento se habían mantenido fieles al Concilio de Trento llevado a cabo a finales del siglo XVI.

9 Juan XXIII, escribe al respecto dos principales Encíclicas: "Mater et Magistra" y "Pacem im Terris", que darán un nuevo giro a las relaciones de la Iglesia con el mundo en cambio, "el estado de las cosas... ha sufrido en estos veinte años profundas innovaciones ya en el ínterin de las comunidades políticas, ya en sus mutuas relaciones" (Juan XXIII, 1961: 17).

10 Lanzando un nuevo reto, deseando que la Iglesia no sólo sea doctrinal sino que baje de su pedestal institucional y se haga partícipe del mundo, parte de los ulteriores cambios en el campo científico, técnico, económico y con los descubrimientos de la energía nuclear. En el campo social, con la implementación de nuevos sistemas de seguridad social.

11 La creciente movilidad social y la consiguiente reducción y división entre las clases sociales, el creciente desequilibrio económico-social entre las regiones o países desarrollados o poseedores de una economía en desarrollo (Juan XXIII 1961: 18).

12 Se trataría de mantener vivo el espíritu de la Iglesia, y así, tratar dar respuestas concluyentes a los graves problemas que aquejan a la humanidad.

> “Por lo demás, la misma evolución histórica pone de relieve cada vez con mayor claridad que no se puede conservar una convivencia ordenada y fecunda sin la aportación en el campo económico ya de los particulares, como de los poderes públicos, aportación simultánea, acordemente realizada en proporción a las exigencias del bien común en medio de las situaciones variables y de las alternativas humanas” (Juan XXIII, 1961: 21).

13 La Iglesia trataría de afiliarse a través de los cambios, a una socialización profunda, hasta este momento nunca jamás vista, deseando profundizarla, lo que queda magistralmente expuesto en la Encíclica “Mater et Magistra”, “...creemos que la socialización, puede y debe ser realizada de modo que se obtengan las ventajas que trae consigo y se aparten o se frenen los reflejos negativos” (Juan XXIII, 1961:26).

14 La Iglesia se propone *defender a los trabajadores del mundo*”, exigiendo un mejor y más justo trato social-económico, como también hacia los sectores productivos más deprimidos de las sociedades contemporáneas. La Encíclica se aboca al tema social.

15 “Pacen in Terris”, es otra las Encíclicas, en la que Juan XXIII lanza el reto de no transmutación del maravilloso orden que rige entre los seres humanos, como en las fuerzas de la naturaleza, exigiendo que ése no sea invertido en provecho de unos cuantos y en contristar a la gran mayoría. “En toda humana convivencia bien organizada y fecunda hay que colocar como fundamento el principio de que todo ser humano es persona, es decir, una naturaleza dotada de inteligencia y de voluntad libre, y que, por tanto, de esa misma naturaleza directamente nacen al mismo tiempo derechos y deberes que, al ser universales e inviolables, son también absolutamente inalienables” (Juan XXIII, 1963: 5.6).

16 Entre los principales Decretos del Concilio se halla el referido al “Apostolicam Actuositatem”, por el cual se solicita un mayor apostolado a los seglares, “...el Santo Concilio se dirige solícitamente a los cristianos seglares cuyo papel propio y enteramente necesario en la misión de la Iglesia...” (1965: 3).

17 La importancia de los seglares al apostolado está dirigido al orden de las cosas temporales a través de sus distintos campos. Uno de ellos, evidentemente, se concentraría en el compromiso social, posteriormente político.

Medellín y Puebla

18 El Concilio Ecuménico había calado hondamente en la Iglesia Latinoamericana, la cual permitió dar un giro al aspecto social, por las condiciones de opresión que vivían casi todos los países de este continente y pasó a inclinar la balanza en favor de la denuncia política y económica, como las principales causantes de la pobreza.

19 Al interior de los temas relacionados en las propuestas originadas en las conferencias generales del Episcopado Latinoamericano de Medellín y Puebla, se encuentran aquellas referidas a las tensiones internacionales y el neocolonialismo externo, denotando fuertemente las contradicciones en torno a una dependencia económica y por ende política.

20 En el aspecto económico, existen diferentes factores como el relacionado a la distorsión creciente del comercio internacional, cuando las materias primas valen menos con referencia a los artículos manufacturados. Esto significa que los países proveedores de

materias primas permanecen siempre pobres mientras que los países industrializados se enriquecen cada día más, diferencia globalizante que atenta contra la paz de los pueblos. Tal situación da pie a una fuga constante de capitales tanto humanos como económicos, ya que muchos de los sectores dominantes envían sus capitales a invertir a países desarrollados y la fuga de profesionales y técnicos debido a perspectivas económicas mucho más alentadoras, hacen perder las posibilidades de progreso de los países "subdesarrollados".

21 Las diversas compañías extranjeras que explotan nuestros países evaden toda clase de impuestos, enviando al extranjero las ganancias, las cuales son reinvertidas en otras industrias y así promueven el progreso de estos países. Dentro del sistema de créditos internacionales no se toman en cuenta las verdaderas necesidades de nuestras naciones.

22 En cuanto a los principales culpables de la dependencia económica, son aquellos países que se basan en el lucro y que conducen a los nuestros a una "dictadura económica" (CELAM 1994: 112).

23 Ante esta situación, los obispos denuncian la intromisión de cualquier imperialismo que puede ejercer en América Latina en forma descarada y con intervenciones directas.

24 Los obispos sostienen que es necesario hallar una colaboración realmente constructiva, a través de una integración latinoamericana, no solamente en el plano económico sino "cultural, político, religioso y racial" (CELAM, 1994: 113). Para hallar esta unidad latinoamericana, señalan como factores que la empañan: la presencia de nacionalismos radicales existentes en algunos países, una carrera armamentista desmedida que supera lo útil y razonable, como si se tratara de una necesidad nacional.

25 Otra de las causas que profundiza la pobreza de América Latina, está en el abuso del poder típico de los regímenes militares, que han desarrollado una represión sistemática que se halla acompañada de delación y violación de los derechos humanos. La Iglesia debe hacer oír su voz de denuncia y condena a esta situación de angustia e inseguridad.

> "Existe una total falta de respeto a las organizaciones obreras, campesinas y de otros sectores populares adoptando medidas represivas en su contra. Este tipo de control y de limitación de la acción no acontece en las agrupaciones patronales que pueden ejercer todo su poder para asegurar sus intereses" (CELAM, 1994: 303).

26 La economía de libre mercado ha ensanchado la distancia entre ricos y pobres. La Política de Seguridad Nacional ha logrado fortalecer en casi todos los casos el carácter autoritario y despótico de los gobiernos dictatoriales.

27 Además del análisis inicial y voz de denuncia, realizan un diagnóstico sobre las condiciones en las que se encuentran varios sectores sociales, denotando además que las culturas existentes en América Latina se hallan interferidas por influencias foráneas que las han deformado y minado en su propia identidad.

> América Latina es un continente joven que por su acelerado crecimiento demográfico "Tenemos una población mayoritariamente joven. Las migraciones internas y externas llevan un sentido de desarraigo, las ciudades crecen desorganizadamente con el peligro de transformarse en megápolis incontrolables en las que cada día es más difícil ofrecer los servicios básicos de vivienda, hospitales, etc., agrandándose así la marginación social, cultural y económica" (CELAM, 1994: 308).

28 Los obispos advierten del deterioro político-social en toda América Latina, pero no se cansan de señalar que las causas parten de *la crisis institucional y económica donde existe*

una gran corrupción, violencia en los estamentos de poder que han provocado una gran proliferación de regímenes militares que se hallan inspirados en la Ideología de Seguridad Nacional.

> "La Iglesia como Madre y Maestra, experta en humanidad, debe discernir e iluminar, desde el Evangelio y su enseñanza social, las situaciones, los sistemas, las ideologías y la vida política del continente debe hacerlo, aún sabiendo que se intenta instrumentalizar su mensaje". (CELAM, 1994: 408).

29 En lo referente a la "Doctrina de Seguridad Nacional" que es una ideología que suprime de manera vertical la participación amplia del pueblo en las decisiones socio-políticas, incluso logra identificarse como doctrina "defensora de la civilización occidental cristiana" (CELAM, 1994: 417). Por otro lado, esta doctrina ha desarrollado el concepto de "guerra permanente" con una clara intencionalidad de protagonismo geopolítico.

30 La deplorable situación de América Latina expresada por las dictaduras y sus viles instrumentos que pasan por la

> "tortura física y psicológica, los secuestros, la persecución de disidentes políticos o de sospechosos y la exclusión de la vida pública por causa de las ideas, son siempre condenables y dichos crímenes son realizados por la autoridad encargada de tutelar el bien común, envilecen a quienes los practican, independientemente de las razones aducidas" (CELAM, 1994: 412).

31 Los obispos se hallan responsables y llaman a la reflexión para que todos los cristianos promuevan la justicia al interior de las relaciones socio-políticas y económicas de los países.

32 Los Obispos se hallan de acuerdo con la actividad política, sólo que ésta debe volverse más humana. "En efecto, la necesidad de la presencia de la Iglesia en lo político, proviene de lo más íntimo de la fe cristiana..." (CELAM, 1994: 409).

33 Existen dos conceptos de política. El primero, está relacionado a los valores fundamentales de toda comunidad. "Le corresponde precisar los valores fundamentales de toda comunidad la concordancia interior y la seguridad exterior –conciliando la igualdad con la libertad". El segundo, se halla relacionado a las ideologías elaboradas por estos grupos. "Por eso, ningún partido político por más inspirado que esté en la doctrina de la Iglesia puede arrogarse la representación de todos los fieles, ya que su programa concreto no podrá tener nunca valor absoluto para todos" (CELAM, 1994: 409-410).

34 La visión de los obispos con referencia a las ideologías, sostiene que toda ideología, tiene identidad parcial y que ningún grupo puede pretender globalizar sus aspiraciones al conjunto de la sociedad.

> "Una ideología será, pues, legítima si los intereses que defienden lo son y si respeta los derechos fundamentales de los demás grupos de la nación. En este sentido positivo, las ideologías aparecen como necesarias para el quehacer social, en cuanto son mediaciones para la acción" (CELAM, 1994: 414).

35 América Latina es un conjunto de diversas ideologías, como el liberalismo capitalista, que considera el lucro como lo superior para el progreso económico. "Los privilegios ilegítimos derivados del derecho absoluto de propiedad, causan contrastes escandalosos y una situación de dependencia y opresión tanto en lo nacional como en lo internacional..." (CELAM, 1994: 414).

36 En cuanto al colectivismo marxista que sustenta una idolatría a la riqueza a través de una forma colectiva, en la cual al interior de sus objetivos básicos se encuentra el

planteamiento de una sociedad sin clases la cual es posible a través de una dictadura del proletariado. Las experiencias históricas han demostrado que los sistemas de Gobierno siempre se han realizado a partir de "regímenes totalitarios cerrados a toda posibilidad de crítica y ratificación" (CELAM, 1994: 416).

37 Como se puede comprobar: "ambas ideologías señaladas –liberalismo capitalista y marxismo– se hallan inspiradas en humanismos cerrados a toda perspectiva trascendente. Una, debido a su ateísmo práctico, la otra, por la profesión sistemática de un ateísmo militante" (CELAM, 1994: 416).

Algunos conceptos a propósito de la Teología de la Liberación

38 A la luz de los cambios propuestos por los obispos a nivel latinoamericano nace una nueva doctrina, nace desde los sectores intelectuales que sufren las consecuencias de un sistema totalitario, represivo, capitalista que abandona año tras año a miles de humanos a la miseria. La inspiración mayor se halla en la opción radical por los pobres.

39 La Teología de la Liberación es un proceso de creciente identificación de sectores cristianos-católicos de América Latina con la lucha de los pueblos en su afán de satisfacer sus más apremiantes necesidades básicas de sobrevivencia, es decir por la construcción de un proyecto histórico que revalora los derechos humanos fundamentales. Además, es necesario identificar como punto de referencia que el sistema socio-político y sus esfuerzos de adecuación reformista y desarrollista no están justamente dirigidos a la satisfacción de las necesidades básicas.

40 La Teología de la Liberación surge en un momento histórico cuando las fuerzas de las burguesías criollas propugnan intentos desarrollistas de tipo popular en un afán de compaginar intereses con las clases oprimidas. Estos intentos pronto se vieron fragmentados debido al creciente proceso de transnacionalización del capital y por la imposibilidad de un proyecto propio y la emergencia de las clases populares y su resistencia a la hegemonía de las clases dominantes.

41 Luego vino el esfuerzo planteado por el imperialismo, que proponía un nuevo tipo de "desarrollismo sui generis", cuya receta consistía en la alianza de sectores de las clases dominantes con las corporaciones transnacionales manteniendo una relación a través de promesas a las clases populares. La Alianza para el Progreso fue una de estas promesas que debido a las continuas contradicciones existentes en su interior condujeron a su fracaso. El término de este segundo tipo desarrollista significó para los católicos comprometidos su inserción en las luchas populares a raíz del proceso denominado Teología de la Liberación.

42 La situación les hizo comprender que la meta de la lucha es la necesidad de la satisfacción de las necesidades básicas lo que implicaba una ruptura con el sistema socio económico vigente.

43 Las experiencias referentes a la insatisfacción de las necesidades más apremiantes y la percepción de que el sistema vigente no era satisfactorio, dio lugar a que naciera la "opción por el socialismo" entre los católicos de América Latina. Esta experiencia había revelado a muchos cristianos que existe un universo de derechos fundamentales, por lo que la alianza entre revolucionarios católicos y no-católicos se convierte en una "Alianza estratégica" cuyas raíces se hallan en el carácter real de las coincidencias de la

lucha, fundamentalmente en lo que se refiere a los derechos humanos y no tanto en mero distintivo de católicos comprometidos con las clases populares.

44 Finalmente, lo que interesa subrayar, es que las fuerzas reaccionarias como las fuerzas militares, las clases dominantes y también los sectores retrógrados de la Iglesia Latinoamericana reaccionaron de manera violenta en contra de esta vertiente de la acción y del pensamiento cristiano-católico en América Latina.

La Conferencia Episcopal Boliviana

45 Bolivia no fue la excepción, los documentos consensuados en los encuentros latinoamericanos de obispos influyeron grandemente para clarificar las formas de convivencia entre una Iglesia clerical separada del pueblo seglar o laico y su misión en el mundo, puesto que la misión exclusiva del clero quedaba también en manos de un sector que instrumentalizaba el mensaje de Dios a los hombres. Entonces, ¿cuál fue la respuesta que dieron los obispos bolivianos ante este nuevo orden de cosas propuestas en estos acontecimientos tan importantes para la Iglesia?

46 Los Obispos bolivianos realizaron un cuestionamiento a la situación imperante en el país que queda claramente reflejada en los documentos de la Conferencia Episcopal Boliviana, en el que realizaron un análisis situacional que diagnostica una fuerte presencia de pobreza y miseria.

47 Con respecto a los campesinos, sostienen que un 70% vive en condiciones infrahumanas y que, a pesar de que Bolivia tuvo una Reforma Agraria que dotó de parcelas a éstos, en la actualidad constituyen un instrumento de dominación política. “Pensamos que ya es tiempo que dejen de constituir instrumentos de dominación política para beneficio de pequeños grupos y de gente que jamás ha trabajado en el campo” (Documento, 1978: 41).

48 Con referencia a los obreros, comienzan a cuestionar la situación de los braceros del oriente boliviano que están sujetos a contratos de trabajo y salarios que los agotan físicamente, “...las leyes y la justicia no llegan a esas regiones y quedan a merced de los ricos y poderosos”.

49 En cuanto se refiere a las élites que existen en el país, los obispos se refieren a la gran responsabilidad que tiene en el desarrollo del mismo, “los líderes actuales van a determinar el éxito o el fracaso de la generación presente en la búsqueda del desarrollo.

50 Corresponde a los gobernantes y líderes de la sociedad asumir una posición de sacrificio y dedicación al bien común” (Documentos, 1978: 43).

51 La falta de líderes que padece el país en su conjunto se debe, según los obispos, a una falta total de auténticos núcleos de pensamiento. “La esperanza de Bolivia es promover generaciones jóvenes técnicamente preparadas y profesionalmente formadas”. (Documentos, 1978: 43).

52 Con respecto a lo institucional, la Iglesia indica la necesidad de justicia en los cargos públicos, denuncia el nepotismo y el favoritismo político existente que genera corrupción entre todos los sectores de la población. Para remediar esta situación, la Iglesia propone que el Estado promueva una idónea administración de los asuntos públicos, “y preparar a sus funcionarios en escuelas especiales, garantizando su continuidad en la carrera administrativa” (Documentos, 1978: 45).

53 La Iglesia exige una mayor justicia social y un reparto más equitativo del capital. “Las empresas del exterior ingresan al país bajo condiciones muy favorables y aunque afirman cumplir sus obligaciones de justicia legal, no lo hacen en el campo de justicia social y regional que les llaman a compartir su prosperidad y beneficios con los bolivianos” (Documentos, 1978: 48).

54 Denuncian el mal uso de los recursos fiscales que son empleados en gastos suntuosos, mientras que otros no tienen nada.

> “No es justo que unos pocos empleen los recursos en gastos suntuosos mientras muchos pobres viven y mueren en condiciones infrahumanas. No es justo que unos pocos vivan en mansiones lujosas cuando muchos carecen de techo. No es justo que la propiedad privada sea tan exclusiva que sus dueños ganen millones sin sentirse obligados a compartir las ganancias con quienes les ayudan a producirlas y que la exporten en lugar de emplearla en bien de su país” (Documentos, 1978: 49).
> En lo referente al desarrollo poblacional dicen, “se requieren dos condiciones permanentes para que el desarrollo se realice: la participación constante del pueblo en la fijación de las metas y en la ejecución de las obras y la renovación de las estructuras (Documentos, 1978: 49).

55 Los Obispos reconocen que el pueblo es el principal sujeto del desarrollo. Que es deber de los gobernantes crear condiciones de auténtica autoridad para garantizar la libertad de los ciudadanos a nivel local, que es un deber buscar y solucionar los distintos problemas a partir de una mejor participación del nivel de la propia comunidad, sin ningún paternalismo que tanto daño causa y que no permite desarrollar las propias experiencias que deben ser alcanzadas por propio esfuerzo. La Iglesia propone a este nivel establecer mayor justicia en la distribución equitativa de los recurso naturales, a nivel nacional una mayor planificación para alcanzar un mayor desarrollo y, a nivel internacional, defiende la solidaridad entre los países hermanos.

56 Los Obispos, a propósito, tienen varias propuestas que se hallan imbuidas de lo decretos conciliares del Vaticano II, las conferencias generales del Episcopado Latinoamericano de Medellín y Puebla. Se puede notar una insistencia en ser partícipes del mundo moderno a través de una constante renovación pastoral y enfocar el apostolado en forma comunitaria.

57 La Iglesia toma una actitud “profética”, defiende los derechos humanos y denuncia la detención de ciudadanos por disentir con el estado militar: “un buen número de mujeres sufren desde hace muchos meses, condiciones de vida que las van postrando en un estado de desmoralización que más tarde será imposible superar”.

58 En el campo político, la Iglesia sugiere la necesidad de crear nuevas ideologías tomando en cuenta dos aspectos muy importantes: “la inspiración cristiana y la cultura tradicional” (37).

59 Condena a los regímenes políticos autoritarios que coartan la libertad de expresión de todos los ciudadanos. “Aunque las restricciones a la libertad de expresión que se registran en nuestra sociedad son menores que las comprobadas en otros países, sin embargo todavía prevalecen presiones y hasta intimidaciones...” (Documentos, 1978: 113).

60 Además de soportar el autoritarismo del régimen actual, la Iglesia señala la estructura de dependencia política-económica que tiene efectos nocivos sobre todo el país. “Tal dependencia permite la implantación de modelos ajenos a nuestra realidad socio-cultural, fomenta la sociedad de consumo y tergiversa los valores morales y culturales

de un pueblo como el nuestro cuyos grupos mayoritarios no tienen la posibilidad de resistir críticamente al sistema...” (Documentos, 1978: 118).

61 Los Obispos, como se puede notar, tienen en este tiempo una actitud mucho más comprometida con la realidad nacional, a pesar de que tal vez nunca dejó de serlo.

Las dictaduras en Bolivia entre 1964-1978

62 De 1964 a 1978, se imponen en el país dictaduras militares que de acuerdo a la Doctrina de Seguridad Nacional asumen el poder con el objetivo de neutralizar los movimientos de liberación nacional, que a nivel latinoamericano habían optado por la vía armada para la toma del poder y la utopía de la construcción de un estado socialista.

63 Fue el régimen del General de la Fuerza Aérea Boliviana, René Barrientos Ortuño, el que abrió las puertas del país a la intromisión extranjera, con lo que echó por tierra los cambios realizados por la Revolución Nacional.

> “...El régimen de Barrientos se caracteriza por sus estrategias paternalistas y de clientelismo que sofocan toda posibilidad de proseguir con los cambios postulados... El régimen de Barrientos afirmó que había que destruir la FSTMB y la COB si se quería que CIMIBOL se convirtiera en una empresa estatal rentable y bien administrada. En los primeros años de su gobierno logró desmantelar la FSTMB, dejando en la calle a unos 6.000 mineros...perpetrando la masacre minera de la noche de San Juan, en junio de 1967, en las minas de Catavi y Siglo XX” (Klein, 1985: 300).

64 Esta masacre tenía el objetivo de liquidar grupos de oposición que operaban en las minas y que en el momento constituían un peligro a decir del gobierno. Fueron vetadas todas las organizaciones sindicales y los partidos de oposición por la amenaza que estos le significaban.

65 Asimismo, con el Pacto Militar Campesino, logró neutralizar al movimiento indígena-campesino, que atemorizado por la persecución en unos casos y el prebendalismo en otros, tomó el fácil camino de apoyo incondicional al gobierno. Barrientos con ello, logró dividir a la opinión pública del país y desmantelar toda posibilidad de levantamiento.

66 Además, permitió el descrédito de las Fuerzas Armadas por la corrupción que se desarrollaba a su interior. Fue también una de sus más grandes preocupaciones destruir el movimiento sindical minero que tenía una gran fuerza en estos momentos.

67 Posteriormente, el gobierno de Gral. Alfredo Ovando C. asumiría una posición más nacionalista, tratando de desmarcarse de lo que había sido el gobierno de Barrientos en cuanto a su sumisión al imperialismo. Obtiene varias reivindicaciones de tipo nacionalista que demuestra la forma independiente en que se movería este gobierno militar. “En octubre de 1969 nacionalizó la Gulf Oil Company de Bolivia, a comienzos de 1970 había vuelto a legalizar la COB y la FSTMB, permitiendo a Lechín a regresar al poder. Por fin las tropas se retiraron de las minas, por primera vez desde 1964” (Klein, 1985: 303). Ovando se hallaría empeñado en retomar aquellos postulados del primer período del gobierno del MNR.

68 El Gral. Ovando fue finalmente derrocado gracias a las acciones combinadas de la COB, los partidos de izquierda y un contra-golpe del Gral. Juan José Torres, quién asumió el poder en octubre de 1970. Todos los autores coinciden que este gobierno sería uno de los más contradictorios de los últimos tiempos en respuesta a las tensiones que se

habrían suscitado gracias a la guerra fría de baja intensidad desarrollada en el Cono Sur por para de EE.UU.[1]

69 El antimperialismo fue una de las características de este gobierno por lo que no sólo apoyó a los trabajadores (COB) sino también a los partidos de izquierda lo que dio lugar a la organización de la Asamblea Popular, "un órgano de poder independiente, conformado por delegados de las organizaciones obreras... campesinas... de clase media y de los partidos de izquierda" (Jetté, 1989: 29).

70 Estos acontecimientos desembocaron en una reacción violenta por parte del ala derecha del ejército que en concomitancia con fracciones del MNR y FSB, encabezadas por Paz Estenssoro y el Coronel Hugo Banzer derrocaron al gobierno de J.J. Torres a través de un golpe sangriento. Todo esto ocurría mientras la izquierda enfrascada en discusiones ideológicas desaprovechaba la coyuntura determinando la disolución de la Asamblea Popular.

71 Habiendo asumido el Coronel Banzer el poder, organizó un gobierno dictatorial y represivo, que se prolongó por el espacio de ocho años. Este período fue favorecido por la ayuda internacional con afluencia de capitales que tampoco fueron aprovechados y más bien, coadyuvaron al fortalecimiento del empresariado descuidando la distribución equitativa de los excedentes. Asimismo, el crecimiento de "...la deuda externa fue un factor negativo, pues entre diciembre del 71 y diciembre del 78 creció de 591 millones a 1.7 mil millones de dólares..." (Jetté, 1989: 33).

72 Tan inusitado auge financiero fue destinado a inversiones en diferentes rubros: metalurgia, transportes, agroindustria e infraestructura petrolera, inversiones con las que fueron favorecidos los sectores empresariales sobre todo del oriente, particularmente de Santa Cruz. Durante este período, se incrementó considerablemente el consumo de bienes suntuarios "...con la reducción de las tarifas aduaneras sobre esos productos, el incremento del crédito al consumo... la subvaluación del dólar frente al peso que es otra forma de fomentar las importaciones y la permisividad del estado frente a la evasión fiscal...". La coyuntura económica boliviana durante estos años sube de manera considerable debido a los precios de los productos de exportación y las facilidades de empréstitos que serían otorgadas, de manera desmesurada por entidades internacionales. La política económica estuvo dirigida a diversificar las exportaciones "... y la transformación de algunas materias primeras en productos intermedios (Jetté, 1989: 35).

73 El Régimen militar estuvo orientado especialmente al fortalecimiento de los empresarios agrícolas del oriente, Santa Cruz y Beni recibieron un apoyo financiero de grandes proporciones.

> "A partir de 1971, la prioridad es dada a los cultivos de exportación, el algodón y el azúcar. De 1970 a 1975, 88,6% del crédito total es canalizado hacia el Oriente y el 52% sólo hacia el sector algodonero" (Jetté, 1989: 36).

74 Los directos beneficiarios de estos empréstitos fuera de los terratenientes, empresas de construcción, bancos, casas de importación, funcionarios de alto rango tanto civiles como militares, luego se fomentó

> "...el consumo de bienes...duraderos (electro-domésticos y automóviles) con la reducción de las tarifas aduaneras sobre estos productos, el incremento del crédito al consumo...la subvaluación del dólar frente al peso, que es otra forma de fomentar las importaciones, y la permisividad del Estado frente a la evasión fiscal, en

> beneficio del aumento del poder de compra de las clases medias y superiores" (Jetté, 1989: 38).

75 En cuanto se refiere a la minería del estaño, no se le dio ningún empuje tecnológico lo que encareció la extracción de los minerales. No se permitió la modernización de la agricultura campesina altiplánica, a pesar de que esta produce el 70% de los alimentos para la población en general.

> "...el proceso de modernización capitalista ante todo ha transformado las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, y no así las condiciones de producción mediante la mercantilización y la monetización de la economía" (Jetté, 1989: 45).

76 Las contradicciones en las que cayó la dictadura particularmente en el nivel económico la condujeron al descrédito, situación que no sólo se dio a nivel boliviano sino que abarcó las dictaduras instauradas en el resto del continente, razón por la cual los centros de poder optaron por retirar su ayuda dejándolo a expensas de la reacción de un pueblo al que acalló durante largo tiempo, se apoyó en los partidos de oposición que actuando en la clandestinidad presionaron al gobierno para que dejara el poder.

77 La brecha de las desigualdades había crecido desmesuradamente a finales de los años setenta, la represión de las libertades sindicales y políticas unió a varios sectores de la población y acabó obligando a Banzer a renunciar.

Respuesta popular

78 La Dictadura Barrientista había logrado que la población, en su mayoría, identificara al ejército como instrumento del Imperio Norteamericano por lo que no se dudó en apoyar clandestinamente a opciones de oposición creando con ello las condiciones para que partidos especialmente de izquierda acrecentaran su militancia especialmente en el sector minero. No hay que olvidad sin embargo, que gracias al pacto militar campesino se lograría en este gobierno la caída de una de las guerrillas más importantes gestada en nuestro territorio, nos referimos a la comandada por el Comandante Che Guevara.

79 La instauración del gobierno del General J.J. Torres fue muy bien recibida por los partidos que habían trabajado de manera clandestina o fuera del país denunciando a la dictadura y sus actos que más que beneficiar a las mayorías, tendía siempre a lograr que la clase dominante acrecentara su riqueza, consiguiendo de esta manera hipotecar el país. Sin embargo, estuvo también presente un sector de la pequeña burguesía que satisfecha con la dictadura, condenaba las medidas económicas y políticas que Torres y su gabinete implementaban. El monstruo del comunismo amenazaba con hacerse del gobierno, había que hacer algo. En estas circunstancias, se dio el golpe del Gral. Hugo Banzer Suárez quien utilizó el slogan de que había que salvar la patria del avance de las ideologías foráneas que se querían apoderar de ella. Derrotar a Torres y hacerse del poder fue muy fácil para el coronel Banzer ya que contaba con el apoyo de partidos como el MNR y la FSB; sin embargo, el pueblo identificando que el nuevo gobierno no tenía las mismas intenciones que el anterior y el espíritu de este era la represión y la confiscación de las libertades ciudadanas, rápidamente se movilizó, saliendo a las calles a enfrentar al ejército que movilizando los batallones de las diferentes armas logró tener el control casi total en la mayoría de las ciudades del país.

80 Pronto se supieron de enfrentamientos cuyo saldo era lastimosamente muertos y heridos, jóvenes y viejos, que enfrentándose a un ejército armado para la guerra hacía frente con barricadas y marchas de protesta.

81 La represión, la detención, la persecución y el exilio, terminaron por minar la resistencia del pueblo, millares de ciudadanos comprometidos y no comprometidos, purgaron su "culpas" en las celdas del Ministerio del Interior, del DOP y en las casas de seguridad. La dictadura había triunfado.

82 El descontento, sin embargo, no cesó y la aatitidad alaldestila fue creciendo. Grupms de jóvenes, hombres y mujeres agitaban el ambiente político denunciando los atropellos que el gobierno venía desarrollando. La ola de apresamientos, exilio y asesinatos llegó a extremos nunca vistos hasta entonces.

83 En estas circunstancias, una parte de la Iglesia asume el compromiso de la defensa de estos sectores y en actitud de desafío a las actitudes neutrales de la jerarquía eclesial opta por dar su apoyo a quienes enfrentan las arbitrariedades que impone la fuerza y el desconocimiento total de los Derechos Humanos. La brecha se inicia en Radio Pío XII de Siglo XX donde los sacerdotes toman el partido de los trabajadores mineros.

El pensamiento y acción de los Obispos bolivianos

84 Entre los grupos de religiosos que pensaron en el hombre boliviano, nace la necesidad de una Iglesia comprometida con la realidad nacional, dentro de este grupo se encontraban, en su mayoría, sacerdotes extranjeros y algunos nacionales.

85 Esta idea da lugar a una serie de cambios de actitud como aquella de abandonar la paz de su convento e irse a vivir en departamentos o casas juntas entre varios compañeros, incluso con otras familias para poder así compartir la vida cotidiana del hombre común de la calle, teniendo que trabajar en aquello que sabían para poder sobrevivir. Incluso hubo quienes siguieron el difícil camino de la tortura y la muerte por exponer sus ideales.

86 La reacción que tuvo el grupo nacional merece una mejor atención ya que se autonombraron nacionalistas, ¿qué les indujo tomar esta actitud? El concepto nacional, no es un concepto nuevo, la Iglesia Boliviana carecía en sus filas de sacerdotes netamente aymaras o quechuas o mejor dicho sacerdotes-indios, existían sacerdotes que pertenecían a familias de las clases medias empobrecidas, donde la negación por lo indio y cholo es común. Este hecho queda claramente demostrado por el trato que infligían en las parroquias a las clases populares especialmente indias. Hoy esta situación ha cambiado pues existen sacerdotes aymaras y quechuas y a pesar de que la Iglesia se halla inmersa en una profunda crisis de valores, se está dando mucho énfasis a las comunidades campesinas.

87 Los curas nacionales han sentido un apego muy pobre a todo lo tradicionalmente boliviano, han tenido que pasar muchos años desde el Concilio para que la Iglesia Nacional Boliviana realice una defensa de todo nuestro acerbo cultural, inclusive la religión india.

88 La Iglesia siempre se había declarado a-política, sólo comprometida con la espiritualidad del hombre. Pero el nuevo enfoque del Vaticano II pone en evidencia que no sólo se debe hacer cargo de la parte espiritual sino también de la integralidad del

hombre, ya que ambos forman uno solo, por tanto era necesario rescatar al hombre en la totalidad de su historia, esto obligó a una reflexión de la realidad para poder así formar al Hombre Nuevo.

89 El tema de los gobiernos impuestos por la fuerza hará que la iglesia asuma un papel solidario con los dirigentes sindicales y políticos que en su mayoría o se encontraban en el exilio o detenidos o habían sido asesinados. La Iglesia, no clerical, intensificaba su actividad desde la clandestinidad, junto a quienes llamaban a la insurrección y denunciaban las arbitrariedades de la dictadura. Los sacerdotes que trabajaban en zonas semiurbanas y minas se habían convertido en los agentes pastorales que dinamizaban el carácter orgánico de las comunidades cristianas, en especial las eclesiales de base.

Conclusiones

90 Al analizar la posición post-conciliar de los Obispos podemos notar que existieron respuestas diferentes a partir de concepciones y pensamientos distintos, especialmente ante los graves problemas que se produjeron a raíz de la presencia de las dictaduras militares en Bolivia. La situación socio-económica de los gobiernos militares produjo implicaciones en los diferentes sectores de la población.

91 La nueva visión que van a adoptar los obispos a partir del Concilio Ecuménico Vaticano II, está presidida por una reflexión sobre el hombre concreto. No cabe duda que cada hombre está situado en el espacio y en el tiempo, es decir que vive en una época precisa y en un contexto social definido. El Concilio propone la mayor de las reflexiones sobre la realidad, sobre la situación concreta para que emerja el hombre conscientemente comprometido, listo a intervenir respecto a la realidad para cambiarla.

92 En Bolivia, las respuestas no se dejan sentir de manera inmediata ya que la Iglesia llega tarde al desarrollo de una Iglesia post-ecuménica. Los obispos bolivianos tienen que enfrentar una serie de rupturas, tanto en los sectores nacionales como extranjeros, que ocasionaron el alejamiento de grupos de sacerdotes comprometidos con una actitud crítica a la realidad nacional.

93 Un sector reaccionario de la Iglesia califica a sectores comprometidos con esta realidad de comunistas, tercermundistas, izquierdistas, por el sólo hecho de haberse puesto al lado de los grupos contestarios de la sociedad y que fueron acallados por medio de la metralla y la tortura.

94 ¿Qué buscaban los sectores reaccionarios? Por un lado, ser ellos los sujetos del momento actual que ponía a prueba la solidez de la Iglesia, tratándose de un clero que se apegaba más al lado de los que detentaban el poder. En torno a un celo clerical que no les permitía ver la real dimensión de las injustas políticas estatales, el clero, en gran parte de este período, estuvo al lado de los dictadores. Por otro lado, la falta de un diálogo sincero al interior del clero y de cara al pueblo no les permitía identificarse abiertamente con las demandas sociales y políticas del pueblo, no debemos olvidar que al igual que cualquier ciudadano los representantes clericales eran vigilados permanentemente.

95 El discurso de este grupo confunde la Teología de la Liberación con la Teología del laize faire que la Iglesia había mantenido por siglos.

96 Todo apoyo y colaboración realizada a los perseguidos y desaparecidos se las canalizaba clandestinamente. Habría que hacer un análisis más exhaustivo sobre los momentos en que la Iglesia "clero" tuvo más incidencia. No podemos caer en el error de identificar ciega y radicalmente a una Iglesia que sufría muchos cambios para identificarse con el pueblo pobre compuesto en su mayoría por mineros, obreros, campesinos. ¿Cómo alejarse de la realidad cuando la estructura de la Iglesia no se restringe a un grupo clerical ambiguamente ubicado entre unos u otros? La idea de Iglesia Universal y la búsqueda de la tierra prometida, un Reino de Dios para todos, aglutinó a todos los sectores e inició procesos de solidaridad y apoyo directo a partidos políticos que actuaban en la clandestinidad. Se fue creando en torno a la Iglesia una nueva forma de discurso y militancia por el sólo hecho de ser sujetos de la Historia de salvación y construcción histórica contra un sistema de opresión e injusticia.

97 El grupo denominado tercermundista, comunista, izquierdista, etc., no sólo quiere poner en práctica sino llevar a cabo una nueva reflexión, asumiendo una actitud crítica del Evangelio a la luz del marxismo para poder crear un mundo mucho más justo. El discurso era abiertamente liberador, una mezcla entre el compromiso espiritual y la salvación del hombre a través de la lucha violenta. Muchas críticas del clero institucional se dieron a estos grupos porque la propuesta pasaba por la práctica usual de partidos políticos comunistas o socialistas.

98 Las experiencias son vastas e inagotables. Unos pocos, quieren llegar a la contemplación de la vida, huir de las estructuras de injusticia o incorporarse a las propuestas del poder y permanecer en un mundo más ideal e irreal. Los más, los que no se sentían comprometidos con el poder se incorporaron a la lucha política. Era una intencionalidad la pretensión de hacerla cada día más humana y hacerla un instrumento de constante reflexión y autocrítica en pos de un mundo más humano y justo.

99 El replanteamiento de una nueva lectura e interpretación de la Biblia a la luz de la situación tercermundista, en particular latinoamericano, puso en tela de juicio a todos los conceptos vertidos hasta ese momento. Los mensajes se convirtieron en antagónicos.

100 La lucha por la liberación del marginado, del torturado, de la mujer presa, de los mineros, de los campesinos, fue el compromiso de los obispos bolivianos a partir de una opción radical expresada en los documentos de las asambleas ordinarias, pero no se debe generalizar, muchos obispos tuvieron una actitud pasiva, pero detrás de los mensajes se llegó a percibir que se había comprendido que la historia no es una cadena continua de acontecimientos sino una acción de reflexión y participación al lado de los pobres y marginados.

101 Los grupos reaccionarios al interior de los obispos estuvieron compuestos especialmente por el sector del clero nacional, sacerdotes y fieles que recibían algún beneficio del gobierno de turno. Es posible que se diera una marginación ante cierta actitud displicente de sus miembros que no quisieron desafiar la conciencia crítica que se había replanteado ese momento.

102 El Concilio Ecuménico cambió las estructuras eclesiales trasladándolas de una época antigua a una moderna, llena de contradicciones y de diferencias ocasionadas por gobiernos que buscaban acumular en vez de servir. Se dio la oportunidad de trabajar por el hombre y la mujer como sujetos importantes para construir una sociedad

diferente al momento. Se trataba de llegar al marginado, al torturado, para hacerse a imagen y semejanza de ellos y poder crear una verdadera práxis de amor y entrega.

103 Este toma de conciencia produjo reacciones diversas por parte de los gobiernos dictatoriales, se cometieron una infinidad de abusos, como violentar conventos, iglesias, tomar presos a religiosos y religiosas, el avasallamiento fue pan de cada día. Esta situación obligó a una reacción por parte de los obispos bolivianos para cambiar cualquier situación adversa que requiriera su concurso o accionar.

104 Finalmente, podemos decir que la Iglesia es una institución creada por hombres y mujeres que no está exenta de errores. La actitud tibia en algunos momentos históricos de nuestro país ocasionó nuevas políticas por parte del clero reaccionario, la coerción a su interior fue tan dura por el solo hecho de aclarar el verdadero mensaje de Dios en la tierra.

105 Los gobiernos dictatoriales sintieron el apoyo directo de la Iglesia, por lo cual no convenía disminuir su feligresía, por lo que a través del gobierno norteamericano se incrementó el número de sectas protestantes. El objetivo fue desestructurar las comunidades locales que se habían conformado en zonas mineras, rurales y zonas marginales de los centros urbanos y encaminarlos por el verdadero camino de salvación que estaba alejado de la realidad cotidiana del hombre.

106 Un elemento importante que se percibe al interior de la Iglesia Católica es la división entre el clero nacional y extranjero, cuyas divergencias doctrinales levantaron mucho polvo en los círculos clericales de la Iglesia. Inclusive entre los grupos de curas extranjeros hubieron quienes dieron un viraje a la extrema izquierda proponiendo un nuevo enfoque en las relaciones de la Iglesia con las clases desposeídas, muchos de estos sacerdotes llamados comunistas, tercermundistas, van a encontrar la muerte en pos de sus ideales (son los casos del cura oblato asesinado, Mauricio Lefevbre, o el jesuita Luis Espinal).

107 Otro elemento importante que cabría señalar es la secularización de muchos sacerdotes "abandonos de religiosos, aguda crisis de todos los movimientos laicos de apostolado, crisis de credibilidad en la Iglesia..." (Barnadas, 1975. 124). Finalmente, la existencia de un grupo de curas que se denominan nacionalistas por su defensa a la cultura tradicional boliviana.

108 Todos estos elementos señalaron de alguna manera el rumbo que iba a tomar la Iglesia, como consecuencia inmediata del compromiso social y político durante los gobiernos dictatoriales.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

ANIEL, Alfred

1977. *Interpretación cristiana de la lucha de clases.* Biblioteca y Autores Cristianos,

Madrid España.

1992. *Aporte de la Conferencia Episcopal de Bolivia a la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano.* Santo Domingo, Nueva Evangelización Promoción Humana Cultural Cristiana, La Paz.

ASTRADA, Carlos

1957. *El marxismo y las Escatologías.* Ediciones Procyón, Buenos Aires, Argentina.

BARNADAS, Josep

1976. *La Iglesia Católica en Bolivia.* Librería Editorial Juventud La Paz.

CARDENAL, Ernesto

1978. *La Santidad de la Revolución.* Ediciones Sígueme. Salamanca, España.

CARR, Edward

1973. *La Crisis de la Historia Tradicional.* Librería Salvad. Madrid, España.

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMÉRICANO

1994. *Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano.* CELAM.

DECRETO "APOSTOLICUM ACTUOSETATEM"

1965. *Del Concilio Ecuménico.* Vaticano II. Sobre el apostolado de los Seglares. Ediciones

Paulinas, Lima-Perú.

DOCUMENTOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE BOLIVIA

1978. Editorial "Letras", La Paz.

FREIRE, Paulo

1974. *Concientización. Asociación de Publicaciones Educativas,* Bogotá-Colombia.

JUAN XXIII

1961. "Mater et Magistra". *Carta Encíclica.* Ediciones Paulinas, Lima-Perú.

1963. "Pacem in Terris". *Carta Encíclica.* Ediciones Paulinas, Lima-Perú.

KLEIN, Herbert

1985. *Historia General de Bolivia.* Editorial Urquizo S.A., La Paz.

MALLOY, James

1989. *Bolivia: La Revolución Inconclusa.* Centro de Estudios de la Realidad Económicab y Social, La Paz. 1989.

MENDIETA, Pilar

La Influencia de la Radio en el Movimiento Katarista (1969-1978).

PLASENCIA, Aleida

1973. *Método y Metódica Históricos.* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana-Cuba.

SILES SALINAS, Luis Adolfo

1991. *Mi Palabra.* Editorial Lasser, La Paz.

SPOERER, Sergio

América Latina. Los desafíos del Tiempo Fecundo. Mimeografiado.

NOTAS

1. De 1969 a 1978 se sucedieron los regímenes militares, su política osciló desde el reformismo y la extrema izquierda hasta la derecha reaccionaria”. (Klein, 1989: 303).

AUTOR

MIRIAM QUIROGA GISMONDI

Universidad Mayor de San Andrés Coordinadora de Historia

Racismo, multietnicidad y democracia en América Latina

Alicia Castellanos Guerrero

1 Desde que se iniciara el proceso de formación de las naciones latinoamericanas, hasta este fin de siglo, la política de los estados nacionales hacia comunidades y pueblos indios y negros estuvo basada en el universalismo que implicó la negación de su diversidad étnica y racial. Según éste, la condición para integrar las nuevas naciones sólo sería posible en la homogeneidad cultural. El mestizaje racial y cultural debía entonces fusionar ésa diversidad para lograr la unidad de la nación.

2 La ideología del mestizaje no hizo más que ocultar las relaciones de subordinación y la imposición de una sola cultura y una sola lengua. Sabemos como a lo largo de estos dos siglos de vida nacional, el conflicto entre las etnias preexistentes y el proceso de conformación de los estados nacionales significó la desvalorización y la destrucción de numerosas culturas y pueblos milenarios.

3 Sin embargo, las comunidades y los pueblos indios y negros no desaparecieron, sino, que, además, su resistencia y sus recientes luchas en defensa de sus lenguas, sus costumbres, sus territorios, sus derechos como colectividades obligaron a los estados nacionales a sustituir el discurso seudouniversalista por uno cuyo contenido es el de un relativismo cultural “moderado”.

4 La cartas Constitucionales aceptan hoy la condición multiétnica y multicultural de las naciones y estados como en Panamá, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Colombia, México, Paraguay, Perú, Bolivia, Brasil y Argentina (Clavero, 1997), hecho de innegable relevancia para redefinir la condición sociológicamente minoritaria de las poblaciones indias y negras. En la mayor parte de los casos, este reconocimiento no se ha traducido en políticas que promuevan el ejercicio pleno de los derechos colectivos y ciudadanos, y en cambio, persisten diversas formas de racismo que contradicen el supuesto espíritu de tolerancia y respeto de esas reformas constitucionales.

5 Por ello, pensamos en la línea de las reivindicaciones jurídicas que ha caracterizado al movimiento indígena latinoamericano en estos años. Esto es, en una legislación en

contra de toda forma de racismo como condición necesaria para proseguir en la constitución de las naciones multiétnicas y en tránsito a la democracia.

6 Indios y negros han sido históricamente víctimas de varios tipos de racismo, aunque éste sigue estando asociado con sus expresiones en contextos nacionales e históricos externos a las realidades de América Latina. Durante mucho tiempo su figura estuvo basada en las experiencias extremas en la historia y reducida a las doctrinas o teorías racistas, y a sus formas de segregación y exterminio[1]. Todavía cuando se piensa en el resurgimiento del racismo contemporáneo, éste se sitúa en Europa y Norteamérica, y en consecuencia, en los discursos antiinmigrantes, actos de violencia y amenazas racistas y en las políticas de "limpieza étnica".

7 Frente a estas formas de un *racismo de identidad o de exterminio,* cuando se trata de mirar el racismo en América Latina, se niega su existencia, se reconoce sólo como un fenómeno del pasado colonial, o, en el mejor de los casos, se le encuentra francamente inofensivo, no comparable con sus expresiones en Europa, y a veces irrelevante en comparación a las contradicciones, divisiones y prejuicios de clase que dividen nuestras sociedades. Ciertamente este racismo hacia indios y negros es distinto, aunque no se pueda negar la existencia de discursos antiindios, de violencia y hasta de exterminio.

8 El concepto de racismo clásico evoluciona ante las irrefutables pruebas acerca de la inexistencia de razas puras y de la superioridad de unas e inferioridad de otras, así como de los nuevos rasgos de su resurgimiento. Se torna más inclusivo de su variabilidad en el tiempo y en distintos contextos nacionales, en el sentido de sus formas, de las diferencias atribuidas al Otro y de la naturaleza de las relaciones implicadas entre los actores racistas y las distintas categorías sociales, objeto de este tipo de rechazo[2].

9 La naturalización y valoración negativas de las diferencias parecen estar ancladas en un pensamiento que organiza estas imágenes y actos de contenido racista, cuyos núcleos pueden tener un sentido y una argumentación que varían de una defensa extrema de la diferencia, a la exaltación de una igualdad casi absoluta, aunque en ambos casos se inferioriza y se rechaza al Otro diferente (Véase Taguieff, 1987).

10 El racismo es, entonces, una ideología fincada en esas dos maneras de relacionarse con el Otro comprendidas en dos tipos de pensamiento: el *universalismo y el relativismo cultural.* En sentido estricto, el *universalismo* se fundamenta en el principio de la unidad de la especie humana y en la existencia de valores universales como la libertad, la igualdad y la justicia que, supuestamente, trascienden a todos los ciudadanos sin distinción pero que históricamente legitimaron la expansión de Occidente y la dominación interior. Por ello, desde una concepción crítica, pero buscando restaurar su sentido trascendental, Schnapper advierte:

> "...el verdadero universal no se confunde con ninguna cultura particular, con ninguna sociedad histórica concreta, en la medida en que no puede ser más que un horizonte, un principio o una idea reguladora. En este sentido, no se opone a lo particular, es un horizonte de relaciones entre los particularismos, la condición de posibilidad de sus ntercambios. El principio de universalidad no puede ser concretamente realizado, puede constituir el horizonte de relaciones concretas entre los individuos y las colectividades históricas singulares" (Schnapoper, 1998: 37).

11 En otro sentido, Giacomo Marramao encuentra que las *paradojas del universalismo* proceden de su monoculturalismo, del hecho de que los universales de Occidente, los valores y principios válidos para todos se han concebido en una matriz cultural

(Marramao, 1993). Al universalismo, en el sentido "políticamente influyente" (constitutivo de la política y de la libertad), las paradojas le son "inherentes" "a la estructura ideal conceptual". Por ejemplo, la fraternidad ha sido una "dimensión olvidada" en los diccionarios políticos porque plantea "la cuestión de la unión, del vínculo solidario-comunitario que ninguna lógica de la pura libertad o de la mera igualdad está en situación de interpretar y resolver" (Ibid: 12). Esto, debido a que el modelo cultural se apoya sobre un "fundamento individualista", y encierra un conflicto derivado de esta estructura conceptual, la que existe "entre la lógica (general) de la ciudadanía y la lógica (específica) de la pertenencia" (Ibid). Por ello se pregunta ¿cómo ser portador de derechos sin enfrentarse a lógica de la pertenencia? ¿Cómo conjugar universalismo y diferencias?, interrogantes que están hoy en el centro del debate sobre los derechos colectivos en las sociedades multiculturales y multinacionales.

12 Frente al universalismo "falso" que pone por delante la defensa de lo "universal", "de la civilización!", ocultando detrás de este discurso la imposición de la identidad propia y la negación de la especificidad del Otro para legitimar políticas colonialistas, imperialistas, y asimilacionistas y sus propias paradojas, cualesquiera que sea su procedencia, se opone la defensa del universal, sin lo cual no podría establecerse la comunicación entre culturas.

13 Sin negar la necesidad de criterios de universalidad para garantizar la comunicación entre las culturas, Luis Villoro prefiere hablar de valores transculturales:

> Como resultado del intercambio entre culturas, sobre la base de criterios formales, puede eventualmente llegarse a cierto consenso acerca de razones, reglas y valores comunes. Estos serán transculturales. Pero no serán consecuencia de la universalización de una sola cultura sino del intercambio entre varias. Para que se dé ese proceso es, pues, condición necesaria que los miembros de las distintas culturas puedan intercam biar sus puntos de vista, en igualdad de condiciones de poder y en ausencia de toda coacción" (Villoro, 1997: 298).

14 Mientras estas condiciones se desarrollan, hay sin duda un campo de debate acerca de tradiciones condenables desde el punto de vista de los derechos humanos, como ciertas prácticas que limitan la libertad y los derechos de la mujer.

15 Por su parte, el *relativismo cultural o histórico,* según Schnapper, derivado de la concepción de que los "fenómenos humanos son relativos a sus condiciones históricas", afirma lo colectivo, la diversidad, las diferencias y la pluralidad de la sociedad (Schnapper, 1998). Sin embargo, son "peligros inherentes" a este tipo de pensamiento: el *diferencia-lismo* como expresión de un racismo de identidad y el relativismo absoluto. Según éste, sólo hay culturas diferentes, ni superiores ni inferiores, y no es posible juzgarlas porque sus valores son específicos a cada sociedad, el significado y la verdad son relativos. Si bien esta posición puede legitimar las desigualdades entre culturas, condenarlas al encerramiento y negar la posibilidad de la comunicación intercultural, al no reconocer la existencia de universales, la crítica no debe olvidar que éste relativismo surge en respuesta a evolucionismo unilíneal, a las teorías racistas derivadas y, en principio, a la dominación colonial e imperialista.

16 Estos dos pensamientos dominantes acompañan los procesos de formación de las naciones modernas y en sus expresiones extremas conducen el rechazo del Otro, porque la defensa de lo universal y de la diferencia pueden incluso legitimar su destrucción cultural y física. La incompatibilidad de las diferencias en forma absoluta o relativa (en tanto se produce el cambio hacia el modelo cultural único y superior), supone dos tipos de relación. Si las diferencias atribuidas a determinados grupos son

percibidas substancialmente distintas, en principio se trata de evitar toda relación a través de la exclusión para preservar la homogeneidad e identidad propias, pero si las diferencias son valorizadas como inferiores y asimilables se les incluye a la cultura a condición de renunciar a las propias y lograr la homogeneidad de la nación.

17 En ambos casos, estos modos de enfrentar la diferencia son la base para justificar prácticas de separación y/o dominación y niegan y limitan el ejercicio pleno de los derechos a la igualdad y a la diferencia.

Racismo en América Latina

18 Estas formas de relación con el Otro, en buena medida, han estado vigentes en las relaciones interétnicas, aunque por largo tiempo el racismo fue tabú en América Latina. Lo mismo en Venezuela que en el Ecuador y el Perú, Brasil o México, este tipo de ideología fue negada hasta que el ascenso del movimiento indígena y negro y los levantamientos indios recientes descubren la naturaleza opresiva de las relaciones con el Estado y la nación, y la investigación aporta evidencias acerca de sus modalidades.

19 No quiere decir esto que el racismo ha dejado de se tabú. Aún existen mitos alrededor de sus contenidos y sus formas, mientras los valores de la igualdad y del mestizaje siguen estando fuertemente arraigados en el imaginario social y aún provoca temores por infringirlos, como los señala Callirgos en su obra sobre *El racismo, La cuestión del otro* (*y de uno*).

20 Estudios realizados en Guatemala, Venezuela, Perú, Ecuador, Brasil y México encuentran que el racismo hacia indios y negros es una ideología que tiene profundas raíces en nuestras sociedades. Su origen se remite a la conquista y al largo período de dominación colonial; atraviesa al conjunto de la sociedad ("a todo el cuerpo social", "parte de la cuestión nacional"), a la estructura social y política ("dictadura étnico/racial o hegemonía blanca mestiza"), se expresa en prejuicios ("múltiples y sutiles expresiones de rechazo", y "de formas de humillación"), en formas de discriminación ("explotación y condiciones de mayor desventaja"), en discursos que niegan la diversidad étnica y en violencia ("represión"), se difunde a través de lo aparatos ideológicos, en los ámbitos institucionales como la escuela, la familia, la iglesia, y las organizaciones políticas: es sutil y se oculta bajo el discurso de que somos una nación homogénea y mestiza; es un instrumento para justificar la dominación, "impide la comunicación y la construcción de una identidad y de un proyecto nacional" (Casaus, 1992; Montañez, 1992; Callirgos, 1993; de la Torre, 1996; Hasenbalg, 1994; Castellanos, 1994; Paris, 1997).

21 La percepción dominante del indio y del negro ha sido contraída durante siglos, aunque no todas sus imágenes sean las mismas. Recuérdese, como lo señala Quijano, que las categorías de indio, negro, blanco y mestizo tiene su origen en la dominación colonial y siguen siendo "preservadas y reproducidas" (Quijano, 1995).

22 Los cambios en las estructuras de dominación y la lucha cíclica de los pueblos indígenas, han incidido en la visión en tanto que las relaciones entre los grupos, los estereotipos y conductas se modifican. Pero es innegable que el desprecio al indio sigue atravesando la sociedad en su conjunto, seguramente por que no se ha asumido y valorado la condición de mestizo y porque persisten relaciones de dominación.

23 Los procesos de identificación y categorización social descubren las jerarquías étnicas basadas en una valoración racista de los rasgos fenotípicos y culturales y de los comportamientos atribuidos a indios y negros. Se dice que el racismo en América Latina no es biológico y descansa en las características culturales y no raciales. Si así fuese el mestizaje sería la evidencia más clara de esta afirmación, aunque esto es relativamente cierto. Por ejemplo, más allá de que el color sea una mera categoría cognitiva a través de la cual se procede a la diferenciación del Otro, ser blanco, negro o moreno en las Américas es un rasgo físico al cual se le atribuye un significado social jerarquizado.

24 En Guatemala, afirma Casaus, "hay una obsesión por la pigmentación de la piel". Según la encuesta que aplicó entre ciento nueve miembros de la oligarquía, la mayoría se consideran blancos, dicen no poseer "sangre indígena" y tener ascendencia española y europea (ob.cit.). Si cruzamos la frontera hacia México, encontramos a los "coletos" de Chiapas, quienes se distinguen de los indios por una supuesta ascendencia española.

25 La sangre, raza y belleza son criterios básicos en los procesos de autoadescripción y categorización entre los miembros de una organización campesina indígena en México, como lo demuestra Zárate en su análisis sobre la identidad étnica y la discriminación (Zarate, 1998). Quienes se autoadscriben a otros "grupos raciales" distintos al blanco, pueden manifestar una actitud de resignación y vergüenza, como es el caso de un significativo porcentaje de escolares peruanos entrevistados por Callirgos (ob. cit.). En el Ecuador no sólo puede haber vergüenza por tener "raíces indígenas", sino también una obsesión por el color, expresada en el deseo de "mejorar o blanquear la raza", vieja aspiración de los liberales decimonónicos que marcara el imaginario social. Para Carlos de la Torre, "el sistema racial latinoamericano" es un producto de la herencia colonial,...(y) puede describirse como una "pigmentocracia" (ob.cit.).

26 La autoadscripción y adscripción de los Otros con base en los factores raciales está arraigada profundamente en las mentalidades y puede ser una experiencia traumática. Testimonios como el de un profesional venezolano de 32 años y según descripción fenotípica de Montañez, alto, delgado, piel clara, pelo muy rizado –afro– boca y nariz gruesas, quien acude a una orientación psicológica para enfrentar la conducta problemática que presenta su hija a la edad de tres años, no son raros:

> "¿Cómo fue para Ud. el nacimiento de la niña?¿Cómo lo vivió? M. Bueno, la primera reacción al verla...fue de rechazo, no quería ni verla ni tocarla. Los niños todos son feos al nacer, pero no era sólo eso, si no que me sorprendió que fuera negra. Yo pensaba que iba a ser rubia. Para entonces yo estaba seguro que iba a ser varón; no es que en eso yo sea machista, sino que siempre he pensado que el varón primero para que cuide a la hembra...varón y rubio. Todos mis hermanos...han tenido hijos rubios, blancos... Entonces cuando yo vi a (P), que era muy peluda, tenía un pelero negro y era muy roja, me chocó... Yo soy el único que soy oscuro en mi familia, mis hermanos no. Y no puede ver a los negros...no sé... Me chocan, no sé, no les tolero. Bueno !mi mamá también es así, ella me enseñó ese rechazo a todo lo negro... Aunque, ella misma escogió a un hombre que no es blanco. Mi papá es más oscuro que yo... más o menos... Volvamos al nacimiento de la niña, a ese primer rechazo. M. Eso fue impresionante... Yo le decía a mi suegra... ¡Pero fíjese, es negra, feísima... Mírele las manos y el pelo negro! ¡Porque no voy a tener un hijo rubio¡... (Montañez, ob.cit: 125).

27 La obsesión por la pigmentación de la piel no es pues parte de la idiosincrasia de los blancos oligarcas guatemaltecos y de los coletos de Chiapas, la interiorización de la valoración de los colores es un fenómeno vivido por indios, negros y mestizos en forma conflictiva. La geografía del color está atravesada por profundas desvalorizaciones que

originan identidades negadas y tiene costos, como afirma de la Torre, “que resultan en una gran disipación y desperdicio de energía social” (de la Torre, 1997).

28 Según el carácter de la relación que se establece con los indígenas, varían los estereotipos basados en diferencias fenotípicas o culturales. Para la mayoría de los oligarcas guatemaltecos entrevistados, los indígenas además de morenos y bajos, son sumisos, conformistas, haraganes, tradicionales, introvertidos. La función de estos estereotipos es legitimar status y poder, explicar la condición de pobreza, los privilegios de clase, el atraso del indio y la supuesta necesidad de civilizarlo (Casaus, ob. cit: 224).

29 Los prejuicios hacia los estudiantes indígenas en el ámbito escolar se inscriben en el pensamiento universalista. La institución escuela tiene la función de formar ciudadanos iguales y fortalecer la identidad nacional, legitimando prácticas de homogeneización y convalidando con frecuencia el rechazo, la agresión física y verbal, y la burla frente al origen, lenguas y otros símbolos de identidad de los niños y jóvenes indígenas. Los relatos recogidos por Carlos de la Torre, entre indígenas de las clases medias en el Ecuador acerca de sus experiencias en la escuela, revelan las creencias y conductas racistas de las que son víctimas. Las prácticas “civilizadoras” de maestras hacia los niños otavaleños, intentando cortar sus trenzas, separándoles en una fila de indígenas, aplicando castigos, llamándoles ignorantes, longos manvali (buenos para nada), sucios, prohibiendo el uso de sus lenguas, irritándose por su presencia en espacios privilegio de los blancos mestizos, como la Universidad, y expulsándolos del aula, están animadas por esas dos lógicas en que se manifiesta el racismo.

30 En las escuelas de la ciudad de México, a las que asisten niños migrantes de origen mixteco, son frecuentes las agresiones verbales de los niños mestizos apelándolos indios, oaxacos, no civilizados, mismas que tienden a desaparecer en la medida en que las diferencias se hacen menos visibles (Romer, 1998). En las escuelas de ciudades enclavadas en regiones indígenas nahuas, como la Sierra Norte de Puebla, son comunes el uso de términos peyorativos y la negación de su presencia, y el ocultamiento de su origen y de su identidad para evitar las experiencias de este tipo de rechazo.

31 Estos prejuicios no derivan del carácter ultrageneralizador y pragmático de la vida cotidiana, ni de una supuesta ignorancia y falta de conocimiento, ni proceden sólo de ciertos “mecanismos cognitivos”, sino que son producidos en las relaciones sociales y expresan un cierto grado de “la conciencia del actor” particularmente cuando existen relaciones de dominación (Wieviorka, 1992: 128). Se trata de imágenes negativas y rígidas, a veces naturalizadas o estigmatizadas, de actitudes de rechazo burdas o sutiles, de valoraciones negativas de sus culturas que aparecen en condiciones de dominación, cuando se percibe una amenaza a intereses específicos y privilegios y una competencia por recursos, en situaciones críticas de cambio social, cuando los indios ocultan su origen para transgredir las fronteras étnicas y cuando existe una identidad contradictoria, que para reafirmarse niega y desvaloriza, con base en factores raciales y culturales al indio y al negro. En tales condiciones, si bien no hay siempre una racionalidad, si una justificación de estas representaciones que depende con frecuencia de la naturaleza de las relaciones que se establecen con el Otro.

32 ¿Pero hasta dónde todas estas imágenes y valoraciones negativas intervienen en la relación con los Otros? Entre representaciones y prácticas no existe una relación mecánica. Por un lado, los prejuicios pueden ser una construcción imaginaria y según Wieviorka

> "la discriminación no es nunca la transcripción directa e inmediata de representaciones y percepciones del otro, de prejuicios, sino más bien una expresión más o menos distanciada del mismo, un conjunto de prácticas que han adquirido una cierta autonomía, una dinámica propia, aunque modelada por afectos e intereses contradictorios, nacidos de la historia y del trabajo de la sociedad sobre ella misma" (Wieviorka, 1992: 152).

33 Sin embargo, estas evidencias empíricas indican que en determinadas condiciones la discriminación si está íntimamente vinculada con las representaciones y percepciones del otro, lo que no significa que pasar de la palabra a la acción inmediata sin mediación es una constante.

34 El trato desigual en el mercado laboral, en los sindicatos, en las escuelas, en las instituciones del Estado, el trato que reciben de la policía y otras autoridades, en el ámbito jurídico y político es una práctica en la vida cotidiana de los indios y negros que puede estar animado por los prejuicios étnicos raciales, por la percepción que ocupan los indios en la sociedad.

35 Los estudios sobre la discriminación de los negros del Brasil en el mercado laboral demuestran con base en análisis estadísticos e historias de vida, cuán complejos son los mecanismos a través de lo cuales se reproduce su condición subordinada y se legitiman las desigualdades. Según Sandoval, la discriminación laboral esta íntimamente vinculada con formas de exclusión y autoexclusion para evitar el rechazo con base en el color, colocando a la población negra en la escala más baja de la estructura de empleos (Sandóval, 1991).

36 Por su parte, las organizaciones indígenas han denunciado la discriminación de que son objeto y exigen su derechos históricamente negados. Por ejemplo, El foro Nacional Indígena (más tarde Comgreso Nacional Indígena), constituido bajo la convocatoria del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en materia de procuración de justicia propuso que se legislara para penar las prácticas de contratación, como el enganche, el control de peones indígenas por capataces no indígenas, el pago en especie, la concentración de trabajadores indígenas agrícolas en campos en los que se les limita su libertad, las prácticas serviles en el trabajo doméstico, en fin, la discriminación étnico laboral que ejercen los empleadores y autoridades oficiales (Ce Actl, 1996: 26). También la "*Declaración de Quito*", *emanada del Primer Encuentro Continental de Pueblos Indios* y tantas otras declaraciones de los últimos años, se han pronunciado en contra de las formas de opresión y explotación en el marco de la lucha por su autodeterminación y en favor de su autonomía.

37 Si bien los pueblos indios y negros han ganado un espacio en la vida política y el tema de los derechos colectivos es parte de las agendas nacionales en varios países de la región, su exclusión de los espacios tradicionales de poder es una realidad incuestionable, como en tantos otros ámbitos de la vida social.

38 El reconocimiento en las constituciones del carácter multiétnico y pluricultural de las naciones y de los estados latinoamericanos modifica el discurso dominante y se introducen políticas que intentan reivindicar el principio del respeto a la diversidad. Sin embargo, éstas siguen bajo la tutela de las instituciones del Estado, son muy limitadas y no han logrado repercutir en la superación de las contradicciones entre etnia, Estado y nación.

39 Entre discurso y prácticas no hay una relación coherente, el respeto a la diversidad ha quedado atrapado en discursos y en reformas constitucionales que no se reglamentan.

40 Hay algo de perverso en el discurso del poder cuando se reconoce la existencia de una nación o un Estado multiétnico y pluricultural, mientras los derechos individuales y colectivos se violan, prevalecen las condiciones de pobreza y se lleva a cabo la guerra contrainsurgente en las comunidades y pueblos indígenas, como en el caso de Chiapas y de otras regiones étnicas de México. En estas circunstancias, el carácter distorsionador de la ideología puede ser inconmensurable, pues mientras se difunde en los medios de comunicación que el gobierno está cumpliendo con los *Acuerdos de San Andrés Sacam Chen* (firmados en 1996 entre el EZLN y el gobierno federal) se producen masacres, se desmantelan los municipios autónomos, se persigue a sus autoridades, la represión se extiende y se hace cotidiana, mientras que el sueño zapatista se torna pesadilla y la utopía aunque "no tiene lugar" vuelve a alejarse.

41 En distintos contextos históricos, cuando las minorías étnicas y nacionales y las comunidades y pueblos indígenas diferenciados de las etnias dominantes ascienden económica y socialmente, comienzan a incrementar su poder, se arraigan en el territorio, emergen como sujetos políticos, las ideologías racistas parecen encontrar condiciones para su difusión en defensa de los intereses nacionales, de los recursos, de la identidad y unidad cultural y de intereses específicos.

42 Por ello, no es paradójico en este tiempo en que los indios y negros de nuestro continente emergen como nuevos sujetos sociales, que ciertas formas de rechazo racista se expresen en forma más abierta en los espacios de poder. El discurso de los estados nacionales, y por cierto de muchos legisladores y hombres de leyes, acerca de los derechos y las autonomías reivindicadas por las comunidades y los pueblos indios, difunde los prejuicios históricos acerca de los indios, mientras que una identidad nacional más inclusiva se construye *y todos somos indios* ha trascendido las fronteras mexicanas.

Legislar en contra del racismo

43 Reconocer la vigencia del racismo y sus formas específicas es una condición para proceder a la acción legislativa y sancionar los actos que niegan derechos y atenían contra la dignidad y la integridad de los miembros de comunidades y pueblos indios y negros. Sus consecuencias no están tan ocultas ni se reducen a expresiones dipersas, aunque ciertamente es necesario profundizar en el conocimiento de sus contenidos, formas y niveles específicos en cada espacio de la vida cotidiana, institucional, regional y nacional.

44 La lucha en el ámbito jurídico contra los prejuicios y la discriminación y otras formas de racismo hacia los grupos étnicos, religiosos, culturales y lingüísticos han sido suscritos por numerosos países en todos los continentes.

45 Junto a estas disposiciones y frente al resurgimiento del racismo y la xenofobia, se han adoptado algunas medidas a nivel de la Comunidad Europea y de las legislaciones nacionales para prevenir y perseguir la violencia y la discriminación. El Parlamento Europeo, desde fines de los años ochenta, ha tenido una activa participación en iniciativas encaminadas a combatir el racismo, como son la creación de una comisión de investigación para estudiar "el ascenso del racismo y del fascismo en Europa", la preparación de proyectos de Declaración como la de 1986, en la que las instituciones y estados miembros de la Comunidad Europea se comprometen a luchar contra el

racismo, e informes que dan cuenta de la evolución del fenómeno y las políticas seguidas por los países miembros de la Comunidad Europea (Brandes, 1994).

46 Por su parte, algunos países han adoptado medidas en este sentido. En Francia, el Acta del 1 de julio de 1972 y las enmiendas al Código criminal persiguen y penalizan "la difamación y los insultos, la incitación a la discriminación racial, la justificación de los crímenes de guerra contra la humanidad, la negación de bienes y servicios, la negación de empleo..." (Costa Lascouz, 1994). En la experiencia británica, la lucha en contra de la discriminación se remite a los años cincuenta, cuando se rechazó "un proyecto de ley intitulado Colour Bar Bill", que pretendía hacer ilegal el ingreso de los trabajadores que provenían del Comonnwealth a los hoteles y lugares públicos". En 1976, se aprueba el Acta de relaciones raciales que penaliza prácticas de discriminación directas e indirectas (Wieviorka, 1994). Otros países de la Comunidad Europea como Grecia, Italia y España, tienen leyes específicas en contra de la discriminación, pero paradójicamente no en Alemania (Brandes, ob.cit: 48).

47 Pensamos, como lo han señalado algunos estudiosos, que "la efectividad de la legislación contra el racismo puede funcionar en casos específicos pero no para tratar el fenómeno social" (Costa Lascaous, 1994), relacionado con los nacionalismos, las crisis económicas y el monoculturalismo, entre otras condiciones que favorecen su desarrollo. En distintos contextos nacionales y circunstancias específicas hay casos en que una vez puesta en marcha una legislación en contra de la discriminación, ésta se "vuelve más sofisticada", como ha sucedido en Francia, por ejemplo.

48 Es innegable la importancia de una legislación que condene estas prácticas. En América Latina, con excepción de Brasil, no existen instrumentos jurídicos nacionales que condenen y penalicen los actos racistas que operan en la vida cotidiana. Pese a que varios Estados han firmado la *Convención para la eliminación de toda forma discriminación racial y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo,* entre otros, hay casos en que los estados no han cumplido con los compromisos a que están obligados y menos aún han aprobado leyes específicas.

49 Para legislar contra el racismo habrá que partir de sus realidades irrefutables en América Latina y del reconocimiento de nuestros prejuicios para no perder el rumbo de las legítimas reivindicaciones de las comunidades y de los pueblos indios. Los estados nacionales deberían adoptar medidas encaminadas a impedir toda forma de violencia simbólica y acción discriminatoria desde las instituciones públicas, y políticas que fortalezcan su condición multiétnica y pluricultural no compatible con ninguna forma de exclusión.

50 Esta legislación tendrá que hacer explícito que todo acto de violencia simbólica y de exclusión en contra de los miembros de comunidades y pueblos indígenas y negros atenta en contra de la dignidad e integridad y viola el espíritu de tolerancia y respeto que debe organizar a toda sociedad multiétnica. Por lo tanto, deberá prohibir y condenar aquellos discursos y formas de discriminación, segregación y actos de violencia por razón de la pertenencia étnica.

51 Para estimular el encuentro intercultural en todos los ámbitos de la vida social se deberían adoptar medidas específicas en todos los ámbitos de la vida social a fin de garantizar el ejercicio de los derechos jurídicos, políticos, civiles, económicos, sociales y culturales coherentes con los principios de la igualdad y del respeto a la diferencia. Considerando que en nuestras sociedades las políticas de homogeneización y de asimilación han impuesto la hegemonía de una sola cultura y de una lengua, y han

negado el derecho a la diferencia de multitud de grupos étnicos, la promoción de una educación intercultural, la difusión de la diversidad cultural como un valor imprescindible de la vida democrática es condición indispensable para la formación de identidades inclusivas de la diversidad.

52 Estas medidas legislativas inspiradas en el espíritu de la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial,* entre otros, y en las reivindicaciones de las organizaciones indígenas y negras tendrán que ajustarse a las especificidades nacionales y podrían constituirse en un instrumento complementario al reconocimiento constitucional de estos derechos y de la libre determinación y autonomía para las comunidades y los pueblos indígenas y negros. Esto es, un instrumento que puede contribuir al reconocimiento del Otro, principio de convivencia democrática en las sociedades multiculturales y multinacionales contemporáneas. "No hay democracia, sin reconocimiento de la diversidad" (Touraine, 1997).

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

BRADES,

1994. *Xenofobia en Europa, Instrumentos jurídicos contra el racismo.* Editorial Popular, Madrid.

CALLIRGOS, Juan Carlos

1993. *El racismo, La cuestión del otro (y de uno)*, DESCO, Centro de Estudios y Promoción del desarrollo, Lima.

CASAÚS ARZÚ, Marta

1992. *Guatemala: linaje y racismo*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, San José de Costa Rica.

CASTELLANOS GUERRERO, Alicia

1998. "Nación y Racismos", en Alicia Castellanos Guerrero y Juan Manuel Sandóval, *Nación, Identidad y Racismo*, Nuestro Tiempo, México.

CLAVERO, Bartolomé

1997. "Multiculturalismo y monoconstitucionalismo de lengua castellana en América", en Magdalena Gómez (coord). *Derecho Indígena*, Instituto Nacional Indigenista, México.

COSTA LASCOUX, Jacqueline

1994. "French legislation against racism and discrimination", en *New Community, no. 3.*, Londres.

DE LA TORRE ESPINOZA, Carlos

1996. *El Racismo en Ecuador: experiencias de los indios de clase media.* Centro Andino de Acción Popular, Quito.

—

1997. "La letra con sangre entra: racismo, Escuela y Vida Cotidiana en Ecuador", Ponencia

presentada en *Latín American Studies Association Conference*. Guadalajara, México.

—

1996. "Foro Nacional Indígena. Derechos y Cultura Indígena. Ce Acatl", *Revista de la Cultura de Anáhuac, no. 76-77*, México.

HASENBALG, Carlos
1994. "Perspectivas sobre raza y clase en Brasil", en *Estudios Sociológicos, nun.* 34. El

Colegio de México, México.

MARRAMAO, Giacomo
1993. "Paradojas del universalismo", *Revista Internacional de Filosofía Política, no. 1*, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Editorial Anthropos, Barcelona.

MONTAÑEZ, Ligia
1993. *El racismo oculto en una sociedad no racista*. Fondo Editorial Trpykos, Caracas.

PARIS, Dolores
1997. *Identidades colectivas de las elites en el centro de Chiapas (1971-1993): Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas*, Tesis de doctorado, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México.

ROMER, Martha
"Reproducción étnica y racismo en el medio urbano. Un caso de migrantes en la zona metropolitana de la ciudad de México", en Alicia Castellanos Guerrero y Juan Manuel Sandóval, *Nación, Identidad y Racismo*, ob.cit.

SANDOVAL, Salvador
1991. "Los mecanismos de discriminación racial en el mercado de trabajo: el caso de Brasil urbano", en *Estudios Sociológicos, no. 25*, El Colegio de México, México.

SCHNAPPER, Dominique
1998. *La Relation á L Autre*, Gallimard, París.

TAGUIEFF, André
1987. *La Force du préjugé*, La Découverte, Paírs.

TOURANI, Alain
1997. *¿Podremos vivir juntos?, La discusión pendiente. El Destino del Hombre en la Aldea Global*, Fondo de Cultura Económica, México.

VLLLARO, Luis
1997. "Sobre relativismo cultural y universalismo ético (en torno a ideas de garzón Valdes)" *Alegatos, no. 36*, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México.

WIEVIORKA, Michel
1994. *El espacio del racismo*, Paidós, Barcelona 1992.
Racisme et xénophobie en europe. La Découverte, Paris.

NOTAS

1. Véase Charles Winick, *Dictionary of Anthoropology,* Littlefield, Adams and Co. New Jersey, 1970: David I. Sills, *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales,* vol. 9 Aguilar, Madrid, 1979, *Encyclopaedia Judaicea,* Keter Publishing House, Jerusalem 1972.

2. Véase Isidro H. Cisneros, Larua Baca Otamendi, Fernando Castañeda. *Léxico de la política: conceptos y categorías de las ciencias sociales en un diálogo intercultural* México D.D. 1998 (en proceso editorial).

AUTOR

ALICIA CASTELLANOS GUERRERO

México

El movimiento minero y la democracia: el derrumbe del sindicalismo revolucionario

Magdalena Cajías de la Vega

Introducción

1 Desde 1982, la democracia representativa ha sido implantada en Bolivia, sucedién-dose desde entonces cinco gobiernos constitucionales. Para nadie es extraño que la instauración de este sistema político fue resultado de un largo proceso de luchas más o menos generalizadas contra los sucesivos gobiernos militares. Tampoco que, en ese proceso, el concurso del movimiento obrero aglutinado en la Central Obrera Boliviana (COB) bajo la dirección del movimiento minero agrupado en la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), fue decisivo.

2 Sin embargo, estas verdades no dan cuenta de los sentidos manifiestos u ocultos que la sociedad boliviana en su conjunto y el movimiento obrero y popular, en particular, otorgó a la lucha por el retorno a la democracia.

3 Es verdad, que la debacle del gobierno de la Unidad Democrática y Popular (UDP-1982-1985) dio mucho qué pensar al respecto, provocando la elaboración de varios textos reflexivos como "*Democracia a la Deriva*" (CERES, CLACSO: 1987) y "*Repensando el país* " (Movimiento Bolivia Libre: 1987), entre otros, siendo buena parte de ellos escritos por sociólogos y políticos involucrados directamente en los acontecimientos.

4 Por otro lado, el estallido de la crisis del movimiento obrero y, en particular, la casi desaparición del movimiento minero ocurrida durante el gobierno de Víctor Paz Estenssoro (1985-1989) y que continuó profundizándose en los siguientes gobiernos, fue también analizada en varias publicaciones posteriores. La mayoría de ellas, buscaron las causas del desmoronamiento de las estructuras sindicales obreras y de su capacidad de presión política y social en defectos inherentes a su pasado, aunque también en las políticas "neoliberales" del gobierno movimientista y, en especial, en los efectos

negativos del decreto 21060 dictado en 1985, que “relocalizó” (echó de las minas) a la mayor parte de esa fuerza laboral.

5 No pretendo discutir aquí las distintas interpretaciones que han circulado profusamente en la última década sobre la crisis del movimiento obrero, la pérdida de eficacia de la COB, ni la casi desaparición de la FSTMB, aun cuando considero que algunas de ellas son sólo respuestas a intereses coyunturales de ciertos grupos y que carecen de una necesaria interpretación histórica.

6 Lo que pretendo hacer es mucho más modesto, es decir, tratar de responder (y, sin duda, lo haré sólo parcialmente) a dos preguntas que no han estado planteadas centralmente en los debates alrededor del movimiento obrero y minero; en particular, en el tema que nos ocupa, es decir, sobre su desenvolvimiento durante la actual etapa democrática.

7 Las preguntas que formulo, son:

1. ¿Por qué el movimiento minero se involucró en la lucha por la democracia y en qué medida esto atentó contra un “proyecto autónomo”?
2. ¿Qué significó para los objetivos y las esperanzas del movimiento minero la instauración y continuidad del sistema democrático representativo?

8 Indagar sobre las posibles respuestas a estas preguntas nos obliga a trascender la coyuntura en cuestión y a escudriñar en comportamientos sociales, características organizacionales, elementos políticos e ideológicos y, sobre todo, en la proyección colectiva del movimiento minero, porque consideramos que todos estos elementos se forjaron y sustentaron a lo largo de varias décadas como resultado de experiencias, memoria y acumulación históricas, en gran medida, de carácter “autónomo”. Es decir, que prefiguraron o convergieron en un “corpus” ideológico y en prácticas sindicales de dimensión social y política muy particulares e “inherentes”, o, en otras palabras, estructuradas desde la base, desde las entrañas mismas del movimiento.

Pautas ideológicas y principios de acción del movimiento minero boliviano

9 ¿Por qué el movimiento minero se involucró en la lucha por el retorno a la democracia? ¿Cómo afectó esto a su “proyecto autónomo”?, son preguntas que consideramos pueden contribuir a desenmarañar y explicar la posterior crisis de este actor social que, a fines del siglo XX, ha dejado de ser lo que fue, es decir, uno de los actores más combativo y contestatario de nuestra historia contemporánea.

10 Un primer paso para acercarnos a esas respuestas es descubrir qué tipo de ideología o qué bases programáticas sustentaron históricamente el carácter combativo y contestario manifestado indiscutiblemente y durante décadas por sus comportamientos sindicales y políticos y que, como veremos, no incluían la democracia representativa como parte de su imaginario social.

11 Al respecto, hay muchas interpretaciones que señalan que el “proyecto” político y social del movimiento minero fue la instauración del socialismo, principalmente a partir de su ruptura con el nacionalismo revolucionario, ubicada más o menos a principios de la década de los sesentas, etapa que coincide con la crisis del Movimiento

Nacionalista Revolucionario (MNR), como conductor político del proceso abierto por la revolución popular de abril de 1952.

12 Aunque se puede rastrear la presencia del "discurso socialista" en los dirigentes mineros (la mayoría de los cuales militaban desde esa época en los partidos de la izquierda marxista), en las distintas tesis políticas emanadas en sucesivos congresos (sobre todo, en el de 1970), así como en las bases (como pude comprobarlo al escuchar asambleas grabadas por las radios mineras y a través del trabajo de campo), sostengo la hipótesis de que no fue la "lucha por la instauración del socialismo" lo que marcó sustancialmente el carácter combativo y contestario de ese movimiento.

13 Lo que planteo es que los comportamientos sociales, sindicales y políticos del movimiento minero, que combatió a gobiernos civiles y militares, que luchó denodadamente por sus reivindicaciones, que logró irradiar su conducción a vastos sectores de la sociedad boliviana, que hegemonizó la COB, que probó ser capaz de involucrarse en luchas menos sectoriales, que provocó intenso temor en sus adversarios y represión sistemática contra sus cuadros y sus bases sindicales, estuvieron fuertemente marcados por una "forma" de ideología y acción sindical a la que ellos mismos denominaron "sindicalismo revolucionario".

El sindicalismo revolucionario

14 Este concepto, no nuevo en el contexto internacional, y fuertemente ligado al anarcosindicalismo, en el caso del movimiento minero boliviano, fue, en realidad, estructurado y acuñado a partir de la manera en que los mineros bolivianos organizados en sindicatos aprendieron de sus experiencias históricas, acumularon memoria y proyectaron su rol en la sociedad boliviana y en la búsqueda de transformaciones estructurales que dieron sentido a sus luchas.

15 En otras palabras, el "sindicalismo revolucionario" sintetizó la acumulación histórica (memoria) con el proyecto social (orientaciones ideológicas y políticas) y permitió que el movimiento minero forje su *identidad de clase* más allá de la clásica discusión sobre si esa identidad se proyectó en una conciencia de clase en sí o para sí.

16 Ahora bien, sus bases constitutivas se pueden rastrear incluso en la "etapa formativa", es decir, en las primeras décadas del siglo XX, cuando miles de ex-campesinos, ex-artesanos, ex-comunarios, ex-arrieros, etc., vivieron el proceso de proletarización en las boyantes minas estañíferas y comenzaron a construir la "colectividad minera", para posteriormente enfrentarse a las empresas y al Estado, participar centralmente en la destrucción de la oligarquía y en la revolución de 1952, hasta convertirse en un actor social fundamental del devenir histórico de la Bolivia contemporánea.

17 Dado que éste no es el lugar para profundizar al respecto, me limitaré a construir esquemáticamente qué se entendió por "sindicalismo revolucionario", a partir del análisis de una profusa documentación consultada y que emanó tanto a nivel de los dirigentes como de las bases del sindicalismo minero, así como de sus prácticas y comportamientos sociales a lo largo del siglo XX.

18 Antes de ello, debo hacer notar que en esa revisión documental encontré que sólo desde principios de la década de los sesentas el movimiento minero utilizó explícitamente ese concepto, el sindicalismo revolucionario, aunque, como ya lo señalé, sus bases constitutivas aparecieron mucho antes.

19 Así, el sindicalismo revolucionario, que se refiere tanto a pautas ideológicas como a principios prácticos del accionar sindical, se apoya a nivel de las pautas ideológicas, en:

1. *La conciencia de pertenencia a una colectividad:* Los trabajadores mineros, por una serie de condiciones especiales, presentes en los campamentos mineros, como alta socialización dentro y fuera del trabajo, aislamiento geográfico, fuertes concentraciones de trabajadores, desarrollo de una "cultura minera" de rasgos andino-mestizos y otros, desarrollaron una conciencia de pertenencia a una colectividad o a un "nosotros", que no sólo se circunscribió al ámbito productivo. Esta conciencia de pertenencia a una colectividad, por otra parte, fue construida con visión positiva, es decir, con manifiesto orgullo y hasta cierto sentido de superioridad.
2. *La identificación de los adversarios de clase:* La acumulación de experiencias de innumerables luchas reivindicativas del proletariado minero condujeros, por sus características, al descubrimiento del "otro" como adversario, es decir, como contrario a sus intereses, llámese éste empresas mineras (Patiño, Hoschild Aramayo, etc.), Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), o finalmente el Estado mismo, al ser éste último percibido como defensor de los intereses de esos "enemigos".
3. *La lógica de la confrontación:* La permanente actitud represiva de las empresas y el Estado frente a las reivindicaciones de los trabajadores mineros contribuyó decisivamente a que las luchas emprendidas en defensa de determinadas reivindicaciones se inscriban en la lógica de la confrontación. Aunque es evidente que también se utilizaron métodos pacíficos o "legales", el enfrentamiento o lo que ellos mismos denominaron "acción directa de masas" fue predominantemente utilizada antes y después de la revolución de abril de 1952. Esto, porque fue creciendo la convicción de que "era la única manera" de conseguir resultados positivos a sus luchas.
4. *La conciencia de centralidad económica:* La importancia central de la minería para la economía nacional, al ser la mayor fuente de ingresos fiscales por concepto de divisas y otros, otorgó a la fuerza de trabajo minero la "tarea" productiva más valorada en el ámbito nacional. Esta realidad sólo desmentida a mediados de la década de los ochentas, fue asumida por el proletariado minero como un privilegio y un instrumento favorable a sus luchas. Como se sabe, ningún movimiento minero que paralizara las actividades productivas fue visto con indiferencia, no sólo por las empresas sino por los administradores del Estado.
5. *La conciencia de ser "vanguardia " de los sectores populares y oprimidos:* En la medida en que las características de sus luchas se riñeron de heroísmo, valentía, combatividad y capacidad de presión, el movimiento minero fue reconocido por la sociedad en su conjunto y sus adversarios de clase como capaz de liderizar a otros grupos. Aunque, en realidad, muchas veces eso no ocurrió, la autoconciencia de ser "vanguardia" se plasmó predominantemente en la posibilidad que tuvo de imponer su hegemonía al interior de la COB y, en algunos momentos, de lograr aglutinar tras de sí a vastos sectores de la clase media, a los otros sectores obreros e incluso a algunas organizaciones campesinas. Esta imagen se proyectó también fuera de nuestras fronteras nacionales.
6. *La conciencia de ser portadores de un proyecto de transformación:* Pese a que éste es uno de los elementos más complejos, cuando se trata de analizar las pautas ideológicas del movimiento minero a lo largo de su historia es posible que más allá de sustentar un proyecto de transformación claramente estructurado o programáticamente definido, como lo hacían las dirigencias, el movimiento minero (de base) sustentó casi invariablemente demandas dirigidas a cambios tanto coyunturales como estructurales referidos básicamente a justicia social, libertades "democráticas" (sobre todo, derecho a la organización sindical), oportunidades de mejora económica, social y cultural, control del aparato productivo minero (no necesariamente de manera total), participación en la toma de decisiones del Estado, participación en el desarrollo nacional y otros. La politización de estas demandas fue

casi siempre el resultado de su articulación con un concepto englobante, que dio un sentido más amplio y complejo a sus luchas, y que pudo irradiarse a otros sectores de la sociedad: el concepto de "revolución". Este fue permanentemente asumido aun cuando no siempre estuvo claro qué tipo de sociedad se quería construir luego de conseguido el cambio.

7. *Voluntad de poder:* Aunque aparentemente el movimiento minero se habría quedado estancado en una lucha reivindicativa de carácter sectorial, muchas de sus acciones lo desmienten. Esto se debe, principalmente, a que esas luchas reivindicativas estuvieron casi siempre teñidas de un desafío abierto al poder y acompañadas de una manifiesta voluntad de poder. Sin embargo, tampoco aquí se trata de la voluntad de poder de clase que se expone en los manuales marxistas, pues el poder que se busca, que se cree sustentar, que se pelea palmo a palmo, es esencialmente un poder que no implica necesariamente el control del gobierno (ni mucho menos el establecimiento de la "dictadura del proletariado"), sino que se circunscribe o, mejor aún, *se ejerce en la sociedad y contra el Estado.* Es entonces un imaginario de poder más cercano al anarquismo o a formas de "autodeterminación" que al poder proletario que la visión de la izquierda marxista pretendió siempre inculcarles.

20 En relación a los principios básicos del accionar sindical, podríamos caracterizar a éstos básicamente en:

1. *El universalismo del sindicato:* El fuerte sentido de pertenencia a una colectividad percibida como igualitaria (aun cuando en los hechos no lo era totalmente) y fraterna estuvo en la base del hecho de que cuando se desarrolló el sindicalismo, éste fuera visto como la organización de clase a la que todo trabajador minero debía pertenecer. El sindicato fue rápidamente convertido en una institución que no permitía ni daba lugar a las exclusiones, para lo cual siempre se ejerció un fuerte control social. Además, en una institución que no se limitó a tareas tradicionales, cumpliendo roles más amplios y complejos. Cuando se creó la FSTMB, en 1944, y a lo largo de su existencia, prevaleció ese sentido universalista de la afiliación sindical, siendo mal vistos los centros mineros que no se adscribieran a ella, situación que prácticamente nunca se dio, con excepción de un corto periodo de división fomentada en el gobierno de Hernán Siles Zuazo (1956-1960).
2. *El principio de la "democracia sindical":* Aunque a veces confundido con conceptos como "centralismo democrático" u otros parecidos introducidos por los partidos de izquierda, este concepto, principalmente desde las bases, aludió a distintos elementos. En primer lugar, a privilegiar la amplia participación de las bases en la toma de decisiones, que se tradujo en la práctica generalizada (más posible en periodos de menor represión) del asambleismo. También implicó el derecho a esa participación de todas las corrientes ideológico/políticas presentes en el seno del movimiento minero. Finalmente, a la subordinación de los dirigentes a las bases.
3. *La búsqueda del consenso:* Aunque conscientes de la necesidad de aceptar el pluralismo (político y sindical) en el seno de sus organizaciones sindicales, los trabajadores mineros practicaron permanentemente la búsqueda del consenso en la toma de decisiones, tanto a nivel local como nacional. Para ello, utilizaron mecanismos de consulta, deliberación y participación democráticas, generalmente de carácter directo (asambleas), aunque también representativo (ampliados, congresos).
4. *La independencia de clase:* Que es otro concepto derivado del anarcosindicalismo, aludió, principalmente, a la necesidad de preservar la autonomía de sus organizaciones frente a los partidos políticos, a los gobiernos y al aparato estatal. Esto no quiere decir que se practique el "apoliticismo", ni que los partidos políticos no tengan gran influencia en la vida sindical. Se trató, ante todo, de no convertir ninguna expresión político-partidaria en la conductora exclusiva del movimiento sindical y que la lógica sindical autónoma prevalezca sobre la lógica político-partidaria.

5. *La inclusión de las mujeres en la lucha sindical:* Las mujeres de las minas, tanto como trabajadoras (tomando en cuenta que la fuerza de trabajo femenina casi desapareció en los centros mineros después de 1952), como ejerciendo una serie de oficios en los campamentos mineros y como esposas de los trabajadores, se involucraron desde muy temprano en las luchas del proletariado minero. Sin embargo, sólo desde la década de 1960 lo hicieron de manera orgánica a través de los llamados "Comités de Amas de Casa", que fueron reconocidos por los sindicatos locales y la FSTMB. Mediante esas organizaciones, las "mujeres mineras" contribuyeron eficazmente en la lucha de los trabajadores y del pueblo boliviano en su conjunto.
6. *El control de la COB:* Parte de la fuerza del movimiento minero desde 1952 se apoyó en su presencia hegemónica en la COB. Esta organización matriz, en la que participaban innumerables organizaciones obreras, de clase media y campesinas, tuvo como ejemplo, conductor y orientador permanente a la FSTMB. Las lógicas de acción sindical e incluso el "proyecto" minero fueron asumidos por ella, principalmente por sus dirigencias, lo que no quiere decir que no se hayan presentado conflictos de intereses con otros sectores que la componían.
7. *La huelga (insurreccional) como principal instrumento de lucha:* Desde antes de abril de 1952, el proletariado minero utilizó la huelga (parcial, general, de corta duración, indefinida) como principal instrumento de lucha, la que muchas veces estuvo acompañada con actitudes insurreccionalistas. Estas se expresaron en forma de motines, armamento obrero, enfrentamiento armado de corta duración (nunca en forma de guerrillas o de carácter sostenido), toma u ocupación de ciudades (principalmente las ciudades mineras de Oruro y Potosí y el centro del poder estatal, La Paz), etc. A partir de la insurreción popular de 1952, quedó arraigada en el movimiento minero la idea de que repitiendo lo que el pueblo había hecho en esa oportunidad era posible que los obreros derrumbaran una y otra vez el poder.

21 Ahora bien, tanto las pautas ideológicas como los principios de acción del sindicalismo revolucionario, algunas de cuyas características fueron descritas más arriba, fueron dinámicos, puestos a prueba, adaptados, abandonados o reasumidos, y deben ser estudiados desde una perspectiva histórica, es decir, tomando en cuenta realidades y condiciones propias de determinados contextos históricos y de carácter nacional (e incluso internacional) en los que el movimiento minero se involucró y actuó. Por otro lado, se debe analizar cómo se conjugaron, articularon o entraron en contradicción con las influencias ideológicas introducidas desde fuera del movimiento minero, principalmente con el "anarquismo", el "nacionalismo revolucionario" y el "socialismo".

22 Sin embargo, creemos que tanto las pautas ideológicas como los principios de acción sindical descritos más arriba y que consideramos como "inherentes" al movimiento minero fueron asumidos y asimilados como *tradición* y formaron parte sustancial y central de su memoria y acumulación históricas y, por lo tanto, de su devenir como clase social explotada.

23 Para terminar de ilustrar someramente el transfondo del sindicalismo revolucionario, citaremos algunos ejemplos discursivos en los que de manera dispersa pero reiterativa se hace alusión a determinadas percepciones que tienen que ver con lo expuesto hasta aquí.

24 En las muchas veces citada "Tesis de Pulacayo" (aprobada en el Congreso Extraordinario Minero de 1946), cuya redacción se atribuye al trotskista Guillermo Lora y su contenido a esa tendencia marxista, se dice:

> "La FSTMB tiene absoluta independencia con relación a los sectores burgueses, al refor-mismo de izquierda y al gobierno. Realiza una política sindical revolucionaria y denuncia como traición toda componenda con la burguesía o con el gobierno".

25 Y, más adelante: "Toda huelga es el comienzo potencial de la guerra civil y a ella debemos ir debidamente armados" (..)

> "Reivindicamos el lugar de preeminencia que corresponde, entre los métodos de lucha proletaria, a la acción directa de masas. Sabemos sobradamente que nuestra liberación será obra de nosotros mismos y que para conseguir dicha finalidad no podemos esperar colaboración de fuerzas ajenas a las nuestras".

26 Ese mismo año, dos documentos emitidos por sindicatos de base, expresan nuevamente orientaciones "inherentes" o "autónomas" de la lucha minera. En el primero de ellos se dice:

> "Ha sonado el toque de alerta, la hora decisiva del momento trágico de ser o no ser: respetados porque somos hombres; porque somos parte de la nacionalidad, porque constituimos una fuerza viva, consciente y organizada; porque somos el sostén mismo de esta Bolivia (...)". "Deseamos justicia social, libertad de reunión, libertad de pensamiento, libertad de palabra (...)" (Llallagua, 27 de julio de 1946, Archivo personal de Sinforoso Cabrera).

27 En el segundo, se afirma:

> "Sepan todos si es que no están lo suficientemente convencidos todavía que es el MINERO quien extrae de las entrañas de los cerros, a fuerza de padecimiento y sufrimiento, el mineral que ha mantenido y sostiene la economía nacional".

28 Y concluyen el documento señalando: "Quien combate al minero, combate a Bolivia" (Catavi, 1 de noviembre de 1946, Archivo personal de Sinforoso Cabrera).

29 Más de diez años después, la tesis política aprobada en el Congreso Minero de Colquiri (1958) y redactada por militantes poristas y comunistas unidos contra los movimientistas, señala:

> (La COB y los sindicatos), "por el desarrollo peculiar de nuestra revolución, han desempeñado un triple rol: organismo sindical, partido político y órgano de poder de los trabajadores". (...) "[ha] llegado el momento de convertir a la organización sindical en sustentadora plena del poder, sin intermediación del partido político" (...) "Nosotros somos el sector más proletarizado, más combativo alrededor de una acción sindical, de un programa político de clases y por esta razón será de vital importancia que señalemos el rumbo al que deba marchar la clase trabajadora" (...) "Los mineros constituimos uno de los más poderosos y firmes baluartes de la Revolución Nacional, de este proceso histórico que trata de liberar a toda la nación de la opresión del imperialismo y los resabios feudales" ("Tareas y Programa del Proletariado Minero", SIDIS).

30 En un ampliado minero realizado en 1965, el dirigente Sinforoso Cabrera explicaba el carácter del sindicalismo minero, así:

> "La Federación de Mineros y el sindicalismo revolucionario tienden un puente para que todas las posiciones políticas pasen. La crítica y autocrítica es el mejor instrumento del sindicalismo revolucionario (...). Debemos decir nuestra verdad como una confesión leal y sincera en nombre de la combatividad y la comprensión de nuestra clase, no como átomos del proletariado" (Radio Pio XX, grabaciones).

31 En el histórico congreso minero de 1970, la tesis política aprobada fue bautizada como "tesis socialista" y, posteriormente, refrendada por el IV Congreso de la COB de ese mismo año. En ella se señala:

> (...) "el sistema de organización y funcionamiento de la COB es consecuencia de las características del *sindicalismo revolucionario* por el que junto a las funciones reivin-

dicativas comunes de todo tipo de sindicalismo, tiene fundamental y predominantemente funciones políticas y de poder" (subrayado mío).

32 Y más adelante:

> "La apertura nacionalista y democrática no debe servir para adormecer las fuerzas motrices de la revolución, para instrumentalizar desde arriba a los trabajadores, para hipnotizar y confundir al movimiento obrero. La independencia de clase que hemos ganado nos indica una tarea: sólo el proletariado hará la revolución hasta el fin y nos llevará del nacionalismo al socialismo (...)".

Sindicalismo revolucionario y Asamblea Popular

33 Aunque pocas veces se lo reconoce así, el movimiento minero boliviano llegó a la revolución de abril de 1952 con gran parte de su "tradición" desarrollada, acumulada y probada en numerosas batallas contra las empresas mineras y el Estado. Sin embargo, no cabe duda de que su participación central en la destrucción del sistema oligárquico y en el triunfo de la insurrección popular de abril de 1952, marcó un momento "fundacional" en su autoafirmación como clase y en su "identidad positiva".

34 Es verdad que la alianza con el MNR, conductor político de la Revolución Nacional (que abrió un nuevo ciclo histórico nacional y estatal), desvió coyunturalmente la posibilidad de que el movimiento minero sustente un proyecto autónomo de transformación y conduzca a los otros sectores populares en pos de una auténtica revolución, es decir, a una que rebase los límites impuestos por el nacionalismo-burgués del movimientismo.

35 Sin embargo, también es cierto que los sindicatos mineros de base, por encima de las direcciones comprometidas con el proyecto movimientista, mantuvieron latentes sus propias perspectivas frente al proceso abierto el 52, las que, de una u otra manera, marcaron la posibilidad de mantener márgenes de autonomía e impidieron la cooptación plena de las organizaciones obreras por el nuevo poder político.

36 No es este el lugar para hacer un recuento histórico exhaustivo de esas perspectivas propias, por lo que baste citar algunos ejemplos, como el hecho de que los obreros de las minas lograron imponer la vigencia de sus milicias armadas, la nacionalización de las minas, el control obrero con derecho a veto, el pluralismo político al interior de los sindicatos, la total libertad sindical, amplios beneficios sociales y otros, principalmente durante el primer gobierno movimientista (1952-1956), decisivo para la memoria histórica del proletariado minero.

37 Por otro lado, el rápido deterioro de las relaciones entre el partido de gobierno y el movimiento obrero ocurrido a partir del segundo gobierno del MNR dirigido por Hernán Siles Zuazo (1956-1960), como consecuencia de la aplicación de la Estabilización Monetaria de carácter liberal y antipopular, permitió que el movimiento minero comience a vivir un proceso de recuperación e incluso de estructuración de su perspectiva clasista. En ello, fue clave el hecho de que se empezara a percibir como "ajena" a sus intereses a la Revolución Nacional, como "adversarios" a los administradores de la minería nacionalizada (burócratas de COMIBOL) y como "enemigos de clase" a los conductores del gobierno y a los líderes históricos de la revolución del 52, con excepción del máximo dirigente de la COB y de la FSTMB, Juan Lechín Oquendo.

38 También contribuyó a ese deterioro la organización realizada por Siles Zuazo de los "Bloques Reestructuradores" de la COB y la FSTMB, en 1957, de carácter oficialista. Sus

dirigentes, elegidos a dedo y amparados en milicias armadas apoyadas desde el Ministerio de Gobierno, utilizaron la fuerza y métodos totalmente contrarios a las tradiciones democráticas del sindicalismo, por lo que, en el caso del sector minero, sólo lograron agrupar a menos de un tercio del total de obreros sindicalizados, mientras la mayoría prefirió mantenerse en la FSTMB "legítima".

39 Durante el tercer gobierno del MNR, otra vez bajo la conducción de Paz Estenssoro (1960-1964), la aplicación del Plan Triangular que eliminaba las más importantes conquistas sociales de los obreros de las minas, restringía la actividad sindical, anulaba el control obrero, buscaba excluir de la actividad sindical a los dirigentes de tendencias mar-xistas y se subordinaba a las directivas del gobierno norteamericano y del Fondo Monetario Internacional (FMI), fue el elemento crucial de la ruptura del movimiento minero con el gobierno movimientista.

40 Así, el contundente rechazo de los sindicatos mineros a la implementación del Plan Triangular provocó el estallido de graves conflictos en los centros mineros y la utilización de la fuerza y la represión por parte del "gobierno popular". Las huelgas llevadas adelante, acaudilladas por el sindicato de Siglo XX y principalmente por dirigentes poristas y comunistas, reprodujeron los comportamientos de confrontación abierta y de acción directa de la década de los cuarenta, aunque también se incorporó la experiencia de su participación en la revolución de abril y de su relacionamiento con el MNR.

41 Los congresos, conferencias y ampliados de la época, en especial el histórico Congreso de Colquiri (1963), reflejan vehementemente que se había producido una ruptura con el movimientismo, ya que para los obreros de las minas, la Revolución Nacional había sido traicionada por sus gestores políticos, se había auspiciado la emergencia de una nueva clase dominante (la burguesía proimperialista), abandonado las "banderas de abril" y desarrollado políticas antipopulares y antiobreras. Estas percepciones llevaron a que, al menos discursivamente, el nacionalismo revolucionario comenzara a ser reemplazado por el socialismo.

42 Más importante que eso es que, durante los cuatro años de confrontación, las pautas ideológicas y los principios de acción del sindicalismo revolucionario comenzaron (o volvieron) a ser centrales en el accionar sindical y político del movimiento minero. Esto puede verificarse, por ejemplo, si se analiza con detenimiento las características de la huelga minera de diciembre de 1963, en la que una decena de técnicos norteamericanos y bolivianos fueron tomados como rehenes en Siglo XX y que concluyó en una fuerte represión y la salida definitiva de Lechín del MNR.

43 Así, como señaló René Zavaleta Mercado, "[La] historia de los obreros en el MNR será la historia de su creciente diferenciación con el propio movimiento democrático en general. La lucha por conservar su identidad dentro del lugar de su alianza con las otras clases será a la vez la que configure la construcción de su independencia de clase" (Zavaleta Mercado, René, "El proletariado minero en Bolivia", en: *Revista Mexicana de Sociología,* Vol. XL, Número II, México, 1972).

44 Aunque la caída del MNR, que se produjo en noviembre de 1964, fue el resultado de la acumulación y confluencia de diversas condiciones políticas y sociales, como la generalizada oposición ante el autoritarismo y la corrupción desmedida del régimen, el desmarque de los militares de su alianza con el MNR, la deslegitimación del gobierno a nivel internacional, etc., fueron los obreros, y particularmente el movimiento minero,

quienes contribuyeron de manera más decisiva a su desgaste. Sin embargo, el 4 de noviembre se produjo un resultado perverso para estos últimos, al asumir la Presidencia de la República un militar formado en la Doctrina de Seguridad Nacional y en el pensamiento antimarxista, el Gral. René Barrientos Ortuño. Este pronto demostraría que aunque estaba dispuesto a aliarse a los campesinos para convencer al país de que era un continuador de la dimensión populista de la revolución del 52, no toleraría el poder político y sindical acumulado por otro de los actores de ese proceso, el movimiento minero.

45 Así, Barrientes no dio tregua a los mineros con políticas como la rebaja de sus salarios en mayo de 1965 (como parte de la aplicación de la II fase del Plan Triangular), el despido de cientos de trabajadores mineros y dirigentes sindicales de sus fuentes de trabajo, el desarme por la fuerza de sus milicias (mayo y septiembre de 1965), la ocupación militar de las minas (1965, 1967), el inicio de juicios penales contra dirigentes, el asesinato de los más destacados conductores del sindicato de Siglo XX (César Lora, Isaac Camacho, Federico Escóbar), la conculcación absoluta de las libertades sindicales, la anulación real del control obrero y las célebres masacres de mayo y septiembre de 1965 (que involucró a varios centros mineros), y la de la Noche de San Juan, del 24 de junio de 1967, ocurrida en Siglo XX.

46 La represión y persecución continua a los dirigentes sindicales de la FSTMB y a los sindicatos de base llevó a la familia minera a vivir uno de los periodos de mayor angustia, inseguridad y zozobra, lo que rápidamente condujo a una generalizada oposición al gobierno militar y a un auténtico y profundo resentimiento hacia Barrientes.

47 A nivel sindical, se produjo una verdadera radicalización de las dirigencias de la FSTMB y de los sindicatos de base, la mayoría de los cuales pasaron a ser conducidos por militantes de tendencias marxistas. A pesar de la represión, y gracias a la solidaridad y al respaldo de los trabajadores de base, éstos pudieron funcionar como “sindicatos clandestinos”.

48 Justamente, fueron estas circunstancias de persecusión y represión las que permitieron una convivencia estrecha de los dirigentes con las bases sindicalizadas y con la familia minera (al respecto, hay que recordar que muchos de los dirigentes perseguidos vivían y dormían en el interior de las minas, donde sobrevivían por el apoyo de sus compañeros y los “comités de amas de casa”) y derivó en un fortalecimiento de la concepción de “colectividad minera”, así como en la reafirmación del “nosotros” frente al “otro”.

49 Por otro lado, aunque la mayor parte de los dirigentes sindicales eran militantes de distintos partidos políticos de izquierda, estuvieron predominantemente subordinados a las directivas de las bases y no a sus aparatos políticos. Un ejemplo muy claro de esto fue el comportamiento de Federico Escóbar, dirigente de Siglo XX y a su vez del Partido Comunista de Bolivia, primero, y del Partido Comunista Marxista Leninista (PCML), después. Además, se fortaleció la “independencia sindical” y se practicó ampliamente el asambleismo (fuera y dentro de la mina). Y, como un elemento fundamental, el Estado, concebido como el núcleo del poder y de la represión que se ejercía sobre ellos, fue percibido como un enemigo irreconciliable, lo que llevó incluso a la declaración, en 1967, de “territorios libres” o de “extraterritorialidad” de algunos centros mineros.

50 Ahora bien, si se trata de averiguar sobre qué tipo de proyecto global, político y social estaba detrás del abierto enfrentamiento del movimiento minero con el gobierno barrientista, lo que podemos encontrar es que, nuevamente, no existe una propuesta orgánica de toma o control del poder en función de los intereses y la dirección proletaria. Eso, incluso siendo evidente la incorporación del socialismo al discurso sustentado en la época.

51 La mayoría de los pliegos de peticiones, de los manifiestos emitidos por los sindicatos de base, de las demandas esgrimidas cuando se declaraban huelgas, etc., aluden básicamente a la defensa de derechos económicos y sociales sectoriales y, sustantivamente, al derecho al ejercicio libre y democrático de sus organizaciones sindicales. Es decir que, aparentemente, lo que realmente importaba era poder ejercer sin limitaciones las actividades sindicales para obtener respuesta a sus intereses de parte de los gobiernos de turno.

52 Veamos, por ejemplo, los puntos principales esgrimidos, en un pacto firmado por la FSTMB y los trabajadores ferroviarios, en enero de 1967, en el que se incluyen algunas demandas de carácter nacional, desde la perspectiva, creemos, del nacionalismo revolucionario.

1. Defensa intransigente del fuero sindical y respeto absoluto a los dirigentes laborales elegidos legítimamente por los trabajadores de base, aunque éstos no sean reconocidos por el Ministerio de Trabajo.
2. Oposición a toda dictadura y lucha sin cuartel contra la arbitrariedad de los amos de turno.
3. Lucha solidaria por la reposición de sueldos y salarios de los mineros y aumento general de sueldos y salarios para la clase trabajadora del país.
4. Lucha intransigente por la inamovilidad de los trabajadores, así como trato justo y humano por parte de las empresas. Abastecimiento de pulperías, provisión oportuna de ropas de trabajo, modernización de los instrumentos de trabajo, asistencia médica, hospitalaria y de drogas.
5. Lucha intransigente porque en Bolivia la instalación de los hornos de fundición sea una realidad y no un simple enunciado.
6. Encaminar el paso de mineros y ferroviarios hacia la defensa de la soberanía nacional y sus riquezas naturales. Condenar la entrega de reservas del Estado a consorcios extranjeros y propugnar una política nacional realista para levantar las entidades estatales.
7. Lucha intransigente por la creación de nuevas fuentes de trabajo.
8. Unidad proletaria y defensa mutua en el campo social, económico, cultural y de política sindical que confrontan las organizaciones pactantes o sus filiales en los distritos que se encuentran bajo su jurisdicción" (Firman por los ferroviarios Guillermo Aranda Brun, y por los mineros, René Chacón y Adrián Carpio; *Presencia,* 12 de enero de 1967, pág. 1).

53 Sin embargo, lo que diferencia al movimiento minero de otros sectores laborales que también luchaban por reivindicaciones económico-sociales y por el ejercicio sindical sin restricciones, es que detrás de estos supuestos aparentemente limitados, existía una *voluntad de poder* suficientente poderosa como para transformar sus luchas reivindicativas en auténticas luchas contestatarias y a sus organizaciones sindicales en una especie de "órganos de poder". Una voluntad de poder que concebía que el ejercicio sindical sin limitaciones aseguraba su "autodeterminación", proyectada desde y con la sociedad (la colectividad minera y todos sus posibles aliados), contra el Estado (controlado por sus enemigos de clase, a quienes había que debilitar y expulsar).

54 De esa manera, su beligerancia no fue gratuita, como tampoco su valentía y su desprendimiento de la vida cuando se trataba de jugarse el "todo o nada" o se planteaban llegar "hasta las últimas consecuencias". En ese contexto, las pautas ideológicas y los principios de acción del *sindicalismo revolucionario* permitieron politizar la lucha sindical porque la dotó de un elemento central de la política: la búsqueda de ejercicio del poder. ¿Importa entonces que ese poder no sea necesariamente la toma del gobierno?

55 Para ilustrar un poco cómo vivía el proletariado minero su beligerancia contestataria, citemos estos documentos:

56 En una asamblea realizada en la Plaza del Minero de Siglo XX, el posteriormente asesinado dirigente minero Isaac Camacho, se refiere a su rol de dirigente en los siguientes términos:

> "Los compañeros nos conocen a nosotros; jamás, compañeros, nos hemos vendido a nadie. Hemos mantenido nuestra línea en forma intransigente, limpia y valientemente. No hemos dicho que por este canal o reclamando por estas cosas nosotros nos vamos a hacer grandes. En la mente del compañero Filemón Escóbar y en la mía no hay ese criterio (...) La victoria final ha de ser de nuestra parte. No han de vencernos las bayonetas. No han de vencernos los cañones. Los que vamos a vencer y los que tenemos la justeza somos los obreros y la historia está con nosotros (...) Me enorgullezco, compañeros, de servir en circunstancias tan difíciles para el movimiento minero pero quiero ponerme a la altura de la combatividad de mis compañeros mineros, quiero ponerme a la altura de este glorioso sindicato de Siglo XX" (Radio Pío xii, grabaciones).

57 Y un comunicado del sindicato de San José, señala:

> "Hasta ahora hemos estado soportando pero todo se acabó (...) los mineros de San José plantearemos (al ampliado minero que se realizaría en esos días) que de una vez ingresemos a la lucha abierta contra comibol y el gobierno, enemigo jurado del trabajador" (*Presencia,* 18 de febrero de 1967).

58 Durante el gobierno de Barrientos, sin embargo, la correlación de fuerzas no favoreció al movimiento minero, por lo que, a pesar de ser ésta una de las etapas más combativas de su historia, debieron soportar duras derrotas. Sólo la terquedad por mantener vigentes sus organizaciones permitió la rápida recuperación de éstas cuando, tras la muerte accidental del Gral. Barrientos, ocurrida en abril de 1968, la Presidencia de la República fue ocupada por unos meses por Luis Adolfo Siles Salinas, quien pronto decretó la vigencia de las organizaciones sindicales.

59 En ese último gobierno, pero principalmente en el de Alfredo Ovando Candia (1969-1970), que intentó contar con bases sociales populares y acomodarse a un periodo de ascenso de la izquierda política y social, el movimiento minero vivió como nunca un proceso de afirmación e irradiación de sus propias perspectivas frente a la sociedad boliviana.

60 El contexto político y social del momento lo favoreció y, en abril de 1970, convocó a un histórico congreso en el que sentaría esas bases, con la "tesis socialista" que ya citamos. En el IV Congreso de la COB, que se realizó un mes después, el movimiento minero mostró que se había convertido en el conductor indiscutible del movimiento obrero y popular, así como de la clase media radicalizada desde la guerrilla del Che en Bolivia, que aceptaba, al menos discursivamente, ser vanguardizada por él.

61 Esta situación quedó mucho más clara, cuando en octubre de 1970, frente al desgaste del gobierno de Ovando, se produjo un nuevo golpe de Estado protagonizado por la

derecha del ejército, que fue contundentemente rechazado por la COB, conducida por el movimiento minero.

62 Fue justamente la huelga general e indefinida decretada por la FSTMB y el recientemente creado "Comando Político de la COB", la que frustró el golpe de derecha y permitió el ascenso al poder de un militar nacionalista y algo vinculado a la izquierda, el Gral. Juan José Torres.

63 Sin embargo, ni el movimiento obrero ni los partidos de izquierda, que cada día sumaban más adeptos principalmente entre la juventud radicalizada, consideraron a Torres como a un genuino representante de sus perspectivas políticas. De esa manera, aunque recibieron con agrado medidas dictadas por el gobierno, como la nacionalización de empresas mineras extranjeras, la expulsión de los Cuerpos de Paz, la vigencia de las libertades sindicales, la devolución a los mineros de los niveles salariales anteriores a 1965 y otras, no aceptaron el ofrecimiento de co-gobernar con él y pronto lo combatieron. En todo ello, sin duda, pesó la asimilación de la experiencia de su alianza con el MNR.

64 Para los obreros, había llegado el momento de estructurar su propio poder, lo que una vez más no pasaba por la instauración de la dictadura del proletariado y ni siquiera se plantearon seriamente el asalto al poder mediante la insurrección armada.

65 Como expresión de su propia manera de percibir el ejercicio del poder, que ya explicamos más arriba, optaron por la creación de una "Asamblea Popular", en otras palabras, por la creación de un poder paralelo, pues este órgano, en el que estaban representados los organismos sindicales, algunos sectores campesinos, los partidos de izquierda y otras organizaciones populares, fue pensado básicamente como un órgano de fiscalización del poder, no de sustitución del poder establecido.

66 Así, en los estatutos de la Asamblea Popular, se plantea:

> "La Asamblea Popular no puede ser una variante del parlamento burgués, tanto en su contenido como en sus funciones. El error fundamental consistiría en confundir a la Asamblea Popular (...), con una de las modalidades del legislativo tradicional, ejercitando en los hechos las mismas funciones del Parlamento. Tal planteamiento puede despertar ilusiones en el seno de las masas, que no podrá menos que hacer consentir a éstas encontrarse en el poder" (Estatutos de la Asamblea Popular aprobados el 21 de abril de 1971).

67 Y, definieron que debía tener las siguientes funciones:

1. "Constituirse como órgano del Comando Político de los trabajadores y del Pueblo, surgido por decisión popular en las jornadas del 7 de octubre de 1970.
2. Tomar en sus manos la solución de los problemas nacionales, populares y obreros. La Asamblea, como órgano de poder, tiene entre otras atribuciones la de iniciativa y fiscalización de los actos del Ejecutivo.
3. La Asamblea Popular es un órgano de poder de masas, especialmente de los trabajadores.
4. La representación de delegados de la clase obrera será en todos los casos mayorita-ria con relación a la suma de los otros sectores.
5. La Asamblea Popular se asentará en los comités de base, organizados en las ciudades, provincias y barrios, incorporándose los cabildos como instancias del pueblo.
6. Los representantes delegados ante la Asamblea Popular responden de sus actos ante sus organizaciones de base. Se establece la revocatoria del mandato y cesarán en sus funciones toda vez que pierdan la confianza de sus mandantes" (*Presencia,* 20 de junio de 1971, pág. 1).

68 Además, determinó que todos los partidos políticos que actuaban en su interior debían subordinarse a los organismos sindicales que tenían la conducción de la Asamblea Popular.

69 De esa manera, la creación de la Asamblea Popular y su puesta en funcionamiento desde el 1 de mayo de 1971 refleja nítidamente un momento de síntesis en la acumulación histórica del movimiento minero, que fue su principal propulsor. Pero, asimismo, las limitaciones subyacentes a la manera en que siempre se concibió el ejercicio del poder proletario.

70 Paralelamente, la exigencia de la FSTMB de que se establezca en COMIBOL la cogestion obrera mayoritaria, que logró funcionar durante unos meses, muestra que, aunque el movimiento minero avanzaba con esta consigna en relación a las limitaciones del control obrero de los cincuentas, tampoco alcanzó a imponer la administración total de sus fuentes de trabajo, paso fundamental en la utopía socialista que levantaban como bandera política.

Los mineros y la democracia

71 Apenas a tres meses de haberse constituido la Asamblea Popular, que por lo demás mostró bastante inoperancia, se produjo el golpe de Estado que estalló el 19 de agosto de 1971 y que fue auspiciado por la derecha de las FF.AA., apoyada por dos partidos políticos tradicionales: el MNR y la Falange Socialista Boliviana (FSB), así como por los empresarios y la Embajada norteamericana.

72 Aunque el pueblo resistió en las calles, principalmente de la ciudad de La Paz, y en las minas se libraron cruentos enfrentamientos, el golpe triunfó el 21 de agosto, derrotando militar y políticamente al intento más serio de la clase obrera boliviana por estructurar su propio poder.

73 El Frente Popular Nacionalista (FPN), que colocó al Gral. Hugo Banzer Suárez en la Presidencia de la República, barrió rápidamente con toda posible resistencia a su encumbramiento, ejercitando una política represiva que inauguró en Bolivia la trágica historia de los gobiernos militares dictatoriales y que, como en otros países de la región en esa misma época, practicó el “terrorismo de Estado”.

74 Y, aunque eso no fue percibido inmediatamente por las dirigencias y las bases de la FSTMB y la COB, fue en los años de la dictadura banzerista (1971-1978) -en gran medida por las características de ésta, pero también por procesos de cambio internos- cuando las bases de sustentación del sindicalismo revolucionario comenzaron a desmoronarse.

75 En otras palabras, sustentamos la hipótesis que no fue en la década de los ochentas, como normalmente se cree, cuando se inició la crisis del sindicalismo minero y en consecuencia de la COB, sino en la de los setentas, periodo en el que las *tradiciones* mineras comenzaron a vivir un importante proceso de transformación, aun cuando éste se diera de manera lenta, cargado de contradicciones y en gran medida de forma subyacente.

La crisis del sindicalismo revolucionario

76 Para argumentar nuestra hipótesis tomarenos sólo algunos elementos de análisis, pues las limitaciones de la presente ponencia nos impiden hacer una exposición más exhaustiva.

1. *Fracaso de la "tesis insureccionalista":* A diferencia de lo ocurrido en el 52, e incluso en noviembre de 1964 y en octubre de 1970, en que la tesis insurreccionalista que se puso en práctica logró sus objetivos, en agosto de 1971, la clase obrera fue derrotada militar y políticamente. Militarmente, porque la resistencia armada de los obreros, mal preparada y cargada de subjetivismo, fue rápidamente conjurada. Políticamente, porque por primera vez se luchó por la defensa de un proyecto propio, la vigencia de la Asamblea Popular, que terminó siendo destruida.

77 La derrota del 71, como pude percibir en el rescate de las percepciones de los mineros de base a través de la historia oral, se convertirá en el punto de partida para la emergencia de sentimientos de impotencia que se tradujeron lentamente en una autoconciencia de que la "invencibilidad" de los mineros chocaba con una realidad diferente: la de la superioridad militar del adversario, que logrará una y otra vez defender y preservar el sistema.

1. *Ineficacia de los métodos tradicionales de lucha:* Durante los siete años de la dictadura banzerista, los mineros bolivianos tuvieron muchas razones para protestar contra el gobierno militar que, entre muchas otras cosas, atacó sus conquistas sociales, conculcó las libertades sindicales y practicó la represión indiscriminada contra los cuadros y las bases mineras. Como en otras ocasiones, el movimiento minero resistió las políticas gubernamentales con movilizaciones, huelgas generales, reorganizando una y otra vez sus sindicatos clandestinos, etc. Sin embargo, esta vez sus tradicionales métodos de lucha fueron muy poco eficaces y la dictadura logró imponer por la fuerza sus medidas. Una muestra trágica de ello fue la larga y dificultosamente planificada huelga minera decretada por el Congreso Minero de Corocoro (1976), que tras 23 días de desarrollarse heroicamente y con la presencia del ejército en ese distrito, terminó sin obtener sus principales reivindicaciones. Estas situaciones, contribuyeron a que el carácter ofensivo de las luchas mineras pase a ser cada vez más defensivo.
2. *Debilitamiento de la democracia sindical:* Dada la persecución permanente a los líderes sindicales de la COB y de la FSTMB, muchos de los cuales debieron salir del país o pasar sus días en las cárceles, los sindicatos actuaron obligadamente en la clandestinidad y con grandes limitaciones. Esta situación llevó al debilitamiento de la democracia sindical y los líderes jóvenes que surgieron se vieron imposibilitados de practicar ampliamente la consulta directa con los mineros de base. También contribuyó el que las decisiones que se tomaban surgieran cada vez más "desde arriba" y aunque los obreros de base respondían a ellas, comenzaron a "delegar" más poder a sus dirigencias y a ejercer menor control sobre ellas.
3. *Debilitamiento de la independencia sindical:* Poco a poco, la repetidamente mentada consigna de independencia sindical, comenzó a perder sentido pues el movimiento minero era consciente de que debía aliarse con otros sectores y con los partidos políticos para luchar por una tarea que tenía en ese momento un contenido nacional popular: la oposición a la dictadura militar. Paulatinamente, los sindicatos comenzaron a apoyarse cada vez más en los aparatos clandestinos de los partidos políticos de izquierda, que fueron introduciendo en el sindicalismo minero, y con mucha más eficacia que antes, la lógica partidaria en el comportamiento de las dirigencias obreras. Las negativas consecuencias de ello, salieron a luz de manera contundente durante el gobierno de la Unidad Democrática y Popular (UDP) en la década de los ochentas.

4. *Inoperancia del* "*vanguardismo*" *minero:* Una de las lecciones más dolorosas de la derrota del 71, pero sobre todo de los años de la dictadura banzerista, fue la comprobación histórica de que el movimiento minero no estaba en condiciones de arrastrar eficazmente a otros sectores en pos de su propio proyecto y/o sus luchas sectoriales. En ese sentido, aun cuando algunos de sus movimientos contaron con la solidaridad de otros sectores, como fabriles y universitarios, lo cierto es que al final siempre se quedaron solos, soportando una represión fuertemente dirigida contra ellos. De esa manera, su "vanguardismo" chocó con fuertes limitaciones reales, siendo quizá la más importante de éstas, su desvinculación del movimiento campesino.
5. *Debilitamiento de las dimensiones del* "*poder minero*"*:* Si en el pasado, gran parte de la identidad positiva del movimiento minero se basó en que ejercía poder en diferentes dimensiones, la comprobación de que éstas comenzaban a debilitarse fue central en el incio de la crisis del sindicalismo revolucionario. Por ejemplo, aunque la minería continuó siendo un pilar fundamental de la economía nacional, comenzaron a surgir con fuerza otros sectores, como el de hidrocarburos y el de la agroindustria.
6. *Paulatino abandono de un proyecto propio:* Una de las consecuencias más importantes de la situación que les tocó vivir a los mineros bajo la dictadura banzerista fue que poco a poco se fue asumiendo la necesidad de privilegiar la lucha por la democracia, aún cuando discursivamente se seguía planteando como objetivo la lucha por el socialismo (y, subyacentemente, por su poder en la sociedad). Lo más grave de esto es que la lucha por la democracia no fue definida explícitamente desde una perspectiva propia (que sí existía), sino que fue asimilándose a la proclamada por los partidos de izquierda y otros sectores de la sociedad, que abogaban por la democracia representativa (aun cuando sea instrumentalmente).

78 En todo caso, es necesario reiterar que las transformaciones de las *tradiciones mineras* no ocurrieron de la noche a la mañana y que tampoco fueron percibidas o visibilizadas inmediatamente por el movimiento minero. Es más, ellas aún actuaron como sustento ideológico y práctico de su accionar político y sindical durante mucho tiempo más, sin encontrar cuestionamientos serios sobre sus bases constitutivas al interior del mismo.

79 Esta realidad llevó a algunos cientistas sociales, como Carlos Toranzo (UNITAS-ILDIS: 1989) a señalar que el movimiento minero habría actuado, principalmente en las décadas de los setentas y ochentas, apoyado en mitos que al estallar la crisis se derrumbaron. Esta tesis, fuertemente popularizada en la década de los noventas, tiene el gran defecto de no saber diferenciar "mito" de "tradición histórica", como tampoco contrasta "mito" con "memoria histórica".

80 Es evidente que, en muchas ocasiones, no existió correspondencia entre lo que se pensaba que se podía lograr con determinadas acciones sindicales y las condiciones históricas concretas, pero es evidente también que el movimiento minero comenzó a adaptar su accionar a las nuevas realidades coyunturales y estructurales. Es más, esas "adaptaciones" fueron las que paulatinamente dieron lugar a las transformaciones de las pautas ideológicas y los principios de acción sindical que habían sido sustentados por décadas y, finalmente, al derrumbe del sindicalismo revolucionario.

81 En muchas ocasiones, para encarar la difícil situación que les tocó vivir en ese período, los mineros conjugaron "tradiciones" con "adaptaciones", como se puede advertir en diversos documentos a los que mereferiré a continuación.

82 En el primero de ellos, trabajadores mineros de base de Siglo XX, ante la represión sufrida por los sindicatos mineros y la FSTMB en el primer año del gobierno banzerista, optaron por escribir una carta al Primer Mandatario, antes que pasar a medidas de

hecho, como normalmente lo hacían en el pasado. Pero, al mismo tiempo, en la carta reafirmaban su tradicional manera de concebir el sindicato. Allí, se señala:

> "(...) ante la situación de incertidumbre y zozobra creada por las declaraciones de amenazas a la clase trabajadora minera (...) a cuyo esfuerzo se debe la existencia del país, aunque lo nieguen nuestros detractores", (y ante el apresamiento de sus dirigentes) "(...) sólo por el hecho de haber asumido la defensa de los intereses de los mineros, y en otros casos, haber asumido valientemente la defensa de nuestras riquezas (...), lo que a todas luces constituye una flagrante injusticia" (...), exigen la vigencia de sus sindicatos "porque en ellos existe verdadera democracia, porque agrupa a trabajadores de todas las ideologías políticas sin discriminación, ya que creemos que el sindicato ni ninguna otra autoridad podrá prohibir a los trabajadores que son ciudadanos bolivianos, el derecho que tienen a pensar de acuerdo a sus conocimientos, sus experiencias, sus intereses de clase y la mentalidad que les formó su medio de vida". Y concluyen: "Defendemos la libertad a la que tenemos derecho los trabajadores mineros y los del país en general, amparados por la Constitución Política del Estado y la Ley General del Trabajo, tenemos nuestros organismos sindicales y nuestra Federación de Mineros con dirigentes elegidos democráticamente, para los que pedimos las más amplias garantías para el ejercicio de su función directriz, encomendada por los mineros; de no existir esta libertad sindical querrá decir que deben dejar de existir los organismos sindicales porque sin la libertad sindical que nos concede la Ley, los dirigentes sólo se constituyen en simples figuras que nada podrían hacer por la clase obrera" (*Presencia,* 20 de diciembre de 1972).

83 Por su parte, en la convocatoria a la Marcha del 1ro de mayo de 1973, la COB, a tiempo de exigir garantías para la libertad sindical, señaló que esta institución "es una conquista nacional y popular como la nacionalización de las minas y la reforma agraria" (...) "No hay motivo para que esté cerrada. Tampoco hay motivo para que nadie, absolutamente nadie fuera de nuestra clase, venga a querer enseñarnos cómo y quiénes deben ser nuestros conductores (...) Sólo las bases por medio de la democracia y la autonomía sindical, sin la dañina interferencia del paternalismo y el dirigentismo" (*Presencia,* 3 de mayo de 1973).

El movimiento minero se involucra en la lucha por la democracia

84 Ahora bien, a medida que las condiciones para el ejercicio de la actividad sindical empeoraban y, como consecuencia de ello, las políticas antipopulares del gobierno militar lograban imponerse por la fuerza, el movimiento minero comenzó a centrar su lucha revindicativa en demandas que aludían directamente a un aspecto central: las libertades sindicales.

85 Al mismo tiempo, este aspecto comenzó a articularse con el discurso de la izquierda de "retorno a la democracia", que en esos momentos significaba oponer "democracia" a "dictadura" e implicaba involucrar tras esas consignas a otros sectores de la sociedad que también habían sido afectados por las políticas represivas.

86 Evidentemente, luego de los decretos dictados en noviembre de 1974, a través de los cuales se anulaban las libertades políticas (todos los partidos políticos estaban impedidos de funcionar legalmente) y sindicales, la Masacre de Tolata perpetrada contra campesinos del valle de Cochabamba en enero de 1974, la represión contra los universitarios, que desde 1974 se movilizaron por la recuperación de su autonomía y otras medidas dictatoriales, gran parte de la población boliviana había comenzado a comprender la necesidad de luchar por el retorno a la democracia.

87 Como en muchas otras ocasiones, volcaron sus ojos hacia el movimiento minero que, aunque muy golpeado, seguía haciendo funcionar sus sindicatos clandestinos; había enfrentado al ejército cuando en 1975 ocupó las minas para destruir sus radioemisoras y hacía permanentes llamados a la lucha general, sustituyendo incluso el papel de la COB, cuyos dirigentes estaban en el exilio.

88 Cuando la FSTMB convocó al Congreso Minero, a realizarse en Corocoro a partir del primero de mayo de 1976, y que tuvo que ser autorizado por el gobierno, éste fue observado por muchos como el evento que iba a permitir vislumbrar los caminos y métodos a seguir para la conquista de las reivindicaciones democráticas.

89 Al concluir el mismo, los mineros plantearon como demandas centrales: 1) amnistía general e irrestricta; 2) reposición en su trabajo de todos los obreros despedidos por causas político-sindicales; 3) vigencia de las organizaciones sindicales; 4) retiro del ejército de los centros mineros; demandas que, sobre todo la primera, transcendían los intereses exclusivamente mineros.

90 Conscientes de los riesgos que corrían, dieron al gobierno un plazo de 30 días para concretar un aumento del 110 % en sus salarios y dar respuesta a las otras demandas, o ingresarían en un paro general e indefinido, a lo que el gobierno respondió: "quedan canceladas todas las representaciones políticas del extremismo, enmascaradas sindicalmente como direcciones pseudo obreras" (CEP. *Bolivia: 1971-76. Pueblo, Estado e Iglesia,* Lima, 1976: 166).

91 Como no hubo ninguna respuesta positiva, era inminente el estallido de la huelga. Sin embargo, ésta no pudo prepararse debidamente ya que antes de cumplirse el plazo establecido se produjo el asesinato de Juan José Tórres en la Argentina, el 4 de junio de 1976, que fue atribuido inmediatamente al Gral. Banzer. Vastos sectores de la población se movilizaron pidiendo la repatriación de los restos generando un estado de tensión que motivó a los mineros a adelantar su huelga. Inmediatamente se proclamó el Estado de sitio y se produjo la intervención armada a los centros mineros con la declaración de "zona militar" a los departamentos de Potosí y Oruro. Aunque los huelguistas resistieron, al final, el movimiento fracasó, desatándose una ola indiscriminada de despidos, allanamientos a domicilios, apresamientos y violación permanente de los derechos humanos.

92 Mientras se desarrollaba la huelga, la FSTMB lanzó, entre otros, un manifiesto titulado "¡No somos extremistas ni subertores!", en el que afirman:

> "La huelga general e indefinida de los mineros es pacífica por la libertad de los dirigentes y trabajadores detenidos, *por los derechos democráticos* del pueblo trabajador y por mejores condiciones materiales de vida y de trabajo, frente a las condiciones del sub-consumo, la miseria y el hambre que nos han impuesto por la fuerza los enemigos de Bolivia, donde los ricos se hacen más ricos y los pobres más pobres" (FSTMB, 20 de junio de 1976, idem: 173: subrayado mío).

93 Esta nueva derrota, entonces, acentuó el viraje de las orientaciones de la lucha de los trabajadores mineros hacia el retorno a la democracia. Además, obligó a abandonar momentáneamente sus tradicionales métodos de lucha optando por otros de carácter marcadamente defensivo.

94 Así, cuando a mediados de 1977, por presiones internas y externas, el gobierno banzerista anunció la convocatoria a elecciones nacionales para el siguiente año sin dictar una amplia amnistía, la Federación de Mineros delegó a cuatro mujeres mineras el inicio de un movimiento en pos de una auténtica apertura democrática.

95 El 28 de diciembre de ese año, Nelly de Paniagua, Aurora de Lora, Angélica de Flores y Luzmila de Pimentel, junto a 14 niños que las acompañaban, se declararon en huelga de hambre en el Arzobispado de La Paz, esgrimiendo los cuatro puntos planteados por el congreso de Corocoro: 1) amnistía general e irrestricta; 2) reposición en su trabajo de todos los obreros despedidos por causas político-sindicales; 3) vigencia de las organizaciones sindicales; y 4) retiro de las tropas militares de los centros mineros.

96 Unos días después, la conocida dirigente del "Comité de Amas de Casa de Siglo XX", Domitila Chungara, tomaba la misma decisión junto al segundo grupo de huelguistas que se instaló en el periódico católico *Presencia* y que estaba compuesto por sacerdotes y otras personalidades. La decisión de la Federación de Mineros de que las "amas de casa" inicien la lucha no fue gratuita: en diversas oportunidades ellas ya habían mostrado su valentía y decisión, como el papel activo jugado en la huelga de 1976. Empero, demuestra nítidamente el desgaste de la "acción directa de masas" y la adopción de nuevos métodos defensivos.

97 La huelga de hambre, que pasó desapercibida en sus primeros días, pronto despertó un apoyo popular insospechado. "A los siete días de iniciada ya los huelguistas alcanzaban a 61 personas; a los catorce, a 500; a los 16 días, 1.000; a los 20, 1.200. Los 28 grupos de huelguistas esparcidos en todo el territorio nacional, estaban constituidos por obreros, amas de casa, universitarios, religiosos y otros sectores de la población" (Asamblea Permanente de Derechos Humanos. *Huelga de hambre,* 1978: 22).

98 Además, la solidaridad con el movimiento iniciado por las cuatro mujeres mineras no sólo se manifestó en la apertura de nuevos piquetes de huelguistas. Desde los primeros días de enero de 1978, universitarios, fabriles, campesinos, profesionales, organismos de derechos humanos, organizaciones de mujeres, prensa y otros sectores manifestaron cotidianamente su solidaridad apoyando de diferentes maneras la continuidad de la huelga. Y, en un momento crucial del movimiento, la COB y la FSTMB decretaron la huelga general e indefinida como un paso fundamental para hacer retroceder al gobierno.

99 Así, a pesar de que los piquetes de huelga de hambre fueron intervenidos militarmente luego de más de 20 días de iniciada ésta, a las pocas horas de ese hecho, Banzer no tuvo otra opción que ceder y aceptar todos los puntos demandados por los huelguistas, excepto la salida del ejército de los campamentos mineros.

100 Esta vez, el movimiento acaudillado por la COB y la FSTMB, que tuvo un carácter defensivo, logró sus principales objetivos y con ello abrió el camino para la democratización del país, aún cuando la democracia recién pudo instalarse de manera más permanente en 1982.

101 Pero, ¿qué significó realmente para los mineros la instauración de la democracia representativa en Bolivia?

El desencuentro del movimiento minero con la democracia

102 Los mineros habían logrado, con su lucha, derrotar a la dictadura banzerista y abrir un periodo de democratización que, en un principio, generó grandes esperanzas y expectativas de cambio. En el ambiente primaba la idea de que una nueva etapa se abría para Bolivia y los sectores populares confiaban en que la democracia iba a resolver la mayoría de sus problemas.

103 Sin embargo, aunque se realizaron elecciones generales en 1978, 1979 y 1980, que dieron el triunfo a un frente de centro izquierda, la Unidad Democrática y Popular (UDP), el país tuvo que soportar todavía dos sangrientos golpes de Estado: el del Cnl. Alberto Natusch Busch, en noviembre de 1979, y el del Gral. Luis García Meza, en julio de 1980, antes de que la democracia política pueda consolidarse.

104 Frente a ambos golpes, el movimiento obrero-popular aglutinado en la COB, la FSTMB y los sindicatos mineros alcanzaron un protagonismo central en defensa de la democracia. En el primer caso, la COB decretó una huelga general e indefinida y los obreros y el pueblo combatieron a los tanques con piedras, logrando la renuncia del gobierno de facto a los pocos días del golpe. Cuando se produjo el segundo, fueron los mineros los que resistieron hasta el final y sólo fueron acallados después de las masacres cometidas por el ejército en Siglo XX, Catavi, Caracoles y otros centros mineros.

105 En ambos casos, también junto al movimiento obrero y popular actuó un emergente movimiento campesino que desde la organización de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), en 1979, encontró su independencia frente a los gobiernos de turno, se acercó al movimiento obrero y luchó por la defensa de la democracia.

106 En su libro *Las Masas en noviembre* (1983), René Zavaleta Mercado señaló que la lucha heroica de los trabajadores contra el golpe de Natusch Busch marcó un hito fundamental en su historia pues por primera vez la COB y los campesinos habían desarrollado una huelga general e indefinida y bloqueos de caminos en defensa de la democracia representativa.

107 Para Zavaleta, ese hecho planteaba la hipótesis de que la COB estaba dejando de lado la utopía socialista y asumiendo la democracia como un sistema político por el que los obreros y los sectores populares debían luchar.

108 Sin embargo, pronto salió a luz que lo que los obreros y los sectores populares esperaban de esa democracia política no era necesariamente lo mismo que ella podía ofrecerles y que muchos de sus comportamientos tradicionales y percepciones y concepciones ideológicas sustentadas por el sindicalismo revolucionario aún se mantenían vivos.

109 Cuando la UDP asumió el gobierno, en octubre de 1982, el movimiento obrero recibió este hecho con gran esperanza y expectativa. Sin embargo, el nuevo gobierno tuvo que enfrentarse desde un principio a una aguda crisis económica que no pudo resolver como lo prometió y que pronto llevó al país a uno de sus periodos históricos más críticos.

110 Cuando la política económica del gobierno de la UDP fracasó, los obreros se vieron enfrentados a una nueva desilusión. Esta vez, era un frente de centro izquierda, al que habían apoyado mayoritariamente con su voto, el que se mostraba incapaz de resolver una crisis económica que golpeó sin remedio a los sectores populares y empeoró drásticamente su situación.

111 Así, después de unos meses de espera, los sectores populares acaudillados por la COB, y aun sin dejar de simpatizar con el régimen, iniciaron una escalada de movilizaciones, paros y huelgas en torno a reivindicaciones de carácter fundamentalmente económico.

112 El fracaso de las negociaciones entre el gobierno de la UPD y la COB para el establecimiento del co-gobierno, a mediados de 1983, que enterró la posibilidad de que sea aplicado el "Plan de Emergencia Económico Social", preparado por la organización sindical, fue el punto de partida para un auténtico distanciamiento entre gobierno y movimiento obrero.

113 En el V Congreso de la COB, realizado a mediados de 1984, las corrientes políticas de izquierda radical opositoras a la UDP lograron copar las direcciones y, a partir de ese momento, mantuvieron en jaque al gobierno con permanentes y largas huelgas generales de carácter indefinido, que paralizaron durante semanas el desenvolvimiento normal de las actividades en el país.

114 El masivo apoyo que éstas obtuvieron evidenciaron el poder de convocatoria y la capacidad de movilización de la COB, lo que llevó a que se vuelva a hablar de ella como de un "órgano de poder" y a que algunos dirigentes mineros, como Filemón Escobar, e intelectuales que actuaban como asesores de la organización sindical, plantearan que la COB tenía funciones fundamentalmente políticas.

115 En las minas, el grave proceso inflacionario se tradujo en desabastecimiento de las pulperías, elevación constante de los precios de los productos básicos, salarios cuya capacidad adquisitiva era mínima, lo que provocó que los sindicatos mineros ingresen con fuerza a la escalada de movilizaciones y huelgas.

116 A ello, se sumó la crisis de la COMIBOL, que, aunque acumulada desde hacía años, recién apareció como estructural ante el conjunto de la nación. La co-gestión obrera mayoritaria que se implantó en la empresa estatal no logró solucionar problemas como los altos costos de producción, la existencia de supernumerarios, la excesiva burocracia y otros aun de mayor alcance, como el agotamiento de los yacimientos, la falta de renovación de equipos y maquinarias, etc.

117 Las movilizaciones obreras, empero, no sólo debilitaron a la UDP, que poco a poco fue perdiendo legitimidad a tiempo que los partidos que la componían se enfrascaban en luchas internas, sino que también debilitó a las organizaciones laborales. En todo ello, jugó un papel muy importante el sectarismo político, pues diversos tipo de organizaciones de izquierda que actuaban en el seno del movimiento obrero pugnaron por controlar las direcciones de la FSTMB y de la COB con métodos alejados de las tradiciones obreras. Además, sectores de clase media, como los bancarios, los empleados públicos y otros, cobraron un protagonismo inusual en las decisiones de la COB, desvirtuando en muchos sentidos las orientaciones de ésta.

118 Todas estas condiciones condujeron a que la crisis del país ya no fuera sólo económica, sino social y política. Frente a ella, la mayoría de la población se sintió defraudada y la increíble inflación (la más grande en el mundo en tiempos de paz), con sus consiguientes consecuencias, llevó a la utilización de alternativas desesperadas.

119 Una vez más fueron los trabajadores mineros los primeros en lanzarse a una especie de "medida final", a una acción cuyo objetivo fue acabar con una situación a la que ya no se le veía salida. Así, en los primeros días de marzo de 1985,10.000 mineros provenientes de todos los distritos del país y acompañados de sus esposas e hijos, se dirigieron a la ciudad de La Paz. Desde el primer día de su llegada, realizaron cotidianas y gigantescas manifestaciones y marchas, organizaron piquetes en todas las zonas urbanas, lanzaron explosiones de dinamita en el centro de la ciudad y desarrollaron otras acciones de presión.

120 Durante su permanencia en La Paz, obtuvieron la solidaridad de los sectores de los barrios populares mientras el gobierno mostró gran debilidad para controlar el movimiento que conforme pasaba el tiempo adquiría más fuerza.

121 Esa constatación fue aprovechada por las dirigencias obreras de la COB y la FSTMB, así como por los partidos de izquierda opositores atrincherados en el movimiento obrero, para exigir la implantación del salario mínimo vital con escala móvil, consigna que a todas luces significaba una especie de suicidio para el gobierno y que ya había adquirido connotaciones políticas.

122 Además, en momentos en que el movimiento ganó mayor fuerza, lanzaron el pedido de renuncia de Hernán Siles Zuazo a la Presidencia de la República, planteándose así una posición de ruptura total con el Presidente. Sin embargo, los dirigentes obreros no midieron la correlación de fuerzas, provocando un resultado inesperado y perverso para sus aspiraciones.

123 Ante la gravedad de la situación, el gobierno decidió utilizar a las FF.AA. para dispersar a los mineros. De esa manera, los miles de obreros y sus familias, que durante 21 días habían ocupado con sus movilizaciones el centro urbano de La Paz, tuvieron que replegarse en silencio a sus lugares de alojamiento. El 23 de marzo, a pocas horas de movilizado el ejército, volvían en camiones a sus distritos sin haber conseguido sus reivindicaciones económicas principales y, más bien, que los partidos de derecha opositores al régimen, como el MNR, presionen a Siles para que éste convoque de inmediato a elecciones nacionales, adelantando así el término de su mandato constitucional.

124 Las jornadas de marzo, aunque no fue inmediatamente percibido así pues los mineros salieron de la ciudad gritando con el puño en alto: “!Los mineros volveremos!”, se convirtieron en una derrota histórica de profunda significación para el movimiento minero y en el principio del fin de su lugar central en las luchas sociales del siglo XX.

125 En las elecciones de ese año, la crisis de la izquierda política y social quedó evidenciada con el triunfo electoral del frente organizado por Hugo Banzer, conductor de Acción Democrática Nacionalista (ADN), mientras el segundo lugar fue ocupado por el MNR pazestenssorista, que vivía un nuevo momento de recomposición y proyección política nacional.

126 Contrariamente a lo ocurrido en los procesos electorales desarrollados desde 1978, los partidos de izquierda que habían conformado la UPD y los de la oposición de izquierda a ésta, sufrieron un fuerte revés electoral.

127 Por decisión constitucional del Parlamento, Paz Estenssoro asumió el gobierno en agosto de 1985. Teniendo como objetivo prioritario e inmediato cortar de cuajo el proceso inflacionario y la crisis económica general, el nuevo gobierno lanzó el Decreto 21060, que, por sus alcances y proyecciones, se convirtió en el punto de partida para profundos cambios en la economía y realidad nacionales.

128 En efecto, el 21060 no fue un decreto más. En él se planteó no sólo una Nueva Política Económica (NPE), que, de carácter neoliberal, pretendió barrer con el capitalismo de Estado vigente desde 1952, sino una nueva concepción de sociedad y de Estado que puso contundentemente en tela de juicio el proyecto nacional inaugurado por el propio MNR 30 años atrás.

129 Frente a la crisis de la minería nacionalizada, el 21060 planteó una drástica reducción de COMIBOL en la administración de las minas, la suspensión de subvenciones para su funcionamiento a nivel de las empresas locales y la llamada "relocalización" de miles de obreros de las minas –que en los hechos significaba un despido masivo–, entre otras medidas.

130 A los pocos días de dictado el decreto, la COB convocó a la huelga de hambre nacional. Sin embargo, en su desarrollo y conclusión se evidenció que esa central sindical había comenzado a perder su capacidad de convocatoria y de movilización. La huelga fue intervenida por fuerzas policiales después de decretado el "Estado de sitio" y decenas de dirigentes fueron confinados a regiones alejadas del oriente del país.

131 A pesar de que por la intermediación de la Iglesia Católica los confinados pudieron regresar, nuevas huelgas y movilizaciones mostraron el desgaste y la debilidad del otrora poderoso movimiento obrero, pues ninguna de ellas logró un mínimo cambio en la Nueva Política Económica.

132 En las minas, la amenaza inminente de que miles de obreros serían despedidos provocó acciones de protesta, pero, al igual que en el caso de la COB, éstas no pudieron desviar o "perforar", como pretendían, las orientaciones gubernamentales.

133 Cuando ya cientos de obreros habían optado por dejar sus centros de trabajo ante el pago de indemnizaciones que iban más allá de lo legal, los que aún quedaron en las minas decidieron una medida desesperada, la marcha a pie hasta la ciudad de La Paz, con sus esposas e hijos.

134 La llamada "Marcha por la Vida y la Paz", se inició en la última semana del mes de agosto de 1986. Miles de obreros de diferentes centros mineros partieron de Oruro, logrando avanzar más de cien kilómetros, despertando a su paso gran solidaridad de las comunidades campesinas. Asimismo, gente de las ciudades y militantes de algunos partidos políticos se fueron uniendo a la movilización.

135 El 29 de agosto, mientras el pueblo de La Paz preparaba una gran recepción a los mineros, la marcha fue interceptada por el ejército en Calamarca, localidad situada a pocos kilómetros de esa ciudad. Cercados y sin poder defenderse, los marchistas, que en esa acción pacífica e histórica se habían jugado una última carta, intentaron resistir, pero sus dirigentes aceptaron el repliegue para evitar un inminente baño de sangre si se enfrentaban al ejército y la aviación.

136 La marcha, aunque fue un acontecimiento de gran impacto para la conciencia y la sensibilidad nacional, fue un acto desesperado cuyos resultados sellaron el camino para la práctica desaparición de la clase obrera de las minas y la desestructuración de su poderoso movimiento.

137 En los siguientes meses y años, más de 35.000 mineros y sus familias abandonaron las minas, dejando a su paso pueblos fantasmas, campamentos abandonados y desolación.

138 La COB perdió, con ello, al sector social que en su interior había jugado un rol central, no sólo como su actor más decidido y combativo, sino fundamentalmente porque dotó al sindicalismo boliviano, aglutinado por ésta, de una clara orientación: el sindicalismo revolucionario.

139 Bajo sus principios, el movimiento obrero boliviano fue durante décadas un actor con vocación de poder y capaz de intervenir en acontecimientos políticos fundamentales de

la historia nacional de la segunda mitad del siglo XX. Sin él, la COB ya no podía ser la misma y su crisis, era ante todo resultado de la derrota del sindicalismo revolucionario.

140 En suma, el advenimiento de la democracia representativa en Bolivia significó para el movimiento minero el final de una historia de luchas y esperanzas, de construcción de una identidad positiva que fue capaz de irradiarse con fuerza al conjunto de la sociedad, de proyectos políticos y utopías y, sobre todo, de su capacidad para construir su propio poder: un poder esgrimido desde la sociedad y contra el Estado.

Conclusiones

141 El horizonte de demandas fundamentales del movimiento minero a lo largo de su historia se centró en propuestas aparentemente primarias, como justicia social, libertad, mejoras sociales y económicas, derecho a autodeterminarse, etc., que, sin embargo, al traducirse en una voluntad de poder inquebrantable, las politizaron y complejizaron.

142 En la acumulación de su "experiencia de clase", los mineros desplegaron comportamientos sociales-sindicales y pautas político-ideológicas que se convirtieron en "tradiciones" sintetizadas por el "sindicalismo revolucionario".

143 Su crisis fue esencialmente la crisis de esa concepción global que permitió a los mineros forjar su identidad y conciencia de clase y proyectarse como un movimiento social contestatario y portador de transformaciones sociales.

144 Desaparecido el movimiento minero, la COB marchó sin rumbo y ningún otro sector social que actuaba en su interior pudo ocupar el papel conductor del movimiento obrero y popular.

145 Sin embargo, los acontecimientos de abril y septiembre del año 2000, en los que diversos sectores populares, pero principalmente el movimiento campesino (tanto en el Altiplano como en el Chapare y los valles cochabambinos), mostraron su recuperación y una nueva proyección social y política capaz de poner en jaque al gobierno del Gral Banzer, motivan a hacerse algunas preguntas.

146 ¿Están definitivamente sepultadas las "tradiciones" mineras o es posible reconocerlas encarnadas, readaptadas, reconfiguradas en otros sectores sociales"?

147 ¿Las bases de sustentación del sindicalismo revolucionario sólo "pertenecieron" a los mineros o su irradiación preñó de ellas a otros sectores que pueden recuperarlas en un nuevo contexto de movilización social?

148 ¿Las transformaciones estructurales ocurridas en el país desde 1985, realmente barrieron con la capacidad de proyección contestaria de los sectores obreros, campesinos y populares en Bolivia?

149 ¿Las formas de lucha y los comportamientos sociales son totalmente nuevos o corresponden a otras culturas políticas que no incluyen a la obrera?

150 Intentar dar respuestas a estas preguntas sería motivo de otro trabajo, una cosa sí es cada vez más clara: la democracia representativa, tal como se ha desarrollado en Bolivia, tal como la han puesto en práctica los partidos políticos que sustentan el poder, tal como la perciben los ideólogos de la "gobernabilidad", ha dejado de pertenecer a los sectores populares o, quizás, nunca les perteneció.

151 Si en la década de los setentas la democratización del país involucró decisivamente a obreros, campesinos y vastos sectores populares, a principios de un nuevo siglo está claro que los conceptos de democracia que éstos últimos proyectan no tienen nada que ver con los sustentados por los detentadores del poder.

152 En ese contexto, las tradiciones obreras del pasado, sobre todo aquella que se refirió a la voluntad de construcción de un poder desplegado desde y en la sociedad, que no es otra cosa que una concepción radical de democracia, aún pueden volver a proyectarse como alternativa ante una democracia que atropelló las esperanzas de quienes fueron los actores centrales de su emergencia y consolidación.

AUTOR

MAGDALENA CAJÍAS DE LA VEGA

Universidad Mayor de San Andrés
Coordinadora de Historia

Ponencias magistrales

Chiapas: los bordes críticos del sistema mexicano

Antonio García de León

Crisis de los vínculos clientelares

1 La integración a la economía global que ha sido aplicada en el México de los últimos tres lustros, fuertemente inducida por los requerimientos del mercado mundial, fue acompañada de un tímido proyecto democratizador, y en ello ha radicado su fragilidad. La rebelión de Chiapas sería así una de las más espectaculares respuestas al desajuste que se generó entre la aplicación de una reforma económica compulsiva y la escasa capacidad del régimen para reformarse a sí mismo. Estaría además formando parte de varias expresiones sociales que han surgido desde 1985 en las filas de una emergente sociedad civil que se ha ido colocando como un referente importante en la resistencia social ante el antiguo orden. Desde esta óptica se diría que la rebelión zapatista fue una respuesta al tipo de modernización impulsada por el gobierno federal, a las reformas económicas emprendidas desde 1982, y que en Chiapas, como en algunos territorios marginales, tuvieron un fuerte impacto desagregador que se tradujo en respuestas violentas.

2 Esta crisis se fue desplegando sobre la debilidad del estado, sobre la pérdida de legitimidad del sistema que lo sustenta y lo reproduce, haciendo que los conflictos sociales y políticos se desbordaran por fuera de los cauces institucionales y de los anteriores mecanismos de mediación y regulación. Ante este debilitamiento, la sociedad civil empezó a asumir progresivamente la defensa directa de sus intereses sin esperar ni actuar la mediación legítima del Estado. Este, por su parte, fue incapaz de mantener el monopolio de la fuerza, en la medida en que fue permitiendo su desagregación, y hoy asiste como un actor más en la fragmentación del poder, en la privatización de la violencia. En estas circunstancias, habría que decir que mientras la violencia se privatiza, el crimen organizado se “estatiza”, favoreciendo la profundización de varios tipos de ingobernabilidad, tanto en las ciudades como en el campo, y con ello, la generalización de la incertidumbre. Así, el Estado se ve sometido a

una sobrecarga de deslegitimación que lo convierte progresivamente en incompetente y en generador de nuevos problemas, a los que siendo su creador, él mismo ha de poner remedio...

3 Al imponerse esta reforma inducida, y al ser fuertemente centrada en los aspectos económicos, se cerraban de hecho (como en las anteriores reformas autoritarias, la de los Borbones y la del porfiriato...) las vías a un participación política más variada y tolerante, a los mecanismos de consulta o referéndum que deberían acompañar a procesos como éste, incluso para hacerlos menos traumáticos, o más aceptables y consensuados. Para impulsar estos cambios, los gobiernos de la Madrid y Salinas recurrieron más bien a la formas corporativas que sus administraciones heredaban, pero que, por otro lado, intentaban modificar controladamente. Pero el mismo proceso seguía dejando espacios vacíos, que iban socavando las bases de sustentación anteriores y siendo llenados en todo el país por una gama enorme de respuestas locales de muy diverso tipo: desde organizaciones civiles de toda clase, proyectos económicos, agrupaciones autogestivas, etc., hasta formas diversas de desobediencia social y de resistencia armada (sobre todo rural), dependiendo todo esto del grado de control y represión, del estado de salud de los cacicazgos locales, de las variantes de la intolerancia política (que se expresaban también en la persecución sistemática de la oposición cardenista desde 1988), de la militarización de la vida pública, y de varios factores que tienen que ver con un cambio profundo de las actitudes políticas en varias capas de la sociedad mexicana desde varios años atrás. Asimismo, ante la desagregación del Estado central, los cacicazgos regionales se atrincheraban, parapetándose retadoramente y preparándose para la eventual reconquista del centro... Pero esta crisis no significa ni con mucho un derrumbe total del sistema, sino sólo un conjunto de coyunturas aceleradas históricamente, en las que se dibujan hacia el futuro múltiples caminos probables que no necesariamente desembocan en la debacle generalizada.

4 Se asistía también, –en paralelo al despliegue del modelo económico–, a una paulatina disolución del partido único, que sería una de las condiciones impuestas desde fuera para impulsar una reforma controlada (una de las cláusulas del Tratado de Libre Comercio incluía la "democratización"...). Así, al socavarse, –por las presiones sociales hacia los cambios democráticos–, muchas de las bases de sustentación del sistema, se debilitaban también las ligas que sostenían el equilibrio de las anteriores tensiones, entrándose en una fase inédita de disolución acelerada de los mecanismos de legitimación. El proyecto modernizador quedó además paradójicamente anclado en el pasado cuando se percató del dinamismo de las respuestas sociales que escapaban a su control y trató de neutralizarlas recurriendo a las formas anteriores de clientelismo del viejo sistema de partido de Estado, que fueron muy efectivas en su tiempo, pero que ahora carecían ya de la elasticidad que tuvieron en sus orígenes. Se vivía la gran paradoja de una reforma conducente a un nuevo modelo de acumulación, que por un lado intentó afirmarse en contra de toda interferencia "artificial" de lo político y estructurarse exclusivamente en función del supuesto mecanismo autorregulador del mercado, y, por el otro, tener que enfrentarse a compensar los efectos perversos producidos por el mercado mismo, cayendo entonces en un prolongado círculo vicioso que terminó por desgastar los mecanismos de legitimación que los sustentaban en su etapa anterior.

5 El proyecto de "comités de solidaridad" del salinato, por ejemplo, era de hecho un intento serio de construir nuevas estructuras corporativas controladas, que incluso,

dotadas de un dinamismo renovado, en un momento dado se pudieran enfrentar a los viejos corporativismos que se oponían, –por otras razones y desde dentro–, a la transformación del régimen y la economía. Pero todo esto se impulsaba destruyendo un elemento básico de sustentación del régimen, que era el gasto social que consolidó a los gobiernos postrevolucionarios entre la clases subsalternas, y que ya no tenía cabida en el nuevo proyecto económico. Al mismo tiempo, se establecían alianzas con el capital financiero y con los empresarios afines al proyecto para rematar los bienes del Estado, las empresas y los servicios anteriormente estatales. El cambio se daba a secas, sin contar con la amplísima política de alianzas de sectores que había caracterizado al antiguo régimen y que había garantizado hasta entonces su continuidad: alianzas "lubricantes" que atravesaban todas las clases sociales y que giraban alrededor del poder central. Hoy día, estos vínculos clientelares semidestruídos han sido sustituidos por los llamados "pactos" o "acuerdos", es decir, por cascarones vacíos, –de supuestas organizaciones obreras, campesinas y empresariales–, carentes de todo consenso y legitimidad.

6 En este encadenamiento, la rebelión de Chiapas surge en 1994 como la expresión última de una serie de conflictos que se maduraron localmente, en uno de los bordes más críticos del sistema, por lo menos durante veinte años. En ella desembocaron varios procesos de resistencia local al autoritarismo, al caciquismo y a la sangrienta represión ejercida por el Estado contra el movimiento indígena y campesino de la región. La sublevación aparece así como el último recurso, –el recurso de las armas–, ante la imposibilidad de abrir otras vías a la participación política: de allí que el conflicto generado sea más de naturaleza política y social, incluso ciudadana, que estrictamente militar. Este guerra silenciada, que pocas veces transcendió a los medios, y que se inició desde mediados de los setentas, –en un contexto regional bastante representativo de la crisis del sistema–, constituye el marco sobre el que se tejió una profunda rebelión de las comunidades, la más importante ocurrida en México desde el fin de la revolución de 1910-1920.

7 Y es que durante las dos décadas que precedieron a la irrupción pública del EZLN, las condiciones locales se habían ido estrechando, mientras que las políticas federales iban cerrando, a través del paquete de reformas, las posibilidades de obtener tierras, créditos o reconocimiento a la existencia de organizaciones sociales y campesinas de oposición. El deterioro del pacto federal en Chiapas y el endurecimiento, –propiciado desde el centro–, de los gobiernos caciquiles de la región, contribuyeron también a limitar las vías pacíficas de expresión de un complejo movimiento que desembocó en un amplio proceso de desobediencia civil, que desde 1994 ha ido mucho más allá del puro recurso a las armas. Esta desobediencia se ha manifestado en el terreno de la posesión de la tierra, –agudizada por la contrarreforma del 27 en 1992–, las demandas sociales de todo tipo y la búsqueda de canales de expresión política por la vía de las elecciones o el control de territorios y municipios: en sí expresa una enorme transformación de las mentalidades y las actitudes de los campesinos indígenas ante un sistema de opresión en crisis.

Los límites de la legitimidad

8 En el contexto de las paradojas que acompañaron a esta situación, la rebelión vino a ser un inesperado catalizador, un elemento de desbordamiento y recuperación de la

dimensión social y utópica de una izquierda hasta entonces colocada a la defensiva del "fin de la historia", resignada ya a una derrota sin retorno. Así, Chiapas irrumpe como un estallido local que rápidamente se inscribió en la crisis nacional, potenciándola y dándole otro contenido. Esta recuperación de los histórico, de la capacidad inesperada de incidir políticamente en la modificación de su curso, esta irrupción de un piso hasta entonces aparentemente sepultado, logró rápidamente insertarse en la vida política y en el imaginario social, pues recreaba no solamente una necesidad de la izquierda de colocarse a la ofensiva, sino también se nutría de parte de la legitimidad anterior abandonada por el "nuevo Estado", de mucho de los orígenes "populistas" del anterior sistema, al mismo tiempo que señalaba el Talón de Aquiles de un régimen que había perdido las elecciones de 1988, que se había impuesto con una especia de "golpe de Estado técnico" ("la caída del sistema", "el fraude patriótico"...), y que mantenía como una afrenta la ausencia de cauces democráticos a nivel nacional. La rebelión relativizaba la omnipotencia del poder, los límites de su legitimidad, y apelaba al bien público con referentes paradójicamente sencillos, expresados con palabras simples fuertemente resemantizadas: libertad, justicia, dignidad.

9 El impacto internacional se logró en la coincidencia del estallido con la puesta en vigor del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, lo cual creaba una crisis similar a la que se desarrolló antes en los países del Este: en el sentido de la imposibilidad de postergar la transición democrática en un mundo crecientemente globalizado e interconectado por el mercado mundial, en el contexto también de amplios sectores de los países centrales capitalistas cada vez más excluidos del nuevo modelo de acumulación. Y si bien esta crisis periódica era bien administrada sin que hubiera un déficit preocupante en los procesos de legitimación, el estallido planteaba nuevos retos y situaciones que eran inéditas. La potente amnesia en relación a la historia y al pasado, alimentada por los medios masivos de comunicación, permitía no aprender de las frustraciones acumuladas y permanecer hasta entonces en el círculo vicioso de la críticas al Estado en nombre del mercado y del mercado en nombre del Estado. Este permanente "enjaulamiento" que permitía el control de toda situación inesperada, fue definitivamente roto por los sucesos de 1994.

10 Es en ese sentido que la rebelión del EZLM logró reorientar sus objetivos en los escasos doce días que duró la guerra abierta, desarrollando con mucha sensibilidad una imagen discursiva democratizadora que rebazaba todas las expectativas de una izquierda radical huérfana de ideología, en cuyo corazón se anidó el movimiento zapatista, tanto a nivel nacional como internacional... La rebelión colmaba el vaso de un proceso de deslegitimación que había empezado con una década de ventaja, lo hacía más evidente de lo que nadie hubiera imaginado, en un efecto de resonancia que sorprendió a todos, incluyendo al grupo rebelde... En los orígenes de todo esto está por supuesto la calidad y lo inusual del mismo discurso que los zapatistas lograron articular a través de los medios nacionales e internacionales, aprovechando los recursos mediáticos de la misma globalización, así como las debilidades del sistema y el anquilosamiento natural, el envejecimiento del propio discurso oficial.

11 Y al estar latentes varias deudas inexcusables del Estado con la sociedad, –los impresionantes niveles de marginación económica de amplios sectores de la población y el crecimiento de la demanda democrática–, el EZLM aprovechó el momento para hacerlos suyos semánticamente, a través de una guerra virtual mucho más eficaz que la armada, aún cuando, al paso de los meses, le fue muy difícil mantenerse en el centro de

ese nuevo remolino, y en especial, en un año marcado por las elecciones y los acontecimientos que se precipitaron a raíz de la rebelión: entre ellos el asesinato del candidato oficial como producto de las pugnas desatadas al interior de la misma fortaleza del Estado, pugnas que reflejaban el desajuste creado allí por los nuevos retos al sistema. Sin embargo, en el transcurso de los meses se dejó ver la falta de preparación del movimiento para asumir este impacto. En el costado de las expectativas creadas, no había (ni hay) la organización ni los cuadros necesarios para un nuevo proyecto civil factible, o que pudiera materializar políticamente los espacios conquistados. Fue así cómo los rebeldes se vieron rebasados por la misma naturaleza de las vagas esperanzas puestas en ellos: sin duda se requería un proyecto organizado mucho más amplio y con estructuras duraderas. De hecho, bajo el temor de la "guerra" y una recuperación relativa anterior al levantamiento, el propio Salinas pudo, a pesar de todo, recomponer su imagen, remontar el asesinato de Colosio, y colocar a su nuevo elegido, Zedillo, en la Presidencia de la República sin necesidad de recurrir de nuevo al fraude electoral abierto. Esta recuperación marca indudablemente un retorno relativo al control de mucho de lo que se había salido de cauce, dándole al sistema la capacidad de administrar de otra manera el círculo vicioso. El fracaso de la Convención Nacional Democrática como proyecto unitario de la izquierda civil, partidaria y armada, se ubica en este contexto. A partir de mediados de 1994, se desarrolla un largo diferendo entre los rebeldes y el gobierno federal, que la administración Zedillo retomará principalmente en la ofensiva policíaco-militar de febrero de 1995, lo que orillará de nuevo a una negociación iniciada en San Miguel y continuada en San Andrés, amparada en una ley que marca también el inicio de la independización del Legislativo...

12 Pero a lo largo de un proceso de negociaciones que por el orden de la temática fijada estuvo fuertemente centrado en los derechos de los pueblos indios, gran parte de este potencial nacional de la revuelta se fue sectorial izando, colocando al EZLN como más específicamente centrado en el "problema indígena", como una fuerza impulsora de las autonomías de los pueblos indios, más acá de lo eso significa para la democracia nacional. Un gran logro del sistema hasta antes de la masacre de Acteal había sido el arrinconar a los rebeldes en esta franja de demandas, minimizando al máximo la onda expansiva que sobre la política nacional había tenido la rebelión. Al confinarla a "Chiapas" como problema único y reducirla al puro debate sobre la autonomía como algo marginal (tal y como es concebido desde un poder homogeneizador), el sistema había logrado uno de sus objetivos iniciales: expulsar a los rebeldes de la discusión sobre la reforma del Estado y los temas nacionales. A pesar el éxito de convocatoria del EZLM al Foro Nacional sobre la Democracia (julio-agosto de 1996), sólo los acontecimientos de diciembre de 1997, la gravedad de una masacre punitiva claramente propiciada desde el gobierno, –y que desajustó su estrategia–, lograron que el levantamiento volviera a romper este cerco estrechado.

La otra democracia

13 Posiblemente, –y otra vez más allá de la pura dinámica local–, una de las contribuciones más importantes de la rebelión al proceso democratizador, a la transición, ha sido la insistente demostración de que la democracia se construye y que no existe en estado puro en ninguna parte. Esto, de principio, ha constituido un tema discursivo de mucha efectividad y gran impacto sobre otros movimientos, pero ha sido difícil de llevar a

cabo en la misma zona de influencia del EZLM, –o en la relación de éste con la sociedad civil local y nacional–, pues no cabe duda que éste arrastra también varias herencias autoritarias producto de la forma como se desarrolló en un caldo social tan complejo como el de los Altos y el de la Selva, o derivadas de una estructura militar difícil de hacerla compatible con formas de democracia directa, o de representación pacífica en las comunidades... En todo caso, no será hasta que el EZLM se integre a la vida pacífica cuando será posible medir la mayor o menor correspondencia entre el enunciado discursivo y la práctica real.

14 En el terreno local, el desencuentro de la rebelión con los procesos electorales legalmente reconocidos ha sido más que evidente, pues su dinámica, y la desobediencia civil que la acompaña, no coinciden las más de las veces con una democratización creciente, pero lenta, de la participación electoral aceptada por el sistema, y en donde la misma gente impulsa a participar para escapar de la violencia. Esto se relaciona directamente con el hecho de que en Chiapas las reformas electorales y los impactos de la democratización no han logrado generalizarse con el ritmo con que lo han hecho en otras regiones del país. De allí que la importancia de la lucha electoral, y de la participación ciudadana del 6 de julio de 1997, no hayan sido sopesadas en toda su dimensión por una rebelión que mira al país desde una de sus regiones o que le sigue apostando a la construcción de vías alternativas, en mayor o menor medida legítimas, pero enfrentadas abiertamente a los poderes legales. Asimismo, la paramilitarización del partido oficial se yergue como un potente valladar para impedir la extensión de la desobediencia más allá de lo permitido por la estrategia del gobierno federal.

15 Otra contribución no menos importante de la rebelión de Chiapas, y que toca muy claramente la fibra "antipolitica" o apartidista de la sociedad civil movilizada, es la concepción misma que los zapatistas han hecho pública acerca de la naturaleza del poder (como una relación social en permanente construcción, más que como un objeto "a tomar"), y el enunciado programático de no pretender a secas la "toma del poder", mientras que éste puede ser sometido a vigilancia, consenso o sustituírsele si no se aplica la máxima del "mandar obedeciendo". Hay que reconocer también que esta posición es mucho más declarativa que real, y que incluso ha logrado conformar toda una mitología, pero la forma como se ha planteado ha creado un efecto fermentador dentro y fuera de Chiapas, impulsando interpretaciones e imaginarios diversos, que corresponden, por otra parte, con lo que ha sido una demanda más amplia de la ciudadanización de los movimientos sociales y los procesos políticos dándole forma simbólica a esta ocupación paulatina que las organizaciones y la sociedad han venido haciendo de muchos espacios antes monopolizados por un Estado omnipotente y omnipresente.

16 Paradójicamente, en esta contribución se halla al mismo tiempo una de las más grandes limitaciones del movimiento. De hecho, la imposibilidad actual de que el EZLM se convierta en una fuerza civil y pacífica no sólo ha dependido de los impedimentos del gobierno para establecer diálogos, cumplir acuerdos y permitir la legalización de los rebeldes, o de los periódicos cercos militares sobre las posiciones zapatistas: ha sido también un desencuentro entre una organización armada, con mando jerárquicos y operando fundamentalmente en un entorno localizado, para aterrizar "afuera", en un medio en donde sus iniciativas son seguidas acríticamente y no llegan a insertarse en la dinámica real del movimiento social y político más amplio. Núcleos aislados, "químicamente puros" y en donde predomina la actitud sectaria de la izquierda del

pasado, han sido el peor obstáculo para la conversión del EZLN en algo diferente a ser solamente un grupo armado cobijado en una base social regional. Núcleos aislados que muy evidentemente son permanentemente rebasados por una movilización civil que se mueve por otros referentes.

17 En Chiapas mismo, se vivió un estancamiento de la insurgencia política desde principios del 95, cerrando de hecho cualquier salida electoral creíble, permitiendo con esto que el gobierno federal administrara la política estatal directamente y sin mediaciones: la misma ofensiva militar de febrero de ese año marcaba la pauta de una nueva obstaculización de la vía pacífica. De 1994 a 1998, se han sucedido en Chiapas cuatro "gobernadores" designados por el Ejecutivo Federal, escogidos dentro de los grupos más anodinos del partido oficial. La indefensión económica del estado, su cada vez mayor dependencia con respecto al subsidio federal, ha permitido esta situación que viola abiertamente el pacto federal, naturalizando relaciones de excepción que contribuyen a la creciente falta de legitimidad de los gobiernos locales, todos nombrados desde el Ejecutivo federal. El papel conferido a estas administraciones dentro de la "guerra de baja intensidad", –en una estrategia en realidad controlada por el Ejército–, ha contribuido a debilitar más la gobernabilidad del estado: la corrupción, la formación de grupos paramilitares, la nula profesionalización de las policías, el clima de represión y hostigamiento, su dependencia del poder militar, etc., caracterizan desde 1994 a todos los "gobiernos" estatales, los que invariablemente comienzan su ciclo apelando a la concordia y la tolerancia y terminan en una acorralada asociación delictuosa. En el contexto local llama la atención que tanto los rebeldes como el gobierno federal han prestado muy poca atención a este flanco que debilita la legitimidad a esta coladera regional por donde se escapan muchas de las posibilidades de solución del conflicto. Y si bien la mesa de negociaciones de San Andrés ha sido importante, no significa ni con mucho la posibilidad de resolver los problemas de toda la entidad. La democracia en Chiapas, tan atrasada en relación a la ya de por sí lenta apertura nacional, está peligrosamente dejada al margen.

18 Además, durante el *impasse* creado desde 1996 por la suspensión del diálogo, aparecen en esta trama desgastada la mayoría de los grupos paramilitares, mientras que las organizaciones sociales y campesinas se parapetan como grupos de autodefensa. En junio de ese año hace su aparición otro grupo armado, el EPR, que en su versión local contribuye a diversificar aún más la ya de por sí compleja amalgama de diferendos que crecen alrededor del "conflicto principal". Esta dinámica empieza también a revertir mucho de los equilibrios, de las simetrías originales del conflicto, planteando nuevos retos y nuevos actores a la salida negociada. El EZLM, por su parte, responde a la situación fortaleciendo el poder alterno de los "municipios autónomos" bajo su control, no sin dejar muchas veces de enfrentarse con otras organizaciones sociales que ocupan los mismos territorios. Es así como en el seno de algunas de ellas surgen los paramilitares, quienes justifican su existencia en función de la expansión arbitraria de los nuevos entornos municipales implantados por los rebeldes.

19 Es esta dinámica de guerra de posiciones, –al que se apela desde múltiples referentes justificatorios–, la que termina por fragmentar las relaciones sociales y la convivencia pacífica dentro de las comunidades indígenas en los Altos, la selva, la zona norte... Gran parte de la violencia empieza a caer entonces sobre los sectores intermedios, o sobre quienes no deciden aún participar en los enfrentamientos de un lado o del otro. El "huevo de la serpiente" arrastra entonces a los que no han tomado del todo partido en

los conflictos localizados: como sería el caso de Las Abejas, una organización pacífica no zapatista que es la que sufre en Chenalhó el peso de la masacre de Acteal, llevada a cabo por paramilitares del PRI. Llevando más allá la alegoría de la película de Bergman, la lógica de la guerra se abate sobre los más desprotegidos: los desarmados, los que no se han ubicado claramente de un lado o del otro, los niños y las mujeres. Una desestructuración de los referentes comunitarios que cabe perfectamente dentro de la lógica de la baja intensidad aprendida por los cuadros militares en Guatemala o Fort Bragg, pero que está seriamente favorecida por toda la lógica de los enfrentamientos y las intolerancias de parte y parte. Para fines de 1997, las condiciones están maduras para que se implante esta nueva escalada, y solamente la magnitud de la tragedia podrá abrir de nuevo otros cauces para una salida negociada.

El efecto irreversible

20 Pero más allá de todos estos ires y venires, la.dimensión ética del zapatismo es ya indudable, y de hecho constituye lo mejor de su capital potencial, de su thesaurus discursivo, de su capacidad variable de impactar hacia afuera. Esta dimensión es en gran medida heredera de la forma cómo se construyó el movimiento en sus ámbitos originales de implantación, en especial en la zona de colonización de la selva, en donde muchos de estos referentes se articularon con fragmentos de una ideológica de izquierda, aportes del cristianismo de base, y elementos construidos de manera diversa por el mismo movimiento encuadrado en una transformación social más amplia generada por la colonización: es un territorio nuevo, con bagajes históricos diversos, pero con dinámicas convergentes de todos los grupos étnicos que en ella participaron. Es producto también de la flexibilidad y capacidad de adaptación del movimiento a las circunstancias cambiantes del entorno político después de 1994.

21 Ante la crisis irremediable del viejo sistema y de sus principales protagonistas, la dimensión moral del proceso, el haber hecho pública la existencia de un México empobrecido hasta el envilecimiento, tiene aquí un fuerte impacto sobre lo político: este factor es uno de los elementos más poderosos fuera de Chiapas, fuera del original caldo de cultivo rural que dio origen a la revuelta. Allí por primera vez, amplias franjas de clase media urbana se percataron de la existencia de los "pobres en rebeldía", y se han movilizado en varias ocasiones para impedir su aniquilamiento: una simpatía que sin embargo no ha logrado concretarse en lo político y en estructuras organizativas de mayor perdurabilidad. Los sectores que acompañan al movimiento desde el 12 de enero de 1994, van y vienen, crecen y se disuelven como oleajes cíclicos, dependiendo del curso de las coyunturas. Y si bien comparten esta apropiación de los terrenos que van más allá de la militancia partidaria, o que involucran imaginarios más intangibles, son estos mismos sectores los que se movilizarán hacia la oposición de izquierda en los momentos electorales, logrando muchas veces por esta vía modificar a su favor la correlación de fuerzas: tal y como sucedió en la ciudad de México en julio de 1997.

22 Y si el sistema hoy le apuesta al desgaste de esta inesperada pero fluctuante movilización, actitud refrendada por la falta de cumplimiento a los Acuerdos de San Andrés, –o de la forma como el diálogo se empantanó y llegó por vías tortuosas hasta la masacre de Acteal–, del lado de los rebeldes y de su franja social de apoyo, se apuesta también a una declinación más o menos rápida del sistema, el que no ha logrado aún restablecer los mecanismos de legitimación anteriores al "conflicto", y que aparece

como un orden debilitado y errático, que recae permanentemente y que requiere de constantes reacomodos. Todo esto ha permitido la polarización del conflicto hacia límites muy cercanos a un reinicio de las hostilidades.

23 Pero, como decíamos al principio, el problema de fondo no está solamente en Chiapas, parece remitirse en última instancia a la prolongación de la crisis de legitimidad, lo cual afecta la forma del sistema de dominación en su conjunto, el orden interno del Estado y la anterior preeminencia absoluta del Ejecutivo: de hecho, la misma militarización a nivel nacional ha colocado al Ejército como una fuerza autónoma con gran capacidad de presión y condicionamiento sobre el resto del aparato estatal, y esto no ocurriría en otro contexto. La Ley de Concordia, consensuada por el Legislativo para resolver el conflicto, –un estado legal de excepción que permitiera asumir rápidamente un acuerdo entre las partes en conflicto–, ha desgastado nacionalmente los mecanismos de legitimación desde el momento en que el gobierno decidió prolongar el cumplimiento de los primeros acuerdos. La estrategia de contrainsurgencia que llenó la ausencia de negociaciones, y que parecía haber aislado militarmente a los rebeldes de sus propias bases de apoyo, que parecía funcionar sin mayores contratiempos, se ha revertido por los acontecimientos de Acteal. Es decir, ante una situación de debilidad del sistema, cualquier medida impacta y se inscribe como parte de la crisis global, aún si el objetivo pretendido sea el fortalecimiento del orden anterior.

24 Y aunque el derrumbe del sistema está virtualmente descartado, la situación es de todas maneras inédita y marca una serie de nuevos referentes que tienen que ser tomados en cuenta si se quiere ahondar en una explicación más clara de lo que está ocurriendo. En esta carrera hacia el futuro, el régimen pretende relegitimarse por la vía de la credibilidad de las elecciones (aunque al hacerlo pierde terreno como tal), fortalecerse con los candados puestos a las reformas y perpetuarse bajo nuevas condiciones, pero no puede evitar la rapidez con la que se disuelve su principal sostén: el partido oficial, las formas de dominación clientelar y las alianzas que lo hicieron posible. Alimenta además la posibilidad de una recuperación económica que restituya la imagen perdida en enero y diciembre de 1994, –que demuestre la efectividad del proyecto económico y la preeminencia del mercado–, y pretende con ello que el clima social generado por el estallido se vaya diluyendo lentamente, hasta permitirle remontar la crisis sin necesidad de una transición real. La recuperación del vigor del mercado podría terminar de una vez por todas con la interferencias sorpresivas de lo político...

25 La masacre de Acteal, como culminación de un proceso peligroso de paramilitarización y creación inducida de nuevos actores, que parecía ser controlado por una política de contrainsurgencia claramente programada, se salió de cauce, marcó un nuevo escalamiento de la guerra y volvió a colocar a los rebeldes en el primer plano nacional e internacional: ocurrió justo en el momento, un día antes, de una comparecencia en donde el presidente Zedillo pretendía anunciar con bombo y platillo los innegables avances económicos de 1997. Tuvo en ese sentido un efecto similar al de la rebelión de 1994 sobre el Tratado de Libre Comercio, y que contribuyó a debilitar aún más la figura del Presidente y de su partido, el PRI, implicado a nivel local con la formación de bandas de sicarios y paramilitares. La magnitud y condiciones de este nuevo crimen de Estado, indigno e injustificado, –que arrastró en su onda expansiva al gobierno estatal y a sus sistemas delictivos de “procuración de justicia” y “seguridad pública”–, pesa ahora mucho más sobre la imagen nacional e internacional del gobierno mexicano que

los acontecimientos de 1994, y se ha revertido en contra de quienes lo prohijaron y lo hicieron posible.

26 Y más allá de las resistencias desde el poder a una profunda reforma, el clima de cambio social está por todas partes, empujando fuertemente hacia la transición y usando en su provecho los mismos elementos de relegitimación del sistema. Significa que en las condiciones actuales de la crisis política, nada garantiza su reversibilidad, más bien parecería que todos los factores contribuyen al cambio, aún los que son echados a andar con el fin de detenerlo. La transición ha arrancado incontenible, dado que la situación anterior al 94 es imposible de restablecer, ante la incapacidad del sistema de frenarla en sus efectos y de que las fuerzas que la impulsan apenas logren ponerse por encima del torrente. Como todo cambio de trascendencia, tiene como características el avanzar en un camino sin retorno pero del que no se conocen los derroteros. Su desenlace depende mucho de los acontecimientos del futuro inmediato y sus límites se mueven constantemente en virtud del clima de incertidumbre que un proceso de esa magnitud provoca.

27 El origen y la suerte del zapatismo está así profundamente relacionado con la crisis de fin de siglo del sistema político mexicano, estableciéndose entre la crisis general y la rebelión una compleja relación interactiva, en donde cualquier decisión en uno u otro campo afectan a la totalidad del problema. Así, el derrotero de la transición pasa de alguna manera por Chiapas, y la suerte del movimiento que cobija la rebelión depende en gran del resultado final de esta cambio impostergable y necesario.

AUTOR

ANTONIO GARCÍA DE LEÓN

México

La formación de la acción colectiva en el nuevo modelo de desarrollo*

Francisco Zapata

El Colegio de México

1 La transición entre modelos de desarrollo implica un cambio en la relación histórica entre la esfera económica, el sistema político y la sociedad civil. Es decir, si partimos de la premisa de que un modelo de desarrollo incorpora un tipo determinado de sistema de acumulación, un marco institucional regulador del primero con respecto al cual se define la acción social, estando el primero identificado con la economía, el segundo con el sistema político y el tercero con las diversas formas de acción colectiva[1], entonces, la transición entre modelos es esencialmente una rearticulación entre estos tres componentes.

2 Son muchos los cambios que ocurren durante la transición mencionada. Afectan a múltiples actores, modifican formas de acción y redefinen los modos de inserción de las personas con la estructura social. En otras palabras, la transición impacta de lleno a la articulación entre economía, política y sociedad que estuvo vigente en muchos países del mundo durante el período de la posguerra[2].

3 En este sentido, lo que ocurrió y está ocurriendo con el sentido de la acción colectiva en esta transición es relevante. Durante el modelo de desarrollo de la sociedad de producción[3], las luchas sociales buscaron la institucionalización y la entrada al sistema político en un contexto de expansión económica. Se trataba esencialmente de lograr un nivel más alto de participación en los logros de la dinámica económica.

4 Es por ello que las luchas por el salario, por la seguridad social, por la vivienda y por otros beneficios estuvieron sujetas a movilizaciones políticas que fueron instrumentos que permitieron que diversos grupos sociales mejoraran su capacidad de negociación y lograran esos objetivos de participación que mencionamos recién. Una vez logrados esos objetivos, las presiones sobre ese modelo se exacerbaron y eventualmente

abrieron una crisis que se sumó a la que afectó al modelo en general y que se sumaron a los cambios estructurales involucrados en la transición entre modelos de desarrollo.

5 Y es para paliar los efectos de esa crisis que se introducen las prácticas que conforman gradualmente lo que se ha venido en llamar el modelo neo-liberal[4], identificado para nuestros propósitos con el nuevo modelo de desarrollo que se está implantando en diferentes partes del mundo. Dicho modelo está asociado a una apertura generalizada de mercados, a la transformación de los sistemas organizacionales en las empresas, así como a una concepción desburocratizada de las actividades de la reproducción social. Se trata también de un modelo que busca la descorporativización de la articulación de intereses y la definición de éstos en base a la individualización.

El nuevo modelo de desarrollo y la acción colectiva

6 En general, todo lo anterior puede concebirse como un cambio de la naturaleza del proceso de modernización del aparato productivo y de las relaciones sociales que se iniciaron con el siglo XIX y que se frustraron por la aparición de nuevas formas de corporativización, vinculadas estrechamente al surgimiento del populismo en la década de los treinta. No se trata entonces sólo de una modernización económica o sólo de una secularización de las relaciones sociales, como lo subrayaron los sociólogos clásicos o aquéllos que describieron el paradigma de la modernización[5] sino de algo que va más allá de ello. Además, en la puesta en práctica de dicho modelo, la globalización de los sistemas de comunicación juega un importante papel ya que éstos son los medios para universalizar la nueva propuesta.

7 Las características del nuevo modelo de desarrollo que impactan centralmente a la formación de la nueva acción colectiva son las siguientes:

1. la liberalización económica (baja de aranceles, apertura al capital extranjero en las privatizaciones de las empresas de propiedad estatal, tratados de libre comercio),
2. la desregulación de los mercados de trabajo, internos como externos que se manifiestan por la eliminación de cláusulas favorables a la acción sindical en los contratos colectivos, la alineación de las políticas laborales (salarios, beneficios sociales, seguridad social) con los requisitos de la política macroeconómica,
3. la privatización de los servicios de salud, la municipalización de la educación primaria y la comercialización de la educación media y superior,
4. la transformación profunda de la relación histórica entre la economía, la política y la sociedad que había sido central en el modelo de desarrollo de la industrialización por sustitución de importaciones.

8 No obstante la importancia que asumen los factores señalados, es también pertinente pensar que el fin del régimen soviético y la crisis del proyecto socialista así como la transformación de los sistemas políticos en varios países latinoamericanos hacia democracias concertacionistas y consensuadas, tienen un impacto en la forma que asume hoy la acción colectiva[6].

9 También, y complicando aun más el panorama descrito, podemos suponer que la desaparición o pérdida de centralidad de los elementos del sistema productivo asociados al modelo de desarrollo centrado en la regulación estatal de la macroeconomía, fuertemente identificados con la organización fabril, con una

administración jerarquizada y con el fordismo, que ligó productividad y remuneración, implica una transformación de las bases constitutivas de la acción colectiva.

10 En suma, las cuestiones coyunturales y los aspectos más universales de la transformación que experimentan las sociedades contemporáneas son relevantes para analizar el proceso de formación de la acción colectiva. Sin embargo, no es sólo por la descomposición de la sociedad de producción que podemos indagar acerca de este proceso sino que tenemos que caracterizarlo para ver cómo sus elementos constitutivos afectan y condicionan la reconstrucción de la acción colectiva en la época y en las condiciones actuales.

11 En este sentido, y refiriéndonos específicamente a la acción colectiva animada por los trabajadores sindicalizados, sobresale el cambio tecnológico y sus correlatos en la organización de la producción y del trabajo. La relación entre el hombre y la máquina, para hablar en un lenguaje antiguo, se modifica sustantivamente cuando la operación del aparato productivo (incluyendo aquí a los servicios) se basa en la automatización de tareas que anteriormente implicaban la intervención humana. La robotización, la computarización de los procesos de control de industrias como la petroquímica, el transporte, las transacciones financieras modifican radicalmente la intervención humana en esas actividades. Si bien no es posible afirmar que el hombre es relegado a un papel secundario –porque eso sería inexacto dada la función integradora que éste tiene en la operación de esos sistemas– el lugar de la intervención humana cambia de contenido.

12 Por lo tanto, la articulación de los elementos constitutivos de la acción colectiva, como son la identidad la oposición y la totalidad tiende a cambiar[7] tanto de forma como de contenido.

13 En primer lugar, la identidad ya no es la que dio lugar a la formación de la acción colectiva en la industrialización capitalista originaria. No se trata más de una acción inspirada en la escasez o en la protesta en contra de condiciones de vida intolerables[8] sino de una acción asociada a la defensa de la calificación, al control de un oficio concebido como capacidad reflexiva o simplemente a la protesta en contra de la unilateralidad del ejercicio de la autoridad en las fábricas.

14 En segundo lugar, el carácter del adversario ya no es el del empresario capitalista o, en términos más generales, del detentor del poder social que debe ser resistido; por ejemplo, las relaciones sociales en las fábricas se burocratizan y pierden el carácter confrontacional que pudieron tener. Dicho proceso, si bien ya se había verificado en la fase más desarrollada del modelo de desarrollo fordista como lo atestigua por ejemplo la investigación de Alvin Gouldner sobre la huelga salvaje[9] o los trabajos de Pete Blau sobre la burocracia industrial, se fortalece y generaliza en los años recientes.

15 El conflicto en las fábricas opone a administradores de empresa especializados en el manejo de las relaciones industriales, estrechamente ligados a funcionarios estatales a cargo de los aspectos políticos de las relaciones laborales con dirigentes sindicales o delegados de fábrica, también asociados a estructuras sindicales cada vez más burocratizadas.

16 Además, el carácter tecnocrático del proceso de toma de decisiones a nivel macrosocial subordina la acción política a decisiones burocráticas de ministros, directores de empresa y gabinetes de asesoría: la clase política, anteriormente responsable ante los electores que la elegían, no es más correa de trasmisión hacia las esferas del poder. Los

sindicatos pasan a valerse por si solos y su relación con los partidos políticos pasa a segundo plano.

17 Por último, la desaparición del adversario concebido en los términos indicados y la crisis del paradigma de la confrontación entre clases implica la ausencia de un principio de totalidad referido al lugar de la clase obrera en la sociedad. Es decir, la agregación de intereses que era favorecida por el modelo de desarrollo proteccionista es frenada radicalmente por las políticas neo-liberales. La individualización consecuente implica que los intereses ya no se relacionan con una defensa colectiva del status social, o con presiones para mejorar las condiciones de vida para toda una categoría social sino que tienen que ver con cuestiones personales y procesos de movilidad social individual. Lo que está en juego no es más un proyecto colectivo cuyo promotor pudiera ser el sindicalismo.

18 En suma, los elementos constitutivos de la acción colectiva se encuentran en crisis: ya no se articulan en la forma que adoptaron en el último siglo. Es necesario reflexionar acerca de la nueva forma que esos elementos adquieren. Si se profundizan las consecuencias que un modelo de ese tipo puede tener para la estructura económica y para las relaciones sociales que prevalecieron durante los últimos cien años, y si buscamos focalizarnos en sus consecuencias para la acción de uno de los actores sociales más importantes de dicha época, estrechamente vinculado a la primera modernización y a sus relaciones sociales, encontramos que:

1. el sindicalismo se ve marginado de los procesos de decisión política por la progresiva tecnocratización de las estructuras de autoridad,
2. pierde vigencia la agregación de los intereses sociales asociados al mercado de trabajo industrial y a la generación de un actor de clase, y
3. la precarización de las condiciones de empleo tiene como efecto la atomización de los sujetos productivos y la desaparición de un principio de unidad que pudiera dar lugar a formas de acción colectiva.

19 Todo lo cual, como lo observamos antes, conlleva la desarticulación de los elementos constitutivos de la acción colectiva asociada a la sociedad de producción. Procede ahora indagar acerca de las nuevas formas que asume la acción colectiva en las nuevas condiciones estructurales que la gobiernan.

Movimiento social y nueva conciencia obrera

a) La nueva articulación de los elementos constitutivos de los movimientos sociales

20 A partir de los elementos señalados, que describen el marco de referencia dentro del cual insertar las consideraciones específicas acerca del carácter de los movimientos sociales contemporáneos, es posible avanzar en la elaboración de lo que podría concebirse como acción colectiva en el nuevo modelo de desarrollo[10].

21 Como lo plantea Khosrokhava[11], si se parte de dos interpretaciones de los movimientos sociales contemporáneos, cuales son:

1. la regresiva, que se identifica con la asimilación de intereses particulares con los intereses generales y que posee rasgos arcaicos, negativos que no se plantean desafíos generales con visión de futuro y,

2. la positiva, según la cual los movimientos sociales contemporáneos son fenómenos colectivos en dónde se ejerce una ciudadanía crítica que reclama el derecho al trabajo y que denuncia a unas élites cada vez más lejanas de la población a la que tratan como "cosas".

22 Es posible defender una interpretación intermedia en la que las personas se encuentran en un estado de indefensión que se deriva de la incapacidad para enfrentar las fuerzas desencadenadas por la globalización de la economía en la sociedades nacionales y de mantener una conciencia de lo colectivo en espacios en dónde lo político ha perdido centralidad y se transforma en algo dedicado a la gestión de los desafíos de la globalización.

23 Por lo cual, las personas consideran que el sistema político ya no escucha a la sociedad la que tampoco posee capacidad para actuar colectivamente para limitar los efectos de la disparidad social, y de la fragilización del tejido social inducida por los procesos señalados al inicio de este trabajo.

24 En este contexto, las formas de acción autónomas que aparecen en situaciones como las mencionadas en Francia, Brasil o Argentina o en los casos de México y Chile, no pueden considerarse como formas degradadas de los movimientos sociales típicos de la industrialización capitalista clásica o como las denomina Melucci, típicos de la sociedad de producción[12], de los cuales el prototipo fue el movimiento obrero.

25 Por el contrario, se trata de una nueva articulación entre los elementos constitutivos del movimiento social: la identidad se asimila a un vínculo subjetivo que busca limitar el impacto de la des-subjetivación que acarrea la privatización de los intereses individuales, la oposición se funda en una resistencia a la imposición de decisiones que hacen abstracción de la subjetividad de los actores y no en la afirmación de la indentidad de clase, la totalidad no está referida a la política o la búsqueda de un proyecto alternativo sino al rechazo, a la definición de un parteaguas, de una frontera a lo que las élites pueden imponerle a la sociedad.

26 Bajo estas condiciones, la movilización social está desprovista de un sentido preestablecido, carece de una definición ideológica y no busca la institucionalización. Tampoco pueden identificarse demandas que refieran a soluciones: se trata de resistir a la imposición más que de proponer un proyecto alternativo. No está subordinada a un actor central ni posee "bases sociales" homogéneas.

27 Se trata de movimientos heterogéneos, frágiles, efímeros, espontáneos, que se descomponen rápidamente. Están más cerca de la protesta que de la acción colectiva[13]. Son ideológicamente pobres ya que no contienen utopías y rechazan ser institucionalizados. No proponen soluciones generales.

28 No obstante, eso no quiere decir que no afirmen la dignidad humana frente a lo arbitrario de decisiones que empobrecen y precarizan a los sujetos subordinados de la sociedad. Esta nueva articulación de los elementos constitutivos de los movimientos sociales permite visualizar una concepción diferente de la modernidad asociada a una valorización de la autonomía individual vacía, en que la subjetividad se hace equivalente a la disociación con respecto a la intersubjetividad, a las necesidades de construcción de relaciones sociales significativas para los que intervienen en ellas.

29 Esta articulación niega la imposición de:

1. "Una sociedad tecnocrática, en donde todo se decide desde arriba, sociedad de superchería generalizada en dónde la democracia es un prestanombres para justificar privilegios desorbitantes para los jefes y las élites que ya no se sienten responsables de los problemas

colectivos y que, además se desnacionalizan mentalmente" (Khosrokhava, 1996, pags. 195-246).

2. El cambio de escenario: de la sociedad de producción a la sociedad de información.

30 Los planteamientos de Khosrokhava son prolongados por Alberto Melucci en formulaciones recientes[14]. Para Melucci, el análisis de la nueva articulación entre los elementos constitutivos de los movimientos sociales contemporáneos debe trascender el discurso en términos de movimiento-personaje situados en un escenario propio de la sociedad de producción. En efecto, como ese escenario ha sido sustituido por el escenario de la sociedad de información en el que los roles están fragmentados, en dónde los actores aparecen y desaparecen, ya no puede reclamarse de un liderazgo central.

31 En el nuevo escenario hay redes entre las cuales circulan los líderes y los movimientos sin que sea posible ubicar claramente las razones por las cuales ellos se desencadenan ni aquellas por las cuales desaparecen del escenario. La lógica de la acción colectiva de la sociedad de información guarda más relación con lo que han sido los "happenings" que con lógicas de gran alcance y duración. Desde los movimientos estudiantiles de los sesenta hasta las huelgas francesas de fines de 1995 puede sostenerse una imagen de la acción colectiva muy diferente de la que tenía lugar antes de 1968.

32 Por otra parte, la acción colectiva encarnada en esos movimientos, asume un carácter cíclico en dónde hay períodos activos y períodos de latencia que se apoyan mutuamente. Si no existiera la latencia entonces no se explicaría la acción, ya que existe una diálectica entre lo visible y lo invisible, entre lo abierto y lo clandestino.

33 Por lo tanto, no se trata de una nueva acción colectiva o de la aparición de "nuevos" movimientos sociales sino más bien de una articulación diferente de los elementos constitutivos. Si bien estos movimientos resisten la imposición y lo arbitrario, no por ello dejan de ser portadores de una herencia del pasado: su acción está dirigida a hacer visible lo invisible, a desnudar lo oculto, a descifrar códigos que son difíciles de percibir porque son esencialmente simbólicos.

34 Por ejemplo, el movimiento de las mujeres hace explícita una dominación encubierta de los hombres en los espacios domésticos y no-domésticos y desmistifica el discurso que éstos manejan para imponerse sobre las mujeres. Afirma la identidad femenina dentro de un espacio que hasta ahora se definía sólo por el discurso masculino. Se trata de la elaboración de una visión elaborada desde el punto de vista de las mujeres sobre un espacio compartido.

35 Las luchas generadas a partir de esos movimientos tienen que ver con el lenguaje y su sentido, la comunicación instrumental, los sistemas de control del comportamiento en espacios privados y públicos, las posibilidades de la acción autónoma. Son típicos de la sociedad de información. Por ello se ubican en espacios muy distintos de los que surgieron en las sociedades de producción.

36 No obstante, la sociedad de la información posee también variantes. Por ejemplo, los movimientos anti-dictatoriales en países como Argentina, Brasil o Chile que surgieron como resultado de la resistencia frente a los militares, desarrollaron prácticas que buscaron expropiar el monopolio de la razón que los ideólogos de dichos regímenes habían conseguido a través del terror, de la represión dirigida y en general de la generación del miedo a incurrir en comportamientos fuera de la normalidad implantada desde arriba[15].

37 En situaciones menos dramáticas (como la mexicana), el lenguaje de las luchas sociales tiende también a generarse fuera de los espacios que eran típicos de la sociedad de producción. Pero, además en este país, como resultado del carácter del régimen político imperante, la movilización o la resistencia sin movilización abierta se ha definido por muchos años en función de un discurso paralelo al discurso oficial. Los modos de resistencia de la sociedad mexicana al autoritarismo imperante y los grupos que la han animado no se han identificado con los que imperaron en sociedades típicamente de producción. Los movimientos de mayor resonancia de los últimos cuarenta años (la huelga ferrocarrilera de 1958-59, el movimiento estudiantil de 1968 y la insurgencia zapatista de 1994) no se pueden concebir en términos del paradigma de los movimientos sociales de la sociedad de producción. Al contrario, asumen una lógica muy contemporánea.

38 Las consideraciones anteriores nos permiten concluir en que este momento del desarrollo histórico y el sentido de la movilización social es contingente y está sujeto a las circunstancias específicas que contribuyen a generarla. En los términos de Touraine, los actores hacen la *historia* y ya no participan de una *Historia,* de un sentido preestablecido, metasocial. Para la investigación de la movilización social, esto plantea nuevos desafíos pues redefine el ámbito dentro del cual se había interpretado hasta ahora. La interdependencia entre actores y sistemas, la fragmentación de lo que fueron las clases sociales de la sociedad industrial, la ausencia de una articulación directa entre la estructura social y el sistema político de una sociedad el creciente individualismo que permea el comportamiento de los actores, todo ello nos coloca frente al desafío de redefinir el sentido de la acción colectiva en el nuevo modelo de desarrollo.

NOTAS

1. Veáse María Luisa Tarrés, *Perspectivas de análisis de la sociología de la acción colectiva y los movimientos sociales.* Estudios Sociológicos, vol. X, num. 30, septiembre-diciembre 1992.

2. Véase Francisco Zapata, *Estado, sociedad e integración regional: libre comercio y restructuración,* Estudios Avanzados (Universidad de Sao Paulo), mayo-agosto de 1996.

3. Véase más adelante acerca de la distinción entre sociedad de producción y sociedad de información, elaborada por Alberto Melussi, *Challenging codes: collective action in the information age,* Caambridge University Press, 1996.

4. Es el Banco Mundial el que dirige el proceso mencionado, conceptual como políticamente al presionar a los países que soliciten créditos a adoptar las políticas mencionadas. En diversos informes de dicha institución crediticia, aparecen recomendaciones de ese tipo. Véase, por ejemplo, Banco Mundial *El mundo del trabajo en una economía integrada.* Informe sobre el desarrollo mundial 1995, Washington, 1995 en dónde se presenta el argumento en cuestión con relación a la liberalización de los mercados de trabajo.

5. Por ejemplo, Gino Germani, *Política y sociedad en una época de transición,* Buenos Aires, Editorial Paidos, 1962.

6. Véase Francisco Zapata, *¿Ideólogos, sociólogos, políticos? Acerca del análisis sociológico de los procesos sociales y políticos en América Latina* Foro Internacional, julio-septiembre 1995, num., 141.

7. Véase Alain Touraine, *Sociología de l'action* París, Editions du Seuil, 1964. Del mismo autor, *La conscience ouvriére,* París, Editions du Seuil, 1965.
8. Véase Alain Touraine, Francois Dubet y Michel Wieviorka, *Le mouvement ouvrier,* París, Fayard, 1984.
9. Véase Alvin Gouldner, *Wildcat Strike,* Harper Torchbooks, 1954.
10. En esta elaboración, podemos utilizar la evidencia proporcionada por algunas experiencias históricas recientes, como son el movimiento zapatista que surgió en el estado mexicano de Chiapas en enero de 1994, las huelgas que tuvieron lugar en Francia (noviembre-diciembre de 1995), Brasil (junio-julio 1996), Argentina (mayo 1996) y otros estudios de casos en diversos países del mundo. También es útil tomar en consideración movilizaciones más limitadas como son aquellas que animaron los habitantes del pueblo de Tepoztlan en México en 1995 o las emprendidas en Cajón del Maipo en Chile en el mismo año. En ambos casos se trató de resistencias ligadas al movimiento ecologista a inversiones de gran volumen que tenían por objeto la construcción de un club de golf (Tepoztlan) o la construcción de un gasoducto (Maipo).
11. Véase Farhad Khosrokhava, *Les nouvelles formes de mobilisation sociales,* en Alain Touraine et.atl., *Le gran refus,* París, Fayard, 1996 (pags. 195-246). La elaboración que sigue muy de cerca el argumento de este autor en el artículo del libro citado, dedicado a analizar las implicaciones de las huelgas que tuvieron lugar en Francia en los meses de noviembre y diciembre de 1995.
12. Véase Alberto Melucci, *Individualización y globalización: perspectivas teóricas.* Estudios Sociológicos, num. 41, mayo-agosto 1996. También, Alberto Melucci, *The new social movements revisited: reflections on a sociological misunderstanding,* en Louis Maheu (comp.). *Social movements and social classes: the future of collective action,* Sage Studies in International Sociology num. 46, Sage, Londres, 1995 y el libro citado en la nota 4.
13. Véase Olivier Tilleule (comp.) *Sociología de la protestation: les formes de l'action collective dans la France contemporaine,* París, L'Harmattan, 1993.
14. Véase Alberto Melucci, *Individualización y globalización: perspectivas teóricas.* Estudios Sociológicos, num. 41, mayo-agosto 1996.
15. Por ejemplo, los sectores populares estudiados en Chile por Oxhorn en el período de la lucha anti-pinochetista (1986-1988) se definen más por la denuncia y la resistencia a la represión, la defensa de espacios territoriales sistemáticamente violados por la fuerza pública que por reivindicaciones o demandas de salario, o mejores condiciones de vida y menos aún por utopías como habían sido los que actuaron en la década de los sesenta y setenta. Se trata entonces de protestas que derivan de la violación de la identidad definida por la subjetividad o por la pertenencia a ciertos espacios urbanos.

NOTAS FINALES

***.** Para ser presentado en el *II Encuentro Internacional de Historia. El siglo XX en Bolivia y América Latina. Visiones de fines de siglo* que tendrá lugar en Cochabamba (Bolivia) entre los días 27 y 31 de julio de 1998.

AUTOR

FRANCISCO ZAPATA

México

Culturas hegemónicas y contraculturas en Bolivia

Los caprichos de la embriaguez: Carnaval e identidad en el valle de Cinti[*]

Leonardo Martínez Acchini

Introducción

1 El valle de Cinti, es tradicionalmente conocido en nuestro país como una de las regiones productoras de vinos y singanis más importante y extensa del territorio boliviano. Esta región, que cuenta con un importante potencial agropecuario propio del clima de valle, produce vinos y aguardientes derivados de la uva desde hace más de cuatro siglos y medio, gracias a la introducción del cultivo de la vida en la región durante la colonia temprana.

2 Esta antiquísima práctica de elaboración de vinos y aguardientes estuvo determinada durante la época colonial por un mercado concentrado en la ciudad de Potosí que respondía directamente a las fluctuaciones de la explotación de la plata y que en un principio atendía las demandas de los sectores mineros y campesinos. Ya en la época republicana y gracias al creciente desarrollo y mejoramiento de los medios y vías de transporte, la calidad de los aguardientes cinteños llega a ser conocida en todo el país.

3 Sin embargo, desde las primeras décadas de este siglo hasta el presente, el valle de Cinti atraviesa por una crisis en la producción agropecuaria. La competencia de licores provenientes de otros lugares, el deterioro de las tierras, la inaccesibilidad a créditos blandos sentida por pequeños y medianos propietarios, la migración de viñateros y peones hacia las ciudades y la consiguiente falta de mano de obra fueron desde hace unos 70 años y continúan siendo las principales causas que han ocasionado una baja en la producción de vinos y singanis, provenientes de pequeñas y medianas viñas.

4 De esta manera, la estructura económica y los diferentes periodos productivos presentes en el valle de Cinti desde la época colonial hasta nuestros días, se constituyen en una de las bases fundamentales para la comprensión del universo social y cultural en

los procesos de formación de la identidad cinteña. Los diferentes periodos de auge y caída en la producción y en la distribución de vinos y aguardientes, han estado acompañados de un particular sentimiento de pertenencia a la región de parte de sus habitantes.

5 Ante esta situación, existe en la región un fenómeno sociocultural con matices muy particulares: el valle de Cinti y particularmente Camargo, se constituyen en un verdadero caso atípico en relación a la conformación de su propia identidad regional. Por un lado, en el circuito “Camargo-viñas”, la ausencia de un idioma nativo en toda la zona y la inexistencia de un referente etnohistórico consolidado en la región, que refleje la continuidad de un pasado indígena precolombino, manifiesta un proceso de construcción de la identidad cultural de los cinteños alimentado más bien por ciertos elementos identificadores propios de un contexto sociocultural no-indígena y más bien mestizo-colonial.

6 Inclusive la formación de la identidad regional colectiva obedece a un ordenamiento de identificación hacia regiones y agentes externos del contexto espacial y cultural inmediatos, ya que si bien Camargo pertenece a la jurisdicción de Sucre, aparentemente la mayoría de los cinteños sienten más adscripción hacia “lo tarijeño” y en cierta medida hacia “lo potosino” antes que hacia “lo chuquisaqueño”, ya sea por la proximidad física a estas ciudades como por los vínculos comerciales que con ellas sostienen[1].

7 Sin embargo, uno de los elementos representativos de la región ha sido a lo largo de todo este tiempo y continúa siendo, precisamente la producción de vinos y aguardientes ya que estas bebidas han mantenido un vínculo indesligable con los propios habitantes de la región no sólo en términos económicos, sino también como un paradigma fundamental de identidad. Teniendo en cuenta que durante mucho tiempo el vino y el singani se constituyeron en la base de la economía de la región, paralelamente estas bebidas formaron y forman parte aún hoy en día de la vida cotidiana y festiva de Camargo y el valle de Cinti, lo que determina que sean las celebraciones pagano-religiosas en particular, una de las instancias más representativas en el proceso de construcción de la identidad.

8 Entre todas estas celebraciones, la fiesta de carnaval se expresa como un momento clave en la manifestación del enmarañado mundo de las relaciones sociales entre las personas y adquiere a su vez una cierta dimensión de licencia y retorno a las igualdades originarias.

9 Durante el carnaval camargueño, además de existir diferentes espacios de descontrol e inversión de roles, los participantes producen y reproducen tanto elementos culturales internos como externos y modelan en base a ello, su propia identidad. La utilización de ciertas prácticas propias del mundo rural cinteño como la entrega de la *thinka*[2] y la realización de la *membrillada*[3] en un espacio urbano como es el Coliseo Ferial de Camargo, así como la incorporación en el carnaval camargueño de una fraternidad de caporales y una banda de instrumentos propia de las celebridades indígeno-criollas en la zona andina del país, refleja la existencia de un proceso emergente y pujante, en el que la “modernidad” y la “tradición” se disputan los roles creadores y fortalecedores de la identidad de la región.

10 Y es precisamente durante el carnaval, cuando todos estos elementos entran enjuego, exhibiéndose así esta celebración como un inconfundible paradigma de identidad. De esta manera, la presente investigación desarrolla un abordaje teórico y metodológicos

acerca de las formas de representación de la identidad por medio del carnaval, del acatamiento y la violación -durante esta celebración- de las estructuras jerarquizadas, del empleo de reminiscencias culturales y de la incorporación de elementos externos en las celebraciones del carnaval.

11 En el círculo"Camargo-viñas" el carnaval, protagonizado por las bebidas alcohólicas de la región, forma parte del proceso de formación de la identidad de la región. Esta identidad que sobre todo en momentos cotidianos se percibe de forma disgregada debido al fuerte ordenamiento jerarquizado de la sociedad camargueña/cinteña, se concentra finalmente, en una identidad mestiza/regional, resultante de la combinación entre el disminuido componente étnico/rural y las conformaciones socioculturales de la región, portadoras de ámbitos de cultura mestiza-occidentalizada.

Ubicación de la zona de estudio

Delimitaciones geográficas

12 El valle de Cinti forma parte de las provincias Nor y Sur Cinti del departamento de Chuquisaca y se encuentra ubicado entre los 65° 15' de latitud sur y los 20° 45' de longitud oeste, según carta geográfica n.6531-1 del Instituto Geográfico Militar. Su altura varía entre los 2.350 y 2.900 m.s.n.m., las precipitaciones son escasas y oscilan entre los 400 y 500 mm por año, mientras que la temperatura media anual está entre 17 y 18°C siendo la máxima 35°C.[4].

13 El valle de Cinti también recibe el nombre del "cañón cinteño" y atraviesa de norte a sur, gran parte de la Primera Sección de la provincia Nor Cinti, cuya capital es la ciudad de Camargo, ubicada a 330 km al sur de Sucre entre las ciudades de Potosí y Tarija y a 2.406 m.s.mm., constituyéndose en el único centro urbano de todo el valle de Cinti, con una población de 3.789 habitantes[5].

Delimitación sociogeográfica del circuito "Camargo-viñas"

14 El río Chico que pasa por Camargo, corre en dirección sur hasta juntarse con el río Grande, en la localidad llamada La Palca y juntos recorren en total más de 40 km hasta llegar a La Vidriera. A lo largo de todo este recorrido, se encuentran varias propiedades, viñas, fincas y exhaciendas que en su conjunto y unidas a Camargo, conforman el principal circuito de producción del valle del Cinti. Este círculo que de ahora en adelante llamaré "Camargo-viñas", representa la unidad espacial elegida para la presente investigación. Más allá de formar parte de una unidad política municipal, este circuito conforma una unidad cultural con semejanzas y contrastes a veces muy marcados, dentro de los cuales el sentido de pertenencia juega un papel preponderante, y cuyas formas y contenidos manifiestan una sutil y a veces frontal diferenciación sobre quién es camargueño y quien no[6].

15 El circuito elegido puede entenderse como el más representativo de todo el valle de Cinti, debido a que en él se concentran la mayoría de las unidades productivas de vinos y aguardientes, además que en él se desarrollan con gran fuerza los fenómenos festivos propios del carnaval.

Economía de la región

16 El valle de Cinti ha sido fundamentalmente productor de vinos y singanis y en menor medida productor de diferentes especies frutales, como el durazno, la manzana, damasco, ciruela, albarillo, higo, nuez, pera y otros. Desde la implantación de la vid en tierras cinteñas, la producción de bebidas alcohólicas derivadas de la uva ha pasado por momentos de esplendor y de declive, que se han visto reflejados también en la comercialización de estos productos en las diferentes plazas de consumo del país.

17 Actualmente y desde hace algunas décadas, el valle de Cinti atraviesa por una crisis productiva que ha significado el abandono sistemático de varias propiedades y terrenos conocidos por las cuantiosas cosechas de uva que se obtenían en años anteriores. La reactivación de esta economía parece acercarse muy lentamente, y prueba de ello son algunas propiedades que han logrado volúmenes relativamente atractivos en sus cosechas 1995 y 1996.

Revisión histórica de la región

Caracterización histórica de la elaboración de vinos y aguardientes en el valle de Cinti y su inserción en los mercados de consumo

18 Hacia mediados del siglo XVI los misioneros jesuitas introdujeron la vid en el valle de Cinti proveniente de los valles del Bajo Perú[7], donde su cultivo ya había experimentado una favorable adaptación. Leytón indica que:

> ...los misioneros religiosos dominicos, jesuitas y franciscanos, (...) fueron pues los primeros en poblar y cultivar estas tierras en 1584, año en el que ya se conocía con el nombre de Cinti a esta comarca[8].

19 A partir de entonces, el cultivo de la vid experimentó una saludable expansión a lo largo de todo el valle y poco a poco, al comenzar el siglo XVII, se inició un proceso de diversificación de la producción, que hasta ese momento se regía bajo un modelo misional monopólico, en manos de los sacerdotes. Diversos productos cinteños, principalmente vino, cereales y ganado, comenzaron a ingresar en el creciente mercado de Potosí recibiendo una gran aceptación por parte de las principales plazas de consumo de ese distrito[9].

20 Durante algo más de doscientos años, desde principios del siglo XVIII y hasta finales del siglo XIX, el mercado potosino estuvo regulado por las fluctuaciones que se registraban en la explotación de la plata, lo que determinaba variaciones proporcional-mente mensurables en el consumo de los productos cinteños, particularmente de aquéllos derivados de la uva. La primera caída en las ventas de los productos cinteños en Potosí, se origina a finales del siglo XVI y se prolonga hasta iniciado el siglo XVII, coincidiendo con una considerable baja en la explotación argentífera que comprime la circulación de todo tipo de mercancías en el país[10].

21 Entre 1830 y 1850 convergen dos situaciones que impulsarían la mejor producción y comercialización de vinos y singanis cinteños del siglo pasado. Un nuevo auge en la minería de la plata y una gran demanda de productos cinteños, reactiva la producción agropecuaria originando además sistematización en el transporte de vinos y singanis

por lo que de esa manera los transportistas se unen a propietarios de viñas y a comerciantes en la conformación de los grupos de poder locales. El colapso de la minería de la plata hacia finales del siglo, la escasez de mano de obra y el cambio de eje en la economía del país por el inicio de la minería del estaño y la explotación de caucho a principios de este siglo, originan una profunda crisis en el valle de Cinti caracterizada por producciones deficitarias y abandono de muchas haciendas[11].

Planteamiento fundamental

22 La región correspondiente a Camargo y el valle de Cinti se constituye en una zona de transición entre los andes y los valles del sur de Bolivia. El circuito "Camargo-viñas", a partir de la Colonia, durante la República y hasta nuestros días, se ha establecido como una sociedad jerarquizada y no así como una sociedad diferenciada como son o como han sido la mayoría de las poblaciones indígenas de la zona andina de nuestro país. Por otro lado, el esperado bilingüismo castellano/quechua en la región por tratarse de una zona de expansión inca, es realmente bajo, siendo éste otro factor de importante incidencia en la actual formación de la identidad mestiza del circuito "Camargo-viñas".

23 La formación de esa identidad mestiza es precisamente el punto central de abordaje de la presente investigación. Esta identidad está en gran medida relacionada con los momentos cotidianos y festivos de la región, situación que se mantiene invariable a lo largo de los años. En este sentido, el sistema de fiestas en el circuito "Camargo-viñas" se encuentra bastante arraigado en la población tanto por su contenido y tradición religiosa como por el punto de inflexión representado por estas fiestas con relación al orden normal de las cosas.

24 Entre todas estas celebraciones, el carnaval en el circuito "Camargo-viñas" es el punto de inflexión e inversión más profundo debido a que en él confluyen y brotan los diferentes sentidos de pertenencia, los cuestionamientos (o reforzamientos) personales y colectivos acerca de la naturaleza jerarquizada de la sociedad, las intenciones manifiestas de quienes participan de esta celebración, por ingresar temporalmente en un "segundo mundo" caracterizado por la licencias y los excesos permitidos, y finalmente, las disputas entre la recuperación de ciertos resabios culturales propios del ámbito indígena y la incorporación de elementos externos tanto mestizo-locales como también mestizo-nacionales.

Objetivos de la investigación

Objetivo central

25 La presente investigación ha pretendido determinar si los momentos festivos en el circuito "Camargo-viñas", en particular el carnaval, reflejan o no la existencia de una identidad colectiva y cohesionante que pueda considerarse como identidad regional, por encima de las identidades de clase presentes en la región.

Objetivos complementarios

26 Asimismo, a lo largo de esta investigación, se pretendió identificar en qué medida la embriaguez del carnaval disuelve las jerarquías sociales existentes en la región y por tanto se constituye o no en un mediador de identidad regional.

27 También se buscó determinar cuál es el grado de participación en el carnaval de la región tanto de elementos propios como de agentes externos y cuál es el aporte de cada una de estas categorías a la construcción de la identidad regional.

28 Finalmente, en esta investigación, se planteó llegar a identificar si la identidad regional en el circuito "Camargo-viñas" (supuestamente reflejada a través del carnaval) forma parte del proyecto de construcción de la identidad nacional.

En torno a la identidad

La identidad: un primer acercamiento

29 La percepción y la autodefinición de un individuo como personal, son la primera justificación por sí misma, de la existencia de la identidad: la identidad nace en uno mismo, al interior de uno mismo. Sin este primer paso, la identidad y sus diferentes niveles y dimensiones, incluyendo las proyecciones que dan origen a la identidad de grupo, no tendrían validez, ni siquiera existencia propia. Y a pesar de que esta "asignación personal" de elementos propios es el resultado de un proceso de autoafirmación que se produce al interior del individuo, la referencia de la existencia de "los otros" es en sí misma un horizonte fundamental para la afirmación de la identidad:

> Uno puede descubrir a los otros en uno mismo, darse cuenta de que no somos una sustancia homogénea y extraña a todo lo que no es uno mismo: yo es otro. Pero los otros también son yos: sujetos como yo, que sólo mi punto de vista para el cual todos están allí y sólo yo estoy aquí, separa y distingue verdaderamente de mi[12].

30 Esta interdependencia conceptual entre la identidad subjetiva y la identidad colectiva, es constante y dinámica, debido a que por un lado, la consolidación de la identidad subjetiva, que podemos llamar "primaria", necesita de referentes externos para crear una identidad "secundaria", que es fundamentalmente la identidad colectiva, y por otro lado ésta última, a su vez, establece el contexto mínimo de acción de ciertos elementos, que hace posible que el individuo, a lo largo de un proceso de socialización, tome para sí y aprehenda de su medio, esos elementos que constituyen su identidad subjetiva.

Identidades mestizas e identidades regionales

31 Las profundas transformaciones fundamentalmente mestizantes que se han ido sucediendo desde la época colonial[13], han originado hoy en día nuevas configuraciones sociales, que al igual que los grupos étnicos originarios son también poseedoras de un ámbito cultural que aunque originalmente enajenado o apropiado, es socialmente reconocido como propio[14] y sobre el cual también ejercen un mayor o menor control de sus recursos culturales.

32 La formación y la actual estructura de estas identidades son completamente diferentes en las diversas regiones del país donde se han producido o se siguen produciendo

procesos de mestizaje, lentos o violentos, sostenidos o intermitentes. En algunas de ellas, este proceso pudo originarse por un arrasador etnocidio; en otras, por una población originaria ya debilitada antes de la ocupación española (no sólo en su organización política, sino también en términos cuantitativos); en otras, por la inexistencia de poblaciones indias y, finalmente en otras, por un tardío asentamiento postcolonial e inclusive postrepublicano de extranjeros advenedizos, cualquiera fuera su procedencia.

Las identidades regionales y sus conformaciones internas

33 Internamente, las sociedades abiertas, estratificadas y no diferenciadas que en su mayoría tienen un pasado prehispánico y colonial bastante arraigado, poseen entidades particulares representadas por cada uno de los estratos que forman parte de estas sociedades. Estos tres estados o categorías (conformaciones socioculturales originarias, mestizas y occidentalizadas) son vistas por Abercrombie de la siguiente manera:

- lo subordinado-indígena-rural
- lo "mestizo/cholo"
- la élite-urbana-europea[15]

34 En Bolivia, al igual que en otros países americanos donde el proceso colonial tuvo que enfrentarse con poblaciones indígenas bastante numerosas y poseedoras de una organización social y política propia, la estructura sociocultural actual, está efectivamente constituída y delimitada por esta categorías. Tanto en el medio urbano como en el medio rural, y en los diferentes tipos "intermedios" de asentamientos poblacionales en las distintas regiones sociogeográficas del país, estas categorías están presentes en mayor o menor medida con respecto a sí mismas y muestran de acuerdo a la proporción en que se encuentren repartidos estos "ingredientes", una determinada conformación sociocultural.

Identidad regional y survivals

35 Una vez conformada la identidad regional, sus elementos constitutivos serán en un principio tan dispares como lo son (o como lo fueron) sus anteriores portadores, estratos sociales jerarquizados. En esta ampliación de las fronteras socioculturales de cada una de las categorías propuestas por Abercrombie, el escenario cultural resultante incluirá diferentes elementos pertenecientes a estas tres esferas y entre los cuales estarán presentes ciertos bienes y recursos concebidos por sus propios grupos como remanentes culturales, y que son ahora "concedidos" por sus portadores para fortalecer la conformación de la identidad regional. El concepto de remanentes culturales o survivals fue inicialmente propuesto por el evolucionismo de Tylor y fue definido de la siguiente manera:

> Existen procesos, costumbres, opiniones, etc., que sólo por la fuerza del hábito han pasado a un nuevo estado de la sociedad, diferente de aquél en que tuvieron su origen, y así constituyen pruebas y ejemplos permanentes del estado anterior de la cultura, que por evolución ha producido este nuevo[16].

36 En el caso de las conformaciones de identidades mestizas, el aporte de survivals que realiza cada uno de los estratos socioculturales en cuestión, en el momento de apertura y ampliación de sus respectivas fronteras culturales, manifiesta una utilidad clara y objetiva que es precisamente la construcción de la identidad mestiza/regional. En este

proceso de construcción, el elemento indígena suele ser el más convocado para reproducir un ámbito cultural casi olvidado, inexistente como forma dinámica de cultura, que en definitiva sirva para embanderar el discurso político de la "conservación de nuestras raíces".

En torno al carnaval

El antecedente europeo

37 El carnaval es, probablemente, la festividad de origen occidental universalmente más difundida en Europa y América. Concebido como el tiempo de la inversión del orden de las cosas, el tiempo de la irreverencia, el tiempo de la inexistencia de jerarquías, el carnaval presenta su más remoto origen en las fiestas saturnales romanas o saturnalias, que se realizaban en el Imperio Romano y que estaban dedicadas al Dios Saturno[17]:

> (Las saturnalias) eran fiestas que se celebraban en Roma del 16 al 18 de diciembre, en memoria de los tiempos de Saturno, cuando todos los hombres eran iguales y libres. Durante las Fiestas Saturnales los amos servían a los esclavos y éstos podían decir a sus dueños cuanto les viniese en gana sin temor al castigo. Durante esos días de vacaciones se cerraban los tribunales y los centros de enseñanza; no se podía ejecutar a los condenados a muerte y todo mundo se hacía regalos mutuos[18].

38 Sin embargo, es durante la Edad Media y el Renacimiento, épocas caracterizadas por la opulencia de una cultura oficial estática, conservadora, feudal y religiosa, que el carnaval encuentra su mejor asidero, particularmente en lo que Bajtin ha llamado la "cultura cómica popular"[19], contexto en el que se representaba el "humor del pueblo en la plaza pública"[20]. El carnaval se desarrollaba en un ámbito de intensa participación, de carácter público y universal, caracterizado por innumerables desfiles, fiestas y ferias agrícolas como la vendimia, que recuerdan las "bacanales", fiestas de la Roma antigua, de la abundancia y de la exageración, en las cuales se rendía homenaje al Dios Baco[21] y que se caracterizaba por el derroche de vino y alegría, celebrando así la buena cosecha de uva.

El Carnaval como un "segundo mundo"

39 Los actos carnales y exceso de comidas y bebidas, no eran los máximos representantes - mucho menos los únicos- del carnaval. El carnaval era ante todo, una representación pública y universal cuyas formas cómicas y lúdicas,

> ofrecían una visión de mundo, del hombre y de las relaciones humanas totalmente diferente, deliberadamente no-oficial, exterior a la Iglesia y al Estado; parecían haber construido al lado del mundo oficial, un segundo mundo y una segunda vida a la que los hombres de la Edad Media pertenecían...[22].

40 En este sentido, el carnaval se sirve de los excesos y las libertades antes mencionadas, para construir ese "segundo mundo". Bajtin afirma que esa dualidad resultante, representa un punto importante para la comprensión de la evolución cultural europea. Esa dualidad se encontraba también en los pueblos primitivos de la Antigüedad, que llevando adelante "ritos serios y cómicos" convertían a sus deidades en "objetos de burla" y donde las esferas de lo serio y de lo cómico convivían constantemente[23].

41 Por otro lado, el sentido de renovación que posee el carnaval, esas constantes reencarnaciones de lo espiritual en lo material, muestra mediante lo grotesco la naturaleza ambigua de la vida, el vínculo estrecho entre perecimiento y génesis, como condición única de supervivencia y de constante retorno. Lo grotesco es capaz de contener a la muerte dentro de la vida para dar lugar a un nuevo nacimiento.

> En muchos aspectos los carnavales (...) pueden tomarse como un retorno al caos primordial regenerador.(...). El aniquilamiento o solamente la expulsión de la muerte precede durante la fiesta la llegada de la primavera...[24].

Embriaguez: el alcohol como bebida festiva

42 Si bien el retorno y la renovación son los elementos coincidentes presentes en las dos esferas culturales mencionadas (las nuevas clases criollas y mestizas del país y las poblaciones indigenas), el 'carnaval boliviano' posee otro elemento más que lo representa, y es la presencia de bebidas alcohólicas en estas celebraciones. La ingestión de este tipo de bebidas en Bolivia y en la mayoría de los países americanos, fundamentalmente andinos, obedece al igual que muchos otros elementos presentes hoy en día en la estructura actual, a un sincretismo cultural alimentado tanto por fundamentos americanos como europeos.

43 La concepción prehispánica del alcohol y de la ebriedad en la zona andina se remite en su más remoto origen, a los señoríos aymaras y posteriormente al Inkanato, junto a los extendidos cultivos de maíz en los valles templados, que eran controlados por el Imperio y cuyos granos eran mayoritariamente destinados a la elaboración de chicha. La ingestión de esta bebida fermentada estaba destinada a selectos grupos ligados al Estado y en algunos ciclos ceremoniales, estaba permitido su consumo público, "bajo estricta vigilancia". Igual importancia se le concedía a las libaciones de chicha realizadas sobre todo en algunos sacrificios y dedicadas a las deidades andinas[25].

44 Sin embargo, es Guaman Poma quien aborda de distinta manera la embriaguez de los indios, denunciando que las jerarquías andinas establecidas desde la época precolombina, eran burladas por los españoles, quienes hacían emborrachar a los indios "bajos" para así recibir -entre otros- favores sexuales de sus hijas y elevar a rangos superiores a quienes no les correspondían, ocasionando así una inversión del orden establecido:

> Mediante la borrachera, los curas y los corregidores elevan a indios bajos al estatus de kuraka y así promueven un caos social: "Y ancí está el mundo al rrevés":[26] yndio mitayo se llama don Juan y la mitaya doña Juana en este rreyno". (762(776)[27].

45 Como se puede apreciar, sin comprender por completo que la borrachera en los andes prehispánicos tenía un significado ritual, el aparato colonial español desarrolló un papel ambiguo en torno a la ingestión de bebidas alcohólicas por parte de los indios. Por un lado, censuraban sus "excesos", argumentando que además del descontrol que éstos generaban, el retorno a viejas idolatrías era canalizado a través del consumo desenfrenado de alcohol; y, por el otro, los representantes del aparato colonial hacían uso de ciertos beneficios que obtenían por medio de la "tolerancia" de estas 'costumbres' de los indios.

La bebida festiva en el Carnaval

46 El anterior subtítulo ha pretendido mostrar la concepción que se tenía del alcohol en las sociedades andinas prehispánicas y las diferentes formas mediante las cuales la estructura colonial interpretó la presencia de la costumbre de beber y de la embriaguez en el continente americano, principalmente en la región andina, que es la que más relación geográfica, histórica y cultural guarda con la zona en que se ha concentrado la presente investigación. A lo largo del período colonial y gracias al sostenido proceso de mestizaje biológico y cultural que lo acompañó, se fueron sucediendo diferentes simbiosis que adaptaron continuamente las diversas manifestaciones culturales presentes en el escenario colonial, a las que no quedó indiferente el uso del alcohol. Guaman Poma muestra inteligentemente el encuentro de dos culturas por medio de uno de sus dibujos que exhibe a “Don Juan Capcha”, recurrente personaje en la obra del cronista[28], con un vaso de chicha y otro de vino:

> En el retrato, don Juan Capcha lleva dos vasos, uno de “vino añejo” español en la mano derecha y uno de "chicha fresca" andina en la otra. Así los vasos son una vez más el símbolo de relaciones sociales entre españoles e indios, pero en este caso la consiguiente embriaguez termina en un estado de t’iyusca (la mezcla de dos cosas que deben estar separadas) que resulta en la desgracia de tiyuraki que voltea: es el mundo al revés[29].

La celebración del carnaval camargueño

La celebración y el rol de sus participantes: los Pisaúvas y los Tinga la Buchi

47 Entre todas las comparsas participantes en el Carnaval Camargueño 1996, dos de las que pueden considerarse antagónicas en varios aspectos y que se prestan para un análisis comparativo son los Pisauvas y los Tinga la Buchi. La estructura económica y sociocultural de estas comparsas, se basa en elementos bastante distanciados y ambas se constituyen en representantes de los dos estratos extremos presentes en la región. El abordaje teórico de los procesos históricos de formación de estos dos estratos en el circuito “Camargo-viñas” obedece a las categoría planteadas por Abercrombie. La comparsa los Pisaúvas representa la esfera de lo subordinado-indígena-rural y los Tinga la Buchi refleja los intereses de la élite-urbana-europea. El tercer actor social definido por Abercrombie como lo “mestizo/cholo”[30] juega hoy en día un papel catalizador y regulador de los “encuentros”, tanto esporádicos como permanentes entre los otros dos estratos socioculturales. Albó ha definido a la esfera de lo “mestizo/cholo” como

> un “doble colchón de seguridad” caracterizado precisamente por lo muy difusas que están las fronteras (sobre todo desde 1952) y por la inmensa gama de situaciones, actitudes y estratos que logra cobijar en su interior, sin que por ello se llegue a eliminar lo colonial[31].

48 Efectivamente, estas fronteras están hoy difusas también en el circuito "Camargo-viñas", región caracterizada por ser tradicionalmente poseedora de una estructura económica y socialmente jerarquizada, basada en la dualidad propietario-peón, como categoría antagónica única. Es así que la población mestiza de la región, que “nació” durante el siglo XVII, fue “creciendo” sostenidamente por diferentes causas históricas, entre las cuales se encuentra el proceso revolucionario de 1952 y la movilidad social

que éste originó, marcando así el inicio de la formación de una nueva masa social “desgarrada” que en el valle de Cinti ha venido ocupando principalmente los sectores del transporte, del comercio y de la economía informal.

49 De acuerdo a los antecedentes planteados, esta población mestiza es la única que logra brindar tanto a la esfera de lo criollo hispanizado como a la esfera de lo indio, el mismo instrumento constructor de identidad, a pesar de que los procesos de formación histórica y social de cada una de ellas han sido, como se pudo ver, tangencialmente tan diferentes. Veamos a los estratos antagónicos a través de las dos comparsas mencionadas.

Los Pisauvas

50 Durante las celebraciones del carnaval camargueño 1996, la comparsa Los Pisauvas del Chilkar, comunidad ubicada a 3 km al sur de Camargo, estuvo compuesta por 20 personas tanto de la misma comunidad como del pueblo de Camargo. A lo largo de su vida cotidiana, los miembros de esta comparsa comparten un mismo nivel sociocultural que los identifica como poseedores de los remanentes de una identidad indígena aunque para ellos éste no sea precisamente un elemento autoidentificatorio. La mayoría de ellos, sobre todo los que viven en la comunidad del Chilkar, son pequeños agricultores y expeones de haciendas y basan su subsistencia en un modelo de economía campesina, sustentado en la agricultura y la crianza de animales domésticos menores, obteniendo por medio del intercambio de mercado los productos complementarios para cubrir sus necesidades.

> En una economía campesina clásica, cada familia tiene acceso a los medios necesarios para asegurar su propia subsistencia y depende del mercado para obtener todos los artículos que no puede producir[32].

51 A pesar de ser propietarios de las tierras que cultivan y de elaborar y destilar -en pequeña escala- sus propios vinos y aguardientes, también continúan vendiendo su fuerza de trabajo a algunos medianos y grandes productores, sobre todo en época de vendimia. Por otro lado, algunos de ellos -en especial aquellos que viven en Camargo- forman parte del sector pequeño del comercio y del transporte, ya sea como propietarios o como empleados.

52 Las 15 familias que habitan la comunidad del Chilkar conservan entre ellas fuertes lazos de parentesco que junto a los niveles socioculturales que comparten, juegan un papel cohesionador muy importante, a la vez que delimitan y consolidan la identidad cultural del grupo. Si bien no existe un elemento indígena “vivo” que sea reproducido conscientemente y que legitime una identidad india entre los habitantes del Chilkar, persisten en esta comunidad y en toda la zona rural del circuito “Camargo-viñas” dos elementos que actúan como constructores de etnicidad: la vestimenta y las relaciones de clase[33].

La vestimenta

53 Sobre todo en el caso de las mujeres, la vestimenta delimita claramente una adscripción al “mundo rural” sin que éste esté manifiestamente compuesto por elementos indigenas. La pollera corta, ligeramente por arriba de la rodilla, una blusa delgada ceñida al cuerpo y el empleo de trenzas similares a las que son usadas por mujeres aymaras en la zona andina del país, “recuperan” para esta región, los remanentes o

survivals de una cultura que aunque etnohistóricamente no tuvo una presencia india de gran arraigo, presenta ciertos elementos culturales materiales, fuertemente ligados al mundo indígena. En el caso de los hombres, tal vez sea un poco más difícil establecer categorías de diferenciación en torno a la vestimenta, debido a que sucede algo parecido a lo que señala Spedding para la zona de los Yungas, en el departamento de La Paz: "Con los hombres ya no es tan fácil porque en la mayoría de los casos ellos han abandonado la ropa tradicional y siguen los estilos de la ciudad"[34].

54 Si bien esta afirmación nos muestra una forma de "camuflar" cierta adscripción étnica, los hombres del Chilkar, al igual que otros trabajadores del campo en la región, suelen vestir una camisa de algodón delgada, un pantalón de tela remangado unos 20 cm. por encima de los tobillos, una gorra con diferentes inscripciones comerciales como Toyota o Coca Cola, similares a las que visten muchos aymaras urbanos y rurales en el occidente del país y un par de abarcas de cuero o de goma para realizar faenas agrícolas, contituyéndose esta vestimenta en su conjunto, en el prototipo de indumentaria del peón cinteño.

55 Es interesante notar la existencia de un cierto flujo mediante el cual las mujeres "de vestido" utilizan polleras y trenzas. Es el caso de la mayoría de las muchachas que participaron en la comparsa "Los pisaúvas" y que no viven en el Chilkar. Ellas nacieron en ésta o en otra comunidad campesina y actualmente trabajan en el comercio o en el servicio doméstico en Camargo. Cuando participan en la comparsa, "retornan" temporalmente a su grupo primario, asumiendo así un reencuentro con un mundo igualitario, revitalizador de remanentes indígenas, en el que no existe nada externamente atractivo que impulse a traspasar las fronteras del grupo ideal.

56 Lo mismo sucedió con los hombres que viven en Camargo y que participaron en la comparsa. En todas las celebraciones de carnaval, los varones de la comparsa vistieron abarcas, pantalón remangado y camisa delgada, exhibiendo así la indumentaria típica del peón viñatero cinteño y destacando en particular la recreación de la pisa de la uva, que solían realizar los peones dentro del lagar con los pantalones remangados.

Las relaciones de clase

57 El otro elemento constructor y legitimador de etnicidad lo constituyen las relaciones de clase patrón/peón que permanecieron institucionalizadas hasta antes de la Reforma Agraria y que se conservan en estos días como una línea directriz de conducta para muchos habitantes del Chilkar y de otras comunidades del circuito "Camargo-viñas". El mismo nombre de la comparsa hace referencia directa a una actividad exclusivamente realizada por peones, como es la pisa de la uva. Esta etapa fundamental en el complejo proceso de elaboración de vinos y destilación de singanis, era la que se realizaba después de la vendimia o cosecha de la uva y consistía en reunir en el lagar todos los racimos de uva cosechados, para después ser triturados por los peones y obtener así el mosto o jugo de uva, que serviría para la fermentación y/o destilación posterior.

58 Esa actividad -que en las grandes propiedades solía reunir hasta 40 peones por lagar- reflejaba las relaciones de clase profundamente arraigadas en el valle de Cinti, que estaban presentes a lo largo de todo el proceso productivo. Hoy en día la pisa de la uva se realizaba vez en menos propiedades[35], ya sea por la crisis en la producción o por el reemplazo de la fuerza de trabajo humano, por máquinas trituradoras -como es el caso de la viña San Pedro.

59 Con el paulatino desvanecimiento de la clase hacendataria y con la "apertura social" que se originó a raíz de las diversas causas de la crisis productiva en la región, las relaciones de clase entre patrón y peón pueden catalogarse un tanto distendidas. Sin embargo, existe latente en la gente del campo una actitud sumisa de "correspondencia laboral" hacia la clase criolla burguesa, que además se sustenta en vínculos de parentesco ritual muy extendidos entre hacendados y peones, que debido a su naturaleza asimétrica, encubren una realidad social y económicamente jerarquizada. Tal es el caso de este trabajador que se dirigió a su patrón/compadre de la siguiente manera, reflejando así un tácito convenio entre ambas partes de subestimación del patrón hacia el peón, a pesar de que la figura ritual de compadrazgo busque en términos ideales, disminuir estas profundas diferencias:

> ...por favor compadre, invíteme manzanitas, del suelo me voy a sacar las más peorcitas...[36]

60 Es decir, que los miembros de la clase hacendataria, consolidan esta interrelación diferenciando y destacando el papel de patrones que solían y suelen representar, haciendo relucir la condición subordinada de los peones, que por otro lado, es plenamente asumida por estos trabajadores del campo.

Los Tinga la Buchi

61 La comparsa Tinga la Buchi, que contó con unos 50 participantes en este carnaval, estuvo compuesta en su mayoría por miembros de las ex-élites agrarias, por jóvenes descendientes de la burguesía hacendataria de la región y por miembros de los actuales grupos de poder del circuito "Camargo-viñas", concentrados en los sectores propietarios del comercio, el transporte y la producción vitivinícola. Además, formaron parte de esta comparsa, personas de La Paz y del interior del país, residentes cinteños o amigos de éstos en dichos distritos, así como también algunos extranjeros que mantienen vínculos de parentesco o de amistad con miembros de la comparsa. Todas las actividades que llevaron adelante los integrantes de esta comparsa se realizaron con bastante privacidad las personas que no formaban parte de la comparsa no podían participar.

62 Esta clara identificación de clase y la exclusividad de la realización de las actividades de los tinga la Buchi, puede entenderse como una conducta heredada de las élites locales y de la burguesía de la región, en anteriores carnavales:

> Había mucho clasismo; los bailes que habían en salones eran sólo para los jailones[37] de Camargo, que eran propietarios de viñas y dueños de almacenes...(...). Antes había mejor gente: habían muchos extranjeros, árabes, eslavos, y dicen que también italianos[38].

63 El elemento autoidentificatorio en el caso de los Tinga la Buchi es claramente antagónico a aquél referido a los Pisauvas. El contenido y las formas de esta comparsa aglutinaban más bien elementos occidentales, desde la indumentaria hasta la ejecución musical y las bebidas que acompañaron a las fiestas, (entre las que se encontraban singani y en particular cerveza, a diferencia de las bebidas que acompañaron la celebraciones de los Pisauvas, que giraban en torno a la chicha, el trago y el vino). Al interior de esta comparsa, no existía ningún proceso constructor de etnicidad que seguir, ya que más bien los Tinga la Buchi expresaron en sus actividades, la recuperación de una celebración que rescataría el espíritu carnavalesco universal,

propio de la cultura popular del Renacimiento y de las características que lo acompañaban.

64 Los Tinga la Buchi vistieron poleras de algodón que llevaban inscritas el logotipo y el nombre de la comparsa, y unos sombreros en forma de cono, hechos de cartón y con una esfera de esponja en la parte superior. Tanto hombres como mujeres llevaban puestas zapatillas de lona o de cuero y pantalones de tela jean, mientras que algunas mujeres vestían faldas o pantalones cortos. Los elementos decorativos del carro alegórico que precedió al ingreso de los miembros de esta comparsa el día de la Entrada del Carnaval Camargueño 1996 reflejaban el empleo de símbolos si bien no completamente occidentales, pertenecientes a la esfera de la cultura mestiza nacional, como fue la presencia del personaje característico de la cerveza “Paceña”, que fue representado por una de las miembros de la comparsa.

65 De esta manera, los Tinga la Buchi por medio de la vestimenta utilizada y los símbolos empleados a lo largo de las celebraciones del carnaval, fortalecieron su propia condición de clase, melancolía por un pasado hacendatario, y a la vez recrearon las relaciones de clase con el estrato opuesto, al no retornar “por completo” al “caos primordial regenerador”, entendido éste como un mundo desjerarquizado. Es decir, que si bien los Tinga la Buchi ingresaron a un segundo mundo, donde lo grotesco y lo permisivo fueron los elementos viabilizadores de las celebraciones de carnaval, la transición que llevó adelante esta comparsa hacia un mundo primigenio mostró mayores limitaciones que aquélla emprendida por los Pisauvas, al no recrear una naturaleza libre y con un orden desestructurado y desjerarquizado que estuviera alimentado por un sentido íntegro de renovación.

66 Si bien no existieron momentos de inversión de roles, ejecutados exclusivamente por la comparsa Tinga la Buchi, es preciso señalar que sí existió en particular un momento de “regocijo generalizado” en el que participaron personas de diferentes estratos sociales del circuito “Camargo-viñas”. Durante la ch’alla del puesto de la señora Soledad Beltrán, una de las vendedoras del mercado de la Parada Sur, tanto propietarios de viña como peones y ex-peones y gente de los estratos “intermedios” celebraron el carnaval con un profundo sentido de unidad logrado gracias a la embriaguez que acompañaba a todos los participantes. Este accionar colectivo desjerarquizado puede entenderse como el momento más evidente de “retorno al caos primordial regenerador”, a un “segundo mundo”, donde todos son efectivamente iguales y donde la participación festiva de todos se ve fortalecida y exagerada gracias a la presencia de bebidas alcohólicas durante la celebración.

El patrocinio oficial de una celebración popular

67 Una clara muestra de la irrupción de un nuevo proceso de paulatina apropiación del carnaval camargueño por parte de la representación política local, es el patrocinio que la Alcaldía de Camargo viene brindando a esta celebración desde hace algunos años. La Alcaldía, junto al eventual auspicio comercial que pueda obtener de algunas empresas establecidas en la región como SAGIC y cerveza Ducal -en el caso del carnaval 1996- pretende inconscientemente, aplicar una paulatina estandarización del modelo representado de desfile carnavalesco, que a partir del carnaval de Oruro, ha tenido reflejos en diversos puntos y celebraciones del país, como por ejemplo la Festividad del Señor del Gran Poder y la Entrada Universitaria en La Paz, el Corso de Corsos y la

Festividad de la Virgen de Urkupiña en Cochabamba/Quillacollo. Este tipo de manifestaciones recientes, buscan reflejar la diversidad cultural del país, mostrando en cada una de ellas un fuerte contenido autóctono, aunque paradójicamente la forma de representación está comenzando a seguir modelos estandarizados.

68 Sin embargo, hay algo que se manifiesta explícita y conscientemente en el escenario de estas representaciones. Y es precisamente la dirección que los poderes locales (fundamentalmente municipales), pretenden darle, mediante la celebración de recientes elaboraciones folklóricas, que representen nuevas etnografías de la herencia indígena de la región[39]. Es decir, que este fenómeno que hoy se está dando en las diferentes celebraciones folklóricas del país, es una convocatoria a los elementos culturales vivos y a los survivals indígenas para que participen de una emergencia cultural que sea patrocinada y dirigida de acuerdo a la necesidad coyuntural que tenga cada representación política local de revitalizar el mundo indígena o por lo menos fortalecer folklóricamente la herencia que éste posee.

69 En Camargo, hace varios años atrás, diferentes comparsas autóctonas participaban en el carnaval, sin ser convocadas por la Alcaldía Municipal. Tal fue el caso de las comparsas provenientes de Tota y de Mollini, dos comunidades de la provincia Nor Cinti, que ingresaban en ruedas interminables y se disputaban la ocupación de la plaza central de Camargo:[40]

> ...ah, lindo era...sabía entrar (...) entraba la rueda que se llamaba de Mollini, harta gente; en los hombros entraban adelante, con sus banderas de pañuelos bailando y otra entrada del lado de Tota. Se insultaban pues. Hay la canción que cantaban y decían: cuando los de Tota entraban adelante de Mollini, decían "toteñitos a la plaza, ay Mollinis a su casa", decían... Grandes las ruedas eran. Después el martes ya entraban así, parejas, parejas. Como mañana jueves, lindo bailaban...bailaban con bombo, con sicuris, con quenas...lindo era...¡! Toda la calle, así salían... entraban las ruedas, daban la vuelta, después en la Plateda se reunía la rueda y venía por el puente... qué grande era la rueda! La cabeza de la rueda sabía estar entrando a la plaza y la cola sabía estar más allá del puente, zapateando el puente, daba miedo que se hunda...tanta gente![41]

70 Hoy en día estas ruedas no ingresan más al pueblo. Los Pisauvas y los Viñateros, pueden entenderse de alguna manera como sus herederos[42], pero al igual que las otras comparsas, su participación en los actos "oficiales" del carnaval, está normada y auspiciada por la Alcaldía Municipal. Una muestra clara del proceso de apropiación del carnaval que ha emprendido la Alcaldía de Camargo -al igual que varias del país con relación a las celebraciones de los carnavales en sus respectivos distritos- es la entrega de la *thinka* y la reproducción de la *membrillada* en el Coliseo Ferial de Camargo. No olvidemos que la *thinka* pertenece al mundo de las celebraciones pagano-religiosas y la *membrillada* a las viñas exclusivamente:

> Generalmente las ruedas visitaban las propiedades y allí los esperaban con bebida y comida. En algún lugar adecuado, sacaban los membrillos en costales y los sacaban al suelo y había una tonada especial, un poco medio pausada y empezaban a saltar. Hombres y mujeres tomando los membrillos y tirándose por las canillas...Eso era de las viñas, no era de Camargo[43].

71 Es decir que de alguna manera, la élite de Camargo pretende "celebrar elaboraciones recientemente restauradas"[44] , buscando representaciones etnográficas nuevas, que exhiban estos survivals, en tanto herencia indígena de la región. Como parte de este proceso de "revitalización cultural", estos elementos entendidos como ámbitos culturales propios de un determinado grupo sociocultural, terminan siendo enajenados

por el poder político local para su implementación en la esfera urbana y coadyuven finalmente, al proyecto de potencialización turística[45].

72 De todas maneras, los verdaderos reproductores de estos elementos culturales, que son sobre todo los peones, ex-peones y miembros de la población mestiza comerciante y artesanal de la región, no han perdido por completo la capacidad de decisión sobre el empleo de estos elementos culturales que continúan siendo propios. Es decir que aún es posible ver *membrilladas* en algunas viñas de Camargo y de forma más extendida, diferentes *thinkas* se continúan celebrando en diversas fiestas populares de las región. La apropiación de la *membrillada* y de la *thinka* para su "demostración" en el Coliseo de Camargo es una solicitud de survivals por parte del poder local y de la población mestiza, y a la vez es una concesión voluntaria de los grupos que los poseen como dueños.

73 Es una especie de préstamo de un determinado patrimonio de un estrato al otro, transacción en la que la "patente" cultural del fenómeno en cuestión se encuentra un tanto desprotegida: esta apropiación enajenante por parte de la esfera mestiza/local puede desembocar en una pérdida del control de decisión en el grupo "propietario" sobre la producción y reproducción autónoma de la *thinka* o bien puede también resultar en una instancia salvadora que en un futuro sea la única que las represente ante un posible desvanecimiento de estas prácticas en su contexto real. Sea cual fuere la situación posible, en cualquiera de los dos casos se trataría de una transformación paulatina de diferentes elementos culturales dirigidos a la consolidación de la identidad mestiza de la región.

Universos sociales y culturales en torno a la embriaguez. Hacia el rescate de la "cultura de la uva"

74 La presencia de alcohol y la embriaguez en las festividades y celebraciones pagano-religiosas en Bolivia juegan un papel muy importante, sino protagónico, como ya se ha mencionado en el capítulo referido al abordaje teórico del carnaval y el alcohol. Y de forma muy particular, es en el medio rural y provinciano, donde la bebida se encuentra presente sobre todo en contextos rituales y festivos.

75 Antes de iniciar un análisis que nos brinde las respuestas acerca de los niveles de combinación entre las variables alcohol e identidad y los significados de la bebida en el circuito "Camargo-viñas" (en particular durante el Carnaval camargueño 1996), vale la pena llevar adelante una revisión de los contextos básicos que rodean a las bebidas alcohólicas:

Contextos espaciales:	Contextos sociales:	Contextos culturales:
lugares públicos	beber sólo	momentos cotidianos
lugares privados	beber acompañado	momentos festivos
	beber colectivamente	

76 Estas tres categorías que se han estructurado a partir de las preguntas ¿Dónde se bebe?, ¿Cómo se bebe? y ¿Por qué se bebe? pretenden brindar un camino más accesible de abordaje a las diferentes combinaciones de respuestas que pueden generarse en torno al uso del alcohol. Por otro lado, es importante tener en cuenta que algunas de estas

subvariables pueden combinarse con las otras de diferentes maneras, dando como resultado diferentes estados y significados.

77 La relación que se presenta a continuación[46], muestra precisamente los estados y significados más comunes que se generan por el consumo del alcohol tomando en cuenta un universo de bebedores lo más amplio posible y todos los contextos arriba mencionados:

78 La bebida y la embriaguez reflejan o manifiestan:

- acompañamiento de comidas recreación, diversión
- mayores niveles de socialización ("lubricante social")
- estratificación social (acatamiento o desconocimiento)
- barreras étnicas (su cumplimiento o su rompimiento)
- fortalecimiento de los vínculos sociales y de parentesco
- fortalecimiento o modificación de roles sexuales
- cambios en la producción agrícola
- transmisión de valores culturales
- comunicación con "el otro"
- identificación social y cultural
- símbolo de status
- símbolo de unidad social (beber acompañado)
- reciprocidad
- compromiso religioso (acatamiento o desconocimiento)

79 Es casi una constante en los estudios especializados acerca del alcohol, que la bebida y la embriaguez festiva no presentan indicadores mensurables en términos de alcoholismo. Por lo general, el carnaval es una instancia contraria al "beber solo" que es el pilar fundamental del padecimiento de alcoholismo en un individuo. Se trata entonces del siguiente antagonismo: borrachera tradicional vs. alcoholismo occidental; Heath ha puntualizado al respecto:

> ...el acto de beber en compañía (en los Andes) se concebía como un vínculo importante entre individuos... esto difiere enormemente de la innoble costumbre de beber en solitario que caracteriza a muchos alcohólicos de la sociedad norteamericana y de las sociedades europeo occidentales...[47] Tanto en relación a la bebida como a prácticamente cada una de las demás actividades humanas, existen varios niveles de significados y valores. Siempre es importante tratar de entender tales significados y valores desde el punto de vista de los actos, antes de dar por cierto un juicio sobre cualquier tipo de comportamiento[48].

80 *Universo de bebidas y universo de bebedores*

> ...las bebidas alcohólicas eran unos buenos vinos, que entonces había; unos buenos cocteles porque entonces se tomaba coctel de jugo de fruta con singani, no? porque ahora es el chuflay, antes el coctel. Después también hacían chicha en algunas partes y bueno, esa chicha la repartían entre la gente en general...[49].

81 Durante el carnaval camargueño 1996, a excepción de los niños, ciertos grupos de adolescentes y personas ancianas, prácticamente todos los cinteños ingirieron bebidas alcohólicas, unos más que otros. En casi todos los estratos socio-culturales presentes en la región, la bebida durante el carnaval es percibida en una primera instancia de la siguiente manera:

- como un "lubricante social", que suaviza los niveles de relacionamiento con los demás;
- como un ingrediente más de recreación y diversión; y finalmente,
- como un símbolo de status, de "hombría" y de experiencia, pues hay que "saber" tomar[50]

82 A partir de estas formas primeras del significado del alcohol y la embriaguez, que pueden entenderse como constantes, surgen posteriormente otros estados y significados, de acuerdo a la bebida y el bebedor. En el caso de los trabajadores del campo las bebidas que más consumieron fueron el trago, la chicha[51] y el singani. Tanto el singani como el trago tienen un lugar importante en el consumo local. Por un lado, pervive la "sana" costumbre de beber singani de pura uva aunque por la crisis productiva, es muy difícil que sólo ésta sea la bebida en las celebraciones en las viñas y en las comunidades, debido al alto costo que tiene y los bajos niveles de ingreso de los trabajadores del campo[52]. En este sentido, es el trago, por su bajo costo, el que se encuentra con mayor facilidad en estas celebraciones, siendo éstas uno de los mejores espacios donde se materializa la oferta de la "fiebre destilera" que se ha desencadenado debido a la crisis productiva y que emplea como materia prima pasas de higo, de ciruelas, úrea y azúcar en lugar de uva.

83 En esferas de clase media y alta, tanto en Camargo como en las viñas, las bebidas que más se consumieron fueron el singani, el vino y la cerveza. Aparentemente, en las fiestas de los Tenga la Buchi, por ejemplo, el singani existente era singani de primera. Los verdaderos catadores seguramente fueron los encargados de dar su última palabra al respecto. De todas maneras, el nivel de vida y el promedio de los ingresos de la mayoría de los miembros de esta comparsa, realmente permitió poder contar no sólo con singani en las celebraciones, sino también con cerveza, que es la bebida alcohólica más cara en la región.

84 Vale la pena hacer aquí una puntualización con relación al consumo del vino en la región. Como ya se mencionó líneas arriba, el vino ocupó antes que el singani el status adquirido de bebida patrimonial del valle de Cinti. Junto a este "título" aún no usurpado por completo, el vino conserva el status adscrito de ser parte de la cultura católica, situación muy importante en una región donde la mayoría de los usos y costumbres están históricamente guiados por la tradición católica. Ante esta situación, la embriaguez con vino y el contraste con la embriaguez con singani y otras bebidas destiladas, más allá de las diferencias fisiológicas, seguramente tiene otras connotaciones culturales que merecen un estudio aparte.

85 Ahora bien, los contextos espaciales, sociales y culturales de la bebida y la embriaguez para los dos estratos representativos elegidos en el circuito "Camargo-viñas" han sido prácticamente los mismos. Veámoslo a continuación:

86 El espacio común de consumo de alcohol durante el Carnaval ha sido el Coliseo Ferial de Camargo, a pesar de que los espacios "tradicionales" de los grupos en cuestión han sido los más favorables para la embriaguez. Sin embargo, los Pisauvas han sido los únicos que después de haber bebido en el Coliseo, se trasladaron a la plaza principal de Camargo, donde continuaron bebiendo, recordando de esta manera, el ingreso que las ruedas de Tota y de Mollini hacían rodeando a la plaza principal.

87 Lo contextos sociales y culturales son, con mayor razón, los mismos. La naturaleza misma del carnaval así lo establece. El carnaval, en sí mismo un momento festivo, exige como "requisito" a sus participantes -al igual que otras celebraciones pagano-religiosas- el beber colectivamente. La embriaguez solitaria, como se mencionó líneas arriba, responde a otras instancias sociales y culturales. Más allá de las formas primeras

del significado del alcohol, el beber colectivamente en el carnaval camargueño ha otorgado a los participantes:

- el fortalecimiento de los vínculos sociales y de parentesco;
- un cierto compromiso religioso que se manifiesta debido al origen católico que
- posee el carnaval;
- comunicación con "el otro", que desemboca en la asignación de diferentes niveles de autoidentificación e identificación social y cultural; y
- fortalecimiento de la identidad regional por medio del consumo de bebidas elaboradas en la región y por medio de la euforia característica de los estados de embriaguez que enaltecen la pertenencia a la región.

88 Esta euforia es además comprensible si se trata de ser *cinteñoy embriagarse* con los mejores singanis y vinos de Bolivia, en la misma zona de producción. La mayoría de los cinteños cree que las bebidas alcohólicas elaboradas en la región son las mejores del país y sienten por esta situación un orgullo que se encuentra en el contexto cotidiano y que transciende los momentos festivos, aunque precisamente son éstos los que mejor lo reflejan. Y a pesar de que la mayoría de los participantes en este carnaval cree que embriagarse durante el carnaval "no está bien" consienten de alguna manera esta situación, más aún tratándose de "las mejores" bebidas de esta índole producidas en el país.

Hacia la identidad

89 El alcohol en el carnaval camargueño después de cumplir en una primera instancia su rol de "lubricante social", se convierte en un instrumento de fortalecimiento de los vínculos sociales entre los bebedores. Por otro lado, la embriaguez que ha ocasionado esta consolidación social y cultural es la que conduce al individuo al "mundo al revés", donde éste no ingresa sólo, sino acompañado y donde construye y reconstruye la identidad de su grupo:

> Es precisamente el consumo de alcohol y en particular la borrachera que éste ocasiona, los elementos que producen un grado de afirmación de pertenencia a una región determinada...[53].

90 Efectivamente, las jerarquías sociales ni disminuyeron ni desaparecieron con el carnaval. En la última manifestación del Carnaval Camargueño 1996, que fue la fiesta de la Unidad Escolar "Bolivia" -una fiesta abierta a toda la población en general- dos propietarios de viñas que estaban bebiendo entre ellos, resaltaban en sus conversaciones con otras personas su condición de propietarios de viña en clara contraposición a la condición de trabajadores que reflejaban sus interlocutores. A pesar de que los Tinga la Buchi, los Pisauvas y los "comerciantes" hayan celebrado y bebido independientemente los unos de los otros y con características que pueden parecer muy distanciadas, el elemento recurrente en todas estas fiestas ha sido el enaltecimiento de la identidad regional por medio de la embriaguez y del retorno a un "segundo mundo", libre y desestructurado:

> El ejemplo más típico del retorno al foco regenerador es sin duda, la festividad, con sus momentos de paroxismo, sus múltiples licencias (comidas más que abundantes, orgías sexuales) sus excesos fecundos, sus inversiones de papeles y de estatutos, sus proyecciones histéricas. En la festividad, el grupo desgastado por la rutina se libera por fin de los impulsos largo tiempo contenidos, y experimenta intensamente el sentimiento de su unidad, de la que extrae un acrecentamiento de sus fuerzas[54].

91 La identidad regional en el circuito “Camargo-viñas” es autónoma, no es una invención de la festividad del carnaval. Los cinteños y los camargueños convocan su identidad cotidiana y la refuerzan por medio de esta celebración, al igual que los éxitos de la Selección Boliviana de Fútbol en las anteriores eliminatorias para el Mundial de Estados Unidos hicieron con nuestro "sentir" nacional. Los habitantes del circuito “Camargo-viñas” han emprendido de esta forma, el camino del reencuentro con la “cultura de la uva”, que los ha caracterizado durante muchos años y que aparece en estos días un tanto desvanecida.

El rescate de survivals y la inserción de elementos externos: lo regional vs. lo nacional

92 A lo largo de este análisis han podido verse los diferentes procesos de creación y de consolidación de la identidad regional del circuito “Camargo-viñas” en base fundamentalmente a los elementos internos de la región. Algunos de ellos han sido empleados como elementos propios y vivos de alguno de los estratos socioculturales de la región o como elementos propios comunes a todos ellos. O bien algunos han sido “capturados” de la esfera de lo “subordinado-indígena-rural”, apropiados y reciclados por algunos de los estratos inmediatos y empleados y proyectados como survivals identificadores de la región en un momento de emergencia cultural como fue el carnaval camargueño 1996.

93 Los agentes externos más sobresalientes durante las celebraciones del carnaval camargueño 1996 fueron la Banda de Challapata, los caporales de la Parada Norte y la cerveza. Sin embargo, esta bebida alcohólica es tal vez el elemento externo que cada vez es menos percibido como tal. Si bien su ingreso en el mercado camargueño y cinteño data de hace unos veinte años atrás, en aquel entonces la cerveza mantenía un lugar poco o nada privilegiado entre los pobladores de la región, sobre todo debido a que en aquel momento la crisis productiva de vinos y aguardientes no había logrado aún disminuir el consumo de estas bebidas.

94 Otro de los elementos externos que merece cierta atención es la incorporación del baile de caporales en el carnaval camargueño 1996. Al igual que en varias partes del país, el fenómeno de la caporalización ha encontrado en Camargo un punto de asidero para su representación. En particular jóvenes y adolescentes (de diversos estratos socio-culturales) son los que se han adaptado a este baile con mayor facilidad y han recibido tal acogida, que han sido los ganadores de la Entrada del Carnaval Camargueño 1996 en la categoría de “mejor fraternidad” por su despliegue coreográfico. A pesar de este reconocimiento recibido y de los sostenidos aplausos que la gente ha otorgado a los caporales en sus exhibiciones, la mayoría de los encuestados tanto de los Pisauvas como de los Tinga la Buchi, ha expresado su disconformidad con la presencia del baile de los caporales por tratarse de una danza que no pertenece a la región.

95 Por otro lado, la presencia de una banda musical de fuerte contenido andino, la comparsa de caporales y el consumo de cerveza -como agentes externos más sobresalientes-sugieren el inicio de un cambio importante con relación a la percepción de la identidad local. El carnaval camargueño que, por un lado, se preocupa por reciclar ciertos survivals culturales, por otro lado, crea una cierta permeabilidad de ciertos

agentes y elementos externos que manifiestan la intención de consolidación de una "identidad nacional exclusiva".

96 Vemos entonces que la identidad regional de circuito "Camargo-viñas" se construye en base a la identificación de un pasado que es rescatado a través de los survivals sobre todo de origen indígena y que determina de esta forma, la presencia de una identidad regional histórica. Pero por otro lado, existe una identidad regional contemporáneo[55] que es precisamente el resultado de una oferta y una demanda de diferentes agentes externos que se encuentran en un mercado "nacional" transculturizante constante y que modifican el escenario cultural de la región. En este sentido, son precisamente estos agentes externos los que "alimentan" una cierta formación de una identidad nacional.

97 Tomar cerveza y bailar caporales en Camargo manifiesta entonces una nueva identidad regional, que pretende identificar lo camargueño con "lo boliviano".

Conclusiones

Mestizaje, carnaval y movilidad social

98 Cuando Guaman Poma dibujó a don Juan Capcha con un vaso de chicha en una mano y un vaso de vino en la otra, sin saberlo estaba "detectando" de forma bastante simple pero a la vez llena de contenido, el inicio del mestizaje en el continente americano. El resultado de esa mezcla terminaba en un *t'iyurake* que voltea, es decir, en una verdadera *embriaguez cultural* que ocasionaba desórdenes en las estructuras establecidas. Surgía entonces, un "mundo al revés" del cual habla el mismo Guaman Poma, caracterizado por la inversión del orden normal de las cosas.

99 Esta inversión de roles es particularmente perceptible a través del carnaval, debido a que en él confluyen una serie de intereses, ofertas y demandas tanto sociales, económicas como culturales que sin bien forman parte de la vida cotidiana, no pueden ser vistos tan claramente sin que exista un momento de *ebullición,* un momento de *emergencia cultural* como es el carnaval.

La embriaguez como mediador de identidad

100 El recorrido teórico realizado sobre el carnaval, sus orígenes y su significado, su realización en diferentes contextos geográficos y culturales, han demostrado que esta celebración se constituye en un verdadero momento de emergencia cultural dentro de la conformaciones culturales, sociales, históricas y económicas del circuito "Camargo-viñas".

101 Ahora bien, entre las diversas celebraciones del carnaval camargueño 1995 que han determinado la transición de la vida cotidiana a la vida festiva, una de ellas se ha constituido en el punto de inflexión más alto de este momento de *emergencia cultural.* La embriaguez, que formó parte de la celebración del martes de *ch'alla* en el puesto de la señora Soledad Beltrán, se constituye en el principal mediador de identidad mestiza/regional debido a que fue el único momento físicamente perceptible en el cual se generó un ingreso a un segundo mundo, igualitario, desjerarquizado, con la participación de representantes de todos los estratos de la región[56]. En ese momento, verdaderamente el carnaval reprodujo la vida cotidiana, pero a su vez, negándola y

satirizándola. Autoridades locales, cholitas, propietarios de viñas, estudiantes, comerciantes y peones en estado de ebriedad crearon de esta forma, un espacio comunitario, consagrado a la transgresión del orden, a la superación de las normas sociales, a la igualdad y a la constante renovación, dando lugar al proceso de consolidación de una identidad cultural aglutinante dirigida al fortalecimiento de la identidad mestiza/regional.

102 Toda esta situación es comprensible teniendo en cuenta que los estados de embriaguez esconden tras de sí (y en ocasiones lo manifiestan claramente), todo un sistema de valores interno y subjetivo, que fundamentalmente expresa el éxito, la frustración o el estado actual del individuo en cualquier ámbito de su vida. En los momentos festivos, el contexto natural y cultural que lo rodea en su vida cotidiana, sale a la superficie y juega un papel predominante durante la evaluación fugaz y semi-subconsciente que el individuo realiza y que desemboca en la aceptación o el rechazo de su entorno. Ese, es un momento crucial en la recreación de su identidad, consigo mismo y con los demás.

103 Entonces la identidad que los individuos modelan, en este caso los participantes de la ch'alla en el puesto de la señora Soledad, es el resultado de los deseos reprimidos del inconsciente colectivo, pero liberados gracias a la embriaguez del carnaval.

Mediadores menores

104 La embriaguez no ha sido el único mediador de identidad en el carnaval camargueño 1996. Tanto los elementos culturales propios como los agentes externos han participado activamente durante el carnaval aprovechando el carnaval como el mejor espacio de demostración de esa gran movilidad social originada en la década de los años '50 en la región y que cada vez va adquiriendo matices diferentes. La entrega de la thinka, los sabaos y la membrillada por un lado; los caporales, la banda de Challapata y la cerveza por el otro, han sido las seis variables más importantes (recursos culturales propios y ajenos, respectivamente), que se han entremezclado de diferentes combinaciones a lo largo del carnaval para moldear una identidad regional contemporánea, en contraposición a la identidad regional histórica, alimentada únicamente por las nostalgia por el pasado, sobre todo teniendo en cuenta el referente de cuatro siglos de producción vitivinícola y las pasadas etapas de bonanza productiva.

105 Lo que puede percibirse en el circuito "Camargo-viñas" es un intenso tráfico de intereses, de ofertas y de demandas, de adopciones de elementos ajenos y adaptaciones de survivals o remanentes sociales y culturales, provenientes tanto de cualquiera de los estratos diferenciados al interior de la región como inclusive del contexto externo. Es decir, que existe una constante lucha entre la tradición y la modernidad en la que se ha visto envuelta la región, al igual que otra áreas rurales de nuestro país. Los cambios que se están dando y que fueron citados no son más que situaciones cotidianas que se reflejan a través de los momentos festivos. El carnaval entonces, manifiesta un constante cambio dirigido a una identidad ya no india, ni occidental, sino mestiza que represente a toda la región.

Hacia una identidad nacional?

106 El carnaval camargueño 1996 se inscribe como una más de las manifestaciones culturales de las poblaciones mestizas de nuestro país que han mantenido y mantienen,

una dinámica muy particular de conservación y a la vez de adaptación cultural, En cuanto a la adaptación se refiere, estas manifestaciones tienden cada vez más a reproducir un carnaval basado en el desfile de comparsas -al igual que otros carnavales del país- en el que participen morenos, diablos, caporales, etc. Este modelo de carnaval buscar exhibir y conservar la diversidad pero a la vez construir una identidad nacional basada en un patrón único de celebración.

107 Sin embargo, queda por saber la dirección futura que seguirá este modelo de identidad nacional: si concluirá con la paulatina absorción y desvanecimiento físico y cultural de las diversas culturas minoritarias o bien la construcción de la identidad nacional obedecerá a una estrecha relación entre las identidades locales, pero sin que esto signifique una sumatoria de las mismas, que desemboque en la consolidación de un Estado culturalmente homogéneo.

108 En el caso particular de circuito "Camargo-viñas", mientras persista la producción de vino, singani y trago, es decir, mientras la "cultura de la uva" se mantenga con vida, los agentes externos no tendrán la fuerza suficiente para dirigir las celebraciones del carnaval en la región de acuerdo a parámetros estandarizados de carnaval. Así, la identidad mestizo/regional en el circuito "Camargo-Viñas" seguirá alimentándose principalmente de sus recursos naturales internos, de survivals reciclados y de una nostalgia por el pasado que le recuerde a la región sus principales particularidades, a pesar de que cada vez esta región comparta estos elementos con otros ajenos, modeladores también de ciertas particularidades.

NOTAS

1. Si bien en el país existen algunos casos parecidos en los que la identidad regional no es necesariamente un reflejo de la identidad departamental (por mencionar un ejemplo: el "ser vallegrandino" es algo que está mucho más del "ser cruceño"), el caso de Camargo merece cierta atención al respecto, debido a que en términos geopolíticos, recibe elementos identificadores de las tres regionales mencionadas.

2. La *thinka* es una ofrenda de comida y bebida que legitima la circulación de generosidades entre pasantes de una celebración. La *thinka* se origina en las viñas y era un regalo que le hacían los peones al patrón cuando había una buena cosecha, poco a poco esta costumbre ingresa a ámbitos urbanos incorporándose a las fiestas patronales de la región. Es después de todo este proceso que la *thinka* ingresa al carnaval, donde es empleada como una ofrenda de un grupo a otro.

3. Esta celebración también es propia de las viñas. Es un baile que consiste en colocarse en parejas frente a frente y al ritmo de una tonada particular, hombres y mujeres comienzan a arrojarse membrillos a los tobillos que previamente recolectan de un saquillo grande previsto para dicho fin. Inclusive está permitido que los participantes arrojen membrillos no solamente a su pareja, sino también a la pareja de quién está a su lado.

4. Véase Claudia Rivera, Sonia Alconini y Marcos Michel, *Proyecto Arqueológico Camargo,* La Paz, Informe mecanografiado, pags. 1 y 2.

5. La categoría de "centro urbano" es otorgada por el Instituto Nacional de Estadística, que considera como tal a aquellas localidades cuyas poblaciones superen los 3,000 habitantes, tal

como es el caso de Camargo y cuyas cifras oficiales de población se verán más adelante. De todas maneras, Camargo posee rango de ciudad, concedido mediante Ley Congresal de 5 de diciembre de 1906.Ref. Humberto Leytón L., *La Historia de Cinti* Sucre, Prefectura del Departamento de Chuquisaca. Imprenta Ofsset Fernández, 1990, pag. 8.

6. Para observar una de las formas presentes, nótese el siguiente contraste: La cifra de habitantes en Camargo que brinda el Censo 1992 (3.782h.), es muy distinta de aquella que suponen varios habitantes de esta ciudad. Ante la pregunta "cuántos habitantes tiene Camargo?" dirigida a diferentes personas del pueblo, la respuesta fue generalmente la siguiente: "entre 5,000 a 6,000... claro, incluyendo la gente de las viñas". Esta afirmación puede entonces entenderse como una explícita intención de señalar que "la gente de las viñas" también son "camargueños". Sin embargo, la opinión al respecto que tiene el grupo aludido, no es precisamente la misma: la "gente de las viñas" suele autodefinirse como "cinteños" antes que "camargueños". Esta ambivalencia y sus diferentes manifestaciones serán vistas en detalle en el análisis correspondiente.

7. Erick Langer, *Rural society and land consolidation in a declining economy: Chuquisaca, Bolivia 1880-1930*. Ann Arbor-London, University Microfilms International, 1984, pag. 128.

8. Humberto Leytón L., *La Historia de Cinti,* Sucre. Prefectura del Departamento de Chuquisaca. Imprenta Offset Fernández, 190,pag. 9 y 10.

9. Ref.:Erick Langer., op cit pag. 127.

10. Ref: Eduardo García Cárdenas, *Mercados y circuitos del singani 1825-1930,* La Paz, 1991, pag 1 Ponencia presentada al Congreso de Historia Económica, Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, Junio de 1991.

11. Ref.:Eduardo García Cárdenas, op. cit. pag 5,7,8.

12. Todorov. *La Conquista de América. La cuestión del otro.* México, Siglo Veintiuno Editores, 1987 pag. 13.

13. Los tres elementos más característicos del inicio del mestizaje no biológico en América a partir de la época colonial han sido la adquisición de ciertos oficios, el paulatino abandono de la lengua materna por la adquisición de la lengua española y la ruptura con sus propias comunidades que han protagonizado los miembros de los pueblos indios del continente.

14. La definición y el manejo de estos ámbitos culturales son analizados por Bonfil Batalla mediante la 'teoría de control cultural', definida como un "sistema según el cual se ejerce la capacidad de decisión sobre los elementos culturales". Guillermo Bonfil Batalla. *La teoría del control cultural en e estudio de procesos étnicos,* en Arinsana, No. 10 Caracas, 1989, pag. 10.

15. Thomas Abercrombie, "La fiesta del carnaval postcolonial en Oruro: Clase, etnicidad y nacionalismo en la danza folklórica" en Revista Andina, Cusco, Año 10, No. 2, 1992: 279-352.

16. Edward Burnett Tylor, *Primitive Culture: researches ianto de development of mythology, philosopy, religión, language, art and custom*, Londres, J. Murray (La cultura primitiva, Madrid, Ayuso, 1977, pg. 16). Citado en Marvin Harris, *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*, 6ta. edición, México, Siglo Veintiuno Editores S.A. de C.V., 1985 (11968), pag. 14).

17. Saturno fue considerado por los romanos como Dios del Tiempo (Chronos, entre los griegos). Hijo de Urano y de Gea, se comió a sus propios hijos para evitar que le arrebataran el poder, pues su padre Urano, quien fue destronado por Saturno, profetizó para su hijo la misma suerte. Saturno es comúnmente representado como un viejo barbado, desnudo y alado, con un reloj de arena en la mano. (Ref. Carlos Gaytán, Diccionario Mitológico, México, Editorial Diana. 1975, pags. 200 y 201).

18. Carlos Gaytán, Ibidem, pag. 200.

19. Mijail Bajtin, *La cultura Popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais.* Barcelona, Barral Editores, s.a. 1974 (1971), pag. 9.

20. Ibidem.

21. Baco, hijo de Júpiter y Seleme, fue instruido por Sileno en el cultivo de la vid y en la elaboración del vino. Se suele representar a Baco como un joven sentado en un tonel, coronado de pámpanos y llevando consigo varios racimos de uva. La urraca es el animal que lo simboliza, por representar la excesiva palabrería de quienes se han embriagado con vino. (Ref. Carlos Gaytán, op. cit. pags. 31 y 32).
22. Mijail Bajtin, op. cit. pag. 11.
23. Ibidem, pag. 12.
24. Luis-Vicent Thomas, *Antropología de la Muerte,* 1ra. reimpresión, México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1993 (1975), pag. 29.
25. Ref.: Thierry Saignes, "Borracheras andinas: ¿Por qué los indios ebrios hablan en español?, en: Thierry Saignes (comp). *Borrachera y Memoria,* La Paz, HISBOL/IFEA, 1993, pags. 45 Y 46.
26. La referencia que hace Guaman Poma sobre "mundo al revés" presenta un significado muy importante que se encuentra íntimamente relacionado con "el segundo mundo" planteado por Bajtin, que es construido a través de las celebraciones del carnaval.
27. Robert Randal",Los dos vasos: Cosmovisión y política de la embriaguez desde el Inkanato hasta la Colonia". En: Thierry Saignes (comp) *Borrachera y Memoria,* La Paz, HISBOL/IFEA, 1993, Pags. 93. El entrecomillado corresponde a Phelipe Guaman Poma de Ayala, Nueva Crónica y buen gobierno, México, Siglo Veintiuno Editores/Instituto de Estudios Peruanos, 1980 (1613).
28. Ref.: Robert Randal, op. cit. pag. 97.
29. Ibidem. Los encomillados refieren al tipo de escritura utilizado por Guarnan Poma. Las cursivas son de Randal.
30. Este estrato tiene sus orígenes en el valle de Cinti en los chiriguanos que se rindieron y se establecieron como trabajadores en las haciendas durante el siglo XVII y en los esclavos negros que fueron comprados por los hacendados también durante el período colonial. En Erick Langer, op. cit. pag. 130. La traducción es mía.
31. Xavier Albó, Comentarios al ensayo de Thomas Abercrombie. *La fiesta del carnaval postcolonial en Oruro: Clase, etnicidad y nacionalismo en la danza folklórica,* en Revista Andina, Cusco, Año 10, No. 2, 1992 pag. 330.
32. Olivia Harris, *Economía Etnica.* La Paz, Hisbol, Imprenta Papiro, 1987, pag. 10.
33. Alison Spedding en su libro *Wachu Wachu. Cultivo de coca e identidad en los Yungas de La Paz.* La Paz, Hisbol/Cocayapu/Cipca. 1994, pag. 119. establece, además de los arriba mencionados, un tercer eje de diferenciación étnica que es el idioma. Como se sabe, en la región de los Yungas al igual que en todo el altiplano occidental, el aymara es un elemento demarcador de identidad de considerable importancia.
34. Alison Spedding, op. cit. pag. 122.
35. Sin embargo, lo visto en algunas viñas parece indicar que el rescate de esta práctica es parte de la pequeña reactivación productiva que está experimentando la región.
36. Escuché esta interpelación de un peón a su patrón, en una visita a una viña de la región.
37. Este término es una sustantivización de la expresión "high life" que en inglés se refiere a la gente que lleva una vida acomodada, por lo tanto el término *jailones* es empleado para identificar a la gente de estratos altos. Tengo entendido que su uso es bastante universal, es decir que no forma parte exclusiva de la nomenclatura de la región ni tampoco de Bolivia.
38. Numa Molina, ciudadano camargueño, coms. pes, Camargo, 27 de febrero de 1996.
39. Véase Thomas Abercrombie, op. cit. pag. 280.
40. Sin embargo, durante la gestión municipal de Jimmy Inch hace unos cinco años, la rueda de Tota participó en el carnaval. Fue tal vez el inicio aislado de la oficialización de las celebraciones autoctónas del carnaval camargueño.
41. Josefa Zelaya, ama de casa, coms. pers. Camargo, 21 de febrero de 1996.
42. Si bien estas comparsas autóctonas no entran a la plaza, ingresan al Coliseo Ferial y al Desfile de Carnaval tomados de las manos, tal como lo hacían las ruedas de Tota y de Mollini. Teniendo

en cuenta que los niveles socioculturales de aquéllas y de estas comparsas son prácticamente los mismos, este peculiar ingreso puede entenderse como el rescate de survivals por parte de la comparsas autóctonas de hoy.

43. Don Eduardo Gonzáles, com. pers. La Compañía Alta, 28 de febrero de 1996.

44. Véase Abercrombie. op. cit. pag. 280.

45. El concepto sobre cultura enajenada puede ser visto en Guillermo Bonfil Batalla, *La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos,* en Arinsana, No. 10, Caracas, 1989, pag. 14.

46. Los conceptos expuestos en el presente registro tienen dos fuentes de origen: algunos son el resultado de una elaboración propia y otros han sido tomados de: Dwight Heath, *Anthropological and alcohol studies: current issues,* en Annual Review of Anthropology, 1987, 16: 99-120... y de Dwight Heath, *Borrachera indígnea, cambio de concepciones,* en: Thierry Saignes (comp), *Borrachera y Memoria,* La Paz, HISBOL/IFEA, 1993, pag. 173.

47. Dwight Heath, *Borrachera indígena, cambio de concepciones,* en Thierry Saignes (comp.) opl cit. pag. 173.

48. Ibidem, pag. 185.

49. Don Eduardo Gonzáles, coms. pers., La Compañía Alta, 28 de febrero de 1996.

50. Este criterio puede ser para muchos, radicalmente machista. Y lo es en realidad. En nuestro país -en particular en las clases criollas y campesinas- predomina la creencia de que quien se emborracha "es macho y sabe tomar". Es común escuchar de boca de bebedores consuetudinarios la siguiente frase: "esa chica toma peor que un hombre".

51. La presencia de la chicha en Cinti se remonta a la época de la expansión incaica. El t'iyuraki que voltea, como resultado de la unión de la chicha y el vino que ha sido interpretado como el inicio del proceso de mestizaje a partir de la Colonia, puede aplicarse perfectamente en la región, teniendo en cuenta que tanto el vino como el singani son elementos incorporados a partir de la presencia española. Sin embargo, el tema de la chicha y su relación con la economía y la organización política en Cinti merece un estudio aparte. (Si el lector mantiene cierto interés con respecto a la cultura de la chicha, me permito sugerirle la siguiente lectura con respecto a la presencia de la chicha y su importancia como símbolo de identidad en Cochabmaba a principios del siglo XX: Gustavo Rodríguez y Humberto Solares, *Sociedad Oligárquica, chicha y cultura popular, ensayo histórico sobre identidad regional,* Cochabamba, Editorial Serrano, 1990).

52. Por esta misma razón, la presencia de singani en celebraciones populares es motivo de orgullo y altanería por parte de quien ha sido el responsable de que la fiesta cuente con esta bebida. Sin embargo, es muy común que cuando hay un "buen trago" la gente diga que es singani. Es muy interesante ver cómo la gran mayoría de los cinteños se transforman en buenos catadores a la hora de diferenciar un trago de singani de segunda y éste de un singani de primera, más cuando su diagnóstico final no es precisamente el más acertado (según los demás catadores). Este fenómeno transciende por supuesto, las celebraciones en el campo y durante el carnaval, se trata de un tipo de conducta llamémosla cotidiana.

53. Ref. Penélope Harvey, "Género, comunidad y confrontación. Relaciones de poder en la embriaguez en Ocongate, Perú", en Thierry Saignes, (comp.). *Borrachera y Memoria,* La Paz, HISBOL/IFEA, 1993. pag. 128.

54. Luis Vicent Thomas, *Antropología de la Muerte.* 1ra. reimpresión. México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1993- 1975, pag. 29.

55. Véase Guillermo Bonfil Batalla, "Identidad étnica y movimientos indios en América Latina", en: Jesús Contreras (compo.), *La cara india, la cruz del 92, Identidad étnica y movimientos indios,* Madrid, Talasa Ediciones s.l., 1992, pag. 83.

56. A pesar de que el Coliseo Ferial de Camargo ha sido el espacio público de consumo de alcohol durante el carnaval camargueño 1996, éste no ha tenido la fuerza embriagante y cohesionante de todos los participantes como se ha visto en el puesto de la señora Soledad.

NOTAS FINALES

***.** *Esta ponencia es un resumen adaptado de la tesis de licenciatura en antropología Servite hermano: alcohol e identidad en el carnaval camargueño 1996. Provincia Nor Cinti, departamento de Chuquisaca*, presentada por el autor en la Universidad Mayor de San Andrés. La Paz, septiembre de 1997. Si el lector mantiene interés en revisar la versión completa de esta investigación, puede dirigirse a la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Andrés, Av. Villazón s/n, La Paz.

AUTOR

LEONARDO MARTÍNEZ ACCHINI

La Paz, Bolivia

Las fiestas patronales

Fernando C ajías de la Vega

---

1 Las Fiestas Patronales y Folclóricas se han constituido, en la segunda mitad del siglo XX, en la manifestación cultural de mayor convocatoria en la ciudad de La Paz como en toda Bolivia.

2 Pueden existir varias formas de analizar las fiestas, es importante contar con un marco teórico y con observaciones de campo. En cuanto al marco teórico, utilizaré los lenguajes sugeridos por Xavier Albó en su estudio sobre el Gran Poder, añadiendo el lenguaje lúdico y estudios sobre fiestas en otros países, especialmente relacionados con el Carnaval.

3 En ese sentido, dividiremos el trabajo según los lenguajes religiosos, socioeconómicos, culturales- artísticos y lúdicos.

El Lenguaje religioso

4 La devoción religiosa es el motor principal de la mayoría de las Fiestas colectivas en Bolivia; para algunos, es un pretexto subliminado para divertirse; para la mayor parte de los actores principales la Fiesta es, principalmente, un acto de fe.

5 La fe de las Fiestas es un claro reflejo del sincretismo religioso, entendido, como la unión de dos doctrinas diferentes: la católica y la andina. Lo católico, en las más de las Fiestas, es lo predominante, pero no exclusivo; en otras, como la Alasita y las vinculadas al ciclo agrícola lo andino sobresale.

6 Lo católico se manifiesta en el culto a una imagen de Cristo, o de la Virgen o de un/ a santo/a, en los momentos propiamente religiosos como las novenas, las misas, las procesiones, las bendiciones. El sincretismo con lo andino, en las promesas y los pagos; lo andino propiamente tal en rituales como la challa y en imágenes como la del Ekeko, la Pachamama o el Tío de la Mina.

7 El calendario festivo tiene también variantes, desde un criterio más global y urbano, el calendario empieza con la Fiesta de Año Nuevo, en cambio desde un punto de vista más aymara y rural el ciclo empieza en agosto, en concordancia con el ciclo agrícola.

También, desde un punto de vista más económico y artístico, para los bordadores paceños el calendario festivo empieza con el Gran Poder. Para no pocos yatiris el ciclo empieza con el solsticio de invierno o año nuevo aymará. Por razones de tiempo, analizaremos dos ejemplos: el mes de agosto y el carnaval.

8 *Agosto:* Varios antropólogos han estudiado el significado del mes de agosto. Gerardo Fernández afirma: “El mes de agosto marca el tránsito del invierno a la primavera, de la inactividad agrícola a la renovación del ciclo productivo a través de la inminente siembra de septiembre; como ha definido con acierto Hans van den Berg, agosto define el paso de la muerte a la vida”[1].

9 Es el mes que se prepara la tierra para la siembra y, para ello, a más de las roturaciones y las nevadas, es fundamental el abono espiritual. Las ofrendas para la producción del nuevo año y los pagos por los beneficios del anterior, esas ofrendas y pagos se realizan mediante la *mesa aymara* compuesta de un feto de llama, coca, dulces, galletas rectangulares, miniaturas de estaño y plomo, vino o alcohol, lanas de colores; cada elemento con su significado y objetivo. Esas ofrendas ocasionan fiestas familiares y comunitarias.

10 Esta tradición eminentemente agrícola se ha expandido a sectores urbanos, especialmente a comerciantes y transportistas. Por ello, durante agosto, se ofrendan y pagan mesas en lugares especiales de la ciudad. Los transportistas realizan el ritual en apachetas ubicadas en sus rutas de trabajo. Por ejemplo, los transportistas de la ruta La Paz-Oruro en la apacheta de Senkata y los de La Paz-Tiwanaku-Desaguadero en el cerro de Llokolloko.

11 El mes de agosto es también propicio para fiestas patronales católicas. El 5 de agosto, se da la Fiesta de la Virgen de las Nieves en Copacabana, Irupana, Caranavi, los Barrios paceños de La Portada, Sagrado Corazón y Achachicala. Particularmente interesante es la de Copacabana por su sincretismo, ya que en esa Fiesta residentes de los pueblos y comunidades del Lago, incluido el lado peruano muestran su devoción a la Virgen de Copacabana al mismo tiempo que realizan el ritual de comprar, como en la Alasita, el objeto de su deseo en pequeño. No hay que olvidar que el templo de Copacabana fue construido sobre el solar de la Pachamama.

12 La Virgen de la Asunta es venerada en el pueblo afro de Tocaña y en Chuma. La Fiesta de mayor convocatoria es la de la Virgen de la Asunta de Urkupiña en Quillacollo, en la que también el rito religioso es sincrético. Las oraciones a la Virgen se entremezclan con la colocación y extracción de piedras cuyo tamaño refleja el tamaño del beneficio o del agradecimiento.

13 Este mes también se celebra el culto a San Roque en Tarija y la de San Bartolomé en Potosí y Chulumani. En el caso de Potosí, el lenguaje artístico- cultural de Chulillos es más fuerte que el lenguaje religioso.

14 *Febrero y el Carnaval:* Febrero está marcado por el Carnaval. El Carnaval tiene muchas diferencias en el mundo, pero tiene un lenguaje religioso común: es preludio de la cuaresma. Además, si bien el carnaval en Bolivia está marcado por el lenguaje de la diversión y es trasgresor del orden como todos los carnavales, el Carnaval de Oruro y los carnavales del área rural no lo son del orden litúrgico.

15 El Carnaval de Oruro forma parte del orden litúrgico porque está estrechamente relacionado con la Virgen de la Candelaria o Virgen del Socavón, aún más está también vinculado con el culto andino al Tío de la Mina.

16 Muchos de los momentos de la Fiesta del Carnaval de Oruro reflejan el sincretismo religioso. Al igual que muchas otras fiestas en el país y el mundo (por ejemplo el Carnaval de Río), los días de Carnaval son la culminación de un largo proceso de preparación artística y, en el caso de Oruro, también religiosa.

17 Este proceso de preparación comienza con el *Rodeo.* De acuerdo a los estudios de Serafín Delgado Morales[2], esta actividad la realizan el "preste" o "pasante" (encargados de los principales gastos de la fiesta) y los dirigentes de los conjuntos folclóricos. Esta actividad consiste en la visita que realizan las personas mencionadas a los amigos y simpatizantes a fin de lograr la reciprocidad andina, es decir el apoyo para solventar los gastos. "Tú me colaboras este año y yo te colaboro cuando a tí te toque". En la ocasión, el interesado ofrece masas de harina y bebidas alcohólicas, el amigo señala su aceptación consumiendo lo ofrecido, todo en honor de la Virgen del Socavón.

18 La actividad que señala el inicio oficial de los preparativos del Carnaval es el *Primer Convite* que se realiza en noviembre, el primer domingo después de Todos Santos. Además de constituir el primer ensayo, es el momento más propicio para realizar la *promesa religiosa.* Esta promesa de bailar tres años, se la lleva a cabo hincado/a ante la Virgen, es una promesa por una recompensa o por un pago de un bien recibido.

19 El padre Jairo de Jesús de los Siervos de María, encargados del Templo donde está la Virgen del Socavón, resumía así la *promesa,* en el Carnaval de 1996: "Peregrinar es invitación a despojarse de todo lo que estorba, a vivir la fe que siendo regalo divino, ha de ser correspondido generosamente, sinceramente, heroicamente"[3].

20 La promesa y el baile no son sólo, para los más tradicionalistas, una peregrinación a la Virgen, son también una peregrinación a la montaña.

21 Las *veladas* y los *ensayos* tienen también un lenguaje religioso. En las fraternidades más tradicionales, los fraternos se reúnen en veladas, cuya frecuencia varía. En las veladas se "pijcha" coca, se beben ponches, se conversa y se dedica, colectivamente, una o más oraciones a la Virgen.

22 El programa de actividades se intensifica a partir del domingo anterior al Carnaval propiamente tal. Ese domingo se realiza el segundo convite, el último gran ensayo que es antecedido, tal como se lee en los programas: "por una misa solemne de comunión", ocasión además en que se ratifica las promesas o las hacen los que no han participado del primer convite.

23 El jueves siguiente, una costumbre que se da también en Tarija, es el jueves de comadres, dedicado al arreglo de la platería y al agasajo a las mujeres.

24 El viernes está dedicado al Tío de la Mina, fecundador de la Pachamama y con un gran poder sobre los metales preciosos. No todos participan, pero es el día en que más se recuerda la mitología andina en sus tres dimensiones: *Alajpacha,* el cielo; *Mankhapacha,* el mundo subterráneo y *Akhapacha,* el mundo del medio en el que estamos. Se recuerda a Wari, a las plagas, a los dueños del Mankhapacha, como el *Suphay,* el Diablo.

25 El sábado de carnaval, es el día de la majestuosa Entrada Folclórica, que además del lenguaje artístico y lúdico, tiene un marcado lenguaje religioso, a diferencia de otros carnavales. El baile es una peregrinación al templo de la Virgen. En el templo termina el baile y la mayoría de los fraternos, al compás de la canción "A vuestros pies madre", recorre de rodillas el templo, hasta llegar a los pies de la imagen. No pocas veces, la alegría desbordante de los y las danzantes se transforma en lágrimas de fe.

26 El domingo es el propiamente carnavalero, el que reina es el universal Dios Momo. El lunes retorna el sincretismo andino. Tradicionalmente es el Día del Diablo, aunque últimamente también se lo considera el día del Moreno. Es el día en que se representa teatralmente, a la manera de los Auto Sacramentales, la lucha del ángel contra los pecados capitales.

27 El lunes, todas las fraternidades se despiden del baile con una misa. En especial, el lunes se despiden los diablos, imploran a la Virgen, le cuentan sus sufrimientos. La Fraternidad una de las Diabladas más prestigiosas de Oruro tiene la siguiente oración de lunes:

> "Buenas tardes Madre nuestra, buenas tardes nos des Madre, hija del eterno Padre. ¡Oh María Madre Nuestra aquí estamos de rodillas a pedirte tu bendición, todos tus hijos los Diablos, oh mamita del Socavón"[4].

28 Alberto Guerra ha recopilado esta oración de los Morenos:

> "Desde Guinea venimos a buscarte noche y día oyendo tu dulce nombre a celebrar este día. De lejanas tierras hemos venido, buscando Madre tu gran amparo"[5].

29 Estas misas y representaciones se realizan antes de las grandes fiestas de despedida.

30 El martes, es el martes de *Challa,* el rito de comer y beber con la madre tierra. Este rito es coincidente en todo el área. En La Paz es también un día de enorme fuerza ritual. Cuando en la década de los 70 se pretendió, como en otros países de América Latina, suprimir el carnaval por contrario al orden y al trabajo, las autoridades no pudieron evitar el abandono de las oficinas para challar. La razón de la challa carnavalera es parecida a la de los otros ritos andinos: solicitar y agradecer por lo recibido, agradecer para conservar los bienes que se tiene.

31 El miércoles de ceniza, en Oruro, es también el miércoles del sapo y del cóndor. En La Paz y en general en toda la República ya es día de trabajo, el día de excursión ha quedado en el recuerdo. Todo termina, el sábado y domingo de tentación con la cacharpaya[6].

32 Todas las otras fiestas patronales, tanto urbanas como rurales, sean del altiplano, del valle o del trópico tienen un marcado lenguaje religioso, en el que se mezcla la fe católica con creencias de los pueblos originarios.

El lenguaje artístico y de identidad

33 La Fiesta no significa sólo un acto de fe, es también una búsqueda de identidad un encuentro de cada comunidad consigo misma. En las Fiestas las comunidades o las ciudades hablan de sí mismas y se encuentran a sí mismas.

34 En el mundo contemporáneo globalizado, en el que existen muchas similitudes en la comida, en el vestido, en los bailes, en las costumbres, en conjunto, en la manera de vivir, la Fiesta Patronal destaca más bien por las diferencias. En la Fiesta predomina lo particular, lo local, vestidos diferentes, danzas propias, manera de vivir diversa.

35 Esa identidad no es estática. Presenta la memoria, la conciencia y la personalidad colectivas de una comunidad, de una ciudad, en las que sus miembros se reconocen; pero también representa el cambio cultural, un proceso dinámico de transformación por la dinámica propia de la fiesta y por la influencia de las relaciones interculturales. Sin embargo, esos cambios, en el caso de las Fiestas bolivianas, no han cambiado la

esencia de las mismas. Los cambios han influido más en los lenguajes social, económico y político que en los lenguajes religioso y artístico.

36 La Fiesta tiene además un lenguaje artístico, en toda Fiesta existe una búsqueda de estética, el propio carnaval es un gran esfuerzo de estética, como acertadamente lo señaló el Rector de la Universidad de Bogotá en un encuentro sobre el carnaval[7]. Por eso, la mayor parte de los grandes carnavales del mundo, el principal espectáculo ya no es espontáneo, los grupos que participan ensayan por lo menos tres meses antes.

37 La Fiesta es un arte intangible, efímero que tiene principalmente tres grandes manifestaciones: la indumentaria, la música y la danza. En Bolivia, especialmente en las Fiestas urbanas, las dos primeras son realizadas por personas profesionales, en el sentido que trabajan en ello todo el año y viven de ello; en cambio, la danza es interpretada por fraternos no profesionales en esa actividad.

38 La indumentaria varía según los grupos, es elaborada por artesanos profesionales, de los cuales los más importantes son los bordadores, los mascareros, las pollereras, los sastres, los matraqueros y los zapateros.

39 Cada vestimenta tiene su significado según la danza, algunas reproducen la vestimenta actual, como por ejemplo, las señoras de la morenada que visten como una chola aymara contemporánea y elegante, o los thinkus y pujllays que copian, respectivamente, la vestimenta de grupos étnicos del norte de Potosí y de Tarabuco. En cambio, otras vestimentas son más ideativas y simbólicas, como el caso de los diablos y de los morenos, cuyos trajes y máscaras reflejan la imaginación de la comunidad o del artesano. Otras vestimentas recuperan trajes históricos o entremezclan elementos pasados con actuales, tal el caso de los llameros o de los auqui auquis.

40 Cada elemento de la vestimenta tiene su significado. En la morenada, por ejemplo, las matracas identifican al gremio o sector social que patrocina la fraternidad, así morenos transportistas tendrán una matraca en forma de camión y morenos comerciantes la tendrán en forma de televisor.

41 La vestimenta también señala estatus, poder, riqueza, además de belleza. Los adornos de oro y plata, la manta, la tela utilizada, la calidad del bordado, el número de lentejuelas, señalan el nivel económico y social de un grupo o de una persona en particular.

42 La vestimenta puede ser propia, de estreno o alquilada. Los grupos que participan en diversas Fiestas invierten cada año en un traje propio. Las grandes morenadas del Gran Poder estrenan nuevos trajes cada año, pero los alquilan con el privilegio de ser los primeros en usarlos; los morenos de las otras Fiestas de la ciudad de La Paz y sus provincias alquilan en segunda mano.

43 La belleza de la vestimenta y de las máscaras es de tal magnitud que ha influido sobre Fiestas de regiones de países vecinos, más que la música y la coreografía.

44 La música es producto de creaciones colectivas o de autores individuales. Es interpretada por bandas mestizas con instrumentos de metal o por grupos musicales más autóctonos con instrumentos de viento y percusión, propios de los pueblos originarios andinos y amazónicos.

45 En las Fiestas de las grandes ciudades y pueblos las bandas son profesionales. Las mayores están compuestas entre 50 a 60 operarios y cobran, según los componentes,

entre 10 mil y 15 mil dólares, por todos los días que dura la Fiesta. Las grandes bandas de Oruro y La Paz son las más cotizadas y no les falta trabajo todo el año.

46 Un caso especial se presenta en la ciudad de Potosí, donde la mayor parte de las bandas que participan en la Fiesta de Chutillos son bandas colegiales y escolares.

47 En las Fiestas en las que predomina lo originario más que lo mestizo, la música no tiene ese carácter profesional ni comercial. Un ejemplo es la Fiesta de San Ignacio de Moxos o las Fiestas rurales del altiplano, en las que los intérpretes son los propios comunarios.

48 Existe una enorme variedad de música. En algunas danzas se repiten músicas y letras tradicionales, de muchas décadas de historia; en cambio, en las que están más de moda, como los caporales y las morenadas, existen constantemente nuevas composiciones de autores muy conocidos, así como de directores de banda casi anónimos. Muchas composiciones hacen alusiones a problemas políticos o sociales actuales, o intentan ser el himno de una fraternidad, por ejemplo la famosa morenada "Coca no es Cocaína" del compositor orureño Jacha Flores.

49 La música folclórica predomina en los grandes espectáculos, primordialmente en el momento denominado: "la entrada", pero luego en las fiestas más privadas de cada fraternidad, o en la celebración nocturna de los pueblos, la música folclórica propia convive con la música más globalizada. En los últimos años tiene una especial presencia la música chicha, una especie de mezcla entre cumbia y otras músicas tradicionales, popular en países como Argentina, Chile, Perú, Ecuador y México.

50 La danza es una de las claras muestras de lo que es un patrimonio intangible, ya que de la mayoría de ellas se desconoce el autor o autora de la coreografía básica. Esta ha sido heredada por generaciones. Si bien la esencia de la coreografía no varía, en cada grupo surgen interesantes variantes creadas colectivamente. Lastimosamente, al igual que la indumentaria y la música, no existe un registro o inventario completo de las coreografías y sus variantes.

51 Los protagonistas de la danza, no son bailarines profesionales, en el sentido que no es su principal actividad, ni reciben por ello ningún ingreso. Los fraternos son, más bien, los que gastan en la Fiesta y dedican, por su devoción o por amor al folclore, varias horas semanales durante varios meses a la danza, para que el día de la presentación, ésta sea impecable.

52 Pese a la no profesionalización, en cada grupo existen jerarquías según la capacidad y la antigüedad, aspectos que determinan quienes son los guías y los subguías, o quienes ocupan lugares de preferencia. La buena presencia física femenina, es también determinante a la hora de escoger, las denominadas "figuras" que destacan en un lugar privilegiado.

53 El estudio de las danzas ha merecido varias monografías que determinan diversas clasificaciones. Para fines de esta ponencia, mencionaré dos de ellas. Según el origen histórico se clasifican en precolombinas, coloniales y republicanas. Entre las primeras están la kullawada, llamerada, tobas y suris; entre las coloniales la diablada y la morenada; y danzas republicanas son, por ejemplo, los doctorcitos y los caporales.

54 Otra clasificación, principalmente propuesta por la antropóloga Julia Elena Fortún, se basa en la relación que las danzas tienen o no tienen con actividades de la vida real. Así, están las danzas miméticas que imitan una actividad concreta como la kullawada que representa a los y las hilanderas, la llamerada que representa a los y las arrieros de llamas, etc. Otras danzas son ideativas y simbólicas como, por ejemplo, la diablada.

Algunas son mixtas con mensajes directos e indirectos, como la morenada. Otras también son teatrales, al representar un acontecimiento religioso o político, tal el caso de la diablada que representa la lucha entre el arcángel y los pecados capitales, o el caso de los Incas, que representa la resistencia a los conquistadores y la muerte de Atahuallpa.

El lenguaje socio-económico

55 Para entender las Fiestas Patronales, es también necesario investigar aspectos sociales, económicos y políticos. La diferencia en la convocatoria que tiene la Fiesta del Gran Poder de La Paz con las otras Fiestas de la ciudad, no sólo se explica por una mayor devoción religiosa, sino por los sectores sociales que la sostienen.

56 Las grandes Fiestas urbanas, como el Carnaval de Oruro y el Gran Poder tienen un núcleo social dinamizador con importantes recursos económicos, prestigio e influencia. En el Gran Poder, ese núcleo está constituido por la burguesía mestiza de la zona oeste de la ciudad. Burguesía formada por gremios y sindicatos como los de los transportistas, comerciantes y bordadores. En Oruro, además de los gremios mencionados, están los carniceros, los ferroviarios, los empleados de la Corporación Minera de Bolivia, de la Empresa Nacional de Fundiciones, de la industria Ferrari Ghezzi.

57 Mientras que la burguesía mestiza tiene a la morenada como la danza de mayor prestigio social, la burguesía criolla prefiere la danza de los caporales. Esta última burguesía y pequeña burguesía se ha incorporado al folclore desde hace aproximadamente tres décadas, pero casi exclusivamente en el carnaval de Oruro.

58 Existen otros sectores sociales de mucho menor capacidad económica que forman también sus grupos de baile, uno de los ejemplos más interesantes es el de los lustrabotas de Oruro que bailan la danza de los negritos.

59 Es importante destacar que los grupos más poderosos de los caporales son bastante cerrados en cuanto a la admisión de sus fraternos, para la selección no solamente se toman en cuenta dotes artísticos, sino también criterios de presencia física y capacidad económica.

60 En cambio, las morenadas poderosas son más abiertas. Por ejemplo, en las morenadas del Gran Poder, el grupo principal está constituido por los y las representantes del gremio, pero también son admitidos fraternos de diversos orígenes sociales, siempre que tengan la capacidad económica de pagar la cuota. Muchas empleadas domésticas ahorran todo el año para bailar como grandes señoras durante tres días.

61 Otra forma importante de aglutinar grupos son los centros educativos, desde escuelas primarias, colegios secundarios y universidades. Así, son importantes protagonistas de las Fiestas Patronales los llameros de la Universidad Mayor de San Andrés, los Tinkus Wistus de la misma Universidad los caporales de la Universidad de San Simón, los Suris de la Universidad Técnica de Oruro.

62 Lo mismo sucede con fraternidades colegiales, en el Gran Poder destacan los Negritos del Colegio Ayacucho, los Tobas del Villarroel y, en Oruro, los Caporales del Ignacio León.

63 En la Fiesta de Chutillos de Potosí los centros educativos tienen más importancia que los gremios. Participan una veintena de escuelas y colegios, como los famosos negros

del Colegio Franciscano, los Calcheños del Pichincha, la Llamerada del Colegio Ave María, las Tupiceñas del Liceo Santa Rosa, la Tarqueada del Colegio Bolívar y muchos otros.

64 Un caso especial es el de la Fraternidad Artística y Cultural La Diablada de Oruro, una de cuyas cartas de presentación más importantes es la de estar formada por hombres y mujeres profesionales, así como de estudiantes universitarios.

65 Otro espacio para aglutinar es el territorial, barrios, pueblos, zonas, etc. En Oruro existen grupos representativos de la zona central, probablemente una de las morenadas más famosas y numerosas sea la Morenada Central; también tienen su fama los Caporales Centralistas. Existen otros grupos representativos de la zona sur como los Tobas Sur y de la zona norte, como la Llamerada Norte.

66 En Potosí, uno de los grupos más destacados es el de los Thinkus "Tolckas de la zona de Huachacalla". En la Fiesta del Gran Poder están por ejemplo los Rosas de Viacha, la Plana Mayor de Achacachi, los Zánganos de Sopocachi.

67 El criterio territorial adquiere más importancia en las Fiestas más barriales y de los pueblos. En las primeras se presentan grupos representativos de gremios y centros educativos y a la vez de los vecinos, por ejemplo en la Fiesta de la Inmaculada Concepción de Sopocachi, los Caporales de la Plaza España. En la Fiesta de los pueblos existen fraternidades organizadas por los llamados "residentes", personas originarias del pueblo sede de la Fiesta, pero que viven en la gran ciudad. La danza que bailan casi todos ellos es la morenada, una forma de mostrar ante sus paisanos que les ha ido bien al emigrar.

68 En el estudio social es importante tomar en cuenta la creciente participación de la mujer, fenómeno que data desde la década de los 70. Antes la mujer participaba en algunas danzas tradicionales de pareja; en otras, los roles femeninos eran protagonizados por hombres disfrazados de mujer, situación que era aprovechada por no pocos homosexuales.

69 En cambio, en la actualidad la participación de la mujer es tan o más que la participación masculina. Es sin duda una de las consecuencias de las reivindicaciones de género y de los nuevos espacios de poder, pero también por el aumento de la sensualidad y el erotismo.

70 El poder femenino se presenta en todas las danzas, pero el ejemplo más emblemático es el de la morenada. Antes, la mujer cargaba la máscara del moreno y al final de la Fiesta al propio moreno. En la actualidad las señoras tienen sus propios bloques, su vestuario cuesta el doble que el de los hombres y su banda tiene la misma cantidad de músicos. La presencia de las señoras en la morenada tiene otra consecuencia: la participación de familias íntegras.

71 Pero, por otro lado, la presencia de la mujer es también causa y consecuencia de la sensualidad y del erotismo. En algunas danzas, como afirma Xavier Albó, ya no preside el poder, sino las piernas de bellas mujeres. Esa sensualidad ha llevado a acortar las polleras y alargar los escotes, a uniformizar la ropa interior y a variantes importantes en las coreografías. ¿Qué relación hay entre las figuras elegantes y sensuales de la morenada con los esclavos negros?

72 Ese culto al cuerpo femenino se debe probablemente a influencias de Fiestas de otras latitudes. La belleza femenina es la reina principal del carnaval cruceño, pero ahora que la Fiesta sea a la vez un concurso de belleza, se da en casi todas las Fiestas. Un ejemplo

significativo es lo que pasa en la Fiesta de San Ignacio de Moxos, en la que se prohibe la presencia de la mujer en ciertas danzas como la de los Ajchus quienes para mostrar sus desenfrenos utilizan muñequitas, pero eso sí, momento primordial, es el de la elección de la Moperita del año.

73 Los criterios de elección no siempre van parejos a la identidad de un grupo o de la propia Fiesta. Muchas veces las “más bellas figuras” son prestadas o pertenecen a otros mundos. La más bella y sensual no suele ser ni la madre, ni la hermana, ni la hija, ni siquiera la prima. Esto también merece estudios en relación a la identidad que tienen que ver también con los calendarios y afiches que adornan las tiendas y restaurantes de nuestros pueblos. En cambio en Santa Cruz, las reinas carnavaleras tienen mucho más que ver con las características sociales de sus fraternidades.

74 La sensualidad tiene que ver además con el lenguaje lúdico, para muchos y muchas es un escape dentro de una sociedad conservadora.

75 En la Fiesta participan personas de todas las edades: niños, jóvenes, adultos y hasta de la tercera edad. Sin embargo, la participación que más destaca es la de la juventud. En otros países, el folclore es patrimonio de los abuelos y de los nietos, en el nuestro, la juventud es la gran protagonista.

76 Esto no ha sido siempre así, es un fenómeno que data sobretodo de la década de los 80, cuyo punto más culminante fue la instauración de la Entrada Universitaria de La Paz a fines de esa década. En los 90, se han multiplicado las fraternidades juveniles, aquellas que entre otras cosas, sobretodo representan a un sector de la juventud.

77 Hay diversas razones que explican este fenómeno, pero una de las más valederas es que el instinto colectivo de muchos jóvenes, que antes se volcaba a la política, hoy se satisface en la fraternidad folclórica. Así como en otros países ese instinto se manifiesta en las peñas y barras futbolísticas, en Bolivia es mucho mayor su presencia en el folclore.

78 Esa presencia juvenil ha influido también en cambios fundamentales de las coreografías, por su alegría, agilidad y destreza, tanto que hay danzas impensables para personas mayores como los tobas, los antawaras y los bloques especiales de thinkus. Esa presencia ha producido también que ciertos ritmos salgan del ámbito de la Fiesta e inunden otros espacios antes dedicados exclusivamente a ritmos juveniles del exterior, tal el caso de las discotecas.

79 Todo lo dicho anteriormente está relacionado con los actores directos de la Fiesta, pero para entender toda la compleja influencia de la Fiesta en nuestra sociedad es importante también conocer a los actores indirectos y a los ausentes.

80 El principal actor indirecto es el público, no existe en Bolivia una manifestación cultural que convoque tanta gente como la Fiesta, es una actividad masiva sólo comparable con el fútbol. Ese público es altamente participativo e interactúa con los actores directos, sobre todo en los lenguajes artístico y lúdico.

81 La Fiesta genera una intensa actividad económica que beneficia a muchos sectores, entre ellos, las que más destacan son las industrias de la cerveza que se han convertido en las principales patrocinadoras. Financian la publicidad en todos los medios de comunicación, la construcción de palcos, la atención a las autoridades e invitados especiales, la edición de costosos programas y otorgan una donación a la respectiva Asociación de Conjuntos Folclóricos que ha permitido en muchos casos, como en el Gran Poder, por ejemplo, la construcción de una importante sede.

82 Existen otros beneficiarios económicos: hoteles, restaurantes, comideras, comerciantes y fabricantes de telas, de zapatos, de lentejuelas y otros accesorios.

83 La Fiesta genera un movimiento económico de gran magnitud que todavía no ha sido calculado con exactitud pero, de acuerdo a los cálculos periodísticos, las grandes Fiestas generan varios millones de dólares, los que obviamente repercuten favorablemente en ciudades y barrios, pero todavía no existe un aprovechamiento turístico ni estatal.

84 Otro aspecto importante es la participación de los políticos. Las grandes Fiestas urbanas son también escenario de una intensa actividad política. Las principales autoridades nacionales y locales, así como los principales líderes políticos, se dan modos para participar en la Fiesta, especialmente en la horas que son difundidas por los medios de comunicación.

85 Además del aprovechamiento político de la Fiesta que tiene su lado negativo cuando pretende ser simplemente una domesticación o utilización de la misma, hay que tomar en cuenta que esta relativamente nueva actitud política frente a la Fiesta, tiene también su cara positiva. El apoyo estatal, sea nacional o local, ha tenido gran influencia para la consolidación de varias Fiestas, tal el caso de la Fiesta de Chutillos en Potosí y el Corso de Corsos en Cochabamba, cuyos principales auspiciadores son las respectivas alcaldías.

86 Si la política tiene como una de sus características la lucha por espacios de poder, ésta se presenta a la hora de elegir las autoridades de cada asociación, e inclusive de las fraternidades. Esta pugna no siempre ha sido llevada con fraternidad y muchas veces ha originado la división de grupos importantes, pugnas que influyen negativamente en la organización. El ejemplo más claro es el de la Morenada Central de Oruro y de los Cocanis que desde hace varios años disputan un lugar con el desorden consiguiente.

87 Sin embargo, a diferencia de lo que sucede en el fútbol los dirigentes del folclore, no se han proyectado, a partir de su importante espacio de poder, en la política nacional.

88 Una de las pugnas más frecuentes que se da en las grandes Fiestas urbanas es qué institución tiene más poder en la organización: ruta de la entrada, rol de los grupos, nombramiento del jurado, etc. En el Carnaval de Oruro y en la Fiesta del Gran Poder han logrado tener hegemonía las Asociaciones de Conjuntos Folclóricos, en cambio en otras ciudades, como Potosí y Cochabamba, tienen más incidencia las Alcaldías.

89 Tanto los aspectos sociales señalados como los políticos influyen en la existencia de una jerarquía interna en cada grupo. La directiva, por su responsabilidad tiene uno de los roles principales, pero, sin duda, desde el punto de vista religioso y lúdico, las figuras más importantes son los prestes, institución heredada desde la colonia. La pareja nominada como preste está encargada de los gastos religiosos (misa, procesión) y de los gastos de las recepciones que se realizan durante tres o más días. Los prestes gastan en el local, la orquesta y la comida, pero, gracias a la reciprocidad andina, gran parte de la bebida es otorgada por los invitados. Ser preste es una carga, pero también es un gran honor.

90 Por lo tanto, la Fiesta es un acto de fe, una obra de arte, una diversión, pero también es, para muchos, una demostración de estatus social y económico.

91 Finalmente, para comprender la trama social que existe en torno a la Fiesta es importante tomar en cuenta a los ausentes. Muchos de los ausentes son pasivos, simplemente no tienen interés, pero hay otros que son enemigos activos de la Fiesta. Uno de los aspectos que más divide, en la actualidad, a católicos y protestantes, es precisamente la Fiesta. Estos últimos, son enemigos declarados de la Fiesta, algunos

grupos cristianos consideran públicamente que la Challa, por ejemplo, es una actividad demoníaca. Pese a que en la Iglesia Católica existen también algunas divergencias, la Fiesta patronal es todavía una de las más eficientes formas de aglutinar feligreses.

92 Otros enemigos son aquellos que creen equivocadamente que la Fiesta es un atavismo provincial, contrario al desarrollo y al trabajo, a la circulación normal de sus vehículos y a la paz de sus barrios. Estos grupos pretenden desconocer que en todas partes del mundo existe la Fiesta y que ésta ha existido siempre, lo que analizaremos en el lenguaje lúdico. Uno de los grupos militantes contrarios a la Fiesta más conocido, es el de vecinos de Cota Cota quienes consideraron que dado que la zona se ha convertido en un barrio residencial, ya no cabe el culto tradicional que todavía tienen los herederos de las comunidades, a la Virgen de la Merced.

93 No puede desconocerse que para la consolidación y difusión de la Fiesta, ha tenido y tiene una influencia primordial, el apoyo de los medios masivos de comunicación.

94 A diferencia de la prensa del siglo XIX y de las primeras décadas del siglo XX que era enemiga de la Fiesta, especialmente de los bailes folclóricos, en la actualidad los medios dan una amplia cobertura. El canal estatal realiza transmisiones directas de horas de duración, los otros canales, las radios y los periódicos otorgan espacios importantes y primeras planas.

95 Sin embargo, este avance significativo no ha ido parejo a la formación de comunicadores especializados en el tema. A diferencia de lo que sucede en el Carnaval de Río, por ejemplo, en el que los comunicadores informan sobre cada detalle de las escuelas de zamba, en nuestro país no se da esa información, esto produce que se de más importancia, en muchas ocasiones, al baile de un político en el palco oficial que al esfuerzo desplegado por los organizadores y por los fraternos; o a que esos aspectos no sirvan de titular, sino las toneladas de basura que quedaron en la calle.

96 En todo caso en Bolivia, todavía no se ha dado el caso, como sucede en los Carnavales de Barranquilla y Río, por ejemplo, de que los medios pretendan domesticar a la Fiesta estableciendo condiciones, horarios, disputas entre los grupos para bailar en las horas de mayor audiencia, etc. En el fútbol, por ejemplo, los medios imponen el horario de los grandes partidos, puede ser a medio día o casi a media noche, eso no sucede todavía en el folclore.

El lenguaje lúdico

97 La Fiesta es, como ya se dijo, un acto de fe, una obra de arte, un fenómeno social, pero además es un gran momento de diversión. Para muchos, la diversión es lo más importante, especialmente en el carnaval.

98 La Fiesta es una catarsis colectiva que libera de los problemas cotidianos, de las presiones sociales, de la aburrida rutina. La Fiesta es búsqueda de goce, de alegría, de placer.

99 Macarena Rodríguez define al Carnaval como una trasgresión de lo cotidiano. Esta definición se puede aplicar a las otras Fiestas masivas, como manifestaciones contagiosas de alegría, pero a la vez subversivas, transgresoras y emancipadoras. Transgresoras porque alteran el orden público (el pueblo toma la calle, muchas leyes se suspenden); altera el orden social (hay inversiones de estatus: hombres que se disfrazan

de mujeres, la noche es más importante que el día); altera la lógica cotidiana porque predomina lo irracional y, a veces, lo absurdo[8].

100 La Fiesta permite adquirir una personalidad diferente, de ahí la importancia de la máscara. La máscara esconde la cara cotidiana, a decir de Antonio Machado en el carnaval: "Lo importante no es ponerse careta, sino quitarse la cara". La máscara esconde la habitual timidez, por eso, parafraseando a Machado, la Fiesta permite conocer la verdadera cara.

101 Personas que tienen determinados roles durante el resto del año, cambian, o pretenden cambiar su rol durante la Fiesta. Aunque ese cambio es transitorio no deja de ser importante. Tímidos empleados se convierten en alegres y seductores osos, abogadas serias en sensuales caporalas, catedráticos universitarios en arrieros de llamas, médicos y enfermeras en diablos y diablesas.

102 El carácter subversivo de la Fiesta, que fue por mucho tiempo la esencia del carnaval, ya no presenta tanto esa característica, por el predominio de los otros lenguajes. Una de las pocas excepciones que sobrevive es el domingo del carnaval paceño, en ese corso el pueblo, a través de sus disfraces, critica duramente el orden político y social establecido. El pepino paceño es el mayor sobreviviente del carnaval como un acto de rebeldía.

103 En cambio, la Fiesta como liberación de los problemas, de las trabas y de los prejuicios es una constante en todas ellas. En muchos momentos parecería cumplirse aquella bella poesía de Shiller: la alegría con sus alas vuelve a todos hermanos; o la canción de Serrat: en la Fiesta se olvida que cada uno es cada cual. En otras palabras, beben juntos el rico como el mendigo y es el gran momento de la interculturalidad.

104 Lastimosamente la alegría plena, el olvido de las diferencias es transitoria, efímera como la Fiesta misma. En no pocos casos, el consumo excesivo de bebidas alcohólicas produce su ritual cíclico: alegría por la que todos se quieren, tristeza por la que nadie se quiere y violencia cuando todos se odian.

105 Sin embargo, por más efímero que sea el abrazo, deja huella y por eso la Fiesta es el mejor escenario para lograr la interculturalidad que tanto necesita Bolivia.

106 Antiguamente, especialmente en la época medieval y colonial, la Fiesta colectiva era el único escape. En la actualidad, en las grandes ciudades, la trasgresión de lo cotidiano tiene una oferta mucho mayor: miles de lugares para divertirse los fines de semana, la movida del verano, etc. Por eso, en muchas ciudades y en muchos barrios ha desaparecido la Fiesta colectiva.

107 En nuestro país, esa Fiesta colectiva sigue siendo el principal escape para muchos sectores de la sociedad que ahorran todo el año para divertirse unos pocos días. Es una válvula de escape a los problemas, a los sometimientos, es una forma de evitar la violencia, por eso el peligro que sea demasiado escapista, que el milagro sustituya al esfuerzo y la alegría a la justicia. La Fiesta no puede perder su carácter trasgresor y convertirse en un fenómeno funcional al sistema, domesticado.

108 Pese a esos peligros, la Fiesta patronal en Bolivia, es una de las mayores manifestaciones culturales y la mejor demostración de nuestro diverso patrimonio intangible.

NOTAS

1. Fernández Juárez Gerardo. *El banquete aymará.* Hisbol, La Paz, 1995.
2. Delgado Morales Serafín, *Proceso Costumbrista del Carnaval Orureño.* En Revista "Turismo y Folclore" No. 1. Universidad Técnica de Oruro. Oruro, 1973.
3. Reproducido en el periódico *Presencia.* Suplemento especial del Carnaval de Oruro, Febrero 1996.
4. Ibidem.
5. Ibidem.
6. Una de las fuentes más importantes para estudiar el lenguaje del sincretismo religioso del Carnaval de Oruro son los programas de la Asociación de Conjuntos, de la Alcaldía y de los propios conjuntos. Por ejemplo en el Programa publicado por la Alcaldía de Oruro en 1986 se dan estos datos: "Sábado 1 de febrero. Horas 20. Ultima velada en honor de la Santísima Virgen del Socavón, en las respectivas sedes sociales de los conjuntos folclóricos. Domingo 2. Hrs. 9.: Misa de Comunión general en el Santuario de la Virgen del Socavón. Hrs. 10. Inicio del Convite. Sábado 9, Hrs 9: Inicio de la fastuosa y tradicional *entrada del carnaval,* 1886. Peregrinación de los conjuntos folclóricos hacia el Santuario de la Virgen Morena del Socavón, Patrona del Mnero y Reina del Folklore de Bolivia, con ofrenda de cargamentos".
7. Ponencia presentada en el curso de verano "El Carnaval entre Andalucía y América: Preludios de una misma Cuaresma", Universidad de La Rabida, agosto de 1996.
8. Ibidem.

AUTOR

FERNANDO C AJÍAS DE LA VEGA

Universidad Mayor de San Andrés

A la búsqueda del enemigo oligárquico. Arte y cultura durante el período revolucionario 1952-1955

Iris Villegas y Pablo Quisbert

1 En la historiografía de la revolución de 1952, Arte y Cultura han sido temas por lo general olvidados. Sin embargo, algunas de las manifestaciones como el cine, han quedado reflejadas en los trabajos de Carlos Mesa y Alfonso Gumucio Dagrón, los cuales a pesar de ser reseñas sobre la actividad cinematográfica en Bolivia, dedican bastantes páginas al cine en el periodo revolucionario[1]. La pintura ha quedado reflejada en los trabajos de Carlos Salazar Mostajo[2], y en el caso de la narrativa el trabajo de Guillermo Mariaca[3] ofrece elementos interesantes. Con todo, estos trabajos han sido realizados desde la perspectiva de cada una de las disciplinas a las cuales pertenecen sus autores: la crítica cinematográfica, la crítica literaria o la crítica de arte.

2 El presente artículo, es sólo una aproximación a un aspecto del arte y la cultura emergentes de la revolución de 1952. Al ser éste un tema bastante amplio, el mismo no es más que una síntesis hecha a partir de anteriores trabajos que habíamos realizado, usando la poesía, el cine y la pintura como fuentes alternativas.

3 Nuestra intención es mostrar, de qué manera el discurso "revolucionario" se reflejó y motivó un cambio en cada una de estas expresiones culturales. Tomamos como eje principal una de las varias características, tal vez la más recurrente que se ha hallado en el arte y la cultura "revolucionaria": la búsqueda del enemigo oligárquico y sus representantes en la esfera cultural y artística.

Arte y cultura después del 9 de Abril

4 Una vez consolidada la revolución, no sólo se dictaron medidas tendientes a cambiar la estructura económica del país sino también otras orientadas al cambio de aspectos pertenecientes al ámbito de la ideología.

5 El gobierno consideró que una de sus principales labores era divulgar la obra del MNR, es así que el Ministro de Prensa e Informaciones, en una entrevista afirmaba:

> "Nos proponemos demostrar al pueblo boliviano en forma fehaciente, los beneficios que obtendrá con la Nacionalización de las Minas... en tal sentido los distintos departamentos del ministerio de prensa se encuentran abocados a la tarea de redactar folletos ilustrados, informaciones y programas radiales, afiches, en fin todos los medios posibles de conocimiento, que al llegar hasta las grandes masas obreras del país, afiancen la revolución y sus postulados"[4].

6 El gobierno tomó un control efectivo de los medios de comunicación, de las manifestaciones artísticas y de la educación. El MNR, concibió la revolución como la lucha de una ideología nueva contra la ideología del antiguo régimen. Una forma de lograr este objetivo fue la difusión de las obras logradas por la Revolución.

7 En este sentido, medidas tales como la Reforma de la Educación, la creación de la Secretaría de Prensa, Informaciones y Cultura, y la creación del Instituto Cinematográfico Boliviano (ICB), estaban contempladas dentro del plan gubernamental para ejercer un control sino estricto, al menos lo bastante seguro, acorde a los intereses oficiales.

8 La aparición de nuevos protagonistas, pertenecientes a sectores sociales anteriormente marginados, supuso la participación de éstos en la vida política del país. Nuevos actores sociales, como campesinos y sectores urbanos marginales con quienes el gobierno adoptó una política paternalista, en razón de su supuesta incapacidad intelectual. Un ejemplo ilustra este aspecto; en ocasión de justificar la "censura cinematográfica", el periódico oficial La Nación sostenía que: "*...en todos los países cuya cultura es elevada, el cine está debidamente reglamentado y sometido a un riguroso control, sobre todo en lo que se refiere en los espectáculos destinados a los niños* "[5]. El artículo pasaría desapercibido, de no ser porque su autor considera que la mentalidad del indio es comparable a la del niño y juzga acertadas las medidas de control de espectáculos, porque según su opinión, con el indio había que obrar como se obraba con un niño; en razón de que:

> "...El Hambre del Saber del que tantas muestras ha dado el indio, su verdadera angustia por recuperar el tiempo perdido y su afán de adquirir conocimientos son un factor grandioso para que la siembra de conocimiento y del saber caiga en tierra fecunda y por lo mismo es que hay que tener sumo cuidado en ese cultivo. El campesino como un niño grande no tiene solidez moral en lo que respecta a la vida ciudadana, es ingenuo, obediente y asimila fácilmente todos los conocimientos que se le den, por eso hay que seleccionar meticulosamente el bagaje de enseñanzas que quiera inculcársele, su cerebro y su corazón están en un estado virgen y por consiguientes propensos a todas las enseñanzas y a todos los errores"[6].

El concepto de arte y cultura revolucionaria

9 El gobierno consideraba que el arte y la cultura tenían que tener un fin práctico más que un fin estético; importaba más la labor de difusión que el arte y la cultura pudiesen lograr, que desarrollar una sensibilidad artística en la población. Interesaba que una película, un poema o un cuadro cumplan con la misión de informar. Ese era, en última instancia el concepto de arte revolucionario; un arte que se decía, tenía sus inicios en el 9 de abril: "*Desde ese mismo momento, construimos un nuevo arte, elaboramos una nueva concepción artística...(e) hicimos del arte un instrumento de liberación...*"[7].

10 La voluntad de atribuirle al arte una necesaria “función social”, llevó a la búsqueda de elementos artísticos, no necesariamente estéticos, sino más bien representativos, que servían para plasmar una temática revolucionaria. Se intentó encontrar una relación perfecta entre lo estético y lo funcional, lo que acaso implicó el renunciar a planteamientos creativos, para prestar un servicio de difusión, expresamente dirigido a y por la revolución.

11 Los “artistas revolucionarios” concibieron su arte como un arte que plasmaba la realidad. La expresión artística se volvió más testimonial, menos subjetiva; una sucesión de instantes, lugares, acontecimientos y gente; un recuento de logros y retrocesos, donde la revolución es la constante y la protagonista de toda la trayectoria artística de la época.

12 El arte se convirtió en un espejo del panorama social revolucionario y los artistas e intelectuales en servidores de la revolución. Según el discurso oficial, ellos: “*Desde sus puestos de faro iluminan el cerebro de las clases proletarias y el campesinado boliviano para que coadyuven a la labor liberatoria de sus naciones*”[8].

13 El arte revolucionario, en su intención de mostrar la realidad manifiesta una reverencia casi sumisa con la ideología dominante. Pues a pesar que el mismo incluía la representación de los aspectos más cotidianos de la revolución, no necesariamente, las obras calificadas como “revolucionarias” pueden considerarse como testigos de esa realidad.

14 La creación del binomio arte-revolución, hizo que las manifestaciones artísticas se convirtieran en instrumentos indispensables. Impregnadas de un “profundo contenido humano”, nunca desligadas de los acontecimientos revolucionarios, ellas intentaron llegar a la mayor cantidad de gente posible jugando más con la capacidad de comunicar que con la capacidad artística y creativa.

Fue o no revolucionario el arte del 52

15 Algunos autores piensan que el arte emergente del 52 no tuvo nada de revolucionario. Dunkerley, por ejemplo, textualmente afirma:

> La...poco notable promoción de buenos poetas del país cambió algo en la época postrevolucionaria, pero tuvo que pasar bastante más de una década para que personajes como Oscar Alfaro, Oscar Cerruto y el joven Pedro Shimose recibieran la adecuada aclamación por sus versos...
> Tampoco hubo cine revolucionario...hubo de ser la siguiente generación de revolucionarios quienes recurrirían al celuloide...Parece dudoso que aún poseyendo los recursos, el MNR hubiese hecho algo bueno[9].

16 Pensamos que lo planteado por Dunkerley no refleja a cabalidad el nuevo tratamiento que el gobierno le dio al arte y la cultura. Este autor, tiene razón en la medida que el arte y la cultura del 52 produjeron pocas obras con valor estético[10], pero su juicio sólo se detiene en este aspecto; calificar de no revolucionario a este arte y cultura partiendo sólo de lo estético, peca de ser una apreciación superficial. Además no debe de olvidarse que este período, es el de la formación de algunos de los grandes artistas e intelectuales de lo sesenta[11].

17 El arte y la cultura del 52, si son revolucionarios. En primer lugar, los artistas e intelectuales se conciben a sí mismos y a su arte como revolucionario. De la misma forma, viendo el proceso dentro de su contexto, el tratamiento y la importancia que el

gobierno le da al arte y la cultura a partir del 52 es sino "revolucionario", al menos novedoso, pues se constituye en el primer gobierno que utiliza a gran escala el arte y la cultura con fines de propaganda y bajo la guía de un programa concreto, superando el esfuerzo realizado con motivo de la guerra del Chaco. Por ejemplo, al nivel del cine, a pesar que no se produce un largometraje sino hasta 1961, la realización de noticieros y cortometrajes documentales es ya un gran avance. De la misma manera, en cuanto a la poesía, se explotan más los tradicionales juegos florales, dotándoles de mayor contenido social[12], a la vez que se planifican recitales en plazas y fábricas. Estrategia que se repitió en el caso de la pintura con el Primer Salón de Pintura Revolucionaria y las Exposiciones Rodantes de Bellas Artes. El frenesí por lo revolucionario llegó a tal extremo que inclusive se cuenta en este período con un Concurso de Canciones entonadas el 9 de Abril y con la Compañía de Títeres Revolucionarios dependiente de la SPIC.

18 Esta tarea de difusión, fue una de las características fundamentales del llamado "arte revolucionario". Sólo a manera de ejemplo se ha escogido el caso del cine, para demostrar lo novedoso de esta política gubernamental.

El cine y su difusión

19 El Instituto Cinematográfico Boliviano (ICB) producía fundamentalmente noticieros y documentales, los cuales se difundieron tanto a través de la opciones tradicionales como a través de medios alternativos. Las salas de exhibición cinematográfica, difundieron los noticieros del ICB, que en su mejor época se estrenaban cada martes, contando con anuncios en los periódicos y la exhibición de afiches especialmente diseñados, tanto para los noticieros como para los documentales.

20 Tanto noticieros como cortometrajes, se constituían en géneros por así decirlo "parasitarios", no podían exhibirse individualmente, de tal forma que hubieron de acompañar a los largometrajes que habitualmente se presentaban en las salas. Mesa considera que pudo haber existido cierto convenio, entre los dueños de salas y el gobierno para que éste difunda sus producciones. Al parecer, a los empresarios les convenía tener los cortos antecediendo a sus largometrajes, aunque no tenían de dónde elegir, pues recibían cierta presión por parte del gobierno.

21 Lo cierto es que durante este período (1952-1956), ninguna sala de la ciudad de La Paz, sea de primera o de última categoría, se libró de exhibir las producciones del I.C.B.[13], a razón de tres cines por semanas.

22 Otra alternativa de difusión fueron las funciones gratuitas realizadas en La Paz durante 1953, cuyos programas incluían "...noticieros nacionales...películas cortas cómicas, películas educativas y una película de largometraje..."[14]. Tales funciones, según el periódico oficial, permitían al pueblo paceño:

> "...recorrer ciudades y poblaciones del país y asistir objetivamente a los trabajos que el gobierno realiza en todo el territorio patrio..."[15]. El mismo artículo reconoce la importancia de estas funciones no sólo porque se constituían en momentos de "...sano esparcimiento sino porque permitían educar al pueblo...en forma amable"[16].

23 El cine ambulante, fue otro medio alternativo. En 1954, el ICB tenía "...seis equipos móviles que sirven para educar a los campesinos en el arte de labrar la tierra..."[17], y

para llevar "...hasta los núcleos campesinos, películas dobladas en quechua y aymara..." [18], pero de ellas no tenemos mayores referencias.

24 Amén de estas actividades, el ICB, aprovechó todas las oportunidades que se le presentaron para difundir su producción. En tal sentido sus equipos de proyección se hacían presentes, durante este período, en casi todos los lugares a los que eran invitados[19]. Una de las actividades más interesantes sin duda, constituyó la participación del ICB con sus producciones en la 1ra. Exposición Rodante de Bellas Artes, organizada a fines de 1953 por el Ministerio de Educación y Bellas Artes, que contaba además con la participación de los "pintores revolucionarios", músicos y poetas, la misma que circuló a través de las sedes de los sindicatos de trabajadores participación.

Ellos y nosotros o la diferencia con el otro

25 En el afán de consolidar la Revolución, el nuevo régimen estaba convencido de que no sólo debía cambiar la estructura económica del país sino también los esquemas mentales y culturales. Para el MNR la idea de cambio consistía en una negación del mundo anterior. De ese modo, la lucha contra el antiguo régimen pasa de la calles al escenario del discurso, para extirpar los resabios de una mentalidad que reflejaba los intereses del grupo dominante, expresados en un arte y una cultura hechos por la rosca y para la rosca, de carácter privativo, restringido a un pequeño grupo social y reflejo de sus aspiraciones y visiones de mundo. Se acusa a la rosca de haber privado del acceso a la cultura a las mayorías nacionales, se arguye que este acceso no debiera ser ajeno al pueblo, pues arte y cultura, son entendidos como bienes a los cuales tiene derecho toda la sociedad:

> Compañero trabajador. Compañero minero-Compañero campesino... Bajo la época de la rosca, el arte no era sino la expresión de los privilegiados sociales y económicos, la cultura respondía a los intereses del patiñismo y sus pintores no eran otra cosa que burócratas del arte que adornaban los salones de sus amos. Ahora el arte pasa a jugar su rol dentro de la marcha de la liberación del hombre. Ya no es ni puede ser arte de una minoría, si no el arte multitudinario, el arte que despierte y engrandezca la lucha de las masas, de la clase obrera, del pueblo... Es una rebelión contra quienes tomaron en la cultura complicidad con la tarea de esclavitud de nuestro pueblo. Nuestro arte es diferente al que crearon los Patiño, Hoschild y Aramayo, que pusieron una expresión pseu-doartística que ocultando la tremenda realidad de angustia y miseria del pueblo boliviano, torcieron el propio destino del arte nacional"[20].

26 Se sostiene asimismo que el arte y la cultura pre-52 forman parte del aparato montado por la rosca y el antiguo régimen, para regenerar constantemente la estructura de dominación. En 1953, el diario oficial sostenía que la cantina, el juego y el *cine* eran las únicas formas de diversión que el pueblo encontraba, únicas porque los "señores de la oligarquía", habían "...arreglado de tal modo el país que... de esa manera trataban de envenenar y embrutecer al pueblo, privándolo de diversiones que lo educaran y lo enaltecieran..."[21]. En tal sentido, el gobierno opinaba que: "*las empresas cinematográficas no son otra cosa que un engranaje más que la máquina de la oligarquía montó en Bolivia para embrutecer...*"[22].

27 La idea de la lucha contra el antiguo régimen, pasa de un nivel conceptual a un nivel práctico. Artistas e intelectuales pre-52, son identificados como sirvientes de la rosca, por tanto la estrategia "revolucionaria" implica, no sólo el ataque a determinadas

formas y estilos artísticos, sino también la identificación y deslegitimización de los artistas e intelectuales opuestos a la revolución y aquellos que simplemente mantienen una postura neutral, la cual no es tolerada por el discurso del "arte revolucionario". Es así como empieza la búsqueda del enemigo oligárquico.

Pintura

28 Los pintores revolucionarios definían a su arte como un arte comprometido, que se llega a plasmar no sólo en el ámbito conceptual sino también al nivel de transformar los espacios en los cuales se representaban expresiones artísticas anteriores, a la vez de crear otros espacios[23] para un público nuevo y más amplio.

> "Ahora el arte pasa a jugar su auténtico rol histórico. Se entronca, se constituye en el caudaloso río de la liberación nacional y sus motivos de inspiración surgen del espíritu de reivindicación social y económico que sacuden los cuatro puntos de la tierra boliviana. Este arte no puede estar al margen de esta grandiosa batalla y sus fuerzas espirituales golpean la conciencia de los artistas honrados para animar la obra de ellos. El arte toma rumbos leales con su época y con su pueblo...el arte por el pueblo y para el pueblo"[24].

29 Los llamados pintores revolucionarios encontraron como estilo antagónico al suyo a aquellos estilos que consideraban foráneos. Decían:

> Nuestro arte es diferentes al (de) los pintores de la oligarquía (que) simbolizaron a Bolivia con la clásica llamita, el Illimani y el indio anulado sistemáticamente en todo su valor humano y terrígeno. Interpretaron al indio como un esclavo más de los feudos del gamonalismo. Como una pieza simbólica en el juego opresor del latifundismo.
>
> Y con esta tarea criminal para la cultura y el arte se complicaron aquellos pretendidos artistas que se vendieron a los Ismos extranjeros y prefirieron escapar hacia el abstraccionismo dando las espaldas a las ansiedades, a la esperanza y el dolor del campesinado y el obrero de la patria[25].

30 Sus ataques estuvieron dirigidos principalmente hacia la exitosa corriente abstracta, como el realizado a María Esther Ballivián, una de sus más destacadas representantes, que el periódico oficial resumía en los siguientes términos:

> "María Esther Ballivián...
>
> Esta pintora pone en evidencia la delicadeza y timidez propios de su temperamento femenino... Pinta influenciada por algunos conocidos maestros franceses modernos tratando a la vez de imprimir algunas características de la pintura japonesa; sus cuadros no tienen sinceridad porque no reflejan otra cosa que el motivo buscado como pretexto para pintar. María Esther Ballivián... no ha incurrido en el afán desmesurado de notoriedad... en que han caído otros artistas, sin comprender que el arte no puede ser menoscabado impunemente sin pagar luego las consecuencias al anular sus raíces y su contenido humano"[26].

La poesía

31 Los poetas "revolucionarios", consideraban que la poesía debía cumplir "...necesariamente una misión específica, llegar a las mayorías sociales, a los que nada tienen..."[27]. Decían: "*Bolivia va a crear un arte propio, porque en todos los órdenes se halla en un proceso creador...*"[28]. Según este discurso, los poetas revolucionarios eran aquellos " *...artistas que (habían) llegado a condensar en pocos versos el sentimiento revolucionario de un pueblo sufrido...*"[29], "*...versos revolucionarios (que) encienden la chispa en los corazones de las*

mayorías desnutridas y harapientas que viven y mueren calcinadas por el destino adverso e injusto de la vida"[30].

32 En la poesía, la crítica estuvo dirigida hacia el tipo de poeta que "...nunca se ha sentido vinculado al pueblo (que) no ha deseado siquiera traducir el penoso trabajo de formación de una Bolivia nueva..."[31]. Ser poetas revolucionarios, se decía, implicaba no seguir "*...la rutina de generaciones mediocres que empollaron pseudo-artistas contemplativos... (no cantar) loas a la cruz del sur ni ensaya(r) versos para divinizar a la luna o a las estrellas mientras su vecinos harapientos van muriendo sofocados por el hambre o las enfermedades sociales...*"[32]. Sus propios versos sirven para ver, de qué manera concebían la poesía revolucionaria:

Por eso yo cambio ahora
la lira por el charango
Para plantar nuestro grito
Rebelde común y bravo[33]
El pueblo estaba en mi
como si fuera sangre de mi sangre
no podía olvidar su rostro firme
sus pies encallecidos
su dolor como un símbolo de palabras precisas
Pueblo, me dije entonces, olvidar
no encontrar la salida es traicionarte
es levantar las sienes de uno mismo
y volverse a quedar sin decir nada[34]

El cine

33 En marzo de 1953, se crea el Instituto Cinematográfico Boliviano ICB[35] que tenía como funciones: la filmación de películas de carácter informativo, cultural y educativo[36]. Fue la primera vez que el Estado decidió apoyar la producción cinematográfica y permitirle una infraestructura, pues hasta 1952, la actividad cinematográfica se había desarrollado de forma lenta a la vez que existían muy pocas personas que se dedicaban al cine.

34 Por tanto, ante la falta evidente de cineastas partidarios del antiguo régimen, el aparato gubernamental buscó su enemigo en el grupo de los empresarios cinematográficos. Entre estos, se distinguían los Importadores de películas, los distribuidores y los dueños de salas cinematográficas. Respecto a las salas de cine, la siguiente es la relación numérica en cuanto a capitales de Departamento y provincias en 1954 (se incluye a los equipos ambulantes).

Capitales	50
Provincias	75
Centros mineros	21
Total de salas en Bolivia	**146**

(Fuente: Revista Wara-Wara 1954).

35 En el caso de las capitales de departamento gran parte de las salas pertenecían a grupos empresariales, que en algunos casos, también se desempeñaban como importadores y distribuidores de películas, creando así una especie de monopolio dentro de la actividad cinematográfica. Uno de las casos más interesantes es el de La Paz, donde dos de estos grupos: La “Distribuidora Boliviana de Films” y el “Circuito Cinematográfico Hermanos Luzio” (propietario de los cines Monje Campero, La Paz, Copacabana, Ebro y Roxi), tenían bajo su control cerca al 60% del total de las salas de la ciudad, además de poseer otras en el interior del país.

36 Contra este poderoso grupo se dirigió la arremetida del gobierno, no sólo a partir de la supervisión en la importación de películas, sino también a través de ataques directos a los empresarios, pues en oportunidad de la exhibición de una película titulada “Crisis” que dio lugar a una grave incidente[37], se hacía hincapié que el mismo debía

> “...servir de ejemplo a los empresarios inescrupulosos que negocian con películas de propaganda yanqui...(pues) mientras los empresarios ricachones reciben dólares para alimentar los circuitos y cadenas cinematográficas, los dólares se utilizan para desprestigiar la realidad de los pueblos revolucionarios del continente...”[38].

37 En medio de este conflicto, el gobierno optó no sólo por el control en la importación de películas, sino que trató de mermar el poder de los empresarios. En tal sentido, la SPIC resolvió liberar de toda clase de impuestos por el espacio de cinco años a todas las empresas nacionales y extranjeras que quisieran construir nuevas salas cinematográficas en el país, todo esto con el supuesto fin de “...atraer nuevos capitales al país, fomentar la intensificación del comercio cinematográfico y establecer una verdadera plaza de competencia...”[39]. A cambio de invertir en la construcción de salas, el gobierno ofrecía entregar divisas al cambio oficial para la importación de maquinaria; aunque paralelamente se restringió la entrega de divisas a aquellas empresa que contaban con socios en el exterior.

NOTAS

1. Mesa, Carlos, *La aventura del Cine Boliviano. 1952-1985* Editorial Gisbert. La Paz. 1985.
Gumucio Dagrón, Alfonso *Historia del Cine En Bolivia.* Editorial los Amigos del Libro. La Paz, 1982.

2. SALAZAR MOSTAJO, Carlos, *La Pintura Contemporáneo de Bolivia. Ensayo Histórico-Crítico* Editorial Juventud, La Paz 1989.

3. Mariaca, Guillermo *La Palabra Autoritaria* La Paz, 1990.

4. La Nación 7/VI/l952. P. 5.

5. La Nación 7/VI/l954 p. 4.

6. La Nación 7/VI/1954.

7. Franco Guachalla, Alfredo “Los Juegos Florales y la Revolución Nacional” en: *Trilogía poética de la Revolución Nacional* SPIC. 1954 Pp. 14-15.

8. Franco Guachalla, Alfredo. “Los Juegos Florales y la Revolución Nacional” en *Trilogía Poética de la Revolución Nacional* SPIC. 1954 p. 14.

9. Dunkerly 1987: 55.57.

10. La única excepción parecen ser los muralista de la revolución que conjuncionaron una gran calidad estética con un significado profundo.
11. A manera de ejemplo se puede citar que Jorge Sanjinéz hace sus primeras armas en el ICB, Néstor Taboada Terán es uno de los ganadores del Concurso de Cuento Revolucionario, con una obra no precisamente de la calidad que ahora conocemos. Oscar Alfaro en esta misma época, también escribe poesía revolucionaria.
12. En 1953, se convocan los Primeros Juegos Florales Revolucionarios. Los poemas premiados fueron posteriormente publicados; al igual que lo cuentos ganadores del Primer Concurso de Cuento Revolucionario.
13. La Nación 4/IV/1953 p. 7.
14. La Nación 24/III/1953 p. 2.
15. La Nación 12/IV/1953 p. 5.
16. Ibid.
17. La Nación 28/IV/11954 p. 7.
18. La Nación 9/V/1953 p. 7.
19. Véase La Nación 24/II/1954 p. 7, l/V/1953 p. 7, 14/III/1954 p. 7.
20. La Nación 24/XI/1953.
21. La Nación 4/XII/1953p. 5.
22. Ibid.
23. Esa fue precisamente la virtud de la pintura mural.
24. La Nación 24/XI/1953.
25. Ibid.
26. La Nación 22/XI/1953.
27. UMSS *Seis Poetas Jóvenes* Antología Mínima. Cochabamba 1954, la nota es de la contratapa.
28. La Nación 11/III/1953 p. 5.
29. Mendizabal, Lionel "El sentido de los Juegos Florales Revolucionarios" (discurso) en: *Trilogía Poética de la Revolución Nacional* SPIC. 1954 Pp. 9-10.
30. Franco Guachalla, Alfredo "Los Juegos Florales y la Revolución Nacional" en: *Trilogía Poética de la Revolución Nacional* SPIC. 1954 p. 14.
31. Franco Guachalla, Alfredo "Los Juegos Florales y la Revolución Nacional" en: *Trilogía Poética de la Revolución Nacional* SPIC. 1954, p. 14.
32. Franco Guachalla, Alfredo "Los Juegos Florales y la Revolución Nacional" en: *Trilogía Poética de La Revolución Nacional* SPIC. 1954 p. 14-15.
33. Váida Chavarria, Augusto "Romance Nativo" en *Trilogía Poética de la Revolución Nacional* SPIC. 1954 pp. 42.53.
34. Lara, Mario "Primer Canto a mi Pueblo" en: UMSS *Seis Poetas Jóvenes* Antología Mínima. Cochabamba 1954 p. 117-119.
35. Su antecedente inmediato fue el Departamento Cinematográfico, dependiente del Ministerio de Prensa y Propaganda, creado en los días subsiguientes al 9 de abril y suprimido en noviembre de 1952.
36. Durante toda su trayectoria, específicamente entre los años 1953 y 1958, el ICB produce 200 cortometrajes, situando así a Bolivia entre los cinco países con mayor producción cinematográfica de América Latina. (mesa 1985).
37. Sea por efecto de la casualidad o de manera deliberada, esta película contenía bastantes alusiones y analogías con la Revolución del 9 de abril.
38. La Nación 21/I/1954 p. 4.
39. Revista Pututu 12/VI/1954 No. 22 p. 22.

AUTORES

IRIS VILLEGAS

Coordinadora de Historia

Modernidad y diferencia en Bolivia

Víctor Hugo Quintanilla Coro

1 Una de las encrucijadas fundamentales que caracterizó la investigación de tradición y modernidad en América Latina, nos remite a la ya clásica incompatilidad entre la antropología y la sociología, generada por sus particulares formas de referirse a estas orientaciones.

2 A este respecto, si bien nuestro objetivo no es ofrecer una historia de las formas en que se habría dado esta incompatibilidad, conviene recordar que, hasta mediados de este siglo, tanto la trayectoria de la antropología como de la sociología estuvieron marcadas por esta diferencia. Mientras las cuestiones culturales eran ocupación casi exclusiva de escritores y filósofos, la antropología fue la única de las ciencias sociales que consideraba los temas concernientes alas culturas indígenas como parte de los procesos sociales, aunque, por otra parte, esto fuera algo tendenciosamente ignorado por los países con mayor población indígena y en los cuales la modernización era un deseo prioritario.

3 Al estudiar los mitos, las costumbres, sus formas de parentesco, las formas de simbolización y ritualización o sus estructuras económicas y políticas, la antropología experimentó cierta correspondencia justificadamente esencialista con estas culturas asechadas, como se pensaba por entonces, por el carácter aculturador y/u homogeneizador de la modernidad. A esto hay que añadir que la antropología, extremadamente diferente "a los especialistas en la cultura de elite -los historiadores del arte y de la literatura-" reivindicaba las culturas tradicionales debido al compromiso que había logrado establecer después de su larga familiaridad con estas culturas. Más allá de la limitación que pudiera haber significado este compromiso a nivel disciplinario, la antropología logró constituirse como el punto de referencia, como la "única" tradición disciplinaria aventajada, en relación a los estudios que posteriormente la historia y la sociología y otras disciplinas comenzaron a desarrollar, recién durante los últimos 20 años sobre los diferentes grupos étnicos. "Pero la acumulación antropológica de conocimientos, realizad preferentemente en el universo popular tradicional, limitó los aportes de esta disciplina en el análisis cultural de la modernidad" (García: 1995, 18).

4 La sociología, por su parte, aún después de haber experimentado concierta intensidad sus primeras épocas como una disciplina sólo ensayística, replanteamiento que se debió, entre otras cosas, a los cambios demográficos y socioeconómicos, se encaró, más bien, de relegar "las diferencias culturales como aspectos insignificantes que serían transformados por la modernización" (García: 1995, 18). De manera que la correspondencia entre la sociología científica de la segunda mitad de este siglo y la modernidad fue poco más que explícita, efecto, como no podía ser de otra manera, de su solidaridad con el proceso de modernización reinante hasta nuestros días y de su asombrosa capacidad para decir todo sobre prácticamente nada, a diferencia de la antropología que es capaz de decir nada sobre prácticamente nada.

5 Hemos entrado a un nuevo siglo y, contrariamente a lo que se pudiera pensar, esto no ha traído la reconciliación entre la antropología y la sociología y sus encontradas maneras de reflexionar lo moderno y lo tradicional; aunque, por otra parte sí hay que destacar sus "nuevas" políticas de producción de conocimientos, políticas que año tras año van corroyendo esa obsesiva política de los espacios que condenó a las disciplinas a un objeto de estudio y a un lenguaje epistemológico, discernible de otros objetos y otros lenguajes disciplinarios. Prueba de ello es que una buena parte de la antropología latinoamericana continúa concentrando su atención en la descripción etnográfica de aparentes comunidades tradicionales, privilegiando las características que estarían dando continuidad histórica a una comunidad étnica y describiendo sus formas de "resistir" a la modernidad. "Los pocos textos que se ocupan de las transformaciones tecnológicas, económicas o generadas por la urbanización y la industrialización suelen detenerse más en las amenazas de esas fuerzas, vistas como extrañas, que en explicar los entrecruzamientos entre lo heredado y lo innovador" (García: 1995, 20). Paralelamente, la sociología científica, aquella que había abandonado la investigación de las diferencias culturales en manos de otras disciplinas, no pudo o no quiso percatarse de que la producción de bienes simbólicos étnicamente distintos y culturalmente tradicionales, aquellos que al parecer no podía explicarse desde teorías que hablaban de determinaciones y regularidades sociales, constituían la expresión de algunas estructuras fundacionales de sociedades como la nuestra (García: 1995, 20).

6 A riesgo de cometer un exceso, pienso que estas dos contradictorias maneras de pensar la tradición y la modernidad en América Latina configuraron un "imaginario crítico de la distancia y de las jerarquías"[1] que constituyó, y aún constituye en nuestros días, quizá la fuente más radical de la forma en que se ha caracterizado la mayor parte de nuestros discursos sobre esos temas y realidades[2]. Y cuando hago referencia a una mayor parte del discurso crítico en Bolivia, hago alusión directa a aquellos posicionamientos que todavía se empecinan en reflexionar dicotómicamente la relación tradición y modernidad a diferencia de aquellos investigadores e intelectuales para quienes esta polarización ya no es un presupuesto suficientemente operativo para explicar el diverso movimiento de nuestra sociedad. (También a este respecto, me parece importante mencionar que el abismo que separa estas dos orientaciones es el producto de la crisis entre los conocimientos producidos por las máquinas universitarias y aquellos discursos políticos y sindicalistas que se continúan reproduciendo desde el imaginario de la distancia generado por la correspondencia mecánica de la sociología con la modernidad y de la antropología con la tradición).

7 En efecto, las relaciones entre la modernidad y las diferencias culturales en Bolivia fueron, y lo son aún, reflexionadas desde una mirada que todavía enfatiza el carácter

opositivo o asimétrico de las mismas. Esta forma de asumir estas relaciones, además de reproducir y ahondar más las jerarquías entre los subalterno-tradicional y lo hegemónico-moderno, también trajo consigo la imposibilidad de pensar aquellos movimientos, aquellos sujetos y discursos localizados más allá de las jerarquías entre modernidad y tradición. Las múltiples redefiniciones de identidad de los grupos étnicos, en este sentido, aparecían simplemente como el efecto de una enceguecida resistencia a la modernidad no como un proceso de articulación cultural o como un devenir que estaba cuestionando las lecturas polarizadoras de la realidad no como un devenir que rechazaba la definición historiográfica de lo hegemónico-moderno y lo subalterno-tradicional, concebido, además, sólo como orientaciones opuestas entre sí, porque una parte de nuestra sociedad estaría ejerciendo la dominación sobre otra que simplemente estaría sufriendo, resistiendo. Lejos de haberse intentado, por lo menos, un empleo menos ideológico de esta contraposición, la sola mención de modernidad y tradición llevaba a pensar únicamente en "dos grandes bloques culturales, uno coherente y legitimado y el otro disgregado y arbitrario, imputables mecánicamente a dos únicas clases opuestas" (González: 1994, 28-29). La posibilidad de una critica desconstructiva de este tipo de posiciones, la emergencia de un nuevo horizonte de visibilidad que no pusiera énfasis en las rupturas sino en las continuidades, por esto, constituyen actualmente una necesidad poco más que urgente para empezar a leer, por debajo de las relaciones políticamente manifiestas entre modernidad y tradición, el movimiento multitensionado de procesos interculturales de desapropiación, reapropiación y generación de sentidos, de replanteamiento y negociación de valores, de asignación y reproducción de identidades, también aquellas relaciones que fueron consideradas sólo coyunturales,no cotidianas, sólo como momentos de ruptura radicales o distantes, no como procesos de convivencia crítica, continúa y circular.

8 Por otra parte, sin embargo, no deseo negar que las lecturas que reducen nuestra realidad sólo a las relaciones polares entre modernizad y diferencias étnicas, sean lecturas totalmente erróneas. Es cierto que nuestra sociedad experimentó y aún experimenta esta clase de relaciones como "acontecimientos de encuentro" regidos por su distancia, por su carácter jerárquico y por su capacidad para desencadenar violencias si no necesariamente físicas, cuando menos simbólicas, para desatar discriminaciones de la voz de los otros, "mecanismos de segregación, exclusión y autoexclusión que subordinan a los sectores cholos urbanos a los mecanismos clientelares propuestos por el sistema político tradicional y los condenan a la degradación, el anonimato colectivo y la pérdida de un perfil diferenciado"[3] (Rivera: 1993, 23). Es cierto que las lecturas polarizadoras, opositivas, eran o lo son todavía una necesidad para poder ordenar y clasificar nuestra realidad, para sintetizar complejidades, "en la medida en que remiten a problemáticas amplias que nos llegan evocándonos a cada uno un sinfín de asociaciones" (Barragán: 1992, 86), como ha ocurrido a lo largo de todo este siglo XX. Es cierto que esta forma de leer tiene cierto valor explicativo, pero ello se limita a pensar las relaciones y/o jerarquías ya varias veces mencionadas sólo como realidades sedentarias, dispuestas ahí para ser estudiadas, dispuestas ahí para otorgarles un sentido y no otros menos estables, menos autoritarios, esencialmente nomádicos. Tampoco quiero negar que estas relaciones se encuentran, la mayor de las veces, determinadas por lo jerárquico. Gran parte de nuestra historia, de hecho, no se la puede comprender si no es recurriendo a una lectura dicotómica, recurriendo a la polarización de los moderno y las diferencias

étnicas, recurriendo a la constante oposición entre el estado moderno y los sectores tradicionales de nuestra sociedad civil De hecho,

> "Durante el primer siglo de vida independiente, las fuerzas (abiertamente) liberales que llegaron a prevalecer en casi toda latinoamérica declararon la guerra a la comunidad calificándola de "corporación" que obstaculizaba el desarrollo económico y bloqueaba la conformación de la sociedad nacional como lo que debía ser: una entidad políticamente centralizada y culturalmente homogénea" (Díaz-Polanco: 1996, 167).

9 Pienso, sin embargo, que debemos ser capaces de sobrecogernos y no dejar las lecturas que pueden explicarnos de otras formas asi, sean hegemonizadas únicamente por nuestra atención a las coyunturas, porque sí por algo nos hemos caracterizado a lo largo de todo este siglo no ha sido (sólo) por los momentos de ruptura o de urgencia social que hemos vivido, como efecto de las contradicciones deseadas entre la modernidad y las diferencias culturales, sino más que todo por nuestra capacidad para ser diversos, para continuar siendo posibles más allá de las pretendidas oposiciones entre modernidad y tradición.

10 Ya no se trata, pues, de paralizar la mirada sólo en esos efectos de las faltas de semejanza, sólo en esa apócrifas confrontaciones que pudieron habernos hecho posibles en el pasado, pero que ahora solamente tienden a embarazarnos de un anacronismo de interpretación. Necesitamos recuperar nuestra capacidad de asombro, para no pasar por alto aquellos sentidos, aquellas prácticas aparentemente inocentes, producto de una serie de continuidades que, a la vez, generan y fortalecen la coexistencia, en crisis, de distintas historias, distintas maneras de vivir, pensar, creer, mirar, sentir y desear.

11 Al decir esto, por otra parte, no me estoy refiriendo para nada a esa anodina coexistencia pacífica en la que todos somos buenitos y respetuosos. Apuesto, más bien, por ese tipo de relaciones que traen consigo la generación de alternativas, de nuevas posibilidades de se, no la simple repetición, la degradación, de las diferencias, no aquella interculturalidad "donde todos coexistimos pacíficamente, donde las diferencias son siempre menores, irrelevantes y donde las diferencias no son ni aceptadas ni aceptables como manera de coexistencia" (Mariaca: 1997, 40).

12 Hemos tendido, entonces, generalmente a explicar todo desde un punto de vista que le otorgaba vital importancia a las distancias, a los abismos a las faltas de convergencia, a la manifestaciones de resistencia político-ideológicas cuando en cambio todo era más rico en sentidos, cuanto todo era mucho más complejo y creativo, pero quizá menos urgente de comprender en países, como el nuestro, donde la producción teórica y crítica de las ciencias sociales, está tan lejos de constituirse en la fuente inmediata de nuestras políticas de gobierno.

13 Hemos entrado a un nuevo fin de siglo y, en lo que va de su transcurso, una de las particularidades que aún caracteriza a nuestras comunidades indígenas es, precisamente, su constante capacidad para reproducir su diferencia, para replantear sus identidades, más allá de las interpelaciones aparentemente irresistibles de la modernidad.

> "Procesos macrosociales de las últimas décadas han facilitado por igual la revitalización de los pueblos indígenas y de las culturas locales y regionales, como la consolidación de nuevos actores sociales generadores de sistemas culturales particulares. Todos estos reúnen ahora condiciones para desarrollar respuestas

> adecuadas a su situación a partir de su cultura original, dando origen a nuevas identidades que incrementan la diversidad". (Iturralde: 1995).

14 Al decir todo esto, no obstante,

> "Se debe advertir que las comunidades étnicas de hoy no constituyen meras reminiscencias del pasado ni ruinas prehistóricas. Aunque ellas se constituyeron a lo largo del proceso colonial, continuaron evolucionando durante la vida independiente y han ido experimentando graduales adaptaciones que la hacen entidades enteramente contemporáneas. Su estrecha articulación con las sociedades nacionales en las que quedaron incluidas es indiscutible. Pero, al mismo tiempo, estas comunidades son, frente al entorno nacional, formas de organización alternativas, sustento de unos modos de vida particulares y el nicho en que identidades étnicas dinámicas y vivas se desenvuelven" (Díaz-Polanco: 1996, 168).

15 Una de las razones que explica este interesante proceso de permanente reconfiguración y de múltiples articulaciones, se relaciona con las estrategias que los grupos indígenas emplean para procesar sus experiencias con lo moderno; estrategias que generan y determinan comportamientos que ya no están signados por la oposición entre los propio y lo ajeno. (Quintanilla: 1997); estrategias que tienden a controlar y/o burlar las relaciones de poder, a partir del momento en que las diferencias étnicas poseen la capacidad de conservar su mismidad en lo que necesariamente es una dinámica de intensas transformaciones.

16 Las estrategias indígenas, en este sentido, postulan "un lugar susceptible de circunscribirse como un lugar propio y luego servir de base a un manejo de sus relaciones con una exterioridad distinta" (Certeau: 1996, XLIX-L). Esto, por ejemplo, se ha dado a través de la reactualización de su alegorías simbólicas, la reconfiguración de su imaginario, sus posibilidades para pronunciarse en las condensaciones de lo cotidiano y en los procesos de desgarramientos y apropiación de los lenguajes establecidos. Esto también ha significado la promoción de una serie de prácticas aparentemente intrascendentes, como la organización de orquestas de cumbia indígenas, pero que, sin embargo, adquieren importancia una vez que suscitan cierta continuidad y fluidez intercultural en su diálogo con lo moderno. Diálogo, a la vez, menos jerárquico, porque no sólo promueve la voz de los otros, sino porque ellos hablan precisamente en medio del conflicto, a través de la crisis que los hace posibles como parte de la pluriculturalidad[4]. Diferencias que se expresan en medio del maquinismo rechinante de un sistema social que no termina de ser moderno, que no llega a totalizar su dominación y que por el contrario visibiliza, explícita, genera otras diversidades. La expresión de la diferencia, en este sentido, "se transmite a través de ese juego de marcas, huellas y recorridos "nómadas" que escapan a la codificación y al orden (Prada: 1992).

17 Las formas en que, precisamente, se han estado registrando las interacciones entre por ejemplo el Estado y las comunidades indígenas fundamentalmente durante la segunda mitad de este siglo XX, confirman esta afirmación, pero, además, la certeza de que la reproducción de las distintas diferencias étnicas implica, necesariamente, también diversas maneras de reproducir lo moderno, diversas maneras de diversificación, multiplicación y radicalización de las identidades. Esto equivale a recordar por ejemplo, movimientos de apropiación de estrategias tan coloniales como la escritura, pasando por formas de organización altamente politizadas como los sindicatos[5] y los partidos políticos, hasta la formulación de demandas de autonomía que se han convertido actualmente en el núcleo duro del programa sociopolítico y cultural de los movimientos

indígenas en toda América Latina (Iturralde: 1995 y Díaz Polanco: 1996, 163), pero también en el pan nuestro de cada día de un Estado que, para sobreponerse a estas urgentes interpelaciones, ha tenido que "ensayar iniciativas que (...) son contradictorias: por una parte, impulsan enmiendas legales para reconocer el carácter "pluricultural" de la sociedad: y por otro, adoptan modelos que están encaminados a socavar la identidad étnica de los pueblos indios" (Díaz-Polanco: 1996, 165), sin saber que las diferencias ya ni siquiera se resisten, porque no están para ser exterminadas, odiadas, rechazadas, seducidas o superadas, sino para ser comprendidas, para ser asumidas por nuestras políticas sociales, culturales y económicas.

18 Pero cuando nos referimos a la reproducción de lo moderno desde lo alterno, desde lo otro, no estamos hablando de una simple repetición, sino de una reproducción des-constructiva de su carácter hegemónico, que se estaría dando desde el lugar que ocupan las prácticas de las diferencias como prácticas cotidianas, no desde el espacio que estarían ocupando como coyunturas o momentos de ruptura sociales, culturales o políticos. En este sentido, las comunidades indígenas hacen de las acciones rituales, de las representaciones o de las leyes que les son impuestas algo diferente de lo que la modernidad quiere obtener con ellas. Subvierten sus interpelaciones no mediante la resistencia, el rechazo directo o el cambio, sino mediante su manera de emplear los lenguajes modernos desde referencias propias, ajenas al sistema del cual no podían huir, porque, como todos sabemos, la modernidad no tiene salidas ni entradas explícitas, sólo intersticios, sólo paradojas e incertidumbres.

19 De modo que las diferencias étnicas, por lo menos en lo que va de este siglo, eran y lo son todavía otras "en el interior mismo de la colonización de los "asimilaba" (sólo) exteriormente, su uso del orden dominante engañaba ese poder, porque no contaban con los medios para rechazarlos; se les escapaban sin separarse de eso. La fuerza de su diferencia (así) se mantenía en los procedimientos de "consumo" (Certeau: 1996, XLIII). Hay que recordar, por ejemplo, que los grupos andinos actuales "emergieron en el proceso en que los andinos tomaron en sus manos extrategias administrativas impuestas, tales como la reducción y las instituciones de doctrina, para reconstruir un sistema de articulación que servía tanto a sus propios fines como a los de sus dominadores. En el proceso, los mismos vehículos con que la hegemonía debía reproducirse se tornaron en canales para expresar algo muy poco parecido a lo que los arquitectos de la colonia habían previsto. Un tipo de resistencia "táctica" que en oportunidades, deviene terreno fértil para la rebelión" (Aberchombie: 1991, 203). A este respecto, también conviene poner de relieve la capacidad de las diferencias de emplear la cultura transmitida por la escuela, no necesariamente de acuerdo a los requerimientos modernos, sino de acuerdo a una conciencia que posterior o simultáneamente, torna el empleo de, por ejemplo un idioma extraño, también en un instrumento de descolonización, de liberación a nivel de la relación de los actores sociales, de movilidad social, y ya no sólo a nivel cultural, como anteriormente habíamos afirmado.

20 Esta capacidad de los grupos étnicos para promover sus propias continuidades político-sociales y la ampliación de sus espacios de interlocución y negociación con lo moderno, han hecho posible aquello que no lo era hasta antes de la revolución del 52, su capacidad para asumir su agencia y producir efectos sociales, antes ni siquiera imaginados, como la educación intercultural y bilingüe. Esto ha provocado "una circulación de conocimientos y prácticas que son reinterpretados y utilizados para

enriquecer la diversidad y que permiten la formación de elites indígenas capaces de formular e impulsar proyectos propios" (Iturralde 1995),amén de si éstos son o no sostenibles. Estos efectos, desde luego,no tienen que ser considerados necesariamente programáticos, porque "La interacción entre el actor y la estructura no es ni voluntaria (que procede totalmente del deseo del actor), ni instrumental (impuesta por las instituciones al actor)" (Baud y otros: 1996, 23).

21 Asistimos, por todo esto, al escenario cotidiano de una sociedad plural que "no tiene sujetos ni objeto, sino tan sólo determinaciones, grandezas, dimensiones que no pueden crecer sin que ella cambie de naturaleza" (Deleuze-Guattari: 1994, 14). Sociedad multiétnica y pluricultural cuyo Estado se esfuerza inútilmente por ordenar y controlar las diversas procedencias históricas, por hacer posible la imposible gobernabilidad cultural de las diferencias. Estamos hablando de una "sociedad desgarbada en su propio comienzo, "deslegitimada" (Prada: 1992) por el modo en que todavía se retuerce, multiplica y pronuncian sus raíces más íntimas. Una sociedad en la cuál "la expresión de la alteridad se transmite a través de ese juego de marcas, huellas y recorridos "nómadas" que escapan a la codificación y al orden".

22 Siendo ésta la sociedad en la que nos encontramos, ¿cómo imaginar siquiera la homogeneización de las diferencias, cuando ello está condenado al fracaso anticipado, por el modo en que las diferencias simplemente se trenzan los cabellos con los adornos de la modernidad? A esto, entre otras cosas, se debe el que las sociedades clásicas del capitalismo redujeran sus diferencias culturales, ocultándolas en aquello que el psicoanálisis ha llamado el inconsciente o, en nuestro caso, a través de aquellas estrategias disciplinarias, regidas por una morbosa política de los espacios, que son la sociología y la antropología, actualmente en período de recomposición.

23 Hemos entrado a un nuevo fin de siglo y esto, por todo lo expuesto o deseado hasta aquí, requiere que reformulemos nuestras políticas de producción de conocimiento académicas, porque "La realidad no habla si no le preguntamos, pero no responde cualquier pregunta del mismo modo" (González: 1994, 17).

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

ABERCROMBIE, Thomas

1991 "Articulación y doble estnogénesis" Moreno Seguro y Salón Frank (compiladores): *Reproducción y tranformación de las sociedades andinas, siglos XVI-XX.* Quito: Abya-Yala.

BARRAGAN, Rossana

1992 "Entre polleras, lliqllas y ñañacas. Los mestizos y la emergencia de la tercer república". *Etnicidad, economía y simbolismo en Los Andes.* II Congreso Internacional de Etnohistoria, Coroico. La Paz Hisbol-IFEA-SBH-ASUR, p. 86.

BAUD, Michel
1996 *Etnicidad como estrategia en América Latina y el Caribe.Quito:* Abya.Yala.

CERTEAU, Michel de
1996 *La invención de lo cotidiano I. Artes del Hacer* México: Universidad Iberoamericana.

DILUYAS, Galleéis y GUATTARI
1994 *Rizoma México,* Coyoacán.

DIAZ-POLANCO, Héctor
1996 "Autonomía regional y territorialidad india. Perspectivas del Estado multiétnico". Ruy Mauro Marini y Márgara Millán (coordinadores): *La teoría social latinoamericana. Cuestiones contemporáneas,* tomo IV. México, Universidad Nacional Autónoma de México. 1996.

GARCÍA CANCLINI, Néstor
1995 "Los estudios culturales de los ochenta a los noventa: perspectivas antropológicas y sociológicas", Néstor García Canclini (compilador): *Cultura y pospolítica. El debate sobre la modernidad en América Latina.* México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

GONZALES, Jorge A.
1994 *Más (+) cultura (s). Ensayos sobre realidades plurales.* México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

ITURRALDE, Diego
1995 "La gestión de la multiculturalidad y multietnicidad en América Latina". *Contribución escrita a la Conferencia Regional del MOST para América Latina.* Buenos Aires, del 28 al 31 de marzo de 1995.

MARIACA ITURRI, Guillermo
1997 "El problema" de la diferencia y de la interculturalidad "*El Zorro Antonio*", cuarta época, no. XII, Número especial: Literatura en Democracia. Memorias del III Congresos de literartura 1994. La Paz, Carrera de Literatura.

MAYORGA, René Antonio
1990 "La construcción de la democracia frente a la tradición cultural y política en América Latina". René Antonio Mayorga: *Teoría como reflexión crítica.* La Paz, Cebem. Hisbol.

PRADA ALCOREZA, Raúl
1992 "La fuerza de la alteridad". *Linterna diurna* (Presencia) La Paz, 17/5/1992, p. 11.

RIVERA, Silvia
1993 "La raíz: colonizadores y colonizados", Xavier Albo y Raúl Barrios (coordinadores): *Violencias encubiertas en Bolivia. Cultura y política 1.* La Paz: CIPCA-Arwiyiri.

RICHARD, Nelly
1996 "Signos culturales y mediaciones académicas". Beatriz González Stephan (compiladora): *Cultura y tercer mundo 1. Cambios en el saber académico.* Venezuela: Nueva sociedad.

ROMERO PITTARI, Salvador
1997 "*La recepción académica de la sociología en Bolivia.* La Paz, Facultad de Ciencias Sociales (UMSA).

ROWE, William y Vivian SCHELLING
1993 *Memoria y modernidad. Cultura popular en América Latina.* México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

QUINTANILLA CORO, Víctor Hugo
1997 "Para una teoría de lo intercultural". *Ponencia leída en la Reunión Anual de Etnología.* La Paz, Museo Nacional de Etnografía y Folklore, del 19 al 27 de noviembre de 1997.

NOTAS

1. Este imaginario de la distancia es uno de los principios que tiende a "diferenciar entre alta y baja cultura, entre los significados, las prácticas y los placeres característicos de las formaciones sociales poderosas y no poderosas y funciona, por último, como" una marca que distingue a aquellos que pueden separar su cultura de las condiciones sociales y económicas de cada día y aquellos que no pueden hacerlo". Este imaginario de la distancia y de las jerarquías, así, también constituye el principio" de la distancia vertical entre cultura hegemónica y práctica subalterna planteada por las teorías de la comunicación social que piensan dicotómicamente a ambas" (Nelly Richard: "Signos culturales y mediaciones académicas" Beatriz González Sephan (compiladora): *Cultura y tercer mundo 1.Cambios en el saber académico.* Venezuela: Nueva Sociedad. 1996 p. 7-8.
2. *La recepción académica de la sociología en Bolivia* de Salvador Romero Pittari, por ejemplo, es uno de los trabajos que nos ayudarían a sostener esta afirmación. Aunque no existe aún ningún trabajo similar al de Romero, para el caso de la antropología, pienso que una revisión de las tesis producidas en este campo, sería suficiente para determinar el imaginario teórico-crítico que ha hecho posible y que aún sostiene la decotómica forma de pensar la modernidad y la tradición en Bolivia, cuando menos en el campo de las investigaciones universitarias.
3. "Una de las problemáticas centrales heredadas de la desarticulación cultural y política, es en efecto la dicotomía entre la dimensión de las manifestaciones culturales populares vinculadas a la tradición indígena y la vertiente de nuestras clases políticas de origen señorial. Inspirada en una ideología populista de rescate de lo nacional y popular, la revolución iniciada en 1952 no logró superar las raíces profundas de esta decotomía tradicional" René Antonio Mayorga "La construcción de la democracia frente a la tradición cultural y política en América Latina" Rene Antonio Mayorga *Teoría como reflexión crítica* La Paz Cebem-Hisbol 1990. p. 174.
4. Al decir esto, al mismo tiempo estoy consciente de que "El pluralismo pertenece a la teoría liberal que admite que la sociedad consiste en una pluralidad de intereses, pero asigna al Estado el papel de mediador" William Rowe y Vivian Shelling *Memoria y modernidad. Cultura popular en América Latina* México: Consejo Nacional para la cultura y las Artes. 1993. p. 25.
5. Pongámonos a pensar, por ejemplo, en la formación del reciente "sindicato de aparapitas Jaime Sáenz" en la ciudad de La Paz. "Estas personas que casi en su totalidad son inmigrantes campesinos se organizaron para exigir sus derechos sociales. Por primera vez podrán acceder a un seguro de vivienda, tendrán atención médica y revalorizarán su dignidad. Este jueves 15 serán parte del desfile de teas en homenaje a la revolución del 16 de julio de 1809" La Razón, lunes 13 de julio de 1998. "Sociedad" p. 3.

AUTOR

VÍCTOR HUGO QUINTANILLA CORO

Universidad Mayor de San Andrés

De migración y nomadismo en la literatura boliviana de fin de siglo

Ana Rebeca Prada M.

1 El horizonte analítico y de reflexión abierto por las teorías en torno a la cultura como viaje, particularmente así como lo plantean los críticos culturales norteamericanos, y por la nomadología postmoderna francesa, ofrece una multiplicidad de vertientes para leer las dicursividades sociales y culturales bolivianas y, entre ellas, la literaria. Si bien estas teorías no tienen que ver directamente con lo literario, se constituyen en perspectivas muy útiles a la hora de cotejarlas con las formas en que la literatura promueve, desde su lógica y especificidad una propia "teoría" de la cultura, la sociedad y las subjetividades involucradas. Literaturas como la de Jesús Urzagasti elaboran un *pensamiento* dirigido a dirimir la complejidad social, cultural e histórica de la realidad boliviana, con proyecciones de pertinencia continentales.

2 Bajo esta perspectiva, y encarando la contradicción aparentemente insalvable entre teoría cultural historicista y cierto pensamiento posmoderno, me arriesgo no a forzar una reconciliación, sino a constituir a la misma crisis en portadora de posibilidades muy interesantes de percepción. Percepción centrada sobre todo en lo literario, esta vez percibido también como proceso, devenir y transcurso no carente de sus propias contradicciones y oscilaciones. Me interesa el desenvolvimiento del propio discurso literario, su articulación imaginaria, su capacidad cognoscitiva, su particular elaboración de articulaciones subjetivas. Creo que puede trabajarse a *partir y hacia* las contradicciones y oscilaciones convirtiendo a la crisis y a la polémica epistemológico-teoríca en un modo posible de conocer y un modo posible de ser del pensamiento. Me remito con esto, claro, a los debates en curso entre teorías culturales historicistas y postmodernidad.

3 En lo que a esta reflexión concierne directamente, aludo a la resistencia que cierta crítica cultural vinculada a la teoría postcolonial (particularmente la de James Clifford) ha expresado respecto a ciertas teorías postmodernas, en este caso, la que Deleuze y Guattari han formulado en torno al momadismo. El núcleo de la crítica a la nomadología refiere específicamente al borramiento u homogeneización que esta teoría francesa generaría respecto de lo que es diferencia y heterogeneidad subalterna

periférica, en su afán por generar diferencia y heterogeneidad al interior de occidente, para occidente. Parte de la crítica tiene que ver también con la insuficiente problematización del sujeto soberano (léase colonialista, imperial) en la representación del sujeto subalterno por parte de postmodernismo. Por otro lado, también se sospecharía de la obliteración de la especificidad de clase, económica e insurrecional de la condición colonial mediante categorías “cautivadores y mistificadoras” como la de poder (Said sobre Foucault).

4 En el caso particular de la narrativa que hoy tomo como objeto de disquisición, la de Jesús Urzagasti, una fuerte conciencia de la historia boliviana como radical inequidad y, simultáneamente, como potente pluriculturalidad no excluye la dinamización de sentidos nomadizantes. El énfasis en lo *histórico* (con sus implicaciones étnicas, raciales y de clase) no se contrapone a los nomadismos encarnados en muchos personajes, en los propios narradores y en la particularidad del discurso novelesco. El nomadismo, más bien es testarudo a partir de posiciones al interior de una historia que, precisamente lo alimenta al serle tan ajena. El nomadismo urzagastiano no puede, así, leerse sino en términos de una profunda historicidad y una figura muy clara de lo que el Estado, su nación y su cultura excluyen, borran y silencian. Se trata de una literatura que encara frontalmente el desafío de lo histórico desde lo que está *afuera* de ese Estado, de esa nación y esa cultura, ya sea por exclusión o por resistencia; y desde lo que vive celebrando vida al interior de su dinámica de muerte. La historia aquí tiene que ver con aquella actividad sensible a la coexistencia de devenires y no con la discursividad estatal que traduce esa coexistencia en sucesión, para mejor controlarla, incorporarla o finalmente descalabrarla.

5 Se trata, por otra parte, de una literatura que al hablar de lo más particular, construye sentidos intensos para lo más general. Al insistir en que Bolivia es un resumen de Latinoamérica, debido a que en ella se vive a flor de piel lo que otros países han logrado maquillar, se intenta generar una reflexión de amplio espectro. Las novelas, en este sentido, elaboran un registro que excede una puntualización estrictamente localizada. En verdad, y leyendo a contrapelo de las inscripciones más particularizadoras, las novelas son un trabajo sobre la recuperación de lo que yace vitalmente intacto y resistente en los espacios clandestinos del ser individual y colectivo frente a la potencia arrasadora de la desmemoria, la homogeneización y el terror a la pululación y diversidad de la vida. En este sentido, su espectro de interpelación es muy amplio.

6 Es claro que se trata de una literatura que se margina de las corrientes que generalmente han atravesado los discursos de lo literario en Bolivia, en sentido de obedecer a proyectos estatales o regimentaciones ideológicas ligadas a renovaciones estatales –entendiendo el Estado como una forma, no la única, de organizar existencia social e individual, y como una manera de pensar y producir discurso. Esto refiere a literaturas que han pretendido articular el imaginario nacional-estatal, que lo han querido revolucionar, transformar o reformar, o que han dinamizado sus sentidos a partir de algunas de estas vertientes. Al conducirse a partir de lógicas y prácticas culturales que refractan la organización del Estado, su pensamiento y discurso, y al reconocer en la diversidad cultural que constituye masivamente al país análogas lógicas y prácticas, Urzagasti plantea la posibilidad de imaginar un ser individual y colectivo exterior, alternativo, al Estado y a su propia lógica nacional, cultural, económica. Posibilita imaginar un sentido de comunidad distinto y un pensamiento propiciador de tal sentido.

7 Al estar ese mundo paralelo, clandestino y silencioso, sin embargo, asediado y sistemáticamente vulnerado por el Estado, la literatura genera un pensamiento que pendula por los espacios de la libertad nomádica y las regiones de la regimentación estatal, de modo de establecer un espacio de representación que cuide y resguarde, pero a partir de una clara conciencia de ese asedio y esa vulneración. Porque es importante subrayar que mucho de lo que esta literatura guarda y protege ya ha sido destruido: entonces no hay modo de privilegiar los sentidos de la libertad en términos autónomos, puesto que es esencia del Estado intervenir aquello que pretende la autonomía y diferencia. Cobijar lo que está tácitamente amenazado por el Estado –al discurrir por fuera, al pretender sobrevivir en sus márgenes–, necesariamente implica una postura respecto al Estado. Es como si en el horizonte de lo posible que abren las novelas, no pudiera darse sólo la celebración de las culturas vivas y resistentes, sin el acecho de lo que las mata y las doblega. Una literatura de absoluta ruptura sería aquella, seguramente, que no tuviera que interrumpir el transcurso de los nómadas por sus desiertos naturales. Pero el que éstos hayan tenido que pasar a vivir en los territorios de la memoria, en un caso, y en otro, cavar madrigueras y conducirse clandestinamente por los vericuetos de la noche, al ver que su territorio es invadido y compartimentalizado, necesariamente conduce a una práctica representativa que demarca, además de sus estrategias extraordinarias de autopreservación y autovaloración, las que los convierte en entidades de la noche y del silencio. Se trata, así, de una literatura que mientras transcurre hostil a la doma del Estado, no puede sino reconocer su acecho.

8 ¿Sería ésta la forma que tiene esta literatura de no poder ser sino heterogénea, menor; de no poder sino obedecer y la irreductibilidad de la (de su) historia, de no poder proyectar sino una subjetividad sólo concebible a partir de su circunstancia invadida? ¿Es por ello que la memoria –eje central de esta articulación discursiva– tiene como sustrato el paraíso de la comunión del sujeto con lo natural y lo social comunitario, así como, indefectiblemente, el de su destrucción, sin que la narración pueda dejar de oscilar obsesivamente entre ambas instancias? Podría pensarse que éste es el punto en que se asienta –en la nomenclatura postcolonial– la resistencia a la generalización de una condición subjetiva que no puede, pues, desde esa su minoridad y heterogeneidad real, indiferenciarse, universalizarse. Y, sin embargo, su formulación podría traducirse significativamente a circunstancias análogas, existentes en contextos históricos muy distantes y distintos...

9 En todo caso, esta oscilación revela el abigarramiento como fragmentariedad pero también como persistencia de diversidades vitales. Lo abigarrado tiene que ver con un daño y, sin embargo, con una resistencia. El tejido textual de esta literatura se suma a esta particularidad que caracteriza el fondo de la historia y del ser social boliviano. Pero no lo hace sólo para verificarla o mejor representarla: lo hace, también para *intervenirla.* Este mundo clama intervención: y la particular intervención ofrecida aquí es la de la traducción y la intermediación. Los silencios preservados en uno y otro lugar, los secretos guardados en una y otra región comienzan en esta literatura a conversar. Lo que es fragmentario y vive superpuesto, aislado, es saturado. Esta literatura comunica lo que una larga historia de invasión y ocupación ha logrado silenciar y apartar. En ello, no se conduce el sujeto traductor e intermediador sino a partir de prácticas ejercidas por los mismos silencios y secretos que conecta. No hace sino poner en funcionamiento lo que les es más íntimo a las comunidades disgregadas: abrirse a la

alteridad recibir porosamente para mejor preservarse, retramar lo incorporado para resguardar lo más propio. La construcción subjetiva del propio narrador pasa por ese proceso. La diferencia de este accionar residiría en que lo que se hace cotidiana, íntimamente, se convierte en algo que se hace en términos más generales, más abarcatorios. Su trabajo, su misión, es generalizar lo que es ya un uso inmediato, es encauzarlo para que no se limite a ser una brega cotidiana, y se convierta, respecto de lo que le es análogo y de alguna forma lo repite –las otras comunidades acechadas por el poder–, un uno colectivizado.

10 Se trataría de esferas alternativas de convivencia y comunicación: formas de conciencia comunitaria y solidaridad que mantienen identificaciones fuera del tiempo/espacio de la nación para poder vivir adentro a partir de la especificidad de su diferencia. Ello no necesariamente implica separatismo, sino una acomodación selectiva que moldea diferentes formas de vivir, en algunos casos, en la ciudad, pertenecer a ella, pero, a la vez ser algo más. Lo nacional-estatal –ese territorio "común en espacio y tiempo"– es atravesado y subvertido por articulaciones migratorio-nomádicas. La existencia de gente dispersa es encauzada en circuitos selectivamente reestructurados y redirigidos de acuerdo a esta voluntad y a este deseo de habitar el espacio de manera distinta y sin embargo tan parecida a sí misma.

11 De algún modo estas esferas alternativas son figuradas en términos de una cohesividad que hubiera existido en un tiempo dado –puesto que todos los lenguajes remiten a un mismo silencio. En este sentido, la misión, en otro registro, sería volver a ese momento cohesivo. Remontar los lenguajes a su origen: hacer que la historia conjunta retome su curso. Que vuelvan a juntarse subterráneamente las partes de cuerpo de Katari –para aludir a la forma en que esta práctica traductora y suturadora es colectivamente imaginada por una de las comunidades aludidas–: que lo que la invasión y la ocupación han descuartizado e insisten en descuartizar, vuelva a encontrar su cohesión. Y que todo esto ocurra en los escenarios que ese poder no toca o es incapaz de tocar, pues no puede legibilizar: en los lugares en que se guardan los secretos de las culturas y sus prácticas más íntimas y cotidianas. No en la plaza pública donde se gritan discursos de abstractas comunalidades, no en los salones donde se perpetúa una democracia falaz, inútil, necesariamente corrupta, no en los montes donde se mueven entre matorrales hombres cargados de fusiles e ideales. No es en esos espacios donde puede ocurrir el retramado intersubjetivo que sea, finalmente, la cifra que libera, porque son espacios que no integran la potencia específica de los más anónimos y más olvidados sino *transformándolos en otra cosa,* cuando la clave reside en dejarlos exactamente como son.

12 Se trata, pues, de los lugares que el Estado y lo que se configura a partir de él no toca, porque no puede imaginar: la vida anónima y potente de cada uno de los guardianes y tejedores de la noche –como los denomina Urzagasti–, sus días de trabajo incansable, sacrificado y, sin embargo, jubiloso; sus conversaciones y su música, su fraternidad y solidaridad vividas a manera de una respiración o un pálpito. De este pálpito y esta respiración es que emerge, en esta visión de la cosas, lo más poderosamente potencial de estas comunidades, pensadas esta vez como comunidades en comunicación. La comunicación existe a través del tiempo y del espacio, a través de todas las diferencias impuestas por lo que invade y ocupa, a través de la muerte. No importa cuán honda es la saturación estatal en la sociedad: los espacios humanos aquí configurados, inmersos en historias de larga resistencia o en hábitos que la encarnan, están más allá de su alcance, o, por lo menos, su alcance no vulnera lo más central en ellos.

13 De ahí que los pueblos que ya no portan en sus rostros la geografías de su origen –en este caso, los europeos– estén pensados como quienes han permitido la saturación total. Sólo quienes guardan los espacios no hollados como un secreto pueden pensar todavía en la libertad, en un transcurso vital no regimentado y preparado, entonces, a reencontrar esa historia común. De algún modo se postula la libertad como prerrogativa de los pueblos no europeos, y, entre ellos, los que no responden a los imperativos de sus clases dominantes y resguardan en la memoria y en el cuerpo formas de vida y de pensamiento totalmente ajenas a ellos. Se trataría, pues, de una propuesta que convierte en imposible la traductibilidad de la experiencia "local" –no europea o no occidental, digamos. Lo cual constituye una respuesta a la problemática en torno a que el "sujeto burgués en desintegración", el hegemónico europeo, pueda homogeneizar la experiencia del sujeto subalterno. Existiría una irreductibilidad surgida de lo histórico específico que no puede traspasarse a otras experiencias subjetivas.

14 Existe, sin embargo, en el propio texto de las novelas, un afán por universalizar lo que es recogido de lo local. Las extraordinarias experiencias de vida encarnadas por personajes como Cranach, el poeta paceño que ficcionaliza a Jaime Sáenz, y los chaqueños como Victorino Guzmán o Pila Ramos, son constantemente proyectadas comparativamente a figuras del canon universal como la del doctor Fausto, Job u Horacio Quiroga. Es decir que se contexturan diversos niveles de traductibilidad e intraductibilidad: algunos de los destinos leídos como incanjeables, detentores del silencio que constituye la historia poderosa y subterránea de la cultura boliviana, son a su vez paralelizados con destinos que textos de la literatura universal o la Biblia han convertido en patrimonio universal. Cranach y Victorino Guzmán, desde una experiencia citadina el uno desde una experiencia campesina el otro, habrían de algún modo repetido, desde su especificidad, la experiencia de Fausto. En ello, y siempre desde la perspectiva del traductor entre mundos inequitativamente apreciados, se plantearía la posibilidad de la equidad y la simetría: Cranach, poeta urbano, vive una experiencia paralela a la del campesino Guzmán, y, a su vez ambos, pertenecientes al mundo cultural de un país menor como Bolivia, repiten experiencias universalmente prestigiadas. Lo que funciona aquí es la voluntad de traducir: de establecer que lo local despreciado y desconocido tiene la misma resonancia, cuando se afina el oído, que experiencias canonizadas. No se trata de forzar lo campesino, lo local, sin despreciarlo o quitarle validez. De algún modo se demuestra lo arbitrario del canon y su universalidad. No necesariamente se trataría de una homo-geneización a la inversa... "todos somos canónicos, universales"..., sino, de visibilizar la potencia de los lugares más recónditos del olvido.

15 Urzagasti tiene clara, pues, la inequidad y asimetría con que se valoran y jerarquizan los mundos por los que sus narradores se desplazan. La traducción en sus novelas plantea, así, una revaluación, una distinta perspectiva sobre los elementos en juego sin tampoco traspasar la irreductibilidad de los mismos. Es claro que Guzmán tiene una historia de carpintero y curandero que nada tiene que ver con la figura del doctor Fausto, pero esta perspectiva desjerarquizada que se promueve es capaz de percibir puntos de contacto a pesar de la diferencia. Más allá de las posibles "deformaciones" de la traducción, se logra lo que en general plantea esta literatura: la posibilidad de que ocurra lo que ha dejado de pensarse como posible, ampliando de esta manera la forma en que se concibe la convivencia y la comunicación. De algún modo, el que el doctor

Fausto y don Victorino sean tan irreconciliablemente diferentes es también porque se ha decidido que así sea. La dramaticidad de su diferencia configura, precisamente, la fuerza de la propuesta, porque en ningún momento se deja de subrayar esa diferencia: se trata, pues, de un ensanchamiento de horizontes de posibilidad.

16 Por otro lado, si se trata de postular una convivencia alternativa, una comunicación que extienda puentes entre lo que existe fragmentado, debe apuntarse a los instrumentos de legibilización naturalizados por la realidad compartimentalizadora, e intervenirse en esa arbitraria naturalización. Tal vez es rol y privilegio de quienes provienen de los estratos borrados hacer que se desnaturalicen estos hábitos de percepción. Tal vez sólo proviniendo de los lugares del daño, de una subjetividad menor y minorizada, puedan realmente establecerse las posibilidades de vínculo: quizás quien ha asumido un destino errante, de forastero, puede, al no afincarse, al no detenerse o paralizarse en filiaciones que no sean las originariamente nomádicas, observar con suficiente amplitud la vastedad de la rotura y los senderos de las posibles suturas. En esta perspectiva, lo que se arraiga en la autosuficiencia y el aislamiento, necesariamente niega lo que es primordial a la existencia misma de las cosas y a los órdenes naturales, de los que el hombre es sólo parte.

17 Nada existe sino en contacto y comunicación. Las circunstancias en las que se desenvuelve la vida social nacional-estatal desnaturalizan el orden primario de la vida. De ahí la voluntad de introducirse a los intersticios de este escándalo y observar sus cimientos. Lo que se verifica desde allí es que el orden estatal no tiene retorno: *existe en términos de esa desnaturalización.* Por ello los vínculos no pueden darse entre él y lo que niega, sino, únicamente, entre los fragmentos de lo negado. El sitio de los sujetos y culturas menores es la única posibilidad de trastocamiento, por su absoluta incompatibilidad con lo que los niega. Lo que se autoconforma como compatibilidad se torna legible y es, inmediatamente, fagocitado. La ilegibilidad es lo que garantiza una coexistencia con el poder estatal, separada, sin embargo, en lo fundamental: un transcurrir en el espacio ocupado que, empero, está en permanente estado de fuga, así este sea inmóvil, así sea un "estarse así nomás".

18 Entran en crisis con esta óptica de las cosas una serie de postulados en torno a lo que sería lo "libertario" o lo verdaderamente "progresista". Si los discursos revolucionarios propugnan el advenimiento de un hombre nuevo, de una subjetividad alterna que propicia la conjunción de la fragmentación en un proyecto conjunto, y los reformistas la reconformación de condiciones para que los sujetos existentes desplieguen de manera más ajustada sus potencialidades, esta literatura emite crudos diagnósticos en torno a ambas vertientes. El modelo nacional-estatal constitutivo está asentado en una mentira, ¿cómo pueden, entonces, las alternativas arraigadas en el mismo proveer salida alguna? Si se tiene a lo largo y ancho de estas tierras al hombre que se necesita, ¿por qué inventar un hombre nuevo?, ¿por qué imponerle a su específica naturaleza una que lo transforme y, además que lo homogeneice? Si las condiciones en que se ha dado la sociedad oficial están asentadas en la falacia de una comunidad nacional impuesta sobre las naciones existentes, violentando sus lógicas y sus territorialidades, ¿cómo pensar que sólo una reforma de las condiciones en que se desenvuelve esa falacia pueda cambiar verdaderamente las cosas? La versión de lo verdaderamente libertario que aquí se despliega tiene que ver con una conclusión aterradoramente simple: cuanto más cercano se está de lo que exactamente se es, más cercano se está de ser lo que todo el tiempo se pudo y debió haber sido. No es sino en lo más obvio y lo más

inmediato que reside lo más cierto y verdadero. Se trata, entonces, de leer allí: de perder el miedo y leer exactamente allí.

19 Y no se trata de que lo subalterno sea *necesariamente* libertario -puesto que nadie está libre de la seducción del dinero fácil y del poder y su corrupción–, sino que en sus tendencias generalmente refractarias a la lógica del Estado es donde pueden hallarse los únicos caminos de salida. No se trata tampoco de que los sujetos no pertenecientes a los lugares más autóctonos de las culturas originarias no puedan ser parte de esta salida. El sujeto viajero y traductor de las novelas se desplaza contexturando una intersubjetividad solidaria también en los intersticios que se abren en cierto grupos de intelectuales y artistas de la ciudad, en los que impera también el hábito fraterno y la resistencia a la jerarquía y a la corrupción. En todo caso, en lo que a los más débiles y a los pobres se refiere, lo que en verdad se dibuja aquí es una limitadísima internalización de lo colonial y de sus diversas versiones a lo largo de los períodos neocoloniales. Hay una rebeldía clara respecto a la imagen de un país irremediablemente miserable: lo que se trabaja más bien es su imagen menos obvia, la de la alegría, la resistencia, el humor, la creatividad y la solidaridad.

20 Por otro lado, esta contexturación que atraviesa diversos órdenes y fronteras –como los de la clase social, pero también como los de la muerte, los límites entre los órdenes naturales y las barreras entre percepciones de realidad– ocurre, podría decirse, por debajo de la constitución de las ideologías. Es decir: lo que va a importar es cómo respiran los seres la geografía del país, cómo vinculan su palpito al del territorio, cómo agudizan el oído a la cifra que va dejando la naturaleza, cómo se conducen respecto al prójimo, no sólo en términos humanos: cómo hacen de su práctica de vida cotidiana –su trabajo, sus amores, sus artes, sus fiestas– un ejercicio de fraternidad y solidaridad para con todo lo que transcurre en su entorno. La "resistencia", pues, no estaría necesariamente limitada a una formulación regulada en contra de lo que oprime; sino también y sobre todo, en una adhesión a prácticas que apuntan a la vida y a la comunalidad al júbilo resguardado por entre las precariedades más alarmantes. Más que un frente que se armara respecto a lo que acecha y amenaza, se trataría del despliegue de hábitos territorializadores distintos en el propio espacio estriado del Estado. La habilidad consistiría, claro –y esta es la habilidad paradigmática de los narradores de estas novelas–, en transitar las diversas territorialidades sin permitir que la estriada estatal vulnere en lo más central a las alternas. Se vive el espacio del Estado, pero se lo territorializa de formas que el Estado no puede inteligir. Hay, pues, un vivir "en contra", pero más como una capacidad de tránsito que como una postura ideológica monolítica. Es posible, sin embargo, que las territorialidades menos dadas a este tránsito y más tendientes a no desplazarse sino en y como les es más propio, sean las más vulnerables y no vulneradas.

21 Esta práctica se ha racionalizado en la lectura de las novelas como la capacidad nomádica de entidades que no necesariamente son "formalmente" nómadas, esto porque la invasión, ocupación y desterritorialización desplazadas por el Estado colonial, republicano y contemporáneo han desencadenado una especie de esquizofrenización al obligar a los individuos y a las comunidades y poblaciones originarias a generar una "fuga" respecto a lo que pretendía y pretende subsumirlas e integrarlas borrándolas. El despliegue de territorialidades alternativas que tienen que ver con *habitus* muy resistentes en el espacio del Estado es así configurado como fuga y como la posibilidad de transitar por los linderos, por el *entre-lugar,* así como la habilidad

de entrar y salir. Las fuerzas sedentarizadoras del Estado, las que están ahí para paralizar toda movilidad de este tipo, no logran saturar significativamente los espacios de lo social y cultural y, así adviene el abigarramiento. Las novelas se detienen en figuras particularmente nomádicas en este escenario abigarrado, cosa de enfatizar esta potencialdiad, además, tan diversas —en sentido de emerger tanto entre intelectuales, como entre indígenas urbanos, como entre arrieros llaneros, como entre nómadas "verdaderos".

22 La imagen de lo social y cultural boliviano que aquí se traza, por lo tanto, tiene que ver con muy particulares formas de viaje y residencia –para volver a la nomenclatura de las teorías culturales que aquí trabajamos. Las residencias migratorias más "estables" implican en este panorama, necesariamente, el viaje-en-residencia, debido a la adhesión que se ejerce respecto al *habitus,* aún cuando se viva muy lejos de su base territorial. Por otro lado, las bases territoriales, en una dinámica de residencia-en-viaje, tienen que desplegar tácticas diversas de incorporación de lo que más las vulnera, de modo de no ceder a la transformación aniquiladora. La obra de Urzagasti explora, en los tránsitos que opta para sus narradores por sobre las posibilidades de sedentarización, los más diversos casos de residencia-en-viaje y de viaje-en-residencia: la deestructuradora intervención de lo nacional-estatal en la base territorial propia, la chaqueña, por ejemplo, trama lo que sería una residencia-en-viaje que termina dispersando la comunidad original. Por otro lado, explora los más fuertes viajes-en-residencia, como los del callawaya aymara y los tejedores de la noche (los aymarás paceños), los que instituyen una continuidad cultural distante a los territorios originarios.

23 Y lo que ocurre, en verdad es que las novelas trabajan particularmente con las posibilidades del viaje-en-residencia: la dramática movilidad desencadenada por la acción de las diversas versiones del Estado en la historia larga del país ha determinado, sin que necesariamente se arrase con las bases territoriales, la necesidad de generar una especie de "cultura móvil" que responda directamente a la desterritorialización colonial y neocolonial. Entonces, aparte de constatar la pervivencia de lugares originarios donde aún lo territorial coincide con el territorio y el *habitus,* el énfasis fuerte reside en la extraordinaria capacidad de viaje que han generado las culturas. Ya no puede pensarse simplemente, pues, en términos de la correspondencia más o menos mecánica entre base territorial y residencia distante, sino, sobre todo, en la elaboración de tránsitos que presentan una muy diversa y elástica forma de correspondencia con esa base.

24 En este sentido, las novelas proponen las versiones más arriesgadas: a pesar de haber perdido las bases territoriales –pues éstas han sido arrasadas y dispersadas– los viajeros las continúan en la memoria, a través del *habitus,* adaptándolas necesariamente a esta existencia distante y ya desconectada. El *habitus* es distanciado de su campo si en el proceso ese campo desaparece ¿se esfuma necesariamente ese *habitus*? Esta literatura responde negativamente, puesto que se propone ella misma como objeto marcado por lo chaqueño, siendo que lo chaqueño, así como está figurado en los textos ya no existe. Dibujando, además, una forma de subjetividad urbana –la de los tejedores de noche, por ejemplo– ya no referida a un territorio originario dador de sentidos e identidad, sino referido a una *costumbre* a un *hábito* de vida que puede haberse convertido en una forma de ser ya propiamente urbana, y no estar ya mecánicamente referida a un origen. Estas identidades deben, en este sentido, ser pensadas a partir de su particular nomadismo,

pues no sólo están fundadas en la fuga arriba descrita respecto a lo estatal, sino también en una relación muy plástica con un origen existente ya sólo en la memoria y en las articulaciones propiamente urbanas del *habitus.* Porque, al estar la urbe estructuralmente marcada por territorialidades ajenas a la lógica del Estado, además ella misma deviene una base alternativa que ya no necesariamente necesita del origen. Aunque, por la enorme movilidad migratoria que ocurre –en el caso aymara-paceño, por ejemplo–, la ciudad necesariamente recibe "dosis" identitarias indígenas constantes. Adviene ese difícil lugar de lo cholo en Bolivia, el que sólo muy recientemente ha comenzado a ser considerado y teorizado.

25 ¿Pero qué pasa con estos narradores-personajes chaqueños de la narrativa de Urzagasti, que viven en esta ciudad eminentemente aymara? El Chaco no se termina en el territorio ubicado en la Provincia del Gran Chaco al sureste boliviano. Es portado y rearticulado en el viaje de sus emigrados –particularmente de éste que hace de su memoria "un galardón". Se plantea una comunidad móvil, instancias dispersas de cultura chaqueña: una otra, nueva forma de ser chaqueño que tiene que ver con una otra manera de imaginar la pertenencia a un todo cultural, y la continuidad respecto a la comunidad. La continuidad está allí, a pesar del paso a la ciudad en la posibilidad de sí pertenecer a pesar de la distancia. En Jesús Urzagasti, la continuidad el pertenecer a un 'todo' culturalmente discernible está dado, pero en el movimiento, en la relación con otros. La pertenencia se va dando –no sólo preservando– en su pasar, en el proceso de relación. Y esto hace que la pertenencia no sea exclusiva: que pueda ser este viajero muy chaqueño, pero también establecer pertenencia en esas otras comunidades que él va entrehilando a su paso, que pueda ser de ese otro país que delinean lo que él denomina "los lenguajes paralelos". Se figura de este modo un esbozo de lo que Clifford denomina una "nueva identidad cultural multiterritorial".

26 Es así que la construcción de la residencia-en-viaje parece pasar en el caso de los narradores por una vinculación con el mundo aymara y sus propias formas de existir en el espacio del Estado. El viajero aprende a lo largo de sus años de vida en La Paz sobre estas formas de existencia y se hace a ellas, a partir de una profunda adhesión al propio *habitus* mediante la eficacia de la memoria y de los viajes periódicos a una base territorial sin embargo en desintegración. Hace que su propia experiencia dialogue abiertamente con lo que encuentra anàlogo, no encontrándolo, como se ha dicho, sólo en lo aymara, sino en las formas más diversas de existir en la ciudad. Transita por estas diversas territorialidades que atraviesan el espacio urbano estriado y refuerza una ética ya estructurada con las que encuentra a su paso. De este modo, la hermosa topografía urbana se puebla de territorialidades en diálogo y los narradores proponen la constitución de una comunidad alternativa que tiene más de manada que de masa, puesto que respeta la especificidad de cada uno de sus miembros sin ni siquiera pensar en una jerarquía.

27 El carácter de migrante del sujeto tramado en este narrativa entra en crisis, por otro lado. La desterritorialización implícita en el abandono de su tierra no necesariamente se reterritorializa en una sedentarización urbana domesticada, si bien, es cierto, la ciudad es percibida como la morada pertinente y hasta necesaria. Morar en la ciudad, sin embargo, no significa adoptar las leyes de lo urbano, sino en cuanto esta tiene de nomádico, de alternativo. Es decir, en cuanto estas son emitidas por los lenguajes clandestinos de las naciones paralelas. El tortuoso camino hacia la posibilidad de una estancia más o menos estable en el espacio urbano, luego de largo viaje migratorio, se

torna más adelante francamente nomádico, cuando el viajero encuentra que la única casa que puede construirse en la ciudad es una casa que nada tiene que ver con la residencia sedentaria a la que supuestamente aspirarían los migrantes campesinos en las ciudades, sino una morada, precisamente, nomádica: surge del humus mismo de la memoria y el deseo, no existe nada que la regimente o la limite, sólo la deriva de ese otro tiempo que rige los recuerdos y el pulso del cuerpo. Se trata de un edificio que emerge de las memorias más entrañables, y que se convierte en un cobijo y tránsito para el propio viajero y para las figuras que la memoria y la experiencia inmediata han dejado dibujadas en el cuerpo.

28 El territorio en el que se erige esta morada es el de la imaginación: ese lugar invulnerable en que se está rebasando continuamente aquello que alguien, allí afuera, ha regulado como imposible y que ha dejado, por lo tanto, libre. El "despegue", sin embargo, nos es absoluto, es contrapuntual. El nómada no se cobija exclusivamente en Buen Retiro, la casa imaginaria, sin embargo: circula –como no puede ser de otra manera– por las territorialidades que cimientan y hacen posible una vida urbana respirable, sin perder el malestar que le producen los espacios de la corrupción estatal. Ese es el pedazo de "tierra" que conserva el nómada.

29 Se trata de una fluidez entre territorios que se erige a contrapelo de las tendencias obstructivas del Estado, de su hábito a aplanar, recortar, demarcar, delimitar, localizar, conmesurar, distribuir, sedimentar, estratificar. Se propone así la imagen de un flujo y de un tránsito por los espacios de la heterogeneidad así como ella encarna en una subjetividad y en una definición propia de la realidad: memoria, invención, vivencia, sueño, deseo. La existencia de las cosas y los seres se presenta como devenir y no como sucesión, como posibilidad y no como predeterminación. De modo que la memoria deviene un potente generador de presentes y futuros, y el pasado un lugar impredecible, así como la experiencia subjetiva una proteica combinación de lo que es, se recuerda, se inventa y se desea. Se perfila ese encuentro entre percepción y deseo que Deleuze y Guattari avizoran en sus más extremos planteamientos de la libertad, y que detectan en la mayor literatura. Todo basado en una ética que protege y cuida lo que allí, en las afueras de Buen Retiro, se ha decidido que ya no sea, y lo que los talleres de los tejedores de la noche promueven todavía como posible.

30 En este ética está basada la estética de Urzagasti; en esta estética está basada su ética. Se trata de una literatura que rebasa los discursos a los que se había acostumbrado mucha de la literatura boliviana, sobre todo aquella que ha promovido el Estado como institución literaria deseable, forzando a concebir una urgente recanonización que recupere del olvido o la marginización a otros que, como Urzagasti, transitaron ajenos al Estado y promovieron un pensamiento para él elegible. Se trata de literaturas que no están comprometidas con la nación, sino en tanto ésta está ahí, funcionando a contrapelo de todas estas otras posibilidades, y que más bien promueven una celebración y diversas versiones del júbilo de lo humano; de lo humano que constituye subtereráneamente lo social no saturado por lo estatal. La identificación pasa sobre todo por esa gente sin nacionalidad (en sentido de lo nacional/estatal), sino con otros apegos y afiliaciones (la tierra local, los cariños intersubjetivos, las manías artísticas u otras, las más descabelladas imaginaciones). Los sujetos que transitan por esta otra literatura ya nada tiene que ver con aquellos débiles seres pasivos, trágicamente paralizados, resignados, degradados, sujetados a lo que la injusticia secular les depara – listos para ser salvados por el Estado. Las solidaridades ya no son, pues, nacionales,

transcienden el proyecto nación y abarcan aquello que no fue integrado y aquello que fue traicionado. Eso que puede venir de antes, pero que también se mantiene impertérrito en el presente.

31 Se trata de una literatura que abre la posibilidad de cuestionar la conexión que cierta literatura ha tenido con la formación del Estado nacional y las condiciones de preservación y redefinición de la hegemonía capitalista, particularmente en situaciones de dominación colonial y neocolonial. En un país como Bolivia, en el que el Estado en verdad nunca ha tenido la capacidad de estructurar relaciones y sentido –excepto en momentos muy excepcionales–, es muy dable pensar que tales literaturas puedan existir. En éstas se dan redefiniciones y reenergizaciones muy fuertes de articulaciones de identidad inimaginadas por el Estado; las que burlan, más bien, los horizontes de su imaginario. En el caso particular de Urzagasti, su narrativa erige una verdadera "zona de contacto" que imagina, más allá de las paredes estipuladas por ese imaginario nacional-estatal, una conversación intersubjetiva completamente escandalosa, una inusitada articulación de energías sociales, señalando a lo más álgido de la pobreza de ese imaginario –y recogiéndolas de lo más hondo de los imaginarios clandestinos.

32 Emerge, incluso más allá de las intenciones declaradas de los autores de este canon alternativo, la figura de un imaginario alternativo –muy pertinente a las elaboraciones de las críticas postcoloniales o lo neocolonial. Un imaginario, por otro lado, que dada la condición no necesariamente letrada de los mundos subterráneos que convoca y revela, cuestiona su propia existencia dentro de los circuitos de lo letrado, llevando a la crisis la pertinencia de la letra y de su propia literariedad a la hora de plantearse ese imaginario alternativo. En todo caso, la de Urzagasti es una literatura que al mismo tiempo de llevar su propio estatuto literario como un problema central, se proyecta como uno de los pocos espacios en que todavía pueden existir estas particulares articulaciones de una racionalidad social equitativa y humanizada, esta particular intervención en la fragmentariedad que no puede imaginarse sino como tal. De algún modo esta literatura establece que la resistencia a lo letrado pasa por la letra, en sentido de que la propia letra puede devenir la resistencia a la ideología de lo letrado como vía privilegiada de conocimiento. Esto abre la posibilidad de superar el debate dicotomista y binarista de la letra-contra-lo-oral o viceversa: la brega con la escritura en un mundo infiltrado de oralidad no excluye la visión de lo oral como asediado por la letra. No se trataría de la opción por uno u otro lado, sino de la posición que se adopta respecto a su disimetrización y jerarquización.

33 El problema está, claro, no sólo en lo que la literatura procesa como sentidos dados y posibles, sino en lo que la discursividad social y cultural permite como circulación de sentidos. La absoluta marginalidad de esta literatura alternativa respecto a un canon –precario, por cierto por lo precaria que es en Bolivia la institución literaria –propugnada desde el Estado y la insistencia institucional sobre ciertos libros que supuestamente nombrarían lo nacional de manera más apropiada y acertada, determinan una enorme limitación de circulación. Esto hace que el impacto que este pensamiento pueda tener en los debates sociales y culturales sea mínimo, cuando es muy posible que sea este pensamiento precisamente el que pueda en verdad intervenir las limitaciones del imaginario hegemónico.

AUTOR

ANA REBECA PRADA M.

Universidad Mayor de San Andrés

El pasado será siempre imprevisible (Acerca de la narrativa de Jesús Urzagasti)

Omar Rocha Velasco

La mirada

1 Dos "instantáneas" aparecieron en un suplemento dominguero. La anécdota cuenta que los originales se perdieron en el agujero negro del periódico involucrado. El pie de foto, en ambos casos, anunciaba: Alberto Villalpando, Jesús Urzagasti, Hugo Ríos y Jaime Sáenz. Una fotocopia reducida deja ver, y oculta al mismo tiempo, algo de la sesión fotográfica cercana al año 1966:

Instantánea 1

2 De espaldas a la espalda del más alto y despeinado, expone el perfil derecho y las manos -una sobre otra- reposan en el centro de su cuerpo. Los otros tres personajes miran a la cámara, la sostienen con esa mirada. A ninguno le falta viento fuerte ni nervio tenso, los cuatro insisten en su propio infierno -estilo.

3 Es el único que no mira hacia la cámara, la figura circular, que también aparece en la otra instantánea, está situada justo arriba de su cabeza. Muestra con absoluta nitidez la juntura y separación que lo relaciona con la troica retratada junto a él. Si se pudiera reducir la instantánea a un solo punto para concentrar en él todo lo que involucra al personaje así llamado Jesús Urzagasti, ubicaríamos, a desmedro de lo que se ve, un punto, lejano y hacia el oriente, que haría que su mirada esté separada.

Instantánea 2

4 La más misteriosa y entrampante. Aparecen una silla y una muñeca sostenidas por el más alto y despeinado ahora de cuclillas y con una pipa en la boca-. Las cinco miradas

están notablemente distantes una de la otra, no hay un punto común que las convoque como en el anterior caso.

5 Es de notar:

- *El gesto que hace con las manos Alberto Villalpando.* Gesto que alcanza ese estatuto por su determinación absolutamente humana: reúne duda, engaño, mentira, sorpresa y humor, va más allá —o más acá— de una simple reacción a cualquier estímulo provocador. ¿Por qué a los animales no les ha sido dado poder hacer un gesto o una venia?
- *La mirada perdida de Hugo Ríos.* Sin destino aparente, con los ojos vueltos sobre sí mismos, mirada que se une perfectamente a la boca entreabierta y a la luz invertida que ilumina un poco la cara (la figura circular está, ahora, justo arriba de su cabeza).
- *Sáenz como sostén de la silla y la muñeca.* Justo debajo de ellas, confundiendo al que queda atrapado en la instantánea. Sus dos manos parecen tres, aunque luego se sabe que el peso, en verdad, es sostenido por el tal Jesús Urzagasti.
- *Cierta ligazón entre la muñeca y el que, en verdad, sostiene la silla.* Hay algo en común en esas miradas, posiblemente la dirección más propensa a desvanecer la imposibilidad de juntura, alguna complicidad aparece, ya sea en la vertical Urzagastimuñeca-Sáenz, ya sea en la certeza de estar mirando algo, eso no se sabe.

II. Mesa de disección

6 Produciríamos un gran beneficio si nos pusiéramos a explorar ciertas zonas que palpan y hacen saborear formas, distancias, lejanías, perfiles, subversiones, para mirar y relacionarse con las cosas en el tiempo y en el espacio. Un deslizamiento de los puntos de apoyo que -junto a la mesa de disección desvanecida por Michael Foucault a partir de una clasificación de Borges[1]- están siendo desplazados al ritmo de unos “amantes a sorbos de té” (Lezama Lima) y están siendo sustituidos por erotizaciones[2] menos pecadoras, en el sentido de herencias culpabilizadas que marcan toda una forma de vida que mira y maniobra con tenaza bipolar: épocas de represión, dictaduras, ideologizaciones de las formas de amar, en fin, formas de viajar, morir, comer y sentir. A partir de algunas referencias al tema de la memoria y la rememoración se intentará horadar en lo que, del tema, se encuentra en la narrativa de Jesús Urzagasti. Esto, a modo de seguir los pasos de una narrativa que toma asunto de la experiencia vivida y a modo de desvanecer mesas de disección.

III. Verdad, memoria, olvido, falsedad

7 Convocamos de inicio a cierto ejercicio etimológico que sirve para introducirnos en el tema: “Quisiera retroceder un poco en el tiempo y ver cómo trabaja la categoría de verdad en el mundo prefilosófico de Grecia. (...) Détienne demuestra cómo el significante verdad, en la Grecia previa a Sócrates y Platón, la palabra *alétheia,* no recubre el mismo contenido semántico que en nuestro sistema de pensamiento. Así, la prehistoria de la verdad filosófica *nos conduce hacia el sistema de pensamiento del adivino, el poeta y el rey de justicia,* (...). Se trata de la significación prerracional de verdad.

8 Es necesario señalar que la palabra no guarda relación sólo con la realidad, sino también con el otro: es un instrumento de persuasión y de poder. La palabra verdad no hace sólo referencia al objeto sino que posee intensa carga emotiva, convence y

persuade al lector o al oyente. ¿Por qué el poeta griego, Homero y Hesiodo de modo ejemplar invoca a las musas? ¿Por qué la madre de las musas es Mnemosine, Memoria? ¿De qué debe guardar memoria el poeta? ¿Qué se opone a Memoria? El poeta usa el canto para guardar la memoria de los héroes. La palabra que da cuenta de esa acción, la palabra por la que se edifica el recuerdo de las acciones épicas el *alétheia.* Pero lo asombroso para nuestro actual concepto de verdad es que la palabra *alétheia* no se oponía en sus orígenes a falsedad o error, lo mismo que en Homero que en Hesiodo, sino a olvido, "*léthé*"[3].

9 Recordemos, también, algunas recomendaciones de Epicteto —el sabio estoico— que, a pesar de haber sido relegado junto a sus máximas y discípulos, por ciertas relaciones de poder siempre presentes en la historia del pensamiento humano, hoy es un gran referente por el hecho de asumir sus ideas como una forma de vida y una ética, no como un sistema filosófico sustentado en la razón y en la verdad: "recomendaba el frecuentarse a uno mismo, tener *tête-à-têtes* consigo mismo y, caído el crepúsculo, en la penumbra, convertirnos en nuestros propios vigilantes nocturnos para verificar las entradas al alma y no permitir ninguna pieza falsa, siendo lo primordial la búsqueda de la relación del "sí" consigo mismo para sobrevalorar servidumbres y dependencias. Con el mismo fin proponían el diálogo, las lecturas, los viajes y de manera especial, la *Escritura* de cuadernos a manera de *Diario* -notas de reflexión, de conversaciones y lecturas, de viajes y aconteceres- como un ejercicio cotidiano, para plasmar los sucesos, pensamientos y deseos que pueblan nuestro interior, en diferentes momentos de nuestra existencia (...) sería un abuso, no de confianza sino de memoria, el pretender ser capaces de recordarnos al detalle, a distancia de años, décadas o lustros. Estos cuadernos constituían una especie de memoria material de las cosas leídas, escuchadas o pensadas conformando así un tesoro acumulado para su ulterior relectura y meditación"[4].

10 No es un mero capricho histórico que diversas manifestaciones culturales tengan que ver con el "periplo —viaje— de la memoria". Tanto los anamitas, como *los hijos de los cabellos negros* -autodenominación de los chinos- tenían registros especiales donde se narraban los hechos notables de la historia de toda la progenie. "En este *libro de la familia* se consignan los actos de la vida civil o religiosa de los padres, los juicios pronunciados en favor suyo, los sacrificios ofrecidos a sus manes, las biografías de las personas ilustres de quienes se desciende, y la apología de sus acciones memorables.

11 Estos archivos domésticos, que en chino se llaman *Kia-pu* y que antiguamente eran manuscritos, actualmente se imprimen cuando de grandes familias se trata, y ornan a veces colecciones biográficas de treinta o cuarenta volúmenes.

12 La importancia de estos documentos se explica viendo los detalles numerosos que en ellos se refieren; así, por ejemplo, el chino hará constar en los mismos que tal día su hijo se ha puesto el *gorro viril,* como en otro tiempo se ponía el romano la toga pretexta:

> "Tenemos el deber de informar a nuestros mayores de que nuestro hijo, conforme a los ritos, tiene el derecho de llevar en lo sucesivo el gorro viril"[5].

13 Sin entrar de lleno en la polémica se puede decir que, escritura y oralidad tienen una función común al preservar memoria y construir historia. Defender las tradiciones orales no remite necesariamente a un cuestionamiento de la escritura, ese es un afán menos fructífero y más sin rumbo. Los argumentos que, según parece, interpelan el "grafo-centrismo", pueden ser armas de doble filo, sobre todo, si no se toman en cuenta

aspectos teóricos de quienes han hecho un esfuerzo por trabajar cautamente el tema (Verbigracia: Derrida). Tomemos un ejemplo:

14 Uno de los cuestionamientos a la escritura, tiene que ver con la memoria[6]: se dice que lo escrito queda siempre como algo éxtimo; se evoca al gran Sócrates quien cuestionaba la escritura debido a la cualidad que tienen los libros de quedarse en los armarios reposando sabiduría; aspecto que implica una diferencia con la *memoria dentro de sí mismos,* de algo que no es extraño, que no responde siempre lo mismo frente a una pregunta -como en la pintura.

15 Sin duda alguna, los diálogos evocados hacen que pongamos mucha atención en el argumento, ¿habrá algún objeto humano más relacionado con la memoria -y menos con el olvido- que no sea el libro? Es cierto que el libro por sí mismo no es más que un instrumento reposado en rectangular anaquel y que su función de "evocador" sólo puede realizarse desde que es sacado y leído, pero no se le puede negar su cometido. También es cierto que Sócrates, como Cristo, fue un maestro oral, que no escribió ni una sola línea -sabemos que hizo ciertos trazos sobre la arena frente a los ojos sorprendidos de Menón, el esclavo-, que Platón "escribió" sobre los libros diciendo que son como efigies: uno cree que están vivas, pero si se les pregunta algo no contestan. "Entonces, para corregir esa mudez de los libros, inventa el diálogo platónico. Es decir, Platón se multiplica en muchos personajes: Sócrates, Gorgias y los demás. También podemos pensar que Platón quería consolarse de la muerte de Sócrates pensando que Sócrates seguía viviendo. Frente a todo problema él se decía: ¿qué hubiera dicho Sócrates de esto?"[7]. Podríamos decir que los libros no sólo están relacionados con la memoria, sino con la inmortalidad, esa que se refleja cuando nos convertimos en Platón al leer el Banquete o cuando somos Sócrates cuando leemos al Cratilo.

16 Se ve que un cuestionamiento a la escritura desde la memoria y el olvido no tiene mayores alcances, es una autopuñalada. Esto no significa que se trate de borrar el valor "mnémico" que tiene la oralidad, tampoco se trata de invalidarla, es tratar con miramiento ciertos temas, y para esto nos ayudan autores como Jesús Urzagasti.

17 "El libro es una extensión de la memoria y de la imaginación (...) ¿Qué diferencia puede haber entre recordar sueños y recordar el pasado? Esa es la función que realiza el libro" [8].

18 ¿A qué inmortalidad recurrir?, ¿a la apuesta científica, que ya ha congelado a más de un espíritu ligero, por una cómoda suma de dinero?, ¿a la permanencia individual por diligencia divina que prolonga la existencia?, ¿a la inmortalidad de la memoria, más allá de la muerte corporal y más acá de los actos, hechos, actitudes c invenciones, que son la historia universal?

IV. Rememoración memoria

19 Es preferible aclarar las palabras empleadas, el término *memoria,* muy manido y trajinado, se presta a demasiados equívocos, desde las consabidas manías psicológicas por clasificar cierta capacidad viviente, hasta la reivindicación política y social. Preferimos usar los términos rememoración o reminiscencia atendiendo a una distinción propuesta por Jacques Lacan: "En cualquier caso, ninguna razón justifica identificar dicha memoria, propiedad definible de la sustancia viviente, con la

rememoración, agrupamiento y sucesión de acontecimientos simbólicamente definidos, puro símbolo que engendra a su vez una sucesión”[9].

20 Finalmente, es aquello que nos sorprende en el epígrafe de este trabajo: en un acontecimiento poético, se rememora la mirada de los niños al avistar una montaña. Es la construcción de un recuerdo tal y como se presenta en la narrativa de Jesús Urzagasti.

V. “Aquí sólo entra la luz del recuerdo”

21 Una de las vías de acceso a la narrativa de Urzagasti —las grandes obras tienen por lo general muchas. Una especie de inagotabilidad...— es, sin duda, seguir el camino de los *avatares de la memoria —rememoración-.* “Los días que todavía no han sido esperan añadir a mi memoria lo que ahora con extrema dificultad recuerdo. Es cierto que existe una enorme diferencia entre lo que soy y lo que era en otra época, pero qué lejos estoy de reconocerme tal cual seré en los días que se avecinan”[10].

22 Se trata de una especie de estrategia o proyecto narrativo, una conjunción de tiempos que amalgaman un textil, a primera vista, complicado y tautológico. Desde las primeras páginas de *Tirinea* encontramos la posibilidad del recuerdo-rememoración sólo con la intervención del presente y, más aún, de lo por venir.

23 “Hay mucha niebla en mis recuerdos, sin duda algunos se perderán sin dejar huellas en mi vida y serán sustituidos por hechos no menos reales pero más recientes”[11].

24 La experiencia vivida influye en el recuerdo, lo determina, pero el recuerdo influye también en la vida, está presente en los hechos que todavía no fueron, aunque estos ya fueron en el recuerdo.

> “Estaba recordando una cosa que me parecía le había sucedió a una F. persona. Pero resulta que esa F. persona era yo mismo, con la diferencia de que no me había sucedido todavía el hecho que recordaba con alguna claridad. Repentinamente me empezó a suceder el hecho que mi espíritu a tientas había conocido primero”[12].

25 Esta forma de provocarse ficción, hace que puedan aparecer tiempos distintos precedidos por un presente capaz de juntarlos o delimitarles pequeñas distancias -unos cuantos párrafos, unas cuantas páginas-: “Tengo 25 años, tengo 16 años, etcétera”. Es lo que permite que lo narrado por Urzagasti sea un solo libro que congrega y consagra -como cualquier imagen poética- tiempos y lugares distantes, un acercamiento que sorprende y horroriza, no por deformaciones —al mejor estilo de una monstruolización, sino por intervenciones precisas en el tiempo.

> “Como nunca he sabido quién soy, bien me valdría en esta ocasión intentar una verdadera definición, pues soy el ex compañero de curso de Mogrovejo. Ya no tiene la abundante cabellera con que lo conocí. No sé qué sentido puede tener lo que acabo de escribir, si me atengo al tiempo que pasó desde la cabellera crecida de Mogrovejo hasta nuestro encuentro, desde nuestro encuentro hasta anoche y desde anoche hasta ahora. Resulta que anoche me quedé en ‘abundante cabellera’ y ahora he continuado: ‘con que lo conocí’”[13].

26 La reminiscencia de los hechos se presenta como una posibilidad de ficcionalización en la medida en suspende la certeza de realidad. Aquello que alguna vez apareció como el armónico encuentro entre la percepción real y la representación, se desvanece[14]. “A mí sólo me asombra que Leoncio Suárez pueda aún existir fuera del terreno más propicio a su existencia: mi memoria.

27 Esa sola posibilidad me enmudece de dolor"[15].

> "Al cabo de tantas páginas y de noches que le depararon inmensas alegrías, está casi convencido que nada ha dicho de lo que tenía que decir; peor todavía, nunca podrá decirlo mientras pretenda decirlo él. Recuerdos maravillosos de su infancia que creyó haber sofocado al transcribirlos al papel, renacen otra vez y le conmueven el corazón con una voz distinta, con una cristalina música que antes no había conocido"[16].

28 Suspender la realidad, posibilidad de ficción, en fin ¿qué diferencia hay entre sueño y recuerdo? Transposición, ir y venir, intercambio en la frontera del verbo "hubiesen o hubieran", que caracteriza al libro *De la ventana al parque,* este verbo y el tiempo en que está utilizado, dan lugar a la narración. "Mi tío Héctor, que jamás salió del Ojo del Agua, habría sido muy amigo de Adrián mi querido hermano muerto en Teopontepero la vida no quiso que así sucediera. Y los dos hubiesen trabado amistad con Leoncio Suárez, que se hizo apretar con un tren en Salta. Y los tres hubieran ido muchas veces a Campo Grande a visitar a Laura, con el pretexto de matear, pero con el subrepticio afán de admirar su belleza"[17]. La memoria-reminiscencia permite construir este lado de la ventana; *hubieran* -sólo posibilidad en la vida- que se traduce en presente, en un "está ocurriendo" en la muerte, hendidura abierta por la memoria "aquí sólo entra la luz del recuerdo como solía decir Adrián, como lo pensó Leoncio, como lo sospechó el tuerto Aguilera. Las paredes están cubiertas de dibujos, pinturas y fotografías de personas muertas. En los estantes, ramas de árboles junto a los libros. La lista de los amigos que desfilarían por estas páginas está en mis narices"[18]. La gente se ha muerto sin conocerse y para eso está el narrador, para recordar y hacer de *mediador.* Posiblemente, esta sea una de las vías para entender la idea de "traductor" que aparece en *El país del silencio.*

29 El recuerdo se construye, la rememoración no es algo involuntario que adviene como un sístole o un diástole, el pasado no es algo dado, interviene el artificio que permite seleccionar aquello que alguna vez se va a constituir como recuerdo.

> "Mi tío Antonio tenía un hermano llamado Héctor, del que nunca oí hablar nada y por el que tampoco quise preguntar nada, para que se quede en mi memoria como lo que era: un misterio viviente"[19]'.
>
> "En lejanas épocas mi progenitor me previno que la verdadera memoria empieza por la mano: lo que ella escribe se queda y lo que no escribe podrá aterrizar en cualquier parte menos en la memoria del que no supo escuchar el paso del tiempo" [20].
>
> "Y había que inventar una casa, como que la levanté de la tierra firme de la imaginación siguiendo los dictados del Gringo Ferrari: con un árbol de por medio, una biblioteca propia de una anarquista, todas las puertas y ventanas abiertas para que la intimidad se ventile como se debe y lleguen del pasado o del futuro criaturas consumidas por el desorden del fuego creador"[21].
>
> "Mi madre dice que son mentiras mías cuando le hago recuerdo del lugar y más que todo de esas piedras secas e inmensas sobre las que saltaba yo como un pajarito parador"[22].

30 En este caso, el recuerdo-reminiscencia no tiene por qué coincidir con la "verdad" de los hechos desde el punto de vista de aquella verdad que se opone a falsedad y no a olvido o desocultación del ente, como dijo Heidegger de la verdad poética. La función del recuerdo está en la posibilidad de olvido, y una forma de olvido es la escritura. "En cambio aquí, en la Universidad, estoy como sapo en otro pozo: no es mi casa y mi casa verdadera se ha desvalorizado en el recuerdo"[23]. "Algún día estaré frente a lo desconocido, tendré en mis manos lo que mi memoria se empeña en ocultar; ese día perderé para siempre el nombre tiene la virtud de separarme de lo que soy"[24].

> Los muertos constituyen memoria, se introducen en ella y destilan misterio, una forma de tener noticia de él. Es lo que caracteriza su neutralidad e intemporalidad, son, por ello, una enorme posibilidad en la narrativa de Urzagasti. “Por lo tanto ya no los moja ninguna lluvia cuando se levantan y deambulan buscando lo que no han perdido. Y lucen una prodigiosa memoria. Por ejemplo, Laura no es olvidadiza. Yo tampoco lo soy, porque hasta ahora la recuerdo bajo el guaranguay, bellísima y risueña, ataviada con su blusa de tartán y su falda de franela”[25].

VI. Memoria: sedosa pausa intermedia entre lo irreal sumergido y el denso, inrrechazable aparecido[26]

31 La narrativa de Jesús Urzagasti es, en una de sus cataduras, un tránsito por la memoria. En este mundo de los siete colores, vendría a ser una especie de espacio verde situado en el eje temporal[27].

32 Este tránsito, periplo, viaje, transcurso, muy particular de la memoria, permite oponer ciertas “alternativas” respecto a la posibilidad de plantearse temas relacionados con el famoso río heraclitiano: sucesión, temporalidad. Se esboza una forma de enfrentarse a la historia: simultaneidad heterotopia[28], mito.

33 La memoria-reminiscencia puede considerarse una posibilidad narrativa en la que las fronteras que se desvanecen y confunden, pertenecen al sueño, la realidad los hechos y la ficción.

34 El recuerdo no es algo dado, se construye con el material mismo de la memoria: el olvido, la escritura, las palabras.

35 ¿Por qué imaginar una sola serie de tiempo? Se impone la idea de la existencia de muchos tiempos y que esas series de tiempos no son ni anteriores, ni posteriores, ni contemporáneas *—De la ventana al parque-.*

36 Quizá esa particular manera de transitar por el tiempo se expresa de alguna manera en la instantánea descrita al principio, con una mirada separada que, sin embargo, sostiene a la silla y a la muñeca.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografia

FOUCAULT, M.
1989 *Las palabras y las cosas.* Editorial Siglo XXI, México D.F

LABASTIDA, Jaime
1996 “El habla poética. Post Scriptum”, en Universidad de México, *Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México,* Junio 1996, Número 545.

VARIOS AUTORES
1996 *Escritura y Psicoanálisis* (volúmen a cargo de Helí Morales Ascencio), Editorial Siglo XXI, México D.F.

NICOLAY, Fernando
1904 *Historia de las creencias Tomo II,* Montaner y Simón Editores, Barcelona.

BORGES, Jorge Luis
1979 *Borges Oral,* Emecé Editores/Editorial de Belgrano, Buenos Aires.

LACAN, Jacques
1992 *El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalitica* (Seminario II), Ed. Paidós, Buenos Aires.

SUCRE, Guillermo
1971 "Espacio rojo y espacio blanco", en *Eco, Revista de la Cultura de Occidente, agosto de 1971,* número 136, ρ 356.

URZAGASTI, Jesús
1987 *En el país del silencio.* Editorial Hisbol, La Paz.
—
1996 *Tirinea,* Editorial OFAVIM (segunda edición), La Paz.
—
1992 *De la ventana al parque,* Editorial OFAVIM (segunda edición), La Paz.
—
1996 *Los tejedores de la noche,* Editorial OFAVIM, La Paz.

NOTAS

1. M. Foucault, *Las palabras y las cosas* Editorial Siglo XXI, México D.F., 1989, Prefacio.
2. Término de Susan Sontag.
3. Jaime Labastida. *El habla poética, Post Scriptum,* en Universidad de México, Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México, Junio 1996, Número 545, p. 55.
4. Varios autores, *Escritura y Psicoanálisis* (volumen a cargo del Helí Morales Ascendo). Editorial Siglo XXI, México D.F., 1996, p. 141. (Las cursivas son nuestras).
5. Fernando Nicolay, *Historia de las creencias* Tomo II, Montaner y Simón Editores, Barcelona, 1904, p. 18.
6. Se trabajan argumentos que figuran en los libros *Escritos sobre Escritura de Germán Mariño y La voz y su huella* de Martín Leinhard.
7. Jorge Luis Borges, *El Libro,* en *Borges Oral,* Emecé Editores-Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1979, p. 15.
8. Ibid p. 13.
9. Jacques Lacan, *El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanálitica* (Seminario II), Ed. Paidós, Buenos Aires, 1992, p. 278.
10. Jesús Urzagasti, *Tirinea,* Editorial OFAVIM (segunda edición). La Paz, 1996, p. 13.
11. Ibid., p. 22.
12. Ibid., p. 22.
13. Ibid. p. 81.
14. Freud declara que el objetivo primero y más cercano de la prueba de realidad no es encontrar en la percepción real un objeto que corresponda a lo que el sujeto representa en ese momento, sino volver a encontrarlo.
15. Jesús Urzagasti, *Tirinea,* ob. cit., p. 26.

16. Ibid., p. 113.
17. Jesús Urzagasti, *De la ventana al parque.* Editorial OFAVIM (segunda edición), La Paz, 1992, p. 26-27.
18. Ibid., p. 97.
19. Ibid. p. 26.
20. Jesús Urzagasti, *Los tejedores de la noche.* Editorial OFAVIM, 1996, p. 102.
21. Ibid, p. 125-126.
22. Jesús Urzagasti, *Tirinea* Ob. cit. p. 101.
23. Ibid., p. 27.
24. Ibid., p. 83.
25. Jesús Urzagasti, *De la ventana al parque,* Ob. Cit. p. 17.
26. Palabras de Lezama Lima para "definir" arena.
27. Guillermo Sucre, refiriéndose a la poesía, afirma que "por una parte, habría una poesía cuyo centro sería la relación del hombre con la temporalidad: el tiempo como sucesión y desgarradura; por la otra, una poesía cuyo centro sería la relación del hombre con la espacialidad: el espacio como Presencia, que, a su vez no sería sino la concentración del tiempo mismo. Guillermo Sucre, *Espacio rojo y espacio blanco,* en ECO, revista de la cultura de occidente, agosto de 1971, número 136 p. 356.
28. "Las heterotopias inquietan, sin duda porque mina secretamente el lenguaje, porque impiden nombrar esto y aquello, porque rompen los nombres comunes o los enmarañan, porque arruinan de antemano la sintaxis y no sólo la que construye las frases -aquella menos evidente que hace mantenerse juntas (unas al otro lado o frente de otras) a las palabras y las cosas" (Michael Foucault, *Las Palabras y las cosas,* (Op. cit. p. 3).

AUTOR

OMAR ROCHA VELASCO

Universidad Mayor de San Andrés

Parábola de la arenga

Apuntes para una política cultural

Guillermo Mariaca Iturri

---

1 Mientras en varios países de América Latina el debate social y la elaboración de legislación sobre cultura y comunicación tienen ya una antigüedad de 30 años por lo menos (Brasil, Argentina, Venezuela y, fundamentalmente, México), nosotros todavía insistimos en creer que el conocimiento de nosotros mismos y el de los otros que nos hacen posibles llegará caído del cielo de los intereses creados. Ni siquiera el llegar tarde, sin embargo, nos salva de tropezamos en las mismas piedras de quienes nos han precedido. Nosotros también hemos partido de la enunciación de las metas legislativas -que, con la excepción relativa de la ley de cine-, padecen una precariedad conceptual y política notable- sin haber actuado en forma concertada sobre los grandes objetivos. ¿Cómo decidir entre la necesidad de inclusión de un artículo o la redacción de otro, cómo optar por tal diagnóstico de situación o por tal investigación prospectiva, cómo definir prioridades si carecemos de un criterio rector, de una política?

2 En 1964, Antonio Pasquali publicaba *Comunicación y cultura de masas* iniciando la etapa de la perspectiva sociológica que culminaría, pocos años más tarde y articulada con reflexiones anteriores provenientes de otras regiones del mundo, con la elaboración del nuevo orden mundial de la información y la comunicación. Ese nuevo orden, que se convertiría rápidamente en el huevo de la serpiente de la UNESCO y de Naciones Unidas, quedó atrapado en la lógica normativa reivindicando para el Estado y para los intelectuales orgánicos un rol iluminista para ilustrar a los usuarios, o pediátrico, para educarlos en el uso correcto de los medios comunicacionales y de los sentidos culturales.

3 A partir de los años 80, en cambio, el debate se reorienta hacia la difícil coexistencia entre identidades locales y fuerzas globalizadoras. Una vez más, las posiciones latinoamericanas encarnadas en los intelectuales del Estado de bienestar, que se iniciaron reivindicando las autarquías nacionales, terminaron poniendo el acento en la inviabilidad de las respuestas culturales autónomas y en nuestro destino colonizado.

4 El debate sobre políticas culturales y de comunicación no compete a un gobierno ni a un sector; no se reduce a la polémica, harto banal, de estatismo o privatismo; por otra

parte, y aunque sea casi imprescindible, tampoco es posible que alcance a convertirse en tema de la sociedad en su conjunto. De aquí, por consiguiente, la importancia que adquieren los gremios institucionalizados relacionados a la cultura y la comunicación. La discusión dentro de la esfera pública tiene la posibilidad de diseñar estos criterios rectores que nos permitan decidir qué prelaciones legislativas enfatizar y qué prioridades de los actores apoyar. Pero, sobre todo, dónde concentrar esfuerzos, recursos y decisiones para profundizar nuestra democracia brindando al ciudadano información para que elija y dotándolo de instrumentos para que produzca sentidos de identidad local y sentidos de pertenencia global. Porque allí donde no existen políticas explícitas impuestas que sean el resultado de la concertación social, trabajan políticas implícitas impuestas por los intereses creados. El nuevo rol del Estado, entonces, disminuye su perfil normativo, y relieva su responsabilidad de garante político, es decir, su tarea de servidor público.

5 Uno de los aspectos fundamentales para iniciar el debate sobre políticas culturales es la redefinición del concepto de cultura para que sea posible su articulación con las políticas del desarrollo. Obviamente ya no puede entenderse ni su reducción a bellas artes ni su gigantismo a todo lo producido por el ser humano; pero tampoco ese tipo de definiciones que optan por la generalización de los procesos culturales[1] sin lograr abstraer sus operaciones y sus efectos más importantes. Como por otra parte la crisis de los paradigmas de desarrollo ha generado interrogantes radicales sobre los sentidos sociales y sobre cómo articular los intereses individuales con los colectivos, se requiere una comprensión de cultura que nos permita usarla para la democratización de la sociedad entendida ésta como el ejercicio pleno de la última generación de derechos humanos: los derechos culturales.

6 ¿Cuál es el espacio privilegiado de constitución de la cultura? ¿El Estado o la comunidad, la subsistencia del pan de cada día o el horizonte de la utopía, la conciencia individual o la ley colectiva, el imaginario cotidiano o el espacio de los símbolos del poder? A veces estos dilemas son trampas de la esterilidad en las que caemos cuando intentamos fomentar la aristocracia teórica de una definición esencialista, cuando la necesidad clama por un instrumento de trabajo. La cultura, entonces, no es; la cultura produce. Produce sentido común pero también instituciones, sujetos socializados pero también utopías, historia pero también silencio. Es decir, la cultura produce marcos de interpretación de los sentidos sociales a través de prácticas que permanentemente expanden el horizonte de lo posible aunque, al mismo tiempo, celebren su propia tradición.

7 Por una parte, colectiviza rutinas de socialización, espacios de coexistencia, expectativas de futuro, aceptación de las desigualdades, institucionaliza el sentido común que se traduce en la vida diaria en la legitimidad de un proyecto hegemónico que hace de la normalidad la seducción cotidiana. Es la cara cultural del ejercicio del poder sobre lo sujetos, del Estado sobre la sociedad civil, que con sus símbolos, sus leyes, sus placeres, constituye los discursos: lo que puede decirse, pensarse, hacerse. Así, la cultura del poder es la cultura de la costumbre, el horizonte de lo posible.

8 La normalidad claro, tiene que organizarse para perseverar. Escuelas, Universidades, medios de comunicación, museos, secretarías de Estado, iglesias, y claro, sus agentes, públicos o privados, profesionales o voluntarios. De esta manera, la institucionalización de la cultura establece los parámetros simbólicos que permitirán reproducir el consenso.

9 Sin embargo, la cultura también se constituye con prácticas subvertoras, con discursos imposibles. Desde la cultura de las calles marginales, o la oralidad de los rincones étnicos, o las formas de asociación comunitaria, o las identidades locales, todas son prácticas de la cultura popular que se originan e intervienen desde lo espacios de negación, de contestación, de transformación, de diferencia. Para evidenciar los vacíos de la hegemonía.

10 Si la cultura es necesaria para enfrentar democráticamente las contradicciones de la construcción social del sentido con ese “ogro filantrópico”, es también imprescindible para refundar las solidaridades que cuestionan y los gestos que subvierten. Las políticas culturales pueden convertirse en el modelo para escribir la historia del presente como una compleja situación estratégica porque esas mismas políticas culturales son modos de articulación de todas las representaciones posibles. Aunque uno de sus objetos es realizar el testimonio del poder, tratan de comprender y cambiar los sentidos del presente poniéndolos en una nueva situación respecto al pasado. Las políticas culturales, por tanto, también realizan, desde el trabajo de la sociedad civil por preservar su derecho a la producción de sentidos, el desafío permanente de los límites de la representación.

11 El ejercicio del poder democrático desde el Estado hace imposible que el pueblo conozca las estrategias de la hegemonía, porque el pueblo mismo es protagonista y víctima de esa hegemonía. El saber más secreto de ese poder democrático -que, seguramente, producirá un otro saber todavía más ingenioso en el futuro inmediato para poder vernos mejor, como diría el lobo- es la representación del mundo como la construcción de su propio deseo de ser uno y completo y, por consiguiente, el sujeto de la democracia tiene que ser capaz de interpretar toda la realidad como una totalidad relacionada a su propia plenitud. El pueblo que asume la democracia política asume también la democracia cultural como si existiera una correspondencia acabada. Porque para la democracia política no existen otredades que nos sean sus negaciones: los fundamentalismos y los autoritarismos son las perversiones de un horizonte de visibilidad que no admite la existencia de utopías. Para la democracia de los sentidos, paralelamente, sólo existe la censura, la vigilancia, la inquisición, como sus propios lados oscuros. Así, el sentido se convierte en un fetiche o en un artificio, sometido al poder interpretativo del Estado. Para preservarse de la hegemonía, entonces, el sujeto democrático se retira estratégicamente al silencio o se abre al exceso.

12 Al mismo tiempo, sin embargo, la visibilidad de la cultura, la evidencia del territorio de los sentidos colectivos producidos cada día, es abrumadora porque no ha perdido su capacidad de construir preguntas para las que inclusive el Estado más democrático no puede fabricar respuestas inmediatas. El propio pueblo sujetado por las reglas hegemónicas de su propia democracia, se renueva y se reforma y se transforma ensanchando el horizonte de lo que la cultura puede ayudar a construir como renovado ejercicio de libertad. Porque las políticas culturales trabajan, sobre todo, contra la costumbre, aunque esa costumbre sea la de sí misma. Porque para la cultura, la tradiciones, como las herencias, hay que refundarias cada día para no degradarse en la costumbre del que ha recibido todo hecho. Así, no recibiremos una tradición como quien recibe una jaula de oro. Así, si se puede conquistar la libertad heredada, hacerla propia, construirla contemporánea.

13 Este trabajo se inicia con una reflexión sobre cómo la situación colonial convierte sus prácticas culturales en fetiches del sentido y a su sujetos en portadores de palabras

dotadas por el centro. Una primera respuesta se la plantea como la construcción de instalaciones culturales que por su precariedad y su fluidez resistan todas las tentativas de incorporación subordinada. Sin embargo, la colonia como práctica de determinación de imaginarios sociales ha mutado en necolonia como globalización capaz de despojar de especificidad a los sujetos locales. Ya no puede responderse, entonces, con la resistencia sino con la reorientación; pasar de la defensa que protege a la alternativa que refunda mediante intervenciones culturales generadas por las identidades locales. Es necesario plantear unas políticas culturales que interroguen desde la traducción entre culturas para cuestionar al sujeto homogéneo y exponer un sujeto fragmentado pero con una posición intelectual específica, unas políticas culturales que se oponen desde su polarización colonizada para revalorar al sujeto local con su propia memoria discursiva de resistencia y oposición. Una política cultural que llamo popular a pesar de lo valorativamente anacrónico del adjetivo, pero matizando el calificativo no por una serie de rasgos internos o por un repertorio de contenidos tradicionales premasivos, sino por una posición: la que construye frente a la hegemónico. Porque lo tradicional o lo arcaico, en cambio, son sólo el eco de lo hegemónico o del lugar que el poder asigna a las clases subalternas.

14 Las dos políticas culturales propuestas, la instalación como respuesta al fetiche colonial y la intervención como alternativa el artificio neocolonial, se encuentran en el momento que la reflexión teórica se transforma en acción política. Primero con la enunciación de una interpretación sobre el carácter restringido de la democracia boliviana y, después, con la política cultural construida como arenga. En un movimiento distinto a la costumbre, se ha prescindido, claro, de las leyes y los ejemplos, y se ha pasado a la interpretación necesitada por el caso. A mí, por lo menos no me quedaba otra. El último trabajo de mi maestro, Antonio Cornejo Polar, admitía con "entusiasmo la capacidad hermenéutica" de varios conceptos locales, pero no encontraba su rendimiento teórico. Creo haber asumido el desafío, aunque claro, todavía resta un muy largo camino.

El fetiche moderno

15 En una nota pie de página del libro primero de '*El Capital*', Karl Marx define la riqueza como "una relación oculta bajo una envoltura de cosa"[2]. Esa relación, una relación productiva entre seres humanos, y esa cosa, el valor con forma de mercancía, constituyen una de las primeras comprensiones de que la construcción social de la realidad es la construcción de su imaginario y de que este imaginario es un fetiche para todos nosotros. Al fin y al cabo, cuando define a la mercancía como una prosopopeya[3], por su capacidad de animar lo inanimado[4] o, más radicalmente, como un oxímorom, por ser una contradicción absoluta[5], Marx trabaja para exorcisar al fetiche a través de su conocimiento, pero también, en sus rincones más racionales y a pesar de ellos, para celebrarlo a través del reconocimiento de su potencia expresiva[6]. A fin y al cabo, si el valor es la expresión de la mercancía y no la mercancía la expresión del valor, debería ser a este último al cual puede dedicarse la tarea epistemológica, mientras que a la mercancía se la resguarda como fetiche, como objeto del rito ceremonial del mercado.

16 La mercancía no sólo requiere su reproducción, en su sentido de repetición simple, usando tiempo de trabajo socialmente necesario, sino, sobre todo, convierte a la reproducción, en su sentido de reiteración enfática, en valiosa por sí misma. La

reproducción dota a la mercancía de ese tan particular poder del fetiche que es el de acumular poder por su circulación. El fetiche, entonces, adquiere así la posibilidad de producir deseo de sí, ya no sólo por su uso ritual como único objeto que encarna el trabajo, sino por haberse convertido en objeto de culto.

17 La mercancía, en tanto valorada como fetiche, pasa a ser aquel objeto que representa dramáticamente nuestro deseo de reproducción indefinida, pero también y al mismo tiempo, es aquel objeto que nos representa política y religiosamente como fieles congregados en torno a su "carácter místico"[7]. La mercancía que nos representa nos constituye como sujetos con un comunidad de intereses; la mercancía que se representa nos configura como sujetos de una comunidad de deseos. Entre la política y el teatro nosotros, sujetados por el fetiche que hemos producido como la expresión última de nuestro trabajo de creación de valor, lo adoramos. La dramatización de la mercancía es aquel proceso que permite que le entreguemos el poder a aquella que nos representa, que nos sustituye, o viceversa, la politización de la mercancía es aquel mismo proceso que hace posible que la vivamos como nuestro inalcanzable objeto de deseo.

18 El fetichismo de la mercancía nos hace impotentes por el poder que hemos delegado y estériles por el deseo que hemos renunciado a satisfacer. Esta comprensión de la mercancía puede ampliarse sinécdoquicamente al poder colonial por esa extraordinaria capacidad que tiene ese específico poder de determinar los imaginarios sociales de los espacios nacionales. Si se trata a la comunidad nacional imaginada como un fetiche podría repensarse la situación colonial, desprendiéndose de las definiciones ya tradicionales que la comprenden como *apropiación territorial directa de otra entidad geopolítica, combinada con explotación abierta de sus recursos y su fuerza de trabajo e interferencia sistemática en la capacidad de la cultura intervenida para organizar su distribución del poder*[8].

19 Este tipo de definiciones bloquea el conocimiento de la violencia epistémica, de esa oclusión de los discursos oprimidos, que tan profundamente ejerce el poder colonial en el espacio colonizado.

20 El fetiche colonial es aquel oxímoron, aquel diferendo absoluto, que hace inaccesible e intraducibie el discurso colonizante para el discurso colonizado. Al colonizado, que no puede hablar sino desde dentro o a partir del discurso colonial, no le queda otro recurso que fetichizar la situación colonial renunciando al poder de negarla y al deseo de autodeterminarse. Desde la perspectiva del colonizado que se constituye como marginal y como subalterno su discurso no es sino una catacresis[9] que repite débilmente las costumbres ilustradas del sujeto humanista y su presencia trascendental. En este sentido, pero sólo en este sentido, el subalterno no puede hablar porque su situación colonial lo constituye como un objeto fijo y lo atrapa en la relación de esclavitud epistémica y erótica marcando su identidad como ajena a sí misma. El esclavo colonial o sólo puede hablar, más radicalmente, sólo puede hablar desde los intereses y los deseos del amo.

Instalaciones interculturales

21 Es común manejar la condición colonial dentro de un esquema unitario que no es capaz de reconocer iniciativa política o subjetividad cultural al colonizado. Así, convierte a sus intelectuales orgánicos en traductores que median entre mundos de sentido discrepantes y los obliga a reconstruir la imagen de sí mismos desde la perspectiva

occidental. Pero las estrategias coloniales no se exportaron desde la metrópoli, sino se desarrollaron en interacción con los colonizados. Ni hubo una política colonial pre o autodeterminada, ni esa política condicionó absolutamente o devastó completamente a los sujetos colonizados.

22 Una primera observación a las palabras y al campo semántico que la condición colonial está construyendo como su fortaleza, parte de su afiliación a la lógica moderna del progreso. Los términos históricos pre, colonial y post están absorbidos por la lógica del desarrollo lineal. Como desde aquí es elemental inferir que, por ejemplo, la literatura latinoamericana también habría progresado de la protesta a la resistencia y a la literatura nacional, la otredad es anulada así por el tropo ilustrado del progreso. La historia y la literatura de las culturas colonizadas desaparecen del horizonte de visibilidad porque no se las define por lo que las distingue, sino se las subordina y unifica por su relación de preposición con el tiempo lineal de la colonización metropolitana.

23 Una segunda observación podría dirigírsela a algunas visiones reduccionistas que reemplazan los espacios históricos y sociales de la colonización con el discurso colonial. Borran la voz del nativo o limitan la resistencia a instrumentos exclusivamente discursivos que cuestionan la autoridad colonial, degradando los textos anticoloniales a objetos maniqueos. Inclusive la insurrección, militar o epistémica cuando no se la conoce específicamente, sólo deja ver al sujeto colonizado desde una perspectiva teórica etnocéntrica como si fuese exclusivamente capaz de leer repetitivamente y no capaz de escribir creativamente. Claro que la violencia general de la colonización genera la posibilidad de la violencia epistémica y erótica que prohíbe, anula, periferiza, hegemoniza, subsume, la cultura colonizada, a pesar de lo cual la academia tiende a encontrar los núcleos de su resistencia en las prácticas y discursos culturales de los colonizados como si fueran instancias puras que practican aquella mecánica de que donde hay poder hay resistencia. Pero la noción de violencia epistémica y la oclusión de los discursos anticoloniales han anulado el rol del nativo como sujeto de su historia, como combatiente y como poseedor de un conocimiento capaz de producir discursos contestatarios y tradiciones alternativas.

24 La tercera observación parte de la soberbia misma del discurso colonial como totalizador. La imposibilidad de estabilidad del discurso colonial no se debe sólo a su inestabilidad interna —si así fuera, además, el colonizado sólo sería un efecto del discurso, o la resistencia no sería una oposición política sino efecto de la ambivalencia en las reglas de reconocimiento del discurso dominante porque éste articula signos de culturas diferentes, o, finalmente, la colonización sería sólo la negación o la exclusión del contenido de otra cultura—. Como el discurso hegemónico mutila, transforma, se apropia de los discursos colonizados, el discurso colonial es inestable también porque la ambivalencia se da en la interpretación desde otros lenguajes, por la ubicación del colonizado desde otros discursos que cuestionan las verdades recibidas.

25 El discurso postcolonial opositivo y de resistencia es eficiente no sólo porque mantiene separados los términos del amo y del esclavo, sino en la medida en que supera las bases dadas de la oposición y abre un espacio de traducción, donde la construcción de un objeto político nuevo, que no es ni el uno colonizado ni el otro colonizante, cambia nuestras expectativas políticas y la forma misma de nuestro reconocimiento del momento político. La apropiación de las políticas culturales del discurso colonial como

estrategia del colonizado, reconoce que ese discurso es un modo de representación complejo y contradictorio que implica tanto al colonizador como al colonizado.

26 A primera vista, entonces, una de las políticas culturales posibles es la reconstitución de un sentido nacional intercultural porque la nación es ahora el espacio de repatriación de la diferencia (pone su marca local) tanto como el lugar de traducción ante la uniformización de efectos de la globalización.

27 Si definimos la globalización como proceso translocal y no como sistema mundial, los circuitos culturales no serían aldeas globales sino comunidades de sentidos nómadas sin pertenencia ni sensación de territorialidad. La imagen, la comunidad imaginada y los imaginarios sociales están produciendo nuevos procesos culturales resumibles en la imaginación como práctica social dominante

> No fantasía (opio de los pueblos cuyo trabajo real está en otra parte), no simple escapismo (de un mundo definido por estructuras concretas), no pasatiempo de élite (irrelevante para el común de la gente), no sólo contemplación (irrelevante para nuevas formas de deseo y subjetividad); la imaginación es ahora un campo organizado de prácticas sociales, una forma de trabajo (como valor agregado y como institución) y una forma de negociación entre sitios de sujeto y campos de posibilidad de producción de sentido[10].

28 La economía cultural de la globalización es un orden caótico. No puede ser entendida en términos de centro(s)-perifcria(s), atracción y rechazo (teoría de migración), ganancias y pérdidas (balances comerciales), consumidores y productores (teorías neomarxistas del desarrollo). La globalización nos obliga a cuestionar la pertinencia de teorías duales porque cuando una narrativa, digamos periférica -que también tiene su centro dominante- es invadida por un intertexto de un centro diferente de esa misma periferia, la alegoría se modifica de ‘la tierra y sus satélites’ a un sistema específicamente cultural con ‘varias tierras’ relacionadas. El paso a un orden caótico tiene que ver con disyunturas fundamentales entre ámbitos de economía, política y cultura. Los horizontes en movimientos étnicos, mediáticos, técnicos, financieros e ideológicos no son relaciones dadas sin construcciones profundamente perspectivistas que dependen del lugar que ocupa quien recibe sus efectos y quien elabora sus sentidos. Los flujos, por tanto, suceden no principalmente entre los ámbitos sino entre las disyunturas entre ámbitos.

29 Los ámbitos económicos es posible verlos en términos gruesos fundamentalmente en la tercera revolución de las fuerzas productivas.

> El factor trascendental del proceso lo constituye indudablemente la revolución de las fuerzas productivas. El desarrollo de las tecnologías de comunicación y transportes proporcionó a los procesos de producción una movilidad y flexibilidad geográfica nunca antes visto en la historia. Fue esa movilidad geográfica la que hizo posible la conceptualización y utilización real de planeta como un sólo lugar de producción transnacional[11].

30 La consecuencia de la revolución de la información será tan profunda como las revoluciones agraria e industrial. La primera vinculó al humano a la tierra y la segunda construyó las ciudades. La actual será posible como una realidad virtual permanente. El Estado nacional, por tanto, será un Estado gerente, sin fines y consiguientemente sin política, transmisor y ejecutor de las decisiones de las élites porque los procedimientos de participación y decisión de las naciones no se rigen por la democracia formal de la Asamblea General de las Naciones Unidas, sino por el poder real del Grupo de los Siete y el Consejo de Seguridad.

31 El segundo ámbito, el político, se ha concentrado en la capacidad de concentración del poder y ha construido esa capacidad en directa relación con la educación. Por una parte, pese a la movilidad geográfica de la internacionalización del capital, su dirección ejecutiva -para no hablar de la composición accionaria-sigue siendo predominantemente monocultural.

> Según investigaciones sobre la materia, la proporción de miembros del consejo nacidos en el extranjero, en las 500 principales compañías de -Estados Unidos en 1991 era de 2.1%, lo mismo que diez años antes. En Francia, el 50% de los jefes de las 200 compañías más importantes fueron educados en las mismas seis grande écoles[12].

32 Por otra parte, la hipótesis de una estrecha interacción entre los procesos de la educación y la economía no es nueva. Sin embargo, recién a partir de la obra *Capital humano* de Gary Becher (1964) y, muy especialmente, de la otorgación del premio novel de economía a Theodore Schultz por *Inviniendo en la gente. Economía para la calidad de la población* (1981) la investigación se masificó y se resumió en tres puntos de partida: la teoría del capital humano, el concepto de productividad y la noción de rigidez de los mercados laborales. Para estos autores la calidad del capital humano tiene una relación causal positiva sobre variables como el ingreso, el empleo, el crecimiento económico y la equidad social. Más allá de observaciones de método como por ejemplo que no es correcto igualar correlaciones estadísticas con relaciones causales, los incrementos de productividad no han causado incrementos de los ingresos de los trabajadores ni siquiera en los Estados Unidos. Mientras su PIB creció en términos reales en un 29% entre 1973 y 1993, el salario mediano para trabajadores masculinos de tiempo completo ha caído de 34.048 $US en 1973 a 30.407 $US en 1993[13]. Obviamente esto se debe a que el valor generado por el incremento de la productividad es apropiado por el capital y no es transferido al trabajo. La educación, por consiguiente, sigue siendo importante como vehículo de movilidad social, pero no parece la variable central para el desarrollo económico sostenible a no ser que pueda lograrse una correlación de fuerzas favorable para la fuerza de trabajo frente al capital en el momento de la distribución de los resultados económicos de un mayor productividad. En las actuales condiciones siguen siendo más importantes factores relativamente clásicos como la carga de la deuda, la incapacidad de ahorro interno, el pobrísimo grado de desarrollo de la tecnología productiva, la corrupción de la burocracia estatal y, sobre todo, la situación de los mercados mundiales de capitales y mercancías. Y esto sin tomar en cuenta la estructura oligopólica del mercado global, los subsidios estatales del Grupo de los Siete a sus industrias nacionales más dinámicas y las estructuras de consumo de las poblaciones de estos mismos dueños de la economía que sitúan al Japón en el primer lugar con 38% y recién a un país del tercer mundo como China en el octavo lugar con 9.3% -según la encuesta Gallup ejecutada en 17 países que representan dos tercios de la actividad económica mundial y cuentan con 3000 millones de consumidores[14].

33 El sustento ideológico del binomio de la globalización donde el desarrollo económico sostenible es posible por el desarrollo humano sostenible se limita a proporcionar una igualdad formal de oportunidades y renuncia deliberadamente a combatir de manera activa la desigualdad real. Inclusive si se asume que la calificación profesional de la fuerza de trabajo constituye el arma competitiva fundamental por sobre ventajas comparativas tradicionales como el capital acumulado o las riquezas naturales, resulta que el desempleo y el subempleo han convertido al 30% de la población económicamente activa, cuando menos, de América Latina, en población desechable c irrecuperable. Su educación no devuelve beneficio alguno e implica sólo costo sin rédito

alguno. Por otra parte, como las diferencias salariales tienden a reflejar las diferencias de productividad en la economía global el trabajador sólo puede ofrecer una amplia calificación o la disposición a trabajar por salarios mínimos; dado que la calificación de la fuerza de trabajo en América Latina es sistemáticamente baja, su población económicamente activa sólo requiere tendencialmente calificaciones elementales -educación primaria- para ser empleada en el ensamblaje. Por consiguiente, esto genera una mayor pauperización estructural porque el empleo y la educación son variables dependientes de la realización del capital. La función de América Latina en la división internacional del trabajo, por tanto, sigue consistiendo en suministrar mano de obra barata y materias primas: los cerebros que deben protegerse viven en el norte.

34 Además, para terminar de demostrar que la educación como eje del desarrollo humano sigue siendo trivial para las políticas estatales en América Latina,

> uno de los desarrollos más preocupantes consiste en que la brecha educativa entre los países industriales y los del tercer mundo se está ampliando. En 1960, los países industriales gastaron catorce veces más en cada alumno de nivel básico que los países subde-sarrollados. En 1985, gastaron 50 veces más. En 1985, los gastos públicos recurrentes para la educación primaria en países de bajos ingresos representaban el 1.3% del Producto Nacional Bruto. Esto era equivalente a 31 dólares por alumno, que representaba un descenso de 25% de los niveles de 1975, año en que se gastaron en el mismo rubro 41 dólares por discípulo... La tercera tendencia importante del panorama educativo es la correlación entre los años de escolaridad básica y el nivel socioeconómico de los alumnos. Los datos indican que la capacidad del sistema escolar de la región de retener a los alumnos no supera los seis años[15].

35 El producto de mercancías y el consumidor de valor de la modernidad que tenían una correspondencia con su propio paradigma de desarrollo, ahora han entrado en la crisis que conlleva la globalización. Las empresas transnacionales, en lo financiero y lo mercantil, son las instancias determinantes de la economía; para estas empresas, los mercados nacionales no son el espacio fundamental de reproducción del capital; y, sobre todo, su instrumento principal de trabajo es ahora la información electrónica que se vuelve hegemónica ante los mecanismos de producción simbólica de los Estados nacionales.

36 Aunque la imprenta generó una cultura escrita para la élites nacionales y trascendió esas fronteras; aunque la radio de los años veinte permitió la aparición de las primeras culturas de masas y esto también pudo trascender las fronteras nacionales con la televisión desde los años cincuenta; recién con la aparición de la computadora y su capacidad multimediática a fines de los años ochenta, puede comenzar a pensarse en una cultura ya no sólo transnacional sino efectivamente global. Sin embargo, esta seguirá siendo una posibilidad ajena a la población latinoamericana.

> Los cuatro parámetros fundamentales para medir el progreso económico-social son elocuentes al respecto: en cuanto al crecimiento económico, el PIB por habitante es inferior al de 1980; la tasa de desempleo es mayor que a mediados de la década de los ochenta, en lo relativo a la distribución del ingreso, la aplicación de los programas de ajuste estructural ha reforzado el carácter notablemente inequitativo que muestra el ingreso en la región; la pobreza, finalmente, ha pasado de 247 millones de habitantes en 1986 a 270 millones de habitantes en 1990 en América Latina[16].

37 ¿Al fin y al cabo, acaso el hecho de que el consumo de papel de imprenta y de escribir medido en kilogramos por cada mil habitantes no denuncia por sí mismo que la globalización no es la misma para todos? En Estados Unidos, en 1980, era de 110079, en

1990 subió a 139106; en Bolivia, en los mismos años, pasó de 2150 a 1130[17]. Al mismo tiempo, ¿acaso esta perspectiva moderna no entraña, también, que los parámetros de medición no nos alcanzan a todos y representan tanto nuestra abismal distancia como nuestra inmediata presencia?

38 Esta descripción de la globalización desde una perspectiva moderna que pone el acento en el desarrollo humano, nos muestra la paradoja que tiene que encarar una población multicultural como la boliviana que vive esa disyuntura entre los ámbitos de la globalización como una ruptura entre las pautas de continuidad de su propia historia. Ya no experimenta, básicamente, la coexistencia conflictiva entre la república de indios y la nación moderna donde la segunda contiene a la primera y la dirige a su propia cancelación; sino la ruptura de pautas de desarrollo que posibilitaban espacios de libertad para prácticas culturales radicalmente distintas. Incluso si se reitera que la nación es ahora el espacio de repatriación de la diferencia tanto como el lugar de traducción ante la uniformización de efectos de la globalización; no se puede sino intentar comprender los nuevos efectos en la lógica simbólica que una experiencia caóticas como la globalización impone sobre los marcos de interpretación y los procesos de producción de sentidos sociales.

39 La diversidad de capitales culturales, especialmente en naciones multiétnicas, vuelve imposible subordinar enteramente los distintos grupos a un mercado simbólico común. Nuestra fragmentación cultural ha favorecido la subsistencia de lenguas, estilos de vida y formas de organización relativamente autónomos del orden hegemónico, y sirve de soporte para movimientos políticos regionales, étnicos o clasistas que enfrentan al poder desde posiciones más o menos independientes. Por consiguiente, las políticas culturales del Estado moderno, inclusive las que existen por omisión, han permitido la vigencia de prácticas y discursos culturales de comunidades simbólicas de la sociedad civil que han existido exitosamente su incorporación subordinada a las políticas de homogeneización.

40 Por consiguiente, aquí también es necesario plantear una política cultural que interroga desde la traducción entre culturas para cuestionar al sujeto homogéneo y exponer un sujeto fragmentado pero con una posición intelectual específica; una política cultural que se opone desde su polarización colonizada para revalorar al sujeto local y nativo desde su propia memoria discursiva de resistencia y oposición. Lo popular, entonces, no puede definirse por una serie de rasgos internos o por un repertorio de contenidos tradicionales premasivos, sino por una posición: la que construye frente a lo hegemónico. Lo tradicional, en cambio, es sólo el eco de lo hegemónico o del lugar que el poder asigna a las clases subalternas.

41 Pero por el mismo hecho de que el Estado moderno, por su mismo desarrollo, continuamente reproduce al otro tanto como lo incorpora, esa relativa autonomía podría revertirse y tomar la forma de una subrogación cultural de su hegemonía más que una contrahegemonía cultural. Y como ninguna traducción, ninguna interculturalidad puede constituirse en punto de referencia, en espacio de estabilidad la invención de tradiciones puede frustrarse en tanto creación de hábito un espacio tácito de prácticas reproducibles— y se transforma en una arena de representación dramática. Otra vez marcados por el imposible objeto de deseo del fetiche colonial pero, cuando menos, atravesando ese horizonte de visibilidad para vivir la colonización desde la posibilidad de su caducidad.

42 La política cultural anticolonial, entonces, no puede sino tomar la forma de la instalación. Una instalación es un gesto que produce inestabilidad en la costumbre y sentido de cuestionamiento sólo en la medida en que es capaz de resistir a ser incorporada dentro del sentido común o dentro del cánon. De ahí su fugacidad y su reiterado uso de metáforas de movimiento. La propuesta paradójicamente fija, entonces, es la de actuar con instalaciones culturales en cualquier situación colonial. Con instalaciones que nieguen la totalización, que se opongan a la persistencia, que refuten las verdades, y que para lograrlo persistan en la fragmentación de los sujetos, en la inestabilidad de los sentidos, en la diversidad de interpretaciones. Como quien siembra muchísimas variedades de papa para detener la plaga del crecimiento incontrolable de una sola.

El artificio neocolonial

43 El objeto de análisis de la postmodernidad es el sujeto humanista, con sus esencialismos y sus verdades históricas manipuladas, su unidad y su presencia trascendental. Como la cultura nacional moderna ya no puede contener lo social, lo público es ahora constituido por la comunicación masiva y el consumo cultural. La industria cultural no requiere trabajar por alienación, como si fuera una conspiración permanente ante un sujeto inerte, sino por seducción, como si fuera un juego de gratificaciones inmediatas sin efecto en las relaciones de poder porque seríamos iguales, todos seríamos poseedores del mismo lenguaje simbólico en la aldea global. El modo cultural de la política postmoderna hace posible la neocolonización del imaginario social. Por consiguiente, los derechos ciudadanos se construyen y cambian en relación a las prácticas y discursos culturales que constituyen su comprensión inmediata de la calidad de vida, ya no en relación a reivindicaciones ligadas a las condiciones de trabajo. Hoy, el poder político, no sólo el simbólico, se disputa en la cultura, porque la cultura es el diseño de los sentidos sociales.

44 Los objetos de la teoría postcolonial[18] son el sujeto colonizado por el proceso imperial y los procesos de construcción de una situación postcolonial en la que se restituya un elemento utópico a las luchas emancipatorias. Si la postmodernidad puede cuestionar al sujeto moderno en su capacidad de autodeterminar su subjetividad es porque puede darse el lujo de echar el agua sucia con la ñoña porque es propietario de ambos; la teoría postcolonial, en cambio, celebra esa subjetividad porque es la necesidad que tiene de afirmarse como sujeto el que nada tiene que perder como ciudadano. El riesgo, sin embargo, es que la estrategia postmoderna subsuma al Otro, al sujeto heterogéneo, dentro de sus propias prácticas sociales y discursivas; en otros términos, que el sentido inestable, diferido y fragmentado de las instalaciones culturales no pueda ser anclado en un sujeto local con su identidad cultural específica. El riesgo es que las instalaciones culturales locales se reduzcan al artificio global.

> El auténtico artificio es el del cuerpo en la pasión, el del signo en la seducción, de la ambivalencia en los gestos, de la elipsis en el lenguaje, de la máscara en el rostro… El artificio no tiene nada que ver en lo que genera, sino con lo altera la realidad. Es el poder de la ilusión[19].

45 La pura circulación de signos sin referentes obliga a que la comprensión de la mercancía como fetiche sea sustituida por el valor como artificio. El artificio se despliega en el modo fractal de la dispersión, por pura contigüidad en una vorágine

metastásica de proliferación del consumo. El orden simbólico de la globalización requiere identidades que dependen de la distinción liviana y el juego regulado entre el mismo y el otro.

46 Este artificio de la alteridad termina convirtiendo la diferencia radical en una diferencia negociable. La virtud de la ilustración pasaba por la liberación de las necesidades en una situación histórica de carencia de satisfacciones; pero esa liberación era una liberación regulada, una especie de reglamento de libertades ciudadanas vigiladas. Hoy, las otras culturas, no europeas ni occidentales, ya no requieren ser dominadas o conquistadas sino puestas en relación con la metrópoli que, además, ya no se asume centro sino una identidad territorial más. La fascinación estética y erótica con lo otro -tan importante en la cultura occidental moderna- ha sido sustituida por la confianza de estar ubicado en el filo del tiempo y poder representar autónomamente esa alteridad para, así, subsumirla.

47 La política moderna necesitó creer en la transparencia referencial de la representación. La cultura moderna desafió esta consciente ingenuidad y resaltó la opacidad referencial del discurso. El discurso postmoderno celebró, en cambio, la autosuficiencia voluntaria y consciente de la representación y, al hacerlo, pasó del simulacro moderno -la carencia fabricada de referente- al artificio post -la ausencia de un referente irrepresentable-. En el pensamiento de la crisis de representación, esta actualidad de no-identidad o no-correspondencia ya no se la busca en el objeto, sea como abstracción real o ideal, sino en el sujeto, construido aquí como categoría discursiva sin base ontológica. Este sujeto tiene, así, una libertad de movimiento que resulta en una negación total de la situacionalidad lo que posibilita, como efecto adicional, que pueda hablar desde cualquier parte y, por tanto, desde ningún lugar.

48 El artificio neocolonial, por consiguiente, no se limita, como el fetiche, a expropiar al sujeto del poder de su palabra para construir su imaginario y su pertenencia cultural; ese artificio ha expandido y profundizado su incorporación en el imaginario global y ahora dota al colonizado individual de un rincón en la aldea global de las identidades neutras. La neocolonización, que ya no tiene un centro generador, fluye y determina la constitución de sujetos neocoloniales por esa extraordinaria permeabilidad que han hecho posible los imaginarios nacionales en las paredes de las identidades locales. Los espacios públicos carecen de actores; los espacios privados carecen de pasiones; la representación política de la libertad ha sido sustituida por el diseño gráfico de la libertad.

49 La propuesta de Bartolomé de las Casas de devolver a los indios su destino sería hoy sustituida por la negociación de la diferencia: la alteridad no es exterminable; hay, por consiguiente, que contemplarla en su irrecuperabilidad como objeto de consumo y en su ininteligibilidad como objeto de conocimiento. Y esta es la versión más sutil del exterminio. Porque no permite otra solución que el suicidio o el museo.

> La buena fotografia no representa nada, capta esta no-representatividad, la alteridad de lo que es extraño a sí mismo (al deseo y a la conciencia de sí), el exotismo radical del objeto... La fotografia es nuestro exorcismo. La sociedad primitiva tenía sus máscaras, la sociedad burguesa sus espejos, nosotros tenemos nuestras imágenes[20].

Intervenciones de la identidad

50 ¿Cómo puede revalorizarse la política opositiva en la relación entre centro y periferia sin caer en versiones esclavas de la lógica colonial que desean lo que el amo es y lo que el amo tiene, sin hundirse en el rechazo o la asimilación? ¿Cómo pueden incorporarse los saberes propios no generados ni siquiera por estrategias de apropiación de los saberes centrales; cómo puede hacerse del conocimiento local el sustento de una democracia cultural radical sin reducir la diferencia al pluralismo humanista? ¿Cómo, finalmente, puede reconstruirse el sentido utópico de las luchas emancipatorias sin resbalar al monopolio discursivo como si el discurso fuera el único instrumento de lucha?

51 Las distintas vías por las cuales se ha producido conocimiento del colonizado, conocimiento que ha permitido anular su identidad constituye el discurso colonial. Ese conocimiento ha legitimado el poder colonial de determinar los imaginarios nacionales, fundamentalmente gracias al ejercicio sistemático de su violencia epistémica. Los efectos de la globalización, sin embargo, han debilitado los circuitos coloniales y los ha reconfigurado en discursos y prácticas neocoloniales que se particularizan porque constituyen las identidades locales desde la lógica de la globalidad y las despojan de sus especificidades de movimientos sociales, regiones culturales, raza, clase o género.

52 El orden natural, el del día y la noche, el de las mareas, el de las tormentas y de las sequías, es una sucesión de momentos reversibles que se suceden. Pero en el orden simbólico, post colonial, el mismo y el otro se seducen, no para alinearse incorporándose el uno en el otro, sino para preservara singularidad solidaria de uno y otro. Distintas corrientes teóricas, prácticas institucionales y acciones sociales podrían abrir el camino para el diseño de políticas culturales que no nos sumerjan en la esquizofrenia ni en el maniqueismo. Porque, ni puede ignorarse lo fundamental de la situación colonial expandida en prácticas neocoloniales, ni es posible resignarse a no construir una situación postcolonial.

53 La configuración amo-esclavo es la configuración misma de la dinámica colonial en sus distintas situaciones culturales. Las políticas culturales postcoloniales no sólo pueden limitarse a ser construidas como anticoloniales. No sólo plantear sincretismos para colapsar distinciones e hibridaciones para subsumir categorías -raza y género-, no sólo construir órdenes simbólicos que difieren la estabilidad del sentido; sino ocupar múltiples espacios con narrativas locales que reemplazan la pulsión por las grandes narrativas, manteniendo, además, las contradicciones y las oposiciones que sobreviven.

54 Si se asume, por ejemplo, el género de la novela, y se la lee como escritura polifónica o como escritura heterogénea o como escritura transcultural, se persiste en el juego nómada de las traducciones. Pero si se asume que la novela es la única escritura narrativa disponible para el escritor colonizado en América Latina, y se complementa este reconocimiento con distinciones históricas y culturales precisas, podría marcarse la diferencia postcolonial sin construir una homogeneidad postcolonial que cancele sus oposiciones y fracturas. Sólo la especificidad puede salvar a la teoría postcolonial de convertirse en una celebración de la subalternidad y no en una crítica de esas mismas metamorfosis subalternas.

55 Complementariamente, una agenda de política cultural local requiere la desconstrucción de esa subjetividad extraña (la relación amo-esclavo) pero

configurando como alternativa un juego de momentos heterogéneos que surgen de procesos históricos muy distintos. La invasión anecdótica o el poder local o la cultura identitaria o el intelectual específico, son formas de intervención que cuestionan la pertinencia de teorías duales y proponen el recurso de la identidad asumiendo los conflictos de sus diferencias como comunidad de sentidos locales.

56 Si en la política cultural de la traducción intercultural, la representación del fetiche colonial como drama histórico recupera la capacidad de resistencia nacional, en la política cultural de la identidad local, la representación del artificio neocolonial como política constituye sentidos autodeterminados. Como la subalternidad no puede homogeneizarse en virtud a ninguna sujeción colonial incluso homogénea y dado que el sujeto colonial es una categoría heterogénea, no puede sostenerse una configuración única amo-esclavo ni una relación de hibridación autodeterminada por ese sujeto colonizado en la construcción de su propio futuro.

57 La recuperación de la historicidad desde las culturas colonizadas no podría comenzar con la memoria de su diacronía dado que esta dimensión está permeada por la lógica colonial, sino con los actos sincrónicos de las interpretaciones locales de los eventos históricos. En las sociedades de América Latina no se produjo una decisiva autonomía de las esferas de valor, es decir, la modernidad no se institucionalizó independientemente de los factores culturales que lograron preservar las identidades locales. De ahí, según Brunner, que se impuso el autoritarismo para "*controlar esa pluralidad de consens*" *o* que las ideologías adopten un "*estilo mesiánico y fundamentalista de hacer política*"[21]. La recuperación de la historia, entonces, es la recuperación de la diferencia cultural y esta última marca la frontera definitiva entre los dos mundos. Desde una situación neocolonial, la cultura es la clave de su identidad autodeterminada porque la cultura articula posiciones de enunciación locales.

> Una racionalidad mínima, como actividad de articulación encarnada en la metáfora del lenguaje, cambia al sujeto cultural de una función epistemológica a una práctica enunciativa. Si la cultura como epistemología se focaliza en la función y la intención, entonces la cultura como enunciación se focaliza en la significación y la institucionalización, si lo epistemológico tiende a reflejar su referente empírico u objeto, lo enunciativo intenta repetidamente reinscribir y relocalizar la demanda política en una priorización y jerarquización dentro de la institución social de la actividad significante[22].

58 Una precisión más. El colonizador no sólo quiere poseer al otro, o seducirlo o, casi en el último resquicio, hacerse querer. Quiere forzar su secreto. No se trata, entonces, de que el colonizado hable por sí mismo sino de que hable desde los silencios de su memoria histórica larga y por las fracturas producidas por sus intervenciones políticas. Lo importante de un texto postcolonial no es lo que dice sino lo que calla; lo que calla es el sentido no neocolonizado, lo que rehusa decir es el sentido colonizado que resiste. Lo fundamental de un discurso postcolonial es que ya no produce horizontes de visibilidad como si sólo pudiéramos movernos entre límites de homogeneidad, sino horizontes de invisibilidad o de inefabilidad para que sólo podamos movernos entre flujos de diferencias.

59 La situación colonial no corresponde a esa afirmación de que donde hay poder hay resistencia como si la oposición fuese automática y como si no existiese una tradición de sujeción inscrita en el cuerpo colonial; la resistencia es resultado y produce un efecto de sentido que incorpora al sujeto colonizado en debate con su situación colonial y lo constituye dentro de esa lógica. Pero, al mismo tiempo, aunque su resistencia lo

condena a cumplir con el rol de la subalternidad en la situación neocolonial, su silencio, su inefabilidad, le permite jugar el rol constitutivo de una situación postcolonial: su alteridad radical.

60 La política cultural en una situación neocolonial, entonces, podría adquirir la forma de la intervención. Una intervención es un acto que surge necesariamente de una perspectiva local y que altera el curso de la globalización. Mientras las instalaciones culturales en una situación colonial ponen obstáculos, las intervenciones en una situación neo-colonial cambian direcciones. Lo fundamental en ambos casos, sin embargo, no es la respuesta; sino la iniciativa autodeterinada que, en el primer caso, se enfrenta y, en el segundo reorienta. Por este motivo, las intervenciones generadas por identidades locales tienen la capacidad de rearticularlas con objetivos propios que son los que alteran los flujos globales. Como quien extrae canales de riego de los grandes ríos para alimentar el desarrollo sostenible de sus propios sentidos autodeterminados.

La incertidumbre democrática

61 Como ya es obvio, mi interés en este particular debate teórico se debe a las implicaciones políticas de los proyectos académicos que contrae la reflexión postcolonial y no al revés. La producción de conocimiento sobre la situación colonial como una entidad geocultural, y, sobre todo, la reflexión enunciativa sobre las acciones postcoloniales, está guiada por una pasión ética. Y, como no podía ser de otra manera, ese interés también pretende construir un acción política que pasa, primero, por la reflexión sobre la historia, básicamente reciente, de mi país. ¿Acaso a estas alturas no es ya obvio que las políticas culturales de las instalaciones y de las intervenciones sólo es posible realizarlas en una situación concreta y a partir de la estrategia diseñada para ella y sólo para ella? Porque sólo nuestra vida puede seducirnos y dotarnos de la pasión ética necesaria. Sólo en nuestras identidades encontraremos la fuerza para renacer; no para repetir de memoria ni rendir culto a la costumbre del rito, sino para refundar las reciprocidades y las solidaridades que nos hicieron posibles como identidades culturales.

62 El trabajo político siempre ha consistido en construir su verosimilitud, se trata de proponer proyectos de certezas sociales que pongan en suspenso cualquier grado de incertidumbre. Más allá, sin embargo, el discurso político no puede limitarse a la rememoración de momentos que condensan las crisis sociales ni a la elaboración de documentos que más podrían parecer testimonios de grandeza o confesiones de impotencia; requiere imprescindiblemente reunirlos en una acción, una acción que se desea fríamente estratégica pero que se realiza apasionadamente cotidiana. Una acción que, como cualquier otra acción, es obra de un sujeto político, de sus pasiones, de sus prejuicios, de sus limitaciones; una acción que libera con su estructura y su especificidad la vocación de poder de lo sujetos en la coyuntura, su voluntad hegemonista de los sentidos sociales. Es precisamente ese carácter volitivo el que constituye nuestra forma de ocupar la memoria social con un sentido colectivo. El modo cultural de la política hace posible la colonización del imaginario social, demuestra que es el modo a través del cual la historia produce su conocimiento.

63 Durante el siglo XIX y hasta la mitad del XX la república de indios fue humillada en sus derechos políticos e ignorada en su ejercicio jurídico, a pesar de constituir por su producción y como mano de obra el sustento económico de la república de blancos. Esta

paradoja fue posible porque el ejercicio del poder blanco era monopólico y logró expulsar a los indios de la historia asignándoles "un tiempo muy definido, el tiempo arcaico... Quien no tiene derechos, pierde también la posibilidad de tener historia real" [23]. El monopolio del poder, por consiguiente, no consiste tanto en el abuso absoluto de su ejercicio contra el otro como en su capacidad de borramiento del otro, en el caso boliviano, en su capacidad de ignorar culturalmente —no sólo segregar políticamente— a la abrumadora mayoría de la población y que hasta 1950 constituía algo más del 80% de la población[24].

64 La comunidad imaginada nacional hasta 1936 había logrado naturalizar la situación colonial de las dos repúblicas como componente básico de la república independiente. El indio no era visible sino como la república segregada cuya existencia física era necesaria pero sin que exista la posibilidad de incorporar esa existencia en los sentidos sociales del dominador. Para el sentido común del ciudadano, para la comunidad cotidiana del territorio urbano que se asumía territorio nacional, tanto como el Estado, la república de blancos era la categoría esencial del conocimiento. De su existencia se derivaba la presencia soportable de la república de indios que, sin embargo, era inconcebible como territorio epistemológico. La república de blancos podía conocer su alteridad porque podía conocerse a sí misma, la república de indios, en cambio, sólo era visible como una existencia física, no cultural.

> La interpretación no es más que el ropaje racional de la imaginación... La imaginación no necesita que sea comprendida por otros, únicamente por el sujeto -individual o institucional- que imagina. La interpretación supone una elaboración más colectiva, con reglas que permitan a terceros reconstruir el camino que facilite lograr determinadas imágenes[25].

65 Porque la crítica demuele, destroza, evidencia los límites, en cambio la interpretación encuentra nuevos caminos, construye los futuros.

66 Las guerras sólo son una huella marcada a fuego para los vencidos cuando los motivos para una derrota —no precisamente los motivos militares sino los de la cultura— siguen vigentes[26]. La derrota del Chaco permitió incorporar al imaginario social la necesidad de resolver el llamado ¿problema? del indio para la incipiende modernidad ciudadana. Si bien la cultura, comprendida como el sistema de interpretación de los valores sociales y los procesos de producción de sentidos, estaba trabajando las maneras de trascender el abismo de las dos repúblicas (el indicador más evidente es la novela *Raza de Bronce* escrita a principios de siglo por Alcides Arguedas), no había logrado todavía convertirse en el sentido común. Fue sólo la derrota del Chaco la que incorporó al indio como una presencia inevitable en los proyectos nacionales y la experiencia social que determinó la inviabilidad política de las dos repúblicas.

67 La Guerra, en tanto experiencia militar-nuestro ejército era solamente ejército estatal y fue su posterior derrota en la Guerra Civil del 52 la que lo convirtió en ejército de ocupación nacional- se tradujo a experiencia cultural cuando la inviabillidad de las dos repúblicas tomó carta de ciudadanía como aquel horizonte de visibilildad que había constituido el conocimiento que la sociedad boliviana tenía de sí misma. No dejaba de ser paradójico que después de un siglo en el cual la nación "independiente" continuaba configurándose a partir de ese pacto social tan profundo que es la convivencia de dominación entre dos culturas, sea una derrota militar la que haga evidente la persistencia de la situación colonial.

68 Es significativo, por consiguiente, que tanto la cultura como el poder que hacen posible el 52, surjan de una experiencia militar. La huella de las impotencias históricas hace imposible que los sentidos sociales actúen como integradores de los distintos planos de la realidad y, por consiguiente, el sentido común experimenta la cultura como fragmentación, no como integración. La experiencia de la fragmentación cultural que se vivió después de la guerra, por consiguiente, hacía imprescindible la construcción de un proyecto social que reintegre al país.

69 Los discursos sociales no siempre alcanzan a representar el mundo de las prácticas cotidianas. Cuando esto sucede se inicia una esquizofrenia cultural en la cual las palabras ya no configuran las relaciones y éstas ya no son pronunciables. La pérdida de la capacidad de representación de los discursos pone en crisis las fronteras del territorio cultural y restituye la condición babélica del principio: ya nadie sabe cuáles son los sentidos que hacen posible sentirse en una comunidad imaginada.

70 El descentramiento de las dos repúblicas como fundamento de la situación colonial fue posible básicamente porque la guerra del Chaco proporcionó la crisis y dos textos *Sangre de Mestizos y Nacionalismo y coloniaje*- lograron conformar un movimiento social de la integración en torno a un principio dominante, todo en el corto lapso de veinte años. La legitimidad de las dos repúblicas —la colonizante y la colonizada— fue sustituida por la legitimidad de la nación mestiza —el territorio de la modernización. Lo peculiar del recorrido político de nuestra historia parece consistir, entonces, en que la situación colonial fue sustituida por la situación moderna y que pocos, aunque importantes, elementos de la primera concurrieron simultáneamente durante la hegemonía de la segunda. La concentración de los conflictos sociales en el asunto de la propiedad de la tierra durante la situación colonial fue sustituida por la producción de materia prima para la exportación durante la modernización. El Estado segregacionista fue sustituido por el Estado integrador. Las castas fueron sustituidas por las clases. Y, sobre todo, un territorio imaginado como habitado por dos mundos radicalmente segregados el uno del otro fue convertido en una nación imaginada como un sólo mundo en proceso de modernización.

71 Aunque la cuestión de las dos repúblicas sea asunto, digamos, ontológico (el auto-conocimiento es posible desde la negación del otro, o, como lo expresa esa fórmula tan manida de civilización y barbarie, desde la ignorancia del otro) porque las identidades se construyen desde sí mismas como únicas, inconmovibles y esenciales; la cuestión de la modernidad fue sobre todo política: construyó la homogeneidad del poder sobre todos. Pero, claro, aunque se partía del supuesto de la universalidad del género humano -y de aquí la igualdad del voto, por ejemplo- también se lo hacía desde la ilustración -y de aquí el paternalismo estatal y el paternalismo de la vida cotidiana que continúan hasta ahora en las palabras del jovencito blancoide dirigidas al hilacata indio de una comunidad: oye hijo, ven, te voy a explicar lo que hay que hacer.

72 La modernidad boliviana, es decir, esa extraordinaria época del nacionalismo revolucionario que hizo posible la crítica de la categoría colonial del conocimiento de sí mismo como único conocimiento posible, otorgó legitimidad estructural, es decir, constitucional, al igualitarismo. Por consiguiente, al mismo tiempo puso su huevo de serpiente. Sustituyó el mito de la civilización con el del progreso; cambió el asco por la barbarie con la denuncia, formai, de la pobreza; renunció a las identidades étnicas para cubrirlas -como lo hace una marioshka- con los movimiento sociales. Todos estos gestos pueden condensarse en uno de los efectos centrales de la urbanización de las

costumbres; la tugurización de los barrios centrales, el cerco de las barriadas, la pauperización del campo. Ocurre que partes de la ciudad se degradan dando lugar a la lógica de la criminalidad como única vía de redistribución del ingreso; sucede que los bordes de la ciudad se ven invadidos de migrantes que hacen de la limosna la única posibilidad de supervivencia; pasa que los campesinos —ya no indios— se resignan al olvido de su propio futuro. Es el imperio de la pobreza, aquel lugar donde las ideologías escatológicas comienzan a ser despreciadas aunque no porque la política así lo dictamine, sino porque los pobres quieren calidad de vida, ya no poder de decisión. Pero sobre todo es el momento del descubrimiento del indio como el otro que resiste, que se niega, ese contemporáneo que había sido anónimo y al que hay que imponerle un nombre nuevo, un nombre pronunciable desde la interioridad moderna.

73 Hasta el advenimiento de la modernidad la condición de blanco era una marca política y económica. El poder de decisión desde el Estado y poder al expropiación del valor acumulado eran poderes monopólicos. Pero además eran poderes culturalmente negativos: ser blanco era no ser indio. Desde el 52, los dos colores se han transformado en una gradación simbólica de grises con un sólo polo magnético: el hombre moderno. Porque la condición del poder entonces, derivó predominantemente a ser cultural; no era más moderno el que acumulaba poder político o poder económico, era más moderno aquel capaz de caminar hacia rumbos de modernización. En otras palabras, acumulaba poder aquel capaz de descifrar qué sentidos sociales conducían a la modernidad; al fin y al cabo, si la modernidad era sinónimo de emancipación colectiva de las necesidades que nos anclaban en el pasado colonial, que mayor poder que conducirnos a todos a gozar del paraíso moderno de la ilustración traducido como desarrollo humano alto.

74 Esos grises simbólicos, sin embargo, tenían una tendencia que se fue haciendo cada vez más evidente. Si, por una parte, el mestizaje promovía la fusión de dos razas culturales que no se mezclaron por siglos y se constituía en el agente político más efectivo de intolerancia ante las diferencias; por otra, dirigía el imaginario social hacia un modo único de comprensión de los sentidos, de los valores y de los objetos sociales. Más precisamente, sin embargo, hacia un desprecio por todo lo que no fuera moderno, hacia una lucha estratégica que se concentra en defenderse de la contaminación de lo arcaico, hacia sistemáticas escaramuzas léxicas para sustituir la palabra indio por la palabra campesino, hacia la predominancia del espacio urbano como único campo de producción simbólica[27].

75 Bolivia, hasta 1952, eras un país indio, a pesar de los blancos que lo gobernaban; desde 1952, se convirtió en un país pobre, a pesar de los ricos que ahora lo gobiernan[28]. Pero así como los indios hicieron de la supervivencia de su identidad el arte de la conciliación, los pobres ha hecho de la mejora de sus condiciones de vida la política de la negociación. Ya no se trató, entonces, de luchar por injusticias ideológicas, sino de conquistar justicias sociales. Porque durante las dos repúblicas el objetivo de los indios era preservar su marca étnica, después, durante la modernidad mestiza la meta era dejar de ser pobre. La construcción simbólica de la identidad se convirtió en un movimiento, en un flujo, en la transición de la pobreza a la riqueza, mientras antes fue una marca, una huella, una definición inconmovible. Pero como el 52 no significó borrón y cuenta nueva a pesar de su radicalidad revolucionaria, no pudo sino incorporar dentro de sí mismo la huella de las dos repúblicas. Como las muñecas rusas o

las cajas chinas, hemos ido construyendo nuestra historia haciendo de nuestra memoria un fardo viviente.

76 Si el 52 generó a los pobres y todo ese grupo de conceptos asociados como Estado benefactor, redistribución del ingreso y planificación estratégica, hizo también posible la aparición de esa extraordinaria nueva "etnia", el cholo, el ciudadano moderno que no quiere dejar de ser indio, el indio urbano, adinerado y educado, con su otra red de conceptos tutoriales como desarrollo humano, calidad de vida, posmodernidad, y fundamentalmente, ejercicio de los derechos de ciudadanía[29]. Si la desgracia colonial fue la esquizofrenia social de tener que construir una convivencia imposible entre las dos repúblicas; la desgracia moderna no pudo sino consistir en un otro sistema de discriminación más sofisticado, más ambiguo, más difícil de sostener. Un régimen estamental tiene mecanismos simples; el régimen del 52, en cambio, no pudo sino ser un régimen fluido donde el pobre podía no ser pobre siempre, un régimen donde el dinero blanqueaba, un régimen que hizo posible que el indio se convierta en indio adinerado. Se pasó de la estigmatización étnica a la estigmatización económica, pero ésta última tuvo sólo una duración de tres décadas, el tiempo que la generación de uno de los protagonistas de la revolución necesitó para adaptarse a su nuevo entorno, el tiempo que el indio necesitó para apoderarse de la ciudad practicando una nueva estrategia de guerra que sustituyó el cerco por el caballo de troya.

77 La estigmatización económica fue eficaz mientras esa paradoja que fueron los blancos modernizados pudieron mantener su dominio sobre los pobres. Pero no pudieron construir una hegemonía capaz de seducir a los pobres para que se deseen pobres. El régimen de desigualdad cotidiana fue minado por la misma fuerza que lo mantenía: la fuerza del dinero, porque el dinero blanqueaba. Los indios se convirtieron entonces en indios urbanos y en indios adinerados. Y en cuarenta años, además, en indios educados[30]; que aunque siguen usando el aymara o el quechua o alguna otra lengua indígena para hablar de penas y alegrías, usan el castellano para hablar de negocios, de política y de fútbol[31].

78 Los indios, urbanos, adinerados y educados, han sido los protagonistas principales de la que seguramente ha sido la última revolución de nuestro siglo. Esa que comenzó en 1982 con las elecciones democráticas, continúo el 85 con el Decreto Supremo 21060 que desde ese 29 de agosto reconstituyó el Estado y abrió el mercado, esa que en 1993 miró estupefacta el encuentro entre indígenas orientales e indígenas andinos como testimonio de que el último de los muros de la modernidad caía, y esa que alcanzó su culminación simbólica el día del partido inaugural del campeonato mundial de fútbol de 1994 cuando los bolivianos (al fin el sueño de la revolución nacional pero realizado por la televisión) alentábamos al equipo de todos. Esta extraña revolución de doce años ha tenido un protagonista fundamental pero callado: el cholo.

79 No un protagonista político, aunque algunos cholos se deleitaban con la sensualidad del poder imaginada en un partido del que eran dueños y que contribuía a la ampliación del sistema político; no un protagonista económico aunque grandes capitales y diminutos contrabandos hormiga sostienen la cotidianidad de esta nuestra economía; no un protagonista social aunque su abrumadora presencia demográfica podría fácilmente exigirlo. El cholo es fundamentalmente una presencia cultural; aquel sentido social que ha demostrado el anacronismo de seguir imaginándonos mestizos homogéneos y aquel imaginario que ha construido la legitimidad de la polivalencia

simbólica y de la hibridización de las prácticas culturales conocida ahora como interculturalidad.

Los cholos

> Primero, no fueron sujetos privilegiados de la política económica estatal, vale decir que no nacieron ni se desarrollaron al amparo ni bajo la protección del Estado. Segundo, su ombligo acumulativo, o la orientación de su reproducción ampliada estuvo dirigido hacia la internidad de la economía boliviana, por tanto, no se asimilaron a la lógica del impulso de la fuga de capitales que es la que caracterizó a la burguesía comercial, minera y agropecuaria. Tercero, no privilegiaron el consumo suntuario como sucedió con los empresarios oligárquicos, cuando más, se permitieron el "dispendio" en sus actos rituales de celebración religiosa: challas, bautizos, casamientos y ante todo, presteríos[32].

80 Porque, claro, inclusive asumiendo la importancia de su presencia definitiva en la reconstitución estatal, los procesos de ciudadanización, la liberalización del mercado y la urbanización de la convivencia social; es decir, su papel protagónico en las pautas fundamentales del ingreso de Bolivia a la globalización, la importancia de lo cholo deriva de su dedicación a la preservación del imaginario nacional. Aunque habría que añadir para que no haya lugar a malos entendidos, la preservación perversa del imaginario nacional. Es esa comunidad imaginada la coartada que permite al cholo transgredir las fronteras modernas de la nacionalidad a través, por ejemplo, del contrabando y la economía informal que no respetan soberanía alguna y que nos incorporan a los flujos financieros y comunicacionales globales como quien no quiere la cosa; pero, al mismo tiempo, ese mismo imaginario nacional hace posible transgredir las fronteras internas de las regiones, de las ciudades y el campo, de las religiones, de los roles sociales, de las buenas costumbres, de las conductos democráticas. La comunidad nacional es vivida como coartada por el cholo porque formalmente es boliviano pero informalmente nómada. No sólo económico, político y social, sino, reitero, nómada cultural. Aquel sujeto que desterritorializa todos los sentidos sociales para usarlos como máscaras de identidad en todas las situaciones imaginables. El cholo no es una identidad desarraigada; el cholo es una identidad nómada que planta su raíz viajera allí donde lo pesca la conveniencia de la noche sin hacerse ningún problema. Duerme en un hotel intercontinental de cinco estrellas con la misma facilidad que encima de un cuero de oveja en una choza, navega en internet con la misma naturalidad que reitera el rito de sus tradiciones orales; maneja el dinero plástico con la misma convicción que las obligaciones de la reciprocidad; challa su casa financiada a 15 años plazo; requiere cirugía plástica como solicita mesas blancas y negras a los callawayas de Curva. El cholo ha hecho de las máscaras de identidad el único rostro que conoce, el único rostro que ama, el rostro maleable de la interculturalidad. De esa interculturalidad que consiste simultáneamente en la capacidad de traducir lo global a lo local y en la persistencia de articular las identidades locales en torno a sus propias autodeterminaciones.

81 Una cosa, sin embargo, es intentar explicar la propuesta teórica por la cual uno puede concluir que la sociedad civil boliviana necesita la democracia para leer colectivamente la diversidad de proyectos nacionales o populares, y otra, algo distinta, es proponer algunos cauces por los que el movimiento popular podría discurrir para levantarse de las cenizas contando como instrumento privilegiado con las políticas culturales. No haber comprendido la revolución moderna que intentó el borramiento de la memoria

colonial del 9 de abril de 1952 y, en 1985, no haber comprendido que estábamos inmersos en una recomposición general del imperio conocida ahora como proceso neocolonial de globalización, es sólo la continuación de una mala costumbre. Que para ese sector de la clase política conocida como izquierda socialista su ceguera haya significado su muerte, tiene importancia para los arqueólogos de la política. Pero para la sociedad civil que sólo ha podido encontrarse pensada en la obra de muy pocos intelectuales bolivianos, no casualmente sino trágicamente socialistas, la muerte de la izquierda es una drama histórico. Estos pocos intelectuales llevan sobre sus hombros los elementos de su propia crítica para volver a situar nuestras interrogantes. Han trabajado para conquistar esa heterogeneidad boliviana en una estructura común, pero, al mismo tiempo, han sido seducidos por las preguntas siempre nuevas de la incertidumbre nacional. Han contribuido a construir el sentido de la identidad nacional para mantener la memoria de su diferencia.

82 Ellos han ido pensando, desde el lado de la cultura, lo que desde el lado de la política era imposible; ellos han pensado la diferencia, la reciprocidad la solidaridad y sólo eso los ha librado de compartir la sepultura con su otro yo político. Como Estado y como sociedad todavía no lo admitimos, ellos ya lo aceptaban desde la investigación obsesiva sobre lógicas comunitarias de poder, sobre democracias radicales en los sindicatos, sobre economías de reciprocidad coexistiendo y debatiendo con economías de maximización de utilidades. Ellos han construido la diferencia conceptual entre lo mestizo —la formación del ciudadano moderno que borra la memoria colonial de los polos blanco e indio para homogeneizar la nación e integrarla a la modernidad primero y la globalidad después— y lo cholo —ese efecto inesperado de la homogeneización nacional que es la aparición de un nuevo sujeto social que debe su existencia a la persistencia de los polos excluyentes de lo blanco y lo indio y, por consiguiente, a la incorporación de un conocimiento de que la situación neocolonial es inédita e inevitable pero también cognoscible y confrontable. Ellos nos han representado, en todos los sentidos de la palabra.

83 Han podido conocer la comprensión de la democracia como ética y práctica de la diferencia, pero no han podido hacerla reconocer socialmente, no han podido atravesar fronteras políticas —como las estrategias de supervivencia de los pueblos tanto se los han demostrado— desde las homogeneizaciones modernas a la heterogeneidad de una 'nación' que está perdiendo su complejo colonial. La ética de la diferencia, obviamente, no es una esencia que pueda ser expresada por alguna práctica descolonizadora; esa diferencia, que no es ontológica sino histórica, es una diferencia que hay que producirla permanentemente, para que su intervención constituya escenarios críticos, escenarios de duda, escenarios de sospecha contra cualquier intento de homogeneización. Aunque, claro, fisurar, transgredir, romper, no puede bastar. Al imperio de la trivialidad de la variedad de la diversidad meramente mercantil de la globalización sólo puede respondérsele con la comunidad de sentidos democráticos que produce la reconstrucción de nuestra historia política. Así, la evidente posibilidad de que la institucionalización de la democracia representativa no sea sino la institucionalización de los deseos reprimidos del colonizado; así, el riesgo cierto que la resistencia popular no sea sino una subversión complaciente del esclavo liberto, forman parte de la raíz descolonizadora de la autodeterminación de la masa. Pero su follaje practica una particular estrategia democrática radical: la solidaridad de la diferencia en la práctica y los sentidos de la misma democracia.

84 Es imprescindible, sin embargo, enfatizar que la diferencia no debe servir de coartada a las desigualdades. La unidad nacional incluye las diferencias; la igualdad de derechos y oportunidades reconoce las diferencias; la pluralidad política y cultural preserva la identidades en la diferencia. En otras palabras, la ética de la diferencia requiere ser politizada para no convertirse en adorno de la diversidad ni para ser confundida con una dádiva que el Estado estaría otorgando a algunas islas de la sociedad civil.

85 La política cultural, la de las identidades locales y la de la interculturalidad es necesaria para enfrentar democráticamente las contradicciones, para hacer de la vida social un drama de representaciones en conflicto, una densidad de significaciones que disputan, desconstruyéndolos, proyectos de vida. Aunque estemos atravesando un momento que iguala por lo bajo política con burocracia para ignorar eficientemente nuestra pobreza de sentidos o para anclarnos en el mero espectáculo de la alteridad como artesanía, se puede intervenir desde la reflexión teórica porque se trabaja sin la pesadez del cálculo de la correlación de fuerzas ni la horizontalidad de la eficiencia económica. Y esta perspectiva tiene poco en común con aquella desesperanzada visión que propone la intelectualización o la estetización de la política. Porque no se trata sólo de negar o denunciar las promesas de la democracia y su inevitable división del trabajo productivo, sino de responder, desde la política como necesidad popular, con una estrategia de la diferencia que abarca las concresiones y las subjetividades de la vida social.

86 Nuestra historia, por su propio transcurso, no debería permitirnos imaginar un concepto de interculturalidad sin especificidad. Si la situación colonial se caracterizó por la vigencia de las dos repúblicas, la de indios y la de blancos; la primera asumiendo su dominación militar para sobrevivir como comunidad imaginaria, la segunda explotando su dominio para coexistir sin asimilarse. Si la situación nacional se caracterizó por la hegemonía de la república mestiza; la homogeneización de todas las comunidades imaginarias bajo un sólo Estado moderno. Si la situación globalizante se caracteriza por la seducción de la comunidad de sentidos en la que todos compartimos igualitariamente un mismo capital cultural. No podemos sino recordar que ni la situación colonial ni la situación nacional pudieron constituirse sin contradicciones; la primera, aunque subordinó al polo indio, al mismo tiempo hizo posible su sobrevivencia como identidad "étnica"; la segunda, aunque hegemonizó la alteridad india, al mismo tiempo hizo posible la emergencia de una ciudadanía de derechos de la diversidad. En la situación globalizante, la aldea global está disputando su desterritorialización simbólica con la territorialización de los sentidos locales.

87 La política cultural de la interculturalidad -digamos, en cualquier situación postcolonial- preserva el debate de las representaciones, del conflicto social por la vigencia de los territorios simbólicos de cada una de las identidades; la política cultural chola -dada nuestra historia boliviana- se condensa en ser modernos sin dejar de ser indios. En otras palabras, en articular la representación de los sentidos sociales poniendo énfasis en su propiedad de ser autodeterminados, no en su capacidad de traducir la diversidad global. La política cultural chola puede traducir y puede traducirse porque puede imaginarse como idéntica a sí misma. En términos específicamente culturales, podría decirse que en lo cholo coexisten conflictivamente el modo de producción cultural de la escritura (la cultura moderna de élite y la cultura postmoderna de masas) y el modo de producción cultural de la oralidad (la cultura premoderna indígena -tejidos, tradición oral, ritos- y la cultura no moderna

contemporánea -carnaval, prestes). Es esta coexistencia conflictiva la que forma la base de cualquier política cultural que pretenda ser un marco que posibilite y estimule la lucha democrática por el poder interpretativo.

88 Aunque ningún discurso puede escapar a su destino de poder real y deseo de utopías, puede escoger su acento histórico. Concibiendo la democracia como crisis del sentido homogéneo y como autodeterminación de las masas, se la piensa como comunidad de los sentidos para contrarrestar la lógica del imperio de las armas. Esta concepción y esta práctica constituyen la estrategia de la diferencia vivida por nuestra historia. La desigualdad en la apropiación del poder, no puede subsanársela sólo con una distribución equitativa sino con una igualdad de oportunidades en el proceso productivo de la memoria y del futuro. Y la democracia es la memoria colectiva y la invención solidaria de realidades.

89 Su banalización política, entonces, es una tragedia nacional. Para la derecha, porque ha perdido la fuente de los cuestionamientos más lúcidos. Para la izquierda, porque la deja sin dudas y preguntas nuevas sobre su rumbo en un territorio intelectual que, ahora, es imperio del cinismo. Para el pueblo, porque cualquiera de los asombros que el humano se niega a asumir, es una frontera más contra sí mismo.

La política cultural como arenga

90 (Y sin embargo, nada desaparece, todo se transforma. En marzo de 1997, un grupo de intelectuales y activistas tomamos por asalto, no el cielo, claro, sino el Congreso Nacional. Hicimos entrega de un manifiesto a los partidos políticos y dos meses más tarde reiteramos la interpelación demandando su respuesta a la nueva relación entre cultura, sociedad civil y Estado que habíamos propuesto. Lo arriba escrito, creo que constituye mi reconstrucción nacional de ese movimiento tan marcadamente apasionado. Lo que viene a continuación es uno de sus documentos, aquel que se leyó a los candidatos a la Vicepresidencia de las últimas elecciones nacionales, pero, sobre todo, aquel que se dirigió a los propios sujetos de esa intervención cultural para que se organicen en muchos Consejos Culturales. Porque este trabajo no podría terminar sin exhibir su ambición de que las políticas culturales sean, fundamentalmente, las húmedas raíces identitarias de las comunidades locales de sentido dentro los territorios azotados por la sequía simbólica. Y claro, marcando, además, el paso de la primera persona del singular a la primera del plural).

91 Para nosotros, el ejercicio institucional del acto democrático es la conquista fundamental de una generación a la que se intentó despojar de la capacidad de construir su propio destino. Pero, al mismo tiempo, para quienes hemos vivido bajo el manto de la nación moderna del 52 y hemos construido el momento fundacional de la democracia en 1979, las elecciones saben a poco. Porque para nuestra vida política la democracia ha nacido como una hija bastarda y se le ha mezquinado su herencia histórica reduciéndola a simple acto electoral.

92 Hoy, puede afirmarse que una sociedad heterogénea y diversa como la nuestra tiene un carácter necesariamente democrático. Pero hoy, también, puede señalarse que la democracia limitada al Estado ha sido siempre y desgraciadamente gobierno de minorías. Sin embargo, el pueblo, lejos de sus déspotas ilustrados, ha creído en la democracia como autodeterminación, y por eso ha querido, desde el 52, incorporar al Estado dentro del pueblo porque ha deseado ver representado el interés general de

todos los sueños. Este es, entonces, el primer argumento para afirmar la necesidad del Consejo Nacional de las Culturas y la Comunicación: porque sólo a esta institución puede asignársele la responsabilidad de comunicar entre sí los deseos y las obras de las comunidades y de los individuos. Sólo un Consejo que reúna al Estado y al pueblo será capaz de representar todos nuestros sueños.

93 Pero hay más argumentos. Esta nuestra democracia representativa tiene la capacidad de conocer los límites de poder del pueblo pero no los recuerdos ni los sueños de poder de ese mismo pueblo. La trivialización de la cultura, que es la que sabe de los sueños y de las cosas de la memoria, y la banalización de la comunicación, que es la que sabe de las sospechas y las críticas, es, entonces, una tragedia nacional. Porque nadie queda para cuestionar los nuevos dogmas de fe, como aquel de que hoy tiene razón el que puede pagar más.

94 Una cosa, sin embargo, es intentar explicar las causas por las cuales nuestra experiencia histórica ha construido una democracia pequeñita y otra, algo distinta, es proponer algunos cauces por los que esa misma vida política podría discurrir para levantarse de las cenizas, para no reducirse a la economía y ser capaz de expandirse hacia la ética. Y esos cauces parecen llegar de las obras acumuladas por la cultura y de las preguntas reunidas por la comunicación.

95 La cultura y la comunicación son imprescindibles para enfrentar democráticamente las contradicciones, para hacer de la vida social un drama de representaciones en conflicto. La desigualdad en la apropiación del poder no puede subsanársela sólo con una distribución equitativa de la riqueza, sino fundamentalmente con una igualdad de oportunidades en el proceso productivo de la memoria y del futuro. Así, la democracia no se reduce al acto electoral; así, la política se expande hacia la recuperación de la memoria colectiva y la invención solidaria de realidades; así, puede hacerse de la democracia continuación de la ética porque sólo en la comunidad es posible la realización de los individuos.

96 Porque tenemos que inventarnos cada día si no queremos acostumbrarnos a lo que somos. Nuestra vida política, sin embargo, se repite cada día; inclusive cuando su precario hábito democrático se renueva. Desde la cultura, en cambio, hemos aprendido a vivir la libertad como costumbre cotidiana. Desde la cultura, esa paciencia diaria por inventar nuevas realidades, la política puede renacer. Desde la comunicación, ese cultivo de la memoria, la democracia puede recordar sus orígenes. Por consiguiente, la cultura y la comunicación tienen que constituirse con la forma del Consejo porque es un trabajo que nadie puede delegar a nadie; que el Estado no puede instrumentar ni que el poder puede expropiar. El Consejo representa la memoria de nuestras preguntas y nuestros sueños de libertad como costumbre cotidiana.

97 En el devenir de sus obras, en esa silenciosa hazaña que es trabajar por mantener vivo nuestro asombro, nuestras culturas han descifrado nuestras tradiciones e inventado nuestro futuro. Han avanzado a tientas o clamado apasionadas, pero han sostenido nuestro asombro. Aunque acechaba la costumbre de lo viejo conocido, ellas hicieron de esa herencia raíz de nuevas libertades. Aunque vigilaba policial la otra costumbre, la de que más vale pájaro en mano que cien volando, ellas volaron, asombradas. Pero el asombro no cae del cielo, es obra del trabajo contra las fronteras y contra las costumbres. Es obra del trabajo cultural para esculpir una estatura digna. Es a esa obra, a la hazaña personal silenciosa y al trabajo comunitario que nos han permitido seguir dudando de las certezas acostumbradas, a las que se propone, finalmente, como cuerpo

del Consejo Nacional de las Culturas y la Comunicación. Porque en éste se concentra nuestro homenaje a lo que hemos hecho de nosotros mismos, el Consejo es, entonces y por último, la representación democrática de nuestra autodeterminación.

98 Y será a ese Consejo, no sólo al ministro y sus secretarios, no sólo a los representantes del pueblo en el Consejo, no sólo a Uds. candidatos a la vicepresidencia de nuestro país; sino a Uds., a nuestros representantes y al Estado reunidos en el Consejo, a quienes demandaremos apoyar este instrumento para la construcción de la alegría sostenible. Porque queremos seguir sembrando nuestra memoria en nuestros hijos; porque queremos seguir soñando la libertad de nuestras identidades. Pero seremos nosotros mismos, claro, quienes nos resposabilizaremos de hacer del Consejo Nacional de las Culturas y la Comunicación el instrumento para mantener vivo nuestro asombro.

Rasgos para una política intercultural

99 Promover y defender la garantía constitucional del derecho ciudadano a la libre expresión del pensamiento y a la libre producción de sentidos sociales.

100 Ejecutar una política educativa que incorpore elementos transversales de cultura y comunicación en el curriculum escolar.

101 Garantizar el acceso a los servicios culturales y a los servicios de comunicación a través de una política de maximización de coberturas basada en el principio de responder a las necesidades colectivas.

102 Fomentar la producción nacional a través de la fijación de cuotas de participación.

103 Propiciar la presencia activa del país en el debate internacional sobre políticas culturales y de comunicación.

104 Regular y orientar la actividad publicitaria comercial en los medios mediante la fijación de tiempos asignados a la misma.

105 Diseñar e implementar programas de formación, capacitación y reciclaje para los recursos humanos.

106 Promover la investigación básica de las demandas sociales y la investigación abstracta de los instrumentos de conocimiento de la cultura y la comunicación.

107 Propiciar un servicio de información pública de la gestión de gobierno y de la gestión de las instituciones que producen cultura y comunicación.

108 Promover una política de comercialización de nuestros productos culturales y comunicaciones en el extranjero que preserve lo fundamental de nuestro patrimonio.

109 Delinear las políticas específicas para la incorporación de nuevas tecnologías, gestión de la política cultural de la interculturalidad

110 Un Consejo que reúna al Estado y al pueblo. En el Consejo se promueven y debaten las diferencias simbólicas.

111 Un Fondo concursable administrado por el Consejo. En el Fondo se subvencionan las prácticas culturales comunitarias (intervenciones) y se financian las obras críticas individuales (instalaciones).

112 Un Ministerio de Culturas y Comunicación que reivindique la necesidad nacional de repatriación de las diferencias. En el Ministerio se articula la política de la interculturalidad con los procesos simbólicos locales y globales.

NOTAS

1. "El conjunto de procesos donde se elabora la significación de lo procesos sociales, se la reproduce y transforma mediante operaciones simbólicas"
Néstor García Canclini. *Políticas Culturales en América Latina,* (México: Grijalbo, 1987): 25.

2. Karl Marx, *El capital* (México: siglo XXI, 1981): 90.

3. Grupo mu, *Retórica general* (Barcelona: paidós, 1987).

4. A primera vista, una mercancía parece ser una cosa trivial, de comprensión inmediata. Su análisis demuestra que es un objeto endemoniado, rico en sutilezas metafísica y reticencias teológicas...Se modifica la forma de la madera, por ejemplo, cuando con ella se hace una mesa. No obstante la mesa sigue siendo madera, una cosa ordinaria, sensible. Pero no bien entre en escena como mercancía, se transmuta en una osa sensorialmente supresensible. No sólo se mantiene tiesa apoyando sus partas en el suelo, sino que se pone de cabeza frente a todas las demás mercancías y de su testa de palo brotan quimeras mucho más caprichosas que sí, por libre determinación, se pusiera a bailar.
Capital: 87.

5. Lo misterioso de la forma mercantil consiste sencillamente, pues, en que la misma refleja ante los hombres el carácter social de su propio trabajo como caracteres objetivos inherentes a los productos del trabajo, como propiedades sociales naturales de dichas cosas y, por ende, en que también refleja la relación social que media entre los productores y el trabajo global, como una relación social entre los objetos, existente allí margen de los productores. Es por medio de este quid pro como los productos del trabajo se convierten en mercancías, en cosas sensorialmente suprasensibles o sociales.
Capital: 88.

6. La forma general del valor, la cual presenta a los productos del trabajo como simple gelatina de trabajo humano indiferenciado, deja ver en su propia estructura que es la expresión social del mundo de las mercancías.
Capital: 82.

7. Capital: 87.

8. Anne McClintock, *The angel of progress.* En Williams y Chrisman, *Colonial discourse and postcolonial theory* (New York: Columbia, UP, 1994): 295.

9. Metáfora debilitada por el uso en el lenguaje cotidiano.

10. Arjun Appadural, *The global cultura economy,* en Williams y Chrisman, *Colonial discourse and post-colonial theory:* 327.

11. Heinz Dieterich. *La sociedad global.* (México, Joaquín Mortiz, 1996): 58.

12. Dieterich: 128.

13. Lester Thurow. New York Times: 3-9-95.

14. Dieterich: 94.

15. Dieterich: 130, 131.

16. Dieterich: 172.

17. unesco *Informe mundial sobre la educación, 1993* (Madrid, Santillana, 1993).

18. Mi definición difiere notablemente de las más tradicionales al uso actual de la academia; la crítica a la conceptualización preposicional de la postcolonialidad ha sido desarrollada en todo este texto y, más particularmente, en la primera observación al concepto de condición colonial en el subtítulo 'instalaciones *interculturales'. A continuación, un par de definiciones clásicas a modo de contraste.*
"La emergente crítica postcolonial...sabe que su propio aparato crítico no goza de una distancia panóptica con respecto a la historia colonial, sino que existe como una consecuencia, como un

después, es decir *después de haber sido trabajado por el colonialismo*"
Gyan Prakash, Los estudios de la subalternidad como crítica postcolonial. En *Debates Postcoloniales:* compilación de Silvia Rivera y Rossana Barragán (La Paz: Eds. historias, aaaruwiyiri, sephis, 1997): 294 "Siempre estamos *tras* el imperio de la razón, nuestros reclamos hacia ella nunca son adecuados".
Gayatri Chackravorty, Poststructuralism, marginality, postcoloniality and value en *Literary theory today;* Collier and Geyer, eds. (Londres, verbo, 1990)
O uno de los textos canónicos de la teoría postcolonial que termina afirmando que el subalterno no puede hablar, porque no pueden hacerlo auodeterminadamente sino únicamente a través del discurso colonial.
Gayatri Chakravorty, *Can the subaltern speak? en Marxism and the interpretation of culture.* Nelson and Grossberg, eds. (Chicago, U. of Illinoies, 1988).

19. Jean Baudrillard, *La transparencia del mal.* (Barcelona, Anagrama, 1991): 59.

20. *Transparencia del mal:* 163

21. José J. Brutnner, *Un espejo trizado* (Santiago de Chile, FLACSO, 1988).

22. Hommi Babha. The location of culture. (New York, Routledge, 1994): 177.

23. José Nugent. *El laberinto de la choledad* (Lima, Fundación Friedrich Ebert, 1992): 20.

24. Asumiendo que la población rural era la población indígena (La Paz: INE, censo 1992).

25. Id.: 27.

26. Id: 24.

27. En 1950 la población rural era de 83.7% y la urbana de 26.3%. En 1992, la rural bajo a 42% y la urbana concentró al 58%. René Pereira *Temas sociales 11.* (La Paz, ILDIS, 1993).

28. Si de acuerdo al índice de desarrollo humano éste es mas bien bajo (o.530 para Bolivia; puesto 113 entre 170 países); creo que lo más relevante es nuestro porcentaje de pobreza y, notablemente, de indigencia, entendiendo ambos conceptos como necesidades básicas insatisfechas (58% de pobreza para la privilegiada ciudad de La Paz entre el cual el 27% es indigentes) (La Paz: Desarrollo humano en las montañas, 1995).

29. "El indio urbano no era un mero trasplante espacial, una simple intrusión...Con el tiempo, esa presencia fuera de lugar dio origen a una identidad que al principio nadie reconoció como tal; cholo". Nugent: 76.

30. Algunos datos estadísticos confirman la transformación de la Universidad Pública de formadora de élites a movilizadora social. En 1950 tenía una matrícula de 5000 estudiantes; en 1994 de 125000. La cobertura de su matrícula para la población entre 20 y 24 años alcanzó a 24% en 1992, superando de lejos a países como Colombia y México que tienen 10.6% y 13.6% respectivamente y sin considerar el 20% de analfabetismo absoluto en 1993 según cifras oficiales lo cual eleva cualitativamente esa cobertura ya tan alta de 24%.

31. A pesar de su absolescencia, los resultados lingüísticos del censo nacional de 1976 son reveladores, en 1950 el 36% de la población hablaba castellano como idioma habitual, en 1976 subió al 54% aunque el 77.3% de la población afirma saber castellano. Xavier Albo. *Lengua y sociedad en Bolivia 1976* (La Paz, INE, 1976).

32. Carlos Toranzo *Burguesía "chola", una sorpresa de la sociología boliviana.* En Mario Miranda *Bolivia en la hora de su modernización* (México, UNAM, 1993): 295.

AUTOR

GUILLERMO MARIACA ITURRI

Universidad Mayor de San Andrés

Ponencias magistrales

Modelos estéticos de cultura nacional: el caso boliviano

Javier Sanjinés C.

Introducción

1 Quiero en esta ponencia concentrarme en el ensayo histórico político y en las artes visuales para desarrollar tres modelos estéticos ligados, en mi criterio, al proceso de la cultura nacional en Bolivia durante el siglo XX. "Estetización de lo político", "politización de lo estético", y "estetización de lo real", son tres modelos cuyo desarrollo se desprende de la hipótesis de que el proyecto letrado de cultura nacional, tardío en nuestro contexto social, y ligado a la "estetización de lo político" y a la "politización de los estético", ha cedido paso a nuevas manifestaciones de la cotidianidad -fiestas, rituales, cine, radio y televisión- que llamo "estetización de lo real".

2 Antes de comenzar con el estudio de los modelos, estudio que será algo breve, dado el limitado tiempo que tengo para su exposición, quiero hacer ciertas observaciones en torno a las nociones de cultura y de cultura nacional. El sentido común de la palabra liga a ésta con una visión estrecha que la reduce a la su razón de ser espiritual. Decir, por ejemplo, que cultura es el conjunto de valores e ideas que guían al actuar de los pueblos, es una manera abstracta y estática de verla. Cultivar la tierra y cultivar el espíritu significan labrarlos para que den frutos. Ahora bien, y de acuerdo con lo dicho, hablar de las relaciones entre el estado y la cultura, lo que se entiende por cultura nacional, implica tener en cuenta de que ésta no surge únicamente de la necesidad de satisfacer las aspiraciones espirituales de un pueblo, sino de los trabajos materiales e intelectuales que el propio estado pone en marcha con el fin práctico de delimitar, integrar, cohesionar y administrar territorios, poblaciones y etnias, universalizando, naturalmente, los intereses de una clase o grupo hegemónico sobre el amplio espectro de lo social.

3 Soy consciente de que la relación tan estrecha entre el poder y la cultura está puesta en duda por recientes y desmitificadores estudios, como los de Alfredo Jocelyn-Holt

Letelier en torno a la cultura chilena[1], quién cuestiona la presunción del argumento tradicional de que la cultura letrada es básicamente cultura estatal. Sea estrechamente ligada al poder o una esfera pública elitista construida en diálogo, pienso aún que un estado nacional débilmente formulado que exprese los logros de la modernidad. Y esta debilidad tiene mucho que ver con las contradicciones del siglo XIX, aspecto que no me es dable desarrollar en el presente ponencia[2].

Mestizaje y construcción metafórica de lo nacional

4 La etnohistoriadora boliviana Rossana Barragán es una de las investigadoras que ha seguido con particular interés el proceso del mestizaje durante los siglos XIX y XX. Barragán indica que la identidad mestizo-chola, denigrada e indiferenciada en Alcides Arguedas, se disocia poco tiempo después, de manera tal que los estigmas pasan de lo mestizo-cholo a lo cholo exclusivamente. Señala la etnohistoriadora que el cambio "tiene sus orígenes lejanos en la serie de pérdidas nacionales territoriales, y, fundamentalmente, la guerra del Chaco que demostró la debilidad del estado, las élites, la 'nación' y el país..."[3] Barragán, no registra, sin embargo, que la disociación está hecha en la *Creación de la pedagogía nacional*, obra de Franz Tamayo publicada en 1910[4]. En cordial disconformidad con algunas de las observaciones de la historiadora norteamericana Brooke Larson en torno a la obra de Tamayo[5], postulo aquí que es en esta obra del pensador boliviano donde aparece la construcción metafórica del mestizaje como símbolo nacional. En mi criterio, Tamayo no sólo disocia allí lo mestizo de lo cholo, sino que reemplaza las metáforas de la sangre y del cuerpo enfermo, afines al naturalismo leboniano y al darwinismo social de Alcides Arguedas, con la nueva metáfora del cuerpo social sano y bien formado de la identidad mestizo-indígena. En efecto, Tamayo plasma en la *Creación de la pedagogía nacional* una metáfora corporal que liga la inteligencia mestiza a la energía indígena. Tamayo propone este ideal de unidad superior en una metáfora didáctica que nos ayuda a organizar visualmente la construcción de lo nacional. Veamos, pues, la metáfora.

5 Si el mestizo "revela, como heredero de sus padres blancos, la inteligencia" (p. 113), pero el "freno y la medida no existen aún en la inteligencia mestiza" (p. 117), entonces "necesitamos contener el frecuente desborde imaginativo, tan característico en la raza" (p. 118). Para ello, nada mejor que buscar la "tendencia centrífuga de nuestras fuerzas interiores" (p. 120), es decir, la fuerza moral que dé dirección y freno a la inteligencia. Para Tamayo esa "base de moralidad superior está en una real superioridad física"(p. 139) que la tiene el indio. Varias cosas se me vienen a la mente en torno a la construcción de este mestizaje.

6 En primer lugar, me parece que Tamayo, influenciado aquí por Schopenhauer, invierte la relación tradicional entre el intelecto y la voluntad, relación en la que aquél pone freno a los impulsos vitales de ésta. Ahora, por el contrario, el intelecto queda subordinado al acto volitivo de un sujeto social que guía a aquél de acuerdo con la fuerza moral de sus impulsos vitales. Es así que Tamayo enfatiza la necesidad de una fuerza moral asentada en la superioridad física del indígena. Tamayo considera que el carácter anárquico del mestizo es moralmente cuestionable. Desprovisto entonces de la fuerza moral, de la energía vital indígena, el mestizo degenera irremisiblemente en cholo. Así, "los primeros depósitos grasos que acusan una fisiología gradualmente inferior, comienzan a mostrarse en el tejido mestizo" (p. 141).

7 En segundo lugar, el mestizaje ideal de Tamayo, donde la inteligencia mestiza retiene la fuerza moral indígena, está construido por una metáfora corporal que representa también la cultura nacional. En efecto, la inteligencia mestiza (la cabeza) requiere de la fuerza moral indígena (el cuerpo muscular tenso y enérgico) para no degenerar en lo cholo (el cuerpo flácido de depósitos grasos). En otras palabras, la fuerza vital indígena moldea con músculos estriados, tensos, la cultura nacional, porque introduce el equilibrio entre el espíritu (la cabeza) y la material (el cuerpo). Este equilibrio entre espíritu y materia, entre lo abstracto y lo concreto, entre lo sagrado y lo profano, era precisamente lo que le faltaba a la cultura boliviana, desde el siglo XIX, para equilibrar lo premoderno con lo moderno.

8 Por último, me parece que con el mestizaje ideal de Franz Tamayo comienza el proceso "estetizador de lo político", proceso presente en la corriente "mística de la tierra" y en la literatura y en la pintura de la época.

Estetización de lo político

9 Cuando Walter Benjamín teorizaba su concepto "estetización de la vida política", en 1936, hablaba de que los verdaderos logros artísticos del fascismo alemán debían ser encontrados en los métodos políticos demagógicos y autoritarios[6]. No digo aquí, y que no se me entienda mal, que el pensamiento de Tamayo era fascista. Digo que conceptos homogenizadores como el de mestizaje ideal, forjados, como vimos, en la *Creación de la pedagogía nacional,* tienen luego su vida propia, la que pasa por la construcción del nacionalismo revolucionario de los años 40, y remata, posteriormente, en esa visión autoritaria, vertical, propia al monumentalismo espiritual de la obra de Fernando Diez de Medina. En esta ponencia no me ocuparé, sin embargo, de todo este largo trayecto, sino de ver cómo las ideas de Tamayo influencian a importantes pintores de las primeras décadas del siglo. Comienzo con una breve reflexión en torno a la "estetización de lo político".

10 Llamo "estetización de lo político" a todo proceso artístico sublimador que, al pretender el enaltecimiento de lo nacional, termina dando una visión vertical y demagógica de la comunidad. Este proceso estético es, por tanto, un procedimiento de corte vertical que tendrá que ser comparado con el desarrollo del proceso inverso, llamado por Benjamín "politización de lo estético". Insistamos un poco más en Tamayo para ver el proceso estetizador de lo político.

11 *Creación de la pedagogía nacional* encuadra dentro de la tradición germana de la filosofía política que, durante los últimos siglos, emplea la estética como punto de partida de la reflexión filosófico política. A Tamayo le atrae la construcción estética de un mestizaje ideal que logra la integración armoniosa de todos los elementos. Forja, entonces, la metáfora corporal que liga lo mestizo y lo indígena; la inteligencia y la fuerza física, la cabeza y los músculos tensos, plenos de energía. La atomización y fragmentación social que Arguedas observó, con una especie de rencor suicida, solamente podía ser contrarrestada por los impulsos vitales de una síntesis que Tamayo considera fundamental para la puesta en marcha de la cultura nacional. Así idealizado, como si en su energía indígena quedase guardada la esencia teórica del ideal griego, lo mestizo marcará por largas décadas el proceso de la cultura boliviana. Estará presente en la literatura de la primera mitad del siglo como también, y, en mi criterio, de manera

mucho más reveladora en la plástica. Me interesa, por ejemplo, la pintura de Cecilio Guzmán de Rojas.

12 Nacido en 1899 y muerto en 1950, Guzmán de Rojas inicia su actividad artística en 1919. En su obra se nota la estetización del indígena de una manera cercana a las reflexiones de Tamayo. La representación del mestizaje en cuerpos humanos musculosamente tensos, bellos y estilizados, aparece en sus pinturas de la década del 20, particularmente en *El beso del ídolo* y en *El triunfo de la naturaleza,* ambos expuestos en Madrid en 1928, y en La Paz, en 1929. Pero es su *Cristo aymara,* de 1939, donde Guzmán de Rojas muestra, de manera reveladora, el hecho de que la metáfora tamayana tiene un trayecto que el tiempo no puede borrar. La obra de Guzmán de Rojas es, pues, el equivalente iconográfico del discurso filosófico vitalista que Franz Tamayo inaugura.

13 En el *Cristo aymara* parece haber una clara similitud en la manera como se logra esta estetización de lo político, entre la vía pictórica que aquí estamos analizando y el ensayo pedagógico de Tamayo a que aludíamos anteriormente. Desde luego, en uno y otro caso se exalta al indígena virtuoso, culto, casi apoteósico. En el *Cristo aymara* está inmersa la construcción del símbolo. Podemos ver ahí la glorificación unificada y total del mestizaje ideal, es decir, la indisolubilidad de la representación y de lo representado. La vitalidad aymara, representada por la mirada enigmática, el rostro duro, algo agresivo, los pómulos salientes y la estructura fuerte y tensa de la raza, muestra que el mundo fenoménico está saturado de la significación arquetípica. El de Guzmán de Rojas no es un indígena común y corriente; es, por el contrario, un ejemplo excelso, "aurático", en el que domina la cabeza, el espíritu, la inteligencia. Se trata, pues, de una estética idealista, en la que se quiere llegar a la interpretación "objetiva" de los fenómenos, a la construcción metafísica del "Ser" nacional en su bella esencia. Mi lectura del cuadro me lleva a afirmar que el *Cristo aymara* es una imagen simbólica estable de la perfección eterna y trascendente de lo mestizo-indio, sin importar el sufrimiento y la frustración del mundo real. No olvidemos que el cuadro es pintado pocos años después de una de las más cruentas derrotas bolivianas: la guerra del Chaco.

14 En suma, hay una similitud entre el plano discursivo del ensayo y el pictórico. En ambos casos estamos frente a esfuerzos muy conscientes de ir construyendo una identidad ideal y virtuosa a partir de sí mismos. Las pinturas de Guzmán de Rojas hay que entenderlas precisamente como he ido argumentando hasta ahora, es decir, como una "demanda" de retratar la construcción nacional. En el fondo, la pintura de Guzmán de Rojas hace de espejo que reproduce al individuo no como éste es sino como se desea que sea visto, es decir, como un individuo ideal. En este sentido, lo que se desprende de la pintura de Guzmán de Rojas no es tan distinto de lo que postulan los ensayos de Tamayo. Veamos, a continuación, el modelo inverso de la "politización de lo estético".

Politización de lo estético

15 Opuesta a la vía de "estetización de lo político", ubico la vía inversa, "politizadora de lo estético", que afirma la propuesta popular democrática de un vanguardismo que rompe con la verticalidad de los discursos estéticos.

16 Esta propuesta popular vanguardista, iniciada por el ensayo político de las décadas de los 30 y 40, no tiene realización literaria sólida. En los hechos, y con la rara excepción de Augusto Céspedes, me parece, que la cultura boliviana no pudo crear una literatura vanguardista que se aproximase al pueblo y lo acompañase hasta la Revolución del 52.

Inclusive la literatura posterior a la Revolución, como lo he indicado en *Literatura contemporánea y grotesco social en Bolivia,* es parte de una fragmentación cultural que mira con profunda desilusión el hecho revolucionario de 1952[7]. Me parece, entonces, que la "politización de lo estético" debe ser encontrada en las artes visuales, particularmente en el muralismo y en el cine. En un estudio reciente de la pintura contemporánea en Bolivia[8], Alicia Szmukler ubica en el muralismo la fuerza conciliadora entre el arte y la sociedad posrevolucionaria. Cuando Szmukler, quien sigue aquí las observaciones de Fernando Calderón[9], indica que el muralismo "desacralizó el arte en tanto arte culto, volviendo bello lo popular e intentando integrar a la población" (p. 4), lo que hace es relacionar al muralismo con el eclipse del aura. Se trata, pues, de la ruptura de la grandeza y de la singularidad modernista que asume la producción de la obra de arte como algo "único", apartado, por un lado, de lo social, y, por otro, plenamente autosuficiente y total. El muralismo, por el contrario, es un modo de retornar a lo popular y de romper con la recepción individualizada del arte. El eclipse del aura, que, en mi criterio, viene antecedido por el importante ensayo "desauratizador" de la figura de Tamayo que Augusto Céspedes escribe en 1931 bajo el título de "Viaje alrededor de un monolito pensante"[10], crea ya una disolución selectiva y parcial de los límites entre la alta cultura y la cultura oficial.

17 Si el proceso que llamo "estetización de lo político" es artísticamente sublimador que enaltece lo nacional para concluir en una visión vertical y demagógica de la comunidad, el modelo que "política la estético" se construye con el trabajo de intelectuales disconformes que, como Carlos Montenegro, piensan que el peligro del arte sublimador está en la pérdida de contacto con la masa social organizada y fundamentalmente mestiza. Lo que quiero aquí acentuar es que la metáfora funcional del mestizaje ideal pierde poco a poco su vigor y navega de manera diferente hasta el pensamiento revolucionario de René Zavaleta Mercado, quien, en el momento en que escribe *La formación de la conciencia nacional*[11], da un giro interesante a la metáfora. Zavaleta hace que la masa proletaria, de la que depende el proyecto nacional, se exprese en una metáfora corporal que da mayor rigor al mestizaje, tornándolo en lo esquelético -puede verse aquí una rigurosa correspondencia de esta nueva metáfora corporal en el ensayo de Zavaleta y en el muralismo de Wálter Solón Romero-. Resulta interesante observar aquí que Zavaleta ha también modificado lo muscular-mestizo, integrando ahora lo carnal, es decir, la relación entre el proletariado y el campesinado. En Zavaleta prima, sin embargo, el punto de vista proletario, anclado en la metáfora del cuerpo magro, casi esquelético, es decir, el punto de vista de los sufridos mineros, descritos por Zavaleta como "disminuida carne de mestizos infatigables" (p. 23). Es importante poner de relieve que este nuevo modelo "politizador de lo estético", en el que ubico a letrados como Carlos Montenegro y René Zavaleta Mercado, tiene su origen en la mirada correctora del mestizaje ideal de Tamayo que Augusto Céspedes introduce en su "*Viaje alrededor de un monolito pensante*", escrito en 1931.

18 En su reciente libro sobre alegorías nacionales en la literatura y el cine bolivianos[12], Leonardo García Pabón hace una acertada observación en torno a cómo Tamayo escribe su "Para siempre" a fin de constituirse en vocero de la sociedad paceña. Para García Pabón, el sujeto áurico Tamayo resulta ser el sujeto nacional. Pues a corregir esa desproporcionada aura que Tamayo crea de sí mismo va enderezado el ensayo de Augusto Céspedes.

19 Abre Céspedes su ensayo hablando de Tamayo “en función del gesto”. El lector puede intuir que Céspedes se aproxima al pensador boliviano desde sus ademanes y sus peculiaridades físicas. Retrata Céspedes a Tamayo como “un hombre cuya virtud consiste en actualizarse mediante el recurso de la pose, recurso pintoresco que atrae siempre la atención de los espectadores” (p. 220). Hay, pues, una intención muy clara, desde el inicio del ensayo, de darle a Tamayo proporciones humanas que corrijan la visión sublimadora que los “místicos de la tierra”, entre otros, dan de él, y que Tamayo se encarga de fomentar con su displicencia y su distante soledad.

20 Aunque Benjamin no nos dejó una definición de la palabra “aura”, y la interpretamos libremente a partir de varios de sus escritos teóricos, particularmente de sus reflexiones en torno a la fotografía[13], es claro que alguien o algo puede ser llamado “áurico” o “aurático” cuando es percibido como único, poseído por una semblanza de distancia, no importa cuán próximo el cuerpo o el objeto esté de nosotros. Y esta reflexión fenomenológica es fácilmente aplicable a la figura de Tamayo. El aura que lo envuelve y lo distancia de sus contemporáneos se relaciona con el hecho de que él es único, inimitable, eterno. A romper esta distancia se dirige el demoledor ensayo de Céspedes.

21 Céspedes retrata primero ese Tamayo distante, casi inhumano: “Es claro que la sangre que vierte Tamayo es incolora y solamente pensada… Su intelectualismo pesa sobre sus acciones como su cabeza sobre su tronco…” (p. 221). A continuación viene el comentario sarcástico que, empleando el símil, rebaja su figura y le quita atributos humanos: “…cuando don Franz Tamayo intenta rehuir el aplastamiento del cuerpo por el peso de la cabeza, se desorbita como el insecto herido en su centro motor” (p. 221), y añade: “Pertenece al reino de la inteligencia pura donde debió permanecer siempre, sin lanzarse a hacer criollas giras electorales por las aldeas de la política” (p. 221). Tamayo es, pues, un “compuesto proteico” cuyas ideas, bajadas del Olimpo, pueden desorganizarse peligrosamente hasta el punto de tornarse grotescamente incoherentes. Quizás por ello, Augusto Céspedes, el corrosivo periodista de la futura “La calle”, autor de los cuentos más importantes de la posguerra del Chaco, decide, en 1931, corregir la visión que los “estetizadores de lo político” promueven en Tamayo, para reencauzar el proceso de lo nacional. Y en este proceso “politizador de lo estético” las ideas no pueden quedar apartadas de la imagen. Si ésta es deforme, porque tiene “cabeza grande, tronco pesado (como que es de piedra), extremidades cortas de paso rápido, saco largo y pantalones a la altura del tobillo, todo coronado no por la encina sino por un sombrero de paja…” (p. 228), también lo será el pensamiento de Tamayo: “estamos en medio de una obra deforme… con recargo de mitología que más que poesía es erudición rítmica”(p. 228). Y aquí, nuevamente, el propósito de Céspedes es claro: busca desublimar al constructor del mestizaje ideal. En efecto, dice el joven periodista que el verso de Tamayo “no es libre embellecimiento de la idea sino más bien limitación de su vuelo filosófico” (p. 232). Así rebajada la producción de Tamayo; vistos sus ensayos como construcciones incompletas y filosóficamente truncas, la unidad y la singularidad del aura se eclipsan, quedando la figura de Tamayo en el tipo intermedio de un “monolito pensante” cuyas ideas “ni enraizan como Nietzsche ni coronan como Goethe” (p. 232). Veamos, a continuación cómo este modelo que, como digo, comienza con Céspedes y su desublimación estética de la figura de Tamayo, y continúa con las modificaciones en la metáfora corporal, introducidas, entre otros, por Montenegro y Zavaleta Mercado, a quienes sólo he podido mencionar muy de paso, se contrapone al

proceso de “estetización de lo real” que, en mi criterio, marca la cultura boliviana más reciente.

Estetización de lo real

22 Se trata de la aproximación al más reciente imaginario urbano, el que muestra un modelo estetizador que muy poco tiene en común con los proyectos letrados de cultura nacional. Premodernos, modernos y con toques de posmodernidad vivimos un “ch’enko” cultural que se aleja de los modelos estéticos arriba presentados. Lo “real” está ahora ligado a los nuevos movimientos sociales que responden a fuertes migraciones del campo a la ciudad, a la insurgencia de nuevos actores sociales, a la presencia de medios de comunicación que interpelan al pueblo lejos de los proyectos letrados de otrora. En términos generales, aplicables no sólo a Bolivia sino a todas nuestras sociedades latinoamericanas, podría decirse que la “estetización de lo real” va relacionada a tres grandes temas de la posmodernidad[14]; en primer lugar, al colapso de la distinción entre cultura de élites y cultura de masas. Se trata de la pérdida de la autonomía de lo estético que se traduce en la prodigiosa expansión de la cultura a lo largo y a lo ancho de lo social. De lo económico a lo político y a la estructura misma de la psiquis social, toda nuestra vida se ha tornado en un fenómeno cultural verdaderamente “sui generis”. En segundo lugar, el fin de las macro narrativas que tanta influencia ejercieron sobre nosotros. Se acabó la visión progresista de los narradores del “boom”, quienes se mantuvieron bajo la teoría de la representación para darnos finas soluciones abstractas, homogéneas, que continuaban, con brillo, el proyecto letrado de la cultura y de la identidad latinoamericanas. En tercer lugar, la pérdida del aura con la consiguiente desublimación de la obra de arte. Este aspecto puede ser apreciado en la pintura contemporánea de Roberto Valcárcel, de Raúl Lara, de Fernando Rodríguez Casas, entre otros, como también en la acuarela de Alejandro Salazar y de Darío Antezana. El fenómeno también está presente en el cine de Marcos Loayza, cine que marca una profunda ruptura estética con el cine revolucionario y “politizador de lo estético”, de Jorge Sanjinés. El cine boliviano más reciente, al que me referiré en esta parte final de la ponencia, expresa con fuerza la estética desublimadora, ajena a los símbolos ideales de la modernidad que en las artes visuales opta por el discurso alegórico de lo trizado, de los múltiples fragmentos significantes de la realidad (por ejemplo, *Quipus Keeping*, de Fernando Rodríguez Casas). Próximo a la manera como Benjamin concibió la alegoría (ver el capítulo final de su *Ursprung des deutschen Trauerspiels*[15]), el proceso de “estetización de lo real” se opone a la claridad y a la unidad del sentido. Se trata, entonces, de un proceso en el que ya no aparece ni el instante místico de lo nacional ni la visión vanguardista que liga el arte con lo popular, vanguardismo que se aprecia en el muralismo de Solón Romero y en el cine de Jorge Sanjinés. Por el contrario, ahora tenemos múltiples y fragmentadas miradas de lo real, como la pintura contemporánea y el cine de Marcos Loayza, miradas que oscilan desde la celebración de la existencia -fiestas y rituales-hasta la presencia nada apoteósica de osarios, ruinas y calaveras

23 –Pérez Alcalá, Rodríguez Casas, Jaime Sáenz– que marcan los múltiples sentidos del deterioro y de la muerte. Seguidamente, y a modo de conclusión, me refiero al cine de Marcos Loayza.

24 *Cuestión de fe* se ocupa de problemas locales y un tanto banales, que rompen con la visión totalizante de la historia. La película de Loayza nos obliga a reconstruir los microrelatos, los pequeños episodios casi intrascendentes de la cotidianidad. Como observa Fernando Calderón, en un libro que él y yo estamos a punto de concluir[16], los "compadres" de *Cuestión de fe* son Sanchos, es decir, antihéroes desublimados que viven la disolución del mundo épico, inclusive la disolución de la "epicidad cotidiana" tan afín al cine testimonial de Sanjinés. La película no tiene historia final. Está, por el contrario, construida sobre la base de micronarrativas cotidianas que celebran la alteridad, la marginalidad, el surgimiento de nuevos actores sociales que no son ni capitalistas ni anticapitalistas. Estos Sanchos locales, figuras carnales que se aproximan estéticamente al barroco mestizo de las pinturas de Raúl Lara, tienen su lenguaje propio que refuerza la estructura del compadrazgo, discurso que ya no nos interpela como "compañeros" o "camaradas", ni apela a nuestra solidaridad de clase. Lo interesante de la película es que ella se construye a partir de los pequeños episodios y aventuras de estos Sanchos. Me parece, por ejemplo, que la primera toma, en la cantina marginal de La Paz, se aproxima estéticamente no solamente al barroco mestizo de Lara, sino también a la naturaleza surreal y gozosamente grotesca de sus cuadros. Por supuesto que aquí hablo de un grotesco progresivo, expansivo, jubiloso, próximo a la "jouissance" que teoriza Baudrillard[17]. Y me parece también interesante indicar que los Quijotes de Solón Romero, los cuerpos esqueléticos y sublimados también en el ensayo político de Zavaleta Mercado, han cedido paso a los cuerpos carnales y voluptuosos de los cuadros de Lara y del film de Loayza.

25 Hay otro aspecto también interesante en *Cuestión de fe*; su estructura picaresca. Los Sanchos, a los que aquí llamo tales por su carnalidad, son, en realidad, picaros posmodernos, "tácticos de la cotidianidad" en el decir de Michel Serres, es decir, personajes que aprenden a vivir la vida día a día, arrimados a nuevos sectores sociales emergentes que surgen de la economía informal y, posiblemente, del narcotráfico. El Sapo es el pícaro que aquí tengo en mente. Y estos picaros posmodernos "avant la lettre" se distancian muy claramente de la propuesta social de los individuos testimoniantes de *El coraje del pueblo* de Jorge Sanjinés.

26 Para concluir con este tercer modelo estético del imaginario urbano, me parece que es altamente sugerente que estemos hablando de la picaresca para referirnos a la estructura de *Cuestión de fe*. Sucede que nosotros también vivimos la cultura de la transición, así como la picaresca de la segunda mitad del siglo XVI con *El Quijote*. Hemos salido del capitalismo de estado y de los autoritarismos de los años 60 y 70, acontecimientos económicos y políticos que marcaron nuestra precaria modernidad, pero no tenemos hoy un "telos" una finalidad histórica claramente definida. Hoy en día, asentada la democracia, vivimos una cultura que es difícil definir. Las reformas neoliberales y el cambio del escenario político nos obligan a pensar nuevas posibilidades integradoras. Los temas de género, la pluralidad étnico lingüística, son algunas de estas posibilidades -que vinculen esas nuevas prácticas con la diversidad en juego de las nuevas fuerzas socio-culturales. No creo que esos mecanismos estén sólidamente constituidos. Como la trama de *Cuestión de fe*, creo que vamos saltando de episodio en episodio y somos presa de "aventuras locales" sin meta ni historia final.

27 El goce de la película de Loayza subvierte la racionalidad. Me refiero aquí al goce carnal que es importante para la comprensión de la sensibilidad posmodema. Y el goce carnal posmoderno, la "jouissance" de Baudrillard, significa no sólo la apreciación estética de

las políticas corporales —“j'ouïs sens”, “yo escucho el sentido”,— sino la subversión del centrismo ocular, del “ojo mental”, que domina la racionalidad moderna desde el “cogito” cartesiano. No hay duda de que el goce y el placer son absolutamente importantes para equilibrar la racionalidad e impedir que ella se tome en “falocracia de lo visual”. Pero la racionalidad es de suma importancia para equilibrar el goce carnal. Y es, en mi criterio, el desequilibrio entre lo racional y lo carnal que expresa la esquizofrenia social de nuestros tiempos. Es difícil predecir el modo en que saldremos del atolladero. En la presente encrucijada histórica, la paradoja radica en que quizás sea necesario pensar una nueva pedagogía nacional, es decir, una propuesta que, como Tamayo lo hizo en 1910, equilibre lo espiritual y lo material, lo concreto y lo abstracto, dándole así un nuevo cauce al proceso nacional.

NOTAS

1. Me refiero a su libro *El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica* (Santiago: Planeta/Ariel, 1997). Varias cosas llaman la atención en este sugerente ensayo en torno a la cultura chilena. En primer lugar, el éxito de su nacionalismo, éxito debido al carácter compacto de su territorio, la ausencia de fuerzas regionales que conspiren en contra de la centralización, la homogeneidad racial, la Iglesia relativamente débil, y una quieta y sumisa población en el mundo de la hacienda. Otro hecho relevante es que Chile no postuló un nacionalismo chovinista. No cerró sus fronteras al flujo permanente de ideas con Francia y Gran Bretaña. En la sociedad chilena se discutieron proyectos encontrados como los de Sarmiento y Bello. El argumento central de Jocelyn-Holt Letelier es que el Chile del siglo XIX no se explica por el poder sino por la construcción de un espacio público articulado y moderno. En ese sentido, el siglo XIX marcó, de manera tímida por cierto, la vía para escapar del autoritarismo a través del liberalismo. En suma, lo político en Chile no se agota en lo doctrinario o lo constitucional, sino que abarca bastante más que lo propiamente estatal administrativo, precisamente porque es parte de un proceso cultural más complejo. Las observaciones de Jocelyun-Holt Letelier nos permiten contrastar el proyecto librecambista chileno con lo que ocurre en la zona andina donde la rigidez de sus élites, el peso colonial de la Iglesia, la heterogeneidad racial, impidieron la gestación de un sólido proyecto liberal modernizador.

2. Si partimos de la premisa de que los proyectos letrados latinoamericanos iniciados en la etapa económica del librecambismo liberal del siglo XIX, son fundamentales para la construcción de los imaginarios nacionales, el proyecto de cultura nacional en Bolivia es tardío y conflictivo. Tardío, porque las políticas librecambistas del siglo XIX no ayudaron a construir las mediaciones necesarias entre el estado y la sociedad; conflictivo, porque la conciencia letrada mostró una constante contradicción entre una modernidad harto modesta, incapaz de asumir con rigor la desacralización del mundo y de la historia, y la premodernidad de lo religioso que impedía superar la vigencia de un principio trascendente y sagrado como fundamento legitimador del nuevo orden social. Esta oscilación entre lo religioso y lo laico, entre lo premoderno y lo moderno, produjo la contradicción irresuelta entre la formación de un tipo de sociedad que pueda reconocerse y ser reconocida como nacional y el modo como encontrar el camino para su rápido y sostenido progreso y modernización. Bolivia muestra proyectos incipientes que plantean la necesidad de construir una nación, pero en los que no se nota todavía el rol hegemónico de un

sector social progresista e ilustrado que se ocupe de construir el proyecto nacional. Javier Mendoza acaba de mostrarnos con *La Mesa Coja* (La Paz, PIEB, 1997), su polémico ensayo sobre la Proclama de la Junta Tuitiva de 1809, que los hechos históricos "verdaderos" de dicha Proclama fueron, en realidad, gestados en el imaginario social de *Los Lanzas*, teatro didáctico escrito en 1859 por el letrado Félix Reyes Ortiz. Este teatro didáctico, que contiene la proclama apócrifa, muestra, al igual que las palabras con las que San Martín declara la independencia del Perú, la simultaneidad contradictoria de gritos libertarios todavía aferrados a la religión y a la tradición colonial.

El propio Antonio Cornejo Polar encuentra, en su artículo "La literatura hispanoamericana del siglo XIX: continuidad y ruptura", publicado en *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina,* Beatriz González Stephan, Javier Lasarte, Graciela Montaldo y María Julia Daroqui, compiladores (Caracas: Monte Avila Editores, 1994), insuficiente a *Juan de la Rosa,* la novela didáctica escrita por Nataniel Aguirre en 1885, donde el asunto de la modernidad es todavía confuso y "asordinado", como lo califica Cornejo.

En relación con *Los últimos días coloniales* de Gabriel René Moreno, el historiador ecuatoriano Guillermo Bustos me hizo notar lo curioso que resulta que un historiador decimonónico se ocupe por indagar no la Independencia, considerada el momento fundacional de los países hispanoamericanos, sino el mundo colonial de los últimos días. Si miramos más estrechamente el desenvolvimiento de la "*ciudad letrada*", vemos, en la obra de Moreno, que no es la "república de doctores" la que impulsa el movimiento intelectual que preparar la revolución, sino el Arzobispo Moxó, un religioso tan monárquico como letrado. De este modo, también en la obra de Moreno el proyecto de la modernidad queda en las mentes premodernas de religiosos ilustrados. Todos estos aspectos me llevan a afirmar que el siglo XIX no construye, en nuestro caso, un sólido proyecto de cultura nacional.

3. Rossana Barragán, *Identidades indias y mestizas: una intervención al debate,* Autodeterminación No. 10 (Octubre 1992) 19.

4. Franz Tamayo, *Creación de la pedagogía nacional* (La Paz, Biblioteca del Sesquicentenario de la República, 1975, 3a edición).

5. Brooke Larson, *Redeemed Indians, Barbarianized Cholos: the Cultural Politics of nation-making in Bolivia (c. 1900-1910),* ponencia incluída en el presente volumen. Para Larson, quién privilegia el análisis "sociológico y etnográfico" de Alcides Arguedas, Tamayo se distrae con un discurso filosófico y moral abstracto. En este trabajo, Larson no reconoce, en mi criterio, la propuesta constructiva del ensayo de Tamayo.

6. Walter Benjamin, *The Work of Art in the Age of Mechanical Reproduction,* en Illuminations, editado por Hannah Arendt (New York: Schocken Books, 1968).

7. *Javier Sanjinés C, Literatura contemporánea y grotesco social en Bolivia,* (La Paz: BHN/ILDIS, 1992).

8. Alicia Szmulkler, *La ciudad imaginaria. Un análisis sociológico de la pintura contemporánea en Bolivia* (La Paz: PIEB, 1998).

9. Fernando Calderón, *Memorias de un olvido. El muralismo boliviano,* en Nueva Sociedad, No. 116, (Caracas, 1991).

10. Ver el libro de Mariano Baptista Gumucio, *Yo fui el orgullo. Vida y pensamiento de Franz Tamayo,* (La Paz/Cochabamba: Los Amigos del Libro, 1983) 219-234.

11. René Zavaleta Mercado, *La formación de la conciencia nacional,* (La Paz/Cochabamba: Los Amigos del Libro, 1990).

12. Leonardo García Pabón, "Franz Tamayo educa al mestizo nacional", en *La patria intima. Alegorías nacionales en la literatura y el cine de Bolivia,* (La Paz: Plural/CESU, 1998) 133-151.

13. Walter Benjamin, "A small history of photography", en *One Way Street and Other Writings,* (London: New Left Books, 1979).

14. Ver John Beverly, "The Politics of Latin American Postmodernism", en *Against Literature* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1993) 103-123.

15. Walter Benjamin, "Allegory and Trauerspiel", en *The Origin of German Tragic Drama* (London: Verso, 1985) 159-235.
16. *El gato que ladra. Diálogos culturales* (en preparación).
17. Ver el artículo de Hwa Yol Jung. "Phenomenology and Body Politics", *Body & Society.* Vol. 2, No. 2 (June 1996) 1-22.

AUTOR

JAVIER SANJINÉS C.

Universidad de Michigan

Tareas culturales en tiempos de desintegración II*

Horacio Cerutti Guldberg

Proemio

1 Este encuentro dedicado a la memoria de dos extraordinarios intelectuales bolivianos: René Zavalata Mercado y Marcelo Quiroga Santa Cruz revela una voluntad explícita en los organizadores de recuperar y reconocernos en una tradición intelectual a la que adhiero fervientemente. Creo que junto a ellos cabría mencionar a otros. Algunos queridos amigos, pero a todos quisiera recordarlos como nuestros maestros inmediatos: Agustín Cueva (Ecuador), Raúl Gómez Tretto (Cuba), 'Manolín' Maldonado Denis (Puerto Rico), Florestán Fernández y Ruy Mauro Marini (Brasil), 'Goyo' Selser (Argentina), Ricaurte Soler (Panamá). Aquellos maestros de cuyo esfuerzo intelectual acumulado debemos partir, incluso para estar en desacuerdo con sus tesis. Pero, en todo caso, para arraigar en nuestro esfuerzo intelectual autónomo.

2 Se dice que a filósofos y filósofas no se les debe aceptar fácilmente el punto de partida y los supuestos correspondientes, porque en ese caso será muy difícil rebatirles después. Si quieren rebatirme, éste es el momento, durante este proemio en el que intento, con toda sinceridad poner las cartas sobre la mesa.

3 Hablar al final, en la última conferencia de este evento, tiene ventajas y desventajas. Entre estas últimas el cansancio y que casi todo está dicho, y muy bien dicho por cierto. Entre las ventajas hay una epistemológica fundamental para mí: la filosofía viene después del aporte de las ciencias y, en particular, de las sociales. No puedo detenerme ahora en el asunto, pero no creo que la filosofía pueda ser entendida en nuestro tiempo como filosofía primera. La filosofía es *a posteriori* y su nutrimento interdisciplinario no es moda sino necesidad. Por su parte, siempre he pensado que el taller del/a historiador/a corrige y limita la pedantería especulativa de los/as filósofos/as. En fin, sólo puedo adelantar aquí mi modo de concebir la filosofía como un pensar la realidad a partir de la propia historia crítica y creativamente para transformarla[1]. Quede aquí sólo indicada esta caracterización.

4 En lo que sigue someto a su consideración mis reflexiones sobre un tema en el cual no tengo opinión acabada. Les ruego tengan en cuenta que cierto grado de generalización es inevitable en filosofía, aunque dispongo de la voluntad explícita de no eludir bases empíricas adecuadas.

5 El estilo de mi presentación difiere de la mayoría de los trabajos que hemos escuchado en este evento hasta ahora. Trato de cruzar la frontera que divide el pensar del hacer, para avanzar hacia este último. Me ubico a la búsqueda de un proyecto de proyectos en construcción con actitud ensayística, en un modesto intento por elaborar algo colectivamente y con todo respeto hacia posiciones encontradas. Hemos hablado mucho esta semana del pasado, felizmente desde el presente. Quiero enfatizar el tránsito del pasado-presente al futuro. Mi proceder no será ni narrativo ni analítico sino prioritariamente sintético y propositivo. La pretensión es colaborar en la descolonización de nuestro imaginario afirmando nuestro derecho al ejercicio propio de la razón.

6 Dicho esto opero en tres momentos, consideraciones preliminares, tareas propuestas y sugerencias finales.

Preliminares

7 ¿Qué tiempos de desintegración son éstos a los que me refiero en el título de mi exposición? Creo que aquellos caracterizados por una profunda atomización social, acompañada de desconcierto y una angustia difusa ante sucesivas frustraciones. Me da la impresión que la inseguridad ciudadana, en aumento descontrolado en las macrourbes, entra en un círculo de reforzamiento mutuo con un sentimiento de relativa impotencia, de dejar hacer y pasar aparentemente resignado. Las jóvenes generaciones, sobre todo, chocan contra un muro de inviabilidad colectiva e individual. Ésta probablemente sea la desintegración a nivel micro de los individuos en el seno del todo social. En lo que tenga de válida esta pura aproximación impresionista, está sin duda tendencialmente reforzada por una desintegración macro, por así decirlo. La desintegración que produce, paradójicamente, una integración que avanza de modo ineluctable casi como si fuera un fenómeno natural. Por supuesto, esta llamada globalización o mundialización no lo es. Es un producto histórico y, como tal, cultural que se nos sale de la manos, pero que no es obra inhumana o sobrehumana aunque la mayoría de los mortales estemos arrinconados en el padecimiento de sus efectos y para nada podamos, en principio, incidir en sus avatares.

8 Sin embargo, porfiada y perseverantemente tiendo a pensar que este proceso, que conlleva la desarticulación progresiva de los estados nacionales como fueron pensados e impulsados desde nuestro siglo XIX, tiene también dimensiones positivas. Si se quiere y exagerando la terminología, hay todavía -a mi juicio- grietas en la dominación. Y no sólo eso, sino medios tecnológicamente renovados al alcance de procesos insospechados de insurgencia en pro de la constitución de la ciudadanía. ¿E-mail para los indígenas o computadoras para los niños de la calle? Por supuesto. Así como en los años cincuenta la radio a transistores sirvió para estimular las llamadas expectativas creciente, hoy estos medios sirven para expresarse e incidir donde nunca antes se había llegado. ¡Y eso que el aprendizaje y apropiación de estos instrumentos se puede decir que apenas comienza...![2]

9 Aquí, necesariamente, se impone un paréntesis de interlocución decisivo que me gustaría enunciar a modo de interrogante: ¿No sería deseable que los intelectuales desertáramos de la adhesión sumisa y pasiva, justificatoria en suma, a lo que se presenta como dado, y, como tal, con carácter de facticidad que se impone como naturalizada y adoptáramos una actitud más urticante respecto de historia y cultura, coherente al fin y al cabo con lo más valioso de la tradición del pensamiento latinoamericano?[3] Quiero decir, cuando se ha venido abajo el paradigma del pensamiento único con su presuntuosa facha de ideológico, cuando todas las ratas huyen del barco del neoliberalismo, culminación de la impostura de época creyente en el dogma del fin de las ideologías, ¿no habría llegado con creces el momento de volver a intentar –no digo realizar– pero al menos pensar lo imposible?[4] Al fin y al cabo, las muestras del fracaso están a la vista en cifras oficiales de todas las lacras típicas de Nuestra América que no sólo vuelven, sino que no se han ido y que han aumentado en términos relativos y absolutos: pobreza, marginación, analfabetismo, insalubridad, carencia de vivienda, corrupción, violencia y un largo y requeteconocido etcétera que incluye, aterrorizadoramente, la consabida actitud frente a anhelado estado de derecho, para decirlo en verso “la ley es como el cuchillo, no corta al que lo maneja”...o, como se decía en la época colonial, “se acata, pero no se cumple”. Aunque, por cierto, en forma creciente cada vez menos se acata...

10 Por otra parte, intelectuales somos y no exactamente políticos. A estos últimos les cae el peso directo de la responsabilidad. Nuestra relación con el poder es de cohabitación, oblicua, mediatizada, de ronroneo anhelante, en suma, somos cuanto más asesores. Claro que el costo político de esas asesorías, aunque a veces bien pagadas, es muy alto y, como miembros de la *intelligentzia* insisto, valores lujosos, crematísticos como dignidad prestigio y soberanía de pensamiento siguen, no pocas veces, resonando en nuestras entrañas. ¿Y si les hiciéramos caso a esas voces ancestrales que así lo exigen? ¿Si decidiéramos nuevamente, en un renovado sacudimiento del cargo en medio de la tormenta, avalanzarnos del lado de las grandes mayorías dejando en la soledad de su incuria e ineficiencia culposa a las élites subordinadas y subordinantes de la región? Al fin y al cabo, la anunciada calma no llegó, la integración al primer mundo pasó de largo como un sueño guajiro y aquí estamos casi, como a finales del siglo XIX con lacras renovadas, incrementadas y problemas nuevos añadidos a los clásicos de la región, sin proyecto y sin salida ofertable ni hacia adentro ni hacia afuera.

11 No se me escapa que intentar desentumecer los músculos de la rebeldía crítica ante lo intolerable causa dolor, malestares y seguramente los resultados iniciales serán apenas regulares. Después de mucho tiempo sin practicar ningún deporte, se pierde la condición física y el cuerpo no responde como se desearía. ¿Vale la pena intentarlo? Es mi apuesta. Con clara conciencia de que no se vale apelar a cómo hacíamos nuestra práctica deportiva antes. No se ganan mundiales de fútbol con prestigios de equipos campeones por tradición o algo así, sino con todo lo que hay que tomar en cuenta para triunfar: incluso artimañas...

12 ¿Cómo entender, entonces, en este contexto las tareas culturales? ¿Qué tareas proponernos? Ante todo, parece decisivo dejar de entender lo cultural como restringido exclusiva y excluyentemente a ese tercio de la población que tiene acceso sobrado a los bienes de esta civilización en general. En un sentido amplio y generoso de lo cultural, los sectores mayoritarios (los otros dos tercios) tienen mucho que aportar y, de hecho, lo aportan aunque no se les reconozca ni valore lo suficiente. Ahí es donde debiera

trabajar la integración a la búsqueda de transformar en soberanía y autonomía estos esfuerzos. En otros términos, del triángulo analítico estado-mercado-sociedad poner, por decirlo de alguna manera sugestiva, al estado y al mercado al servicio de la sociedad o potenciar la sociedad con los aportes del estado y el mercado. De la soberanía, que empieza por la cabeza y el cuerpo, y de la autonomía, que no es equivalente a autarquía o enfrentamien-to, como tejido conjuntivo cuidadosamente reconstruido mediante la participación regida por el concepto límite de inclusión total (todos y todas), podría surgir un renovado proyecto nuestroamericanista efectivo y viable. Imposible, claro si todo sigue igual, pero que se haría posible en estas nuevas condiciones y con estas renovadas actitudes.

13 No es factible, empero, mantener la vieja retórica de la integración latinoamericana, la misma que se repite en las cumbres de mandatarios y que no se traduce en nada. Al contrario, cabría recoger la multiforme experiencia de los intentos efectivos de integración que hasta ahora han habido, incluidos los subregionales, para recuperar sus aspectos positivos y viables y evitar cometer nuevos errores. El legado de Bolívar, de Rodríguez, de Sucre, de Martí y tantos otros allí esta. Ese es el trasfondo si se quiere. Una gran nación de naciones, donde la primera vez se dice nación en sentido alemán y la segunda en sentido francés, de una confederación donde lo militar y las relaciones exteriores se unen, para que los gobiernos locales se encarguen de todo lo demás. Pero, esto no basta. Tampoco basta, con todo y lo decisivo que es, el sentimiento difuso de experimentarnos como formando parte de algo familiar. Sobre todo en experiencias relacionadas con el exterior de la región, esto se aprecia claramente.

Tareas

14 Es menester concretar ciertas tareas que podemos cumplir o exigir que se cumplan desde ya[5]. Ellas pueden constituir algo así como el pretexto para una amplia movilización social en pro de su logro. Y reclaman, previamente, esfuerzo intelectual para formularlas y articularlas de modo pertinente a las necesidades de los dos tercios de población a que ya he hecho referencia como sujeto irrenunciable. Las enuncio, por tanto, sin ningún orden de precedencia.

- Recoloquemos a nuestra América en la agenda prioritaria de la región. Para que opere, al menos, como horizonte de referencia. Para tener como surearnos (en vez de orientarnos o nortearnos, que sería peor).
- Libre tránsito en toda la región, lo cual conduciría a la vigencia de un pasaporte único nuestroamericano. Por lo demás, es un modo simbólico de indicar que para nosotros valen más las personas que las mercancías. Empecemos por el mercado libre de seres humanos, si es que la expresión no mueve a horror y aunque estemos ya curados de espanto.
- Hagamos realidad la universidad nuestroamericana. Lo cual implica una profunda revaloración y readecuación de la universidad pública. Repensar lo público y sus características es el tema de este caso. ¿Cuánto de esfuerzo académico valioso no está desperdiciado en la región? ¿Cuánto más no podríamos hacer si fuéramos capaces de reconocernos en nuestras propias cualidades y calidades de hacer las cosas?
- Reconsideremos a fondo las características del desarrollo, para hacerlo sustentable o cuestionarlo a fondo desde su misma codificación.
- Asumamos el desafío científico tecnológico con criterios regionales.

- Libre circulación, protección y subsidio a nuestros bienes culturales. Prueben, no de estar al día, sino de conseguir un libro publicado en alguna parte de la región...
- Nuevo orden informativo: no es deseable que todo esté en manos de CNN, Televisa y O Globo. Pero, por lo demás, es menester información fresca, a tiempo, comprensible y confiable sobre la realidad misma de la región y su inserción mundial.
- Hagamos obligatorios los estudios de historia, geografía y realidad socio cultural de Nuestra América, en todos los niveles de la enseñanza.
- Propiciemos partidos políticos regionales o redes federacionales de partidos, pero también de intelectuales, artistas, etc.
- Como se decía hace años: con los dirigentes a la cabeza o con la cabeza de los dirigentes, avancemos en una integración desde las bases de las sociedades latinoamericanas, impulsando nuevos liderazgos, abriendo camino a los jóvenes, incrementando las becas interregionales, promoviendo los viajes de estudio colectivos, los encuentros de todo tipo, brindando las posibilidades de experimentarnos desde adentro.
- Impulsemos a las pequeñas y medianas empresas con tecnología alternativa, sustentable, con know how local. Reconceptualicemos las experiencias cooperativas, las tecnologías blandas el respeto al entorno ecológico.
- Hagamos una sociedad más acogedora de mujeres, pueblos indios, niños y ancianos. Promoviendo los intercambios y el aprecio intergeneracional, intergénero, interétnico.
- Formemos la sensibilidad para apreciar nuestra diversidad cultural, como una riqueza y no como algo que nos obstaculiza.
- Practiquemos la democracia en todos los niveles de la vida: calle, casa, cama.
- Estudiemos las ventajas de unificar fuerzas armadas y relaciones exteriores en toda la región.
- Establezcamos una forma de fondo o colchón financiero que, al menos, morigere la dependencia de los vaivenes de los mercados financieros internacionales golondrinos. Esto exige cuidadosos estudios técnicos para poder operar. Tenemos la capacidad de hacerlos.
- No desmayemos en la idea de fundar el Banco Central de la Región y de avanzar hacia una reforma monetaria que tienda a la moneda única.
- En estos días, aquí se me ha ocurrido también la formación de una o varias empresas de aviación regionales...

Sugerencias

15 ¿Delirios? Puede ser. Pero, más vale explorarlos acabadamente que seguir de modo insensible reiterando más de lo mismo, como si esto fuera una vida humana que mereciera tal nombre.

16 Pareciera, entonces, que lo fundamental sería incrementar contra toda esperanza la capacidad de resistencia, de modo tal de abrir un ámbito para hacer factible el ejercicio propio de la razón y para que la imaginación se expanda[6]. La tarea cultural de fondo en curso parece consistir en averiguar cómo han sido modificadas recientemente nuestra subjetividad y nuestro imaginario, de tal modo que podamos laborar en su reconstitución más humanizante y plena.

17 Se trataría de recuperar el entusiasmo por la tarea común, en la medida en que pudiéramos compartir un proyecto. Quizá de este modo quedaríamos en condiciones eficientes de impulsar la voluntad política y el mercado común –ambos requisitos indispensables de la integración– desde la cultura.

18 Todo en suma, a mi entender, privilegiando lo local en su relación con lo nacional, lo latinoamericano y lo mundial. Como lo asentó plástica y elocuentemente Nicanor Parra (1914) en “Epitafios” y me parece adecuado citar a un poeta chileno en esta reunión en Bolivia:

Yo soy Lucía Alcalyaga
alias Gabriela Mistral
primero me gané el Nobel
y después el Nacional
a pesar de que estoy muerta
me sigo sintiendo mal
porque no me dieron nunca
el Premio Municipal[7].

NOTAS

1. Sobre esto acabo de terminar la redacción de un libro intitulado *Filosofar desde nuestra América: Ensayo problematizador de su modus operandi,* en el cual examino detalladamente esta concepción.
2. Escucho en estos momentos por la radio la información de periodistas azorados frente al apoyo que un grupo calificado de independientes políticos le dan al zapatismo en México. El grupo Exploit, encabezado por Lotek, hace trabajo de jakers invadiendo con mensajes pro Zapatistas las páginas webb de información del gobierno mexicano. ¿Qué les impediría ingresar a información confidencial? Guerra, por tanto, de información y de Internet, de inteligencia, en suma.
3. Para evitar el martirio indeseado. quizá habría que tomar en serio lo que plantea León Rozitchner en su sugerente estudio sobre la transformación efectuada por el cristianismo en el imaginario social: “Todo mater-ialista está entonces condenado en el cristianismo doblemente a muerte, si se somete, morirá como hombre-niño, si se rebela, morirá como hombre-Cristo. Ese es el mensaje” *(La Cosa y la Cruz; Cristianimsoy capitalismo* (En torno a las *Confesiones* de San Agustín). Buenos Aires. Losada, 1997, p. 51.
4. Pasa ahora y pasó, antes; Dios no nos protege de la intemperie en el neoliberalismo imperialista que viola los derechos del hombre para imponerse, sin resistencia, a los hombres vencidos, como tampoco el Dios de los judíos podría protegerlos ya en la colonia Palestina del primer siglo, desechos por las huestes de Tito...” (León Rozitchner, op. cit. p. 101) La ‘salida’ sólo puede ser humana e histórica y no divina y/o trascendental.
5. Por primera vez se me ocurrió plantear las cosas de este modo en *Diez tareas para la integración cultural de nuestra América* en México AUNA, Revista de la Asociación por la Unidad de Nuestra América. México No. 14, noviembre-diciembre 1997, p. 4.
6. En un continente cristiano y, todavía mayoritariamente católico, hay que tomar en serio observaciones como las que siguen: “el cristianismo, en cambio ha desmaterializado la vida, la ha mortificado, ha matado el cuerpo de la madre en el interior del hijo, como ninguna religión lo había hecho hasta entonces. Ha destruido el lugar más íntimo y personal de la resistencia; ha logrado que el hijo acepte rendir y sacrificar lo más amado” (León Rozitchner, op. cit. p. 148) También Carlos Franco ha indicado las limitaciones, yo diría ‘dogmáticas’, de la teología de la liberación en relación con el ejercicio de la religiosidad popular.
7. En: *Varios, 24 poetas latinoamericanos.* México, Coedición Latinoamericana, 1997, p. 127.

NOTAS FINALES

***.** Conferencia magistral en el Congreso "El Siglo XX en Bolivia y América Latina. Visiones de fin siglo", organizado por la Coordinadora de Historia, Cochabamba, Bolivia, 27 al 31 de julio de 1998. El antecedente de esta exposición lo constituye el artículo "Tareas culturales en tiempos de desintegración". México, Instituto Panamericano de Geografía de Historia, en prensa.